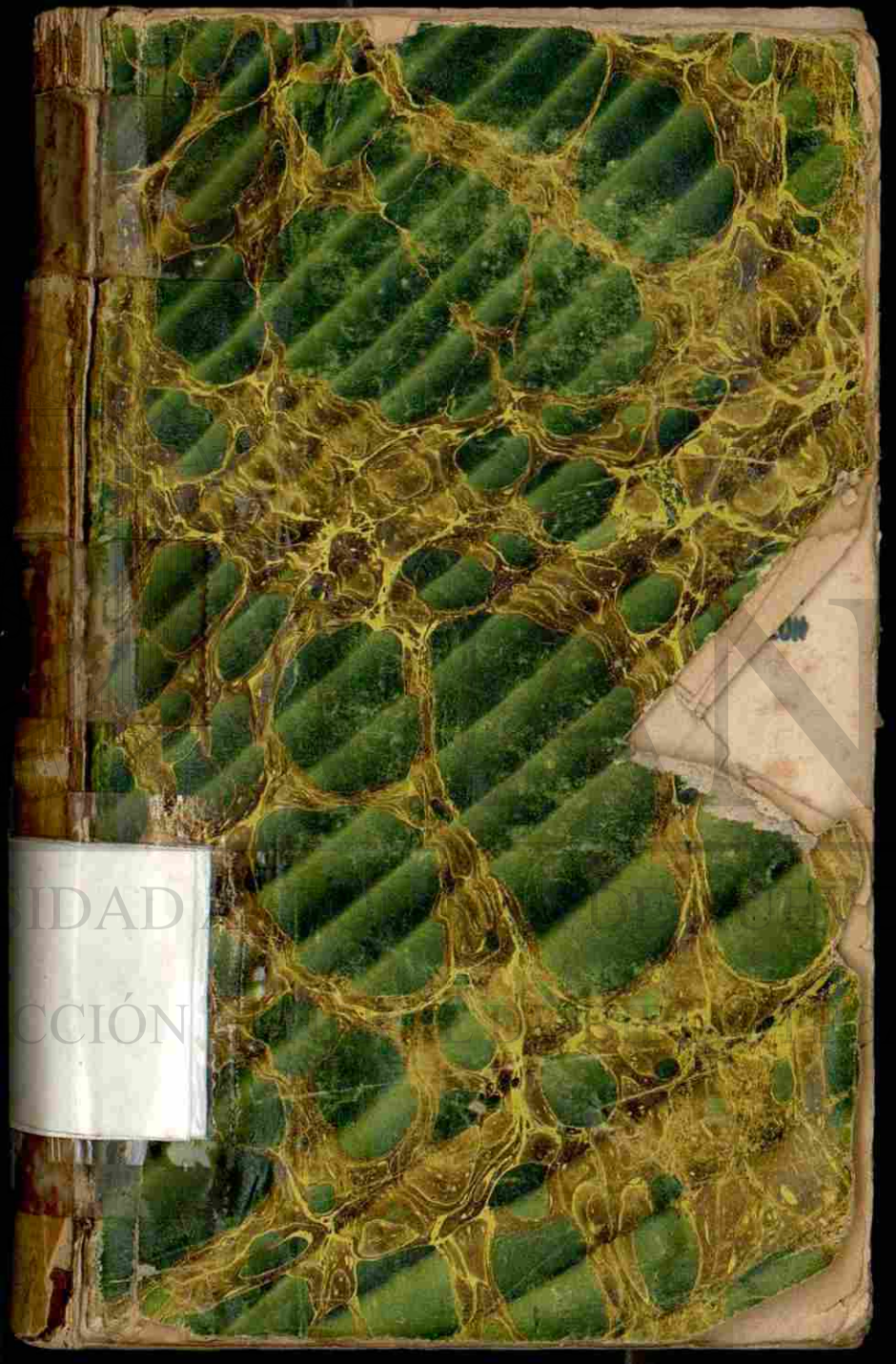


C
R121
D5
V.2
c.1

A mi amigo Don Juan
de Dios Treviño en prueba
de amistad.

Monterey Agosto 8. 1866.

J. Gonz.z Treviño

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

&H36#53
61(03)
C



FONDO BIBLIOTECA PUBLICA
DEL ESTADO DE NUEVO LEON

DICCIONARIO
DE MEDICINA

110273

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

26236

1080046235

FONDO BIBLIOTECA PUBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEON

POISSY. — IMPRENTA DE ARBIEU.

DICCIONARIO
DE MEDICINA

CIRUJIA, FARMACIA, MEDICINA LEGAL,
FISICA, QUIMICA, BOTANICA, MINERALOGIA, ZOOLOGIA
Y VETERINARIA

SACADO DE LAS OBRAS

DE

NYSTEN, BRICHETEAU, O. HENRY, J. BRIAND, JOURDAN, ETC.

AUMENTADO

Con mas de 800 voces, é ilustrado con láminas intercaladas en el texto

Y REVISADO

POR EL Dr D. JOSÉ CASTELLS.

TOMO SEGUNDO

BIBLIOTECA PUBLICA DE NUEVO LEON MONTERREY

PARIS
LIBRERIA DE ROSA Y BOURET.

1860

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

C
R121
D5
V.2

DICCIONARIO

DE

MEDICINA, CIRUGIA, FARMACIA,

CIENCIAS ACCESORIAS

Y DEL

ARTE DE VETERINARIA.

F

FACA, f. *Phaca.* Encuéntrase esta denominacion griega en Dioscórides, que se atribuye á la lenteja. Lineo la impuso á un género de plantas de su diadelfia decandria, que ahora pertenecen á la familia de las leguminosas, tribu de las lóteas, subtribu de las astragáleas. Todas son plantas herbáceas, anuas ó vivaces, de hojas alternas imparigináadas, con estípulas separadas del peciolo, y flores dispuestas en espigas axilares y terminales. Se conocen quince especies, la mayor parte propias del Antiguo Continente, la *phaca bœtica*, L., se llama vulgarmente *garbancera* ó *garbancillo*, y se dice que su pasto daña al ganado.

FACIAL, adj. Tomado algunas veces sustantivamente, *facialis*; lo que tiene relacion con la cara, que pertenece á la cara. — *Angulo facial*: V. ANGULO. — *Arteria facial* (arteria labial ó maxilar externa, arteria palato-labial Ch. Nace de la carótida externa, debajo del músculo digástrico, gana la parte interna del ángulo de la mandíbula inferior, se encorba entre la glándula maxilar y la base de este hueso, va hácia su cara externa, remonta hácia la comisura de los labios y el ala de la nariz, y termina anastomosándose con el ramo nasal de la oftálmica. Da los diversos ramos que se distribuyen por la cara. — *Nervio facial*; nace encima y un poco delante y en la parte anterior del auditivo, al lado de la porcion posterior del puente de Varolio. Sale del cráneo por el conducto auditivo interno, pasa por el acueducto de Falopio, da filetes nerviosos á los huesecillos del oido, sale por el agujero estilomastoideo, entra en la glándula parótida, y se divide en dos ramos, uno témporo-facial y otro cérvico-facial. — *Vena facial*; nace entre el músculo frontal y la piel, y entonces lleva el nombre de vena *frontal ó preparada*, se dirige hácia el grande ángulo del ojo, donde toma el nombre de *angular*; baja en seguida oblicuamente á la cara, y recibe el de *facial*, luego gana la base de la mandíbula, y aboca por fin en la yugular interna.

FACIDIÁCEAS, f. Estas plantas constituyen la 1ª seccion de los *pirenomicetos* de Fries, y la 2ª tribu de la familia de las hipoxíleas que enlaza las *esferias* con los hongos en forma de cápsula ó *pezizas*. Su consistencia es leñosa.

FACIDIO, m. *Phacidium.* Todas las especies de este género creado por Fries y admitido por casi todos los micologistas alemanes son muy pequeñas; viven encima de las ramas y ho-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

jas secas de los árboles de los bosques. Distínguense segun nacen encima, debajo ó en el grueso de la epidérmis.

FACIES, m. Palabra latina empleada para expresar el conjunto de formas y de los caracteres exteriores, que nos impresionan á la primera ojeada echada á un cuerpo cualquiera, y tambien á las de la cara en el estado de enfermedad. Es con poca diferencia sinónimo de *aspecto* en botánica, y de *fisonomía* en medicina.

FACOIDES, adj. *Phacoides*; de *phakos*, lentejas, *idos*, semejanza. El cristalino ha sido llamado algunas veces cuerpo *facoides*, á causa de la forma lenticular.

FACÓSIS, f. Especie de mancha negra en el ojo.

FACOTES, m. Especie de tijeras que antiguamente se usaban para agrandar las fracturas simples del cráneo.

FACOQUERO, m. *Phacochœrus*. Este nombre que significa *cerdo verrugoso*, lo aplicó F. Cuvier á dos especies del género cerdo, *sus*, que tienen en cada mejilla una excrecencia cartilaginosa á guisa de verruga, que cubre una protuberancia huesosa de que se vale el animal en su defensa como de porras para golpear por uno y otro lado. Aunque parecido al javalí comun, el tacoquero, á lo menos la especie *aroia* ó etiópico, *sus africanus* ó *æthyopicus*, difiere un poco por su conformacion y costumbres, si cabe mas toscas y feroces. Sus miembros son mas acortados y groseros, su cabeza guarnecida de colgajos carnosos y callosidades, sus ojos muy pequeños y cercanos, sus colmillos que llegan á tener ocho pulgadas de longitud, le dan un aspecto feo y repugnante, al paso que su ligereza y sus costumbres bravías le hacen muy temible, sin que pueda doblegarse á la domesticidad. Tiene un olfato finísimo para descubrir las raíces de que se alimenta.

FACTICIO, adj. *Fictitius*; lo que es producto del arte, *agua mineral facticia*.

FACULTAD, f. *Facultas*; aptitud de hacer ú operar alguna cosa, que es inherente á un cuerpo, y que subsiste en él, tanto como la disposicion de las partes que dan lugar á ella.

FACH, m. Nombre dado por los Turcos á un medicamento que miran como antídoto universal.

FAETONTE, m. *Phaeton*. Género del órden palmípedas, familia de los totipalmas. La cabeza y garganta completamente emplumadas y las dos penas del medio de la cola estrechas y mucho mas largas que las demas, las distinguen de los géneros inmediatos. Por esta última circunstancia se llaman *rabijuncos*, esto es, *rabo de junco*. Se les encuentra volando á grandes distancias de las orillas, ó echándose á nadar, y sostenerse en el agua cuando están cansados. En las grandes tempestades se refugian en las embarcaciones, y aun se dejan coger con la mano. Muy poco se apartan de la zona tórrida, por lo que su aparicion anuncia á los navegantes la proximidad de los trópicos, y se llaman por esto *aves del trópico*. Conócense pocas especies: v. gr. el *comun*, *el de cola roja*, que son del tamaño de una paloma.

FAGEDENIA, f. ant. Apetito inmoderado. — Ulcera que corroe las carnes.

FAGEDIANO, m. Especie de cancer ulceroso.

FAGONIA, f. Género de la familia de las zigofiláceas, entre las dicotiledóneas talamifloras y de la decand. monog.; sus especies son comunmente yerbas vivaces, divididas en dos secciones, segun que sus hojas son simples ó trifoliadas, en número de diez especies, formando el tipo la *f. cretica*, que tambien crece en Berbería y en España.

FAGOPIRO, m. *Fagopyrum*. Nombre dado por algunos al alforfon, y que Tournefort habia empleado para designar el tipo de un género particular, de cuyo sentir no fué Linco, inscribiendo el fagopiro en el género *polygonum*, á que naturalmente pertenece.

* **FAHLERZ,** m. Con este nombre aleman que se vertió por el de *cobre gris*, se designaban diferentes minerales que contenian este metal, y que los modernos se han visto obligados á distribuir en varias especies.

* **FAISAN,** m. *Phasianus*. Género del órden gallináceas, aunque segun le comprendia Linco, encerraba, ademas de las especies que hoy comprendemos, los gallos y otras aves constituidas ya en género aparte. Los verdaderos faisanes son aves de Asia que habitan entre los 25° y 40° de latitud norte, en climas poco diversos de los meridionales de Europa. Van en bandas mas ó menos numerosas, prefiriendo los lugares montañosos, donde buscan las simientes que forman su principal sustento: los machos son polígamos, y á la manera de nuestros gallos no se ocupan en la cría de los hijuelos, quedando solas las hembras encargadas de este cuidado. Las especies bien determinadas que componen este género son muy conocidas; proceden de la China, del Perú, de la Tartaria, de algunas partes del Asia Mayor, y algunas hay que se alejan hasta las provincias meridionales de la Siberia. Esta posibilidad de existir bajo latitudes tan diversas, y el hábito de estos animales para vivir asociados, han contribuido poderosamente á facilitar su domesticacion y alimentacion en Europa, viviendo hoy en nuestros corrales varias especies como el *ph. colchicus*, ó faisan comun, cuya carne es muy sustanciosa y muy delicada, el de collar, *ph. torquatus*, el plateado *ph. nictemerus*, el dorado, *ph. pictus*, el faisan de Juno, llamado tambien *argos* ó *luen*, *ph. argus*, siendo estos tres últimos muy hermosos por sus matices y dibujos; y aun algunos de ellos viven en medio de nuestros bosques, sin padecer por las vicisitudes del clima. Es probable que las demas especies no tarden en adornar igualmente nuestras casas de campo y parques, pues la brillante variedad de sus colores, así como el perfume de su carne, las hace desear ardientemente. Ademas de las especies indicadas, son dignas de mencionarse el *ph. reynaldi*, *soemmeringii*, *veneratus*, *amherstiæ*, *versicolor*, etc. *

FAISAN, m. *Phasianus*. Se da este nombre á hermosas conchas rarísimas y muy estimadas en otro tiempo, y designadas bajo el nombre genérico, *faisanela*, que hoy dia se ve en casi todas las colecciones, procediendo de las Indias las mas bellas, y del Mediterráneo una especie pequeña.

FAJEDÉNICA, adj. *Phagedenicus*; de *phajedena*, hambre devoradora; epíteto dado á las úlceras que corroen las partes vecinas, y á las sustancias que se emplean para consumir las carnes fungosas.

FALACRE, m. Nombre genérico con

que antiguamente se designaban los instrumentos cuya punta era obtusa ó terminaba en un boton.

* **FALACRE,** m. *Phalacrus*. Este género que pertenece al órden de los coleópteros, seccion de los tetrámeros, familia de los clavipalpos, ha sido establecido por Paykull y adoptado por Latreille. Los falacres se encuentran encima de las flores semifloseulosas en la buena estacion, y en invierno debajo de las cortezas de los árboles ó del musgo, donde sin duda experimentan su metamórfosis. Sus colores son muy oscuros; son difíciles de coger por su ligereza y por su lisura que les permite deslizarse entre los dedos. Citaremos la especie *brillante*, *h. rotuscans*, Payk, *spheridium simetarium* de Fabricio, cuyo color es negro y muy lustroso.

FALACROSIS, f. *Phalacrosis*; de *phalakros*, calvo; caida de los cabellos, calvicie.

FALANGE, m. *Phalanx*. Se llaman así los huesos pequeños y largos que concurren á formar los dedos de las manos y de los pies. Se cuentan catorce en cada mano y otros tantos en cada pié, todos juntos 56. Cada dedo tiene tres, excepto el pulgar que tiene dos. Colocadas verticalmente en cada dedo, encima las unas de las otras, se distinguen en *primeras* (*falanges* propiamente llamadas, *falanges metacarpianos ó metacarsianas*) *segundas* (*falanginas*), y *terceras* (*falanges unguiculares*, *falangitas*).

* **FALANGERO,** m. *Phalangista*. El nombre de falangeros fué dado á ciertos animales didelfos por razon de un carácter que Daubenton les creia exclusivo, y que sin embargo se reproduce en muchas especies de marsupiales, tales como los cangurós y los potorais. Dicho carácter consiste en tener los dos dedos que siguen al pulgar unidos por la piel hasta la última falange, formando como una horquilla con una uña en cada rama. Hállanse en la Australasia, Nueva Holanda y Tasmania. Los hay de muchos colores y tamaños, comprendidos todos bajo la denominacion de *didelphis orientalis*.

La hembra tiene cuatro tetas en la bolsa abdominal que es muy capaz. Otro carácter de los dedos debe añadirse al que les ha dado el nombre, y es el de tener el pulgar grande sin

uña y oponible, pero tan desviado de los otros dedos, que parece versátil como el de ciertas aves. Divídense en dos secciones, la primera de los *falangeros*, propiamente dichos (*balantia* Illig.) que comprende las especies *valpina*, *ursnianana*, etc., propias de la Australasia; y la segunda de los *falangeros volantes* (*petaurus*, Shaw. *petaurista*, Cuv., Illig.), originarios de la Nueva Holanda y Fasmania, que carecen de cola asidora, pero están provistos de membrana lateral tendida entre las extremidades anteriores y las posteriores como las polatuchas, analogía que les hizo confundir con estos roedores antes que su organizacion fuese bien conocida. Esta division comprende la especie *tagnanoides*, la *sciureus* muy parecida á una ardilla, la *pygmeus* que tiene el tamaño de un raton, etc. *

FALANGINA, f. Nombre dado á las segundas falanges de los dedos, que tienen tres.

FALANGITA ó **FALANGETE**, f. Nombre dado á las últimas falanges de los dedos; las que llevan las uñas.

FALANGOSIS, f. *Phalangosis*; de *phalagx*, falange: enfermedad de los párpados, que consiste en una doble ó triple hilera de pestañas, de las que las últimas se dirigen hácia la conjuntiva, irritan el ojo, y provocan el lagrimeo. La falangosis es una especie de *triquiasis*; pero difiere de ella, segun Paul d'Egine, en que en la triquiasis, la irritacion es causada por pelos accidentales y supernumerarios; en lugar de que en la falangosis hay simplemente desviacion de las pestañas naturales. — Tambien se ha dado este nombre al relajamiento del párpado superior á consecuencia de la parálisis del músculo elevador de esta parte.

*FALANJIO, m. *Phalangium*. Bajo esta denominacion Mattbioli y en pos de él todos los botánicos hasta Tournefort y aun Adanson, habian tomado un género de la hexand. monog., y de la familia de las liliáceas, que Lineo creyó oportuno reunir en una seccion distinta del género *anthericum*, y que Aiton y Jussieu han restablecido. Entre las numerosas especies de falangios, la mayor parte indígenas del Cabo, hay algunas propias de las regiones templadas de Europa, que por el tamaño y hermosura de sus flores muy parecidas á los lirios se cultivan en los jardines: tales son las *serotinum*, *græcum*, *liliago*, y *liliastrum*, esta última llamada *azucena silvestre*. Los antiguos Griegos reputaban á estas plantas heróicas contra la mordedura de una especie de arácnido que llamaban *phalangium*, y de ahí el nombre genérico. Nada justifica en él esta supuesta virtud. *

FALANJIOS ó **FALANGIENOS**, m. pl. *Phalangista*. En el reino animal de Cuvier, Latreille indica con este nombre una familia del órden de los traqueenos dándole estos caracteres; ocho pies, queliceros ó mandíbulas muy aparentes, ya descubiertas ya ocultas en un hocico ó sombrerillo abovedado; palpos muy sútiles terminados en gancho; abdómen arrugado transversalmente. Esta familia, que en un principio solo encerraba dos géneros, en el dia cuenta doce.

FALCADO, adj. *Falcatus*; de *falx*, hoz; se dice en botánica de lo que es plano y encorvado por el borde, sobre todo hácia el extremo, en forma de hoz.

FALCIFORME, adj. *Falciformis*; de *falx*, hoz, y *forma*, forma; que tiene la forma de hoz; *senos falciformes* de la duramater, *ligamento falciforme* del hígado.

FALCINELO, m. *Falc nellus*. Género de ibis ó zancudas longirostras, caracterizado por su falta de pulgar, y cuya única especie, f. corredor, *f. cursorius*, habita en varios puntos del Africa, aunque tambien se le ha encontrado en algunos parajes del mediodía de Europa. Varios autores llaman *falcinelo* á un pequeño género de paradíceas, de una sola especie, que es el paraiso de doce listas, *paradisea alba*, y *p. nigricans* de otros, y en este caso al falcinelo corredor se da el nombre de *erolia*, cuya denominacion por ser mas antigua debiera preferirse.

*FALCONEAS, f. Familia del órden aves de presa ó accípitres, colocada entre las diurnas, formando un grupo muy numeroso, extendido por todas las regiones del globo, y en el cual entran las aves que tienen mayor gusto por la carne. Todas están provistas de músculos poderosos; y aunque su talla de ordinario es mediana ó pequeña, son temibles para todas las demas, y aun para las fuertes. Su valor efectivamente es grande, y su vuelo rápido, debiendo notar que las de vuelo mas fácil como los gavilanes, halcones, cernicalillos, etc., son por lo comun inferiores en talla á las de menor vuelo, y á las que por esta razon se ha dado el nombre de rapaces ignobles. Se admiten 22 divisiones genéricas, repartidas en: 1º géneros *de alas obtusas y con pico en parte recto*, como el caracara, rostramo, pigargo, águila, harpía, circaeta, espiraeta, etc., ó *con pico encorbado desde su base*, como el milano, bondrea, busardo, azor, diodonte, lofoto, y otros; 2º *alas agudas y pico en parte recto*, como el balbuzardo, ó *pico encorbado desde su base*, como el elano, el anoide, y el halcon. *

*FALENA, f. *Phalæna*. Así se ha llamado un género del órden de los lepidópteros, familia de los nocturnos, tribu de los falenites, que cuando fué creado por Lineo estaba destinado á abarcar todos los lepidópteros nocturnos; pero sintiendo Latreille su insuficiencia le fue acortando mucho, y tras él los entomologistas modernos lo han ido cercenando hasta hacerlo desaparecer completamente. Con el objeto de no destruir de raiz toda clasificacion lineana, se ha echado mano del género aplicándolo á una tribu con la denominacion de falenitas, que Latreille dividió en tres géneros, falina, metrocampo é hibernia, aunque los modernos le han sustituido cuarenta y ocho géneros. Prescindiremos de la varia extension y comprension que ha recibido la voz *falena* por los entomologistas habiendo quedado fijada del modo dicho. Las falenas suelen ser de pequeño tamaño. La mayor parte no vuelan sino despues de puesto el sol. Sin embargo los machos van mas comunmente de dia en busca de las hembras, guiados sin duda por las emanaciones que despide la hembra, las cuales cesan una vez fecundada, pues entonces los machos dejan de ser atraidos. Las larvas tienen diez pies, seis escamosos delante y cuatro membranosos detrás dejando un espacio: su andar imita el juego de un compás fijando ya al uno ya al otro extremo, por cuyo razon se llaman *agrimensoras* ó *geómetras*. Muchas de ellas se fijan á las ramas de los árboles por sus pies posteriores, y suspenden su cuerpo en línea recta y oblícua, permaneciendo horas enteras en esta actitud extraordinaria: por lo que se llaman *oruga en forma de baston*. Todas hilan un pelo que les sigue en todas direcciones facilitando sus movimientos. La mayor parte se meten en tierra para experimentar la metamórfosis, y son mas comunes en las árboles que en los vegetales herbáceos y á menudo son la plaga de los frutales. Sirvan de ejemplo las especies llamadas *ph. sambucaria*, *syringaria*, etc. *

FALENITAS, f. *Phalenites*. Tribu del órden de los lepidópteros, familia de los nocturnos que se componia primitivamente de las falenas propiamente dichas, ó geómetras, y de los platipterix; pero habiendo Latreille, fundador de esta tribu, cercenado estos últimos, ha quedado limitado á las primeras que divide en tres géneros; las metrocampas, cuyas larvas tienen doce pies; las jálenas, cuyas larvas tienen diez, y los dos sexos alas adecuadas al vuelo; y las hibernias, cuyas larvas tambien tienen diez piés, pero las hembras, careciendo de alas ó teniéndolas meramente rudimentarias, no pueden volar. En el dia se han formado hasta cuarenta y ocho géneros para alojar en ellos las setecientas falenas conocidas, de las cuales quinientas son propias de Europa.

FALEAR, f. Especie de indigestion particular á los animales de lana, y que no se observa sino en los paises meridionales de la Francia. El animal cae de repente en una especie de estupor, está agitado de violentas convulsiones, tiene la respiracion laboriosa, y el vientre hinchado, muere en el espacio de una ó dos horas. El gas que determina la hinchazon de los estómagos é intestinos parece ser el hidrógeno bicarbonado. La puncion del mondongo é introduccion en el mismo de brevajes estimulantes han detenido algunas veces los accidentes.

FALERIA, f. *Phaleria*. Este género que pertenece al órden de los coleópteros, seccion de los heterómeros, familia de los faxicornios, tribu de los diaperialos ha sido fundado por Latreille, sacando sus especies del género *tenebrio*, en el cual las incluyeron Lineo, Fabricio y otros varios entomologistas. Estos insectos se encuentran debajo de las cortezas de los árboles y en las arenas marítimas; sus larvas son desconocidas. Entre

las numerosas especies de este género son bastante comunes en Europa la *ph. culinaris*, Latr., y la *ph. bimaculata*, en las playas arenosas del Océano.

* **FALEROPE,** m. *Phaleropus*. Brisson fué el primero que reunió bajo este nombre genérico unas aves zancudas de la familia de los longirostros, que tienen los pies semipalmeados, la membrana festoneada y el pulgar libre. Los naturalistas modernos han cortado este género de varios modos fundados en caracteres muy leves sacados del pico. La doble muda á que están sujetas estas aves, y la diferencia de plumajes segun la edad, han contribuido á aumentar la confusion creando especies puramente nominales. Entre las especies bien determinadas citaremos la falerope con alzacuello, *ph. hiperboreus*, que vive en el norte de Escocia é islas adyacentes; en la Laponia, hace su travesía por el Atlántico, y visita algunas veces los lagos de Holanda y Suiza; y la *platirrinca* que vive en Siberia y á orillas de la Bahía de Hudson. Estas aves nadan muy bien y se dejan mecer por las olas. Prefieren el agua salada á la dulce, y se alimentan de insectos y gusanos.

FALITIS, f.; de *phallos*, el pene, con la terminacion *itis*, que indica flegmasía; inflamacion del pene.

FALO, m. *Phallus*. El género *phallus* metido entre los verdaderos hongos por Adolfo Brongniart, y continuado con las licoperdiáceas por Fries, pertenece al grupo de las faloideas de la tribu de las clatráceas. La ruptura de la volva al dejar salir el pie cecillo fistuloso se hace con mucha violencia en los falsos, y en ciertos casos con estrépito parecido al de una arma de fuego. La especie *impudicus* muy comun en Europa debajo de los arboladados mas frondosos y sombríos en medio de los musgos, tiene en unas celdillas profundas abiertas en la parte exterior de la copa una materia verde que de sólida se vuelve líquida y viscosa sumamente fétida, la cual parece componerse de los huevecillos. Hay otras varias especies poco conocidas y divididas en secciones ó tribus. Citaremos la mas elegante, el *phallus indusiatus* de Ventenat que habita la América equinoccial.

FALODINIA, f.; de *phallos*, el pene, y *odini*, dolor; dolor vago en el pene.

FALOIDEAS, f. Plantas cuya organizacion se acerca á la de los hongos, y quienes Ad. Brongniart ha destinado una division de la familia de las clatráceas. Por mucho tiempo permanecieron reunidos bajo el título *phallus* todos los géneros que encierra esta familia; en el dia solo se aplica al género que se toma por tipo.

FALORRAGIA, f.; de *phallos*, el pene, y *rignimi*, yo salgo con fuerza; sinónimo desusado de *blenorragia*. Esta palabra algunas veces se ha empleado para indicar la hemorragia de la superficie del glande.

FALSA PREÑEZ. Se comprenden por este nombre los diferentes estados patológicos que extraños á la concepcion, tienen sin embargo señales comunes con la preñez, y que se toman alguna vez por ella.

FALSO, adj. Este nombre se emplea á menudo para indicar todo lo que se aparta, ó parece apartarse del órden natural. Se dice, por ejemplo, un *falso gérmen*, por una mola. Las *costillas falsas* son aquellas cuyos cartílagos no se extienden hasta el esternon. En el lenguaje vulgar se llama algunas veces la pleurodinia *pleuresía falsa*, y al catarro pulmonar intenso, *fluxion falsa del pecho*.

FALSO PARTO, m. Expulsion del producto de la concepcion, sobrevenido antes del término de la viabilidad del feto.

FALSO CAMINO, FALSA RUTA ó FALSA VIA. Accidente que tiene lugar cuando sondando un enfermo, el instrumento se aparta de la direccion del canal, y se introduce mas ó menos en las partes que le rodean, despues de haber atravesado las paredes uretrales. El poco cuidado con que generalmente se practica el cateterismo, y la demasiada curbadura de las sondas comunes, son las principales causas que producen las falsas vías. Tambien pueden tener lugar en la parte móvil de la uretra, siendo ocasionadas en este caso por las candelillas, sobre todo por las que se introducen los mismos enfermos. Son muy comunes en la sínfisis del púbis, en la reunion de la parte móvil y fija de la uretra, allí donde el canal cambia de direccion; é interesan, por mas que se haya dicho lo contrario, tan pronto la cara superior como la inferior y laterales del canal, y puede depender de alejar demasiado el pabellon de la sonda en el cateterismo, ó el uso mal dirigido de las sondas y candelillas, en los casos de estrechez ó del abuso de cauterizacion. Tambien se han visto muchos en el cuello de la vejiga de la frecuencia de las enfermedades de la próstata que cambian la direccion del canal. Cuando se operan lenta y gradualmente, pueden organizarse y tapizarse de una membrana mucosa, y reemplazar alguna vez el canal natural. Con frecuencia ocasionan graves accidentes, tales como la extrema dificultad, y aun imposibilidad del cateterismo ulterior, los derrames de orina, abcesos, fístulas en el recto, perinéo, escroto, pene, etc.

FALTRANK, m. Palabra alemana adoptada en medicina que significa *bebida contra caidas*. Se llama así una infusion de plantas aromáticas cogidas en los Alpes Suizos; de aquí los nombres de *vulnerario suizo, te suizo*, que se da á estas plantas secas, cortadas y bien mezcladas. No hay receta fija para la composicion del faltrank; cada montañés lo compone á su guisa, con diversas especies de *arnica*, de *achillea*, de *valeriana* de *primula*, el *mil en rama*, el *asperula odorata*, etc., de lo que resulta necesariamente una mezcla informe, sin propiedades bien determinadas, pero en la que sin embargo dominan las sustancias estimulantes y mas activas. Segun el *Codex*, el faltrank debe componerse de partes iguales de hojas y sumidades de agenjo, de betónica, de buglosa, de calaminta, de camedrios, de hisopo, yedra terrestre, de mil en rama, de orégano, de yerba doncella, romero, yerba de san Lorenzo, escolopendra, escordio, tomillo, verónica, flores de árnica, escabiosa y tusílago. En razon de su composicion nunca se apostrofará lo bastante el uso del faltrank, en casos de contusiones, caidas, heridas, y otros accidentes traumáticos; pues como tónico y excitante no puede sino agravar. Otro tanto podemos decir del uso que hacen de él las mujeres en la época de la menstruacion. En fin los *vulnerarios suizos* siempre deben desecharse, prefiriéndole las plantas conocidas y de una virtud probada.

FALUNITA, f. Nombre dado á varias sustancias descubiertas cerca de Fahlun en Suecia, pero que mejor conocidas han tomado su lugar respectivo en la nomenclatura, como la condierita y triclasita, que habian recibido este dictado.

FALUSIA, f. *Phallusia*. Nuevo género establecido por Savigny á expensas de las ascidias, y alistado por dicho autor en la familia de las tetias sencillas. Difiere de las boltenias y las cintias por el mayor número de radios que tiene en los orificios, y de las clavelinas que son las mas vecinas por tener el cuerpo sentado y muy pedicelado. Este género contiene bastantes especies, que Savigny ha dividido en tres tribus. A la primera pertenecen varias propias del Mar Rojo; las demas se encuentran en el Mediterráneo y en el Océano prendidas á las rocas, conchas, madréporas, fucos, etc.

FAMILIA, f. *Familia*. Nombre introducido en botánica por Magnol, y adoptado casi generalmente en el dia por los naturalistas, para indicar los grupos de los géneros ligados entre sí por caracteres comunes.

* **FAMILIAS NATURALES,** f. Gran pensamiento fué reunir en grupos determinados y bien distintos todos los seres organizados, que por la analogía de sus formas y hábitos ofrecen los mismos caracteres de organizacion, simples y sin ambigüedad, contados, segun se ha dicho, no como unidades, sino en consideracion á su valor relativo. La creacion de las familias naturales despertó en los espíritus la idea de aquellos eslabones graduados y no interrumpidos, que enlazan entre sí los cuerpos numerosos brutos y vivientes, destinados á poblar la tierra, las aguas y los aires; cadena inmensa soñada por los filósofos de la antigüedad, negada entonces con razon por Teofrasto, resucitada al momento de sacudir el hombre el yugo y romper los hierros de la barbarie; pero la física de acuerdo con la química, han demostrado en nuestros dias ser solamente un error poético. Sin embargo algun dia podrá adquirir mas grados de certidumbre si se llegan á ocupar los innumerables vacíos de nuestras riquezas, ya recuperando las especies perdidas, ya descubriendo las desconocidas todavía; porque, como ha notado muy bien el legislador de las

ciencias naturales, no da saltos la naturaleza; todos los seres guardan entre sí un secreto vínculo, á la manera que las tierras delineadas en un mapamundi.

Los fragmentos de familias vegetales que Lineo dió en su filosofía botánica, suministran elementos para sesenta y ocho grupos naturales que se han adoptado completamente ó con ligeras modificaciones. Jussieu estableció quince clases para las cien familias primitivamente adoptadas, y propuso despues sesenta y cuatro mas. Desde entonces se han creado una multitud de familias, cuyo número aumenta sin cesar, y prescindiendo de ciertos excesos de que nunca se exime el espíritu humano, debe aumentar á proporcion que se descubran mas especies, ó se examinen bien las que son poco conocidas. Decandolle, hijo, las ha dividido en cuatro grandes clases repartidas en legiones, cuya exposicion nos llevaria mas allá de los límites de nuestra obra.

Los zoólogos han imitado la marcha de los botánicos; han reconocido familias bien determinadas en el reino animal, han fundado otras provisionalmente, y todos los dias adelantan en sus trabajos á pesar de los obstáculos que suscitan así los innovadores exagerados, como los tenazmente adictos á las ideas antiguas. Los progresos de la zoología en esta parte han sido mas rápidos que los de la botánica. En una y otra ciencia se han pronunciado dos escuelas diametralmente opuestas acerca del estudio de las familias, la una principia por los seres mas complicados, y desciende sucesivamente hasta los mas sencillos, y la otra sigue la marcha inversa. Esta última es mas lógica, aquella parece mas conforme al estado actual de las ciencias.

FANEO, *Phanœus*. Género del órden de los coleópteros seccion de los pentámeros, familia de los lamelicornios, tribu de los escarabeidos coprófagos, establecido por Mac Leay á expensas del género *copris* de Fabricio, Olivier y Latreille, y adoptada por este último. Este género, cuyo nombre deriva de un verbo griego que significa *brillar*, abarca casi todas las especies metálicas del Nuevo Mundo. Su tamaño es grande ó mediano. Viven generalmente en los excrementos que aprovisionan para las larvas, aunque algunas especies mayores como el *phanæus lancifer*, solo se encuentran debajo de pequeños cadáveres en putrefaccion metidos en hoyos profundos. Los machos suelen tener la cabeza y el corselete pertrechados de cuernos y protuberancias mas ó menos salientes de que están faltas las hembras; sin embargo en algunas especies tambien las tienen, y este descubrimiento ha reducido el número de especies.

FANEO DE BUENOS AIRES. *Ph. bonariensis*, tiene veinte líneas de largo; es de un color verde lustroso; la cabeza lleva un cuerno negro; el *ph. mimas* tiene quince líneas de largo; su color es verde con los costados del corselete, los élitros y los muslos de color de cobre dorado. Es muy comun en Cayena y el Brasil, y una de las especies mas brillantes.

FANERANTO, adj. *Phaneranthus*; de *phaneros*, manifiesto, y *anthos*, flor; se dice de las plantas que tienen las flores visibles.

FANEROGAMA, adj. *Phanerogamus*; de *phaneros*, aparente, y *gamos*, bodas: comprende todas las plantas que tienen órganos sexuales bien visibles.

FANEROGAMIA, f. *Phanerogamia*: grande division del reino vegetal que comprende todas las plantas que tienen los órganos sexuales bien manifiestos.

FANEROGAMO y FANEROGAMIA. La expresion *fanerogamia* enteramente opuesta á las dicciones *agamia* (es decir, plantas cuyos órganos reproductores por su extremada finura no han permitido á la ciencia determinar su existencia de un modo inconcuso) y *criptogamia* (vegetales en quienes las bodas son invisibles con la simple vista), se compone de dos voces griegas que significan *bodas aparentes*; su objeto es denotar los vegetales dotados de órganos sexuales visibles y bien conocidos, cuya fecundacion es evidente, y su reproduccion efectuada por sus huevecillos impregnados de pólen que las anteras suministran, y que el estigma despues de haberlo modificado con su humor viscoso les transmite por el canal del estilo. Los vegetales fanerógamos son los mas numerosos. Dividense en *monoilinios*, ó como vulgarmente se dice *hermafroditos*, cuando los estambres y el pistilo se hallan reunidos en una sola flor, y en *diclinios*, ó unisexuales cuando dichos órganos están separados en distintas flores, ya sea en uno solo ó en distintos pies. En el método lineano estos vegetales abarcan veinte y tres clases.

FANERONEURA, adj. *Phaneroneurus*; de *phaneros*, aparente, y *neuron*, nervio; se dice de los animales que tienen los nervios bien aparentes.

FANON, m. *Ferula*. Llámase *fanon* una especie de cilindro hecho con paja de cebada, ligada con una cinta y bien apretada, que se emplea en la curacion de las fracturas del muslo y de la pierna. Antes se ponia en medio del fanon una planchita de madera muy flexible para darle mas solidez. El *fanon falso* se hace con un pedazo de lienzo plegado en muchos dobleces, arrollado plano y replegado en sus dos extremidades, que se colocan entre el miembro fracturado y el fanon. Para aplicar los fanones se extendia encima de una mesa un gran pedazo de tela llamado *trapo fanon*, se arrollaba un fanon en cada extremo de la tela, y cuando estaban igualmente arrollados de modo que se encontraban en la mitad del lienzo, se pasaba por debajo del miembro del enfermo: se desarrollaba entonces suficientemente para que se correspondiesen en mitad de las partes laterales del miembro, contra las que se sujetaban fuertemente por medio de anchas vendas. Los falsos fanones se reemplazan en el dia con cojines de paja de avena, y los fanones por férulas. Se llama tambien *fanon* la reunion de pelos que se encuentra detrás de la cabeza de los caballos, y el pliegue de la piel del buey y carnero situado en la parte inferior del cuello.

FANTASMA, f. *Phantasma*; de *phantasma*, falsa apariencia: lesion de los sentidos de la vista ó algunas veces de las facultades mentales, en la cual los enfermos creen ver objetos que realmente no tienen delante de los ojos.

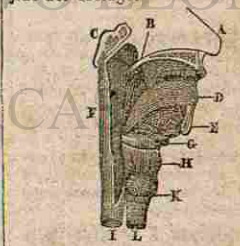
FARCIENINCO, m. Enfermedad que consiste en tumores escirrosos y pedunculáceos.

FARES, m. Género nuevo creado en la pequeña familia de los ménidos, á continuacion de los guerros, originario del Mar Rojo, perteneciente al órden acantopterigios, y conocido por la sola especie *fares cærulescens*.

FARICON, m. Nombre antiguo de una sustancia venenosa muy activa, cuya composicion es desconocida.

FARINACEO, adj. *Farinaceus*; de la naturaleza de harina, parecido á harina.

FARINGE, f. *Pharinx*; de *pharinx*, parte posterior de la boca; canal músculo membranoso, irregularmente infundibuliforme, situado delante de la columna vertebral, separado de la boca por el velo del paladar y que se continua inferiormente con el esófago. La faringe, cuya pared superior está formada por la base del cráneo, presenta por delante, y de arriba abajo, las aberturas posteriores de las cavidades nasales, la cara posterior del velo del paladar, la abertura gutural de la boca, la base de la lengua, la epiglotis, la entrada de la laringe, y la cara posterior de este órgano. Se ven en ella superiormente de cada lado el orificio de la trompa de Eustaquio. La faringe da paso al aire durante la respiracion, y á los alimentos en el acto de la deglucion. Está tapizada por una membrana mucosa, que se continua con la de la nariz, de la boca, de la laringe y del esófago. Los hacecillos musculares que concurren á formar sus paredes, nacen á derecha é izquierda de diferentes puntos de la region gutural, del hueso hioides, de la base de la lengua, de los cartílagos cricóides y tiróides etc.; se dirigen oblícuamente sobre los lados, se desvanecen en su trayecto, se contornean por detrás, se cruzan en la línea media, y forman prolongaciones que por arriba se extienden á la superficie basilar, y se pierden por abajo en el tejido del esófago.



1.

Corte vertical de la boca y de faringe vistas de perfil. A, la nariz; B, la bóveda palatina, que separa la boca de las fosas nasales; C, porcion de la base del cráneo, á la que se ata superiormente la faringe; D, la lengua fijada hácia atrás al hueso hiódes; sobre ella está la cavidad bucal, donde se ven dos especies de pilares entre los que está alojada la amigdala correspondiente; E, las glándulas salivales situadas debajo de la lengua, detrás de la rama de la mandíbula inferior; F, la faringe, situada detras del hueso hiódes G, y de la laringe H, continuándose con el esófago I; delante de este se halla la glándula tiroidea, K, y el principio de la traquiarteria L.

FARÍNGEO, adj. *Pharyngeus*; que tiene relacion con la faringe. — *Arterias farîngeas* son en número de dos; una *superior* (*pterigo palatina*); nace de la maxilar interna cuando llega á la fosa zigomática; la otra *inferior*, nace profundamente de la carótida externa, al nivel de la facial.— *Nervio faringeo*: primer ramo nervioso que da el neumogástrico, baja detrás de la arteria carótida interna, y se divide al nivel del constrictor medio, en un gran número de filetes que se anastomosan con los filetes del glosofaringeo, y del laringeo superior, formando de este modo el *plexo faringeo*.

FARINGEURISMA, m. Dilatacion anormal de la faringe.

FARINGITIS, f. *Pharyngitis*; inflamacion de la faringe: V. ANGINA *faringea ó gutural*.

FARINGOCELE, m. *Pharingocele*; de *pharynx*, faringe, y *kili*, hernia; especie de tumor resultante del prolapso ó de una dilatacion anormal de la faringe.

FARINGOESTAFILINO, adj. y s. *Pharingostaphylinus*; músculo que del borde posterior de la bóveda palatina se extiende al pilar posterior del velo del paladar y á la parte posterior superior del cartílago tiroides.

FARINGOGRAFIA, f. *Pharyngographia*; de *pharynx*, faringe, y *graphin*, describir; descripcion anatómica de la faringe.

FARINGOLISIS, f. Parálisis de la faringe.

FARINGOLOGIA, f. *Pharyngologia*; de *pharynx*, faringe, y *logos*, discurso; parte de la anatomía que trata de la faringe.

FARINGOPALATINO, m. y adj. Nérvio de la faringe y del paladar.

FARINGOPERÍSTOLE, f. Constriccion, coartacion de la faringe.

FARINGORRAGÍA, f. Especie de hemorragia por los vasos de la faringe.

FARINGOSPAMO, m. Constriccion espasmódica de la faringe.

FARINGOTOMIA, f. *Pharingotomia* (igual. etim.): seccion de la faringe: incision que se hace en la faringe para extraer algun cuerpo extraño, ó para abrir los abcesos formados en ella. La incision de la faringe debe practicarse con las mismas precauciones que la *esófagotomía*: V. esta palabra.

FARINGOTOMO, m. *Pharyngotomus*; de *pharynx*, faringe, y *tomi*, seccion; instrumento inventado por Petit, que consiste en una lámina estrecha oculta en una larga vaina de plata ligeramente encorbada, de donde se la hace salir á voluntad por medio de un resorte. Nos servimos del *faringotomo* para abrir los abcesos situados en el fondo de la garganta y para escarificar las amigdalas.

FARMACÉUTICO, adj. *Pharmaceuticus*; que tiene relacion con la farmacia: *preparados farmacéuticos*.

FARMACÉUTICO, m. *Pharmacopeus*; que vende medicamentos, que los prepara: sin. de *boticario*.

FARMACIA, m. *Ars pharmaceutica*; el arte de reconocer, recoger, y conservar las drogas simples, y de preparar los medicamentos compuestos. La farmacia comprende por consiguiente, á mas del conocimiento de la historia natural farmacéutica, la *colercion* de las mismas sustancias medicamentosas, la preparacion de los medicamentos y su conservacion ó reposicion: 1° por *recoleccion* se entiende, la provision que debe hacer el farmacéutico, la eleccion, la mondacion, la desecacion de las sustancias medicinales; 2° por *preparacion*, se entiende las modificaciones que se hacen sufrir á las drogas simples, sus mezclas, sus combinaciones, para llegar al estado de *medicamentos*;

3° en fin, por *reposicion*, se entiende todas las precauciones necesarias para preservar los medicamentos de las alteraciones ó deterioraciones que son susceptibles de experimentar. — Antiguamente se distinguia la *farmácia galénica* y la *farmácia química*. La primera, llamada así porque había sido seguida por Galeno, tenia por objeto las operaciones que se hacian con los medicamentos sin analizarlos: la farmacia química se ocupaba de la preparacion de los medicamentos, basada en la accion química de sus principios. Esta division es evidentemente inadmisible; la farmacia es inseparable de la química. —Se llama tambien *farmacia* la oficina ó lugar donde se preparan y despachan los medicamentos, ó bien la profesion misma del farmacéutico: en esta última acepcion se dice: *ejercicio de la farmacia, policía de la farmacia*.

FARMACOLITA, f. Este nombre se ha dado á una combinacion natural de cal y ácido arsénico que los Alemanes llaman tambien *arsenizita*. La *farmacolita* es blanca y á veces rosada; cristaliza por el sistema romboédrico; es medio dura y poco pesada; el ácido nítrico la ataca, y su composicion es de unas cincuenta partes de ácido arsénico, veinte y cinco de cal, y veinte y cuatro de agua. Hállase en filones en las rocas abundantes en mineral de arsénico; unas veces cristalizada en prismas ó en dodecaedros, y las mas en agujas muy finas agrupadas de varios modos.

FARMACOLOGÍA, f. *Pharmacologia*; de *pharmacon*, medicamento, y *logos*, discurso: parte de la materia médica que tiene por objeto dar á conocer los medicamentos bajo todos los aspectos que puedan aclarar su uso como medios terapéuticos.

FARMACOPEA, f. *Pharmacopœa*; de *pharmacon*, medicamento, y *poiin*, hacer; el arte de preparar los medicamentos ó el conocimiento de las fórmulas, y de los procederes relativos á esta preparacion. Esta palabra es sinónimo de *Codex farmacéutico*.

FARMACÓPOLA, m. *Pharmacopola*; de *pharmacon*, medicamento, y *polin*, vender; vendedor de drogas, charlatan.

FARMACOPOSIA, f. *Pharmacoposia*; de *pharmacon*, medicamento, y *posis*, bebida: se llama así un medicamento líquido cualquiera, y particularmente un medicamento purgante.

FARMACOQUÍMICA, f. Sin. de *farmacia química*: V. FARMACIA.

FARMACOSIDERITA, f. Sustancia de un verde oscuro que cristaliza en cubos, pesa cerca 3, raya la caliza, y es considerada por Berzelius como un compuesto de arseniato férrico, arseniato ferroso y agua.

FARMACOTECA, f. Caja para medicamentos.

FASCICULADO, adj. *Fasciculatus*, que está en paquetes, en fascículo; se dice en botánica de las partes de las plantas que están agrupadas en paquetes.

FASCICULO, m. *Fasciculus*; cantidad de plantas, que se pueden abrazar con el brazo plegado contra la cadera; se evalúa en doce puñados.

FASCIA, m. Esta palabra que propiamente significa *banda*, se usó primero para indicar ciertas expansiones aponeuróticas, especie de membranas fibro-celulosas y resistentes, continuas á fibras musculares, sirviendo de envoltorio á los órganos subyacentes, y que están destinadas á mantener en su posicion respectiva. En el dia se aplica tambien á sencillas laminitas, á hojitas cuya densidad varia, pero que están desprovistas de fibras. Se distinguen por consiguiente dos géneros de *fascia*, la *fascia celulosa*, y las aponeurosis propiamente dichas, que son membranas verdaderamente fibrosas.

Fascia celulosa. — Dos capas celulosas hay en la fascia, la capa celulosa subcutánea que se llama *fascia superficial*, y la capa subserosa, ó celular profunda, que constituye la *fascia propia*.—La *fascia superficialis* no está interrumpida en ningun punto de la periferia del cuerpo; forma en todo él una capa ya mas delgada ó mas gruesa, puramente lamelosa en ciertos puntos, realmente fibrosa en otros. En la cara es muy difícil distinguirla, confundiéndose en esta parte casi todos los tejidos; en el cuello, entre sus laminas se desenvuelve el músculo cutáneo, se engruesa y se hace muy distinta en el bajo vientre, y sobre todo en las regiones ilíacas; al aproximarse á la línea media, toma poco á poco un

aspecto filamentoso, y se confunde con el esternon y en todo lo largo del ráquis con el tejido fibroso; en los miembros contrae tambien adherencias frente de las articulaciones, y nunca es bien distinta en la capa subcutánea. En la *fascia superficialis* se encuentra el panículo carnoso de los animales. Forma en cierto modo el tránsito del tejido celular al tejido fibroso, y viceversa.—La *fascia celulosa profunda*, aplicada como un forro sobre la cara adherente de las membranas serosas que refuerza, y que sin ella se reduciria á una especie de epitelio, en todas partes va á perderse en el peritóneo, la pleura, ó las vísceras, y confundiéndose con lo que los antiguos llamaban túnica nerviosa externa, de tal manera adherente detrás de la línea blanca que no se puede distinguir; esta capa celular tambien se continua del abdómen al pecho, pasando por el esófago al través del diafragma. Despues de confundirse con las vainas vasculares del pericardio, y haber tapizado la cara posterior del esternon, se va al cuello, y se pierde con la aponeurosis que envuelve esta parte. — Esta (la *fascia cervicalis*) formada por la reunion de la lámina precedente con una lámina anterior y otra superficial, se fija á la prominencia del cartílago tiróides, y pasando por encima de los hioideos y encima de la glándula maxilar, va á fijarse á la mandíbula inferior.

Fascia iliaca. — Lámina aponeurótica que nace del tendon del pequeño psoas ó de la cara anterior del grande psoas cuando no hay el pequeño. Por su borde externo está fijada á la lámina interna de la cresta ilíaca, abajo y adelante se une de una parte al ligamento de Falopio y á la *fascia transversalis*, y por otra se continua con la hojita de la *fascia lata* que forma la pared posterior de la arcada crural; por delante y detrás se inserta al estrecho superior del bacinete.

Fascia lata. — Se da este nombre á la aponeurosis femoral y á su músculo extensor (ileo aponeurosi-femoral, Ch.). Situado en la parte superior externa del muslo, el *músculo de la fascia lata* nace de la parte externa de la espina ilíaca anterior superior, y se termina inferiormente entre las dos hojas de la aponeurosis. La aponeurosis fascia lata, la mas extensa de todas las del cuerpo, parece nacer por arriba y delante de la aponeurosis abdominal, y contribuye á la formacion de la arcada crural, empieza por una lámina muy delgada que se extiende hácia el flanco de encima de esta arcada, á la que se adhiere fuertemente, y tambien al contorno del anillo inguinal, tiene posteriormente ataduras en el sacro y en el cóxis, de donde se extiende por el grande gluteo y al perineo; hácia afuera se inserta en el labio externo de la cresta ilíaca, luego baja hácia el mediano gluteo, afuera y siempre arriba se continua con los ligamentos de la sínfisis púbica, con el periostio de la tuberosidad ciática, y la rama osea que une esta eminencia á la sínfisis del púbis; en el resto de su longitud se implanta al labio externo de la línea áspera del fémur. Fijada de este modo esta aponeurósis envuelve todos los músculos del muslo, y se divide en dos hojas, entre las cuales está colocado el músculo extensor. De estas dos hojas la una es anterior y mas gruesa que la otra, y puede ser considerada como una prolongacion de la aponeurosis del grande oblícuo; está íntimamente unida al ligamento de Falopio; la otra mas delgada, posterior y profunda va despues de su reunion con la primera á insertarse en el púbis. Inferiormente la *fascia lata* se confunde con la aponeurosis de las piernas y el tendon del triceps, y se ata á la tuberosidad externa de la tibia.

Fascia transversalis. — Nombre dado por Astley Cooper á una lámina fibro-celulosa situada entre el músculo transverso y el peritoneo, y que tiene un espesor y consistencia considerable en la region inguinal, donde juega un papel importante por sus relaciones con los ligamentos de Falopio y de Gimbernat, con el anillo inguinal y el cordon testicular, y en la formacion de las hernias. La *fascia transversalis* que parece continuarse con la aponeurosis del grande oblícuo, se adhiere por su borde posterior al ligamento de Falopio y á una parte de la *fascia oblícua*, despues á la espina anterior superior de los huesos ilíacos hasta la eminencia ileo-pectínea. De esta eminencia hasta la cresta púbica se adhiere aun al ligamento de Falopio, describe con él la curbadura que sobrepuja los vasos femorales, y que algunos anatómicos han llamado *arcada crural interna*. Mas adelante aun se ata á toda la extension de la cresta del púbis, con el ligamento de

Gimbernat. El borde interno está unido al borde externo del músculo recto, á excepcion de una lámina que pasa detrás de este músculo, y va á unirse en la línea media á la del lado opuesto, contrayendo adherencias con la línea blanca. La *fascia transversalis* se continua en el canal inguinal, por una especie de apéndice infundibuliforme que reviste la pared anterior de este canal, y se prolonga hasta el escroto.

FASCIADO, adj. *Fasciatus;* se dice en botánica de los bronquios, pedúnculos ó peciolos, cuyas fibras, en lugar de formar un cuerpo cilíndrico, quedan casi paralelas, de modo que producen una superficie plana; disposicion natural en algunas plantas y accidental, pero muy comun en otras: el espárrago por ejemplo.

FASCOGALO, m. *Phascogale.* Los fascogalos forman un grupo de mamíferos didelfos separados de los *dasiuros* por Temaninck, que se fundó en la diferencia del sistema dentario. Son propios de la Australasia como los dasiaros, y se distinguen cuatro especies. Las dos mas recientes: *phacogale flavipes*, y *ph. marina* son indígenas de la Nueva Gales del Sur. Las dos antiguas *didelphis penicellata* y *dasyurus minimus* son naturales de la Nueva Holanda y Tierra de Diemen.

FASCOLARTO, m. *Phascolarctos.* Es muy probable que este animal, descrito por Blainville como intermedio entre los géneros falangero, canguró y fascolomo de los marsupiales, sea el mismo que Godfurs y G. Cuvier han denominado *lipurus*. Tiene el tamaño de un perro mediano, y el andar y el porte de un oso; trepa á los árboles con suma ligereza; los naturales de las orillas del rio Vapaum en la Nueva Holanda le llaman *Kolala ó Koala*, que en Europa se ha vertido en *Coala*.

FASCOLOMO, m. *Phascolomys.* Person y Leseur trajeron de su viaje á las tierras australes este curioso mamífero, con el nombre de Wombat, cambiado por Geoffroy con el *phascolomys*, que significa *rata con bolsa*. Con las circunstancias generales de los didelfos tiene el sistema dentario y las costumbres de los roedores. Su régimen es herbívoro, y su carne es sabrosa. Hállase en la isla de King y en el Estrecho de Baso.

FASIA, f. *Phasia.* Género del órden de los dípteros, familia de los atericeros, tribu de los núcidos, establecido por Latreille, y confundido por Lineo en su género *corops*. Las fasias se hallan encima las flores, particularmente las umbelíferas; con dificultad cogen el vuelo, aunque lo continuan con rapidez. Sus costumbres y metamórfosis son desconocidas. Divídense en dos secciones, segun tengan el abdómen semicircular ó cilíndrico.

FASIANELA, f. *Phasianella.* Lamarck ha sido el primero que ha separado estos moluscos de los turbos de Lineo.

FASMA, f. *Phasma.* Género del órden de los ortópteros, familia de los espectros (fásmidos de And. y Brull.) establecido por Stoll y adoptado por Latreille, y gran parte de los entomologistas. Lineo habia incluido las fasmas en su vasto género *grillus*. Fabricio, Olivier y algunos otros las confundieron con las *mantis*. Al principio comprendia este género un número considerable de especies que se han distribuido en géneros nuevos de difícil determinacion, si se atiende á que no se sabe cuál es el estado en que se encuentran si de larva ó de insecto perfecto, y aun se han separado algunas hembras de sus machos.

FATMORRAGIA, f. Hemorragia por el alvéolo de un diente.

FAUCES, f. pl. La entrada del esófago. Generalmente se aplica á toda la parte interior de la boca, especialmente hablando de fieras, y aun del hombre.

FAUNO, m. Nombre aplicado á una especie de mono, y á una mariposa de género sátiro. Tambien se le habia dado al género de testíceos llamado *melanópsido* por Perusac.

FAVOSITA, f. *Favosites.* Género del grupo de las tubipóleas, division de los pólipos enteramente lapideos y no flexibles, formados de tubos distintos y paralelos, con paredes internas y lisas. Encuéntranse fósiles en los terrenos secundarios, y en los de transicion.

FAVOSO, adj. *Favosus;* de *favus*, panal de miel: que se parece á un panal de miel. — *Tiña favosa:* se llama así una enfermedad cutánea crónica, contagiosa, caracterizada por costras de un olor desagradable, de

un amarillo claro, secas, adherentes, circulares, deprimidas por el centro, aisladas ó aglomeradas en anchas incrustaciones, que tienen los bordes salientes ó levantados, y cuya superficie presenta depresiones. Esta enfermedad, *pórrigo lupinoso* de Willan, ataca ordinariamente el cuero cabelludo, de donde se extiende á las partes vecinas. Algunas veces sin embargo afecta otras partes del tronco, sin atacar al cuero cabelludo. Las manos y los antebrazos son algunas veces las únicas partes atacadas, pero entonces la enfermedad proviene de una inoculacion accidental. Cuando las costras son aglomeradas, su olor es tan repugnante como su aspecto, y tiene alguna analogía con el de la orina del gato. Cuando la enfermedad no consiste sino en algunas costras esparcidas en los miembros, bastan para la curacion los baños simples, alcalinos ó sulfurosos. Cuando afecta el cuero cabelludo, es mas tenaz, las lociones con agua de linaza, las cataplasmas emolientes aplicadas encima de la cabeza rapada, hacen caer las costras, pero raramente producen una completa curacion, y por poco que la enfermedad sea antigua, la avulsion de los cabellos es indispensable. En otro tiempo se arrancaban violentamente por medio de un emplasto compuesto de harina de centeno 4 onzas, diluida en vinagre 2 libras, pez negra, resina de pino de cada cosa 4 onzas, pez de borgoña 8 onzas, verdete media onza, etiope antimonial 6 onzas. En el dia se ha renunciado á esta cruel operacion, que era menester reiterar cierto número de veces. El método depilatorio de los hermanos Mahon, encargados del tratamiento de los tiñosos en los hospitales de París, tiene la doble ventaja de obrar *sin dolor* la caida de los cabellos, cuyos folículos están inflamados sin alterar los demas. Emplean una *pomada* y unos polvos, cuya composicion no han dado aun á conocer.

FEBRICITANTE, adj. y s. *Febricitans*; de *febris*, calentura; que tiene calentura.

FEBRÍFUGO, adj. y s.; de *febris*, fiebre, y *fugare*, echar fuera; que echa fuera la calentura, que impide la vuelta. No existen *febrífugos* si se toma esta palabra en toda su latitud, es decir, que no hay ningun medicamento que quite todas las calenturas. Se han de entender pues por *febrífugos* aquellos medicamentos que tienen la propiedad de impedir la vuelta de los accesos de las calenturas intermitentes, propiedad que gozan por excelencia la quina y algunos alcalóides. Se han preconizado tambien como antipiréticos las cortezas de angustura, del castaño de Indias, de olmo, de sauco, la raiz del cardo benedicto, la serpentaria virginiana, el árnica, y un gran número de vegetales amargos, y algunas sustancias minerales, tales como el arseniato de potasa, el de sosa, etc.

FEBRIL, adj. *Febrilis*; que tiene relacion con la fiebre; pulso *febril*, movimiento *febril*.

FECALES, (materias): V. EXCREMENTO.

FECASIO, m. *Phœcasium*. Denominacion griega que significa hermoso calzado. Cassini la aplicó á un género de plantas, de su hechura, pertenecientes á la familia de las sinantéreas, que colocó en su tribu de las tarfáceas, seccion de las crepideas. Decandolle, siguiendo la opinion antigua de Lineo, no separa este género del *crepis* en la tribu de las achicoráceas, y otros botánicos los clasifican á su modo. Solo contiene una especie herbácea y anua de flores amarillas con involucro cilíndrico y vilano, con las semillas que crecen en los bordes de los caminos y los lugares pedregosos del mediodía de Europa. Es la *crepis pulchra*, L.

FÉCULA, f. *Fœcula*; dim., de *fœx*, hez, depósito; en otro tiempo se llamaban féculas las materias que se precipitan de los zumos obtenidos por expresion, y que lejos de ser idénticas, difieren por el contrario mucho las unas de las otras. Por esto se llama *fécula verde*, ó simplemente *fécula*, á la materia verde suspendida en los zumos exprimidos de los vegetales y compuesta comunmente de clorofila, de resina, de cera y de una materia azoada: V. CLOROFILA. En el dia la palabra *fécula* se emplea como sinónima de *almidon*: V. esta palabra; tambien se dice *fécula amilacea*.

* A mas de los caracteres particulares á cada una de las féculas, y que se hallan en los artículos á que corresponden los vegetales de que se extraen, vamos á dar una tabla que indica los medios de distinguir las unas

de otras. Segun Gobley para reconocerlas se pone un poco de fécula en un vidrio de reloj, puesto debajo de una campana en la que hay yodo, y las deja por veinte y cuatro horas. Las coloraciones que presentan son:

Almidon	Color violáceo.
Fécula de patatas .	Gris de tórtola.
Arrow root verdadero.	Café con leche claro.
Arrow root y 1/4 fécula	Lila gris.
— facticio . . .	Gris de tórtola.
Taploca verdadera entera . . .	Granos amarillentos.
— pulverizada. .	Color de camello.
— 1/4 de almidon.	Color violado.
— facticio . . .	Color violáceo y granos amarillos.
Sagú blanco entero.	Granos grises violáceos y granos amarillentos.
— pulverizado. .	Color de camello.
— con 1/4 de almidon . . .	Color violáceo.
Sagú facticio entero.	Granos grises violáceos y granos amarillentos.
— pulverizado. .	Color de camello.
— con 1/4 de almidon . . .	Color violáceo.
Dextrina	Nada.

Cuando las féculas están falsificadas ó sofisticadas con sustancias minerales, como creta, yeso, tierra de pipa, se reconocen: 1º echando en la fécula un ácido que dará lugar á una efervescencia, si hay creta; 2º calcinándola en un crisol de platino, que quedarán por residuo las sustancias minerales. *

FECULENCIA, f. Sedimento que deja la orina.

FECULENTO, adj. *Fœculentus*; se dice de los líquidos que enturbian la fécula.

FECULITA, f. Denominacion genérica, por la que se habia propuesto comprender los principios inmediatos de los vegetales, tales como la inulina, midina, etc., que son pulverulentos, inalterables al aire, sin olor ni sabor, insolubles ó poco solubles en agua fria, alcohol y éter, solubles en agua caliente, no produciendo ácido múcico con el ácido nítrico, sino ácido oxálico y málico.

FECUNDACION, f. *Fecundatio*; acto por el que el gérmen contenido en los órganos femeninos de los cuerpos organizados, recibe de los órganos machos las calidades necesarias para desarrollarse, y llegar á ser él mismo un individuo semejante á los de donde proviene. Es el acto fundamental de la reproduccion, y á cuyo desempeño parecen concurrir todos los demas; pero tal vez aquí estriba el punto mas oscuro, y en él encontramos como en todos los actos más importantes del organismo, el misterio de la fecundacion cubierto de un denso velo, que sin duda no es dado al hombre levantar completamente.

FECUNDACION *en las plantas*. Acto misterioso que se opera durante el corto espacio de tiempo transcurrido entre la emision de pólen contenido en las anteras, y el movimiento del órgano femenino, que de él se apodera, impregnándose de una sustancia húmeda, ligeramente viscosa, y solicitando las menores partículas por suaves titilaciones á descender por el ovario, para dar vida á los óvulos que las aspiran.

FECUNDIDAD, m. *Fecunditas*: facultad de que gozan los cuerpos vivos de reproducirse, es decir, de dar nacimiento á otros cuerpos vivos organizados y conformados como ellos.

FEEA, m. Género de la familia de las himenofíleas, de fructificacion análoga á las de las osmondáceas, y compuesto de las dos especies bellas y elegantes, *f. polipodina*, procedente de Guadalupe, *f. nana*, traida de la Guayana.

FEGARITES, f. Variedad del estomacace ó de la estomatitis gangrenosa; es respecto del estomácace comun, lo que la angina gangrenosa con respecto á la angina catarral: es endémica en algunas provincias de España.

FELANDRIO, m. *Phellandrium*. Género de plantas hexógenas de la familia de las umbeliferas creado por Lineo con una sola especie que Lamarck unió al género *enanto*, quedando el de Lineo nulo. El felándrio es una planta sospechosa á pesar de que los bueyes comen sus hojas impunemente. Sin embargo, los demas rumiantes la repugnan, y á los caballos se dice que les acarrea una paraplejia mortal. No por eso dejan de emplearla los médicos contra las fiebres

intermitentes, y recientemente se ha preconizado mucho contra úlceras cancerosas y hasta contra la tísis pulmonar. En dósis crecidas causa vértigos, hemótipsis, etc. Es planta muy comun sobre todo en las orillas de los pantanos y arroyos; en las oficinas se llama *phellandrium aquaticum*.

FELDESPATO, m. Nombre comun á muchas sustancias, que hoy se hallan sabiamente distinguidas, como la *andalucita*, que se denominaba *f. apiro*. Del mismo se ha separado la *albita*, diferente por presencia de la sosa. Considerado el feldespato como un subgénero se divide en dos especies: la *ortosa* y la *albita*. La primera cristaliza en prisma romboidal, es susceptible de dos rupturas, formando entre sí un ángulo recto, y comprende todos los feldespatos que contienen potasa, y la albita abraza todos los que encierran sosa.

FELIPEA, f. *Phelippea*. Este género, creado por Tournefort, suprimido por Lineo que lo incorporó á las latreas, y Wildenow á los orobranquios, ha sido restaurado por Desfontaines y reconocido por tal. Abraza una porcion de plantas exógenas de córola irregular, pertenecientes á la familia de los orobranquios, que algun s autores todavía reune á las escrofularieas ó personadas, didin. angiosp. de Lineo. Todas son herbáceas, carnosas, vivaces por turiones, de tallos cubiertos de escamas foliaceas y flores vistosas.

FEMORAL, adj. *Femoralis*; lo que pertenece al muslo. — *Arteria femoral*, continuacion de la arteria ilíaca externa, que empieza debajo del arco crural, baja superficial por la parte superior anterior del muslo al lado externo de la vena crural y al interno del nervio correspondiente; despues se hunde hácia atrás cubierta del músculo sartorio, cuya direccion sigue, y situándose entre el vasto interno y los adductores del muslo, pasa de delante atrás por la abertura del tercero de estos á buscar la corva donde toma el nombre de *poplítea*. — *Músculo femoral*: V. Triceps crural. — *Arcada femoral, arcada de Falopio ó ligamento de Poupart*: V. Crural. — *Hernia femoral*; se llama así toda hernia que se presenta debajo del ligamento de Poupart.

FEMORO-CALCÁNEO, m. Nombre dado por Chaussier al músculo

plantar delgado: V. esta palabra.

FEMORO-FALANGIANO, m. y adj. Uno de los músculos de la pierna.

FEMORO-COXALGIA, f. Nombre propuesto para denotar la inflamacion crónica de la articulacion *coxo-femoral*.

FEMORO-POPLITEO, adj. El profesor Chaussier ha dado este nombre á los ramos de la arteria crural, llamados comunmente *perforantes*.

FEMORO-POPLITEO-TIBIAL: V. Poplíteo.

FEMORO-PREFALANGIO. Es el músculo extensor anterior del pié.

FEMORO-PREFALENGIO, m. y adj. Uno de los músculos de la pierna del caballo.

FEMORO-PRETIBIAL, adj. y s. Nombre dado á la porcion del nervio crural, que se extiende desde lo alto del muslo hasta la parte anterior de la pierna.

FEMORO-TIBIAL, adj. *Femoro tibialis*; lo que tiene relacion con el fémur y la tibia. — *Articulacion femoro-tibial*.

FÉMUR, m. Palabra latina usada en medicina para designar el hueso del muslo: es el hueso mas largo del esqueleto, colocado debajo y un poco al lado externo del innominado, encima de la tibia, y mas separado de su compañero por arriba que por abajo. Su extremidad superior presenta una gruesa eminencia, esférica, lisa, y coronada de un hoyo donde se inserta el ligamento redondo, á la que se le da el nombre de *cabeza*; está inclinada hácia dentro y un poco adelante, y es recibida en la cavidad cotiloidea del innominado: V. Coxofemoral. La porcion ósea que sostiene esta cabeza ha recibido el nombre de *cuello*. Un poco debajo de la cabeza y al lado externo se halla el *trocánter mayor* (*trocanter* de Ch.), apófisis gruesa é irregular, en cuya parte interna y posterior se halla una excavacion muy notable para implantacion de tendones. En la parte interna y posterior de la base del cuello hay otra eminencia, llamada *trocánter menor* (*trocantino* de Ch.), con muchas asperidades tendinosas, donde se insertan reunidos los músculos psoas mayor é ilíaco. El *cuerpo* del fémur, en cierto

modo cilíndrico y combado de delante atrás, presenta en su parte posterior una línea longitudinal, conocida con el nombre de *línea áspera*, con dos labios, uno externo y otro interno, que separándose á modo de horquilla en sus extremos, van á terminar por arriba en los trocánteres, y por abajo en las tuberosidades de la extremidad inferior. Hácia la parte media de la línea áspera se nota el agujero nutricio. La extremidad inferior de este hueso, mas gruesa que la superior, está formada de dos tuberosidades, que se distinguen con los nombres de *cóndilos interno* y *externo*, dan insercion á algunos músculos y á los ligamentos de la articulacion de la rodilla, y están separados posteriormente por una escotadura profunda, ocupada por ligamentos, y unidos anteriormente por una especie de polea esculpida principalmente en el externo, sobre la cual se desliza la rótula. El primer punto de osificacion del fémur se manifiesta hácia los treinta dias despues de la concepcion, y en la época del nacimiento tiene dos pulgadas y ocho líneas. El cartílago que forma la extremidad inferior presenta un punto oseo pisiforme quince dias despues del nacimiento, y el de la extremidad superior al cabo del año. Un punto igual se desarrolla á los tres años en el trocánter, y á los trece en el trocantino. La cabeza, el trocánter y el trocantino se sueldan con el cuerpo del hueso á los diez y ocho años, y la extremidad inferior á los veinte. El fémur se articula por la cabeza con la cavidad cotiloidea del innominado, por enártrosis con movimientos de diártrosis vaga; por los cóndilos con la tibia por ginglimo angular; y por la polea con la rótula por artrodia.

FENGODO, m. *Phengodes*. Género de coleópteros fundado por Hoffmamberg para algunos lamptrides exóticos, cuyas antenas son barbudas plumosas y de muchos artículos.

***FENICOCERO.** *Phœnicocerus*. Género del órden de los coleópteros, familia de los longicornios, tribu de los gerámbicos, creado por Latreille y adoptado por Serville en su nueva clasificacion de los longicornios. Encierra varias especies grandes y muy raras, que parecen oriundas de la América meridional. Una de ellas es el

FENICOCERO DE DEJAN. *Ph. Dejeani*, Latr., *Psygmatocerus Wagleri*, Pat. Tiene cerca de una pulgada y media de largo, y su cuerpo es pardo cubierto de un vello rojizo. Hállase á orillas del rio de las Amazonas. *

FENICÓPTERO, m. *Phœnicopterus*. Denominacion genérica de las aves conocidas con la vulgar de Flamencos.

FENIGMA, m. *Phœnigma*; de *phoinios*, rojo: rubicundez difusa de la piel sin calentura.

* **FENNEC.** Animal cuya primera noticion se debe á Bruce, pero cuya naturaleza ha estado en duda por largo tiempo. Despues de muchas investigaciones se le ha determinado como un género intermedio entre los maquis, gatos y perros, á cuyo lado debe quedar, por no diferir de ellos, y especialmente de los zorros, sino por la longitud de las orejas. Tiene unas nueve pulgadas desde el occipucio hasta la raiz de la cola, que es de siete, así como la cabeza de tres, y las orejas tambien de tres pulgadas. Su color es leonado amarillento muy pálido, mas claro todavía y variado de pardusco; en las partes inferiores todo su pelo es denso y suave. El *fennec* vive en la arena de los desiertos, donde se construye madrigueras en que permanece una gran parte del dia. Sus orejas, aunque larguísimas, no son por eso desfavorables á su género de vida, le permiten recoger los menores sonidos, y los numerosos pelos entrecruzados que hay en su entrada, impiden la de las particulillas de arena *.

* **FENO,** m. Género de himenópteros de la familia de los pupívoros, tribu de los evaniales, de costumbres semejantes á las de los icneumones. Encuéntranse algunas veces en las flores, vuelto arriba el abdómen, y por la noche, y cuando el tiempo está nebuloso, se los ve pegados á los tallos de las plantas, por sus mandíbulas, permaneciendo suspensos de ellos casi perpendicularmente. La especie mas conocida es el f. eyaculador, *f. jaculator*. *

FENO, m. *Phene*. Savigny ha creado este género para algunas especies de buitres mas generalmente conocidas bajo el nombre de *grifones*.

FENÓMENO, m. *Phœnomenum*; de *phenome*, yo parezco; todo lo que se presenta á nuestros sentidos, todo lo que puede afectar nuestra sensibilidad de una manera cualquiera, ya sea en

lo físico, ya en lo moral. — En medicina se llama *fenómeno* todo cambio apreciable por nuestros sentidos que sobreviene á un órgano ó función: así se dice los *fenómenos* de la circulacion, los *fenómenos* de la respiracion, etc. El *fenómeno* es á la fisiología lo que el *síntoma* á la patología; con frecuencia se emplean estas dos palabras como sinónimas en la descripcion de las enfermedades. Sin embargo se diferencia el síntoma del fenómeno, en que este es un cambio comun tanto al estado de salud como al de enfermedad, mientras que el síntoma lo es solamente al de enfermedad. El *fenómeno* supone siempre una cosa extraordinaria, que no es característica de ninguna afeccion, pero que puede sobrevenir en cualquiera.

FERINA, adj. y s. *Ferina*; se llama así la tos seca y muy tenaz, que repite muy á menudo, siguiéndose á cada inspiracion cinco ó seis espiraciones, ó de dos en dos seguidas por un rato, con rubicundez en las mejillas y lagrimeo, constituyendo la repeticion de dichas espiraciones, lo que llamamos golpes de tos: es síntoma de la pleuresía en su principio, de las irritaciones laríngeas, del catarro bronquial, de la tisis, de tubérculos en estado de crudeza, y de lesiones orgánicas de la circulacion.

FERMENTACION, f. *Fermentatio*: movimiento interior, con desprendimiento de gas, de que son susceptibles muchas sustancias orgánicas, por la reaccion de sus principios los unos sobre los otros, cuando estas sustancias se exponen á la accion del aire, de un fermento y del agua, á una temperatura de mas 20° á mas 30° centígr. La fermentacion recibe diferentes nombres, segun los productos que produce. Llámase *fermentacion vinosa* ó *alcohólica* la que da orígen á un líquido vinoso: no puede tener lugar sin la presencia de una materia azucarada y de un *fermento*; *fermentacion ácida*, la la que da por resultado el vinagre; *fermentacion sacarina*, la que produce una sustancia azucarada (por ejemplo cuando se expone convenientemente al aire el almidon desleido en agua); *fermentacion viciosa* ó *mucosa*, aquella en que resulta una sustancia viscosa, como la que se observa en las aguas ácidas de los almidoneros, en las soluciones de azúcar impuro, en algunos vinos, etc., etc.; *fermentacion pútrida* ó *amoniacal*, la que da lugar al desprendimiento de un olor fétido, y á la formacion de productos amoniacales, etc. Las sustancias animales son especialmente susceptibles de esta última especie de fermentacion; pero en realidad no puede llamarse esta *fermentacion*; es sí una *putrefaccion* que acompaña á la desorganizacion completa de una sustancia, sin dar orígen á tales ó cuales productos especiales.

FERMENTESCIBLE, adj. *Fermentationi obnoxius*: que tiene la facultad de fermentar.

FERMENTO, m. *Fermentum*. Se da el nombre de *fermentos* á las sustancias, comunmente azoadas, que tienen la propiedad de desarrollar bajo ciertas influencias en los cuerpos con que se ponen en contacto, un movimiento particular, del que resultan diferentes productos, tales como el azúcar, el mucílago, el alcohol, el ácido acético, etc. En este caso parece que no obra sino como un móvil que decide en cierto modo á las sustancias á obrar entre sí. Existe naturalmente en ciertos frutos ó semillas, como en el mosto de la uva, en el zumo de las manzanas, de las peras, etc. Se separa de algunos líquidos, y particularmente de la decoccion de la cebada germinada en la fabricacion de la cerveza: en este caso toma el nombre de *espuma*. Se llaman tambien *fermentos* las sustancias que han sufrido un principio de fermentacion ácida, ó que pasan fácilmente á esta fermentacion; tales son: 1° la espuma del vinagre, residuo turbio que se halla en el fondo de los toneles de vinagre; 2° el vinagre fuerte; 3° la *madre de vinagre*, ó la película mucilaginosa que se forma en la superficie del vinagre; 4° la levadura; 5° el poso del vino que se ha vuelto ágrio; 6° todas las sustancias gelatinosas animales, muchos frutos ágrios secos, etc.; pero la naturaleza de los fermentos es aun poco conocida.

FERONIA, m. Género de coleópteros de la seccion de los pentámeros, familia de los carníceros, tribu de los carábicos, y al cual se agregan los géneros *amara*, *pœcilus*, *argutor*, *omasacus*, *platisma*, *pterostichus*, *abax heropus*, *percus*, *molops* y *cophosus*, divididos en tres secciones; 1ª especies aladas y cuerpo oval; 2ª especies aladas y de cuerpo chato; 3ª especies sin alas.

FERROCIANATOS. FERROCIANURO: V. CIANOFERRUROS.

FERRUGINOSO, adj. y s. *Ferrugineus*, *ferruginosus*; que contiene hierro. Los *ferruginosos* ó *marciales* se usan como tónicos y astringentes; convienen particularmente á los individuos debilitados por largas enfermedades ó por evacuaciones excesivas, con tal que no exista ninguna irritacion en las vísceras abdominales, sino solamente un estado de debilidad, con atonía de los tejidos y palidez en la piel. Por esto se emplean con buen éxito en la clorosis. La mayor parte de las preparaciones ferruginosas tienen tal analogía en su accion, que es casi indiferente la eleccion entre cualquiera de ellas.

FÉRULA, f. *Ferula*: género de plantas de la pentand. dig., L., de la familia de las umbelíferas, J. La *asafétida*, el *sagápeno* y el *galbano* provienen de diversas especies de férulas.

FÉRULA, f. Las *férulas* son unas chapas largas, delgadas, redondeadas en sus extremos, mas ó menos resistentes y hechas de madera, hoja de lata, cartón ú otra materia semejante. Son unos medios de apósito que sirven para asegurar la inmovibilidad de ciertos órganos, supliendo unas veces á los huesos divididos, impidiendo otras la flexion ó la extension de las extremidades articulares, y que por último sirven algunas para dar punto de apoyo á la accion de un apósito, y para resistir á las partes su direccion natural. Las *férulas* de madera son por lo comun de una sola pieza: pero hay algunas hendidas longitudinalmente en porciones de cuatro á seis líneas de ancho, y unidas por su cara interna á beneficio de un forro de lienzo ó de valdés, que las permite separarse por la externa, y formar una concavidad, que se acomode á la figura de los miembros.

***FESTUCA,** f. Mas de ochenta especies diseminadas por casi todas las regiones del globo, y de los cuales sobre treinta son indígenas, constituyen este género, uno de los mas numerosos y naturales de la familia de las gramíneas, que hace parte de la triand. dig. Casi todas suministran un heno saludable, y dan valor á los prados en que abundan. Las principales son la *festuca ovina*, *amethystina*, *elatior*, *pratensis*, *capillaceas*, y *fluitans*. Esta última es la planta acuática encomendada por los antiguos Griegos bajo el nombre de *tiphe*, y por los Latinos bajo el de *ulva*, como la mejor yerba para el ganado lanar. Sus semillas mondadas y cocidas en leche son un manjar sano y de buen gusto.*

FETACION, f. Formacion del embrion en la matriz, fecundacion de la hembra, concepcion del feto.

FETAL, f. *Fœtalis*; lo que tiene relacion con el feto. —*Membranas fetales*; las que forman la cáscara del huevo. Estas son la *caduca*, el *corion* y el *amnios*.

FETICIDIO, m. Aborto procurado ó promovido criminalmente.

FETIDEZ, f. *Fatiditas*: cualidad de lo que es fétido

FETIDIA, m. *Fœtidia*. Arbol colocado provisionalmente en la familia de las mirtáceas de un olor desagradable, que le ha hecho llamar vulgarmente *palo hediondo*. Crece en las islas Mascareñas y Mauricio, y su especie *f. mauritiana* tiene el porte del nogal, y con ojas ovales, enteras y coriáceas, y de madera venosa, rojiza, empleada para muebles entre las gentes de poco olfato.

FÉTIDO, adj. *Fœtidus*; lo que exhala un olor desagradable, ya espontáneamente, ya por el frote, ó por la accion del fuego.

FETO, m. *Fœtus*. El producto de la concepcion, llamado *gérmen* mientras que es amorfo, despues *embrion* desde el momento que principia á tener una forma determinada, hasta aquel en que las diversas partes que le componen han adquirido bastante desarrollo para poderse distinguir á la simple vista; es decir, hácia el tercer mes de la preñez toma el nombre de *feto* desde esta última época, y lo conserva durante todo el tiempo que permanece en el claustro materno. Durante los primeros dias que siguen á la concepcion, nada se halla en la matriz que indique que la mujer ha concebido. Bien pronto aparece el gérmen bajo la forma de una vejiguita semitransparente, conteniendo un líquido claro, en medio del cual se percibe ya un punto opaco, primer núcleo del sis-

tema cerebro espinal. Sobre el contorno interior ó en la cara cóncava de esta especie de vejiguita es donde aparecen sucesivamente todos los órganos. En los doce ó quince primeros dias no existe aun la placenta, pero se perciben ya los rudimentos del cordon umbilical, el ámnios forma la cuarta parte del huevo, y el corion se halla cubierto de un vello tomentoso. A fines del primer mes una hendidura transversal indica la boca; dos puntos negros dirigidos hácia fuera son los rudimentos de los ojos; las extremidades torácicas y abdominales están representadas por cuatro pequeñas eminencias, el hígado llena casi todo el abdómen, y la longitud del embrion es de unas cinco líneas. A las seis semanas el huevo tiene de quince á diez y ocho líneas de longitud, y contiene un embrion de ocho á diez líneas y cerca de cincuenta granos de peso; se perciben ya las aberturas de la nariz y de los oidos; la cara es algo marcada, y ya principia á distinguirse la cabeza del tronco: los dedos se ven señalados, pero no estan separados, y los vasos del cordon umbilical son perceptibles: á este tiempo se nota ya un punto de osificacion en la mandíbula inferior y otro en la clavícula. En el segundo mes principia la piel á ponerse opaca, los brazos y muslos se prolongan, la cabeza es muy grande en proporcion del resto del cuerpo, los labios visibles, los oidos y la nariz cerrados, los alveolos dentarios contienen cada uno una vejiguilla, gérmen del futuro diente; empieza á verse el epiplon y las ramas de la arteria pulmonar; el *cordon umbilical se inserta al parecer en la parte inferior del abdómen*; el ano señalado al principio por un punto negro y deprimido delante del cóxis, forma una pequeña eminencia cónica, amarillenta y sin abertura; los miembros torácicos, adheridos al principio al lado del tronco, no son mas que unos apéndices, apenas se distingue el brazo, y la mano es mas larga que el antebrazo; los dedos se hallan unidos por una sustancia gelatinosa: lo mismo se puede decir de los miembros abdominales, el muslo se percibe despues que la pierna y el pié, y los dedos no son mas que unos tubérculos unidos por una sustancia blanda; las plantas de los pies se hallan vueltas hácia adentro; un pequeño tubérculo cónico escavado inferiormente por un canal es el rudimento del pene ó del clítoris. La longitud es de dos pulgadas y media á tres; y el peso de poco mas de una onza. Al tercer mes, la placenta, que hasta aquí no habia sido otra cosa que ramificaciones vasculares semejantes á vellosidades, está ya formada, y el cordon umbilical retorcido; debajo de la piel, delgada y transparente, principian á delinearse los músculos; la cabeza forma el tercio del cuerpo; la pupila cerrada por una membrana; dos eminencias visibles y separadas indican el pabellon de la oreja; el pecho está cerrado por todas partes; el *cordon umbilical se inserta muy cerca del púbis*; los miembros torácicos, despegados del tronco, están aplicados sobre el abdómen; los miembros abdominales están tambien doblados sobre esta cavidad; el pene y el clítoris son muy largos, pero todavía no hay una demarcacion bien distinta entre el ano y los órganos genitales. La longitud es de cuatro á cinco pulgadas, y el peso de dos á tres onzas. En el cuarto mes, la piel es un poco mas consistente y ligeramente sonrosada; los ojos, las narices y la boca están cerrados, la aurícula formada; el *cordon umbilical se inserta un poco mas arriba del púbis; el duodeno contiene meconio de un blanco gris*; se distinguen las articulaciones de los dedos, las uñas son membranosas; el ano está abierto, se puede distinguir el sexo, y el perine existe bajo forma de una lámina membranosa. La longitud de cinco á seis pulgadas, y el peso de cuatro á seis onzas. Al quinto mes la piel es menos transparente, mas colorada, cubierta de un vello sedoso, algunos cabellos de un blanco plateado bañados por un humor sebaceo, fibras musculares visibles; la cabeza forma la cuarta parte de la longitud total del cuerpo; la cara tiene un aspecto poco diferente del que tendrá á término. La *insercion del cordon umbilical se aleja mas y mas del púbis*. El *meconio se vuelve amarillo verdoso, y se halla al principio de los intestinos delgados*. A este tiempo no hay todavía válvulas conniventes ni abolladuras intestinales; las cápsulas suprarenales son mas voluminosas que los riñones, y estos están formados por un cierto número de lóbulos; puntos de osificacion en el astrágalo y en las tres piezas superiores del esternon. La longitud es de ocho á diez pulgadas, peso de ocho á diez onzas. A los seis meses la piel es purpúrea;

hay un poco de humor sebáceo en las áxilas é ingles; la cabeza es proporcionalmente menos voluminosa, sus paredes son blandas, las fontanelas anchas, los párpados adheridos, y existe aun la membrana pupilar. La *mitad de la longitud del cuerpo corresponde en el apendice esternal*; el *meconio en los intestinos delgados*; el cólon presenta abolladuras, pero no existen válvulas; las uñas se ponen consistentes; los testículos ó los ovarios se hallan un poco encima de los riñones, debajo del peritoneo; el escroto es pequeño y rojo; ó bien en el feto de mujer, los grandes labios muy prominentes se mantienen separados por el clítoris. La longitud es de diez á once pulgadas, y el peso de doce á quince onzas. Al fin de este mes se considera el feto viable. En el sétimo mes, piel menos colorada, de textura fibrosa con epidermis; cabellos mas largos y menos blancos; huesos del cráneo combados en su parte media; párpados entreabiertos; algunas veces desaparece la membrana pupilar. El *meconio ocupa los intestinos gruesos*, la longitud de los intestinos delgados es como seis ó siete veces la distancia de la boca al año: las uñas no llegan aun á la extremidad de los dedos; los testículos se hallan cerca del anillo inguinal. La longitud del feto es de doce á trece pulgadas; el peso de tres á cuatro libras. Al octavo mes, piel cubierta de materia sebacea y de vello; circunvoluciones cerebrales bien delineadas, no existe la membrana pupilar. La longitud del intestino delgado igual á ocho veces la distancia de la boca al ano, las uñas llegan á la extremidad de los dedos, los testículos franquean el anillo: en este mes principian la osificacion de la última vértebra del sacro. Longitud de quince á diez y seis pulgadas, peso de cuatro á cinco libras. A los nueve meses, capa sebácea espesa, cabellos largos y colorados; los huesos del cráneo aunque móviles, se tocan por sus bordes membranosos. El tejido de los pulmones (mientras que no se ha verificado la respiracion) es rojo, compacto, parecido al del hígado de un adulto. El *cordon umbilical se inserta casi á la mitad de la longitud del cuerpo*; el meconio espeso y de un verde subido, ocupa el fin de los intestinos gruesos; la longitud de los intestinos delgados es igual á doce veces la distancia de la boca al ano. El escroto menos rojo está ya arrugado, y por lo general contiene los testículos. En este mes se desarrolla entre los dos cóndilos del fémur, en el centro del cartílago que constituye su extremidad inferior, un punto de osificacion en forma de guisante. La longitud del feto á término es comunmente de diez y ocho pulgadas, pero variable desde diez y seis á veinte y una; el peso ordinario es de cerca siete libras, rara vez de ocho á nueve y con frecuencia de cinco á seis.

FEVILLEA, f. *Fevillea* ó *Feuillea*. Género de la dioecia pentandria y familia de las cucurbitáceas, tribu de las nandirobeas. Se compone de especies herbáceas sarmentosas, de hojas alternas acorazonadas, provistas de zarcillos axilares, todas exóticas, y pertenecientes á los climas ecuatoriales de la América.

FIAREIRA, m. Enfermedad del ganado lanar, que consiste en la inflamacion de los intestinos.

FIBALURA, f. *Phibalura*. Pequeño subgénero establecido en el órden de los pájaros dentirostros al lado de los drongos, de quienes solo se distinguen por el pico escotado y la cola ahorquillada.

FIBRA, f. *Fibra*. Cuerpo largo y delgado que resulta de la prolongacion de las células de que se compone primitivamente la trama de todos los tejidos orgánicos. Por mucho tiempo se discutió antiguamente sobre una pretendida fibra elementar, que se suponia formar la trama de todos los sólidos del cuerpo humano. Despues se admitieron fibras de muchas especies, una celular, otra albuginea, otra nerviosa, etc. Pero desde que se han practicado observaciones microscópicas, se ha reconocido que solo hay fibras musculares, mas ó menos modificadas, es decir, fibras contráctiles y fibras no contráctiles: sin embargo todo lo que concierne á este ramo de la anatomía general necesita de nuevas y asiduas investigaciones.

FIBRILAR, adj. *Fibrillaris*; lo que está dispuesto en filamentos muy delgados.

FIBRILARIA, f. *Fibrillaria*. Género de hongos que despues de su creacion ha sido mejor estudiado, y realmente no es mas que el agárico visto en su primero ó segundo desarrollo.

FIBRILLA, f. *Fibrilla*: dim. de *fibra*, pequeña fibra. — En botánica se dice de la ramificacion capilar de una raiz muy dividida.

FIBRINA, f. *Fibrina*; sustancia que se encuentra en la sangre, la linfa, el quilo y en ciertos líquidos emanados de la sangre, principalmente en la serosidad de las exudaciones inflamatorias. Existe en estado de disolucion en la sangre, y en el de coagulacion en los músculos, cuya base forma. Una causa desconocida hace que la fibrina de la sangre se coagule, cuando este líquido deja de circular. La propiedad de coagularse espontáneamente la distingue de la albúmina líquida: muchas sales impiden ó retardan su coagulacion; al paso que otras y los ácidos minerales concentrados la aceleran. Se obtiene solida lavando el coágulo de la sangre, y tratándola en seguida por el éter para despojarla de la grasa: entonces se comporta como la albúmina coagulada. Es insípida, inodora, de un blanco oscuro, trasparente, elástica, insoluble en el agua fria, alcohol y éter: en estado seco se vuelve amarillenta y quebradiza: forma combinaciones con los ácidos, las bases y las sales. El ácido acético, los ácidos minerales debilitados, y los álcalis la disuelven completamente.

FIBRINOSO, adj. *Fibrinosus*; lo que está compuesto de fibrina, lo que contiene fibrina, ó presenta sus caracteres.

FIBROCARTILAGINOSO, adj. Se da este nombre á los tejidos mixtos compuestos á la vez del fibroso y del tornilloso: participan pues de las propiedades de sus dos componentes. Por su elasticidad y consistencia se asemeja mucho al tornilloso, y por su blancura y tenacidad al fibroso. La textura cartilaginosa predomina mas, cuanto mas tiernos son los fibrocartílagos, y cuanto mas cerca del centro se los examina, sucediendo lo contrario con la sustancia fibrosa.

FIBROCARTÍLAGO, m. Dase este nombre á unos sólidos de un blanco nacarado ó de leche, elásticos, de consistencia inferior al hueso, pero superior á las demas partes, poco sensible en estado sano, mucho en el de enfermedad, y cuya textura participa del tejido fibroso y del cartilaginoso. Se diferencian de los verdaderos cartílagos por su flexibilidad, su elasticidad y un tinte amarillo mas ó menos pronunciado. Los *fibrocartílagos* se encuentran en diferentes partes y con diferentes usos: unos, á los que se da el nombre de *interarticulares* por hallarse dentro de las articulaciones, entre las caras articulares de los huesos, son lisos, libres por sus dos caras, y adherid s únicamente por su circunferencia al ligamento capsular, como los que existen en la articulacion de la clavícula, de la mandíbula y de las rodillas. Otros están perfectamente pegados por sus dos caras á los huesos que mantienen unidos, permitiéndoles algun movimiento; tales son los de las vértebras, los de las sínfisis, del púbis, etc. Otros pertenecen á aquellos sitios de los huesos por donde ruedan ó se deslizan tendones de mucha fuerza, los cuales forman una especie de polea resbaladiza, que suaviza el roce de las dos superficies. Por último, algunos *fibrocartílagos* se encuentran constituyendo la forma y armazon de ciertos órganos, como en la trompa de Eustaquio, en la oreja, etc.

***FIBROLITA,** f. Sustancia de una textura fibrosa, de un blanco pardusco y análoga en su composicion á la silimanita: se la encuentra en las viejas rocas de las orillas del Delaware, en la América septentrional. *

FIBROMUCOSO, adj. Lo que participa á la vez de la textura del tejido fibroso y del mucoso. — *Membranas fibromucosas.*

FIBROSEROSO, adj. Lo que está compuesto á la vez del tejido fibroso y del seroso.

FIBROSO, adj. *Fibrosus*; lo que está compuesto de fibras, lo que está formado por una reunion de fibras. — En botánica se dice que una *raiz es fibrosa* cuando se compone de filamentos largos y ramosos. — En anatomía se llama *tejido fibroso* al que está formado de fibras de naturaleza albuginea, fuertes, muy tupidas, dispuestas en forma de manojos, entrelazadas en varias direcciones, y unidas en todo caso por un tejido celular tan corto y denso, que no las permite separarse nada unas de otras; tiene un color blanco plateado, reluciente, ó con un viso de seda mas ó menos pronunciado. La naturaleza íntima del tejido fibroso es idéntica en

todos los puntos, si bien se divide en dos clases, en tejido *fibroso blanco* y en *fibroso amarillo ó elástico*. El *tejido fibroso amarillo ó elástico* se encuentra en todos los puntos donde hay una resistencia continua, forma los ligamentos amarillos de las vértebras, concurre á formar la membrana propia de las arterias, de la venas, de los conductos excretores, la de los de las vías aéreas, la cubierta fibrosa de los cuerpos cavernosos, la de la uretra y aun la del bazo. Su color algo amarillo es mas subido en el cadáver: la coccion no le reduce á gelatina, como al tejido fibroso blanco: contiene mucha fibrina unida á un poco de gelatina y de albúmina. El tejido fibroso forma unas veces dependencias de los huesos; tales son el periostio y el pericondrio, las cápsulas y los ligamentos articulares, los ligamentos interóseos, el ligamento obturador, etc.; otras veces tiene relacion con los músculos, tales son los tendones, las aponeurósis que envuelven ó separan los músculos ó les dan insercion; otras en fin toman la forma de membranas, y sirven de cubierta á ciertos órganos, tales son la duramater, el pericardio, la esclerótica, la túnica albuginea del testículo y la membrana externa del bazo. — Se da el nombre de *membranas fibrosas* á las expansiones del tejido fibroso, que se distinguen en muchas clases: 1ª las de cubierta, que son blancas, brillantes, envuelven un gran número de vísceras, y sirven para proteger el parénquima blando, ó para dar insercion á los músculos; tales son la esclerótica, la albuginea del testículo, las membranas que envuelven á los riñones, al ovario, al bazo, la de la próstata, la de los cuerpos cavernosos del pene, la de la uretra y del clítoris, la duramater, tanto cerebral como raquídiana, y el pericardio; 2ª la membrana tendinosa que separa la cavidad abdominal de la cavidad torácica, y que sirve de insercion á las fibras carnosas del diafragma; 3ª la membrana del tambor; 4ª el tejido de las válvulas del corazon, de las venas y de los linfáticos; 5ª el neurilema; 6ª las aponeuroses; 7ª en fin, el periostio y el pericondrio. — En patología, se ha dado el nombre de *tejido fibroso accidental* á un tejido formado de fibras semejantes á las del tejido fibroso natural, pero desarrolladas en la economía á consecuencia de un estado morboso. El *tejido fibroso occidental* se presenta unas veces bajo la forma de membranas, y otras bajo la de *cuerpos* aislados; á veces no es mas que una produccion fibrosa informe, y tras una degeneracion de los mismos órganos. — Los *cuerpos fibrosos* son masas redondeadas, mas ó menos voluminosas, duras y algo adherentes á las partes vecinas, formadas de un tejido accidental análogo al de los tendones ó de los ligamentos articulares, y mas aun al de los cartílagos intervertebrales. Los cuerpos fibrosos se desarrollan con frecuencia en la paredes del útero, se encuentran tambien en las de la fosas nasales, de la faringe, etc. En su principio estos cuerpos son blandos y como carnosos: á proporcion que se vuelven duros toman un color gris, blanquizco ó amarillento: cuando llegan á su completo desarrollo, su masa, simple en apariencia, resulta de la reunion de muchos cuerpos realmente distintos en su origen. Tienen por base esencial una multitud de fibras muy resistentes y poco elásticas, arrolladas al rededor de una especie de núcleo central, de color blanquizco y como anacarado. Entre las fibras hay una sustancia gris, mas ó menos húmeda, sobre todo en el centro, que tiene alguna analogía con la que infiltra el tejido de los fibrocartílagos intervertebrales. Por último al cabo de mas ó menos tiempo los cuerpos fibrosos se vuelven mas y mas duros por la resolucion de este tejido, y se osifican por una multitud de puntos ó de núcleos aislados; ó mas bien se petrifican, porque su tejido no fibroso y mas duro que el de los huesos, en nada se parece al tejido oseo. Como estos cuerpos se desarrollan con mas frecuencia entre las paredes de un órgano, á medida que adquieren mayor volúmen, van distendiendo á estas mas y mas, hasta que concluyen por romperlas; entonces dejan salir el tumor, que puede hallarse libre en la cavidad del órgano, y aun ser expulsado, si esta cavidad comunica al exterior. Cuando se forman en una cavidad tapizada por una membrana mucosa, como la del útero, se les confunde con frecuencia con los pólipos, y aunque sean formados de un tejido muy diferente del del escirro, es preciso convenir sin embargo, en que pueden sufrir la degeneracion cancerosa. Los síntomas que determinan los cuerpos fibrosos uterinos, mientras que no han adquirido un cierto volúmen, son bastante oscuros; consisten parti-

cularmente en la irregularidad de los ménstruos, en su mayor frecuencia y abundancia, en leucorreas partinaces, y en el color pálido ó amarillo de la cara con una hinchazon lívida. El tacto y la exploracion por medio del speculum dan á conocer bien pronto el sitio y la naturaleza de la enfermedad. El tratamiento de los cuerpos fibrosos es simplemente paliativo al principio; mas tarde es necesario recurrir á la ligadura ó á la excision.

FIBULACION: V. INFIBULACION.

FIBULARIA, f. Género compuesto de un corto número de cirrodermos pedicelados, y cuya forma globulosa ú ovoídea los aproxima bastante á las equinomeas. Conócense hoy dia nueve ó diez especies, todas vivientes, pues las fósiles, á que se ha dado el mismo nombre, pertenecen á otro género.

FICARIA, f. *Ranunculus ficaria* (pequeña calidonia, pequeña escrofularia). Esta planta, del género ranúnculo, se llama así porque sus raices están compuestas de granulaciones que se han comparado á unos higos pequeños; por analogía de forma se le ha dado tambien el nombre de *yerba de almorranas*. Sus hojas se han empleado como antiescorbúticas, y como tópicas sobre los tumores escrófulosos.

FICIS, m. *Phycis*. Este pequeño género de la familia de los gadoides en la clasificacion de Cuvier, solo se distingue de los bacalaos y demas de la familia por tener un solo radio á veces ahorquillado en las aletas neutrales. La especie mas antiguamente conocida es el *phycis mediterraneus, ph. tinca*, Schneid., llamado vulgarmente *molle* ó *tenca de mar*. Su carne es exquisita, y se pesca con abundancia en mayo y noviembre. Otra especie, que tambien se pesca en el Mediterráneo en todas estaciones, es el *phycis blennoides*, Schneid., cuya carne es de color rojizo y muy sabrosa.

FICOIDEAS, f. pl. *Ficoideæ*; familia de plantas dicotiledóneas polipétalas con estambres perigíneos. Estas son por lo general plantas grasas con hojas alternas ú opuestas, con flores ordinariamente grandes, axilares y terminales; cáliz monosépalo, con frecuencia campanulado y persistente, cuyo limbo es algunas veces colorado, y tiene cuatro ó cinco lóbulos; córola polipétala, algunas veces monopétala por soldadura de los pétalos, otras veces nula; estambres numerosos, libres y distintos; ovario libre, ó adherente por su base con el cáliz, con tres ó cinco casillas conteniendo cada una muchos óvulos pegados á un trofospermo que nace del ángulo interno de cada casilla; de tres á cinco estilos, y otros tantos estigmas. El fruto es una baya ó una cápsula con tres ó cinco casillas polispermas, rodeada por el cáliz. El embrion está arrollado al rededor de un endospermo farináceo. Esta familia difiere de las crasuláceas por su ovario simple.

FICOSTEMON, m. *Phycostemon*. Voz que significa en griego *estambre desfigurado*, y viene á ser lo que Lineo llamó en muchos casos nectarios. Pero el mismo autor de esta denominacion la aplica tambien á un disco que á veces forma cuerpo con el ovario antes de su desarrollo, como por ejemplo en la *solandra glandiflora*, y este órgano poco conocido ninguna relacion tiene con un estambre degenerado.

FIEBRE: V. CALENTURA.

FIEBRE AMARILLA: V. CALENTURA AMARILLA.

FIGETLON, m. *Phigethlon*; inflamacion no supurativa de los ganglios linfáticos subcutáneos.

FIJADO, adj. *Fixus*. Dícese en química de los cuerpos que no son volatilizables por el fuego.

FIJAR, a. Poner un cuerpo volátil en estado de soportar la accion del fuego sin sublimarse ó volatilizarse; así es que se *fija* el ácido arsenioso uniéndolo á la potasa. *Fijar* significa tambien simplemente combinar un gas con un cuerpo sólido; y esta operacion se llama *fijacion*.

FIJEZA, f. *Fixitas*. Propiedad que tienen ciertos cuerpos de no ser volatilizables por el fuego.

FILACTERIO, m. *Phylacterium*; de *phylassin*, guardar, conservar. Los antiguos daban este nombre á los amuletos que llevaban sobre sí para preservarse de algun mal.

FILADA, f. Nombre aplicado por d'Aubuisson, y adoptado por varios geognostas para designar una roca compuesta de pizarra ó esquisto arcilloso y mica con otras partes accesorias algunas veces. Su extraficacion es muy distinta, de bastante inclinacion, á veces recta, á veces sinuosa.

* **FILADELFEAS,** f. *Phyladelpheæ*. Pequeña familia de las dicotiledóneas y calicifloras, propuesta por Dou y adopta por Decandolle, que abraza los géneros *philadelphus* y *decumaria*; antes estaba comprendida entre las mirtáceas, y á pesar de las razones emitidas por los dos autores citados, no faltan botánicos que continuan en pro de la opinion antigua. *

* **FILADELFO,** m. *Phyladelphus*. L. Tournefort y otros botánicos daban á este género de la icosand. monog. y de la familia anterior el nombre de *syringa*. Gaspar Bauhino, creyendo reconocer en él el arbusto apreciado de los antiguos para hacer ramilletes y tejer guirnaldas, le restituyó el nombre poético de *philadelphus* que recibiera de los Griegos. Lineo y sus sucesores lo adoptaron á pesar de que el favorito de los Griegos parece mas bien ser el jazmon. El nombre *philadelphus* se refiere al porte de estas plantas, cuyos ramos, aunque naturalmente divergentes los próximos, se enlazan unos con otros estrechamente de un modo mas notable si son de distintos piés. La especie mas comun y cultivada en nuestros jardines por su verdor subido, y el olor grato é intenso de sus flores blancas agrupadas en airosos corimbos, es el *filadelfo oloroso*, llamada comunmente *jermiquilla*, *ph. coronarius*, indígena de los paises templados de Europa. *

FILAMENTO, m. *Filamentum* En botánica se llama *filamento* la parte inferior, aunque no esencial del estambre, que falta ó á lo menos no es aparente en los de anteras sentadas; es filiforme las mas de las veces, algunas plano, dilatado y aun petaloideo. Los filamentos son ó libres ó distintos, ó reunidos en un solo cuerpo *andróforos*, constituyendo los estambres monadelfos, en dos los diadelfos, y en varios los paliadelfos.

FILANDRO, m. *Philander*. Denominacion que significa *amigo del hombre*, aplicada por Buffon como genérica á los didelfos y sorigues.

* **FILANTO,** m. *Phyllantus*. Este género creado por Lineo ha sufrido varias vicisitudes. Varias especies han sido separadas para constituir géneros nuevos é incorporarlos con los antiguos; entre ellas el *phyllantus emblica*, Lin., célebre por sus frutos llamados *mirabolanos émblicos* que sirven para cubrir los cueros, enverdecerlos, hacer la tinta, etc., ha servido de tipo á Gaertrer para crear el género *emblica*. Los filantos pertenecen á la familia de las euforbiáceas; la mayor parte son arbóreas ó frutescentes, y no pasan de entre los trópicos. Citaremos la especie *ph. brasiliensis* que crece en Pará, llamado por los criollos *conamí-pará;* sus sumidades pistadas y echadas en un estanque ó rio embriagan los peces que no tardan en aparecer flotantes á la superficie, de modo que pueden cogerse con suma facilidad. Se ignora el principio activo áque se debe esta virtud. — En zoología, se llama *filanto* á un género que pertenece al órden de los himenópteros, seccion de los acubados, familia de los cavadores, tribu de los crabronitas. Fabricio lo compuso á expensas del género *vespa* de Geoffroy y Olivier. Las hembras de los filantos hacen un agujero en la arena, en el cual depositan los insectos todavia vivos que han punzado con su aguijon, y cuando está bien abastecido de presa, ponen encima un huevo y cierran el nido; así hacen tantos nidos como huevos da la puesta. Las larvas que nacen se alimentan de la provision de insectos, y despues se forman un capullo como una redoma donde permanecen encerrados muchos meses. Los insectos perfectos se nutren de la miel de las flores. Los machos se precipitan con tanto ardor sobre las hembras, que del impulso ruedan juntos por el suelo un largo trecho. La especie mas dañina es el *filanto apívoro*, *ph. apivorus*, que abastece sus nidos de abejas haciendo de ellas un grande destrozo. *

FILARIA: V. DRAGONCILLO.

* **FILEDON,** m. *Philedon*. Confundidos hasta estos últimos tiempos con los promeropes, abejarucos, mainates, trepadores de pared, merlos y surinangas, los filedones forman en el dia un género bien distinto, aunque haya recibido varias denominaciones segun los autores. Encierra unas treinta especies propias de las Indias orientales

y Australasia, de costumbres poco conocidas, pues solo se sabe que las hay que se alimentan de miel; otras son muy parleras y valientes; otras descuellan por la elegancia de su plumage ó por la armonía de su canto. Unas son carunculadas, otras tienen las mejillas desnudas, y otras las tienen vestidas de plumas. La especie mas hermosa es el *filedon con corbatin frisado*, que los indígenas de la Nueva Zelandia veneran con el nombre de *Kogo*.*

FILEREMO, m. *Phileremus*. Género del órden de los himenópteros, seccion de los aculeados, familia de los melíferos, tribu de los apiarios, establecido por Latreille á expensas del género epiula de Fabricio. Distínguese por el labio prolongado en triángulo truncado, la falta de cepillos en el vientre y en los tarsos para recoger el pólen y otros caracteres. Las especies poco numerosas de este género frecuentan los parajes áridos y arenosos. La especie *ph. punctatus* deposita sus huevos en el nido de otros insectos.

FILETE, m. En anatomía se llaman filetes las ramificaciones mas tenues de los nervios, *filetes nerviosos*.

FILEURO, m. *Phileurus*. Género del órden de los coleópteros, seccion de los pentámeros, familia de los lamelicornios, tribu de los escarabeidos xilófilos de Latreille, fundado por este célebre entomologista. Contiene siete ú ocho especies propias de las regiones cálidas de América. La mas notable es el *fileuro dídimo, ph. didymus* Latr., *geotrupes didymus*, Fabr., *scarabæus didymus*, Oliv. Tiene dos pulgadas y media de largo; es enteramente negra y lustrosa con un vello ferruginoso en el vientre.

FILIATRE, m. *Philiater*; de *philos*, amigo, y *iatrike*, medicina: el que se dedica al estudio de la medicina, el que cultiva la medicina.

FILICA, f. *Phylica*. L. Este género de plantas exóticas pertenece á la pent. monog. y á la familia de las ramneas, aunque no presenta utilidad, puede servir para adorno de los jardines por el espesor de sus masas ó arbustos, cubiertos siempre de hojas muy verdes y de flores vistosas durante todo el invierno. La especie *ph. ericoides*, natural del Cabo, es notable por el vello algodonoso que envuelven sus florecillas dispuestas en cabezuelas terminales; despide un olor muy ligero. Las especies *ph. eliptica* y *ramosissima* habitan en las montañas de la isla de Santa Elena: los ingleses llaman á la primera *willd olive*, y *willd rosemary* á la segunda.

FILIDE, m. *Phillis*, Lin. Género de plantas exógenas de la familia de las rubiáceas, tribu de las antospermas y de la pent. monog. del sistema sexual. Abraza una sola especie *ph. nobla*, que es un arbusto de ramos cilíndricos guarnecido de hojas agudas, verticiladas de tres en tres ó de cuatro en cuatro, y acompañadas de estípulas membranosas que se prolongan en hilos. Sus flores son verdosas y reunidas en panojas. Se cultiva en algunos jardines, porque conserva en invierno sus hojas lutrosas.

FILIDIA, f. *Phyllidia*. Género de moluscos revestidos de un manto muy coriáceo de color amarillo hermoso ó negro aterciopelado. Son unos animales tan apáticos que parecen sin vida; despiden un olor fétido que los distingue. La especie mayor y que sirve de tipo es la *Philidia trilineata* de Cuvier propia del mar de la India.

FILIFORME, adj. *Filiformis*; de *filum*, hilo, y *forma*, forma: se dice de todo lo que es largo, delgado y flexible como un hilo.

FILIO, m. *Phyllium*. Este género que pertenece al órden de los ortópteros, familia de los espectros, ha sido establecido por Illiger á expensas del género *mantis* de Lineo, y adoptado por la mayor parte de los entomologistas. Distínguese por un cuerpo muy aplanado, ancho y membranoso, élitros que imitan una hoja pennivervia, primer segmento del corselete de figura acorazonada. Los filios habitan en los países calientes de las Indias orientales; su forma extravagante llama la atencion de los viajeros, en términos que los indígenas de las Islas Sechelles hacen un comercio de estos insectos como objeto de curiosidad. Es casi imposible distinguirlos en un naranjo ó laurel por la semejanza que su forma y color verde les da con las hojas. Una de las especies mas notables es la llamada *hoja seca*, *ph. siccifolia*, que tiene tres pulgadas de largo, y por su color amarillento y delgadez no se distingue de una hoja seca.

FILIPÉNDULA, f. *Spiræa filipendula*: planta (icosand. pentag., L., rosaceas, J.), compuesta de una multitud de fibrillas capilares morenuscas, ofreciendo de distancia en distancia unos tubérculos ovoideos igualmente morenos al exterior y muy blancos interiormente. Estos tubérculos contienen mucho almidon unido á un principio astringente, que es fácil separar. Esta raiz entraba antiguamente en la preparacion de varios operatos, y se reputaba como astringente: en el dia es poco usada.

***FILIPSITA,** f. Sustancia conocida por los vernerianos con el nombre de *cobre abigarrado* y *cobre de color de violeta*, y dedicada por Beudant al químico Phillips que descubrió su composicion. Es una sustancia parda, de lustre metálico con visos violados ó verdosos en la superficie que pesa 5, da al soplete globulillos atraibles por el iman, cristaliza en cubos ú octaedros, y ademas se presenta arriñonada, compacta, incrustante y laminiforme. Se halla asociada con otros minerales de cobre, y no es comun. Consta de un átomo de sulfuro de hierro y dos de sulfuro bicóbrico. Lovy indicó con este nombre una sustancia blanca, dura, que cristaliza en prismas rectangulares, y se ha hallado en Sicilia y en el Vesuvio. Parece un silicato de alúmina, cal y potasa. Si fuese una especie nueva, debiera darsele otro nombre.*

FILIRAE, m. *Phillireæ*. Género descubierto por Peron y Leseur, que lo llevaron á la clase de los pteropodos. Son unos animalitos muy pequeños de una blandura é indolencia suma; no tienen posicion fija ni direccion determinada en su movimiento que practican en todos sentidos. La especie fundamental es el *ph. bucephalum* de las costas de Niza.

FILIREA, f. *Phyllirea*. Género de la familia de las jazmíneas y de la diand. monog., compuesto de unos diez arbustos siempre verdes, tres indígenos, que se sultivan por recreo y se denominan f. de hojas anchas, *ph. latifolia*, f. de hojas medias, *ph. media*, y f. de hojas angostas, *ph. angustifolia*.

FILISTATA, f. Género perteneciente al órden pulmonarios, familia de las hiladoras, tribu de las tubitelas, muy afin á las drasas, y del que se conoce sólo una especie; *f. bicolor*, observada en el mediodía de Europa.

FILOBIOSIA, f. *Philobiosis*; de *philos*, amigo, y *bios*, vida; amor á la vida.

FILOCARIDE, f. *Phyllocaris*. Este género contiene dos especies descritas por Fee, *ph. complanata*, y *ph. elegans*, las cuales crecen encima de las hojas de ciertos árboles, la primera en la isla de Haiti y la segunda en la isla de Francia.

FILOCERO, m. *Phylloceras*. Género del órden de los coleópteros, familia de los serricornios, tribu de los bupréstides, fundado por Lepelletier y Serville sobre un insecto hallado por Dejan en la izla de Curzala. Esta es la especie *ph. flavipennis*, y se le puede añadir el *ph. spinolæ* recientemente descubierto en Sicilia.

FILODES, m.; de *phillon*, hojas, y *idos*, semejanza; que se parece á una hoja. Se llaman así los peciolos de ciertas hojas, que adquieren tanta extension, que se parecen á las verdaderas hojas, y hacen sus veces; éstos no existen sino en los individuos muy jóvenes, y caen á cierta época, como en los *iris* y la *mimosa* de Nueva Holanda.

FILODOCE, f. *Phyllodoce*. Género que pertenece al órden de las nereideas, familia de las nereidas, seccion de las glicerianas, creado por Savigny en su tratado sistemático de los anélidos. La especie mas curiosa es la *filodoce laminosa*, *ph. laminosa*, Savig., que se encuentra debajo de las piedras en la baja mar y con preferencia en las arenas finas cerca de la Rochela y Voirmontiers en la costa del Océano y en las costas de Niza en el Mediterráneo. Llega á tener dos piés de largo, aunque su grueso no pasa de cuatro líneas; su cuerpo es irisado con lustre metálico, y los anchos cirros foliáceos que franquean sus costados son de un verde muy hermoso.

***FILODROMO,** m. *Phylodromus*. Género del órden de los pulmonares, familia de las hiladoras, seccion de las andadoras, tribu de las vagabundas, establecido por Walckenaër y adoptado por Latreille. Los arácnidos que componen este género corren con rapidez, llevando los pies estirados lateralmente, y acechan la presa tendiéndole hilos aislados para detenerla. Para hacer la puesta se ocultan en al-

guna rendija ó en una hoja doblada. Este género fue dividido por su autor en cuatro secciones que son: *longipedes, filipedes, vigilantes* y *custodiantes*.

FILOIDES, adj. *Phylloides*; de *phyllon*, hoja, y *idos*, forma: dícese de las partes de las plantas que tienen la forma de hojas; es decir, que son complanadas y herbáceas.

FILOMANIA, f. *Phyllomania*; exageracion en el desarrollo de las hojas, superabundancia de hojas en las plantas; estado en que empieza una enfermedad, ó anuncia un defecto de cultura en los vegetales cuyas hojas y frutos se usan.

*** FILONES,** m. pl. Se da este nombre á los agregados de materias minerales que llenan las grandes quiebras ó hendiduras transversales de las masas ó las capas de las rocas. No siempre se continuan formando un solo depósito, y frecuentemente se dividen en muchas ramas, y estas en ramos que se pierden en la roca. Son de dos naturalezas diferentes, minerales ó metálicos. Los mineros en medio de la diversidad de direccion que afectan los filones, han advertido, ya se crucen, ya estén paralelos, una regla general que ha presidido á su formacion: los que en la misma region son de una formacion contemporánea afectan un paralelismo muy marcado; los que son de una época muy diferente se cruzan en varios sentidos. Esta disposicion no carece de interés: cuando dos filones se cruzan, el uno es interrumpido y el otro se continua; de modo que el interrumpido debió necesariamente preceder al otro. *

FILONIO, m. Electuario opiado y por consiguiente anodino, del que los antiguos hacian un uso muy frecuente.

FILOPATRIDALGIA, f. *Philopatridalgia*; de *philos*, amigo, *patris*, patria, y *algos*, dolor; especie de melancolía ó de monomonia, producida por el deseo de volver á su país. V. NOSTALGIA.

FILOSCIA, f. *Philoscia*. Este género que pertenece al órden de los isópodos, familia de los onisoides, ha sido establecido por Latreille á expensas del grande género *oniscus* de Fabricio. Distínguese de los milpiés, porcelliones y armadillos por el número de artículos é insercion de las antenas. El tipo de este género es la *filoscia de los musgos*, *ph. muscorum*, Latr., *oniscus muscorum*, Cuv., especie comun debajo de los musgos y hojarasca en los suelos húmedos.

FILOSÓFICO, adj. *Philosophicus*. Algunas veces se usa esta palabra en las ciencias médicas como sinónima de *metódico*: *nosografía filosófica*, etc.

FILOSOMA, m. *Phyllosoma*. Género del órden de los estomápodos, familia de los bipeltados, establecido por Leach y adoptado por Latreille. La especie mayor y mas antiguamente conocida es el *ph. laticornis*, llamado anteriormente *cancer cassidea*, á la cual reunió Leach otras especies nuevas para constituir el género que ha ido engrosando considerablemente. Estos crustáceos son pequeños y trasparentes como el vidrio, de suerte que á no ser por sus ojos azules no se percibirian en el agua; nadan en la superficie agitando unos pincelitos ó escobillas en que terminan sus pies. Encuéntranse indistintamente en todos los mares calientes. Una especie hay en el Mediterráneo tan delgada que parece una lámina de mica.

*** FILOSTOMO,** m. *Phyllostomus*. Género de quirópteros insectívoros, cuyo nombre se refiere al carácter de la membrana foliacea que guarnece el borde de las ventanas de la nariz. Son en su órden los que se arrastran mejor por el suelo, y tienen la habitud de abrir las venas de los animales y chupar su sangre, para lo que les sorprenden dormidos, y les causan tan poca incomodidad que no llegan á despertarse por esto. Ni las heridas que causan, ni la cantidad de sangre que mana por ellas pueden causar por sí solas la muerte al hombre ni á ninguno de los animales de cierta talla, á pesar de las fábulas de los viajeros que han recorrido la América meridional en donde son comunes. Estas fábulas se han aplicado sobre todo al vampiro, ándiraguazu de los Brasileños, *vespertilio spectrum*, L. Otra especie es el *hierro de lanza*, *v. hastatus*, L.; y otra es el almenado, *phyll. crenulatus*, Geoffroy. Las dos reciben su nombre específico de la figura de la membrana nasal. *

FILTRACION, f. *Filtratio*; *percolatio*: operacion farmacéutica que consiste en pasar un líquido al través

de un filtro para despojarle de las partes sólidas que enturbian su transparencia, y que son muy ligeras para precipitarse. La *filtracion* toma el nombre de *coladura*, cuando se vierte el líquido sobre un tejido de lana ó lienzo poco tupido, mas bien con el objeto de separarle el bagazo, que con el de darle una transparencia perfecta. — Para pasar las decocciones ó infusiones acuosas, se usa un *cuadrado* de lienzo ó bien un pedazo de tela de lana clara llamada *estameña*, extendido con flojedad sobre un cuadro de madera al que se fija por sus cuatro ángulos con cuatro clavitos; se vierte el líquido sobre este lienzo ó estameña, y se recibe lo que filtra en un vaso colocado debajo. — Para pasar los jarabes clarificados en caliente y separarles las partículas de albúmina que podrian tener en suspension, se usa un cuadro de moleton ó de lana suave. Cuando la cantidad de jarabe es considerable, ó cuando es muy espeso y cargado de materia extractiva, se facilita la filtracion dando á la tela la forma de un cono largo, que se llama *manga*.

FILTRO, m. *Filtrum*; instrumento de química y de farmacia que sirve para filtrar. Se emplea ordinariamente un filtro de papel, que se hace con una hoja de papel plegado un gran número de veces sobre sí mismo, de modo que forme un cono, que se coloca en un embudo: es necesario que la punta del cono esté bien formada, y que descienda hasta la extremidad del embudo, á fin de que sea sostenido por las paredes de este vaso, y no se rompa con el peso del líquido; pero es preciso tambien que no se hunda demasiado, porque se detendria la filtracion, impidiendo que el líquido filtrado á través de las partes superiores, pudiese colar en el vaso sobre que este colocado el embudo. Este modo de filtracion conviene para las disoluciones salinas, los ácidos y álcalis debilitados, los jugos vegetales, los aceites fijos ó volátiles, las soluciones alcohólicas y etéreas (teniendo cuidado de tapar el embudo con una cobertera); pero no puede usarse para filtrar los álcalis y los ácidos concentrados, porque estos líquidos disolverian y agujerearian el papel. Para filtrarlos, se colocan en el fondo de un embudo de vidrio ó de porcelana algunos pedacitos de vidrio, encima de estos otros mas pequeños, concluyendo con una capa de vidrio triturado, sobre la cual se vierte el líquido. Algunas veces se emplea tambien la arena ó el carbon; pero es necesario que sean tratadas primero por el ácido cloridrico debilitado, y despues lavadas.

Filtro-prensa de Real. — Instrumento con el que se verifica la filtracion con una grande rapidez, al mismo tiempo que se extraen ciertos principios en mayor proporcion. Se compone de dos cilindros metálicos montados á tuerca el uno sobre el otro y separados por un diafragma perforado. El cilindro inferior sirve de recipiente, y tiene una llave de desagüe; el superior está cerrado por una cobertera, guarnecida de un tubo de plomo de treinta á cuarenta piés de altura, terminado superiormente por un reservorio. El diafragma está cubierto con una capa de algodon, de esponja ó de vidrio triturado; y el cilindro superior, así como el tubo, está lleno del líquido que se quiere filtrar; el peso de esta columna de líquido acelera la operacion.

Filtro Taylor. — Consiste en una larga manga de lana, coti ó algodon tupido, encerrada en un cilindro de cobre estañado, angosto, muy largo y colocado verticalmente. Los jarabes colocados en esta manga filtran rápidamente, debido á tres causas: 1ª á la cubierta metálica que retiene el calor del jarabe y disminuye su viscosidad; 2ª á la altura de la columna de líquido; y 3ª á la grande extension de la superficie filtrante que forma un gran número de pliegues en el cilindro y divide la capa del poso.

FILTRO, m. *Philtrum, philtron*; de *phileo*, yo amo; brebaje que se suponia propio para inspirar el amor. — Hundimiento del labio superior situado inmediatamente debajo del tabique de la nariz.

FIMA, m. *Phyma*; de *phyome*: yo crezco; excrecencia, pequeño tumor, etc. No es posible asignar á esta palabra un sentido determinado.

FIMATA, m. *Phimata*. Género del órden de los hemípteros, seccion de los heterópteros, familia de los geocóridos (aradios de And. y Brull.), tribu de los membranosos, establecido por Latreille á expensas del gran género *cimex* de Lineo, fundándole en sus piés anteriores arrebatadores, las antenas porrudas, y el corselete

prolongado por encima del abdómen. Los fímatas viven comunmente encima de las flores, debajo de los árboles, y chupan moscas y otros insectos pequeños que arrebatan con sus pies delanteros.

FIMATOSIS, f. *Phymatosis;* de *phyma*; excrecencia, tubérculo; afeccion tuberculosa.

FIMOSIS, m. *Capistratio*; de *phimos*, bramante, cordon; estrechez natural ó encogimiento de la abertura del prepucio delante de la extremidad del pene, de lo que resulta la imposibilidad de descubrir el glande. La estrechez accidental ó morbosa es producida por los chancros del prepucio ó del balano, que determinan el infarto de uno de estos dos órganos, dando lugar muchas veces á esta enfermedad. Si los síntomas inflamatorios son moderados, basta hacer inyecciones emolientes entre el prepucio y glande, aplicar cataplasmas de la misma naturaleza, y prescribir los baños locales ó generales, las bebidas diluyentes, etc. Si son mas intensos, conviene la aplicacion de sanguijuelas en el perine; algunas veces es necesario practicar la sangría del brazo; y si estos medios son insuficientes, es necesario apresurarse á practicar el desbridamiento incidiendo la cara dorsal del prepucio. Para ello se coloca el enfermo en el borde de la cama, un ayudante mantiene el miembro inclinado hácia abajo, y el cirujano introduce debajo del prepucio una sonda acanalada, delgada y sin culo de saco; en seguida sostiene esta sonda con la mano izquierda, desliza por la cánula un bisturí estrecho, cuya punta horada el prepucio á la altura determinada por la sonda, y cortando de atrás adelante, divide de un solo golpe toda la porcion cutánea colocada delante de él. A veces se sirve solo del bisturí, teniendo cuidado de colocar en la punta una bolita de cera; cuando se ha introducido el instrumento debajo del prepucio hasta la altura que se cree conveniente, baja el cirujano la mano de manera que eleve el bisturí hasta atravesar las paredes del repliegue, y concluye la seccion como se ha dicho antes. Muchas veces es congénito el fimosis, y este vicio de conformacion, que es importante remediar cuanto antes, exige tambien el desbridamiento, que se practica por el mismo proceder.

FINGIDAS, (enfermedades): V. SIMULADO.

FIPELA, f. Inflamacion de las glándulas.

FIPSIA, f. *Phippsia.* Género de plantas endógenas de la familia de las gramíneas (glumáceas de Bentl.), creado por Roberto Bronw, y adoptado por Kunth en su tratado de la familia. Redúcese á una sola especie, *phippsia algida*, *agrostis algida*, Wahls. que es una gramínea acuática pequeña á manera de césped que crece en Noruega, Caponia y las regiones vecinas del polo boreal.

FIROLA, f. *Pterotrachæa.* Género de gasterópodos heterópodos de Cuvier, cefalidios nucleo-branquios de Blainville, muy comun en los mares de los trópicos, y no raro en el Mediterráneo; aunque la transparencia de sus tejidos impide frecuentemente el verlos; nada con facilidad y poniendo los pies arriba: las principales especies son: la p. *coronata*, *hyalina* y *candina.*

* **FISA,** f. *Physa.* Este género mencionado por Adanson con el nombre de *buhú*, y luego caido en el olvido, ha sido reconocido y estudiado por Draparnaud. Son unos moluscos pulmonados muy pequeños que viven en las aguas dulces y nadan con mucha ligereza. Su concha está arrollada á la izquierda, es decir, en sentido inverso de las mas, y el molusco tiene la facultad de envolverla con una expansion del manto. La especie mas comun en Europa es la *fisa de las fuentes*, *ph. fontinalis*, cuya concha es muy pequeña, amarilla y transparente. *

* **FISALIA,** f. *Phisalus.* Las fisálias son unos animales marinos que presentan la figura de una vejiga hinchada con una cresta arrugada en la parte superior, y un número considerable de apéndices blandos y filamentosos en la parte inferior. Los marinos los dan los nombres de *jabras*, *fragatas*, *bageles*, *vejigas de mar*, y tambien el de *ortigas de mar*, por la picazon dolorosa que causa su contacto. Broun habia apellidado á este género *arethusa.* Los autores no están acordes acerca el lugar que les corresponde en el sistema. Así es que primero iban mezcladas con las holoturias. Cuvier las coloca al lado de las medusas en los acalefos hidrostéticos. Blainville dice haber encontrado en su interior órganos nutritivos complicados, y los tiene por moluscos. Tampoco concuérdan los autores en el número de especies, variando de dos á seis. Las mayores son las del Océano Pacífico y de las islas Azores; se han visto individuos cuyos tentáculos tenian veinte pies de largo. Cuando el tiempo es bonancible, se acercan á la superficie y navegan izando su cresta á guisa de vela. Son fosforescentes, y la picazon que causan si se tocan procede de unos pelos muy finos bañados por su mucosidad, los cuales se introducen en la piel. Tambien se encuentran en el Mediterráneo. *

FISÁLIDA ó FISÁLIDE: V. ALQUEQUENGE.

FISALIPTERO, m. *Phisaliptera.* Género del órden de los heumaloideos cuyas especies son oviparas, y han sido hallados en el estómago é intestinos de un escaso número de mamíferos, aves y reptiles.

FISARO, m. *Phisarum.* Las especies de este género entresacadas por Persoon de los géneros *trichia*, *sphærocarpus*, etc., se desarrollan en el leño y corteza de los árboles muertos. Son muy pequeñas.

FISCIA, f. *Physcia.* Subgénero admitido por Decandolle, y despues desmembrado, habiéndose repartido sus especies por los géneros *cetraria*, *parmelia*, etc.

FISCOCELE, f. Especie de tumor.

FISCONIA, f. *Physconia*; de *physki*, vejiga: tumefaccion dura y voluminosa limitada á una parte del abdómen, y que no es ni sonora ni acompañada de la fluctuacion. La *physconia* constituye un género del órden de las *intumescencias* de Sauvages: es la *hyposarca* de Lineo.

FISESIS, f. Hinchazon enfisematosa.

FISICA, f. *Physice.* Ciencia que examina de una manera abstracta cada una de las propiedades de los cuerpos; que considera las propiedades mas generales que presentan las materias inertes en el estado sólido, líquido, aeriforme é incoercible; examina las acciones mecánicas que estos cuerpos, bajo sus diferentes estados, ejercen los unos sobre los otros; y prueba los diversos fenómenos que ofrecen en sus movimientos.

FISICO, adj. *Physicus*; sin. de *natural.* Se llaman *ciencias físicas* las que estudian la naturaleza y propiedades de los cuerpos, y observan los diversos fenómenos que resultan de su accion recíproca. La *ley física* de un fenómeno es la determinacion exacta de su modo de ejecucion, que permite predecir todos los detalles por un caso cualquiera y manifestar todas las analogías. Las *propiedades físicas* de los cuerpos son las que reconocemos por medio de nuestros sentidos, ya inmediatamente, ya con el auxilio de instrumentos, que nos hacen apreciar ciertas relaciones, ú observar circunstancias que sin ellos serian indeterminables ó se nos hubiesen escapado.

FISICULACION, f. *Fissiculatio*; de *fissiculare*, cortar: palabra antigua que significa incision hecha con el escalpelo: no se usa.

* **FISIDÁCTILAS,** f. pl. Se llaman así unas aves que tienen los dedos hendidos, pertenecen principalmente al órden passeres, y son las que no tienen los dedos reunidos por membranas, ó en parte fijados debajo de la piel; en cuyo caso están todos los no sindáctilos, muchos trepadores, y todas las gallináceas denominadas passcripedas. *

FISIOGNOSIA, f.; de *physis*, naturaleza, y *gnosis*, conocimiento: ciencia de la naturaleza.

FISIOGRAFÍA, f. *Physiographia*; de *physis*, naturaleza, y *graphin*, describir; descripcion de los objetos cuyo conjunto constituye la naturaleza.

FISIOLOGÍA, f. *Physiologia*; de *physis*, naturaleza, y *logos*, discurso, tratado. Llámase así la ciencia que trata de las acciones orgánicas ó de las funciones de la economía animal; el conocimiento de fenómenos cuyo conjunto constituye la vida. Se distingue la *fisiología en vegetal*, ó *animal*, segun que se estudie solamente la vida de los vegetales, ó de los animales. Se ha llamado *fisiología comparada*, á una division de esta ciencia que trata de la vida de toda la serie de seres vivientes, y que señala la diversidad de las formas que aquella ofrece en cada uno de ellos. *Fisiología general* se llama aquella que sin hacer aplicacion á ninguna especie determinada de

seres, trata de una manera filosófica y abstracta de los fenómenos de la vida; y *fisiología especial* la que tomando por objeto el estudio de una especie determinada, describe el mecanismo de la vida en esta especie sola. En fin hay tantas *fisiologías especiales* cuantas son las especies de seres vivientes: así se dice *fisiología del hombre*, etc.

FISIOLÓGICO, adj. *Physiologicus*; lo que tiene relacion con la fisiología ó con la accion de los órganos en los cuerpos vivos.

FISIOLOGISTA, m.; el que se dedica especialmente á la fisiología.

FISIPARIA, f. Nombre dado por Burdach á un modo de generacion que consiste en la division de un cuerpo organizado, del que cada segmento se vuelve en un todo semejante á aquel de donde proviene.

FISÍPEDOS, m. pl. Llamados tambien *bisulcos*, son animales ungulógrados, en que los dos dedos medios, mas desarrollados que los restantes, estan encajados en una pezuña de forma bastante singular. Cada una representa perfectamente la mitad del mismo órgano de un solípedo, y está en relacion con la compañera por una cara plana y vertical. Así sucede en los cerdos, y en todos los rumiantes destituidos de incisivos superiores. Muchos de ellos, como los ciervos, tienen dos pequeñas pezuñas detrás de los dedos que dan á sus pies la disposicion fisípeda, y otros no tienen mas de una, como el pécari.*

FISIPENNES, m. pl. Seccion establecida en los lepidópteros nocturnos para colocar uno ó dos géneros, cuyas alas están divididas en dos ó mas tiras por ambos lados.

FISIRROSTRAS, f. pl. Familia del órden passeres, comprensiva de las golondrinas, vencejos y chotacabras. Todas con el pico profundamente hendido.

FISOBLÉFARON, m. Especie de inflamacion de los párpados.

FISOCARPO, adj. *Physocarpus*; de *physa*, vejiga, y *karpos*, fruto; dícese de la planta que tiene los frutos hinchados.

FISOCÉFALO, m. *Physocephalus*; de *physa*, viento, aire, y *kæphali*, cabeza: hinchazon enfisematosa de la cabeza.

FISOCELE, m. *Physocele*; de *physa*, viento, aire, y *kili*, hernia, tumor; tumor gaseoso del escroto: hernia intestinal, distendida por gases, y que desciende hasta el escroto; sinónimo de *neumatocele*.

FISÓFORA, m. *Physsophora*. Género del órden de los hidrostáticos, caracterizado por un cuerpo gelatinoso terminado en la parte superior por una vejiga llena de aire, y en la inferior por un paquete de tentáculos de forma y extension varias; en el trecho que va de la vejiga á los tentáculos hay una porcion de vejigillas en dos filas laterales. Los fisóforas nadan suspendidos verticalmente. Supónese que pueden arrojar el aire contenido en la vejiga cuando quieren hundirse, y volverla á llenar para salir á flor de agua. Se conocen tres ó cuatro especies que se hallan en el Océano Austral y en el Mediterráneo.

FISÓMETRA ó FISOMETRÍA, f. *Physometra*: de *physa*, viento, aire, y *metra*, la matriz; dilatacion del útero por algun gas. Los gases acumulados en el útero son casi siempre el producto de la descomposicion pútrida de las dependencias del feto ó de la placenta (si la muger está recien parida), ó de la descomposicion de algunos coágulos de la sangre menstrual. Sin embargo algunas veces es idiopática esta afeccion, y puede simular la preñez; pero el reconocimiento del vientre y la expulsion sonora (eructo vaginal) de una porcion de fluido aeriforme, cuando se introduce el dedo ó una cánula en el orificio del útero, disipan comunmente todo error. Cuando esta enfermedad es producida por el acúmulo de gases pútridos, reclama el uso de inyecciones repetidas, de chorros vaginales, bien sea con agua pura, ó bien con agua clorurada.

FISONOMÍA, f. *Physionomía*; de *physis*, naturaleza, y *gnoma*, conocimiento: expresion particular, que resulta en cada ser viviente del conjunto de sus partes exteriores, y en el hombre en particular, del de las facciones de la cara.

FISOSOSIA, f. Especie de erupcion gaseosa.

FISOSPASMO, m. Timpanitis del canal intestinal.

FISOTORAX. m. Acumulacion de gases en el pecho.

FÍSTULA, f. *Fistula*. Ulcera en forma de conducto estrecho, profundo, mas ó menos sinuoso, sostenido por un estado patológico local ó por la presencia de un cuerpo extraño. Unas veces tienen las fístulas dos orificios, el uno sobre la piel, y el otro en un conducto ó en una cavidad revestida por una membrana mucosa, serosa ó sinovial, y se llaman *fístulas completas*; y otras solo tienen un orificio, y se les da el nombre de *fístulas incompletas* ó *ciegas*: si este único orificio se abre en un conducto excretorio, y si su fondo se halla en el espesor de partes blandas, se llaman *fístulas ciegas internas*; y si por el contrario se abren únicamente al exterior y se terminan profundamente en culo de saco, se denominan *ciegas externas*. Comunmente se forman fístulas á consecuencia de grandes abcesos, y particularmente de abcesos frios, ó cuando se ha interesado en una herida profunda un tendon ó el tejido aponeurótico, ó bien cuando la posicion declive de un foco purulento dificulta la salida del pus. A veces estan sostenidas por la abertura de un quiste: las que comunican con una cavidad esplácnica son ordinariamente el resultado de abcesos circunscritos, ó de derrames purulentos formados en esta cavidad. Por último, con frecuencia reconocen las fístulas por causa una lesion ó un estado patológico de un canal escrotorio: á esta especie pertenecen las *fístulas lagrimales*, las *salivales*, las *urinarias*, etc. — Las fístulas que se forman á consecuencia de abcesos frios ó de colecciones purulentas abiertas demasiado tarde se curan muchas veces por medio de la compresion; pero comunmente el adelgazamiento y desprendimiento de la piel exigen al principio inyecciones algo estimulantes para desarrollar la inflamacion adhesiva: á veces es necesario incindir la piel despegada y curar con hilas secas hasta que los mamelones carnosos se hayan desarrollado; poner exactamente la piel en contacto con las partes subyacentes, y ejercer una compresion moderada. Las fístulas que quedan despues de grandes y profundos abcesos, con destruccion del tejido celular, se curan á veces espontaneamente bajo la influencia de un buen régimen, y del restablecimiento de las fuerzas, secundado por los baños de mar ó de aguas termales: algunas veces se usan con buen éxito las inyecciones estimulantes y la compresion. Las que están sostenidas por la situacion declive de un foco purulento exigen comunmente que se incinda la pared anterior de este foco, ó que se practique una contraabertura para pasar un sedal. Las que reconocen por causa la exfoliacion de alguna porcion de tendon, ceden ordinariamente á los tópicos emolientes, cuando la exfoliacion se ha verificado ya. Las que provienen de un quiste se curan con la aplicacion de un sedal, ó con la extirpacion de todo el quiste, ó solamente de una de sus paredes segun su extension, situacion, etc. Las fístulas que comunican con una cavidad esplánica, tapizada por una membrana serosa, duran mientras persisten las lesiones internas; remediada la enfermedad principal, se curan en seguida por la cauterizacion de las paredes del conducto fistuloso, su aproximacion y una libera compresion. Por último, la indicacion principal en el tratamiento de las fístulas de los canales excretores consiste en hacer cesar el paso continuo del humor y de las materias por esta via anormal; para ello se incinde el trayecto fistuloso, haciéndole comunicar con el conducto excretorio natural, ó se procura con una fuerte compresion la obliteracion de los mismos conductos excretores. En algunos casos se da á los humores un curso artificial por medio de una cánula que se introduce hasta su reservorio, ó bien se establece por medio de un cuerpo dilatante la capacidad del conducto natural obliterado.

Fístulas del ano. — Las fístulas del ano son fáciles de conocer cuando son completas, ó tienen un orificio externo. Una pequeña eminencia ó un tubérculo de volúmen variable ó una simple depresion ocultan el orificio externo; la presion hace salir un humor pardusco y seroso, ó mas ó menos amarillo de olor de excrementos; pero siempre es necesaria la exploracion por medio del estilete. Para buscar el orificio interno se introduce primeramente en el ano el dedo indicador de la mano izquierda, y despues se introduce con la mano derecha en el trayecto fistuloso un estilete de punta roma, el cual se dirige sobre el dedo explorador siguiendo las sinuosidades del trayecto; si á pesar de reiteradas tentativas no puede llegar el estilete

hasta el intestino, y si el dedo indicador no encuentra el orificio interno, es de suponer que la fístula es ciega externa. Si por el contrario, tiene solo la fístula un orificio interno, se manifiesta por la materia purulenta mas ó menos fétida y mas ó menos abundante, que forma una especie de capa al rededor de las materias fecales expulsadas: á veces tambien explorando al rededor del ano, se siente un punto duro alguna vez violáceo, que comprimiéndolo derrama en el intestino, y despues sale por el ano un pus mas ó menos abundante: el dedo encuentra entonces en el intestino el mismo estado patológico que en las fístulas completas. Las inyecciones detersivas y estimulantes, la compresion, etc., se han empleado con frecuencia para la curacion de las fístulas del ano; pero rara vez han sido estos medios suficientes: los cáusticos no son mas eficaces, pues tienen el inconveniente de destruir las partes sanas: en estos últimos tiempos se ha ensayado un modo particular de compresion, que se ha llamado *compresion excéntrica*, que se ejerce sobre el orificio interno por medio de instrumentos mas ó menos complicados introducidos en el intestino, donde se dejan por algun tiempo: estos instrumentos se fijan exteriormente por medio de cordones á un vendaje de cuerpo; tienen por objeto secar la úlcera cerrando su orificio interno: la eficacia de este proceder no está aun suficientemente probada. Un medio curativo mucho mas antiguo consiste en estrechar por medio de una ligadura la brida que separa el trayecto fistuloso del orificio anal; pero en la actualidad se ha reconocido que la incision es mucho mas preferible. La siringotomía y los bisturís mas ó menos complicados inventados para esta operacion están en el dia fuera de uso. Si se trata de una *fístula completa* inmediata á la márgen del ano, se reconoce, como ya se ha dicho, la situacion del orificio interno, y se explora el trayecto fistuloso con un estilete; despues se sustituye á este una sonda de plata acanalada; el dedo indicador que permanece dentro del recto, abaja el pico de la sonda encorvándola un poco, y le hace salir por el ano; entonces solo hay que conducir sobre la sonda un bisturí recto, ó el bisturí corvo de Pott ó el bisturí cóncavo de J. Petit. Si el orificio interno de la fístula está muy alto, se usa una sonda de acero con el pico algo puntiagudo, que se introduce hasta la parte superior del foco; el dedo se reemplaza por un gorgeret, introducido en el recto de modo que reciba en su canal la punta de la sonda; entonces coloca el cirujano el bisturí recto en el canal de la sonda, y lo introduce hasta llegar al gorgeret; despues retira á la vez los dos instrumentos de modo que se asegure que no queda ninguna brida; en seguida vuelve el filo del bisturí, y hace algunas incisiones en el fondo de la úlcera: los tegumentos adelgazados y desprendidos se asen con las pinzas, y se escinden con el bisturí: si existen en la fístula muchos trayectos se repite en todos la misma operacion. La curacion consiste en la introduccion de torundas para impedir la union demasiado pronta de los bordes de la herida, las cuales se van disminuyendo gradualmente; la márgen del ano se rellena con hilas informes, encima se ponen algunas compresas, y todo se sujeta con un vendaje de T.

FISTULANA, f. Género creado por Splengler bajo el nombre de *gastroqueno*, caracterizado por un tubo que contiene una concha bivalva; animal de organizacion apenas conocida. A las tres especies representadas por Splengler debe añadirse una dada á conocer por Adanson con el nombre de *ropan*, y varias mas encontradas en estado fósil.

FISTULARIA ó **TROMPETERO.** m. Llamado así por el largo tubo que forma su boca, de hábitos análogos á los aulostomos, con los cuales constituye la familia llamada de los *sifonostomos*: su especie única es la *f. tabacaria*.

FISTULINA, f. Género con tubos libres y no soldados entre sí, y cuya principal especie es la *f. buglossides*, que crece ordinariamente sobre la haz de la tierra, ó á la sombra de viejas encinas.

FISTULOSO, adj. *Fistulosus*; lo que tiene fístula, lo que tiene relacion con una fístula; *úlcera fistulosa, trayecto fistuloso.* — Se dice en botánica de los tallos y hojas huecas por dentro, como las de la cebolla.

FISURA, *f. Fissura*; hendidura, grieta. Se llama así toda solucion de continuidad estrecha y poco profunda; pero particularmente se aplica este nombre á una ulceracion profundada y superficial, que se desarrolla en la márgen del ano entre los pliegues radiados de la membrana mucosa de esta parte. Las fisuras, cuyos bordes son duros y callosos, producen con frecuencia un dolor intolerable y un estado de espasmo del ano, que exigen el desbridamiento del músculo esfínter; en seguida se introduce una torunda, como despues de la operacion de la fístula; sin embargo algunas veces se curan sin necesidad de incindir el esfínter. Dupuytren usaba con buen éxito una mezcla de dos dracmas de extracto de belladona, dos onzas de agua melada y otras dos de manteca, que introducia en el recto por medio de un lechino. Aumentando gradualmente el volúmen de los lechinos, se logra vencer la resistencia del esfínter conviene llegar á dar cuanto antes á los lechinos el mayor volúmen posible; pues bien pronto se calma el dolor sumamente vivo que causan al principio. La cauterizacion con el nitrato de plata conviene tambien ensayarla, antes de proceder á las incisiones.

FISURELA, f. *Fissurella*. Género de gasterópodos de iguales costumbres que las patelas; sus especies, comunes en casi todas las costas, viven en la superficie de las rocas, al parecer dotados de muy poco movimiento, tienen la concha con un pequeño agujero en el vértice, y de cuyas numerosas especies las principales son la f. de Magellan, *f. picta*, la f. acanalada, *f. græca*, del Mediterráneo y del Occano Atlántico, y tambien fósil, así como la f. escamosa, *f. squamosa*, la mayor de todas las conocidas.

* **FITELEFANTE,** m. *Phytelefas*. Ruiz y Pavon impusieron este nombre que significa *planta-elefante* á un magnífico género de plantas de la América meridional adoptado por Kunth. Tiene el porte de las palmas; pero su organizacion no es bastante conocida para saber qué puesto debia ocupar en las familias naturales. La especie *ph. macrocarpa*, vulgarmente *tagua* ó *cabeza de negro*, tiene un talle único coronado de un espeso ramillete de hojas pinnadas muy largas. Sus frutos son muy gruesos y ásperos en forma de cabeza. Encierran un licor al principio cristalino y sin sabor, que los viajeros conocen y sorben para apagar la sed; despues se convierte en una especie de leche ú orchata de un sabor muy grato; poco á poco se va concretando, y llega á adquirir la dureza del marfil, de cuya circunstancia deriva quizá el nombre genérico. Los indígenas trabajan con estos huesos puños de bastones y varios diges elegantes que imitan al marfil, pero pierde la dureza por su inmersion en agua, aunque vuelvan á adquirirla por su exposicion al aire. Con este mismo producto, llamado *marfil vegetal*, se trabajan en Europa diferentes objetos. Este arbusto crece en el Perú, lo mismo que el *ph. microcarpa*, que da los frutos mucho mas pequeños, y quizá no es mas que una variedad. *

* **FITEUMA,** m. *Phyteuma*, Lin. Este malhadado nombre que en griego significa simplemente *planta*, despues de haber servido de juguete á los botánicos, quedó definitivamente fijado por Lineo al género *ranunculus* de Tournefort que pertenece á la familia de las campanuláceas de Jussieu, y á la pentand. monog. del sistema sexual. Los fiteumas son vegetales exógenos herbáceos, cuyas flores están agrupadas comunmente en cabezuelas ó espigas terminales. Se conocen treinta especies y muchas variedades propias del antiguo continente en los prados montuosos. *

FITOGRAFÍA, f. *Phytographia*; de *phyton*, planta, y *graphin*, describir; parte de la botánica que se ocupa de la descripcion de las plantas.

FITOIDES, adj. *Phytoides*; de *phyton*, planta, y *idos*, forma; lo que tiene la forma ó la apariencia de una planta.

FITOLACA, f. *Phytolacca*. L. Género poco numeroso de la decand. decag. y de la familia de las quenopódeas: compónese de plantas dicotiledóneas, ora simplemente herbáceas, ora pasando á leñosas, de revés carnosas, fusiformes y gruesas, hojas enteras y flores pequeñas en espigas opuestas á las hojas. Tallo, hojas y bayas de estas plantas toman un matiz rojo intenso por la maturacion. Las semillas contienen tambien un zumo cojo gomo-resinoso semejante al que fluye del *croton tacciferum*. De estas plantas, todas exóticas, algunas se han aclimatado en Europa. La mas importante es la *ph. decandra* vulgarmente conocida con los nombres de *uva de América*, *mechoacan del Canadá*, *yerba de laca*, y entre nosotros *yerba carmin*,

conocida en toda España. En Europa esta planta despide un olor viroso que ataca la cabeza, pero en los Estados Unidos comen las hojas tiernas aderezadas á guisa de espinacas. Cuando viejas son acres, y se usan junto con la raiz al exterior como resolutivas. El jugo de la raiz y de las bayas verdes es un purgante violento; por lo que algunos denominan esta planta *caga muxu*; el extracto de las bayas maduras es preconizado contra las úlceras cancerosas. Parece que los portugueses tenian su famoso vino de Porto con el zumo de estas bayas, sofisticacion que ha sido vedada con razon. Esta parte colorante muy hermosa, pero fugaz, puede servir avivada con un poco de ácido nítrico para pintar á la aguada é iluminar grabados. Los usos mas interesantes de esta planta muy rica en sales de potasa son en agricultura sembrándola para abono en terrenos arenosos, ó bien reduciéndola á cenizas para extraer la potasa. La *ph. dioica* cultivada en un paseo público de Sevilla es un árbol de bastante altura y de tronco blando muy fácil de cortar.

FITOLOGIA, f. *Phytologia*; de *phyton*, planta, y *logos*, discurso; tratado sobre las plantas.

FITOQUIMIA, f. *Phytochimia*; de *phyton*, planta, y *kymia*, química; química vegetal.

FITOTOMA, f. *Phytotoma*. Este género del órden de los passeres conirostros, señalado ya desde mucho tiempo por Molina y reproducido por algun otro ornitologista, no habia merecido entera confianza sino hasta el dia, por la confusion é incertidumbre que reinaba en sus especies repetidas bajo diferentes nombres. La especie *ph. rara* de Molina, *ph. rutila* de Vejllot, *ph. dentata* de Azara, *ph. bloxamii* de Wil., que sirve de tipo, ha sido el escollo de los clasificadores. Estas aves, como el nombre ya lo indica, se ocupan en cortar las plantas de que se alimentan cerca del nudo vital con su pico robusto, cónico, grueso y dentado en la mandíbula superior. Causa grandes estragos en los plantíos, y quizás á la guerra continua que le hacen los colonos de Chile se debe atribuir su escasez.

FLABELACION, f. *Flabellatio*; de *flabellare*, agitar el aire para refrescarle. Expresion usada por Ambrosio Pareo para denotar la renovacion del aire en un miembro fracturado, que se procura cambiando de lugar y levantando la parte. No está en uso.

FLABELARIA, f. *Flabellaria*. Género del órden dictióteas, division de los hidrófitos no articulados, cuya única especie *f. desfontainii*, varia mucho en la forma, pero jamás en su color verde.

* **FLABELARIA**, f. *Flabellaria*. Cuerpos fetoideos colocados por unos en el reino animal como pólipos microscópicos, por otros en el reino vegetal entre las algas, y últimamente considerados por algunos como seres dudosos que no deben formar parte de ninguno de dichos reinos, y sí constituir con las carolinas y demas géneros vecinos un grupo especial distinguido con el nombre pseudozoarios calcifitos. Las diez especies de fabelarias admitidas viven principalmente en los mares de Europa y América: la f. chumba, *f. opuntia*, y la f. tuna, *f. tuna*, corresponden al Mediterráneo *.

FLACIDEZ, f. Estado de una cosa ó de una parte que se halla floja y no ofrece resistencia alguna á la presion.

FLACURCIA, f. Género que constituye el tipo de la siguiente familia y pertenece á la dioecia icosandria, colocado primeramente con las tiliáceas, y compuesta de siete especies, todas arbustos de hojas alternas, flores terminales y agregadas: la primera es la *f. ramontchi*, propia de Madagascar; la *flavescens* corresponde á la Guinea, la *cataphracta* á las Indias, otras tres á la flora de Coromandel, y la última al Africa austral.

FLACURCIANEAS, f. *Flacurtianeæ*. Familia de plantas dicotiledóneas talamifloras, establecida por Richard y admitida por Decandolle en su *prodamus*. Difiere de las demas exógenas por la particular insercion de sus semillas, que están prendidas á placentas ramosas formando areolas en las paredes del pericarpio. Divídese en cuatro tribus, *patrisicas*, *flacurcieas*, *quipgelarieas* y *eritrospermeas*. Todas son plantas exóticas.

FLAGELARIA, f. *Flagellaria*. Género de yuncagineas y de la hexand. trig. cuya especie única perteneciente al Malabar, siendo su aspecto el de unas grandes disciplinas clavadas en tierra de donde tomó su nombre. Se cita otra especie mas correspondiente á la Cochinchina.

* **FLAMENCO**, m. *Phœnicopterus*. Su organizacion y costumbres singulares han contribuido á llevar este género sucesivamente á varias familias del órden zancudas, teniendo relaciones con las garzas, ó con las grullas, lo mismo que con las cigüeñas ó con las ibis. Forman ahora un grupo aparte inmediato al órden de las palmipedas. Estas aves vuelan con mucho vigor, y casi por todas partes se entregan á largo viajes. Viven asociadas cuando están fijas en algun paraje, y tambien viajan reunidas, disponiéndose siempre en una falange triangular semejante á la de las ocas. Los flamencos se sustentan de moluscos, gusanos, etc., que buscan por las playas ó pantanos. No permitiéndoles sus largas piernas acurrucarse para empollar como las demas aves, levantan en las lagunas que habitan pequeños terrenos elevados lo suficiente para impedir la sumersion de ellos con las crecidas de las aguas, y en el vértice cóncavo de dichos pilares depositan sus huevos; entonces la hembra se sitúa encima, y está como á caballo. La pluma de los fenicópteros es bastante poblada, y empleada como la del cisne; el hermoso color de rosa ó encarnado vivo que presenta en algunas partes la hace muy estimada. La especie mejor conocida es el f. rojo, *f. antiquorum*, que habita principalmente los climas cálidos del Africa y del Asia, encontrándose tambien con frecuencia en el mediodía de Europa. Este género ademas encierra varias especies exóticas, como el f. bermejo, *ph. ruber* del Senegal, el *chilensis minor*, *ignipalliatus*, de Patagonia, Buenos Aires, y Santiago de Cuba, etc. *

FLANCO, m. *Ileum*. Parte de la region lateral del abdómen que se extiende en uno y otro lado desde la pélvis hasta las costillas falsas.

FLASMO, m. Especie de contusion.

FLATA, f. *Flatta*. Género de hemípteros de la seccion de los homópteros, familia de los cicadarios, adoptado por Latreille bajo el nombre de *peritoptero*, y muy análogo á las fulgorelas y á los piralos. Conócense un gran número de especies todas exóticas, y las principales son la f. de forma de falena, *f. phalenoides*, y la f. reticulada, *f. reticulata*.

FLATO, m. *Flatus*: gas desarrollado en el interior del cuerpo.

FLATULENCIA, f. *Flatulentia*: coleccion de gases en una parte cualquiera del cuerpo.

FLATULENTO, adj. *Flatuosus*: lo que causa flatos.

FLEA, f. *Phlæa*. Género del órden de los hemípteros, seccion de los heterópteros, familia de los ascidios, establecido por Lepelletier y Servile y adoptado por Andouin y Brullé en su historia natural de los insectos. Su aspecto desigual y la superficie rugosa de su cuerpo aplastado les ha hecho comparar con una corteza. Viven en las regiones eqrinocciales de América, y permanecen entre la corteza y el leño de los árboles. El tipo del género es la *flea cortical*, *ph. corticalis*, Drury, *phlæa cassidoides*, Lepell.; que por su aspecto y color parece un pedazo de corteza.

FLEBECTASIA, f. *Phlebectasis*; de *phleps*, vena, y *ektasis*, dilatacion: nombre dado por Alibert á la dilatacion de una vena ó de una porcion de vena.

FLEBITIS, f. *Phlebitis*; de *phleps*, *phlebos*, vena, y la terminacion *itis*, que indica flegmasía: nombre dado por Breschet á la inflamacion de la membrana interna de las venas; enfermedad que hasta entonces habia sido poco conocida de los patólogos, y cuyo estudio ha facilitado la solucion de diversos fenómenos, que carecian antes de toda explicacion, ó daban lugar á vanas teorías. A la flebitis se debe, por lo general, la muerte de los individuos que sucumben á consecuencia de heridas ó de operaciones quirúrgicas (flebitis traumática): la flebitis uterina es una de las formas mas temibles de la enfermedad inflamatoria llamada *calentura puerperal*. El primer efecto de toda flebitis es la coagulacion de la sangre con adherencia á las paredes del vaso; de aquí la interrupcion del curso de este líquido, y la estancacion de la sangre venosa y de la serosidad en las partes correspondientes, si las venas colaterales no son suficientes para la circulacion; de aquí ese edema doloroso, designado hoy dia con el nombre de *flegmatia alba dolens*, signo característico de la flebitis, y siempre en proporcion al desórden de la circulacion venosa, de que es consecuencia.

Independientemente del edema, la inflamacion de las venas superficiales está tambien caracterizada por la presencia de un cordon duro y doloroso que sigue exactamente el trayecto de la vena. El mayor número de flebitis abandonadas á sí mismas, no pasan del grado de inflamacion, que tiene por resultado la coagulacion de la sangre con adherencia á las paredes de los vasos; porque estas flebitis adhesivas son tan frecuentes como las soluciones de continuidad de las venas; así es que no hay parto sin flebitis adhesiva de las venas uterinas que corresponden á la placenta; no se practica ninguna amputacion, herida, ligadura del cordon umbilical, etc., sin flebitis adhesiva de las venas cortadas. Por lo comun esta flebitis adhesiva carece de gravedad, á menos que ocupe alguna extension: sucede sin embargo algunas veces que la flebitis adhesiva se convierte en supurativa por la influencia de circunstancias miasmáticas ó individuales. En este caso, en el centro de los coágulos adherentes, que constituyen la flebitis adhesiva, se deposita el pus, al principio de un color de hez de vino y sanioso, despues blanco, opaco y flegmonoso; y la enfermedad se propaga á lo largo del vaso, pero con diversos grados de intensidad, así es que en un punto es la flebitis adhesiva y en otros supurativa. A estos fenómenos locales de la flebitis se agregan, cuando llegan á su alto grado de gravedad, los síntomas tifoideos, el desarrollo de numerosos focos purulentos en regiones más ó menos distantes, y todos los accidentes atribuidos hasta el dia á la reabsorcion del pus. La terapéutica de esta enfermedad es aun muy incierta: se contienen generalmente las flebitis adhesivas externas producidas por una sangría, con la aplicacion de sanguijuelas en bastante número en el trayecto del vaso inflamado: del mismo modo se pueden contener las flebitis adhesivas internas con las evacuaciones sanguíneas generales, y sobre todo con sangrías locales practicadas con oportunidad y en cantidad suficiente. Pero pasado el primer período, así que los síntomas generales principian á manifestarse, las sangrías no tienen resultado alguno ventajoso; es necesario recurrir á los estimulantes difusibles y á los tónicos (acetato de amoniaco, quina); á las aplicaciones exteriores muy calientes,

á los purgantes y sobre todo á los vomitivos (tártaro estibiado á altas dósis), á los calomelanos, á los diuréticos enérgicos, etc. A pesar de los medios más activos, la medicina es casi siempre impotente, cuando el pus entra en circulacion con la sangre.

FLEBOFTALMOTOMÍA, f. Emision sanguínea por la abertura de los vasos oculares.

FLEBOGRAFÍA, f. *Phlebographia*; de *phleps*, gen. *phlebos*, vena, y *graphi*, descripcion: descripcion de las venas.

FLEBOLITO, m. Cálculo de las venas.

FLEBOLOGÍA, f. *Phlebologia*; de *phleps*, *phlebos*, vena, y *logos*, discurso: tratado de las venas.

FLEBOPALCA, f. Nombre impropio con que algunos autores han designado el movimiento de las arterias.

FLEBORRAGIA, f. *Phleborragia*; de *phleps*, gen. *phlebos*, vena, y *rignimi*, romper; ruptura de una vena, hemorragia venosa.

FLEBOTOMÍA, f. *Phlebotomia* (igual etim.); abertura que se hace en una vena para sacar la sangre: V. SANGRÍA. — Disseccion de las venas.

FLEBOTOMISTA, m. Cirujano que practica la flebotomía ó la operacion de la sangría.

FLEBOTOMO, *Phlebotomus* (igual etim.). Se da este nombre á un instrumento de que se sirven sobre todo en Alemania para sangrar. Es una especie de cajita de metal, que contiene una lámina cortante, que se hace salir por medio de una báscula de resorte. Para sangrar con este instrumento se tiende el resorte, se pone la lámina cerca de la vena que se quiere abrir, y se suelta el resorte.

FLECHERA, f. *Sagittaria*. Género de monocotiledones de la familia de las alismáceas, y de la monoecia poliandria, compuesta de especies herbáceas con hojas radicales en forma de flecha, y flores dispuestas en verticilo sobre un tallo desnudo; todas habitantes de orillas de las aguas estancadas; una sola, la asaeteada, *s. sagittata*, en Europa, y las 19 restantes distribuidas entre América y Asia.

FLEGIMENTIS, f. Inflamacion de una membrana mucosa.

FLEGMAPIRA, f. Fiebre mucosa.

FLEGMASÍA, f. *Phlegmatia*; de *phliego*, yo quemo. Los nosologistas llaman *flegmasias ó inflamaciones* á una clase de enfermedades internas, muy frecuentes, que consisten en una sobre excitacion que llama la sangre á los vasos capilares de un órgano, de donde resulta dolor, rubicundez, calor, hinchazon, etc., fenómenos característicos de la *inflamacion*. La palabra *flegmasia*, que segun Galeno significaba entre los antiguos *inflamacion con calentura*, está mas particularmente consagrada á indicar el estado inflamatorio de los órganos interiores.

FLEGMÁSICO, adj. *Inflamatorius*; que pertenece á la flegmasía ó á la inflamacion.

FLEGMATIA ALBA DOLENS. Bajo este nombre, que significa *edema blanco doloroso*, se indica particularmente una hinchazon aguda y dolorosa de los miembros abdominales, que ataca algunas veces á las mujeres á consecuencia del parto, y que va acompañada de una reaccion febril mas ó menos violenta, presentando en ciertos casos la forma llamada en otro tiempo *adinámica pútrida ó tifoidea*. Esta hinchazon algunas veces no afecta mas que un miembro. Tambien puede manifestarse en otras partes y otros casos sin ser consecuencia del parto; igualmente puede observarse en los hombres, siendo sin duda el resultado de una *flebitis*: V. esta palabra.

FLEMA, f. *Pituita, phlegma*; del griego *phlegma*; uno de los cuatro humores naturales de los antiguos, y segun ellos es el frio y húmedo, como la atrabilis es frio y seco; predomina sobre todo en invierno. Los antiguos químicos daban el nombre de *flemas* á los productos aguanosos, insípidos é inodoros, obtenidos sujetando á la accion del calor materias vegetales mas ó menos húmedas.

FLEMAGOGO, adj. *Phlegmagogus*; de *phlegma*, flema, pituita, y *agin*, echar fuera; nombre que los médicos humoristas dan á los medicamentos que evacuan la pituita.

FLEMÁTICO, adj. y s. *Phlegmaticus*; de *phlegma*, flema; que abunda en flema: sin. de linfático.

FLEMATORRAGIA, f. *Phlegmatorragia*; de *phlegma*, flema ó pituita, y *rignimi*, yo salgo con fuerza; excrecion abundante por las narices de una mucosidad limpia y como serosa, sin inflamacion. Esta palabra tambien se ha usado como sinónima de *catarro*, de *broncorrea*, etc.

FLEME, m. Instrumento de hierro, como de un dedo de largo, con un corazon cortante y puntiagudo cerca del extremo, el cual sirve para sangrar las bestias.

FLEMON, m. *Phlegmon*; de *phlegmone*, derivado de *phlego*, yo quemo; inflamacion del tejido celular. El flemon puede desarrollarse en todas las partes que contienen cierta cantidad de este tejido. Puede tener su sitio en los órganos que encierran las cavidades esplácnicas; pero comunmente llamamos así á los tumores formados en el tejido celular subcutáneo ó subaponeurótico. Las causas más comunes de los flemones son, los golpes, caidas, picaduras, cuerpos extraños introducidos en los órganos, etc. Se anuncian por dolores mas ó menos vivos, que aumentan por el movimiento y la presion. Muy luego se manifiesta un tumor redondeado, circunscrito, duro, reniente, con rubicundez mas ó menos intensa, pero siempre mas viva en el centro. Esta rubicundez no desaparece por la presion del dedo. El dolor al principio pulsativo, se vuelve en seguida gravativo, la supuracion se forma, el tumor se reblandece y se presenta la fluctuacion; la piel mas pálida, sobre todo en el centro, acaba por presentar un punto blanquizco que se abre y da salida á una cantidad mas ó menos considerable de pus. El tratamiento varia segun la causa, el sitio y la intensidad; pero en general consiste en el uso de medios antiflogísticos generales ó locales; y cuando la supuracion está formada, es necesario abrir el abceso con el bisturí y favorecer el desengurgitamiento del foco purulento.

FLEMONOSO, adj. *Phlegmonodes*; de *phlegmone*, flemon, que es de la naturaleza del flemon.—*Erisipela flemonosa*: V. ERISIPELA.

FLEMORRAGIA, f. Sin. de *flematorragia*.

FLEO, m. *Phleum*, L. Género de la triand. digin., y de la familia de las gramíneas. El número de sus es-

pecies se ha aumentado inconsideradamente, pues sometiéndolas á un riguroso escrutinio se encuentran algunos de las géneros *alopecurus* y *phalaris*, entre las cuales media, y otras pertenecientes á los géneros *paspalum*, *ægilops* y *cynosurus* mas ó menos distantes. De las doce especies conocidas ninguna es tan comun en los prados naturales, sobre todo los que se extienden en un suelo húmedo y ligero como el *fleo de los prados*, *ph. pratense*, L. Es vivaz, muy provisto de hojas, y echa unos tallos de mas de tres pies de alto con espigas violáceas mientras están en flor. Aunque esta planta sea útil en los forrajes, saludable al ganado, y al mismo tiempo se conserva sin desmenuzarse ó reducirse á polvo en el almiar, no por esto merece cultivarse separadamente, como lo creyeron algunos agrónomos y quedaron desengañados. Excepto cuando tierno, el fleo de los prados solo es bueno para caballos y cerdos; el ganado vacuno lo desecha. Ademas tiene el inconveniente de ser tardio y no dar mas que una siega. Una variedad mas robusta venida de América y degenerada en los prados de los ingleses perece ser su decantado *humoty*.

FLETAN, m. *Hippoglossus*. Pleuronecto muy semejante á las platijas y rodaballos, de los que se distingue principalmente por la prolongacion del cuerpo, notable por su exquisita carne, y por el tamaño que puede llegar hasta ocho pies de longitud y trescientas libras de peso, siendo su altura muy considerable respecto á las otras dimensiones. En el Norte se hace de él un gran consumo. A pesar del referido tamaño, el fletan encuentra en los delfines unos enemigos peligrosos, y cuando jóven es presa tambien de los escualos y rayas. Igual persecucion sufre de parte de las aves de presa que viven á orillas del mar, y le descubren cerca de la superficie del Océano; pero en este caso siendo el fletan gordo y recio, el ave suele perecer víctima de su audacia, porque el pez acometido zambulle con rapidez en el momento de sentir las garras, cuyas uñas ganchosas no permiten desasirse al ave que es arrastrada hasta el fondo del mar, asilo comun de los fletanes. Parece que en las diversas circunstancias en que el fletan aparece cubierto de insectos ó gusanos marinos pegados á su piel, experimenta una enfermedad particular desfavorable al sabor de su carne y abundancia de su grasa. Entre los del Mediterráneo es notable por las grandes escamas el *pleuronectes macrolepidosus* ó *citharus*.

FLEXOR, adj. y s. *Flexor*; se dice de cualquier músculo que determina la flexion de las partes donde se ata.

Flexor del coxis: V. SACRO COXIGEO ANTERIOR.

Flexor del cúbito: V. BRAQUIAL ANTERIOR.

Flexor de la nalga. Se han reunido bajo este nombre el psoas mayor y el iliaco interno, que realmente no forman sino un solo músculo: V. ILIACO INTERNO y PSOAS MAYOR.

Flexor profundo de los dedos (cúbito falangiano comun, Ch.) Nace de la cara anterior del cúbito y del ligamento interoseo, se divide en cuatro tendones, á los que dan paso los del flexor superficial, y que se insertan en la cara anterior de las últimas falanges de los cuatro últimos dedos.

Flexor corto del dedo pequeño. Va desde el ligamento anular y el hueso ganchoso, al lado interno de la extremidad superior de la primera falange del dedo pequeño.

Flexor superficial ó sublime de los dedos, (epitrocló falangineano comun, Ch.). Nace de la tuberosidad humeral interna de la apófisis coronóides del cúbito y del borde anterior del radio, termina por cuatro tendones que pasan por debajo del ligamento anular del carpo, y van á insertarse en las segundas falanges de los cuatro últimos dedos.

Flexor corto comun de los dedos del pié (calcáneo sub-falangético comun, Ch.). Se extiende desde la parte posterior de la cara inferior del calcáneo á la cara inferior de las segundas falanges de los cuatro últimos dedos del pié.

Flexor largo comun de los dedos del pié (tibio falangético comun, Ch.). Se ata superiormente á la cara posterior de la tibia, é inferiormente á la cara inferior de las últimas falanges de los cuatro últimos dedos del pié.

Flexor corto del dedo grueso del pié (tarso sub-falangético del dedo grueso del pié, Ch.). Se extiende desde la parte inferior del calcáneo, y de los dos últimos huesos cuneiformes, á la parte inferior de la primera falange del dedo gordo, y á los dos huesos sesamoideos de la articulacion metatarso falangiana.

Flexor largo del dedo gordo del pié (peronéo sub-falangético del dedo gordo, Ch.). Nace en la cara posterior del peroné y del ligamento interoseo, y va á terminarse en la primera falange del dedo gordo.

Flexor corto del dedo pequeño del pié (tarso sub-falangiano del dedo pequeño del pié, Ch.). Nace en la extremidad posterior del quinto hueso del metatarso, y va á la parte posterior de la primera falange del dedo pequeño del pié.

Flexor corto del dedo meñique parte del carpo falangiano del dedo pequeño de la mano, Ch.). Va desde el ligamento anular del hueso ganchoso, al lado interno de la extremidad superior de la primera falange del dedo pequeño de la mano.

Flexor corto del pulgar (parte del carpo falangiano del pulgar, Ch.). Se fija por una parte al hueso grande, al ligamento anular del carpo y al tercer hueso del metacarpo; por otra á la parte superior de la primera falange del pulgar, y á dos huesos sesamoideos de la articulacion vecina.

Flexor largo del pulgar (radio falangético del pulgar, Ch.). Nace de los tres cuartos superiores del radio y del ligamento interoseo, y va á atarse á la última falange del pulgar.

Flexor del radio: V. BICEPS BRAQUIAL.

FLICTENA, f. *Phlyctæna, phylctaina*; de *phlycsin*, hervir: pequeña ampolla vesicular, transparente, formada por la epidermis levantada por un acúmulo de serosidad, y parecida á las ampollas que levanta el agua hirviendo. Esta denominacion es por otra parte bastante vaga; pues tan pronto se usa la palabra *flictena* como sinónima de ampollas; tan pronto establece una distincion entre las flictenas voluminosas y las flictenas pequeñas; dando á las primeras el nombre de *ampollas*, y de *vejiguillas* á las segundas.

FLICTENÓIDES, adj. *Flictenoydes*; parecido á una flictena, ó á flictenas, ó que está caracterizado por flictenas. — *Dártros flictenoides*.

* **FLINT GLASS,** m. Vidrio ó cristal muy cargado de plomo, silicato de potasa y plomo. Se obtiene fundiendo juntos, 120 partes arena fina, 35 potasa, 40 minio, 13 nitro, 6 arsénico blanco, 1/2 manganeso, ó bien 100 arena, 80 ú 85 minio, 35 ó 40 potasa purificado, 2 ó 3 nitro, 0, á 0 6 manganeso. Es muy blanco y transparente, poco quebradizo, no muy duro, en razon de la gran cantidad de plomo que contiene *.

FLISIS, f. Erupcion de la piel.

FLISACIO, m. Flictema producida por quemadura.

FLOGINO, m. Especie de colirio que se usó antiguamente.

FLOGISTO, m. *Phlogiston*; de *phlego*, yo quemo: nombre dado por Stahl á un principio imaginario por medio del cual explicaba la combustion; fenómeno que él atribuia al desprendimiento del flogisto de los cuerpos con los cuales le suponia combinado.

FLOGISTICADO, adj. En la escuela de Sthal este nombre significaba le que está combinado con el flogisto, por consiguiente combustible. Es sinónimo pues de *desoxidado*, en el lenguaje químico actual.

FLOGOPIRA, f. *Flogopirus*; de *flego*, yo inflamo, y de *pir*, fuego: nombre dado á la calentura inflamatoria.

FLOGOSEADO, adj. Que está afectado de flógosis.

FLOGOSIS, f. *Phlogosis*; en griego *phlogosis*; de *phlego*, yo quemo: sin. de *inflamacion* ó de *flegmasia*. Se llama especialmente *flógosis*, una inflamacion ligera, superficial, erisipelatosa. Algunas veces tambien expresa la palabra *flógosis*, la rubicundez y el calor que caracterizan la inflamacion.

FLOIOTRIBES, m. *Phloiotribes*. Género del órden de los coleópteros, seccion de los pentámeros, familia de los xilófagos, tribu de los escolitarios, establecido por Latreille, quien lo distingue de los demas géneros de la tribu por sus antenas terminadas en tres hojuelas formando abanico en vez de porra maciza. Se conocen tres ó cuatro especies, siendo la mas notable por el daño que causa á los olivos el *floiotribes del olivo*, *ph. oleæ*, Latr. *scolitus oleæ*, Oliv.

FLOJ, m. *Phlox*. Género de plantas dicotiledóneas de la familia de las polemoniáceas, entre las dicotiledóneas

corolifloras. Lineo les dió este nombre genérico que significa *llama* en griego, para expresar la viveza de sus colores, ó aludiendo á una flor llamada tambien así que los antiguos entretejian en sus coronas. Son plantas americanas robustas que prosperan en los jardines, cubren bien el suelo de mazorcas espesas de verdor que dan realce á sus flores de varios matices encarnados ó azules reunidas en ramilletes ó en tirsos. Las especies mas bellas son: la *ph. divaricata*, la *paniculata*, la *undulata*, la *suffructicosa*, etc.

FLÓMIDE, f. *Phlomis*. L. Género de la didinamia gimnosperma y de la familia de las labiadas. Sus especies son numerosas herbaceas ó frutescentes de flores grandes dispuestas en verticulos, cuya reunion forma unas espigas interrumpidas, amarillas, blancas ó purpúreas. Las mas hermosas que merecen ser cultivadas en los jardines donde prosperan bien, son: la *flómide frutescente*, *r. fruticosa*, llamada vulgarmente *árbol de salvia* ó *salvia de Jerusalen*, que crece espontáneamente en la Península y en Italia es muy ramosa y sus flores amarillas; la *flómide leonura*, *p. leonuros* que alcanza seis pies de elevacion, y sus córolas largas encarnadas ó anaranjadas forman una serie de verticilos, que le dan el aspecto de una cola de leon, y otras varias notables por la elegancia de su porte y la hermosura de sus flores. Las hojas de algunos flómides arrolladas y secadas pueden servir de pábilo para los candiles, principalmente las de la *ph. lychnitis* que vulgarmente se llama *candilera*.

FLOR, f. *Flos*, *anthos*. Antes de Lineo no se llamaban por este nombre, sino el cáliz colorado y la córola de las plantas, conforme con el lenguaje vulgar. Lineo fué el primero que relacionó con la flor la idea de generacion, diciendo que la esencia de la flor consiste en la antera y el estigma, opinion que luego ha sido adoptada por todos los botánicos. Segun Decandolle, la flor es un conjunto de verticilos de hojas diversamente transformadas, y situadas á modo de una yema en el extremo de un ramo. Se distinguen las flores en *completas* é *incompletas*, segun que reune ó no las cuatro plantas principales que las constituyen en su mayor grado de composicion á saber; el cáliz, la corola, el estambre y el pistilo. La simultaneidad de dos sexos, ó la existencia de uno solo, les hace tambien distinguir en *hermafroditas*, *masculinas*, y *femeninas*. — Se da tambien el nombre de flor á un polvo amarillento de naturaleza de cera, que cubre ciertos frutos, por ejemplo, las ciruelas. — Los antiguos químicos daban el nombre de *flores* á las sustancias reducidas á polvo, bien que naturalmente se presenten en este estado, ó que se hayan reducido por alguna operacion mecánica. Entendian sobre todo por este nombre los sublimados que se componen de particulas muy divididas ó de agujas muy delicadas.

Flores de antimonio. Acido antimonioso preparado por sublimacion.

Flores de arsénico. Acido arsenioso sublimado.

Flores de benjuí. Acido benzóico obtenido por sublimacion.

Flores de bismuto. Eflorescencia de óxido de bismuto que se encuentra en la superficie de los minerales que contienen al mismo tiempo este metal al estado nativo.

Flores blancas, f. pl. *Fluxus*; flujo. Nombre dado á la *leucorréa*: V. LEUCORREA.

Flores de cobalto. Arsenito de cobalto pulverulento.

Flores de cobre. Oxido de cobre capilar.

Flores niquel. Oxido de níquel.

Flores de sal amoniaco. Cloruro amónico sublimado.

Flores de sal amoniaco cobrosas. Cloruro de cobre y amoniaco sublimado.

Flores de sal amoniaco marciales. Mezcla variable de sal amoniaco y percloruro de hierro, que se obtiene sublimando juntos partes iguales en estas dos sales. El producto es amarillo y anaranjado. Se prepara tambien disolviendo en la menor cantidad de agua posible una parte de cloruro de hierro y tres de sal amoniaco.

Flores de azufre. Azufre sublimado en muy pequeños haciculares.

Flores de zinc. Oxido de zinc producido por la combustion del metal.

FLORA, f. Término poético inventado por Lineo para designar una obra destinada á informar de todas las plantas indígenas de un país.

FLORACION: V. FLORESCENCIA.

FLORAL, adj. Voz usada para indicar cuanto pertenece á la flor, la acompaña ó se desarrolla en su lugar, como hoja, bractea, espina, yema, glándulas, bulbitos, etc.

FLORESCENCIA, f. *Florescentia*. La mas brillante época de la vida vegetal en que las plantas adquieren y desenvuelven los órganos propios para su reproduccion. El mayor número de las herbáceas florecen á la entrada de la primavera, y á poco de haber echado una parte de sus hojas: mientras que otras pasan dos, tres y hasta cinco años sin dar flores, para continuar despues dándolas todos los años hasta el fin de su existencia. Hay otras que florecen en estío, algunas en otoño, y las menos en invierno. La florescencia en los climas templados se verifica solo una vez al año; en los cálidos es doble, y casi no interrumpida en la zona tórrida. Como el conocimiento de la época de la florescencia es útil y agradable para los dedicados á herborizar ó á la horticultura, se ha formado un calendario de Flora en que mes por mes, dia por dia y hasta hora por hora se designan casi todas las flores de una zona, noticia que no es difícil acomodar á una localidad determinada.

FLORICIPE, m. *Floriceps*. Género del órden vesiculares de la clase de los gusanos intestinales, cuyas especies en número de cinco se encuentran pocas veces debajo del peritoneo y en el espesor de varios órganos abdominales en los peces.

FLORIDAS, f. pl. Segundo órden de la clase de los hidrófitos caracterizado en toda la familia por un color rojo purpúreo mas ó menos subido mezclado con un ligero tinte verde que se aviva y abrillanta en consecuencia del contacto inmediato de los fluidos atmosféricos y de haber cesado de vivir. Sus hojas son expansiones planas mas ó menos divididas, sostenidas por un tallo comunmente cilíndrico fijado á los cuerpos marinos. Habitan con preferencia las regiones templadas de ambos mundos, si bien se las encuentra en todos los mares. Se han distribuido en dos secciones colocando en la primera ó floridéas de hojas planas los géneros *clandea*, *deleseria odontalia*, *delisea*, *vidalia*, *dawsonia*, *halimenia*, *volubilaria*, *ereminacea* y *condro*, y en la segunda de flores comprimidas ó nulas *gelidia*, *laurentia*, *hipnea*, *acantiforo*, *dumoncio*, *gigastina ploca-mia* y *campia*.

FLORIDZINA, f.; de *phloios*, corteza, y *riza*, raiz; principio cristalizable blanco anacarado, amargo, no azoado, soluble en el alcohol, poco en el éter, pero soluble en caliente en el agua destilada. Los ácidos extendidos la disuelven, pero la alteran cuando concentrados; el ácido sulfúrico da con ella una materia rojo morena; el ácido nítrico la transforma en ácido oxálico. La floridzina existe en la corteza de las raices del manzano, ciruelo, cerezo, etc. Se ha administrado como sucedáneo de la quinina.

FLORIPARO, adj. *Floriparus*; de *flos*, *flor*, y *parere*, producir: se llaman así las yemas que no producen sino flores.

FLÓSCULOS, m. *Flosculus*. Cada una de las flores pequeñas que por su agregacion producen las cabezuelas de las sinantéreas; y mas especialmente se llaman *flósculos* las que tienen una forma tubulosa.

FLOSCULOSOS, adj. *Flosculosus*; se dice de una córola que tiene la forma de flósculo, ó de una flor compuesta que no contiene sino flósculos.

FLOS FERRI, m. Nombre que se ha dado en mineralogía á las variedades coraloides de diferentes sustancias, sobre todo de la arragonita.

FLUATO, m. Antiguamente se denominaban así los *fluoruros*: V. esta palabra.

FLUCERINA: V. FLUOCERINA.

FLUCTUACION, f. *Fluctuatio*; de *fluctuare*, flotar; movimiento de oscilacion de un líquido reunido en cualquier foco, ó en una cavidad esplánica; movimiento que se hace sensible por un cambio de posicion, por la presion ó un choque metódico. De este modo es como se hace sensible la *fluctuacion*, en la ascitis, aplicando una mano en un lado del vientre, y golpeando con la otra en el lado opuesto se percibe el movimiento. Lo mismo sucede en los *abcesos*, en los que se percibe la fluctuacion tocando alternativamente el tumor con uno ó dos dedos en puntos opuestos.

FLUELITA, f. Nombre dado á una sustancia rara de especie no bien determinada, que contiene segun Wollaston alúmina y ácido fluórico. Es blanca, trasparente y cristaliza en

prismas romboidales, ó en octaedros de ángulos desiguales. *

FLUENTE, adj. Epiteto que se aplica algunas veces á las almorranas que vierten sangre.

FLUIDEZ, f. *Fluiditas.* Llámase así el estado de agregacion de los líquidos, ó el estado de repulsion de los gases y vapores.

FLUIDIFICACION, f. Reduccion de un cuerpo al estado de fluido.

FLUIDO, adj. y s. *Fluidus;* del verbo, *fluere*, correr; en física se llaman *fluidos*, todos los cuerpos cuyas moléculas integrantes tienen poca cohesion entre sí, que pueden moverse fácilmente las unas sobre las otras, ó bien cuyas moléculas integrantes están en un estado de repulsion. A los primeros tambien se les llama *líquidos*; los segundos son llamados tambien *fluidos elásticos*, porque por efecto de su estado de repulsion vuelven á ocupar el espacio que ocupaban cuando la presion, ó las paredes del vaso los retienen en un volúmen determinado, es decir, que son los únicos cuerpos perfectamente elásticos.

FLUIR, n. *Fluere*, manar. Se dice de los humores que manan de alguna parte del cuerpo.

FLUJO, m. *Fluxus, profluvium*; de *fluere*, manar; salida de un líquido cualquiera fuera de su reservorio habitual. — En química flujo es sinónimo de *fundente*, y se dice de diferentes sustancias muy fusibles, que se añaden á otras que lo son menos, para favorecer la fusion.

Flujo blanco. Resulta de la deflagracion en un crisol enrojecido de la mezcla de partes iguales de nitro y tártaro.

Flujo negro. Resultado de la deflagracion de 1 parte de nitro y 2 de tártaro.

Flujo reductivo. Haciendo deflagrar 80 partes de tártaro, 30 de nitro y 1 de borraj.

Flujo de refinacion. Resultado de la deflagracion de 2 partes de nitro y 1 de tártaro.

Flujo de Scopoli. Mezclando 10 partes de borraj, 5 de tártaro, y una de cal apagada.

* **FLUOBORATOS,** m. pl. Sales compuestas del ácido fluobórico y una base salificable. Todos los fluoboratos expuestos á una temperatura elevada dan lugar á ácido fluobórico que se desprende y á fluoruros. Los hay insolubles, solubles y poco solubles. Algunos fluoboratos neutros, en contacto del agua, se transforman en fluoboratos ácidos, solubles, y en fluoboratos básicos que se precipitan. El ácido sulfídrico por medio del calor los descompone, poniendo en libertad el ácido fluobórico. No los hay naturales, todos son producto del arte. *

FLUOBORUROS, m. pl. Combinacion de un fluoruro con un boruro.

FLUOCERINA, f. Sustancia rara que solo se ha encontrado en pequeños nidos en algunas pegmatitas de Suecia. Los químicos la han llamado fluato de cerio, y Berzelius dice que consta de un átomo de dicho metal y tres de fluor. Es rojiza ó amarillenta, de peso 4,7, textura de cristalina, dureza superior á la caliza, infusible al soplete y atacable por los ácidos.

* **FLUOR,** m. Símbolo F. peso atómico 116,90, peso del equivalente 233,80 = F 2. Todas las tentativas hechas para obtener este cuerpo simple hasta poco tiempo fueron sin resultado del todo positivo; lo que es efecto de la energía con que reacciona este cuerpo tan pronto como está puesto en libertad con los vasos que se emplean para su obtencion. Con todo los Sres. A. J. y Th. Knox en 1836 lo obtuvieron tratando el fluoruro de mercurio por el ácido sulfúrico empleando retorta y recipiente de fluoruro de calcio. Obrando de este modo obtuvieron un gas moreno, sin color, irritante, fácil de distinguir del cloro y del ácido hidrofluórico. Mezclado el gas obtenido con hidrógeno é inflamada la mezcla por medio de la chispa eléctrica, se obtuvo ácido hidrofluórico, fácil de reconocer por los vapores que esparce en contacto del aire. El fluor tal como lo obtuvo Knox descolora el papel enrojecido por el palo brasil, ataca el oro, el paladio, el mercurio, la plata, pero no al platino. — El fluor toma su nombre del cuerpo de donde se saca el ácido hidrofluórico, de *floruro de calcio*, llamado por los mineralogistas *espato fluor*. Ampare fué el primero que colocó al ácido fluoridrico (antiguamente llamado ácido fluórico) entre los hidrácidos. Al fluor primeramente se le llamó *ftoro*, del griego *phtoros*, destruccion; nombre que indica la

energía de sus reacciones con los otros cuerpos; pero ha prevalecido el nombre de fluor. — Existe en grande abundancia en la naturaleza, combinado formando el fluoruro de calcio; tambien se encuentra en pequeña cantidad en la *anfíbola* y en la *mica*. — Existe tambien en estado de fluoruro de calcio en el esmalte de los dientes, y Berzelius ha demostrado su existencia en las *aguas minerales de Carlsbad*. Es susceptible de combinarse con diferentes cuerpos formando ácidos ó fluoruros, pero hasta el presente no se conoce ninguna combinacion de fluor con oxígeno. — La palabra *fluor* tambien se ha empleado para indicar el estado líquido de ciertos cuerpos como *alcali volátil fluor*. *

FLUÓRICO, m. En otro tiempo se llamó ácido fluórico al ácido fluoridrico, por creerse compuesto de fluor y oxígeno.

FLUÓRIDO, m. Combinacion del fluor con otros cuerpos menos electronegativos que él, en la que las relaciones atómicas son las mismas que en los ácidos.

FLUORÍDRICO: V. ACIDO HIDROFLUÓRICO.

* **FLUORINA** ó **FLUORITA.** Sustancia muy conocida, llamada en algunos libros *fluor, cal fluatada, rotofquioz y clorofans* por su composicion química, *fluoruro de calcio, ftoruro de calcio, fluato de cal*, etc. Es un mineral muy vario en colores, de peso 3,19, mas duro que la caliza y menos que el acero, fosforescente por el calor, fusible en una perla opaca, y descomponible por el ácido sulfúrico con desprendimiento de un gas que ataca el vidrio. Cristaliza en el sistema cúbico; sus formas son el cubo, el octaedro y el dodecaedro romboidal. Sus cristales y aun muchas de sus masas análogas son esfoliables en cuatro direcciones, y entonces se llama *espato fluor* ó *espato flexible*. Hay las variedades *bacilar, granular, compacta*, etc., y hasta *terrea*. Se halla en filones de terrenos antiguos y constituyendo ganga de varias minas metálicas, pocas veces en terrenos modernos de sedimento, ó entre los productos de los volcanes actuales. Se emplea para preparar varios productos químicos y grabar sobre el vidrio. Las variedades trasparentes y de colores vivos se tallan como piedras preciosas, y se llaman *falsa esmeralda, falso topacio* etc., y aun pasan por verdaderas en ciertos palacios y templos antiguos. Se pulimentan para fabricar copas, cajas de tabaco, zócalos de columnas y otros objetos, sobre todo cuando tienen colores bien combinados en zigzag, zonas concéntricas ó bellos dibujos. Se cree que eran construidos de esta materia los *vasos murrinos* tan célebres entre los Romanos. *

FLUORUROS, m. pl. Combinacion del fluor con un cuerpo simple.

* Los metálicos todos son sólidos á la temperatura ordinaria, excepto el de arsénico y el de titano, siendo susceptibles de cristalizar. Expuestos al fuego los líquidos se evaporan, los demas entran en fusion y ninguno se descompone, á pesar de que Bercelius dice que el fluoruro de plata se descompone por el fuego en contacto del aire dejando desprender fluor. El agua disuelve algunos fluoruros, y descompone otros, tales como los de arsénico, manganeso y cromo. Los ácidos fuertes los descomponen á todos, resultando ácido fluoridrico que se desprende, y un sulfato ó fosfato que queda por residuo. — Los fluoruros se reconocen, porque puestos en una vasija de platino ó plomo, con cierta cantidad de ácido sulfúrico concentrado, y cubriéndola con un vidrio plano, pierde este su trasparencia á menos que el fluoruro contenga sílice. *

* *Fluoruro de potasio,* K Fl. El fluoruro de potasio es blanco, su reaccion es alcalina, de un sabor ácre cáustico; delicuescente, cristalizado en cubos ó prismas rectangulares de cuatro caras, ordinariamente anhidros; tiene gran afinidad con el agua, y á una temperatura baja da cristales hidratados. Es indescomponible por el calor; su disolucion no puede evaporarse en vasos de vidrio ó porcelana pues que los ataca. Se obtiene saturando el ácido fluoridrico con carbonato de potasa. — El fluoruro de potasio se combina con el ácido hidrofluórico, y forma un compuesto que cristaliza en anchas tablas cuadradas que tienen por fórmula K Fl, H Fl. *

* *Fluoruro de sodio,* Na Fl. Cuerpo blanco cristalizado en cubos anhidros, poco soluble en el agua, insoluble en el alcohol, su disolucion ataca el vidrio. Disuelve fácilmente la sílice por fusion, y puede combinarse á un equi-

valente de ácido hidrofluórico, para formar un fluoridrato de fluoruro de sodio, que cristaliza en romboedros regulares. Se obtiene el fluoruro de sodio, saturando el ácido fluoridrico, con carbonato de sosa puro. *

* *Fluoruro de calcio*, Ca Fl. Este compuesto se halla en la naturaleza, y se conoce con el nombre de *espato fluor*. Es sólido, rara vez incoloro, ordinariamente presenta matices amarillos ó violetas. Su forma dominante es el cubo; su densidad 3.1. Sujetado á la accion del calor se vuelve fosforescente. Ciertas variedades de espato fluor, conocidas por *clorofano*, despues de calcinadas dan una luz verde. Entra en fusion á una temperatura elevada y cristaliza por enfriamiento. Sirve para preparar el ácido hidrofluórico. *

* *Fluoruro de hierro, proto*, Fe Fl. Este cuerpo es poco soluble en el agua, y se obtiene disolviendo el hierro en el ácido hidrofluórico. *

* *Fluoruro de hierro, sesqui*, Fe2 Fl3. Se prepara disolviendo el sesquióxido de hierro en ácido hidrofluorico; es cristalino amarillento, y se disuelve lentamente en el agua. *

* *Fluoruro de plomo*. Pb. Fl. Cuerpo sólido, blanco, amorfo, casi insoluble en el agua y en el ácido hidrofluórico, soluble en los ácidos nítrico é hidroclórico. Se obtiene precipitando el acetato de plomo por el ácido hidrofluórico ó un fluoruro soluble. El fluoruro de plomo se une por fusion con el oxido de plomo, y se combina tambien con el fluoruro de sodio y el fluoruro de bario.

* *Fluoruro de plata*, Ag Fl. Este compuesto es muy soluble en el agua, y no puede obtenerse como los insolubles por doble descomposicion, como los tres precedentes. Se obtiene tratando el óxido y el carbonato de plata por el ácido hidrofluórico. Su disolucion se descompone en parte cuando se la concentra. *

FLUOSILICIADO, adj. Se dice de un gas que es una combinacion de fluor y silice.

FLUOSILICATOS, m. pl. Los fluosilicatos conocidos, unos son poco solubles en el agua y otros enteramente insolubles en la misma; pero cuando el ácido esta en exceso, se disuelven con facilidad. Expuestos á la accion del fuego se transforman en gas fluosilícico y en fluoruros metálicos. El ácido sulfúrico en caliente los descompone, resultando, si el metal es susceptible de obrar sobre el agua, un sulfato con base de óxido y un desprendimiento de ácido fluosilícico.

FLUSTRA, f. Animales pertenecientes á la categoría de los polipos membranosos celarios é hidriformes, distinguidos en un gran número de especies, algunas fósiles y las restantes difundidas por todos los mares: una de ellas, la *f. foliacea*, habita los mares de Europa, siendo bastante comun.

FLUVIATIL, adj. *Fluviatilis*; nombre dado á las plantas que crecen, y á los animales que viven dentro de corrientes de agua.

FLUXION, f. *Fluxio*; acúmulo de un liquido en el punto donde le llama una causa excitante. — Comunmente se da este nombre á las ingurgitaciones flemonosas del tejido celular de las mejillas y encias, causadas por la irritacion de la pulpa dentaria, ó de la membrana interna de las raices de los dientes, por un golpe, etc. Las fluxiones de las encías empiezan por una rubicundez viva con dolores lancinantes; á menudo luego se manifiesta una hinchazon mas ó menos extensa, primero dura, que se reblandece poco á poco, y se convierte en abceso á los seis ó siete dias. Las fluxiones del tejido celular de las mejillas presentan síntomas inflamatorios mas intensos; á menudo son causadas por los dolores producidos por la caries ó el emplomado de los dientes, y estos dolores disminuyen ó cesan cuando el flemon se ha desarrollado. Al tercero ó cuarto dia es cuando los dolores presentan mayor intensidad; hácia el nono la fluxion desaparece del todo, á menos que termine por supuracion: en este caso el pus sale por un abceso que se forma en la encia, ó bien se abre una salida entre el diente y el alveolo, ó bien el abceso se desarrolla en el espesor mismo de la encia, y se abre interiormente en la membrana mucosa, mas raramente al exterior. A menudo tambien las *fluxiones* en lugar de tener el carácter flemonoso, son sencillamente edematosas, y no van precedidas ni acompañadas de dolores, y reconocen ordinariamente por causa la accion de un aire frio y húmedo, y su contacto con los dientes mas ó menos enfermos, pero que no

son el asiento de ningun mal. Estas fluxiones indolentes se presentan de repente y se desarrollan rápidamente, sin coloracion de la piel, sin dolor ni calor, y casi constantemente terminan por resolucion. Las fluxiones inflamatorias deben ser combatidas por todos los medios antiflogisticos, y si no obstante su uso, la supuracion se forma en el espesor de las mejillas, es menester darle salida en seguida por parte de la cavidad bucal. Las fluxiones edematosas no exigen otra precaucion que la de mantener en la parte un calor suave.

*** FOCA,** f. *Phoca*. Los mamíferos que componen este género interesante por su organizacion y por los productos que suministran al comercio fueron conocidos de mucha antigüedad bajo los nombres de vacas, lobos, leones, elefantes, etc., marinos, por los navegantes, que creyeron verles alguna semejanza con los mamíferos terrestres así llamados. Los naturalistas los contaron entre los cetáceos y lamantines, hasta que Blainville y G. Cuvier hicieron con ellos y las morsas una familia de los carniceros que despues ha sido separada elevándola á órden.

Las focas tienen el cuerpo prolongado á manera de pez y las extremidades muy cortas sirviéndoles de remos, de modo que nadan casi tambien como los cetáceos. Cuando salen á tierra se arrastran, y mas bien serpentean que no caminan; pues sus extremidades posteriores arrimadas á los lados de la cola les son entonces inútiles. Sus mayores sentidos son la vista y el olfato. Las especies que tienen concha auditiva externa reciben el nombre de *otarios*, y son propias de los mares del Sur, al paso que las que carecen de ella, que son las focas comunes, abundan mas en los mares boreales. Dividense en varios géneros por Blainville y Cuvier. El género *calocephalus* comprende la *foca comun*, *ph. vitulina* que se encuentra en la costa occidental de Europa y otras especies del Océano Atlántico y del mar Glacial, que aun no estan bien determinadas. La *foca fraile*, *ph. monachus*, es propia del Mediterráneo, y abunda en el Adriático. El género *macrorhinus* encierra la *foca con trompa*, *ph. leonina*, Lin. *ph. proboscidea*, que vive en los mares del Sur principalmente en las costas de Patagonia é islas Malvinas. Van en tropas de hasta doscientos individuos mucho mas hembras que machos; estos son el doble mayores que las hembras, y su hocico se prolonga en forma de trompa rectil en la estacion de los amores. Los pescadores americanos los llaman leones marinos, y los persiguen con actividad para extraerles la grasa; llegan á tener veinte pies de largo. Entre los otarios citaremos la *foca con melena*, *ph. subata*, la *foca cenicienta*, *ph. cinerea*, que frecuenta las Costas Meridionales de Nueva Holanda, y la *foca austral*, que se halla en las mismas latitudes. Los Anglo-americanos se dedican á la pesca de las focas que van á buscar á las islas Malvinas, islas del Japon, Kamshatká y Californias; pero en el dia sucede ya lo mismo que con la pesca de ballena en el Océano Atlántico, que van retirándose á las costas mas apartadas y de mas difícil acceso, de modo que los lugares destinados á este objeto tardan á veces tres años y aun mas en completar cargamento de grasa y pieles. *

FOCENINA, f.; de *phocena*; marsopla: principio inmediato graso descubierto por Chevreul en el aceite de marsopla comun. Es fluida á mas 17° centígr., ligeramente olorosa, muy soluble en el alcohol hirviendo. La potasa la transforma en ácido focénico seco, en glicerina y en ácido oléico hidratado.

FOCIL, m. Nombre dado por algunos anatómicos á los huesos del antebrazo y de la pierna.

FOCO, m. *Focus*; en química se llama así la parte del hornillo donde se coloca el combustible. — En física el punto donde se reunen los rayos luminosos reflejados por un espejo, ó refractados por un lente. — En medicina se llama *foco* de una enfermedad su asiento principal; *foco purulento* la parte donde se forma el pus.

FOCOMELO, m.; de *phoké*, foca, y *melos*, miembro. Nombre dado por Isidoro Geoffroy Saint-Hilaire á los monstruos, en los que los pies ó las manos parece que existen solos, y se insertan inmediatamente en el tronco, como en las focas.

FOCSIQUILO, m. *Phoxichilus*. Este género que pertenece al órden de los fraqueceos, familia de los pigno-

gónidos, ha sido establecido por Latreille fundado en la falta de palpos, la existencia de dos mandíbulas y la longitud de los pies. La especie mas conocida es el *ph. phalangioides* encontrada en los mares de la Oceanía.

FODIA, f. Género del órden acéfalos no testáceos de Cuv., ó acefalios heterobranquios de Bla., perteneciente á la familia de los ascidios, y establecido para un molusco de América, que tal vez solo será una verdadera ascidia.

* **FOLADA,** f. *Pholas.* Género de la familia de los foladarios, cuya concha de figura aovada prolongada tiene dos piezas calizas suplementarias en los vértices. Son marítimas, aunque segun Adanson tambien pueden vivir en agua dulce, como sucede con muchos otros moluscos y aun peces. Siempre se encuentran hundidas en agujeros que hacen taladrando las rocas, la madera ó la arcilla; el modo como lo consiguen nos es desconocido; se supone que tienen un ácido de mucho poder disolvente que, ayudado del roce producido por el movimiento continuo del molusco en el tubo, va gastando la piedra; algunos creen que basta el roce con la maceracion del agua. Otra circunstancia particular es la suma fosforescencia de estos moluscos, que es tal que cuando se comen crudos en la oscuridad parece que se traga fósforo. Las foladas viven en abundancia en las costas del Océano y del Mediterráneo. Se buscan como un manjar exquisito. Los Romanos las criaban en viveros, y esta circunstancia nos explica, segun Desmarest, como pudieron ser accidentalmente taladradas por las foladas las columnas del templo de Jupiter en Puzgolo, situadas en una altura muy superior al nivel del mar. Se conocen bastantes especies, y algunas llegan á tener seis pulgadas de largo. Citaremos la *ph. dactylus* del Mediterráneo, que algunos llaman *dátil de mar* ó *mangon*; la *ph. cortata* de las costas de América, que es la especie mayor, la *ph. callosa*, etc. *

FOLADARIOS, m. pl. Lamarck ha establecido bajo este nombre una pequeña familia de conchas bivalvas compuesta tan solo de dos géneros folada y gastroquenos, y caracterizada por una concha boquiabierta ó provista de piezas calizas accesorias, sin estuche tubular. M. Deshayes no aprueba esta disposicion, y junta las foladas con las polillas de mar para formar otra familia natural.

FOLEO, m. *Pholeus.* Género de los pulmonares, familia de los araneidos, seccion de los dipneumores, tribu de los inequitelos, establecido por Walchenaër y adoptado por Latreille para abarcar una porcion de especies, cuyos ojos en número de ocho presentan la misma disposicion y tienen el cefalotoraste plano y las piernas muy largas y delgadas. Casi todas son sedentarias, y sus redes se componen de hilos flotantes ó hundidos en muchos sentidos sin ningun órden; son muy celosas de sus huevos que aglutinan en una pelota sin ningun envoltorio, llevándolos siempre consigo entre sus mandíbulas. La especie mas comun es la *ph. phalangioides*, que es la araña doméstica comun, de piernas largas, la cual tiene la costumbre de envolver la presa de hilo como un ovillo antes de devorarla.

* **FOLERITA,** f. Sustancia poco comun, en pequeñas escamas ó fibras anacaradas, friables, grasas al tacto, que forman pasta con el agua. Es infusible é insoluble en los ácidos, se ha hallado en las hendiduras de los minerales de hierro en el terreno de hulla, y consta segun parece de tres átomos de silice, tres de alúmina y dos de agua. *

FOLIÁCEO, adj. *Foliaceus;* parecido á una hoja.

FOLIACION, f. *Foliatio:* acto en el que las yemas empiezan á desarrollar las hojas.

FOLIADO, adj. *Foliatus*; de *folium*, hoja; que tiene hojas. En farmacia se da este nombre á algunos productos que afectan las formas de las hojas; *tierra foliada mercurial*, acetato de mercurio; *tierra foliada de tártaro*, acetato de potasa.

FOLIAR, adj. *Foliaris*; lo que pertenece á las hojas, que nace sobre ellas, ó que es producido por ellas.

FOLICULITIS, f. Inflamacion de los folículos.

FOLÍCULO, m. *Folliculus*; especie de fruto formado por una sola hoja carpelar, plegada longitudinalmente, sobre sí misma, de modo que no presenta sino una sutura resultante del aproximamiento de los bordes de esta

hoja, y que en la madurez los bordes se separan por el punto de su sutura, ya en toda la longitud, ya solamente por el ápice. Los anatómicos llaman *folículos*, ó *criptas*, á unos pequeños cuerpos membranosos, utriculares ó vesiculares, situados en el espesor de los tegumentos y de las membranas mucosas, cuyas paredes provistas de un gran número de vasos, segregan un fluido que sacan afuera por una abertura estrecha que presentan en el ápice.

FOLICULOSO, adj. *Foliculosus.* Se da el nombre algunas veces de *enteritis foliculosa* á la calentura tifoidea, de la que se fija el asiento en las glándulas mucosas de los intestinos delgados, llamadas *folículos de Peyer*.

FOLIDOTA, f. *Pholidota*, Lin. Género de plantas endógenas, de la familia de las orquídeas, tribu de las pleurotileas de Lindley, ginand. monog. de Lindley, establecido por Lindley para algunas plantas epífitas de la India de rizoma córnea articulado remedando bulbos. La sola especie conocida es la *pholidota imbricata* de Hocher, nombre específico que se refiere á la espiga cuyas bracteas cubren las flores antes de abrirse.

FOLIFORME, adj. *Foliiformis*; de *folium*, hoja, y *forma*, forma; que tiene la configuracion de hoja, que se parece á una hoja.

FOLIPARO, adj. *Foliiparus*; de *folium*, hoja, y *parere*, engendrar; se dice de las yemas que no producen sino hojas.

FOMENTO, m. *Fomentatio, fomentum, fotus*, de *forere*, calentar: aplicacion de un epitema caliente y líquido en alguna parte del cuerpo por medio de una esponja, de un pedazo de franela, ó de lienzo embebido del líquido. El líquido empleado puede ser acuoso, vinoso, ó alcohólico, ácido, oleoso, y tener en disolucion cualquiera sustancia emoliente, tónica astringente, segun el objeto propuesto. A menudo se da el nombre de fomento al mismo líquido; por esta causa se llama *fomento emoliente* al producto de la decoccion de las *especies* emolientes; *fomento de flores de sauco*, al infuso de la flor de sauco, hecho con 2 1/2 dracmas de flor de sauco y 1 onza de agua; *fomento anodino*, al producto de la infusion de 1 onza de las especies narcóticas por 40 onzas de agua; *fomento vinoso*, disolucion de una onza de miel blanca por 40 onzas de vino tinto; *fomento oxicrato*, vinagre 8 onzas, agua 40.

FONACION, f.; de *phoni*, voz. Chaussier comprendia bajo el nombre de *fonacion* todos los fenómenos que concurren en el hombre y en los animales á la produccion de la voz y de la palabra. La *fonacion* es por consiguiente una funcion que pertenece á la vida de relacion, y que limitada en los animales á la sencilla produccion de la voz bruta, ó del sonido vocal, es mas complicada en el hombre que tiene por atributo principal la palabra ó voz articulada.

FONASCIA, f.; de *phoni*, voz, y *askein*, ejercer, arte de ejercer la voz; parte de la gimnástica de los antiguos.

FONGIA, f. Animales membranosos pertenecientes á la division de los pólipos con poliperos, y distinguidos de las simples madreporas. Son de todos los mares, principalmente de las zonas cálidas; el Mediterráneo posee algunas especies; tambien se las encuentran fósiles, y el número total de las conocidas asciende á 17, de las cuales citaremos la *f. actinia*, la f. de gruesos tentáculos, *f. crasitentaculata*, y la f. patelaria, *f. patellaris*.

FÓNICO, adj. *Phonicus*; se dice en física de un lugar donde se produce el sonido. Se llama *centro fónico* el punto donde se encuentra, ya la persona que habla, ya el cuerpo que produce el sonido.

FONIGAMA, f. *Phonigama.* Less., *calibea, chalibeus*, Cuv., *paradixa*, Lin.; *cracticus*, Vieill., órden de los passeres, familia de los dentirostros, Cuv. Este género es tan inmediato á los casicanes, que mas valiera no haberlo separado. Encierra tres especies notables por la hermosura de su plumaje verde ó azulado con reflejos metálicos, unas veces dorados, otras acerados segun el ángulo de incidencia. La *fonigama de Keraudren* modula perfectamente las notas de una corneta por la semejanza de conformacion que la traquea replegándose tres veces circularmente antes de llegar al pulmon, tiene con dicho instrumento.

FONOCÁNTICO, adj. *Phonocampticus*; de *phoné*, voz, y *kamptein*, doblar. Se llama *centro fonocantico* el

lugar donde debe colocarse el oido destinado á recibir los sonidos reflejados. — *Fonocántica*, se toma tambien sustantivamente para indicar la parte de la física que trata de los fenómenos de la voz reflejada.

FONOLITA, f. *Piedra sonora.* Roca compuesta de felespato compacto y hierro titanado, es sonora, pardusca y de fractura astillosa. Los minerales accidentales á esta roca son: el anfibolo, la mica, el esfeno, filones delgados de natrolita, espato calizo, etc. Su origen es igneo, y asoma principalmente entre los terrenos terciarios en el grupo paleotérico.

FONTANELA, f. *Fons pulsatilis.* Se llaman así los espacios membranosos que presenta la caja huesosa del cráneo en los niños. Estos espacios resultan de que le osificacion de los huesos planos que componen el cráneo saliendo del centro á la circunferencia, los radios oseos no pueden llegar á los ángulos de estos huesos sino despues de mucho tiempo de la osificacion de su parte media; de modo que en estos ángulos, el cráneo no está entonces formado sino por la union del pericráneo y de la duramadre. Se da el nombre de *fontanelas, fuentes pulsátiles*, porque su poco grueso y su flexibilidad permiten sentir manifiestamente los movimientos de elevacion y descenso del cerebro. Se distinguen seis fontanelas; la *mayor*, llamada *mollera ofontanela superior anterior*, se encuentra entre el ángulo anterior superior de ambos parietales, y la parte superior de las dos piezas del coronal; la *superior posterior* ó bregmática entre el ángulo superior posterior de cada parietal y el superior del occipital; las dos *inferiores anteriores* (una en cada lado) entre el ángulo anterior inferior de cada parietal y la extremidad anterior de la grande ala del esfenoides; y por último las dos *inferiores posteriores* (una en cada lado) entre el ángulo inferior posterior de cada parietal, la parte posterior de la porcion mastoidea del temporal, y el ángulo lateral correspondiente del occipital. Las fontanelas se disminuyen y se obliteran á medida que la osificacion adelanta.

FONTÍCULO, m. *Fonticulus*; de *fons*, fuente; pequeña úlcera artificial, redonda, que se abre en las partes donde abunda el tejido celular, particularmente en la region superior del brazo, en la depresion que corresponde á la insercion del deltoides; ó en el muslo á unos tres traveses de dedo debajo del cóndilo interno del fémur, y un poco delante del tendon del adductor mayor del muslo; ó bien en la pierna, en su parte superior interna. Comunmente se abre el *fonticulo* con un bisturí, haciendo en la piel, despues de levantarla de modo que forme un repliegue, una incision de seis á ocho líneas de longitud que penetre hasta el tejido celular subcutáneo. En esta pequeña herida se coloca una bolita de hilas, que se sostiene con una compresa y algunas vueltas de venda, hasta que se establece la supuracion, la que tiene lugar á los cuatro ó cinco dias. Al cabo de este tiempo se cura el fonticulo, y en lugar de la bolita de hilas se coloca un garbanzo, ó una bolita de cera ó de lirio de Florencia. A veces se establece un fonticulo con la potasa cáustica: para esto se aplica en el sitio que se quiere abrir el fonticulo, un pedazo de emplasto de diacolon gomado con un agujero en el centro de dos líneas de diámetro, en el cual se coloca un pedacito de potasa cáustica, redondeado y del mismo diámetro; despues se cubre todo con otro pedazo de emplasto sin agujerear. Al siguiente dia se hace la primera cura con el ungüento de basalicon ó mejor con cataplasmas molientes, y así se sigue por algunos dias hasta que se desprende la escara, despues se entretiene la úlcera con una bolita, como ya se ha dicho, la que se renueva cada dia.

FONTINAL, m. *Fontinalis.* Una especie célebre de este género, que se encuentra en todos los rios de Europa, ha recibido el nombre de incombustible, *f. antipyretica*, por creerse que tiene la propiedad de impedir la comunicacion del fuego. Por esta razon los moradores del norte, principalmente los lapones, amontonan grandes cantidades de esta planta entre sus chimeneas y paredes vecinas. Esta propiedad es indispensable mientras la planta conserva su color verde, y retiene la mucha humedad inherente á su naturaleza y á las localidades que habita; pues una vez ennegrecida ó completamente desecada arde muy fácilmente. El tallo de esta especie es muy ramoso, flota en la superficie de las aguas puras y corrientes, endereza

sus ramos floríferos al tiempo de la florescencia, para precipitarse de nuevo cuando esta consumado el acto generador. En las aguas de los rápidos torrentes tanto del norte de Europa como del Continente americano, se encuentran otras dos especies, la f. escamosa, *f. squamosa*, y la f. capilar, *f. capillacea*, que gozan de las mismas propiedades. El género hace parte de la familia de los musgos, consta de solo tres especies mas, y son la *f. falcata*, la *f. subulata* y la *f. juliana*, pues las designadas *f. erecta* y *f. minor* son simples variedades.

FORA, f. *Phora.* Géneros del órden de los dípteros, seccion de los proboscídeos, familia de los atericeros, tribu de los mucidos establecido por Latreille. Abunda en especies pequeñas y ordinariamente negras. La mas comun es la *fora negrisima, ph. aterrima*, que es de un negro aterciopelado.

FORAMINÍFEROS, m. pl. Llamados tambien cefalopodos microscópicos por ser generalmente de talla pequeña, y haberse considerado por largo tiempo como verdaderos cefalópodos; pero son animales de un órden bastante inferior, y de concha de muchas celdillas, sin sifon, y solo con una ó mas aberturas (*foramen*) para comunicar de una celdilla á otra. En el dia forman un órden particular, y quedan contiguos á los cefalópodos conchíferos. Son apenas coriáceos, se descomponen inmediatamente despues de su muerte, y parecen preferir por alimento ciertas especies de pólipos que apetecen con voracidad. La mayor parte de los foraminíferos conocidos pertenecen á especies fósiles, que se encuentran en cantidades considerables, formando por sí solos masas inmensas abundantes, con especialidad en los terrenos terciarios: las especies vivientes no son menos numerosas, pero no mejor conocidas á causa de la dificultad de proporcionarlas y de la pequeñez de sus dimensiones; viven mayormente en las costas, y bajo toda probabilidad abundan mas en las regiones cálidas que en las zonas frias y templadas. Este órden se halla distinguido en cinco familias y un gran número de géneros *.

FORANTO, m. *Phorantium*; de *phero*, llevar, y *anthos*, flor; ensanchamiento del pedúnculo en el que están fijadas las flores en las plantas sinantéreas. Se deberia decir *anthoforo*.

FORBICINA, f. *Lepisma.* Género de insectos del órden de los tisanuros, familia de los lepis menos, cuyas especies son notables por su pequeñez, brillo de su cuerpo debido al de pequeñas escamas que lo cubren, por los hilos que terminan su cuerpo, y por la vivacidad de sus movimientos. La especie comun llamada *lencera* ó *forbicina del azúcar, l. saccharina*, de color plateado, natural de América, en donde es muy abundante en las plantaciones de caña dulce, fué importada á Europa con las cajas de azúcar, ha multiplicado mucho entre nosotros, y se la ve en los armarios de ropa blanca, en los cercos de las ventanas, rendijas y otros lugares semejantes. La jaspeada, *l. polypoda*, es menos comun, se encuentra en las paredes viejas, y su cuerpo es pardo y dorado.

FÓRCEPS, m. Instrumento destinado á abrazar la cabeza del feto, y extraerlo de la matriz sin comprimirlo con demasiada fuerza, y sin comprometer la existencia del niño vivo. Se usan cuando el parto no puede terminarse naturalmente, ni con el auxilio de las manos solas, ó cuando graves accidentes hacen necesario apresurar el parto. El *fórceps* se compone de una doble palanca, ó de dos ramas reunidas por un rebajamiento en cada una de ellas de la mitad de su espesor, cruzadas como en las pinzas, y mantenidas en posicion por medio de una rosca y una muesca. La rama que lleva la rosca se llama *rama macho*, la que lleva la muesca *rama hembra*; pero parece que de algun tiempo se han declarado estas denominaciones ridículas, sustituyéndolas por las de *rama derecha*, la que lleva la rosca, y rama *izquierda* la que lleva la muesca. Se han imaginado un gran número de fórceps; pero ninguno parece ser preferido al de Levret, del que nos servimos aun en la actualidad. Cada rama del fórceps se compone de un *mango*, es decir, de la porcion por donde se coge el instrumento, y de la cuchara, ó porcion ahuecada cóncava, vacía en toda su extension, destinada para ser aplicada en el lado de la cabeza del feto. Las cucharas son curbas; de modo que cuando el instrumento está cerrado, presentan en el centro de su curbadura una separacion de 30 á 32 líneas, al paso que en la extremidad

solamente debe haber de una y media á dos líneas de intervalo. Su borde superior es un poco cóncavo y el inferior convexo, de modo que están en relacion con los ejes del bacinete. Los *mangos* terminan cada uno por un gancho dirigido á un lado de la cara convexa de las cucharas. La longitud total del fórceps montado debe ser, segun Levret, de quince pulgadas, de las que ocho tienen las cucharas, seis los mangos, y una la union.



FORCEPS DE LEVRET.

AA Cucharas.
BB Mangos
C Encaje.

El fórceps de Levret ha sido modificado de mil modos, sin ninguna ventaja real. A mas de los fórceps de Roderer, de Crantz, de Wahlbaum, de Jonhson, de Fried, de Stein, de Leach, de Plenck, y muchos otros cuyas figuras se pueden ver en el tratado de Chulder (*Histor. litteraria et critica forcepum*, 1 vol. en 8°. Leyden, 1794) hay el fórceps articulado de Saxtorph, muy parecido al de Smellie; el de varias piezas de Coutouly es mucho mas complicado, y permite colocar segun la necesidad, cucharas de diferentes formas en el mismo mango; hay otro del mismo comadron, en el que el mango es reemplazado por un puño metálico transversal, y segun el modo de union de las ramas ha de obrar como una palanca de tercera especie; el de Baudelocque, de Pean que no difiere del fórceps de Levret sino porque es mas largo; el de Thenance que no hay necesidad que se crucen las ramas, y que está transformado como uno de los Coutouly en una palanca de tercer género, estando el punto de union puesto entre cerca de la extremidad encorbada de los mangos; el de Brunninghausen, cuyas cucharas no tienen sino pequeñas aberturas; el de Meyrieu, tambien articulado; el del Dr. Guillon igualmente articulado, y cuyas ramas se unen sin rosca, y que tienen en su mango un pelvi-cefalómetro, ganchos romos, ganchos agudos, un perfora-cráneos y un *tiratete*; en fin los de Duge, Capuron su Maygrier, Flamant, Colombat, Proust, Barbette, etc. Antes de usar el fórceps en los casos que se requiere su uso, es menester inmergirlo en agua caliente, para comunicarle un calor suave, y untarlo con un poco de manteca, de aceite ó de mucílago, para que resbale con mayor facilidad. Cuando la criatura se presenta en la posicion mas comun (occipito anterior), se introduce la rama izquierda primero. Dos ó tres dedos de la mano derecha se introducen de plano primero entre el lado izquierdo de la agina y la base parietal, de modo que su extremidad toca al cuello uterino; la mano izquierda toma la rama izquierda como una pluma de escribir y la hace entrar lentamente, durante el intervalo de los dolores, teniendo cuidado de modificar sucesivamente la direccion para ponerla en relacion con el eje de la vulva, ó del estrecho inferior. Cuando esta rama está bien colocada, se confia á un ayudante, y la rama derecha se introduce con las mismas precauciones, guiada por los dedos de la mano izquierda préviamente introducidos en la vajina. Cuando las dos ramas están á igual profundidad en los sexuales de la muger, que la muesca de la una corresponde á la rosca de la otra, se articulan, y se opera; para llegar á la extraccion del feto, son menester diversas maniobras que importa estudiar en los libros del arte.

FORFÍCULAS, f. Género que Lineo habia colocado entre los coleópteros, corresponde ahora á los ortópteros de la familia de los corredores, y presenta costumbres muy particulares. En la cópula los dos sexos se colocan extremo con extremo, despues la hembra hace su aovacion, y permanece sobre los huevos hasta que se abren empollandolos en cierta manera. Deycer, á quien se debe esta observacion, tomó una hembra con sus huevos y los puso en una salvadera con tierra húmeda; todos los huevos se encontraban dispersos, la madre los reunió, se volvió á poner encima como estaba antes, y crió la aovacion. Estos insectos viven en los parajes frescos y húmedos; atacan los frutos y flores, en especial los claveles, y son la desesperacion de los jardineros. Este género ha sido objeto de algunos trabajos especiales. Se ha dividido en tres géneros: forficula, forficelsile y quelidiuro. Serville ha creado nuevos géneros, que se agrupan con los antiguos. Los insectos de estos géneros suelen llevar el nombre de *tijeretas* á causa de las dos prolongaciones de su abdómen á modo de tenazas; sobre todo la *f. auricularia* y *minor*, muy comunes en España y demas paises del mediodía de Europa. En algunos puntos está el vulgo en la falsa persuasion de que tienen una predileccion especial á introducirse en los oidos, y causan entonces enfermedades muy graves, lo que les ha valido el nombre provincial de *papa-aurellas*. Cualquier insecto que por casualidad entre en los oidos, en cuyo caso se hallan alguna vez las forficulas, causa los mismos accidentes.

FÓRFOLAS, f. pl. ant. Escamas que se forman en el cútis de la cabeza, al modo de caspa gruesa, pero pegada y con algun humor debajo.

* **FORMACION,** f. Con este nombre indican los geólogos un conjunto de capas ó masas minerales que fueron producidas bajo el influjo de las mismas causas y circunstancias. La extratificacion es concordante; la composicion es análoga; los despojos fosiles que encierran son análogos, y una de dichas producciones domina y constituye el caracter mas visible y mas fijo. Las formaciones minerales son las unidades de los geólogos. Las hay locales y circunscritas á comarcas de poca extension, y las hay generales que se presentan reproducidas con las mismas condiciones y señales en puntos muy distantes del globo, y cogen en cada uno de ellos hasta centenares de leguas de superficie. *

FORMI, m. Enfermedad que ataca á las aves de rapiña.

FORMIATO, m. *Formias*: nombre genérico de las sales formadas por la combinacion del ácido formico con las diferentes bases. Estas se producen á menudo por la reaccion de algunas materias ó de algunas sales orgánicas: se forma *formiato* de potasa cuando se calienta fuertemente el cianuro de potasio. Todos los formiatos son mas ó menos solubles en el agua, y muchos cristalizan con bastante facilidad. Tratados por los nitratos de plata y de mercurio se reducen á agua y ácido carbónico.

FORMICANTE, adj. *Formicans*; de *formica*, hormig; se dice de un pulso pequeño, débil y frecuente, que produce una sensacion comparable á la que hacen experimentar el movimiento de progresion de una hormiga.

FORMICACION, f. *Formicatio*. Dolor comparado al que producirian un gran número de hormigas que se agitan en una parte.

* **FORMICARIOS,** m. pl. *Formicaria*. Tribu de himenópteros, de la familia de los heteroginos, seccion de los aculeiferos, casi todos de talla corta, y que en su extremidad ademas de los órganos genitales encierran un aguijon en ciertas especies, y en otras unas glándulas acidíferas, de que se valen como un medio de defensa: á este ácido se ha dado el nombre de fórmico. Los formicarios viven en sociedades frecuentemente muy numerosas, compuestas de machos, hembras y neutros ó nulos; estos constantemente permanecen sin alas, existen siempre y en todos tiempos en gran número, al paso que los dos sexos no se encuentran en los hormigueros sino en el momento de la cópula y aovacion. Luego que los machos y las hembras han salido de sus huevos en los hormigueros, los neutros retienen á unos y otras por algun tiempo hasta el momento que miran como propio para el acto que deben desempeñar; pero llegado este momento, que parece coincidir siempre con la tarde de un dia de calor, los neutros entonces favorecen la salida de los insectos alados partiendo con ellos, se los ve desparramarse por todos lados, subir machos y hembras por los tallos de los vegetales que los rodean, y apresurarse á llenar el designio para que fueron creados. En muchos el ayuntamiento se obra en el aire. Despues de esta operacion los machos se dispersan y no tardan en morir, las hembras

descienden nuevamente al suelo, unas van á fundar nuevas colonias, y otras detenidas por los neutros son arrastradas al hormiguero para servir de garantía á la futura posteridad. Los neutros están encargados de todos los trabajos que exige la existencia de la sociedad: construccion del nido, acarreo y extraccion de los materiales de que consta, acopio de las provisiones diarias, cuidado de los huevos y larvas, á las cuales dan el cebo mediante un licor meloso que vomitan sobre ellas: mudan de lugar los huevos segun los diferentes grados de la temperatura, y defienden la vivienda en caso de guerra ó invasion. Las hormigas sacan parte de su alimento de los frutos maduros y en general de todas las sustancias sacarinas; pero lo que mas se lo suministra son los pulgones: todas las especies de hormigas los buscan, los acarician con sus antenas para hacerles eyacular el licor meloso que encierran, se los llevan á su morada y los colocan en las raices de las plantas para tenerlos siempre á mano.

FÓRMICO (ácido): V. ACIDO FORMICO.

FORMIO, m. *Phormium.* Solo se conoce bien una especie de este género de la hexand. monog., y de la familia natural de los asfodelos. Esta es el *formio textil, ó lino de la Nueva Zelanda, phormium tenax*, L., planta vivaz que á la manera de las *irideas* forma unas mazorcas anchas y comprimidas de hojas envainadoras á guisa de abanico; del centro se desprende majestuosamente un hástil que se eleva hasta doce pies, y se ramifica llevando una multitud de flores; la raiz es nudosa y tuberosa. Esta planta descubierta por Banks en los terrenos húmedos y arenosos de la Nueva Zelanda, ha sido importada á Europa donde continua siendo el objeto de muchos ensayos para aclimatarla y propagarla en demanda de las fibras de sus hojas que por su finura y tenacidad pueden competir con la pita, el lino y el cáñamo, cediendo tan solo á la seda. Dichas fibras están reunidas al vegetal por una especie de pulpa gomoresinosa que puede separarse por la maceracion ó mejor por analogía, agramándolas despues para darles mayor flexibilidad: en este estado tienen una blancura brillante con lustre plateado, y pueden servir para los tejidos mas finos. Los indígenas de Nueva Zelanda fabrican con esta planta toda suerte de cuerdas y tejidos de los cuales hacen un comercio considerable; y los Ingleses han establecido en la isla de Norfolk una manufactura de jarcias y velas de mucha tenacidad y ligereza para la marina.

FÓRMULA, f. *Formula*; dim. de *forma*, forma: exposicion de las sustancias que deben entrar en un medicamento compuesto, con indicacion de la dósis de cada una de ellas, de la forma farmacéutica, y á menudo del modo cómo debe ser administrado el medicamento. Se empiezan las fórmulas por *Re* que significa *recipe*, tómese; luego se escribe primero la sustancia mas activa, aquella que debe formar la base del medicamento, en seguida el ayudante y el correctivo si debe haber; acabando por el intermedio y excipiente: V. ABREVIACIONES.

FORMULARIO, m. Coleccion de fórmulas, que se deben seguir para la preparacion de los medicamentos; es sinónimo de *dispensario*, de *antidotario* y de *farmacopea*.

FORSTERITA, f. Levy ha dado este nombre á un mineral transparente, sin color y cristalizado en prismas romboidales, hallado en el Vesuvio. Children lo reputa compuesto de silice y magnesia. No es especie bien determinada.

FORTIFICANTE, adj. y s. *Roborans*. Se da el nombre de *fortificantes* á todas aquellas sustancias alimenticias ó medicamentosas propias para aumentar las fuerzas; tales son los tónicos y los analépticos.

FORÚNCULO, m. Llamado tambien *divieso*, es un tumor duro, circunscrito, levantándose del tejido celular á la superficie de la piel, y presentando en el centro una prominencia que le ha hecho dar el nombre de *clavo*. El forúnculo es la inflamacion de algunas de las prolongaciones del tejido celular subcutáneo, que penetran en las mallas del dérmis acompañadas de vasos y de nervios que se desvanecen en la superficie de la piel. Estas prolongaciones celulo-vasculares y nerviosas siendo estranguladas por las mallas del dérmis que tambien participa de la inflamacion, no reciben los principios necesarios á su nutricion, y de aquí la formacion de un *tapon* (*forunculi ventriculus*) verdadero cuerpo extraño. Cuando el forúnculo mepieza á aparecer se puede hacer abortar con aplicaciones de sanguijuelas en la misma parte. Pero si se deja desarrollar, la aplicacion de sanguijuelas al rededor del tumor, las cataplasmas y los baños ó fomentos emolientes, son los primeros remedios que deben oponérsele; luego se favorece la supuracion con la aplicacion del emplasto diaquilon gomado, ó mejor aun con cataplasmas de harina de linaza, á las que se mezcla un poco unguiento de la mere, ó bien acederas, ó cebollas cocidas al rescoldo y machacadas. En fin, cuando empieza la supuracion, es menester apretar fuertemente el tumor con los dedos, de modo que se hagan salir los *tapones*, ó bien incindir el tumor con el bisturí, y hacer salir al tapon. La herida luego se cura simplemente.

FOSA, f.; de *fodere*, ahuecar; escavacion ancha y mas ó menos profunda, pero cuya entrada es siempre mas ancha que el fondo: se da á las *fosas* diferentes nombres en relacion con su posicion; por esto se dicen *fosas orbitarias, nasales, palatinas, temporales*, y *zigomáticas*, etc.: V. cada uno de estos nombres. — *Fosa de Amyntas*. Llámase así un vendaje para el tratamiento de las fracturas de la nariz, cuyo nombre es debido á Amyntas de Rodas su inventor. Se hace con una venda larga aplicada al rededor de la cabeza, y cuyas vueltas vienen á cruzarse en forma de X en la raiz de la nariz.

FOSFATO, m. *Phosphas*; nombre genérico de las sales formadas por la union del ácido fosfórico con las diferentes bases.

El ácido fosfórico tri-hidratado ($P_2O_5, 3H_2O$) puede combinarse con las bases en tres proporciones, y formar sales neutras $P_2O_5, 2RO, H_2O$; sales ácidas $P_2O_5 RO, H_4O_2$; y sales básicas $P_2O_5 3RO$. Obsérvese de paso, que considerando el agua como representando el papel de base, todas estas sales estan en relacion tal, que la cantidad de oxígeno del ácido es á la del óxido, como 5 es á 3; y en este caso, el ácido mismo conteniendo tres átomos de agua, puede ser considerado como una verdadera sal.

Estas sales expuestas á la accion del fuego pierden el agua que contienen, y sufren diferentes modificaciones que vamos á dar á conocer; así el fosfáto ácido queda P_2O_5, RO, lo que le constituye metafosfato. El fosfáto neutro se convierte en $P_2O_5, 2RO$ ó piro-fosfato; en fin el fosfato básico careciendo de agua no puede transformarse en ningun otro ácido, y queda por consiguiente en estado de fosfato. Sea de esto lo que fuere, siendo fijos estos ácidos y sus bases, no puede haber descomposicion siempre que se fundan y vitrifiquen, pero añádase carbon, y luego se presentarán diversos fenómenos. Si la sal pertenece á la primera ó segunda seccion, el ácido solo se descompone en parte; hay formacion de ácido carbónico y óxido, de carbono que se desprende, y la sal queda con exceso de base. Con los fosfatos de las cuatro últimas secciones por el contrario todo el ácido se descompone, al mismo tiempo que el óxido y resultan fósforo y metal que se combinan. En cuanto al desprendimiento de gas, es el mismo que en el experimento precedente. El agua no disuelve mas que las sales á base de potasa, sosa ó amoniaco; las demas lo son en exceso de ácido. Hé aquí como ciertos ácidos poseen la propiedad de disolverlas; y esto sucede porque apoderándose de una porcion de la base, deja al ácido fosfórico libre, y se transforma la sal en un fosfato ácido.

Caractéres genéricos. — Si se calienta un fosfato con exceso de potasio, y pone el residuo en contacto con agua, se desprende gas fosfuro de hidrógeno, que se puede inflamar; y si luego se calienta con ácido sulfúrico, la sal no da desprendimiento de gas hidrógeno fosforado, que se inflama; esta sal es un fosfato, ó una de sus modificaciones.

Fosfato de potasa. — Tiene poco sabor; expuesto á la accion del fuego, en un crisol, experimenta fusion ígnea, y mezclado con 20 ó 30 veces su volúmen de agua de cal, conserva su transparencia. Se encuentra en algunos cereales, y obtiene descomponiendo el fosfato de cal por el carbonato de potasa, ó uniendo directamente esta base en el ácido fosfórico.

Fosfato neutro de sosa. — Tambien llamado subfosfato de sosa, y antiguamente sal microscópica ó fusible, sal admirable perlada, se le encuentra, aunque en pequeña cantidad, en los orines, el suero de la sangre, etc. — Es sólido, sin color, ni olor, de sabor fresco, ligeramente salado, y poco despues cierto gusto sódico. Cristaliza en

prismas oblícuos de base romboidal, ó bien en paralelepípedos romboidales. Es eflorescente al aire, aunque tan solo pierde una parte de su agua. Sujetado á la accion del calórico, experimenta la fusion acuea, despues la ígnea, y si la temperatura ha sido bien sostenida, se transforma en parafosfato de sosa. Soluble en cuatro partes de agua fria, y en una si esta es hirviendo. Es insoluble en el alcohol. Su peso especifico es de 1,333. Esta sal es neutra en su composicion, y con todo posee una reaccion alcalina en los papeles colorados. Posee todos los caracteres de los fosfatos y de las sales de sosa. Está formada de 1 átomo de ácido fosfórico, 1 átomo de sosa y 24 de agua. Dos átomos de agua entran en la composicion de esta sal, y juegan el papel de base con respecto al ácido fosfórico, los cuales no pueden ser reemplazados sino por una base fija, ó una muy alta temperatura; entonces su fórmula es P2 O5, Na O, 2 H2 O mas 22 Ag. Se obtiene saturando una disolucion de fosfato ácido de cal por una cantidad suficiente de carbonato de sosa disuelto en agua, que se continua añadiendo hasta que no se produzca efervescencia, aunque se opere en caliente; entonces se precipita subfosfato calcáreo, que se separa por filtracion, quedando solo en el líquido fosfato de sosa, que se hace cristalizar repetidas veces para obtenerle puro. En razon de su sabor poco desagradable, se le emplea en medicina como un purgante suave. Sirve en química como reactivo, y para preparar los fosfatos insolubles.

Fosfato de litina. — Apenas es soluble esta sal, de modo que si se añade ácido fosfórico en una disolucion de acetato de litina, la mayor parte del fosfato formado se precipita.

Fosfato doble de litina y sosa. — Es insoluble ó muy poco soluble en el agua; se parece por su aspecto á los fosfatos de cal y magnesia, y se distingue de ellos ensayándole al soplete con el carbonato de sosa; entonces se obtiene fosfato doble de litina y sosa en una masa vítrea, que pierde su trasparencia al solidarse, al paso que el fosfato de cal y magnesia no entran en fusion con el carbonato. De la propiedad que tiene el fosfato de litina y sosa de ser casi completamente insoluble, han sacado partido los químicos para reconocer la presencia del litio en una disolucion. Fórmula: 2 Na O, P2 O5 + 2 Li O, P2 O5.

Fosfato neutro de barita. — Es blanco, pulverulento, insípido, insoluble en el agua y soluble en los ácidos azóico y clorhídrico. Se prepara echando poco á poco en una disolucion de cloruro neutro de bario otra de fosfato de sosa, se lava el precipitado, y seca en un crisol hasta la temperatura roja.

Fosfato de estronciana. — Esta sal se obtiene del mismo modo que la de barita, y se cree que posee las mismas propiedades.

Fosfato de cal. — Hay 5 fosfatos de cal: 1º el fosfato neutro, que es producto del arte; 2º el fosfato sesquibásico, que existe abundantemente en Logrosan de Estremadura constituyendo colinas enteras, y le emplean como piedra de edificar, cuya fórmula es P2 O5, 3 (Ca O); 3º el fosfato de los huesos; 4º el sesqui-sobre fosfato 3 (P2 O5), 4Ca O; 5º el bi-sobre-fosfato 2 (P2 O5) 2 (Ca O). *Fosfato neutro.* — Esta sal es blanca, inodora, insípida, indescomponible por el fuego; pero susceptible de fundir en esmalte blanco, si la temperatura es muy elevada. Es insoluble en el agua y en el alcohol, soluble en los ácidos azóico y clorhídrico, y se obtiene por via de doble descomposicion. Hemos conservado el nombre de fosfato neutro, aunque sea un fosfato básico = P2 O5, 2 Ca O. Es muy poco empleado. *Fosfato básico de los huesos.* — Todos los huesos de los animales parecen estar formados por una sal compuesta de 3 átomos de ácido fosfórico y 8 de cal. Se puede conseguir calcinando los huesos al aire libre, tratándolos en seguida por los ácidos clorhídrico ó azóico, y precipitando el líquido por un exceso de amoniaco. Se recoge el precipitado gelatinoso, se lava y calcina. Es sólido, blanco, pulverulento, insoluble en el agua, pero soluble en los ácidos azóico y clorhídrico. Tratado por una cantidad de ácido sulfúrico capaz de robarle un átomo de cal, se trasforma en bi-sobre-fosfato de cal soluble, y sulfato calcáreo que lo es muy poco. Estas dos sales se pueden separar fácilmente una de otra; el bi-sobre-fosfato de cal cristaliza en pequeñas láminas blancas micáceas; calentado fuertemente se convierte en una masa vítrea. Si se trata el fosfato de los huesos por una suficiente cantidad de ácido sulfúrico extendido en agua, se obtiene ácido fosfórico y sulfato de cal. Como complemento de su historia, faltanos demostrar los caracteres genéricos del fosfato de cal. Algunas gotas de disolucion de azoato de plata vertidas en esta sal, le comunican el tinte amarillo del fosfato de plata. Fórmula: 3 (P2 O5), 8 (Ca O). — Sirve para preparar el fosfato ácido que se emplea para obtener el fósforo calcinándole con carbon. Este fosfato representa un papel muy importante en la economía, pues que constituye los 2/3 del esqueleto de los animales, y cuando por una causa cualquiera no es segregado, pronto una enfermedad muy grave, caracterizada principalmente por el reblandecimiento de los huesos, toma origen; queremos hablar del *raquitismo. Bi-fosfato ó fosfato ácido.* — Se prepara tratando los ácidos calcinados, pulverizados y desleidos en agua, por el ácido sulfúrico concentrado, que se apodera de una porcion de cal, y deja el ácido fosfórico libre; este se combina á su vez con una parte de fosfato de los huesos, y constituye el fosfato ácido muy soluble; se separa el líquido por decantacion, se evapora hasta consistencia de jarabe, y por enfriamiento se forman pequeñas láminas micáceas de poca consistencia, que son de bi-fosfato.

Fosfato de magnesia. — Esta sal, que tambien se encuentra en la naturaleza, se prepara por doble descomposicion. Está compuesta de un átomo de ácido fosfórico, 2 de magnesia y 14 de agua = 2 Mg O, P2 O5 mas 14 H2 O. Es eflorescente, muy soluble en el agua á la temperatura ordinaria, y descomponible en sub-sal insoluble y sal ácida por el agua hirviendo.

Fosfato de plomo. — Es blanco, pulverulento, insípido, insoluble; funde al soplete, y se obtiene del mismo modo que el fosfato de barita. Se encuentra en la naturaleza, y puesto en contacto con el amoniaco, pasa al estado de sub-fosfato. Su fórmula es 2 Pb O, P2 O5.

Fosfato de amoniaco. — Blanco, sin olor, de sabor picante. Enverdece el jarabe de violetas, y al aire no se altera. Calentado funde, se descompone perdiendo su amoniaco, y pasa al estado de ácido piro-fosfórico vítreo, que contiene siempre un poco de amoniaco. — Es soluble en el agua; el líquido calentado da por enfriamiento cristales prismáticos de cuatro lados, terminados por pirámides de cuatro caras. Este fosfato se halla unido á los fosfatos de sosa y magnesia en los orines de ciertos animales. Para obtenerle se emplea el mismo proceder que el que sirve para la preparacion del fosfato de sosa, con la diferencia que para este se emplea al amoniaco líquido.

FOSFÁTICO (ácido): V. ACIDO FOSFÁTICO.

FOSFITOS. Pueden ser neutros, ácidos ó básicos. A la accion del fuego y del carbon se efectua una reaccion igual á la de los hipofosfitos, y calentados en vasos cerrados, dejan desprender fosfuro de hidrógeno y fósforo, dejando un residuo de sub-fosfato de un color amarillo. Los fosfitos de potasa, sosa y amoniaco son muy solubles y delicuescentes; el de sosa cristaliza en rombos; pero en los de potasa y amoniaco no ha sido posible determinar hasta ahora su forma cristalina; los de barita y estronciana solo cristalizan por evaporacion espontánea, y por poco que se aumente la temperatura se descomponen en sub-fosfatos; los demas son insolubles; los solubles en disolucion precipitan en negro por el nitrato de protóxido de plata. No se encuentra ningun fosfito en la naturaleza, y todos se obtienen combinando directamente el ácido fosfórico con las bases salificables, ó por via de doble descomposicion.

FOSFORADO, adj. *Fosforatus*; que contiene fósforo, *gas hidrógeno fosforado.*

FOSFORENESIS, f. Baumé daba este nombre á las enfermedades que él atribuia á un desórden de *fosforacion*, es decir, á un exceso ó falta de fosfato de cal ó á la descomposicion de esta sustancia, tales como el raquitismo, el reblandecimiento de los huesos, y la gota.

*** FOSFORESCENCIA,** f. *Phosphorescentia*: propiedad que tienen ciertos cuerpos de ser luminosos en la oscuridad ó en algunas circunstancias particulares: de aquí el nombre de *fosforescentes* dados á los cuerpos que gozan de esta propiedad. La *fosforescencia* es uno de los fenómenos mas curiosos y que mas han excitado la penetracion de los químicos para poder dar de ella una razon satisfactoria del fenómene, sobre todo en los cuerpos orgánicos. Se sabe que diferentes animales y plantas presentan el singular y curioso fenómeno de ser fosforescentes, y la explicacion de los experimentos recientes de Matteucci, con el

lampiro ó gusano luminoso de Italia (hembra del *lampiris italica*), que los Italianos llaman *luccíola*, parece demostrar que este fenómeno debe ser atribuido en los animales á una *verdadera combustion*, es decir, análoga á la fosforescencia del fósforo en contacto del aire, solamente que seria debida á la combustion del carbono. En efecto, Matteucci ha reconocido que esta fosforescencia da lugar á una absorcion de oxígeno, que es reemplazada por una cantidad igual de ácido carbónico. Lo que lo prueba aun mas, es que dejando pedazos de animal en contacto del aire despues de muerto, quedan luminosos por un tiempo mas ó menos largo, desapareciendo la fosforescencia en una atmósfera de ácido carbónico ó hidrógeno, y triplicándose y haciéndose mas duradera en el oxígeno: por fin aumentando el calor esta fosforescencia, y disminuyéndola el frio. Algun tiempo despues de la muerte del animal esta sustancia se altera y cesa de desprender luz; pero entonces no absorbe oxígeno, y cesa de formar ácido carbónico. — Todo induce á creer que la fosforescencia en las plantas es tambien debida á una combustion, al menos se puede rigurosamente sacar esta consecuencia de la observacion de Nees de Essenbeck y Reisumann que la luz del *rizomorpha phosphorescens*, desaparece en el gas hidrógeno, en el óxido de carbono y en cloro. Este fenómeno es pues análogo á la fosforescencia de la madera en putrefaccion, que es debida á la combustion lenta de su carbono, y tal vez de su hidrógeno. Del mismo modo se explica la fosforescencia que se manifiesta en los pescados y en el agua del mar, la que manifiestan los despojos humanos en putrefaccion, los de sustancias animales, pero en estos últimos casos la fosforescencia sin duda que es debida á la combustion de un poco de hidrógeno fosforado producido por la descomposicion de estas sustancias. En resúmen la fosforescencia en los cuerpos orgánicos, vivientes ó privados de vida, es pues en los mas de los casos un fenómeno de *combustion*, una combinacion del oxígeno del aire con una parte de los elementos de la materia orgánica, las que se hallan en un estado conveniente para efectuarse la combustion y producirse los fenómenos de luz y calor *.

FOSFORESCENTE, adj. *Phosphorescens:* nombre dado á aquellos cuerpos que lucen en la oscuridad, ó presentan el fenómeno de *fosforescencia*. Cuerpos de los tres reinos presentan este fenómeno.

FOSFÓRICO, (ácido): V. Acido Fosfórico.

***FOSFORITA,** f. Sustancia compuesta de fosfato y fluato de cal, llamada por diferentes autores segun sus variedades *agustita, esparraguina, asparagolita, moroxina y apatito*. Este último nombre es el mas adoptado generalmente. Es un mineral de diversos colores y grados de transparencia, mas duro que la flourina y menos que el feldespato, peso 3,2 á corta diferencia, fusible con muchísima dificultad al soplete, soluble en el ácido nítrico sin neutralizarlo. Cristaliza en el sistema romboédrico, y su forma es el prisma hexagonal simple ó ligeramente modificado. Se halla á veces estalastítico, reniforme y basta compacto y terreo. Las variedades cristalinas están diseminadas en las rocas y hendiduras de los terrenos antiguos, así como en los traquitos, lavas y otros productos volcánicos. En este último criadero son abundantes en el Cabo de Gata y aun mas en Jumilla. Las variedades compactas y terreas que mas especialmente reciben el nombre de *fosforita*, forman depósitos ó nidos en diversos terrenos. En Logrosan de Estremadura constituye colonias enteras *.

FÓSFORO, m. *Phosphorum*; de *phos*, luz, y *phoros*, yo llevo, es decir, portaluz. Este cuerpo tiene por símbolo Ph. peso del átomo 200, peso del equivalente 400 = Ph2. Fué descubierto en 1669 por Brandt y Kunckel, que lo obtuvieron de los fosfatos contenidos en la orina. Es incoloro, transparente, insípido, de un olor débil aliáceo, de un aspecto corneo, flexible y bastante blando para ser rayado con la uña. Su densidad es de 1,77: funde á 44,2; entra en ebullicion á 200°. La densidad del vapor determinado, segun Dumas, es de 4,355. El fósforo cuando es perfectamente puro expuesto á la temperatura de 70° y enfriado repentinamente se vuelve negro. Este color es debido á un cambio molecular, desapareciendo la coloracion fundiéndolo. El fósforo tiene la propiedad de ser luminoso en la oscuridad, fenómeno que es debido á una lenta oxidacion. Es

uno de los cuerpos que tiene mas afinidad con el oxígeno; á la temperatura ordinaria se combina con él, esparciendo vapores blancos debidos á la formacion de un ácido particular llamado *ácido fosfático*. El calor que se desarrolla es bastante intenso para inflamar el fósforo, y cuando arde lo hace con una llama muy brillante, que aun es aumentada en una atmósfera de oxígeno puro. Se combina con el hidrógeno en tres proporciones: tambien se combina con el cloro, bromo, yodo y azufre. Para obtener el fósforo se toman 6 partes de fosfato de cal impuro (huesos calcinados), se humedecen con una gran cantidad de agua para formar unos puches claros, á los que se añaden, por porciones, 4 ó 5 partes de ácido sulfúrico. El ácido sulfúrico por medio de la ebullicion cambia el carbonato de cal que contienen los huesos en sulfato de cal con desprendimiento de ácido carbónico, al mismo tiempo que se apodera de una parte de cal del sub-fosfato y le transforma en bifosfato. El sulfato de cal es apenas soluble en el agua, el bi-fosfato, al contrario, es muy soluble; tratando pues la masa con agua se disuelve el bifosfato de cal y el sulfato se precipita. El agua que tiene el fosfato ácido de cal en disolucion se evapora en calderas de cobre ó en cápsulas de porcelana; durante esta operacion la mayor parte del sulfato de cal disuelto se precipita, se quita esta sal con cuidado, y se obtiene un líquido de consistencia de jarabe que es bifosfato de cal casi puro. El líquido este se mezcla con el cuarto de su peso de carbon, y se deseca en una vasija de hierro colado hasta que empieza á desprender vapores de fósforo; la masa seca resultante se introduce en una retorta de gres, se llena hasta los 3/4 y se hace comunicar por medio de una alargadera de cobre con un recipiente grande lleno de agua, y que tiene un tubo destinado para dar salida á los gases; se eleva la temperatura hasta el rojo intenso, y el fósforo se condensa en el recipiente. El fósforo obtenido es impuro, y se purifica fundiéndolo y mezclándolo con negro animal, se separa luego con una cuchara y se introduce en agua, luego se pone en una gamuza, se ata y se introduce en agua casi hirviendo. Comprimiendo con unas pinzas de hierro el fósforo, pasa al través de la gamuza. La teoría de la obtencion del fósforo es

$$\underbrace{8\,CaO,\,3PhO5}_{\text{fosfato de los huesos.}} + 5SO3,HO =$$

$$\underbrace{(3CaO,PhO5)}_{\text{fosfato ácido de cal.}} + \underbrace{5CaO,SO3}_{\text{sulfato de cal.}} + 5HO.$$

$$\underbrace{2\,(CaO,PhO5)}_{\text{fosfato ácido de cal.}} + C5 =$$

$$\underbrace{C5\,O5}_{\text{óxido de carbono.}} + \underbrace{2\,CaO,PhO5}_{\text{fosfato neutro de cal.}} + Ph.$$

El fósforo es sensiblemente soluble en el alcohol, en el éter y en los aceites grasos y volátiles. En estado de disolucion algunas veces se ha empleado como un poderoso estimulante á la dósis de un grano ó mas en varias dósis en 24 horas. Sobre todo provoca una excitacion de los órganos genitales, pero su uso como medicamento exige la mayor circunspeccion, pues es excesivamente venenoso.

Fósforo de Bandouin ó de Baldin. — Es el nitrato de cal calcinado.

Fósforo de Homberg. — Cloruro de calcio fundido al fuego.

FOSFOROSO (ácido): V. Acido Fosforoso.

FOSFOVINATOS, m. pl. Sales resultantes de la saturacion del ácido fosfovínico con las bases, que se produce cuando se trata el alcohol por el ácido fosfórico. Segun Liebig tienen una composicion elemental que permite representarlos por los elementos del éter sulfúrico y del ácido fosfórico. Son solubles en el agua y en el alcohol descomponibles por el calor sin uso en medicina.

FOSFURO, m. Nombre genérico de las combinaciones no ácidas del fósforo con otro cuerpo simple.

Fosfuros de hidrógeno (Hidrógenos fosforados). — Existen dos, uno llamado *hidrógeno protofosforado* (protofosfuro) que no es inflamable al aire, y el otro *hidrógeno perfosforado* (sesquifosfuro) gaseoso tambien, casi insoluble en el agua, inflamable al aire ó en el oxígeno, descomponible por las disoluciones metálicas de cobre, y plata, etc., en agua y en un *fosfuro* metálico. Rose ha considerado

estos dos tosfuros de hidrógeno como isomeros. No tienen uso.

FÓSGENO, m.; de *phos*, luz, y *gennao*, yo engendro. Nombre dado por Davy al gas que despues se ha llamado *cloroxi carbónico*.

FÓSIL, adj. y s. *Fosilis*; de *fodere*, cavar. Se llaman *fósiles* en historia natural los cuerpos que se encuentran en el seno de la tierra, como los metales, las sales, las piedras, diferentes conchas, etc. — *Animales fósiles;* son aquellos de los que se encuentran despojos en el seno de la tierra, pero cuyas especies no existen. * Con razon se han mirado los cuerpos organizados fósiles como las medallas que sirven para determinar las épocas geológicas, á la manera que en la arqueología los diferentes monumentos antiguos sirven para fijar sucesos ó fechas históricas. Debe entenderse por fósil un cuerpo que ha sido sepultado en la tierra en una época indeterminada, habiendo sido conservado en ella ó dejado huellas inequívocas de su existencia. Las petrificaciones son propiamente hablando cuerpos en que la materia orgánica ha sido reemplazada por una sustancia mineral como la sílice ó el carbonato de cal.

Los cuerpos calcinados conservan las moléculas fijas que existian en el ser orgánico, habiendo perdido las putrescibles ó volátiles. Las incrustaciones resultan de la deposicion de capas delgadas de sustancias minerales sobre los cuerpos organizados ó algunas de sus partes. Ademas estos seres ó estas partes, al destruirse ó separarse, dejan impresiones visibles en los cuerpos sobre que estaban colocados. En la comparacion de estos cuerpos organizados fósiles y de los organizados vivientes, admítese varios grados de semejanza: dos cuerpos son idénticos cuando entre ellos no hay apreciable diferencia: se miran como análogos los que no presentan diferencia de importancia suficiente para formar especies distintas. El estudio de los análogos ofrece dos puntos interesantes: primeramente la analogía que existe entre fósiles de diferentes localidades, sirve para referir á la misma época los terrenos y formaciones á que pertenecen: en segundo lugar la analogía que se advierte en ciertos fósiles y en ciertos cuerpos vivientes, sugiere tambien el mayor interés para determinar la edad relativa de los terrenos y formaciones *.

FOSITA, f.; dim. de *fosa*; pequeña fosa, *scrobículus* : *fosita* del menton de las mejillas, *fosita* del corazon, *scrobículus cordis*, ó boca del estómago, depresion que se observa en la parte anterior inferior del pecho, y que corresponde al *apéndice xifoides* del esternon. Se da tambien el nombre de fosita á una pequeña úlcera de la cornea.

FOTIZITA, f. Sustancia mineral de color rojo pálido con manchas, listas ú otros dibujos, poco conocida, que parece ser un silicato mangánico hidratado diferente de la rodonita.

FOTOBOFTALMIA, f. Facultad de ver en las tinieblas ó durante la noche, sin poder verificarlo de dia ó en la claridad; tambien se llama *nictalopía*.

FOTOGRAFIA, f.; de *fotos*, luz, y *graphos*, grabar; grabado por la luz: V. DAGUERREOTIPO.

FOTOMAGNÉTICO, adj. Llámanse así aquellos rayos de luz que tienen la propiedad de imantar el hierro, acero, etc., son el azul, y violado.

FOTOMETRÍA, f.; de *phos*, luz y *metron*, medida. Parte de la física que se ocupa de medir la intensidad de la luz.

FOTOMÉTRICO, adj. *Photométricus;* lo que tiene relacion con la fotometría.

FOTÓMETRO, (igual etim.) Nombre del instrumento destinado para medir la intensidad de la luz.

FOTOPSIA, f.; de *phos*, luz, y *opsis*, vista; lesion del sentido de la vista en la que se cren ver ráfagas luminosas.

FOVEOLITA, f. Zoofitas muy afines á las ecuoreas, y pertenecientes como ellas á las medusas tentaculadas. Su cuerpo circular es algo elevado, y con varios zarcillos tentaculares cortos dispuestos en cerco. La parte inferior del animal es ahuecada, y presenta en su centro el orificio bucal, muy grande y desprovisto de pedúnculos. Sus especies *f. bunogaster mollicina* y *lineolata* son del Mediterráneo; la *pilearis* es del Océano, y la *diadema* del mar austral.

FRACTURA, f. *Fractura*; de *frangere*, romper: solucion de continuidad

de uno ó muchos huesos, producida mas comunmente por una violencia exterior, y algunas veces por una contraccion fuerte y súbita de los músculos que se atan en él. Estas causas determinan las soluciones de continuidad, ya en el lugar mismo donde obran, ya en una parte mas ó menos lejana. En el primer caso se dice que la fractura es *directa*, en el segundo se dice que es *indirecta ó por contragolpe*. Unas veces la fractura es transversal, otras oblícua ó en *pico de flauta*. Algunos cirujanos admiten tambien fracturas *longitudinales* de los huesos largos, es decir, paralelas al eje de estos huesos; pero esto no son mas que fracturas muy oblícuas, y soluciones de continuidad en toda la longitud del hueso. Las fracturas son lo mas á menudo *completas*; es decir, que alcanzan todo el espesor del hueso, todo el diámetro transversal, que separan completamente el hueso en dos ó mas fragmentos distintos; pero tambien las hay *incompletas*, es decir, que no afectan sino una parte del diámetro transversal del hueso, lo mismo que encorvando un palo, puede solamente romperse la convexidad del mismo. Una fractura es *sencilla* cuando no va acompañada de otra lesion; *complicada* cuando independientemente de la solucion de continuidad del tejido oseo, hay una lesion mas ó menos grave de las partes que lo rodean, lesion que por sí misma da indicaciones terapéuticas particulares; *conminuta* cuando es reducida á muchos fragmentos ó esquirlas con lesion de las partes blandas. El desviamiento y las relaciones de los fragmentos están sujetas á muchas variedades. La desviacion casi es nula en los huesos largos reunidos dos á dos en una misma direccion; difícilmente puede apreciarse en las fracturas del cuello de los huesos. La desviacion ó falta de relacion puede tener lugar por otra parte segun el espesor, como en las fracturas oblícuas de la parte media de los huesos largos, donde hay lo que se llama *cabalgadura* de los fragmentos; y segun la circunferencia, segun la direccion, como sucede cuando el fragmento inferior hace un movimiento de rotacion, ó cuando los dos forman un ángulo mas ó menos agudo, etc.

FRAGATA, f. *Phachypetes*. Esta denominacion tiene por objeto expresar las formas esbeltas y el vuelo rápido de este género de palmipedas totipalmas, ó cuyos tres dedos anteriores así como el pulgar se hallan reunidos por una membrana. Por su pico se asemejan á los cuervos marinos; pero sus hábitos, alto y atrevido vuelo, son los de las aves de presa, y particularmente de los milanos, á quienes reemplazan en el mar. La sola especie auténtica es la *phachipetes aquila*, muy comun entre los trópicos, y señaladamente en las costas de América, en donde se conoce tambien bajo el nombre de *rabihorcado* por razon de la figura de su cola. El macho tiene la pluma negra en todo el cuerpo, y la garganta desprovista de pluma, lo mismo que una pequeña parte del cuello, guarnecida de una membrana de color rojo muy encendido. La hembra ó *pelecanus leucocephalus*, de Latham, tiene la cabeza, cuello y vientre blancos.

FRAGMENTO, m. *Fragmen*, *fragmentum*, *ramentum*. Se llaman fragmentos las dos partes de un hueso fracturado, y se distinguen ordinariamente en *superior é inferior*: *fragmento*, por consiguiente, no es sinónimo de *esquirla*, que significa una porcion enteramente separada del cuerpo de un hueso. — En otro tiempo en farmacia se daba el nombre de *cinco fragmentos preciosos*, al granate, al jacinto, á la esmeralda, al zafiro, y al topacio, á los que se atribuian propiedades cordiales y alexitereas.

FRAMBOESIA, f. Enfermedad caracterizada por tumores parecidos por su forma á hongos, á moras ó á frambuesas. Se distinguen dos especies de *framboesia*, la una particular de Guinea llamada *yaws*; la otra que reina en América, donde se conoce con el nombre de *epian* ó *pian*.

FRAMBUESA, f. Fruto del *rubus idæus*, L. Arbusto espinoso de la icosand. monog., L. familia de las rosáceas. La frambuesa es refrescante como todos los frutos ácidos. Macquart atribuye á las flores del frambueso propiedades análogas á las de la flor de sauco; sus hojas son astringentes y detersivas como las de todas las zarzas.

FRANCLINITA, f. Sustancia descubierta en lámina de Franklin en la Nueva Jersey, de color negro, aspecto metaloideo, peso mas de 5, cristaliza en octaedro regular, y es poco atraida por el iman. Se compone de peróxido

de hierro, óxido rojo de manganeso, y óxido de zinc.

FRANJA, f. *Fimbria*; faibalá, escotadura; se da el nombre de franjas sinoviales á los conductos de las glándulas sinoviales: V. SINOVIAL.

FRANJEADO, adj. *Fimbriatus*; afestonado, escotado; *cuerpo frangeado*: V. CUERPO.

FRAXINELA, f. *Dictamnus albus*. La raiz de fraxinela se conoce en farmacia con el nombre de *raiz de dictamo*. Se emplea la corteza mondada, y que viene del Mediodía enteramente preparada; es blanca, arrollada sobre sí misma, casi inodora, y de un sabor amargo. Es un estimulante difusible empleado algunas veces contra el escorbuto y las escrófulas.

FRENESÍ, m. *Phrenitis, phrenitiasis, phrenesis*; del griego *phren*, espíritu. Los autores han confundido con esta denominacion la inflamacion del cerebro y de sus membranas, y el delirio sintomático que se presenta en algunas afecciones. Aunque segun la etimología del nombre, esta palabra parece indicar toda afeccion del espíritu, el frenesí se definia por los antiguos, *un delirio contínuo con calentura aguda*, y Celso lo llamaba *insania febricitantium*. Cuando el cerebro y las meninges no eran afectadas sino simpáticamente como en la inflamacion del diafragma, el delirio tomaba el nombre de *paréfrenitis*. Los modernos dan mas particularmente el nombre de *frenesí*, á la inflamacion de las membranas del cerebro, *meningitis*: V. esta palabra, la que es casi la única empleada en el dia.

FRENÉTICO, adj. *Phreneticus*; lo que tiene relacion con el frenesí, ó el que lo padece.

FRÉNICO, adj. *Phrenicus*; de *phrenes*, diafragma; lo que tiene relacion con el diafragma. — *Centro frénico*, V. DIAFRAGMA. — Th. Bartolin, Haller, Murray, y Sœmmering han llamado *arterias frénicas* las diafragmáticas inferiores. — *Nervio frénico*: V. DIAFRAGMÁTICO.

FRENILLO, m. *Frœnum*. Ligamento ó repliegue membranoso, que traba ó retiene una parte. — *Frenillo de la lengua*: V. LENGUA. — *Frenillo del prepucio*: V. PREPUCIO.

FRENISMO, m. *Phrenismus*; de *phren*, espíritu: sinónimo de *frenesí*, segun Vogel.

FRENITIS, f. *Phrenitis*: de *phrenes*, diafragma, inflamacion del diafragma: V. DIAFRAGMITIS.

***FRENOLOGÍA,** f. *Phrenologia*; de *phren*, alma, y *logos*, discurso; significa etimológicamente, *discurso sobre el alma*; pero hoy se usa para designar: *Sistema del entendimiento humano, fundado sobre la fisiología del cerebro*. Es preciso observar, sin embargo, que la frenología no trata de la *esencia* del alma ó entendimiento; que esto pertenece exclusivamente al dominio de las creencias, al instituto de la teología. La frenología circunscribe absoluta y exclusivamente su jurisdiccion *á los efectos perceptibles que produce el alma por medio del cerebro*; propiamente hablando es la *fisiología del cerebro*.

Cuando en frenología se dice, tal ó cual fenómeno mental depende de tal ó cual region cerebral, siempre debe entenderse que se usa de la figura sinécdoque, esto es, que se expresa la materia por la causa. Ningun fenómeno mental se *origina* en el cerebro, sino que se *manifiesta* por medio del cerebro. Tampoco es decir esto que los fenómenos mentales, como la borrachera, la demencia, la manía y otros de igual clase, expresan el estado borracho, demente ó maniático del alma, sino una condicion que se manifiesta en virtud de desorganizacion ó desarreglo cerebral. La frenología deja al alma intacta y pura; si manifiesta aberraciones, es en virtud de que no puede manifestarse en su perfeccion natural; porque el instrumento orgánico que le sirve de vehículo está lisiado, desarreglado, ó irregularmente afectado.

El origen de la frenología, esto es, la creencia de que el cerebro es múltiplo y sirve de instrumento del alma, es tan antiguo como el hombre; pero el haber hecho de esta creencia, de este presentimiento, una ciencia; el haberla constituido en sistema, solo data desde 1798; debiéndose este adelanto á Francisco José Gall, distinguido médico, filósofo, anatómico y fisiologista aleman. En aquella época ya habia él sentado y probado los seis principios fundamentales de la frenología, que estriban sobre hechos positivos.

Estos principios, que desde tiempo inmemorial entraban en las creencias ó presentimientos de los hombres, son los siguientes:

1. Las facultades ó potencias del alma son innatas; esto es, nacen con ella.

2. El cerebro es en este mundo el órgano del alma ó mente.

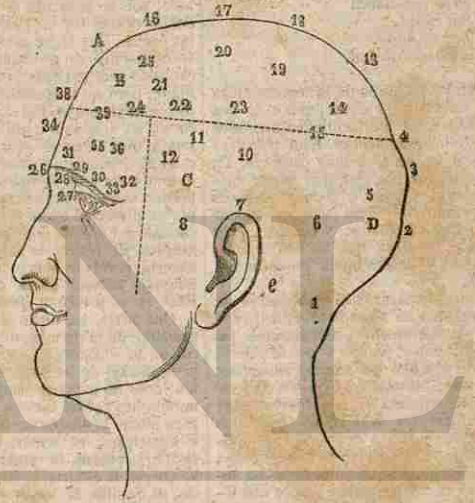
3. El cerebro es múltiplo; esto es, el alma manifiesta varias facultades, que ejercita por medio de otros tantos correspondientes órganos cerebrales.

4. El tamaño de un órgano cerebral, *siendo todo lo demas igual*, es una medida positiva de su potencia mental.

5. El tamaño y forma del cerebro se distinguen por el tamaño y forma de la superficie externa del cráneo ó cabeza.

6. Toda facultad del alma tiene su lenguaje especial; esto es, todo órgano cerebral cuando se halla predominantemente activo, produce un movimiento, expresion, gesto ó actitud, que se llama su lenguaje especial ó natural.

Los órganos cerebrales y sus correspondientes facultades mentales, que hasta ahora se han descubierto, son cuarenta y tres; la mayor parte de los cuales se consideran perfectamente establecidos. Estos son:



AFECTOS INFERIORES.

1. *Amatividad.*
2. *Filogenitura.*
3. *Habitatividad.*
4. *Concentratividad.*
5. *Adhesividad.*
6. *Acometividad.*
7. *Destructividad.*
8. *Alimentividad.*
9. *Conservatividad.*
10. *Secretividad.*
11. *Adquisividad.*
12. *Constructividad.*

AFECTOS SUPERIORES.

13. *Aprecio de sí mismo.*
14. *Aprobatividad.*
15. *Circunspeccion.*
16. *Benevolencia.*
17. *Veneracion ú obediencia.*
18. *Firmeza ó constancia.*
19. *Concienciosidad.*
20. *Esperanza.*
21. *Maravillosidad.*
22. *Idealidad ó perfectibilidad.*
23. *Sublimidad.*
24. *Chistosidad.*
25. *Imitacion.*

INTELECTO INFERIOR Ó PERCEPTIVO.

26. *Individualidad.*
27. *Forma ó configuracion.*

28. *Tamaño ó extension.*
29. *Peso ó resistencia.*
30. *Colorido.*
31. *Localidad.*
32. *Cálculo numérico.*
33. *Orden.*
34. *Eventualidad.*
35. *Tiempo ó duracion.*
36. *Tonos.*
37. *Lenguaje.*

INTELECTO SUPERIOR Ó REFLEXIVO.

38. *Comparacion.*
39. *Causalidad.*

ORGANOS NO ACABADOS DE COMPROBAR.

A *Penetrabilidad.*
B *Suavidad.*
C *Tactibilidad.*
D *Conyugabilidad.*

Con los nombres de la nomenclatura que precede, se distinguen á la vez los órganos y las facultades mentales que ellos manifiestan. Esta observacion debe tenerse muy presente. La *amatividad*, por ejemplo, puede significar el órgano ó pedazo de sesos que emplea el alma para manifestar la *facultad amativa*; y tambien, *esta misma facultad* que es una, infusa, especial y determinada potencia del alma.

Antes de pasar á la clasificacion de los órganos en su individualidad, deben primeramente considerarse las tres grandes regiones de la cabeza donde residen los afectos animales, morales, é intelecto, á fin de deducir las consecuencias á que dieren lugar sus diferentes desarrollos. Para esto la cabeza humana debe siempre considerarse cortada en tres secciones : una superior, y dos inferiores. La *superior* es la que existe sobre una línea tirada por las abolladuras parietales y frontales; esta se llama region *moral*. Desde la seccion superior en la *constructividad*, se tira otra línea vertical que pase por la parte mas abultada del arco zigomático, y quedan marcadas las dos secciones *inferiores*. La que se dirige de las sienes atras, se llama *animal*, y de las sienes adelante, *intelectual* : V. la adjunta lámina.

AFECTOS INFERIORES Ó ANIMALES. Estos son unos instintos, inclinaciones ó propensiones, cuya funcion es producir un deseo *ciego*, porque no ve resultados; *egoista*, porque su satisfaccion solo se refiere *en sí* al individuo que la disfruta; *momentáneo*, porque la satisfaccion que busca solo abraza el momento actual. Los afectos inferiores asemejan el hombre á los brutos, y su *excesivo* y *absoluto predominio* lo constituyen una fiera en forma humana.

1. *Amatividad.* — « Inclinacion á propagar la especie, á consumar actos concupiscentes; emocion ó conmocion de amor sexual. » *Localidad.* Está situada á ambos lados debajo de la *cresta occipital*, que es la punta huesosa con que se tropieza al tocarnos la cabeza por detras. Indícase el tamaño del órgano, que lo constituye el cerebelo, por lo abultado ó hundido del cuello detrás de la parte inferior de las orejas. Hay algun caso en que este abultamiento es producido por una cantidad anormal de músculos en aquel lugar; pero su singular apariencia indica esta irregularidad. *Lenguaje natural.* El lenguaje natural, ó accion muda, que indica en el exterior de la criatura humana la facultad mental que se halla á un tiempo determinado predominantemente activa, está siempre en direccion hácia el asiento ó localidad del órgano por el cual se manifiesta. El retirar la cabeza atras, y hacerla revolver sobre la nuca es el lenguaje natural de la *amatividad*. Este es el principio que sienta Gall. « ¿Qué seria, ha dicho él mismo, del grabado, de la pintura, del arte cómico, de la elocuencia, de la poesía, si la expresion de los sentimientos y de las ideas no estuviese sujeta á leyes inmutables? ¿Qué medios tendriamos para pintar la modestia, la prudencia, la contricion, el temor, la desesperacion, la bajeza, el remordimiento, la inocencia, la alegría, la ira, el desprecio, el orgullo, la meditacion, la contemplacion, la devocion ó la firmeza? ¿Cómo podria Laocoón presentarnos la imágen de un hombre que muere sufriendo terribles dolores sin manifestar debilidad? ¿Quién pudiera comprender el lenguaje de las pasiones? ¿No confundiríamos la expresion del amor con la de la ira, la expresion de la envidia con la de la benevolencia? »

2. *Filogenitura.* — « Afecto y ternura paternales, amor de prole, propension animal á acariciar y estar en compañía de toda criatura tierna y débil. » *Localidad.* En el centro de la parte posterior de la cabeza, encima de la cresta occipital. Aquí, y en toda la línea media, los dos hemisferios componentes del cerebro se tocan, por lo cual se tocan tambien los órganos colocados en ella. *Lenguaje natural.* La accion muda que indica la preponderante actividad de un órgano, se dirige, como se ha dicho, hácia su asiento. Así es que la *filogenitura*, cuando prevalece su actividad, tiene la tendencia de echar la cabeza hácia atrás. « Los grandes pintores de Italia, dice Combe, notaron ya esta expresion, puesto que en sus cuadros de *la Muerte de los Inocentes*, representan á las desesperadas madres con las cabezas inclinadas hácia atrás, impresa en el rostro la imágen de una extrema agonía. »

3. *Habitatividad.*—« Amor patrio, deseo animal de establecernos y quedar en un lugar fijo y permanente, apego al sitio que se ha habitado. » *Localidad.* Sobre la *filogenitura*. *Lenguaje natural.* No se ha observado aun bastante bien para describirle.

4. *Concentratividad.* —« Unidad y concentracion de lo que se piensa y siente; fijeza de atencion á una sola cosa. » *Localidad.* Sobre la *habitatividad*, y debajo del *aprecio de sí mismo*. *Lenguaje natural.* Direccion de la cabeza hácia el asiento del órgano, en ademan de un meditar profundo.

5. *Adhesividad.*—« Instinto de cariño, apego, devocion, afecto tanto á personas como á cosas; propension á asociarse, reunirse : sociabilidad. Este afecto activa mucho la *benevolencia*. » *Localidad.* Al lado de la *habitatividad*, precisamente sobre la sutura lamdoidea. Rara vez se halla este órgano aisladamente abultado. De su gran tamaño debe juzgarse por lo ancho, abovedado y lleno de esta region cefálica. *Lenguaje natural.* El abrazo, el ósculo, el fuerte apreton de mano, inclinando la cabeza, vuelta hácia donde reside la *adhesividad*, á la persona con quien se habla.

6. *Acometividad.* — « Propension á oponerse, á ofrecer resistencia, á disputar, á emprender con espíritu de vencer dificultades. » *Localidad.* Una pulgada y media detrás y hácia arriba de una y otra oreja; ó lo que es lo mismo, en los ángulos posteriores inferiores de los parietales. El bulto que suele hallarse inmediatamente detrás de la oreja hácia abajo no es mas que hueso. No tiene ningun cerebro en la parte correspondiente. Esta protuberancia se llama técnicamente *apófisis mastoidea*. *Lenguaje natural.* Dirigir la cabeza atras hácia un lado, abrir un poco las piernas, cerrar los puños y dar al ojo una expresion amenazante, como representan los pintores á los pugilistas. Siendo esta la natural actitud ó expresion de la *acometividad*, es por la misma razon la mas á propósito para el combate.

7. *Destructividad.* — « Propension animal á destruir, matar, exterminar, inferir castigo. Emocion grata que se siente al contemplar la destruccion, la cual cuando es muy fuerte se llama *ferocidad*. » *Localidad.* Inmediatamente sobre el orificio auditivo, extendiéndose un poco atrás y adelante, y dando á este lugar cefálico una anchura y elevacion proporcionadas al tamaño del órgano. *Lenguaje natural.* « La cabeza, dice Gall, durante la enérgica accion de este órgano, no va á detrás ni adelante, sino que encajada hácia la nuca entre los hombros se mueve rápidamente ya hácia la derecha, ya hácia la izquierda. » En Gall era grande la *destructividad*, y por esto dice de sí mismo : « En mis públicas lecciones los oyentes adivinan bien la externa expresion de este órgano; porque yo tengo la costumbre de manifestar el lenguaje natural sobre el cual estoy discutiendo... En la caza, si detenemos los perros cuando sedientos de sangre están por echarse sobre su presa, veremos que sacan los dientes con furor, que arrojan espuma por la boca, dan espantosos ladridos, y menean la cabeza con violencia. »

8. *Alimentividad.* — « Instinto de alimentarse ó sustentarse. » *Localidad.* En las fosas zigomáticas, delante de la *destructividad*, y debajo de la *adquisitividad*. Como el músculo temporal es á veces muy considerable en esta region, no es fácil determinar el grado de desarrollo del órgano, á no ser que se halle ó muy pronunciado ó muy deprimido. Esta ha sido una de las causas porque su situacion ha quedado por tanto tiempo desconocida. *Lenguaje natural.* Todavía no se ha observado con bastante exactitud para poder dar de él una descripcion cabal. Sin embargo lo expresion del glotón á la vista de una opípara mesa, de la cual va á participar, puede darnos una idea bastante completa del lenguaje de la *alimentividad*.

9. *Conservatividad.* — « Amor á la vida, propension á conservarse, terror

de morir. » *Localidad.* Todavía no está establecida. O. S. Fowler, célebre frenologista práctico, coloca el órgano en la cabeza, detrás y debajo de la *destructividad* hácia la *amatividad*, que es el lugar que ha adoptado el señor Cubi, y donde tambien poco mas ó menos lo buscaba Spurzheim. Combe cree que está debajo de la *destructividad*, y es imposible juzgar de su desarrollo durante la vida por no manifestarse enteramente. Vimont despues de muchas observaciones en los animales lo coloca debajo de la *alimentividad*. Broussais, Dumontier y otros han adoptado la opinion de Vimont. *Lenguaje natural.* No se ha observado el de este órgano en particular. El terror, el espanto, que muchos desgraciados tienen pintados en el rostro cuando van á ser ajusticiados, será la expresion producida principalmente por la *conservatividad*.

10. *Secretividad.*—«Propension á vigilar, á ocultar, á callar, á reprimir la expresion externa de los movimientos del alma, hasta que la razon decida si conviene ó no manifestarla. Emocion ó afecto de sigilo, y segun sea su actividad, de socarronería, de sospecha, de suspicacia, de malicia.» *Localidad.* Este órgano está situado en el medio de la parte lateral de la cabeza, precisamente sobre la *destructividad*, ó lo que es lo mismo, inmediatamente sobre el centro de los temporales. Su grande desarrollo no se conoce siempre por la prominencia, abultamiento ó abovedamiento aislado que presenta; á veces tambien se manifiesta por lo ancho de la cabeza entre las dos regiones de su asiento. *Lenguaje natural.* El lenguaje natural de la *secretividad*, « es, dice Combe, un mirar furtivo, un modo suave y meloso de hablar por la supresion de otras facultades y propensiones: la boca apretada, los ojos casi cerrados, dejando solo una pequeña abertura para que podamos mirar sin que nos penetren. Véanse los retratos de Napoleon y Fouché con los labios apretados y los ojos casi cerrados. »

11. *Adquisividad.* — « Propension á adquirir bienes y apropiárselos uno á sí mismo, deseo de tener, de poseer; emocion que sentimos cuando nos contemplamos ricos, para lo cual no tenemos nombre especial: cuando esta emocion es muy fuerte, se llama codicia. » *Localidad.* Sobre la *secretividad*, en direccion delantera, esto es, sobre el ángulo anterior inferior de los parietales. *Lenguaje natural.* No es fácil describirlo; pero vista una vez la fisonomía del hombre que tiene mucha sed de dinero, no puede olvidarse. Cuando es muy predominante la *adquisividad* se nos presenta con aspecto mezquino, hambriento y descarnado vuelta la cabeza hácia un lado. Casi todos los retratos del *avaro* son representaciones fieles del lenguaje natural de la *adquisividad*, cuando se halla extraordinariamente activa.

12. *Constructividad.*—«Propension á dar forma y hechura, á construir, á fabricar. » *Localidad.* Entre los órganos de los tonos y de la *adquisividad*; esto es, en el hueso frontal, inmediatamente sobre el esfenóides. El músculo temporal cubre el órgano, y debe apreciarse su tamaño cuando el individuo mueve la quijada inferior en ademan de morder. A veces el puente ó arco del hueso frontal hace mucha punta ó cresta en aquel a region; y si no se examina con cuidado podria suponerse abolladura causada por un desarrollo cerebral, lo que solo es abolladura huesosa ó carnosa. *Lenguaje natural.* Volver la cabeza ya hácia un lado ya hácia otro en la direccion de las sienes, donde está colocado el órgano.

AFECTOS SUPERIORES Ó MORALES.—Estos son unos instintos, inclinaciones ó propensiones ciegas, cuya satisfaccion tiende á elevar el carácter y dignidad del hombre, como criatura superior en la escala de los vivientes. Entre estos afectos hay unos que son comunes tambien á los animales de clase elevada, á saber: el *aprecio de sí mismo*, la *aprobatividad*, la *circunspeccion*, la *benevolencia*, la *firmeza* y la *imitacion*. Los demas que son, la *veneracion*, la *conciencios idad*, la *esperanza*, la *idealidad*, la *sublimidad*, y la *chistosidad*, son privativos del hombre.

13. *Aprecio de sí mismo* —«Amor propio, propension á tomar el primer lugar, á ejercer autoridad, á cuidarse del interés personal, á preferirse á los demas; produce la emocion de manía. » *Localidad* En la coronilla, esto es, donde la superficie coronal comienza á inclinarse hácia el occipucio: un poco sobre el ángulo posterior ó sagital de los parietales. *Lenguaje natural.* Bajo la preponderancia de este órgano el individuo marcha cuellierguido y con la cabeza inclinada hácia las espaldas. Su mirar es fiero, fijo é imponente. En sus modales es grave y frio, y saluda sin inclinar el cuerpo. Tanto su porte en general, como sus actitudes en particular dejan traslucir la íntima conviccion que tiene de su propia superioridad.

14. *Aprobatividad.* — « Inclinacion á merecer la aprobacion agena, amor de alabanzas, deseo de gloria, de distincion, de admiracion. Produce la emocion que se llama *vergüenza*. » *Localidad.* A ambos lados del *aprecio de sí mismo* en direccion descendente hácia las sinuosidades lambdoideas. *Lenguaje natural.* Hace llevar al individuo la cabeza hácia atrás y ladeada. Comunica á la voz un tono suave y solicitador, y al rostro una sonrisa afable en ademan de pedir aprobacion; « produciendo, dice Combe, en los labios aquel género de hermosura que se asemeja al arco de Apolo.» Si la *aprobatividad* es desmedida, entonces hace morisquetas con la cabeza, sacude sus piernas, hace gestos á derecha é izquierda, haciéndose desagradable y ridículo.

15. *Circunspeccion.*—«Propension á precaverse, afeccion de cautela de cuidado, de ansiedad. » *Localidad.* Sobre y detrás de la *secretividad*; esto es, en la parte mas saliente de los parietales, allí donde por lo comun la osificacion comienza. *Lenguaje natural.* El hombre movido por la actividad de este órgano, abre los ojos, revuelve las niñas y gira la cabeza de uno á otro lado, de donde nace la voz *circunspeccion*. Una liebre sorprendida cuando está alerta, es un ejemplo notable de la expresion que se desea describir.

16. *Benevolencia* —«Propension puramente moral á aumentar los goces, y á disminuir las miserias de las criaturas sensitivas. Las emociones que produce esta facultad son: querer bien y compadecerse. » *Localidad.* En la parte superior frontera de la cabeza. *Lenguaje natural.* La faz de nuestro divino Redentor expresa perfectamente el lenguaje, y es la verdadera personificacion de la *benevolencia*. Por lo comun comunica este órgano dulzura á los tonos de la voz, suavidad y ternura á los modales. El que lo tiene predominante habla siempre con cariño, y atrae con su afabilidad.

17. *Veneracion.* —«Propension religiosa-moral á obrar con deferencia, sumision ó respeto hácia nuestros semejantes, á obedecer á los que tienen autoridad. » Las emociones que produce son *reverencia*, *deferencia*, *veneracion.* ' *Localidad.* En el centro de la parte superior ó coronal de la cabeza; por lo comun, en la union de los ángulos del hueso ó huesos frontales y los parietales donde existia la fontanela anterior. *Lenguaje natural.* La cabeza y el cuerpo se dirigen hácia adelante y arriba: los brazos y los ojos hácia el cielo todo en ademan de humildad y conviccion de nuestra propia pequeñez. La representacion que se hace de cualquier santo en una estática devocion, manifiesta perfectamente el lenguaje de este órgano. Por lo demas, toda genuflexion, toda accion reverencial, toda obsequiosa inclinacion de cuerpo, toda externa manifestacion de deferencia, forma parte del lenguaje venerativo.

18. *Firmeza ó constancia.*—«Tendencia á continuar en la misma conducta, en la misma opinion y en los mismos planes; la emocion ó afecto que produce se llama *resolucion*. » *Localidad.* Detrás de la *veneracion* es donde está situado este órgano, esto es, en la parte posterior de la region coronal de la cabeza. *Lenguaje natural.* « Cuando la *firmeza* se halla predominante, dice Combe, produce un andar muy firme y tieso, como si una barra de hierro pasara por ella y el espinazo. Comunica dureza á los modales y un tono muy enfático á la voz. Aquellos en quien la *firmeza* y el *aprecio de sí mismo* se hallan muy desarrollados, y la *veneracion* deprimida, les viene muy cuesta arriba doblar el cuerpo para hacer reverencias; y al reves, aquellos en quien la *aprobatividad* y la veneracion son grandes, y el *aprecio de sí mismo* y la firmeza pequeños, les es muy difícil mantenerse derechos. »

19. *Conciencios idad.*—«Propension moral á dar á cada uno lo que su merece; la emocion que produce es el sentimiento de la *justicia* y las acciones á que conduce son honradas, cándidas y justas. » *Localidad.* Al lado de la *firmeza* y detrás de la *esperanza*; ó en el tercio anterior y posterior del parietal correspondiente. *Lenguaje natural.* Candida sencillez en los modales, afable seguridad en el tono de la voz, elevacion y derechura en el modo de andar, y una expresion de calma y de hombría de bien en el semblante.

20. *Esperanza.* — « Afeccion religiosa-moral que realiza el buen éxito, acierto, dicha, bienestar futuros. » Con la *adquisividad* produce una tendencia á especular. *Localidad.* A ambos lados laterales de la *veneracion* en direccion trasera. *Lenguaje natural.* Hay al parecer una suspension momentánea de todas las partes del cuerpo; dando al rostro una expresion en que se ve pintada la realizacion de alguna anticipacion. Esta expresion que es muy fácil de concebir cuando se ve, es casi imposible de describir.

21. *Maravillosidad.*— « Realizacion de, y consiguiente creencia en lo nuevo, lo grande, lo sobrenatural, lo misterioso, lo extraordinario, lo imposible. » *Localidad.* En frente de la *esperanza*, al lado de la *imitacion*, y sobre la *idealidad. Lenguaje natural.* Volver las manos y los ojos con una expresion particular de asombro, y dirigir la cabeza oblicuamente hácia arriba en la direccion de este órgano.

22. *Idealidad ó perfectivilidad.* — « Sentimiento de lo bello, lo exquisito, lo poético, lo elocuente; propension á sobresalir, embellecer, perfeccionar. » *Localidad.* Sobre la *constructividad* y detrás de la *chistosidad*: formando cuando está muy desarrollada, una especie de ángulo saliente, que hace la frente cuadrada. *Lenguaje natural.* Direccion de la cabeza hácia la localidad del órgano, el cual, cuando está muy activo, comunica un aire de inspiracion al rostro. « En esta ladeada actitud, dice Gall, han representado los artistas á Pope y Schiller. »

23. *Sublimidad.* — « Sentimiento superior de lo terrible, lo tremendo, lo grandioso, lo vasto, lo magnífico, lo estupendo: y propension á comunicarlo á nuestras producciones, especialmente á las intelectuales. » *Localidad.* Detrás de la *idealidad. Lenguaje natural.* No se ha notado aun bastante para describirlo.

24. *Chistosidad.*—« Propension superior á obrar cómicamente, á hacer reir: percepcion de lo ludibrico ó burlesco, lo jocoso, lo chusco, y emocion que esto causa. » *Localidad.* Detrás de la *causalidad. Lenguaje natural.* Comunica la facultad de dar al cuerpo actitudes ludibricas, y al rostro la de producir visajes burlescos, á fin de excitar la risa; si bien es de advertir que la risa no siempre es efecto de la excitada *chistosidad.* Hay niños que rien cuando se les dan dulces, otros, cuando se les alaba. La risa es resultado de la satisfaccion inesperada ó repentina de muchos órganos, y de ninguna manera la exclusiva expresion externa de la *chistosidad.*

25. *Imitacion.* — « Propension superior á copiar la naturaleza en general, y tambien los modales, los gestos y las acciones de otros. » *Localidad.* A los lados laterales de la *benevolencia.* La *imitacion* está en razon directa con todas las artes y ciencias imitativas, como la pintura, escultura, pantomima; « es la base, dice el célebre Dr. Fossati, del verdadero *lenguaje* universal que la naturaleza ha dado instintivamente al hombre y á los animales. »

FACULTADES INTELECTUALES Ó INTELECTO. — Llámanse facultades intelectuales, porque inteligencian ó dan conocimiento de lo que pasa fuera de nosotros. Su atribucion es conocer lo que existe, y percibir propiedades y relaciones: ponérnos finalmente en relacion con el mundo externo con los objetos materiales. Así como las demas facultades producen ciegos impulsos y afectos, estas, conociendo ó viendo, manifiestan perfeccion y voluntad. Aquellas impulsan, afectan, conmueven: estas quieren, se esfuerzan, perciben, conocen.

26. *Individualidad.*—« Facultad intelectual que percibe aquella cualidad de los objetos que los separa unos de otros: dando á cada uno de ellos una existencia particular, única, aislada, individual. Es origen de los sustantivos. » *Localidad.* Sobre la raiz de la nariz.

27. *Forma ó configuracion.*—« Facultad intelectual que percibe, conoce, aprecia y recuerda la forma ó configuracion de los objetos. » *Localidad.* Entre los lagrimales de los ojos. El estar los ojos muy separados uno de otro indica que el órgano es muy grande.

28. *Tamaño ó extension.*—«Facultad intelectual que percibe, conoce, aprecia y recuerda la relativa magnitud, tamaño, largária, anchária, elevacion, profundidad y distancia que existe en los objetos. » *Localidad.* Sobre los lagrimales en el rincon interior del ojo, al lado de la *individualidad.*

29. *Peso ó resistencia.*— « Facultad intelectual que percibe, conoce, aprecia y recuerda la propiedad de los objetos que los hace pesados ó resistentes. Aplica los principios de la gravedad, del ímpetu, de las fuerzas proyectiles, y del balanceo ó equilibrio; esto es, proporciona instintivamente la fuerza á la resistencia. » *Localidad.* Al lado posterior del *tamaño ó extension.*

30. *Colorido.*—« Percibe, aprecia y recuerda colores, tintes, matices, etc. » *Localidad.* En el centro del arco superciliar.

31. *Localidad.*—« Facultad intelectual que percibe, aprecia y recuerda la posicion relativa que ocupan los objetos. » *Localidad.* Sobre los rincones internos de los ojos, á los lados de la *individualidad.*

32. *Cálculo numérico.* — « Instinto intelectual que intuitivamente ó instintivamente percibe, aprecia, combina y recuerda cantidades aritméticas, algebráicas y logarítmicas. » *Localidad.* En el ángulo externo del ojo; esto es, al fin exterior del arco orbitario.

33. *Orden.* — « Facultad intelectual que percibe ó desea arreglo físico en los objetos. » *Localidad.* Entre el cálculo numérico y el colorido.

34. *Eventualidad.*— « Facultad intelectual que percibe, conoce y recuerda cambios, sucesos, accion, movimiento. Es origen de los verbos. » *Localidad.* En el centro de la frente.

35. *Tiempo ó duracion.*—« Facultad intelectual que percibe, concibe y recuerda tiempo, y los varios intérvalos de duracion en general. » *Localidad.* Al lado de la *eventualidad.*

36. *Tonos.* — « Facultad intelectual-animal, que percibe, recuerda y reproduce melodía y armonía. » *Localidad.* A los extremos inferiores laterales de la frente, esto es, encima del *órden* y del *cálculo.*

37. *Lenguaje.* — « Facultad intelectual de representar ideas, conceptos y sentimientos por medio de signos arbitrarios. » *Localidad.* Lo abultado ó hundido, la espaciosa ó reducida órbita de los ojos indica el poco ó mucho desarrollo de esta facultad.

38. *Comparacion.* — « Facultad intelectual, por medio de la cual conocemos las condiciones, las semejanzas, las analogías, las diferencias, las adaptaciones que existen entre las varias clases de ideas que perciben, conciben ó imaginan las facultades perceptivas. La comparacion es origen de los adjetivos, de los símiles, de las metáforas, de las clasificaciones, de todo cuanto depende de la semejanza relativa entre ideas y sentimientos. » *Localidad.* En el medio de la parte superior de la frente, en forma de pirámide vuelta al revés cuando está muy desarrollada.

39. *Causalidad.* — « Facultad intelectual que percibe relaciones de causa y efecto en general, que colige diferencias de premisas, que descubre principios, que discurre ó raciocina, que adopta los medios correspondientes á los fines que quieren alcanzar. » *Localidad.* A ambos lados horizontales de la *comparacion*: ó sea, en los dos puntos donde empieza la osificacion en el coronal. El *lenguaje natural* de las facultades reflexivas es tan aparente, tan marcado, que involuntariamente preguntamos al que lo manifiesta: ¿En que piensa V.? ¿En que medita V.? Los ojos en este caso están sin movimiento, la mano insensiblemente suele colocarse en la region alta de la frente donde residen las facultades. Todo el exterior de la cara indica que el interior busca algo, que desea descubrir algun principio.

ORGANOS NO ACABADOS DE COMPROBAR.

A *Penetrabilidad ó aprioridad.* — « Facultad que percibe resultados á priori; esto es, sin consultar hechos ni ir de causa á efecto. Propension á penetrar en el fondo de las cosas, en los arcanos futuros, sin meditacion lógica. Tendencia á construir teorías sin datos, á adivinar, á profetizar. Conocimiento instintivo del corazon humano. » *Localidad.* Entre la *comparacion* y la *causalidad.*

B *Suavidad.*—« Facultad por la cual es el hombre dulce, suave y morigerado en sus externas manifestaciones. Tendencia á ser melífluo en el modo de hablar y en la modulacion de la voz. Horror de los modales ásperos, impetuosos y groseros. » *Localidad.* Entre la *causalidad* y la *imitacoin.*

C *Tactibilidad.*—« Sensibilidad física á las impresiones externas. Facultad que percibe las sensaciones que produce el contacto de los cuerpos externos con nuestro organismo. » *Localidad.* Segun Fossati en las sienes, á la altura del arco de las cejas, sobre y algo detrás de la *constructividad*, debajo de la *idealidad* y *adquisividad*, y delante de la *secretividad.*

Segun las observaciones del Sr. Cubí y las del Dr. Buchanan, este órgano se halla delante de la *alimentividad* en direccion ascendente: esto es, en

la region en que lo coloca el Dr. Fossati, aunque no precisamente en el mismo sitio.

D *Conyugabilidad*. — « Deseo de unirse conotra persona durante la vida. Propension á estar constantemente al lado de otro; horror de quedarnos sin la persona que nuestras afecciones han escogido. » *Localidad*. En la parte inferior de la *adhesividad* y entre la *acometividad* y *filogenitura*.

Diferencia entre los afectos de los animales y los afectos del hombre; aquellos son perfectos, estos perfectibles. Los animales, á excepcion de la *benevolencia*, carecen absolutamente de sentimientos religioso-morales y de razon; pero todos sus *actos* son conformes á lo que pide la mas extricta moral y la mas sublime razon, porque están dirigidos por la omnipotente mano del Criador. ¿Podria la mas elevada razon, y la mas perfecta moral, dirigir mejor á la *filogenitura* en el hombre, que sin estas ayudas ya lo está de suyo en los brutos? ¿Cria acaso su hijo mejor la madre mas tierna é ilustrada que la oveja? ¿Podrá el arquitecto mas instruido de la tierra erigir un palacio que satisfaga las necesidades humanas, mejor de lo que satisface las suyas el que para sí se construye el ave? ¿Y por qué? Porque Dios ha creado la funcion de los instintos de los animales perfecta en sí misma, sin necesidad de un regulador que la sujete, ni de un director que la ajuste naturalmente á un fin especial y determinado. Dios ha privado á los brutos de razon para iluminarlos, y de sentimientos morales para dirigirlos; en una palabra, de libre arbitrio, y por consiguiente de responsabilidad moral; pero en cambio los ha dotado de instintos perfectos, que no pueden producir sino un bien en el estado moral y religioso del universo. Los instintos de los hombres son imperfectos, pero perfectibles por los esfuerzos á que nos impulsan los sentimientos morales, y la experiencia que nos pone de manifiesto el intelecto. Y en efecto, si los impulsos ó instintos del hombre fuesen ya en sí perfectos, si no pudiesen errar, si fuesen impecables, ¿de qué no serviria la razon, de qué los sentimientos morales? ¿Dónde estaria la esfera de accion de estas facultades si jamás hubiesen de entrar en lucha con impulsos que sin contrarestarse, iluminarse ó dirigirse, pudiesen conducirnos, como frecuentemente nos conducen á un error, á un pecado, á un precipicio?

Cuando los instintos no son suficientes sino que necesitan para su contrapeso reguladores externos, estos nos los deja Dios en ellos, á su razon, á su parte moral, á su libre albedrío, en suma, que no lo tienen, sino á impedimentos constantes y que nunca faltan.

Modo de poner las facultades mentales en accion. Cualquiera órgano puede activarse ó ponerse en movimiento sin ningun acto del intelecto ó voluntad, por el solo estímulo de la sangre, por *espontaneidad propia*. De donde se infiere que todo órgano tiene una esfera de accion necesaria, natural y virtuosa. Las principales propiedades de esta accion, son: *rapidez, poder é intensidad*. La *rapidez* depende en gran parte del temperamento; el *poder*, del volúmen cerebral, y la *intensidad*, de ambos. Así el que tiene muy desarrollada la *filogenitura*, se siente á veces espontáneamente deseoso de tener hijos, de disfrutar la compañía de criaturas tiernas. Quien posée la *benevolencia* muy desenvuelta, se siente á menudo naturalmente inclinado á hacer obras de misericordia. La persona con *destructividad* muy grande, se halla, sin causa externa, airado, deseoso de cometer algun acto de crueldad. El músico canta instintivamente. El calculista opera por un impulso natural. Quien tiene mucha *causalidad*, raciocina espontáneamente y sin ningun esfuerzo.

Ademas de la propia espontaneidad, los órganos pueden activarse ó ponerse en movimiento con presentárseles objetos á que están adaptados y con que están en armonía. La *amatividad*, se excita con la presentacion de personas de sexo diferente; la *filogenitura*, con las de los hijos ó criaturas tiernas: la *habitatividad*, con la de una morada fija y estable; la *concentratividad*, con la de objetos, en cuyo conjunto halla union, trabazon y enlace; la *adhesividad*, con la de cuadros de pura y fiel amistad; la *acometividad*, con la de escenas de valor y de intrepidez; la *destructividad*, con la de batallas, muertes, pestilencias, hambres, conflagraciones, castigos y sufrimientos de toda clase; la *alimentividad*, con la de exquisitos y abundantes manjares; la *conservatividad*, con la de secretos, estratagemas, tramas y enredos; la *adquisitividad*, con la de ganancias, dinero, bienes de toda clase; la *constructividad*, con obras de arte, y maquinas de toda especie: el *aprecio de sí mismo*, con la del poder, la autoridad, el mando; la *aprobatividad*, con la de gloria, las alabanzas, la buena opinion agena; la *circunspeccion*, con la de seguridad, de la ausencia de toda clase de peligro; la *benevolencia*, con la de escenas donde reina la buena voluntad, la bienquerencia; la *veneracion*, con los actos de humildad, de solemnidades religiosas, de obediencia; la *firmeza*, con la de teson, constancia; la *esperanza*, con la de cuadros risueños de futura dicha; la *maravillosidad*, con la de lo sobrehumano, lo misterioso, ló portentoso: la *idealidad*, con la de lo bello; la *sublimidad*, con la de lo grandioso; la *chistosidad*, con la de escenas indíbricas, incóngruas; la *imitacion*, con la de toda clase de obras de arte.

Lo mismo sucede respecto los órganos intelectuales. Las figuras excitan la *forma*; los colores, el *colorido*; los objetos aislados ó separados, la *individualidad*; los argumentos sólidos, la *causalidad*; las metáforas, las analogías, la *comparacion*.

Ademas de la propia *espontaneidad* y de la presentacion de *apropiados objetos*, pueden activarse los órganos por medio de palabras. Una descripcion animada y pintoresca de una bella vista excita las facultades intelectuales y la *idealidad*. Las palabras representan objetos, atributos, sentimientos, relaciones que el alma recibe momentáneamente como realidades, y producen su efecto impresionativo como tales. Este medio de activar las facultades es el único de que podemos valernos para comunicar una idea ó imágen de la accion de aquellos órganos que son en nosotros muy pequeños. Nadie sabe mejor lo que es orgullo y vanidad, por ejemplo, que quien tiene un prepotente desarrollo del *aprecio de sí mismo* y de la aprobatividad, pero el que lo tiene muy pequeño, jamás podrá formar concepto de estos sentimientos, sino es por medio de descripciones dirigidas al intelecto.

Las facultades intelectuales á mas de los medios indicados de activarse, pueden ponerse en movimiento por medio de la *voluntad*, esto es, por un esfuerzo propio de ellas mismas. Con solo quererlo, podemos cantar, observar, reflexionar, así como podemos levantar el brazo, mover la cabeza, etc.; pero no podemos, por un solo acto de voluntad, activar las propensiones ó sentimientos, esto es, no podemos estar contentos, rabiosos, apesadumbrados, como tampoco podemos, con solo quererlo, atajar la circulacion de la sangre, ni la digestion del estómago, etc. Hay actos sobre los cuales tenemos directamente poder, y otros cuya accion está sujeta á sus propias leyes. Pero como el hombre es capaz de conocer, dominar y aplicar estas leyes, su poder sobre sí y sobre la naturaleza es inmenso.

La demencia, el vicio, el pecado, las impropiedades de toda clase, son hijas de la accion de algun órgano ú órganos, al cual la voluntad ó intelecto no puede poner coto ó freno, ya por debilidad, ya por ignorancia, ó ya por enfermedad del órgano afectado. Hay casos en que un órgano está mórbidamente activo y los demas sanos. Cuando esto sucede, el conocimiento de la *frenología* es sumamente útil.

Ya se ha dicho que, segun sean los órganos naturales mas ó menos desarrollados, tienen mas ó menos tendencia espontánea á activarse ó ponerse en movimiento. — *Actividad agradable y desagradable de las facultades*. La actividad de un órgano del cerebro, ó de cualquier otra parte del cuerpo, puede ser agradable ó desagradable. Hay olores que son agradables, otros desagradables al olfato. De la misma manera hay objetos que afectan agradablemente, y otros desagradablemente á las facultades mentales. Un cuadro lastimoso ofende á la *benevolencia*, y un acto de magnanimidad le agrada. La honradez complace á la *conciencciosidad*, y la injusticia le desagrada. Un acto humilde agrada á la *veneracion*, y ofende al *aprecio de sí mismo*. El peligro excita desagradablemente á la *circunspeccion*, y afecta agradablemente á la *combatividad*.

Conviene mucho tener presente este fenómeno mental para podernos explicar clara y sencillamente el porqué un mismo objeto, una misma accion, á un mismo tiempo, produce afectos y efectos diversos. Tampoco no debe olvidarse que un objeto, una accion puede afectar agradablemente varios órganos aunque sean antagonistas. Una jóven bella, de porte respetuoso y

de expresion benévola é inteligente, excita agradable y decorosamente la *amatividad*, la *idealidad*, el *aprecio de sí mismo*, la *veneracion*, etc. Una accion en que se note mucha astucia, mucho valor, mucho saber, aunque sea acompañada de *destructividad*, pero que se haya ejecutado para producir un gran bien, afecta agradablemente casi todos los órganos mentales. Esto explica el porqué hay objetos y acciones que arroban el alma de placer, ó la arrastran con frenético ardor hácia una accion. Cuantos mas órganos estén afectados por ó hácia un objeto, una accion, tanto mas potente es el movimiento mental que sentimos, etc., etc. (Para mayores detalles véase *Sistema completo de Frenología* por D. Mariano Cubí y Soler. Barcelona 3ª edic; de donde hemos extractado este artículo.)*

FRENOPATIA, f. Enfermedad mental.

FRENTE, f. *Frons*: parte de la cara que se extiende desde el orígen de los cabellos á las cejas y de una á otra sien.

FRESA. f. Género de plantas de la icosandria poliginia, familia de las rosáceas. Le raiz de la fresera compuesta de raicillas largas de tres ó cuatro pulgadas reunidas inferiormente, y que dan lugar á un gran número de otras muy finas, es morena al exterior, amarilla interiormente, algo astringente, se usa como aperitiva, y diurética á la dósis de una onza por pinta de agua. La decoccion es de un hermoso color rojo, que ennegrece con el hierro. Las hojas tiernas de la fresa se emplean en infusion teiforme para excitar la secrecion de la orina. En razon de su propiedad astringente se creyó útil contra las úlceras; pero la experiencia no ha demostrado su eficacia. Las fresas son un fruto sano y agradable. Se alaba su eficacia sobre todo contra el mal de piedra y la gota.

FRESNO, m. *Fraxinus*. Género de la familia de las jazmíneas y poligamia dioecia. Su especie *f. excelsior* muy comun en ciertos distritos de España, *freixe* en catalan, tiene el tronco derecho, cubierto de una corteza cenicienta salpicada de gruesos botones cortos, constantemente negruzcos, que en algunos puntos son exostoses ó excrecencias, muy buscadas para obras de ebanistería. A mediados de junio pierde sus hojas, devoradas por las cantáridas, que á la sazon pululan por sus ramos y los despojan en breves instantes. Se multiplica espontáneamente por la abundancia de las semillas que esparce á gran distancia durante el otoño, y que presto germinan. Para lograr individuos nuevos es menester cuidar de alejar de ellos los ganados: los piés que mejor prosperan son los nacidos en los setos al abrigo del sol, de la intemperie del aire y del diente de los herbívoros; pero como hacen grandes progresos, no tardan en perjudicar á los demas vegetales, desustanciándolos con sus largas raices, que se extienden mucho. permanecen someras, y esquilman el terreno con sus poderosos chupadores. Su madera es dura, igual, blanca y muy flexible mientras conserva un poco de savia. Las mas interesantes variedades son el f. de madera jaspeada, *f. jaspidea*; el de corteza dorada, *f. aurea;* el f. parasol, *f. pendula*, y el horizontal, *f. horizontalis*. Hay otra especie de las regiones meridionales de la España que se cree venida de Italia, fresno florido, *f. ornus*, del cual se obtiene el maná. Pero mas especialmente le suministra el f. de hojas redondas, *f. rotundifolia*, árbol espontáneo en las Calabrias. Al Continente Americano debemos muchas especies, y son las principales el f. blanco, *f. alba*; el f. negro, *f. acuminata*, el f. de hojas de nogal, *f. juglandifolia*; y el f. de fruto ancho, *f. platycarpa* de la Carolina. Todas participan mas ó menos de las cualidades del fresno comun, y en el se ingertan con buen resultado; pero ninguna produce maná.

FREZA, f. Materia líquida, viscosa, trasparente, y llena de pequeños huevos negros, que se halla en la superficie de las aguas, y es un excelente emoliente.

FRIABILIDAD, f. *Friabilitas*; calidad de lo que es friable; propiedad que tienen ciertos cuerpos sólidos de ceder fácilmente á la causa que tiende á destruir su cohesion y á reducirse á polvo grosero por la accion de esta causa.

FRIABLE, adj. Lo que es fácil de reducir á polvo.

FRIALDAD, f. *Frigitidas*. Se ha mencado algunas veces con este nombre la impotencia, la esterilidad, ó el

estado de inercia de los órganos genitales. Se llama tambien *frialdad del estómago* el estado de debilidad de este órgano á consecuencia de los excesos venéreos; es la *anorexia exhaustorum* de Sauvages.

FRICASMO, m. El frio que precede á la calentura.

FRICCION, f. *Frictio;* del verbo latino *fricare*, frotar : accion de frotar una parte cualquiera del cuerpo ejerciendo una presion mas ó menos fuerte. Es un medio de excitar las funciones del órgano cutáneo. Las fricciones son *secas* ó *húmedas*, las primeras se hacen con las manos, un cepillo, lienzo ó franela; las segundas con aceites, linimentos, ungüentos, etc.

FRICODES, adj. *Phricodes;* de *phrix*, *phrikos*, frio ó calofrio febril, y *idos*, semejanza. Los antiguos han dado este nombre á una calentura intermitente ó remitente en la que el enfermo sufre un frio considerable; es la *amphimerina phricodes* de Galeno y la *calentura álgida* de Torti.

FRIGANEA, f. *Phryganæa*. Este género que pertenece al órden de los neurópteros, seccion de los filicornios, familia de los friganides de Latreille, fué creado primitivamente por Lineo, quien lo dividiera en dos secciones; Geoffroy hizo de la primera seccion el género *perla*, y la segunda ha sido cercenada sucesivamente por varios entomologistas. Reaumur llamaba á las friganeas, *moscas amariposadas* por su aspecto parecido á pequeñas falenas; de modo que hacen transicion de los neurópteros á los lepidópteros. Las larvas de las friganeas viven en el agua, y la mayor parte se fabrican un estuche que las resguarda, enlazando desperdicios vegetales ó granitos de arena con un hilo que ellas mismas producen : antes de su metamorfosis tapan la abertura del estuche con una red de hilo que permite el paso al agua, y les sirve de defensa todo el tiempo en que no pueden huir de la persecucion de otros insectos acuáticos. Cuando la ninfa se halla en estado de experimentar la segunda metamorfosis, se desprende del tubo cortando la red, y nada con ligereza en busca de un lugar seco, donde se apea y empieza á estirarse para facilitar la ruptura de la piel : esta se rasga sobre el dorso y salen sucesivamente el corselete, la cabeza, los piés y las alas del insecto perfecto, que no tarda en volar y desperezarse. Poco tiempo despues se juntan los sexos, hacen la puesta y mueren, pues sus órganos manducatorios son tan incompletos ó casi rudimentarios en este estado, que algunas especies no llegan á tomar alimento. Los huevos van envueltos en una masa gelatinosa que se hincha mucho en el agua. Hay especies tan numerosas, que sus enjambres forman unas nubecillas encima de los rios ó de los estanques.

FRIGÓRICO, m. *Frigoricum*. Algunos físicos han supuesto la existencia de un fluido imponderable cuya acumulacion produciria el frio, como la del calórico el calor. Pero generalmente se considera al frio como un estado negativo dependiente de la falta de calórico, y la teoría de un fluido frigorífico es enteramente inútil.

FRIGORÍFICO, adj. *Frigorificus*. Lo que produce frio; tales son las sustancias que absorben mucho calórico disolviéndose.— *Mezclas frigoríficas*; mezcla de diferentes sustancias empleadas para obtener temperaturas bajas.

TABLA DE LAS MEZCLAS FRIGORIFICAS.

Mezclas de nieve y sales de ácido debilitado ó álcali.	Disminucion de temperatura.
—	—
Nieve. . . . 1 Sal marina ó comun . . 1	de 0° á—17,77
Hidrocloratode cal. . . . . 3 Nieve. 2	de 0° á—27,77
Potasa. . . . . 4 Nieve. 3	de 0° á—28,33
Nieve. . . . . 1 Acido sulfúrico debilitado. . 1	de 6,66 á—56
Nieve y ácido azóico debilitado. . .	de—17,77 á—13,33
Clorhidrato de cal. . . . . 2 Nieve. 1	de—17,77 á—54, [illegible]
Nieve ó hielo machacado . 4 Sal marina. . 5 Clorhidrato de amoniaco y azoato de potasa. . . . 5	de—25,55 á—27,77

Nieve. . . .	2	
Acido sulfúrico debilitado. .	1	de—23,33 á—48,88
Acido azóico id.	1	
Nieve ó hielo machacado.	12	
Sal marina. .	5	de—27,77 á—31,66
Azoato de amoniaco . . .	5	
Clorhidrato de cal	3	de—40 á—58,33
Nieve. . . .	1	
Acido sulfúrico debilitado.	10	de—53,51 á—68,33
Nieve. . . .	8	

FRINGILAS, f. pl. Familia del órden pásseres, correspondiente á los géneros *loxia* y *fringilla* de L. Pertenecen al subórden conirrostros ó pájaros de dedos libres. Las fringilas son en extremo numerosas en especies, que viven por todos los puntos del globo, bajo los abrasadores trópicos lo mismo que en las dos extremidades Sur y Norte de la tierra. Son decididamente granívoras, y hay varias viajeras. Durante la estacion de los frutos ocasionan grandes daños á los cultivadores. Las especies que componen esta familia, quizas mas numerosas que las de ningun otro grupo, son sumamente difíciles de repartir en géneros; tales son los gorriones, jilgueros, verderones, etc.

FRINO, m. *Phrynus.* Este género que pertenece al órden de los pulmonares, familia de las tarántulas, fué establecido por Olivier, incorporado por Lineo y Pallas en su género *phalangium*, y apellidado por Broun y Fabricio *tarántula*, nombre que no se ha adoptado por ser ya propio de una especie de licosa. Los frinos tienen un cuerpo muy aplastado, un corselete ó tronco casi semilunar y abdómen sin cola. Son propios de las regiones calientes de América y Asia; y se encuentran en el mantillo resultante de la descomposicion de los troncos de los árboles. Los negros temen mucho su mordedura. Las especies mas notables son: el *frino reniforme*, *ph. reniformis*, el *ph. lunatus*, el *ph. variegatus*.

FRIO, m. *Frigus*; *feros.* El frio es la sensacion producida por la sustraccion de calórico de los órganos. Cuando se pone la mano sobre un cuerpo de una temperatura muy baja, una cantidad mas ó menos considerable del calórico animal pasa rápidamente al cuerpo, y la sensacion mas ó menos penosa que se percibe se llama *frio*; no es pues un estado real, aun cuando se le considera como un estado contrario al del calor. El frio no es mas que la sensacion que indica la sustraccion del calórico, como la sensacion opuesta indica su presencia y se llama *calor*.

FRIO, adj. *Frigidus.* Se da vulgarmente el nombre de *humores frios* á las escrófulas.

FRITILARIA, f. *Fritillaria.* Género de la hexand. monog. y de la familia de las liliáceas que comprende unas veinte especies, la mayor parte correspondientes á Europa y las demas originarias del Asia, siendo entre ellas dignas de mencionarse la f. meleagrida ó f. de cuadros, *f. meleagris*; la f. de los Pirineos, *f. pyrenaica* indígenas; la f. de Persia, *f. Persica*, y la imperial, *f. imperialis*, que se dice originaria de Tracia, pero se halla tambien en España. Esta última se cultiva en los jardines, porque desarrolla en primavera al extremo del tallo seis ú ocho flores grandes cabizbajas y muy vistosas. Los jardineros la llaman *corona imperial*.

FRONDA, f. *Funda*; vendaje de cuatro cabos, llamado así, porque tiene la figura de una *honda*. Se hace con una venda ó una compresa algo larga de la que cada extremidad se divide en dos cabos, hasta dos pulgadas cerca de la parte media. Se emplea especialmente para las fracturas ó luxaciones de la mandíbula inferior, y se llama entonces *mentonera*, porque se aplica su parte media debajo del menton; dos de sus cabos se llevan verticalmente al vértice de la cabeza, y los otros dos al occipucio.

FRONDE, f. *Frons. Helechos.* Nombre dado á las hojas que se elevan de la rizoma ó tallo de estas plantas, son simples ó divididas, pinatífidas, palmadas, digitadas, etc.

FRONDIPORO, m. *Frondipora.* Especies en corto número pertenecientes á la subdivision de los pólipos lapídeos y al vasto grupo de las miléporas de Lineo. Tienen por caracteres células contiguas, alveoliformes y agrupadas en la cara interna ó extremidad de ramos anastomosados. Su naturaleza aun es desconocida; y

de las tres especies que se citan en este género una procede de los mares de Kamtschatka, *f.* ó *krusensternia verrucosa*, y las otras dos viven en el Mediterráneo, *f.* ó *millepora reticulata*, y *f. marsiglii*.

FRONIMA, f. *Phronima.* Genero del órden de los anfípodos, familia de los hiperinos establecido por Latreille, y adoptado por la mayor parte de los entomologistas. Se conocen tres especies que viven en el cuerpo de diferentes radiarios, y lo mas singular es que entran y salen de él á su arbitrio. Citaremos la *fronima sedentaria*, que se ha encontrado en el interior del cuerpo de varios pirosomos y beraes en el Mediterráneo, y la *fronima atlántica*, que se encuentra en los beraes del Océano Atlántico.

FRONTAL, adj. y s. *Frontalis*; lo que pertenece á la frente.—*Hueso frontal* ó *coronal*, hueso impar, simétrico, situado en la parte anterior del cráneo y superior de la cara. Se distinguen dos porciones en este hueso; una *frontal* propiamente dicha y otra *orbitaria*. La porcion frontal presenta exteriormente la convexidad, la escotadura y la espina nasal, y de cada lado la *abolladura frontal*, la arcada supercilíar y la arcada orbitaria. La cara interna ó cerebral presenta en su línea media el principio del canal longitudinal, una cresta en donde se ata la grande hoz del cerebro, y que termina en el agujero ciego ó espinoso; en los lados hay las *fosas coronales*, que reciben los lóbulos anteriores del cerebro. La porcion orbitaria presenta exteriormente en la línea media una escotadura cuadrilátera que aloja el etmoides, y en sus lados una superficie triangular cóncava que forma parte de la órbita. El hueso frontal se articula con los parietales, el esfenóides, el etmóides, los huesos de la nariz, los ungüis, los huesos pómulos y maxilares superiores. Los dos primeros puntos de osificacion se manifiestan en el feto hácia los cuarenta y dos dias, cerca de las arcadas orbitarias; la soldadura de las dos piezas que lo forman no se verifica sino despues de algunos años del nacimiento.—*Músculos frontales*; Winslow, Sœmmering y Bichat han descrito bajo este nombre, como un músculo particular, la porcion anterior del músculo *occipito-frontal* : V. esta palabra.—*Senos frontales*, cavidades profundas que se hallan en el espesor del hueso frontal, extendiéndose oblícuamente á lo largo de la bóveda orbitaria y de la abolladura nasal hasta la apófisis orbitaria externa. Se comunican por las células etmoidales anteriores, con el agujero medio, y están tapizadas por una prolongacion de la pituitaria. Estos senos sirven para aumentar la capacidad de las fosas nasales y agrandar por consiguiente el sentido del olfato; por lo mismo están muy desarrolladas en los animales que tienen el olfato muy fino.—*Sutura frontal*; la que une las dos piezas de que primitivamente se compone el coronal.—*Arteria frontal*; es uno de los dos ramos en que termina la oftálmica, sale por la parte superior é interna de la base de la órbita, sube á la frente y se distribuye en los músculos de esta region.—*Vena frontal* ó *preparado*, es uno de los ramos que concurren á formar la yugular interna.—*Nervio frontal* (palpebro frontal, Ch.); es el mas grueso de los tres ramos salidos del nervio oftálmico. Va á lo largo de la pared superior de la órbita, y se divide en dos ramitos que salen, el externo por el agujero orbitario superior y el interno pasando por debajo de la polea del grande oblícuo, ambos se distribuyen en la frente.—(Anat. veter.) En los animales la forma del hueso frontal varia necesariamente segun la conformacion general de la cabeza. El caballo tiene el coronal dividido en un gran espacio por la sutura media. El frontal de los didáctilos ocupa toda la region de la frente, forma el vértice de la cabeza, y lleva las raices de los cuernos, hácia los cuales sube uno de los ramos del agujero supercilíar que en estos animales es un conducto bifurcado. Una cisura profunda, que es la continuacion de este conducto en la frente, baja hasta la testera. El frontal del buey forma el pescuezo, y casi toda la fosa temporal.—Los senos huesosos en su interior se extienden hasta dentro del cogote, en las raices de las astas y en los cóndilos occipitales. El frontal del perro presenta en el medio una depresion longitudinal; su apófisis orbitaria es muy corta, y la arcada de este nombre está principalmente formada por un ligamento.—Algunas veces se ha dado el nombre de *frontales* á los tópicos aplicados en la region frontal, particularmente en las cefalalgias.

FRONTO-CILIAR, adj. Dícese

de la porcion superior de la órbita.

FRONTO-CONCHIANO, m. y adj. Nombre y epiteto que dan algunos anatómicos al músculo superior del oido externo. — Nombre y calificacion de uno de los músculos de la oreja, que van desde el hueso frontal al ángulo superior de la oreja.

FRONTO-ETMOIDAL, adj. *Fronto-ethmoidalis*; Chaussier ha dado el nombre de *agujero fronto-etmoidal* al agujero ciego ó espinoso.

FRONTO-NASAL, adj. y s. Nombre dado por Chaussier al músculo piramidal de la nariz.

FRONTO-PARIETAL, adj. *Fronto-parietalis*; lo que tiene relacion con el frontal y los parietales. Se ha llamado *sutura fronto-parietal* la del frontal con los parietales.

FRONTO-SUPERCILIAR, adj. y s. Los veterinarios han dado este nombre á un pequeño músculo subcutáneo, que se extiende del medio de la frente á la porcion superior del orbicular, mas cerca del ángulo temporal que del nasal. Muchos autores lo han mirado como una dependencia del orbicular.

FRUCTIFICACION, f. *Fructificatio*; de *fructus*, fruto, y *facere*, hacer, producir: conjunto de fenómenos que preceden y acompañan la produccion de un fruto, desde la época en que comienza la antesis, hasta la madurez de la semilla. Tambien se da el nombre de *órganos de la fructificacion* ó sencillamente *fructificacion* á los órganos sexuales de las plantas. Como en las plantas acotiledóneas la fructificacion ninguna relacion guarda con la de las plantas dotadas de cotiledones, convendria adoptar la expresion de *propagacion* para designar el modo particular de multiplicarse los hongos, líquenes, hipocoileas, algas y hepáticas.

FRUCTIFORME, adj. *Fructiformis*; lo que tiene la forma de fruto.

FRUGÍVORO, adj. *Frugivorus*; de *frux frugis*, produccion de las tierras cultivadas, y de *voro*, comerá devorar, el que se nutre de las producciones de la tierra. Animales que se nutren de sustancias vegetales y principalmente de frutos, como son varias familias de mamíferos, la 7ª familia de las aves silvestres de Vieillot, y muchos insectos y hasta moluscos terrestres, que son frugívoros (carpófagos), ó pueden recibir el mismo dictado.

FRUTO, m. *Fructus*. En la acepcion comun se entienden por tales únicamente los frutos carnosos del cuesco ó pepita; pero en el lenguaje científico, desde el vegetal mas humilde hasta el alto tronco que toca á la region de las nubes, se da el nombre de fruto á la produccion de la flor fecundada. Todo fruto en sí mismo contiene las partes propias para nutrirse, crecer y llegar á su madurez, está provisto de las cubiertas necesarias para guarecerle, y de un embrion, verdadera cuna en que se hallan depositados los gérmenes de numerosos individuos de la misma especie, que á su vez los transmitirán despues de haber llenado los mismos actos particulares.

Dos partes esenciales constituyen el fruto: pericarpio y semilla.

Hay dos especies de frutos, *secos* y *pulposos*: en los primeros la película está provista de una multitud de poros que permiten la transpiracion; en los segundos por el contrario la savia, no hallando salida, contribuye á darles mas intensidad en volúmen y suculencia.

Poseemos varios medios de acelerar la madurez de los frutos pendientes del tallo, ya encerrándolos en sacos ó botellas, ya cortando una tira circular de corteza por encima del fruto, ó bien aprovechando la irritabilidad que la picadura de los insectos causa en la fibra.

El grueso de los frutos no siempre va en proporcion con el de los vegetales de que proceden: la sandía, *cucurbita pepo*, y la calabaza, c. *melopepo*, plantas herbáceas y rastreras, dan frutos enormes; las ligeras acacias presentan los mas largos, mientras que los del olmo, fresno, arce, son de una pequeñez verdaderamente admirable.

FRUTICULOSO, adj. *Fruticulosus*; de *frutex*, arbusto; que es pequeño y leñoso, y forma un sub-arbusto; esta palabra es sinónima de *sufrutescente*.

FUCACEAS, f. pl. *Fucaceæ*. Primer órden de la familia de los hidrófitos, y cuyos individuos presentan siempre tallos y hojas. No en todos los mares se encuentran y comprenden los géneros sargaso, turbinaria, lilicaria, cisto-seira, foco, nodularia moniliformia, loricaria, laminaria, osmondaria, desmarestia, larvelaria y corda.

FUCO, m. *Fucus* Tipo del órden fucaceas que ha sufrido muchos arreglos, y cuyo carácter mas extenso consiste en ofrecer todas sus partes cubiertas con mechones de pelo blanco. Se le encuentra en las costas alternativamente cubiertas y abandonadas por las mareas, siendo raro en el Mediterráneo ó en las rocas constantemente sumergidas. Las especies mas notables son el *f. vesiculosus, ceranoides, longifructus, distichus, cerratus, comosus, gibraltaricus*, etc.

FUCOIDEOS, m. pl. Los zoófitos calcífitos ó coralinas son considerados por algunos naturalistas como vegetales de la naturaleza de las algas y de los helechos. Un autor moderno los llama *pseudo-zoarios vegetales*, clasificando los fucoideos como coralinas no articuladas. Se distinguen en ellos los géneros *udotea, dicoto maria, liagora* y *neomeris*.

FUCOLA, f. Pequeño gasterópodo contiguo á las aplisias y acteones, encontrado en el Océano atlántico, viviendo sobre la superficie de los Fucos: ha recibido el nombre de *f. subra*.

FUEGO, m. *Ignis*; en griego, *pyr*, fenómeno que tiene lugar cuando simultáneamente se presentan á nuestros sentidos el calor y la luz. Comunmente se llama *fuego* el conjunto de la luz y del calor que se desprenden de un cuerpo en combustion. — En el lenguaje vulgar se da este nombre á ciertos herpes y erisipelas, á causa del ardor que producen en la parte enferma.

Fuego fátuo. — Llama errática producida por las emanaciones gaseosas que se elevan de los lugares cenagosos; y de aquellos en donde se descomponen materias animales y vegetales, las que se inflaman á corta distancia del punto donde se desprenden.

Fuego pérsico. — Nombre dado á la *zona*.

Fuego sagrado. — Llámase así la erisipela simple.

Fuego de S. Antonio. — Nombre de una enfermedad (erisipela gangrenosa ó escarlatina maligna) que causó grandes estragos en Francia hácia el siglo décimo.

Fuego de Santa Helena. —Penacho eléctrico que brilla muchas veces en la extremidad de los cuerpos puntiagudos durante las tempestades.

FUENTE, f. Lo mismo que *fonticulo*: V. esta palabra.

FUERZA, f. *Vis, potentia, energia, dynamis, kratos*. Es muy difícil definir la palabra *fuerza*. Por lo general, se entiende por *fuerza* toda causa de un efecto producido, ya pueda ó no medirse despues del resultado; es todo lo que produce, impide, cambia ó modifica el movimiento; es la razon suficiente de todo fenómeno. Toda potencia que determina una accion es una fuerza: tales son en física la fuerza de *cohesion*, la *gravitacion*, y en química la *atraccion de composicion* ó *afinidad*. Las que son inherentes al organismo se llaman *fuerzas vitales*. Se llaman tambien *fuerzas orgánicas, fuerzas musculares*, para indicar las de los órganos en general ó de los músculos en particular. A estas últimas corresponde la palabra griega *dynamis*, y la falta de dichas fuerzas se llama *adinamia*. Las *fuerzas vitales* presentan en las enfermedades diferentes alteraciones: son *aumentadas* en las flegmasias; *disminuidas* en el escorbuto, y despues de grandes evacuaciones, *oprimidas*, en ciertas flegmasias acompañadas de una especie de postracion; *pervertidas*, en las convulsiones, la epilepsia, *suspendidas*, ó *abolidas*, en las parálisis, la gangrena, etc. Conviene, para evitar conclusiones absurdas, no considerar la *fuerza* como un ser, como un principio interno, ó como una sustancia que anima los cuerpos y que sea distinta de ellos; pues que solamente es una propiedad ó mas bien un modo de ser de los cuerpos, ó en otros términos la accion de los cuerpos puestos en movimiento. Si no se hubiese olvidado este principio, se habria divagado menos, por ejemplo, sobre la *fuerza vital*, que no es mas que el organismo en accion. Los patólogos admiten en el estado de enfermedad una *fuerza medicatriz*, que no es mas que una propiedad de vida, que llama á su socorro las demas propiedades vitales á fin de destruir ó expeler el agente morboso y restablecer su estado normal, produciendo lo que se llama *sinergia patológica*, esto es, el

aumento local de las propiedades de vida.

FULGORA, f. Género de hemípteros de la seccion de los homópteros, familia de los cicadarios, tribu de las fulgorelas, adornado de colores brillantes, y de una prolongacion considerable en la frente, propio de los paises cálidos. En la especie llamada *portalinterna* de tres pulgadas de largo perteneciente á Suriman, *f. laternaria*, L., existe, aunque no en el alto grado que se habia supuesto tiene la facultad de emitir por la noche un resplandor fosforico. La f. candelera, ó *portacandela*, *f. candelaria*, corresponde á la China, y es tambien algo fosforescente; la f. Europea, *f. Europæa*, especie pequeña de color verde con alas transparentes, es de nuestro pais y nada tiene de particular.

FULGURITA, f. Tubos silíceos que suelen hallarse en las colinas de arenas, ramificadas hasta la profundidad de cinco, diez, veinte y treinta pies; son huecos completamente vitrificados, y debido al rayo que cae en dichas colinas, y que al sumirse vitrifica la arena en su paso. Se han observado principalmente en las cercanías de Nunster, Koeimgsberg, y Halle.

FULICA, f. Género de aves zancudas de la familia de las macrodáctilas, que establecido por Lineo, ha sufrido varias desmembraciones. Se distingue en el dia por una lámina frontal muy grande y los dedos anchamente ribeteados. Viven junto á las aguas dulces, y nadan con destreza á favor de sus pies y de su plumage lustroso. Una especie es muy comun en nuestro pais, *f. atra*, la que se llama por algunos *zarceta ó polla de agua*, *fotza* en catalan, cuyo nombre se da á otras aves muy diferentes.

FULIGINOSO, adj. *Fuliginosus*; de *fuligo*, hollin; que tiene el color ó el aspecto del hollin. Se dice que los dientes ó la lengua son *fuliginosos*, cuando están cubiertos de una capa negruzca que se aproxima al color del hollin; es un síntoma frecuente de las enfermedades consideradas hace algunos años como calenturas adinámicas ó tifóideas, y en el dia como *enteritis foliculosas*.

FULIGINOSIDAD, f. *Fuliginositas*: materia negruzca de color de hollin, que cubre los dientes y los labios, etc., en las afecciones tifóideas.

FULMINACION, f. *Fulminatio, detonatio*; especie de detonacion caracterizada por un choque rápido y un ruido violento que se parece por sus efectos al del rayo.

FULMINANTE, adj.; de *fulmen*, rayo; que fulmina, que detona con violencia: se dice en química de ciertos preparados que detonan con gran violencia, cuando se les calienta ó toca ligeramente, como el *oro fulminante*, la *plata fulminante*, el *mercurio fulminante*, etc.

FULMINATOS, m. pl. Nombre genérico de las sales resultantes de la combinacion del ácido fulmínico con las bases. Estas sales detonan con una fuerza prodigiosa por el calor ó por el choque. Se obtienen haciendo reaccionar un metal con el azóico en presencia del alcohol.

* *Fulminato de amoniaco y plata.* — Se obtiene saturando con el amoniaco el bifulminato de plata y dejando cristalizar el licor. Detona fuertemente. Disolviendo esta sal neutra por medio del calor en amoniaco, cuando se enfria el líquido se obtiene una sal blanca, cristalizada en granos pequeños y brillantes. Esta sal es en extremo fulminante, y detona con tres veces mas violencia que el fulminato neutro de plata. *

* *Fulminato de barita y plata.* — Cristaliza en granos de un blanco sucio difícilmente soluble en el agua; detona fuertemente. *

* *Fulminato de cal y de plata.* — Se presenta en pequeños granos cristalinos, amarillentos y pesados, fácilmente solubles en agua fria. *

* *Fulminato de cobre.* — Se prepara haciendo hervir fulminato de plata ó de mercurio con agua y cobre muy dividido. Se filtra y evapora el licor. La sal cristaliza en hermosas agujas. No detona. *

* *Fulminato de estroncíana y plata.* — Es parecido al de barita y plata. *

* *Fulminato de hierro.* — Se prepara hirviendo fulminato de plata ó mercurio en agua, y limaduras muy finas de hierro. El líquido evaporado deposita cristales. *

* *Fulminato de magnesia y plata.* — Se conocen dos compuestos de esta especie, el uno se presenta en polvo de color de rosa insoluble que no detona, solamente decrepita; el otro se deposita en cristales capilares blancos, que detonan fuertemente. *

* *Fulminato de mercurio.* — Se obtiene disolviendo una parte de mercurio puro en doce partes de ácido nítrico á 38 ó 40°. Se añade á la disolucion enfriada once partes de alcohol á 0,85. La mezcla calentada en bañomaria entra en ebullicion; y se retira del fuego cuando el licor empieza á enturbiarse. La ebullicion continua por sí misma, y aumenta en términos que el líquido saldria del vaso si de tanto en tanto no se añadiese en porciones un peso de alcohol igual al empleado. La reaccion va acompañada de un desprendimiento abundante de vapores blancos y espesos formados de vapores de ácido nítrico, de alcohol y éter nítrico de ácido carbónico, azoe y diferentes óxidos de azoe; á mas contiene vapores mercuriales que son arrastrados. Cuando ha cesado del todo el movimiento del líquido, se deja enfriar el licor, se deposita aun mas fulminato, se decanta y hecha el fulminato encima de un filtro. Es gris amarillento. Para separarle el mercurio que podria tener mezclado se disuelve en agua hirviendo, y se le hace cristalizar repetidas veces; entonces toma la forma de pequeños cristales dendríticos blancos, de lustre sedoso y tacto suave. Evaporando el agua madre ácida y las diferentes aguas madres provenientes de las diferentes cristalizaciones, se obtiene una nueva cantidad de sal. — Produce una muy violenta explosion calentado hasta los 186°, ó sujetado á una fuerte percusion. *

* *Fulminato de plata.* — Se obtiene poniendo en un matraz medio litro de alcohol, cuarenta y cinco granos de ácido nítrico de 38 á 40°, y una moneda de plata de medio franco. Cuando la plata está disuelta, se echa el licor en 60 gramos de alcohol á 85 del alcohólmetro, se hace hervir la mezcla. Muy pronto se enturbia y empieza á depositarse fulminato de plata. Se aparta en seguida el matraz del fuego, y se añaden por fracciones 60 gramos de alcohol para disminuir la ebullicion que continua por sí misma. Cuando ha cesado, se echa el líquido en un filtro, y se lava con agua destilada hasta que no pase ácida. El fulminato de plata se presenta entonces blanco y puro. No detona á 100° ni á 130°; pero basta el menor roce para hacerlo fulminar, aun debajo del agua, y con mayor razon cuando seco y sobre todo caliente. Tambien se puede obtener por el método de Brugnatelli. Se ponen 50 granos de nitrato de plata fundido y reducido á polvo fino en un vaso de vidrio ancho, con media onza de alcohol tibio, se añade en seguida media onza de ácido nítrico fumante de una sola vez. La masa entra en ebullicion, y cuando el polvo negro que se halla en el fondo se ha vuelto blanco, se añade agua fria, que para inmediatamente toda reaccion. La operacion entera se hace en algunos minutos. El fulminato de plata se presenta en polvo cristalino; no enrojece la tintura de tornasol, el aire y la luz lo alteran con lentitud, volviéndolo rojo y por fin negro. Es soluble en 36 partes de agua hirviendo, y cristaliza por enfriamiento en pequeñas agujas blancas. Es muy venenoso, y determina en muy pequeñas dósis convulsiones mortales. *

* *Fulminato de plata, bi.* — Se obtiene descomponiendo la sal precedente por la potasa, sosa, cal ó barita. Se deposita óxido de plata, y se forma una sal doble á base alcalina. Filtrando el licor y mezclándolo con ácido nítrico, este se ampara de la base alcalina, y la sal ácida á base de plata se precipita en forma de un polvo blanco, poco soluble en agua fria, fácilmente en agua hirviendo, y que cristaliza por enfriamiento. Cuando se calienta esta sal ácida detona con violencia. Se une con diferentes bases, y forma fulminatos dobles. *

FULMÍNICO (ácido). V. ACIDO FULMINICO.

FUMARIA, f. Género de plantas de la diadelfia hexandria que, habiendo sido elevado á familia, se ha dividido en seis. Tal como se reconoce en el dia, abraza una porcion de especies herbáceas, de sabor amargo muy ingrato, algunas de ellas conocidas y muy estimadas de los antiguos, que habitan entre los sembrados y en parages algo húmedos. Las de nuestro pais son la *f. officinalis* y la *f. spicata*, que se usan promiscuamente en zumo, extracto y cocimiento como depurativo y contra las afecciones cutáneas, con el nombre de *fumaria ó palomilla*, vulgarmente *gallets ó gallarets*. No es tan comun la *f. capreolata*, que tiene los mismos nombres y usos. En otro tiempo se llamaron *fumus terræ*, cuyo nombre, origen del actual genérico, expresaba la opinion errónea que se tenia de su orígen.

FUMARIÁCEAS, f. pl. Familia de

dicotiledóneas talamifloras que forman el tránsito de las papaveráceas á las cruciferas. Por diferencias de estructura en el fruto y posicion en los pétalos, merecen todavía formar este grupo en que se compreden seis géneros: *fumaria, corydalis, dictytra, adlumia, cipticapnos y sarcocapnos*, que Decandolle divide en dos secciones, *platicapnos* y *esferocapnos*.

FUMIGACION, f. *Fumigatio*; de *fumus*, humo, *suffitus, suffimun*. Reduccion de una sustancia cualquiera en vapores, que se dirigen sobre una parte cualquiera del cuerpo, para determinar un efecto terapéutico, que varia segun la naturaleza de la sustancia. Los vapores del agua caliente y los de los cocimientos de plantas emolientes son *fumigaciones emolientes*; los vapores de infusos muy aromáticos, los del alcohol, los de tinturas etéreas, son *fumigaciones excitantes*. En la piel se hacen *fumigaciones sulfurosas* para el tratamiento de los herpes, de la sarna y otras afecciones cutáneas, etc. Las fumigaciones son tambien un medio empleado para purificar y desinfectar el aire, las habitaciones, ó las sustancias impregnadas de miasmas deletéreos. Se indica bajo la denominacion de *fumigaciones guitonianas*, es decir, segun el proceder de Guyton de Morveau, las que se hacen con una mezcla de peróxido de manganeso, sal y ácido sulfúrico: V. DESINFECCION.

FUMIGATORIO, adj. *Fumigatorius*; lo que sirve para fumigaciones, *aparatos fumigatorios*.

FUNCION, f. *Functio*; de *fungi*, desempeñar. Se llama *funcion* todo acto necesario al cumplimiento de los fenómenos vitales. La *funcion* es una accion que llena en la economía un oficio especial, y que tiene por instrumento un órgano ó un aparato de órganos. La *respiracion* es por consiguiente una *funcion* que tiene por oficio especial la hematosis y por instrumentos los pulmones. Los antiguos fisiólogos dividian las funciones en vitales, animales y naturales; llamaban funciones *vitales* á aquellas que son esenciales á la vida, como la circulacion y la respiracion; funciones *animales* las que trasmiten al alma las impresiones que reciben, y todas las que pertenecen al órgano cerebral, es decir, las funciones del entendimiento, las afecciones del alma y los movimientos voluntarios, y funciones *naturales* las que son relativas á la asimilacion: tales son las acciones de las vísceras abdominales, de los vasos absorventes y exhalantes, etc. — Bichat divide las funciones en relativas á la conservacion del individuo, y relativas á la conservacion de la especie. Las primeras se subdividen en animales y orgánicas. Las funciones *animales* son las del entendimiento, las sensaciones, la locomocion y la voz. Las funciones *orgánicas* son la digestion, la respiracion, la circulacion, la exhalacion, la absorcion, las secreciones y la nutricion. Las funciones que tienen por objeto la conservacion de la especie son todas aquellas que son relativas á la generacion: tales son la concepcion, la gestacion, el parto, etc.

FUNDAMENTAL, adj.; de *fundamentum*, base, fundamento. Algunos anatómicos han llamado *hueso fundamental* al hueso sacro, porque sirve de base al espinazo; tambien se ha dado este nombre al hueso esfenóides, porque este hueso está situado en la base del cráneo.

FUNDENTE, adj. y s. Se da el nombre de fundentes á los medicamentos ó á los tópicos que se les atribuye la facultad de fundir, de liquidar los humores espesados ó coagulados, y tambien de resolver las engurgitaciones que se suponen dependientes de este cambio de estado. Especialmente en las engurgitaciones sin inflamacion, y que se atribuian al espesamiento de la linfa, era cuando se empleaban los *fundentes*; por esto se les llamaba á menudo *fundentes de la linfa*. Eran sustancias muy activas, las que suponiendo que no obrasen por su accion química, excitaban mas ó menos el sistema linfático, y podian de este modo llenar el objeto del médico; tales eran los álcalis puros, los sulfuros alcalinos, los carbonatos alcalinos, el muriato de amoniaco, el sulfuro de antimonio, los preparados mercuriales, los jabones medicinales, diferentes aguas minerales gaseosas. La mayor parte de estas sustancias se emplean en la actualidad para obtener los mismos resultados terapéuticos. — *Fundente de Rotrou*, producto de la calcinacion de tres partes de nitro, y una de sulfuro de antimonio. Se forma

sulfato y antimoniato de potasa, y por mucho tiempo se ha empleado como fundente. La palabra *fundente* se da en química á toda sustancia que favorece la fusion de aquellas que son poco fusibles.

FÚNGICO (ácido): V. ACIDO FÚNGICO.

FUNGINA, f.; de *fungus*, hongo. Nombre dado por Braconnot á una sustancia azoada, blanca, blanda, sin sabor, poco elástica y friable que existe en todos los hongos, y que se considera como la parte nutritiva; se obtiene por residuo tratando los hongos por el agua hirviendo, ligeramente alcalina.

FUNGO, m. Escrescencia blanda y esponjosa, dispuesta en forma de hongo, que se eleva sobre la piel ó sobre alguna membrana.

FUNGOSIDAD, f.; *Fungositas*, de *fungus*, hongo. Se da el nombre de *fungosidades* á las vegetaciones ó excrescencias carnosas, blandas, esponjosas, en forma de hongos, que á menudo se desarrollan en las superficies de las heridas ó úlceras. Lo mas á menudo ceden á los cáusticos, algunas veces sin embargo cuando son voluminosas y sólidas es menester extirparlas y cauterizar sus raices.

FUNGOSO, adj. *Fungosus*. — *Carnes fungosas*: V. FUNGOSIDAD.

FUNGUIFORMES (papilas); las eminencias vellosas, aplastadas, pediculares y blanquizcas, diseminadas por la punta y bordes de la lengua.

FUNGUS, m.; del latin *fungus*, hongo. Esta palabra comunmente se emplea en el mismo sentido que fungosidad. Pero se debe limitar la palabra *fungosidad* para las vegetaciones irregulares y blandas que se elevan de las heridas, y que parecen ser resultado de una exageracion ó de una perversion del movimiento vital que preside á la organizacion de los mamelones celulosos y vasculares; y se debe llamar *fungus* los tumores de igual naturaleza que las fungosidades que se desarrollan sin ninguna solucion de continuidad anterior: las verrugas, costras, etc., parecen ser *fungus* de la piel. — *Fungus hematodes* V. HEMATODES.

FUNÍCULO, m. *Funiculus*. Segun algunos el podospermo ó cordon umbilical, filamento que une la semilla con la placenta.

FURFURÁCEO, adj. *Furfuraceus*; de *furfur*, salvado; que se parece al salvado. Se da este nombre á los exantemas, en los que la epidermis se desprende en pequeñas escamas que se comparan al salvado.

FURIA, f. *Furia*. Lineo ha descrito con este nombre una especie de entozoario, *linear, filiforme, igual, armado en cada lado de una hilera de pelos que pican*. Segun este célebre naturalista, este entozoario cayendo del aire encima de los hombres y animales, en el norte de la Suecia, se aloja en el tejido cutáneo, y determina una especie de forúnculo acompañado de dolores atroces, que á menudo termina por gangrena. La existencia de la *furia*, admitida por Solander y algunos otros naturalistas, generalmente es reputada fabulosa.

FUROR UTERINO: V. NINFOMANIA.

FURÚNCULO, m. Especie de flemon duro y muy doloroso, de color rojo encendido que sale á la piel y termina por la supuracion. — Tumor semejante al anterior que sale al ganado lanar.

FUSCINA, f. Materia morena, soluble en la mayor parte de ácidos, insoluble en el agua y en los álcalis, extraido por Unvardoben del aceite de Dippel expuesto al aire.

FUSIBILIDAD, f. *Fusibilitas*; propiedad de que gozan ciertos sólidos de pasar al estado líquido por su combinacion con el calórico.

FUSIFORME, adj. y s. *Fusiformis*, en forma de huso.

FUSION, f. *Fusio*. Paso de un cuerpo sólido al estado líquido por medio del calor, sea que las moléculas se disgreguen por el calor solo, sea que el agua contenida en el cuerpo acelere la accion del calórico, ó mas bien que esta agua cuya temperatura está elevada por el calórico, se ha hecho capaz de tener disuelto y fundido entre sus moléculas, el cuerpo que primero tenia al agua solidificada entre las suyas. La *fusion ignea* se emplea algunas veces para separar los cuerpos medicamentosos fusibles de otros que lo son menos y que alteran su pureza, y otras veces con el objeto de tenerlos bajo tal ó cual forma. La fusion acuosa

á menudo tiene lugar tambien con este último fin, y otras veces, para separar á las sales una parte de su agua de cristalizacion. — Cada cuerpo exige una cantidad determinada de calórico para fundirse.

El mercurio funde á mas 30° centigr.

El aceite de olivas á mas	10°	centigr.
El sebo . . . á mas	33°	»
El azufre. . . á mas	109°	»
El bismuto . . á mas	256°	»
El hielo . . . á	0°	»
La manteca . . á mas	27°	»
El fósforo. . . á mas	43°	»
El estaño . . . á mas	210°	»

G

GABARRO, m. Tumor ó excrescencia que suele salir á los caballos en la ranilla, y que echa una materia ó agua pútrida y roja.

GABELO, m. El espacio comprendido entre las dos cejas, que en la mayor parte de los individuos está desprovisto de pelos.

GABRO, m. Nombre que los artistas italianos aplican á una roca que pertenece á la eufótida ó á la ofiolita.

* **GABRONITA,** f. Sustancia rara que parece ser un silicato de alúmina y de sosa hidratados. Es compacta, de lustre graso, peso 2,74, fusible al soplete y soluble en el ácido clorhídrico *.

GADOIDES, m. Nombre de una familia de peces malacopterigios que tiene por tipo el abadejo, cuyos individuos forman importantes artículos de pesca. Su carne es blanca, generalmente saludable, ligera y agradable.

* **GADOLÍNITA,** f. Especie de mineral que tambien ha sido llamado *ítryla* por entrar en su composicion la *ítria* ú óxido de *itrio*, é *iterbita* por haber sido hallada en *Ytterby* en Suiza. Es un silicato de ítria mezclado con cerio y hierro; su color es negro, pardusco ó amarillento, tan pronto de fractura granugienta, como compacta y vítrea, pesa mas de 4; cristaliza en prismas oblícuos romboidales, pero sus cristales son muy raros; su dureza es superior á la del vidrio. Se encuentra en Suecia en una roca antigua llamada *pegmatita*.

* **GAHNITA,** f. Sustancia que hasta ahora solo se ha visto diseminada en ciertas rocas talcosas de Suecia y de la América septentrional. Es un aluminato de zinc, análogo en la proporcion de sus elementos con el aluminato de magnesia ó espinela, al cual se aproxima igualmente por su dureza y cristalizacion octaédrica, por lo que se la ha llamado *espinela zincífera*. Su peso específico es sobre 4,5. Es infusible al soplete. Su color es verdoso ó agrisado *.

GALACSAURO, m. Género del órden de los coralíneos en la division de los poliperos flexibles ó no enteramente lapídeos, cuyo color varia en las diferentes especies, habiéndolas de un rojo violeta, verdes, amarillas, blancas y vistosamente matizadas, mientras que se supone que en el fondo de los mares gozan de un verde brillante con tránsito al violado. Parece que estos poliperos no existen en las zonas frías principiando á encontrarse en el Portugal. Los galacsauros no tienen uso conocido; su número es considerable, y los llamados CUMBELADO, OBTUSO, ANULAR, RUGOSO, LAPIDEO, y JANOIDE son los mas notables.

GALACTIA: V. GALACTORREA.

GALACTINA, f. *Galactina*. Doebereiner ha propuesto esta palabra para reemplazar á la de *materia caseosa*.

GALACTITA, f. *Galactites*. Género perteneciente á la familia de las compuestas, tribu de las cinareas y á la singenesia frustránea de Linco. La *galactita algodonosa*, *galactites tomentosa*, Moench, *centaurea galactites*, L., que con sus flores purpúreas adorna las Costas é islas del Mediterráneo, es una de las mas notables del género.

GALACTÓFAGO, adj. y s. *Galactophagus*; de *gala*, leche, y *phagin*, comer; el que se alimenta solo de leche.

GALACTÓFORO, adj. y s. *Galactophorum*; de *gala*, leche, y *pherin*, llevar: con este nombre se designan unos pequeños instrumentos, que tienen la forma de un pezon, y se aplican sobre el pecho de la madre para facilitar la succion, cuando el pezon es muy corto, ó cuando la succion es dolorosa. — Se llaman *vasos galactóforos* los vasos excretores de la glándula mamaria, los que llevan la leche desde dicha glándula al pezon. Algunas veces se aplica tambien este nombre á los vasos quilíferos, á causa del color blanco del quilo.

GALACTOLOGÍA, f. Parte de la medicina que trata ó se ocupa de las sustancias ó jugos lácteos.

GALACTÓMETRO, m. *Galactometrum*; de *gala*, leche, y *metron*, medida: instrumento que sirve para determinar la cantidad de crema que contiene la leche. Es una especie de probeta graduada, cuyos grados indican el espesor de la capa de crema que se forma en la superficie de este líquido: V. LACTOMETRO.

GALACTOPOSIS, f. *Galactoposis*; de *gala*, leche, y *posis*, bebida: tratamiento de una enfermedad, en cuyo curso el enfermo no bebe sino leche.

GALACTOPOYESIS, f. *Galactopoiesis*: de *gala*, leche, y *poiin*, hacer: facultad que tienen las glándulas mamarias de elaborar la leche.

GALACTOPOYÉTICO, adj. *Galactopoieticus*: dícese de las sustancias á las que se les atribuye la propiedad de aumentar la secrecion de la leche.

GALACTORREA, f. *Galactorrhœa*; de *gala*, leche, y *rin*, fluir: flujo excesivo de sangre en la mujer que amamanta; flujo de leche en una mujer que no se halla en las condiciones ordinariamente necesarias para tener esta secrecion; y algunas veces tambien, aunque muy raras, en el hombre.

GALACTOSIS, f. *Galactosis*; de *galaktome*, yo me cambio en leche: secrecion ó produccion de la leche.

GALACTURIA, f. *Galacturia*; de *galá*, leche, y *uron*, orina: anomalía que consiste en la presencia de la leche en la secrecion urinaria.

* **GÁLAGO,** m. *Galago*. Los gálagos pertenecen á los lemurios entre los mamíferos cuadrumanos, y son propios del Senegal. Notables por la longitud de los tarsos y grandor de las conchas auditivas, difieren poco del género makis, otro del mismo órden, presentando no mas que ligeras modificaciones en cuanto á la forma y al sistema de denticion. La extension de los miembros posteriores es el carácter mas notable de los gálagos, y pendientes por medio de ellos de los árboles, aguardan escondidos en su espeso follage el tránsito de los insectos que forman la base de su nutrimento, de cuyo tránsito quedan advertidos por el mas ligero ruido á beneficio de sus anchas orejas. Puestos en guardia de este modo, hacen la presa sin abandonar el puesto pasando cerca, ó bien por su extraordinaria ligereza y velocidad á las mayores distancias con un solo brinco. De noche es cuando se presentan en mayor actividad por pasar la mayor parte del dia entregados al sueño. Mansos y fáciles de domesticar se parecen bastante por sus hábitos á las ardillas, se copulan como ellas y como la mayor parte de los otros cuadrúpedos; anidan en los agujeros de los árboles, y disponen en ellos el nido con yerbas secas. Su patria es el Senegal en los bosques espesos, en cuyo pais son cazados por los negros para alimentarse con ellos, siendo conocidos por los Europeos y por los mismos negros dedicados á la recoleccion de la goma con el nombre de *animales de la goma*, por aparentar alguna preferencia para con esta sustancia en defecto de su pasto favorito, los insectos. El *galago senegalensis* es la especie mas comun. *

GALANGA, f. Planta de la familia de las amomeas que crece en las Indias orientales y pertenece al género *maranta*, especie *galanga*. Presta á la medicina sus rizomas, que es lo que comunmente se entiende con el nombre de *galanga* en el comercio, y de ellas se conocen las dos suertes de *mayor* y *menor*. Las raices de la primera se distinguen por presentarse tuberosas, angulosas, horizontales, guarnecidas de hebrillas largas y perpendiculares, etc.; y las de la segunda por presentar todas sus dimensiones considerablemente mas diminutivas, si bien que esta menor magnitud va acompañada de presentarse con virtudes medicinales mas pronunciadas que la hacen preferible á aquella. La galanga ha sido muy preconizada como alimento, condimento y medicinal, cuyas propiedades todas han sido muy celebradas por los Indios y sobre todo por los habitantes de Malabar; pero en el dia están poco menos que completamente olvidadas, reemplazándolas en todos casos el gengibre, la ca-

nela, el clavo especia, la pimienta, etc.—En el comercio se encuentra una *galanga falsa*, que parece ser la raiz de un *koemferia*. Es mas gruesa que la galanga menor, pero menos que la mayor; su corteza es mas pálida, su olor y sabor son mas débiles: se distingue sobre todo por su grande ligereza.

GALANTO, m. *Galanthus*: de *gala*, leche, y *anthos*, flor. En la familia de las narcíseas y hexand. monog. se encuentra este género de plantas, en el cual se hace notar sobre todo el *galanto de invierno*, *g. nivalis* por el desprecio, si tal puede decirse, con que desafia á todo el rigor de la estacion mas fria, puesto que á despecho de todas las influencias atmosféricas, se abre paso al través de la nieve que cubre el terreno, sin servirle de mayor obstáculo el frio cierzo de febrero para que deje de extender su hermosa flor blanca tan luego como ha llegado á la superficie. En los sitios montuosos de España y otros sitios de Europa es en donde se encuentra con frecuencia esta hermosa narcísea. Los jardineros cultivan una variedad de ella de flores dobles.

GALÁPAGO, m. Este nombre vulgar se aplica á nuestras tortugas de agua dulce, de cuya generalidad hemos hablado en el artículo del género: V. Exide. Difieren de los demas émides por su cuerpo oval, patas cortas y espaldar medianamente combado, cuyos caractéres los aproximan á las tortugas terrestres. Dos especies tenemos en casi toda Europa: a saber, el galápago comun ú orbicular, *testudo orbicularis*, L., y el galápago cenagoso, *t. lutaria*.

GALATEA, f. *Galatea*. Genero que forma parte del órden de los decápodeos perteneciente á la familia de los macrouros de Latreille, y tribu de los anómalos, muy análogo á los cangrejos, pero mas parecido todavía á las porcelanas. Poco sabemos de las costumbres de estos crustáceos. Segun Risso de dia permanecen tranquilos, mientras que de noche ejercen sus excursiones caracterizadas por una extremada agilidad en su natacion. Las *galatea strigosa*, *spinigera*, *magnifera*, *fabricii*, *giabra* y *antiqua* de Risso son las especies mas comunes.

GÁLBANO, m. Nombre de una sustancia gomo-resinosa, concreta, tenaz, blanquecina cuando reciente, amarillenta ó pardusca cuando cuenta algun tiempo; su olor es fuerte, particular y generalmente desagradable; el sabor caliente, amargo y acre; en parte se disuelve en el agua y en parte en el alcohol, y se obtiene por incisiones del *bubon galbanum*, L., arbusto siempre verde que crece en Africa y Asia, y que pertenece á la familia de las umbelíferas. El gálbano en otro tiempo era muy celebrado, pero en el dia estaria completamente abandonado, á no formar parte de algunas masas emplásticas, y de una que otra preparacion de píldoras magistrales.

GÁLEA, f. Especie de cefalalgia que ocupa toda la cabeza.

GALEANTROPÍA, f. *Galeanthropia*; de *gale*, gato, y *anthropos*, hombre: especie de manía en la que el enfermo se cree convertido en gato.

GALEGA, f. *Galega*. Género de la familia de las leguminosas, tribu de las loteas, diadelfia decandria de Lineo, que ha sido mutilado de mil modos para constituir otros géneros mas ó menos sólidamente establecidos, y que comunmente se llama *falso indigo* y *ruda cabruna*. Hánse celebrado como propias para adornar los parterres y los jardines de paisaje por el agradable aspecto del verdor de su follage y el de sus hermosas flores azuladas ó purpúreas que aparecen en julio y agosto, la *g. grandiflora*, del Cabo de Buena-Esperanza, la *g. officinalis*, que espontáneamente crece en el interior de los bosques algo húmedos para formar parte de las plantas que figuran en algunos prados artificiales. De la *g. tinctoria*, de los lugares áridos de la India y de Ceilan, se ha querido extraer una materia colorante análoga al añil, y las semillas de la *g. sericea* de las Antillas sirven á los habitantes de Cayena para embriagar á los peces. Las hojas de la especie de Europa, la *g. officinalis*, son comidas en algunas partes como ensalada crudas, ó como verdura cocidas; pero á decir verdad su olor fuerte y el sabor dulce en un principio que luego pasa á ser ácre, hacen de ellas un manjar poco agradable. Por lo demas las virtudes medicinales de las galegas, muy celebradas en otro tiempo, han decaido completamente de todo uso.

GALENA, f. Desde mucho tiempo los mineralogistas conocen con este nombre al sulfuro de plomo, tan comun en nuestra España en casi todos los distritos. Un color gris con lustre metálico, un peso específico de 7,76, su fusibilidad y fácil reduccion con desprendimiento de vapores sulfurosos, forman sus caracteres mas distintivos. Cristaliza en octáedros y en cubos modificados de diversas maneras, y por lo comun es fácilmente esfoliable en partes de esta última forma. Pero se encuentra tambien estalactítica, glubulosa, lamelar y compacta. Cuando pura contiene mas de 80 por 100 de plomo. A veces está unida con otros sulfuros, y la que contiene el de plata es objeto de explotacion especial para procurarse esta. Forma filones á veces muy poderosos, masas y capas en diferentes terrenos; suele ir acompañada de otros minerales de plomo y de sulfuro de zinc en cortas cantidades; y sus gangas mas comunes son la baritina y la fluorina. Todo el plomo que se consume, se saca de esta sustancia con mucha facilidad. Es una de las mayores riquezas del mediodía de la Península.

GALÉNICO, adj. *Galenicus*: lo que tiene relacion con la doctrina de Galeno. Esta doctrina tiene el nombre de *galenismo*, y los médicos que la siguen el de *galenista*. En esta doctrina, basada en la de los dogmáticos, hacia Galeno jugar un papel muy importante á los humores.

GALENO, El mas célebre médico de la antigüedad despues de Hipócrates.—*Venas de Galeno*; las venas que conducen la sangre de la tela y plexos coroideos á los senos de la duramadre.—*Vendaje de Galeno*; especie de cofia ó toca dividida en tres partes por ambos lados, que ha sido descrita por Galeno.

GALEODO, m. *Galeodes*; género del órden de los traqueos y de la familia de los falsos escorpiones, bastante parecido al *chelifer* de Geoffroy. Sus especies, que son propias de los paises cálidos y arenosos del Antiguo Continente, se encuentran igualmente en América, España, y segun Pallas en la Rusia meridional. Sus costumbres son poco conocidas; sábese tan solo que no hilan, que en general son muy veloces en la carrera, y que alcanzan su presa con singular agilidad. Entre sus especies todavía no muy bien estudiadas, se conocen el *galeodes araneoides*, *dorsalis*, *limbata*, y *cubæ*. El galeodo dorsal es propio de nuestro pais y bastante comun en las inmediaciones de Madrid.

GALEOLARIA, f. *Galeolaria*. Este es el nombre de unos radiados ó zoófitos pertenecientes á los acalefos de Cuvier y colocados en las *difidas* de Quoy y Gaimard. Son animales marítimos de cuerpo gelatinoso bastante resistente y figura regular, que tienen los flancos guarnecidos de una especie de cirros sumamente finos dispuestos en dos filas. La *galeolaria australis* es la especie mas conocida, que fué denominada *beroides australis* por los viajeros zoólogos del *Astrolabo*.

GALEOPE ó **GALEOPSIDE,** f. *Galeopsis*. Yerba de la familia de las labiadas, didin. g mnosp. de Lineo, muy vecina del género *larnium*; que contiene unas diez especies indígenas de Europa, de hojas opuestas y flores verticiladas y bracteadas. La *galeopsis ladanum*, comunmente llamada *ortiga roja* por el color de sus flores y aspecto de las hojas, y la *g. tetrahit*, L., ó *cañamo espureo*, reconocible por su tallo erizado de pelos y por sus flores blancas, son las especies mas comunes en nuestros campos y cercados.

GALEOPITECO, m. *Galeopithecus*. Estos animales cuyo nombre equivale á decir *gatos-monos*, llamados tambien *gatos* y *perros voladores*, etc., son unos mamíferos intermedios por su organizacion entre los lemurios de quienes poseen la masa cerebral y á cuya diferencia el mismo sistema de denticion, y los murciélagos de los cuales poseen de comun las expansiones de la piel que se extienden entre las cuatro extremidades. Así es que forman la primera gran division de los queirópteros. Son animales del Asia continental y de los Archipiélagos que la rodean; el Indostan, la China, las islas Moluscas, Java, etc., son los paises que los poseen en mayor número. El *vespertilio admirabilis* fué el primer animal de estos conocido por Boncio, naturalista del siglo décimosétimo que lo reconoció en Batavia y en algunas otras partes de la India; Petiver les llamó *gatos-monos*, cuyo significado está representado en la palabra de *galeopithecus*, que les apropió Pallas;

S bas los distinguió con el de *felis volans termata*, y Lineo con el de *lemur volans*. Por lo que hace á las costumbres de los galeopitecos, su descubridor Boncio nos dice que pasan el dia ocultos en los sitios mas retirados de los bosques, sin que abandonen su retiro hasta la tardecita, en cuyo caso recorren en todos sentidos los árboles que buscan con preferencia, por permitirles su organizacion el moverse con facilidad por entre su ramaje. Para ellos las membranas hacen veces de paracaidas, á favor de las cuales se sostienen mas fácilmente en el aire cuando quieren lanzarse de un árbol á otro; pero como no les pueden servir para remontarse por medio del vuelo, solo se valen de ellas dejándose caer de un lugar elevado sobre otro que lo es menos, y luego ganan de nuevo la cima de los árboles trepando por su tronco. Los insectos forman su principal alimento, sin que por esto se desdeñen tambien de probar ciertos frutos. Durante su sueño de dia permanecen ordinariamente prendidos cual los murciélagos por medio de sus pies posteriores. Entonces los habitantes de varias comarcas les dan la caza para comerlos, aunque su carne despida un olor fuerte y desagradable. El *galeopiteco-rojo*, *g. rufus*, Geoff., *lemur volans*, L., que habita comunmente las islas de Pelew ó Palaos en donde se conoce con el nombre vulgar de *oleck*, es la especie mas comun de las dos que actualmente conocemos, y todavia de un modo no muy completo.

GALEOTO, m. *Galotes*. Mucho se ha discutido acerca el significado que entre los Griegos tenia esta palabra; pero parece fuera de duda que la empleaban al propio tiempo que la de *ascalabotes*, para designar los saurios que en el dia se conocen con el nombre de *geceos*. Mas apoyados en la autoridad de los autores del siglo último, actualmente se conserva el nombre de galeoto para los réptiles mas ó menos parecidos por su figura exterior y su organizacion á las agamas égipcias y probablemente desconocidas de los Griegos. Sus habitudes y costumbres nos son poco conocidas; dícese que permanecen sobre los árboles, por cuyas ramas van persiguiendo á los insectos que forman su alimento. Sus huevos segun parece son coriáceos y ahusados. El mediodia del Asia es su patria. Las especies mejor conocidas son el *galeoto comun*, *c. ophiomachus*, el *galeoto arlequin*, *agama versicolor*, y el *galeoto de pequeña cresta*, *agama cristatella*.

GALERA, f. Hornillo muy largo empleado para algunas operaciones químicas. Tambien se llaman *galeras* unos hornillos redondos, de reverbero, de grande diámetro, al rededor de los cuales se colocan los vasos que contienen la materia que se quiere calentar.

GALERÍA, f. *Galleria*. Género de insectos de la tribu de los tineitos, familia de los nocturnos y órden de los lepidópteros que causa el desespero del cultivador de abejas. Dos especies sobre todo llaman nuestra atencion sobre el particular, la *galeria de las colmenas*, *g. alvearia*, y la *galeria de la cera*, *g. cereana*. Las dos ya fueron conocidas de los antiguos; Aristóteles las llamaba el azote de la agricultura; los geopónicos desde el griego Demetrio y el cartaginés Magan hasta Columela, y desde Pedro Constant que escribia de las abejas en 1582 hasta Reamur y Huber, todos dan medios para limpiar las colmenas y panales de estas *falsas tintas*, como ellos las llamaran.

GALERITA, f. Asi se llaman unos insectos que forman un género en los coleópteros pentámeros, familia de los carniceros y tribu de los carábicos, que todos tienen una talla mediana algo deprimida. La *galerita de América*, *galerita americana*, es una de sus especies.—En los zoófitos la *galerita* es un género del órden de los equinodermos pedicelados establecido por Lamark á expensas de los erizos de Lineo y adoptado por Cuvier. Las galeritas solo han sido halladas en estado fósil en las capas de creta mas antiguas, ya con la concha, ya desposeidas de ella. Lamark describe las diez y seis especies.

GALERUCO, m. Género de coleópteros de la seccion de los tetrámeros, familia de los cíclicos y tribu de los galeritos. Las especies numerosas que lo forman todas son de talla mediana; las mas son exóticas, y algunas de nuestro pais son á veces tan abundantes que causan los mayores desastres á los árboles. Como tales deben citarse el *galeruco del olmo*, *g. calamariensis*, L., y el *galeruco del tanaceto*, *g. tanaceti*, L.

GÁLICO, m. Nombre genérico y vulgar del mal venéreo ó sifilítico.

GALICOLA, f. Asi se llaman unos himenópteros de la familia de los pupívoros, que depositan sus huevos en las plantas por medio de una picadura, á la cual sigue una extravasacion de jugos propios que da márgen á una agalla, y en la que se encierra la larva experimentando en ella todas las transformaciones ó metamórfosis. Cuando se presenta taladrada es prueba de que ya se escapó el insecto; pero sucede á veces que no obstante la cubierta recia debajo la cual se halla protegida, en su recinto la larva es atacada para servir de pábulo á otros insectos de la misma familia que viven á la manera que los ichneumones.

GALINSECTOS, m. Nombre de la familia de los hemípteros, seccion de los homópteros, y célebre cuando no fuera por otra cosa, por el hecho de incluir al inapreciable insecto que nos produce la *cochinilla*, y por la excesiva multiplicacion de sus especies.

***GALIO,** m. *Galium*. Género de plantas de la tetand. monog. pertenecientes á la tribu de las estrelladas en la familia de las rubiáceas, de cuyas propiedades tintoriales participan algunas de sus especies. En todos climas y latitudes por otra parte se presentan en estado de yerbas con tallos vivaces y angulosos, ya lisos, ya ásperos y velludos; las hojas son en general verticiladas, largas y estrechas; las flores blancas y amarillas ó purpúreas, muy pequeñas y dispuestas en racimos ó panojas terminales. El *galio verdadero*, *galium verum*, es entre las ochenta ó noventa especies la mas vulgar, y la que con el tiempo ha dado márgen á errores acreditados por los siglos y desvanecidos por fin con el experimento mas sencillo. Crece en las márgenes de los caminos á lo largo de los prados y en las cercas. Sus sumidades floridas ó sus hojas, dicen los antiguos autores y repiten los modernos, aceleran ó promueven la coagulacion de la leche; de aquí el nombre de *cuajaleche*, con el cual tambien se distingue. Pero ensayada esta virtud con la planta en todos estados y en todo género de preparaciones á que se pueden someter, jamás ha podido reconocerse en ella dicha propiedad. Sirve si alguna vez de materia colorante, y tan solo de este modo puede contribuir en la preparacion de los quesos junto con la presora, que es la que en realidad cuaja el caseo. Se emplea en algunos puntos para teñir la lana de amarillo.*

GALIPODIO, m. Trementina solidificada sobre los pinos y abetos por evaporacion del aceite esencial. Se presenta en el comercio en masas sólidas mas ó menos voluminosas, amórfas, amarillentas algo opacas, de una consistencia que varia segun la estacion, mas ó menos abundantes de impuridades de olor terebintáceo, sabor amargo, etc. Se emplea para barnices ordinarios, adulterar la cera, construir velas ordinarias, antorchas, etc. Cuando purificada sirve en medicina en iguales circunstancias que la pez de Borgoña.

GALILLO, m. Lo mismo que *campanilla*: V. esta palabra.

***GALLINÁCEAS,** f. pl. *Gallinaceæ*. Las gallinas, faisanes, perdices, pavos, pintadas, megapodos, etc., y segun muchos hasta las numerosas especies de la familia de los palomos se reunen bajo este nombre comun derivado del latin *gallina*, propio de las primeras del grupo. Porte comunmente pesado, vuelo de corta duracion, pico medianamente largo y abovedado con las narices situadas á los lados de su base cubiertas por una membrana; pies de tres á cuatro dedos con los tarsos bastante elevados; régimen granivoro con preferencia á los demas, á cuyo efecto su tubo digestivo se halla complicado con un órgano particular músculoso llamado *molleja*, que les permite digerir las sustancias mas duras á beneficio de una trituracion especial que esperimentan en él con el ausilio de piedrecitas y otras sustancias muy coherentes que degluten; tales son en compendio los caractéres de estas aves. El órden de las gallináceas forma el cuarto de los seis en que Cuvier divide á las aves; debe colocarse entre los pásseres y las zancudas, y se divide en varios grupos.

GALLINETAS ó **GALLINAS DE AGUA,** f. pl. *Gallinula*. Conocidas tambien con el nombre menos comun de *hidrogallinas*, son estas unas aves acuáticas que se encuentran en la mayor parte del globo en medio de los

pantanos, arroyos y canales, en donde van á la zaga de los gusanos, insectos, moluscos, pequeños peces, y hasta una que otra vez de ciertas semillas que forman su alimento. Ya son sedentarias, ya viajeras: de dia permanecen escondidas á la sombra de los cañaverales y brozas, efectuando sus correrías en los primeros momentos de salir el sol y por la tarde, y como son muy desconfiadas, saben esquivar con rara sagacidad las pesquisas del cazador. Sus nidos que construyen en los sitios mas retirados, contienen de siete ó ocho huevos; macho y hembra alternan en la incubacion, y luego de nacidos los pequeñuelos echan á correr y nadar adquiriendo muy rápido incremento, por lo cual cada pareja hace dos ó tres nidadas al año. Las especies de este género no son muy numerosas, y la existencia de algunas de ellas es todavía bastante ambigua ó poco determinada; la *gallina de agua de las Indias, gallinura phœnicula*, llamada tambien *gallina sultana de la China*, es una especie exótica, y la *gallina de agua comun, gall. chloropus*, es la sola especie de nuestro pais, llamada por Lineo *fulica chloropus*. Llámase *polla de agua, fotza* en catalan, lo mismo que las *fulicas*. En algunos puntos son aves de paso; su nido está groseramente construido con yerbas y juncos amontonados, y oculto en la broza de los sitios que frecuentan; su puesta consta de cinco á ocho huevos de un blanco ceniciento que están sembrados de pequeñas manchas rojizas. Segun Temminck deben figurar tambien en este género otras cuatro especies europeas que llama *gallinura erex, g. porzana, g. pusilla* y *g. bailloni*.

GALLIZINITA, f. Aunque este nombre se ha dado por algunos á la nigrina, generalmente indica el sulfato de zinc nativo, que en eflorescencias aciculares ó mamelonadas á veces coloradas en azul por el sulfato cóbrico, de sabor muy estíptico, y peso 2, muy soluble en agua, se encuentra en los trabajos antiguos de ciertas minas, tapiza sus paredes y cubre las superficies de varias sustancias.

* **GALLO,** m. *Gallus*. Género tipo del órden de las gallináceas, cuya especie mas conocida natural del Asia se halla aclimatada en todo el mundo civilizado, y se cria en corrales y aun dentro de nuestras mismas casas. Se ignora la época de su introduccion en Europa, y apenas pueden contarse el número de sus variedades. El macho se llama *gallo*, la hembra *gallina*, y los pequeñuelos *pollos*. Nuestros lectores nos dispensarán de que no les expongamos las costumbres y usos de una especie tan comun, ademas de la cual cuenta el género otras no domesticadas menos interesantes y poco determinadas. — Antiguamente se reputaban las partes genitales del gallo secadas y pulverizadas como propias para aumentar el semen: tambien se empleaba su grasa como emoliente y resolutiva; su cerebro para contener la diarrea, y su hiel para quitar las pecas de la cara y contra las enfermedades de los ojos. Inútil es decir qué crédito puede darse á estos imaginados remedios. La carne del pollo tiene las mismas cualidades que la de la polla: pero la del gallo es dura y de difícil digestion. *

GALVÁNICO, adj. Lo que tiene relacion con el galvanismo.

GALVANISMO, m. *Galvanismus*: electricidad desarrollada por el contacto de sustancias heterogéneas sin percusion ni frotamiento. En 1789, haciendo Galvani experimentos sobre la irritabilidad nerviosa, vió á una rana, que tenia suspendida por la columna vertebral con una erina de cobre, sufrir convulsiones cuando se tocaban sus músculos con otro metal puesto sobre el cobre. En estos movimientos convulsivos creyó él hallar la prueba de la existencia de una electricidad animal, de un fluido nervioso, que comparó al fluido eléctrico. Segun este anatómico el músculo era el asiento de dos electricidades: la superficie exterior se hallaba en estado negativo, y la interior en estado positivo; los nérvios hacian solo el oficio de conductores; el fluido positivo pasaba del interior del músculo primeramente al nérvio, despues al arco excitador, y este lo trasmitia á la superficie exterior del músculo. Pero Volta destruyó esta teoría, demostrando que la electricidad era producida por el contacto de dos metales; que el animal sufria convulsiones porque con sus órganos establecia la comunicacion entre las dos electricidades, positiva y negativa, desarrolladas por el contacto; y generalizando sus ideas, sentó por principio que el contacto de dos sustancias heterogéneas producia la descomposicion del fluido natural, y que los metales poseen esta propiedad en el mas alto grado. El galvanismo se ha empleado como medio terapéutico en los mismos casos que la electricidad ordinaria.

GALVANO-MAGNETISMO, m. Sistema que admite la combinacion de los fluidos galvánico y magnético.

GALVANÓMETRO, m. *Galvanometrum*; de *Galvani*, y *metron*, medida; nombre dado á los instrumentos inventados para apreciar las cantidades de electricidad desarrolladas por la pila galvánica.

* **GALVANOPLASTIA,** f. Los Sres. Spencer en Inglaterra y Jacobi en Rusia hicieron simultáneamente este descubrimiento en 1838. — El objeto de la galvanoplastia es de precipitar encima de un objeto dado por la accion de la corriente eléctrica, un metal de su disolucion en capa continua, pero no adherente. Esta capa debe representar *interiormente* todos los detalles del objeto, y puede entonces servir de molde. Tambien tiene por objeto la galvanoplastia, precipitar encima del molde de un objeto una capa metálica continua, que separada del molde, sea la representacion *interior* del objeto mismo. Para desarrollar la corriente se puede emplear un aparato simple, ó compuesto. En el aparato simple el objeto encima del que el metal debe depositarse, hace parte del circuito galvánico; en el aparato compuesto, la pila está afuera del baño que se ha de descomponer, y el molde está sujeto al polo negativo. El polo positivo se pone en comunicacion con el baño. Cuando nos servimos de un aparato compuesto, se pueden poner al polo positivo electrodes solubles, es decir, láminas del mismo metal que el que se precipita, y que entra en disolucion á medida que se deposita el disuelto, en el polo negativo. Se obtiene de este modo una disolucion constante, y á mas se proporciona la superficie positiva á la superficie negativa, de modo que se reparte mejor la accion eléctrica. La pila que conviene emplear en este caso es la de Daniel, ó mejor la de Wollaston. Entre los aparatos simples, el mas comunmente empleado es el que se compone de un vaso de vidrio que contiene una disolucion del metal que se quiere depositar: sea el cobre por ejemplo. En el centro de este primer vaso, se pone otro que debe ser poroso, comunmente es de porcelana sin barnizar ó de madera, y que contiene ácido sulfúrico extendido en diez ó doce veces su peso de agua, se inmerge en este licor ácido una lámina de zinc que á menudo se amalgama á fin de que pueda resistir por mas tiempo á la accion del ácido.

Los moldes se ponen en la disolucion metálica, y están en comunicacion con el zinc por medio de un hilo de laton. La disolucion del sulfato de cobre, para que no vaya debilitándose á medida que va precipitando en la superficie del molde, se mantiene á un grado constante de saturacion, añadiendo de tanto en tanto cristales de sulfato de cobre en la disolucion metálica. — El sulfato de cobre ofrece cierta resistencia al paso de la corriente eléctrica, y se aumenta la conductibilidad añadiendo en la disolucion una pequeña cantidad de ácido sulfúrico, ó de ácido nítrico.

Segun las observaciones, debidas principalmente al Sr. Boquillon, para obtener buenos resultados en las operaciones galvanoplásticas, es menester tener en cuenta:

1º La intensidad de la pila.

2º El grado de concentracion y la conductibilidad de la disolucion.

3º La temperatura en que se opera.

4º La disposicion y grandor relativas á los dos electrodes.

Estas condiciones deben tener entre sí ciertas relaciones que la práctica solo puede indicar. Para sacar una copia galvanoplástica, en general no se opera encima del objeto mismo, que muy á menudo se quiere conservar, y nunca deteriorar por su inmersion en varios líquidos corrosivos; casi siempre se opera en moldes. Estos moldes se hacen con aleaciones fusibles, ya de materias plásticas, hechas conductrices de la electricidad en su superficie por una capa de plombagina, de polvo metálico, ó de cualquier sustancia que pueda conducir la corriente eléctrica. La aleacion fusible comunmente empleada está formada de 8 partes de bismuto, 8 de plomo, y 3 de estaño.

Muy á menudo nos servimos de moldes de yeso, los que primero se vuelven impermeables á la humedad inmergiéndoles en una mezcla de ácido esteárico y de un poco de cera blanca fundida; cuando todo el aire contenido en los poros de la cera se ha se-

parado, se deja enfriar el molde, y se extiende uniformemente en su superficie, plombagina en polvo por medio de un pincel.

Para establecer la comunicacion entre el molde y el polo negativo de la pila, se rodea el molde de una banda de cobre, ó si es metálico se suelda en los bordes de esta misma banda con soldadura de estaño. El proceder galvanoplástico de plata empleado en uno de los mas acreditados talleres de Paris, para obtener bajos relieves de orfevrería de plata, propios para adornar cofres, vasos, etc., es el siguiente: Se empieza por hacer un molde elástico, tomando 20 partes de gelatina y 2 partes de caramelo disueltos en bastante cantidad de agua caliente para formar una pasta que se solidifica enfriándose. Se echa esta composicion encima del molde; se deja enfriar, y se separa el modelo del molde formado de este modo. Por medio del molde elástico se hace un molde en cera echando en él la composicion siguiente: 24 partes de cera amarilla, 12 de grasa de carnero, y 4 de resina; esta cera se emplea tibia. Despues del enfriamiento, se separa el molde de cera del elástico, que se inmerje en seguida en sulfuro de carbono saturado de fósforo; se deja escurrir, y se sopla al mismo tiempo encima del molde para acelerar la volatilizacion del sulfuro. Se introduce entonces en una disolucion de nitrato de plata, en la proporcion de 10 escrúpulos de plata por 40 onzas de agua; por medio de un pincel muy fino se hace penetrar esta disolucion en el interior del molde. El fósforo reduce el nitrato de plata, y el molde se hace conductor de la electricidad por estar cubierto galvánicamente de una capa de plata del espesor que se requiere. Cuando se quieren obtener medallas, por medio de la galvanoplastia, se puede operar de tres modos diferentes.

1º Obrando directamente encima de la medalla que se quiere reproducir, cubriéndola de una capa muy delgada de una materia grasa que impide la adherencia; se obtiene de este modo una reproduccion en bajo relieve, sobre la que se opera de nuevo para obtener una imágen positiva.

2º Se saca un molde de metal fusible, que da un bajo relieve; la prueba galvanoplástica produce el relieve.

3º Se saca un molde de yeso que se metaliza por los medios indicados.

Se puede por medio de la galvanoplastia cubrir de cobre pequeñas estatuas, artefactos, frutos vegetales, etc., despues de haber hecho conductriz su superficie. — Las estatuas de cobre obtenidas por este método se alteran con mas facilidad que las de cobre fundido, porque el metal depositado por los procederes eléctricos siempre es poroso, y se oxida con mucha rapidez. El cobre depositado por via galvánica reproduce con tal exactitud los relieves y huecos de un objeto, que se ha propuesto emplear la galvanoplastia para reproducir láminas metálicas y aun copias de vistas y retratos hechos al daguerreotipo.—Becquerel ha propuesto aplicar la galvanoplastia á la extraccion de los metales preciosos.

GÁMARO, m. *Gammarus.* Género del órden anfípodos, familia de los gamarinos, cuyas especies son pequeñas, y por su tamaño y figura las ha llamado el vulgo *pulgas de mar.* Cuando salen á tierra andan echados de lado, á causa de lo muy comprimido que es su cuerpo: cuando nadan, conservan la posicion natural de los demas crustáceos. En los arroyuelos de nuestro pais tenemos el gámaro comun, ó *cangrejopulga, cancer pulex,* L.

GAMARZA, f. *Peganum.* Género de la dodecand. monag. y de la familia de las rutáceas, que contiene pocas especies. La gamarza comun, *p. harmala,* que habita en Oriente, se halla en los arenales de los alrededores de Madrid y otros puntos de España. Sus cenizas se usan para las legías.

GAMBA, m. *Didelphis azaræ*: V. DIDELFO.

***GAMON,** m. *Asphodelus.* Género de plantas monocotiledóneas de la exand. monag. tipo de la familia de las asfodéleas, cuyas especies colocaban los antiguos al rededor de los sepulcros movidos por la supersticion de que los manes se alimentaban de sus raices tuberosas. Tres especies tenemos abundantes en la Península; á saber, los *a. luteus, ramosus,* y *fistulosus.* El primero tiene mas especialmente el nombre de *gamon.* La última es muy comun en los alrededores de Barcelona y otros distritos inmediatos al Mediterráneo. *

GAMOPÉTALO, adj. *Gamopetalus;*

de *gamos,* union, y *petalon,* pétalo. Decandolle ha dado este nombre á las córolas monopétalas, que considera él como formadas por la soldadura de muchos pétalos distintos; reservando el nombre de *monopétalas* para las que son realmente formadas de un solo pétalo.

***GANGA,** f. Palabra procedente del aleman *gang,* que significa filon, y que entre nosotros sirve para expresar toda sustancia que forma la cubierta de los minerales, sea que estos estén en filones, ó bien que se hallen constituyendo rocas en cuyo interior se hallan contenidos. El vulgo la llama *matriz de la mina.* *

GANGA, f. *Pterocles.* Este género, el mismo que Vieillot distingue con el nombre de *ænas,* y Brisson con el de *bonasia,* corresponde á la familia de las gallináceas. Son estas aves propias de una gran parte de la Europa meridional, del Asia, y de casi toda el Africa; en este último pais son sin disputa mas numerosas que en el primero, en el cual tan solo de tanto en tanto se encuentran el *ganga cata* y el *ganga de una faja.* El primero es el *atange* de los griegos. El *ganga de una faja* ó *de las arenas, pterocles arenarius,* pertenece á las que carecen de hilos en la cola; es frecuente en Andalucía y en otros puntos de España, conociéndose por lo comun con el nombre de *charra;* su magnitud excede un poco á la de la perdiz, y la hembra deposita sus huevos en un agujero que practica en la arena en número de cuatro ó cinco. El *ganga cata* ó *de los Pirineos, pterocles setarius* ó *alcata,* pertenece á las que tienen la cola terminada por unos hilitos sumamente delgados; habita en los lugares incultos y pedregosos, siendo sobre todo muy comun en España; su régimen es insecti y granívoro, y el nido constantemente situado en tierra entre las piedras y brezos, depositando en él la hembra de cuatro á cinco nuevos. La carne de ambas es sabrosa.

GANGAMON, m. Nombre que suele darse al epiploon á causa de la multitud de venas y arterias que se esparcen por esta membrana.

GANGLIFORME, adj. *Ganglifórmis;* lo que tiene la forma de un ganglio; como ciertos plexos nerviosos.

GANGLIO, m. *Ganglion, gagglion.* Se da comunmente este nombre á unos pequeños cuerpos redondeados, que resultan de un entrelazamiento de filetes nerviosos ó de pequeños vasos, unidos por un tejido celular y envueltos por una membrana comun. Estos pequeños cuerpos se encuentran sobre el trayecto de los nérvios y de los vasos linfáticos; de aquí dos especies de ganglios, los *nerviosos* y los *linfáticos.* * Estos últimos, que antes de ahora se han llamado *glándulas linfáticas* ó *conglobadas,* son de figura redondeada, aplanados ó prolongados, de volúmen variable desde el de una lenteja hasta el de una almendra y á veces mas; de mediana consistencia, y de un color gris rojizo, que varia segun la region que ocupan, ó segun el del humor que pasa por ellos: hácia los bronquios y bazo son de color moreno; en el mesenterio lechosos, y en el hígado amarillentos; existen mas particularmente en donde hay tejido celular abundante, como en las áxilas, ingles, á lo largo del cuello, en la cavidad del vientre, etc.; siendo tanto mas voluminosos cuanto mas cerca están de los troncos; así es que los de la ingle y sobaco son mayores que los de la corba y flexura del brazo. Examinando uno de estos ganglios de fuera á dentro, se halla: primero, una capa celular que le sujeta á las partes inmediatas; segundo, una cubierta fibrosa muy vascular; y tercero, el tejido propio del ganglio, sobre cuya naturaleza están aun discordes los anatómicos. Unos le creen esponjoso con espacios celulares, en los cuales deponen su humor los linfáticos llamados *aferentes* ó *entrantes,* y de donde toman origen y le recogen los *aferentes* ó *salientes.* Otros dicen que consiste en un peloton de vasos, continuándose directamente los que entran con los que salen, despues de haber dado mil vueltas y anastómosis dentro del ganglio; y no faltan algunos que admiten una textura mista resultante de la combinacion de las dos antedichas. En su interior se ve una sustancia cremácea y lacticinosa, contenida al parecer en los vasos y no en el tejido esponjoso que se halla entre ellos. — Hay otro tercer órden de ganglios, llamados *ganglios vasculares sanguíneos;* estos cuerpos, conocidos por mucho tiempo con el nombre de glándulas, y en la actualidad con el mas propio de *ganglios glandiformes* (puesto que carecen de los

caracteres esenciales á toda glándula), son unos órganos en los cuales las terminaciones y comunicaciones de los vasos afectan disposiciones particulares. Están colocados en el trayecto de la circulacion sanguínea, son menos numerosos, pero mucho mas abultados que los linfáticos, de color cárdeno, pardo, rojizo, su figura y volúmen diferentes en cada uno de ellos, y su estructura consiste en un remolino de toda clase de vasos y nervios unidos por tejido celular, que les da una disposicion granugienta, diversamente modificada en cada uno, y envuelto todo por una membrana fibrosa y con humor lechoso, á veces amarillento, contenido en su interior, que se exprime fácilmente al dividirlos. En la economía hay varios de estos órganos ó cuerpos vasculares, y son el tiroides, el timo, el bazo y las cápsulas suprarenales. *—Los *ganglios* propiamente dichos, ó *ganglios nerviosos*, son unos pequeños cuerpos que forman los centros del sistema de la vida interior. Son redondeados y muchas veces aplanados ó prolongados, de un color gris, que tira á rojo, de volúmen variable desde una lenteja pequeña hasta una almendra: están situados en el trayecto de los nervios involuntarios, formando una fila á cada lado de la parte anterior de la columna espinal, y sembrados algunos otros hacia la línea media. Despojado un ganglio cualquiera de la membrana exterior que le cubre, se presenta su tejido ó sustancia propia, cuya naturaleza tiene dividida la opinion de los autores. A primera vista parece homogéneo; pero despues de someterle á la maceracion, se ve que consta de dos sustancias, una blanca medular, dispuesta en filamentos que al parecer se continuan con los nervios que atraviesan el ganglio, y otra pulposa, como gelatinosa, de color gris rojizo, que rodea estos filamentos, llena los espacios que dejan entre sí, y se confunde de tal modo con ellos que casi forman una sola. Los nérvios, al entrar en los ganglios, se despojan del neurilema, que se emplea en formar la cubierta del ganglio; en cuyo interior se dividen aquellos extraordinariamente, y despues de comunicarse de mil maneras, salen para formar otros cordones con destino á diferentes ganglios ó á los órganos porque se han de distribuir. Los centros ganglionicos tienen muchos vasos sanguíneos que serpean la mayor parte por su cubierto antes de penetrar en lo interior. — En patología se llaman *ganglios* unos pequeños tumores globulosos duros, indolentes, desarrollados en el trayecto de los tendones, y sin cambio de color en la piel Estos pequeños tumores, formados por un fluido albuminoso, encerrado en un quiste sólido, y comunicando con el interior de la vaina tendinosa, son verdaderas hidropesías de las membranas sinoviales, que reconocen por causa una tension excesiva del tendon, ó una afeccion reumática ó artrítica. El aplastamiento por medio de una fuerte compresion que determina la ruptura del quiste, el derrame del fluido albuminoso y por consiguiente su reabsorcion, es el mejor medio curativo. En seguida se aplican sobre el sitio que ocupaba el tumor compresas graduadas empapadas en agua blanca y alcohol alcanforado.

Ganglio petroso de Andersch. — Está situado en el trayecto del nervio gloso-faringeo á muy poca distancia del punto, donde este nervio deja la vaina que le forma la duramadre, y alojado en una fosita de la porcion petrosa del temporal: es ovoideo, de una línea y media á dos de largo y mas de una de ancho.

Ganglio de Arnold.—Está colocado en el trayecto del nervio maxilar, inferior á dos ó tres líneas de distancia del agujero oval. Es redondo, muy pequeño, de color gris ó rojizo; le atraviesa el nervio terigoideo mayor.

Ganglio de Ehrenritter ó yugular superior. — Está situado sobre el trayecto del nervio gloso-faringeo, inmediatamente antes de su entrada en el agujero rasgado.

Ganglio de Gasserio. — Pertenece al nervio trigemino, cuyos tres ramos principales se separan inmediatamente el uno del otro en su borde inferior.

Ganglio oftálmico ó lenticular. — Este ganglio, muy pequeño y aplicado á la parte superior y externa del nervio óptico, entre él y el músculo abductor, recibe por su parte posterior un filete del ramo nasal del oftálmico, otro del ramo inferior del tercer par de nervios, y da por la anterior los *nervios ciliares* que corren tortuosos al rededor del nervio óptico, atraviesan la esclerótica, y por entre ella y la coroídea van al círculo ciliar, y algunos por el iris hasta el círculo menor de este.

Ganglio de Meckel ó esfeno-palatino. — Está situado en el trayecto del nervio maxilar superior, es muy pequeño y está aplicado en la fosa cigomática al agujero del mismo nombre. Sus ramos son: 1° uno ó dos que se anastomosan con el maxilar superior; 2° los *nasales superiores anteriores* que pasan por el agujero del mismo nombre á la fosa nasal; 3° los *palatinos* anterior, posterior y externo, que por los conductos de su nombre y por el terigo-palatino se dirigen al paladar; 4° el *nasopalatino*, que por una hendidurita particular entra en las fosas nasales; y 5° el *terigoideo vidiano* (que sale de la parte posterior del ganglio) atraviesa de delante atrás el conducto vidiano, y despues de dar dentro de él algunos nasales superiores posteriores, sale dividido en dos, uno superior y otro inferior: el primero ó superficial se mete en el agujero anónimo de Ferrein y recorre el acueducto de Falopio, en el cual segun unos se anastomosa con el facial, y segun otros no hace mas que arrimarse á él para separarse despues y formar la cuerda del tambor; el ramo inferior profundo ó carotídeo entra en el agujero de este nombre, y se anastomosa con filamentos del ganglio cervical superior.

Ganglio cavernoso. — Este ganglio pequeño y variable existe comunmente en el seno cavernoso al lado externo de la arteria carótida interna: da ramitos que se anastomosan con el nérvio oftálmico del abductor del ojo y otros del cervical superior.

Ganglio naso-palatino. — Está situado en el agujero palatino anterior, recibe por su extremidad superior dos filetes del nervio naso-palatino, y envia uno ó dos por la inferior á la membrana palatina.

Ganglio submaxilar ó lingual.— Se halla dentro de la glándula submaxilar, y formado al parecer por la cuerda del tambor procedente del ramo superior del vidiano; recibe dos ó tres del lingual, del maxilar inferior, y da otros á manera de plexo á la glándula dicha.

Ganglio cervical superior. — Es oblongo, fusiforme, blando, de color gris rojizo, situado debajo de la base del cráneo desde el agujero carotídeo hasta la tercera apófisis transversa, delante del músculo recto anterior mayor de la cabeza y detrás de la carótida. Los ramos que da son: 1° dos *superiores ascendentes*, el uno se anastomosa con el nervio vago y el gloso-faringeo, y el otro entra en el agujero carotídeo, y se anastomosa formando el *plexo carotídeo*, con el ramo inferior del vidiano, con el sexto par y el oftálmico: 2° un ramo *descendente* al ganglio cervical medio: 3° varios ramos *externos* que comunican con el suboccipital y los primeros pares cervicales, y otros *anteriores*, que con el nervio vago y el gloso-faringeo forman por una parte el plexo que acompaña á las arterias carótidas, y por otra el nervio *cardiaco superior*.

Ganglio cervical medio. — Cuando existe, está situado en frente de la quinta ó sexta vértebra; recibe un ramo del superior, envia cinco ó seis al inferior, uno ó dos á los últimos pares cervicales, otros internos que forman el *plexo tiroideo* para los órganos inmediatos, y otros *anteriores*, que forman el nervio *cardiaco medio*.

Ganglio cervical inferior.—Es menor que el superior, de figura irregular y á veces doble; está situado delante de la sétima apófisis transversa cervical y la primera dorsal, recibe cinco ó seis filamentos del medio; envia otro al primer ganglio torácico; muchos externos que rodean á modo de plexo á la a teria subclavia y sus divisiones, anastomosándose con los últimos pares cervicales; *internos* que van al plexo pulmonar, y *anteriores* que forman el nervio *cordiaco inferior*.

Ganglios del pecho.—Son ordinariamente doce en cada lado, situados delante de las cabezas de las costillas, prolongados y algo aplanados: se comunican entre sí por otros varios filamentos bastante gruesos, exteriormente con los pares dorsales, é interiormente dan varios ramos, de los cuales unos se anastomosan delante de la columna vertebral, para ir al plexo pulmonar; y otros, procedentes de los últimos ganglios, concurren á formar los dos *nervios esplánicos*, mayor y menor.

Ganglios semilunares.— Estos son dos, uno en cada lado, de una pulgada de longitud y media de ancho, de figura semilunar, con la convexidad hacia abajo y afuera; están situados delante de la aorta abdominal, detrás del peritoneo, entre las cápsulas suprarenales y al rededor del tronco celíaco; están rodeados de otros ganglios pequeños de volúmen variable, que por los lados envian un crecido

número de ramos enlazados en términos de formar una red, que lleva el nombre de *plexo solar*, situado detrás del estómago, del páncreas, y del hígado que le ocultan: este plexo recibe varios filetes, y envia otros que acompañan á las divisiones de la aorta, formando los plexos secundarios siguientes: los *subdiafragmáticos* cuyas ramificaciones acompañan á las arterias diafragmáticas inferiores; el plexo *celiaco*, que se divide en tres que son: el *coronario estomático*, el *hepático* y el *esplénico*; el *mesentérico superior* cuyos ramos terminan en los intestinos y en el páncreas; el *mesentérico inferior*, que forma el *hipogástrico*; y los *renales* ó *emulgentes* que dan orígen á los *espermáticos*. Hay otros ganglios en la región lumbar y del sacro. Los primeros son tres, cuatro ó cinco en cada lado, enlazados entre sí delante de las apófisis transversas, junto al músculo psoas mayor; cada uno da dos ó tres ramos externos, largos y gruesos, que por entre las inserciones superiores de dicho músculo van á anastomarse con los pares lumbares; y otros internos muy numerosos que entrelazándose delante de la aorta forman una red que envia ramos al plexo hipogástrico y los recibe del solar: los segundos son tres ó cuatro en cada lado, situados detrás de peritoneo en la parte anterior y lateral del sacro, están enlazados entre sí y con las ramas anteriores de los nervios sacros; sus ramos anteriores van al plexo hipogástrico.

GANGLIONAR, adj. *Ganglionaris*: dícese del nervio que presenta ganglios en su trayecto. Algunas veces se designa al nervio gran simpático con el nombre de *sistema ganglionar*; puesto que se le considera como una reunion de ganglios que forman un todo por medio de los ramos de union ó de comunicacion.

GANGLIONITIS, f. *Ganglionitis*: inflamacion de los ganglios linfáticos. Esta flegmasia puede ser aguda ó crónica segun la causa que la produzca. Muchas veces se afectan, se engurgitan y se inflaman los ganglios á consecuencia de una viva irritacion desarrollada en una parte mas ó menos lejana, con la que están en comunicacion; así es que se inflaman los ganglios inguinales en los individuos atacados de uretritis, y les sobrevienen los *bubones*; los ganglios mesentéricos se inflaman en los sugetos que padecen una enteritis. Sin embargo la *ganglionitis* no siempre es el resultado y como la extension de una inflamacion vecina: algunas veces es idiopática, y la constitucion llamada linfatica ó escrofulosa predispone á ella mas comunmente: en este caso los ganglios cervicales son los mas particularmente afectados, su inflamacion es crónica, los tumores que se desarrollan, designados comunmente con el nombre de *glándulas*, son indolentes, y su tratamiento exige sobre todo un régimen fortificante y tónico.

GANGRENA, f. *Gangræna, gangrena*; de *grao*, ó *greno*, yo consumo; extincion de toda accion orgánica en cualquiera parte blanda, con reaccion de la potencia vital en las partes contiguas; es una muerte local. Cuando la parte gangrenada está obstruida de líquidos, que en este caso sostienen la putrefaccion, la *gangrena* se llama *húmeda*. Cuando la parte mortificada, en lugar de penetrarse de líquidos, se halla desecada, la enfermedad toma el nombre de *gangrena seca*: tal es ordinariamente la *gangrena senil*. En fin la *gangrena* se llama *esfacelo* cuando ataca todo el espesor de un miembro ó de un órgano compuesto de muchos tejidos. La *gangrena* exterior es fácil de distinguir particularmente por el olor *sui generis* de las partes que ataca; generalmente sobreviene á consecuencia de una inflamacion aguda; ordinariamente es precedida de la cesacion del dolor, de la depresion de la tumefaccion, de una coloracion menos viva, morenusca ó violácea, de una disminucion del calor, del desarrollo de flictenas, de una calma falaz, despues una postracion de fuerzas, irregularidad de las funciones y de un frio general. La excitacion vital de la parte inmediata á la que es afectada, determina entonces una supuracion mas ó menos abundante, que destruye el tejido celular y los vasos por medio de los cuales estas partes se comunican: la parte enferma se descompone y se convierte en una escara fétida, que se desprende mas ó menos pronto, dejando á descubierto una úlcera simple. Pero si esta separacion entre las partes mortificadas y las sanas no tiene lugar, la enfermedad invade poco á poco los tejidos inmediatos, y el enfermo sucumbe. El diagnóstico de la *gangrena* interior es muy difícil. Comunmente sobreviene á consecuencia de la inflamacion de una víscera, y es indicada por una remision súbita é intempestiva de los síntomas inflamatorios, pero con frecuencia solo la autopsia cadavérica la á conocer la naturaleza de la enfermedad. Los medios terapéuticos que se deben emplear para prevenir la gangrena, ya interna, ya externa, varian necesariamente segun las causas que tienden á producirla: se previene la gangrena por exceso de inflamacion por medio de los antiflogísticos bajo todas formas; la que es determinada por un frio intenso, restituyendo con precauciones bien combinadas todo el calórico necesario. Cuando la gangrena se ha desarrollado, se favorece la separacion de las escaras por medio de tópicos emolientes si hay una viva reaccion, ó con tónicos y estimulantes si la inflamacion marcha con lentitud.

GANGRENOPINA, f. Erupcion gangrenosa.

GANGRENOSO, adj. *Gangrænosus*; lo que tiene relacion con la gangrena, que tiene el carácter de tal.

GANSO, m. *Anser*. Género de palmípedas lamelirostras de la familia de las ánades, cuyo pico muy grueso en la base y mas corto que la cabeza termina en punta. Son aves mas terrestres que los cisnes y patos con que los habia juntado Lineo; andan bien, nadan poco y vuelan en grandes bandadas. Su carne es sustanciosa y sabrosa cuando están cebados. La especie comun, *anas anser*, L., natural de Europa y Asia, es el tronco de que derivan las variedades domésticas llamadas *ocas*. El ganso de nieve, *a. hyperborea*, el *bernicla*, *a. bernicla*, y el *bernacho*, *a. erythropas* son de los paises septentrionales. El último es célebre en la historia, porque se le suponia nacer de los árboles como un fruto, fábula grosera que estuvo muy acreditada en otro tiempo.

GARBANZO, m. Tal es el nombre del *cicer arietinum*, otra de las leguminosas de la tribu de las vicieas, de que tanto consumo se hace en todas las mesas y bajo toda especie de condimento. Esta preciosa leguminosa es indígena en nuestro pais, mayormente en Castilla y tambien en Italia. La planta entera se presenta cubierta de pelos secretores de un jugo ácido particular que se cree sea el ácido oxálico. En la época de su florescencia la dañan extraordinariamente las nieblas que se levantan por la mañana; de ahí es que no prospera su cultivo en los terrenos inmediatos al mar, á las balsas y estanques de donde se levantan dichas emanaciones mas dañosas.

GARCETA, f.: V. Garza.

GARCINIA, f. *Garcinia*. Género de la dodecand. monog. y tipo de una tribu de la familia de las gutíferas, que abraza una porcion de especies arbóreas naturales de las regiones meridionales y orientales del Asia ó islas vecinas. La mas notable es la *mangostana*. *g. mangostana*, L., árbol de poca altura, cuyas bayas, de la magnitud de una naranja y es tructura interior algo parecida á la misma, contienen una pulpa muy exquisita, refrescante y ligeramente laxante, muy estimada en todas aquellas remotas regiones.

GARDUÑA, f. Carnívoro del género de las martas, *mustela foina* de los naturalistas sistemáticos; afin á la marta comun, *mustela martes*, y á la marta de los hurones, *mustela huro*: difiere poquísimo de una y otra, y suele deberá confundirse con ellas para formar una sola especie. Viene á ser del tamaño de un gatito, pero mas larga y mas delgada, con todas las partes superiores del cuerpo, exceptuada la cabeza, de un leonado oscuro, el hocico mas claro, las partes y cola prietas, con una placa de hermoso blanco en lo alto del pecho y parte inferior del cuello. El color de esta mancha la distingue de las otras martas citadas. Vive solitaria, y pasa todo el dia en su madriguera, de la cual no sale hasta la noche para subvenir á sus necesidades; entonces ataca á los mamíferos y á las aves, se introduce en nuestros corrales y causa grandes estragos. A veces se domestica este animal amansándose fácilmente, y manteniéndose con carne cruda ó cocida, miel, etc.

GARGANTA, f. Parte anterior del cuello.

GARGARISMO, m. *Gargarisma*; de *gargarizin*, lavarse la boca: líquido que se pone en contacto con toda la membrana mucosa gutural, pasándolo á la cámara posterior de la boca, y agitándolo en todos sentidos por la contraccion de los músculos de las mejillas, y por la accion del aire

número de ramos enlazados en términos de formar una red, que lleva el nombre de *plexo solar*, situado detrás del estómago, del páncreas, y del hígado que le ocultan: este plexo recibe varios filetes, y envia otros que acompañan á las divisiones de la aorta, formando los plexos secundarios siguientes: los *subdiafragmáticos* cuyas ramificaciones acompañan á las arterias diafragmáticas inferiores; el plexo *celiaco*, que se divide en tres que son: el *coronario estomático*, el *hepático* y el *esplénico*; el *mesentérico superior* cuyos ramos terminan en los intestinos y en el páncreas; el *mesentérico inferior*, que forma el *hipogástrico*; y los *renales* ó *emulgentes* que dan orígen á los *espermáticos*. Hay otros ganglios en la región lumbar y del sacro. Los primeros son tres, cuatro ó cinco en cada lado, enlazados entre sí delante de las apófisis transversas, junto al músculo psoas mayor; cada uno da dos ó tres ramos externos, largos y gruesos, que por entre las inserciones superiores de dicho músculo van á anastomarse con los pares lumbares; y otros internos muy numerosos que entrelazándose delante de la aorta forman una red que envia ramos al plexo hipogástrico y los recibe del solar: los segundos son tres ó cuatro en cada lado, situados detrás de peritoneo en la parte anterior y lateral del sacro, están enlazados entre sí y con las ramas anteriores de los nervios sacros; sus ramos anteriores van al plexo hipogástrico.

GANGLIONAR, adj. *Ganglionaris*: dícese del nervio que presenta ganglios en su trayecto. Algunas veces se designa al nervio gran simpático con el nombre de *sistema ganglionar*; puesto que se le considera como una reunion de ganglios que forman un todo por medio de los ramos de union ó de comunicacion.

GANGLIONITIS, f. *Ganglionitis*: inflamacion de los ganglios linfáticos. Esta flegmasia puede ser aguda ó crónica segun la causa que la produzca. Muchas veces se afectan, se engurgitan y se inflaman los ganglios á consecuencia de una viva irritacion desarrollada en una parte mas ó menos lejana, con la que están en comunicacion; así es que se inflaman los ganglios inguinales en los individuos atacados de uretritis, y les sobrevienen los *bubones*; los ganglios mesentéricos se inflaman en los sugetos que padecen una enteritis. Sin embargo la *ganglionitis* no siempre es el resultado y como la extension de una inflamacion vecina: algunas veces es idiopática, y la constitucion llamada linfatica ó escrofulosa predispone á ella mas comunmente: en este caso los ganglios cervicales son los mas particularmente afectados, su inflamacion es crónica, los tumores que se desarrollan, designados comunmente con el nombre de *glándulas*, son indolentes, y su tratamiento exige sobre todo un régimen fortificante y tónico.

GANGRENA, f. *Gangræna, gangrena*; de *grao*, ó *greno*, yo consumo; extincion de toda accion orgánica en cualquiera parte blanda, con reaccion de la potencia vital en las partes contiguas; es una muerte local. Cuando la parte gangrenada está obstruida de líquidos, que en este caso sostienen la putrefaccion, la *gangrena* se llama *húmeda*. Cuando la parte mortificada, en lugar de penetrarse de líquidos, se halla desecada, la enfermedad toma el nombre de *gangrena seca*: tal es ordinariamente la *gangrena senil*. En fin la *gangrena* se llama *esfacelo* cuando ataca todo el espesor de un miembro ó de un órgano compuesto de muchos tejidos. La *gangrena* exterior es fácil de distinguir particularmente por el olor *sui generis* de las partes que ataca; generalmente sobreviene á consecuencia de una inflamacion aguda; ordinariamente es precedida de la cesacion del dolor, de la depresion de la tumefaccion, de una coloracion menos viva, morenusca ó violácea, de una disminucion del calor, del desarrollo de flictenas, de una calma falaz, despues una postracion de fuerzas, irregularidad de las funciones y de un frio general. La excitacion vital de la parte inmediata á la que es afectada, determina entonces una supuracion mas ó menos abundante, que destruye el tejido celular y los vasos por medio de los cuales estas partes se comunican: la parte enferma se descompone y se convierte en una escara fétida, que se desprende mas ó menos pronto, dejando á descubierto una úlcera simple. Pero si esta separacion entre las partes mortificadas y las sanas no tiene lugar, la enfermedad invade poco á poco los tejidos inmediatos, y el enfermo sucumbe. El diagnóstico de la *gangrena* interior es muy difícil. Comunmente sobreviene á consecuencia de la inflamacion de una víscera, y es indicada por una remision súbita é intempestiva de los síntomas inflamatorios, pero con frecuencia solo la autopsia cadavérica la á conocer la naturaleza de la enfermedad. Los medios terapéuticos que se deben emplear para prevenir la gangrena, ya interna, ya externa, varian necesariamente segun las causas que tienden á producirla: se previene la gangrena por exceso de inflamacion por medio de los antiflogísticos bajo todas formas; la que es determinada por un frio intenso, restituyendo con precauciones bien combinadas todo el calórico necesario. Cuando la gangrena se ha desarrollado, se favorece la separacion de las escaras por medio de tópicos emolientes si hay una viva reaccion, ó con tónicos y estimulantes si la inflamacion marcha con lentitud.

GANGRENOPINA, f. Erupcion gangrenosa.

GANGRENOSO, adj. *Gangrænosus*; lo que tiene relacion con la gangrena, que tiene el carácter de tal.

GANSO, m. *Anser*. Género de palmípedas lamelirostras de la familia de las ánades, cuyo pico muy grueso en la base y mas corto que la cabeza termina en punta. Son aves mas terrestres que los cisnes y patos con que los habia juntado Lineo; andan bien, nadan poco y vuelan en grandes bandadas. Su carne es sustanciosa y sabrosa cuando están cebados. La especie comun, *anas anser*, L., natural de Europa y Asia, es el tronco de que derivan las variedades domésticas llamadas *ocas*. El ganso de nieve, *a. hyperborea*, el *bernicla*, *a. bernicla*, y el *bernacho*, *a. erythropas* son de los paises septentrionales. El último es célebre en la historia, porque se le suponia nacer de los árboles como un fruto, fábula grosera que estuvo muy acreditada en otro tiempo.

GARBANZO, m. Tal es el nombre del *cicer arietinum*, otra de las leguminosas de la tribu de las vicieas, de que tanto consumo se hace en todas las mesas y bajo toda especie de condimento. Esta preciosa leguminosa es indígena en nuestro pais, mayormente en Castilla y tambien en Italia. La planta entera se presenta cubierta de pelos secretores de un jugo ácido particular que se cree sea el ácido oxálico. En la época de su florescencia la dañan extraordinariamente las nieblas que se levantan por la mañana; de ahí es que no prospera su cultivo en los terrenos inmediatos al mar, á las balsas y estanques de donde se levantan dichas emanaciones mas dañosas.

GARCETA, f.: V. Garza.

GARCINIA, f. *Garcinia*. Género de la dodecand. monog. y tipo de una tribu de la familia de las gutíferas, que abraza una porcion de especies arbóreas naturales de las regiones meridionales y orientales del Asia ó islas vecinas. La mas notable es la *mangostana*. *g. mangostana*, L., árbol de poca altura, cuyas bayas, de la magnitud de una naranja y es tructura interior algo parecida á la misma, contienen una pulpa muy exquisita, refrescante y ligeramente laxante, muy estimada en todas aquellas remotas regiones.

GARDUÑA, f. Carnívoro del género de las martas, *mustela foina* de los naturalistas sistemáticos; afin á la marta comun, *mustela martes*, y á la marta de los hurones, *mustela huro*: difiere poquísimo de una y otra, y suele deberá confundirse con ellas para formar una sola especie. Viene á ser del tamaño de un gatito, pero mas larga y mas delgada, con todas las partes superiores del cuerpo, exceptuada la cabeza, de un leonado oscuro, el hocico mas claro, las partes y cola prietas, con una placa de hermoso blanco en lo alto del pecho y parte inferior del cuello. El color de esta mancha la distingue de las otras martas citadas. Vive solitaria, y pasa todo el dia en su madriguera, de la cual no sale hasta la noche para subvenir á sus necesidades; entonces ataca á los mamíferos y á las aves, se introduce en nuestros corrales y causa grandes estragos. A veces se domestica este animal amansándose fácilmente, y manteniéndose con carne cruda ó cocida, miel, etc.

GARGANTA, f. Parte anterior del cuello.

GARGARISMO, m. *Gargarisma*; de *gargarizin*, lavarse la boca: líquido que se pone en contacto con toda la membrana mucosa gutural, pasándolo á la cámara posterior de la boca, y agitándolo en todos sentidos por la contraccion de los músculos de las mejillas, y por la accion del aire

que sale de la laringe; y que se arroja despues sin tragar nada. Los gargarismos se usan en las enfermedades de la faringe, de las amígdalas, etc., y pueden ser emolientes, refrescantes, astringentes, estimulantes, etc., segun las indicaciones. — *Gargarismo emoliente*; preparase con una onza de miel blanca y ocho de decoccion de raiz de malvabisco. —Se tiene un *gargarismo antivenéreo*, añadiendo al precedente medio grano de deutocloruro de mercurio disuelto antes en agua. — Se prepara un *gargarismo antiséptico*, haciendo hervir ligeramente dos dracmas de quina en ocho onzas de agua; poniendo en una botella una onza de miel rosada con una pequeña cantidad de la decoccion de quina, añadiéndole diez y ocho gotas de agua de Rabel y otras tantas de alcohol alcanforado; batiéndolo todo y añadiendo el resto de la decoccion. — El *gargarismo detersivo* del *Codex* se compone de dos onzas de miel rosada, media dracma de alcohol sulfúrico y ocho onzas de agua de cebada que se mezcla exactamente. — Se prepara un *gargarismo antiescorbútico* dejando en infusion durante media hora una dracma de especies amargas en ocho onzas de agua hirviendo, y añadiendo dos onzas de jarabe de miel y una onza de tintura antiescorbútica. — El *gargarismo astringente de Jounard*, se compone de dos onzas de hidromelado de rosas encarnadas, ocho onzas de agua destilada, dos id. de agua de rosas y dos dracmas de tanino puro; se mezcla y se agita. Se usa para detener la salivacion mercurial, cuando la fluxion de las glándulas salivales está en su declinacion, ó para dar tonicidad á la campanilla y á las amígdalas. — El *gargarismo de Geddius* se usa tambien contra la salivacion mercurial, y se hace con ocho onzas de mucílago de goma arábiga, y dos dracmas de aceite volátil de trementina; se mezcla y se agita antes de usarlo. — El *gargarismo contra la ronquera*, indicado por Bennati, se prepara con una dracma de sulfato de alúmina, diez onzas de la decoccion de cebada, y cuatro dracmas de jarabe de diacodio. Se hace uso de él tres ó cuatro veces al dia, y se puede aumentar la dósis de la sal de alumbre hasta tres ó cuatro dracmas.

* **GARROBO ó ALGARROBO,** m. *Ceratonia siliqua*: árbol de la poligamia trioec., L., y de las leguminosas, J.: crece en Oriente y en los paises meridionales de Europa; su fruto es una silicua ó vaina complanada, morena, de seis á ocho pulgadas de largo, llena de una pulpa negruzca y dividida en celdillas, cada una de las cuales contiene una semilla ovoídea complanada; el fruto del garrobo, acerbo cuando es verde, adquiere con la madurez un sabor dulce azucarado bastante grato. Es tan comun en algunos paises, como en Valencia y Cataluña, que sirve para engordar las caballerías. Los Egipcios sacan de él una especie de miel, y la usan para aderezar los tamarindos, los mirabolanos y otras frutas. La pulpa de las algarrobas, que se llama en las farmacias *siliquæ dulce*, se usa como expectorante, y Jourden afirma haber curado por este medio algunas toses convulsivas sumamente rebeldes. Su propiedad laxante es todavía mas débil que la de la pulpa de casia, con la que tiene mucha semejanza *.

GARROTILLO, m. Inflamacion de la garganta con irritacion é hinchazon de las fauces. — Especie de enfermedad con inflamacion de la lengua, que acomete á los caballos, y es muy parecida al garrotillo de los hombres.

* **GARZA,** f. *Adea*. Gran género de aves zancudas que forma el tipo de las cultirostras, y que en Lineo están asociadas las cigüeñas y las grullas. La desproporcion de sus partes, la rareza de sus movimientos, la extravagancia de sus actitudes y sus costumbres tristes y solitarias, las hacen notables en todos nuestros distritos. Andan por dentro las balsas y otros depósitos de agua, en donden buscan solitarias su alimento, que consiste en peces ó reptiles: anidan en grandes tropas, pero en nidos separados, y ponen pocos huevos. Las especies de nuestro pais son la garza real comun, *ardea major et cinerea*, L., en catalan *Bernat-pescaire*, y la purpúrea, *a. purpurea*. Hállanse tambien en Europa las *garcetas*, cuyas hermosas plumas sirven para hacer los ricos penachos con que se adornan la cabeza las señoras y los sombreros de los militares; tales son la gran garceta, *a. alba*, L., y la pequeña, *a. garzetta*, L. Los alcaravanes y los cangrejeros pertenecen á este grupo, así como las garzotas que se parecen á ellos, y se diferencian por dos ó tres plumas colgantes del occipucio á modo de penacho: la garzota de Europa es la *a. nycticorax*, L. *

GAS, m. Vanhelmont fué el primero que se sirvió de este nombre para designar toda sustancia que se desprendia de los cuerpos en estado de vapor por la accion del calórico; y Macquer el que la introdujo en el lenguaje químico. Hoy dia se llama *gas* á todo cuerpo que permanece en estado de fluido aeriforme bajo la influencia de la temperatura y de la presion atmosféricas ordinarias y aun mas bajas. Esta permanencia es la que distingue los *gases* de los *vapores*. Los principales gases conocidos son el gas ácido carbónico, cloroso, hipoclórico, hipo-azótico, selenioso y sulfuroso, el amoniaco, el azoe, el bromido hídrico, el cloruro, el cloridrico, el gas cloroxicarbónico, el cianidohídrico, el cianógeno, los fluóridos bórico, hídrico y silícico, el hidrógeno tanto puro como el antimoniado, arsenicado, carbonado y fosforado, el yodihídrico, los óxidos de carbono y de azoe, el oxigeno, el selenihídrico, el súlfido hídrico y el teluridrico.

Gas ácido carbónico, gas ácido gredoso: V. ACIDO CARBÓNICO.

Gas ácido muriático: V. ACIDO HIDROCLÓRICO.

Gas ácido muriático oxigenado: V. CLORO.

Gas ácido muriático sobreoxigenado: V. ACIDO PERCLÓRICO.

Gas ácido sulfuroso: V. ACIDO SULFUROSO.

Gas amoniaco: V. AMONIACO.

Gas cloroxicarbónico: V. ACIDO CLOROXICARBÓNICO.

GAS DEUTÓXIDO DE CLORO. — Gas obtenido tratando el clorato de potasa por el ácido sulfúrico extendido con agua.

Gas fluobórico: V. ACIDO FLUOBÓRICO.

Gas hepático. Nombre dado antiguamente al gas ácido hidrosulfúrico, sin duda porque lo extraian del *sulfuro de potasio*, que se llamaba *hepar sulfuris*, hígado de azufre.

Gas hidrógeno, hidrógeno carbonado, gas del alumbrado, gas light: V. HIDRÓGENO.

Gas inflamable: V. HIDRÓGENO.

Gas mefítico: V. ACIDO CARBÓNICO.

Gas nitroso, gas deutóxido de azoe. Gas que por mucho tiempo se ha considerado como un gas permanente; pero que no es mas que el ácido nitroso en estado gaseoso: V. ACIDO NITROSO.

Gas oleificante: V. HIDRÓGENO DEUTOCARBONADO.

Gas óxido de azoe. Es el gas deutóxido *de azoe* ó gas nitroso. — *Gas oxídulo de azoe*. Es el gas deutóxido de azoe: V. OXIDO DE AZOE.

Gas oxígeno: V. OXÍGENO.

Gas flogisticado ó mofeta: V. AZOE.

GASEOMETRIA, f. Parte de la ciencia que enseña á medir los gases.

GASEOSCOPIO, m. Instrumento para hacer sensible á la vista la presencia de un gas incoloro.

GASEOSO, adj. Lo que contiene las cualidades de gas; lo que está en estado de gas.

GASIFICABLE, adj. Lo que es susceptible de convertirse en gas.

GASIFICACION, f. Reduccion de una sustancia al estado de gas; operacion química que consiste en producir, en vasos cerrados, una reaccion entre los principios de uno ó de muchos cuerpos, para formar productos gaseosos, que se recogen debajo de campanas. Muchas veces es innecesaria la accion del calor: basta poner en un frasco de dos tubuluras las sustancias que deben producir el gas, adaptar á una de ellas un tubo en forma de S, destinado á la introduccion sucesivá de la sustancia que debe determinar la accion (por ejemplo el ácido sulfúrico extendido, en un carbonato de cal), y conducir el gas por medio de un tubo encorvado adaptado á la otra tubulura, debajo de una campana llena de agua, colocada en la cuba hidroneumática (ó en la cuba hídrargironeumática si se trata de un gas muy soluble en el agua). Si la gasificacion necesita calor, se introducen las sustancias en una retorta, á la cual se adapta directamente el tubo que debe conducir el gas debajo de la campana; y si estas sustancias pueden dar al mismo tiempo productos líquidos que se quieren recoger, se interpone entre la retorta y la cuba neumática un recipiente.

GASIFICADO, adj. Lo que se ha reducido á gas.

GASIFORME, adj. Dícese de un cuerpo que está en estado de gas.

GASOLITOS, m.; de la palabra *gaz*, y de *lytos*, soluble; soluble en el gas.

Con este nombre se ha designado Ampere una familia de cuerpos simples que por su mútua combinacion forman gases permanentes, capaces de subsistir en contacto con el aire.

GASÓMETRO, m. *Gazometrum*; de *gaz*, y *metron*, medida; aparato destinado para arreglar la salida de un gas, de modo que suministre una medida constante durante un tiempo determinado. Para ello se adapta á la parte superior del vaso en que está contenido el gas un pequeño aparato, llamado *vaso de Mariotte*. Este aparato está dispuesto de modo que el agua que encierra cae con una velocidad uniforme en el vaso inferior desde que se abre la llave que lo separa; por consiguiente la compresion que el líquido ejerce sobre el gas es uniforme, así como tambien la fuerza con que se escapa por el conducto destinado á su salida. — Los grandes *gasómetros* empleados para el alumbrado de gas están fundados sobre otro principio. Cada gasómetro es un cilindro metálico, cerrado por su fondo, y vuelta su boca hácia un vase análogo á la probeta empleada en los laboratorios para recoger los gases. El cilindro contiene el gas, cuya salida se quiere arreglar; el vaso inferior contiene agua; pero el cilindro no se sumerge en este líquido, porque está sostenido por un lado por el gas y por otro por un contrapeso. El gas sale del cilindro por un conducto que se abre un poco mas arriba del nivel del agua, y que se cierra á voluntad por medio de una llave. Como el peso que carga sobre el gasómetro es constante, la salida del gas debe serlo necesariamente tambien.

GASTERANGENFRAGIA, f. *Gasterangemphraxis*; de *gaster*, estómago, *agkos*, fondo, lugar estrecho, y *emphrassin*, obstruir: obstruccion del píloro, segun Vogel.

GASTERÓPODOS, m. pl. *Gasteropodes*; de *gaster*, vientre, y *podos*, pié: denominacion que quiere expresar *pies debajo del vientre*, aplicada á todos los moluscos llamados *reptantia* por Poli, están provistos de una cabeza mas ó menos distinta, y por carácter comun convienen todos en moverse por reptacion á beneficio de un ancho pié ó de un músculo que ocupa toda la parte inferior de su cuerpo. La figura de este varia segun que se halla desnudo ó resguardado por una concha, y en el último caso esta concha siempre es de una sola pieza. Dentro de ella es en donde el animal resiste las injurias atmosféricas del invierno ó los grandes calores del verano, á cuyo efecto se encierra tapando la entrada por medio de una lámina caliza ó córnea que lleva sobre su pié, y se llama *opérculo*, ó bien en defecto de ella posee la facultad de segregarse un epifragma que es una parte independiente del pié, pero que cumple las veces del opérculo. La forma y composicion de los órganos respiratorios varian mucho en ellos no menos que el modo de reproducirse. Cuvier los dividió en ocho órdenes, *pulmonados*, *nudibranquios*, *inferobranquios*, *testibranquios*, *heteropodos*, *pectinibranquios*, *escutibranquios* y *ciclobranquios*.

GASTONIA, f. *Gastonia*. Género en la familia de las araliáceas y en la dodecand. polig. dedicado al jardinero y botánico Gaston, formado con el árbol de corteza fofa llamado *madera de esponja* de la isla Mascareña. Pocas son las especies que figuran todavía en los herbarios; la *gastonia spongiosa* es la mas conocida, y ninguna por otra parte se halla cultivada entre nosotros.

GASTRALGÍA, f. *Gastralgia*; de *gaster*, estómago, y *algos*, dolor; dolor del estómago cuya causa es desconocida, y que se atribuye á un estado *nervioso* particular, porque como todas las afecciones llamadas *nerviosas*, este dolor se presenta de un modo aspirético, crónico y poco peligroso en sí mismo. Segun Broussais la gastralgia no es mas que un síntoma de la gastritis crónica. Está caracterizada ordinariamente por *necesidades* que simulan el sentimiento del hambre, por desfallecimientos; con frecuencia digieren los enfermos con gran facilidad los alimentos, que parecen los menos convenientes. El tratamiento de la gastralgia varia necesariamente segun que se considere la enfermedad como nerviosa ó inflamatoria. Unas veces se ha insistido sobre los antispasmódicos, el éter, el óxido de zinc, el bismuto, los tónicos, los amargos; otras se ha tratado á los enfermos con una dieta severa, con el uso de la leche, del agua de goma, etc. Pero en general despues de haber insistido sobre estos últimos medios, conviene consultar las disposiciones del estómago, y de llegar poco á poco á un régimen alimenticio sustancial.

* En el tratamiento de la nevralgia del estómago ó *gastralgia*, debe tenerse presente la forma y el sitio del dolor, el estado general del sugeto, y al mismo tiempo las funciones necesarias del órgano. En todas las gastralgias suelen presentarse exacerbaciones en ciertos momentos de la digestion. La mayor parte de los enfermos sienten principiar sus dolores un cuarto de hora, á lo mas, despues que han introducido algunos alimentos en su estómago, y que continuan con corta diferencia durante dos, tres ó cuatro horas; despues vuelven á un estado satisfactorio, hasta que á una nueva comida sigue otra nueva exacerbacion. Por el contrario, en otros casos aparecen los dolores cuando el estómago está perfectamente vacío por una abstinencia de muchas horas, y desaparecen cuando se introducen alimentos. Pero en uno y otro caso no se puede satisfacer perfectamente la indicacion necesaria; pues que seria preciso condenar á los primeros á no introducir nada en su estómago, y á los segundos á estar continuamente comiendo. Preciso es pues buscar el remedio por otra parte; y este se puede hallar en el estudio de las funciones del órgano, y en el de la enfermedad. El estudio de las funciones manifiesta que el estómago está continuamente en relacion con un líquido mas ó menos ácido, y el exceso de acidez es el que en los dos casos despierta los dolores nevrálgicos: el exceso de acidez en el estómago se observa en algunas personas cuando están en ayunas, porque la secrecion propia del órgano no tiene entonces en que emplearse; y en otras cuando acaban de comer, porque los jugos ácidos se vierten entonces en el órgano en mas abundancia que la necesaria para las funciones disolventes que allí se verifican. En ambos casos el dolor se debe al contacto de los ácidos, á causa de la exagerada sensibilidad en que se halla este órgano por razon de la nevralgia. Se conoce la acidez de los jugos por la alteracion de los dientes que producen los líquidos que suben del estómago, por los eruptos ácidos que experimenta el enfermo, por el gusto tambien ácido que siente con frecuencia en la boca, y al mismo tiempo por el resultado inmediato de alguna toma de un polvo ó de un agua alcalizada. Si en estas circunstancias se administra un poco de magnesia ó de bicarbonato de sosa ó carbonato de cal, el alivio que á esto se sigue probará que se ha obrado con razon.

Tenemos pues que la primera indicacion importante en las gastralgias que se presentan con ó sin la presencia de alimentos en el estómago, consiste en tener siempre los líquidos de este órgano en un estado de saturacion alcalina suficiente, para que no pueda tener lugar la irritacion especial de los ácidos sobre el sistema nervioso. Por esto conviene recomendar á los enfermos al uso habitual de la magnesia, insistiendo en que tomen este remedio al mismo tiempo que la comida ó muy poco despues, pues entonces es cuando suele exasperarse el dolor: no debe tomarse en ayunas sino en los casos mas raros en que en la vacuidad del estómago se renueva el dolor; y aun en este caso hay otros medios mas útiles que lo calman inmediata y directamente. La saturacion pues de una parte de los ácidos vertidos en el estómago es de la mayor importancia en el tratamiento, no tan solo porque proporciona al enfermo un alivio notable y consecutivo, si que tambien porque deja á los calmantes el poder de obrar, sin que una irritacion incesantemente renovada venga á contrariar su accion. Es pues uno de los medios auxiliares cuyo uso nunca debe olvidarse.

Pero el medio de curacion por excelencia es la morfina; generalmente se obtiene el mas feliz éxito, administrándola ya en el estado de cloridrato en forma de píldoras con la ayuda de un excipiente insignificante, como el tridaceo ó un mucílago cualquiera, ó bien disuelta en una pocion: en una de estas dos formas se da cada cuarto de hora ó cada diez minutos á la dósis de 0,002 á corta diferencia, y no se tarda mucho en ver calmados los dolores: estas píldoras, ó bien una cucharada de una solucion compuesta de 0,05 y aun de 0,10 de esta sal y 150 gramos de agua azucarada, se deben continuar tomando hasta la desaparicion del dolor: casi siempre á la tercera ó cuarta píldora, á la tercera ó cuarta cucharada de la pocion experimenta el enfermo una calma y un bienestar indecibles, en cuyo caso se puede suspender la administracion del medicamento; pero si no se puede continuar hasta obtener este alivio. Es de notar la tolerancia con que en las gastralgias recibe el estómago la mor-

fina, y que con su ayuda desaparecen los vomitos; así es que en estas circunstancias es un verdadero antiemético. Debe advertirse, sin embargo, que para ciertos enfermos es la morfina intolerable; en vez de calmar, exaspera los dolores nerviosos, ó bien ataca á la cabeza ó á la vejiga. En este caso la experiencia ha probado felizmente que el médico posee un sucedáneo precioso, cual es el extracto de belladona. En el caso en que el clorídrato de morfina no surta su efecto, le reemplaza con provecho el extracto de belladona, y calma la gastralgia. Se administra en píldoras á la dósis de 0,025 cada media hora; una, dos ó á lo mas tres de estas píldoras bastan comunmente para que se alivie el enfermo.

Como ya se ha dicho, no es preciso esperar á que se haya terminado la digestion en el estómago: conviene sí obrar tan pronto como se presente la gastralgia, ya esté el enfermo en ayunas, ya haya acabado de comer; de este modo se alivia en el acceso presente y tal vez de la enfermedad: para conseguir esto, basta repetir la misma terapéutica en algunos accesos repetidos; comunmente uno ó dos accesos bien tratados hasta para que el mal no aparezca mas: algunas veces es necesario perseverar por algun tiempo: se han visto algunas gastralgias rebeldes durar muchas semanas; pero continuado este tratamiento con perseverancia, no solo se ha conseguido disminuir cada acceso, sí que tambien una curacion radical.

Esto es lo principal para el tratamiento de las gastralgias; pero deben tenerse presentes otros medios, que si no son indispensables, son á lo menos muy útiles. Así, pues, se deberá aconsejar á los enfermos no coman demasiado, por el excesivo trabajo que se le impone al estómago con la abundancia de alimentos; que estos no sean excitantes, ni muy condimentados por la accion irritante que producen en el sistema nervioso gástrico; pero que tampoco sean tan relajantes que causen un defecto en la nutricion, ni tan en corta cantidad que dejen por mucho tiempo al estómago en inaccion. Se proscribirán las bebidas estimulantes, los vinos excitantes ó ácidos, el té, el café, etc. Debe prescribírseles un régimen moderado compuesto de carnes asadas de buey ó mejor de carnero, de legumbres feculentas ó herbaceas, pero que no sean crudas, de un pan bien cocido, y un poco de vino aguado; pudiendo variar con las carnes de ave asadas y alguno que otro pescado de los mas ligeros y nutritivos, evitando siempre los alimentos indigestos y ácidos. Tambien se podrá prescribir al enfermo algunos baños de una temperatura regular, mas bien algo fria que muy caliente; se le recomendará un ejercicio muscular moderado, la quietud despues de la comida, la cesacion momentánea de todo trabajo mental, particularmente durante la digestion; la aplicacion durante algunos dias de un emplasto en la region epigástrica compuesto de triaca, de extracto acuoso de opio ó de pomada de morfina; por último, para remediar la clorosis que algunas veces suelen producir las gastralgias, se prescribirá el uso moderado de las aguas ferruginosas, continuando por algunas semanas, ó mas segun fuese necesario, así como los preparados de hierro, que se aconsejan en tales casos.

Mas no se limita solamente á las gastralgias la bondad del tratamiento que se acaba de proponer: los dolores del estómago ocasionados por un escirro ó un cáncer de este órgano, son por largo tiempo y las mas de las veces muy parecidos á los de las nevralgias; su forma, sus reapariciones y hasta el alivio que con este medio se consigue los haria confundir, si no fuese por el desórden material que aquellas afecciones causan. Sin embargo, siempre que se aplica con constancia el método propuesto, aun en los cánceres del estómago mas declarados, y particularmente en los escirros de dicho órgano, se obtiene un alivio muy notable en los dolores y una grande mejora en las funciones digestivas. Y supuesto que no podemos conseguir mas en estas afecciones, se debe considerar como un gran bien, el aliviar á lo menos al enfermo que no se puede curar, y seguir con constancia el método que se acaba de exponer, principalmente en aquellos casos dudosos, en los que las mas de las veces se toma por un escirro incipiente del estómago lo que no es mas que una gastralgia cronica é intensa.

GASTRICIDAD, f. *Gastricitas*; de *gaster*, estómago; estado saburral de las primeras vias. Esta palabra es sinonima de *embarazo gástrico*.

GÁSTRICO, adj. *Gastricus*; de *gaster*, el estómago: lo que tiene relacion con el estómago.—*Arterias gástricas*: 1º *gástricas superior* ó coronaria estomática (estomo-gástrica, Ch.), ramo de la arteria celiaca, que corre por la corvadura menor del estómago, desde el cardias al píloro entre la membrana carnosa y la mucosa, d. de lo algunos ramos al esófago, muchos al estómago, y uno con el nombre de arteria *gastrohepática izquierda*, que se introduce en el hígado; 2º *gástrica inferior derecha*, ó gastro-epiplóica derecha, division de la arteria hepática; 3º *gástrica inferior izquierda* ó gastro-epiplóica izquierda, que da tres ramos para el estómago, páncreas y omento, y despues se anastomosa con la derecha, es un ramo de la esplénica. — *Embarazo gástrico*: V. EMBARAZO. — *Jugo gástrico*: fluido particular vertido en el estómago por una multitud de pequeñas cavidades secretorias, llamada *folículos gástricos*, en pequeña cantidad cuando el estómago está vacío, pero en abundancia cuando las paredes de esta cavidad se hallan excitadas por el contacto de alimentos, y sobre todo de alimentos sólidos. Este líquido tiene propiedades ácidas muy pronunciadas que son debidas, segun Proust, al ácido clorídrico libre; segun Lassaigne y Leuret al ácido láctico, y segun Tiedemann y Gmelin á ambos ácidos. Hállase tambien en dicho jugo ácido acético una materia animal soluble en el agua é insoluble en el alcohol, hidroclorato de amoniaco, cloruro de sodio y cloruro de potasio, todo en disolucion en cerca de noventa y ocho centésimas de agua. Spallanzani y los partidarios de la teoría de la disolucion química de los alimentos en el estómago, consideran el jugo gástrico como el agente principal de esta disolucion: hoy dia se cree que su accion sobre los alimentos es la que determina su transformacion en quimo. — *Nervios gástricos*: son los dos cordones nerviosos que forman la terminacion del neumogastrico. — *Plexo gástrico*: redecilla nerviosa formada á lo largo de la pequeña corvadura del estómago, al rededor de la arteria coronaria estomática, por los ramos que da el plexo solar.

GASTRILOCUO: V. VENTRILOCUO.

GASTRITIS, f. *Gastritis*; de *gaster*, el estómago; inflamacion de la membrana mucosa del estómago. Esta enfermedad puede desarrollarse bajo la influencia de ciertas causas predisponentes individuales, que no están aun bien determinadas; es mas comun en los climas cálidos que en los paises frios ó templados. Las repentinas variaciones de la atmósfera, el uso de alimentos de mala calidad, las sustancias alimenticias ácres ó muy condimentadas, el abuso de bebidas espirituosas, las repetidas indigestiones, etc., deben contarse entre el número de las causas mas comunes de esta enfermedad: pueden agregarse á estas las compresiones habituales sobre el estómago, los golpes, las caidas sobre el epigastrio, la retropulsion de la gota, de diferentes exantemas, etc. Los caracteres generales de la gastritis difieren segun que sea *aguda* ó *crónica*. La *gastritis aguda* se anuncia algunas veces por el aumento de calor, la anorexia, la sed, la calentura y el insomnio. A poco se presenta un dolor vivo en el epigastrio, que aumenta con la compresion, acompañado de escalofrios y de calentura aguda; la lengua se pone encendida y seca; el enfermo pide sin cesar bebidas frias y ácidas, que le alivian casi siempre momentáneamente; las mas de las veces se presentan vómitos, hipo y eruptos. A estos síntomas vienen á agregarse una multitud de fenómenos simpáticos ó secundarios, que se manifiestan por el desórden de la respiracion, de la circulacion, de la inervacion, etc. La *gastritis crónica* sucede comunmente á la gastritis aguda; pero algunas veces sobreviene lentamente, y puede decirse de una manera latente, sin ser precedida de los fenómenos ya indicados. Los enfermos sufren en la base del pecho y en el epigastrio un dolor oscuro, que no se aumenta sino por una fuerte presion; este dolor se hace sentir mas cuando el enfermo ha tomado alimentos; la lengua está habitualmente seca ó cubierta de unas mucosidades blanquizcas; se presentan vómitos, eructos ácidos, aumento de calentura por la tarde, con calor en el epigastrio y en la palma de las manos; el enfermo se enflaquece insensiblemente, y sucumbe á una calentura lenta, si no se llega á remediar el mal. — La gastritis puede tener una terminacion favorable por resolucion; pero todas las formas y todas las terminaciones de la inflamacion aguda ó crónica observadas en los tegumentos, pueden igualmente

desarrollarse en el estómago. Así es que la inflamacion determina simplemente una coloracion mas ó menos viva de la membrana mucosa gástrica ó su hinchazon, su induracion, su ulceracion, etc. La dieta mas severa, cuando la enfermedad es aguda, el tratamiento antiflogístico apropiado á la intensidad de los síntomas inflamatorios, y hácia el fin, los calmantes y los derivativos, convienen por lo general á esta enfermedad, que está sujeta á frecuentes recidivas.

GASTRO-ADINÁMICO, CA, adj. Dícese de la enfermedad en que predominan los síntomas de la gastritis y de la adinamia.

GASTRO-ARACNOIDEO, DEA, adj. Que se refiere al estómago y á la aracnoides.

GASTRO-ARTRITIS, f. Inflamacion simultánea del estómago y de una articulacion.

GASTRO-BRANQUIO, m. *Gastrobranchus.* La figura cilíndrica y muy prolongada de cuerpo de estos peces, la flexibilidad de las diversas partes que los componen, la figura y viscosidad de la piel que los reviste, en la cual no asoma el menor vestigio de escamas, son caracteres que asemejan mucho á los gastrobranquios con las lampreas; prescindiendo á mas de los que se sacan de la falta de las aletas ventrales y pectorales, de la conformacion de la boca, naturaleza de los dientes, organizacion de las branquias, etc., por todo lo cual se deben colocar entre los condropterigios ciclostomos. El *gastrobranquio ciego, g. cæcus,* que es el mas conocido, vive en el Océano; se esconde con frecuencia en el limo, penetra á veces en el cuerpo de los peces mayores, se escurre por sus intestinos, recorre sus varios repliegues los desgarra, y se nutre á sus expensas.

GASTRO-BRÓNQUICO, CA, adj. Que pertenece al estómago y á los bronquios.

***GASTROBROSIA,** f. *Gastro-brosis;* nombre dado por Alibert á la perforacion del estómago. *

GASTRO-CARDIACO, CA, adj. Que pertenece al estómago y al corazon.

GASTRO-CEFÁLICO, CA, adj. Que pertenece al estómago y á la cabeza.

GASTROCÉLE, f. *Gastrocele;* de *gaster,* el estómago, y *kele,* hernia; hernia formada por el estómago á través de la parte superior de la línea blanca, cerca del apéndice sifóides.

GASTRO-CÍSTICO, CA, adj. Que pertenece al estómago y á la vejiga de la orina.

GASTRO-CNEMIO ó GASTROCNEMIANO, NA, adj. Que se extiende desde los cóndilos del fémur hasta el calcáneo.

GASTRO-COLECÍSTICO, CA, adj. Que se refiere al estómago y á la vesícula biliaria.

GASTRO-CÓLICO, adj. *Gastro-cólicus;* de *gaster,* el estómago, y *kolon,* el colon: lo que pertenece al estómago y al colon: *epiplon gastrocólico.* — *Vena gastrocólica:* tronco venoso formado por la reunion de las venas gastro-epiploicas y de la vena derecha del colon que se abre en la vena mesentérica.

GASTRO-DÉRMICO, CA, adj. Que pertenece al estómago y á la piel.

GASTRODINIA, f. *Gastrodynia;* de *gaster,* el estómago, y *odyni,* dolor. Llámase comunmente así un género de neuroses de la digestion, caracterizado por un sentimiento de ansiedad y de constriccion en el epigastrio; pero sin amago de lipotimia, lo que distingue la gastrodinia de la cardialgia.

GASTRO-DUODENAL, adj. Que pertenece al duodeno y al estómago.

GASTRO-ENCEFÁLICO, CA, adj. Que es propio del estómago y del encéfalo.

GASTRO-ENTERÍTIS, f. *Gastro-enteritis;* de *gaster,* estómago, y *enteron,* intestino: inflamacion simultánea de la membrana mucosa del estómago y de la de los intestinos, en la que los síntomas de esta doble afeccion se complican y se agravan mutuamente. Segun Broussais en los diversos grados de estas de flegmasías reunidas consisten las afecciones llamadas antes *calenturas esenciales.*

GASTRO-ENTERO-CÓLICO, CA, adj. Que pertenece al estómago, al intestino delgado y al colon.

GASTRO-EPIPLÓICO, adj. *Gastro-epiploicus;* de *gaster,* el estómago, y *epiploon,* el epiplon; lo que pertenece

al estómago y al epiploon. — *Arterias gastro-epiploicas;* llámanse así las arterias gástricas inferiores: la derecha suministrada por la arteria hepática, sigue la corvadura mayor del estómago por entre las hojas del omento mayor, y pasa al lado izquierdo donde se anastomosa con la izquierda, que es una rama de la arteria esplénica que se extiende de derecha á izquierda. — Las *venas gastro-epiploicas* abocan la derecha en la vena mesentérica superior, y la izquierda en la vena esplénica. — *Nervios gastro-epiploicos,* el derecho es un ramo que da el plexo hepático, y el izquierdo sale del plexo esplénico. — *ganglios gastro-epiploicos.* Se da este nombre á los ganglios linfáticos colocados en el intérvalo de las dos hojas anteriores del epiploon mayor, hácia la corvadura mayor del estómago.

GASTRO-ESOFÁGICO, CA, adj. Que se refiere al estómago y al esófago.

GASTRO-ESPLÉNICO, adj. *Gastro-splenicus;* de *gaster,* el estómago, y *splen,* el bazo. — *Epiplon gastro-esplénico;* repliegue del peritóneo que se extiende desde los bordes de la cisura del bazo hasta la tuberosidad del estómago. — *Vasos gastro-esplénicos* ó *esplenо-gástricos;* vasos conocidos tambien con el nombre de *vasos cortos* que están alojados entre las hojas de dicho repliegue.

GASTRO-FARÍNGICO, CA, adj. Que se refiere al estómago y á la faringe.

GASTRO-FRÉNICO, CA, adj. Que pertenece al estómago y al diafragma.

GASTRO-HEPÁTICO, adj. *Gastro-hepaticus;* de *gaster,* el estómago, y *epar,* hígado, lo que tiene relacion con el estómago y el hígado. — *Arteria gastrohepática;* es la arteria coronaria estomática. — *Epiploon gastrohepático;* es el omento ó epiploon menor que se eleva de la primera corvadura del duodeno y de la menor del estómago, y por delante del páncreas y del lóbulo menor del hígado va á fijarse principalmente al surco transversal del hígado, á la vejiga de la hiel y parte próxima del diafragma.

GASTRO-HISTEROTOMÍA, f. *Gastro hysterotomia;* de *gaster,* el abdómen, *ystera,* el útero, y *tomi,* seccion; palabra usada por Gardien como sinónima de *operacion cesárea abdominal.*

GASTRO-HUMERIANO, m. Músculo de la parte anterior del cuerpo.

GASTRO-INFLAMATORIO, RIA, adj. Que tiene los caracteres de la gastritis y de la fiebre inflamatoria.

GASTRO-INTESTINAL, adj. Que se refiere al estómago y á los intestinos.

GASTRO-LARÍNGICO, CA, adj. Que se refiere al estómago y á la laringe.

GASTROMALACÍA, f. *Gastromalacia;* de *gaster,* vientre, y *malakia,* blandura; reblandecimiento del estómago.

GASTRO-MELO, m.; de *gaster,* vientre, y *melos,* miembro: nombre dado por Geoffroy Saint-Hilaire á los monstruos que tienen uno ó dos miembros accesorios insertos en el abdómen entre los miembros torácicos y pelvianos.

GASTRO-MENÍNGICO, CA, adj. Que se refiere al estómago y á la duramadre.

GASTRO-MUCOSO, SA, adj. Dícese de la enfermedad en que hay gastritis y superabundancia de secrecion mucosa.

GASTRO-NEFRÍTICO, CA, adj. Que pertenece al estómago y á los riñones.

GASTRO-NEMIOS, m. pl. *Gastrocnemii;* de *gaster,* vientre, y *knemi,* pierna: nombre dado á los músculos gemelos de la pierna: V. GEMELOS.

GASTRO-NEUMÓNICO, CA, adj. Que pertenece al estómago y al pulmon.

GASTRO-PERICARDIACO, CA, adj. Que se refiere al estómago y al pericardio.

GASTRO-PERITÓNICO, CA, adj. Que pertenece al estómago y al peritoneo.

GASTRO-PILÓRICO, adj. *Gastro-pyloricus;* lo que pertenece al estómago y al píloro.

GASTRO-PLEURÍTICO, CA, adj. Que pertenece al estómago y á la pleura.

GASTROQUENA, f. *Gastrochæna.* Género de moluscos conchíferos esta-

blecido por Spengler, cuyas conchas en unos, como en las almejas, se distinguen por las puntas que se notan en el ángulo anterior, y en otros las mismas puntas se observan mas hácia el centro.

GASTRORRAFIA, f. *Gastroraphia*; de *gaster*, el vientre, y *raphi*, costura: satura que se hace en las paredes abdominales para reunir las heridas penetrantes, cuando son muy extensas desiguales, por no bastar los emplastos aglutinantes y los vendajes unitivos.

GASTRORRAGIA, f. *Gastrorrhagia*; de *gaster*, el estómago, y *ragas*, ruptura; hemorragia gástrica, exhalacion de sangre en la superficie de la membrana mucosa del estómago, seguida casi siempre de *hematemesis*.

GASTRORREA, f. *Gastrorrhœa*; especie de catarro del estómago caracterizado por vómitos, ordinariamente fáciles, de un líquido viscoso mas ó menos abundante. Esta afeccion es algunas veces sintomática de una inflamacion crónica de la membrana mucosa; pero muchas veces tambien es idiopática, y no va unida á lesion alguna apreciable de las paredes gástricas. A veces se observa en las personas dotadas de grande robustez, y que habitualmente comen mucho, y á veces tambien en los individuos entregados á los licores alcohólicos. Ora el líquido vomitado consiste en varias mucosidades, que parecen ser el producto de la secrecion mucosa del estómago; ora es un líquido blanquizco, insípido, semejante á la clara de huevo. Comunmente tienen lugar los vómitos por la mañana, y la cantidad del líquido arrojado es algunas veces prodigiosa: aun cuando el vómito sobrevenga despues de la comida, el líquido viscoso es arrojado sin mezcla de sustancias alimenticias. Esta afeccion es casi siempre de poca gravedad, y la expulsion fácil de de las mucosidades se reproduce periódicamente cada mañana. La gastrorrea tiene siempre una duracion muy larga y á veces ilimitada. Sin embargo cede algunas veces al uso metódico de los purgantes y aun de los eméticos, y particularmente de ipecacuana; despues se administra alguna infusion amarga.

GASTRÓSIS, f. *Gastrosis*; de *gaster*, el estómago. Alibert reunió bajo este nombre todas las enfermedades del estómago que ya Baumé habia usado para designar colectivamente las del bajo vientre.

GASTROTOMÍA, f. *Gastrotomia*; de *gaster*, el estómago ó el abdómen, y *tomi*, seccion; operacion por medio de la cual se practica una abertura en las paredes del abdómen, ya para reducir una hernia, ó hacer cesar una extrangulacion ó un volvulus, ó ya para extraer un feto en ciertas preñeces.

GASTRO-TORÁCICO, CA, m. y adj. Que es de la parte inferior del tronco.

GASTRO-TUBOTOMÍA, f. Palabra propuesta por Gardien para expresar la operacion por la que se practica una abertura en las paredes abdominales para extraer el feto cuando ocupa las trompas ó los ovarios.

GASTRO-URETRÍTICO, CA, adj. Que concierne al estómago y á la uretra.

GATILLO, m. Instrumento de hierro á modo de tenaza ó de alicates, que se usa para la extraccion de dientes y de muelas. — En el toro y otros animales cuadrúpedos, la parte superior del pescuezo, que se extiende desde la cruz hasta la nuca. — Especie de tumor que sale en el pescuezo á las mulas.

GATO, m. *Felis*. Género de carnívoros digitigrados, que abraza las especies mas crueles y mas temibles en proporcion de su estatura. Sus muelas todas muy agudas ó cortantes, excepto una tuberculosa superior muy ligera, su lengua áspera, sus uñas retractiles que conservan siempre su punta y cortes, el vigor de su musculatura y su instinto sanguinario los dan á reconocer fácilmente. Su vista, su olfato y las demas circunstancias de su organizacion les determina á sorprender su presa, y echarse sobre ella con tino muy certero para despedazarla; si yerran el primer golpe, lo repiten; pero si se les escapa el animal en esta segunda tentativa, pocas veces dan tercera embestida, y mas raramente persiguen su víctima á la carrera, á menos que estén apremiados por el hambre. Todas las especies son, en proporciones mayores ó menores, iguales al gato comun en estado salvage, lo que nos dispensa el entrar en mas pormenores. Aun sin contar con los linces y quepardos, abraza este género un número considerable de especies, siendo diferente las del Continente Americano de las del Antiguo.

Las principales en nuestro Continente son: el *leon*, *felis leo*, el llamado *rey de los animales*, que habita los desiertos al centro del Africa y ciertos distritos del Asia, reconocido por su color leonado, por el manojo de pelos del remate de la cola, y por las guedejas del cuello en el macho, cuya pretendida generosidad es una fábula; el *tigre real*, *f. tigris*, natural de las Indias orientales, de pelaje hermosísimo, amarillo arriba y blanco en el vientre, con rayas negras transversales; cuya ferocidad, á pesar de lo que dice Buffon, no excede á la de las otras especies, pero sí su agilidad; y aun su fuerza, excepto el leon: la *pantera*, *f. pardus*, natural de Africa, y el *leopardo*, *f. leopardus* de la misma region, inferiores en fuerza y magnitud á las anteriores, y cuya piel amarillenta con varias filas de manchas negras redondeadas, mas pequeñas y mas numerosas en el último, pasa en el comercio con el nombre de piel de tigre: y el *gato comun*, *f. catus*, indígeno de los bosques de Europa, tronco de las diversas variedades que tenemos domésticas en nuestras casas. En América las especies principales son: el *jaguar*, ó tigre de América, ó gran pantera, *f. onza*, poco inferior al tigre de Asia, cuya piel leonada está salpicada de anillos negros casi enteros con un punto blanco en el centro, dispuestos en filas longitudinales: es natural de Méjico y de la América meridional: el *juguar*, puma ó leon de América, *f. discolor*, de color leonado con manchas algo mas oscuras, animal débil y proporcionalmente cobarde: el *ocelote*, *f. pardalis*; el *jaguarondi*, *f. jaguarondi*, Azz., etc.

GAVIAL, m. Este es el nombre vulgar que en casi toda la península Indica se da á ciertos cocodrilos reunidos desde algunos años á esta parte en un grupo distinto. Entre los muchos caracteres que aconsejan dicha reunion, sobresalen el tener los gaviales el hocico mas estrecho y alargado que los restantes cocodrilos; que sus pies posteriores son palmeados hasta el extremo de los dedos, y que su borde externo remata en una serie de dentelladuras. Por lo demas su organizacion interior, costumbres y habitudes son las de los cocodrilos; mas hay por otra parte viajeros recientes que no los tienen por tan crueles, siendo los peces su alimento habitual y favorito, segun los cuales todos los actos feroces y sanguinarios que otros les imputaran, fueron obra exclusiva del Champses, que habita junto con el gavial en el Ganges y sus confluencias. Esta opinion encuentra apoyo tambien en las relaciones de otros viajeros, y entre ellos en las del célebre Elieno, quien asegura que el Ganges alimenta á dos especies de cocodrilos, inocente la una, y cruel la otra. Puede que la veneracion en que tienen los Indios al gavial haya contribuido á creerle todavía mas inocente de lo que es en realidad. El *gavial mayor del Ganges*, *lacerta gangetica*, Gm., *croc. longirostris*, y el *gavial pequeño*, *croc. tennirostris*, son las dos especies que admiten muchos naturalistas.

GAVILAN, m. *Nisus*. Ave diurna de rapiña que para algunos se une en el mismo género que el *azor*, y para otros forma un género distinto. Las dos se parecen mucho, con la diferencia que el gavilan tiene las patas mas altas. Sus costumbres son tambien semejantes, por lo que no es de extrañar que el vulgo confunda las dos bajo el nombre de *esparré*. Ambas viven de presa que cogen viva y despedazan en seguida: ambas se pueden domesticar, y antiguamente se las adiestraba para la caza; pero su uso era permitido á los plebeyos, mientras que estaba reservado á los nobles el empleo del halcon, del perifalte y otros. El gavilan es el *falco nisus*, de L., y el azor es el *f. palumbarius* del mismo autor. Pertenecen á este grupo el *nacagua* ó azor reidor, *cachinnans*; el gavilan cantor, *f. musicus*, L., etc. Este, natural del Africa, tiene un canto muy agradable, y forma por lo mismo una excepcion entre las aves de rapiña.

GAVIOTA ó PAVIOTA, f. *Larus*. Género de palmípedas longipennas, muy voraces y chillonas, tan cobardes como glotonas á manera de buitres, que se ceban en los cadáveres que flotan en el mar ó son arrojados á las orillas, y no atacan á los animales vivos sino en caso de extrema necesidad, y aun á los mas débiles. Son pendencieras, se roban mutuamente el alimento, se baten por el menor mo-

tivo, y su instinto sanguinario se exaspera en la esclavitud hasta echarse todas encima de una de ellas y despedazarla cruelmente. Vuelan muy bien, andan sobre el agua y sobre las playas, anidan en las rocas y ponen pocos huevos. Se conocen varias especies en nuestras costas, la blanca, llamada *senador*, la de pies rojos, la de pies amarillos, la de capucha negra, etc.

* **GAY-LUSITA,** f. Esta es la denominacion de un mineral descubierto en Colombia por Boussingault y dedicado á Gay-Lussac. No es mas que un carbonato de sosa y cal, insoluble en el agua, mas duro que el yeso y no tanto como el carbonato calizo; su fractura es vidriosa, y cristaliza en prismas romboidales oblícuos, pero mal conformados. *

GAYUBA, f. *Uva ursi*, L. Especie del género madroño, *arbutus*, pequeño arbusto de nuestras montañas, cuyas hojas gozan de gran reputacion en las enfermedades de las vias urinarias.

GEBIA, f. *Gebia*. Género perteneciente al órden de los crustáceos en la familia de los macruros, seccion de los homaros: crustáceos bastante raros que se hallan en nuestras costas, especialmente en los puntos en que el mar ordinariamente está tranquilo. Su alimento consiste en nereidos y arenícolas; de noche hacen sus correrías, y de dia se guarecen en unos agujeros redondos bastante profundos que al efecto se construyen. Nadan principalmente con su cola replegándola y levantándola alternativamente con fuerza. Las especies *stellata*, *deltura* y *davisiana* son comunes, y la primera sirve de cebo á los pescadores.

GECARCINO, m. *Gecarcinus*. Género de decápodos en la familia de los braquiuros, seccion de los homoquelos y tribu de los cuadriláteros. Sus individuos son de la América meridional, y de muchos de ellos han hablado varios viajeros por la singularidad de sus costumbres. Parte del año la pasan en tierra, sobre las montañas bastante distantes á veces del mar; al cual vuelven luego en grandes bandadas para verificar su puesta y la muda de la piel, cuya operacion exige las mayores precauciones de parte del animal para salvarse de los peligros en que en este momento crítico se hallan expuestos. En sentir de muchos autores se construyen madrigueras ó agujeros en la arena; ocultos en su interior verifican la muda, y cuando salen de ellos pasadas seis semanas, todavía se hallan blandos, y en el estado en que se presentan mas sabrosos, no obstante de que todo el año son buscados con apetito. Pocas especies incluye este género; pero entre ellas merece citarse el *gecarcinus ruricolor*, *carnifex* y el *fossor*, la primera de las Antillas, la segunda de la isla de Santo Tomás y la tercera de Cayena.

* **GECO,** m. Esta palabra es la onomatopeya del ruido que dejan sentir ciertos saurios que tienen el cuerpo prolongado, llevado por cuatro pies y terminado hácia atrás por una cola mas ó menos prolongada y revestida de tegumentos propios; pero que no obstante se distingue claramente de todos sus congéneres por la disipacion particular de todas las dichas partes, visible por medio de un atento exámen comparativo. Los gecos se encuentran en los climas cálidos de ambos hemisferios, siendo temidos, aborrecidos y falsamente acusados de venenosos en todas partes. Segun Boncio su mordedura es tan temible, que como no se socorra con el fuego ó no se mutile la parte mordida, la muerte sucede á las pocas horas; el solo tacto en sentir de algunos viajeros seria bastante para emponzoñar los alimentos por sobre los cuales transitan; su sangre, su saliva que arrojan á alguna distancia son venenos tan temibles, que se ha asegurado servian á los Javenses para envenenar sus flechas, y sin embargo los gecos son tímidos, pacíficos, incapaces de dañar á nadie con su mordedura ó con sus uñas, que se alimentan de insectos que cazan de noche sobre todo; unos casi domésticos viven en los agujeros de nuestras habitaciones, debajo las piedras; otros mas salvajes permanecen en los lugares desiertos y arenosos; otros por fin tienen su domicilio en los árboles, y con la mayor agilidad cazan su presa saltando de rama en rama. Su marcha es pronta y ligera: algunos se dicen que son fosforescentes, y hay sugetos que aseguran que sus ojos en la oscuridad centellean como los de los gatos. De noche y en ciertas épocas sobre todo, los gecos dejan sentir cierto ruido que se ha comparado al que

producen los cocheros cuando animan los caballos; nunca empero cuando amenaza lluvia como se ha asegurado. Su talla jamás excede á la de nuestros lagartos; sus colores generalmente apagados, toman en algunas especies los matices vivos de los colores encendidos, pero casi siempre se debilitan con la edad. Su reproduccion se verifica por medio de huevos de figura de guisante con cáscara caliza blanca, que depositan en las arenas y abandonan á la incubacion solar; la duracion de su vida y la de las diversas faces por que tienen que pasar, nos son absolutamente desconocidas. Forman los gecos una familia que se divide en varias secciones y muchos géneros. En las provincias meridionales de Europa tienen el *geco fascicular ó de los muros*, *g. fascicularis*, *g. muricatus*, *lac. mauritanica*, *turcica*; *gecote* de Lacepede; *colotes*, *ascalabotes* y *salcotes* de los Griegos, *stellio* de los Latinos antiguos, *alicántara* en algunos distritos de España. Esta especie habita en las casas poco cuidadas debajo de las piedras, y abandona su retirada de noche para ir á la caz ó para verificar su cópula. Temida en algunas partes, en otras, lejos de dañarle, se les confia el cuidado de hacer la guerra ó las arañas, escorpiones, etc., en quienes halla su pasto favorito. En Cataluña se llama *dragó*, y es probable se haya confundido en una varias especies. En los paises calientes son numerosísimas las especies de gecos, que seria muy largo describir. *

GEISER ó **GEYSER,** m. Con este nombre se designan los chórros de agua hirviendo ó muy caliente que se levantan hasta una altura considerable en Islandia y otros paises volcánicos.

GELATINA, f. *Gelatina*; de *gela*, jalea. Sustancia animal de consistencia varia, incolora, insípida, inodora, susceptible de experimentar la fermentacion acética, que tiene alguna analogía con el mucílago ó cuerpo mucoso vegetal, soluble en toda proporcion con el agua fria ó hirviendo, de la que es precipitada en materia insoluble por el tanino, espesándose en forma de cola por la accion del fuego, formando una gelatina trémula, enfriándose en su disolucion concentrada; insoluble en el alcohol, en los aceites fijos y volátiles; muy abundante en la ictiocola, en el sistema oseo, en los tejidos ú órganos blancos fibrosos ó membranosos, de donde se extrae por una decoccion prolongada. La gelatina no existe del todo formada en las sustancias animales, pero todas contienen las materias propias para componerla; los huesos contienen de ella mas de la mitad de su peso. Analizada da oxígeno, hidrógeno, carbono y azoe; constituye mas de los 5/6 de la sustancia nutritiva de los caldos animales. Abunda en las carnes blancas de los animales jóvenes, tales como la ternera, el pollo, las ranas, tortugas, y caracoles, á la que parecen deben su accion emoliente y laxante. Segun Gannal, la gelatina está formada por la accion del agua, y del calor sobre una materia preexistente en los tejidos animales y á la que ha dado el nombre de *gelina*; esta nunca se encontraria pura en estos tejidos, y estaria contenida en una especie de trama orgánica: se aproxima mucho á la *ictiocola*, que no ha sido blanqueada por el ácido sulfuroso; tratada por el agua hirviendo, la gelina da la sustancia que se llama *jalea*, sustancia que toma mucha agua, presenta una consistencia trémula, pero no se *pega*: la gelatina es esta sustancia privada de agua por el calor, y vuelta seca, quebradiza, de un aspecto córneo; en este estado tiene la propiedad de hacer adherir fuertemente la madera ú otras piezas impregnadas de ella, y mantenidas reunidas hasta completo enfriamiento. La *gelina*, segun Gannal, seria eminentemente nutritiva, la seca menos, y la *gelatina* nada.

Gelatina de Warton.—Líquido viscoso ó trasparente, infiltrado en las mallas del tejido celular del cordon umbilical cuyo volúmen aumenta; circunstancia que no se debe perder de vista al tiempo de ligarlo; porque podria suceder que á consecuencia de la salida de este líquido no quedasen bien comprimidos los vasos umbilicales, y sobreviniese una hemorragia al niño algunas horas despues del nacimiento.

* **GELATINA MINERAL.** Antigua expresion con que se denominaban algunos precipitados que se formaban en las disoluciones ácidas ó alcalinas de sustancias minerales, y que por su aspecto trémulo eran comparados á una especie de jalea vegetal. *

* **GELATINA DE MAR.** Palabra in-

ventada por Reaumur para una medusa de las costas meridionales de Francia, sustituida luego con la de *cefea rizostoma*. Este zoófito efectivamente tiene mucha semejanza con la gelatina.*

GELATINOSO, adj. *Gelatinosus*: parecido á gelatina, que tiene consistencia de gelatina.

* **GELENITA** ó **GEHLETINA,** f. Sustancia rara, llamada tambien *estilobata*, de color agrisado, cristalizada en prismas, de peso 3, infusible al soplete y soluble lentamente en los ácidos; compuesta de silice, alúmina, cal y óxido ferroso, cuyas proporciones no están bien determinadas.*

GELIDIO, m. *Gelidium*. Los *fucus* de Lineo sirvieron á Lamouroux para constituir este género con algunas especies muy esparcidas en el Océano Indico y en las zonas calientes y templadas. Su nombre dimana de la propiedad que tienen de transformarse en una sustancia gelatinosa por la maceracion ó ebullicion. Muchos pueblos del Asia sobre todo encuentran en estas criptógamas un alimento y condimento apetecidos. Los *gelidium corneum, versicolor, coronopifolium, crinale* y *clavatum* son las especies mas notables. El *coronopifolium* es propio de nuestro Mediterráneo y Océano.

GELINA, f. Principio que existe en los huesos, en ciertos tejidos, etc., y que da origen por la ebullicion á la gelatina, segun Gannal: V. GELATINA.

GEMELO, adj. y s. *Geminus, gemellus*: llámanse *gemelos* los niños que nacen de un mismo parto: por analogía han llamado los anatómicos *músculos gemelos* los músculos pares que están unidos el uno al otro.—Las *arterias gemelas* nacen de la parte posterior de la arteria poplítea, donde están separadas por el nervio ciático, y van á perderse en los músculos gemelos.—Las *venas gemelas* se abren en la vena poplítea.—Los *nervios gemelos* nacen del tronco tibial.—*Gemelos del muslo*: V. GEMINOS.—*Gemelos de la pierna*: son dos en cada pierna, situados en la parte posterior de ella, y forman la pantorrilla; se distinguen en interno y externo; superiormente están separados, y se ata cada uno en el cóndilo correspondiente del fémur; por la extremidad inferior se reunen y terminan en un tendon comun sumamente fuerte, al que se le ha dado el nombre de tendon de Aquiles, y que se inserta en la parte posterior inferior del calcáneo: sus usos son extender fuertemente el pié: Winslow los ha llamado *gemelos mayores*: Chaussier los considera como un solo músculo con el nombre de *bifémoro calcáneo*.

GEMINADO, adj. *Geminosus*. Se dice en botánica de las hojas que nacen dos juntas en un mismo lugar, ó que están aproximadas de dos en dos.

GEMINOS, adj. y s. Son dos pequeños músculos, uno superior y otro inferior en cada lado, situados delante del gluteo mayor que los cubre por detrás y paralelos al tendon del piriforme, al cual, al del obturador interno y al ligamento capsular, están unidos por una bolsa sinovial intermedia. El superior se inserta en la cara externa de la espina del isquion, y el inferior en la posterior de su tuberosidad; y ambos van á terminar en la cavidad del trocánter mayor: sus usos son volver el muslo hácia fuera cuando está extendido, y apartarlo del otro cuando está doblado. Algunos los llaman *gemelos del muslo*. Chaussier los considera como formando un solo músculo, y lo llama *isquio-trocantero*. Ricolano les da el nombre de segundo y tercero *cuadrigeminos*; Lietaud los comprende bajo el nombre de *músculo acanalado*, por la especie de canal que ofrecen al tendon del obturador interno, y Winslow los llama *gemelos menores*.

GÉMINIS, m. Especie de emplasto resolutivo, compuesto de albayalde y cera.

GEMMA, (sal.) Es el hidroclorato de sosa natural; del latin *gemma* (piedra preciosa); entre los antiguos mineralogistas se daba este nombre á toda piedra susceptible de ser empleada como adorno en la joyería.

GEMMACION, f. *Gemmatio*: de *gemma*, yema; conjunto de fenómenos que acompañan al desarrollo ó evolucion de las yemas.

GEMMIPARO, adj. *Gemmiparus*; de *gemma*, yema, y *parere*, producir. Se dice en botánica de las plantas que llevan ó pueden producir yemas; y en historia natural de un modo de generacion que se observa en algunos entozoarios.

GÉMMULA, f. *Gemmula*; de *gemma*, yema. En botánica se llama así una de las cuatro partes esenciales del embrion; es un pequeño cuerpo simple ó compuesto, que nace entre los cotiledones, ó en la cavidad misma del cotiledon si el embrion no tiene mas que uno. Otras veces se le ha dado el nombre insignificante de *plumilla*; pero como este órgano forma siempre la primera yema de la jóven planta, y es el rudimento de todas las partes de que deben desarrollarse al aire exterior, parece que el nombre de *gemmula* es mas apropiado. Link indica por este nombre el rudimento de una nueva rama situada en la axila, y consistiendo en hojas distintas, aunque muy pequeñas; y llama *plumilla* la primera yema de la planta, ó la *gemmula* de otros botánicos.

* **GEMURSA.** Denominacion latina, con que los antiguos Romanos designaban una especie de tubérculo sumamente doloroso, que se desarrollaba entre los dedos del pié: *Gemursa sub minimo digito pedis tuberculum dicitur, quod gemere facit eum qui id gerit*. Plinio que hace mencion de este tumor, dice que ya no existia en su tiempo, y que aun el nombre habia caido en el olvido. El profesor Elías Camerario ha pretendido caracterizar esta enfermedad olvidada; trató de probar que era un callo de naturaleza muy maligna acompañado de crueles dolores, de una viva inflamacion, degenerando á veces en gangrena.*

GENAL, adj. *Genalis*; de *gena*, mejilla; lo que tiene relacion con las mejillas.

GENCIANA, f. *Gentiana, gentianæ*; género de plantas de la pentand. dig., L. que ha dado su nombre á la familia de las *gencianeas*, y que ha sido llamado así, segun Plinio y Spielmann, porque *Gentius*, rey de Iliria, usó el primero la planta llamada despues *grande genciana*. Se emplean en terapéutica muchas especies de este género: 1º La genciana amarilla ó genciana grande, *gentiana lutea, gentiana rubra, gentiana veterum*, tiene una raiz del grandor de la muñeca, larga y ramosa, importada de la Suiza y de la Auvernia; es muy rugosa al exterior, esponjosa, amarilla, de un olor fuerte y muy tenaz, un sabor muy amargo. Se debe escoger la medianamente gruesa y sin cariar. Es estomática, tónica y febrífuga, se emplea á menudo en *jarabe*, en alcoholado ó en tintura, pero mas comunmente en *extracto*, que se prepara haciendo macerar por veinte y cuatro horas en un vaso tapado media libra de raiz de genciana cortada á pedacitos en tres libras de agua á 15 á 20º centígr. colando, echando el residuo en nueva cantidad de agua, dejando macerar de nuevo, mezclando los dos líquidos, y evaporándolo en bañomaria. 2º La genciana pequeña, *gentiana amarella*, L. frecuentemente sustituida en Alemania á la anterior; goza de las mismas propiedades, pero en grado mas remiso. 3º La *gentiana cruciata*, L. y la pequeña centáurea, *gentiana centaurea*, L. poseen tambien cualidades amargas y eminentemente tónicas. 4º La *gentiana chirayta*, que es una especie aun poco conocida, empleada de tiempo inmemorial en Bengala, en los mismos casos que nosotros la genciana, y á la que se atribuye una accion especial sobre los órganos abdominales y sobre todo del hígado: Es aun muy rara.

GENCIANEAS, f. pl. *Gencianeæ*: familia de plantas dicotiledóneas monopétalas con estambres hipogínicos, compuesta de vegetales herbáceos ó frutescentes, con flores opuestas, enteras, y con hojas solitarias terminales ó axilares ó reunidas en espigas simples. Tienen un cáliz monosépalo, comunmente persistente, con cinco divisiones; una corola monopétala, regular, ordinariamente con cinco lóbulos; estambres con el mismo número que las divisiones de la corola, con las que alternan; ovario con una sola celdilla conteniendo muchos óvulos insertos á dos trofospermos parietales y suturales, bífidos por el lado interno; estilo simple, ó profundamente bipartido, cuyas divisiones sostienen cada una un estigma. El fruto es una cápsula bilocular, que contiene un gran número de semillas, que se abre en dos válvulas, cuyos bordes reentrantes se unen á los trofospermos. Las semillas son muy pequeñas, y su embrion está encerrado en el eje de un trofospermo carnoso. Todas las gencianeas son muy amargas, y por consiguiente tónicas y mas ó menos febrífugas.

GENCIANELA, f. Con este nombre se distingue por lo comun una genciana que algunos llaman todavía

genciana menor; planta que sucesivamente trasladada de un género á otro por los diferentes botánicos, por fin ha tenido que dejarse en su puesto general entre las gencianas. Su raiz blanquecina y leñosa, las sumidades de su tallo y sus hojas proporcionan como ellas un principio activo muy amargo (*gencianino*): como todas las otras especies del género goza de virtudes heróicas contra las calenturas intermitentes.

GENCIANINO, ó **GENCIANEINO**, m. Principio descubierto por Henry, padre, y Caventou en la raiz de la genciana, y que forma asociado á una materia colorante de amarillo-leonado con azúcar incristalizable y goma, la base del extracto de genciana de las farmacias. Se ha propuesto hacer un jarabe, añadiendo por cada libra de jarabe simple 16 granos de gencianino. Pero nuevas indagaciones parecen demostrar que el *gencianino* obtenido por los señores Henry, padre, y Caventou, no era enteramente puro, que este principio, al que se ha dado despues el nombre de *gentisino*, es enteramente diferente de la materia amarga de la genciana, y que no tiene ninguna virtud sobre la economía animal: es pues sin razon mirado este principio como la parte activa del vegetal. Cristaliza en hermosas agujas amarillas, volátiles, solubles en el éter y en el alcohol, poco solubles en el agua; con las bases parece que juega el papel de ácido; formaria entonces sales que se llamarán *gentisatos*.

GENEPÍ ó mejor **GENIPÍ**. En los Alpes Altos dan este nombre á muchas plantas pequeñas que pertenecen al género *artemisia*; cada localidad tiene su *genepí* particular. Varias especies del género *achillea* tambien forman parte de las plantas llamadas *genepí*, las *artemisias* forman el *genepí blanco*, y la *achillea nana* el *genepí negro*, en razon del color negruzco de la extremidad de las hojas de su caliz. Hacen parte de las mezclas llamadas *vulnerarias suizas*: V. FALTRANCK.

GENERACION, f. *Generatio*; de *gennain*, engendrar. La *generacion* ó produccion de un nuevo ser parecido á aquel del que saca su orígen, es una funcion comun á todos los seres organizados vivientes; pero los órganos que sirven para efectuarla, y los fenómenos que la acompañan, presentan diferencias esenciales, segun las diferentes clases y las diversas familias del reino animal. Los seres que forman los últimos grados de la escala viviente se dividen á una cierta época de su vida en muchos fragmentos que se vuelven otros tantos individuos nuevos; á esta se le llama *generacion fisípara*, de la que los animales infusorios nos presentan un ejemplo. O bien de una parte del cuerpo de un individuo se elevan en una época determinada pequeños botones ó *yemas*, que se desprenden para formar nuevos individuos, y esta es la *generacion gemmípara*, que se divide en *externa* ó *interna*, segun que se desarrollen las yemas en la superficie externa del cuerpo, ó en una parte interior y especial. En el resto del reino animal la generacion se verifica en órganos especiales llamados *órganos sexuales*, y distinguidos en *masculinos* y *femeninos*. Algunas veces se ven reunidos estos dos órdenes de órganos en un mismo individuo, dando lugar á lo que se llama *hermafrodita*: en este caso, ó estos individuos pueden reproducirse por sí mismos (que es lo que tiene lugar en los moluscos), ó bien, aunque poseen los dos sexos, no pueden fecundarse sino por el auxilio de otro individuo de su especie; así es que el caracol ofrece un doble ayuntamiento, llenando cada individuo á la vez el doble oficio de macho y hembra: en los animales de una clase superior cada sexo se halla en un individuo diferente, y ora la fecundacion se efectua sin ayuntamiento como en los pescados, en que la hembra produce los huevos, sobre los cuales vierte en seguida el macho un fluido fecundante; ora el macho conduce por ayuntamiento ó cópula su fluido prolífico á los órganos sexuales de la hembra y sobre el gérmen suministrado por ella, como en las aves y mamíferos. El individuo masculino está provisto por consiguiente de un órgano particular, destinado á conducir el fluido fecundante á los órganos femeninos. Pero aun en este caso se presentan diferencias: 1º ó bien el huevo una vez fecundado, es aovado en seguida, y no se abre sino despues de la postura (*generacion ovípara*); 2º ó bien el huevo fecundado camina lentamente por los órganos destinados á su excrecion, abriéndose allí y naciendo el nuevo individuo todo formado, como sucede en la víbora (*generacion ovovivípara*); 3º ó bien el huevo fecundado se desprende en seguida del ovario, es recibido en una especie de reservorio, llamado *matriz* ó *útero* á cuyas paredes se inserta, de donde saca los materiales necesarios para su desarrollo, donde se abre despues un dia mas ó menos lejano, y de donde por fin es expulsado bajo su propia forma (*generacion vivípara*); pero en un estado tal de debilidad, que necesita nutrirse con un fluido animal segregado por la madre. La reproduccion se compone, pues, en el hombre y los mamíferos de siete órdenes de fenómenos, á saber: cópula, generacion, fecundacion, concepcion, gestacion, parto y lactancia.

* Conviene advertir que las palabras *reproduccion*, *generacion*, *fecundacion* y *concepcion* se usan equivocadamente como sinónimas, en particular cuando se trata de los mamíferos, teniendo una acepcion gramatical distinta; así es que la palabra *reproduccion* es aplicable al todo de la funcion, al paso que por *generacion* no debiera entenderse mas que la simple creacion de los gérmenes: la palabra *fecundacion* solo expresa la accion que reune los dos gérmenes, ó por la cual uno de ellos vivifica al otro; y la de *concepcion*, que quiere decir *retener*, no se debe usar mas que para designar la accion por la cual el gérmen fecundado se halla retenido en los órganos sexuales; por último la voz *reproduccion* es el término genérico, al paso que las otras tres no pueden aplicarse rigurosamente mas que á fenómenos distintos, que pueden existir aislados ó encontrarse juntos, segun la clase que se examine. Así es que los pólipos, reproduciéndose por gérmen, tienen una generacion, pero no fecundacion ni concepcion. Los reptiles batracios producen tambien gérmenes; pero como estos son de dos especies, unos del macho y otros de la hembra, se hace preciso que se mezclen para que tenga lugar la reproduccion; y como la mezcla se verifica al exterior, los batracios no tienen concepcion, pero sí generacion y fecundacion. En las aves hay retencion del gérmen fecundado, y por consiguiente generacion, fecundacion y concepcion. En los mamíferos y en el hombre, el gérmen vivificado y concebido se desarrolla en el interior del animal, habiendo además *gestacion* y tambien *expulsion* ó *parto* al término de la preñez. Por consiguiente en la especie humana la funcion de reproduccion se compone de la *generacion* ó formacion del gérmen, de la *fecundacion* ó vivificacion del gérmen, de la *concepcion* ó retencion del gérmen vivificado, de la *gestacion* ó preñez, y del *parto* ó expulsion del feto. * Dos glándulas (testículos) segregan un fluido fecundante (esperma), que dos conductos excretores (conductos deferentes) depositan en dos pequeñas bolsas (vesículas seminales), ó trasmiten inmediatamente á los conductos eyaculadores, por los cuales, con el intermedio del pene, es arrojado á los órganos sexuales de la muger durante el cóito. El aparato genital de la muger se compone de dos órganos pares (ovarios) que suministran los óvulos al gérmen; de dos canales excretores (trompas) que se apoderan del gérmen fecundado y le conducen al receptáculo (útero), donde permanece; de un canal muy expansible (vagina), que recibe al pene en el acto de la cópula, y que da paso al nuevo individuo en el acto del parto, y por último de dos glándulas (mamas) que segregan la leche necesaria al recien nacido.

El fenómeno esencial de la generacion en la especie humana, la formacion de un individuo semejante al que le ha dado el ser, es aun hoy dia un misterio impenetrable. ¿Se opera en los ovarios como generalmente se cree, ó solo en el útero? ¿Es necesario que el fluido espermático se ponga en contacto inmediato con el gérmen, ó basta una emanacion, un *aura seminal*, como algunos autores han pretendido? ¿De qué naturaleza es el principio fecundante del esperma? ¿Cuál es su modo de accion sobre el óvulo para que resulte un individuo nuevo? Sobre la mayor parte de estas cuestiones, solo se tienen aun probabilidades. Los Pitagóricos, con su maestro, creyeron que el embrion nacia de la sangre menstrual, y de una especie de humedad que baja del cerebro durante el cóito, y que el todo se desarrollaba segun las leyes de la armonía. Empédocles é Hipócrates opinaron que el hombre y la muger contienen moléculas de embriones de los dos sexos, y que dichas moléculas se reunian en la matriz en el acto de la cópula. Aristóteles reprodujo la idea de Pitagoras con alguna modificacion, y por una in-

geniosa metáfora presentó la matriz como un verdadero taller de estatuario, en el cual la muger ponia el mármol, el hombre era el escultor y el embrion representaba la estátua. La opinion de Galeno fué diametralmente opuesta á la del célebre naturalista de Estágira, pues suponia que el embrion era producido por el semen del hombre, y que la materia suministrada por la muger servia únicamente para nutrirlo. Graaf trató de probar que todos los animales nacemde un huevo, y que por lo mismo en la especie humana los gérmenes existian en el ovario bajo forma de huevecillos ó de vejiguillas trasparentes. La antigua doctrina llamada *sistema de la mescla de los gérmenes* fué muy luego generalmente abandonada, al vaso que la nueva hipótesis, conocida con el nombre de *sistema de los huevecillos*, se difundió rápidamente. Segun Graaf, Meckel, etc., el huevecillo es una especie de embrion rudimentario que no espera mas que la vida para desarrollarse, y esta vida no puede recibirla sino por medio de la materia prolífica del hombre; segun Ruysch y Haller, el licor seminal es conducido como es en sí por la trompa hasta el ovario; al paso que segun otros se desprende tan solo un vapor muy sútil, un *aura seminalis*, que produce el mismo efecto: muchos han opinado que el semen, absorvido primero en la vagina ó en el útero, llevado en seguida al torrente circulatorio, sufre muchas elaboraciones antes de volver al ovario para fecundar una vejiguilla. Despues del descubrimiento de los huevecillos, Ham, Hartsoecker, y Leewenhoeck afirmaron que los gérmenes se hallaban enteramente formados en el fluido reproductor del hombre; que dichos gérmenes, á los cuales llamaron *animalillos*, son vivos, que una sola gota de esperma contiene muchos millares, que arrojados en la cavidad uterina en el acto del coito, parecen todos á excepcion de aquel ó aquellos que son bastante dichosos para alcanzar la trompa; que llegado uno de ellos al ovario, entra y se aloja en una vejiguilla preparada al efecto, para volver luego á la matriz en forma de huevecillo, etc. De aquí otro sistema, llamado despues *sistema de los animales*, que atribuye al hombre una inmensa parte en el acto de la fecundacion, al paso que la hipótesis de los huevecillos, tal como la entendia Graaf, casi todo lo atribuye á la muger. Harvey, Haller y Spallanzant multiplicaron casi al infinito sus experimentos para aclarar esta gran cuestion; y sus trabajos han conducido ó parecem conducir al resultado comum, de que la union de los gérmenes tiede lugar en el ovario, y que el desarrollo del producto de la fecundacion no es mas que una simple *evolucion* y no una *epigénesis*, cual se pretendia ántes.

Sin embargo, la doctrina de la *epigenesis* nunca ha sido abandonada del todo: Maupertuis la defendió admitiendo la formacion del feto por una especie de aplicacion y de superposicion de órganos; y por una teoría análoga á la de Buffon en cuanto á la composicion del esperma, suponia que las moléculas orgánicas obedecian á una especie de atraccion que las impulsaba hácia un centro, que las de la nariz atraian á las de los ojos, que el tronco atraia los brazos, que los brazos atraian las manos, etc.; á la manera que las moléculas de una sal disueltas en un líquido se disponen en cristales regulares al rededor de un mismo núcleo. Despues de Maupertuis, y tal vez guiado por las ideas de este, adoptó Buffon la epigenesis, si bien presentándola bajo un nuevo aspecto: pretendia este distinguido naturalista que en el momento del mas vivo espasmo se separa de todas las partes del cuerpo, y de los dos que copulan al mismo tiempo un determinado número de moleculas orgánicas; que cada una de estas tiene una figura, que está en relacion con la parte de donde sale, pero que son parecidas en el hombre y en la muger; que todas las moléculas similares cuando llegan al útero, se atraen unas á otras; de modo, por ejemplo, que las procedentes del ojo, ó de la nariz, ó del brazo, ó del pulmon ó del dedo de la muger, no pueden unirse sino con las moléculas del ojo, de la nariz, del brazo, del pulmon ó del dedo del hombre; de aquí la semejanza entre los niños y el padre y la madre.

Entre todas estas opiniones ninguna hay que no se apoye en algun dato, que no haya sido defendida con talento, é impugnada con razones de algun peso, y que no tenga aun en el dia sus partidarios y sus antagonistas.

GÉNERO, m. *Genus*: grupo de objetos que tienen entre sí cierta analogía, y se aproximan por caracteres comunes: considerados estos mismos objetos bajo la relacion de sus caracteres distintivos, toman individualmente el nombre de *especies*. Cuando una especie no se puede referir á género alguno conocido, constituye por sí un solo género.

GENGIBRE. m. *Zingiber*. El *zingiber officinalis* es la sola especie de este género en la familia de las amomeas y monand. monog., de la cual la medicina saca algun provecho, y que como todas las otras especies vegeta en la India. En su rizoma es en donde reside toda la virtud; por esto en su país natal la convierten en rodajas que hacen confitar, en cuyo caso es comida con placer á pesar de un olor picante y de su sabor aromático y abrasador: es un excelente digestivo. De la misma se extrae un aceite esencial.

GENIANO, adj. *Genianus*; de *genion*, la barba; lo que tiene relacion con la barba. — *Apófisis geni* ó *geniana*, pequeña apófisis en la parte posterior de la sinfisis de la barba, sobre la cara lingual del hueso maxilar inferior. A menudo en lugar de una eminencia única, se encuentran cuatro tubérculos que se han considerado como otras tantas apófisis *genianas*.

GENIOGLOSO, adj. y s. *Genioglosus*. Nombre de un músculo de la parte anterior del cuello, llamado así porque se extiende de la parte media inferior de la apófisis geni, á la parte anterior y superior del cuerpo del hueso hióides.

GENIOFARINGEO, adj. y s. *Genio-pharinheus*; de *gennion*, la barba, y *pharinx*, la laringe; Wislow y Sabatier llamaban músculos *genio-faríngeos*, dos hacecillos de fibras carnosas que se extienden desde la apófisis geni á la faringe; hacen parte constrictor superior.

GENIOHIOIDEO, adj. s. *Geniohyoideus*: nombre de un músculo de la parte anterior del cuello; llamado así porque se extiende desde la parte media inferior de la apófisis geni, hasta la parte anterior y superior del cuerpo del hueso hióides.

GENIPA, f. *Genipa*. Género de la familia de las rubiáceas, tribu de las gardenieáceas y de la pentand. monog., cuyas plantas todas son indígenas de las comarcas cálidas del Continente Americano. La *genipa de América*, *g. Americana*, abundante en las Antillas, es una de las especies mas interesantes, no tanto por la rotundosidad de su copa ancha, extendida y formada de ramos casi verticilados, como por los ramilletes de flores terminales blanco-amarillentos y de un aroma suave, y tambien por las bayas carnosas de la magnitud de una naranja que los sustituyen, y que sazonadas al último del verano, son de un grande recurso para mitigar la sed de los habitantes de un clima tan caliente. Al propio uso sirve el hermoso fruto de genipa de las orillas del Orinoco, *g. caruto*, y el del *g. edulis* de Cayena.

GENITAL, adj. *Genitalis; generationi inserviens*; lo que tiene relacion con la generacion. Los órganos genitales, ó las partes genitales, antiguamente llamadas *genitarias (genitalias organi generationi inservientia)*, llamadas tambien *partes vergonzosas, (pudenda)* porque le pudor obliga á ocultarlas, *partes nobles*, porque desempeñan la importante funcion de servir á la conservacion y multiplicacion de las especies. El aparato genital macho se compone de órganos preparadores y conservadores del esperma, los testículos y sus cubiertas, los canales deferentes, las vesículas seminales, la prostata, las glándulas de Cowper y los canales eyaculadores, y el órgano destinado al cumplimiento del acto, el pene. El aparato genital de la muger comprende los órganos de la copulacion, vulva, y vagina; los organos de la concepcion, útero y sus anexos, y las mamas que sirven para la alimentacion del recien nacido.

GÉNITOCRURAL, adj. *Genitocruralis*; lo que pertenece á los órganos genitales y al muslo. Se llama *rama génitocrural*, la division del plexo lumbar que otros anatómicos han llamado *nervio subpúbico*.

GENITOURINARIO, adj. *Genito-urinarius*; lo que tiene relacion á la vez con las funciones de la generacion y la excrecion de la orina: *aparato génito urinario*, *vias*, *génitourinarias*.

GENOPLASTIA, f.; de *genys genyos*, mejilla, y *plassin*, ó *plattin*, formar: arte de formar la mejilla, ó mejor reparar cualquiera pérdida de sustancia que sufren las mejillas á consecuencia de chancros, úlceras, etc. La genoplastia, segun el método indiano, consiste

en cortar debajo de la mandíbula, encima de la parte lateral del cuello, un pedazo de piel de un tamaño determinado, cuyo pedículo corresponde al borde inferior de la pérdida de sustancia; en contornear este pedazo de modo que se aplique encima de la parte de la mejilla que se trata de restaurar, y en reunir con puntos de sutura los bordes de la solucion de continuidad precedentemente avivados. Cuando la adhesion es completa, se corta el pedículo por ser inútil. Otras veces se ha tentado tomar de otra parte del cuerpo (de la mano) el pedazo de piel necesaria. Otro tercer método llamado *método ordinario* ó *de Franco* consiste en disecar las partes blandas vecinas á fin de poder alargarlas, aproximarlas y disponerlas de modo que disminuyan la deformidad.

* **GEODA,** f. Esta palabra, procedente del griego, significa *cuerpo que encierra tierra*, sin duda porque en un principio sirviera para designar estos cuerpos sólidos y huecos que incluyen un núcleo movible como ciertos minerales de hierro limoso, conocidos con el nombre de *piedra de águila*, una materia terrea pulverulenta como ciertos pedernales de la creta, que tan pronto contienen sílice en polvo, como arcilla. Pero mas comunmente se reserva el nombre de *geoda* á unos riñones huecos ó á unas cavidades sombreadas, en una roca cuyo interior en ambos casos se halla tapizado de cristales de la misma, ó de diferente sustancia de la del mineral, ó sea de estalactitas. Estos cristales son notables sobre todo por la regularidad y limpieza de sus formas; de modo que de esto parece debe concluirse que dichas cavidades presentan á las moléculas minerales la facilidad de disponerse del modo mas ventajoso para tomar su figura ordinaria. Son muy notables sobre todo en las cavidades de las rocas volcánicas. *

GEOGNOSIA, f. *Geognosis*; de *geo*, tierra, *gnosis*, conocimiento; ciencia que enseña á conocer la estructura, situacion respectiva y natural de las grandes masas de rocas ú otras sustancias minerales que entran en la formacion del globo terrestre; es lo mismo que *geolohia*.

GEOPITECOS, m. pl. Esta expresion que significa *monos que viven en tierra*, fué aplicada por Geoffroy á las especies de cuadrumanos americanos que se ven reducidos á vivir constantemente en tierra por la ineptitud de su cola para poderse enroscar al rededor de los cuerpos. Pueden con todo á beneficio de sus manos tan solo trepar los árboles y saltar por las ramas, hasta encaramarse en las partes mas elevadas de las cimas cuando se ven acosados por los pequeños cuadrúpedos carniceros. Los calitricos, nictipitecos, sakis y braquiuros forman los grupos principales de esta tribu.

GEOSAURO, m. Cuvier llama así (de dos palabras griegas que quiere decir *tierra* y *lagarto*) al saurio fósil que Sœmmering diera á conocer con el nombre bastante impropio de *lacerta gigantea*. Por lo demas se ha hecho justicia al celo de su descubridor, por cuanto su nombre forma el específico del ser que nos ocupa, siendo llamado este por lo mismo *heosauro* de *Sœmmering*, *gœmmesinli* por unos, y *galilimnosaurus crocodiloides* por Ritgen.

GERANIÁCEAS, f. pl. *Geraniaceæ*; familia de plantas dicotiledóneas polipétalas con estambres hipogíneos, que tienen por caracteres: hojas simples ó compuestas, alternas, con ó sin estípulas, flores axilares ó terminales; cáliz con cinco sépalos, muchas veces desiguales y soldados por su base; córola con cinco pétalos libres ó ligeramente coherentes por su base, y en general torcidos en espiral antes de su expansion; de cinco á diez estambres, rara vez siete, libres ó monadelfos; anteras biloculares; de tres á cinco carpelos mas ó menos unidos entre sí, teniendo cada uno solo una celdilla: estilos en el vértice de cada ovario, distintos ó soldados entre sí, y terminado cada uno por un estigma simple. El fruto está compuesto de tres ó cinco cáscaras, indehiscentes ó abriéndose por su lado interno, ó bien tiene una cápsula con cinco celdillas polispermas, abriéndose en cinco ventallas. Los granos tienen un tegumento propio, algunas veces carnoso ó crustáceo exteriormente, y un embrion cubierto inmediatamente por el tegumento propio ó colocado en un endospermo carnoso.

GERANIO, m. *Geranium*, de *geranos*, grulla. Los geranios, llamados *picos de grulla*, porque su fruto está compuesto de cinco cápsulas terminadas cada una por una arista que le da la forma de un pico de grulla, constituyendo un género numeroso de la monad. decand., que ha dado su nombre á la familia de la *geraniáceas* ó gerámicas. Dos especies solamente han sido empleadas como antiespasmódicas y ligeramente estimulantes; *geranium moscatum*, geraniomoscado, y el *geranium robertianum*, geranio de Roberto.

GERBILLO, m. *Gerbillus*. Desmarest da este nombre al género de mamíferos que Ulliger llamó con el de *meriones*, nombre que Cuvier aplica á otro grupo igualmente vecino de los *gerbillos*.

GERBO, m. *Gipus*. Los animales que llevan este nombre, unidos á los gerbillos y meriones, constituyen un pequeño grupo de roedores clavículados, notables por la elegancia de sus formas, y mas que todo por la longitud de sus extremidades posteriores considerablemente mas largas que las anteriores, y tambien por la de su cola. Las comarcas cálidas del Africa, Asia, y América poseen todas algunos representantes de estos animales; viven sobre todo en las llanuras desiertas, y algunos se retiran á los bosques. Los antiguos no distinguian estos animales de los ratones; empero á las pocas especies de que tenian conocimiento les daban nombres que estaban en armonía con su modo singular de progresion. El nombre latino del *dipus* (dos pies) que actualmente llevan la mayor parte de ellos, aunque algo impropio, no es menos un ejemplo de lo que acabamos de decir, pues en rigor hace referencia á los dos pies mas desarrollados que tienen, á la manera que si les llamásemos bípedos. Los gerbos son animales habitantes de los lugares desiertos é incultos situados en las vastas soledades del norte del Africa y del Asia central y oriental; son tímidos, y se retiran á sus madrigueras para entregarse al reposo. Las raices ó semillas forman su alimento. Su andar consiste en el salto, del mismo modo que el de los cangurós, y en él están tan acostumbrados que de un brinco salvan un espacio de mas de diez pies. Por lo mismo los miembros anteriores solo les sirven para llevar el alimento á la boca, y si los emplean para andar es tan solo cuando tienen que subir por algun terreno pendiente. El *gerboa* y el *alactaga* son las dos especies principales. El género de los gerbillos, *gerbillus*, muy afin al anterior por sus costumbres y por la figura de su cuerpo, se aparta bastante de él por el sistema de denticion. La *herina* es una especie que habita la India. Las especies del grupo de los meriones, *merio*, son del Asia septentrional, tienen una fisonomía mas parecida á los ratones, pero su cuarto posterior es mucho mas elevado que el anterior.

* **GERGON Ó JERGON,** m. Especie mineral llamada tambien *zircon*, *zirconita*, *jacinto*, *ceillanita*, etc., que es un silicato de zircona. Hállase diseminado en las sienitas y rocas dependientes de las mismas, en los traquitos y otros terrenos volcánicos, y en cantos rodados en ciertos aluviones. Un peso de 4,4 dureza superior al cuarzo é inferior al topacio, cristalizacion en prismas de base cuadrada, modificados de suerte que se aproximan al octaedro, infusibilidad é insolubilidad en los ácidos, son sus principales caracteres. Las variedades de trasparencia se emplean en joyería y se llaman *jacintos*; antiguamente se usaban como medicinales, y daban el nombre á una confeccion muy célebre. Las variedades descoloridas se denominan mas especialmente *gergones*. *

GERMEN, m. *Germen*. Se llama así el rudimento de todo ser organizado. Chaussier ha definido el gérmen una parte organizada que contiene el elemento de la forma y del movimiento. El gérmen fecundado toma el nombre de *embrion*, tan pronto como se pueden distingnir en él los rudimentos del ser que debe salir de él. En botánica las palabras *gérmen* y *embrion* son sinónimas.

GERMINACION, f. *Germinatio*; de *germen*, el gérmen; desarrollo del gérmen; conjunto de fenómenos que presenta una semilla fecundada, cuando puesta en circunstancias favorables, el gérmen que contiene se desarrolla y produce un nuevo individuo. La germinacion exige cierta temperatura desde mas 3 á mas 30° centígr., y el contacto de la humedad y la accion del aire; pues una semilla plantada á mucha profundidad en la tierra no germina. La germinacion es mas ó menos pronta en las diferentes especies vegetales: por ejemplo, el nabo, las ju-

dias germinan en 3 dias; la lechuga en 4; el melon en 5; las gramíneas en una semana; las semillas cubiertas con un episperma duro, ó de un endocarpio leñoso, como las del melocoton, etc., no germinan sino al cabo de un año; algunas aun solamente al cabo de dos años como las avellanas, etc. El primer efecto aparente de la germinacion es la hinchazon de la semilla y el reblandecimiento de sus envoltorios; estos se rompen, y de la extremidad radicular del embrion sale el *caudex descendente* (radícula) que se alarga y constituye la raiz; casi al mismo tiempo el *caudex ascendente* (la *gémula*) empieza á desarrollarse inmediatamente encima del punto de insercion de los cotiledones, los levanta y hace salir de la tierra (cotiledones epígeos) formando estos las *hojas seminales*; ó bien el *caudex* no empieza sino debajo de los cotiledones, quedando estos ocultos debajo de la tierra (*cotiledones hipogeos*) se doblan y acaban por desaparecer. Cuando la gémula ha salido al aire libre, las hojitas que la componen se desenvuelven, se despliegan, se extienden y adquieren muy pronto todos los caracteres de las hojas.

GERMINADO, adj. *Germinatus*; de *germen*, gérmen; se dice de las semillas cuyas radículas empiezan á ser visibles.

GERMINATIVO, adj. *Germinativus*. Llámase *facultad germinativa* la que tienen las semillas de germinar, y mas generalmente las que poseen los cuerpecillos reproductores de ciertos seres organizados, despues de haber gozado durante un tiempo mas ó menos largo de una vida en cierto modo latente, de desarrollarse, cuando llegan á ser colocados en circunstancias favorables. — *Vesícula germinativa*; pequeña vesícula descubierta primeramente por Purkinje en la yema del huevo de las aves, y despues por él y por Baer en el huevo de un gran número de animales vertebrados é invertebrados, y por último hallada en el de los mamíferos por Jones y por Coste. Sobre esta vesícula, cuyo uso se ignora aun, se ha notado una *mancha* llamada tambien *mancha germinativa*, que Wagner fué el primero en describirla.

GEROCOMIA, f. *Gerocomia, gerocomice*; de *geron*, viejo, y *komein*, cuidar; higiene de los viejos.

GERONTOXON, m. Especie de mancha arqueada, circular y blanquizca que se forma en la córnea de los viejos, é incomoda á la vision.

* **GERRONOTO,** m. *Gerrhonotus*. Varios saurios *ciclolepidos* ó de escamas dispuestas en verticilos propios de Méjico y de la América central han sido reunidos recientemente en un grupo que lleva este nombre. Viven en los bosques ocultándose debajo las piedras á la manera que nuestros lagartos; su talla apenas excede á la de nuestro lagarto punteado. Parecen ovíparos. Participan con muchos saurios diferentes de la denominacion de *escorpiones* del horror mezclado de temor que inspiran los saurios de Europa y Africa; pero es infundado el miedo que inspiran, pues estos animales son tan inocentes como nuestros lagartos. Los *gerrhonotus, deppi, tæniatus, ruricollis, lichenigerus, tessellatus*, é *imbricatus*, son las especies mejor determinadas. *

* **GERROSAURO,** m. Nombre que se da á unos saurios ciclolépidos vecinos de los gérronotos, con los cuales presentan un aire de familia y parentesco que fácilmente se deja conocer. Todos los gerrosauros se hallan confundidos en la parte austral del Asia, en el Cabo é Isla de Madagascar, pareciendo ser los sustitutos de los gerronotos del antiguo Continente. Sus habitudes y modo de vivir nos son aun menos conocidas que las de estos últimos. El *g. lineatos* y el *g. ocellatus* son las dos especies conocidas. *

* **GERTNERIA,** f. *Gærtneria*. Planta dedicada al carpologista José Gaertner en reconocimiento de los servicios que prestó á la ciencia, y tipo de un género en la petand. monog., y en la familia de las rubiáceas que Decandolle opina debe trasladarse á las logáneas. La especie *g. vaginata* es natural de la isla Mauricio, en donde se la llama *café castaño*. *

GESNERIA, f. *Gesneria*. La memoria de Conrado Gesner, célebre naturalista, queda eternizada en el nombre de este género de la didinamia angiospermia y tipo de la familia siguiente. Todas las especies conocidas pertenecen á las comarcas cálidas de la América, y muchas de ellas han sido ya introducidas en nuestros jardines; todas plantas herbáceas ó frutícosas, notables por su elegancia, disposicion y riqueza de matices de su córolas. Merecen citarse como principales la *gesneria algodonosa, g. lomentosa*, originaria de las Antillas, sobre todo de la Jamaica y de Haiti; la *g. bulbosa*; la *g. acaulis*, con sus flores blancas cubiertas de pelos rojizos; la *gesneria de Honda, g. hondensis*, que los tiene verdes con largos pelos de color escarlata, etc., etc.

GESNERIEAS, f. pl. Jussieu colocó las gesnerieas entre las campanuláceas; luego las trasladó á las lobeáceas, y Richard creyó debian formar el tipo de un nuevo órden natural conocido con el nombre de *gesnerieas* ó *gesneriáceas*. Esta innovacion ha sido adoptada por Kunth. Pertenecen estas plantas á las corolifloras.

GESTA. Palabra latina que significa las cosas hechas. Se comprende bajo esta denominacion, usada en los tratados de higiene, todos los movimientos que la accion muscular imprime al cuerpo entero, ó solamente á algunas de sus partes; los diferentes modos de estacion, y las diferentes actitudes ó posiciones que dependen de esta accion muscular diversamente modificada, lo mismo que todos los movimientos extraños á los que obedece el cuerpo, y que pueden tener sobre la salud una influencia mas ó menos directa. Hallé dividia la clase de *gesta* en cuatro órdenes: 1º la vigilia, 2º el sueño, 3º el movimiento y locomociones, 4º el reposo.

GESTACION, f. *Graviditas*; del verbo, *gestare*, llevar: tiempo durante el cual la mujer y las hembras de los animales mamíferos, despues de haber concebido, llevan el feto en la matriz. En la muger la *gestacion* comunmente se llama *preñez*. La duracion de la gestacion es de nueve meses en la especie humana; tambien es de nueve meses para la vaca; de once para la burra; de cinco las cabras; de ciento y ocho dias en la leona; de cincuenta y seis en la gata. En los animales didelfos los fetos salen de la matriz interior aun antes de poder distinguir ninguno de sus miembros, y la gestacion continua en la bolsa inguinal hasta que han adquirido un desarrollo suficiente. — La palabra *gestacion* indica tambien el estado de un individuo que es llevado; *gestacion* á caballo, en coche, etc.

GIBA, f. En patología, se llama vulgarmente *giba* (*gibbus, gibba, tuber*) una eminencia resultante de una deformidad de la columna vertebral, de las costillas ó del esternon: V. Gibosidad.

GIBBON, Ó GIBON, m. *Hilobates*. Un grupo de monos del antiguo Continente constituye esta seccion bastante vecina de los trogloditas ó chimpanzés, y sobre todo de los orangos, con los cuales tienen de comun sus brazos, las conchas auditivas y la figura de las uñas. Los gibbones carecen de cola tambien y de abazones; su pelo es muy espeso, el hocico corto, y su encéfalo bien desarrollado. Por todos estos caracteres deben colocarse muy inmediatos al lugar que ocupa la especie humana en la escala animal, con la cual tiene muchos puntos de contacto. Estos animales tienen una talla mediana: son menos robustos que muchos otros del mismo género; tienen un carácter pacífico y hasta tímido; son poco activos; como el del hombre su régimen es omnívoro, inclinándose con preferencia á los frutos y sustancias vegetales todas; hacen mucho aprecio igualmente de los huevos, insectos, y hasta de varios animales de pequeña talla. Su habitacion es en las comarcas mas cálidas del Continente Asiático, y viven en bandadas de bastante consideracion. Las especies conocidas son el *onko* ó gibon grande, *h. lar*; el gibon ágil ó pequeño, *h. agilis*; el *wouwou* ó vuvú, *h. leucisca*; y el *siamang*, *h. syndactyla*.

GIBOSIDAD, f. *Gibbus*; del griego *ébasis*; se debe llamar *gibosidad* toda eminencia ósea anormal de una parte del tronco, ya á consecuencia de la caries de una vértebra, ya por una sencilla deformidad de estos huesos, de las costillas ó del esternon. Con todo, algunas veces se ha dado exclusivamente este nombre al mal vertebral de Pott; otros al contrario entienden por *gibosidad* la deformidad que resulta de una desviacion de la columna vertebral sin caries. Tomada en esta última acepcion, la palabra *gibosidad* se aplica á cualquiera especie de curba del raquis; comprende por consiguiente la *cyfosis* ó corvadura hácia atrás, corvadura de convexidad posterior, la *lardosis* ó corvadura hacia delante, que es mucho rara, y la *escoliosis*, ó corvadura lateral. — La cyfosis general caracterizada por la corvadura con convexidad de todo el espi-

nazo y sobre todo de su porcion dorsal, constituye la *giba* propiamente llamada. La cyfosis parcial de la espalda, que resulta á menudo del hábito de una posicion, produce la deformidad llamada, *cargado de espaldas*. La *escoliosis*, ó la desviacion lateral del ráquis, presenta necesariamente un sinfin de variedades, segun la region donde tiene su asiento y el sentido en que tiene lugar; pero casi siempre se encuentran dos corvaduras principales, la una dorsal, y la otra lumbar, dirigidas en sentido opuesto. La disposicion mas frecuente es aquella en la que última vértebra cervical, y la primera, segunda y tercera dorsales, describen una ligera curba, con convexidad izquierda, seguida de otra corvadura mucho menos pronunciada á la derecha, que se extiende de la cuarta á la undécima dorsal, y de una corvadura izquierda menos marcada en la region lumbar. La señal característica de esta desviacion, en su principio, consiste en la existencia de una salida prolongada, colocada entre el borde espinal del omóplato derecho y las apófisis espinosas, y de una eminencia parecida, á la izquierda en la region lumbar. Cuando la escoliosis está en este primer grado, el tronco aun viene á plomo, el sugeto *se sostiene mal*, sin que se vea aun la deformidad. Al segundo grado de la corvadura dorsal es predominante, y el tronco se inclina á la derecha, ó bien, la curba lumbar predomina, lo que es mas raro, y el cuerpo tiende á inclinarse á la izquierda, aun cuando la curba superior quede colocada á la derecha. Aquellos individuos en quienes existe tambien una escoliósis en segundo grado se llaman *contrahechos*. El tercer grado no es mas que la exageracion de las formas precedentes, y los sugetos entonces son *gibosos* de un modo muy pronunciado.

GIBSITA, f. Sustancia rara blanquecina ó verdosa, muy dura que la caliza, que consta de un átomo de alúmina y otro de agua.

*** GIESEGUITA,** f. Mineral raro, dedicado á Gieseck, agrisado ó verdoso, blando, que cristaliza en prismas romboidales ó hexagonales, y que segun la análisis de Stromeyer es un compuesto de seis átomos de silicato de alúmina y uno de trisilicato potásico. *

*** GIGANTE,** m. Con esta palabra debiera distinguirse todo animal, cuya talla excede de mucho á la ordinaria de los otros de la misma especie; pero apenas se usa de ella como no sea cuando se trata de aplicarla al hombre.

En todos tiempos se ha hablado de las sepulturas de los gigantes; por do quiera han sido hallados en ambos hemisferios, debajo el terreno que pisamos, enormes restos fósiles de animales, y sin la menor dificultad han sido atribuidos á hombres de una talla descomunal. Aunque Teofrasto fuese de parecer que procedian de elefantes, la credulidad pudo mas que sus juiciosas observaciones; y así posteriormente á él no tanto en los libros de los antiguos como en los de los modernos, hasta el momento en que Cuvier reunió estos fósiles para restituirlos á sus individuos, siempre se les creyó de origen humano.

Herodoto nos dice que los enormes huesos hallados en el monte Tegeo se creian ser los restos del hijo de Agamenon, bajo cuyo nombre fueron enviados y recibidos en Esparta. Los que se descubrieron en tiempo de Suetonio (siglo II de la era vulgar) en la isla de Caprea, formaban parte igualmente del antiguo héroe. En tiempos mas modernos el famoso Theatoback, gefe de los Cimbros que pelearon contra Mario, fue reconocido (en 1613) en los restos de un elefante, y esto contra todo el criterio de Riolan, que ya sostuvo procedian de un elefante ó de algun otro mamífero vecino suyo. Tampoco se ha olvidado el batracio, que el docto Scheuchzer declaraba ser el esqueleto de un hombre de grande talla, *homo diluvii testis*, etc. *

*** GIGARTINA,** f. *Gigartina*. Género del órden de las florideas de hojas cilíndricas ó nulas llevado por muchos al *ceramium*, y que ha sido confundido en las hidrofitas articuladas. Todas las gigartinas son ánuas, y habitantes la mayor parte del centro de las zonas templadas de ambos hemisferios. Entre sus muchas especies se halla la *gigartina helminthochorton*, musgo de Córcega de los farmacéuticos, *erba cuquera ó erba de Mallorca*, de los Catalanes, comun en nuestras costas sobre todo en las Baleares, que varias veces el comercio vende en lugar de la coralina, con la cual comparte sus propiedades vermífugas. La

solubilidad de esta en el ácido clorhídrico basta para descubrir el fraude. *

*** GILGUERO,** m. *Carduelis*. Género de pásseres conirostros que Lineo incluyó entre las fringilas, y se distingue por su pico exactamente cónico mas afilado que en los demas géneros. La especie indígena, *cadarnera* en catalan, es muy conocida por su belleza, docilidad y demas cualidades que la han hecho compañera del hombre y objeto de sus cariños. *

GIMNÁSTICA, f. *Gymnastice*; de *gymnazin*, ejercitarse, derivado de *gémnos*, desnudo; parte de la higiene que trata de todos los ejercicios y de la influencia que ejercen en la economía animal.

GIMNOCARPO, m. *Gimnocarpum*. Voz que tiene una acepcion cuádrupla en botánica. El primer órden de la agamia de Persoon se llama *gimnocarpo*; Achard designa con el mismo nombre las apoteginas ó escudillas de los líquenes: en carpología designa un fruto cuya superficie se halla desnuda de toda cubierta floral persistente; y por último *gimnocarpo* se llama igualmente un género de paronigíneas inmediato al *trianthema* en la pentand. monog. segun unos, y perteneciente á las portuláceas en el sentir de otros. El *gymnocarpum fruticans*, sirve de modelo á este género de plantas indígenas de la Arabia y de la Mauritania, en donde con las ramificaciones de sus raices dan estabilidad al terreno, y con el verdor de su follage hacen menos triste la soledad y estéril aspecto de dichas comarcas. *

GIMNODONTES, m. pl. Familia perteneciente al órden de los plectognatos de Cuvier; sus individuos se nutren de crustáceos y cofervas; su carne es mucosa en general y poco estimada, y hasta pasa por venenosa á lo menos en ciertas épocas. Los diodontes, los tetrodontes y las ruedas son sus principales géneros.

GIMNOSPERMIA, f. *Gymnospermia*. El primer órden de la clase didinamia en el sistema sexual lleva este nombre, que quiere decir semillas desnudas ó sin cubierta alguna en el sentir figurado de Lineo, puesto que en realidad las semillas están envueltas en un pericarpio. Contiene el órden casi todas las labiadas.

GIMNOSPERMO, adj.; de *gymnos*, desnudo, y *sperma*, semilla: epíteto dado á las plantas que tienen las semillas desnudas, al menos en la apariencia.

*** GIMNOTO,** m. *Gymnotus*. La falta total de aletas dorsales que expresa esta palabra con la presencia de una anal que reina en la mayor longitud de la parte inferior del cuerpo de estos peces, forman el carácter mas sobresaliente del género gimnoto, diferente de todos los otros apodos, especialmente de las anguilas, entre las cuales se confundian los peces de que nos ocupamos. El solo *gimnoto eléctrico, gymnotus electricus* ó *anguila de Surinam*, que habita en las aguas dulces de la América meridional, basta para llamar la curiosidad hácia el estudio de estos peces singulares, cuya virtud eléctrica prodigiosa basta para entorpecer la accion del hombre y otros animales mayores, y dar la muerte á los pequeños. *

GINANDRIA, f. *Gynandria*. Estambres y pistilos soldados en un solo cuerpo, es la expresion de este nombre que en Lineo lleva la vigésima clase de su sistema botánico. Los orquis, las aristoloquias, etc., pertenecen á ella.

GINÁNDRICO, adj. *Gynander*; de *gyné*, hembra, y *anir*, macho; dícese de una planta cuyos estambres están unidos á los pistilos.

GINANTROPO, m. *Gynanthropus*; de *gyné*, hembra, y *anthropos*, hombre; hermafrodita que tiene mas de mujer que de hombre.

*** GINCO y GINGO.** Las *Amanitates exoticæ* de Kempfer nos dieron noticia de un soberbio y hermoso árbol de la China y del Japon conocido con dichos nombres. Pertenece á las coníferas y á la monoecia poliandria. Ha sido llamado tambien *árbol de los cuarenta escudos*, y *nogal del Japon* despues que fué aclimatado en Francia por los años de 1738. La almendra de su drupa es comida en China por su sabor agradable, sea cruda como postres, ó bien formando parte de muchos guisados. La parte del tronco que constituye la madera es de poco grosor, y la duracion del árbol cuando menos llega á un siglo. *

GINECOMASTO, m. *Gyneco mastus*; de *gyné*, hembra, y *mastos*, ma-

mas; hombre cuyas mamas son tan voluminosas como las de una mujer.

GINGIBÍTIS, f.; de *gingiva*, encía: inflamacion de las encías.

GÍNGLIMO, m. *Ginglymus;* de *ginglymos*, que significa propiamente charnela, gozne de una puerta: V. ARTICULACION.

GINGLIMOIDAL, ó **GINGLIMOIDE,** adj.; de ginglimo, y de *idos*, forma, semejanza: se dice de las articulaciones de la naturaleza del ginglimo.

GINOBASE, m. *Gynobasis:* nombre dado por Decandolle á la base (cuando es muy dilatada) de un estilo único, que supera las celdillas de un ovario dividido.

GINOBÁSICO, adj. *Ginobasicus*; dícese de los frutos cuyas semillas están de tal modo separadas las unas de las otras, que parecen otros tantos frutos particulares; pero todas están articuladas sobre un *ginobase* mas ó menos dilatado, que es la base de un fruto único.

GINOFORO, m. *Ginophorum* ; de *gyné*, hembra, y *pherin*, llevar: nombre dado por Mirbel á un sosten nacido de un receptáculo, y que sostiene al pistilo solo.

* **GINSENG** ó mejor **JIN-CHEN,** m. El ginseng es la raiz del *panax quinquefolium*, planta de la poligamia dioecia, familia de las uralias que crece en China ó en el Japon. Segun algunos autores la raiz del ginseng no debe confundirse con la raiz del *ninsin*, que proviene del *Sium ninsin*, L., pentand. digin., y que es mucho menos estimada. Otros piensan al contrario, que estas dos raices son las mismas. El ginseng es aromático y amargo, por consiguiente estimulante y tónico, pero desusado, no tan solamente por la rareza, sino tambien porque la materia médica nos ofrece una infinidad de medicamentos preferibles.

* **GIOBERLITA,** f. Con este nombre se designa el carbonato de magnesia llamado tambien *baldisserita*, *breunerita*, *walmstedita*, y con mucha impropiedad *dolomia* y *magnesita*, puesto que aquella es un carbonato de cal magnesífero, y la *magnesita* un silicato de magnesia. La gioberlita cristaliza en el sistema romboédrico; es ordinariamente blanca ó parda y hasta negra; goza de menor dureza que la aragonita. Una variedad laminar se halla ordinariamente en medio de las rocas de serpentina, sobre todo en los Alpes del Tirol y del Piamonte. *

GIRASOL, m. Nombre, que aplicado antiguamente á todas las plantas cuyas flores siguen los movimientos del astro vivificador, se concretó al *helianthuus annuus*, L. En algunos libros modernos se ha aplicado indebidamente al tornasol, *croton tinctorium*, L. — En mineralogía, se ha llamado *girasol* toda sustancia mineral que refleja los rayos de luz descomponiéndolos. Pero entre los lapidarios ha recibido mejor aceptacion, siendo aplicado este nombre no mas que al *corindon asterio*, porque cuando debidamente cortado, presenta en efecto el fenómeno de un pequeño sol de seis radios, que cambia de posicion segun de qué parte viene la luz.

GIROMA, m. *Trica*; de *giroma*, espiral. Algunos botánicos llamaban así al receptáculo orbicular marcado de arrugas comunmente dispuestas en espiral; es particular de ciertos líquenes. Decandolle llama tambien *giroma* al anillo elástico que envuelve la fructificacion de los helechos.

* **GISMONDINA,** f. Sustancia hallada en ciertos terrenos volcánicos de Alemania, Escocia é Italia, que cristaliza en prismas rectangulares apuntados, sencillos ó cruzados de cuatro en cuatro, en lo que se parece á la *harmotoma*, pero difiere de ella por su composicion, pues poquísimo ó nada contiene de barita. *

GLADIADO, adj. *Gladiatus*; de *gladius*, espada; sinónimo de *ensiforme*.

* **GLADIOLO,** m. *Gladiolus*. Varias son las especies que forman este género de irídeas y de la triand. monog., notables casi todas por la hermosura de sus flores y cultivadas en los jardines, en donde los cuidados de los aficionados hasta cierto modo han logrado hacerles olvidar los calores y la luz del Cabo de Buena Esperanza. La tierra de los brezos, riegos moderados y frecuentes labores son las circunstancias favorables que se requieren para su buen cultivo. Es el *tristis*, llamado vulgarmente *lirio-junco*, *lliri-jonc* en catalan, da en primavera unas flores bonitas incoloras

de dia, que despiden un olor suave desde la puesta del sol y durante toda la noche. Una especie hay indígena de Europa, crece en nuestros sembrados, y no deja de causarles daño; es el *gl. communis*, llamado *espadilla*, en idioma provincial *espasas*. *

GLANDE, m. *Glans, balanos*. Se da comunmente el nombre de glande al fruto de la encina; pero en botánica la palabra *glande* es la denominacion genérica, con la que se designa todo fruto unilocular, indehiscente, monospermo por el aborto constante de muchos óvulos, proveniente de un ovario inferior, plurilocular y polispermo, cuyo pericarpo, enteramente unido á la semilla, presenta siempre en su vértice los dientes excesivamente pequeños del limbo del cáliz, y está cerrado en parte, rara vez del todo, en una especie de involucro escamoso ó foliáceo llamado *cúpula*. Tales son el fruto de la encina, del nogal, de castaño. — En anatomía se llama *glande* la extremidad del pene del hombre, que es prominente fuera del prepucio, está agujereado por el orificio de la uretra; su base cortada muy oblicuamente de arriba abajo y de atrás adelante, abraza la extremidad del cuerpo cavernoso, al cual está unido por vasos, y por un tejido celular muy denso; es circunscrito por un reborde saliente y redondeado que se llama *corona del glande*. El tejido del glande es esponjoso, eréctil, de la misma naturaleza que el de la uretra, pero mas dura y mas densa; exteriormente está revestido de una membrana mucosa provista de numerosas papilas, á las que debe su extremada sensibilidad. — Se ha dado tambien el nombre de *glande* á la extremidad del clitoris, cuya forma á poca diferencia es la misma que la del glande del pene, pero que no está perforado.

GLÁNDULA, f. *Adén*; de *glans* bellota; fruto de la encina. Los anatómicos llamaban en otro tiempo *glándulas* á un gran número de órganos de un tejido blando, como fungoso, y de una forma mas ó menos globosa ú olivar, pero muy diferentes en cuanto á su naturaleza y funciones. De aquí es que se han llamado *glándulas*: 1º á los órganos parenquimatosos que separan inmediatamente de la sangre un líquido cualquiera (el hígado, la parótida); 2º los cuerpos pequeños redondeados ó lenticulares que excretan inmediatamente en la piel ó en las membranas mucosas el fluido que las lubrifica; 3º los pelotones rojizos que se encuentran de distancia en distancia encima del trayecto de los vasos linfáticos; 4º diferentes cuerpos cuyas funciones son aun en la actualidad desconocidas, glándula de Pachioni, glándula pineal, etc. En el dia se da el nombre de glándula á los primeros de estos órganos, ó aquellos que son el asiento de alguna *secrecion*, y que están provistos de un canal excretorio; á los segundos se les llama *criptas ó folículos*; los terceros han recibido el nombre de *ganglios linfáticos*, y en fin los cuartos se han llamado *glanglios glandiformes*. Por consiguiente no se cuentan mas que diez y seis glándulas; las dos glándulas lagrimales, las seis glándulas salivales, las dos glándulas mamarias, el hígado, el páncreas, los dos riñones y los dos testículos. Algunos autores añaden tambien los ovarios en el número de las glándulas. — *Glándulas aritenóides*; reunion de pequeñas granulaciones de un blanco rojizo, semejantes á las de la glándula lagrimal. Están situadas en los repliegues que forma la membrana mucosa cuando va de la epiglotis á los cartílagos aritenóides y de estos á los tiroídeos. — *Glándulas bronquiales*. Se llaman comunmente así los ganglios linfáticos de los bronquios, situados delante de la bifurcacion de la traquea, al rededor de los bronquios y aun en los pulmones. En general son ovoídeos, redondeados ó lobulares, de un tejido poco consistente y friable, negro ó de un pardo oscuro. — *Glándula epiglótica*; conjunto de folículos mucosos aglomerados ó aislados, puestos delante de la parte inferior de la cara lingual de la epiglotis. — *Glándulas de Brunner*; folículos mucosos, cuyos conductos se abren en la superficie interna del estómago, y que guarnecen particularmente la superficie convexa de esta víscera en forma de racimos oblongos. — *Glándulas de Clopton-Havers*: V. SINOVIALES. — *Glándulas de Cowper*; próstatas inferiores, pequeñas próstatas, accesorias de las próstatas. Se llaman así dos pequeños cuerpos foliculosos, rojizos, colocados paralelamente á los lados del bulbo, y de la porcion membranosa de la uretra delante de la próstata, provistos cada uno de un conducto excretor que se insinua oblicuamente en el espesor de las paredes de la

uretra, y se abre en el canal por delante del verumontano. Estos dos cuerpos que en el hombre apenas tienen el grueso de un guisante, son mucho mas desarrollados en la mayor parte de los mamíferos, y su volúmen excede algunas veces al de las prostatas. Aunque llevan el nombre de Cowper, Meri las habia descrito antes que él en 1664. — *Glándulas accesorias de la parótida* : V. PARÓTIDA. — *Glándula de Harder* : folículo particular á ciertas especies de cuadrúpedos y aves, situado en el ángulo interno del ojo, y segregando un humor espeso y blanquizco, que saca afuera por un orificio situado en la cara interna del párpado. — *Glándulas de Littre* : folículos sebáceos que guarnecen la corona del glande. — *Glándulas de Meibomio*; nombre dado impropiamente á los folículos sebáceos situados en el borde de los párpados, en la base de las pestañas. Colocados al lado los unos de los otros, en forma de líneas amarillas, paralelas y verticales, segregan un aceite untuoso vulgarmente conocido con el nombre de *legañas*, cuando es producido en mucha abundancia. En el estado natural, el humor de Meibomio, parece destinado á mantener la suavidad de las pestañas, y prevenir que corran las lágrimas por la mejilla. — *Glándulas de Pacchioni*: granulaciones blanquecinas ó amarillentas que se observan en la pared interior de los senos cerebrales y de las meninges, cuya estructura y uso son desconocidos, y que Chaussier mira como concreciones accidentales. — *Glándulas de Peyer* : nombre dado impropiamente á los folículos que presenta la membrana mucosa de los intestinos delgados, particularmente del lado donde este intestino se ata con el mesenterio. — *Glándulas de Tyson ó glándulas odoríferas*; Eduardo Tyson, médico inglés, ha dado el nombre de *glándulas odoríferas* á pequeños tubérculos blanquizcos, mas ó menos salientes, formando en la corona del glande dos ó mas hileras regulares, y destinadas, segun Haller y Morgagni, á segregar el humor mantecoso, blanquizco y oloroso que conglutina algunas veces el prepucio con el glande. La imperforacion de estos pequeños tubérculos ha hecho desechar esta opinion por algunos fisiólogos, que en razon de la grande sensibilidad de las glándulas se han considerado como papilas nérveas. — *Glándula pineal, glándula tiroides* : V. PINEAL, TIROÍDES. — En patología se da vulgarmente el nombre de *glándulas* á unos tumores glandiformes, que consisten en una ingurgitacion de los ganglios linfáticos : V. GANGLIONITIS. — Los botánicos llaman tambien *glándulas* por analogía á las glándulas de los animales, á pequeños cuerpos redondeados que se observan encima de las hojas y tiernas ramas de ciertas plantas, y cuyo uso parece ser el de segregar algunos fluidos particulares. Segun las indagaciones de Mirbel, las unas están formadas de tejido celular solamente; las otras tienen ademas un gran número de vasos ramificados en el tejido; las primeras segregan un líquido excrementicio que rezuma al exterior y cubre su superficie; el fluido segregado por las segundas es al contrario, llevado á la circulacion, y sirve para la nutricion. Algunas veces se da tambien el nombre de *glándulas* á cuerpos ú órganos muy diferentes, y que no segregan ningun fluido; por esto se han llamado por Guettard *glándulas miliares* á los estómates ó poros de la epidérmis.

GLANDIFORME, adj. *Glandiformis*; lo que tiene la figura de glándula.

GLANDULAR, adj. *Glandularis; ó glanduloso, glandulosus*; lo que tiene el aspecto, la forma y la textura de las glándulas. — *Enfermedad glandular de las Barbadas* : V. ELEFANTIASIS DE LOS ARABES.

* **GLANDULITA,** f. Esta denominacion fue propuesta para distinguir las rocas que como el piromedio, llamado *pórfido orbicular* de Córcega, están compuestas de glóbulos ó esferoides diseminados en una masa de feldespato y cuarzo. *

* **GLAUBERITA,** f. Esta sustancia, llamada tambien *broñiartina* y *polyhalita de Vic*, es un sulfato de cal y sosa unidos ya en estado de pureza en proporciones casi iguales de cada uno, ya junto con una cierta proporcion de cloruro de sodio, magnesio, manganeso, hierro y de arcilla. Cristaliza en prismas oblícuos romboidales; su criadero el de la sal comun en cuyo interior se encuentra á veces, ó bien en medio de las arcillas salíferas que la acompañan como en Villarubia cerca de Ocaña en la provincia de Toledo. *

* **GLAUCIO,** m. *Glaucium*. Tal es el nombre de un género de papaveráceas y de la poliand. monog. instituido por Tournefort, y restituido por los modernos á pesar de la autoridad de Lineo que lo habia reunido á su *chelidonium*. El *glaucium flavum, chelidonium glaucium*, L., crece sobre los muros y en los sitios pedregosos de nuestro país. Sus propiedades parecen ser las mismas que las de las celidonias, y se dice que puede producir una demencia pasagera. Las especies *fulvum* y *corniculatum, ch. corniculatum*, L., son tambien de España, aunque menos comunes. *

GLAUCO, adj. *Glaucus*; nombre que dan los botánicos á las hojas de un aspecto verdoso ó de un azul blanquizco y como pulverulento. Este aspecto segun Decandolle, tan pronto es debido á una multitud de pelos extremamente cortos, y visibles solamente al microscopio, que retienen entre sí una infinidad de pequeñas burbujas de aire que impiden que la superficie se moje cuando se inmerje en agua; tan pronto á la separacion de una lámina muy delgada de tejido celular, bajo el cual se desliza una capa de aire que impide su contacto con lo demas de la hoja; tan pronto, y esto es el verdadero *glauco*, á una capa pulverulenta formada por una multitud de pequeños glóbulos de naturaleza cerca, que privan á las partes que tocan de ser mojadas por el agua.

GLAUCOLITA, f. Esta especie de mineral todavía poco comun pertenece á los silicatos aluminosos. Ha sido hallado en las montañas graníticas y cañizas que forman el hacinete del lago Baikal en Siberia. Se compone de silice, alumina, cal y potasa, á las que á veces se une un poco de magnesia y sosa.

GLAUCOMA, m. *Glaucoma*; de *glaykos*, verdemar. Wolhouse y algunos otros autores han llamado *glaucoma* á la opacidad del cristalino. En la actualidad se llama glaucoma el oscurecimiento del humor vítreo, que toma un color verdemar ó gris verdoso, de donde resulta la pérdida mas ó menos completa de la vista. Esta enfermedad ha sido algunas veces descrita con el nombre de *catarata verde*. Los patólogos no están acordes acerca la naturaleza del glaucoma, que algunos han mirado como una amaurosis, y otros como un cambio de textura de la membrana hialóides, de la retina y de la coróides. El tratamiento es el mismo que el de la amaurosis.

GLAUCOSIS, f. : V. GLAUCOMA.

GLENA, f. *Glene*. Cavidad superficial de un hueso en la cual se articula otro hueso.

GLENÓIDES ó GLENOIDAL, adj. *Glenoides*; de *glene*, pequeña cavidad articular, y *idos*, forma, semejanza; cavidad superficial en la cual la cabeza de hueso se encaja y se mueve en todos sentidos. Se llama mas particularmente *cavidad glenoidal* la escavacion de la cara externa de los huesos temporales, en la que es recibido el cóndilo del hueso maxilar inferior. Tambien se da este nombre á la cavidad, que está ahuecada en el ángulo anterior del omoplato para recibir la cabeza del húmero; en fin se ha nombrado *hendidura ó fisura glenoidal* una hendidura situada al fondo de la cavidad glenoidal del temporal; es la *hendidura ó cisura de Glaser*.

GLENOÍDEO, adj. *Glenoideus*; lo que pertenece á una cavidad glenoides. — *Ligamento glenoideo*; reborde fibrocartilaginoso que rodea la cavidad glenoidea del omoplato, y aumenta la profundidad de la superficie articular. Parece ser una expansion del tendon de la larga porcion del biceps.

GLERINA, f. Anglada ha dado este nombre á una materia comunmente de apariencia mucosa, que acompaña todas las aguas sulfurosas de la cadena de los Pirineos ó las que vienen de ellos. Es la misma sustancia que Longchamp ha descubierto en las aguas de Bareges, y llama *baregina*. Segun el primero de estos químicos, se formaria de todo y tendria un origen *pseudo-orgánico*; segun otros, aunque diferente de las materias filamentosas análogas que se observan en las aguas de Vichy, de Neris, etc., y que pertenecen á la clase de las artrodicas, la *glerina ó baregina* seria tambien una especie de principio orgánico. A este principio se debe tambien en gran parte los buenos efectos que producen las aguas de los Pirineos en la economía animal : V. AGUAS MINERALES.

GLIADINA, f.; de *glia*; glúten; principio inmediato indicado por Einhof en los guisantes, lentejas y habas. Segun Taddei es uno de los principios

que constituyen el *glúten*. Esta sustancia se presenta en láminas delgadas y frágiles, de un amarillo de paja, de un olor de miel, de un sabor algo dulce y aromático; es insoluble en el agua y en el éter, soluble en el alcohol caliente, los álcalis y ciertos ácidos; es susceptible de contraerse al fuego al modo de las sustancias animales. Es un reactivo mas seguro que la gelatina para reconocer el tanino; tambien es un excelente contraveneno de las sales mercuriales.

GLICERINA, f. Materia azucarada, no fermentescible, que se produce por la reaccion de los óxidos metálicos en los cuerpos grasos durante la saponificacion, y que Scheele habia llamado *principio dulce* de los aceites. Pelouze, en un trabajo muy importante acerca los cuerpos grasos, anuncia que estos pueden ser considerados como el resultado de la combinacion de los ácidos estearico, margárico y oléico con la glicerina, formando, así como lo habia previsto Chevreul, verdaderos éteres. Al estado anhidro su composicion es C6 H14 O5. Puede combinarse con el ácido sulfúrico, produciendo un ácido particular líquido, llamado ácido *sulfoglicérico* que da sales cristalizables. Mirando la composicion de los cuerpos grasos del modo dicho, la saponificacion por los óxidos metálicos y por los ácidos se explica fácilmente: en el primer caso, los ácidos grasos se combinan con la base metálica poniendo en libertad la glicerina; en el segundo, los ácidos grasos están aislados, y la glicerina se une con ellos ó queda con disolucion en el agua.

GLICINA, f. Materia cristalizable azucarada anunciada por Bizio en el líquido que contiene el coco. Esta sustancia parece ser idéntica con el manito, del que tiene muchas propiedades.

GLICIRRINA ó **GLICIRRIZINA,** f.; de *glycirriza*, regaliz. Materia azucarada descubierta en la regaliz, y despues en el *polipodium vulgare*, por los Sres. Doebereiner y Robiquet. Es sólida, infermentescible, en masa de un amarillo sucio, de un sabor parecido al de la regaliz, soluble en agua hirviendo y alcohol, y precipitada de su disolucion acuosa por los ácidos; da entonces un depósito azucarado que se disuelve en agua hirviendo, que se toma en jalea por enfriamiento. Compone en parte el extracto negro ó zumo regaliz.

GLOBO, m. *Globus*; cuerpo esférico. — *Globo del ojo*: V. Ojo. — *Globo histerico*; sensacion de un cuerpo redondo que en la mujer parece subir del útero al abdómen, al pecho y la laringe produciendo una estrangulacion. — *Globo uterino*; prominencia redondeada, que el útero vuelto á su lugar forma encima de la sínfisis púbica, inmediatamente despues del parto. — Venda arrollada en un *globo, en dos globos*: V. Venda.

* **GLOBULARIA,** f. *Globularia*. La Europa sola contiene unas quince especies de este género de plantas dicotiledóneas y de la tetand. monog., tipo de la familia siguiente. Todas son plantas herbáceas, vivaces ó fruticosas, de flores pequeñas, violetas reunidas muchas entre sí en un receptáculo comun pajoso, de figura globosa, etc. La célebre *herba terribilis* del siglo XV es la llamada por algunos *turbit*, y generalmente *coronilla de fraile*, *g. alipum*, muy comun en nuestros paises meridionales, y que por su hermoso porte merece un lugar en jardines. Segun Clusio era usada por los médicos portugueses para combatir la terrible enfermedad que nuestros soldados heredaron de las mujeres del Nuevo Mundo. Todas las globularias parecen dotadas de las mismas propiedades, que son las de purgar y causar cólicos. Las de la *globularia comun*, *g. vulgaris* de nuestros prados secos y montuosos, son algo menos pronunciadas. *

GLOBULARIEAS, f. pl. Esta familia de plantas dicotiledóneas corolifloras reune los caracteres de las primuláceas, unido con los de presentar las flores pequeñas reunidas en cabezuela; la córola irregular de cinco lacinias desiguales en dos labios; cuatro ó cinco estambres alternos; ovario de un solo huevecillo; fruto unaquenio cubierto por el cáliz.

GLOBULINA, f. Lecanu ha dado este nombre á una sustancia particular, cuya presencia ha señalado en la sangre, y que formaria por su combinacion con la albúmina, la materia colorante de este fluido animal, *hematosina* de Berzelius, *cruorina* de Denis. Segun Lecanu la globulina es roja en estado de hidrato, de un moreno rojizo cuando seca, insoluble en el alcohol y en el agua, pero muy soluble en la

potasa y en el amoniaco; forma con los ácidos compuestos particulares; contiene siempre hierro. Su existencia como principio inmediato no está admitida en la actualidad. — Turpin ha dado tambien el nombre de *globulina* á una sustancia granujienta que colora en verde todas las partes de los vegetales, y que puede presentar todos los matices posibles segun las partes en que se observa. En las vesículas del tejido celular vista con el microscopio esta sustancia, se presenta en forma de cuerpecillos redondeados: cada uno de estos cuerpecillos es el mismo una vejiguilla, en la cual se forman despues otros pequeños granos, que crecen sucesivamente, acabando por romper la vejiguilla que los encerraba, y á su vez se vuelven la matriz de otros granos en la que se desarrollan los mismos fenómenos. Estos granitos, contenidos en cada grano de *globulina*, se han llamado *globulinos*. Segun los Sres. Trewiranus y Turpin así es como se desarrollaria y formaria el tejido celular de los vegetales. La globulina ha recibido de Decandolle el nombre de *crómulo*, de *groma*, color.

GLÓBULO, m. *Globulus*: pequeño globo. Se da este nombre á unos pequeños cuerpecillos, mas ó menos redondos, visibles por medio del microscopio en muchos líquidos y en algunos tejidos animales. — *Glóbulos del quilo*; cuerpecillos generalmente redondos, poco regulares, transparentes por su borde, cuyo número aumenta en el quilo á proporcion de los glóbulos de la grasa, y que se supone se vuelven pronto semejantes á los de linfa, porque no hay medio de distinguirlos de estos en los troncos de los vasos quilíferos. — *Glóbulos del calostro*: por lo general tienen una forma redonda; algunas veces, sin embargo, son aplastados y ovales. Distinguese en ellos una masa mas blanda, algo granujienta que forma la base, y unos pequeños globulitos redondos, mas ó menos apretados los unos contra los otros en el interior de esta masa; son pues unos agregados de granitos, no encerrados en un envoltorio, pero aglomerados en una sustancia amorfa. Se cree que desaparecen de la leche hácia los veinte dias despues del parto; pero que permanecen cuando la secrecion lactea está alterada por alguna enfermedad, y que por medio de ellos se puede distinguir en las nodrizas la leche mala de la buena. — *Glóbulos* ó *cuerpecillos glandulares*; pequeños cuerpos redondos, ovales ó de forma varia, que se descubren en el agua en que se ha abierto un ganglio nervioso. Estos cuerpos son de color amarillo rojizo; de una blandura análoga á la de la cera, pálidos en su contorno, y de un aspecto granugiento en su superficie: son unas vesículas que contienen otra vesícula clara y un cuerpecillo brillante; están guarnecidos de unas prolongaciones que realmente forman parte de su sustancia; á su acumulacion se debe el color amarillento y la intumescencia de los nervios en los ganglios: un tejido celular tupido los separa en masas globulosas, entre las que se deslizan los hacecillos nerviosos. — *Glóbulos de la leche*; cuerpecillos generalmente esféricos, cuyo diámetro es hasta 0,014 de línea, que existen en cantidad enorme en la leche, de modo que para distinguirlos aislados, es necesario extender en una grande cantidad de agua una gota de este líquido, despues de tenerlo algun tiempo en reposo se elevan en la superficie. Son unas verdaderas vesículas membranosas que contienen grasa. — *Glóbulos del moco*; pequeñas vesículas que se encuentran en todos los jugos mucosos, en las orinas, la saliva, el sudor, etc.; son los que forman la mayor parte del sedimento que se ha convenido describir como un moco mezclado con diversas secreciones. — *Glóbulos del pus*: vesículas microscópicas, que parecen ser células elementales, á punto de transformarse en las de los tejidos que el organismo regenera en los sitios en que se verifica una supuracion. — *Glóbulos de la sangre*; examinando con el microscopio la sangre de los animales de sangre roja, se halla compuesta de un líquido (*el plasma*) en el que nadan unos cuerpecillos colorados. Estos cuerpecillos son aplastados en forma de disco, redondos en el hombre y en la mayor parte de los mamíferos (excepto en el camello y la paca que los tienen elípticos), elípticos en las aves, los reptiles y los pescados, á excepcion de los pescados ciclostomos que los tienen redondos. Su diámetro en los del hombre es de 0,0025 ó 0,0032 de línea; su grueso excede en mas de un cuarto á su longitud: son muy elásticos, blandos y flexibles; mas pesados que el suero y aun que el plasma de la sangre, en donde se hunden tanto mas,

cuanto son mas gruesos, pues que su pesadez es proporcional á su volúmen. Así es que se precipitan rápida y completamente los de la sangre de la rana, con lentitud y muy poco los de la sangre agitada del hombre y de los mamíferos. En ciertas enfermedades su precipitacion se verifica rápidamente, y el plasma se coagula encima de ellos sin sujetar á ninguno, fenómeno ordinario en ciertos animales en estado de salud, y que explica la formacion de la *costra inflamatoria*. La permanencia de los glóbulos en el plasma coagulado es la que le da un color rojo al coágulo, el cual sin esta circunstancia seria blanco. Cada glóbulo se compone de una especie de saco membranoso, que contiene un cuerpecillo sólido, redondo ú oval, y probablemente un líquido que tiene la sustancia colorante en disolucion. Sumergidos en el agua, se abren de repente y se hunden al rededor del nucleo. Tienen la propiedad de unirse los unos á los otros y de formar columnitas: esta propiedad parece ser la causa de que durante la coagulacion todos ó casi todos los glóbulos se unan con la fibrina. Cuando el plasma es muy concentrado, y mas aun cuando está muy extendido, cambia de tal modo la forma de los cuerpecillos, que no se unen; entonces la coagulacion es incompleta, ó al menos una parte de los glóbulos no se une al coágulo, y esto es sin duda lo que produce en el suero el sedimento rojo que se observa con bastante frecuencia en las enfermedades. Filtrando la sangre batida, y deduciendo del peso del coágulo el peso conocido de la fibrina, se determina aproximativamente la cantidad de los glóbulos de la sangre con relacion al suero y al plasma.

Existe una notable relacion entre la cantidad de estos glóbulos y el calor natural en cada especie animal, y sin duda tambien que es debido en gran parte á ellos el que la sangre tenga la facultad de excitar y sostener el movimiento vital. Las aves son las que entre todos los animales, tienen la sangre mas rica en glóbulos; pues forman el 0,14 á 0,15 del peso total de este líquido, siendo tambien estos animales los que tienen la temperatura mas elevada: en el perro, el gato y en todas las especies de carnívoros y omnívoros entran estos glóbulos en la composicion de la sangre por el 0,12 ó 0,13 de su peso total: en el caballo, en el carnero, la vaca, el conejo y todos los herbívoros solo forman los 0,07 ó 0,08, por último en todos los animales llamados de *sangre fria*, á causa del poco calor que ellos desarrollan, la cantidad relativa de los glóbulos no pasa de 0,05 ó 0,06 del peso total de la sangre. En el hombre, segun Laennec, es de cerca de 0,12 de su peso; y se ha notado que disminuye en la clorosis, despues de sangrías repetidas y por los progresos de la edad.



A Glóbulo de sangre humana, aumentado de 1,000 en diámetro.

B Glóbulo de sangre de gorrion, aumentado tambien de 1,000 veces en diámetro.

C Glóbulo de sangre de rana agrandado de 700 veces y visto de perfil.

D El mismo glóbulo visto de frente, la cubierta está rasgada de modo que se puede ver el interior. — Denominacion de ciertas preparaciones farmacéuticas apropiadas al sistema homeopático.

GLOMERIDE, f. *Glomeris*. Género de miriápodos en la familia de los quiloñatos, terrestres todos, que permanecen escondidos debajo las piedras, y se contraen en bola cuando se les quiere coger ó se les incomoda. Pocas son las especies conocidas, y una de ellas á causa de su habitud es conocida con el nombre de *armadillo pustulatus*.

GLOSALGIA, f. *Glossalgia*; del griego *glossa*, lengua, y *algos*, dolor; dolor de la lengua.

GLOSANTRAX, m. *Glossanthrax*; de *glossa*, lengua, y *enthrax* carbunclo, carbunclo de la lengua; enfermedad particular al ganado mayor, y rara en los hombres.

GLÓSICO, adj. *Glossianus, glossicus*, lo que pertenece á la lengua; sin. del *lingual*.

GLOSÍTIS, f. *Glossitis*; de *glossa*, lengua, y la terminacion *itis*, que significa inflamacion; inflamacion de la lengua. Cuando se limita á la membrana mucosa, es de poca importancia por sí misma y cede muy pronto á las bebidas mucilaginosas, á los baños, á los colutorios emolientes; á menudo tambien es ventajoso aplicar algunas sanguijuelas debajo de la base de la mandíbula. Pero comunmente esta glositis superficial es sintomática de una gastritis, de una enteritis, de una afeccion tifoídea muy grave, contra la que es menester dirigir todos los medios de tratamiento. La inflamacion del parenquima de la lengua es bastante rara; algunas veces tiene una marcha muy aguda, y puede determinar prontamente la sufocacion. Sus causas son la accion de sustancias ácres ó deletéreas, ó del veneno de ciertos animales, en la superficie de la lengua. Es menester apresurarse en practicar una ó dos sangrías generales, y luego aplicar numerosas sanguijuelas al cuello, á la barba, ó á la lengua. Se prescribe al mismo tiempo la dieta absoluta y todos los medios antiflogísticos, bebidas refrescantes, nitradas ó laxantes, purgantes drásticos. A menudo es menester practicar escarificaciones profundas en el tejido del órgano desde la base hasta la punta para procurar la desengurgitacion. En los casos extremos la inminencia de la sufocacion obliga á recurrir á la incision de la membrana crieotiroídea.

GLOSOCATOCHE, m. *Glossocatochus, linguæ detentor*; de *glossa*, lengua, y *katejo*, yo retengo. Instrumento de cirujía destinado á retener la lengua abajada para examinar el interior de la boca. Es instrumento que se cree inventado por Pablo de Egina; estaba compuesto de dos láminas, de las que la una llevaba en su extremidad un platillo que deprimia la lengua, y la otra en forma de herradura, se aplicaba debajo de la barba. No se usa.

GLOSOCELE, m. *Glossocele*; de *glossa*, lengua, y *kele*, hernia, tumor; hernia de la lengua; salida de la lengua fuera de la boca, dependiente comunmente de la hinchazon inflamatoria de este órgano. Algunas veces con todo se observa una *glosocele crónica*, una especie de ingurgitacion edematosa, que es susceptible de adquirir con el tiempo un volúmen considerable, de desformar las arcadas dentarias, los labios y aun la mandíbula inferior, y que puede hacer necesaria la amputacion de una parte de la lengua.

GLOSOCOMO, m. *Glosso-comus, glosso-comon*; de *glossa*, lengua, lengüeta, cosa alargada, y *comin*, cuidar. Los antiguos llamaban *glosocomos* los aparatos que servian para la reduccion de las fracturas y luxaciones de los muslos y piernas. Se lee en los autores un *glosocomo* de Hipócrates, un *glosocomo* de Nimfodoro, un *glosocomo* de Galeno, un *glossocomo* de Ambrosio Paré, etc. El *glosocomo* de Hipócrates consistia en una larga caja de madera abierta por la superficie superior y por las extremidades, en la que se colocaba el miembro fracturado; lazos pasados encima de la fractura pasaban por poleas fijas en la parte superior de la caja, otras aplicadas encima de la fractura, se atan á un travesaño móvil de la parte inferior, puesto en movimiento por medio de un manuvio hácia la extension tirando de los lazos inferiores, al paso que los superiores hacian la contraextension.

GLOSOEPIGLÓTICO, adj. *Glossoepiglotícus*. Algunos anatómicos han dado el nombre de músculos glosoepiglóticos á dos pequeños hacecillos de fibras carnosas que nacen detrás de la cara superior de la base de la lengua. Santorini los ha llamado músculos retractores de la lengua.

GLOSOESTAFILINO, adj. y s. *Glossostaphylinus*; de *glossa*, lengua, y *staphyle*, campanilla; nombre de dos músculos llamados tambien algunas veces *glosopalatinos*, que se extienden desde las partes laterales y posteriores de la lengua al velo del paladar.

GLOSÓFAGO, m. *Glosophagus*. Estos queirópteros muy vecinos de los filostomos, con quienes en un principio fueron confundidos, pertenecen á los murciélagos istióforos, es decir, que tienen la nariz terminada por una membrana ú hoja. Las cuatro especies que se conocen pertenecen todas á la América meridional, y el *glosophago de Pallas*, *glosophaga soricina*, es la mas antiguamente conocida.

GLOSOFARÍNGEO, adj. y s. *Glosopharingeus*; de *glossa*, lengua, y *pharinx*, faringe. Algunos anatómicos han mirado como dos músculos que han llamado *glossofaringeos* algunos hacecillos musculares, que de las partes laterales y posteriores de la lengua van á ganar los lados de la faringe. Hacen parte de los constrictores superiores. — *Nervios glosofaringeos*, mi-

rados sin razon por muchos autores como una porcion del 8º par ó neumogástrico. Nacen de las partes superiores laterales de la medula vertebral, entre los nervios faciales y neumogástricos, en el suelo que separa las eminencias olivares de los cuerpos retiformes.

GLOSOGRAFÍA, f. *Glossographia;* de *glossa*, lengua, y *graphin*, descripcion; descripcion anatómica de la lengua.

GLOSOLOGÍA, f. *Glossologia;* de *glossa*, lengua, y *logos*, discurso; tratado de la lengua. — Tambien ha empleado esta palabra Decandolle para expresar el *conjunto de términos consagrados en un lenguaje científico.*

GLOSOPALATINO, adj. y s. *Glossopalatinus:* de *glossa*, lengua, y del latin *palatum*, paladar: V. GLOSOESTÁFILINO.

GLOSOTOMÍA, f. *Glossotomia;* de *glossa*, lengua, y *tome*, seccion; disección anatómica de la lengua. Algunas veces tambien esta palabra significa la amputacion de la lengua, ó la separacion de una parte de este órgano, efecto de su estado patológico.

GLÓTIS, f.; de *glotta* ó *glossa*, lengua; órganos de la palabra. Los anatómicos no están de acuerdo respecto de la parte de la laringe que debe llamarse glótis. Algunos autores dan este nombre á la hendidura oblonga de delante atrás larga de 10 á 11 líneas en el adulto y ancha de 2 ó 3, que presenta la laringe en su parte superior, circunscrita por delante por el cartílago tiróides y la epiglótis, por detrás por los aritenóides, y en los lados por los repliegues mucosos horizontales llamados *ligamentos superiores de la glótis*, y algunas veces *cuerdas vocales superiores:* repliegues que de la epiglotis se extienden al cartílago aritenóides. Otros llaman *glotis* á otra hendidura colocada á algunas líneas debajo de la precedente, limitada por delante por el cartílago tiróides, por detrás por el cartílago aritenóides, y de cada lado por dos pliegues formados por los ligamentos aritenóides que revisten la membrana mucosa. Estos repliegues son los *ligamentos inferiores de la glótis*, las *cuerdas vocales*, propiamente dichas. Tambien se han nombrado *labios ó cintas* de la *glótis* ó *cuerdas vocales inferiores.* A esta segunda hendidura era la que Bichat, Boyer y Cuvier han dado el nombre de *glótis*, por ser la que concurre especialmente á la produccion del sonido vocal. Sin embargo, comunmente se entiende por *glótis* el espacio comprendido entre los ligamentos superiores é inferiores, en los que se hallan los ventrículos de la laringe. — *Edema de la glótis:* V. EDEMA.

GLOTON, m. *Gulo.* El grupo en que el *gloton del norte* sirve de tipo, es un género no muy natural de los carnívoros plantígrados, como se deja comprender por los caracteres que presentan. De sus especies las hay pertenecientes á las regiones árcticas del antiguo y nuevo Continente, al Africa austral, y algunas naturales de los climas cálidos de la India y de las grandes islas vecinas. El *gulo arcticus* es célebre por su ferocidad, puesto que en momento de hambre ataca hasta á los animales mayores. Lineo lo habia juntado con los osos y llamado *ursus gulo.*

GLUCINA, f. *Glucina*; de *glykys*, dulce; óxido metálico descubierto en 1798 por Vauquelin en la esmeralda y agua marina, de peso 2,97, que da sales azucaradas con los ácidos, se pega á la lengua, insípida, infusible al fuego, soluble en la sosa y potasa, en los carbonatos de amoniaco, de potasa y de sosa, insoluble en el agua, soluble en los carbonatos alcalinos, y formando con los álcalis una pasta algo dúctil. No tiene accion con la tintura de tornasol; no enrojece el jarabe de violetas; es el óxido de metal *glucinio.* La *glucinia* (Gl2, O3 Si O3) se prepara reduciendo á polvo la esmeralda (Al2 O3, Si O3), y calcinándola con tres veces su peso de potasa cáustica. La masa se trata con ácido hidroclórico, y el líquido se evapora á sequedad. Se separa de este modo una gran cantidad de silice, añadiendo en seguida una gran cantidad de carbonato de amoniaco en el licor filtrado se precipita la cal, la alúmina y los óxidos de hierro que á mas contiene la esmeralda, y la glucina queda disuelta y pura, se hace hervir y se precipita carbonato de glucina, que basta calcinar para obtener la glucina pura.

GLUCINIO, m. Llamado tambien *glucio* ó *berilo.* Metal obtenido por Woelher de la glucina, y separada del cloruro de glucinio por medio del potasio. Se presenta en polvo moreno con pajitas lustrosas cristalinas. Se oxida á una temperatura elevada y convierte en glucina. No tiene accion con el agua á una temperatura ordinaria.

GLUCOSA, AZÚCAR DE UVAS, f. Se conoce con estos nombres el azúcar de los frutos que cristaliza en figura de coliflor, el azúcar resultante de la trasformacion del leñoso, del almidon, y del azúcar de cañas bajo la influencia del ácido sulfúrico, el de la diabetes, la parte cristalizable de la miel, y se le ha dado esta denominacion porque es de las uvas que se extrae principalmente. El azúcar de uva se encuentra en muchas familias, y en un gran número de frutos. *Propiedades.* — El azúcar de uvas está ordinariamente bajo la forma de pequeñas masas semiglobulares, ó mamilares, compuestas de pequeñas agujas, ó mas raramente de láminas entrecruzadas que presentan partes de rombos, salientes. Reducido á polvo y puesto sobre la lengua; tiene un sabor al principio fresco, que pasa luego á azucarado y mucilaginoso al momento que empieza á disolverse. Son necesarias dos veces y media de esta azúcar para dar á un cierto volúmen de agua el mismo sabor que el de cañas, y contiene mucha mas agua que este último. Funde á mas 65º y no á 100º, ó un poco menos, como se dice generalmente, perdiendo entonces 8 p. 0/0 de su peso. El azúcar fundido forma una masa amarillenta, trasparente, que atrae primero la humedad del aire atmosférico, se licua, y despues se cuaja en una masa cristalina granujienta. Destilado en seco da los mismos productos que el azúcar de cañas; se disuelve en el agua con menos facilidad, exigiendo para ello una vez y un tercio de su peso de agua fria, quedando largo tiempo sin disolverse aun cuando se le agite, y es por esta razon que no puede servir sino para polvorear los alimentos. Se disuelve con mas prontitud y en todas proporciones en el agua hirviendo; pero el jarabe no tiene jamás el mismo grado de consistencia que el del azúcar, y por este motivo se le emplea con ventaja en forma de jarabe bastante extendido á fin de que no cristalice. La disolucion ácuea de azúcar de uvas no se altera por sí sola; pero cuando se le añade fermento, entra en fermentacion vinosa, la que no concluye sino despues de mucho tiempo. Es menos soluble en el alcohol que en el azúcar de cañas: su disolucion saturada por ebullicion cristaliza durante el enfriamiento en cristales regulares que parecen retener alcohol combinado; pues que se ha hallado que capas cristalinas de este azúcar procedentes de una disolucion alcohólica, que habian sido conservadas por espacio de mas de 16 años, tenian todavía un sabor alcohólico muy pronunciado. *Extraccion.* — Con el sistema continental varios químicos se dedicaron á obtenerle por un proceder que fuese fácil, pero los mejores trabajos que se han hecho sobre el particular se deben á Proust. El zumo de las uvas contiene en los años favorables de 30 á 40 por 100 de sustancias sólidas, que consisten principalmente en azúcar, que contienen tan solo un poco de albumina, de tártaro, goma y materia extractiva. Como es ácido, se empieza neutralizándole con la cal en polvo fino; cuando el zumo neutralizado se ha clarificado, se separa y mezcla con clara de huevo ó sangre, se le hace hervir y espuma. Así que el líquido hirviendo tiene la densidad de 1,32, se le deja enfriar. Al cabo de algunos dias el azúcar cristaliza en masas granujientas, se deja escurrir y somete á una fuerte presion; el líquido produce por evaporacion una nueva cantidad de azúcar. Sobre tres partes de azúcar cristalizable, el zumo de uvas suministra una parte de jarabe que es imposible hacer cristalizar. Para blanquearlo se mezcla con carbon animal. Los ácidos obran sobre el azúcar de uvas de un modo del todo diferente que con el de cañas; 1/10 de ácido sulfúrico que carboniza una disolucion de azúcar de cañas, no tiene la menor accion sobre el de uvas; 1/100 de ácido azóico vuelve incristalizable el azúcar de cañas, pero no impide que cristalice el de uvas. Para que este sea destruido por los ácidos es menester que estén concentrados é hirviendo. Con una disolucion concentrada de ácido arsénico, el azúcar de uvas adquiere al principio un color rojo, que despues pasa á moreno. Tiene menos afinidad con las bases que el azúcar de cañas; sin embargo, puede combinarse con ellas perdiendo su sabor azucarado, pero presenta tambien una propiedad muy característica. Si se pone cal en una disolucion de azúcar de uvas, esta base se combina con el azúcar sin colorarse; mas si se eleva

la temperatura á mas 56°, la disolucion se colora poco á poco, y convierte en una materia morena, amarga é incristalizable. Así vemos en ambos azúcares dos propiedades antagonistas muy notables: el azúcar de cañas es destruido por su ebullicion con los ácidos sin serlo por las bases; el de uvas, por el contrario, se destruye por su ebullicion con las bases, y no se altera con los ácidos. A pesar de esta diferencia importante, estos dos principios no pueden ser separados; en efecto, el de cañas se trasforma en azúcar mamilar por fuerzas muy débiles; la ebullicion con 1/100 de ácido le trasustancia en azúcar de uvas, y en este caso no hay, como en la trasformacion del almidon ó del leñoso en azúcar, formacion de ácido vegeto-sulfúrico; el ácido no pierde ninguna de sus propiedades saturantes, en nada se altera, nada cede al azúcar, no hay mas que fijacion de los elementos del agua. Una de las propiedades del azúcar de uvas es que calentado en disolucion con el de cañas cristalizable, al principio ambos se convierten en azúcar incristalizable, y despues por una accion mas prolongada se convierten en azúcar de uvas cristalizable.

El azúcar de uvas está compuesto de:

12	átomos de carbono	(36,80)
28	» hidrógeno	(7,01)
14	» oxígeno	(56,19)
54		100,00

En 1810 se preparaba en el mediodía de la Francia para las necesidades del comercio una cantidad bastante considerable de jarabe de uvas. Su preparacion era idéntica á la de la azúcar cristalizado, con la sola diferencia que para evitar la fermentacion del mosto y hacer mas fácil su manipulacion, le azufraban, y que en vez de evaporarle hasta 35° hirviendo, solo se evaporaba hasta 32. La operacion del azufrado la practicaban, ó bien agitando el mosto en toneles en que se habian quemado pajuelas azufradas, ó bien agregando al líquido ácido sulfuroso ó cal en polvo. En todo casos es de creer que uniéndose el ácido al fermento, impide que este obre sobre el azúcar, y de consiguiente la fermentacion no se puede producir, por cuyo medio es fácil conservar el mosto por mucho tiempo, al paso que si se dejase abandonado á sí mismo se perderia despues de algunos dias su sabor azucarado y se volveria viscoso. Cuando dicho jarabe está bien preparado tiene un color amarillento algo oscuro, principalmente si procede de mosto cocido de un modo conveniente de antemano. Encerrado en botellas, resiste por mucho tiempo sin que sufra fermentacion, aunque menos que el jarabe comun, lo que depende sin duda de que el azúcar contiene varias materias extrañas. No da al café ni al agua un sabor tan agradable como el azúcar de cañas; pero puede reemplazarle muchas veces y servir muy bien en la preparacion de los rosolis, compotas, ciruelas en el aguardiente, y en general en todas las frutas confitadas.

GLUCOSURIA: V. DIABETES.

GLUMA, f. *Gluma*: palabra de significacion muy vaga, que ha sido empleada por Lineo, para designar la especie de envoltorio situado debajo de la espiguilla en las gramineas, y que despues lo aplicó á todos los envoltorios de las flores de estas plantas, dando al externo el nombre de *gluma corolinea*. Despues han recibido todas estas partes una multitud de nombres, cuya multiplicidad ha dado orígen á una gran confusion.

GLUMADO, adj. *Glumatus*: dícese de una flor cuyos órganos sexuales están rodeados de glumas, como los de las gramineas.

GLUMILLA, f. *Glumella*. Se ha llamado así la gluma corolínea de Lineo.

GLUTEN, m. *Gluten*: materia descubierta por Beccaria, químico italiano, en los granos de los cereales, y considerada como una sustancia vegeto-animal, pues que contiene azoe. Mezclado íntimamente con el almidon, el azúcar, la albúmina, el mucílago, el glúten constituye la parte interior de muchos cereales, y sobre todo del trigo. Se extrae haciendo una pasta con harina de trigo, y malaxándola debajo de un hilito de agua hasta que esta no se vuelva lechosa; por residuo queda el glúten puro, sustancia de un blanco agrisado, blanda, pegajosa, insípida, de un olor espermático, muy elástica y susceptible de extenderse en capa muy delgada. Sometida á un calor suave, disminuye de volúmen perdiendo el agua que contiene: expuesto á la accion de un calor mas fuerte, se comporta como las sustancias animales. Es insoluble en el agua, los aceites y el éter, y en parte soluble en el alcohol. A este cuerpo es debida la propiedad que tiene la pasta de harina de levar; la harina de trigo es la que contiene en mayor cantidad que las demas harinas. Taddei ha demostrado que no es un cuerpo inmediato, que cuando se pone en contacto de alcohol hirviendo se disuelve una parte quedando otra sin disolver; á la primera le ha dado el nombre de *gliadina*, y á la segunda el de *zimoma*: V. ZIMOMA. Segun Bercelius estos productos no son sino la gelatina y albúmina vegetal.

GLUTEO, adj. *Glutius, glutæus*; lo que pertenece á las nalgas, lo que forma parte de las nalgas. — *Músculos gluteos*: estos músculos en número de tres forman la nalga, y la parte posterior superior del muslo. El *gluteo mayor* (sacrofemoral, Ch.), es un músculo ancho, muy grueso y cuadrilátero, compuesto de manojos carnosos oblícuos hácia adelante y afuera, y de bastante robustez. Se halla cubierto por la piel y la fascialata; y cubre la parte posterior del mediano, el piriforme, los géminos y el principio de los situados en la parte superior del muslo. Toma orígen en la quinta parte posterior del labio externo de la cresta del ileon, en la cara externa de su tuberosidad, en la parte inmediata del ligamento sacrociático mayor, y en el borde externo del sacro y del cóxis; y va á terminar con un tendon grueso y ancho en la rama de la línea áspera que va al trocánter mayor. Sus usos son extender y tirar atrás el muslo, hacerle girar llevando la punta del pié hácia afuera, y apartarle del muslo compañero: á veces fija tambien la pélvis al fémur, y la inclina hácia él en la marcha cuando nos hallamos sobre un pié. *Gluteo mediano* (ileotrocantereo mayor, Ch.); es ancho como el mayor, radiado con las fibras convergentes del ileon al trocánter, y en relacion con su cara externa con el mayor y la fascialata, y por la interna con el menor, el piramidal y origen de la porcion externa del triceps. Se inserta en los tres cuartos anteriores del labio externo de la cresta iliaca, y en el espacio que media entre esta y la primera línea semicircular; y va á terminar en el borde superior del trocánter mayor. Tiene los mismos usos que el precedente, con la diferencia de volver el muslo sobre su eje de afuera adentro. El *gluteo menor* (ileo-trocantereo menor, Ch.), es semejante al mediano, debajo del cual y sobre la articulacion coxofemoral está situado. Toma orígen en el espacio comprendido entre las dos líneas curvas del ileon, en la parte anterior del labio externo de su cresta, y en el borde anterior de la escotadura ciática; y termina en la parte anterior superior del trocánter mayor: tiene los mismos usos que el mediano. — *Arteria glutea* ó iliaca posterior; nace de la hipogástrica; sale de la pélvis por la parte posterior de la escotadura ciática entre el músculo piramidal y el gluteo mediano, y se divide en dos ramos, superficial y profundo, destinados á los tres gluteos, al piramidal, á los ligamentos sacrociáticos y partes inmediatas: el ramo profundo produce la arteria nutricia *posterior* del ileon, y la profundísima del ileon de Haller, que va á la articulacion coxofemoral.—La *vena glutea* acompaña á la arteria. — *Nervios gluteos*; el *superior* suministrado por el nervio lumbo-sacro antes de su reunion con el plexo ciático, sale por la escotadura ciática, y se ramifica por los músculos glúteos mediano y menor y por el de la fascialata: el *inferior* llamado por Boyer *pequeño nervio ciático*, proviene del segundo y el tercer par sacro, sale de la escotadura ciática debajo del músculo piriforme, y se divide en un gran número de ramos para distribuirse en el gluteo mayor y tegumentos del perine, bajando algunos ramos hasta la corva y pantorrilla.

GLUTINA, f.; de *glutinare*, coagular: nombre dado antiguamente por H. Rouelle á la sustancia que despues Fourcroy ha llamado *albúmina vegetal*, y que Soubeiran ha propuesto restituir. Es incolora, coagulable por el calor entre 50 y 60° y por el alcohol, precipitable por el sublimado y la nuez de agallas. Se combina con ciertos ácidos, y se disuelve en los alcalis.

GLUTINOSO, adj.; de *gluten*; parecido al glúten, que contiene glúten, que es pegajoso, viscoso como el glúten. — *Materia glutinosa*.

GNATITIS, f. Inflamacion de la mejilla ó parte carnosa del rostro.

GNATOPLEJÍA, f. Paralisis de las mandíbulas ó quijadas.

GNATORRAGIA, f Hemorragia procedente de las paredes internas de la boca.

GNATOSPASMOS, m. Contraccion espasmódica de ciertos nervios de la mejilla.

GNEISS. Mineralogistas y geólogos llaman así á una roca compuesta de de pajitas micáceas y de feldespato y granujiento, á las cuales á veces se hallan asociados el cuarzo, el talco y el grato, resultando de esto las tres variedades distintas de *gneiss cuarzoso, talcoso* y *grafitoso*. Si el *gneiss comun* contiene poco ó nada de cuarzo y los cristales de *feldespato* son visibles, la variedad resultante se llama *gneiss porfiroide*, pues afecta la verdadera apariencia del pórfido. Accidentalmente se encuentran en el gneiss turmalinas, granates y varios metales, como el hierro y el molibdeno. Su extraccion es en capas siempre distintas que, comunmente descansan sobre granitos, si es que no alternen con ellos; todo lo cual les coloca entre las rocas mas antiguas. La formacion á que pertenece el gneiss es rica en filones metaliferos y en sustancias de origen igneo.

GOLFO, m. *Sinus*. Los anatómicos han llamado *golfo de la vena yugular* una dilatacion considerable que forma la porcion posterior de la yugular interna, al nivel del agujero rasgado inferior del seno lateral de la duramadre.

GOLONDRINA, f. *Hirundo*. Género de pásseres curvirostros diurnos, cuyo vuelo, viajes anuales, nidificacion y demas costumbres son demasiado conocidas, á lo menos en cuanto á las especies *rustica* ó golondrina de chimenea, y *urbica* ó golondrina de ventana. No hay persona alguna que no haya observado su marcha en otoño y vuelta en primavera, la construccion de sus nidos en nuestras mismas casas, sus giros en el aire y sus demas circunstancias. Tenemos ademas entre nosotros la golondrina riberiega, *h. riparia*, y de roca, *h. rupestris*. Entre las especies exóticas, solo mencionaremos la *salangana*, *h. esculenta*, natural de las costas del S. E. del Asia, cuyos nidos gelatinosos, compuestos de plantas criptógamas y freza de pescado, son gran objeto de comercio en la India y China, como motivo de que se comen aderezados como las setas en nuestro pais, y se administran en calidad de demulcentes y restaurantes en las enfermedades de consuncion.

GOLONDRINO, m. Especie de tumor muy maligno que regularmente suele salir en el sobaco.

GOLPE, m. *Ictus, pligi*; efecto producido por un cuerpo que toca á otro; resultado del choque de dos cuerpos. — *Golpe de sangre*: designase vulgarmente con este nombre los ataques de apoplegia; sin embargo algunos llaman solamente *golpe de sangre* á las congestiones momentáneas de sangre hacia la cabeza; que si bien es cierto que se anuncian con los mismos síntomas que la apoplegia, como aturdimientos, pérdida momentáneadel conocimiento y una lesion mas ó menos profunda de los sentidos, desaparecen con prontidud, y el enfermo vuelve á su estado natural sin sufrir paralisis duradera. Designanse tambien con el nombre de *golpes de sangre* á las congestiones sanguíneas en diversos órganos, tales como la piel, el pulmon, etc. — *Golpe de sol, ictus solis*: efecto producido sobre una parte cualquiera de un ser viviente, animal ó vegetal, por la accion de un sol ardiente. En el hombre el efecto del golpe del sol cuando se limita á un miembro ó á una parte del tronco, es una especie de erisipela; pero cuando es sobre la cabeza, resulta algunas veces una afeccion cerebral intensa (*carus ab insolatione*, Sauvages): esta afeccion debe combatirse con las sangrías y todos los medios antiflogísticos.

GOMA ó TUMOR GOMOSO, *gummatum*. Los autores no están acordes acerca del significado que se debe dar á este nombre; la mayor parte sin embargo han llamado *gomas ó exostoses* blandas, á tumores sifilíticos desarrollados en el periostio á consecuencia de una inflamacion crónica del tejido fibroso. Se les ha dado este nombre, porque si se abren al principio, se encuentra en su interior una materia comparable al mucilago de la goma tragacanto. El tratamento debe ser el de las afecciones sifilíticas consecutivas.

GOMA, f. *Gumni*. La goma es un principio inmediato de los vegetales muy comun, se encuentra en todas las partes de las plantas herbáceas, en todos los frutos, en un gran número de raices y de tallos leñosos, en fin acompaña á muchas féculas. Para las necesidades de la medicina y comercio se extrae de muchas especies de *mimosa*, que crecen en los bordes del Nilo y en la Arabia, y de dos especies de árboles que forman vastas selvas en los bordes del Senegal, y que los naturales llaman *uerek*, y *nebued*, de árboles frutales de hueso, particularmente del cerezo del *astragalus tragacanthus* de la Isla de Creta, de la semilla de lino y de muchas raices de malváceas. La de las *mimosas* es la goma arábiga; la del uerek y del nebued es la *goma del Senegal*; la de los árboles frutales es la *goma del pais*; la del *astragalus tragacanthus* es la goma tragacanto. Los caracteres de todas las gomas son de ser sólidas, incristalizables, incoloras, insípidas ó al menos muy sosas, sin olor, inalterables al aire, solubles en el agua, susceptibles de formar con ella una jalea que se llama *mucílago*, insolubles en el alcohol, fácilmente descomponibles por el ácido nítrico que las transforma en parte en ácido múcico. La goma parece no diferenciarse del almidon, sino por una menor cantidad de oxígeno. Podria servir exclusivamente de alimento. Se emplea en terapéutica como emoliente. Guerin ha clasificado las gomas en tres grandes clases, segun los principios inmediatos que contienen. Ha reconocido en las gomas tres sustancias, que todas dan por el ácido nítrico ácido múcico, y que él llama *arabina, basorina* y *cerasina*. La primera constituye casi exclusivamente la goma arábiga, es incolora, insípida, transparente, calentada á 150 ó 200°, se funde, y se puede estirar en hilos; no cristaliza, se disuelve en el agua, pero no en el alcohol. La *arabina* comprende en su seccion las gomas arábigas del Senegal, la parte soluble del mucilago de la semilla de lino. La *basorina* está asociada con la precedente en muchas gomas, es insoluble, se hincha en el agua, forma una materia azucarada con el ácido sulfúrico. La *basorina* forma la base de las gomas basora y tragacanto. En fin la *cerasina* que tiene muchos puntos de contacto con la arabina, se convierte en esta última por la ebullicion en el agua. Guerin coloca en esta serie las gomas del pais, del cerezo, ciruelo, etc. —*Goma arábiga*: esta nos viene por Marsella. Se distinguen dos especies: la *blanca* y la *rosada*, llamada en Paris *goma tusica* ó *goma gedda*, del nombre de los dos puertos de Arabia (el Tort y el Gedda), haciendo disolver en frio una libra de esta goma, previamente lavada, en una libra de agua clarificada, colando la disolucion sin exprimir, y mezclándola con 8 libras de jarabe simple á 30° hirviendo y colando por la manga, se obtiene el *jarabe de goma*. Se obtiene de este modo un jarabe bien transparente, que contiene por onza una dracma de goma. Se prescribe tambien la goma arábiga disuelta en el agua (dos dracmas ó una onza en 40 onzas de agua, añadiendo azúcar ó miel).

La goma del Senegal va casi siempre mezclada á la goma arábiga. Se pueden distinguir cuatro variedades: la primera *transparente* y *muy soluble* análoga del todo á la goma de Gedda ó goma rosada de Arabia: tan pronto se presenta en lágrimas secas, duras, poco voluminosas, redondeadas, orales ó vermiculadas, arrugadas al exterior, vidriosas y transparentes interiormente, de un amarillo muy pálido, ó casi blanco; tan pronto en gruesos pedazos menos secos, menos frágiles, blanduscos, impuros, siempre transparentes y de un blanco rojizo. La segunda es la *blanca*, es la goma mas blanca de la especie precedente que se ha dividido por su exposicion al aire seco. La tercera es *peliculada*, es de ir, que su superficie está cubierta en algunos puntos de una película amarilla opaca. Se disuelve tan difícilmente como la precedente. La cuarta es la *verde*, lustrosa, mamelonada, se disuelve tambien con dificultad como la anterior. Estas dos últimas variedades deben desecharse por los farmacéuticos, lo mismo que las gomas del pais (*gummi nostras*); con todo, estas últimas gomas que se segregan durante el estío nuestros árboles de cuesco, de la familia de las rosáceas, tales como el cerezo, el ciruelo, el melocotonero, etc., no están de todo desprovistas de propiedades suavizantes.—*Goma de Basora*; sustancia mirada por algunos autores como una goma particular, *gummi toredonense*, que proviene, segun ellos, de un *mesembryanthemum*, se encuentra en pedazos irregulares, pequeños, blancos ó amarillos; menos

transparentes que la goma del Senegal, menos opacos que la goma tragacanto, no se disuelve en la saliva como la goma del Senegal, y no forma un mucílago espeso como la goma tragacanto. Otros autores miran la *goma basora* como un principio inmediato particular, que se encuentra tambien en la asafétida, el bedelio, el euforbio, el sagapeno, y del que una de las propiedades características es de hincharse extraordinariamente en el agua, y de volverse muy ligera sin que ninguna de sus partes se disuelva; este principio ha recibido el nombre de *basorina*. — *Goma ántime*; resina que se obtiene por incisiones hechas en el tronco del *himœa Courbaril*, árbol de la familia de las leguminosas. Tiene un color amarillo de azufre, frágil, semitrasparente, de un olor suave, se parece á la goma copal, de la que se diferencia por su grande solubilidad en el alcohol. — *Goma copal*: V. COPAL. — *Goma elástica*, ó *caoutchouc*; jugo coagulado del *hevea guianensis*: Aublet, árbol de la monoecia monadelfia, L., familia de titimalas, J. Tambien es suministrada esta sustancia por otras plantas, tales como la higuera de la India, la urceola elástica, etc. Se obtiene practicando incisiones en los vegetales que la contienen, se recibe en un molde piriforme, de tierra, el jugo blanco lechoso que fluye, y se forma una capa que se seca al vapor; aplícanse muchas capas de este jugo, abre e despues el molde, y se sacan sus fragmentos por una abertura estrecha. Preparado así el *caoutchouc* ó *goma elástica*, se encuentra en el comercio en forma de pequeñas botellitas: tiene un color moreno ó rosado, es sólida, tenaz y de una grande elasticidad, sin olor, sin sabor, inalterable al aire, insoluble en el agua, ablandándose un poco cuando esta está hirviendo. Por estas propiedades se ha empleado últimamente en la fabricacion de diferentes instrumentos de cirugía, como sondas, cánulas, etc., pero hoy dia casi generalmente se fabrican estos instrumentos con una mezcla de aceite de linaza y litargirio, con la que se barnizan ciertos tejidos. Se ha llegado á disolver fácilmente la goma elástica con el éter sulfúrico, ó con la nafta ó el petróleo; con cuya disolucion barnizando los tejidos se hacen impermeables á la humedad. — *Goma elemi*: V. ELEMI. — *Goma guta*: V. GUTA. *Goma Kino*: V. KINO. — *Goma sagapeno*: V. SAGAPENO, y tambien el artículo GOMORESINA.

GOMMITOS, m. pl. Denominacion genérica bajo la cual se han reunido la goma propiamente dicha, la basorina, el mucílago y la gelatina vegetal ó ácido péctico, sustancia cuyo carácter comun es de ser sosas, inodoras, traslúcidas, incristalizables, insolubles en el alcohol y el éter, solubles en los álcalis y en muchos ácidos, que aun aumentan su solubilidad, y de formar con el agua un compuesto viscoso.

GOMOSO, adj. Que contiene goma; agua *gomosa*, looch *gomoso*.

GOMO-RESINA, f. *Gummi-resina*. Producto vegetal que participa de la naturaleza de las gomas y de las resinas, y que parece resultar de la union de estas dos especies de sustancias. Se obtienen las gomo-resinas practicando incisiones en ciertos vegetales, y haciendo secar al sol los zumos de sus vasos propios. Las gomo-resinas van siempre unidas á un vehículo acuoso abundante; en esto difieren de las resinas que están disueltas en un aceite esencial. No son del todo solubles en el alcohol puro, pero se disuelven completamente en el alcohol débil hirviendo; siendo este un medio para purificarlas preferible al vinagre empleado antes. Las gomo-resinas fétidas, son sedativas del sistema nervioso y excitantes de las membranas mucosas; tales son la asafétida, el gálvano, la goma amoniaco, el opopónaco, el sagapeno. Tambien se comprenden entre las gomo-resinas el *bedelio*, el *euforbio*, la *goma guta*, la *mirra*, el *olíbano*, la *camonea*, el *aloes*, la *laca*.

GONFOLITA, f. Roca agregada, compuesta de partes redondeadas de diversas rocas del tamaño de un huevo á una avellana, con cimiento de caliza ó de maciño. Algunos la llaman *pudinga caliza*; los suizos *nagel-flue*. Corresponde á los terrenos superiores de sedimento ó á los aluviones antiguos. La famosa montaña de Montserrat y otras de la cordillera oriental que la liga con el Monseny, son formadas en gran parte de dicha roca.

GONAGRA, f. *Gonabra*; de *gony*, rodilla, y *agra*, presa, captura; se ha dado este nombre á la gota fijada en la articulacion de la rodilla.

GONALGIA, f. *Gonalgia*; de *gony*, rodilla, y *algos*, dolor; dolor reumático fijado en la articulacion de la rodilla.

GONARTROCACE, m. *Gonarthrocace*; de *gony*, rodilla, *arthron*, articulacion, y *kakia*, vicio, enfermedad; Bust ha descrito con este nombre la inflamacion de las superficies articulares de la rodilla: V. ARTROCACE.

GÓNDOLA-OCULAR, f. *Scafium oculare*; pequeño vaso del que nos servimos para bañar los ojos. Se llama tambien vaso ó *lebrillo ocular*.

GÓNFOSIS, f. *Gomphosis, clavatio, gomphosis*; de *gomphos*, clavo. Especie de articulacion inmóvil, en la que un hueso está embutido en una cavidad como un clavo en un agujero; tal es la implantacion de los dientes en los alvéolos.

GONGRONA, f. *Gongrona*; tubérculo redondo que se forma en el tronco de los árboles (*guggros*). Por analogía Hipócrates ha llamado *gongrona*, *gongrone*, el bocio.

GÓNGILO, m. *Gongylus*, ó *esporo, spora, sporula*; de *gongilos*, redondeado, ó reunido en forma redonda. Se han llamado *góngilos* unos corpúsculos redondeados, colocados en diferentes partes de los vegetales acotiledones, y que están en el lugar de las semillas. Algunos botánicos los miran como verdaderas semillas, que tienen necesidad de ser fecundadas para desarrollarse; y otros como unas especies de bulbillos. Willdenow reserva el nombre de *góngilo* para los glóbulos reproductores de las algas.

GONIOSO, m. Nombre con el que designa Galeno una especie de pulso en el que solamente se sienten los latidos en la extremidad de las artérias.

GONOCELE, m. *Gonocele*; de *gonos*, semilla, y *hele*, tumor; tumor espermático; acúmulo de esperma en los vasos seminíferos, llevada hasta el punto que los cordones espermáticos son duros, dolorosos y como nudosos, y con un dolor tensivo detrás del púbis y hácia el ano indica la hinchazon de las vesículas seminales: V. ESPERMATOCELE. Tambien se ha llamado *gonocele*, de *gony*, rodilla, y *kele*, tumor, la hinchazon de la rodilla.

GONÓFORO, m. *Gonophorum*; de *gonos*, generacion, y *pherin*, llevar; prolongacion del receptáculo, que sale del fondo del cáliz, y lleva los estambres y el pistilo, órganos de la generacion de las plantas. Difiere del *antóforo*, que lleva toda la flor, y que no existe sino en las cariotiladas.

GONORRÉA, f. *Gonorrœa*; de *gonos*, semilla, *rein*, manar; propiamente evacuacion de esperma. Los antiguos miraban los mocos de las evacuaciones contagiosas como esperma alterado y viciado, habiendo llamado *gonorrea* la afeccion conocida en la actualidad por *blenorragia*. Segun Rosquillon, el nombre de gonorrea debería haberse conservado; esta palabra significa toda evacuacion que tiene lugar por los órganos de la generacion (*gonos*). La verdadera *gonorrea*, ó flujo *espermático*, es la espermatorrea de los autores modernos.

GORDOLOBO, m. *Verdascum*. Género de la pentand. monog. y familia de las solanáceas, cuyas especies, cubiertas de tomento por lo comun y mucilaginosas, no contienen principio narcótico, á lo menos en cantidad perceptible. La especie vulgar que especialmente lleva el nombre indicado, es el *v. thapsus*, denominada antes *thapsus barbatus* y *candelaregia*; se usa como emoliente, y se llama *tripons* en catalan. Hay ademas en la Península los *v. thapsoides, blattaria, nigrum, lichnitis* y *miconi*. La penúltima se llama *candilera*, confundiéndola así con un *flómide*, la última, dedicada al doctor Micó, médico y botánico catalan, crece en los Pirineos y otras montañas elevadas, se administra en infuso ó cocimiento contra la tos, y se llama *yerba tosera*. El *thapsoides* se da á veces en lugar de *thapsus*, con el que los empíricos lo confunden, aunque sin mal resultado.

GORGERET, m. *Canalis, ductor, canaliculatus*. Se han llamado *gorgeretes*, porque son ahuecados en forma de garganta ó de canal estrecho, diferentes instrumentos empleados particularmente en la operacion de la talla y en la de la fístula del ano. 1º *Gorgeretes para la fístula del ano*. El *gorgeret de Marchettis* era una varilla de acero ó de plata de cuatro pulgadas de longitud, sin contar el mango, convexo de un lado,

ahuecado en el lado opuesto por una gotiera, cerrada en la extremidad libre del instrumento, abierto al contrario hácia el mango. Se introducia este instrumento en el recto, hasta que hubiese pasado el orificio interno de la fístula, hácia la cual revolvia el canal. Esta cubierta de lana ó de algodon recibia la punta de un bisturí, y servia de punto de apoyo al instrumento cortante en la operacion de la fístula por incision. El *gorgeret de Runge* no difiere del anterior mas que en el ángulo obtuso que forma el mango con el cuerpo del instrumento. El *gorgeret de Percy* difiere del de Runge por ser de madera, ligeramente cónico, y menos encorvado. El *gorgeret de Larrey* es de madera, ligeramente arqueado, aplanado en toda la longitud, y presenta en su extremidad una abertura destinada á recibir la extremidad de un estilete acanalado que se introduce por la fístula, que se saca por el ano con el gorgeret, y siguiendo la cánula se incinde todo lo comprendido entre las dos extremidades. El *gorgeret repelente*, inventado por Desault, para la operacion de la fístula por ligadura, es de cobre, cóncavo de un lado, convexo por el otro, terminado por un culo de saco, en el cual hay un pequeño agujero redondo, destinado á recibir el hilo de plomo, introducido por la fístula hasta el recto por medio de una cánula. Introduciendo entonces una varita de metal que resbala á lo largo de una gotiera practicada en el gorgeret, se fija en el fondo del culo del saco la extremidad del hilo, que en seguida es conducido afuera lo mismo que el instrumento. El *gorgeret de Pean*, no difiere de este sino por la forma del agujero destinado para recibir el hilo, que es en forma de *T* en lugar de ser redondo. El *gorgeret de Lefevre* es de ébano, tiene cerca de 8 pulgadas de largo, y presenta en una de sus extremidades una gotiera análoga á la de un gorgeret de fístula comun. En la otra extremidad hay un canal, en cuyo fondo hay un agujero que traspasa el instrumento de parte á parte, y va á terminar en una ranura circular que da la vuelta al instrumento al nivel del agujero, que tiene una línea de profundidad y tres de anchura. Cuando la extremidad del hilo de plomo, despues de haber pasado la cánula, entra en el agujero, se hace dar al instrumento una vuelta sobre sí mismo; el hilo se contornea sobre sí, se coloca, en la ranura circular, y entonces queda oblicuamente fijado; en seguida es fácilmente llevado á fuera.—*Gorgeret para la cistotómia*. Los gorgeretes usados para conducir las tenazas en la vejiga han sido modificados y multiplicados por Juan de Romani, cirujano de Cremona, que parece haberse servido el primero de él en el año 1525. La mayor parte sirven al mismo tiempo para incindir la vejiga. Se conoce particularmente el de Foubert, el de Ledran, el *gorgeret cistotomo* de Lecat. El gorgeret de Andouillet, los de Hawkins modificado por Michaelis, por Clinio, por Blicke, por Desault, son tambien *gorgeretes cistotomos*.

GORGONIA, f. *Gorgonia*. Género del grupo de los gorgonicos, division de los poliperos flexibles corticiferos, cuyos individuos por mucho tiempo han sido tomados por plantas que fueron llamadas con los diferentes nombres de *litofitos*, *queratofitos*, y *litoxilos*, siendo los pólipos en este concepto mirados como las flores de dichos vegetales pelágicos. Ignoramos todavía el modo de vivir, y la organizacion interior de los pólipos de las gorgonias, cuya figura, magnitud y color varian al infinito, como lo prueba por ejemplo considerándolas bajo este último aspecto el que se presenten con matices blancos, negros, rojos, verdes, violados y amarillos. Todos son habitantes del mar á grandes profundidades por lo comun, encontrándose mayores y en número mas considerable debajo los trópicos que en las latitudes frias y templadas. Lamouroux forma de las gorgonias cuatro secciones. Todas carecen de uso.

GORRION, m. *Pyrgita*. Género de pásseres conirostros, incluido con otros muchos en el *fringilla* de Lineo. Se diferencian de los restantes por su pico algo combado, con la mandíbula superior un poco mas larga que la inferior. Dos especies muy comunes son el gorrion doméstico, *f. domestica*, L., y el de los campos ó de noguera, *f. montana*, L.: todo el mundo conoce su audacia, sus costumbres, el daño que causan en los campos y sus demas circunstancias.

GOSIPINA, f. *Gossyphina*. Nombre dado por Thomson á una sustancia que se extrae del algodon. Es fibrosa, insípida, muy combustible; insoluble en el agua, alcohol y éter; soluble en los álcalis. Da ácido oxálico con el ácido nítrico. Sin uso.

GOTA, f. *Gutta*; en farmacia se llama *gota* la pequeña cantidad de líquido que se desprende en forma esférica del borde de un frasco ó una botella ligeramente inclinada. Ciertas sustancias muy enérgicas que no deben entrar sino en pequeñas proporciones en los preparados farmacéuticos, son prescritos por *gotas*; pero es evidente que el peso de una gota debe variar segun la gravedad específica del líquido, su grado de viscosidad, y la forma mas ó menos redondeada del borde de la tubulura; de aquí proviene la diferencia á menudo esencial y la necesidad de indicar la dósis en peso.

20 gotas de éter sulfúrico á 66°.	= 7 gr.
— got. de licor anodino de Hoffmann.	= 9 —
— de alcohol á 86° centes.	= 9 —
— de ácido acético á 10°	= 12 —
— de agua de Rabel	= 14 —
— de láudano de Sydenham	= 15 —
— de ácido sulfúrico á 66°	= 24 —
— de jarabe simple 35°	= 30 —

Tambien se ha dado el nombre de *gotas* á los medicamentos que se administran por gotas; en general son calmantes, prescritos particularmente en enfermedades nerviosas.

Gotas anodinas inglesas. —Medicamento compuesto de una onza de sasafrás, una dracma de subcarbonato de amoniaco, media onza de leño aloes, y dos dracmas de opio que se hace digerir en una libra de alcohol.

Gotas anodinas de Hoffmann: V. ÉTER.

Gotas cefálicas (alcohol de lavanda amoniacal del Codex). Se obtiene por destilacion de media onza de subcarbonato de amoniaco oleoso, de una dracma de aceite volátil de lavanda, y de media onza de alcohol rectificado. Este remedio estaba en boga en Inglaterra bajo el reinado de Cárlos II, y se prepara primitivamente con el espíritu volátil de seda cruda, el aceite volátil de canela, con alcohol.

Gotas de Seguin. — Se preparan destilando el opio, agua, y miel blanca, y disolviendo el extracto en alcohol.

Gotas de oro del general Lamotte (tintura nervio tónica de Bestucheff). Están compuestas de alcoholado de cloruro de hierro, y de éter sulfúrico rectificados en partes iguales.

Gotas negras Inglesas (black drops). —Varian mucho las fórmulas de esta composicion, y que contiene siempre un preparado de opio asociado á un ácido vegetal, cítrico ó tartárico, y á menudo con el zumo de la regaliz.

* *Gotas anti-histéricas del Dr. Josat*. — Se componen de 1 grano de cianuro potásico, 80 escrúpulos de agua de lechuga, y 25 escrúpulos de jarabe de flores de azahar: contra los ataques histéricos simples en cucharadas de café cada 10 minutos.*

* *Gotas de aconitina del Dr. Turnbull*. — Se componen de 5 granos de aconitina y 8 dracmas de alcohol rectificado. Contra el dolor espasmódico del yodo en embrocaciones.

GOTA, f. *Artritis*; afeccion que mirada primitivamente como catarral, ha recibido el nombre de *gota*, porque se creia que era causada por el depósito de un humor ácre en algunas de las superficies articulares. Esta denominacion que parece haber sido empleada por la primera vez en el año 1270, ha sido recibida en todas las lenguas de Europa. La gota es una flegmasía de las partes fibrosas y ligamentosas de las articulaciones, á menudo tambien se llama *artritis*; con todo este último nombre, ordinariamente reservado para las inflamaciones articulares sobrevenidas á las articulaciones, á consecuencia de golpes ó heridas: V. ARTRITIS. Esta enfermedad empieza casi siempre por un dolor vivo en los dedos gruesos del pié, sobre todo por la noche. De aquí pasa á las pequeñas articulaciones, despues de haber dado lugar á diferentes accidentes simpáticos que tienen principalmente relacion con los órganos digestivos; á lo largo es cuando se fija en las grandes articulaciones. Es una afeccion en extremo móvil y variable en sus vueltas. Puede ser hereditaria ó adquirida; en este último caso raras veces se manifiesta antes de los treinta y cinco años de edad: en el primer caso, á menudo se observa mas pronto. Algunas veces es muy difícil de distinguir de las diferentes especies de reumatismos. Durante los accesos, se manifiesta en la articulacion un dolor quemante y lancinante, con hinchazon, tension y rubicundez. Pueden afec-

tarse una ó muchas articulaciones, á la vez ó sucesivamente, y en ambos casos el acceso termina por resolucion á los siete ó treinta dias y mas; esto es lo que constituye la *gota inflamatoria ó aguda*, la *gota regular*. Otras veces hay dolores articulares mas ó menos vivos y hinchazon sin rubicundez, persistiendo los dolores, aumentando ó disminuyendo sin regularidad, sin presentar nunca intermitencias, ni por consiguiente accesos; en este caso la enfermedad toma el nombre de *gota atónica ó asténica*; tambien regularmente se llama *gota fria, gota blanca, gota nerviosa, gota irregular*. La gota no siempre se limita á las articulaciones. Se dice que es *subida*, cuando abandona súbitamente las articulaciones, para tomar asiento en el estómago, intestinos, pulmones, cerebro. A la *gota* tambien se han dado diferentes nombres segun las partes donde reside: se llama *podagra* la que afecta el pié, *gonagra* la que ataca la rodilla, *quiragra* la que ataca los manos. La *gota*, sea aguda ó crónica, cuando afecta por mucho tiempo una articulacion, da lugar á concreciones tofáceas esencialmente formadas de urato de sosa, de lo que resultan nudosidades; la *gota* toma en este caso el nombre de *gota anudada*. Los gotosos sacan sobre todo al fin de los accesos una orina roja, que deposita mucho ácido úrico, ó piedrecitas de urato de amoniaco; lo que prueba las relaciones de la gota con las afecciones calculosas de las vias urinarias. El tratamiento de la gota aguda como el de todas las flegmasias, consiste particularmente en el uso de los medios antiflogísticos. Es menester sobre todo insistir en la aplicacion de numerosas sanguijuelas al rededor de las articulaciones enfermas, seguidas de cataplasmas emolientes y aun narcóticas. Despues de las sangrías locales se administran ligeros purgantes que á menudo producen buen efecto; pero es menester desechar cualquier aplicacion irritante, tal como el remedio Pradier; cualquier purgante drástico como el *agua de Husson*, remedio secreto que se cree consiste en un extracto alcohólico de vegetales ácres, del cólchico ó de la graciola. Por lo demas, el mejor tratamiento consiste en la observancia de las reglas higiénicas.

GOTA CIÁTICA, f.: V. CIATICA.

GOTA, RAMPA, f. *Tetanuslateralis*. Fernel ha dado este nombre á una especie de tétanos que afecta uno de los lados del cuerpo.

GOTA ROSA: V. ROSA.

GOTA SERENA: V. AMAUROSIS.

GOTIERA, f. *Collicia*; ranura practicada en la superficie de un hueso, llamada así por la analogía con los canales que sirven para dar salida á las aguas de lluvia. Algunas gotieras están destinadas para facilitar el deslizamiento de los tendones, tal es la *gotiera bicipital*, la *gotiera sagital* que está para alojar vasos sanguíneos y particularmente venas (el nombre de *surcos* indica mas especialmente las ranuras que dan paso á las arterias). Algunas gotieras sirven solamente para sostener ciertos órganos, tal es la *gotiera basilar*: V. BICIPITAL, SAGITAL, BASILAR.

GRACIOLA, f. *Gratiola*. Tournefort colocó esta planta entre sus digitales, pero Lineo la separó de ellas para constituirlas en género en su diand. monog; ahora pertenece á la familia de las escrofularias. De las treinta especies que abraza segun Willdenow, la *graciola comun, gratiola officinalis* es la única que crece en Europa. En algunas comarcas recibe el nombre de *yerba del pobre* por emplearla como purgante la gente poco acomodada. Se usa como medicamento su tallo, hojas y flores en infuso ó reducidas á extracto.

GRAFIDE, m. *Graphis*. Género fundado por Adanson á expensas de los liquenoides de Dillen. Catorce son las especies que ya Eschariceaux conociera de ellos prescindiendo de las variedades, y á ellas deben añadirse mas de treinta que figuran en la criptogamia de las cortezas exóticas de Fée, y algunas que se hallan en la monografía de Dufour y en los autores alemanes.

GRAFIDEOS, m. pl. Tercer grupo del método ó clasificacion de Fée, que contiene los líquenes cuya fructificacion es alargada: son los *feroporeos* de Chevalier, constituyendo la primera seccion de la familia de los hipoxilos. Ocho géneros se incluyen en este grupo. La mayor parte de los grafideos se fijan sobre la epidermis de las cortezas sanas, sobre las que se encuentran en los troncos viejos ó sobre las piedras.

GRAFIPTERO, m. *Graphipterus*. Género de coleópteros, seccion de los pentámeros, familia de los carníceros y tribu de los carábicos. Sus individuos hallados en Alto-Egipto al pié de las palmas que llevan dátiles, revelan que á la par de ciertos dromios viven dichos insectos mas bien debajo la corteza de los árboles, que debajo las piedras de la orilla del mar, como se creyera comunmente. Al cogerlos dejan sentir un ligero ruido, como lo hacen casi todos los longicornios, cuyo ruido les mereció el nombre de xi-xis que les dan los naturales del pais.

*** GRAFITO**, m. *Plombagina, lapiz, hierro-carburado*, y vulgarmente *mina de plomo ó lapiz-plomo*, son tambien otros nombres de esta sustancia de un gris plomizo, grasa al tacto, de brillo oleoso metálico, facil de cortarse por un cuchillo, etc. Solo con mucha impropiedad puede llamarse hierro carburado, pues que la existencia de dicho metal ó de su óxido es accidental y en cantidades variables. De ahí se deduce que el grafito está esencialmente formado de la misma sustancia que el diamante, si bien que en diferente estado de agregacion molecular. Con frecuencia se presenta en pequeñas escamas amontonadas y confundidas unas con otras en láminas mayores, que le dan un aspecto pizarroso, ó en otras mas pequeñas, que le dan una apariencia compacta, ó mezclado con materias térreas, dando orígen el grafito terreo. Los terrenos intermedios y jurácios de los Alpes, Pirineos y otras comarcas, así de Europa como de América presentan el grafito en masas, filones ó sembrado. Sirve para formar lapiceros, disminuir el roce de las máquinas, y mezclado con arcilla para fabricar crisoles refractarios que se emplean para fundir metales, especialmente para el cobre.

GRAJUELA, f. *Gracula*. Género de pásseres dentirostros llamados tambien *martines*, naturales del Africa y de las regiones Asiáticas inmediatas al Oceano Indico. Las grajuelas son insectívoras, y algunas prestan grandes servicios destruyendo las langostas, sobre todo el *martin comun, gr. gryllivora* muy fácil de domesticar, y el llamado impropiamente mirlo de color de rosa, *turnus roseus*, L.; ambas especies son africanas, y la última aparece alguna vez en el mediodía de Europa.

GRAJO, m. *Garrulus*. Colocadas en la familia de los pásseres conirostros, estas aves forman un género bastante natural, cuyas especies esparcidas en todas las partes del globo se hacen notar por la vivacidad de sus colores variados. Brisson fué el primero que las consideró formando un género aislado. Lineo las confundió con los cuervos (*corvus*). Temminck se adhirió á esta opinion, pero Vieillot, siguiendo el parecer del primero, ha hecho que este género fuese definitivamente adoptado. La talla de estas aves no excede á la de las urracas; como estas, son omnívoras, habitan en los bosques reunidas en familias durante la mala estacion, y separadas en parejas en el verano; algunas emigran en el invierno, y otras son enteramente sedentarias. El *grajo ordinario, corvus glandarius*, L., y mejor *garrullus glandarius*, es la especie vulgarmente conocida con el nombre de *grajo*; presenta algunas variedades, y se halla esparcido en todos los bosques y matorrales de Europa alimentándose por lo general de bellotas, bayas, y semillas. El *grajo imitador ó boreal, garrulus infaustus*, Viell., es la otra especie de Europa que anida en los pinos y abetos á la altura de unos quince pies.

GRAMA, f. Este nombre *gramen* es aplicado, especialmente por nuestros herbolarios, médicos y farmacéuticos para indicar el rizoma ó tallo subterráneo de dos especies de plantas de la triand. monog. y de la familia de las gramíneas, el *panicum dactylon*, L., y el *triticum repens*, L. Usanse las dos en cocimientos y extracto como temperantes y diuréticas.

GRAMEN, Nombre latino del que nos servimos algunas veces como sinónimo de *graminea*.

*** GRAMINEAS**, f. pl. *Gramineæ*. Familia de monocotiledóneas muy natural é importante, compuesta de plantas herbáceas anuas ó vivaces, cuyo número es considerable, y su habitacion extendida á todos los climas desde la inmediacion del polo hasta la proximidad del ecuador; contiene todas las cereales, y en general las plantas conocidas por los antiguos con

el nombre colectivo de *gramen*, radical del que lleva esta familia, y yerbas de las praderías, céspedes, etc. Su instalacion ya aparece en los fragmentos de Lineo acerca del método natural. El maiz que sustenta la mayor parte de la América, el arroz peculiar del Asia meridional, el mijo y sorgo del Africa central; el trigo, centeno y cebada que alimentan el hombre en Europa, en Asia central y septentrional, y en la parte del Africa contigua al Mediterráneo, pertenecientes todas á la familia de que tratamos, bastan para hacer su estudio interesante bajo todos aspectos y consideraciones, y todavía mas si atendemos á las muchas especies de que los ganados sacan suculentos y apetecidos pastos. *

* **GRAMMATITA**, f. Nombre de una sustancia mineral blanca ó verdosa que por su composicion química pertenece á la especie llamada tremolita dependiente del subgénero *anfirolo*.

* **GRANADO**, m. *Punica*. Género de plantas dicotiledóneas, de la icosand. monog. y de la familia de las granáteas. Dos son las especies comprendidas en él: la *púnica granatum* que se cree oriunda del Africa septentrional y de las cercanías de Cartago, de donde la trajeron los Romanos, que con el nombre de *punica*, Cartago, quisieron recordar su patria, y la *punica nana*. La primera crece espontánea en Italia, Francia, en la península Ibérica, y en todos los países que rodean el bacinete del Mediterráneo; los Hebreos la conocian ya en los tiempos mas remotos, entre los cuales era objeto de opiniones religiosas antes que abrazaran el judaismo; entre los Griegos antiguos formaba igualmente un objeto de culto con el nombre de *Rhoa*. Por esto se cree con mayor fundamento que es indígena de las regiones mediterráneas, debiendo el nombre latino á crecer en abundancia en el litoral africano: mucho mas todavía cuando la encontramos tambien en todo el oriente hasta la India. Entre los Fenicios llevaba el nombre de *sida*, y Galeno le daba el de *citino*. Sus flores que ofrecen todos los matices cuando son dobles, constituyen lo que impropiamente se llama *rosas balaustrias*, usadas sobre todo por la medicina antigua; en la corteza de la raiz tambien halla esta un poderoso vermífugo contra la ténia, por cuya virtud se usa sobre todo en la India, y en la corteza del fruto epicarpio, *malicorium* de los antiguos, una sustancia astringente no menos usada por ella que por las artes en el curtido de las pieles. Para este fin era ya empleada por los antiguos en especial para los curtidos de los finos *marroquines*. El fruto llamado *granada* consta de una multitud de granos colocados en filas apretadas y distribuidas en varios compartimientos irregulares; estos granos contienen un zumo rojo muy agrio y refrescante, que se convierte en jarabe. El cultivo del granado en el litoral del Mediterráneo ha aumentado las dimensiones del vegetal, y comunicado un sabor tan grato á los granos del fruto, que se comen con placer sobre todo en el mediodía de Europa. *

* **GRANATE**, m. Sustancia mineral salina resultante de la combinacion del ácido silícico con la alúmina, formando un silicato de la misma, que al mismo tiempo contienen un poco de cal, de óxido de hierro ó los dos á la vez, y por fin tambien el hierro con el manganeso. Por efecto de esta variedad de composicion el granate en sentir de Beudant constituye un subgénero dividido en cuatro especies. La primera llamada *grosularia*, denominacion que ya fuera admitida para el granate verdecino, comprende igualmente los granates amarillentos ó rojo-naranjados conocidos con el nombre de *colofonita* y de *essonita*. Se compone de sílice, alúmina, cal, óxido férrico, y de algunas trazas de protóxido de manganeso. Con el nombre de *almandina* la segunda especie incluye el granate piropo, el sirio, el escarbúnculo; y en general todos los orientales de los lapidarios. La sílice, alúmina, el protóxido de hierro y algunas partículas del de manganeso son sus principios constitutivos. El granate negro es otro de los de la tercera especie llamada *melanita alocroita* y *rotofita*, y compuesta de sílice, protóxido de hierro, cal y á veces de un poco de óxido de manganeso; y los de la cuarta, llamada *espessartina*, tienen á corta diferencia igual composicion, pero su color es rojo ó pardo. Los granates cristalizan en dodecáedros romboidales ó en trapezóedros; tambien se presentan en granos mas ó menos voluminosos, ó en masas de aspecto vidrioso, resinoso á veces, llamados en este caso *granates resinoides*, entre los cuales aparece la colofonita: todos son duros, fusibles, y su peso específico es entre 3,35 y 4,24. Los gnesis, esquistos y otras antiguas contienen los granates en masas, segun es de ver en los Pirineos y en algunas montañas de Castilla, del mismo modo que las pegmatitas, las dioritas y las serpentinas, y tambien algunas rocas de orígen volcánico, como en el Cabo de Gata. Los granates de las dos primeras especies son los mas empleados en joyería; su precio es bastante subido no presentando faltas; se cortan ordinariamente en cabujon, y siendo cristalizados algunos lapidarios se contentan con limpiarles las facetas. Eran contados entre los cinco fragmentos preciosos de los farmacéuticos antiguos. *

GRANATEAS, f. pl. *Granateæ*. Familia de dicotiledoneas calicifloras, establecida por Dou y desmembrada de las mirtáceas de Jussieu. Consta de un solo género y dos especies. Esta circunstancia no debe obstar para admitir una familia fundada en caracteres sumamente claros y positivos, á pesar de las hueras declamaciones de los que afectan una adhesion nimia á todo lo que pensaron é hicieron nuestros predecesores.

* **GRANITO**, m. Una roca compuesta á corta diferencia en igual proporcion de feldespato laminoso, de cuarzo y de mica entremezclados recibe actualmente el nombre de *granito*. Si las tres sustancias están igualmente compartidas forman el *granito comun*, que luego da lugar á algunas variedades resultantes de los matices que su color presenta, y de la finura de su grano; si el granito de granos pequeños contiene cristales regulares de feldespato mayores que los de las otras sustancias que lo forman, tenemos el *granito porfiroide*. El granito contiene á veces cristales de anfíbolo y turmalina, metales diseminados con el hierro sulfurado, oxidado, estaño, molibdeno, titano y urano; varias otras sustancias como el berilo, corindon, cistrófano, epidoto, granate, pinita, etc.; masas de cuarzo, topacio, caliza, fluorita, etc., y en fin á veces algunos filones mas ó menos considerables de cuarzo, baritina, etc., que acompañan en estado de ganga á algunos metales. Constituyen gran parte de las principales cordilleras de montañas, y se pueden observar sus variedades en los Pirineos y otras sierras de la Península. Sirve para varias construcciones. *

GRANITONE, m. Los marmolistas de Toscana y muchos sabios italianos dan con frecuencia este nombre á una roca compuesta de feldespato y anfíbolo llamada *eufotide*.

GRANIZO, m. *Grando*; meteoro acuoso cuya causa aun es desconocida. En otro tiempo se creian que eran gotas de agua congeladas en las regiones superiores de la atmósfera, y que encontrando nuevas gotas líquidas las congelaban por su contacto, de modo que estas se pegaban al rededor de aquellas en capas concéntricas aumentando de este modo su volúmen; pero el intérvalo entre la tierra y las nubes no es bastante considerable para poder explicar de este modo la formacion de granos de granizo que algunas veces pesan mas de dos onzas. Por esto Volta supuso que el granizo se formaba por evaporacion, por enfriamiento ó por otra causa cualquiera entre dos nubes cargadas de electricidad diferente, que lo atrae y repele, hasta que el vapor acuoso esparcido en esta region de la atmósfera, condensándose en su superficie, su peso excede á las fuerzas eléctricas y se precipita hacia la tierra.

GRANO, m. *Granum*. El peso llamado grano es la 72ª parte de la dracma ó la 24 del escrúpulo. Se indica en las fórmulas por g. ó por gr. seguido de un número expresado en letras: por ejemplo 8 granos que se señalarán gr. viij.

gr. j.	= 0,054	gramo.
gr. ij.	= 0,11	gramo.
gr. iij.	= 0,16	gramo.
gr. iv.	= 0,22	gramo.
gr. v.	= 0,33	gramo.
gr. vj.	= 0,35	gramo.
gr. vij.	= 0,38	gramo.
gr. viij.	= 0,43	gramo.
gr. ix.	= 0,49	gramo.
gr. x.	= 0,54	gramo.

Vulgarmente se llaman *granos* las bayas pequeñas, un *grano* de ricino. Tambien se llaman granos las semillas de la las gramíneas; un grano de trigo. — En patología, se llaman vulgarmente *granos* las pústulas de la viruela, ó las cicatrices que dejan. — En farmacia se llaman algunas veces *granos* los preparados que no difieren de las pastillas sino por su forma globosa: tales son los *granos*

de vida de Messue: V. PÍLDORAS GLOTONAS; *los granos de salud* del Dr. Franck, llamados tambien *granos de vida*, y compuestos segun toda probabilidad de aloes y extracto de regaliz.

* En Cataluña el grano peso medicinal es la 60ª parte de la dracma ó la 20ª del escrúpulo.*

GRANULACION, f. *Granulatio*; de *granum*, grano. Operacion por medio de la cual se reduce un metal en granalla mas ó menos fina, haciéndolo fundir, y pasándolo cuando limpio al través de una especie de criba, y recibiéndolo en un vaso lleno de agua. En patología se describe con el nombre de *granulaciones* unas pequeñas desigualdades granulosas que se forman en la superficie de las membranas serosas afectadas de inflamacion aguda ó crónica; pero particularmente se ha dado este nombre á unos pequeños cuerpos globosos, redondeados ú ovoideos, que se encuentran algunas veces diseminados en cantidad innumerable en un pulmon ó en una parte de un pulmon que por lo demas está sano. Estas granulaciones difieren de los *tubérculos* por la uniformidad de su volúmen y su transparencia incolora; por esto Bayle los consideraba como una produccion accidental diferente de los tubérculos pulmonares, admitiendo él una tisis *pulmonar granulosa*. Laennec los miraba al contrario como una simple variedad de tubérculos.—En anatomía algunas veces ha indicado con este nombre las *granulaciones cerebrales, las glándulas de Pachioni*: V. GLÁNDULAS.

GRANULADO, adj. *Granulatus*; lo que tiene la apariencia de grano.

GRANULOSO, adj. *Granulosus*; lo que presenta granulaciones.

GRAPA, f. Ulcera ó llaga que suele salir en las corbas á las caballerías, impidiendoles el juego y movimiento de las patas.

GRASA, f. *Adeps*. Sustancia animal, blanda, blanca, inodora, sosa, aceitosa, inflamable, fácil de licuar, insoluble en el alcohol, insoluble en el agua, soluble en los aceites fijos. La grasa expuesta al contacto del aire, se enrancia por absorber oxígeno, formándose ácidos grasos, y segun Saladin, un ácido particular llamado ácido *oxigacético*. Constantemente está formada de dos principios inmediatos, la *estearina* y la *elaina*, á los que casi siempre va unido un principio colorante y otro oloroso. Se encuentra en un gran número de tejidos animales; es muy abundante cerca de los riñones y en el omento. Hace cerca del 20 del peso del cuerpo del hombre, y considerada fisiológicamente tiene por objeto garantir los órganos, entretener su temperatura, disminuir la susceptibilidad nerviosa, y servir á la nutricion. La grasa del tocino que forma debajo de la piel una capa gruesa, es lo que se conoce con el nombre de *enjundia*. El carnero da una grasa llamada *sebo*. La grasa de tocino se emplea como excipiente en los ungüentos. Haciéndola calentar con la décima parte de su peso de ácido nítrico se obtiene la *pomada oxigenada*.

Grasa de los cadáveres ó grasa de los cementerios. Materia grasa que se forma por la descomposicion de sustancias animales, que han permanecido por mucho tiempo en una tierra húmeda ó sumergidas en el agua. Este compuesto, considerado por Fourcroy como un jabon amoniacal con exceso de grasa, y confundido por él con la colesterina y el blanco de ballena, está formado, segun Chevreul, de amoniaco, potasa y cal, combinados con una grande cantidad de ácido margárico, y un poco de ácido oléico.

GRAVATIVO, adj.: V. DOLOR.

GRAVÉLADAS, adj.: V. CENIZAS.

GRAVIMETRO, adj.; de *gravis*, pesado, y *metron*, medida. Guyton de Morveau ha dado este nombre al aréometro de Nicolson que él perfeccionó.

GRAVITACION, f. *Gravitatio*; atraccion que se ejerce á grandes distancias entre todos los cuerpos de la naturaleza: V. ATRACCION. La gravitacion es la que impide á las partes constituyentes de nuestro globo el dispersarse por la atmósfera que la rodea por todas partes. Tambien se ha dado á este fenómeno el nombre de *pesadez, de fuerza centrípeta*. Todos los cuerpos están sujetos á la *gravitacion*, que les dirige siempre hácia el centro de la tierra, y que obra á cada instante sobre una de sus moléculas.

GREOULX, (aguas minerales de); ciudad de los Bajos Alpes. Son algo sulfurosas, y su temperatura es de 38° centígr. Laurens ha encontrado en ellas por litro: señales de ácido hidrosulfúrico, ácido carbónico, 0,68 litr., cloruro de sodio 0,819 gram., cloruro de magnesia 0,20, sulfato de cal 0,18, carbonato terreo 0,33, sílice y glerina 0,08.

GRIETA, f. *Fissura*: pequeña hendidura ó raja poco profunda que se observa particularmente en la piel y en el principio de las membranas mucosas, sobre todo en los labios y en los pezones.

Grietas de los pezones.—Pequeñas excoriaciones producidas algunas veces por la succion, y que causan un vivo dolor; una viva sensibilidad con rubefaccion y la aparicion de unos puntitos negruzcos son los primeros síntomas que se presentan. A veces se detiene el mal en este punto: otras aparecen en seguida unas hendiduras transversales simples ó múltiplas, que ocupan con frecuencia la base ó la parte media del pezon, dan sangre á cada succion, se profundizan mas y mas, y concluyen algunas veces por hacer caer completamente el pezon. Algunos autores aconsejan se abstengan de amamantar con el pecho malo: otros por el contrario consideran la continuacion de la lactancia como necesaria para prevenir la hinchazon y la inflamacion de la glándula mamaria; pero aconsejan hacer uso de pezones artificiales. Las grietas de los pezones ceden ordinariamente con el uso del bálsamo de Laborde, ó con una pomada compuesta de media onza de blanco de ballena é igual cantidad de cera blanca, á lo que se añade tres cucharadas de aguardiente. Es necesario al mismo tiempo usar los pezones artificiales para evitar el roce de los vestidos.

GRILLO, m. *Gryllus*. Género de ortópteros saltadores, muy extendido en Lineo, y reducido por los modernos. El ruido *cri-cri* que produce el macho frotando entre sí la base de sus élitros cortos, llamado comunmente *canto*, hacen conocer estos insectos hallándose á bastante distancia. Entre las varias especies de grillos solas dos han sido estudiadas de un modo algo detenido en cuanto á sus costumbres, á saber, el *grillo de los campos* y el *doméstico*. El primero establece su habitacion en un agujero oblícuo poco profundo que practica en los terrenos secos expuestos al sol; por lo comun permanece á la entrada, y jamás sale enteramente de la habitacion, como no sea para proporcionarse su alimento que consiste de insectos; las larvas viven como las ninfas; y así que han llegado al estado adulto, los machos por la tarde y durante la noche hacen sentir su grito agudo, que llega á aturdir siendo en número algo considerable. El grillo doméstico que entre nosotros vive detrás de nuestras chimeneas, en las inmediaciones de los hornos de cocer pan y en otros lugares cálidos, todavía hace un ruido mas insoportable que el primero. Se cree originario de los climas cálidos del Asia, é introducido en Europa de tiempo inmemorial, en donde es probable que nunca pueda aclimatarse de un modo perfecto. Se alimenta en nuestras habitaciones con harina, pero en su estado originario es regular sea insectívoro como el de los campos.

GRILLOTALPA, m. *Grillotalpa*. Género de ortópteros saltadores incluido antes entre los grillos; su nombre indica esta analogía, y la semejanza de sus costumbres con las del topo. En efecto, sus patas anteriores, terminadas en una pata robusta y dentada, les sirven para cavar la tierra y cortar las raices de las plantas que encuentran al paso: se construyen de esta manera unas largas galerías que van á parar á una estancia en que depositan sus huevos. Suelen establecer su morada en terrenos ligeros, como en los huertos y jardines, y son temidos de los jardineros y hortelanos. Salen por la noche, y su grito ó ruido es mas bien agradable que ingrato. La especie comun en Europa es de unas dos pulgadas, y tiene en algunos puntos el nombre de *alacran cebollero*. Suponen algunos autores que el daño que causan cortando las raices de los vegetales no es mayor que el bien que hacen destruyendo gran copia de larvas é insectos dañinos que forman su alimento: esto tal vez sea verdad en casos determinados.

GRIPPE, f. Nombre vulgar de un catarro pulmonal epidémico. Tambien se ha dado este nombre á algunas otras inflamaciones epidémicas de las membranas mucosas y particularmente de la conjuntiva.

GRIPOSIS, f. *Gryposis*; de *gripos*, grifos; encurbadura de las uñas que se observa particularmente en los tísicos.

GRONFENA, f. Especie de planta antiemética.

GROSELLERO, m. *Ribes.* Género de arbustos de la pentand. monog., L. El grosellero blanco es una variedad del grosellero rojo, *ribes rubrum*, L. Las grosellas son unas bayas de una ácidez agradable, eminentemente refrescantes, que contienen á mas del ácido málico y cítrico, pectina y un principio mucoso sacarino nutritivo, y en la variedad de frutos rojos un principio colorante violeta, que no debe su color rojo sino á la presencia de los ácidos. Con dos libras de zumo de estas bayas clarificado y filtrado, y tres y media libras de azúcar se hace un jarabe muy usado.—Las *grosellas negras* provienen del *ribes nigrum*, cuyas hojas pasan por diuréticas y aperitivas. El fruto *ribes, uva crispa*, procede del *ribes grosularia*, L.

GROSOLINA, f. Nombre que Guibourt propone dar al principio que existe en las grosellas, y que les da la propiedad de formar gelatina. Este cuerpo es el mismo que luego se ha extraido de otros cuerpos, y que Payen y Braconnot han señalado con el nombre de *ácido péctico*, y luego con el de *pectina*.

GRULLA, f. *Grus.* Todos los ornitologistas admiten este género mas ó menos subdividido por algunos de ellos, y perteneciente al órden de las zancudas. Unas doce son las especies que abraza, habitantes en los dos Continentes. Su alimento consiste en yerbas, insectos y reptiles; son aves viajadoras, de las cuales una sola especie se encuentra en Europa, la *grulla cenicienta, grus cinerea*, habita las llanuras pantanosas de las comarcas meridionales y del norte; emigra regularmente en primavera y otoño, anida en los juncos, matorrales y á veces en los techos de las habitaciones, poniendo no mas que dos huevos de un ceniciento verdoso con manchas pardas. Las grullas solo anidan una vez al año, y los sexos no se diferencian absolutamente en cuanto á la naturaleza del plumage. De las especies exóticas tenemos entre nosotros reducida al estado doméstico en algunos puntos por su hermosura á la *grulla coronada ó ave real, ardea pavonia*, L.: llámase así por la hermosa garganta rojiza que termina su cabeza presentado una corona. Es propia del Africa, lo mismo que la *señorita de Numidia, ardea virgo*, L., las que llegan á veces hasta las Islas Baleares.

GRUMO, m. *Grumus.* Pequeña porcion de leche ó sangre coagulada: V. Coágulo.

GRUMOSO, adj. *Grumosus*; lo que está compuesto de grumos.

GRUSTEIN, m. Con este nombre designan los Alemanes dos rocas diferentes, la una compuesta esencialmente de anfíbola y caliza, *hemitrena*, y la otra resultante de una mezcla de anfíbola y feldespato. — *Diorita.*

* **GUACARO,** m. *Steatornis.* Con este nombre Humboldt indicó por primera vez una especie muy notable de la familia de los caprimúlgidos. Su nombre lo lleva de la cueva de Guacaro, caverna inmensa abierta en las montañas calizas de Caripa, en la provincia de Cumana (Colombia), en donde habita en número considerable. Aunque comunes en dicha provincia, no son fáciles de ser habidos por ser aves nocturnas, y permanecer por lo mismo retiradas todo el dia en los lugares mas escondidos. En el sistema de alimentos parecen exceptuarse de los restantes caprimúlgidos, pues así como estos son por lo comun insectívoros, los guacaros parecen preferir las semillas de determinadas plantas, cuyas semillas recogidas con cuidado en el estómago de los individuos que son habidos, en el pais constituyen un remedio heróico y muy estimado con el nombre de *semillas de guacaro* contra las calenturas intermitentes. De los jóvenes cogidos en el nido se extrae en abundancia una enjundia ó grasa semifluida, llamada por los colonos *manteca ó aceite de guacaro*, que se destina indiferentemente á la cocina ó al alumbrado, y que puede conservarse en buen estado sin enranciarse por mas de un año. *

GUACAMAYO, m. *Ara.* Género de aves zipodáctilas separado del *psittacus* de Lineo. Comprende una porcion de especies hermosísimas, parecidos á los papagayos en el pico y costumbre. Su cola está cortada en escalones, y sus ojos tienen al rededor un espacio desnudo de plumas. Son las mayores aves de la familia, y se crian en nuestras casas por razon de su belleza, principalmente el guacamayo rojo, *ps. macao*, L., y el azul, *ps. ararauna*, L., ambas Americanas.

* **GUANO,** m. Nombre que dan los Indios á un producto que forma una capa encima de la tierra de las islas del mar del sud, y que no es otra cosa sino el resultado de la descomposicion pútrida de los excrementos de las garzas reales, flamencos, y otras varias aves, que de tiempo inmemorial son los exclusivos habitantes de dichas islas y comarca; la capa del *guano* en algunas partes es de 50 y 60 piés de espesor en la extension de muchas leguas. Consta principalmente de urato de amoniaco. Se emplea como abono, y en estos últimos tiempos para la obtencion de sales amoniacales y del cianuro de potasio. *

GUAYACINO, m. Nombre dado por Devaux á la resina de guayaco.

GUAYACO, m. El *guayaco, guayacum officinale*, es un árbol de la decand. monog., L., familia de las cutáceas, que crece en las islas de América. El leño del árbol nos viene en gruesos troncos, cubiertos de una corteza gris, compacta, muy dura, muy pesada, muy resinosa. Guardada por mucho tiempo, esta corteza presenta en su superficie interna pequeños cristales brillantes que parecen ser ácido benzóico. La madera cuyo corazon es moreno verdoso, y la albura amarilla, es inodora, las raspaduras son amarillas y ásperas; enverdece por la luz. El leño de guayaco raspado es uno de los cuatro leños sudoríficos empleados en decoccion. Se prepara la tintura de guayaco pulverizando el guayaco, poniéndolo á digerir por ocho dias en el alcohol, una onza de guayaco por cuatro onzas de alcohol de 22°, colando con expresion, y diluyendo el residuo en otra cantidad igual al del alcohol, exprimiendo de nuevo los licores y filtrándolos. La *resina de guayaco*, llamada *guayacina* cuando pura, fluye de la corteza de los árboles viejos. Se presenta en masas morenoverdosas, friables, de una fractura brillante, que contienen ordinariamente pequeños fragmentos de madera ó de corteza, se ablanda entre los dientes, y su sabor al principio poco sensible se cambia luego en ácre y ardiente, fijándose en la garganta. Expuesta á la luz se vuelve de un hermoso color verde, y este cambio de color parece debido á un grado diferente de oxidacion. Se prepara en las Antillas, con dos onzas de esta resina pulverizada y disuelta en un litro de tafia, un alcoholado llamado *remedio de los Caribes contra la gota*. Se prescriben una ó dos cucharadas al dia, continuando su uso por muchos años, y encima se bebe una taza de un infuso teiforme ó agua.

GUBERNACULUM (*testis*): V. Testículo.

GUSTACION: V. Gusto.

GUSTATIVO, adj. *Gustativus.* Se dice de las partes que constituyen el órgano del gusto. Winslow y Sabatier han llamado *nervio gustativo* al grande hipogloso; otros autores han mirado como tal el nervio lingual; otros al gloso faringeo.

GUSTO, m. *Gustus, geysis.* El sentido por medio del cual percibimos los sabores, y cuyo órgano principal es la lengua. El gusto es la facultad que tenemos de apreciar las cualidades sápidas de un cuerpo; la gustacion es el ejercicio de esta facultad, y la *degustacion*, su ejercicio atento y reflexivo. La lengua es el órgano especial del gusto, y sobre todo por la punta, por los bordes y por la raiz que este órgano percibe las cualidades sápidas de los cuerpos: su parte media parece que no tiene ninguna parte en el gustar; lo mismo que los labios y la parte interna de las mejillas y la bóveda del paladar. Una muy pequeña parte del velo del paladar es sensible á los sabores; pero el *paladar* parece no juega un papel menos importante en el ejercicio del sentido del gusto: el sabor de una sustancia parece doblado apretándolo contra la bóveda del palabar, porque entonces los zumos exprimidos de esta sustancia ó sus principios sápidos, disueltos en la saliva, se esparcen por toda la circunferencia de la lengua, y son llevadas por un principio de deglucion sobre el punto sensible del velo del paladar. ¿El gusto tiene nervios especiales, como la vista, el oido, el olfato? Esta cuestion está lejos de ser resuelta. Generalmente se mira al nervio grande hipogloso como el nervio motor de la lengua, y la rama lingual del quinto par como el nervio gustativo. Esta opinion, admitida despues por Galeno, parece ser incontestable segun los experimentos de Magendie; pero hace algunos años que Verniere, y posteriormente Panizza, han publicado experimentos que les han conducido á mirar el nervio gloso faringeo, como el nervio especial del gusto, nervio al cual antes solo se atri-

bula por única funcion la de asociar la lengua á la laringe para la deglucion.

GUTA, f. *Goma guta, goma gota, guta gamba, gutta:* sustancia sólida, impropiamente llamada *goma gota*, compuesta de resina y materia extractiva. El origen de la guta es aun desconocido. Parece que es producida por el *cambogia gutta*, L., árbol de la poliand. monog., familia de las gutíferas; es de una calidad inferior, y la verdadera guta proviene del árbol de la poligamia monoecia, llamado *guttæ fera*. El zumo de este árbol sale en gotas rompiendo las hojas y los ramos; de aquí el nombre de esta sustancia; pero en Ceylan se obtiene en gran cantidad incindiendo la corteza. La guta está en masas cilíndricas, morenoamarillentas, rojizas al interior, inodoras, casi insípidas. Es un drástico violento que entra en algunos preparados oficinales, y sobre todo en las píldoras escosesas, en las píldoras hidragogas de Bontius.

GUTETA, (polvos de). Polvo oficinal muy compuesto, empleado en otro tiempo como antiespasmódico, pero sin uso en la actualidad.

GUTÍFERAS. *Guttiferæ*; de *gutta*, guta, y de *ferre*, llevar; familia de plantas dicotiledoneas polipétalas hipogíneas, llamadas así porque todas contienen un zumo gomo resinoso, que cae en lágrimas, y que goza de propiedades ácres y purgantes. Son árboles ó arbustos de hojas comunmente opuestas, coriáceas y persistentes. Las flores axilares en panojas, terminales con cáliz persistente formado de 2 á 6 pétalos redondeados, á menudo colorados, la corola compuesta de 4 á 40 sépalos; estambres numerosos, indefinidos y libres, ovario sencillo, estilo corto, algunas veces falta, estigma radiado ó de muchos lóbulos; fruto capsular carnoso ó drupa, el embrion homotropo endospermo.

GUTURAL, adj. *Gutturalis*; de *guttur*, garganta: que tiene relacion con la garganta. — Tos *gutural*; la que es causada por una irritacion de la laringe ó de la traquiarteria. — *Hernia guitural*; es el *bronquio celé*: V. esta palabra.

GUTURO MAXILAR, adj. *Gutturo maxilaris*. Chaussier llama así la arteria maxilar interna.

GUTURO PALATINO, adj. *Gutturo palatinus*. Chaussier llama así el ramo del ganglio *esfeno palatino*, llamado tambien *ramo palatino posterior*.

H

* **HABA,** f. *Faba*. Género de la numerosa é interesante familia de las leguminosas, tribu de las vicíeas, y de la diad. decand., establecido por Tournefort, reunido al *vicia* por Lineo, y restablecido por los modernos; está compuesto de dos especies, originarias segun se cree de la parte de Persia mas cercana al mar Caspio, pero es mas probable, á lo menos por lo que hace á la de nuestras huertas, que proceda del alta Africa. Al considerar la utilidad de las habas que se ven cultivadas en todos los climas del antiguo Continente desde el Ecuador hasta los círculos Polares, en las llanuras lo mismo que en la cumbre de las mas elevadas montañas, no pueden sorprendernos la muchedumbre de variedades hoy dia conocidas.

1º Haba comun, *faba vulgaris*. Sus principales variedades son el haba enana, venida de la costa de Africa, el h. de largas legumbres, tardía, y el h. verde, mas tardía que la precedente y traida de la China.

2º El haba de caballo, *f. equina*. Es inferior en calidad á la precedente y á sus diversas variedades. El cultivo bueno ó malo no le imprime cambios en la forma ó cualidades, y por tanto debe mirarse como una especie realmente botánica. Se la siembra para pasto de los ganados y servir de abono. El tallo suministra una hilaza semejante á la del cáñamo, y capaz de reemplazarlo en algunas circunstancias, particularmente como filástica, para los bajeles, si está bien preparada. El nombre de *haba* se ha dado impropiamente á varias semillas mas ó menos parecidas en su forma á las de esta planta. *

Haba de S. Ignacio. Semilla de la *Ignatia amara*: planta sarmentosa de Filipinas. Las semillas son del grosor de una aceituna, redondeadas y convexas por un lado, angulosas con tres ó cuatro caritas por el otro, presentando en una de sus extremidades la cicatriz de un punto de insercion. Su sustancia interior es cornea, semitrasparente, mas ó menos parda y muy dura, en su superficie son opacas, y están como cubiertas de una eflorescencia de color gris. Estas semillas están amontanadas en número de veinte, poco mas ó menos, en una cubierta leñosa y gruesa, que constituye una baya unilocular del volúmen de una pera gruesa. Su sabor es muy amargo, y está compuesta de los mismos principios que la nuez vómica, aunque en diferentes proporciones, pues contiene tres veces mas de estricnina, y mucha menos brucina. Puede usarse en los mismos casos que la nuez vómica, aunque en menores dósis.

Haba tonka. Semilla del *coumarouna odorata*, planta de la Guyana; es oblonga, aplastada, de un moreno oscuro, y de olor fuerte y bastante agradable.

HABIA, f. Género establecido en la division de las tángaras de Lineo, al cual Cuvier conservó este último nombre. Sus costumbres, segun Azzara, son muy parecidas á las de los tordos, con la diferencia de que suelen permanecer en los árboles mas elevados; su vuelo es bajo y de corta duracion; viven solas ó por parejas. El nombre con que se conocen es el mismo que llevan en el Paraguay, en donde y en varios otros puntos de América son muy frecuentes estas especies de aves.

HABICHUELA, f. *Phaseolus vulgaris*: planta leguminosa, cuyas semillas, reniformes, marcadas con un ombligo lateral y contenidas en una vaina larga, son alimenticias. Las habichuelas secas son difíciles de digerir, y producen mucho flato. Comidas las vainas verdes antes del desarrollo de las semillas es un manjar poco nutritivo, pero muy sano. Braconnot ha aislado de estas semillas una sustancia que llamó *legumina*, y que considera como un principio particular.

HABITACION, f. *Habitatio*: país donde espontaneamente crece una planta, ó donde vive un animal: clima que cada ser viviente prefiere.

HÁBITO, m. *Consuetúdo, edos*; práctica ordinaria; repeticion frecuente y sostenida de un acto cualquiera; aptitud para ciertos actos; disposicion orgánica que resulta de esta repeticion, y que le hace fácil y aun necesaria.

HABITUAL, adj. *Consuetudinarius*; lo que es ya una costumbre, ó que se hace por hábito. —Para los naturalistas un *carácter habitual* es la reunion de particularidades relativas al porte ó al exterior, á los hábitos y á la morada de los cuerpos naturales.

* **HAIDENITA,** f. Dase este nombre á un mineral poco conocido, que todavia no se ha analizado de un modo satisfactorio; se presenta en cristales cúbicos ó en romboedros obtusos, de color rojizo ó pardusco; atacables por el ácido sulfúrico en caliente, dando con él un precipitado gelatinoso. Solo ha sido hallada en las hendiduras de un gneiss de las cercanias de Baltimore en los Estados-Unidos. *

* **HAIDINGERITA,** f. Sustancia compuesta de azufre, antimonio, hierro y de algunas décimas de zinc, que se presenta con el brillo metaloide y el color gris de hierro, que cristaliza en prismas romboidales, pero que comunmente se halla en masas confusamente laminosas. Se halla en filones en el gres de las inmediaciones de la villa Chaceles en la Auvergnia. Su nombre recuerda el de Haidinger, á quien en obsequio de la amistad la dedicó Berthier, y por algunos es conocido tambien con el de *berthierita*. *

HAJA, f. *Coluber hajæ*. Serpiente sumamente venenosa de Egipto, conocida con el nombre de *aspid de Cleopatra*. Los charlatanes saben arrancarles los dientes y vejigas del veneno, y adiestrarla para varios juegos, entre los cuales se observa el de ponerse dura como una vara al apretarla en el origen de la medula espinal.

HALACION, f. Nombre de dos medicamentos usados antiguamente.

* **HALCON,** m. *Falco*. Tipo del grupo de las falconeas entre las rapaces diurnas, comprensivo de un gran número de especies, de las cuales ocho se ven frecuentemente en Europa, y son el gerifalte, el alcotan, el peregrino, el esmerejon, el cernicalo, etc. Los halcones se sustentan habitualmente de presa viva, sin tirarse jamás á los cadáveres. Su fuerza es considerable y su valor asombroso, uniendo ademas á una y otro una paciencia á toda prueba. Las hembras, como en

bula por única funcion la de asociar la lengua á la laringe para la deglucion.

GUTA, f. *Goma guta, goma gota, guta gamba, gutta:* sustancia sólida, impropiamente llamada *goma gota*, compuesta de resina y materia extractiva. El origen de la guta es aun desconocido. Parece que es producida por el *cambogia gutta*, L., árbol de la poliand. monog., familia de las gutíferas; es de una calidad inferior, y la verdadera guta proviene del árbol de la poligamia monoecia, llamado *guttæ fera*. El zumo de este árbol sale en gotas rompiendo las hojas y los ramos; de aquí el nombre de esta sustancia; pero en Ceylan se obtiene en gran cantidad incindiendo la corteza. La guta está en masas cilíndricas, morenoamarillentas, rojizas al interior, inodoras, casi insípidas. Es un drástico violento que entra en algunos preparados oficinales, y sobre todo en las píldoras escosesas, en las píldoras hidragogas de Bontius.

GUTETA, (polvos de). Polvo oficinal muy compuesto, empleado en otro tiempo como antiespasmódico, pero sin uso en la actualidad.

GUTÍFERAS. *Guttiferæ*; de *gutta*, guta, y de *ferre*, llevar; familia de plantas dicotiledoneas polipétalas hipogíneas, llamadas así porque todas contienen un zumo gomo resinoso, que cae en lágrimas, y que goza de propiedades ácres y purgantes. Son árboles ó arbustos de hojas comunmente opuestas, coriáceas y persistentes. Las flores axilares en panojas, terminales con cáliz persistente formado de 2 á 6 pétalos redondeados, á menudo colorados, la corola compuesta de 4 á 40 sépalos; estambres numerosos, indefinidos y libres, ovario sencillo, estilo corto, algunas veces falta, estigma radiado ó de muchos lóbulos; fruto capsular carnoso ó drupa, el embrion homotropo endospermo.

GUTURAL, adj. *Gutturalis*; de *guttur*, garganta: que tiene relacion con la garganta. — Tos *gutural*; la que es causada por una irritacion de la laringe ó de la traquiarteria. — *Hernia guitural*; es el *bronquio celé*: V. esta palabra.

GUTURO MAXILAR, adj. *Gutturo maxilaris*. Chaussier llama así la arteria maxilar interna.

GUTURO PALATINO, adj. *Gutturo palatinus*. Chaussier llama así el ramo del ganglio *esfeno palatino*, llamado tambien *ramo palatino posterior*.

H

* **HABA,** f. *Faba*. Género de la numerosa é interesante familia de las leguminosas, tribu de las vicíeas, y de la diad. decand., establecido por Tournefort, reunido al *vicia* por Lineo, y restablecido por los modernos; está compuesto de dos especies, originarias segun se cree de la parte de Persia mas cercana al mar Caspio, pero es mas probable, á lo menos por lo que hace á la de nuestras huertas, que proceda del alta Africa. Al considerar la utilidad de las habas que se ven cultivadas en todos los climas del antiguo Continente desde el Ecuador hasta los círculos Polares, en las llanuras lo mismo que en la cumbre de las mas elevadas montañas, no pueden sorprendernos la muchedumbre de variedades hoy dia conocidas.

1º Haba comun, *faba vulgaris*. Sus principales variedades son el haba enana, venida de la costa de Africa, el h. de largas legumbres, tardía, y el h. verde, mas tardía que la precedente y traida de la China.

2º El haba de caballo, *f. equina*. Es inferior en calidad á la precedente y á sus diversas variedades. El cultivo bueno ó malo no le imprime cambios en la forma ó cualidades, y por tanto debe mirarse como una especie realmente botánica. Se la siembra para pasto de los ganados y servir de abono. El tallo suministra una hilaza semejante á la del cáñamo, y capaz de reemplazarlo en algunas circunstancias, particularmente como filástica, para los bajeles, si está bien preparada. El nombre de *haba* se ha dado impropiamente á varias semillas mas ó menos parecidas en su forma á las de esta planta. *

Haba de S. Ignacio. Semilla de la *Ignatia amara*: planta sarmentosa de Filipinas. Las semillas son del grosor de una aceituna, redondeadas y convexas por un lado, angulosas con tres ó cuatro caritas por el otro, presentando en una de sus extremidades la cicatriz de un punto de insercion. Su sustancia interior es cornea, semitrasparente, mas ó menos parda y muy dura, en su superficie son opacas, y están como cubiertas de una eflorescencia de color gris. Estas semillas están amontanadas en número de veinte, poco mas ó menos, en una cubierta leñosa y gruesa, que constituye una baya unilocular del volúmen de una pera gruesa. Su sabor es muy amargo, y está compuesta de los mismos principios que la nuez vómica, aunque en diferentes proporciones, pues contiene tres veces mas de estricnina, y mucha menos brucina. Puede usarse en los mismos casos que la nuez vómica, aunque en menores dósis.

Haba tonka. Semilla del *coumarouna odorata*, planta de la Guyana; es oblonga, aplastada, de un moreno oscuro, y de olor fuerte y bastante agradable.

HABIA, f. Género establecido en la division de las tángaras de Lineo, al cual Cuvier conservó este último nombre. Sus costumbres, segun Azzara, son muy parecidas á las de los tordos, con la diferencia de que suelen permanecer en los árboles mas elevados; su vuelo es bajo y de corta duracion; viven solas ó por parejas. El nombre con que se conocen es el mismo que llevan en el Paraguay, en donde y en varios otros puntos de América son muy frecuentes estas especies de aves.

HABICHUELA, f. *Phaseolus vulgaris*: planta leguminosa, cuyas semillas, reniformes, marcadas con un ombligo lateral y contenidas en una vaina larga, son alimenticias. Las habichuelas secas son difíciles de digerir, y producen mucho flato. Comidas las vainas verdes antes del desarrollo de las semillas es un manjar poco nutritivo, pero muy sano. Braconnot ha aislado de estas semillas una sustancia que llamó *legumina*, y que considera como un principio particular.

HABITACION, f. *Habitatio*: país donde espontaneamente crece una planta, ó donde vive un animal: clima que cada ser viviente prefiere.

HÁBITO, m. *Consuetúdo, edos*; práctica ordinaria; repeticion frecuente y sostenida de un acto cualquiera; aptitud para ciertos actos; disposicion orgánica que resulta de esta repeticion, y que le hace fácil y aun necesaria.

HABITUAL, adj. *Consuetudinarius*; lo que es ya una costumbre, ó que se hace por hábito. —Para los naturalistas un *carácter habitual* es la reunion de particularidades relativas al porte ó al exterior, á los hábitos y á la morada de los cuerpos naturales.

* **HAIDENITA,** f. Dase este nombre á un mineral poco conocido, que todavia no se ha analizado de un modo satisfactorio; se presenta en cristales cúbicos ó en romboedros obtusos, de color rojizo ó pardusco; atacables por el ácido sulfúrico en caliente, dando con él un precipitado gelatinoso. Solo ha sido hallada en las hendiduras de un gneiss de las cercanias de Baltimore en los Estados-Unidos. *

* **HAIDINGERITA,** f. Sustancia compuesta de azufre, antimonio, hierro y de algunas décimas de zinc, que se presenta con el brillo metaloide y el color gris de hierro, que cristaliza en prismas romboidales, pero que comunmente se halla en masas confusamente laminosas. Se halla en filones en el gres de las inmediaciones de la villa Chaceles en la Auvergnia. Su nombre recuerda el de Haidinger, á quien en obsequio de la amistad la dedicó Berthier, y por algunos es conocido tambien con el de *berthierita*. *

HAJA, f. *Coluber hajæ*. Serpiente sumamente venenosa de Egipto, conocida con el nombre de *aspid de Cleopatra*. Los charlatanes saben arrancarles los dientes y vejigas del veneno, y adiestrarla para varios juegos, entre los cuales se observa el de ponerse dura como una vara al apretarla en el origen de la medula espinal.

HALACION, f. Nombre de dos medicamentos usados antiguamente.

* **HALCON,** m. *Falco*. Tipo del grupo de las falconeas entre las rapaces diurnas, comprensivo de un gran número de especies, de las cuales ocho se ven frecuentemente en Europa, y son el gerifalte, el alcotan, el peregrino, el esmerejon, el cernicalo, etc. Los halcones se sustentan habitualmente de presa viva, sin tirarse jamás á los cadáveres. Su fuerza es considerable y su valor asombroso, uniendo ademas á una y otro una paciencia á toda prueba. Las hembras, como en

todas las falcóneas, son mas gruesas que los machos llamados *sacres* ó *terruelos*. La caza con estas aves, prohibida severamente á los plebeyos en la edad media, era la delicia de los prelados, señores y damas; y el llevar una de ellas constantemente consigo fue en cierta época indicio de nobleza. Se han establecido entre estas aves varias pequeñas secciones, que tienen ordinariamente por fundamento una de las especies europeas. — *H. gerifaltes* con una sola especie, que es la mas buscada para la caza.—*Halcones*. La especie mas conocida es el halcon comun ó peregrino, *f. communis*; habita en toda la Europa, y se educa fácilmente. Debe distinguirse de este el alcotato de los modernos, *f. lanarius*, que habita con frecuencia el Oriente y Norte de Europa, siendo muy comun en Ungria, Polonia, Rusia, y aun en la Siria, ó en toda la Asia, donde se la ve con mas frecuencia: establece casi siempre su nido en las rocas de los parages montuosos.

HALELEON, m. Voz usada antiguamente para designar la medula de aceite de sal marina que se empleaba para resolver los infartos de las articulaciones.

HALESIA, f. *Halesia*. Género de la familia de las estiracineas, y de la decand. monog., de Lineo. Sus especies en número de tres son arbustos indígenos de América, y de ellas la *halesia tetraptera* y *diptera* figuran con muy buen efecto al lado de los cítisos y del árbol del amor. El nombre de este género recuerda el del celebre Hales, autor de la estática de los vegetales.

HALICTO, m. *Halictus*. Género de himenópteros de la seccion de los aculeiferos, en la familia de los meliferos y tribu de los andrenetos. Abraza unos insectos de talla menos que mediana, dos de cuyas especies sobre todo han sido bien estudiadas en nuestro pais. El halicto de *ecafose*, que es la mayor, y cuya longitud no excede de seis líneas, construye su nido en los terrenos arenosos en una galería oblícua que ahueca, y en cierta escavacion situada al extremo del corredor á unas cuatro pulgadas de profundidad, y que ofrece una bóveda de dos pulgadas y media de diámetro sobre unas tres de hondo. En esta obra toman parte muchos halictos á la vez, hasta hallarse construida la cavidad ó nido propiamente tal, que se ve cortado y dividido por innumerables pilares formando un laberinto inextricable; pero aunque reunidos en una especie de familia ó sociedad, luego cada hembra trabaja por su lado para el bienestar de su prole. El nido de este modo resulta compartido en varias celdillas de tierra, y el todo afecta la figura de una retorta inversa; en él deposita la hembra la cantidad de pasta cereo melosa que debe alimentar á la larva: esta carece de pies, y pasa á ninfa sin hilarse capullo alguno. La otra especie cuyas costumbres han sido igualmente estudiadas, es mucho mas pequeña, y se llama halicto *taladrador*.

HALIOTIDE. m. *Haliotis*. El género haliotide, vulgarmente llamado *orejas de mar*, de la familia de los escutibranquios no simétricos de Cuvier, y que ha sido admitido por todos los conchiólogos modernos, tiene mucha semejanza con las patelas, fisurelas y con los conchíferos, y presenta un número escaso de especies. De ellas sin embargo las hay en el Senegal, en nuestros mares y en los del norte; viven prendidas á las rocas, adquiriendo á veces dimensiones enormes, y son buscadas de los aficionados por el precioso color de su nácar interno. Como mas notables merecen citarse la *h. tuberculata*, Cinck, y la *h. pulcherrima*, de Martini.

HÁLITO, m. *Halitus*; aireque sale de los pulmones durante la respiracion. Es una mezcla de azoe, de ácido carbónico y de vapor acuoso, con una materia animal en disolucion.

HALITUOSO, adj. *Halituosus*; de *halitus*, vapor: lo que está cargado de vapores; que se eleva en forma de vapor, como el aliento durante el frio. Se dice que la piel es halituosa cuando se cubre de un sudor suave.

HALLOISITA, f. Nombre dedicado á Omalius de Halloy por Berthier para expresar un silicato de alúmina hidratado, y recordar al mismo tiempo la memoria de un geólogo distinguido. Como los minerales aluminosos, goza de la propiedad de pegarse á los labios, y parece destituida de la facultad de tomar formas regulares. Se encuentra en riñones en medio de los minerales de hierro, zinc y plomo que se hallan en las calizas del terreno carbonífero en algunos puntos.

HALO, m. *Halo*. Círculo brillante y comunmente colorado, que se percibe algunas veces al rededor del disco del sol, de la luna y de los planetas.—Algunas veces se ha tomado esta palabra como sinónima de *aureola*.

HALÓGENO, adj. y s. *Halogenus*; de *als*, sal, y *gennao*, yo engendro. Berzelius da este nombre á todo cuerpo electronegativo que, como el cloro, el yodo, el bromo, el fluor y el cianógeno, produce sales combinándose con los metales electro-positivos y neutralizándolos.

HALOGRAFÍA, f. *Halographia*; de *als*, sal, y *graphin*, describir: descripcion de las sales.

HALOIDEO, adj. *Haloideus*; de *als*, sal, y *idos*, semejanza: epiteto dado por Berzelius á las sales que resultan de la combinacion de un cuerpo halógeno con un metal electropositivo.

HALOLOGÍA, f. *Halologia*: de *als*, sal, y *logos*, discurso; tratado sobre las sales.

HALOTECNIA, f. *Halotechnia*; de *als*, sal, y *tejnia*, arte: parte de la química que trata de la preparacion de las sales.

HALURGIA, f. *Halurgia*; de *als*, sal, y *ergon*, trabajo; arte de extraer y de fabricar las sales.

HAMBRE, f. *Fames*: necesidad de tomar alimentos. El hambre es un sentimiento interior mas ó menos doloroso, que algunos autores han atribuido al fruncimiento del estómago durante su vacuidad, otros al frote de sus papilas nerviosas las unas contra las otras, otros á la laxitud de las fibras de su túnica muscular contraidas por mucho tiempo, otros á la comprension de los nervios cuando el órgano está replegado sobre sí mismo, ó bien á la distension que sufre el diafragma por el bazo y el hígado, cuando el estómago y los intestinos no le sostienen. Algunos han pretendido que consiste en la acumulacion de la saliva y de los fluidos gástricos, y otros en la alcalescencia de estos mismos fluidos; sin embargo la causa de este fenómeno parece depender mas bien de un modo de vitalidad propia del órgano digestivo. El hambre es muy diferente del *apetito*: V. Apetito. — *Hambre canina*: V. Canino.

HAMELIA, f. *Hamelia*. Género tipo de la tribu de su nombre en la familia de las rubiáceas y la pentand. monog. de Lineo, dedicado por Jacquin á la memoria del célebre Duhamel de Monceau. Todas las especies, que suben á una decena, pertenecen á las regiones cálidas de la América meridional y á las Antillas. Por esto las que se observan en nuestros jardines botánicos requieren mucho cuidado. *La hamelia de hojas vellosas*, *h. patens*, nos ha venido del Perú. Méjico y de la isla de Cuba; la *amelia escarlata*, *h. coccinea*, de la Guayana, etc.

HAPLOTOMÍA, f. Incision simple.

HAPSO, m. Especie de pelota ó bola de estopa que usan los cirujanos en muchos casos.

HAPTÓGENO, adj. *Haptogenus*; de *apto*, yo adhiero, y *gennao*, yo engendro. Ascherson llama *membrana haptógena* la película que instantaneámente se produce al rededor de un glóbulo de albúmina, cuando se pone en contacto con una grasa líquida.

HARINA, f. *Farina*: polvo que se obtiene por la trituracion de diferentes semillas, y particularmente las de las gramíneas y leguminosas. La harina de trigo que se emplea para hacer el pan, se compone de fécula amilacea, de glúten y una materia azucarada. La de las semillas del lino es muy mucilaginosa; la de las almendras contiene grande cantidad de aceite unido con albúmina ó con una materia albúmino-caseosa.

Harinas resolutivas. — Son las de las semillas de la alholva, del haba, del orobio y del altramuz, mezcladas en partes iguales en peso.

Harinas emolientes. — Las del lino, centeno y cebada, mezcladas en partes iguales.

HARMONÍA, f. *Harmonia*; de *aro*, yo ajusto; resonancia simultánea de muchos sonidos, cuyo conjunto agrada al oido. — Conformidad ú órden que reina entre las diversas partes de un todo. Considerada la palabra *harmonía* en el sentido general de esta expresion, que quiere decir *consonancia positiva*, se usa en el lenguaje médico; así se dice que nuestras funciones, nuestras propiedades, y nuestras facultades están ó no en harmonía, cuando existe ó falta una perfecta correspondencia. Por lo mismo si permaneciendo el apetito no se ejecuta la

digestion, está destruida la harmonía entre una sensacion y una funcion. El verdadero objeto de la higiene es el mantener esta harmonía, y el de la terapéutica restablecerla. — En anatomía se designa con la palabra *harmonía*, ó con la de *sutura harmónica, sutura falsa, sutura superficial*, una especie de sinártrosis ó articulacion inmóvil en que solo se tocan en algun modo los huesos, no presentándose por fuera mas que una simple línea algo sinuosa. Sin embargo, aunque parezca que la union de las superficies huesosas se verifica tan solo por su simple oposicion, se ve, examinando cada una con separacion, que están formadas de eminencias y cavidades, que se reciben mútuamente unas en otras. Los huesos de la cara son los únicos que están unidos de este modo en el cuerpo humano.

HARMOTOMA, f. Esta sustancia, cuyo nombre, derivado del griego, significa *cortada por las junturas*, es un silicato aluminoso y barítico hidratado, cuya cristalizacion secundaria es el prisma recto, rectangular, terminado por pirámides sencillas; con frecuencia se presentan cuatro de estos prismas reunidos en la direccion de su eje, tomando cada grupo la apariencia de una cruz, y constituyendo entonces la variedad cruciforme; su color es blanco; la dureza casi llega al extremo de rayar el vidrio; al soplete se tunde en un vidrio transparente, y es soluble en los ácidos. Ha sido llamada *ercinita, andreolita, andreasberpolita, jacinto blanco cruciforme* y *piedra de cruz*; y sus variedades cruciformes tuvieron gran reputacion medicinal que ha caido en descrédito. Los esquistos arcillosos ó las rocas de origen ígneo son sus criaderos.

HARPIA, f. *Harpia*, Cuv. Llamadas tambien águilas de alas cortadas: las aves de este género se diferencian de las águilas pescadoras propiamente dichas por la cortedad de sus alas, por su pico y garras de una robustez considerable, y por sus tarsos igualmente robustos medio cubiertos de plumas. La *águila harpía ó grande harpía de América*, grande águila de la Guayana de Manduyt, águila destructora de Daudin, ó la *izcuantzli* de Fernandez, es el *vultur harpya* de Lineo, ó el *falco jacquini* Gm., es la ave de rapiña mayor que se conoce, y exclusiva de América.

HASTÍO, m. *Cibi fastidium*; repugnancia, aversion á los alimentos. El hastío no debe confundirse con la *anorexia ó inapetencia*, que solo es una falta de apetito sin repugnancia á los alimentos.

* **HATCHETINA,** f. Sustancia mineral que parece ser compuesta de hidrógeno y carbono, y que todavía no se conoce debidamente para determinar el lugar que le compete en la clasificacion mineralógica; solo puede decirse de ella que es blanquecina ó amarillenta, de un brillo craso y anacarado; traslúcida ú opaca, muy fusible, y que por la destilacion da un olor bituminoso con una materia mantecosa, dejando un residuo de carbon en el fondo de la retorta. Por todos estos caracteres Bendant la llama *adipocira mineral*. Ha sido hallada en un mineral de hierro arcilloso en la parte meridional del país de Gales *

* **HAUSMANITA,** f. Sustancia muy rara que es el óxido rojo de manganeso. En masa es de color pardo, pero su polvo es rojo. Es casi tan dura como el vidrio, pesa 4,72, cristaliza en octáedros de base cuadrada, es infusible é inalterable al soplete. *

HAUYNA, f. Se da este nombre del célebre mineralogista Hauy, á una sustancia mineral vidriosa, azul, mas dura que el vidrio, cristalizable en dodecaedros romboidales, y que se disuelve en los ácidos descolorándose. Es un silicato aluminoso que con la sílice y alúmina contiene algunas partes de potasa, cal, ácido sulfúrico, y algunas pequeñas porciones de agua, óxido de hierro y de manganeso. Se halla en las rocas volcánicas tales como la lava, el basalto y el traquito. Se ha llamado tambien *safirina, lacialita* y *lazulita*; y se ha confundido con el lapislázuli, con el cual tiene algunas analogías exteriores.

HAYA, f. *Fagus*. Cuatro ó seis especies constituyen este género de la familia de las amentáceas, tribu de las cupulíferas, y que pertenece á la monoecia poliandria. La *haya comun, fatx* en catalan, *f. sylvatica*, que crece en bosques de consideracion en casi toda Europa hasta el grado 59 de latitud septentrional en la Noruega, y en la América septentrional es la que tiene el porte mas elegante, mas regular y mas majestuoso que las restantes y que toda otra especie de árbol. En su madera el arquitecto, el

marinero, el tornero, el labrador, el vinero y el molinero, encuentran un precioso recurso para la construccion de sus varios artefactos y utensilios; en ciertos puntos de Inglaterra su follage forma un buen pasto para los carneros, y su fruto, llamado *fabuco ó hayuco, faja* en catalan, de sabor agradable, se come con placer y sirve para la extraccion del aceite. Se multiplica por la siembra de su semilla que se hace en una tierra ligera y suelta; y cuando han llegado á la altura de unos cinco pies y medio las jóvenes hayas, se procede á las plantaciones regulares sin recurrir al descabezamiento y sin interesar en lo mas mínimo á sus raíces. La exposicion del norte le es favorable en las regiones templadas, la del mediodía en las montañas elevadas, y la del este en las alturas de segundo y tercer órden. De ella se conocen cinco variedades que se multiplican por ingerto de proximacion, y tambien una que otra vez por medio de las semillas.

HECATONDRACMA, m. ant. Emplasto apenas usado en el dia.

HECES, f. pl. *Fæces*; plural de *fex*, hez, poso; poso ó sedimento de toda especie de líquido. — Esta palabra se ha usado tambien como sinónima de *excrementos*.

HÉCTICO, CA, adj. *Hecticus*. Se da el nombre de *calentura héctica* á un estado caracterizado por una calentura comunmente continua con exacerbaciones por la tarde, ó remitente y afectando el tipo cotidiano ó tercianario doble, acompañado de un enflaquecimiento progresivo, de flaqueza general, de sequedad en la garganta, de frecuencia y debilidad del pulso, de calor en la piel, y particularmente en las palmas de las manos y plantas de los pies, y hácia el fin de sudores y diarreas colicuativas. Este estado se declara en el último período de las enfermedades orgánicas, y comunmente es originado por la supuracion lenta y profunda de un órgano interno.

HECTISIAS: V. CONSUNCION.

HEDERIFORME, adj. Llamábase así la vena que tenia una figura parecida á la de la yedra.

HEDERINA, f.; de *hedera*, yedra: jugo gomo-resinoso que fluye de los troncos viejos de las yedras en los países cálidos. Este jugo, que por mucho tiempo se le ha conocido con el nombre de *goma de yedra*, se presenta en pedazos irregulares, negruzcos, compuestos de grumos lustrosos, rojizos, no trasparentes, con fractura brillante, y de un olor de resina. La *hederina* del comercio viene de Oriente: se ha empleado como excitante, detersiva y emenagoga.

HEDICRON, m. Especie de trocisco no usado en el dia.

HEDISARO, m. *Hedysarum*. Gran género de la diadelfia decandria que los modernos han repartido en varios, principalmente *demodium, hedysarum* y *onobrychis*; todos pertenecen á la tribu de las hedisarias en la gran familia de las leguminosas. Son plantas que por lo general sirven de buen pasto al ganado, sobre todo el *h. coronarium*, llamado *heno de España ó sulla*, planta preciosa para prados, cuyas flores carmesíes dispuestas en espigas sirven á veces para hacer coronas campestres, y el *h. onobrychis*, L., *onobrychis sativa*, D-C. empleada con el mejor éxito en los prados artificiales, que es la *esparceta ó pipirigallo* de los agricultores.

HEDRA, f. *Edra*. Nombre dado en las obras hipocráticas á las fracturas dispuestas de tal modo que se nota aun el rastro del instrumento que las ha producido; estas fracturas no son mas que unas simples rajas. *Hedra* y *diacope* son casi sinónimos.

HEDWIGIA BALSAMÍFERA, f. *Hedwigia balsamifera*. Arbol de treinta á cuarenta pies de elevacion que crece en el Brasil, y pertenece á la familia de las terebintáceas. Su nombre específico proviene de la sustancia resinosa, clara, ácre, que al aire se concreta en forma de estalactitas de un blanco amarillento; que fluye de las incisiones que se hacen en su corteza. Esta sustancia se hace arder en las iglesias en lugar del incienso; puede reemplazar la resina élemi que entra en algunos emplastos, y emulsionada se propina en ciertas afecciones de pecho.

HELCIDRION, m. *Helcydrium*; de *elkidrion*, pequeña úlcera: ulceracion superficial de la córnea trasparente.

HELCISTRO, m. Instrumento en figura de gancho, que sirve para extraer el feto del seno de la madre.

HELCOSIS, f. *Helcosis*; de *elkos*, úlcera; ulceracion.

HELCTICO, adj. *Helcticus*; de *elkin*, atraer; sinónimo de *atractivo*, de *epispástico*.

HELEBORISMO : V. ELEBORISMO.

HELEBORO : V. ELEBORO.

HELECHO MACHO y HELECHO HEMBRA, m. Estos nombres vulgares y oficinales sirven para indicar los rizomas de dos plantas de la familia de los helechos, de gran reputacion como vermífugas hasta para matar las ténias. La primera, mucho mas apreciada, es el *aspidium filix mas*, *polipodium filix mas*, L.: la segunda es la *pteris aquilina*, L., cuyo nombre específico deriva de que el corte transversal de su rizoma presenta unas manchas negruzcas que parecen dibujos de las dos águilas imperiales. Se administran sus polvos, cocimientos, aceites volátiles.—El *helecho macho* fué preconizado por los antiguos como muy eficaz en el tratamiento de la ténia. El famoso remedio de Nouffer contra la lombriz solitaria tenia por base el helecho. Esta raiz se administra en cocimiento á la dósis de dos á cuatro dracmas, y á veces hasta una ó dos onzas en dos cuartillos de agua, que se reducen á la mitad por la ebullicion.

HELECHOS, m. *Filices*. Bella y gran familia colocada á la cabeza de las plantas criptógamas, notable por el número, elegancia y variedad de formas que afectan sus especies. En el Polo se cuentan mas de 25, y en el Ecuador su número pasa de 800: en aquella zona principian rastreras, y en esta otra llegan á una altura prodigiosa. Sin adoptar enteramente la nomenclatura de Swartz, que no hay duda será la mas simple y por consiguiente la mejor cuando haya sufrido las modificaciones de que es susceptible, admitiremos en los helechos tres secciones. Las cenizas de toda especie de helechos petrificados en el agua blanquean el lienzo y sustituyen al jabon. Sirven tambien con el alcalí que se extrae de ellas para la elaboracion del vidrio.

HELENINA, f. Nombre dado por Jonh á la *inulina*, principio inmediato hallado en la *inula helenium*: V. INULINA.

HELENIO, m. *Helenium*. Género de la singenesia supérflua, que pertenece á la tribu de las senecionideas en la familia de las compuestas. La especie única que conoció Lineo es el *helenium autumnale*, natural de la América boreal, como las demas descubiertas posteriormente.

HELERA, f. Enfermedad peculiar de las aves y pájaros, que consiste en un grano que les nace en la rabadilla.

HELGADURA, f. Defecto de la dentadura, que consiste en tener los dientes desiguales y ralos ó desviados unos de otros.

HELIANTEMO, m. *Helianthemum*. Todas las plantas reunidas en este género de la familia de las cistíneas y de la poliand. monog. son herbáceas ó pequeños arbustos, anuas ó perennes, que suben á mas de 120 especies, de las cuales las tres cuartas partes pertenecen á Europa, muchas de ellas á España, en donde fueron objeto especial de las observaciones de Lagasca. El nombre indica el de una planta consagrada al sol; y en efecto una de sus especies, *h. vulgare*, *cistus helianthemum*, L., habia sido llamada *flor solis* por Cordus. Tournefort instituyó este género que Lineo reunió al *cistus*, y los modernos han restablecido. Ademas de la especie *vulgare*, llamada *perdiguera*, tenemos en España las *libanotis*, *umbellatum*, *ericaulum*, *ledifolium*, *intermedium*, *lineare*, *origanifolium*, *thymifolium*, *ericoides*. El *h. libanotis* antes de florecer se parece bastante al romero en sus hojas y aspecto, en términos que en algunos puntos de Cataluña lo llaman *romaní sense olor*.

HELIANTO, m. *Helianthus*. Al Continente Americano somos deudores de este género de plantas de la singenesia frustranea de Lineo, colocado en la tribu de las senecionideas en la vasta familia de las compuestas. El nombre de *helianto* que le impuso Lineo equivale á los de *corona solis*, que Tournefort diera á estas plantas, de *flos solis*, con que á su vez Rayas denominara, y á una serie de otras expresiones enfáticas que andan en boca de los poetas y horticultores. El *h. annus*, vulgo *girasol*, y á veces *tornasol* impropiamente, llevado á nuestro pais del Perú de Méjico, y esparcido luego por toda Europa, es de doble recurso como planta de adorno

en nuestros jardines, y económica en las explotaciones por mayor. Sus hojas, que producen un efecto muy pintoresco durante todo el verano, son un forrage apetecido al mismo tiempo para el ganado: las semillas que hasta se hallan en número de dos mil quinientas en una sola cabezuela, presentando una infinidad de matices, son de un sabor de avellana manifiesto, y pueden emplearse indistintamente para sustento del hombre y de los ganados. Al efecto en Virginia se cuecen como puches para los niños, y si en invierno se echan á las aves de corral, las mantiene frescas, lozanas y en disposicion de poner abundantemente; de ellas se obtiene tambien buena cantidad de aceite que puede sustituir al de aceitunas, y en el residuo un excelente abono para la tierra: los cogollos ó tallos tiernos en Colombia sirven de verdura cocida sazonándola con sal y aceite; cuando secos se incineran para extraer buena cantidad de potasa. En las flores por fin se halla tambien una materia colorante usada en pintura. El *h. tuberosus*, originario del Brasil y paises adyacentes, se cultiva en Europa por razon de sus tubérculos radicales comestibles, que se llaman *patacas*, *topinambur*, etc. Con los mismos se puede preparar un licor fermentado parecido á la cerveza. El *h. thurifer*, llamado por Decandolle *flourensia thurifera*, crece en Chile, y da una resina que puede suplir el incienso. Los indígenas llaman á dicho vegetal *maravilla del campo*.

HELICIANO, adj. Se llamaba así antiguamente un músculo del pabellon de la oreja.

HELICINA, f. *Helicina*. Las helicinas, cuyo nombre recuerda el de los caracoles, *helix*, con quienes tienen mucha semejanza, son como ellos moluscos gasterópodos pulmonados; pero se distinguen sobre todo por presentar su pié un opérculo hácia atrás en su parte superior. Se distinguen muchas especies de ellas, terrestres todas propias de los lugares húmedos y de las latitudes mas calientes.

HELICONIA, f. *Heliconia*. Este es el nombre de un género de plantas pertenecientes á la familia de las musáceas, y á la pentand. monog.; todas son propias de las Antillas y de la América meridional, en cuyo pais tienen el nombre de *bihaí* que Plumier habia admitido en el idioma científico. Las mas curiosas son las *h. psittacorum* originaria de la Jamáica, y la *h. caribæa*, que se ostenta frondosa en los bosques húmedos y los lugares fangosos de las Antillas.

HELICOTREMO, m. *Helicotrema*; de *elix*, caracol, y *trema*, agujero; pequeño agujero situado en el vértice del caracol del oido interno.

HELIOSIS, f. : V. INSOLACION.

HELIOTROPIO, m. *Heliotropium*. Largo y en extremo pesado seria si quisiéramos dar una reseña de cuantas plantas los antiguos Griegos y Latinos conocieron con este nombre. Actualmente expresa en botánica un género de la familia de las borragíneas y de la pentand. monog.; dos de sus especies son indígenas de Europa, y las restantes en número mucho mas considerable pertenecen á la América meridional. Los *h. europæum* y *supinum* son las dos especies de nuestro pais; la primera carece absolutamente de todas las virtudes medicinales que tan gratuitamente se le atribuyeron, y hasta parece que el nombre popular de *yerba verruguera* no se le dió por gozar en ninguna manera de la propiedad de disipar esta especie de excrecencias, sino por la figura de sus frutos bastante parecida á la de las verrugas. La otra es conocida por algunos con el nombre de *tornasol menor*. El *heliotropio del Perú*, *h. peruvianum*, es conocido de todo el mundo por sus flores de un blanco violeta ó azulado que despiden un aroma delicioso, análogo al olor de la vainilla, cuyo nombre le dan los jardineros; pero como todo su atractivo dependa del aroma fragante que despide, es probable se vea reemplazada pronto por el *heliotropio de flores grandes*, *h. grandiflorum*, que igualmente nos vino del Perú, y se cultiva en varios jardines, que es anuo como el anterior, y durante toda su vida va renovando sus flores.

HELIOTROPISMO, m.; de *elios*, sol, y *tropin*, volver; facultad que tienen ciertas plantas de volver constantemente sus flores hácia el sol.

HELIX, m. *Helix*, en griego, *elix*; de *ilin*, rodear; repliegue casi semicircular que rodea el pabellon de la oreja en el hombre.

HELMINTAGOGO, adj. y s. *Hel-*

minthagogus; de *elmins*, gusano, y *agin*, arrojar; sin. de *vermífugo*.

HELMINTES, m. pl. de *elmins*, gusano; nombre que da Dumeril á los entozoarios ó vermes intestinales.

HELMINTESIS, f. Género de la familia de las desoxigeneses de Baumé.

HELMINTIA, f. *Helminthia*. Género en la familia de las achicoriáceas de Jussieu y de la singen. polig. igual de Lineo, muy poco diferente del *picris*, con los cuales Lineo los habia confundido, pero que luego fué reconstituido por Jussieu atendiendo sobre todo á su vilano pedicelado. La *helminthia spinosa* que crece en los Pirineos es una de las dos especies que en el dia contiene. El nombre que lleva indica que á esta planta se le habian atribuido propiedades vermífugas.

HELMINTIASIS, f. *Helminthiasis*: nombre genérico de las enfermedades causadas por la presencia de entozoarios.

HELMINTOCORTON, ó **HELMINTOCORTOS,** m. Con este nombre y los de *musgo de Córcega*, *musgo de mar*, *varec vermífugo*, se emplea una mezcla de talasiofitos, plantas marítimas, poliperos flexibles y conchas que los botánicos han llamado *fucus helminthocorton*, y que Lamouroux coloca en el género *gigartina*. Es muy comun en el Mediterráneo. En el del comercio distinguió Decandolle fucáceas, ceramineas, ulvas, coralinas, zoófitos, etc., y en el mismo ha contado Lamouroux mas de cien especies de plantas marítimas. Es recomendado como antihelmíntico, y como á tal se emplea todos los dias contra las lombrices de los niños.

HELMINTOIDES, m. Nombre con que ciertos autores designan el órden segundo de los equinodermos, que Cuvier llamó *ápodos*. Otros zoólogos los colocan con los anélidos.

HELMINTOLOGÍA, f. *Helminthologia*; de *elmins*, vermes, y *logos*, discurso: parte de la historia natural que trata de los vermes.

HELMINTROPIRA, f. Calentura verminosa.

HELMITOTIASIA, f. Género octavo de las enteroses, segunda familia de la *Nosologia natural* de Alibert.

HELOCIO, f. *Helotium*. Género colocado entre las pezizas y las hervelas, y que hasta el dia solo contiene tres especies bien determinadas. Se encuentran sobre los troncos viejos de los árboles, las ramas muertas, maderas medio descompuestas, estercolares, etc., en forma de fungosidades muy parecidas á pequeños altileres blancos, rosados ó amarillentos.

*** HELODERMO,** m. Género establecido para un saurio de Méjico, que se distingue de los monitores con los cuales parece deberia colocarse. La sola especie que contiene es el *h. horridum*, en el cual se quiere reconocer segun algunos autores al *acallótepon ó moncoxillo mucronato ó temacuil cahuya* de Hernandez. Para los Mejicanos es tan temible como la serpiente cascabel; si bien que en su organizacion nada se distingue que pueda dar fundamento á esta sospecha

HELODES : V. Elodes.

HELOPE, m. Género de coleópteros de la seccion de los heteróméros y tribu de los helopienos. Sus individuos en general son de pequeña talla pardos ó de un color metálico sombrío, y viven por lo comun debajo las cortezas de los árboles muertos, en las hendiduras de los vivos y tambien debajo el musgo ó al pié de ellos. Los *chalibeus canipes* figuran entre sus especies.

HELOPIRA, f. Fiebre intermitente tercianaria.

HELOSIS, f. Enfermedad de los ojos que procede de una especie de convulsion que hace volver los párpados.

HELOSTOMO, m. *Helostama*. Pez muy singular que constituye uno de los géneros de la familia de los faringeos laberintiformes, que Kuhl descubrió en Java. Su caracter mas aparente se saca de su boca pequeña y protráctil, y á mas de sus dientes que solo están fijos á los labios. El *helostomo de Temminck* es el tipo y la única especie de este género; su aparato faríngico laberintiforme es muy aparente en ella, debiendo al mismo la facultad de vivir largo tiempo fuera del agua.

*** HELVINA,** f. El célebre Werner dió este nombre á una sustancia amarilla que raya el vidrio, que es tres veces mas pesada que el agua, y que todavía no se ha encontrado sino formando pequeños cristales tetaedros. Segun Gmelin se compone de silice, glucina, alúmina, protóxido de manganeso y de hierro y sulfuro de manganeso. Ha sido hallada en Sajonia en una roca de gneiss.

HEMACELINOSIS, f. Enfermedad caracterizada por una porcion de manchas rojas que salen en la piel.

HEMAFOBO, adj. *Hæmaphobus*; de *ema*, sangre, y *phobos*, pavor. — Se ha dado este epíteto á las personas que no pueden ver salir la sangre sin una viva emocion.

HEMAGIOTILIS, m. Inflamacion de los vasos sanguíneos.

HEMAGOGO, adj. y s. *Hæmagogus*; de *ema*, sangre, y *agin*, arrojar. Antiguamente se daba este nombre á las sustancias que se les suponia la propiedad de determinar la menstruacion ó el flujo hemorroidal.

HEMALOPÍA, f. *Hæmalopia*; de *ema*, sangre, y *ops*, ojo; derrame de sangre en el globo del ojo.

HEMANTO, m. *Hæmanthus*. Género de plantas liliáceas, perteneciente á la exand. monog. de Lineo, y colocado por R. Brown en la familia de las amarilídeas. El nombre de *hæmanthus*, que en griego significa *flor de sangre*, indica el color ordinario de la espata, flores y hasta alguna vez del escapo. Entre las veinte ó mas especies, las mas hermosísimas y cultivadas en nuestros jardines pueden citarse como sobresalientes el *hemanto escarlata ó tulipa del cabo*, *hæmanthe coxineus*, L., digna rival de la flor querida de los Holandeses, y los *h. puniceus*, *sanguineus*, *lanceæfolius*, *albiflos* y *multiflorus*, todas propias del Cabo de Buena Esperanza.

HEMASTÁTICA, f. *Hæmastatice*; de *ema*, sangre, y *statike*, derivado de *isemi*, yo estoy fijo; parte de la fisiología que trata de las leyes del equilibrio de la sangre en los vasos, de las relaciones entre la fuerza del órgano de impulsion y la fuerza de resistencia que este líquido encuentra en su trayecto, etc.

HEMATAPORIA, f. *Hæmataporia*; de *ema*, sangre, y *aporia*, defecto; caquexia que reconoce por causa la falta de la sangre : V. Anemia.

HEMATEMESIS, f. *Hæmatemesis* (Vogel, Sauvages), *vomitus cruentus* (Hoffman); de *ema*, sangre, y *emin*, vomitar; vómito de sangre exhalada en la superficie de la membrana mucosa del estómago, hemorrágia gástrica que se ha propuesto llamar *gastrorrágia*. Sus causas ordinarias son los golpes ó caidas sobre el epigastrio, la introduccion de venenos en el estómago, el enfriamiento repentino causado por la inmersion de las extremidades en agua fria, una emocion viva, etc. La hematemésis principia ordinariamente por un dolor profundo y pungitivo en el hipocondrio izquierdo, con opresion, vértigos, palidez de la cara, frio en las extremidades; la sangre arrojada por el vómito es de un color rojo mas ó menos subido, algunas veces casi negra; en este último caso la enfermedad toma el nombre de *melena*. La completa abstinencia de alimentos, un reposo absoluto, la posicion horizontal y las sangrías, si la hemorragia es activa; las bebidas frias y acídulas, los fomentos calientes y los rubefacientes en los miembros, si es pasiva : tales son las bases generales del tratamiento.

HEMATIDROSIS. f. *Hæmatidrosis*; de *ema*, sangre, y *idros*, sudor; exhalacion espontánea de sangre por la piel á modo de transpiracion cutánea; sudor de sangre.

HEMATINA, f.; de *ema*, sangre; principio colorante puro del palo Campeche, que se presenta en pequeños cristales, de un blanco rosado, y enteramente inodoro. Los ácidos lo vuelven amarillo, y le dan un hermoso tinte rosado cuando están en exceso; al paso que los álcalis y todos los óxidos metálicos, susceptibles de formar sales, le hacen tomar un tinte de púrpura ó violado. La hematina se ha llamado tambien *hematoxilina*. — El nombre de *hematina* se ha dado igualmente á la materia colorante de la sangre : V. Hematosina.

HEMATITES, f. *Hæmatites*; de *ema*, sangre : tritóxido ú óxido rojo de hierro; es un astringente. Este óxido de hierro constituye dos especies minerales en la mineralogía química de Bendant; el *oligisto* comprende la hematites roja, y la *limonita* la hematites parda.

HEMATITINO, m. Especie de colirio, en cuya composicion entra el óxido de hierro.

HEMATOCÉFALO, m. *Hæmatocephalus*; de *ema*, sangre, y *kephali*, cabeza. Se da este nombre á los mónstruos en los que un derrame en el cerebro ha dado lugar á deformidades mas ó menos raras.

HEMATOCELE, m. *Hæmatocele*; de *ema*, sangre, y *kele*, tumor; propiamente hablando tumor sanguíneo. Algunos autores han llamado así á los tumores formados por la sangre infiltrada en el tejido celular del escroto: otros han dado este nombre á los tumores que resultan de un acúmulo de sangre en la túnica vaginal: entonces el hematocele no se diferenciaria del hidrocele sino por la naturaleza del líquido. Se ha admitido ademas como una tercera especie de hematocele, el derrame de sangre en el interior mismo de la túnica albugínea del testículo. Los signos del hematocele presentan necesariamente diferencias esenciales, segun el sitio del derrame. Con frecuencia es causado el hematocele por un golpe sobre el escroto, por una caida ó una violencia cualquiera. Las sangrías, la dieta, la quietud absoluta y las aplicaciones resolutivas bastan las mas veces para determinar la reabsorcion de la sangre. Algunas veces, sin embargo, la abundancia del derrame obliga á darle salida practicando una incision en el escroto cerca del perinè.—Cerramiento de los testículos de los caballos por efecto de algun golpe.

HEMATODES, adj. *Hæmatoides*; de *ema*, sangre, y *idos*, semejazza; lo que es de naturaleza de sangre, lo que se parece á la sangre. Los Ingleses han llamado *fungus hematodes* una variedad del cáncer blando, cuya apariencia fungosa y hemorrágias frecuentes solo es un accidente, un carácter de un órden secundario. Este cáncer se anuncia por un pequeño tumor, al principio duro, despues blando y elástico, con dolores lancinantes. El tumor se extiende, se vuelve irregular, se eleva mas y mas, se ve surcado por venas varicosas, y terminar por adelgazarse, abrirse y dar paso á una sangre negruzca, y á una especie de hongo del mismo color, que traspasa mas y mas el nivel de la abertura, haciéndose el foco de hemorrágias mas ó menos abundantes y de una sánies infecta. La aplicacion de cáusticos exaspera la enfermedad; y la extirpacion ofrece solo algunas curaciones muy inciertas. — Tambien se ha dado el nombre de *fungus hematodes* á los tumores erectiles, llamados por otros autores *aneurismas por anastómosis*.

HEMATOFLEBÉSTASIS, f. Supresion repentina de una hemorrágia.

HEMATOGRAFÍA, f. *Hæmatographia*; de *ema*, sangre, y *graphin*, descripcion; descripcion de la sangre.

HEMATOLOGÍA, f. *Hæmatologia*; de *ema*, sangre, y *logos*, discurso; parte de la fisiología que trata de la sangre.

HEMATOMIELIA, f. *Hæmotomyelia*; de *ema*, sangre, y *myelos*, medula; apoplegía de la medula espinal: enfermedad rara, pero de la que ha dado á conocer un caso notable Gaultier de Claubry.

HEMATOCO, m. *Hæmatoncus*; de *ema*, sangre, *ogkos*, tumor: nombre que se ha dado tambien al *fungus hematodes*.

HEMATÓNFALO, m. *Hæmatomphalus*; de *ema*, sangre, y *omphalos*, ombligo: lo mismo que *hematonfalocele*.

HEMATONFALOCELE, m. *Hæmatomphalocele*; de *ema*, sangre, *omphalos*, ombligo, y *kele*, hernia, tumor: hernia umbilical, cuyo saco encierra una serosidad sanguinolenta ó sangre derramada, ó que presenta en su superficie venas varicosas.

HEMATONOSIS, f. Enfermedad causada por un derrame de sangre en los tejidos orgánicos.

HEMATOPISIA, f. Capuron ha llamado *hematopisia uterina*, por analogía con la *hidropesia uterina*, á una coleccion de sangre que se forma algunas veces en el útero, cuando un vicio de conformacion se opone á la salida de la sangre menstrual. Se observa tambien en la época de la cesacion de los ménstruos en las mujeres pletóricas.

HEMATOPORIA, f. Caquexia ó cacoquimia, producida por la falta de sangre.

HEMATOPO, m. *Hæmatopota*. Género de díptero en la familia de los tabamenos, cuyos individuos, muy vecinos de los tábanos, poseen las mismas costumbres; su cabeza es mucho mas ancha que el corselete, las antenas muy largas, el cuerpo oblongo y las alas dispuestas á manera de techo; durante el reposo son considerablemente mas largas que el abdómen.

***HEMATOPSILIA**, f. *Morbus maculosus*; género de la familia de las angioses ó enfermedades del sistema circulatorio, de la *Nosografía* de Alibert. *

HEMATOQUESIA, f. Curso sanguilento.

HEMATOSINA, f. (hemocroína, zoohematina). Nombre con que se ha designado la materia colorante de la sangre (de *ema*, genitivo, *ematos*, sangre), y que ha sido el objeto de las indagaciones de un gran número de químicos, particularmente de Wels, Berzelius, Vanquelin, Brandes y Engelart. Fuera del color tiene mucha analogía con la albúmina; pero despues de los últimos experimentos de Lecanu sobre esta sustancia, se puede distinguir bien la una de la otra. Segun este hábil químico la hematosina es sólida, sin olor ni sabor, de un color moreno empañado, algunas veces brillante y encarnada como la plata roja de los mineralogistas; es insoluble tanto fria como caliente en el agua, en el alcohol, éter sulfúrico, éter acético y aceite volátil de trementina. El agua, el alcohol y éter acético cargados de amoniaco en pequeña cantidad, la disuelven en seguida, y se colorán de un rojo de sangre: el alcohol, cargado tambien de un pooo de ácido sulfúrico ó clorídrico, la disuelve, y toma un color moreno. La hematosina es muy soluble en el amoniaco líquido, propiedad que no tiene la albúmina coagulada. Es la materia colorante de la sangre, encerrada en los glóbulos de este líquido, aunque en ciertas circunstancias se la encuentra en estado libre en su parte fluida. Para obtenerla se corta el coágulo de la sangre en pedazos delgados y se suspenden en el éter: este líquido toma un hermoso color rojo, y despues de la evaporacion espontánea, deja un residuo tambien rojo, que exhala un olor de sangre reciente, y contiene un poco de grasa. Arde con un olor de cuerno sin fundirse ni hincharse. Por la destilacion seca da sustancias amoniacales: los ácidos minerales concentrados la descomponen; y cuando estos ácidos son debilitados forman con ella combinaciones insolubles en el agua, pero solubles en el alcohol: el ácido acético la convierte en una gelatina morena, que se disuelve en el agua, y una disolucion debilitada de potasa cáustica obra sobre ella de la misma manera. La ceniza de la hematosina representa la décima parte de su peso de peróxido de hierro, y la albúmina solo produce cenizas cuando falta este metal. La combinacion de la hematosina con la albúmina y la fibrina constituye los glóbulos de la sangre.

HEMATOSIS, f. *Hæmatosis*; de *ema*, *ematos*, sangre; sanguificacion ó conversion del quilo en sangre. Segun Legallois principia la hematosis desde el primer instante de la reunion de la linfa, del quilo y de la sangre venosa en las venas subclavias: y en seguida se va perfeccionando mas y mas hasta el momento en que se termina en las vesículas bronquiales por el contacto del aire. Otros fisiólogos han pretendido que la hematosis principia en el pulmon, y concluye en el curso de la circulacion arterial. Esta última opinion no parece tan sólida como la primera; y la identidad de la sangre arterial en toda la extension del sistema vascular de sangre roja viene en apoyo de las diferentes pruebas, que demuestran que el pulmon es el único órgano de la hematosis, y que la sangre cuando sale de él ha adquirido su completa perfeccion, debida á la absorcion del oxígeno en el acto de la respiracion.

HEMATOSPILIA, f. Mancha roja ó purpurina que se manifiesta en las membranas mucosas.

HEMATROSIS, f. Derrame de sangre fuera de los vasos, y acumulacion de este líquido en la sustancia de los órganos ó en una cavidad del cuerpo.

HEMATURIA, f. *Hæmaturia mixtus cruentus*; de *ema*, sangre, y *urin*, orinar: salida por la uretra de cierta cantidad de sangre pura ó mezclada con la orina. En el mayor número de casos esta hemorrágia no es mas que un síntoma, ó un efecto consecutivo de diferentes enfermedades. La sangre puede provenir de la uretra, de la vejiga, de los úreteres ó de los riñones. Propiamente hablando la hemorragia uretral no es una hematuria. En el flujo de sangre por la uretra, cuando aquella proviene de la vejiga, la san-

gre no sale mezclada con la orina, á no ser que sea muy abundante; en el caso contrario se aglomera en coágulos negruzcos, ó bien se mezcla con el sedimento mucoso. Respecto á que la sangre provenga de los riñones ó de los uréteres, solo se puede sospechar despues de fuertes contusiones ó de heridas penetrantes en la region lumbar; fuera de estos casos es admitir una hipótesis, que el arte no tiene medio alguno de justificar, y que á veces se llega á destruir haciendo uso de todos los medios de exploracion de que hoy dia se puede disponer. Los estados espasmódicos de la uretra y del cuello de la vejiga originan algunas veces una exhalacion de sangre en la superficie interna de la vejiga. La hematuria tiene lugar con mucha mas frecuencia cuando cualquier obstáculo organico, un encogimiento del canal ó la tumefaccion de la prostata, obliga á la orina á permanecer en su reservorio, haciéndole sufrir á este una distension que se prolonga ó se repite un cierto número de veces. Hé aquí una causa muy frecuente de la hematuria, sobre la que Civiale ha sido el primero en llamar la atencion, y que influye mucho en el tratamiento. Los cálculos vesicales provocan con bastante frecuencia un flujo de sangre, que puede hacerse abundante, y que depende unas veces del frote que el cuerpo extraño ejerce sobre la superficie interna de la vejiga, y otras de las fuertes contracciones que ejecutan las paredes de esta víscera, cuando despues de haber salido la orina, se aplican con fuerza sobre la piedra. Las lesiones orgánicas del cuello y de las paredes de la vejiga, particularmente el fungus, se ven frecuentemente acompañadas de flujos sanguíneos mas ó menos abundantes, sobre todo cuando han adquirido cierto desarrollo. El mismo efecto tiene lugar algunas veces en las fuertes inflamaciones de la vejiga de la orina: tambien puede sobrevenir á consecuencias de golpes, violencias ó conmociones. La influencia de ciertos climas parece que no es extraña en la produccion de esta hemorrágia, que puede igualmente depender de desgarraduras producidas por la sonda, cuando una mano inexperta dirige este instrumento. Las hematurias se observan con mas frecuencia en la vejez; siendo la mas comun de todas la que depende de la distension forzada de la vejiga, ó del desarrollo de fungus y de tumores prostáticos. La primera indicacion que hay que cumplir es vaciar la vejiga, é impedir que la orina se acumule de nuevo; en seguida se indagan las causas orgánicas, y se las combate segun exijan los casos. Si la sangre formase coágulos abundantes ó voluminosos, se puede recurrir á las inyecciones, y aun si hay necesidad á los aparatos de la litotricia. Por lo demas el tratamiento de las diversas hematurias se ceñirá á las diferentes causas que pueden producirlas.

HEMERALOPE, m. Se ha llamado así al que padece la *hemeralopia*.

HEMERALOPÍA, f. *Hemeralopia, amblyopia crepuscularis, dysopia tenebrarum*; de *emera*, el dia, y *optomai*, yo veo: especie de neurosis en la que los ojos gozan de la facultad de ver interin el sol permanece durante el horizonte, y dejan de distinguir los objetos á medida que el astro desciende. En el mayor número de casos esta ceguera nocturna no es completa; otras veces, por el contrario, la luz mas viva no causa impresion alguna sobre el ojo. El tratamiento consiste en combatir al principio, si se llega á tiempo, la plétora y la congestion sanguínea hácia la cabeza; despues en dirigir sobre los ojos algunos vapores estimulantes, y en determinar una fuerte revulsion con el uso alternativo de eméticos y purgantes.

HEMEROBIO, m. *Hemerobius*. Género de neurópteros en la familia de los planipennes y tribu de los hemerobinos, muy parecido á los hormigones. Los insectos que lo forman son todos de pequeña talla y de un aspecto seductor que convida á prenderlos, y les ha valido el nombre vulgar de *doncellitas terrestres*; pero bien pronto se arrepiente uno de su imprudencia por el hedor nauseabundo á veces excrementicio que despiden, y que comunicado á las manos, con harto trabajo puede uno hacerlo desaparecer. Sus larvas viven al aire ó debajo las hojas, y en medio de los pulgones con los cuales se alimentan, siendo tan carniceras y voraces que hasta no se respetan á sí mismas, formando las mas débiles el pasto de las mas recias y robustas. Por esto recibieron de Reaumur el nombre de *leones* de los pulgones. A los quince

dias se fabrican su capullo en alguna hoja desecada para pasar al estado de ninfa, y pasado igual número de dias en verano ya sale el insecto perfecto, pero se pasa mas tiempo si la estacion no es tan propicia. Entre sus especies se conocen las *h. perla, chrysops* y *capitatus*, comunes en toda Europa.

HEMEROCALIDE, m. *Hemerocallis*. Género colocado por Jussieu en la familia de las narcíseas, y que para algunos forma el tipo de la pequeña familia de las *hemerocalideas*. Lineo lo situaba en su hexand. monog. El nombre de *hemerocalis* que le dió este autor significa *hermosura del dia*, y se ve plenamente justificado por todas las especies del género precioso que forma uno de los primeros adornos de nuestros jardines. Seis de sus especies son indígenas de los sitios montuosos y templeados del hemisferio boreal, y otras pertenecen á la China y al Japon, de donde el comercio las trajo para adornar nuestros jardines. Entre ellas pueden citarse como principales las *h. japonica* y *cerulea*; la *h. flora*, llamada *lirio amarillo* y *lirio junquillo*, la *h. fulva*, denominada *lirio turco*, que es indígena mas grande que las anteriores, y cuyas flores tienen un rojo amarillo; la *h. graminea*, originaria de Siberia, y la *disticha*, que nos viene del Japon.

HEMEROPATÍA, f. *Hemeropathia*; de *emera*, dia, y *pathos*, afeccion; nombre dado por los antiguos á ciertas afecciones, que solo se observan durante el dia, ó que no duran mas que un dia.

HEMIACÉFALO, m. *Hemiacephalus*; de *emysis*, mitad, *a*, privativo, y *kephali*, cabeza: nombre dado por Geoffroy Saint-Hilaire á los mónstruos en los que la cabeza está representada por un tumor informe con algunos apéndices ó repliegues cutáneos hácia delante, existiendo los miembros torácicos.

HEMICARPO, m. *Hemicarpus*; de *emisys*, mitad, y *karpos*, fruto. Llámase así cada una de las dos porciones de un fruto que se divide naturalmente en dos mitades.

HEMICERAUNIOS, m. pl. Especie de vendaje que se aplicaba sobre la espalda y sobre el pecho.

HEMICILÍNDRICO, adj. *Hemicylindricus*: dícese en botánica de un tallo que es plano por un lado y convexo por el otro, ó de una hoja larga, cuyas caras es plana la una y convexa la otra.

HEMICRANEA, f. *Hemicrania*; de *emisys*, mitad, y *kranion*, cráneo: dolor que solo ataca á la mitad de la cabeza: jaqueca.

HEMIECTO, m. Especie de vasija usada por los Griegos, que podria contener como unas diez y ocho azumbres de líquido, sobre la cual se daban las mujeres sus fumigaciones en las enfermedades de la matriz y de la vagina.

HEMIENCÉFALO, m. *Hemiencephalus*; de *emisys*, mitad, y *egkephalon*, cerebro. Se da este nombre á los mónstruos que tienen un cerebro casi normal, pero sin ofrecer vestigio alguno de los órganos de los sentidos.

HEMILEPIDOTO, m. *Hemilepidotus*. Este pez, rigurosamente hablando, ni es un coton ni un escorpeno, entre los cuales son colocados por algunos autores, sino que debe formar un género á continuacion de los últimos. — Su nombre equivale á decir *pez medio escamoso*, *h. tilesii* del norte de América; es la única especie conocida.

HEMIMELO, m. *Hemimelus*; de *emisys*, mitad, y *melos*, miembro. Nombre dado por Geoffroy Saint-Hilaire á los mónstruos en que los miembros torácicos ó abdominales son muy incompletos, terminados en forma de muñon, con dedos muy imperfectos ó sin ellos.

HEMIOPÍA, f. *Hemiopia*; de *emisys*, mitad, y *optome*, yo veo: afeccion de la vista, en la que los enfermos solo perciben una parte mas ó menos considerable de los objetos que miran. La *hemiopia* es debida á una parálisis parcial de la retina, ó bien algunas veces á la opacidad parcial de uno de los medios trasparentes que deben atravesar los rayos luminosos para llegar á la retina.

HEMIPAGIA, f. *Hemipagia*; de *emisys*, mitad, y *pagios*, fijo: dolor continuo en la mitad de la cabeza.

HEMIPAGO, m. Mónstruo producido por la reunion de dos individuos que no tienen mas que un ombligo comun, y que están unidos hasta las quijadas.

HEMIPLEGIA, f. *Hemiplegia, hemiplexia*; de *emisys*, mitad, y *plessin* ó *plettin*, herir: parálisis que afecta toda una mitad del cuerpo.

HEMÍPTEROS, m. pl. *Hemiptera*; de *emisys*, mitad, y *pteron*, ala. Insectos de cuatro alas, las dos primeras mas consistentes que las otras; boca formada de un sombrerillo y de un pequeño labio tubuloso que contiene cuatro cerdas corneosas representantes de las mandíbulas y máxilas, y que tienen las dos inferiores unidas muy cerca de su nacimiento, tales son los caracteres rigurosos de los hemipteros. Por la conformacion de su boca deben alimentarse de sustancias líquidas. Sus metamórfosis pueden considerarse como simples cambios de la piel; en nada interesan la figura del cuerpo, y todo parece reducido al desarrollo de las alas y á la apropiacion para un servicio activo de diferentes órganos que hasta el estado de insecto perfecto son mas ó menos rudimentales. Algunas especies en estado perfecto ó de larva causan daños de consideracion. Los hemipteros han sido divididos en las dos secciones de heterópteros y homópteros, y en cinco familias: la primera contiene los geocorisos y los hidrocorisos; la segunda abrasa los cicadarios, los himenelítros y los galiinsectos.

HEMIRANFO, m. *Hemiramphus*. Con este nombre Cuvier separó varias especies que Lineo confundiera con los esoces. Su nombre lo deben á la longitud verdaderamente desmesurada de la máxila inferior, que se prolonga en una punta ó medio pico, y que forma uno de los caracteres principales del género. Su habitacion es en los mares cálidos de ambos hemisferios. Entre las especies americanas figura el *pequeño espadon, h. gladius*, que se multiplica mucho y se pesca fácilmente á la entorchada.

HEMIRAQUIALGÍA, f. Dolor que ocupa una parte de la columna vertebral.

HEMISFERIO, m. *Hemispherium*; de *emisys*, mitad, y *sphera*, esfera; mitad de una esfera ó de un cuerpo esferoide. Los anatómicos llaman *hemisferios* del cerebro, *hemisferios* del cerebelo, á las dos mitades laterales de estos órganos, si bien no tienen exactamente la forma que indica esta palabra.

HEMITEA, f.; de *ema*, sangre. Se da este nombre á la calentura inflamatoria, ó mas bien al estado que presenta la sangre en las enfermedades llamadas inflamatorias, cuando despues de haber salido de la vena se cubre de una costra pleurítica.

HEMITERIA, f. *Hemyteria*; de *emisys*, medio, y *teras*, mónstruo; anomalía orgánica simple y poco grave bajo el punto de vista anatómico, ya sea que no resulte deformidad alguna (y entonces produce lo que se llama una variedad), ó bien que la acasione tal (constituyendo entonces un vicio de conformacion).

HEMITRENO, m. Se da este nombre á una roca esencialmente formada de anfíbolo y caliza; su textura es ordinariamente granujienta, y su criadero los terrenos antiguos graníticos, y los de gneiss ó inmediatamente posteriores.

HEMITRÍPTERO, m. *Hemitripterus*. Este pez, llamado por Mitchil *scorpœna flava*, forma un pequeño género cerca de los *cotos* por la separacion de las dos dorsales, de las cuales la primera se presenta subdividida. Su nombre indica pez de tres aletas, y el específico lo saca de su patria, llamándose por lo mismo *hemitriptero de America*. En New-York se pesca junto con la merluza.

HEMITRITEA, adj. y s. *Hemitritæa*; de *emisys*, mitad, y *triteos*, tercero; calentura semiterciana: combinacion de la calentura cotidiana con la calentura terciana, constituyendo un acceso cada dia, y un segundo acceso mas intenso cada dos dias.

HEMITROPIA, f. *Hemitropia*; resultado de la cristalizacion que produce los cristales llamados hemitropos.

HEMITROPO, adj. *Hemitropus*; de *emisys*, medio, y *trepin*, volver; se dice de los cristales formados de dos mitades reunidas regularmente, pero en sentido inverso de su posicion natural, como si la mitad superior describiese un semicírculo sobre la interior.

HEMOCROINA: V. HEMATOSINA.

HEMODIA, f. *Hæmodia*; de *ema*, sangre, y *odus*, diente: dentera, ó sensacion desagradable producida en los dientes por una congestion sanguínea en los vasos dentarios.

HEMOFOBO: V. HEMAFOBO.

HEMOFTALMÍA, f. *Hæmophtalmia*; de *ema*, sangre, y *ophthalmos*, ojo: derrame sanguíneo en las cámaras del ojo. A veces este derrame es producido por una contusion; tambien se forma á consecuencia de operaciones quirúrgicas practicadas en el ojo ó de una violenta inflamacion de este órgano; y otras veces espontáneamente y por congestion. Se obtiene con frecuencia la reabsorcion del líquido derramado por medio de derivativos y antiflogísticos; pero algunas veces resulta una *catarata falsa*.

HEMOPLANIA, f. Derrame de sangre por una via insólita.

HEMOPROSIA, f. *Hæmoproctis*; de *ema*, sangre, y *proktos*, el ano; hemorragia por el ano: género décimo nono de las angioses de la *nosographia* de Alibert.

HEMOPTISIS, f. *Hæmoptysis, hæmoptoe*; de *ema*, sangre, y *ptysis*, escupir: hemorragia de la membrana mucosa pulmonar, caracterizada por la expectoracion de una cantidad mayor ó menor de sangre encarnada y espumosa. Distínguense principalmente dos clases de hemoptisis, la una producida por una causa accidental que obra sobre el órgano pulmonar (*hemoptisis accidental*); y otra inherente á la constitucion y dependiente de una lesion orgánica del pulmon ó de una mala conformacion del pecho (*hemoptisis constitucional*). La hemoptisis, particularmente la constitucional, es una enfermedad muy grave á causa de la accion permanente del órgano en que tiene su asiento: con frecuencia es determinada por el ejercicio forzado de la voz, por la declamacion, el uso de instrumentos de viento, la respiracion de vapores ácres, etc. Despues de la muerte no se suele hallar vestigio alguno de esta enfermedad; y si los del catarro pulmonar, que complica algunas veces la hemoptisis, ó que es segun algunos médicos su primer grado. El tratamiento de la hemoptisis está basado sobre los mismos principios que los de las demas hemorragias internas: sangrías generales mas ó menos repetidas, segun la constitucion del individuo; aplicacion de sanguijuelas al ano, rara vez en el pecho; tópicos revulsivos en las extremidades inferiores; bebidas dilu yentes, mucilaginosas, gomosas ó acídulas, frias y aun heladas, en pequeñas dósis repetidas con frecuencia, quietud y silencio absoluto. A medida que los síntomas vayan calmando, se sustituyen los mucilaginosos con los astringentes, particularmente las infusiones de ratania, de simaruba, de bistorta y de quina; con los extractos de estas sustancias, en particular el de ratania unido bajo la forma de píldoras á la goma quino, á la sangre de drago y á la conserva de rosas. Se previene en lo posible la vuelta de la hemorragia observando un régimen severo, con el uso de la leche y las féculas; proscribiendo las bebidas excitantes, el vino y los licores espirituosos, evitando los ejercicios violentos, los grandes esfuerzos, las emociones vivas, las alternativas de temperatura, etc. Hay una especie de hemoptisis súbita y fulminante, que consiste en un aflujo considerable de sangre en los pulmones, y que se ha llamado *apoplegia pulmonar*.

HEMOPTÓICO Ó HEMOPTÍSICO, adj. *Hæmoptoicus*; el que está atacado de una hemoptisis.

HEMORRAGIA, f. *Hæmorrhagia*; de *ema*, sangre, y *rignymi*, yo rompo: efusion de una cantidad notable de sangre. Esta efusion puede verificarse por via de exhalacion, ó á consecuencia de la ruptura de un vaso sanguíneo. Las *hemorragias por exhalacion* forman el primer órden (*sangui fluxus*) de la clase de los *flujos* en la *Nosologia* de Sauvages, y el cuarto órden de la clase de las *pirexias* de Cullen. Pinel formó una clase de enfermedades que dividió en dos órdenes: 1º *hemorragias de las membranas mucosas*: comprende la *epistaxis*, la *hemoptisis*, la *hematemesis*, el *flujo hemorroidal*, la *hematuria*, la *hemorragia uterina*, la *menorragia* y la *amenorrea*; 2º *Hemorragias de los tejidos cutáneo, celular, seroso y sinovial*. Las *hemorragias por exhalacion*, cualquiera que sea su asiento, se han distinguido hasta el dia en *activas*, es decir, dependientes de una exaltacion de la accion orgánica, y en *pasivas*, es decir, dependientes de una debilidad general. Segun Broussais no hay hemorragias espontáneas que sean *pasivas*: todas son *activas*, es decir, producidas por el aumento de accion y la subirritacion de los vasos arteriales; y puede haberlas *con debilidad*, pero no *por debilidad*. Este autor llama solamente *hemorragias pasivas* á las que dependen de una lesion externa

de vasos sanguíneos. — Las *hemorragias activas* sobrevienen particularmente á los individuos jóvenes y pletóricos; las comidas opíparas, el uso de bebidas alcohólicas, un ejercicio inmoderado ó una vida muy sedentaria deben contarse en el número de las causas predisponentes: ordinariamente van precedidas de cosquilleo ó titilacion, pesadez, calor y latidos en la parte donde afluye la sangre, y de frios en las extremidades; la sangre evacuada es de un rojo colorado. El tratamiento consiste en el uso de los medios antiflogísticos, y en disminuir al mismo tiempo con los revulsivos la especie de concentracion de las fuerzas vitales. Las hemorragias *pasivas* se presentan en los individuos de una constitucion débil ó debilitada por largas enfermedades, por un régimen debilitante, por vigilias muy prolongadas, por evacuaciones excesivas, etc. Las causas directas que pueden producirlas son las hemorragias activas que hayan precedido, el escorbuto, y en una palabra todo lo que puede dejar á los vasos exhalantes en una verdadera atonía. Estas hemorragias no son precedidas por excitacion alguna, ni por ningun signo de congestion local: no van acompañadas de titilacion, ni sentimiento de ardor, pero sí de palidez de la cara, de debilidad del pulso y algunas veces de lipotimias. El tratamiento debe tener por objeto reanimar la accion de los exhalantes, y restablecer las fuerzas del enfermo; de aquí la utilidad de los estípticos y de los cuerpos frios aplicados exteriormente, y la de los tónicos y astringentes administrados al interior. — En las *hemorragias traumáticas*, la sangre es encarnada y sale á chorros y por sacudidas, si proviene de una arteria; de un color rojo oscuro, saliendo con un chorro continuo, si es suministrada por una vena; y si son los vasos capilares solamente los que están divididos, la sangre se derrama por la superficie de la herida sin dar chorro. Estas hemorragias reclaman, segun las circunstancias, el uso de los absorventes, de los estípticos, de los cáusticos, de la compresion ó de la ligadura.

HEMORRÁGICO, adj. *Hemorragicus;* lo que tiene relacion con la hemorragia.

HEMORRAQUIS, f. Derrame de sangre por el canal vertebral.

HEMORREA, f. *Hæmorrhœa;* de *ema*, sangre, y *rin*, fluir: nombre que algunos autores dan á las hemorragias pasivas.

HEMORRINIA, f.; de *ema*, sangre, y *rin*, la nariz; hemorragia nasal, epistáxis: género de la familia de las angiosos en la *Nosografía* de Alibert.

HEMORROIDAL, adj. *Hæmorrhoidalis, hæmorrhoideus;* lo que tiene relacion con los hemorroides: *flujo hemorroidal, tumores hemorroidales*: V. HEMORROIDES. — *Arterias hemorroidales superior, mediana é inferiores.* La primera es la terminacion de la mesentérica inferior, que toma el nombre de *hemorroidal superior* ó *interna*, cuando llega á la parte superior del recto. La segunda es un ramo de la hipogástrica, ó algunas veces de la pudenda interna, y se ramifica por la parte anterior inferior del recto. Winslow ha llamado *hemorroidales inferiores* á los ramos que da la pudenda interna á la parte inferior del recto y á los músculos de este intestino. — Las *venas hemorroidales* se abren casi todas en la mesentérica inferior.

HEMORROIDES, f. pl. *Hæmorroïdes*; de *emorroïs*, flujo de sangre, derivado de *ema*, sangre, y *reo*, yo fluyo. La palabra *hemorroide* se usó primeramente para expresar un *flujo de sangre* en general; despues se llamó *hemorragia* todo flujo de sangre brusco y abundante, como el que resulta de una lesion traumática, y se designó con el nombre de *hemorroide* á todo flujo sanguíneo lento y en forma de resudacion, cualquiera que fuese su asiento. Celso, Aecio y Pablo de Egina describieron las hemorroides del útero, de la vejiga, etc. Por último Galeno dió á esta palabra el sentido que ya le habia dado Hipócrates, reservando esta denominacion á los tumores formados por las venas del recto, y á los flujos de sangre suministrados por estas venas. En el dia se llaman *hemorroides* ó *almorranas* los tumores anormales que forman las venas del recto: cuando se dilatan; estos tumores determinan á veces un flujo de sangre por el ano, que se le da igualmente el nombre de *hemorroide*, pero que se ha designado mas generalmente con el de *flujo hemorroidal*. Los tumores hemorroidales tienen su asiento en el orificio del intestino recto ó en la márgen del ano: unos consisten tan solo en una simple dilatacion de una porcion de vena, cuyas paredes están adelgazadas ó gruesas en el punto dilatado; otros ofrecen un tejido esponjoso muy semejante al tejido eréctil, y formado al parecer como este por filamentos fibrocelulares, entrecruzados en diversos sentidos, entre los que se derrama habitualmente la sangre en cantidad mas ó menos considerable; algunos resultan de una especie de cavidades formadas en el tejido celular submucoso, circunscritas por este, presentando en su interior una superficie lisa como la de los vasos, y en los que se abre y vierte la sangre una vena mas ó menos voluminosa. Estos tumores se distinguen segun su sitio en *externos* é *internos*: los *externos* ocupan la márgen del ano; á veces hay uno solo; otras son numerosos, llegando á formar alguna vez una especie de rodete. Cuando están llenos se presentan distendidos, ovoideos ú oblongos rojizos ó azulados, y flojos, descoloridos y aun poco visibles en su estado de vacuidad. Los *internos* no consisten á veces mas que en una hinchazon de la membrana mucosa de la extremidad inferior del recto. — Lo que constituye la esencia de la afeccion hemorroidal es el flujo sanguíneo. Cuando este flujo es ligero, el enfermo sufre solamente una tension, una pesadez mas ó menos dolorosa en el sitio del mal ó en las partes inmediatas, sin otros síntomas generales; pero cuando es intenso hay horripilaciones en el dorso, entorpecimiento en los miembros inferiores, pulso duro y fuerte, palidez del rostro, sequedad de la boca, orinas escasas, pujos, flatuosidades intestinales, sentimiento de presion entre el ano y el periné, tumefaccion, flujo de mucosidades ó de sangre, ó simplemente hinchazon hemorroidal. La aparicion de este gran movimiento fluxionar no se presenta comunmente sino en la edad adulta, siendo las mas de las veces hereditaria; sus causas accidentales pueden referirse á las circunstancias que favorecen la estancacion de la sangre en los vasos del recto, ó que llaman este líquido á dicha parte: tales son el estar por mucho tiempo sentado, la constipacion, la preñez, etc., etc. Cuando las hemorroides son periódicas y habituales, su existencia es necesaria para conservar la salud, y solo su degeneracion puede ocasionar algun daño. Las hemorroides pueden fluir ó no *fluir* (*hemorroides* ó *almorranas secas*); tambien se distinguen en *accidentales* y *constitucionales*. Algunos autores han descrito con el nombre de *hemorroides blancas* una especie de leucorrea anal ó de flujo blanquizco por el ano, que complica á veces la afeccion hemorroidal, y que otras es determinado por una simple inflamacion de la extremidad del recto, sin la existencia de hemorroides. El tratamiento de las hemorroides en el mayor número de casos no debe ser mas que paliativo. Es necesario seguir estrictamente un régimen atemperante, abstenerse de un alimento muy abundante y de bebidas excitantes; tomar con frecuencia baños tibios ó frios, segun la estacion, hacer por mañana y tarde lociones frias en la region anal, evitar con cuidado la constipacion por medio de lavativas emolientes y purgantes suaves; en vez de los almohadones blandos y agujereados en el fondo, que con frecuencia usan las personas que por su profesion se ven obligadas á permanecer sentadas por mucho tiempo, es necesario servirse de asientos elásticos algo convexos, que sostengan la region anal. Si los tumores hemorroidales están hinchados y muy dolorosos, se deben usar los baños, las cataplasmas, las pomadas y las lociones narcóticas. Algunas veces es necesario aplicar tambien sanguijuelas al rededor de la márgen del ano, en la base del sacro, etc. Cuando el flujo hemorroidal es muy abundante, se puede moderar con una quietud absoluta, posicion horizontal, dieta, bebidas frias y acídulas, baños de asiento frios, é inyecciones frias, acídulas ó astringentes. En los casos graves en que los tumores hemorroidales internos son empujados hácia afuera del ano y estrangulados por el esfínter, conviene hacer al momento la reduccion, ejerciendo una compresion suave, igual y continua sobre los tumores, untados de antemano con cerato ó aceite, y mantenerlos reducidos por medio de un vendaje conveniente.

HEMORROSCOPIA, f. *Hæmorroscopia*; de *ema*, sangre, *rin*, fluir, y *ekopin*, examinar, considerar; exámen del estado y de las cualidades de la sangre sacada de las venas.

HEMOSPASÍA, f. *Hæmospasia;* de *ema*, sangre, y *spao*, yo atraigo; medio terapéutico inventado por Junod, y que consiste en hacer el vacío en

anchas superficies, en uno ó dos miembros, y aun en la mitad del cuerpo por medio de aparatos particulares. La *hemospasia* tiene por objeto atraer en pocos instantes una masa de sangre y de fluidos mas ó menos considerable sobre una parte sana, aliviando por consiguiente los órganos que son el asiento de una congestion morbosa.

HEMOSPÁSICO, adj. Lo que tiene relacion con la hemospasia.

HEMOSTASIS, f. *Hæmostasis*; de *ema*, sangre, y *stasis*, estacion, parada; derivado de *istimi*, yo detengo. Esta palabra significa unas veces la detencion ó estagnacion de la sangre causada por la plétora; y otras la operacion que tiene por objeto detener un flujo de sangre.

HEMOSTÁTICO, adj. y s. *Hæmostaticus*; de *ema*, sangre, y *istimi*, yo detengo. Llámanse así los medios que se usan para contener las hemorragias; estos varian segun el volúmen, el número y la situacion de los vasos que dan la sangre. Unas veces se echa mano de los astringentes, tales como una disolucion de nuez de agallas, ó de ratania, ó bien de un ácido mineral debilitado: otras de los cateréticos, de la compresion, de la ligadura ó del taponamiento. Citase como un buen *hemostático*, unos polvos compuestos de cuatro partes de colofonia, dos de goma arábiga y una de carbon.

HEMOTORAX, m. Derrame de sangre en el pecho.

HEMURESIA, f. *Hæmuresis*; de *ema*, sangre y *uron*, orina; excrecion de sangre por la uretra.

HENDIDURA, f. *Fisura*. Se usa esta palabra en anatomía para expresar una especie de escotadura estrecha y profunda: así se dice *hendidura esfenoidal*, *hendidura esfenomaxilar*, etc.

HENNEH, m. *Lawsonia*. Plantas dicotiledóneas de la familia de las litrarieas, y de la octandr. monog. El *henneh cultivado*, *l. inermis*, llamado por los Arabes Al-Henna, vive en Egipto y en toda la costa mediterránea del Africa, en Arabia, Palestina, Persia y hasta en la India. Es el *acofer* de la Escritura, y el *cipos* de los antiguos. Esta especie y una variedad llamada *l. spinosa*, que Lamarck reunió con el nombre de *l. alba*, son un objeto de grande exportacion para el Oriente en donde se cultivan mucho, sea como planta tintorial y de adorno, ó como arbusto pintoresco. Por la primera propiedad tiene un consumo de consideracion, extendiéndose hasta á la coqueteria del bello sexo, que emplea sus hojas para teñirse las uñas, perfumarse y lavarse con el agua destilada de las mismas, habiendo servido ya al gran profeta Mahoma y demas magnates del pais. — El polvo de sus hojas se tiene por astringente, y se usa para secar las úlceras de las encias y el sudor de los pies: se prefieren para el uso las raices de este árbol; pero son muy raras entre nosotros.

HENO, m. Yerba segada, puesta á secar, recogida y conservada para servir de alimento á los animales domésticos. Bajo la denominacion general de heno se comprenden igualmente, aunque con impropiedad, las plantas procedentes de los prados naturales, y los forrages de los prados artificiales que dan la mielga, *medicago sativa*, el pipirigallo, *onobrychis sativa*, y el trebol, *trifolium rulum*. Casi por todas partes aguardan para guadañar á que la mayor parte de las plantas tengan su tallo de color amarillo, y á que las semillas hayan llegado á su madurez, lo cual es un absurdo, porque en tal estado el heno ha perdido todas sus cualidades alimenticias, y héchose inferior á la paja. El verdadero momento es cuando la yerba se halla en plena florescencia, siendo entonces muy sana y provechosa, abundando mas en tallo y dejando un rastrójo mas crecido.

HEPATALGIA, f. *Hepatalgia*; de *epar*, hígado, y *algos*, dolor; dolor en el hígado, cólico hepático; especie de nevralgia del hígado, que se combate con los emolientes y con los antiespasmódicos, y en particular con los baños tibios prolongados y con los narcóticos interior ó exteriormente.

HEPATENFRAXIA: V. HEPATOFRAXIA.

HEPÁTICA, f. Género de la poliandria poliginia de la familia de las ranunculáceas, tribu de las anemóneas; desmembrado del *anemone* de Lineo. La especie comun que habita en los paises montuosos de España, es la *an. hepatica*, L., muy recomendada

en otro tiempo contra las enfermedades del hígado, de donde tomó el nombre.

HEPÁTICAS, f. pl. *Hepaticæ*. Criptógamas establecidas por Jussieu que se presentan en forma de expansiones foliáceas ó de tallos análogos á los de muchos hongos grandes que prefieren los lugares sombríos y húmedos, y que son terrestres ó parásitos, rastreros, aplicados sin grande fuerza ó guarnecidos en su parte inferior de hebrillas radicales muy pequeñas. Esta familia forma, segun esto, un medio entre los líquenes y los musgos, y pertenece á la gran clase de las etrógomas.

HEPÁTICO, adj. *Hepaticus*; de *epar*, el hígado: lo que tiene relacion con el hígado. — *Arteria hepática*; una de las tres divisiones del tronco celíaco, que antes de llegar al hígado da las arterias pilórica, pancreaticoduodenal y la gastro-hepiplóica derecha. — *Bilis hepática*; la que es transportada directamente desde el hígado al duodeno, sin permanecer en la vejiga de la bilis; es mas fluida, menos verde, menos amarga y menos viscosa. — *Canal hepático*; conducto de cerca tres traveses del dedo y del grueso de una pluma de escribir; que resulta de la reunion de todos los conductos biliares, y va á anastomosarse en ángulo muy agudo con el conducto cístico, para formar un solo canal, que se continua con el nombre de *conducto colidoco* hasta penetrar en el duodeno. Su funcion es verter en este intestino una parte de la bilis, pues que la otra refleja por el conducto cístico á la vejiga.—*Cólico hepático*: V. CÓLICO.—*Flujo hepático*: V. HEPATIRREA. — *Plexo hepático*; reunion de filetes nerviosos que el plexo celíaco envia á la arteria hepática. — *Venas hepáticas ó supra-hepáticas*; nacen del parénquima del hígado, convergen hácia el borde posterior de este órgano, y se abren en la vena cava inferior al nivel del anillo diafragmático. — Antiguamente se daba el nombre de *hepáticos* á los medicamentos que se creia tenian una especial accion sobre el hígado.

HEPATIRREA, f. *Hepatirrhea*, *fluxus hepaticus* (flujo hepático); deyeccion abundante de materias formadas en su mayor parte de bilis casi pura. No se debe dar este nombre sino á las evacuaciones que provienen de un absceso del hígado, cuya materia purulenta, mezclada con bilis y sangre, se abre paso por el canal intestinal, y se evacua con las deyecciones albinat. Los demas flujos hepáticos no son mas que diarreas sintomáticas.

HEPATITIS, f. *Hepatitis*: inflamacion del hígado caracterizada por una tension y un dolor mas ó menos agudo y profundo en el hipocondrio derecho, con calentura, desórden en la secrecion biliar, coloracion amarilla de la orina, etc. Si la inflamacion ocupa la cara convexa del hígado, hay ademas tos, dificultad de respirar, dolor simpático en la espalda derecha, etc.; si ocupa la cara inferior, se observa una ictericia mas ó menos intensa, deyecciones biliosas, etc. Se ha observado que ademas de las causas comunes de las inflamaciones, la del hígado es determinada muchas veces por grandes conmociones, por caidas de cabeza, etc. La duracion media de la hepatitis es de dos septenarios: pero muchas veces pasa al estado crónico, y el tejido del hígado sufre entonces diferentes alteraciones patológicas. Tambien se observa que en algunos casos en que los síntomas han sido intensos, van decreciendo casi insensiblemente, y persisten por algunos meses y aun años. El tratamiento de la hepatitis aguda es el mismo que el de las demas flegmasías; el de la hepatitis crónica ó lenta consiste particularmente en las medidas higiénicas.

HEPATISIA, f. Estado de marasmo y de consuncion del pulmon: octavo género de la familia de las colosis en la *Nosologia* de Alibert.

HEPATIZACION, f. *Hepatizatio*; de *epar*, hígado; degeneracion de un tejido orgánico en una sustancia que presenta el aspecto del hígado; especie de alteracion que se observa con frecuencia en el pulmon á consecuencia de perineumonías intensas.

HEPATO, m. *Hepatus*. Este género pertenece al órden de los decápodos, familia de los branquiuros, seccion de los homoquelos y tribu de cristimanos, y se fundó á expensas de los cangrejos de Lineo y de los calapos de Fabrisio. El *h. fasciatus*, Latr., *cadcer annularis*, Oliv., es la única especie bien determinada que se encuentra en los mares de América.

HEPATOCELE, m. *Hepatocele*; de *epar*, hígado, y *kele*, tumor; hernia del hígado.

HEPATOCÍSTICO, adj. *Hepatocysticus*; *de epar*; hígado, y *kystis*, vejiga; lo que pertenece al hígado y á la vejiga de la hiel. Se llaman así los vasos que conducen directamente la bilis desde el hígado á la vejiga biliaria. Existe en las aves en un gran número de cuadrúpedos, tales como el buey, el perro, etc.; pero no en el hombre, aunque algunos han pretendido que sí.

HEPATOFRAXIA, f.; de *epar*, el hígado, y *emphrassin*, obstruir; obstruccion del hígado; infarto, induracion de la sustancia del hígado: octavo género de la familia de las coroses de la *Nosografía* de Alibert.

HEPATOGRAFÍA, f. *Hepatographia*; de *epar*, hígado, y *graphi*, descripcion del hígado.

HEPATOGÁSTRICO : V. Gastro-hepático.

HEPATOINTESTINAL, adj. Dícese de un canal que en los solípedos y rumiantes se abre directamente en el duodeno.

HEPATOLOGÍA, f. *Hepatologia*; de *epar*, el hígado, y *logos*, discurso; tratado sobre el hígado.

HEPATÓNFALO, m. *Hepatomphalum*; de *epar*, el hígado, y *omphalos*, ombligo: hernia del hígado por el anillo umbilical.

HEPATOPARECTAMA, f. *Hepatoparectama*; de *epar*, hígado, y *parektama*, extension excesiva; aumento de volúmen del hígado.

HEPATOTOMÍA, f. *Hepatotomia*; de *epar*, hígado, y *tomi*, seccion, division; disseccion del hígado.

HEPIALO, m. Género de lepidópteros de la familia de los nocturnos, tribu de los hepialitos, establecido por Fabricio á expensas de los bombices. Sus larvas son difíciles de estudiar por vivir en el interior de las raices de diferentes vegetales; cuando han adquirido todo su incremento, se fabrican un capullo dos veces mas largo que la ninfa dentro del cual pueden adelantar ó retroceder á beneficio de undulaciones que practican como las orugas, y con igual mecanismo llegan á la superficie de la tierra para aguardar el momento de su entera transformacion cuando el tiempo les es propicio, lo que sucede en primavera. Los *h. humiuili* y *lupina* figuran en el reducido catálogo de sus especies.

HEPITÉMESIS, f. Hemorragia bucal.

HEPTAFÁRMACO, m. Nombre de un medicamento que hacian los antiguos, compuesto de siete ingredientes distintos.

HEPTAGINIA, *f. Heptaginia*; de *epta*, siete, y *gyni*, hembra: nombre de un órden de una de las clases del sistema de Lineo que contiene plantas, cuyas flores tienen siete pistilos ó siete estigmas.

HEPTANDRIA, f. *Heptandria*; de *epta*, siete, y *anir*, macho. Nombre dado por Lineo á la sétima clase de su sistema sexual en la que coloca las plantas, cuyas flores tienen siete estambres libres é iguales entre sí.

HEPTÁFILO, adj. *Heptaphillus*; de *epta*, siete, y *phyllon*, pequeña hoja; dícese de una hoja que está formada de siete hojuelas.

HEPTAPETALADO, adj. *Heptapetalus*; de *epta*, siete, y *petalon*, pétalo; que tiene siete pétalos.

HEPTATREMO, m. *Heptatremus*. Género de condropterigios ciclostomos, que siendo análogos á los ultimos de la escala por la sencillez de su boca, se aproxima á las lampreas por sus siete aberturas branquiales de cada lado. Solo se conoce una especie de los mares del Sur.

HERBAJE, m. Pócima confeccionada con el jugo de las yerbas, ó las yerbas mismas dispuestas para remedio.

HERBARIO, m. *Herbarium*; de *herba*, yerba: coleccion de plantas disecadas al tiempo de su florescencia y fructificacion, con bastante cuidado para que conserven sus caracteres y su forma cuanto sea posible. Llámase *herbario artificial* una coleccion de dibujos que representan las plantas. —Tambien se llama *herbario* el primer estómago de los rumiantes.

HERBÍVORO, adj. y s. *Herbivorus*; de *herba*, yerba, y *vorare*, comer con ansia: se llaman así los animales que se alimentan de yerba.

HERBOLARIO, m. *Herbarius*: el

que se dedica al comercio de plantas usadas como medicamentos.

HERBORIZACION, f. *Herbarum inquisitio*; paseo que se hace con el objeto de estudiar y recoger plantas.

* **HERDERITA,** f. Sustancia mineral que todavía no ha sido analizada, pero que parece ser un silicato. Por sus caracteres exteriores se parece al apatito con el que se halla asociada en Sajonia, y su cristalizacion es el prisma romboidal terminado por una pirámide de cuatro caras.*

HEREDITARIO, adj. Llámanse comunmente *enfermedades hereditarias* las que se suceden de padres á hijos sin que dependan de causas manifiestas, por las cuales puedan contraerlas los hijos. Sin embargo es casi opinion general entre los patólogos que no se hereda la enfermedad, y sí solo la disposicion á contraerla.

HERIDA, f. *Vulnus, plaga*: solucion de continuidad hecha en las partes blandas por una causa que obra mecánicamente. Las heridas se dividen generalmente, con relacion á las causas mecánicas que las producen, en heridas hechas con instrumentos punzantes (punturas), heridas hechas con instrumentos cortantes (cortaduras, incisiones) y heridas hechas con cuerpos contundentes (heridas contusas): á esta última division pertenecen las *heridas por armas de fuego*, es decir, las que son producidas por cuerpos puestos en movimiento con la ayuda de la pólvora. Se llaman *heridas envenenadas* las que resultan de la mordedura ó picadura de algun animal venenoso, ó en las que el cuerpo vulnerante ha dejado un principio venenoso; *mordeduras* las que han sido hechas por los dientes de un animal; y *heridas por arrancamiento* las que han sido producidas por una traccion violenta, y en las que las partes han quedado dislaceradas. Se llaman *heridas simples* las soluciones de continuidad con ó sin pérdida de sustancia, susceptibles de la reunion inmediata, es decir, que se puede obtener su cicatrizacion sin que supuren. Algunos suelen tambien colocar en el número de las *heridas* las lesiones resultantes de la accion del calórico (quemaduras), y en general todo lo que puede alterar el estado natural los órganos.

HERMAFRODISMO, m. *Hermaphrodismus*; de *Ermes*, Mercurio, y *Aphrodite*, Venus; reunion, en un mismo individuo de dos sexos ó de algunos de sus caracteres. Distínguese el hermafrodismo en normal y anormal. — El *hermafrodismo normal* puede tener lugar de dos maneras: primera, por simple coexistencia de los órganos de los dos sexos en un mismo individuo; es el caso que se presenta en el mayor número de plantas, en la que los dos sexos están reunidos en una misma flor (monoclimia), ó contenidos en flores diferentes, pero llevadas por un mismo individuo (diclinia); tambien se halla ejemplo de esto en algunos entozoarios, anélidos y moluscos: segunda por reunion de los dos órganos genitales, bien sea que estos órganos solamente tengan sus orificios abiertos en una cavidad genital, comun, bien que el oviducto y el canal deferente se reunan en un solo conducto, ó en fin que uno de estos canales penetre en el otro órgano genital: y en este caso, unas veces el oviducto se divide en dos ramas, de las que la una va á parar á las partes genitales femeninas, y la otra al testículo y á las partes masculinas externas; y otras el oviducto va todo al testículo. Ningun animal vertebrado ofrece ejemplo de hermafrodismo normal, á no ser ciertos pescados, como pretenden algunos, lo que aun no está todavía bien comprobado. El *hermafrodismo anormal*, por el contrario, no es raro en la serie de los vertebrados, comprendiendo tambien la especie humana; preséntase bajo formas muy variadas que Geoffroy Saint-Hilaire ha clasificado del modo siguiente: 1º *Hermafrodismo con exceso*, en el que el aparato sexual es esencialmente único, pero ofrece en algunas de sus partes los caracteres de un aparato masculino, y en otras los de un aparato femenino, es decir, que unas veces se presenta el aparato masculino con algunas partes femeninas supernumerarias (*hermafrodismo masculino complexo*), otras el aparato femenino con algunas partes masculinas supernumerarias (*hermafrodismo femenino complexo*) ó bien un aparato masculino y otro femenino los dos incompletos, ó uno solo incompleto (*hermafrodismo bisexual imperfecto*); 2º *hermafrodismo sin exceso*, en el que el conjunto del aparato reproductor es esencialmente masculino (*hermafrodismo masculino*), ó

esencialmente femenino (*hermafrodismo femenino*), solo un reducido número de partes presentan las condiciones sexuales inversas; á veces este aparato ofrece una asociacion tal de caracteres de los dos sexos, que es difícil y aun imposible determinarlo, y el aparato en casi todas sus partes no es realmente ni masculino ni femenino (*hermafrodismo neutro*), otras el aparato sexual es en parte masculino y en parte femenino (*hermafrodismo mixto*), de tal modo que los órganos masculinos y femeninos se hallan superpuestos (*hermafrodismo superpuesto*); ó bien los órganos de un lado son todos de un mismo sexo, y los del lado opuesto los unos son masculinos y los otros femeninos (*hermafrodismo semilateral*), ó los órganos de un lado son de un sexo y de otro los del lado opuesto (*hermafrodismo lateral*), ó en fin los órganos interiores del lado derecho y los órganos medios del lado izquierdo son de un sexo, y los otros de un sexo opuesto (*hermafrodismo cruzado*). El verdadero *hermafrodismo*, pues, solo se halla en los grados inferiores de la escala animal; pero en la especie humana el *hermafrodismo* es *anormal*, y se debe á un vicio de conformacion de los órganos genitales, á una especie de monstruosidad, por la que el individuo en el mayor número de casos es impropio para la generacion.

HERMAFRODITA, adj. y s. Dícese de una planta que reune los dos sexos en una misma flor, ó de un animal que posee los dos sexos, sobre todo cuando está en estado de fecundarse á sí mismo: tambien se llama *hermafrodita* (entre los animales en que el hermafrodismo es anormal) el individuo que presenta los caracteres de una de las variedades de esta anomalía.

HERMÉTICAMENTE, adj. *Hermetice*; de *Ermes*, Mercurio; término tomado de la antigua alquimia. Tapar un vaso *herméticamente*, es cerrarlo tan exactamente que nada se pueda salir, ni aun las sustancias mas volátiles; lo que se obtiene haciendo fundir la materia propia del vaso al fuego de la lámpara ó del soplete.—*Filosofía hermética*; nombre dado á la *alquimia*.

HERMIA, f. Frutica aromática y medicinal de las Indias.

HERMIANA, f. Cierta planta labial y estomacal.

HERMINIA, f. *Herminia*. Género de lepidópteros de la familia de los nocturnos y tribu de los noctuelitos, formado con las *crambus* de Fabricio. Por la longitud de sus palpos, estos insectos, aunque pequeños, han llamado en todos tiempos la atencion de los naturalistas. Sábese muy poco con todo acerca las costumbres de los mismos que viven entre nosotros. La *h. barbalis* es una de estas especies, cuya larva vive sobre el trébol.

HERMODACTILES, m. La raiz del hermodactiles, empleada antiguamente como purgante, se ha atribuido por algunos autores al *iris tuberosa*, L., pero generalmente se considera como que proviene de una especie de cólchico, *colchicum illiricum*. Es un cuerpo tuberoso, amiláceo, cordiforme, de un sabor dulce, mucilaginoso y un poco ácre, que parece contiene veratrina.

HERNANDIA, f. *Hernandia*. Nombre que Lineo da á un género de árboles pertenecientes á la triand. monog.; bastante parecido al *myristica*, que Jussieu pone á continuacion de las laurineas, y que segun R. Brown debe formar el tipo de una nueva familia. Dos especies originarias de las Indias son las que comprende.

HERNIA, f. *Hernia, ramex, kele*. Llámase *hernia* todo tumor formado por la dislocacion de una viscera ó de una porcion de viscera, que deslizada de su cavidad natural por una abertura cualquiera, forma una eminencia hácia fuera; pero se entiende mas comunmente por *hernias* los tumores producidos por la dislocacion y la salida de una asa intestinal, de una porcion de eplipoon, ó de una parte de una viscera abdominal. Las *hernias* han recibido diferentes nombres segun el órgano dislocado y la abertura por donde sale: llámase *encefalocele*, la hernia del cerebro, *gastrocele*, la del estómago, *epiplocele*, la del epiploon, *enterocele*, la hernia intestinal, *hepatocele*, la del hígado, *histerocele*, la de la matriz, *cistocele*, la de la vejiga, *onfalocele* ó *exonfalo*, la hernia que tiene lugar por el ombligo, *bubonocele* ó *hernia inguinal*, la que se verifica por el anillo inguinal, *osqueocele* ó *hernia escrotal*, la que desciende hasta el escroto; por último *merocele* ó *hernia crural* la que se verifica por la arcada crural, etc. La mayor parte de las visceras que salen por una de las aberturas naturales de las paredes abdominales arrastran delante de sí el peritoneo, el que suministra á las visceras dislocadas un envoltorio llamado *saco herniario* ó *saco peritoneal*, comunicando con la cavidad abdominal por una abertura que se llama *orificio del saco*. Este orificio corresponde á la abertura de la pared abdominal por la que se ha formado la hernia, y la parte estrecha comprendida entre el orificio y el punto donde principia el saco á dilatarse, se llama *cuello del saco*. Cuando las hernias pueden reponerse en su cavidad natural por medio de una presion metódica, llamada *taxis*, se dice que son *reducibles*; se dice por el contrario que son *irreducibles*, cuando las adherencias ó el volúmen del tumor se oponen á su entrada. Cuando la abertura que ha dado paso á la parte herniada se estrecha de modo que ejerce sobre esta parte una constriccion mas ó menos fuerte, se dice que la *hernia está estrangulada*, y si el facultativo no se apresura á deshridar el tumor, se sigue una fuerte constipacion, hipo, vomitos y todos los signos de una inflamacion violenta, seguida bien pronto de una gangrena mortal. Despues de la reduccion de las hernias, se debe impedir por medio de un vendaje apropiado que vuelvan á salir de nuevo. Las hernias irreducibles se deben sostener con un vendaje de pelota cóncava, que solo ejerza una presion suave y constante, y que se oponga á su aumento.

HERNIARIA, f. *Herniaria*. Pequeño género de la familia de las paroniginas y de la pentand. dig., compuesto de unas quince especies de dicotiledóneas, muy poco interesantes y comunes sobre todo al rededor del bacinete del Mediterráneo. Las *h. glabra* é *hirsuta* que viven en los campos y con preferencia en los terrenos arenosos son las mas vulgares y conocidas. Sus decantadas virtudes contra las hernias, de que tomaron el nombre, y contra los cálculos urinarios han caido en descrédito. Algunos las han llamado *mil granos* por la abundancia que dan de semilla.*

HERNIARIO, adj. *Herniaris;* lo que tiene relacion con las hernias. — *Vendajes herniarios*; los que sirven para contener las hernias: V. Braguero. — *Cirujanos herniarios*; lo que se dedican especialmente en curar hernias. — *Saco herniario*; porcion del peritoneo que se prolonga en forma de saco delante de las partes herniadas.

HERNIOSO, adj. *Herniosus, ramicosus*; el que padece una hernia.

HERPES, m. *Herpes, erpes*; erupcion vesiculosa caracterizada por pequeños granitos, reunidos en grupos sobre una base inflamada, de modo que presentan una ó muchas superficies mas ó menos anchas, pero bien circunscritas, y separadas las unas de las otras por intervalos mas ó menos grandes, en los que la piel está perfectamente sana. Willan ha distinguido seis especies principales: el *herpes flictenoides*, el *labial*, el *prepucial*, el *zoster*, el *cincinato*, ó *anular* y el *iris*. El *herpes flictenoides* se desarrolla muchas veces sin causa apreciable, y particularmente en las partes superiores del cuerpo. El *herpes labial* ocupa, como su nombre lo indica, el rededor de los labios, apareciendo muchas veces á consecuencia de accesos de calenturas intermitentes. El *herpes prepucial* ocupa la superficie interna ó la externa del prepucio, puede ser causado por el frote de vestidos de lana, por la permanencia prolongada de la materia sebácea segregada entre el prepucio y el glande, etc. El *herpes zoster* constituye la enfermedad comunmente llamada *zona*: V. esta palabra. El *herpes cincinato*, muy comun en los niños de piel blanca y muy fina, está caracterizado por la disposicion de las vesículas, que forman anillos completos, cuyo centro está comunmente intacto. El *herpes iris* se presenta bajo la forma de pequeños grupos vesiculosos rodeados exactamente por anillos eritematosos de matices diferentes: V. Dartros.

* Se ha escrito tanto sobre el tratamiento de los herpes, que seria largo enumerar todo lo que hay sobre el objeto; dejando á un lado tanta multitud de remedios antiherpéticos como diariamente se preconizan, solo diremos que el tratamiento racional consiste en combatir la inflamacion, modificar la vitalidad de la piel, y cambiar su modo de irritacion: si el herpes es reciente convienen las sangrías, las bebidas refrescantes, las lociones, los baños emolientes, narcóticos, los vapores emolientes ó sulfurosos; si es antiguo ó inveterado, despues de des-

truir el elemento inflamatorio, se debe tratar con los baños ó vapores emolientes y sulfurosos, y con los derivativos, y á veces segun su sitio y carácter con pomadas sulfurosas ó de algun preparado mercurial. *

HERPÉTICO, adj. *Herpeticus*; lo que es de naturaleza de herpes; el que padece un herpes.

HERPETOLOGÍA, f. *Herpetologia*; de *herpes*, herpes, y *logos*, discurso; tratado sobre los herpes.

HERPETON, m. Nombre con que se designa una especie de úlcera ambulante ó que cambia de posicion.

HERSCHELITA, f. Levy dió este nombre á un silicato de alumina y potasa de color blanco, poca dureza, cristalizado en prismas hexagonales, que se encuentra en las producciones volcánicas de Sicilia, y que todavía no ocupa un lugar determinado en la clasificacion mineralógica por no conocer exactamente su composicion.

HESPERÍA, f. *Hesperia*. Género de lepidópteros de la familia de los diurnos y tribu de los hespéridos. Lineo lo colocó en la clase de los hurbicolas, segunda de los plebeyos. En general son bastante grandes; sus larvas tienen la figura de un huso, y á la manera que ciertos nocturnos se construyen un capullo con las hojas que arrollan, en el cual sufren su metamórfosis. Por contener muchas especies, estas forman dos divisiones segun que tienen las alas prolongadas á manera de cola, ó se presentan redondeadas. En la segunda se encuentran las europeas, entre las cuales figura la *h. silvanus*, *cardui*, etc., muy comunes entre nosotros.

HESPÉRIDE, f. *Hesperis*, Género de la tetradinamia silicuosa, y de la familia de las crucíferas, tribu de las sisimbrieas, cuyo nombre se refiere al olor mas intenso que al anochecer desprenden las flores de algunas de sus especies. La mas conocida es la *h. matronalis*, planta del mediodia de Europa, que cultivada en los jardines presenta un gran número de variedades en el color y grado de multiplicacion de sus flores, que se llaman vulgarmente *julianas, violetas matronales*.

HESPERÍDEAS, f. pl. *Hesperideæ*. Nombre poético que Lineo diera, en sus ensayos sobre un método natural, á la hermosa familia que produce las manzanas de oro tan célebres en la historia de la mitologia. Esta soberbia familia se compone de árboles de tercer grandor, y de arbustos originarios todos de la India y de la China que están provistos de glándulas utriculares, llenas de un aceite volátil muy penetrante sobre todo en las hojas, cálices, pétalos, filamentos de los estambres y con mas abundancia en el epicarpio. Las hesperídeas tienen la ventaja de propagarse por las hojas, que puestas en tierra en circunstancias favorables arraigan con suma facilidad. Tres grandes tribus son las que la forman fundándose en las condiciones del fruto y de las hojas. Los modernos las llaman *auranciaceas*, y las colocan en las dicotiledóneas talamifloras. *

HESPERIDINA, f. Principio cristalizable descubierto por Lebreton en la parte blanca que cubre los frutos de las hesperideas. Esta sustancia es blanca, brillante, lustrosa, fusible á mas 100° centig., insoluble en el agua y el eter, pero soluble por los álcalis, el ácido acético, etc.: da un color carmesí con las sales de hierro peroxidadas.

HESTIA, f. Emplasto en cuya composicion entraba una cantidad de medicamentos, igual á 316 dracmas.

HETERACANTO, adj. *Heteracanthus*; de *eteros*, otro, y *acantha*, espina; dícese de una planta que tiene espinas de diferentes clases.

HETERADELFIA, f. *Heteradelphia*; estado de un mónstruo heteradelfo.

HETERADELFO, adj. *Heteradelphus*; de *eteros*, otros, y *adelphos*, hermano. Nombre dado por Geoffroy Saint-Hilaire á un género de mónstruos dobles en los que el individuo accesorio, muy pequeño, muy imperfecto, privado de cabeza y algunas veces de tórax, está implantado en la cara anterior del cuerpo del individuo principal.

HETERALIENO, adj. Nombre dado por Geoffroy Saint-Hilaire á los mónstruos dobles, en los que el sugeto accesorio muy pequeño y muy incompleto, se inserta lejos del ombligo, de modo que privado de cordon umbilical, está al mismo tiempo sin relaciones con el cordon umbilical del sugeto que lo sostiene.

HETERANDRO, adj. *Heterander*; de *eteros*, otro, y *aner*, macho; dícese de una planta, cuyos estambres ó anteras no son todas de una misma forma.

HETERANTO, adj. *Heteranthus*; de *eteros*, otro, y *anthos*, flor; se dice de una planta cuyas flores no están todas dispuestas de la misma manera.

HETEROBAFIA, f. *Heterobaphia*; de *eteros*, otros, y *baphi*, color; estado de un cuerpo cuya superficie tiene dos ó mas colores.

HETEROBRANQUIO, m. *Heterobranchus*. Este género es uno de los mas naturales entre los malacopterigios, y pertenece á la familia de los siluroides muy parecidos á los pimelodes y á los bagros. Tal como aparece en algunos autores puede formar dos géneros bien distintos por sus dorsales. El macropteronoto, propio del Nilo y del Senegal, comprende entre otras la especie llamada *sharmuth*, vulgarmente *pez negro*, *silurus anguillaris*, muy conocida en Egipto y Siria, en cuyo último pais forma un artículo de mucho consumo. Las que forman el segundo llamado *prolose*, son propias todas de las Indias orientales.

HETEROCARPIANO, adj. *Heterocarpianus*. Se da este epíteto á los frutos que provienen de un ovario desarrollado juntamente con una parte que, sin ocultarlo enteramente, modifica su forma primitiva.

HETEROCARPO, adj. *Heteroëarpus*; de *eteros*, otro, y *karpos*, fruto; dícese de una planta que tiene frutos desemejantes.

HETEROCLITO, m. *Heteroclites*. Tal se llama un género de la familia de las gallináceas, del cual solo se conoce todavía una especie, la *tetrao paradoxa*, que el ilustre Pallas descubrió en las áridas llanuras de la Tartaria muy cerca del lago Baikal. Poco sabemos de sus costumbres por esquivar mucho la vista del hombre. Parece que su marcha es lenta, el vuelo rápido, elevado, pero poco sostenido; que se alimenta de las semillas que el viento arrastra hasta las arenas que frecuenta; que su nido al exterior se compone de arena y al interior de algunas glumas de gramíneas, en el que deposita cuatro huevos blancos, etc.

HETEROCRINIA, f. Secrecion anormal.

HETERODIMIA, f. *Heterodymia*: estado de los mónstruos heterodimos.

HETERODIMO, adj *Heterodymus*; de *eteros*, otro, y *didymos*, gemelos: nombre dado por Geoffroy Saint-Hilaire á los mónstruos dobles en los que el sugeto accesorio muy pequeño y muy imperfecto se halla reducido á una cabeza incompleta sostenida por un cuello y un pecho rudimentarios sobre la superficie anterior del cuerpo del sugeto principal.

* **HETERODONTE,** m. Tal se llama un grupo de serpientes vecino de las culebras, con las cuales se confundieran en otro tiempo. Distínguense sin embargo de ellas ya por la mayor proporcion de los dientes maxilares superiores posteriores, ya por el hocico aguzado en punta levantada hácia su extremo, á lo cual deben estos ofidios el nombre vulgar de *serpientes de nariz de cerdo*, *hog-nose*. Todos los heterodontes son propios de América, y bastante afines de los *rinostonios*, *xenodontes* y de los *aspides*. *

HETEROFILO, adj. *Heterophyllus*; de *eteros*, otro, y *phyllon*, hoja: se dice en botánica de una planta cuyas hojas son de forma y tamaño diferente, y cuyo follaje varia segun la edad.

HETEROFLEGMÁSICO, adj. Se ha propuesto dar este epíteto á ciertas sustancias á las que la teoria les ha atribuido la virtud de sustituir un modo particular de irritacion á otro, y de cambiar así el carácter de una inflamacion.

HETEROGAMO, adj. *Heterogamus*; de *eteros*, otro, y *gamos*, boda; epíteto dado á las plantas que tienen flores monoicas, dioicas ó poligamas.

HETEROGÉNEO, adj. *Heterogenus*; de *eteros*, otro, y *genos*, género; lo que es de naturaleza diferente, de diferente género.

HETEROGENEIDAD, f. *Heterogeneitas*; cualidad de lo que es heterogéneo.

HETEROGENESIS, f.; de *eteros*, otro, y *genesis*, generacion. Con este nombre colectivo se han designado todos los extravíos orgánicos en los que existe una anomalía relativa, bien sea á la situacion ó al color de los órganos, bien al número ó á la situacion de los fetos pertenecientes á una gestacion,

ó bien á la situacion ó al número de los órganos en particular.

HETEROGENIA, f. *Heterogenia.* Burdach, ha designado así toda produccion de un ser viviente que no uniéndose á individuos de la misma especie, tiene por punto de partida cuerpos de otra especie. Es la manifestacion de un nuevo ser y privado de parentes, y por consiguiente una generacion primordial

HETEROGINOS, m. pl. Familia de los himenópteros, seccion de los aculeíferos, distinta de las restantes familias de la misma seccion, porque en las especies solitarias las hembras son ápteras, y en las que viven en sociedad las neutras ó hembras abortadas se encuentran en igual caso. Comprende dos tribus, la de los mutilarios y formicarios.

HETEROMEROS, m. pl. Seccion del órden de los coleópteros, cuyo carácter consiste en tener cinco artículos en los tarsos de los dos pares de patas anteriores, y no mas que cuatro en los tarsos posteriores. Divídense en cuatro familias, melasomos, taxticornios, estenolitros y traquélidos.

HETEROMORFO, adj. *Heteromorphus*; de *eteros*, otro, y *morphi*, forma. Este término puede emplearse en oposicion al de isomorfo, para designar los cuerpos que contienen un mismo número de átomos de los mismos elementos, pero colocados de otro modo, de lo que resultan diferencias en sus propiedades químicas y en sus formas cristalinas.

HETEROPAGÍA, f. *Heteropagia*; estado de los mónstruos heteropagos.

HETERÓPAGO, adj. *Heteropagus*; de *eteros*, otro, y *pagis*, unido; nombre dado por Geoffroy Saint-Hilaire á los mónstruos dobles en los que el sugeto accesorio muy pequeño y muy imperfecto, pero provisto de una cabeza distinta y de miembros abdominales al menos rudimentarios, tiene el cuerpo implantado en la cara anterior del cuerpo del sugeto principal.

HETEROPÉTALO, adj. *Heteropetalus*; de *eteros*, otro, y *petalon*, pétalo; se dice de una planta que tiene pétalos desemejantes ó desiguales.

HETERÓPTEROS, m. pl. Primera division de los hemípteros, que comprende los que presentan los élitros duros por su base y membranosos en su remate. Se designan vulgarmente con el nombre colectivo de *chinches*, y se dividen en dos familias, *geocorisos* é *hidrocorisos*.

HETEROREXIA, f. *Heterorexia*; de *eteros*, otros, y *orecsis*, apetito; depravacion del apetito. Alibert forma el segundo género de la familia de las gastroses en su *Nosologia*.

* **HETEROSITA,** f. Este nombre, que quiere decir *diferente*, se da a una sustancia que cambia de color y aspecto por la alteracion que sufren sus diferentes partes por el influjo atmosférico, variando su color gris azulado en un violeta hermoso, y volviéndose de un aspecto mate cuando en un principio gozaban de un brillo graso. Puede exfoliarse siguiendo las caras de un prisma romboidal oblícuo, y por el análisis ha manifestado ser un fosfato de hierro hidratado. Se encuentra en las rocas feldespáticas llamadas pegmatitas.*

HETEROTAXIA, f. *Heterotaxia*; de *eteros*, otro, y *taxis*, órden. Geoffroy Saint-Hilaire llama así las anomalías complexas que, aunque graves bajo la relacion anatómica, no ponen sin embargo obstáculo á la ejecucion de ninguna funcion, ni son aparentes al exterior. Solo consisten en simples cambios en la situacion de los órganos casi siempre sin alteracion de la posicion relativa y de las conexiones. Los extravíos elementales, cuyo conjunto las constituye, están combinados entre sí de modo que compensan y anulan recíprocamente sus malos efectos, y concluyen por reproducir en cierto modo, bajo otra forma y en otro estilo, todas las condiciones de la vida normal.

HETEROTIPIO, adj. *Heterotipius*; nombre dado por Geoffroy Saint-Hilaire á los mónstruos dobles, en los que el sugeto accesorio está suspendido en la pared anterior del sugeto principal, y tambien de un modo mas general en los que la union de los sugetos se verifica hácia la region umbilical.

HETEROTOMO, adj. *Heterotomus*; de *eteros*, otro, y *tomi*, seccion; se dice en botánica de un cáliz ó de una corola, cuyas divisiones alternas son muy desiguales.

HEULANDITA, f. Sustancia rara colocada por Hauy entre las estilbitas y que cristaliza en el prisma rectangular oblícuo. Consta de cuatro átomos de cuadrisilicato de alúmina, uno de trisilicato de cal y seis de agua. Se encuentra en las mismas rocas ígneas que la estilbita.

HEVEENA, f. Esta materia, descubierta por Bouchardat en los productos de la destilacion del caoutchouc ó goma elástica, es un cuerpo aceitoso, transparente, de color de ambar que se ha llamado así del nombre del *hevea guianesis*, que suministra el caoutchouc.

HEXAGINIA, f. *Hexagynia*; de *ecs*, seis, y *gyni*, hembra: sexto órden de cada clase del sistema sexual, en el que Lineo comprende todas las plantas, cuyas flores tienen seis pistilos ú órganos femeninos.

HEXAGINO, adj. *Hexagynus*: dícese de una planta que tiene seis pistilos.

HEXAFILO, adj. *Hexaphyllus*; de *ecs*, seis, y *phyllon*, hoja; dícese de un cáliz que tiene seis hojuelas ó de una hoja pinnada que se compone de seis hojitas.

HEXANDRIA, f. *Hexandria*; de *ecs*, seis, y *aner*, gen. *andros*, macho: sexta clase del sistema sexual de Lineo, en la que comprende todas las plantas cuyas flores hermafroditas tienen seis estambres.

HEXÁNDRICO, adj. *Hexandricus*; se dice de una planta ó de una flor que tienen seis estambres.

HEXAPETALADO, adj. *Hexapetalatus*; de *ecs*, seis, y *petalon*, pétalo; que tiene seis pétalos.

HEXASPERMO, adj. *Hexaspermus*; de *ecs*, seis, y *sperma*, semilla: se dice de una planta cuyo fruto encierra seis semillas.

HIÁLITIS, f. Inflamacion de la membrana hialoides.

HIALOIDE, m. Valmont de Bomare denomina así unos cantos rodados de cuarzo transparente que se encuentran en el *Marañon*, ó en el rio de las Amazonas.

HIALOIDES, f.; *Hyaloides*; de *yalos*, vidrio, y *forma* forma, semejanza; vidriado, parecido al vidrio. Algunos anatómicos antiguos han llamado *humor hialoides*, al *humor vítreo* ó al *cuerpo vítreo* del ojo: V. CUERPO VÍTREO; en la actualidad se entiende por la palabra *hialoides* una membrana sumamente fina, delgada y transparente en la cual está contenido este cuerpo. Esta membrana forma una multitud de celdillas que llena el humor vítreo, y que se comunican entre sí. Anteriormente está dividida en dos láminas, que pasando la una delante de la otra detrás de la cápsula del cristalino, dejan entre sí en la parte donde se paran, un espacio triangular y circular llamado *canal de Petit*. Al nivel de la entrada del nervio óptico en el ojo, la membrana hialoides forma, reflejándose en sí misma, un canal cilindróideo que atraviesa directamente el cuerpo vítreo de atrás adelante hasta la parte posterior del cristalino. Julio Cloquet, que fué el primero que lo observó, le dió el nombre de *canal hialóideo*.

HIALOMIETA, f. Nombre dado por M. Brongniart á la roca que Wérner llamó *greisen* y á la *itacolnmita* de Eschwege. Consta esencialmente de cuarzo hialino sembrado de hojuelas de mica, y su textura es unas veces compacta y otras esquistosa, distingiéndose por esta diferencia en dos variedades. Pertenece al terreno granítico, al cual está muchas veces subordinada ó intercalada.

* **HIALOSIDERITA,** f. Sustancia vidriosa roja ó morena que cristaliza en prismas, y por su composicion química en que dominan la sílice, la magnesia y el protóxido de hierro á quienes se añaden algunas partículas de alúmina, de potasa y de óxido de manganeso parece tener mucha analogía con el *peridoto*, y se halla tambien en las rocas de origen volcánico.

HIATUS, m.; de *hiare*, abrirse. Palabra latina empleada por algunos anatómicos para denominar ciertas aberturas. — *Hiatus de Falopio*; pequeña abertura de la cara anterior de la porcion petrosa del hueso temporal, que da paso á un ramo del vidiano. — *Hiatus occipito-petroso*, nombre dado por Chaussier al agujero rasgado posterior del cráneo, porque está formado por la union del borde posterior del peñasco ó apófisis petrosa del temporal con el occipital. — *Hiatus de Winslow*; abertura situada precisamente encima del cuello de la vejiga de la hiel, y por la que el peritóneo envia una prolongacion en forma de culo de saco de la cavidad peritoneal posterior.

HIBERCIA, f. *Hibbertia*. Género dedicado á Jorge Hibbert perteneciente á las dilaniáceas y á la poliand. polig. de Lineo. Sus especies todas son subarbustos de tallos sarmentosos á veces caidos, cuyos ramos numerosos están cubiertos de hojas alternas un tanto correosas, originarias de la Nueva Holanda. La *hibbertia volubilis* fue introducida en Europa por los Ingleses en 1793.

* **HIBISCO,** m. *Hibiscus*. Gran género que contiene mas de cien especies en la monad. poliand. y en la familia de las malváceas. Su descripcion es una de las glorias del inmortal Cavanilles. Las especies principales son el *gombo, h. esculentus*, cuyos frutos verdes y semillas maduras se comen en la América meridional, cocidas y guisadas como nuestras judías y guisantes: la *sabdarifa ó acedera de Guinea, h. sabdarifa*, natural de Africa y connaturalizada en las Antillas en donde se come como nuestras acederas; el *ambarilla ó abelmosco, h. abelmoschus*, cuyas semillas de olor de almizcle sirven en perfumeria: la *rosa de la China, h. rosa chinensis*, cultivada como planta de adorno por la hermosura y variedad de sus flores, no menos que el *h. mutabilis*, cuyas flores cambian de color tres ó cuatro veces desde su descogimiento hasta su caida, y el *h. syriacus*, procedente del Asia é introducido en nuestros jardines mas de dos siglos hace, en donde presenta sus flores dobles, y recibe de los jardineros el nombre impropio de *altea*. Cultivanse tambien los *h. liliiflorus*, *trinorum*, *roseus*, etc.

HIBOMA, f. Especie de enfermedad en los oidos, que muchas veces termina ocasionando sordera.

HIBÓMETRO, m. Especie de instrumento ó aparato con que se miden los progresos de los cambios acarreados por los medios mecánicos en las enfermedades de raquitis.

HIBRIDA, f. *Ybris*: esta palabra significa propiamente un ser nacido de dos especies diferentes, como el mulo. Se emplea á menudo para indicar una palabra científica sacada de dos lenguas diferentes; tal es la palabra *insectologia*, formada de la latina *insectum*, insecto, y del griego *logos*, discurso, descripcion.

HIDÁRIDA, f. Materia líquida parecida al agua.

HIDÁRTROSIS, f. ó **HIDARTROS,** m. *Hydartrosis*; de *ydor*, agua, y *arthron*, articulacion; hidropesía articular. Esta enfermedad ordinariamente es consecuencia de golpes, caidas, ó de una violencia exterior cualquiera, ó de marchas forzadas; mas particularmente se observa en individuos escrofulosos ó evidentemente linfáticos. Presenta en su principio todos los caracteres de la artritis ó inflamacion articular, y en su término se la confunde al contrario con un tumor blanco. Muy intensa en los sugetos robustos, los síntomas inflamatorios del primer período son oscuros y casi inapreciables en los individuos mal constituidos. Mas tarde la tumefaccion indica la presencia de la dilatacion que reside en la cápsula sinovial; en la rodilla aparecen dos tumores en cada lado de la rótula; en los tobillos se forman dos tumores á los lados de los tendones extensores; en el codo la tumefaccion se demuestra por detrás en los lados de la apófisis olécranon. Los dolores entonces son nulos ó muy sordos, el miembro habitualmente está doblado, si la enfermedad ocupa alguna articulacion ginglimoidal; y en semiflexion si está en una articulacion orbicular. Si por otra parte el individuo es sano y de buena constitucion, la enfermedad comunmente termina por resolucion; en el caso contrario los cartílagos se reblandecen, los huesos mismos se hinchan y vuelven fungosos, la supuracion se establece, y el enfermo acaba por sucumbir. Mientras dura el período inflamatorio se combate la hidártrosis con sanguijuelas, cataplasmas y reposo absoluto; pasado el primer período, se emplean los rubefacientes, los vejigatorios volantes, las fricciones secas, los resolutivos, los diuréticos, la compresion por medio de compresas graduadas y de un vendaje arrollado; y para asegurar la inmovilidad de la articulacion, se coloca el miembro en una especie de gotiera de madera, ú hoja de lata; pero estos medios no deben impedir la aplicacion de vejigatorios, de cauterios ó moxas un poco mas arriba de la parte enferma. Algunas veces es menester recurrir á la puncion de la articulacion; otras tambien los progresos del mal, la supuracion del mal carácter, los dolores vivos, el insomnio y la calentura obligan á practicar la amputacion.

HIDÁTICO, adj. *Hidaticus*; formado de hidátides.

HIDÁTIDE, f. *Hydatis*; de *ydor*, agua. Este nombre se dió primero á un pequeño tumor enquistado del párpado superior, luego á todos los tumores enquistados que contienen un líquido acuoso y transparente. La mayor parte de los autores lo han en seguida aplicado á unas vesículas mas blandas que el tejido de las membranas, y mas ó menos transparentes, que se desarrollan en los órganos sin adherir á un tejido. Harmann y Tyson á fines del siglo XVII reconocieron que algunas de estas vejiguillas estaban dotadas de vida propia independiente. Este descubrimiento olvidado por mucho tiempo fue luego sacado del olvido por Lineo y Pallas. El primero de estos autores, engañado por algunas ligeras analogías, colocó las *hidátides* entre las *hidras ó pólipos*, bajo el nombre de *hidra hidatula*; el segundo, fundado en los caracteres comunes á algunas especies de *hidátides* y de *tenias*, las miró como formando parte de este último género, y las señaló con el nombre de *tenia hidatigena*. Lamark ha definido las *hidátides* como á cuerpos *vesiculosos* al menos posteriormente, terminadas por una cabeza armada de tres á cuatro chupadores con ó sin ganchos; definicion que excluye los *acefalocistos*, cuyo carácter principal es presentar una superficie lisa y uniforme aun mirada con el microscopio. Cruveilhier define estos entozarios, unas *vejiguillas libres por todas partes que viven con vida propia, no tomando del animal que las tiene sino el lugar, el calor y los productos exhalados, que ellos tienen la facultad de asimilar*. Se admiten muchos géneros de hidátides del todo distintas; pero los acefalocistos son los que se encuentran mas comunmente en el hombre, y á estos mas particularmente han dado los autores el nombre de *hidátides*. Los otros géneros son los de los cisticercos, de los palicéfalos, los ditraquiceros, y los equinococos. Los medios terapéuticos que se deben emplear contra las hidátides son muy inciertos; los muriatos de mercurio y de sosa pasan por tener sobre ellos una accion especial y determinar su muerte.

HIDATÍDICO, adj. *Hydatidicus*; que contiene hidátides: *quiste hidatídico*.

HIDATIDIS, m. Especie de humorcillo que suele salir en los párpados.

HIDATIDOCELE, m. *Hydatidocele*; de *ydor ydatos*, agua, y *kele*, tumor; tumor que contiene hidátides; particularmente se ha dado este nombre al osqueocele que contiene hidátides, *osqueocele hidatidosus* de Sauvages.

HIDATINON, m. Colirio cuya base es el agua pluvial ó de lluvia.

HIDATISMO, m. *Hydatismus*; de *ydor*, gen. *ydatos*, agua; ruido producido por la fluctuacion de un líquido esparramado en una cavidad.

HIDÁTOCLO, m. El humor acuoso contenido entre la úvea y la córnea del ojo.

HIDATÓIDE, m. *Hydatoide, hydatodes*; de *ydor*, gen. *ydatos*, agua, y *eidos*, forma, semejanza; sinónimo desusado de *hialoides*.

HIDNO, m. *Hydnum. Hongos*. Este género, uno de los singulares de la familia, tiene por carácter distinto en su superficie inferior, una membrana fructífera erizada de puntas ó aguijones mas ó menos largos, en cuyo remate se hallan las cápsulas microscópicas que encierran los esporos. La forma varia de los *hidnos*, y su adherencia á los árboles les da aspectos muy extraños como el de un erizo, de una barba que sale del tronco, etc. Su textura es varia; unos son coriáceos como políporos que dan la yesca; otros son blandos y comestibles como el *hidnum coralloides* de Persoon que crece en los grandes bosques de hayas y abetos y su carne es blanca y muy sabrosa.

* **HIDRA,** f. *Hydra*. Género de *radiarios* pertenecientes á los *pólipos desnudos*, cuya organizacion y costumbres dió á conocer el primero Abraham Trembley con sus minuciosas observaciones. El cuerpo de las hidras es gelatinoso, muy contráctil y sensible á pesar de carecer de sistema nervioso aparente, y que sin ningun sentido visible sabe ir en busca de su presa. Toda su organizacion consiste en una bolsa ó cavidad digestiva con un solo orificio que hace de boca y ano, rodeado de tentáculos que sirven para asir y enredar la presa. Lo mas

particular es que el saco puede desdoblarse como el dedo de un guante cambiando la superficie externa é interna y vice versa sin ningun inconveniente. Su reproduccion es tambien muy singular, pues se hace por yemas que van abultando en varios puntos de la superficie, y se desprenden cuando desarrolladas. Se asegura que ademas tambien ponen huevos. Las hidras son muy pequeñas, y viven en el mar y en el agua dulce. Son difíciles de ver, á no ser que penetren el agua algunos rayos solares que los atraen, y entonces se dan á conocer por sus evoluciones. Las especies verdes y pardusca pueden observarse en primavera debajo de las hojas de las plantas acuáticas.

HIDRÁCIDO, m. Se ha dado el nombre de hidrácidos á los acidos compuestos de un cuerpo simple y de *hidrógeno*, que se miraba como su principio acidificante; tales son los ácidos, hidroclórico, hidrobrómico, hidriódico, hidrosulfúrico, hidrofluórico, hidroselénico, etc. Estos ácidos, al contrario de los formados por el oxígeno, solo forman cada dos cuerpos combinandose entre sí un ácido compuesto de un equivalente de hidrógeno con uno ó dos del otro elemento, y nunca se combinan en diferentes proporciones estos mismos cuerpos.

HIDRAGOGO, adj. y s. *Hidragogus*; de *ydor*, agua, y *agin*, sacar, echar fuera. Se han llamado *hidragogos*, aquellos medicamentos ó sustancias á las que se suponia la virtud de hacer correr las serosidades esparramadas en las cavidades ó infiltradas en los tejidos orgánicos. A los purgantes drásticos es á lo que particularmente se hado el nombre de *hidragogos*, y el polvo llamado *hidragogo* (polvo de goma guta compuesto), preparado con raiz de jalapa ocho dracmas, raiz de mechoacan y anis, de cada cosa cuatro dracmas, ruibarbo tres dracmas, canela dos dracmas, goma gota una dracma; contenia 65 partes de materias purgantes por una ó dos de materias aromaticas. — *Píldoras hidragogas*: V. Píldoras de Bontuis.

HIDRALANTO, m.; de *ydor*, agua, y *allas*, *allantos*; etimología de la palabra *atlantóides*, hidropesía de la *atlantóides*. Dugés ha propuesto llamar *hidralanto* las aguas que ciertas mujeres dan en bastante cantidad del tercero al quinto mes del embarazo, y que vulgarmente se llaman *falsas aguas*. El supone que el sitio y el manantial de estas aguas es en un espacio bastante ancho que se observa durante los primeros tiempos de la gestacion, entre el ámnios y el corion del lado de la placenta, espacio que entonces está ocupado por un humor gelatinoso, y que se halla allí donde los modernos están acordes en colocar la atlantóides.

HIDRALCOHOL, m.; alcohol á 22° centigr., llamado vulgarmente *aguardiente*.

HIDRACMIOS, m.; de *ydor*, agua, y *amnion*, el ámnios. Dugés ha propuesto llamar así una especie de hidropesía uterina que consiste en un acúmulo de serosidad en la membrana mas interior del huevo (ámnios). No es mas que la sobreabundancia de un fluido que naturalmente existe.

HIDRANGEA, f. *Hidrangea*. Nombre derivado de dos voces griegas que significan *agua* y *vaso*, aplicado, se ignora con qué objeto, á un género de plantas dicotiledóneas, tipo de la tribu de su nombre de la familia de las saxífrageas y de la decand. dig., cuyas especies medran en las tierras húmedas y sobre todo sombreadas. Sus tallos tiernos y agrupados en matas contribuyen al ornato de los jardines en la estacion menos favorecida, cargándose de abundantes ramilletes umbeliformes de vistosas florecillas á fines de estío y principios de otoño. Las especies introducidas en los jardines son: la *h. de Virginia*, la *h. blanca*, y la *h. con hojas de encina* que es la mas hermosa. Segun Decandolle pertenece á este género la famosa *hortensia*.

HIDRANOSIS, f. Infiltracion de serosidad.

HIDRARGIRIA, f. *Hydrargyria*; de *hydrargiros*, mercurio: erupcion cutánea producida por la administracion interior ó exterior de los preparados mercuriales, y caracterizada por pequeñas vejiguillas con ó sin calentura, desarrolladas en las superficies rojas de una extension mas ó menos considerable. Los patólogos ingleses han descrito tres variedades de *hidrargiria*: 1ª *hidrargiria mitis*; á primera vista parece no ser mas que una ligera eflorescencia variada; pero

mirando con atencion se ve la piel cubierta de vejiguillas trasparentes casi imperceptibles, prurito con escozor rubicundez y calor en la piel. Algunas veces la eflorescencia se disipa sin descamacion sensible de la epidérmis; otras veces la piel no toma su color natural sino mucho tiempo despues que la epidermis ha empezado á exfoliarse: 2ª *hidrargiria febrilis*; no difiere de la precedente sino por su mayor intensidad. El calor de la piel es mas vivo, su superficie es mas rugosa al tacto, hay calentura, las vejiguillas aisladas en su principio se vuelven confluentes, y adquieren el volúmen de una cabeza de alfiler; un humor espeso y fétido sale de las superficies en las que está en contacto la piel, como en los sobacos, muslos; la descamacion empieza al cuarto dia, y comunmente va precedida de faringitis. La epidermis se desprende en anchas placas; ordinariamente son necesarias muchas descamaciones sucesivas antes que los tegumentos vuelvan á recobrar su color natural: 3ª *hidrargiria maligna*; está caracterizada por el calor de la piel, que algunas veces pasa de 42°; la inflamacion de la garganta y de las amigdalas, el color rojo purpúreo de la erupcion; la hinchazon de toda la cara; las vejiguillas mucho mas voluminosas, y dando un humor ácre abundante de un hedor insoportable. La descamacion se efectua del 8° al 10° dia, y algunas veces las uñas se desprenden con anchas placas de epidermis; y muchas capas de esta última membrana se forman y se desprenden antes que la piel deje de ser ruda y escamosa. Los síntomas inflamatorios generales son igualmente proporcionales á la inflamacion exterior. Es incontestable que la hidrargiria es causada por el uso del mercurio, que la simple suspension del uso de este medicamento detiene á menudo su desarrollo, que se agrava si se continua su uso. Abluciones hechas con gua fria, los temperantes, un régimen suave, los purgantes y los preparados opiáceos, son los medios empleados contra esta enfermedad, á la que algunas veces se ha llamado, *eritema mercurial*, *eczema mercurial*, *enfermedad mercurial*, *lepra mercurial*.

HIDRARGIRENTEROPTISIA, f. Enfermedad intestinal producida por el mercurio.

HIDRARGIRO, m. *Hydrargyrum*; de *ydor*, agua, y *argyros*, plata. Nombre dado en otro tiempo al mercurio, porque presenta á un tiempo el aspecto de un líquido y el color de la plata; plata líquida.

HIDRARGIRO NEUMÁTICO, adj. *Hydrargyro pneumaticus*; de *hidrargiros*, mercurio, y *pneuma*, aire, gas. Se llama cubeta *hidrargironeumática* una cubeta llena de mercurio, en la que hay una tablilla propia para sostener las campañas, debajo de las cuales se hace pasar por medio de un tubo conductor los gases que se quieren recoger: V. Neumático.

HIDRARGIROSIS, f. *Hydrargyrosis*; de *hydrargyros*, mercurio; friccion mercurial.

HIDRARTRIA, f. Hidropresía de las articulaciones.

HIDRARTRO, ó **HIDRARTROS:** V. Hidartrosis.

HIDRATABLE, adj. Dícese de una sustancia que es susceptible de convertirse en hidrato, y de combinarse con el agua en proporciones diferentes.

HIDRATO, m.; de *ydor*, gen. *ydratos*, agua. Nombre dado por Proust á las combinaciones de los óxidos metálicos con el agua. La presencia de este cuerpo acarrea grandes variaciones en los colores de los óxidos y de las sales: de aquí resulta que el óxido de cobre naturalmente negro, se vuelve azul cuando hidratado; que el sulfato de níquel hidratado es verde, y anhidro amarillo; Berzelius ha observado que en los hidratos el agua se halla siempre en relacion constante relativamente al oxígeno del óxido; por esto los hidratos de cal, de magnesia, de alúmina, etc., contienen una cantidad de agua cuyo oxígeno es igual al de las bases. — *Hidrato de cal*, es la cal *apagada*: V. Cal. — *Hidrato férrico*: V. Óxido de hierro hidratado. — *Hidrato de potasa*: V. Potasa pura, Potasa alcohol. — *Hidrato de sosa*: V. Sosa cáustica líquida.

HIDRÁULICA, f. *Ars hidraulica*; de *ydor*, agua, y *aydos*, tubo, conducto; ciencia que trata de los medios de conducir y elevar las aguas. — *Máquina hidráulica*; maquina que sirve para elevar el agua y conducirla. — *Cal hi-*

dráulica; cal que contiene alguna cantidad de arcilla, y que por lo mismo se endurece en contacto del agua, la mayor es la que contiene un 25 por 100 de arcilla; se prepara artificialmente, mezclando una parte de arcilla blanca con cuatro de creta, se mezclan bien estas dos sustancias con agua, y se forma con la pasta resultante, ladrillos que se hacen secar moderadamente; absorbe y solidifica dos veces su volúmen de agua. — *Cimiento hidráulico*: mezcla de cal hidráulica y diferentes sustancias, tales como arcillas, puzzolana, etc. Sirven para construcciones de bajo de agua.

HIDRELCON, m. Ungüento hecho con agua y aceite batidos.

HIDREMÍA, f. Extraordinaria abundancia de serosidad en la sangre.

HIDRENCÉFALO, ó **HIDRENCEFALÍA,** f. y m.; de *idor*, agua, y *enkefalos*, encéfalo: V. HIDROCÉFAL..

HIDRENTEROCELE: V. HIDROENTEROCELE.

HIDRENTERÓNFALO: V. HIDROENTERÓNFALO.

HIDREON, m. Humor acuoso que sale de los oidos y de los ojos.

HIDREPIPLOFALÍA, f. Hérnia umbilical complicada con el epiploon.

HIDRIODATO, m. Nombre genérico de las sales producidas por la combinacion del ácido hidriódico con las bases. Se les puede considerar como yoduros.

HIDRIÓDICO, m.: V. ACIDO HIDRIÓDICO.

HIDROA: V. SUDAMINA.

HIDROBENZÁMIDE, f. Sustancia cristalina, incolora, insoluble en el agua, pero soluble en el alcohol, que Lauren ha obtenido dejando el amoniaco en contacto del aceite de almendras amargas.

HIDROBROMATO, m. *Hydrobromas*; nombre genérico de las sales producidas por la combinacion del ácido hidrobrómico con las bases. Se les puede considerar como á bromuros.

HIDROBRÓMICO: V. ACIDO HIDROBRÓMICO.

HIDROCARDIA: V. HIDRO PERICARDIAS.

HIDROCARIDEAS, f. pl. *Hydrocharideæ*. Familia natural de plantas monocotiledóneas con estambres epiginios, cuyo tipo es el género anterior. Todas son plantas acuáticas, cuyas hojas descansan encima del agua.

HIDROCÉFALO, m. *Hydrocephalo*; de *ydor*, agua, y *kephale*, cabeza: hidropesía de la cabeza. Se entienden por esta denominacion todas las hidropesías de la cabeza cualquiera que sea el sitio del derrame, la naturaleza de la causa que las haya producido, y la diferencia de síntomas que pueda ocasionar. La mayor parte de los autores distinguen el hidrocéfalo en interno y externo. Se colocan entre el hidrocéfalo externo las colecciones ó infiltraciones serosas ó serosanguíneas que se forman en el cuero cabelludo ó debajo del pericráneo; pero estas lesiones no constituyen en realidad hidropesía de cabeza, solamente se debe llamar *hidrocéfalos*, las colecciones serosas contenidas en el cráneo. Los hidrocéfalos internos, ó los verdaderos hidrocéfalos, tienen su asiento tan pronto en la duramater y los huesos del cráneo, tan pronto en la gran cavidad de la aracnóides, muy á menudo en los ventrículos del cerebro, algunas veces en especies de quistes, ya en los tejidos mismos del cerebro ó del cerebelo.—Una distincion muy importante es la del hidrocéfalo agudo y del hidrocéfalo crónico. El *hidrocéfalo agudo* ha sido por mucho tiempo mirado como el resultado del estado patológico, al que se daba el nombre de *calentura cerebral*; despues se ha considerado como un efecto secundario y muy á menudo sintomático de una flegmasía del tubo digestivo; otros con mas razon ven en el hidrocéfalo agudo una *meningitis*, una *encefalitis*, ó una *meningo-encefalitis*. Los síntomas mas constantes son primero vómitos, cefalálgia, variacion en el color de la piel, tristeza, somnolencia, una calentura viva, con calor y frecuencia en el pulso, luego una lentitud notable del mismo, quejidos, unos gritos particulares que se han llamado *hidroencefálicos*, dilatacion y oscilacion de las pupilas, movimientos convulsivos en los ojos y en la cara, delirio sordo y momentáneo; en fin, una somnolencia profunda, convulsiones, entorpecimiento en todos los sentidos y por fin la muerte. Se combate esta enfermedad con sangrías locales mas

ó menos repetidas, en las sienes, detrás de las orejas, á la entrada de la nariz, con derivativos los mas enérgicos, al mismo tiempo que con aplicaciones frías mantenidas en la cabeza, pero difícilmente se logra detener su marcha, y comunmente mata á los enfermos á las 24, 36 ó 48 horas.—El *hidrocéfalo crónico* existe algunas veces antes de nacer; á menudo tambien empieza á desarrollarse en los niños, sin que se pueda reconocer desde el principio. Otras veces el volúmen de la cabeza, el estado de las facultades intelectuales, son ya indicios de esta enfermedad. A medida que se manifiesta, la cabeza se alarga, y en los puntos de osificacion menos avanzada permite á los huesos de ser movidos hácia atrás; la forma del cráneo deja de ser regular, segun la parte donde se acumula el líquido; en fin, los síntomas de esta afeccion no difieren esencialmente de los del hidrocéfalo agudo, si no por el espacio de tiempo que media en su desarrollo. Esta enfermedad constantemente es superior á los recursos del arte.

HIDROCELE, f. *Hydrocele*; de *ydor*, agua, y *kele*, hernia, tumor; tumor formado por una coleccion de serosidad, ya en el tejido celular del escroto, ya en una de las cubiertas del testículo ó del cordon de los vasos espermáticos. En el primer caso el hidrocele es *externo* ó por *infiltracion*; en el segundo es *interno* ó por *dilatacion*. Cuando la coleccion se efectua en la cubierta del testículo, forma el *hidrocele de la túnica vaginal*; cuando está en el cordon del testículo, es el *hidrocele enquistado del cordon espermático*; pero particularmente á la hidropesía de la túnica vaginal es á lo que se aplica el nombre de *hidrocele*. A menudo es producido por la escoriacion ó contusion de los testículos; en este caso es una especie de complicacion de la orquitis que á menudo se disipa al mismo tiempo que esta, con la influencia de un tratamiento antiflogístico. Otras veces sin embargo el hidrocele persiste y aumenta despues de la resolucion del engurgitamiento testicular, y débense aplicar entonces en el escroto compresas embebidas de agua blanca, hacer fricciones con el ungüento de mercurio, ó con la pomada de yoduro de potasio. Si estos medios son infructuosos, el hidrocele hecho crónico, puede quedar estacionario durante años enteros, ó bien invadir el escroto y deformar el pene. El tumor que forma el escroto distendido es oblongo, mas grueso por abajo que por arriba, semitransparente, el testículo ocupa comunmente la parte posterior, inferior y un poco interna. Cuando es muy voluminoso, se evacua la serosidad practicando una puncion con la punta de una lanceta, ó de un bisturí, ó mejor aun con el trócar; esta operacion es tan sencilla, tan poco dolorosa, tan poco importante, que no necesita curacion, y el operado puede dedicarse á sus ocupaciones el mismo dia; pero nos vemos obligados á reiterarla en intervalos de mas en mas cortos, pues que á menudo no es mas que un medio paliativo. El tratamiento curativo consiste en inyectar, por medio de una jeringa, por la cánula del trócar, dejada en la parte luego de hecha la puncion, un líquido irritante, tal como el vino tinto caliente á 34°, que se extrae despues de haberlo dejado en contacto de la túnica vaginal por tres ó cuatro minutos. En seguida se aplican al escroto compresas embebidas del mismo líquido. Al segundo ó tercer dia se manifiesta un engurgitamiento inflamatorio del tejido celular del escroto y de las cubiertas del testículo, y sustituyendo entonces al vino caliente las cataplasmas emolientes.

Hidrocele del cuello.—Maunoir ha descrito con este nombre los quistes que se desarrollan á menudo en la parte lateral del cuello, y que hasta aquí se habian confundido con los tumores enquistados del tiróides, ó con el bocio. Estos quistes que contienen un fluido albuminoso, á menudo de color oscuro, algunas veces adquieren un volúmen enorme, ó impiden la respiracion. El tratamiento consiste en incindir el tumor é introducir un lechino largo en la herida.

HIDROCIANATO, m. *Hydrocianas*; nombre genérico de las sales producidas por la combinacion del ácido hidrociánico con las bases. Se les puede considerar como cianuros.

HIDROCIÁNICO, (ácido): V. ACIDO HIDROCIÁNICO.

HIDROCIANOFERRATOS, ó **HIDROFERROCIANATOS.** Nombre genérico de las sales compuestas del ácido hidroferrociánico y de una base: se les puede considerar ferrocianuros;

tambien se llaman *hidrocianatos ferruginosos*.

HIDROCIRCOCELE, m. *Hydrocircocele*; de *ydor*, agua, *kirsis*, variz, y *kele*, tumor; complicacion de un circocele con una hidropesía del escroto.

HIDROCISTIS, f. *Hydrocystis*; de *ydor*, agua, y *kistis*, vejiga : quiste seroso.

HIDROCLORATO, m. *Hydroloras*: nombre genérico de las sales producidas por la combinacion del ácido clorídrico con las bases. Se les puede considerar como cloruros.

HIDROCLÓRICO (ácido) : V. ACIDO HIDROCLÓRICO.

HIDROCLORONÍTRICO, (ácido). Nombre dado tambien al *agua regia*.

HIDROCONION, m. Baño por afusion.

HIDRODERMIS, f. *Hydrodermis*; de *ydor*, agua, *derma* piel; anasarca.

HIDRODINAMIA, f. *Hydrodinamia*; de *ydor*, agua, y *dynamis*, fuerza; parte de la física que trata del movimiento de los líquidos, de las leyes del equilibrio, y de la presion á la que obedecen.

HIDROELÉCTRICO, adj. *Hydroelectricus* : se dice de los fenómenos que produce la pila voltáica, porque la presencia del agua es una condicion en su completo desarrollo.

HIDROEMIA, f. Superabundancia de serosidad en la sangre.

HIDROENCEFALOCELE, ó **HIDRONCEFALOCELE.** Nombre dado al hidrocéfalo interno crónico.

HIDROENTEROCELE, ó **HIDRENTEROCELE,** m. *Hydroenterocele*; *hydrenterocele*; de *ydor*, agua; *enteron*, intestino, y *kele*, tumor, hernia; hidrocele ó tumor : infiltracion serosa del escroto complicada con una hernia intestinal. Se llama tambien algunas veces bajo este nombre una hernia intestinal, en la que el saco contiene cierta cantidad de serosidad.

HIDROENTEROEPIPLOCELE, m. *Il droenteroepiplocele*; enteroepiplocele, cuyo saco contiene serosidad; ó que esta complicado con un hidrocele.

HIDROENTERÓNFALO, ó **HIDRENTERÓNFALO,** m. *Hydroenteromphalus*; de *ydor*, agua, *enteron*, intestino, y *omphalos*, ombligo; hernia umbilical con serosidad en el saco herniario.

HIDROEPIPLOCELE, m. *Hydroepiplocele*; de *ydor*, agua, *epiploon*, epiploon, y *kele*, hernia, tumor; hidrocele complicado de epiplocele; ó bien hernia epiplóica con serosidad en el saco herniario.

HIDROEPIPLÓNFALO, m. *Hydroepiplomphalus*; de *ydor*, agua, *epiploon*, omento, y *omphalos*, ombligo; hernia umbilical epiplóica con serosidad.

HIDROFANO, m. Este nombre derivado del griego, que significa *brillo en el agua*, fué aplicado á una variedad de *ópalo* que se pega á los labios, y dejándole impregnar de agua se vuelve transparente, y á veces llega á adquirir los colores irisados que caracterizan los ópalos de mayor precio. En este caso recobra el agua que parece habia perdido, pero en secándose vuelve á dejarla. Los antiguos admiraban este fenómeno, y apreciaban mucho esta variedad que apellidaban pomposamente *oculus mundi*.

HIDROFIDO, m. Este nombre sacado del griego, que significa *serpiente de agua*, se aplica á un grupo de ofidios cuyas costumbres y organizacion son acuáticas; su cola es comprimida como pala de remo. La mayor parte tienen unas glándulas venenosas en la clase de los dientes maxilares que vierten un líquido deletéreo en las heridas. Viven en los archipiélagos del Océano Atlántico y del mar del sur. Algunos isleños los pescan y comen impunemente. Dividense en varios generos.

HIDROFILO, m. *Hidrofillus*. Plantas americanas muy silvestres que crecen particularmente en los parajes frescos y sombríos á orillas de las aguas, y se hacen reparar por el lustre de sus hojas y los corimbos terminales de flores blancas que producen en ambas primaveras, formando amenos sotillos. Pertenecen á la familia de las borragíneas y á la pentand. monog. de Lineo.

HIDROFILO, m. *Hidrophillus*. Género de coleópteros, de la seccion de los pentámeros, familia de los palpicornios, tribu de los hidrofilos. Encierra una porcion de insectos de gran tamaño que viven en las balsas, lagunas y aguas estancadas mas bien que corrientes. Las hembras ponen los huevos dentro de un capullo de figura ovoidea, terminado en cuerno que encierra una porcion de agua é impide su putrefaccion. Las larvas que salen son vermiformes, y viven en el agua hasta que salen á meterse en tierra para la metamórfosis; al cabo de un mes el insecto perfecto sale de su embozo de ninfa, se endurece y sale en busca del agua. Unas de las especies mas comunes en las aguas mansas es el *h. pardo*, *h. piceus*.

HIDROFISOCELE, m. *Hidrophisocele*; de *ydor*, agua, *physa*, viento, y *kele*, hernia, tumor; sin. de *hidroneumatocele*.

HIDROFISÓMETRA, f. *Hydrophysometra*; de *ydor*, agua, *physa*, viento, *metra*, matriz; coleccion de gases y serosidad en la matriz.

HIDROFITAS, f. *Hydrophites*. Plantas completamente acuáticas, largo tiempo estudiadas bajo los nombres de *algas*, *hidralgas*, *fucáceas* etc., que Lamouroux llamó despues *talasiofitas* y finalmente *hierofitas*, cuya denominacion persiste. La organografía de estas plantas es poco conocida. Algunos autores no les atribuyen otro elemento que el tejido celular, mas órganos que frondes y reproduccion por esporos. Otros creen haberlas encontrado tallos, hojas y órganos de fructificacion. Lamouroux dice que algunas tienen tambien verdaderas raices. En general se puede decir que solo consta de tejido celular abundante en viscosidad, que despues de seco recobra por el remojo una apariencia de vida; la fructificacion es oculta, menos en algunos casos aun dudosos. Varios autores se han ocupado de la taxonomía de estas plantas con poco fruto, por lo poco que se sabe de su organizacion. Bory-Saint-Vincent las divide en ocho familias.

HIDROFITOLOGÍA, f. *Hydrophytologia*; de *ydor*, agua, *phyton*, planta, y *logos*, discurso; descripcion de las plantas hidrofitas.

HIDROFLOGOSIS, f. Inflamacion seguida de derramamiento seroso.

HIDROFLUORATO, m. Sin. de *hidrofluato*.

HIDROFLUÓRICO, (ácido). Sin. de *ácido hidrofluórico* : V. esta palabra.

HIDROFLUATO, m. *Hydrofluas*. Nombre genérico de las sales producidas por la combinacion del ácido hidrofluórico con las bases. Se pueden considerar como fluoruros.

HIDROFLUOBÓRICO : V. ACIDO HIDROFLUOBÓRICO.

HIDROFLUÓRICO : V. ACIDO HIDROFLUÓRICO.

HIDROFLUOSILÍCICO : V. ACIDO FLUOSILICICO.

HIDROFOBIA, f. *Hydrophobia*; de *ydor*, agua, *phobos*, temor; horror al agua; repugnancia extrema, aversion para el agua, y en general para todos los líquidos. Sin razon se ha empleado esta palabra como sinónima de *rabia*, pues que el horror al agua no es sino un síntoma de esta enfermedad, y este síntoma puede igualmente presentarse al principio y curso de otras enfermedades, tanto del encéfalo, como del útero y de los órganos digestivos y respiratorios. Algunos autores miran la hidrofobia como una neurosis del aparato muscular de la deglucion, como una disfagia en la que la imaginacion tiene una influencia muy poderosa. Ellos piensan que el horror á las bebidas y de todos los líquidos en general no es mas que una repugnancia instintiva que experimentan ciertos enfermos en los cuales la deglucion es penosa; que su imaginacion exagerándose las dificultades que tienen para deglutir los líquidos, causa los espasmos de la faringe y del esófago, á la vista ó á la idea misma de una bebida. Otros admiten, ademas la hidrofobia sintomática de una afeccion del cerebro ó de los nervios de la faringe ó del esófago, una hidrofobia rabiforme, que no seria otra cosa que la rabia espontánea (si es que la rabia puede desarrollarse espontaneamente en el hombre).

HIDRÓFOBO, adj. y s. *Hydrophobus*; el que tiene horror á los líquidos, que padece la *hidrofobia*.

HIDROFTALMÍA, f. *Hydrophtalmia*; de *ydor*, agua, y *ophtalmos*, ojo; hidropesía del ojo; afeccion que depende de la sobreabundancia del humor acuoso, ó del humor vítreo, ó de las dos á la vez, á consecuencia de un aumento de secrecion de

estos humores, ó mejor por inercia de los vasos absorventes. El ojo adquiere mas volúmen y dureza que en estado natural, acabando por salir fuera de la órbita, no pudiéndolo cubrir los párpados. Cuando la hidroftalmía ha llegado á este grado se llama *buftalmía*, que quiere decir, *ojo de buey*. La púpila está dilatada y poco móvil, la vista va perdiéndose poco á poco, algunas veces hay insomnio, dolores agudos tensivos en el fondo de la órbita, luego inflamacion y ulceracion del ojo por la continua exposicion al aire. Algunas veces se rompe espontáneamente y se vacia. La hidroftalmía comunmente es incurable, y cuando la enfermedad ha llegado á su último período, determina accidentes graves, es menester entonces abrir la córnea transparente ó practicar una puncion para dar salida al humor acuoso. Sin embargo, cuando la enfermedad solo depende del aumento de este humor, los purgantes repetidos, la aplicacion de saquitos llenos de plantas aromáticas, fricciones sobre las cejas con el ungüento de mercurio, ó con un linimento etéreo amoniacal, algunas veces han detenido la enfermedad ó han retardado los progresos.

HIDRÓGALA, f. *Hydrogala*; de *ydor*, agua, y *gala*, leche; mezcla de agua y leche.

HIDROGENADO, adj. *Hidrogenatus*; lo que contiene hidrógeno en estado de combinacion.

HIDROGENESIS, f. Nombre colectivo dado por Bdumé á las enfermedades que él atribuia á los desórdenes de la hidrogenacion.

HIDRÓGENO, m. *Hydrogenium*; de *ydor*, agua, y *gennao*, yo engendro. Símbolo H., peso atómico 6,25; peso equivalente 12,50=H.2 Es un cuerpo simple que no se conoce sino en estado gaseoso; fué descubierto en 1781 por Cavendish, y se le llamó hidrógeno, porque combinado con el oxígeno forma el agua; tambien se le ha llamado *aire inflamable*. Se obtiene descomponiendo el agua por medio del ácido sulfúrico y limaduras de hierro ó zinc; el agua se descompone, su oxígeno se combina con el hierro ó el zinc formando óxido de zinc ó de hierro, que combinándose con el ácido sulfúrico forma sulfato de hierro ó de zinc y el hidrógeno se desprende. Lo que se representa por medio de la ecuacion siguiente: SO 3 HO + Zn ó F=ZnO, SO.3 + H; lo mismo sucede sustituyendo al zinc el hierro. — El aparato para obtenerlo se compone de un frasco de dos tubuluras, con agua, por una de las cuales se introduce el zinc ó hierro y el ácido, y por la otra sale un tubo encorvado dos veces en ángulo recto, y que va á parar á una campana puesta en la cubeta hidroneumática. Es un gas permanente, incoloro, insípido, inodoro cuando puro; á menudo tiene un olor aliáceo debido á la presencia de carburo de hidrógeno, ó á señales de ácido sulfídrico, ó hidrógeno arseniado. Se vuelve inodoro, haciéndole pasar por disoluciones de plomo, ó mercurio ó plata. Es el mas ligero de todos los cuerpos. Su peso específico es de 0,06920, segun Dumas y Bussingault; ó de 0,06926 segun Regnault. Un litro de hidrógeno pesa 0 gr. 0,8996. Este gas es cerca de catorce veces y media mas ligero que el aire. Es impropio á la combustion, pero es inflamable, y cuando arde se combina con el oxígeno formando agua. Apenas es soluble en el agua; esta no disuelve mas que uno y medio por ciento de su volúmen. Este gas al combinarse con el oxígeno, es el cuerpo que desprende mas calórico, es igual á 345 calorías. Se aprovecha la temperatura que desprende esta mezcla para fundir cuerpos refractarios. El hidrógeno sirve en los laboratorios de química para reducir óxidos al estado metálico; los metales reducidos por el hidrógeno en general son muy puros. Se usa tambien para llenar los aerostatos ó globos aerostáticos.

Hidrógeno carbonado. — Las combinaciones del hidrógeno con el carbono son muy numerosas. Muchos aceites esenciales, tales como la esencia de limon, rosa, trementina, nafta, caoutchouc, naftalina, etc., están exclusivamente formados de carbono é hidrógeno. La mayor parte de las esencias oxigenadas calentadas con ácido fosfórico anhidro, pierden todo su oxígeno en estado de agua, y producen de este modo compuestos de hidrógeno y carbono. Muchos de estos carburos presentan ejemplos notables de isomería.—*Hidrógeno protocarbonado*; gas de los pantanos C2 H4. Es gaseoso, incoloro, sin olor, insoluble en el agua; peso de 0,556. Arde con llama azulada mucho menos luminosa que la del gas oleificante. El hidrógeno protocarbonado toma orígen en la descomposicion espontánea de un gran número de materias orgánicas, ó en su descomposicion por medio del calor. Las aguas cenagosas ó estancadas dejan desprender, cuando se las agita, gases compuestos en gran parte de hidrógeno protocarbonado mezclado con azoe, oxígeno y ácido carbónico. Se encuentra tambien en las galerías de las minas. Se obtiene puro, calentando en una retorta de vidrio una mezcla de 10 partes de acetato de sosa cristalizado con 30 ó 40 de barita cáustica. La teoría de la formacion del gas de los pantanos por la accion de los álcalis cáusticos hidratados sobre el ácido acético puede representarse por la ecuacion NaO, C4 H3 O3 HO + BaO = NaO, CO2 + BaO, CO2 + C2 H4. — *Hidrógeno bicarbonado: gas oleificante*, C4 H4. El hidrógeno bicarbonado es gaseoso, incoloro, de un olor empirreumático etéreo: puede ser licuado por la presion de algunas atmósferas; hasta el dia no ha podido solidificarse. Su densidad es de 0,9852; apenas es soluble en el agua, y se disuelve al contrario con bastante facilidad en el ácido sulfúrico monohidratado; esta propiedad permite distinguirlo del gas de los pantanos. Arde con una llama blanca muy luminosa, es descomponible por el calor dando un depósito de carbon, y produciendo el doble de su volúmen de hidrógeno. Introduciendo en una campana volúmenes iguales de cloro é hidrógeno bicarbonado, y abandonando esta mezcla á sí misma, reproduce tanto en la oscuridad como á la luz una materia oleosa llamada *licor de los holandeses*, y por esto ha sido llamado *gas oleificante*. Se obtiene en estado de pureza hirviendo en una retorta de vidrio una mezcla de una parte de alcohol, y cuatro de ácido sulfúrico monohidratado. El alcohol se descompone por la influencia del ácido sulfúrico en hidrógeno bicarbonado y agua. C4 H6 O2+SO3 HO=SO3, 3 HO+H4 C4. — *Gas del alumbrado.* Este proviene de la destilacion de la hulla por el calor. Se emplea con preferencia la de mejor calidad, la *hulla seca*, porque da gas en mayor cantidad, y porque de este modo se han de renovar menos, á menudo la carga de las retortas que sirven para la destilacion. En Paris algunas fábricas emplean tambien la resina, los aceites, y particularmente aquellos que provienen de la destilacion de los huesos en las fábricas del negro animal. Los gases producidos por estas materias arden menos aprisa, contienen mas hidrógeno deutocarbonado y menos del protocarbonado que el gas de la hulla, y da mucha mas luz. Mientras que un tubo consume en una hora 3 piés ó 3 1/2 de gas de hulla, no consume mas que 1 pie á 1 1/2 de gas obtenido de los aceites; por esto en invierno que las fábricas apenas bastan para dar el consumo, preparan estos gases á la vez, y los hacen entrar juntos en el gasómetro donde se mezclan. El gas de hulla contiene antes de ser purificado mucho gas deutocarbonado, gas hidrógeno, óxido de carbono, azoe, ácido sulfúrico y ácido carbónico, libres ó combinados con el amoniaco, carbonato de amoniaco, carburo de azufre, hidrógeno cuadricarbonado, y una cantidad variable de aceite arrastrado por el gas. El gas desprendido por la destilacion es conducido á un recipiente en donde reposa en contacto con una lechada de cal que absorbe particularmente el ácido carbónico y el gas hidrógeno sulfurado; pero difícilmente se purifica del carburo de azufre, como lo prueba el olor de ácido sulfuroso que á menudo se percibe en los lugares iluminados por el gas; del recipiente donde ha sido purificado llega debajo de una enorme campana sumergida en el agua por su parte inferior y por medio de un aparato particular: V. GASÓMETRO: se esparce con uniformidad por tubos que van á ramificarse en todas direcciones. Ejemplos bastante recientes han demostrado los daños que puede producir la accion del gas del alumbrado en la economía animal, cuando acumulado en un lugar cerrado; mezclado con cincuenta veces su volúmen de aire atmosférico, esparce con olor muy desagradable; si es en mayor proporcion puede determinar la asfixia: si constituye la undécima parte del aire detona al aproximarle un cuerpo en combustion. — * *Hidrógeno carbonado de Faraday, bicarburo de hidrógeno de Faraday*, C8 H8. Este cuerpo es gaseoso, se licua á un frio de menos 18°; su densidad es de 1,9264. Da una llama muy clara, es poco soluble en el agua, bastante soluble en el alcohol y en los aceites grasos; el ácido sulfúrico disuelve cien veces su volúmen. Se combina con volúmenes igua-

les de cloro y produce un líquido que tiene alguna analogía con el licor de los holandeses.*

* *Hidrógeno arseniado.*—As H3. El hidrógeno arseniado es gaseoso, es líquido á menos 30, segun Dumas su densidad es de 2,695. Tiene un olor desagradable y fuertemente aliáceo. No ejerce accion con la tintura de tornasol. El agua disuelve cerca de un quinto de su volúmen. Expuesto al aire húmedo da agua y un depósito negro de arsénico. El calor lo descompone en hidrógeno y arsénico metálico. En esta propiedad está basado el aparato de Marsh. La electricidad le hace experimentar la misma descomposicion. Es combustible y arde con una llama blanca; en este caso se forma agua y ácido arsenioso, y al mismo tiempo se forma un depósito de arsénico. El cloro, el bromo y el yodo lo descomponen apoderándose de su hidrógeno. La accion del cloro tiene lugar con desprendimiento de calórico y luz. La experiencia debe hacerse en muy pequeñas cantidades de gas y con mucha prudencia, para evitar una explosion. El hidrógeno arseniado es muy venenoso. Gehlen murió por haber respirado una pequeña cantidad. El azufre, el fósforo, el estaño, el potasio, el sodio, descomponen el hidrógeno arseniado bajo la influencia del calor, combinándose con el arsénico y desprendiendo hidrógeno. El arseniado no es absorbido por los álcalis; reduce muchas sales metálicas y principalmente las sales de plata. En este caso el arsénico y el hidrógeno se oxidan pasando al estado de agua y ácido arsénico, al paso que el metal se precipita. Esta reaccion ha sido empleada por Lassaigne para las indagaciones de medicina legal. *

* *Hidrógeno fosforado.* — Varias son las combinaciones del hidrógeno con el fósforo. 1º El *hidrógeno fosforado*, que es la mas antiguamente conocida, el *fosfuro de hidrógeno líquido* y el *fosfuro de hidrógeno sólido*.— *Hidrógeno fosforado; fosfuro* de hidrógeno gaseoso. Es la combinacion de hidrógeno y fósforo de mas tiempo conocida. Gengembre la descubrió en 1783, haciendo hervir fósforo con una disolucion de potasa. Se creyó por mucho tiempo que existian dos combinaciones gaseosas de hidrógeno y fósforo, pero de los experimentos de Pablo Thenard resultó que dichos dos gases *proto* y *deuto* fosforados eran iguales, y que el ser espontáneamente inflamable el deuto fosforado era efecto de tener en disolucion *fosfuro* de hidrógeno líquido. El hidrógeno fosforado gaseoso, Ph H3, es un gas incoloro de un olor aliáceo muy fétido y característico; su densidad es de 1,185. El agua disuelve un octavo de su volúmen de hidrógeno fosforado. Es mucho mas soluble en el alcohol, éter y aceite de trementina. Es muy combustible cuando puro; es menester elevar la temperatura á 100º para que arda en contacto del aire; mezclado con vapor de fosfuro de hidrógeno Ph H2, se inflama espontáneamente al aire, y cada burbuja que sale del baño mercúrio se inflama con una ligera explosion, produciendo una corona de humo blanco que se eleva por el aire ensanchándose algunas veces con regularidad. El producto de la combustion es agua y ácido fosfórico. Cuando se inflama el hidrógeno fosforado contenido en campanas, el enfriamiento causado por las paredes del vaso hacen incompleta la combustion; y el aire mezclándose por otra parte lentamente con el gas combustible, se observa un depósito amarillento en las paredes de la campana, y de óxido rojo de fósforo. El cloro descompone el hidrógeno fosforado con desprendimiento de calórico y luz. Se compone de fósforo 91,4, hidrógeno 8,6. Se obtiene este gas en estado de pureza, descomponiendo por el ácido hidroclórico el fosfuro de hidrógeno líquido. Tambien se prepara calentando en una pequeña retorta de vidrio ácido fosforoso de consistencia de jarabe. Tambien puede obtenerse calentando en una retorta de vidrio una mezcla de cal viva, pedacitos de fósforo y agua formando de todo una papilla algo clara. — *Fosfuro de hidrógeno líquido.* Ha sido descubierto por Pablo Thenard. Es líquido, incoloro, no se hiela á menos 20º; á 30º se descompone: es insoluble en el agua; la esencia de trementina lo descompone inmediatamente, es uno de los cuerpos mas inflamables que se conocen, puesto en contacto del aire arde con una llama de las mas brillantes; expuesto á la accion de la luz se transforma en fosfuro gaseoso y fosfuro sólido: 3 Ph H2=Ph2 H + 3 Ph H3. Se prepara descomponiendo por el agua el fosfuro de calcio que tiene por fórmula Ph Ca2. — *Fosfuro de hidrógeno sólido.* Es amarillo y esparce un olor débil de fósforo; expuesto á la luz se vuelve rojo, no luce en la oscuridad, no se inflama sino á 150º; calentado al abrigo del oxígeno puede resistir sin descomponerse una temperatura de 170º; pero á una temperatura mayor da vapores de fósforo é hidrógeno. Es descomponible por los álcalis en óxido de fósforo, hidrógeno fosforado, hidrógeno libre y ácido hipofosforoso: detona calentando con el clorato de potasa óxido de cobre y óxido de plata. Se obtiene haciendo atravesar hidrógeno fosforado gaseoso por ácido hidroclórico. *

Hidrógeno seleniado: V. ACIDO SELENHÍDRICO.

Hidrógeno sulfurado: V. ACIDO SULFÍDRICO.

HIDROGEOLOGÍA, f. *Hydrogeologia;* de *ydor*, agua, *ge*, tierra, y *logos*, discurso; ramo de la física general que trata de las aguas esparcidas en la superficie del globo.

HIDROGERO, adj. *Hydrogerus*; de *ydor*, agua, y *gerere*, llevar. Se ha dado el nombre de *vasos hidrogeros* á las traqueas de las plantas.

HIDROGLOSIS, f. Tumor acuoso de la lengua. Usan esta denominacion algunos patólogos como sinónima de ránula.

HIDROGRAFÍA, f. *Hydrographia*; de *ydor*, agua, y *graphein*, describir; descripcion de las aguas esparcidas en la superficie de la tierra.

HIDROHIGRÓMETRO, m. Instrumento que sirve para apreciar la humedad de la atmósfera y la cantidad de agua invisible que esta contiene.

HIDROL, m. Beral ha propuesto comprender bajo este nombre todos los compuestos vulgarmente llamados aguas minerales.

HIDROLADO, m. Medicamento líquido formado de agua y de principios medicamentosos que están disueltos en totalidad. Se obtienen estos productos por la disolucion en el agua de un cuerpo simple, de un ácido, de una sustancia salina, ó de alguno de los principios inmediatos de los vegetales, puro ó mezclado.

HIDROLATOS, m. Nombre dado á líquidos incoloros que se obtienen destilando agua sobre flores aromáticas ó sobre otras sustancias aromáticas, lo mas comunmente vegetales. Fors los llama *hidrolitos*.

HIDROLATUROS, m. pl. Bajo este nombre Beral indica las tinturas acuosas, los líquidos que resultan de la accion del agua á diferentes temperaturas sobre sustancias vegetales ó animales susceptibles de ceder partes extractivas á este ménstruo.

HIDRÓLICOS, adj. y s. Se dice de los medicamentos que se obtienen tratando por el agua al estado líquido diferentes sustancias capaces de disolverse ó mantenerse en suspension, ó de dejarle algunos principios constituyentes, ó por fin capaces de mezclarse con ella.

HIDROLITA. Sustancia mineral llamada tambien con impropiedad *sarcolita* y por los Alemanes *gmelinita*. Es comunmente blanca, amarillenta y cristalizada en prismas exaedros. Se compone de silicatos de alúmina, cal y sosa, y de agua. Hállase en las rocas volcánicas llamadas *amigdaliodes* de Italia é Irlanda.

HIDROLOCIA, f. Disolucion, infusion ó decoccion que se usa como medicamento externo.

HIDROLOGÍA. f. *Hydrologia*; de *ydor*, agua, y *logos*, discurso; historia del agua en general, de sus propiedades, y de los diferentes estados en que se encuentra en la naturaleza.

HIDROLOTIVO, m. Hidrolado destinado especialmente para emplearse al exterior del cuerpo, ó inyectado en otras cavidades fuera del estómago.

HIDROMANÍA, f. *Hydromania*; de *ydor*, agua, y *mania*, manía; delirio con tendencia á ahogarse.

HIDROMEDIASTINO, m. *Hydromediastina*; de *ydor*, agua, y *mediastinum*, mediastino; hidropesía del mediastino.

HIDROMELADOS, m. pl. Beral da este nombre á los medicamentos formados de hidromiel y de partes extractivas, que se obtienen mezclando miel con una tintura acuosa, ó el zumo de una planta, y concentrando en seguida la mezcla hasta consistencia de jarabe.

HIDROMENINGITIS, f. Inflamacion de las meninges, con hidropesía.

HIDROMETÉORO, m. Meteóro acuoso, producido por el agua en estado de vapor, líquida ó hielo.

HIDRÓMETRA, f.; de *ydor*, agua, y *metra*, matriz; hidropesía de la matriz; coleccion de un líquido seroso en el útero. La mayor parte de los patólogos han admitido tres especies de *hidrómetra*: 1º ascitis del útero, *hidrometra ascitica*, coleccion de un líquido seroso en la cavidad misma del útero; 2º *hidrómetra hidática*; 3º *hydrómetra de las mujeres en cinta, hydrometra gravidarum*. Pero es evidente que el desarrollo de una bolsa hidatídica en el útero no puede ser considerada como una hidropesía de este órgano, lo mismo que la *hidrómetra de las mujeres embarazadas*, que no es otra cosa que la hidropesía amnios, que un acúmulo sobreabundante de serosidad en la membrana del feto. La *ascitis del útero*, que por sí sola sería una verdadera *hidrómetra*, no puede tener lugar sino cuando al mismo tiempo haya oclusion del orificio de este órgano y aumento de la exhalacion que naturalmente tiene lugar en la superficie de la cavidad uterina.

HIDROMIEL, m. *Hydromel, hydromelli*; de *ydor*, agua, y *mel*, miel; líquido de consistencia de jarabe formado de agua y miel; 1 onza por libra de líquido. Es una bebida endulzante y laxante.

HIDRON, m. Pápula roja y dolorosa que aparece sobre la piel.

HIDRONEUMÁTICA, adj. *Hidropneumaticus*; de *ydor*, agua, y *pneuma*, aire, gas. Se llama *cuba hidroneumática*, un aparato inventado por Priesley, y que sirve para recoger gases insolubles en el agua. Es una cuba de madera forrada de plomo y llena de agua, en la que hay algunas líneas debajo de la superficie del líquido, una tablilla encima de la cual se ponen las campanas, á las que se hace llegar el gas por medio de tubos conductores.

HIDRONEUMATOCELE, m. *Hidropneumatocele*; de *ydor*, agua, *pneuma*, aire, y *kele*, hernia; tumor herniario que contiene á mas un líquido y un gas; sinónimo de *hidrosocele*.

HIDRONEUMONÍA, f. *Hydropneumonia*; de *ydor*, agua, y *pneumon*, pulmon. Sauvages ha descrito bajo el nombre de *hidroneumonía*, y que ha traducido por *edema del pulmon*, una enfermedad, cuyos caracteres enteramente vagos no tienen nada de comun con la enfermedad descrita por Laennec con el nombre de *edema del pulmon* (infiltracion serosa del pulmon).

HIDRONEUMOPERICARDIA, f. Acumulacion de serosidad y de gas en el pericardio.

HIDRONEUMOSARCA, f. *Hidropneumosarca*; de *ydor*, agua, *pneuma*, aire, y *sarx*, carne; tumor que contiene agua, un cuerpo gaseoso y materias parecidas á carne. Los pretendidos abcesos descritos con este nombre por Marco Aurelio Severin, no eran sin duda mas que acúmulos de sangre alterada, cuya descomposicion habia dado lugar á la formacion de algunos gases.

HIDRÓNFALO, m. *Hydromphalum*; de *ydor*, agua, *omphalos*, ombligo; tumor que se forma en el ombligo en algunos asciticos, y resultante del paso y acúmulo debajo los tegumentos de una porcion de la serosidad contenida en el abdómen, al través del anillo umbilical: tambien se llama *hidrómphalo*, un tumor formado por el acúmulo de serosidad en el saco herniario de una hernia umbilical

HIDRONOSIS, f. *Hydronosis*; de *ydor*, agua, y *nosos*, enfermedad. Lobstein llama así la exhalacion serosa considerada como causa de enfermedades orgánicas.

HIDROOLATO, m. Agua destilada.

HIDROPATÍA, f. Método de tratamiento que consiste en combatir exclusivamente ó principalmente las enfermedades por medio del agua.

HIDROPEDÉSIS, f.; de *ydor*, agua, y *pedesis*, accion de saltar; sudor excesivo.

HIDROPERICARDIO, m. *Hidropericardium*; hidropesía del pericardio.

HIDROPERIONE, m. *Hydroperione*; de *ydor*, agua, *peri*, al rededor, y *oon*, huevo; nombre dado por Breschet al líquido que distiende el quiste formado por la membrana caduca.

HIDROPERITONÍA, f. Hidropesía del peritoneo.

HIDROPERITONITIS, f. Hidropesía del peritoneo complicada con inflamacion.

HIDROPESÍA, f. *Hydrops*; del griego *ydor*, agua, y *opsir*, aspecto, apariencia. Generalmente se da este nombre á cualquiera extravasacion de serosidad en una cavidad cualquiera del cuerpo, ó en el tejido celular. Por mucho tiempo se han distinguido las hidropesías en *activas* y *pasivas*; las primeras se atribuian á un crecimiento de los vasos exhalantes de donde resultaba la produccion de una cantidad sobreabundante de serosidad; y las *hidropesías pasivas*, á la atonía de los absorbentes que no desempeñaban sus funciones con la energía normal, dejando acumular los productos de la exhalacion serosa. En el dia se llaman *hidropesías activas*, hidroflegmasías, á las hidropesías debidas á un aumento de la accion secretoria, y por un flujo anormal de sangre en los capilares arteriales de la parte que es el sitio de la enfermedad; y se entiende por *hidropesías pasivas* las que resultan de un obstáculo en el curso de la sangre ó de la absorcion de la serosidad producida. El tratamiento en las hidropesías consiste en el uso de medios propios para provocar las secreciones derivativas, tales como los purgantes, los diuréticos, los sudoríficos. Los preparados mercuriales, debidamente administrados, á menudo han producido excelentes resultados.

Hidropesía articular: V. HIDARTROSIS.

Hidropesía enquistada.—Hydrops saccatus; especie de hidropesía, en la que las aguas están encerradas en un saco particular.

Hidropesía de la matriz: V. HIDRÓMETRA.

Hidropesía del pecho: V. HIDROTORAX.

Hidropesía del pericardio: V. HIDROPERICARDIO.

Hidropesía del escroto: V. HIDROCELE.

Hidropesía de la cabeza: V. HIDROCÉFALO.

Hidropesía del tejido celular: V. ANASARCA y EDEMA.

Hidropesía de los ojos: V. HIDROFTALMIA.

HIDROPIRETIS, f. Especie de calentura maligna acompañada de colicuacion ó disolucion de humores.

HIDROPLANÍA, f. Metástasis de la accion aumentada de la piel á cualquiera otra parte del cuerpo.

HIDROPLEURA, f. Hidropesía de la pleura.

HIDROPLEURITIS, f. Inflamacion de la pleura, complicada de hidropesía.

HIDROPOIDES, adj. Epíteto dado á las excreciones de los hidrópicos.

HIDROPOTA, f. *Hidropota*; de *ydor*, agua, y *potes*, bebida; que no bebe sino agua.

HIDRORQUITIS, f. Inflamacion de un testículo con derrame de serosidad.

HIDRORRÁQUIS, f.; de *ydor*, agua, y *rachis*, espinazo ó raquis; se da este nombre y el de *espina bífida*, á un tumor blando, á menudo transparente, formado por una coleccion de serosidad encerrada en la membrana propia de la prolongacion del ráquis, y que forma por detrás una hernia del canal vertebral, al través una separacion de las láminas y de las apófisis espinosas de las vértebras. Este tumor tiene algunas veces el volúmen de la cabeza de un recien nacido, otras veces apenas es igual al de una nuez. El hidrorraquis afecta especialmente al feto y la primera infancia, y tiene lo mas comun su asiento en las regiones lumbar y sacras; ordinariamente va acompañado de parálisis de los miembros inferiores. Algunas veces es primitivo, pero muy á menudo consecutivo al hidrocéfalo, casi constantemente termina por la muerte; con todo se han obtenido algunas curaciones por medio de la acupuntura repetida, y de una compresion moderada, hecha por medio de un vendaje de pelota cóncavo apropiado á la forma del tumor.

HIDROSARCA, m. *Hydrosarca*; de *ydor*, agua, y *sarx*, carne. Severin daba este nombre á los tumores que contienen serosidad y masas carnosas; esto verosímilmente eran colecciones sanguíneas, en las que el *coagulum* flotaba en medio de una serosidad mas ó menos abundante.

HIDROSARCOCELE, m. *Hydrosarcocele*; de *ydor*, agua, *sarx*, carne, y *kele*, hernia; tumor formado por un sarcocele complicado de hidrocele de la túnica vaginal.

HIDROSATO, m. Cocimiento de rosas mezclado con hidromel.

HIDROSELENIATOS, m. pl. *Hydroselenias*, nombre genérico de las

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEON
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

sales producidas por la combinacion del ácido hidroselénico con las bases; se pueden considerar como á *seleniuros*.

HIDROSELÉNICO, (ácido) m.: V. ACIDO HIDROSELÉNICO.

HIDROSQUEONÍA, f. *Hydroscheonia*; de *ydor*, agua, y *oscheon*, escroto; nombre que Alibert ha propuesto sustituir al de *hidrocele*.

HIDROSTÁTICA, f. *Hydrostática*; parte de la física que tiene por objeto determinar las condiciones de equilibrio de los líquidos y las presiones ejercidas por ellos en las paredes de los vasos que los contienen.

HIDROSUDOPATÍA, f.; de *ydor*, agua, *sudor*, sudor, y *pathos*, enfermedad; método de tratamiento que consiste en combatir las enfermedades por la excitacion de sudores abundantes, y el uso del agua, tanto al exterior como al interior.

HIDROSULFATO, m. *Hydrosulfas*; nombre genérico de las sales producidas por la combinacion del ácido hidrosulfúrico con las bases. Los sulfuros mas electronegativos pueden unirse fácilmente al ácido sulfhídrico, y formar sulfhidratos de protosulfuros que están compuestos de modo que el ácido sulfhídrico y los sulfuros que los constituyen, contienen la misma cantidad de azufre. Todos tienen un olor de huevos podridos, su sabor es desagradable; no tienen color, son solubles en el agua, y algunos de ellos pueden afectar formas geométricas mas ó menos regulares. A excepcion de los de calcio, magnesio, vario y estroncio, los demas sujetados á la temperatura roja en vasos cerrados, no sufren alteracion ninguna. Si sus disoluciones se ponen en contacto con el aire, resulta al principio un bisulfuro amarillo, luego un hiposulfito sin color, soluble si es á base de potasa, sosa, estronciana, cal ó magnesia, y que se precipita en forma de agujas si es á base de barita. El azufre, por la accion del fuego, roba el gas sulfhídrico, y los hace pasar al estado de poli-sulfuros. El cloro y el hidrógeno se unen al metal, formando un cloruro métalico, ácido clorhídrico y depositando el azufre; si el cloro está en exceso, habrá al mismo tiempo desprendimiento de gas sulfhídrico. Los ácidos obran sobre ellos poniendo en libertad el gas sulfhídrico que contienen, efectuando la reaccion con una viva efervescencia, descomposicion del agua y formacion de una sal á base de óxido con los oxácidos, y con los hidrácidos se descompone el ácido, el hidrógeno se une al azufre del sulfuro, y el otro elemento al metal.

Caracteres genéricos. — Las disoluciones de los sulfhidratos son sin color, y tienen un olor y sabor de huevos podridos: el ácido clorhídrico forma en ellos una muy viva efervescencia, dejando desprender gas sulfhídrico, sin ningun precipitado de azufre.

Hidrosulfato de sodio.—Es ácre, alcalino, amargo, soluble en el alcohol, cristaliza en prismas de 4 á 6 caras, terminados por pirámides de 4 á 6 lados, delicuescentes y alterables al aire. Se obtiene tratando el hidrato de sodio por el gas sulfhídrico, y evaporando el líquido hasta consistencia de jarabe.

Hidrosulfato de bario. — Cristaliza en prismas sin color, de 4 caras, solubles en el agua. Sujetado á la accion del fuego pierde su agua de cristalizacion, se vuelve blanco, y luego abandona el gas sulfhídrico que contiene pasando al estado de sulfuro. Se prepara tratando el hidrato con el gas sulfhídrico.

Hidrosulfato de estroncio.—Cristaliza en largos prismas cuadriláteros, descomponibles al fuego, que presentan los mismos fenómenos que los de bario, y se prepara del mismo modo.

Hidrosulfatos de cal y magnesia. —Se obtienen por el mismo proceder que los anteriores. Sus disoluciones evaporadas se descomponen á medida que se concentran y depositan el sulfuro de calcio ó de magnesio que contiene.

HIDROSULFOCIANATOS, m. pl. Nombre genérico de las sales formadas por el ácido hidrosulfociánico con las bases. Pueden considerarse como sulfocianuros.

HIDROSULFOCIÁNICO, (acido): V. ACIDO HIDROSULFOCIÁNICO.

HIDROSULFÚRICO, (ácido): V. ACIDO HIDROSULFÚRICO.

HIDROTERAPIA ó HIDROTERAPEUTICA: V. HIDROPATIA.

HIDROTIÓNICO, (ácido): V. ACIDO HIDROSULFÚRICO.

HIDROTICO, adj. Sin. de *hidragogo*.

HIDROTITIS, f. *Hydrotitis*: de *ydor*, agua, y *oys*, oreja; hidropesía del oido medio, de la cavidad del tímpano; acúmulo de mucosidades en la cavidad del tímpano y en las celdillas mastoideas, cuando el conducto gutural, obliterado por una causa cualquiera, no da paso al moco. Es una retencion de materias y no una hidropesía.

HIDROTORAX, m. *Hydrotorax*; de *ydor*, agua, y *thorax*, pecho; hidropesía del pecho; coleccion de serosidad en la cavidad de las pleuras, ó en una de las cavidades de las pleuras. El *hidrotorax idiopático*, descrito por Laenec bajo el nombre de hidropesía de las pleuras, es, segun este profesor, una de las enfermedades mas raras, y al mismo tiempo una de aquellas cuyo diagnóstico es mas difícil. La hidropesía de las pleuras no existe ordinariamente sino de un solo lado, que si el derrame es considerable, es bombado y mas voluminoso que el otro. La difnea es casi el único síntoma de esta enfermedad; que la marcha y fenómeno que acompañan pueden en algunos casos hacerla distinguir de la pleuresía crónica. Algunas veces sin embargo por medio de la auscultacion y de la succusion se reconoce la fluctuacion de los líquidos. Observadas por medio del estetóscopo, la respiracion se observa en las demas partes menos en la raiz del pulmon. El tratamiento es el mismo que el de todas las hidrópesias en general. La operacion del empiema es el último recurso. — El hidrotorax sintomático es tan comun como el hidiopático es raro, y su aparicion no precede ordinariamente sino de algunos dias ó de algunas horas á la funesta terminacion de las enfermedades; á menudo tambien el derrame no se forma probablemente sino en el acto de la muerte.

HIDROXÁNTICO, (ácido): V. ACIDO HIDROXÁNTICO.

HIDRURO, m. *Hydruretum*; de *ydor*, agua; nombre dado á las combinaciones del hidrógeno con otros cuerpos que no son ácidos ni gaseosos. El *hidruro de azufre*, ó bien sulfuro de hidrógeno, H S2, es líquido á la temperatura ordinaria, sin color ó ligeramente amarillo; aplicado á la lengua la blanquea como el agua oxigenada. Destruye las materias colorantes, es fétido; su densidad es de 1,769. A 20° bajo cero no se solidifica; expuesto á la accion del calor se descompone en azufre é hidrógeno sulfurado. Thenard lo mira como comparable al agua oxigenada. El *hidruro de arsénico* y el *hidrógeno sulfurado* están compuestos de los mismos elementos. Tambien se comprenden con el nombre de hidruros, ciertos *aceites volátiles*, tales como el de *almendras amargas*, de canela, de ulmaria, etc.; que parecen resultar de la combinacion del hidrógeno con un radical, el *benzóilo*, el *cinnamilo*, el *piroilo*; estos aceites en este caso son hidruros de benzoilo, de cinnamilo, etc.

HIEL, f. *Fel*; sin. de *bilis*; se dice especialmente de la bilis de los animales; *hiel de buey*, *extracto de hiel*; con todo se dice *vejiga de la hiel* para indicar el reservorio de la bilis ya en el nombre, ya en los animales. Se prepara el extracto de *hiel de buey* para el uso médico haciendo evaporar la *hiel de buey* en bañomaria hasta consistencia de extracto. Se reputaba como fundente é incisiva sobre todo; se prescribia contra las ingurgitaciones crónicas del hígado.

HIELO, m. *Glaces*; agua solidificada por la sustraccion del calórico que tenia separadas sus moléculas. En las circunstancias ordinarias el agua pasa al estado sólido cuando la temperatura baja á cero; sin embargo segun los experimentos de Blagden, el agua pura puede bajar sin helarse á la temperatura de 5° bajo de cero, si está privada de aire, y á la temperatura de menos 3° si es aireada; al paso que el agua cargada de cieno se hiela siempre á cero. La congelacion del agua por un enfriamiento lento es una verdadera cristalizacion; primero se forman en la superficie del líquido pequeñas agujas triangulares que tienen una tendencia notable á reunirse bajo un ángulo de 69 á 120°, y que presentan á lo largo de su base otras agujas mucho mas pequeñas, disposicion de la que resultan dentelladuras parecidas á las hojas de las algas. El hielo puro es transparente é incoloro; es mas ligero que el agua atendido que este líquido aumenta de 1 1/4 de su volúmen helándose. El hielo en gran parte es producido por el enfriamiento de la atmósfera; se encuentra constantemente en las montañas altas del globo y en los polos; en estos lugares

se forma en gran cantidad, y se llaman *hielos perpetuos*. Tambien se puede hacer hielo artificial por medio de sales solubles, y agua ó nieve mezcladas en proporciones convenientes, ó bien con mezclas de sulfato de sosa y ácido sulfúrico extendido con agua, ó sulfato de sosa y ácido hidroclórico. El hielo algunas veces se emplea en medicina como atónico, y muy á menudo como repercursivo.

HIENA, f. *Hyæna*. Reunida á los perros por Lineo, las hienas forman por sí solas un género en la última seccion de los carniceros ditigrados de Cuvier. Su cabeza es ancha, las mandíbulas muy cortas y robustas, con solo una muela tuberculosa en la superior. Su fuerza para alzar la presa es considerable. La hiena ha sido asunto de varios cuentos fabulosos entre los antiguos, pero algunos han tomado márgen de alguna particularidad de su organizacion; así es que se suponia que era hermafrodita ó mudaba cada año de sexo, porque tomaron por vulva una bolsa glandulosa que tiene debajo del ano; tambien dijeron que era naturalmente coja porque lleva encogidas las extremidades posteriores. Las hienas son nocturnas; viven de carne manida, y entran en los cementerios á desenterrar los cadáveres. Son propias de los paises calientes, y se distinguen en tres especies que son: la *hiena rayada, h. vulgaris, canis hyæna*, L., que es la mas fiera, propia de Oriente, la *hiena parda* del Cabo, *h. brunnea*, lobo de ribera de los colonos, y la *hiena manchada, h. crocuta, canis crocuta*, L., del mediodia de Africa, llamada *lobo-tigre*.

HIERACIO, m. *Hieracium*. Género numerosísimo en especies, de la singenesia igual y de la tribu de las achicoráceas en la gran familia de las compuestas. Muchas de dichas especies son naturales de la Península, como las *h. umbellatum, silvestre, picrioides, prenanthoides, murorum, pilosella*, etc. La última, llamada vulgarmente *pelosilla*, se usaba bastante como medicinal. El *h. murorum*, vulgo *yerba del sacre*, es muy comun en todas partes, y algunos comen sus hojas cuando tiernas en vez de achicorias.

HIERACION, m. Colirio propio para aclarar la vista.

HIERANOSIS, f. Epilepsia que los antiguos llamaban mal sagrado.

HIEROPIRA, f. Erisipela, fuego de de San Anton.

HIERRO, m. *Ferrum*; *sideros*, metal muy esparcido en la naturaleza. Símbolo Fé; peso atómico 339,20; peso del equivalente 339,20—Fé; peso específico 7,7; tiene un sabor y un olor particular; es muy ductil, atraible por el iman, y susceptible de adquirir él mismo la propiedad magnética, por su contacto con un iman natural. Entra en fusion á 158 ó 170° del pirómetro de Wedgood; es uno de los metales que arden con mas facilidad. Expuesto al aire húmedo se oxida á la temperatura ordinaria. En frio tiene poca accion sobre el agua; pero calentado al rojo la descompone con rapidez absorviendo el oxigeno y poniendo en libertad el hidrógeno. Se encuentra en la naturaleza, raramente en estado nativo, sino al estado de óxido, al estado de sal, ó combinado con los cuerpos combustibles, particularmente con el arsénico y el azufre. El óxido que forma absorviendo en frio el oxígeno del aire, se apodera del ácido carbónico produciéndose carbonato de hierro. El hierro es precipitado de todas sus disoluciones en negro por las agallas, y en azul por el prusiato de potasa.

HÍGADO, m. *Jecur, hepar*; órgano secretorio de la bilis, glándula que ocupa el hipocondrio derecho y una parte del epigastrio, y que corresponde por lo alto con el diafragma; por abajo con el estómago, con el arco del cólon y el riñon derecho; por detrás con la columna vertebral, la aorta, la vena cava; y por delante con la base del pecho. El hígado está sostenido en posicion por diferentes repliegues del peritóneo, á los que se ha dado el nombre de ligamentos; tales son el ligamento suspensorio del hígado, ó grande hoz del peritóneo fijado por uno de sus bordes al diafragma, y dividiendo por otra parte la superficie convexa del hígado en dos partes; *la hoz de la vena umbilical*, no es mas que una elevacion del peritóneo por esta vena; *los dos ligamentos* del hígado son uno derecho y otro izquierdo. Todos los anatómicos distinguen en este órgano dos lóbulos principales: *uno derecho, ó gran lóbulo*, y otro izquierdo llamado *lóbulo mediano*, para distinguirlo de una eminencia situada en la cara inferior del grande lóbulo, y llamado *pequeño lóbulo ó lóbulo de Spigelio*. La superficie inferior del hígado considerada de izquierda á derecha, presenta un surco longitudinal (*horizontal ó de la vena umbilical*), destinado á alojar en el feto la vena umbilical y el canal venoso; el *surco transversal* ó de la *vena porta*, ocupado por el seno de esta vena, por las principales ramas de la arteria hepática, y por los vasos biliares á su salida del hígado para formar el canal hepático; dos *eminencias* llamadas *eminencias portas*; la *una anterior*, derecha del surco de la vena umbilical; la *otra posterior* que es el lóbulo de Spigelio. El parenquima del hígado tiene una consistencia notable, un tinte amarillento ó moreno, un aspecto poroso en la seccion debido á infinidad de pequeños vasos que le penetran. Cuando se rasga, parece formado de granulaciones, en medio de las que están diseminadas las raicillas de los conductos excretorios de la bilis, cuya reunion forma el conducto hepático. El hígado es el solo órgano que independientemente de la sangre roja, llevada por la arteria hepática, recibe sangre negra, transmitida por el sistema de la vena porta. — Los antiguos químicos daban el nombre de *hígado* á diferentes sustancias en cuya composicion entraba el azufre, y de las que comparaban el color al del parenquima del hígado.

Hígado de antimonio. Oxisulfuro de antimonio semividrioso.

Hígado de arsénico. Arsenito de potasa.

Hígado de azufre. Mezcla de muchos sulfuros de potasio.

HIGIENE, f. *Hygiene*; de *ygieia*, salud; parte de la medicina que trata de las reglas que deben seguirse para sostener la accion normal de los órganos en las diferentes edades, diferentes constituciones y diferentes condiciones de la vida y las diversas profesiones. En realidad no comprende sino el uso de las cosas ya puestas encima de nosotros, ya emanadas de nosotros mismos, dirigido, segun nuestras necesidades, hácia la conservacion de la existencia y de la salud. Todas las demas consideraciones que han querido asignarle son extrañas á la higiene y pertenecen á la física, á la química, á la historia natural, á la antropología, á la bromatología, á la farmacología, á la fisocología, etc.

HIGIONOMÍA, f. Tratado que enseña la práctica ó modo de llevar á cabo las reglas y principios de la higiene.

HIGOS, m. pl. *Ficus*; fruto de la higuera; *ficus carica*, de la polig. trioec., familia urticáceas. Los higos están formados por un involucro monofilo ovóide, cerrado por todas partes, y conteniendo un gran número de pequeñas drupas, que provienen de otras tantas flores hembras; es una especie de receptáculo en el interior del que tiene lugar la fecundacion. En el medio de Europa se conservan los higos secos para la mesa y para uso médico. Se distinguen los blancos, los negros y los grasos; los blancos son muy azucarados, pero no se usan en medicina; los negros mucho mayores son los preferidos. Se emplean tambien los grasos, morenos, grandes, viscosos; los higos son edulcorantes y emolientes en razon de la gran cantidad de azúcar y de mucílago que contienen. En general son los higos secos los empleados como medicamento. Se hacen hervir con agua ó leche despues de cortados, y el líquido viscoso y azucarado que dan se emplea en gargarismos, pero se agria con facilidad. Es uno de los cuatro frutos pectorales.

HIGRENTEREON, m. Materia subcutánea formada por la absorcion de la piel.

HIGROBLEFÁRICO, adj. *Hygroblepharicus*; de *ygros*, acuoso, húmedo, y *blepharon*, párpado; nombre dado á los conductos excretorios de la glándula lagrimal, y á los orificios porque salen las lágrimas debajo del párpado superior.

HIGROCIRSOCELE, m.: V. HIDROCIRSOCELE.

HIGROCOLIRIO, m. *Hygrocollyrium*; de *ygros*, humedad, y *kollurion*, colirio; colirio líquido.

HIGROFOBIA, f. *Hygrophobia*; de *ygros*, líquido, y *phobos*, temor; aversion á los líquidos.

HIGROFTÁLMICO, adj. *Hygrophtalmicus*; de *ygros*, húmedo, y *ophtalmos*, ojo; que sirve para humedecer el ojo.

HIGROLOGÍA, f. *Hygrologia*; de *ygros*, humedad, líquido, y *logos*, discurso; tratado de los humores.

HIGROMA, m. *Hygroma*; de *ygros*, húmedo. Se da este nombre á la hidropesía de los repliegues mucosos

subcutáneos; afeccion que particularmente se observa en la rodilla delante de la rótula en las personas que están por mucho tiempo arrodilladas. A menudo parece resultar de la contusion de estas membranas capsulares. En estos casos la extravasacion no se hace manifiesta sino mucho tiempo despues que la causa la ha determinado, el tumor crece con mucha lentitud, etc.; algunas veces se pasan muchos años antes que haya adquirido un volúmen considerable. Parece cierto que el higroma puede tambien ser producido por una causa interna, y entonces su desarrollo es muy rápido. A menudo tambien el tumor desaparece con la misma velocidad, para volver á aparecer á la menor causa. El tratamiento del higroma producido por una causa externa, consiste en el uso repetido de tópicos resolutivos. Boyer aconsejaba sobre todo una disolucion de una onza de sal amoniáco en 40 onzas de agua y una compresion igual y sostenida. Algunas veces se obtienen muy buenos efectos de la aplicacion de los vejigatorios volantes. Es evidente que estos medios no convienen en tanto que el tumor es indolente y sin inflamacion. Algunas veces el tratamiento siendo infructuoso, es menester incindir el tumor en su parte mas declive: y cuando la materia de la extravasacion ha salido, las paredes arrugadas deben ser mantenidas en contacto entre sí por medio de la compresion y un vendaje apropiado. Cuando el tumor es antiguo, es menester incindir una porcion del quiste. Otras veces es menester practicar una puncion, y hacer en seguida inyecciones con un líquido estimulante como en la operacion del hidrocele.

HIGROMETRÍA, f. *Hygrometria*; parte de la física que trata de los medios de apreciar las variaciones de la humedad del aire, la cantidad de agua en vapor contenida en el aire ó en un gas cualquiera.

HIGROMÉTRICO, adj. *Hygrometricus*. Se da este epiteto á las sustancias susceptibles de experimentar cambios proporcionales á los diferentes grados de humedad del aire atmosférico.

HIGRÓMETRO, m. *Hygrometrum*; de *ygros*, húmedo, y *metron*, medida; instrumento de física que sirve para medir el grado de humedad atmosférica. La pieza principal de los *higrómetros* es un tejido que se prolonga por la humedad y se acorta por la sequedad; tales son el cabello en el *higrómetro* de Saussure, y la uríta de ballena en el de Deluc. Pero estos instrumentos no dan á conocer la cantidad absoluta de agua atmosférica. Para conocer la cantidad absoluta se expone á una masa de aire determinada, bajo de una campana un cuerpo ávido de agua (ácido sulfúrico concentrado, potasa cáustica, ó cloruro de calcio fundido), del que se ha sacado el peso con exactitud; estos cuerpos aumentan de peso quitando al aire el agua que contienen, y la diferencia de peso de la sustancia empleada despues de algun tiempo de dejado en contacto de este aire expresa la cantidad de agua contenida en este último.

HIGROSCOPICIDAD, f. *Higroscopicidad*; propiedad que gozan gran número de cuerpos inorgánicos y todos los cuerpos organizados vivientes ó muertos de atraer ó abandonar la humedad, segun las circunstancias, para hallarse bajo este aspecto con el medio ambiente en un estado de equilibrio, cuya proporcion es indicada por la naturaleza misma de su tejido.

HIGROSCOPIA: V. HIGROMETRIA.

HIGROSCÓPICO: V. HIGROMÉTRICO.

HIGRÓSCOPO, m. *Hygroscopium*; de *ygros*, húmedo, y *scopin*, observar; instrumento propio para indicar el grado de humedad del aire.

HIGUERA, f. *Ficus*. Los árboles y arbustos que conocemos bajo este nombre, é indígenos de las regiones cálidas del globo, constituyen un género interesantísimo de la familia de las urticáceas y de la poligamia dioecia. Las flores masculinas ocupan la parte superior del receptáculo comun hácia el borde de la abertura que se denomina ojo del higo. El número de las especies conocidas asciende á 96. Las mas célebres son: la h. de las pagodas, *f. religiosa*, de los terrenos arenosos y de los pedregales de la India, donde es reverenciada; la h. de Bengala, *f. bengalensis*; la h. sicómoro, *f. sycomorus*, que adquiere en el Egipto una gran elevacion á la par de un grosor considerable y cubre una dilatada extension; la h. de los malayos, *f. paludosa*, que produce una

resina, hecha despues mas brillante y sólida mezclada con la del *terminalia vernix*, propia para dar un barniz duradero; la h. elástica, *f. e.* procedente de las montañas del Nepaul, y la h. salvage, *f. silvestris*, espontánea en el mediodía de la Europa, Asia y Africa, la cual perfeccionada con el cultivo de muchos siglos ha originado la especie particular de la h. comun, *f. carica*. Nada delicada en cuanto á la eleccion del terreno, prevalece por todas partes. Con todo cuando se halla en una tierra jugosa sube mucho mas, produce mas exquisitos frutos y goza de mayor vida; porque un terreno fresco sin estar cerca del agua le conviene con toda preferencia. Es tan vivaz, que arrancada con todas sus raices por delgadas que sean ahija considerables tallos; pero no siempre dura ante el año siguiente, sino algunas veces estando dos años sin dar brotes, sorprende en la primavera ver aparecer los retoños. Su madera es floja y de color amarillo muy claro; pero si el tronco llega á fuertes dimensiones, adquiere al secarse una elasticidad notable, de la que se saca partido empleando la madera en tuercas de prensa.

HILAS, f. pl. *Linteum carptum*, hilos sacados de pedazos de tela de 3 á 4 pulgadas de longitud y otro tanto de ancho que se han deshilado. Las hilas se emplean para curar las úlceras. Deben ser blancas, ligeras, suaves al tacto, blandas y elásticas. Tienen por efecto impedir el contacto del aire de las superficies ulceradas, ó bien el de llenar una herida é impedir la pronta cicatrizacion de sus bordes; algunas veces dilatar una abertura ó un conducto estrechado. Comunmente se hacen con lienzo medio usado, porque entonces son mas blandas y mas suaves; pero es un error creer que por esto absorven mejor que las hechas con lienzo nuevo los líquidos que hay en la superficie de las úlceras. Es menester tener cuidado en no emplear para hacer hilas sino lienzo blanco de la colada, y que no esté aderezado ni colorado de azul con añil.— *Hilas raspadas*; especie de residuo que se obtiene *rascando* ó *raspando* el lienzo con el corte de un cuchillo. Son menos absorbentes y mas irritan es que las largas, que generalmente son preferidas. El algodon que por mucho tiempo se ha considerado como un cuerpo irritante perjudicial á la cicatrizacion, no tiene mayor inconveniente que las hilas raspadas, y puede emplearse en defecto de hilas. Sin embargo absorve menos, pues que sus fibras no son huecas como las de las hilas de lienzo, y no tienen capilaridad para con los líquidos. — Se ha propuesto emplear la estopa; escogida con cuidado y cortada en pedazos largos de seis pulgadas, blanqueada con el cloro y convenientemente cardada, se vuelve fina, suave, sedosa, absorbente, y á poca diferencia tiene las ventajas de las hilas y es menos cara, pero hasta el dia no la emplean sino los veterinarios. Los cirujanos del norte se sirven, á imitacion de los Ingleses, de una especie de tejido de lino ó cáñamo, tomentoso como la uata en una de sus caras y gomada en la otra, ó tomentosa en ambas. Este tejido se arregla en rollos como nuestros esparadrapos, y se cortan pedazos del grandor necesario.—Con las hilas se hacen *bordones*, *mechas*, *hisopos*, *torundas*, *lechinos*, etc.

HILON, m. Hernia del iris, parecida á la cabeza de un clavo.

HILOZOISMO, m. *Hylozoismus*; de *yle*, materia, y *zoo*, yo vivo; sistema fisiológico en el cual se atribuye á la materia una existencia primitiva, y en el que se considera la vida como no siendo mas que una de sus propiedades.

HIMANTOSIS, f. Enfermedad de la garganta.

HIMAS, m. Nombre dado á la prolongacion y adelgazamiento y de la epiglotis.

HIMEN, m.; de *ymen*, membrana; repliegue que forma en las vírgenes la membrana mucosa de la vulva, en la parte en donde entra en la vagina. La forma de este repliegue es muy variable, semilunar, parabólica ó circular, cierra en parte la entrada de la vagina; algunas veces tambien forma un tabique completo que se opone al cóito y á la salida de los menstruos. El himen se rompe en el acto del primer acto venereo, y desaparece por el parto. Su existencia en las vírgenes es casi constante; sin embargo las reglas abundantes, los flujos leucorráicos, ó cualquier accidente puede alterarlo ó destruirlo, y algunas veces ha desaparecido en las niñas que acaban de nacer, al paso que puede quedar intacto despues de la cópula; de lo que

resulta que la presencia ó falta de esta membrana no proporciona sino probabilidades de virginidad ó desfloracion.

HIMENEA, f. *Hymenæa.* Género de árboles dicotiledones de la familia de las leguminosas, tribu de las cassieas, y de la decand. monog. de Lineo. La principal especie es la *himenea courbaril*, nombre específico que vulgarmente lleva en las Antillas y en la Guayana. Es un árbol grande y frondoso que por incisiones en el tronco suministra la resina llamada *anime*, que antiguamente tenia uso en medicina, y en el dia sirve casi exclusivamente para la preparacion de barnices finos. Los criollos la mascan para corregir el mal aliento y guardar la dentadura. La madera es muy dura y propia para la ebanistería. El fruto, que es una legumbre indehiscente, encierra una pulpa harinosa aromática que es comestible.

HIMENOGENIA, f. *Himenogenia*; nombre con el que Ascherson indica la produccion de membranas por efecto del simple contacto de dos líquidos, como cuando una gota de albúmina cae en una grasa tambien líquida.

HIMENOGRAFÍA, f. *Hymenographia*; de *ymen*, membrana, y *graphin*, describir: descripcion de las membranas.

HIMENOLOGÍA, f. *Hymenologia*; de *ymen*, membrana, y *logos*, discurso; tratado de las membranas.

HIMENÓPTEROS, m. pl. *Hymenoptera*; de *ymen*, membrana, y *pteron*, ala: órden de la clase de los insectos, que comprende todos los que tienen los caracteres siguientes: tres pares de patas, la boca conformada para la succion y armada de mandíbulas distintas, las alas en número de cuatro, todas membranosas, trasparentes y divididas en grandes células. Las alas superiores son siempre las mas grandes, cruzándose horizontalmente sobre el cuerpo durante el reposo, y las patas provistas de cinco artículos en los tarsos. Las hembras tienen el abdómen terminado por un taladro ó aguijon. A este órden pertenecen las abejas, las avispas, las hormigas y los insectos que producen las agallas. Los himenópteros son todos terrestres, y en estado de insecto perfecto vuelan al rededor de las flores; sus larvas parecen gusanillos blancos: su metamórfosis es completa. Dividense en dos grandes secciones *taladradores* y *aculeíferos*: la primera se divide en dos familias, á saber, en *serríferos* y *pupívoros*: la segunda encierra cuatro familias, que son los *heterógynos* ó *formicarios*, los *cavadores*, los *diplópteros* y los *melíferos*.

HIMENÓPTOMO, m. Instrumento para la disección de membranas. — Especie de instrumento destinado á la seccion del himen, cuando es conveniente la desaparicion de este.

HIMENOTOMÍA, f. *Hymenotomia*; de *ymen*, membrana, y *tomi*, seccion; disección de las membranas. Tambien se ha dado este nombre, á la incision que se practica en la membrana himen, cuando esta membrana no está perforada, y forma un tabique completo que se opone á las salidas de las reglas, al coito ó á la expulsion del feto.

HINCHAZON, f. *Inflatio*; tumefaccion ó abultamiento.

HINOJO, m. *Anethum fœniculum*, L.; planta indígena (pentand. dig., L., umbelíferas, J.), aromática, estimulante y diurética. Su raiz formaba una de las cinco raices aperitivas, y sus semillas una de las cuatro semillas calientes mayores. El hinojo tiene un olor y un sabor agradable, análogos á los del anis. Se debe escoger grueso de un verde pálido, pero no amarillo ni moreno.

HIOCONDROGLOSO, m.: V. HIOGLOSO.

HIOEPIGLÓTICO, adj. *Hyoepiglotticus*; nombre dado á un pretendido ligamento destinado á fijar la base de la epiglotis á la cara posterior del cuerpo del hueso hióides: no es mas que un tejido celular denso y apretado.

HIOESTERNAL, adj. Que pertenece al hueso hióides y al esternon.

HIOFARINGEO, adj. y s. *Hyopharingeus*; Vasalva, Morgagni, Winslow, Santorini y Sabatier dan este nombre al constrictor medio de la faringe.

HIOGLOSIANO, NA, adj. Nombre dado al nervio *hipogloso*.

HIOGLOSO, adj. y s. *Hyoglosus*; nombre de un músculo par, ancho, delgado, y cuadrilátero, que se ata de una parte á la grande ásta del hueso hióides y su pequeño cuerno, lo mismo que á la parte superior del cuerpo del mismo hueso, y cartílago que hay entre este hueso y el gran cuerpo; y por otra á las partes laterales é inferior de la lengua. Albino ha considerado los hacecillos que provienen de esta triple insercion al hueso hióides como otros tantos músculos distintos: que ha llamado al primero *ceratogloso*, al segundo *vasiogloso*, al tercero *condrogloso*. Este músculo abaja la lengua ó levanta el hueso hióides.

HIOGLOSOBASIFARINGEO, adj. y s. *Hyoglosobasi-pharingeus*. Dumas ha dado este nombre al músculo constrictor medio de la faringe, que se ata al hueso hióides, á la lengua y á la base del occipital.

HIÓIDES, adj. y s. *Hyoides, hypsiloides*, de la vocal griega Y (ipsilon), y de *eidos*, forma, semejanza: hueso pequeño de forma parabólica, situado en la parte anterior y media del cuello entre la base de la lengua y la laringe. Algunos anatómicos le han llamado *hueso lingual*, porque se atan en él diferentes músculos que van á parar á la lengua. Este hueso convexo por delante, enteramente aislado en el hombre de las demas piezas óseas del esqueleto, está sostenido en el espesor de las partes blandas del cuello. Se compone de cinco piezas móviles las unas sobre las otras: 1° una media casi cuadrada, llamada *cuerpo*: 2° dos llamadas *grandes astas*; se prolongan lateralmente y están unidas por un ligamento llamado *tiro hióideo*, á las astas superiores del cartílago tiróides: 3° dos otras llamadas *pequeñas astas*, colocadas encima de las grandes, y de su vértice sale un ligamento que va á fijarse en la extremidad de las apófisis estiloides.

HIÓIDEO, adj. *Hyoideus*; lo que tiene relacion con el hueso hióides.

HIOLARÍNGEO, GEA, adj. Que pertenece al hueso hióides y á la laringe.

HIOSCIAMINA, f. Sustancia blanca cristalizable ó pulverulenta, descubierta por Brandes en las semillas del beleño, *hioscyamus niger*. Tiene un sabor ácre, y la propiedad de volatilizarse casi sin alteracion. El agua la descompone en amoniaco con bastante facilidad; es soluble en el alcohol y en el éter, y da con los ácidos sales cristalizables. Es muy venenosa.

HIOTIROÍDEO, adj. y s. *Hyotiroideus*. Se llaman hiotiróideos, ó tirohioídeos, dos músculos que se extienden desde el cartílago tiróides al hueso hióides.

HIOVERTEBROTOMÍA, f. Operacion que consiste en abrir los tolanos á las bestias que padecen esta enfermedad.

HIPÁNTERA, f. Cada una de las vías génito-urinarias que constituyen la parte inferior del sistema mucoso.

HIPANTROPIA, f. *Hippanthropia*; de *ippos*, caballo, y *anthropos*, hombre; especie de monomanía, en la que el enfermo se cree convertido en caballo.

HIPELIQUIOLOGIA, f. Parte de la veterinaria, que enseña á conocer la edad del caballo, examinando sus dientes.

HIPERCARDIOTROFÍA, f. Aumento de volúmen del corazon.

HIPERCATARSIA, f. *Hypercatharsis*; de *yper*, preposicion que indica sobreabundancia, y *katharsis*, purgacion; superpurgacion.

HIPERCINESIA, f. Irritabilidad nerviosa exaltada al mas alto grado.

HIPERCLORATOS, m. pl. Este género de sales descubiertas en 1818 por el conde Federico Stadion, afectan generalmente la figura prismática; expuestos á la accion del fuego se descomponen y dan los mismos productos que los cloratos correspondientes; únicamente se distinguen en que la cantidad del oxígeno es mas considerable. Todos los hipercloratos son delicuescentes; con el ácido sulfúrico debilitado abandonan su ácido que puede recogerse por destilacion. Ninguno se encuentra en la naturaleza, y la cantidad del oxígeno y del óxido es á la del ácido:: 4 : 7. *Caracteres genéricos.* Los hipercloratos se diferencian de los cloratos, en que los primeros tratados con el ácido sulfúrico ó clorhídrico, quedan sin color, al paso que los otros le toman amarillo, y dejan desprender cloro bien caracterizable por su olor. — *Hiperclorato de potasa.* Esta sal se presenta en pequeños cristales brillantes, insolubles en el alcohol, muy poco solubles

en el agua, y descomponibles á la temperatura ordinaria por varios ácidos. Se obtiene calentando el clorato de potasa en un crisol, tratando el residuo por agua hirviendo y haciéndole cristalizar.—*Hiperclorato de sosa.* Es soluble en el alcohol, delicuescente, susceptible de cristalizar en láminas transparentes, y se prepara tratando directamente el ácido por la base. Fórmula: KO, ClO7. — *Hiperclorato de litina.* Cristaliza en agujas transparentes, solubles en el alcohol, de cuya propiedad nos valemos para separarle del de potasa, con el que va muchas veces mezclado. Se obtiene directamente, y su fórmula es Li O, Cl O7.—*Hiperclorato de barita.* Soluble en el agua y en el alcohol, cristaliza en prismas, y comunica al papel impregnado con su disolucion, la propiedad de arder con llama verde. Se prepara uniendo directamente el ácido con la base. Fórmula: Ba O, Cl O7.— Se emplea el hiperclorato de barita para determinar la cantidad de los sulfatos de potasa y sosa que podrian hallarse en una mezcla. Basta á este objeto echar una disolucion de esta sal hasta que no forme mas precipitado, hacer evaporar el liquido, y tratar el residuo por el alcohol, que disolviendo tan solo el de sosa, facilitará, despues de haberlos calcinado separadamente, apreciar la cantidad de los dos sulfatos. — *Hiperclorato de estronciana.* Como el que precede es soluble en el agua y en el alcohol, y disuelto en este, comunica á la llama un hermoso color de púrpura. Se obtiene directamente. Fórmula: Sr O, Cl O7.— *Hiperclorato de cal.* Tiene las mismas propiedades que el anterior, se obtiene como él, y difiere en que disuelto en el alcohol arde con llama roja, y su fórmula es Ca O, Cl O7. — *Hiperclorato de magnesia.* Cristaliza en largos prismas solubles en el alcohol, y su obtencion es la misma que la del hiperclorato de estronciana. Fórmula: Mg O, Cl O7. — *Hiperclorato de alúmina.* Es incristalizable, soluble en el alcohol, enrojece la tintura tornasol, y se prepara del mismo modo que los precedentes. Fórmula: = Al O, Cl de O7. — *Hiperclorato de manganeso.* Descomponiendo el hiperclorato de barita por el sulfato de protóxido de manganeso, se consigue una sal susceptible de cristalizar en agujas, soluble en el alcohol á 36, cuya fórmula es Mn O, Cl O7. — *Hiperclorato de zinc.* Esta sal es soluble en el alcohol, cristalizable en prismas agrupados, y se obtiene por via de doble descomposicion. Fórmula: Zn O, Cl O7. — *Hiperclorato de hierro.* Se presenta bajo la forma de agujas sin color, que expuestas al contacto del aire, sufren una alteracion igual á la que experimenta el sulfato de protóxido de hierro. Es muy soluble, y se prepara como el anterior. Fórmula: Fe O, Cl O7.— *Hiperclorato de cadmio.* Es soluble en el alcohol, se cuaja á un ligero calor en una masa transparente, cristalina, y se obtiene como el de estronciana. Fórmula: Cd O, Cl O7.—*Hiperclorato de cobre.* Se disuelve en el agua y en el alcohol, enrojece el tornasol, y echado sobre ascuas detona, ardiendo con una llama azul. Se obtiene directamente. Fórmula: Cu O, Cl O7.— *Hiperclorato de plomo.* Cristaliza en prismas de un sabor azucarado y mas acerbo que el acetato de plomo; es muy soluble en el agua, no es delicuescente, y su fórmula es Pb O, Cl O7.— *Hiperclorato de mercurio.* Disolviendo en ácido hiperclórico el óxido negro de mercurio, y haciendo evaporar el liquido, se obtienen pequeños cristales prismáticos, solubles en el agua, no delicuescentes, y que el amoniaco descompone separando el óxido.— *Hiperclorato de plata.* Es incristalizable, soluble en el alcohol: puesto á la accion de los rayos solares ennegrece, al calor rojo se descompone, y se prepara directamente. El hiperclorato de plata sirve de reactivo para determinar la cantidad de cloruro de potasio y sodio que pueden encontrarse unidos. Fórmula: Ag O, Cl O7.

HIPERCLÓRICO, (ácido): V. ACIDO HIPERCLÓRICO.

HIPERCRINIA, f. de *yper*, que indica exceso, y *krinin*, separar, aumento mas ó menos considerable de una secrecion; especie de irritacion secretoria, sin ninguna alteracion del tejido apreciable en la parte donde reside.

HIPERCRISIS, f.; *Hypercrisis*; de *yper*, mas allá, y *krisis*, crísis; crísis mas fuerte de lo comun.

HIPERCROMA, f. *Hypercroma*; de *yper*, en exceso, y *jrhoma*, piel; nombre dado por Taylor á las excrecencias carnosas que sobrevienen en el grande ángulo del ojo cerca de la carúncula, y que pueden aumentar

hasta el punto de separar los párpados del globo, y de volver los movimientos muy difíciles é incomodos.

HIPERCUSIS, f. *Hypercousis*; de *yper*, exceso, y *akoyein*, oir; exaltacion del oido; percepcion confusa y dolorosa de ciertos sonidos, sobre todo de los que son elevados y agudos.

HIPERDIACRÍSIS, f. *Hiperdiacrisis*; de *yper*, sobreabundancia, *dia*, al través, y *krisis*, secrecion; secrecion excesiva. Esta palabra tiene la misma significacion que *hipercrinia*.

HIPEREFIDROSIS, f. *Hyperephidrosis*; de *yper*, y *epi* que significan exceso, y *ydros*, sudor; sudor excesivo.

HIPEREMESIA, f. Vómito frecuente ó excesivo.

HIPEREMIA, f. *Hyperemia*; de *yper*, exceso, y *ema*, sangre; sobreabundancia de sangre en una parte cualquiera.

HIPERIMIADO, adj. *Hiperemia laborans*; que es el asiento de una hiperemia.

HIPERENCEFALÍA, f. Anomalia que caracteriza los monstruos hiperencéfalos.

HIPERENCÉFALO, m.; de *yper*, encima, mas allá, y *egkephalon*, encéfalo; nombre dado por Geoffroy Saint-Hilaire á los mónstruos que tienen el encéfalo situado en su mayor parte fuera del cráneo y encima del mismo, cuya parte superior falta casi del todo.

HIPERENTERITIS, f. Inflamacion muy aguda de los intestinos.

HIPERENTEROTROFIA, f. Aumento de volúmen en los intestinos.

HIPEREPIDOSIS, f. *Hiperepidosis*; de *yper*, exceso, y *epidosis*, crecimiento; aumento considerable de volúmen de una parte cualquiera.

HIPERESTENIA, f. Esceso de contractilidad.

HIPERESTESIA, f. *Hiperestesis*; de *yper*, exceso, y *esthesis*, sentimiento, ó facultad de sentir; sensibilidad excesiva.

HIPERFLOGOSIS, f. Inflamacion que se encuentra en su mas alto grado.

HIPERGASTRONERVIA, m. Esceso de accion nerviosa en el estómago.

HIPERGÉNESIS, f. *Hipergenesis*; de *yper*, mas allá, y *genesis*, generacion; desviacion orgánica que depende de un aumento ó de un exceso de la fuerza creadora.

HIPERGEUSTIA, f. Sensibilidad excesiva en el paladar.

HIPERHEMIA, f. Superabundancia de sangre.

HIPERHEMITIS, f. Inflamacion aguda de la sangre.

HIPERÍCINEAS, f. pl. *Hipericineæ*; familia de plantas dicotiledóneas polipétalas hipogíneas con hojas opuestas ó rara vez alternas, simples, con flores axilares ó terminales; cáliz con cuatro ó cinco divisiones profundas; córola con cuatro ó cinco pétalos, arrollados en espiral antes de su evolucion; estambres muy numerosos, reunidos comunmente en hacecillos por la base de sus filamentos, algunas veces monadelfos ó libres; ovario libre, globuloso, superado por muchos estilos, soldados algunas veces entre sí; una cápsula ó una baya con muchas celdillas monospermas. Si el fruto es una cápsula se abre en tantas ventallas, contínuas por sus bordes con los tabiques, cuantas son las celdillas que contiene. Las semillas muy numerosas y muy pequeñas, contienen un embrion homotropo sin endospermo.

HIPERICON, m. *Hypericum*. Género de la poliad. poliand. tipo de la familia de las hipericíneas. Varias de sus especies crecen en España, siendo la principal el *hipericum perforatum*, L., llamado hipericon comun, *corazoncillo, yerba de san Juan*, etc.; planta cuyas hojas ofrecen una multitud de pequeños puntos transparentes, que son glandulitas llenas de aceite volátil. Se emplean particularmente sus sumidades floridas en infusion (de dos á cuatro dracmas por media azumbre); el aceite volátil se prescribe por gotas. El *aceite de hipericon* de los farmacéuticos es aceite de olivas en que se ha puesto á macerar la planta, y que ha cargado de una parte de sus principios: este aceite ha gozado de un gran crédito para la cicatrizacion de las heridas. El hipericon entraba otras veces en una multitud de composiciones oficinales: es aromático y tónico. En lugar del *hypericum per-*

foratum, se ha usado por equivocacion el *hipericum grandangulum*, otra especie muy afin á él.

HIPERIODATOS, m. Los hiperiodatos fueron descubiertos por MM. Ammermuller y Magnus, los cuales encontraron que la cantidad de oxígeno en el óxido es á la del ácido, como 1 es á 7. A una temperatura elevado abandonan una porcion de su oxígeno, pasando al estado de yoduros, el ácido clorhídrico les descompone con desprendimiento de cloro.—*Hiperiodato de potasa*. Es poco soluble en el agua, susceptible de cristalizar, y parecido por su aspecto al hiperclorato. Se obtiene haciendo pasar cloro en una disolucion de yodato de potasa con exceso de base. Fórmula: K O, I O7.—*Hiperiodato de sosa*. Blanco inalterable al aire, muy soluble en el agua; se trasforma por el calor en yoduro de sodio y oxígeno. Se prepara saturando la sal básica por el ácido hiperódico. Fórmula: Na O, I O7.—*Hiperiodato de plata*. De un color amarillo verdoso, cristalizable, no contiene agua de cristalizacion, y es poco soluble. Se obtiene por via de doble descomposicion, y su fórmula es Ag O, I O7.

HIPERLINFIA, f.; de *yper*, exceso, y *limpha*, linfa; aumento, superabundancia de linfa.

HIPEROFARINGEO, adj. y s. *Hiperopharingeus*; algunos anatómicos han dado este nombre al músculo faringoestafilino.

HIPEROSTOSIS, f. *Hyperostosis*; de *yper*, exceso, y *osteon*, hueso; desarrollo anormal y excesivo de ciertas partes óseas.

HIPERQUERATOSIS, f. Tumor coniforme.

HIPERSARCOSIS, f. *Hypersarcosis*; de *yper*, exceso, y *sarx*, carne; desarrollo muy rápido y muy considerable de las papilas celulares y vasculares que cubren la superficie de una úlcera.

HIPERSPLENALGIA, f. Nevralgia violenta del bazo.

HIPERSPLENOTROFÍA, f. Aumento considerable del volúmen del bazo.

HIPERSTENIA, f. *Hyperestenia*; de *yper*, mas allá, y *sthenos*, fuerza; expresion con la cual los brownianos indican la exaltacion de las fuerzas que acompaña á las enfermedades inflamatorias.

HIPERTONIA, f. *Hypertonia*; de *yper*, mas allá, y *tonos*, tono ó tension; exceso de tono en los sólidos orgánicos.

HIPERTROFIA, f. *Hypertrophia*; de *yper*, exceso, y *trophe*, nutricion; crecimiento excesivo de un órgano ó de una parte de órgano, caracterizado por un aumento de peso y volúmen, sin alteracion real en su textura íntima. La hipertrofia es el resultado de una nutricion anormal y muy activa. El aneurisma activo del corazon es una hipertrofia de las paredes de este órgano; la obesidad es una *hipertrofia* del tejido adiposo.

HIPERVINOSIDAD, f. Predominacion del sistema vinoso en el organismo.

HIPERZOODINAMIA, f.; de *yper*, sobre, mas allá, *zoos*, animal, y *dinamis*, fuerza; sinónimo de *hiperestenia*.

HIPIATRICA, f. *Hippiatria*; de *ippos*, caballo y *iatrike*, medicina; medicina de los caballos; ciencia que enseña á conocer, y tratar las enfermedades de los caballos: es sinónimo de *veterinaria*.

HIPIÁTRICO, m. *Medicus equarius*; el que se dedica á curar los caballos; veterinario.

HIPICIA, f. Planta que, segun Plinio, quita la sed y el hambre á los caballos.

HIPNIATRE, m.; de *ypnos*, sueño, y *iatros*, médico; se da este nombre á ciertos sonámbulos que se suponen dotados de la facultad de indicar durante el sueño magnético los medicamentos convenientes al tratamiento de las enfermedades por las que han sido consultados ó de las que ellos mismos padecen.

HIPNOBATESIS, f. *Hypobatesis*; de *ypnos*, sueño, y *bao*, ó *baino*, yo marcho; sonambulismo.

HIPNOBATO, m. *Hypnobates*; sin. de *sonámbulo*.

HIPNOBLESÍA, f. Sonambulismo lúcido de las personas magnetizadas.

HIPNOFOBIA, f. Terror, espanto durante el sueño; especie de pesadilla.

HIPNOLOGÍA, f. *Hypnologia*; de *ypnos*, sueño, y *logos*, discurso; tratado del sueño.

HIPNÓTICO, m. y adj. *Hypnoticos*, *hypnotikus*; de *ypnao*, yo adormezco; que provoca el sueño. Se llaman así los narcóticos dados á pequeñas dósis.

HIPO, m. *Singultus*; contraccion espasmódica, brusca é instantánea del diáfragma, que va seguida de un movimiento de relajacion, por medio del que la poca cantidad de aire que la contraccion ha hecho entrar en el pecho, es expelida con ruido.

HIPOBOSCO, m. *Hippobosca*. Género de dípteros en la familia de los pupíparos y tribu de los coriáceos. Sus especies son de pequeña talla; todas se prenden á los animales sin exceptuar al mismo hombre; pero su picadura nada tiene de venenosa, reduciéndose todo lo mas á promover un ligero escozor, y á chupar luego el insecto la sangre á la manera que los tábanos. Sobre todo incomodan á los caballos colocándose sobre su cuello, espaldas, entre los fémores, y principalmente en las regiones de poco pelo. Por sus costumbres y figura han recibido varios nombres, tales como *moscas de perro, bretonas*, y por Reaumur el de *moscarañas*. Son pupí ú ovíparos, y en este último caso los huevos son mayores que el abdómen del insecto. El *hipobosco del caballo, h. equina*, es comun en todas partes.

HIPOCAMPO, m. Se da el nombre de *grande hipocampo* á las astas ó cuernos de Ammon: V. Cuerno ó astas de Ammon. Tambien se llama *pequeño hipocampo* otra eminencia situada en los ventrículos del cerebro.

HIPOCATARSIA, f. *Hipocatarsis*; de *ypo*, preposicion que significa debajo, y *katharsis*, purgacion; purgacion muy débil.

HIPOCÍSTIDOS, m. pl. *Cytinus hiposistidos*, L. Planta parasita, de la ginand. octand., familia de las aristoloquias, de la que se obtiene el zumo de *hiposistidos*; que toma la consistencia de extracto expuesto al sol. Se encuentra este zumo en el comercio en masas negras orbiculares, envueltas en una vejiga, lustrosas en la fractura, inodoras, de un sabor ácido y tringente. Entra en la triaca y en algunas otras preparaciones oficinales.

HIPOCISTOMO, m. Instrumento propio para practicar la hipocistotomía.

HIPOCISTOTOMÍA, f. Talla perineal.

HIPOCLORITO: V. Cloritos.

HIPOCOFOSIS, f. *Hipocophosis*; de *ypo*, debajo, *kophosis*, sordera: sordera incompleta; dureza de oido.

HIPOCOLA, f. Gelatina que se extrae de la piel del asno, y que forma la base de muchos medicamentos.

HIPOCONDRÍA, f. *Hypochondria*; enfermedad caracterizada por una perturbacion en la digestion, sin calentura ni lesion local, con flatos, borborismos, una exaltacion extrema de la sensibilidad, espasmos, palpitaciones, ilusiones de los sentidos, una sucesion de fenómenos morbíficos que simulan la mayor parte de las enfermedades, terrores pánicos, gran versatilidad en los sentimientos morales, inquietudes exageradas, principalmente en lo tocante á las cosas de la salud, etc., etc. La hipocondría se desarrolla casi siempre en los individuos dotados de grandes facultades intelectuales, pero irritables, gastados por los trabajos de espíritu, por pasiones vivas. El tratamiento de esta enfermedad consiste casi únicamente en el uso de medios higiénicos y de influencias morales.

HIPOCONDRIACO, adj. y s. *Hypochondriacus*; de *ipo*, debajo, y *chondros*, cartílago; el que está afectado de *hipocondría*.

HIPOCONDRIO, m. *Hypochondrium*; de *ypo*, debajo, y *kondros*, cartílago: parte superior del abdómen á derecha é izquierda del epigastrio.

HIPOCORIASIS, f. Especie de fluxion que ataca los ojos de las bestias de carga.

HIPOCOROLA, f. *Hypocorolla*; de *ypo*, debajo, y *córolla*, córola; clase del método de Jussieu que contiene las plantas dicotiledóneas monopétalas, con estambres y córolas *hipoginas*.

HIPOCRÁNEO, adj. *Hypocranium*; de *ypo*, debajo, y *kranion*, cráneo; absceso situado entre el cráneo y la duramadre.

HIPOCRAS, m. *Vinum hippocraticum*; infusion de canela, almendras dulces, un poco de almizcle y ambar en vino mezclado con una corta canti-

dad de aguardiente y edulcorado con azúcar. Se pasa este líquido al través de la manga de Hipócrates, de donde toma su nombre.

HIPOCRATERIFORME, adj. *Hypocrateriformis*; de *ypo*, debajo, *crater* copa, y *fo.ma*, forma; se dice en botánica de las flores cuya córola es tubulada y súbitamente dilatada en un limbo regular, horizontal, orbiculado y mas ó menos cóncavo.

HIPOCRÁTICO, adj. *Hippocraticus*; lo que concierne á Hipócrates ó á su doctrina. — *Cara hipocrática*: V. CARA.

HIPODESIS ó HIPODESMO, m. Especie de vendaje de medio cuerpo muy usado por los antiguos.

HIPOEMA, m. Efusion de sangre en el ojo.

HIPÓFASIS, f. *Hypophasis*; de *ypo*, debajo, y *phainin*, aparecer: especie de afeccion de los ojos, en la que casi están del todo cerrados, de modo que no se ve sino una parte del blanco del ojo. En general es un síntoma muy grave.

HIPÓFISIS, f. *Hypophysis*; de *ypo*, debajo, y *phyin*, nacer. Se da algunas veces este nombre á la glándula pituitaria.

HIPOFLEGMASÍA, f. Ligera inflamacion.

HIPOFORA, f. *Hypophora*; de *ypo*, debajo, y *ferin*, llevar, conducir; úlcera profunda, fistulosa.

HIPOFOSFITOS, m. pl. Casi todos son susceptibles de cristalizar. Su fórmula está representada por 2 P² O, R O + 3 H O. Por la accion del fuego y del carbon producen una llama amarilla, y pasan al estado de fosfatos. Los neutros absorven lentamente el oxígeno del aire, y se trasforman en bifosfatos. Igual accion tiene el ácido azóico y el cloro. Todos son solubles, y precipitan de sus disoluciones el mercurio, el oro y la plata en estado metálico; descoloran todas las sales cuyo color pende de la oxigenacion del óxido, y son trasformados en fosfatos. Ninguno se encuentra en la naturaleza, pero se pueden preparar combinando directamente el ácido fosforoso con las bases.

HIPOFTALMIA, f. *Hypofthalmia*; de *ypo*, debajo, y *ophtalmos*, ojo; inflamacion de la parte inferior del ojo, encima del párpado inferior; ó bien inflamacion del mismo párpado inferior.

HIPÓGALA, m. Efusion de leche ó de materia lactiforme en las cámaras del ojo.

HIPOGASTRIO, m. *Hypogastrium*; de *ypo*, debajo, y *gaster*, vientre; parte inferior del vientre.

HIPOGÁSTRICO, adj. y s. *Hypogastricus*; que tiene relacion con el hipogastrio, es decir, con la parte anterior inferior del vientre. — La *region hipogástrica* está limitada superiormente por una línea recta que se supone extendida de una á otra de las espinas ilíacas anteriores superiores, cerca de tres traveses de dedo encima del ombligo. Se la subdivide en *region hipogástrica superior*, que está situada encima de la prominencia del púbis, y cuya parte media constituye el *hypogastrio* propiamente dicho, y las laterales regiones *iliacas* ó *ileos*, y en *region hipogástrica inferior*, que comprende el púbis y las nalgas. — *Arteria hipogástrica* ó *iliaca interna*: V. ILIACA. — *Plexo hipogástrico*. Este plexo, situado en las partes laterales y posterior del recto y bajo fondo de la vejiga, está formado de ramos que provienen del tercer par de los nervios sacros y de la rama anterior del cuarto; recibe tambien filetes del nervio mesentérico inferior. — *Talla hipogástrica*. Se da este nombre á la cistotomía subpúbica: V. CISTOTOMIA.

HIPOGASTROCELE, m. *Hypogastrocele*; de *ypo*, debajo, *gaster*, vientre, y *kele*, hernia, tumor; hernia formada en la region hipogástrica al través de la separacion de la parte inferior de la línea blanca.

HIPOGASTRONERVIA, f. Disminucion de la accion nerviosa en el estómago.

HIPOGASTROREXIA, f. Rasgadura ó desgarramiento que se verifica en el hipogastrio.

HIPOGEO, adj.; de *ypo* debajo, y *ge*, la tierra; que está debajo de tierra. Los botánicos llaman *cotiledones hipogeos* aquellos que quedan debajo de tierra fuera de la germinacion.

HIPOGINIA, f. *Hipoginia*; estado de una parte de la flor que se inserta debajo del ovario.

HIPOGINO, adj. *Hypoginus*; de *ypo*, debajo, y *gine*, hembra; se dice en botánica de la córola cuando toma origen debajo del ovario; de los estambres cuando están fijados en el receptáculo, ya mas bajos que el ovario, ya al nivel de su base.

HIPOGÍNICO, adj.: V. HIPOGINO.

HIPOGLOSIDAD, f. Inflamacion ó exulceracion bajo la lengua.

HIPOGLOSIS, f. Parte inferior de la lengua.

HIPOGLOSITIS, f.: V. RÁNULA.

HIPOGLOSO, adj. y s. *Hypoglosus*; *ypo*, debajo, y *glossa*, lengua. El nervio hipogloso ó grande hipogloso nace de diez ó doce filetes de los surcos que separan las eminencias piramidales y olivares, sale del cráneo por el agujero condilóideo anterior, y se divide hácia el ángulo del hueso maxilar anterior en dos ramas, la una (*rama vertical descendente*) forma con el plexo cervical una grande arcada anastomótica, y la otra (*lingual*) verdadera continuacion del tronco nervioso, se distribuye á los músculos de la lengua y de la faringe. Los nervios hipoglosos son aquellos que presiden á los movimientos de la lengua.

HIPOGLOTIA, f. Especie de tumor que se forma debajo de la lengua.

HIPOGLÓTIDE, f. Preparacion farmacéutica, píldora ó pastilla que se tenia debajo de la lengua hasta que estaba fundida.

HIPOGNATO, m. *Hypognathus*; de *hypo*, debajo, y *gnath*, mandíbula; nombre dado por Geoffroy Saint-Hilaire á los mónstruos que tienen una cabeza accesoria muy incompleta y rudimentaria en las mas de sus partes, atada á la mandíbula inferior de la cabeza principal.

HIPOHEMICA, f. Inflamacion crónica, ó lenta, de la sangre.

HIPOLINFA, f. *Hypolimphia*; disminucion de la linfa.

HIPOLITA, f.; de *ippos*, caballo, y *lithos*, piedra; cálculo que se encuentra algunas veces en los intestinos del caballo.

HIPOMANÍA, f. Especie de frenesí ó de rabia que ataca á los caballos.

HIPOMANO, m. *Hippomanes*; de *ippos*, caballos, y *mania*, locura. Los antiguos llamaban *hipomano* al fluido mucoso que fluye de la vulva de las yeguas en celo; ó segun algunos autores, á las pequeñas masas de materia gelatinosa que nadan en el fluido alantóico de las yeguas, y á las que les atribuian propiedades imaginarias.

HIPOMUCOSO, SA, adj. Que se encuentra debajo de las membranas mucosas.

HIPONARTERIA, f. Especie de manipulacion curativa en las fracturas, con solo una tablilla aplicada al miembro roto.

HIPONÍTRICO, (ácido): V. ACIDO HIPONÍTRICO.

HIPONITRITOS, m. pl. Género de sales formadas por el ácido hiponitroso con las sales.

HIPONITROSO, (ácido): V. ACIDO HIPONITROSO.

HIPOPATOLOGIA, f. *Hippopthologia*; de *ippo*, caballo, *pathos*, afeccion, y *logos*, discurso; tratado de las enfermedades del caballo; patología del caballo.

HIPOPETALADO, adj. *Hypopetalatus*; de *ypo*, debajo, y *petalon*, pétalo; se dice de una planta cuyos pétalos se insertan debajo del ovario.

HIPOPION, m. *Hypopium*; de *ypo*, debajo, y *pyon*, pus; extravasacion de pus ó de materia purulenta en la cámara anterior del ojo, y frecuentemente tambien en la posterior, á consecuencia de una inflamacion violenta de las membranas del ojo. La materia purulenta enturbia la transparencia del humor acueo, y se deposita en la parte inferior del ojo, donde forma una mancha blanca mas ó menos ancha que tapa algunas veces la pupila. — Se da tambien algunas veces el nombre de *hipopion* á pequeños abscesos desarrollados entre las láminas de la córnea transparente, y tambien á grandes abcesos que parecen invadir el ojo entero.

HIPOPOTAMO, m. *Hippopotamus*. Tal se llama el primer género de los paquidermos ordinarios, fundado para uno de los animales mas salvages y brutos que se conoce. Sus proporciones son verdaderamente disformes; unos miembros de un diámetro considerable sobrellevan la masa grosera

de su cuerpo; el vientre casi alcanza al suelo; sus ojos redondos contrastan por su excesiva pequeñez con la descomunal magnitud de su cabeza; su epidérmis grueso apenas deja vislumbrar las articulaciones de las extremidades, y el espacio ocupado por el cuello, presentando tan solo acá y acullá algunos pelos diseminados, si se exceptua la cola cuyo extremo aparece poblado de ellos; su color por fin es un pardo negruzco, excepto el vientre que es un poco menos intenso. La especie comun se encuentra en numerosas bandadas en las orillas de los rios en algunos puntos del Africa: al menor ruido se sumerge en el agua, debajo la cual permanece bastante tiempo sin necesidad de subir á respirar: es herbívoro, el marfil de sus dientes se prefiere al del elefante, aunque tenga el inconveniente de volverse amarillo con suma facilidad; su carne es muy buena, y el cuero sirve á los naturales del pais. Mas la caza de este animal es peligrosa en extremo; con frecuencia vuelca las barcas cutregándose á los mayores accesos de cólera cuando se siente herido, y en su recia piel tiene una coraza contra la cual nada pueden á veces las balas ordinarias, que solo se complacan por efecto del choque.

Cuvier reconoció los restos de otros dos hipopotamos fósiles que llama *grande* y *pequeño*. Por lo demas estos animales, reducidos actualmente á un pais tan limitado, en otro tiempo ocupaban un espacio de mucha mayor extension, y su disminucion solo puede explicarse por los progresos de la especie humana.

HIPÓQUIMO, m. Derrame de humor espeso en el globo del ojo, que se consideraba como causa de la catarata.

HIPOSARCA, f. *Hyposarca*; de *ypo*, debajo, *sarx*, carne; Linco ha dado este nombre á los tumores abdominales que ni son sonoros ni fluctuantes.

HIPOSFACMA, f. *Hyposphagma*; de *ypo*, debajo, y *sphacsin*, derramar sangre; derrame de sangre debajo de la conjuntiva; equimosis del ojo.

HIPÓSOMO, m. Membrana entre las cavidades.

HIPOSPADIAS, m. *Hypospadias*; de *ypo*, debajo, y *spadion*, espacio: vicio de conformacion de las partes genitales del sexo masculino, que consiste en que la uretra se abre debajo del pene á una distancia mas ó menos lejana del glande, en lugar de prolongarse en el espesor del pene hasta la extremidad. Cuando esta abertura está situada cerca de la raiz del pene, el escroto está algunas veces dividido en su linea media, y presenta por los lados repliegues que simulan una vulva, lo que ha podido inducir en error acerca del sexo del individuo, y hacerle mirar como hermafrodita. El hipospadias es el resultado de una especie de detencion sobrevenida en el desarrollo de este órgano en el feto á una época mas ó menos adelantada de la preñez.

HIPOSPATISMO, m. *Hypospatismus*; de *ypo*, debajo, y *spatne*, espátula; operacion antigua que practicaban los antiguos en casos de oftalmia crónica, y que consistia en hacer tres incisiones en la frente hasta el pericráneo, y en pasar en seguida una espátula entre la carne y el pericráneo, á fin de poner este á descubierto en un corto espacio.

HIPOSQUEOTOMÍA, f. Operacion del sarcocelé.

HIPOSTAFILE, m.; de *ypo*, debajo, y *staphile*, campanilla; prolongacion de la campanilla.

HIPOSTAMINEA, f.; de *ypo*, debajo, y *estamen*, estambre; clase del método Jussieu que contiene las plantas dicotiledóneas apétalas con estambres hipoginos, es decir, insertos debajo del ovario.

HIPOSTASIS, f. *Hipostasis*; de *ypo*, debajo, y *staesis*, posicion; sin. de *sedimento*.

HIPOSTATO, m. Cuerpo filamentoso, transparente algunas veces, que se encuentra debajo del embrion, cuando este empieza á desarrollarse despues de la fecundacion.

HIPOSTENIA, m. *Hipostenia*; de *ypo*, rebaja, y *sthnos*, fuerza; disminucion de fuerzas.

HIPOSTÉNICO, adj. Nombre dado por los rasoristas á las sustancias á las que ellos suponen la propiedad de rebajar la energía de las fuerzas vitales, de hacer pasar esta del estado de *hyperstenia* al estado normal y aun rebajarlas.

HIPOSTEOLOGIA, f. *Hipposteologia*; de *hippo*, caballo, *osteon*, hueso, y *logos*, discurso: tratado sobre los huesos del caballo.

HIPOSULFANTIMONITOS, m. pl. Nombre genérico de las sulfosales producidas por la combinacion del súlfido hipoantimónico con las sulfobases.

HIPOSULFARSENITO, m. Nombre genérico de las sulfosales resultantes de la combinacion del súlfido hipoarsenioso con las bases.

HIPOSULFARSENITO, (de sulfuro de potasio). Se designa con este nombre la combinacion del *rejalgar* con el protosulfuro de potasio. Se obtiene haciendo hervir el *oropimente* con una disolucion, algo concentrada, de carbonato de potasa, y filtrando el líquido hirviendo; este deja depositar al cabo de algun tiempo una materia oscura, parecida al kermes, que es el hipo-sulfo-arseniato; se recoge el precipitado, lava y seca.

HIPOSULFATOS, m. pl. *Hiposulphas*. Se da el nombre de hiposulfatos á los compuestos que puede formar el ácido hiposulfúrico, uniéndose á las bases salificables. Los hiposulfatos neutros son solubles en el agua, descomponibles por el fuego, trasformándose en sulfatos y en gas sulfuroso. El ácido sulfúrico débil pone en libertad el hiposulfúrico sin experimentar alteracion; pero si está concentrado, ó se ayuda la accion por medio del fuego, el ácido hiposulfúrico se descompone, dando origen á los mismos productos que cuando se les expone á la accion del fuego. Esta es su principal propiedad característica. Todos son solubles en el agua. Ninguno se encuentra en la naturaleza, y su descomposicion es tal, que la cantidad de oxígeno del óxido es á la del ácido como 4 es á 5. — *Hiposulfato de potasa*. Esta sal afecta una forma mas ó menos cilíndrica; es anhidra, inalterable al aire, soluble en el agua é insoluble en el alcohol. Se prepara por doble descomposicion. — *Hiposulfato de sosa*. Es sin color, transparente, inalterable al aire, soluble en el agua, insoluble en el alcohol, cristaliza en prismas cuadrangulares; tiene un sabor amargo particular, y se obtiene del mismo modo que el precedente. Su fórmula es Na O, S2 O5+2H2O. — *Hiposulfato de barita*. Esta sal se presenta en prismas cuadrangulares brillantes, terminados por varias facetas. Es soluble en el agua, decrepita fuertemente cuando se le echa sobre ascuas; es inalterable por el aire y por el cloro; pero el ácido sulfúrico precipita la barita. — *Hiposulfato de estronciana*. Sus cristales son muy pequeños de figura exaedra, contiene agua de cristalizacion, y es soluble en el agua. — *Hiposulfato de cal*. Afectan sus cristales la forma exagonal, comunmente agrupados, contienen agua de cristalizacion, y son solubles. — *Hiposulfato de magnesia*. Cristaliza en prismas exagonales que tienen mucha agua de cristalizacion, inalterables al aire, solubles en el agua, y susceptibles de experimentar fusion ácuea. — *Hiposulfato de manganeso*. Es el mas soluble de todos los hiposulfatos, y muy delicuescente.

HIPOSULFITOS, m. pl. *Hiposulphis*. Los hiposulfitos son mas estables que los sulfitos propiamente dichos, de modo que pasan con mucha dificultad al estado de sulfatos por su sola exposicion al aire, y todos pueden ser descompuestos por el fuego. Tratados por los ácidos fuertes se descomponen dejando desprender gas ácido sulfuroso, precipitando el azufre, y formando una nueva sal, lo que les distingue de los sulfitos. Los solubles tienen la propiedad de disolver el cloruro de plata recientemente preparado, producir un líquido dulce como la miel, dótado de un sabor metálico. — *Hiposulfito de potasa*. Es delicuescente, cristaliza en agujas muy delgadas, y se obtiene haciendo hervir el sulfito de potasa con flor de azufre. — *Hiposulfito de sosa*. Es sin color, susceptible de cristalizar, y disolver prontamente el bióxido de mercurio, dejando aislado el alcali, la disolucion se enturbia, y en el depósito se encuentra cinabrio ó bisulfuro de mercurio. Se prepara del mismo modo que el de potasa, y representa papel en las operaciones del daguerreotipo. — *Hiposulfito de estronciana*. Cristaliza en romboédros aplanados, es muy soluble en el agua, descomponible á +60°, y se obtiene haciendo hervir el sulfuro de estronciana con azufre. — *Hiposulfito de cal*. Son sus cristales prismas exáedros; dos de sus caras son menores que las otras cuatro. Es soluble en el agua; se prepara siguiendo el mismo proceder que para el antecedente. — *Hiposulfito de*

magnesia. Es muy soluble, y basta para obtenerle hervir el sulfito de magnesia con flor de azufre. — *Hiposulfito de plomo*. Es blanco; insoluble ó muy poco soluble, descomponible al grado de la ebullicion, y se vuelve negro; á una temperatura mas elevada se inflama, y se prepara vertiendo una disolucion de azoato de plomo en otra de hiposulfito de cal.—*Hiposulfito de plata*. Es poco soluble en el agua, de sabor azucarado, y de color blanco. Se obtiene por doble descomposicion, y tiene la propiedad de descomponerse espontáneamente expuesto al aire, dando orígen á gas ácido sulfuroso que se desprende, y un residuo de sulfuro. — *Hiposulfito de oro y sosa*, sal de Fordos y Gelis. Se obtiene esta sal mezclando dos disoluciones una de hiposulfato de sosa y otra de cloruro de oro, y precipitando la sal doble resultante con alcohol. Es blanca, cristalizada en agujas finas. El alcohol no la disuelve apenas, muy soluble en el agua, sabor dulce. Tiene por fórmula (Au2 O, S2 O2), (Na O, S2 O2) 3,4 HO. Es descomponible por el calor, dejando por residuo oro metálico y sulfato de sosa. Los reactivos apropiados para descubrir las sales de oro no ejercen accion con esta sal. Es debida á Fordos y Gelis, sirve para fijar las copias sacadas con el daguerreotipo.

HIPOSULFÚRICO : V. Acido hipo sulfúrico.

HIPOSULFUROSO: V. Acido hipo-sulfuroso.

HIPOTENAR, m. *Subvola;* de *ypo*, debajo, y *thenar*, palma de la mano; eminencia que se nota en la cara palmar de la mano, debajo del dedo pequeño y en su direccion. Está formado por los músculos palmar cutáneo, adductor, flexor corto y oponente del menique.

HIPÓTESIS, f. Suposicion: proposicion particular comprendida bajo la tésis general.

HIPOTOMIA, f. *Hippotomia*; de *ippo*, caballo, y *tomi*, seccion; anatomía del caballo.

HIPOTRAQUELION, m. Parte inferior del cuello.

HIPOZOMO, m. Nombre dado á las membranas que separan dos cavidades, sirviendola como de tabique.

HIPSILOGLOSO : V. Hiogloso.

HIPSILOIDES : V. Hioides.

HIPSOMETRÍA, f. *Hipsometria*; de *ypsos*, altura, y *metrin*, medir; arte de medir la elevacion relativa ó absoluta de un lugar ó de una porcion cualquiera de la tierra para nivelaciones, observaciones barométricas ú operaciones trigonométricas.

HIRCINA, f. Principio indicado por Chevreul en las grasas de la cabra y el carnero. Es líquida, olorosa, muy análoga á la *oleina* : suministra por la saponificacion un ácido particular, llamado *ácido hircico*.

HIRCISMO, m. *Fœtor alarum*; olor fuerte y particular que exhalan muchos hombres por los sobacos.

HIRSUTO, adj. *Hirsutus, hirtuosus*; se llaman así en botánica las partes de una planta que están guarnecidas de pelos largos y duros.

HIRUDINACION, f. Medicamento que consiste en la aplicacion de sanguijuelas, y el acto mismo de aplicarlas.

HIRUDINEOS, m. pl. *Hirudineæ*. Género del órden de los anélidos chupadores, al que ha dado su nombre la sanguijuela, *hirudo*. Tales se llaman los animales que forman el género lineano *hirudo*. Su cuerpo es blando con trazas de una articulacion visible, áptero, destituido de branquias exteriores las mas veces y complanado; sus extremidades ordinariamente presentan un disco ensanchado; susceptible de aplicarse á los cuerpos como una verdadera ventosa cuyo nombre lleva, y están perforadas formando la una la boca y la opuesta el ano; todos son hermafroditos, pero necesitan el concurso de los individuos para fecundarse reciprocamente, y luego ponen abandonando ó vigilando los huevos que están encerrados en una especie de capullo, dentro del cual se verifica el desarrollo de los pequeños; su habitacion es acuática, en el mar ó en los rios y pantanos; se alimentan de los animales que frecuentan ó habitan dichas aguas chupando su sangre; ó de sustancias puramente vegetales. Blainville los distribuye en diez secciones que denomina *branquiobdela, pontobdela, ictiobdela, geobdela, microbdela, seudobdela, yatrobdela, bdela, espobdela,* y *glosobdela*.

* **HIRUNDINARIA**, f. *Asclepias*

vincetoxicum; planta de la pentand. dig. L., y de las apocíneas, J. La raiz de esta planta se reputaba en otro tiempo por sudorífica, y se la consideraba como un preservativo de la rabia, de la peste, etc.; pero en el dia no tiene ningun uso.*

HISINGERITA, f. Especie todavía no muy bien determinada, no obstante el análisis del químico Hisingier, cuyo nombre lleva. Silice, alúmina, agua, protóxido de hierro y un poco de manganeso, son las sustancias que se han descubierto. Sus caracteres son: ser blanda, tener una textura laminosa, el color negro en masa y verdecino en polvo. Se encuentra en las calizas antiguas.

HISOPO, m. *Hissopus*. No podemos creer que el hisopo de los Hebreos corresponda á este género de plantas labiadas, didin. gimnosp. de Lineo, pues distan mucho de hallarse en el último eslabon de la cadena vegetal. Tampoco parece ser el de los Griegos que se aviene mejor al género *teucrium* ó el *thymbra*. Sea como fuere, el *hisopo oficinal*, que es la especie mas comun, es una pequeña planta aromática de virtudes bastante activas, que se emplea en medicina como tónico, expectorante é incisivo. Prospera en las tierras ligeras y de buena exposicion; habiéndose modificado en muchas variedades por el cultivo. Las abejas son atraidas durante su florescencia. En el Canadá se halla una especie, el *h. nepetoides*, que alcanza seis pies de altura. — El *hisopo oficinal* se emplea particularmente en el catarro pulmonar crónico; forma parte de las especies aromáticas y de la vulneraria suiza.

HISPIDIDAD, f. *Hispiditas*; estado de una parte que está cubierta de pelos duros y punzantes.

HISPIDO, adj. *Hispidus;* se da este nombre en botánica á las partes guarnecidas de pelos duros.

HISPO, m. Género de coleópteros de la seccion de los tetrameros, familia de los cíclicos y tribu de los casidarios. Los individuos que lo forman son numerosos en los países cálidos, notables por sus colores y por la irregularidad de su élitros. Las especies mas comunes son el *h. atra* y *tostacea*.

HISTERALGIA, f. *Hysteralgia*; de *ystera*, matriz, y *algos*, dolor; dolor vago, mas ó menos vivo, pero no inflamatorio, en la matriz.

HISTERANTO, adj. *Hysteranthus*; de *hysteron*, posteriormente, y *anthos*, flor; dícese de una planta cuyas flores aparecen antes que las hojas.

HISTERICISMO, m. Sin. de *histerismo*. Sin embargo algunos autores han tratado de establecer una diferencia entre el *histerismo* y el *histericismo*, designando con esta última palabra un histerismo poco intenso, y cuyos síntomas son mas variables y menos sujetos á reapariciones periódicas.

HISTÉRICO, adj. *Hystericus*; lo que tiene relacion con la matriz : dícese tambien de las mujeres que padecen el histerismo. — *Clavo histérico*: V. Clavo. — *Bolo histérico*: V. Histerismo.

HISTERISMO, m. *Histeria, affectio hysterica, strangulatio uterina*: de *ysera*, útero. Se ha dado este nombre á una enfermedad, cuyo sitio se ha supuesto era el útero. El histerismo se manifiesta por accesos, cuyo principal carácter consiste en la sensacion que se sufre, como si una bola (*bolo histérico*) que subiera de la matriz, produjese en el estómago un calor mas ó menos vivo ó un frio glacial, y se remontase en seguida al pecho y al cuello, y causara una especie de sufocacion y estrangulacion. Si el acceso es fuerte, se sigue á estos fenómenos la pérdida del conocimiento, movimientos convulsivos á veces muy violentos, y hasta pueden suspenderse la circulacion, la respiracion y las demas funciones orgánicas; muchas veces se quejan tambien los enfermos de vivos dolores en la cabeza: V. Clavo *histérico*. Se diferencia el histerismo de la epilepsia por la naturaleza de los movimientos convulsivos, que no afectan á los músculos de la cara, y por la ausencia de la saliva espumosa. La duracion de los ataques es muy variable : comunmente se anuncia el fin del acceso por bostezos, pandiculaciones, y algunas veces por la salida de un líquido mucoso por los órganos genitales. Sauvages y Cullen colocan esta enfermedad entre los espasmos, y Pinel en las neuroses de la generacion. Cuando se considera que es entre los quince y treinta años que las mugeres están sujetas á este neu-

rosis, que sus causas mas comunes son un temperamento nervioso exaltado por un humor contrariado, los celos, la influencia de lecturas ó de conversaciones eróticas, y en una palabra todo lo que puede determinar un estímulo del aparato generador, se admite desde luego la opinion de los que consideran el *histerismo* como un conjunto de síntomas resultante de un estado de excitacion y de sufrimiento del útero, y de la reaccion de este órgano sobre el sistema nervioso. A menos de confundir con el histerismo, como le ha hecho Georget, neuroses esencialmente diferentes, no puede colocarse en el cerebro el sitio primitivo de esta afeccion; ni puede admitirse que se observe en el sexo masculino; el histerismo es una enfermedad particular del sexo femenino; es lo que vulgarmente designan muchas veces con los nombres de *vapores, mal de nervios, ataques nerviosos*. En las mujeres de una constitucion fuerte cesa á veces espontáneamente por medio del casamiento, pero mas comunmente se le opone con buen éxito un tratamiento higiénico, un régimen atemperante, el uso de la leche, de los baños muy frios, y sobre todo de lavativas frias.

HISTERITIS, f. *Hysteritis*; de *ystera*, útero, y la terminacion *itis*, que indica flegmasía; inflamacion de la matriz; sin. de *metritis*.

HISTEROCELE, m. *Hysterocele*; de *ystera*, útero, y *kele*, hernia; hernia de la matriz, bien sea al través del anillo inguinal, bien por el canal crural, ó bien á consecuencia de una eventracion á través de la parte inferior de la línea blanca.

HISTEROCISTICO, adj. *Hysterocysticus*; de *ystera*, matriz, y *kystis*, vejiga: lo que tiene relacion con la matriz y la vejiga.

HISTEROCISTOCELE, m.; de *ystera*, matriz, *kystis*, vejiga, y *kele*, hernia: hernia en la que se halla el útero y la vejiga urinaria.

HISTEROFISIS, f. *Hysterophysis*; de *ystera*, útero, y *physa*, viento: distension del útero producida por gases.

HISTEROGRAFIA, f. Descripcion de las enfermedades de la matriz.

HISTEROLOXIA, f. *Hysteroloxia*; de *ystera*, y *loxor*, oblícuo; oblicuidad de la matriz; dislocacion que sufre con bastante frecuencia este órgano durante la preñez, y que consiste en una inclinacion de su eje comparativamente al del estrecho superior. La histeroloxia ú oblicuidad del útero puede resultar de su inclinacion hácia delante, hácia atrás, á derecha ó á izquierda. La relajacion de las paredes abdominales predispone á la oblicuidad anterior: es tambien muy frecuente en las mugeres que han tenido muchos hijos. La costumbre de estar acostadas del lado derecho mas que del izquierdo, explica el porque se encuentra cien veces la oblicuidad del útero á la derecha, por una ó dos de la izquierda. La oblicuidad del útero anterior, posterior ó lateral, puede ser causa de que el parto sea difícil, ya desviando solamente el orificio, ó bien al mismo feto. Sin embargo, haciendo tomar á la muger una posicion conveniente, recomendándola se abstenga de hacer todo esfuerzo expulsivo y ejerciendo una presion metódica sobre las paredes abdominales, se restablece las mas veces al feto en su direccion conveniente; la misma naturaleza vuelve el orificio del útero al centro del bacinete, ó bien se le busca con el dedo, y el parto termina sin necesidad de recurrir á la histerotomía con tanta frecuencia como á primera vista se pudo creer.

HISTROMANIA, f. *Histeromania*; de *ystera*, útero, y *mania*, locura; furor uterino ó ninfomanía. Segun Louver-Villermay la *histeromanía* es la complicacion del histerismo y de la mania, diferenciándose por consiguiente de la *ninfomanía*, que es una afeccion simple.

HISTEROPTOSIS, f. *Hysteroptosis*; de *ystera*, útero, y *ptosis*, caida; prolapso y renversamiento del útero. La relajacion de las partes inmediatas y de los ligamentos del útero es lo que muchas veces favorece la dislocacion de esta víscera. Cuando todas estas partes, fatigadas por un ejercicio prematuro, quedan blandas y estiradas despues del parto, ó se hallan relajadas á causa de flujos mucosos, sucede á veces que la matriz se abaja en su totalidad, desciende mas ó menos, precedida de un rodete formado por un repliegue de la vagina: á esta especie de histeroptosis se le da el nombre de *prolapso vaginal*. Otras veces

hay una completa caida del útero; entonces se observa este órgano en su totalidad fuera de la vulva, y arrastra consigo toda la mucosa vaginal y la vejiga: en este caso toma la histeroptosis el nombre de *prolapso uterino*; se reconoce por el orificio que forma en su extremidad el hocico de tenca, de donde salen habitualmente mucosidades ó sangre en la época menstrual. Muchas veces se ulcera ó se inflama la mucosa vaginal por el contacto del aire ó el roce de los vestidos, ó bien se habitua á este contacto, se deseca, y toma el aspecto de la piel, adquiriendo en cierto modo la apariencia de un pene. En estos casos de prolapso es necesario proceder á la reduccion del útero por medio de una taxis metódica, y prescribir el uso constante de un pesario. Si la relajacion es parcial, sucede algunas veces que en lugar de descender en su totalidad, la matriz, se inclina adelante (anteversion) ó hácia atrás (retroversion). La anteversion es la mas comun: cuando está infartada, comprime la vejiga, y de aquí los dolores y la pesadez de que se quejan las enfermas, y que disminuyen con el reposo, los antiflogísticos, el cuidado de acostarse sobre el dorso y de elevar la pelvis por medio de una almohada. El *renversamiento* es otra especie de histeroptosis, con cambio en la forma del útero; el fondo de este órgano pasa á través del hocico de tenca, y todo él se vuelve lo de dentro á fuera como el dedo de un guante, de modo que su cara interna vuelta externa se halla en contacto con la mucosa vaginal, y en la vagina se percibe un tumor blando, liso, de la forma y volúmen de un higo, redondo hácia abajo, estrangulado hácia arriba por el resto del orificio externo del útero, al rededor del cual forma la vagina un culo de saco que no permite el paso á ningun instrumento; circunstancia que hace distinguir este tumor de un pólipo. Este ranversamiento puede ser causado por la tirantez que determina un cuerpo voluminoso; pero con mas frecuencia es el resultado de torpes maniobras hechas en el acto del parto, ó por esfuerzos muy violentos que haga la muger antes que el útero haya tenido tiempo de volver á su estado ordinario. Cuando el ranversamiento es reciente, la reduccion por la taxis y el uso de un pesario, son los medios mas convenientes; pero cuando es antiguo, la reduccion es muchas veces imposible, para cuyo caso se ha propuesto la seccion del útero con el instrumento cortante ó por medio de una ligadura; pero esta operacion es casi constantemente funesta.

HISTERORREA, f. Derrame que proviene de la matriz.

HISTERÓSCOPO, m. Instrumento con cuyo auxilio puede examinarse con la vista el cuello de la matriz.

HISTEROSTOMATOMO, m. *Hysterostomatomus*; de *ystera*, útero, *stoma*, abertura, y *tomi*, seccion: nombre de dos instrumentos inventados por Cautouly, para cubrir el cuello de la matriz, cuando una dureza escirrosa de esta parte se opone al parto.

HISTEROTOMÍA, f. *Hysterotomia*; de *ystera*, útero, y *tomi*, seccion; operacion por la que se incinden los bordes del orificio uterino cuando está carcinomatoso, ó las paredes del útero en ciertos casos de grande oblicuidad. Propiamente hablando la *histerotomía* es la operacion cesárea vaginal.

HISTEROTOMO, m. *Hysterotomus*; de *ystera*, útero, y *tomi*, seccion: instrumento inventado por Flamant para practicar la histerotomía vaginal. Es una especie de bisturí, cuya hoja solo es cortante por su extremidad y en la extension de unas ocho á nueve líneas: el filo está oculto por una lámina de plata; que lo deja á descubierto cuando se comprime el extremo de la hoja, y lo vuelve á ocultar desde el momento que cesa la presion, de modo que es imposible herir las partes inmediatas.

HISTEROTOMOTOCIA, f. *Hysterotomotocia*; de *ystera*, útero, *tomi*, incision, y *tokos*, parto; parto procurado por la incision de la matriz.

HISTOLOGIA, f. *Histologia*; de *istos*, tejido, y *logos*, discurso; historia de los tejidos orgánicos. Esta expresion es sinónima de *anatomía general*.

HISTONOMÍA, f. *Histonomia*; de *istos*, tejido, y *nomos*, ley; conjunto de leyes que presiden á la formacion y coordinacion de los tejidos orgánicos.

HISTORIA NATURAL, f. *Historia*

naturalis. Ciencia que estudia las formas y las diversas partes de cada uno de los cuerpos que existen en la superficie y en el interior de la tierra, examina la estructura de aquellos en los que no se encuentra vestigio alguno de la organizacion necesaria al ejercicio de la vida, indaga la organizacion y las funciones de los seres vivos, se ocupa de las diversas clasificaciones propias para facilitar el estudio de los cuerpos naturales, y los dispone en órden metódico segun su anologia. Se divide en mineralogia, botánica y zoologia, y cada una de estas partes se subdivide en otros varios ramos.

HOCICO. m. *Rostrum*; nombre dado vulgarmente á la cara de los mamíferos, cuando se adelanta mucho ante la frente, de modo que presenta las mandíbulas muy sobresalientes.

Hocico de tenca, os tincæ. — Orificio vaginal de la matriz.

HOJA, f. *Folium*, *phyllon* en griego. Llámanse *hojas* la expansiones de naturaleza y color variables, de dos superficies desemejantes, y adheridas mas ó menos horizontalmente al tallo, ramas ó ramos de las plantas herbáceas y leñosas. Sin embargo, en el lenguaje popular se llama ordinariamente *hoja*, unas veces á una hoja entera compuesta de peciolo y de limbo, otras á un limbo sin peciolo, á veces tambien á un peciolo foliáceo sin limbo, ó á una simple hojuela de una hoja compuesta, ó en fin, á un tallo complanado y en forma de hoja como en el de ciertos *cactus*. La *hoja* consta generalmente de una parte dilatada que se llama disco, y de un sosten simple ó ramificado que se le da el nombre de peciolo: el esqueleto de una hoja presenta cierto número de fibras que nacen del tallo, y son ramificaciones de los filamentos del peciolo, llamadas nervios y venas. Para el uso médico se cogen las hojas de un gran número de plantas; cuando solo hay necesidad de ellas se cogen en el tiempo en que la planta es aun tierna y antes de su florescencia, á fin de que sean menos duras (hojas de malvabisco, de achicoria, de escabiosa, de saponaria, de gordolobo, de trebol, etc.). Pero cuando las hojas comparten con las flores un principio aromático, que se perfecciona á medida que la plata se acerca á la florescencia, es necesario esperar esta época; y como el principio aromático abunda sobre todo en el vértice del vegetal, se coge á la vez toda la parte superior de este, hojas y flores; y á esto es á lo que se le da el nombre de *sumidades floridas*. Las hojas deben cogerse en un tiempo seco dos ó tres horas despues de salir el sol, y secadas en seguida con cuidado.

Hojas de higuera. — Los anatómicos han dado este nombre á los surcos profundos que presenta la cara cerebral de los huesos parietales, y que alojan las divisiones de la arteria meningea media, porque su disposicion los ha hecho comparar á los nervios de las hojas de la higuera.

Hoja de mirto, folium myrtinum. — Especie de espátula terminada en punta, y cuya forma tiene alguna semejanza con la de una hoja de mirto. Se usa para limpiar los bordes de las heridas y úlceras.

HOJUELA, f. *Foliolum*; dim. de *hoja*: cada pequeña hoja de una hoja compuesta, ó cada pieza de un cáliz polifilo.

HOLCIMOS, m. El higado afectado de un tumor.

HOLCO, m. *Holcus*. Género de la polig. monoec. y familia de las gramíneas, que abraza un considerable número de especies. La mas importante es el *sorgo*, *h. socgho*, L., natural de las Indias, de donde por la Arabia, Egipto etc., se propagó al mediodia de España y de Italia, en donde se cultiva, y se considera como panizo en algunos puntos, llevando dicho nombre, el de *duro* y otros. Sus semillas entran en la composicion del pan, y se emplean para sustento de los animales domésticos. El *h. bicolor*, muy notable por el color blanco y negro de sus espigas, se cultiva en Malta con el nombre de *caramóosse*. El *h. picatus*, natural de la India, y aclimatado en Africa y en las Antillas, sirve para preparar el *cuseus*. El *h. saccharatus*, natural del pais de los Cafres, da una suerte de azúcar de la sustancia fofa de sus tallos. Sus especies *h. mollis*, *odoratus*, y otras suministran un buen forraje.

HOLOFLICTIDO, m. Especie de pústula ó ampolla.

HOLOTÓNICO, adj. *Holotonicus*; de *olos*, entero, y *tonos*, tension, rigidez: epiteto dado por Sauvages al tetanos que ataca á todas las partes del cuerpo.

HOLOTURION, m. Especie de ortiga, que causa un fuerte dolor al que la toca.

HOLLIN, m. *Fuligo*, *fuligo ligni*; parte crasa del humor. Cuando se quema la leña en los hogares si la corriente del aire no es muy rápida, se destila una parte de las materias sin ser quemadas, y mezclada con los productos carbonosos y las cenizas arrastradas mecánicamente, constituyen el *hollin*. Segun Soubeiran está formado en su mayor parte de pirretina ó resina empirreumática combinada con el ácido acetico, que satura tambien las bases que han sido formadas por las cenizas. Contiene ademas cierta cantidad de materias extractivas, de las cuales una parte es insoluble en el alcohol. Bracannot ha sacado del hollin una materia muy amarga, que ha llamado *absolina*, la cual es considerada por Berzelius como una mezcla de diferentes materias con la pirretina ácida. El hollin se ha empleado en cocimiento, dos puñados por dos cuartillos de agua; en pomada, cuatro partes de manteca por una de hollin; y en pocion, dos dracmas de hollin y una de café en polvo. Se ha usado contra los hérpes inveterados, las diferentes especies de tiña, en particular la tiña fabosa, las úlceras de mal carácter, etc. Su propiedad antihelmíntica está casi generalmente admitida, y se usa con muy buen éxito en lavativas para las ascárides que ocupan los intestinos gruesos, y en pocion con el café para los entozoarios que habitan el estómago y los intestinos delgados. El hollin forma parte de los *polvos purgantes de Alhiaud*, mezcla de resina, de escamonea y de hollin, que se habian propuesto como un remedio universal.

HON, m. Planta sagrada de los antiguos Persas, cuyo uso se conserva aun en algunos territorios de la Persia central. Esta planta, que debia adornar á los neófitos que deseaban iniciarse en los misterios de la religion, llamada por Herotodo *triphillon*, parece ser el trebol bituminoso, *psoralea bituminosa*.

HOMBRE, m. *Homo*; *anthropos* en griego. Mamífero bimano y bipedo; el único que por su organizacion está destinado á tenerse y andar en pie. El hombre se distingue sobre todo de los demas mamíferos por la facultad que tiene de clasificar sus ideas, de compararlas entre sí, de unirlas, de expresarlas, y transmitirlas, por signos y sonidos articulados. Posée en el mas alto grado los atributos de la inteligencia, tales como la memoria, el juicio y la imaginacion. Habita todos los climas, y presenta en diversas regiones diferencias en su forma, su color, su estatura, etc., por las que la mayor parte de los naturalistas han dividido la especie humana en un cierto número de razas, que se podrian tal vez considerar como otras tantas *especies* diferentes. A pesar de que la mayor parte de los naturalistas han pretendido aislar al *hombre* en un género creado para él exclusivamente, su conformacion general, y sobre todo la armazon de su esqueleto la aproxima tanto á otros mamíferos, que algunos sabios zoólogos creen deber añadirle el género *orang*. Tomado en su conjunto, la superioridad del hombre es inmensa é incontestable con respecto á las facultades intelectuales; pero si examinamos aquellas rancherías bárbaras incapaces hasta ahora de civilizacion, las diferencias se van borrando en términos que no queda mas valla que la de un lenguaje articulado aun imperfecto.

Aunque la especie humana, dice el inmortal Cuvier, parece única, pues que todos sus individuos pueden mezclarse indistintamente produciendo mestizos fecundos, se observan ciertas conformaciones hereditarias que constituyen las razas ó variedades. El número de estas y su distribucion han sido determinados de diversos modos por los naturalistas.

Para mayor sencillez nos atendremos á la clasificacion mas concisa, á la de Cuvier, que separa la especie humana en tres grandes divisiones bien deslindadas á saber.

1º *Raza blanca*, apellidada *Caucásica*: 2º *raza amarilla, ó aceitunada, Mongólica*, 3º *raza negra ó Etiópica*.

La primera tiene su asiento principal en Europa, Asia menor, Arabia, Persia, India, hasta el Ganges y Africa hasta el desierto de Sahara inclusive. La segunda comprende el territorio restante de Asia, y tiene en cierto modo su foco en el páramo de la Gran Tartaria y del Tíbet. Parece haber poblado en otro tiempo la América del Sur y del Norte. Finalmente la última puebla la mayor parte del Africa y al-

gunas islas del Océano Pacífico, la Nueva Guinea, la Nueva Holanda y todas las demas tierras australes.

1° La *raza blanca Arabe-europea, Caucásica*, á la cual pertenecemos, se reconoce principalmente por la forma ovalada de la cabeza, el color blanco mas ó menos puro de la piel, la nariz recta con sus ventanas poco divergentes, la boca medianamente hendida, los labios delgados y rojos, dientes verticales. Las facciones del rostro son por lo comun regulares. A ella pertenecen las Circasianas, Mingrelias y Georgianas que se llevan la palma de la hermosura. Esta raza es la que presenta el ángulo facial mas abierto, de 80° á 85°.

Divídese en varias familias. La primera, que es la Arábiga, comprende los Arabes del desierto ó Beduinos, los Hebreos, los Libaneses, los Sirios, los Caldeos, los Fenicios, los Egipcios, los Abisinios, los Moros, etc.

La segunda familia ó de los Hindos, comprende los habitantes de Bengala, costa de Coromandel, los Malabares, los pueblos de Candahar, etc.

La tercera familia, que es la de los Escitas, abarca los pueblos que habitan la cordillera del Cáucaso y el territorio bañado por el mar Caspio; los Circasios y Perpigianos, los Escitas, los Partos, los Cosacos los Afganeses, los Usbeques, los antiguos Moscovitas, los Turcos, los Ungaros, los Filandeses, reconocen un mismo origen.

La cuarta familia, puramente *Europea*, se compone de todas las familias célticas. B. Bory de Saint-Vincent la descompone en tres: 1° la *raza Pelágica* (meridional); 2° la *raza Céltica* (occidental); 3° la *raza Germánica* (boreal). Esta última comprende las dos variedades *Teutónica* y *Eslavona*.

La raza *Pelágica* abraza pueblos de estatura mediana, cabeza pequeña respectivamente, y poblada de cabello fino, pardo ó castaño, rara vez rubio, y largo; nariz recta y ojos abultados, la tez comunmente blanca presenta alguna vez un baño moreno. De esta rama descienden Griegos y Romanos.

La raza *Céltica* presenta una estatura mas elevada, cabello menos largo, de color castaño subido, á veces rojo muy espeso y bastante fino, barba poblada, frente abultada á los lados, nariz recta, boca mediana, ojos generalmente pardos ó negros, á veces grises; la tez, menos hermosa que en la raza anterior, á veces amarilla, proporciones cabales en los miembros. De este rama vienen los godos y los tudescos. Todavía se encuentran algunos vástagos en los montañeses de Escocia, entre los moradores de las Hébridas, los habitantes del país de Gales, los Bretones de la antigua Armórica, y los Vascos de los Pirineos occidentales.

En la raza *Germánica* se encuentran los Europeos de estatura mas aventajada. Gozan de un temperamento linfático con propension á la obesidad; su tez es de una blancura perfecta; el rostro es rollizo y los ojos azules; el cabello es muy fino, lacio, distribuido en guedejas rubias ó doradas que tardan en encanecerse. Las mugeres descuellan por la frescura de la tez y la amplitud de sus formas; rara vez son núbiles antes de los 16 ó 17 años.

Variedad Teutónica. Los Teutones, por otro nombre *Cimbrios*, poblaron en un principio la península de Sutlandia, penetraron en la Escandinavia, y fueron el tronco de los Suecos, Noruegos y Dinamarqueses.

La *variedad Eslavona* se desparramó sin duda desde los montes Karpatos. De ella descienden los Sármatas, Lituanios, Rusos, Bohemios y muchos otros pueblos.

2° La *raza amarilla ó Mongólica* se reconoce por el rostro ancho rombal y plano de sus individuos; juanetes proeminentes, nariz hundida y como aplastada en el arranque, gruesa y chata en el remate, con las ventanas muy desviadas á los lados; ángulo facial mas agudo que en la anterior entre 76° y 80°; ojos oblícuos; tez morena ó aceitunada; cabellos negros, largos sin rizo.

Esta raza, cuya cuna parecen ser los montes Altais, presentan tres ramas principales y muchas variedades. A la *primera rama* pertenecen una multitud de rancherías mongoles de la grande Tartaria, los Kalckas, los Calmucos, los Buretes, etc. Capitaneados por los Gengiskans, los Kublais, los Tamerlans fundaron estos pueblos los más vastos imperios del orbe.

La *segunda rama* que se explaya por las regiones meridionales y orientales del Asia, se compone de Chinos, Corcanos, Japoneses, Cochinchinos, etc. Los Chinos se han desparramado por las islas de la Sonda, las Molucas, Filipinas, etc. Los caracteres físicos de estos pueblos son: cabello recto y negro, claro como el pelo de la barba; ojos en posicion oblícua, orejas altas, boca grande, nariz ligeramente chata, labios gruesos y color pajizo.

La *tercera rama* (especie y raza hiperbórea de Bory de Saint-Vincent y Desmoulins) notable por la baja estatura y desproporcion de sus formas groseras, comprende los Hamichedales, los Tuentehis, los Ostiacos, los Samoyedos, una parte de los Lapones, los Esquimales, y Groenlandeses. Estos pueblos, cuya estatura no suele pasar de 4 1/2 piés, son tornidos aunque flacos; tienen cabeza enorme, rostro ancho y corto aplastado en la frente, ojos muy desviados, nariz achatada, boca muy hendida, barba escasa, cabello lacio grueso y negro, tez ahumada.

Variedad Malaya. Comprende esta denominacion á los pueblos que habitan la península de Malaca ó Malaya, los Archipiélagos de la Sonda, Molucas, Célebes, Filipinas, Marianas, isla de Timor, algunos llegan hasta Madagascar, Nueva Guinea y tierra de los Papúes al sur. El color de estos pueblos es cobreño; sus dientes se vuelven rojos y casi negros por el uso de mascar el betel. De esta variedad se desprende una rama considerable, llamada *Oceánica*, salpicada por las islas del mar del Sur como los archipiélagos de la sociedad de Sandwich de los Amigos, las Marquesas, Nueva Zelandia, etc. Estos pueblos presentan facciones mas regulares y formas bien contorneadas: su nariz apenas es chata, la boca mediana y la barba redondeada. Algunas mujeres llegan casi á ser hermosas. La costumbre de frotarse el cuerpo con aceite y el tatué es comun á los Oceánicos.

Variedad ó raza Americana. Esta no presenta caracteres bastante deslindados para constituir una raza aparte. Bory-Saint-Vincent distribuye en tres troncos á las especies del Nuevo Mundo: 1° *especie Colómbica*; 2° *Americana*; 3° *Patagónica*. Se atribuye á los Americanos un rostro ancho y triangular de color rojo cobrizo; cabello negro y lacio, barba escasa, nariz chata y saliente. Tales son los Peruvianos, Mejicanos, Araucanos, Patagones, Puelches, etc., los Botocudos, que son casi blancos, los Caribes que en sentir de Humboldt son los hombres mas altos y robustos del globo despues de los Patagones.

3° *Raza negra ó Etiópica*. Corresponde á las especies Etiópica, Cafre, Melania, Hotentote, Australásica y Neptuniana de Bory-Saint-Vincent. Habita el centro y mediodía de Africa, la grande isla de Madagascar, las tierras de los Papúes, los archipiélagos de las Nuevas Hébridas, Salomá, Schuten, Nueva Holanda, tierra de Van-Diemen, etc. Sus caracteres son: color negro ó negruzco; cabello crespo y lanudo; cráneo comprimido; nariz gruesa y achatada; su rostro hocicudo y gruesos labios, dice Cuvier, la aproximan sensiblemente al mono. El ángulo facial es de 61°, 67°, á 75°. Divídese esta raza en cuatro ramas principales.

1° *Rama Etiópica ó Negra* propiamente dicha. Se compone de los pueblos que habitan la meseta de Etiopía como son Jolatos, Fulas, etc., y de los esparramados por el Congo, Guinea, Angola, Senegal, Madagascar, etc. El tráfico ha transportado esta rama á las Antillas, Isla de Francia, Borbon, etc. Los rasgos característicos de esta raza son tan marcados que basta una ojeada para reconocerla. Su color es muy oscuro, el cráneo estrecho y deprimido por delante, se esplaya y redondea hácia atrás, alejando el agujero occipital; los incisivos están insertos oblicuamente; los juanetes proeminentes; la nariz chata y los labios gruesos; las caderas son salientes, los riñones combados, los talones tirados atrás, las mujeres tienen los pechos blandujos y colgantes, y las tetas tan largas que, segun dicen, pueden dar de mamar á sus hijos por la espalda. Los Negros despiden un olor particular que se percibe de lejos. De su enlace con los blancos resultan los Mulatos, cuyo número es muy considerable en las colonias, y varios grados de mezcla como Cuarterones, etc.

2° *Rama Cafre*. Habita la parte oriental de Africa desde el rio del Espíritu Santo hasta el estrecho de Bebel-Mandel: tienen un tinte gris negruzco; menos lustroso, facciones mas regulares, olor menos fuerte que los Negros. Son altos, despejados, fieros é indomables.

3° *Rama Hotentote*. Habita la punta meridional de Africa fuera del trópico. Segun Bory de Saint-Vincent forma el tránsito del género hombre á los géneros Orang y Gibon. Los pueblos que la componen son los Damaras, los grandes y pequeños Namacuas, los Coranes, los Borjesmares, los Hotentotes del Cabo se cruzan continuamente

con los negros de Mozambique, de modo que en pocos años se perderá el tipo.

Los Hotentotes son bajos y desmedrados; tienen la frente muy proeminente hácia arriba, el vértice aplanado; cabello muy corto y lanudo; barba escasa; ojos desviados y medio cerrados; labios gruesos y hocicudos, naríz ancha y aplastada; tez atabacada; ángulo facial á lo mas de 75°. Las mujeres son pequeñas y asquerosas; sus tetas son colgantes y lo mismo las ninfas, formando lo que se ha llamado *delantal*.

4° La *rama Papú* viene á ser una variedad híbrida; se compone de pueblos estúpidos y endebles, incapaces de dedicarse á ningun género de labor ó industria, excepto la caza y la pesca que son sus únicos recursos. Los ensayos hechos hasta el dia para civilizarlos y desarrollar su inteligencia han sido infructuosos. Su ángulo facial no pasa de 69°. Habitan las Nuevas Hébridas, la Nueva Caledonia, Nueva Irlanda, Nueva Guinea, etc., y la grande isla de Nueva Holanda.

Ademas de las razas enunciadas hay alguna variedad occidental, que mas bien son el resultado de un estado patológico; tales son los *Albinos* de Africa, los *Cagodos* de los Pirineos y los *Cretines* del Valés.

La cuestion de si las diferencias de constitucion física de las razas depende de las influencias exteriores ha sido controvertida por mucho tiempo. Prescindiendo aun de la discrepancia en la organizacion interior, y limitándonos únicamente al color, es preciso confesar que hecha abstraccion de alguna modificacion debida á los rayos ardientes del sol, el carácter esencial no se altera, pues el color de la tez retrocede á su estado primitivo cesando la causa accidental. Las familias negras transportadas á Europa y las blancas á Guinea, despues de repetidas generaciones no han trocado sus colores. Podemos afirmar que las razas humanas que pueblan el globo, mientras permanezcan puras conservan su tipo primitivo. Tenemos un ejemplo palpable en el pueblo judío que, aislado en medio de tantas naciones diversas, conserva intacta su fisonomía original.

La forma y capacidad del cráneo con el abultamiento de varias prominencias á que arguyen la expansion del cerebro en puntos determinados, constituyen uno de los caracteres fundamentales para reconocer las razas, guiándonos en formar concepto de sus facultades intelectuales.

La estatura media del hombre es de 5 piés: varia de 4 á 6 segun las razas, clima, género de vida, abundancia ó estrechez. Mas allá de estos límites se cuentan los *enanos* y los *gigantes*. La mujer en general es mas pequeña.

Todo el globo desde el ecuador hasta los hielos circumpolares es patria del *hombre*. Muy escasos son las regiones que los viajeros y navegantes han hallado inhabitadas como el Spitzberg y la Nueva Zembla al norte, la Nueva Georgia, tierra de Sandwich, ó las Malvinas de los navegantes, Orcadas al Sur: y las islas de los Galápagos bajo la equinoccial.

El total de la poblacion humana del globo se computa por un ilustre geógrafo en 771 millónes distribuidos de esta suerte: cerca de 232 en Europa; 400 en Asia; 80 en Africa 50 en la Oceanía; y 30 escasos en el vasto Continente Américano.

Los límites de la vida en la especie humana dependen del clima, localidad, profesion, vida activa ó sedentaria, régimen nutritivo y sexos. El término natural parece corresponder á los 80 ó 90 años; pocos individuos lo traspasan, y son muy contados los que suman los 100. La duracion media de la vida se halla entre los 28 y 36. Los paises montuosos, las llanuras elevadas son favorables á la ancianidad: de igual privilegio gozan muchas islas. Contrayéndonos á paises determinados citaremos la Suiza, la Escocia, Irlanda, Suecia, Dinamarca, Noruega, Hungría y Rusia. Es mayor la mortandad en las ciudades, sobre todo en las populosas, que en el campo; aunque la mediaría de los ciudadanos que sin sentir la necesidad saben ser sobrios, alcanzan tambien una vida dilatada. En cuanto á las profesiones diremos tan solo que las que exponen á respirar polvo dañino como los picapedreros, ó gases deletéreos, como mineros y elaboradores de productos químicos, y las que exigen un excesivo y continuado ejercicio de fuerzas físicas ó intelectuales, tienden á cortar el plazo. Las mujeres suelen vivir mas que los hombres.

La naturaleza del alimento adecuado al hombre tan discutida por antiguos filósofos y modernos naturalistas, si atendemos á la disposicion de nuestro sistema dentario y tubo digestivo, veremos que puede participar tanto de la vegetal como de la animal. De los minerales solo sacamos algun condimento.

Cada pueblo tiene su género particular de alimento; la mayor parte sufren el influjo de la coccion, menos unos pocos que se comen crudos, advirtiendo que el mayor ó menor aderezo depende del grado de civilizacion.

No se conocen pueblos, aun en estado salvaje, que se nutran tan solo de carne ó de plantas en crudo, y los ejemplos de un régimen de estos son casos excepcionales. No hay duda que sin acarrearse un grave trastorno en la economía pudiera el hombre alimentarse exclusivamente de plantas como otros animales. El ejemplo del hombre *herbívoro*, del Dr. Layet, cuyas fuerzas físicas é intelectuales se desarrollaron bajo la influencia de semejante régimen, confirma nuestro aserto. *

HOMBRECILLO, m. *Humulus lupulus*, L., dioecia pentandria, L., urticeas, J., plantas cuyas piñas, del volúmen de una nuez, estan compuestas de escamas obtusas, imbricadas, verdosas, guarnecidas particularmente en su base de pequeños granos pulverulentos, de un amarillo dorado, resiniformes, aromáticos y amargos. Esta materia, contenida en las bracteas del hombrecillo, ha recibido el nombre de *lupulino*; está compuesta de muchos principios, entre otros de un aceite aromático particular, al cual debe el hombrecillo el olor que le caracteriza. Las piñas del hombrecillo se emplean en infusion y decoccion (de media onza á una en dos libras de agua), pero es preferible la infusion. Ademas de su accion eminentemente tónica, tiene el hombrecillo una propiedad sedativa particular cuando se usa á alta dósis. Es uno de los principales ingredientes de la cerveza.

* **HOMBRES FÓSILES**, m. pl. La existencia de hombres fósiles es un error del vulgo acreditado por algunos naturalistas. No hay *antropolitas*, propiamente dichos como algunos han creido hallarlos en Altorf, en las brechas huesosas de la isla de Cérigo, etc.

Las armicas, los mármoles recientes compuestos de granitos unidos por un cimiento muy ténue llamado por algunos *líquido lapidífico*, pueden tener embutidos esqueletos humanos ó fragmentos de *antropoides*, pero no son cuerpos fósiles. Los mas famosos y conocidos son los de la isla de Guadalupe.

HOMBRO: V. ESPALDA.

HOMEÓPATA, m. El médico que cura las enfermedades segun el sistema homeopático.

* **HOMEOPATÍA**, f. *Homœopathia*. Palabra compuesta de las dos voces griegas *homeios*, que significa semejantes, análogos, y *pathos*, enfermedad. Con este nombre Hahnemann ha fundado una nueva doctrina médica formulada con el axioma de *similia similibus curantur*; es decir, que las enfermedades naturales se curan por medio de sustancias medicinales que tengan la propiedad de producir en el hombre sano enfermedades artificiales *análogas ó semejantes* á las naturales que se intente curar. Esta ley terapéutica homeopática jamás ha sido ignorada, pues que su orígen es tan antiguo que se pierde en la oscuridad de los siglos. Así que Hipócrates nos dijo en uno de sus aforismos *vomitus vomitu curantur*, y ademas dijonos tambien estas notables palabras en el tratado de *morbo sacro*: *Plerique morbi iis ipsis curantur a quibus etiam nascuntur*. Mas adelante Paracelso ha pronunciado igualmente: *Neque unquam ullus morbus callidus per frigida sanatus fuit, nec frigidus per callida: simile autem suum simile frequenter curavit*. Este principio de la homeopacidad, á pesar de que fué rebatido por Galeno con el *contraria contrariis curantur*, ha sido presentido y anunciado por grandes notabilidades médicas, entre las que pueden contarse á Hipócrates, Paracelso, Vanhelmont, Silvius, Erartus, Sthal, Sydenham, etc. Y en estos últimos tiempos el célebre Huffeland dice: « que la mayor parte de enfermedades nerviosas ó neuróses solo pueden tratarse eficazmente por medio de sustancias que produzcan en el hombre sano efectos *semejantes*.» El fundador de esta doctrina, en su obra el *Organon*, ha reunido innumerables curaciones homeopáticas citadas por muchos médicos, pero que él prueba son curaciones debidas á la ley homeopática, obtenidas por la casualidad.

Hoy dia está generalmente recono-

con los negros de Mozambique, de modo que en pocos años se perderá el tipo.

Los Hotentotes son bajos y desmedrados; tienen la frente muy proeminente hácia arriba, el vértice aplanado; cabello muy corto y lanudo; barba escasa; ojos desviados y medio cerrados; labios gruesos y hocicudos, naríz ancha y aplastada; tez atabacada; ángulo facial á lo mas de 75°. Las mujeres son pequeñas y asquerosas; sus tetas son colgantes y lo mismo las ninfas, formando lo que se ha llamado *delantal*.

4° La *rama Papú* viene á ser una variedad híbrida; se compone de pueblos estúpidos y endebles, incapaces de dedicarse á ningun género de labor ó industria, excepto la caza y la pesca que son sus únicos recursos. Los ensayos hechos hasta el dia para civilizarlos y desarrollar su inteligencia han sido infructuosos. Su ángulo facial no pasa de 69°. Habitan las Nuevas Hébridas, la Nueva Caledonia, Nueva Irlanda, Nueva Guinea, etc., y la grande isla de Nueva Holanda.

Ademas de las razas enunciadas hay alguna variedad occidental, que mas bien son el resultado de un estado patológico; tales son los *Albinos* de Africa, los *Cagodos* de los Pirineos y los *Cretines* del Valés.

La cuestion de si las diferencias de constitucion física de las razas depende de las influencias exteriores ha sido controvertida por mucho tiempo. Prescindiendo aun de la discrepancia en la organizacion interior, y limitándonos únicamente al color, es preciso confesar que hecha abstraccion de alguna modificacion debida á los rayos ardientes del sol, el carácter esencial no se altera, pues el color de la tez retrocede á su estado primitivo cesando la causa accidental. Las familias negras transportadas á Europa y las blancas á Guinea, despues de repetidas generaciones no han trocado sus colores. Podemos afirmar que las razas humanas que pueblan el globo, mientras permanezcan puras conservan su tipo primitivo. Tenemos un ejemplo palpable en el pueblo judío que, aislado en medio de tantas naciones diversas, conserva intacta su fisonomía original.

La forma y capacidad del cráneo con el abultamiento de varias prominencias á que arguyen la expansion del cerebro en puntos determinados, constituyen uno de los caracteres fundamentales para reconocer las razas, guiándonos en formar concepto de sus facultades intelectuales.

La estatura media del hombre es de 5 piés: varia de 4 á 6 segun las razas, clima, género de vida, abundancia ó estrechez. Mas allá de estos límites se cuentan los *enanos* y los *gigantes*. La mujer en general es mas pequeña.

Todo el globo desde el ecuador hasta los hielos circumpolares es patria del *hombre*. Muy escasos son las regiones que los viajeros y navegantes han hallado inhabitadas como el Spitzberg y la Nueva Zembla al norte, la Nueva Georgia, tierra de Sandwich, ó las Malvinas de los navegantes, Orcadas al Sur: y las islas de los Galápagos bajo la equinoccial.

El total de la poblacion humana del globo se computa por un ilustre geógrafo en 771 millónes distribuidos de esta suerte: cerca de 232 en Europa; 400 en Asia; 80 en Africa 50 en la Oceanía; y 30 escasos en el vasto Continente Américano.

Los límites de la vida en la especie humana dependen del clima, localidad, profesion, vida activa ó sedentaria, régimen nutritivo y sexos. El término natural parece corresponder á los 80 ó 90 años; pocos individuos lo traspasan, y son muy contados los que suman los 100. La duracion media de la vida se halla entre los 28 y 36. Los paises montuosos, las llanuras elevadas son favorables á la ancianidad: de igual privilegio gozan muchas islas. Contrayéndonos á paises determinados citaremos la Suiza, la Escocia, Irlanda, Suecia, Dinamarca, Noruega, Hungría y Rusia. Es mayor la mortandad en las ciudades, sobre todo en las populosas, que en el campo; aunque la mediaría de los ciudadanos que sin sentir la necesidad saben ser sobrios, alcanzan tambien una vida dilatada. En cuanto á las profesiones diremos tan solo que las que exponen á respirar polvo dañino como los picapedreros, ó gases deletéreos, como mineros y elaboradores de productos químicos, y las que exigen un excesivo y continuado ejercicio de fuerzas físicas ó intelectuales, tienden á cortar el plazo. Las mujeres suelen vivir mas que los hombres.

La naturaleza del alimento adecuado al hombre tan discutida por antiguos filósofos y modernos naturalistas, si atendemos á la disposicion de nuestro sistema dentario y tubo digestivo, veremos que puede participar tanto de la vegetal como de la animal. De los minerales solo sacamos algun condimento.

Cada pueblo tiene su género particular de alimento; la mayor parte sufren el influjo de la coccion, menos unos pocos que se comen crudos, advirtiendo que el mayor ó menor aderezo depende del grado de civilizacion.

No se conocen pueblos, aun en estado salvaje, que se nutran tan solo de carne ó de plantas en crudo, y los ejemplos de un régimen de estos son casos excepcionales. No hay duda que sin acarrearse un grave trastorno en la economía pudiera el hombre alimentarse exclusivamente de plantas como otros animales. El ejemplo del hombre *herbívoro*, del Dr. Layet, cuyas fuerzas físicas é intelectuales se desarrollaron bajo la influencia de semejante régimen, confirma nuestro aserto. *

HOMBRECILLO, m. *Humulus lupulus*, L., dioecia pentandria, L., urticeas, J., plantas cuyas piñas, del volúmen de una nuez, estan compuestas de escamas obtusas, imbricadas, verdosas, guarnecidas particularmente en su base de pequeños granos pulverulentos, de un amarillo dorado, resiniformes, aromáticos y amargos. Esta materia, contenida en las bracteas del hombrecillo, ha recibido el nombre de *lupulino*; está compuesta de muchos principios, entre otros de un aceite aromático particular, al cual debe el hombrecillo el olor que le caracteriza. Las piñas del hombrecillo se emplean en infusion y decoccion (de media onza á una en dos libras de agua), pero es preferible la infusion. Ademas de su accion eminentemente tónica, tiene el hombrecillo una propiedad sedativa particular cuando se usa á alta dósis. Es uno de los principales ingredientes de la cerveza.

* **HOMBRES FÓSILES**, m. pl. La existencia de hombres fósiles es un error del vulgo acreditado por algunos naturalistas. No hay *antropolitas*, propiamente dichos como algunos han creido hallarlos en Altorf, en las brechas huesosas de la isla de Cérigo, etc.

Las armicas, los mármoles recientes compuestos de granitos unidos por un cimiento muy ténue llamado por algunos *líquido lapidífico*, pueden tener embutidos esqueletos humanos ó fragmentos de *antropoides*, pero no son cuerpos fósiles. Los mas famosos y conocidos son los de la isla de Guadalupe.

HOMBRO: V. ESPALDA.

HOMEÓPATA, m. El médico que cura las enfermedades segun el sistema homeopático.

* **HOMEOPATÍA**, f. *Homœopathia*. Palabra compuesta de las dos voces griegas *homeios*, que significa semejantes, análogos, y *pathos*, enfermedad. Con este nombre Hahnemann ha fundado una nueva doctrina médica formulada con el axioma de *similia similibus curantur*; es decir, que las enfermedades naturales se curan por medio de sustancias medicinales que tengan la propiedad de producir en el hombre sano enfermedades artificiales *análogas ó semejantes* á las naturales que se intente curar. Esta ley terapéutica homeopática jamás ha sido ignorada, pues que su orígen es tan antiguo que se pierde en la oscuridad de los siglos. Así que Hipócrates nos dijo en uno de sus aforismos *vomitus vomitu curantur*, y ademas dijonos tambien estas notables palabras en el tratado de *morbo sacro*: *Plerique morbi iis ipsis curantur a quibus etiam nascuntur*. Mas adelante Paracelso ha pronunciado igualmente: *Neque unquam ullus morbus callidus per frigida sanatus fuit, nec frigidus per callida: simile autem suum simile frequenter curavit*. Este principio de la homeopacidad, á pesar de que fué rebatido por Galeno con el *contraria contrariis curantur*, ha sido presentido y anunciado por grandes notabilidades médicas, entre las que pueden contarse á Hipócrates, Paracelso, Vanhelmont, Silvius, Erartus, Sthal, Sydenham, etc. Y en estos últimos tiempos el célebre Huffeland dice: « que la mayor parte de enfermedades nerviosas ó neuróses solo pueden tratarse eficazmente por medio de sustancias que produzcan en el hombre sano efectos *semejantes*.» El fundador de esta doctrina, en su obra el *Organon*, ha reunido innumerables curaciones homeopáticas citadas por muchos médicos, pero que él prueba son curaciones debidas á la ley homeopática, obtenidas por la casualidad.

Hoy dia está generalmente recono-

cido que la *belladona* produce, en el hombre sano, una erupcion escarlatiniforme, con angina, etc., siendo así que es tambien el mejor medio para oponerle á la escarlatina. Observaciones verídicas y repetidas demuestran que administrando el acónito en el hombre sano, desarrolla *una especie* de afeccion tebril, cuando precisamente es uno de los medios mas á propósito que pueden emplearse para combatir *ciertas* afecciones inflamatorias. La quina, este anti-periódico por excelencia, produce accesos muy marcados de fiebres intermitentes. El mercurio, tan eficaz contra la sífilis, causa asi mismo enfermedades mercuriales muy análogas á la misma enfermedad venérea. El azufre y aguas sulfurosas producen tambien afecciones herpéticas y otros síntomas muy semejantes, á aquellos contra que se administran. Hahnemann ha reunido estos y otros hechos en su cuerpo de doctrina, los cuales le han servido de apoyo para la fundacion de la nueva escuela.

Tal es el principio fundamental de la doctrina homeopática; mas como á consecuencia natural de este principio, se presenta á esta reforma la experimentacion de los medicamentos en el hombre sano. Estos son preparados en el estado de su mayor pureza y simplicidad, administrándose á la vez uno tan solamente. Esta idea, cuya importancia habia ya sido proclamada por Haller, la consideran los homeópatas de la mayor necesidad; así es que su materia médica cuenta ya unos trescientos medicamentos experimentados en el hombre sano, con la anotacion en un cuadro patogenético de todos los síntomas que cada uno de ellos produce. Verdadera senda que por precision debia seguir la homeopatía, porque sabiendo los síntomas que produce un medicamento en el hombre sano, sabe tambien que presentándose un caso mórboso con síntomas *análogos*, producirá su deseado efecto.

Como segun el parecer de los homeópatas los medicamentos obran en sentido de los esfuerzos dinámicos de la naturaleza, dicen que *basta* administrar la mas pequeña dósis posible, para de este modo curar la enfermedad sin exasperarla. Para ello dan los medicamentos á centésimas, milésimas, etc., partes de grano; sin embargo de que en sentir de la mayor parte de homeópatas la mayor ó menor cantidad no destruye en nada el principio fundamental de la homeopatía; porque tan homeopático semejante ó análogo será el medicamento si se administra á granos, como si se administra á centésimas, milésimas, etc., partes de grano.

« Si estas cantidades infinitesimales no os bastan, aumentadlas, dice Hahnemann, y no por esto saldreis de la homeopacidad; pero la experiencia os conducirá bien pronto, del mismo modo que me ha conducido á mí, al empleo de dósis muy pequeñas. »

Esta doctrina médica que su autor Samuel Hahnemann dió á luz á principios del presente siglo, cuenta en su seno muchos y distinguidos profesores en todos los puntos de Europa y América. Tiene tambien sus cátedras, gran número de periódicos y algunos hospitales exclusivamente homeopáticos.

La teoría de la medicina homeopática está fundada esencialmente en los axiomas aforísticos siguientes:

I. La vida es el resultado de la accion incesante de un principio invisible, inmaterial, dinámico y virtual, llamado *fuerza vital*, cuya regularidad y armonía en las funciones constituye el estado de salud, y su desacuerdo ó desarmonía el estado de enfermedad.

II. La fuerza vital, como conservadora de la armonía orgánica, reacciona constantemente en un sentido directamente contrario, contra toda modificacion, de cualquiera naturaleza que sea, que tienda ó alterar su ritmo regular. Esta reaccion, propia de los seres vivos, se llama reaccion vital.

III. Por esta ley de las reacciones vitales sucede, que sumergiendo una mano en el agua fria se vuelve mas caliente despues de haberla sacado, y tanto mas caliente cuanto mas fria era el agua; que los calofrios suceden al calor producido por un ejercicio violento; que el vino fortifica en el momento, y despues debilita, etc.

IV. Resultando las enfermedades de la alteracion dinámica del principio que reacciona y enlaza el conjunto de funciones vitales, ellas no son mas que modificaciones dinámicas y en algun modo espirituales de este principio, cambios en el modo de sentir y de obrar del organismo. (Por esta definicion no se pretende explicar las enfermedades, y decir lo que ellas son en sí, sino solamente expresar que no son cambios mecánicos ó químicos del organismo, ni entidades materiales, etc.)

V. Pero si las enfermedades no son mas que modificaciones de nuestro modo de sentir y de obrar, no pueden manifestarse sino por una reunion de síntomas apreciables; y solo por este medio podemos conocerlas. No hay pues, ni puede haber otro diagnóstico posible y racional de las enfermedades que el que se funda en la observacion y la anotacion de la totalidad de los fenómenos morbosos.

VI. La homeopatía no indaga las causas próximas, ni la esencia íntima de las enfermedades, accesibles á solo un Dios; pero atiende especialmente á las causas predisponentes y ocasionales que deben hacer parte integrante de un buen diagnóstico.

VII. La causa predisponente es esta disposicion, particular á ciertos organismos, de contraer una enfermedad por una causa ocasional dada, la cual no produciria iguales resultados en otros organismos colocados en diferentes condiciones.

VIII. Las causas ocasionales son aquellas cuya accion inmediata en la economía determina el desarrollo de la enfermedad. Son externas, tales como el calor, el frio, la humedad, la fatiga, los virus contagiosos, etc.; ó internas, como las afecciones morales, los obstáculos en la circulacion de los fluidos, los virus hereditarios, etc.

IX. Cuando el médico conoce las causas ocasionales y predisponentes, y ha hecho un resúmen exacto de la totalidad de los síntomas externos é internos, sabe todo lo que es posible saber á un hombre con respecto á una enfermedad; tiene un cuadro completo, una imágen fiel, porque la enfermedad se halla toda entera en sus causas y en sus síntomas.

X. Síguese de aquí que en cada enfermedad los síntomas son unicamente el objeto de la curacion, y que si despues de haber apartado las causas, el médico ha podido hacer desaparecer por medios convenientes la totalidad de los fenómenos morbosos, tiene ya curada la enfermedad: en efecto, es del todo evidente que si los síntomas morbosos son las señales necesarias de la alteracion del principio vital, esta alteracion debe necesariamente desaparecer con sus demostraciones.

XI. Siendo esencialmente uno, y animando el organismo entero el principio de la vida, no puede haber alteracion parcial de la fuerza vital, ni por consiguiente enfermedad local, puesto que una enfermedad cualquiera afecta siempre el organismo entero: lo que se entiende en alopatía por afeccion local, en homeopatía no es mas que un síntoma de la afeccion general.

XII. A excepcion de ciertas epidemias y algunas enfermedades contagiosas siempre semejantes á sí mismas, que se tratan por específicos *generales* é *invariables*, como la escarlatina, la sarna, la sífilis, etc., todas las enfermedades son individuales (de tal modo individuales que el mismo caso mórboso no se presenta dos veces idéntico en el mismo sugeto), y exigen un tratamiento específico *particular, individual*.

XIII. Las enfermedades del hombre forman dos clases. Las unas son operaciones rápidas de la fuerza vital salida de su ritmo normal, que terminan en tiempo mas ó menos largo, pero siempre de mediana duracion; estas se llaman enfermedades *agudas*. Las otras, poco manifiestas y aun muchas veces imperceptibles en su principio, se apoderan del organismo cada una á su modo, le desarmonizan dinámicamente, y poco á poco le alejan de tal manera del estado de salud, que la automática energía vital, destinada al mantenimiento de esta, que se llama fuerza vital, no puede oponerlas sino una resistencia incompleta, mal dirigida é inútil, y que en la impotencia en que se encuentra de extinguirlas por sí misma, se ve obligada á dejarlas aumentar hasta que por fin ocasionan la destruccion del organismo. Estas se conocen con el nombre de enfermedades *crónicas*, y provienen de la infeccion de un miasma crónico.

XIV. Las enfermedades agudas dependen siempre de causas ocasionales accidentales, de excesos en el beber y en el comer, por ejemplo, de privaciones, de fatigas, de afecciones morales, etc.; de influencias meteóricas, de miasmas agudos, tales como los del sarampion, de la viruela, de la peste, etc. Las enfermedades crónicas al contrario las mas veces proceden de tres miasmas crónicos, azotes de la humanidad; que engendran la sífilis, la sicosis, y la psora, azotes que todos los esfuerzos de la naturaleza no podrian destruir, pero contra los cuales la providencia nos ha dado felizmente específicos. (El mercurio, la thuya, el azufre y los antipsóricos.) Las enfermedades causadas por el abuso de los medicamentos alopáticos,

enfermedades casi incurables, se hallan clasificadas tambien en el número de las enfermedades crónicas.

XV. Las enfermedades, sean cuales fueren, siendo alteraciones dinámicas del organismo, no pueden curarse sino por medio de agentes capaces de modificar tambien dinámicamente el cuerpo humano, es decir, que los medicamentos obran de un modo virtual y dinámico.

XVI. Tanto en el estado normal como en el estado anormal del organismo, los medicamentos producen modificaciones idénticas, de suerte que la virtud medicamentosa que cura al hombre enfermo es la misma que excita síntomas morbosos en el hombre sano. En otros términos, los medicamentos tienen un mismo modo de accion en el hombre sano y en el hombre enfermo; en ambos casos la diferencia del resultado depende únicamente de la del objeto que se modifica.

XVII. Para que las alteraciones morbosas naturales puedan ser destruidas por modificaciones morbosas artificiales, esto es, para que los medicamentos curen las enfermedades, es menester que tengan una virtud para modificar superior á la de las enfermedades; las enfermedades no tienen mas que un poder limitado, relativo, excepcional, de destruir el equilibrio de la economía viviente (la prueba se halla en que las enfermedades contagiosas, por ejemplo, dejan libres á una multitud de sugetos), al paso que las potencias medicinales obran de un modo constante, idéntico y absoluto en todos los hombres indistintamente.

XVIII. La potencia curativa de los medicamentos no puede explicarse mas claramente sino por medio de los síntomas que estas sustancias ocasionan en el hombre sano; puesto que tan luego como el médico tiene ya á su vista el cuadro de los fenómenos morbosos producidos en el hombre sano, por agentes medicinales, ya no debe hacer mas que recurrir á las experiencias puras para saber cuales son los síntomas medicamentosos que deben oponerse á los síntomas de tal ó cual enfermedad.

XIX. Los efectos debidos á la accion de los medicamentos son *opuestos* ó *análogos* á los de la enfermedad, ó *diferentes*; las sustancias medicamentosas solamente pueden obrar de estos tres modos.

XX. La experiencia sola es la que ha de decidir si contra las enfermedades deben emplearse los *diferentes*, los *contrarios*, ó los *análogos*: pero la experiencia á dicho: LOS ANALOGOS.

XXI. La lógica dice tambien: *los análogos*.

Porque segun el principio cierto de las reacciones vitales: si el efecto primitivo (efecto del medicamento) es *contrario* á la enfermedad, el efecto secundario ó reactivo (reaccion vital) se efectuará en el mismo sentido de la enfermedad, y necesariamente agravará los síntomas en lugar de destruirlos.

Si la accion medicamentosa es *diferente*, ataca el mal oblicuamente, suscitando nuevas afecciones en otros puntos de la economía: fatigada la fuerza vital en reacciones inútiles contra el medicamento, no tiene ya energía contra el mal; y si por casualidad este ha disminuido ó suspendido durante el efecto primitivo, reaparece luego con mas violencia é intensidad.

Pero si los síntomas del medicamento tienen la mayor *analogía* con los de la enfermedad, invaden los puntos ya afectados por ella, y la atacan de frente. Entonces haciéndose en un sentido *directamente* opuesto al mal, la reaccion del organismo sobreexcitada artificialmente por la accion medicamentosa, lo destruye y vuelve á la organizacion en el estado de salud y armonía.

XXII. La virtud curativa de los medicamentos se funda pues todo entera: 1º en la analogía de sus síntomas con los de la enfermedad: 2º en su poder absoluto de alterar el ritmo normal de la fuerza vital.

XXIII. La ley terapéutica de la homeopatía puede expresarse por esta fórmula general.

Dos afecciones dinámicas semejantes, en cuanto al género, pero diferentes en cuanto la especie y el grado de energía, no pueden existir simultáneamente en el organismo; la mas fuerte destruye la mas debil.

XXIV. Las verdaderas propiedades curativas de los medicamentos, sus efectos puros en el organismo humano no pueden deducirse de experiencias hechas en el hombre enfermo é en los animales, por cuya razon la homeopatía recorre únicamente á la experimentacion en el hombre sano, único crisol que puede dar resultados satisfactorios.

XXV. En sus experimentos como en el tratamiento de las enfermedades, la homeopatía emplea sustancias medicinales en su mayor pureza, al estado simple y al máximum de su energía.

XXVI. En homeopatía el diagnóstico es objeto de la atencion especial y escrupulosa del médico; no solamente pregunta á sus conocimientos fisiológicos, anatómicos y patológicos, el sitio del mal, el organo ó los órganos afectados, sino que indaga las enfermedades anteriores del enfermo, de las que pudieran transmitirle; se informa de los tratamientos anteriores, de las causas ocasionales, del género de vida, del temperamento, del carácter del sugeto; averigua todas sus sensaciones en todas las partes del cuerpo, *empezando por la cabeza y acabando por los pies*; se asegura del estado de estas partes; escribe minuciosamente todo lo que dice el enfermo y todo lo que él mismo ve; anota *sobre todo* los síntomas morales; relee al enfermo el cuadro de síntomas para asegurarse de que no se ha olvidado nada, y por fin no se detiene hasta que está seguro de tener un cuadro fiel de la enfermedad.

XXVII. Luego el médico homeópata busca en la materia médica pura aquel medicamento cuyos síntomas ofrezcan la mayor analogía posible con los de la enfermedad, es decir, el medicamento homeopático.

XXVIII. Pero no basta haber encontrado el remedio homeopático; ademas es menester saber emplearlo á la dósis conveniente: porque todavía falta la experiencia que debe instruir al médico.

Desde luego la buena lógica dice, que los medicamentos que obran en el sentido de la enfermedad por su efecto primitivo no debieran darse á altas dósis, sino solamente á dósis suficientes para producir la reaccion necesaria de la fuerza vital.

XXIX. Pues la experiencia nos enseña que los medicamentos homeopáticos á una de las dósis alopáticas mas pequeñas, esto es, á la dosis de una gota con respecto á los líquidos, ó de medio grano ó de un cuarto de grano de los sólidos, tenía todavía una accion demasiado enérgica, y daban lugar á una agravacion de la enfermedad. Era menester pues atenuar mas las dósis.

De atenuacion en atenuacion Hahnemann ha llegado á la trigésima dilucion, es decir, á la decillonésima parte de un grano de medicamento, á un decillonésimo grado de potencia medicamentosa, sin que los medicamentos, á este estado infinitesimal, dejen de manifestar sus propiedades modificativas y curativas, y de producir una reaccion suficiente en el organismo.

XXX. De la *minimidad* de las dósis y del principio de las reacciones vitales, dimana necesariamente el régimen homeopático, cuya prescripcion puede reducirse á pocas líneas:

Evitar con el mayor cuidado las sustancias medicinales, que todas contrarian mas ó menos, ó destruyen el efecto del remedio homeopático; todas las causas debilitantes que pudieran disminuir la energía de las reacciones del organismo, los excesos de todo género, y sobre todo las fuertes emociones morales; no hacer uso mas que de alimentos puramente nutritivos y de fácil digestion, y ejercer las otras funciones de la vida de un modo el mas sencillo y el mas conforme á las leyes de la naturaleza.

Sintetizemos: el vitalismo, la experiencia pura, la sintomatología, la homeopaticidad y la unidad del remedio; la *minimidad* de las dósis y el mas lógico como el mas perfecto de los regímenes, tales son las bases de la *homeopatía*, que es la medicina de la experiencia, etc. (Para mayor extension V. *Organon del arte de curar, ó Exposicion de la doctrina homeopática, por Hahnemann.*)

HOMEOPLASTIA, f. Formacion de tejidos accidentales, análogos á los del estado normal.

HOMIOSIS, f. Coccion del jugo alimenticio, en virtud de la cual este se asimila á las partes que debe nutrir.

HOMOFAGO, adj. *Homophagus*; de *omos*, crudo, y *phagin*, comer; el que come carne cruda.

HOMOGENEIDAD, f. *Homogeneitas*; cualidad de lo que es homogeneo.

HOMOGENEO, adj. *Homogeneus*; de *omos*, semejante, y *genos*, género, naturaleza, especie; similar, que es del mismo género, de la misma naturaleza, ó de la misma especie.

HOMOIOSIS, f. *Homoiosis*; de *omios*, semejante; sinónimo de *asimilacion*.

HOMONOPAGIA, f.: V. CEFALALGIA.

HOMÓPTEROS, m. pl. *Homoptera.* Una de las dos secciones de los hemípteros, caracterizada por tener las alas superiores de igual consistencia en toda su extension: comprende las tres familias de *afidios ó himenelitros, cicadurios* y *gallinsectos.*

HOMORUSIA, f. Medicamento que se usaba antiguamente en las enfermedades del hígado.

HOMOTONO, adj. *Homotonus*; de *omos*, igual, semejante, y de *tonos*, tono, intensidad. Galeno daba este epiteto á la calentura que no tiene paroxismos ni remisiones, pero que conserva siempre la misma intensidad.

HOMOYOTOMIA, f. Escarificacion del paladar y de las amígdalas.

HONGOS, m. pl. *Fungi.* Familia de plantas criptógamas, acotiledoneas, J., que encierra infinidad de géneros y especies tan varios en sus formas como en su organizacion. Unas veces son una especie de tubérculos carnosos compuestos de un *sombrerillo*, comunmente convexo, guarnecido por su cara inferior de láminas perpendiculares radiadas, de tubos, de poros y de pliegues; de un *tallo* ó *pedículo* central ó lateral, que presenta cerca de su vértice una membrana circular que se extiende hasta el rededor del sombrerillo, y que termina por rasgarse, no dejando al rededor del tallo mas que unas fibras frangeadas, que se les designa con el nombre de *collar* ó *anillo*; estos hongos suelen estar cubiertos antes de su desarrollo por una especie de bolsa completa ó incompleta, llamada *volva*. Otras veces los hongos no son mas que masas globulosas, ovoideas ú oblongas, ó una especie de copas, ó de filamentos simples ú articulados, que crecen sobre los cuerpos organizados en estado de descomposicion. Los órganos reproductores, á los que se les ha dado el nombre de *esporules*, se presentan comunmente bajo la forma de un polvo muy fino, cuyos granos unas veces están desnudos y otras encerrados en pequeñas cápsulas membranosas (*theca*), que con su union forman una membrana (*hymenium*) extendida por la superficie del hongo. El análisis químico demuestra en los hongos la existencia de cierta cantidad de osmazoma, de gelatina, de albumina y de adipocira, y por lo tanto la naturaleza casi animal de este género de produccion. Se ha encontrado tambien una sustancia particular, á la que se le ha dado el nombre de *fungina*: V. esta palabra, y que no es el principio venenoso, por cuanto se ha hallado igualmente en las especies alimenticias. A pesar de las indagaciones de Bouillon-Lagrange, Vauquelin y Braconnot, apenas hay dato alguno sobre los principios venenosos de los hongos. Vauquelin halló en el *agárico bulboso* una materia grasa, amarilla, blanda y de un sabor ácre. J.-ll. Letellier señaló, en 1826, un *principio ácre*, que no siempre parece ser idéntico, y que se destruye por la desecacion, la ebullicion, y la maceracion en los ácidos debilitados, el alcohol y los álcalis; pero él considera como *principio deletéreo* una sustancia á la que dió el nombre de *amanitina*, porque la halló en el género *amanito*. Esta sustancia es soluble en el agua, insoluble en el éter, incristalizable; no es debilitada ni por la desecacion, ni por la ebullicion; no es descompuesta ni precipitada por los ácidos, los álcalis débiles, el acetato de plomo, ni la infusion de nuez de agallas; carece de olor y saber; resiste á una temperatura superior á la del agua hirviendo, y forma con los ácidos sales cristalizables. No existen caracteres por los que se puedan reconocer infaliblemente los hongos comestibles. Es necesario desechar todos los que tienen un olor fétido, un sabor ácre, amargo ó ácido; una carne coriácea, ó bien blanda y acuosa, que cambia de color cuando se les parte; los que crecen en los lugares subterráneos y húmedos, sobre los restos de sustancias animales ó vegetales en putrefaccion; pero lo mas acertado seria abstenerse completamente de comerlos, pues que aun las especies conocidas por alimenticias pueden adquirir en ciertas circunstancias cualidades dañosas, ó al menos hacer uso solamente del hongo de los semilleros (*agaricus campestris*; L., *agaricus édulis*, Bull.), designado comunmente con el nombre genérico de hongo; este es, de un blanco oscuro; su pedículo es siempre lleno, no hinchado, de unas dos pulgadas de alto y guarnecido de un collar; su sombrerillo convexo, liso, y guarnecido por su superficie inferior de hojillas rosadas; es fácil levantar la película coriácea que cubre su cara superior. A primera vista se puede confundir con este hongo comestible el *hongo carmesí ó de cicuta* (*agaricus bulbosus*; *agaricus vernus*); y esta equivocacion causa todos los años algunos envenenamientos. No obstante, el hongo de cicuta se diferencia en que cuando principia á crecer, en vez de un simple collar, extendido desde el borde del sombrerillo hasta la parte superior del pedículo, tiene una volva completa, que lo envuelve desde la raiz hasta encima del sombrerillo, en que su pedículo es bulboso y fistuloso, en que las láminas de su sombrerillo son blancas, y por último y mas particularmente, en que la piel que cubre la cara superior de aquel es muy adherente. Entre las demas especies mas comunmente empleadas como comestibles, las que merecen mas confianza son el *moserñon* ó seta de Génova, el *falso moserñon*, el *agárico del acebo*, la *colmenilla* y algunos *boletus*. Parece que muchos hongos venenosos dejan de serlo cuando se tiene cuidado de hacerlos hervir ó solamente dejar por algun tiempo en vinagre aguado; ó de sazonarlos con el zumo de limon. En los casos de envenenamiento por los hongos es necesario recurrir á los eméticos y á los emeto-catárticos, despues á las bebidas emolientes y edulcorantes; el éter á alta dósis produce tambien muy buenos efectos; algunos autores recomiendan las bebidas ácidulas para *neutralizar* la materia venenosa de los hongos; otros las proscriben, porque *disolverian* los principios venenosos, y contribuirian á aumentar el mal; el tanino, asociado con un poco de sosa ó de jabon, se podria usar con provecho. — En patología se designan algunas veces con el nombre *hongos* ciertas excrecencias blandas y fungosas. — Los veterinarios dan este nombre á un infarto que sobreviene algunas veces, despues de la castracion, á la extremidad inferior del cordon testicular; y que se transforma en una sustancia fungosa, blanquizca, dura y de textura fuerte.

Hongo de Malta; *fungus melitensis.* — Esta planta que crece en la isla de Malta en las raices del mirto, no está aun colocada en el órden natural; no tiene córola ni hojas; sus flores sin fruto consisten en un estambre ó un pistilo separados y rodeados de escamas. Contiene un zumo rojo que se ha alabado para combatir la disentería y cortar las hemorragias: se usa para fortificar las encías y limpiar las úlceras antiguas.

HOPLOCRISMO, m. La accion de poner medicamentos en un instrumento quirúrgico para aplicarlos á una herida, llaga ó fístula.

HORDEINA, f.; de *hordeum*, cebada; sustancia pulverulenta, amarilla, mas pesada que el agua, inodora, insípida, un poco áspera al tacto, que Brust ha extraido de la harina de cebada, y que parece ser el salvado muy dividido.

HORDEOLO, m. Apostema que se forma en el borde de los párpados.

HORMIGA, f. *Formica.* Género de himenópteros de la seccion de los aculeiferos, familia de los heterógynos, tribu de los formicarios, con las mismas costumbres generales que los demas géneros de la misma tribu: V. Formicarios. Las hormigas forman el ácido fórmico.

HORMIGUILLO, m. Enfermedad que da á las caballerías en los cascos, que poco á poco se les van gastando y deshaciendo.

HORNILLO, m. *Fornax, furnus, kaminos*; especie de vaso en que se calientan, con ayuda de un cuerpo combustible que se hace arder en él, las sustancias que deben someterse á la accion del calórico. En muchas operaciones no debe ponerse inmediatamente sobre el fuego el vaso que contiene las sustancias que se han de calentar, y entonces presenta el hornillo, ademas del *cenicero* y el *fogon*, una tercera parte llamada *laboratorio*, que está destinada á recibir este vaso. Cuando está terminado por una cúpula, toma el nombre de *hornillo de reverbero*. El *hornillo de copela*, reservado exclusivamente á la copelacion, no se diferencia esencialmente del hornillo de reverbero, sino en que su laboratorio contiene una mofla, en la que se colocan las copelas. Los *hornillos de forjar* ó *de fusion*, destinados para la fusion de las sustancias metálicas, y otras mas ó menos refractarias, son tambien por lo comun *hornillos de reverbero*, cuyo fuego se activa por medio de un fuelle. La cúpula de estos *hornillos* puede estar guarnecida de un cañon para favorecer la corriente del aire y la combustion.

HORQUILLA, f. *Furcilla*, dim. de *furca*; pequeña horca; instrumento de cirugía que se usa para levantar y sostener la lengua del niño, cuando se

le quiere hacer la seccion del frenillo; efectivamente tiene la forma de una pequeña horca con dos ramas muy aproximadas. Dionis y algunos otros anátomicos han dado el nombre de *horquilla* á la extremidad superior del esternon, que presenta en su parte media una escotadura. Tambien se llama *horquilla* la comisura inferior de los grandes labios de la vulva, que está formada por un repliegue de la piel. — Los veterinarios llaman *horquilla* á la especie de bifurcacion córnea que presenta la cara interior ó plantar del pié del caballo, que está separada del casco por dos depresiones profundas. La punta de esta bifurcacion es anterior, y se prolonga hasta enmedio del casco; sus dos ramas, dispuestas en forma de V, están separadas por una hendidura triangular.

HORRIPILACION, f. *Horripilatio*; escalofrío general que precede á la calentura, y durante el cual se elevan los bulbos de los pelos, produciendo lo que se conoce con el nombre de *carne de gallina*.

HOSPICIO, m. *Hospitium*: establecimiento donde se alojan, alimentan y sostienen los individuos achacosos de una edad avanzada ó que carecen de los medios de subsistencia. El *hospicio* difiere por consiguiente de *hospital*.

HOSPITAL, m. *Hospitalium*: asilo momentáneo donde se dan gratuitamente á los enfermos los cuidados que exige su estado. Entre los Romanos, *hospicium* significaba la casa donde se recibia gratuitamente hospedaje, y *hospitalium* era el cuarto ó lugar destinado para los extrangeros en la casa de su hospedaje. Los *hospitales* datan solamente desde últimos del siglo cuarto, época en que la palabra *nosokomion* fué usada por primera vez por san Gerónimo.

HOZ, f. *Falx*. En anatomía se ha dado el nombre de *hoz* á los repliegues membranosos, que representan la forma este instrumento. — *Hoz del cerebro, falx cerebri (falce mesoria)*, repliegue longitudinal de la dura madre que cuelga de la parte media de la bóveda del cráneo, cuyo borde superior convexo corresponde á los labios del canal longitudinal, y el inferior libre y cóncavo se halla entre los hemisferios del cerebro, su extremidad anterior ó punta se fija en la cresta de gallo, y la posterior ó base descansa sobre la parte media de la tienda del cerebelo, con la cual se continua: su uso es evitar que los hemisferios del cerebro graviten uno sobre otro, cuando estamos echados de lado. — *Hoz del cerebelo, falx cerebelli*: repliegue de la duramadre semejante por su forma, pero mucho mas pequeña que la del cerebro, que se extiende, desde la parte media é inferior de la tienda del cerebelo á la que se une por su base, hasta el agujero occipital donde corresponde su punta; su borde convexo se fija en la rama inferior de la eminencia cruciforme, y su borde libre y cóncavo está alojado en el surco que divide posteriormente al cerebelo. — *Hoz mayor del peritoneo, ú hoz de la vena umbilical, falx peritonæi maxima*; repliegue del peritóneo que se extiende desde el ombligo al borde anterior inferior del hígado, donde se continua con el ligamento suspensorio de este órgano; en su interior contiene la vena umbilical. — *Pequeñas hoces del peritoneo*; llámanse así algunas veces los ligamentos laterales del hígado y los repliegues que forma el peritóneo levantado por las arterias umbilicales.

HUÉLFAGO, m. Enfermedad de los animales, que les impide la libre respiracion.

HUÉRFAGO, m.: V. Huélfago.

HUESECILLO, m. *Ossiculum*, dim. de *os*, pequeño hueso. — *Huesecillos del oido*: V. Oido. — En botánica se da el nombre de *huesecillos* á los cuescos contenidos en la *nuez*.

HUESO, m. *Os*, gen. *ossis, osteon*. Se llaman *huesos* las partes sólidas y duras que forman el armazon del cuerpo de los animales de las clases superiores, y cuyo conjunto constituye el *esqueleto*; sirven de base de sustentacion á las demas, determinan la configuracion general del cuerpo y facilitan sus movimientos. Los huesos en los primeros tiempos de la vida solo están delineados; no son mas que una sustancia enteramente líquida, que despues se va concretando, se hace mucosa, gelatinosa, cartilaginosa, y á veces fibrosa, hasta que por último se convierte en sustancia propiamente ósea. Los huesos hasta su perfecta formacion crecen y se aumentan de dentro á fuera por la adicion de nueva sustancia huesosa al rededor de la primera que apareció, esto es, por una especie de *justa posicion* á beneficio de capas que, segun se cree, le suministra el periostio; pero despues de formados aumentan en grosor por una nutricion intersticial ó *intussuscepcion*, que siendo cada vez menos activa con los progresos de la vida, llega á ser solo una nutricion de conservacion. Los vasos disminuyen en número y volúmen, y los huesos menos empapados de sangre se hacen mas calizos, secos y quebradizos, pierden su flexibilidad, y adelgazándose sus paredes, se aumentan las cavidades internas. El cuerpo humano contiene en la edad adulta 210 huesos, sin contar los sesamoideos, los wormianos y los treinta y dos dientes; á saber, 16 en el cráneo que son el coronal, el occipital, los dos parietales, los dos temporales, el esfenoides, el etmoides y los cuatro de cada oido, el martillo, el yunque, el lenticular y el estribo: 16 en la cara, á saber, dos maxilares superiores, dos propios de la nariz, dos palatinos, otras dos conchas esfenoidales ó de Bertin, el vomer, el maxilar inferior: 1 en la parte anterior del cuello, que es el hioides: 53 en el tronco, correspondiendo veinte y seis al espinazo que son siete vértebras cervicales, doce dorsales y cinco lumbares, el sacro y el cóxis; veinte y cinco al pecho, que son el esternon y las doce costillas de cada lado; y los dos innominados á las pélvis: 32 en cada miembro superior, á saber, dos en el hombro, clavícula y omoplato; uno en el brazo, húmero; dos en el antebrazo, cúbito y radio; ocho en el carpo, navicular, semilunar, cuneiforme, pisiforme, trapecio, trapezoides, el hueso grande y el unciforme ó ganchoso; cinco en el metacarpo, con los nombres de primero, segundo, etc., ó con el de los dedos que sostienen; y catorce en los dedos llamados falanges, dos en el pulgar y tres en cada uno de los demas: y 30 en cada miembro inferior; que son el fémur en el muslo; la rótula ó choquezuela en la rodilla; la tibia y el peroné en la pierna; el astrágalo, el calcáneo, el escafoides, el cuboides y las tres cuñas en el tarso; cinco en el metatarso lo mismo que en el metacarpo; y catorce falanges en los dedos del pié repartidas lo mismo que las de la mano. Los anatómicos dividen los huesos en *largos*, que forman parte de los miembros, y representan ó columnas destinadas á sostener el peso del cuerpo, ó palancas de diferentes especies, que hacen mover los músculos; en *planos*, que forman las paredes de las cavidades esplánicas; y en *cortos*, que se encuentran en aquellas partes del cuerpo, cuyas funciones necesitan solidez y movilidad. — Los huesos están esencialmente formados de un tejido fibroso particular, en cuyas areolas está depositada la materia calcárea: este tejido no difiere del de los demas órganos fibrosos, sino en que la ebullicion lo transforma mas fácilmente en gelatina: es el que encierra todos los elementos orgánicos del hueso, y el que equivocadamente se ha considerado por algunos autores como gelatina, creyendo que los huesos se componian solamente de gelatina y sustancia calcárea. Esta opinion es tanto menos fundada, cuanto que la gelatina no existe, al parecer, formada, sino como se halla en las demas materias animales, siendo solo el resultado de la ebullicion. Formados pues los huesos de un tejido idéntico, presentan sin embargo dos aspectos diferentes, y parecen compuestos de dos tejidos distintos, uno *compacto*, formando la superficie externa de todos los huesos, y el centro de los huesos largos; y el otro *esponjoso* ó *celuloso*, formando los huesos cortos y las extremidades de los largos. Pero estas diferencias no son mas que aparentes; la sustancia compacta es esencialmente semejante á la celulosa; en todas partes se presenta en forma de láminas, fibras y areolas; estas mas marcadas en el tejido esponjoso, aquellas, mas desarrolladas en la sustancia compacta. El análisis químico de los huesos manifiesta que resultan de la combinacion de dos sustancias muy diferentes, una orgánica, blanca, formada de tejido celular endurecido, reducible en gran parte á gelatina, y de la cual depende su flexibilidad; la otra es inorgánica, terrosa, muy dura, y compuesta casi enteramente de fosfato de cal. Estas dos sustancias pueden aislarse una de otra por varios procedimientos: si el aire obra por mucho tiempo sobre los huesos, seca el tejido celular, y los deja reducidos á la parte terrosa, como se observa en los cementerios antiguos; las disoluciones alcalinas atacan tambien al tejido celular y no á la sal caliza, dejando esta y destruyendo aquel; por el contrario la inmersion de un hueso en un ácido hace que se disuelva la parte terrea y

quede la celular, dejando al hueso en un estado mucoso. Segun Bercelius dan por el análisis 32,17 de materia animal reducible á gelatina; 1,13 de sustancia animal insoluble; 51,04 de fostato da cal; 11,30 de carbonato de cal; 2,00 de fluato de cal; 1,16 de fosfato de magnesia; y 1,20 de sosa, cloruro de sodio y agua. Su composicion química varia segun la edad, el sexo, la constitucion y el estado de salud de los individuos; presentando tambien diferencias segun la parte del cuerpo á que pertenezca el hueso sometido al análisis.

HUESOSO, adj. *Oseus*; lo que es de naturaleza de hueso. Se comprende bajo la denominacion de *sistema huesoso* ú *óseo* el conjunto de huesos que entran en la composicion del cuerpo.

HUEVO, m. *Orum, oon.* Llámase vulgarmente así una masa que se forma en los ovarios y oviductos de un gran número de animales, y que bajo un envoltorio comun, encierra el gérmen del futuro animal con los líquidos destinados á nutrirle durante un cierto tiempo, cuando se le ha comunicado la impulsion vital por la fecundacion y la incubacion. Los fisiólogos toman la palabra *huevo* en un sentido mas general designando con ella todo rudimento de un nuevo ser organizado, que es el producto de la generacion ó del concurso de dos sexos: en esta acepcion las semillas de los vegetales son verdaderos huevos. — El huevo de las aves se compone de muchas partes distintas: 1º el *cascaron*, cáscara elipsóide, formada en su mayor parte de carbonato calcáreo y de una materia animal; 2º la *membrana del cascaron*, película delgada, blanca, que reviste la superficie interna de la cáscara; 3º las *chalazas*, especie de ligamentos semitransparentes que sirven de medio de union entre la membrana del cascaron y la yema; 4º la *clara ó albumen*, masa viscosa, formada de albúmina con algunas sales de sosa y de azufre; 5º la *yema*, masa globulosa amarilla, opaca y blanda, envuelta en una membrana propia llamada *vitelina*, y suspendida en medio de la clara; 6º la *cicatrícula ó galladura*, mancha blanca adherida á la superficie de la yema, y que durante la incubacion se convierte en el embrion del ave por efecto del desarrollo. — Una materia amarilla, segregada en el ovario de las aves, que está situado en el abdómen delante de la columna vertebral, y envuelta en una membrana muy delgada, constituye al principio el *óvulo*. Cuando este óvulo ha adquirido el volúmen que debe tener la yema del huevo perfecto, el pequeño saco ó la pequeña vesícula del ovario, en la que está contenido, se rompe y le deja escapar en el *pabellon* que lo transporta al *oviducto*, por el que es conducido hasta la *cloaca*. En el oviducto se cubre el óvulo de una materia espesa y viscosa, que es la *clara del huevo*; despues se forma al rededor de esta nueva capa una membrana gruesa, cuya hoja externa termina por formar un depósito terroso que constituye la *cáscara*, y en este estado es en el que se pone el huevo; si antes no ha sido este fecundado, es en vano someterlo á la incubacion; por el contrario, si lo ha sido se verifica el desarrollo del nuevo ser desde el momento en que la temperatura es suficientemente elevada. El huevo es el mas saludable de todas las sustancias alimenticias, y el que sufre las mas variadas preparaciones: toda preparacion en que la albúmina está enteramente concreta (huevos duros), los hace de difícil digestion: toda preparacion que tiene por efecto la mezcla de la clara con la yema, es mas preferible. Al azufre que contiene el huevo se debe la propiedad de formar en la superficie de los vasos de plata en que se cuecen una capa negra, que es de sulfuro de plata. En farmacia sirven las *claras de huevos* para clarificar los jarabes y el suero; interpuestas en ciertas pastillas, tales como las de malvabisco, las vuelve mas blancas y menos pesadas: se emplean con frecuencia, en razon de la grande proporcion de albúmina que contienen, como reactivos, ó para neutralizar las sales venenosas en ciertos envenenamientos. La *yema de huevo* batida con agua caliente y azúcar aromatizada con el agua de flores de naranjo, forma una emulsion animal muy temperante, conocida con el nombre de *leche de gallina*. En razon de la propiedad que tiene la yema de huevo de saturar una nueva cantidad de aceite, se usa para suspender en el agua aceites ó resinas líquidas, y aun ciertas sustancias sólidas, como el alcanfor. Se obtiene el *aceite de yemas de huevos* reduciendo á la mitad las yemas en un perol; en seguida se colocan en un saco de tela muy tupida, y se ponen en prensa entre dos planchas de hierro calentadas antes en agua hirviendo: el aceite exprimido de este modo se pasa al través de un papel de filtro al calor del bañomaría, y se le conserva en unos frascos bien tapados. El Codex prescribe calentar las yemas en un perol al bañomaría, que se agiten continuamente hasta que se evapore la humedad, y se forme como una papilla semilíquida; que se deje enfriar, se ponga en un frasco con éter, y despues de 24 horas se vierta todo en una retorta de vidrio tapada superiormente al esmeril, y se coloque en una garrafa; que se deje colocar la disolucion etérea, y se continue á hacer pasar el éter, hasta que apenas salga con color; que se extraiga por el agua el líquido etereo que aun quede en la masa; que se reunan todos los productos y se destile al bañomaría. Entonces se tiene por residuo el aceite mezclado con una materia viscosa; se le tiene expuesto por algun tiempo al calor del bañomaría para coagular esta materia, y en seguida se pasa al través de una estameña. El aceite de yemas de huevos, empleado algunas veces como emoliente, es de un amarillo cetrino, de un olor de yema de huevo, y de sabor dulce y agradable: es en parte líquido y en parte sólido á la temperatura media del aire, poco soluble en el alcohol frio, mucho mas en el alcohol hirviendo, y soluble en todas proporciones en el éter. En el Brasil, á orillas de las Amazonas, se fabrica en grande una especie de aceite de huevos, con los huevos que depositan las tortugas á millares en las playas arenosas. Se trituran los huevos machacándolos con los pies hasta reducirlos á una especie de papilla amarilla, sobre la que se vierte agua y se expone á los rayos del sol: el calor hace subir á la superficie la parte aceitosa, que se separa, y se pone á un fuego lento en calderas, poco á poco se aclara y adquiere la consistencia y el color de manteca derretida. Esta manteca de tortuga conserva siempre un gusto de aceite de pescado: á orillas de las Amazonas se hace de ella un grande consumo. — En los mamíferos se da por extension el nombre de huevo al producto de la concepcion, cuando ha llegado á la matriz, pues hasta entonces lleva el nombre de *óvulo*: V. esta palabra; en la matriz el huevo se compone de varias membranas superpuestas, la *caduca*, el *corion* y el *amnios*, ademas de dos vesículas, la *alantoides* y la *umbilical*. El amnios está distendido por un líquido albuminoso, en medio del cual se halla suspendido el embrion por el cordon umbilical.

Huevos de Graaf: V. Ovario.

Huevos de Naboth: Matriz.

HULLA, f. Vulgarmente *carbon de tierra, carbon fósil.* Sustancia fósil, no cristalina, opaca y de un negro luciente, muy pesada, eminentemente combustible, que da mucho mas calor que la leña y el carbon ordinario, que arde con una llama viva y un olor bituminoso, dejando cuando se apaga un carbon ligero, con brillo metálico, que se llama *coke* (del inglés *coak*), y despues de la combustion un residuo de cenizas escoriáceas. La hulla parece formada, así como otras muchas sustancias combustibles fósiles (el grafito, la antracita y el lignito) por la descomposicion de masas de vegetales transportadas al seno de la tierra por las grandes catástrofes que han trastornado en diversas épocas la superficie del globo; y las diferencias que presentan estas sustancias tienen sin duda la fecha mas ó menos remota de los tiempos en que los vegetales que las formaron, se hallaron enterrados en medio de las masas minerales. — El *grafito* ó plombagina está situada mas en el interior de la tierra; es el carbono casi puro mezclado con una pequeña cantidad de materia terrea y ferruginosa: V. Grafito. — La *antracita*, que se halla en capas ó montones en los terrenos de transicion, y que tiene casi la apariencia de la hulla, ardiendo produce un calor considerable, pero es mas difícil de inflamarse, y exige hornillos de una construccion particular; arde con una llama muy corta, sin humo, sin olor, y se apaga desde el momento en que se la aparta del fogon. Se compone casi enteramente de carbono sin betun: V. Antracita. — La *hulla*, tercera especie de combustible fósil, pertenece á la parte superior de los terrenos carboníferos. Se encuentra en montones ó en capas mas ó menos extensas, alternando con bancos de arena y arcilla. Se distinguen dos variedades principales; primera, la hulla grasa, que da llama, abundante en betun, cuyas partes se hinchan ardiendo, y se pegan entre sí; es la mas conveniente para las calderas de evaporacion y

para el uso doméstico; segunda, la hulla seca, menos bituminosa y pegajosa, es mas propia para los trabajos de fragua, y para la fabricacion del coke y del *gas* para el alumbrado: V. HIDRÓGENO CARBONADO.— El *lignito*, que se encuentra en capas en los terrenos de sedimento superior, es igualmente una sustancia carbonosa morena ó negruzca, en la que se reconocen aun vestigios de tejido leñoso; se enciende y arde con facilidad, da por la destilacion el mismo ácido que la leña, y por la combustion un carbon semejante al cisco. — *Origen de la hulla.* Algunas porciones de las formaciones de hulla se extienden desde la Europa central hasta la isla Melville y hasta los confines de la region ártica. Respecto al límite meridional del terreno hullero, puede decirse que no pasa mas acá de los Alpes y de los Pirineos, pues el lignito y el carbon que se encuentran al mediodia de los Alpes y de los Pirineos en España, Italia, Grecia y otras diferentes regiones situadas en las orillas del Mediterráneo, parece que deben referirse al grupo cretáceo y á otras diferentes formaciones mas modernas. En muchos sitios de Inglaterra ciertos terrenos de hulla han podido haber sido engendrados en lagos de agua dulce, al paso que otros, poco distantes de los primeros, han sido producidos en las ensenadas á donde llegaba muchas veces el mar; y por último, algunos de estos mismos terrenos parece que han sido formados en el fondo de los mares ó en los golfos de agua salada, en donde habian sido arrojadas las plantas terrestres y reunidas por una catástrofe. Se encuentran muchas veces en Francia y en Alemania porciones aisladas de hulla que reposan sobre el granito á otras rocas plutónicas, y que están enteramente desprovistas de fósiles marinos. Estas capas no se extienden sino á un espacio limitado, como se puede juzgar en Saint-Etienne, departamento de Loyra; en Brassac, en el de Puy-de-Dome; en Sarebruck, en Silesia y en otros varios sitios. Es probable que todos estos depósitos hayan nacido en los lagos existentes en las islas del mar.

HUMBOLDTILITA, f. Sustancia de aspecto vidrioso translúcida en masa, y transparente en láminas que raya el vidrio, y cristaliza en prismas rectos de base cuadrada. Es un silicato de cal, hierro y manganeso, de especie no bien determinada. Monticelli la encontró en el Vesuvio y la dedicó á Humboldt.

HUMBOLDTITA, f. Especie mineral dedicada á Humboldt llamada tambien *oxolita* ó *eisenresin* de los Alemanes, malato oxalato de hierro por su composicion que se halla en pequeñas masas cristalinas de color amarillento, y echada sobre las ascuas despide un olor vegetal. Se halla en Bolonia en medio del lignito. Es verdaderamente oxalato ferroso. Tambien se ha dado el nombre de *humboldtita* á un boro silicato de cal; de lo que resulta una confusion para la ciencia.

HUMECTACION, f. *Madefactio*; estado de un cuerpo en cuya superficie permanece cierta cantidad de agua, que no se disipa sino á una temperatura mas ó menos elevada, porque la adhesion le hace perder una gran parte de su tension.

HUMECTANTE, adj. y s. *Humectans*; de *humectare*, humedecer; se llaman así las bebidas y los medicamentos líquidos que aumentan la liquidez de la sangre y humedecen nuestros órganos.

HUMEDAD, f. *Humiditas*; estado de un cuerpo que está embebido de agua, y que tiene la disposicion de comunicar una parte á los cuerpos que le rodean.

HÚMEDO, adj. *Humidus*; dícese de un aire que está impregnado de agua en estado de vapor; de un cuerpo que tiene en su superficie agua sin que esté en forma de gotas.

HÚMEDO RADICAL, m. *Humidum radicale, humidum primigenium.* Los médicos humoristas llamaban así á los líquidos animales en general considerados como principio generador de todo lo demas de la economía, ó al líquido que vendo por la circulacion á los diversos tejidos orgánicos, les da la consistencia y flexibilidad convenientes.

HUMERAL, adj. *Humeralis*; lo que tiene relacion con el brazo ó con el hueso húmero.— *Arteria humeral*, es la *braquial*.

HÚMERO, m. *Humerus*; con este nombre se designa al hueso del brazo: es largo, irregular, cilíndrico, terminado superiormente por tres eminencias; una interna, redonda, lisa, inclinada hácia dentro y atrás, llamada *cabeza del húmero*, y articulada con la cavidad glenoidea del omoplato; esta cabeza está sostenida por un *cuello* muy corto: otra áspera á su lado externo, llamada *tuberosidad mayor* (troquiter, de Ch.), en la que se distinguen tres facetas distintas á las que se atan los tendones de los músculos supraespinoso, infraespinoso y redondo menor; la tercera eminencia ó *tuberosidad menor* (troquin, de Ch.) es menos ancha, pero mas saliente que la mayor, solo tiene una faceta para la insercion del músculo subespinoso; está situada en la parte anterior entre la cabeza y la mayor, y separada de esta última por la *sinuosidad bicipital*, que se continua por la cara interna del cuerpo del hueso, y aloja uno de los tendones del biceps. El cuerpo del húmero es redondeado, y presenta anteriormente debajo de la sinuosidad bicipital una impresion muscular en forma de horquilla, en la parte interna el conducto nutricio, y en la posterior una depresion oblicua hácia abajo y adentro, como si resultase de haber torcido este hueso cuando era tierno. La extremidad inferior ó antibraquial del húmero, aplanada de delante atrás, terminada en cuatro eminencias, que concurren á formar la articulacion humero-cubital, y que examinadas de dentro á fuera son el *epitrócleo* ó tuberosidad interna del húmero, áspera para implantacion de tendones; la *polea* lisa, articular y muy saliente en su márgen interna; el *cóndilo* ó cabeza menor del húmero tambien articular; y el *epicóndilo* ó tuberosidad externa. En la parte anterior de esta extremidad hay dos depresiones, una encima de la polea para recibir la apófisis coronoides del cúbito, cuando se dobla el antebrazo, y otra encima del cóndilo que recibe el borde de la cabeza del radio en el mismo caso. En la parte posterior se nota tambien otra cavidad mayor que las anteriores para recibir la apófisis olécranon del cúbito en la extension del brazo. El húmero principia á osificarse un mes despues de la concepcion; á los dos meses tiene siete líneas de largo; á los tres meses y medio una pulgada y una ó dos líneas; á los cinco meses y medio una pulgada y ocho líneas; á los siete una pulgada y diez líneas; á los nueve meses no tiene mas que dos pulgadas y tres líneas; sus dos extremidades están aun cartilaginosas; al año se presentan vestigios de osificacion bien manifiestos en la cabeza del hueso y en el borde externo de la polea; indicios de osificacion en el troquiter; á los cuatro años y medio punto oseo en el troquin; de cinco á seis años reunion de los puntos oseos de la extremidad superior; de siete á ocho años, desarrollo de una epífisis para el epitrócleo; á los doce años punto oseo en el borde interno de la polea; á los diez y seis desarrollo de una epífisis para el epicóndilo, reunion del epitrócleo y de la polea con el hueso; á los diez y ocho años reunion del epicóndilo. El húmero se articula por su cabeza mayor con la cavidad glenoidea del omoplato por enártrosis, y por la menor con el radio y el cúbito considerados juntos por ginglimo angular perfecto, y con el radio solo por una especie de enártrosis.

HUMEROCUBITAL, adj. *Humerocubitalis*; lo que tiene relacion con el húmero y el cúbito. *Articulacion humerocubital*; la que media entre el húmero y el cúbito. — *Músculo húmerocubital*: V. BRAQUIAL ANTERIOR.

HUMEROLECRANIANO, adj. y s. Los veterinarios describen con este nombre cuatro músculos extensores del antebrazo.

HUMEROSUPRAMÉTACARPIANO, adj. y s. *Humerosupra-metacarpianus*. Nombre dado por Chaussier al músculo primer radial externo: V. RADIAL *externo (primero)*.

HUMEROSUPRARADIAL, adj. y s. *Humerosupraradialis*. Chaussier dió este nombre al músculo *supinador largo*: V. esta palabra.

HUMIFUSO, adj. *Humifusus*; de *humus*; la tierra, y *fundere*, derramar: se llama así en botánica el tallo que se extiende en todos sentidos sobre la tierra, sin echar raiz.

HUMILDE, adj. *Humilis*. Antiguamente se llamaba músculo *humilde* el recto inferior del ojo, á causa de su modo de accion sobre el globo del ojo.

HUMITA, f. Sustancia mineral dedicada por Bournon á Sir Abraham Hume. Raya el vidrio y á veces hasta el cuarzo. Se halla en pequeños cristales pardo-rojos y trasparente en una roca del Vesuvio.

HUMO, m. *Fumus, kapnos*: mezcla de carbon muy dividido y de partes

no quemadas de los productos de la combustion, que no pudiendo oxidarse en medio de la llama, falta de oxígeno, ni salir de la llama, porque el aire es muy viciado, se entrian, se condensan, y se lanzan á la atmósfera en forma de nubes por la corriente de aire que el calor del fogon ha establecido.

HUMOR, m. *Humor.* Se llama así toda sustancia fluida de un cuerpo organizado, como la sangre, el quilo, la linfa, etc. Los humores, *jimoi, isjamera y grote* de los Griegos, *humores, contenta* de los Latinos, formados por los diversos órganos, contenidos en los vasos, en los receptáculos, ó al menos en las areolas del tejido celular, difieren mucho, en cuanto al número y cualidades; en las diversas especies de seres organizados, y aun en cada uno de ellos, segun el estado de salud ó de enfermedad. Los antiguos reducian los humores en el hombre, considerados bajo la relacion fisiológica, á cuatro, que ellos llamaban *cardinales*; á saber, la sangre, la pituita, la bilis amarilla y la atrabilis. A la preponderancia de cada uno de ellos correspondian una de las edades, uno de los temperamentos, una estacion y uno de los climas. Despues se han clasificado los humores segun sus propiedades físicas ó químicas: por último se han dividido segun sus usos en la economía animal en dos grandes clases; en fluidos de nutricion ó de composicion, y en fluidos de descomposicion. En la primera clase se comprende el quilo, la sangre, ciertos humores segregados como la grasa. En la segunda se subdividen en *fluidos recrementicios*, es decir, que vuelven á entrar en el torrente de la circulacion, como los fluidos que lubrifican á las membranas serosas; en *fluidos excrementicios*, esto es, que son arrojados afuera, como la orina; y en *fluidos excrementorecrementicios*, es decir, que en parte son arrojados á fuera, y en parte vuelven á la economía, como la saliva y la bilis. Chaussier ha dividido los humores: 1º en los que son el producto de la digestion, como el quimo y el quilo; 2º en humores circulantes, como la linfa, la sangre venosa y la arterial; 3º en humores segregados: estos los subdivide en humores exhalados, foliculares y glandulares. Los *humores exhalados* recrementicios son los que sacan los vasos capilares de la sangre y vierten en las superficies esplánicas, vasculares, areolares, etc.; tales son los fluidos albuminosos de las membranas serosas, la sinovia, la grasa, la médula, el humor del tejido reticular de la piel, el humor negruzco del iris y de la uvea, los humores acuoso y vítreo del ojo, el humor condensado que forma el cristalino, la linfa de Cotunni, el fluido gelatino-albuminoso de los ganglios linfáticos, del timo, del tiróides, de las cápsulas suprarenales, el vapor seroso de la superficie interna de las cavidades del corazon, y de los aparatos vasculares sanguíneo y linfático, y en el feto las aguas del ámnios, del corion y de la alantoides. Los *humores exhalados* excrementicios son la transpiracion insensible, el sudor, los fluidos exhalados por la superficie mucosa de los aparatos respiratorios, digestivo urinario y genital. Los *humores foliculares* son el humor sebáceo de la piel, el cerúmen de los oidos, el moco nasal, gutural, bronquial, pulmonar, el del aparato urinario, y los del aparato genital, á los que pertenecen los humores de la próstata y de las glándulas de Cowper en el hombre. Los *humores glandulares* son las lágrimas, la saliva, el jugo pancreático, la bilis, la orina, el esperma y la leche. Segun este número considerable de humores animales, es evidente que la masa de líquidos en la economía es mucho mayor que la de los sólidos: y en efecto, segun Richerand los primeros son á los segundos :: 6 : 1, y segun Chaussier :: 9 : 1.

Humor de Cotunni.—Líquido encerrado en el laberinto del oido interno.

Humor de Morgagni.—Líquido viscoso y trasparente contenido en la cápsula del cristalino, que constituye la catarata láctea cuando se espesa.

Humores frios: V. ESCRÓFULAS.

HUMORAL, adj. *Humoralis*; lo que proviene de los humores: lo que tiene relacion con los humores.

HUMORISMO, m.; de *humor*, humor; sistema médico en el que se atribuye la causa de las enfermedades á la alteracion primitiva de los humores, deduciendo de estas alteraciones los caracteres nosológicos ó las indicaciones terapéuticas. Desde la mas remota antigüedad se encuentran vestigios de este sistema; pero Galeno fué el primero que reunió los principios del humorismo en un cuerpo de doctrina, en el que se encuentra la union de los elementos con los cuatro humores llamados *cardinales*.

HURA, f. Especie de carbunco ó grano venenoso que suele salir en la cabeza, y que generalmente es peligroso.

HUROLIBA, f. M. Beudant coloca entre los fosfatos ferruginosos un mineral amarillo rojizo, de fractura vidriosa que cristaliza en prismas oblícuos romboidales, y raya la caliza al paso que es rayado por la fluorina. Su nombre procede de haberse encontrado en las canteras de Hureaux cerca de Limoges.

HURON, m. Pertenece al subgénero de los *vesos*, llamado *mustela furo*, de unos dos pies de largo comprendida la cola; de color amarillo claro, y de costumbres análogas á las del citado animal. Es uno de los enemigos mas encarnizados del conejo, y empleado para la caza de este. Es muy comun entre nosotros; pero en las comarcas septentrionales se resiente mucho del frio, y parece quedar en un estado de somnolencia casi continua.

I

IATRALEPTICA, f. *Iatraleptica*; de *iatrike*, medicina, y *aliphin*, frotar: método terapéutico que consiste en tratar las enfermedades con fricciones, fomentos, linimentos, y con todos los medios propios para determinar la introduccion de los medicamentos por la piel. Se ha dado el nombre de *iatraleptos* á los médicos que seguian este método. La *iatraleptica* es la *anatripsologia* de Brera, y la *medicina eispnoica* (*medicina por inhalacion ó por absorcion*) de Cruikshand y Duval. El método *iatraléptico* difiere del *endérmico*, en que en este la sustancia medicamentosa se pone en contacto con el dermis despojado de su epidermis, por ejemplo sobre la úlcera de un vejigatorio.

IATROFISICA, f. *Iatrophisica*; de *iatros*, médico, y *physike*, física; nombre dado á la física en sus aplicaciones con la medicina.

IATROMATEMÁTICO, adj. Se da este nombre á una secta de médicos que tratan de explicar todos los fenómenos de la economía, tanto en estado de salud como de enfermedad, por los principios de la hidráulica y de la mecánica, explicando por cálculos matemáticos las leyes por las que se verifican aquellos fenómenos. Estos médicos, cuya secta tuvo origen en Italia á mediado del siglo XVII, han recibido tambien el nombre de *mecánicos*.

IATROQUÍMICA, V. QUIMIATRIA.

ICICA, f. Género de la familia de las terebintáceas, tribu de las burseráceas y de la octand. monog. compuesto de árboles resinosos de los grandes bosques de la Guyana, y cuyas especies mas distinguidas son la *i.* de siete hojas, *i. heptaphylla*, la de flores verdes, *i. viridiflora*, *palo de incienso* entre los negros, la *i.* cedro, *i. altissima*, y la balsamífera, *i. aracuchini*, que produce un jugo amarillento, mas aromático que en las otras especies, que conserva largo tiempo su fluidez, y mezclado con aceite de Europa y la fécula del rucú sirve á los caribes para embadurnarse el cuerpo desde la cabeza hasta los piés, y guarecerse de la accion de la lluvia ó picadas de los insectos. La *i. tacahamaca*, natural de Costa-Firme, da una resina que se ha confundido con las tacamacas; y la *i. icicariba*, del Brasil, suministra otra resina muy olorosa que se ha dado por suplente de la élemi.

ICOR, m. *Ichor, ijor*; sanies ó sangre acuosa mezclada con un pus fétido y ácre, que es el producto de una inflamacion de mal carácter.

ICOROSO, adj. *Ichorosus*; lo que es de naturaleza de icor.

ICOSANDRIA, f. *Icosandria*; de *ikosi*, veinte, y *ander*, gen. *andros*, macho; nombre dado á la duodécima clase del sistema sexual de Lineo, que comprende todas las plantas, cuyas flores tienen veinte ó mas estambres insertos en el cáliz: corresponde á la familia de las rosáceas de Jussieu.

ICOSANDRO, DRA, adj. *Icosander* (igual etim.); dícese de una planta que

no quemadas de los productos de la combustion, que no pudiendo oxidarse en medio de la llama, falta de oxígeno, ni salir de la llama, porque el aire es muy viciado, se entrian, se condensan, y se lanzan á la atmósfera en forma de nubes por la corriente de aire que el calor del fogon ha establecido.

HUMOR, m. *Humor.* Se llama así toda sustancia fluida de un cuerpo organizado, como la sangre, el quilo, la linfa, etc. Los humores, *jimoi, isjamera y grote* de los Griegos, *humores, contenta* de los Latinos, formados por los diversos órganos, contenidos en los vasos, en los receptáculos, ó al menos en las areolas del tejido celular, difieren mucho, en cuanto al número y cualidades; en las diversas especies de seres organizados, y aun en cada uno de ellos, segun el estado de salud ó de enfermedad. Los antiguos reducian los humores en el hombre, considerados bajo la relacion fisiológica, á cuatro, que ellos llamaban *cardinales*; á saber, la sangre, la pituita, la bilis amarilla y la atrabilis. A la preponderancia de cada uno de ellos correspondian una de las edades, uno de los temperamentos, una estacion y uno de los climas. Despues se han clasificado los humores segun sus propiedades físicas ó químicas: por último se han dividido segun sus usos en la economía animal en dos grandes clases; en fluidos de nutricion ó de composicion, y en fluidos de descomposicion. En la primera clase se comprende el quilo, la sangre, ciertos humores segregados como la grasa. En la segunda se subdividen en *fluidos recrementicios*, es decir, que vuelven á entrar en el torrente de la circulacion, como los fluidos que lubrifican á las membranas serosas; en *fluidos excrementicios*, esto es, que son arrojados afuera, como la orina; y en *fluidos excrementorecrementicios*, es decir, que en parte son arrojados á fuera, y en parte vuelven á la economía, como la saliva y la bilis. Chaussier ha dividido los humores: 1º en los que son el producto de la digestion, como el quimo y el quilo; 2º en humores circulantes, como la linfa, la sangre venosa y la arterial; 3º en humores segregados: estos los subdivide en humores exhalados, foliculares y glandulares. Los *humores exhalados* recrementicios son los que sacan los vasos capilares de la sangre y vierten en las superficies esplánicas, vasculares, areolares, etc.; tales son los fluidos albuminosos de las membranas serosas, la sinovia, la grasa, la médula, el humor del tejido reticular de la piel, el humor negruzco del iris y de la uvea, los humores acuoso y vítreo del ojo, el humor condensado que forma el cristalino, la linfa de Cotunni, el fluido gelatino-albuminoso de los ganglios linfáticos, del timo, del tiróides, de las cápsulas suprarenales, el vapor seroso de la superficie interna de las cavidades del corazon, y de los aparatos vasculares sanguíneo y linfático, y en el feto las aguas del ámnios, del corion y de la alantoides. Los *humores exhalados* excrementicios son la transpiracion insensible, el sudor, los fluidos exhalados por la superficie mucosa de los aparatos respiratorios, digestivo urinario y genital. Los *humores foliculares* son el humor sebáceo de la piel, el cerúmen de los oidos, el moco nasal, gutural, bronquial, pulmonar, el del aparato urinario, y los del aparato genital, á los que pertenecen los humores de la próstata y de las glándulas de Cowper en el hombre. Los *humores glandulares* son las lágrimas, la saliva, el jugo pancreático, la bilis, la orina, el esperma y la leche. Segun este número considerable de humores animales, es evidente que la masa de líquidos en la economía es mucho mayor que la de los sólidos: y en efecto, segun Richerand los primeros son á los segundos :: 6 : 1, y segun Chaussier :: 9 : 1.

Humor de Cotunni.—Líquido encerrado en el laberinto del oido interno.

Humor de Morgagni.—Líquido viscoso y trasparente contenido en la cápsula del cristalino, que constituye la catarata láctea cuando se espesa.

Humores frios: V. ESCRÓFULAS.

HUMORAL, adj. *Humoralis*; lo que proviene de los humores: lo que tiene relacion con los humores.

HUMORISMO, m.; de *humor*, humor; sistema médico en el que se atribuye la causa de las enfermedades á la alteracion primitiva de los humores, deduciendo de estas alteraciones los caracteres nosológicos ó las indicaciones terapéuticas. Desde la mas remota antigüedad se encuentran vestigios de este sistema; pero Galeno fué el primero que reunió los principios del humorismo en un cuerpo de doctrina, en el que se encuentra la union de los elementos con los cuatro humores llamados *cardinales*.

HURA, f. Especie de carbunco ó grano venenoso que suele salir en la cabeza, y que generalmente es peligroso.

HUROLIBA, f. M. Beudant coloca entre los fosfatos ferruginosos un mineral amarillo rojizo, de fractura vidriosa que cristaliza en prismas oblícuos romboidales, y raya la caliza al paso que es rayado por la fluorina. Su nombre procede de haberse encontrado en las canteras de Hureaux cerca de Limoges.

HURON, m. Pertenece al subgénero de los *vesos*, llamado *mustela furo*, de unos dos pies de largo comprendida la cola; de color amarillo claro, y de costumbres análogas á las del citado animal. Es uno de los enemigos mas encarnizados del conejo, y empleado para la caza de este. Es muy comun entre nosotros; pero en las comarcas septentrionales se resiente mucho del frio, y parece quedar en un estado de somnolencia casi continua.

I

IATRALEPTICA, f. *Iatraleptica*; de *iatrike*, medicina, y *aliphin*, frotar: método terapéutico que consiste en tratar las enfermedades con fricciones, fomentos, linimentos, y con todos los medios propios para determinar la introduccion de los medicamentos por la piel. Se ha dado el nombre de *iatraleptos* á los médicos que seguian este método. La *iatraleptica* es la *anatripsologia* de Brera, y la *medicina eispnoica* (*medicina por inhalacion ó por absorcion*) de Cruikshand y Duval. El método *iatraléptico* difiere del *endérmico*, en que en este la sustancia medicamentosa se pone en contacto con el dermis despojado de su epidermis, por ejemplo sobre la úlcera de un vejigatorio.

IATROFISICA, f. *Iatrophisica*; de *iatros*, médico, y *physike*, física; nombre dado á la física en sus aplicaciones con la medicina.

IATROMATEMÁTICO, adj. Se da este nombre á una secta de médicos que tratan de explicar todos los fenómenos de la economía, tanto en estado de salud como de enfermedad, por los principios de la hidráulica y de la mecánica, explicando por cálculos matemáticos las leyes por las que se verifican aquellos fenómenos. Estos médicos, cuya secta tuvo origen en Italia á mediado del siglo XVII, han recibido tambien el nombre de *mecánicos*.

IATROQUÍMICA, V. QUIMIATRIA.

ICICA, f. Género de la familia de las terebintáceas, tribu de las burseráceas y de la octand. monog. compuesto de árboles resinosos de los grandes bosques de la Guyana, y cuyas especies mas distinguidas son la *i.* de siete hojas, *i. heptaphylla*, la de flores verdes, *i. viridiflora*, *palo de incienso* entre los negros, la *i.* cedro, *i. altissima*, y la balsamífera, *i. aracuchini*, que produce un jugo amarillento, mas aromático que en las otras especies, que conserva largo tiempo su fluidez, y mezclado con aceite de Europa y la fécula del rucú sirve á los caribes para embadurnarse el cuerpo desde la cabeza hasta los piés, y guarecerse de la accion de la lluvia ó picadas de los insectos. La *i. tacahamaca*, natural de Costa-Firme, da una resina que se ha confundido con las tacamacas; y la *i. icicariba*, del Brasil, suministra otra resina muy olorosa que se ha dado por suplente de la élemi.

ICOR, m. *Ichor, ijor*; sanies ó sangre acuosa mezclada con un pus fétido y ácre, que es el producto de una inflamacion de mal carácter.

ICOROSO, adj. *Ichorosus*; lo que es de naturaleza de icor.

ICOSANDRIA, f. *Icosandria*; de *ikosi*, veinte, y *ander*, gen. *andros*, macho; nombre dado á la duodécima clase del sistema sexual de Lineo, que comprende todas las plantas, cuyas flores tienen veinte ó mas estambres insertos en el cáliz: corresponde á la familia de las rosáceas de Jussieu.

ICOSANDRO, DRA, adj. *Icosander* (igual etim.); dícese de una planta que

tiene veinte ó mas estambres insertos en el cáliz.

ICTERICIA, f. Enfermedad que se ha llamado tambien *tiricia*; *icterus*; *ictericia* : enfermedad caracterizada por la coloracion amarilla de la piel, de la conjuntiva y de la orina, por el color gris de las materias fecales, un dolor sordo en la region del hígado, é hinchazon mas ó menos sensible en todo el abdómen. La *ictericia* es causada por toda especie de obstáculo que impida la excrecion de la bilis, ó su libre paso al duodeno; tal como un espasmo de los canales excretores de la bilis á consecuencia de una viva afeccion de espíritu, su obstruccion por cálculos biliares ó por una lesion orgánica, su compresion por una hinchazon de alguna de las partes inmediatas, etc. En este caso ¿pasa la bilis ó algunos de sus principios al sistema sanguíneo? O bien, estando impedida la secrecion de este fluido, ¿hay solamente en la sangre una superabundancia insólita de los elementos biliares, elementos que la accion del hígado hubiera retirado si sus funciones se hubiesen ejecutado segun su estado normal? Aun no esta resuelta esta doble cuestion; pero parece cierto que en este caso se encuentran en la sangre los elementos de la bilis, particularmente sus principios colorantes amarillo y azul. La ictericia se presenta comunmente unida á la hepatitis aguda ó crónica, sin embargo, á veces se desarrolla sin alteracion orgánica, y solamente es ocasionada por un desórden profundo del sistema nervioso, producido por un dolor físico ó una viva afeccion moral. No puede asignarse á la ictericia un tratamiento exclusivo; es evidente que son útiles los antiflogísticos cuando la enfermedad depende de una flegmasía, bien sea del hígado, ó bien de alguno de los órganos inmediatos, como del estómago, duodeno, etc.; pero es menester por el contrario insistir sobre los antiespasmódicos, si ha sido causada la enfermedad por una perturbacion de la accion del sistema nervioso, y si existen obstáculos al libre curso de la bilis, es necesario remover estos obstáculos por los medios apropiados.

Ictericia azul : V. CIANOSIS.

Ictericia de los reciennacidos. — Especie de ictericia que se manifiesta casi inmediatamente despues del nacimiento, que comunmente es causada por la retencion del meconio y la nueva impresion del aire. A veces esta especie de ictericia no es mas que un fenómeno fisiológico, producido por el paso de la vida intra-uterina á la vida extra-uterina; las funciones no están alteradas, y aun las nodrizas la consideran como un signo de buena constitucion; se disipa al cabo de algunos dias.

ICTÉRICO, adj. y s. *Ictericus*, *icterítia laborans*; lo que tiene relacion con la ictericia, ó el que padece ictericia.

ICTIOCOLA, f. *Ichthyocolla*; *de ijthys*, pescado, y *kolle*, cola; cola de pescado; sustancia gelatinosa preparada particularmente en Rusia con la membrana interna de la vejiga natatoria del esturion, *acipenser huso*, L., que se arrolla sobre sí misma, despues de limpiarla bien, y se hace secar. En el comercio se encuentran tres especies que no se diferencian si no en el modo de preparacion : 1º la *ictiocola de lira*; 2º *la ictiocola de corazon*, llamadas así porque durante la desecacion les dan la forma de una lira ó la de un corazon; 3º la *ictiocola en libro*, doblada á manera de las hojas de un libro, atravesada por una vara que mantiene las hojas aproximadas. Estas tres especies son naturalmente coloradas, pero se blanquean exponiéndolas al vapor de azufre. La primera, conocida en el comercio con el nombre de *pequeño cordon*, es la mas estimada; la segunda se llama comunmente *grueso cordon*; la tercera *cola de pescado en libro* es la menos apreciada; sin embargo, todas tres á poca diferencia son igualmente buenas. Tambien se prepara, particularmente en Holanda, una cola de pescado en forma de tablillas de un color moreno y de una calidad inferior, haciendo hervir en agua el estómago, los intestinos, la piel, las vejigas natatorias y la cola de los pescados cartilaginosos. Usase la ictiocola para preparar las jaleas y clarificar los licores.

ICTIÓFAGO, adj. y s. *Ichthyophagus*; de *ijthys*, pescado, y *phagin*, comer; que se alimenta de pescado.

ICTIOFTALMITA, f. Sustancia blanca llamada tambien albina, teselita, zeolita, etc., compuesta de sílice, cal, potasa y agua, distinguida en *cristalizada*, *laminar*, *y fibrosa*, que se encuentra en Suecia, Bohemia, etc., en los depósitos de minerales de hierro magnético, y en las materias calcáreas que acompañan á los minerales de cobre ó plomo. Bendant la llamó *apofilita*.

ICTIOLOGÍA, f. *Ichthyologia*; de *ijthys*, pescado, y *logos*, discurso; parte de la zoologia que trata de los pescados.

ICTIOSAURO, m. *Ictyosaurus*. Nombre que significa pez lagarto, compuesto para dar una idea de animales de épocas antiguas, cuyos restos por su configuracion y disposicion recuerdan los caracteres al parecer propios de peces y lagartos. Estos vestigios se encuentran exclusivamente en las capas de terrenos secundarios ó jurásicos en las estratificaciones de las margas pardúscas engastadas de ammonitas oolitas, en los mármoles azulados, en las piritas y en las diversas capas inmediatamente inferiores al terreno cretáceo. Conocido ya por fragmentos recogidos en varios puntos del globo el esqueleto de los ictiosauros, es evidente que debió ser un animal esencialmente acuático como los cetáceos; pero resta saber si lo fué de aguas dulces ó si vivió en el mar. Las varias especies distinguidas hasta el dia son el i. comun, *i. communis*, el de hocico delgado, *i. tenirostris*, el de anchos dientes, *i. platiodon*, y el intermedio, *i. intermedius*.

ICTIOSIS, f. *Ichthyosis*; de *ijthys*, pescado. Nombre dado por Alibert á un género de enfermedades de la piel, caracterizado por el engrosamiento del epidermis, que se cubre de escamas mas ó menos gruesas y como imbricadas. A veces estas escamas son de un color gris anacarado, que les da el aspecto de las de los pescados y algunas serpientes (*ictiosis nacarada*); otras, son duras, negras y tienen el aspecto del cuerno (*ictiosis cornea*); algunas veces en lugar de escamas, se cubre la piel de pequeños apéndices en forma de puas; de aquí las pretendidas monstruosidades de hombres *puerco espines*, ofrecidos á la curiosidad pública. Alibert ha colocado tambien la *pelagra* entre las ictiosis. Estas afecciones son las mas veces congénitas y hereditarias; los baños prolongados, las lociones y las aplicaciones emolientes parecen ser los medios que tienen alguna accion sobre esta enfermedad.

IDIOCRASIA : V. IDIOSINCRASIA.

IDIOELÉCTRICO, adj. *Idio-electricus*; en física se llaman así todos los cuerpos que son susceptibles de adquirir por el frote las propiedades eléctricas.

IDIOGINIA, f. *Idiogynia*; estado de una planta cuyos estambres son idiogínos.

IDIOGINO, adj. *Idiogynus*; de *idios*, propio, y *gyni*, hembra; se llaman así en botánica los estambres, cuando no están colocados en la misma flor que el pistilo.

IDIOPATÍA, f. *Idiopathia*; de *idios*, propio, y *pathos*, afeccion; enfermedad que existe por sí misma, y no por la coexistencia de otra afeccion; enfermedad que puede muy bien declararse á consecuencia de otra; pero que una vez producida, no depende en nada de ella, pudiendo, aunque termine esta, sostenerse por sí misma aisladamente.

IDIOPÁTICO, adj. *Idiopathicus*; lo que tiene el carácter de idiopatía.

IDIOSINCRASIA, f. *Idiosyncrasia*; de *idios*, propio, *syn*, con, y *crasis*, temperamento : disposicion que hace que cada individuo tenga una susceptibilidad particular; una manera propia de ser influido por los diversos agentes, susceptibles de impresionar de un modo cualquiera nuestros órganos.

IDIOSTENIA, f. Enfermedad por excitacion, que presenta caracteres especiales.

IDIODA, adj. El que padece el idiotismo.

IDIOTISMO, m. *Idiotismus*; de *idiotes*, ignorante, que no es apto para ningun empleo; *amentia* de muchos autores; *foluitas* de Sauvages. Pinel definia el *idiotismo* una estupidez mas ó menos pronunciada, un círculo muy limitado de ideas, con una nulidad completa de carácter. Esquirol llama *idiotismo* la ausencia congénita de la inteligencia, estado que coincide casi siempre con un defecto en el desarrollo del cerebro. El *idiotismo* difiere por consiguiente de la *demencia* (de *de*, fuera, y *mens*, razon, inteligencia), porque por esta palabra se entiende la obliteracion de la inteligencia en un

individuo, que antes estaba dotado de ella.

IDIOTROFIA, f. Constitucion particular de cada individuo.

IDOCRASA, f. Por los muchos nombres de crisolita, criprina, egerana, frugandita, gemma del Vesuvio, jacinto volcánico, laboita, sommerolilita, vesuviana y vilnita, se inferiria que solo se encuentra en el Vesuvio, pero tambien ha sido hallada en Suecia, Bohemia y Siberia, en rocas antiguas, tales como gneis, micasquisto y serpentina, en las dolomias de la parte del Vesuvio llamada *somma*, y en las mismas lavas del volcan. Es un mineral comunmente verde, aunque tiene á veces otros colores, de dureza igual al cuarzo, que cristaliza en prismas de ocho lados modificados, á veces desfigurados, y se presenta ademas granular y hasta compacto; es fusible al soplete, y consta de varios silicatos cuya composicion no está bien determinada. Las variedades transparentes se tallan para joyas, aunque de poco valor.

IDRIALINA, f. Sustancia cristalizable, volátil en gran parte, soluble apenas en el alcohol y en el éter, pero muy soluble en la esencia de trementina, que se encuentra en algunos minerales de la mina de mercurio de Idria; es un carburo de hidrógeno.

IGNEO, adj. *Igneus*; que tiene la naturaleza de fuego, lo que es producido por el fuego. — *Fusion ignea*: V. Fusion.

IGNICION, f. *Ignitio*; fenómeno que tiene lugar cuando se desprende simultáneamente una grande cantidad de luz y de calórico, ya dependa este fenómeno de que el cuerpo en que se observa ha sido sometido de antemano á un fuerte calor, que lo abandona sin causar en él cambio alguno, ó bien que tienda á la combinacion ó á la desunion de dos cuerpos.

ILEADELFO, m. *Ileadelphus*; de *ileum*, el hileon, y *adelphos*, hermano; nombre dado por Geoffroy Saint-Hilaire á los mónstruos que son dobles inferiormente, desde el bacinete.

ILEGITIMO, adj. *Illegitimus*; de *in*, que indica negacion ú oposicion, y *legitimus*, legitimo, derivado de *lex*, ley; lo que es contra reglas, lo que no tiene las condiciones que requiere la ley.—*Hijo ilegítimo*: V. Legitimo.— Se llaman *calenturas ilegítimas* ó *bastardas* ciertas calenturas irregulares.

ILEITIS, f. *Ileitis*; inflamacion de la membrana mucosa del ileon; flegmasia que no existe sin la gastritis ó la gastro enteritis.

ILEOABDOMINAL: V. Oblicuo (*menor*) *del vientre.*

ILEOAPENEUROSIS-FEMORAL; V. Fascia *lata.*

ILEO CAPSULO-TROCANTINO, adj. y s. Nombre dado á un pequeño músculo que se observa rara vez, y que se inserta en la espina iliaca anterior inferior, á la cápsula de la cabeza del femur y al trocánter menor.

ILEOCECAL, adj. *Ileo-cæcalis*; lo que pertenece al ileon y al ciego. — *Válvula ileocecal, valvula de Falopio, valvula de Bauhin*; válvula que se observa en el punto donde el intestino ciego recibe al ileon, y se continua con el cólon; es una duplicatura del intestino, cuya funcion es impedir la vuelta de las materias excrementicias desde el intestino ciego al colon. Injustamente se ha atribuido el descubrimiento de esta válvula á Gaspar Bauhin; pues Alejandro Aquilino, Andrés Laguna, Falopio, Bondelet y Salomon Alberti hicieron ya mencion de ella antes que él. Algunos anatómicos distinguen, en la válvula llamada de *Bauhin*, dos labios, uno superior que llaman *ileocolica*, porque parece pertenecer al ileon y al cólon; y otro inferior que se llama *ileocecal*, porque pertenece al ileon y al ciego; este es el mas ancho. Morgagni ha llamado *frenillos de la válvula de Bauhin* á unos pequeños repliegues membranosos que se ven en la extremidad de los labios de esta válvula.

ILEOCIÁTICO, CA, adj. Dícese de un ligamento que se inserta en el hueso ileon, en el isquion y en el escroto.

ILEOCÓLICO, adj. *Ileo-colicus*; lo que tiene relacion con los intestinos ileon y cólon. Algunos anatómicos llaman *arteria ileocólica* á la cólica derecha inferior, division de la mesentérica superior.

ILEOCOSTAL: V. Cuadrado *de los lomos.*

ILEOCRESTITIBIAL. Nombre del músculo *sartorio.*

ILEODICLIDITIS, f. Inflamacion del ileon y de la válvula ileo-cecal.

ILEOESCROTAL, adj. *Ilio-scrotalis*; que se distribuye en el ileon y en el escroto: nombre dado á un ramo nervioso, suministrado por la rama anterior del primer par de nervios lumbares.

ILEOESPINAL, adj. Epiteto dado á un músculo del dorso del caballo.

ILEOFEMORAL. Nombre del músculo *coxofemoral.*

ILEOGRAFÍA, f. Descripcion de los intestinos.

ILEOHIPOGÁSTRICO, CA, adj. Que pertenece al ileon y al hipogastrio. Dícese de un ramo nervioso del primer par lumbar que se distribuye en el músculo oblicuo descendente del abdómen.

ILEOISQUIO - TROCANTEREO: V. Gluteo *menor.*

ILEOLUMBAR, adj. *Ilio-lumbalis*; lo que pertenece al músculo iliaco y á los lomos. — *Arteria ileolumbar* ó *iliaca menor* (iliaco muscular, Ch.). Proviene de la hipogástrica ó iliaca interna al nivel de la base del sacro, sube detrás del psoas, y se divide en dos ramas, *ascendente* y *transversal*. — *Ligamento ileolumbar*; ligamento que se extiende desde la apófisis transversa de la quinta vértebra lumbar hasta la parte superior posterior de la cresta del ileon.

ILEOLUMBOCOSTAL: V. Cuadrado *de los lomos.*

ILEOLUMBOCOSTO - ABDOMINAL: V. Oblicuo *menor del vientre.*

ILEON, m. *Ileum*; de *ilin*, describir circunvoluciones; porcion del intestino delgado, llamado así por estar situado entre los huesos ileos; junto con el yeyuno constituyen la porcion mas larga del conducto intestinal; sus circunvoluciones ocupan la parte central del vientre, principalmente la region umbilical: es continuacion del intestino yeyuno. — *Hueso ileon* ó *ilion*; de *ilin*, contener, encerrar: nombre dado á la mayor de las tres piezas óseas que forman el hueso iliaco é innominado en el feto y en el niño, y que contiene las circunvoluciones intestinales. Tambien se da este nombre á la porcion superior posterior de este mismo hueso en el adulto.

ILEOPECTINEO, adj.; de *ilium*, el hueso ileon, y *pecten*, el pubis. Se da este nombre á una eminencia formada por la union de la rama del hueso ileon con la del púbis, y que da insercion al músculo psoas menor, cuando existe.

ILEOPRETIBIAL. Nombre que se da tambien al músculo *sartorio.*

ILEOPUBICOSTO - ABDOMINAL: V. Oblicuo *mayor del vientre.*

ILEORROTULAR: V. Recto *anterior del muslo.*

ILEOS, m. pl. *Ilia*; partes laterales é inferiores del abdómen. — *Huesos ileos*: V. Iliaco.

ILEOSACRO, adj. Se da este nombre á un ligamento que se extiende desde la espina posterior superior del ileon, hasta la parte posterior de la primera, segunda y cuarta apófisis transversa del sacro, en donde termina con tres porciones separadas, que algunos consideran como otros tantos ligamentos ileosacros divididos en *lateral, corto* y *largo.*

ILEOSACROFEMORAL, adj. Nombre dado al músculo *gluteo mayor.*

ILEOSIS, f. Enfermedad inflamatoria ó nerviosa, así llamada porque se supone tener asiento en el intestino ileon, y consiste en una súbita convulsion de este con dolores cólicos muy fuertes.

ILEOTROCANTEREO, adj. Se da tambien este nombre á los músculos *gluteos.*

ILIACA, (pasion iliaca.): V. Vólvulo.

ILIACO, adj. Tomado algunas veces como sustantivo, *iliacus*; de *ilia*, los flancos; lo que pertenece á los flancos. — *Hueso iliaco*, ó *hueso coxal, hueso ileon, innominado*, ó *huesos ileos*; hueso par, muy irregular, que ocupa las partes laterales y anterior de la pélvis, y se articula hácia atrás con el sacro. Su cara externa presenta, hácia su parte media, la cavidad cotiloidea, que recibe la cabeza del femur; mas hácia atrás una porcion alternativamente cóncava y convexa llamada *fosa iliaca, externa*, ocupada por los músculos gluteos; hácia delante un grande agujero, llamado *agujero obturador* ó *subpúbico*. Su cara interna presenta superiormente la *fosa iliaca interna*, que aloja el músculo del mismo nom-

bre; é inferiormente una superficie que corresponde á la cavidad de la pequeña pelvis. El borde superior del hueso iliaco constituye la *cresta*; es grueso, torcido en forma de S, con dos labios y un intersticio en medio; su parte posterior mas desigual y abultada recibe el nombre de *tuberosidad iliaca*. El borde inferior ó mas bien interno, es el mas corto, y presenta hácia arriba una superficie que por medio de una ternilla se une al del otro lado, constituyendo la *sinfisis del púbis*; en su parte media se adelgaza este borde, y forma con el compañero el *arco del púbis*. El borde posterior presenta superiormente las dos *espinas iliacas, posterior superior*, y *posterior inferior*, separadas por una escotadura; mas abajo la *escotadura ciática*, dividida en dos por la *espina* del *isquion*; una superficie mayor que concurre á formar el agujero ciático, y otra inferior menor, en la que refleja ó desliza un tendon. El borde anterior ofrece la *espina iliaca anterior superior*; una pequeña escotadura, para el paso de filetes nerviosos; la *espina iliaca anterior inferior*, una sinuosidad por donde pasan los tendones del músculo psoas y del iliaco; y por último la eminencia *iliopectínea*, delante y al lado interno de la cual se ve la *cresta del púbis*, terminada hácia delante en la tuberosidad del mismo. Este hueso puede considerarse como formado de tres piezas: 1º el *ileon*, ó *ilion*, que es la porcion mas considerable, y que ocupa la region posterior y un poco de la superior; 2º el *púbis*, es la parte anterior-superior; 3º el *isquion*, que forma la parte inferior. El ileon principia á osificarse hácia los cuarenta y cinco dias despues de la concepcion; el isquion hácia los tres meses; el cuerpo del púbis hácia los cuatro meses y medio; y las ramas del púbis á la época del nacimiento. Hácia los nueve años, las tres porciones del hueso iliaco se reunen en el fondo de la cavidad cotiloidea; á la edad de trece ó catorce años se confunden entre sí; á los diez y seis años se desarrollan cuatro epífisis; de las que, una ocupa la cresta iliaca, otra la tuberosidad, la tercera el tubérculo anterior-inferior, y la cuarta el ángulo del púbis: las tres últimas se reunen al cuerpo del hueso hácia los diez y ocho ó veinte años, la de la cresta iliaca no lo verifica hasta los veinte ó veinte y cinco.— *Músculo iliaco* (ileotrocantineo, Ch.): este músculo está situado en la fosa iliaca interna, se ata á los dos tercios superiores de esta fosa y á la parte interna de la cresta del mismo nombre; inferiormente se fija al pequeño trocánter con un tendon comun al del psoas: sus usos son doblar el muslo hácia la pelvis, ó esta sobre el muslo. — *Arterias iliacas*; distínguense primeramente las *iliacas primitivas*, que resultan de la bifurcacion de la aorta abdominal, al nivel de la cuarta ó quinta vértebra lumbar, se separan una de otra, y pasando la izquierda por delante y al lado externo de la vena correspondiente, y la derecha por delante de la parte inferior de la vena cava, bajan cada una en su lado hácia fuera por detrás del peritoneo y el uréter hasta la sinfisis sacro-iliaca, donde se dividen cada una en *iliaca interna ó hipogástrica*, y en *iliaca externa*. La iliaca interna (pelviana, Ch.) se introduce casi verticalmente en la escavacion de la pélvis por delante de la sínfisis sacro-iliaca, y á corta distancia de su origen suministra por su parte posterior y externa la *iliaca menor* ó ileolumbar (iliaco muscular, Ch.), despues la *iliaca posterior* ó glútea; la *iliaca externa*, baja apoyada en el borde interno del tendon del músculo psoas y al lado externo de la vena iliaca externa, hasta debajo del arco crural por donde sale del abdómen, y toma el nombre de femoral; pero antes da la *iliaca anterior* (*circunflexa* iliaca de Chaussier).—*Pasion iliaca:* V. Vólvulo.

ILIACO-MUSCULAR: V. Ileolumbar.

ILICINA, f. Principio amargo que se ha extraido de las hojas del acebo (*ilex aquifolium*). Esta materia no se ha podido obtener hasta el presente sino en el estado de extracto moreno, y no se la puede considerar como un principio inmediato.

ILICION, f. *Illitio;* de *illinire*, untar, sin. de *untura*.

ILION: V. Ileon, *hueso*.

ILOSIS, f. V. Estrabismo.

ILUMINACION, f. *Illuminatio;* resplandor producido por los cuerpos luminosos; claridad que comunican á los cuerpos que están cercanos.

ILUMINANTE, adj. *Illuminans*. Se llama *poder iluminante* de los cuerpos luminosos, la facultad que tiene cada uno de ellos de iluminar mas ó menos los objetos sobre los que proyectan su luz, el grado de claridad que les es propio, y que varia segun la intensidad de la luz.

ILUTACION, f. *Ilutatio;* de *in*, sobre, y *lutum*, lodo; palabra antigua con la que se expresaba la accion de cubrir de lodo alguna parte del cuerpo, con la intencion de determinar un efecto terapéutico. Para esto sirve el lodo que se encuentra en el fondo de los manantiales de aguas minerales, y que posee las mismas virtudes medicamentosas que las aguas del manantial.

IMÁGEN, f. *Imago, eikon*; representacion de un objeto; reunion de los hacecillos luminosos emanados de un cuerpo, reflejados ó refrinjidos por otro cuerpo. — Los entomologistas dan este nombre á los insectos que han experimentado todas las metamórfosis.

IMAGINACION, f. *Imaginatio*; *phantasia*; facultad de crear, con ideas adquiridas, ideas de un órden diferente de aquellas que deben su origen á los juicios ó razonamientos comunes, fundados en la experiencia y en la razon. — Se llaman tambien *imaginaciones*; unas manchas móviles que se ven algunas veces subir y bajar delante del ojo cuando se hace ejecutar movimientos á este órgano, ó que se baja y levanta alternativamente el párpado.

IMAN, m. *Magnes*; vulgarmente *piedra iman*; *lapis heraclius*, *lapis sideritis*, *lapis nauticus*. Mineral de hierro oxidulado notable por muchas propiedades, de las que las principales son las siguientes: 1º El iman atrae el hierro, y comunica por su contacto ó roce prolongado las propiedades magnéticas á este metal, que toma entonces el nombre de *iman artificial*. 2º Cuando un iman natural ó artificial está suspendido libremente, una de sus extremidades constantemente se dirige al norte y otra al sud. La primera ha sido llamada *polo norte*, y la otra *polo sud*. 3º En el hemisferio boreal, el polo norte del iman suspendido se inclina debajo del nivel natural; y en el hemisferio austral el polo sud es el que experimenta la inclinacion. 4º En dos imanes, polos del mismo nombre, se repelen, y de diferente, se atraen. — La *fuerza magnética* es debida á una fuerza llamada *coercitiva*. Bajo toda probabilidad la fuerza coercitiva es debida á corrientes eléctricas permanentes ó instantáneas: las permanentes producen los imanes permanentes, y las instantáneas los imanes temporales. Segun Nobili, un iman es un sistema de corrientes eléctricas puestas en rotacion en un cuerpo dotado de fuerza coercitiva, y de obedecer, segun este autor, las corrientes á la fuerza centrífuga, proviene el que los imanes no tengan los polos precisamente en los extremos, sino algo adentro segun sea mas ó menos largo el iman. — Algunas veces el iman ha servido para extraer del ojo ó de una herida particulas ferruginosas pegadas. Tambien se ha propuesto recurrir á él para extraer las piezas de hierro que accidentalmente se hubiesen introducido en la uretra ó vejiga. Ha probado, en ciertos casos de difnea, la aplicacion de dos láminas imantadas dispuestas de modo que la corriente atravesara la parte afectada.

IMBÉCIL, m. *Imbecilis*; el que padece debilidad de espíritu, efecto del imperfecto desarrollo de los órganos que presiden á las facultades intelectuales.

IMBECILIDAD, f. *Imbecillitas*; debilidad de espíritu: primer grado de idiotismo producido por un desarrollo imperfecto de los órganos de las facultades intelectuales y afectivas.

IMBERBE, adj. *Imberbis*. Se dice en botánica de las partes desprovistas de pelos.

IMBIBICION, f. *Imbibitio;* de *imbibere*, beber; penetracion de los líquidos entre las moléculas de un cuerpo orgánico, con los que está en contacto. A la imbibicion deben atribuirse la mayor parte de los fenómenos cuyo conjunto se ha indicado con el nombre de *absorcion*; segun Raspail en su química orgánica los *fenómenos* de *endosmose* no son mas que fenómenos de *imbibicion*.

IMBRICADO, adj. *Imbricatus;* de *imbrica*, teja; se dice de las partes de las plantas, de las escamas de los peces y de las plumas de las aves, aplicadas de modo que se cubren las unas á las otras á poca diferencia como las tejas de un tejado.

IMPACCION, f. *Impactio;* de *impingere*, estrellarse; fractura del crá-

neo de un lado, ó de la parte media del esternon, en muchas piezas, de las que las unas se meten al interior y las otras salen afuera.

IMPALPABLE, adj. *Impalpabilis*; que no se puede tocar ó palpar en razon de su tenuidad; polvo impalpable.

IMPASTACION, f. *Impastatio*; reduccion de una sustancia cualquiera á pulpa.

IMPENETRABILIDAD, f. *Impenetrabilitas*; propiedad de que gozan los cuerpos de excluir todos los demas del lugar que ellos ocupan; es decir, no del espacio que ellos llenan realmente, sino de aquel que circunscriben por la continuidad aparente de su superficie; de lo que se sigue que un cuerpo para ocupar un lugar cualquiera debe desalojar de él al que lo ocupaba. En todas las circunstancias en las que parece haber *penetracion* de un cuerpo por otro, esta penetracion no es sino aparente, y proviene de que las moléculas del primer cuerpo no estaban inmediatamente aplicadas las unas encima de las otras, sino que han podido aproximarse, apretarse, y recibir en sus *poros*, es decir, en los espacios que quedan entre molécula y molécula, á otro cuerpo; pero esta condensacion es siempre mas ó menos limitada. — Los cuerpos gaseosos son impenetrables como los sólidos, y se tiene una prueba de ello, con la resistencia que se experimenta, cuando se inmerje perpendicularmente en agua un vaso ranversado; el líquido se eleva hasta cierta altura en el vaso, hasta que el aire que el vaso contiene esté suficientemente comprimido; despues si se continua introduciendo mas el vaso, en el agua, la columna de aire rechaza al agua sin que esta jamás pueda desalojarle.

IMPERATORIA, f. *Imperatoria ostruthium*, L. Planta de las umbelíferas, y de la pentand. dig., es vivaz, cuya raiz, que es amarga, aromática y estimulante, nos viene seca de Suiza y Auvernia. Es nudosa, gruesa como el dedo, morena y muy rugosa al exterior, amarillo verdosa interiormente. Tiene un sabor aromático y persistente, un olor análogo al de la angélica, pero mas persistente. La dósis en polvo es 24 granos á una dracma. En infusion, doble cantidad.

IMPERATRINA, f. Sustancia cristalizada parecida á las resinas, indicada en la resina de imperatoria, pero poco conocida.

IMPERFORACION, f. *Imperforatio*; de la partícula negativa *in*, y de *perforare*, agujerear; oclusion permanente de los canales ó de las aberturas que naturalmente deben ser libres y comunicar al exterior. Tan pronto la *imperforacion*, es un vicio congénito de conformacion, tan pronto es el resultado de la reunion, de la adhesion accidental de las paredes de un canal á consecuencia de una herida ó de una inflamacion; pero á la oclusion congénita es á la que se debe dar el nombre de *imperforacion*; la accidental debe llamarse *obliteracion*.

IMPERMEABILIDAD, f. *Impermeabilitas*; de *in*, partícula negativa, de *per*, al través, y de *meatus*, meato, abertura; propiedad que tienen ciertos cuerpos de no dejarse atravesar por los fluidos.

IMPETIGINOSO, adj. *Impetiginosus*; que es de la naturaleza del *impétigo*; que tiene alguna relacion con el *impétigo*.

IMPÉTIGO, m. Este nombre latino muy á menudo se ha empleado por los autores para indicar las erupciones cutáneas de la naturaleza de la sarna ó de los herpes; pero precisamente no se puede conocer á cuáles afecciones se aplicaba. Willan y Bateman han sido los primeros que han dado á esta palabra un sentido bien determinado. Tambien se llama así una afeccion cutánea apiréctica caracterizada por pequeñas pústulas aglomeradas ó discretas, cuyo humor no tarda á secarse en costras y masas rugosas y amarillentas. El impétigo puede desarrollarse en todas las regiones del cuerpo, y manifestarse bajo dos formas principales: tan pronto las pequeñas pústulas que la caracterizan están dispuestas en grupos ovalares ó circulares (*impétigo figurata*), tan pronto están diseminadas en las partes del cuerpo que ocupa (*impétigo sparsa*). El *impétigo figurata* ataca con preferencia á los niños en la época de la denticion, los individuos jóvenes, las mujeres frescas y de piel fina. Ocupa á menudo la cara y sobre las mejillas, desde el tercero al cuarto dia las pústulas se rompen y dan un humor amarillento, que forma costras gruesas, de un amarillo claro, semitransparentes, parecidas á miel seca, ó á un grano

gomoso que cae de un árbol. Su duracion ordinaria es de 3 á 4 setenarios, pero algunas veces pasa al estado crónico. El *impétigo sparsa* en general dura mas tiempo y es de mas gravedad, sobre todo cuando ocupa los miembros inferiores; á menudo tambien se desarrolla en el cuero cabelludo: la tiña granulosa (*prorrigo favosa* de Willan), no es sino una variedad. Esta ataca sobre todo á los niños, y se manifiesta por pequeñas pustulas de un blanco amarillento atravesadas cada una por un cabello, y acompañadas de inflamacion y prurito. A los dos ó cuatro dias estas pústulas dan un humor que aglutina á menudo muchos cabellos, y que se desecan en pequeñas costras separadas secas y friables, comparadas por Alibert á pequeños fragmentos de argamasa seca groseramente pulverizada; esta variedad de impétigo (la tiña granulada) difiere esencialmente de la tiña favosa (*favus prorrigo*) en que esta es contagiosa, y tiene por carácter esencial formar costras secas circulares y deprimidas en forma de vasos. Algunos autores colocan entre los *impetigos*, y bajo el nombre de *impétigo larvalis*, la erupcion de pústulas superficiales mas ó menos confluentes, que constituyen la afeccion benigna tan comun en los niños, y conocida bajo el nombre de *costras de leche*, afecciones que otros miran como un *acoro*. — El tratamiento de los impétigos se limita algunas veces á la limpieza. Sin embargo á menudo los baños simples locales ó generales, cuya temperatura no exceda de 30 á 34° centigr., lociones con agua fria, con leche, con agua de salvado, la emulsion de almendras, la infusion de flores de malva, se emplean con ventaja en el primer período. Algunos dias despues, lociones alumínosas ó alcalinas, ó con el agua vegetomineral contribuyen á apresurar la curacion. Tambien conviene emplear siempre los medios generales propios para obrar sobre la constitucion: por esto los *impétigos* crónicos de los sugetos escrofulosos se combaten con buen resultado con los preparados sulfurosos marciales, ó yodados.

IMPONDERABLE, adj. *Imponderabilis*; de *in*, negacion, y *ponderabilis*, ponderable; que no puede pesarse. Se da el nombre de *fluidos imponderables* á las causas que producen los fenómenos de calor, de luz, de electricidad y magnetismo, porque difieren de los cuerpos propiamente dichos, en que hasta ahora no se han podido pesar, en que no producen ningun efecto sensible en la balanza la mas delicada, de modo que su existencia como materia, es dudosa, aunque se habla siempre como si fuesen cuerpos reales, porque esta hipótesis es mas cómoda para concebir, exponer y explicar los hechos.

IMPOTENCIA, f. Imposibilidad de ejercer el acto venéreo. Segun algunos autores esta palabra es sinónima de *anafrodisia*, y significa la falta de deseos venéreos, caracterizada por la abolicion permanente ó pasajera de las facultades necesarias para una perfecta cópula. Otros autores, al contrario, dan al nombre *impotencia* el mismo sentido que á las palabras *esterilidad* ó *agenesis*. Pero la impotencia propiamente es la inaptitud para ejercer una *cópula* fecundante, á consecuencia de un defecto de conformacion que se opone á la consumacion del acto: al paso que la *esterilidad*, es la incapacidad de un hombre ó de una mujer para procrear, para fecundar ó ser fecundada, aunque uno y otro en apariencia presenten todas las condiciones necesarias para que el cóito vaya seguido de fecundacion.

IMPREGNACION, f. *Impregnatio*; accion por la cual el gérmen es vivificado por el esperma en el cuerpo de la hembra. Esta palabra es sinónima de *fecundacion*; pero se aplica solamente á la hembra. — *Impregnacion* tambien se toma algunas veces como sinónima de *imbibicion*.

IMPRESION, f. *Impressio*; de *in*, sobre ó dentro, y *premere*, apretar; accion de un cuerpo sobre otro, á consecuencia de la cual este conserva la forma de otro.— Impresion, sensacion mas ó menos profunda que los objetos exteriores hacen en los órganos y en todas las partes sensibles.

IMPÚBERE, adj. *Impuber*; de *in*, negativo, y *pubertas*, pubertad; que aun no ha llegado á la edad de pubertad, que aun no se han desarrollado los fenómenos de la pubertad.

INALBUMINADO, adj. *Inalbuminatus*; se dice en botánica de un embrion que está desprovisto de albúmen ó de perisperma.

INALIABLE, adj. Se dice en qui-

mica de un metal que no puede combinarse ó aleerse con otro.

INANIMADO, adj. *Inanimatus*; se dice de un cuerpo que no está dotado de vida, que la ha perdido.

INANICION, f. *Inanitio*; de *inanire*, vaciar; extenuacion por falta de nutrimento.

INANTEREO, adj. *Inantheratus*; se dice en botánica de los filamentos de los estambres cuando no llevan anteras.

INAPETENCIA, f. *Inappetencia*; falta de apetito; sin. de *anorexia*.

INARTICULADO, adj. *Inarticulatus*; se dice de cualquier órgano que no presenta articulaciones en su longitud, y que tampoco las tiene en la base.

INAURACION, f. *Inauratio*; de *in*, dentro, sobre, y *aurum*, oro; se dice en farmacia de la accion de dorar los bolos, píldoras.

INCANDESCENCIA, f. *Incandescentia*; estado de un cuerpo que ha sido calentado hasta el punto de volverse luminoso. Con todo no nos servimos de este término, sino en los casos que el cuerpo, á mas de ser luminoso, es muy caliente y toma un color blanco brillante.

INCARNATIVO, adj. y s. *Incarnativus*; de *caro*, carne; sin. de *sarcótico*. Los cirujanos antiguos llamaban *incarnativos* todos los agentes terapéuticos á los cuales atribuian la propiedad de favorecer la *incarnacion*, es decir, la *regeneracion de las carnes* en las heridas con pérdida de sustancia. Ellos contaban en la curacion de estas heridas como tiempos ó periodos, la inflacion, la supuracion, la detersion, la *incarnacion*, y la cicatrizacion. La existencia de medicamentos incarnativos ha dejado de admitirse al mismo tiempo que la teoría errónea de la incarnacion.

INCERACION, f. *Inceratio*; de *cera*, cera; incorporacion de la cera con otra materia; reduccion de una sustancia seca á consistencia de cera blanda, mezclándola con cualquier líquido.

INCIENSO, m. *Olibanum*; resina llama la tambien *olíbano*, cuyo orígen no es bien conocido, y que se recoge en las regiones mas calientes del Africa. El que se presenta en lágrimas, se llama incienso *macho*, y el que está en pequeños fragmentos se llama *hembra*. Esta sustancia entra en algunas composiciones oficinales.

INCINDÍDO, adj. *Incisus*; de *incindere*, cortar; se dice en botánica de una parte y sobre todo de una familia que tiene cortaduras mas profundas que aquellas á las que se da el nombre de *dientes*, cuando no se quiere determinar de un modo riguroso la forma de los lóbulos y la profundidad de las incisiones.

INCINERACION, f. *Incineratio*; *cinefactio*; de *cinis*, ceniza. Operacion en la que se quema una sustancia orgánica, que contiene materias minerales fijas, á fin de obtener separadas estas últimas en forma de *cenizas*.

INCISION, f. *Incisio*; division mecánica y metódica de las partes blandas con un instrumento cortante.

INCISIVO, adj. *Incisivus*; que corta, — *Conductos incisivos*; aquellos que de la parte anterior de las fosas nasales van á terminar al fondo del agujero palatino anterior detrás de los dos incisivos medios. — *Dientes incisivos*, en número de cuatro en la parte anterior de cada mandíbula en el hombre; se han denominado así porque son cortantes. — *Músculo incisivo*. Se da este nombre al elevador propio del labio superior; el del remate del menton tambien se ha llamado *músculo incisivo inferior*. — *Medicamentos incisivos*. En otro tiempo se denominaban así aquellos medicamentos á los que se atribuia la virtud de dividir los humores que se suponian espesados ó coagulados, y de hacer cesar los obstáculos que presentan á la libre circulacion de los demas fluidos. Los *incisivos* formaban un órden de atenuantes mas activos que los simples aperitivos y menos que los fundentes. — *Pocion incisiva*, se compone de una infusion de hojas de hisopo una dracma, agua hirviendo cuatro onzas, á la que se añade cuando fria, 12 granos de polvos de goma amoniaco y una onza de oximiel escilítico. — *Polvo incisivo ó antiasmático*. Contiene 3 partes de azúcar blanco, 2 de flor azufre lavada, 1 de escila seca y pulverizada.

INCISURA, f. Cortadura ó hendidura de un hueso.

INCITABILIDAD, f. *Incitabilitas*; sin. de *excitabilidad*; facultad que tienen los cuerpos vivos de obedecer á la accion de los estimulantes.

INCLINACION, f. *Inclinatio*; la inclinacion de la *aguja imantada*: es el ángulo que hace con el horizonte una aguja imantada que pueda moverse libremente al rededor de su centro de gravedad en el plano vertical del meridiano magnético. Se llama *inclinacion* del *bacinete* el ángulo que esta caja huesosa hace con un plano horizontal sobre el que se pone. Este ángulo no es el mismo en todos los sugetos, pero parece que no difiere mucho en los dos sexos. Se determina segun el diámetro anterior posterior de los dos estrechos y su relacion con el plano horizontal. La inclinacion del estrecho superior es de 63 á 64°, segun los hermanos Weber por término medio en el hombre y en la mujer; el del estrecho inferior es de 10° término medio.

INCLINADO, adj. *Inclinatus*; se dice del tallo de las plantas cuando se levanta describiendo una curva bien pronunciada, cuya convexidad mira al cielo.

INCLUSO, adj. *Inclusus*; se dice en botánica de los estambres, cuando no hacen prominencia encima del orificio del periantio.

INCOERCIBILIDAD, f. *Incohercibilitas*; calidad ó estado de los cuerpos incoercibles.

INCOERCIBLE, adj. *Incohercibilis*. Se llaman fluidos *incoercibles*, las causas del calor, de la luz, de la electricidad y del magnetismo, suponiéndoles de naturaleza material, porque su sutileza es tal que no se pueden encerrar en ninguno de los vasos de que hacemos uso.

INCOMBUSTIBLE, adj. Que no puede ser consumido por el fuego.

INCOMBUSTIBILIDAD, f. Calidad de lo que no es combustible.

INCOMPLETO, adj. *Incompletus*; se dice de una flor á la que le falta el cáliz, ó la córola, los estambres, ó pistilos, ó solamente de aquella que está desprovista de una de sus cubiertas florales ó de todas dos, sea hermafrodita ó unisexual.

INCOMPRESIBILIDAD, f. *Incompressibilitas*; propiedad de resistir á cualquier presion, de no disminuir de volúmen bajo su influencia.

INCOMPRESIBLE, adj. *Incompressibilis*; se dice de un cuerpo que no da ninguna señal sensible de disminucion de volúmen cuando se le comprime.

INCONTINENCIA, f. *Incontinentia*; de *in*, negacion, y *continere*, contener, retener; flujo ó emision involuntaria de una materia excrementicia líquida ó sólida, cuya excrecion regularmente no tiene lugar sino á intérvalos mas ó menos largos, á consecuencia de una necesidad sentida y bajo la influencia de la voluntad. Las materias fecales y la orina son las únicas materias que dan lugar á la *incontinencia*; habitualmente se emplea para indicar la salida irregular é involuntaria de la orina.

Incontinencia de orina. — Falta ó pérdida de la facultad de retener la orina por algunas horas. Esta enfermedad no es mas que un síntoma de otras enfermedades. En la inmensa mayoría de casos no depende sino de la permanencia forzada de la orina en la vejiga, y que esta tiene alguna enfermedad preexistente en el conducto excretor ó en la misma vejiga. Siempre que por una causa cualquiera la vejiga está llena mas de lo que su capacidad puede permitir, la orina sale por la uretra á medida que llega de los riñones, pero sin que la víscera parezca funcionar; esto es lo que se llama *incontinencia de orina*, por rebosamiento. La retencion de orina, cualquiera que sea el estado mórbido que la produzca, puede tambien ir seguida de una incontinencia mas ó menos prolongada, que difiere de la precedente en que la vejiga no está precisamente paralizada, sino solamente extenuada por los prolongados esfuerzos que ha hecho; y entonces es menester distinguir el caso en que el obstáculo permite salir algunas gotas de líquido, pues á pesar de que el chorro está interrumpido, no hay verdadera incontinencia, la vejiga continua funcionando, y si las vías estuviesen libres bastarian las contracciones para arrojar la totalidad del líquido por un chorro comun. No es raro ver sobrevenir la incontinencia de orina despues de la dilatacion brusca y excesiva, las contusiones y magullamientos de la uretra, lo que sucede despues de la operacion de la litotricia mal practicada. La salida involuntaria de la orina se ve algunas veces en las enfermedades gra-

ves y avanzadas de la próstata, los cánceres y diferentes lesiones del cuello y cuerpo de la vejiga. Se observa en muchos cálculos, y depende entonces, no como se ha creido de que la piedra encaja en el cuello y boca de esta parte, sino de que la vejiga cansada por contracciones incesantes, acaba por caer en un estado de parálisis, y no funciona, y aun mas á menudo el cuerpo extraño es una causa continua de irritacion, de modo que en este caso la incontinencia tiene lugar tan pronto porque la vejiga está distendida mas allá de sus límites, ya porque no se deja distender por el líquido sobre el que se contrae á medida que llega. La incontinencia sobreviene en el decurso de las tifoideas, de las congestiones cerebrales, de las lesiones del ráquis, la borrachera, y entonces es debida á la inercia del reservorio que se distiende muchísimo. En otras circunstancias la orina se escapa involuntariamente y de un modo continuo, sin que la vejiga esté llena, ya sea que esté paralizado su cuerpo, ya que su cuerpo esté en un estado de contraccion permanente. Ciertos enfermos despues de haber orinado con chorro, dejan soltar algunas gotas por un tiempo mas ó menos largo, porque la parte profunda de su uretra está dilatada en una especie de bolsa en la que se reune el líquido. Muchas otras circunstancias pueden aun provocar la incontinencia de orina, cuyo tratamiento exige por consiguiente una indagacion profunda de sus causas, y debe necesariamente variar segun la naturaleza de estas últimas. Uno de los puntos mas esenciales es asegurarse del estado de la vejiga, que forma ó no un tumor en el epigastrio, segun que permita ó no acumularse la orina en su interior.

INCORPORACION, f. *Incorporatio*; expresion farmacéutica que indica la accion de hacer entrar por mixtion uno ó muchos medicamentos en un excipiente blando ó líquido, para dar al todo cierta consistencia; esto es lo que se hace en la preparacion de los emplastos, de los ungüentos, de las píldoras, etc.

INCRASANTE, adj. y s. *Incrasans, spisans*; los humoristas han dado este nombre á los medicamentos á los que atribuian la propiedad de aumentar la consistencia de los humores que suponian se habian vuelto demasiado líquidos, tales eran las sustancias mucilaginosas. Los *incrasantes* son los opuestos de los *incisivos*.

INCRUSTACION, f. *Incrustatio*; de *in*, dentro, y *crusta*, costra; accion de incrustar, de poner una costra encima de un cuerpo; cubierta petrosa que se forma en la superficie de los cuerpos depositados en aguas selenitosas. Por analogía nos servimos en anatomía patológica de la palabra *incrustacion* para indicar los depósitos calcáreos ó las láminas cartilaginosas que se desarrollan en la superficie, y en los tejidos orgánicos.

INCUBACION, f. *Incubatio*; de *in*, dentro, y *cubare*, acostar; cuidado que tienen la mayor parte de las aves de acostarse encima de sus huevos para comunicarles el calor de su propio cuerpo, á fin de hacer desarrollar los embriones contenidos en ellos. — Figuradamente se emplea esta palabra en medicina para indicar el tiempo que pasa entre la accion de una causa morbífica en la economía animal y la invasion de esta enfermedad. — Se ha propuesto aplicar la *incubacion*, es decir, mantener un calor de unos 36 grados, al rededor de los órganos por medio del aire caliente, al tratamiento de un cierto número de enfermedades, y bajo este respecto se han admitido tres especies de incubacion: 1º la *incubacion local* ó circunscrita á una parte enferma, en el caso de amputacion, herida, úlceras, tumor blanco, engurgitacion ó dolor fijo, erisipela, ciertos exantemas; 2º *incubacion difusa*, en la clorosis, amenorrea, edema, ascitis, nevralgias, etc.; 3º la *incubacion general*, en las escrófulas, raquitismo, etc. Diferentes aparatos se han imaginado para poner en práctica este método, para lo cual se ha adoptado emplear una lámpara de alcohol. Tal vez el medio siguiente propuesto por Serres D'Alaix sea mas sencillo y cómodo. Tómese un pedazo de cal del grandor del puño, cúbrase con un pedazo de tela mojada, pero escurrida, á fin de que no resuma el agua. Encima de este lienzo mojado, se pone otro lienzo seco en uno ó muchos dobles, y se ata por todo el rededor á fin de que no pueda deshacerse. Este es el aparato calorífico. Se ponen en la cama del enfermo dos de estas bolas una en cada lado, cercanas al tronco. Muy luego se desarrolla con abundancia un calor húmedo, efecto del calor desarrollado por la combinacion de la cal con parte del agua de que está impregnada. El efecto de este aparato al menos dura dos horas.

INCUBO, m. *Nocturna oppresio, incubus, ephialtes, epibole ephialtes*; asma nocturno de algunos autores, sentimiento de un peso incómodo en la region epigástrica durante el sueño con imposibilidad de moverse, de hablar, de respirar, estado que acaba por dispertarse con sobresalto, y despues una extrema ansiedad. El incubo á menudo es efecto de una digestion difícil, de una mala posicion del cuerpo; otras veces sobreviene á consecuencia de afecciones morales tristes, de una gran contencion de espíritu, de cualquier emocion que ha exaltado la sensibilidad general. En otro tiempo se atribuia este sentimiento de sufocacion á espíritus de que uno estaba poseido, se llamaban *incubos* los espíritus masculinos (de *in*, sobre, dentro, y *cubare*, acostar); *subcubos* los espíritus femeninos (de *sub*, debajo, y *cubare*, acostar). El incubo no requiere ningun tratamiento particular.

INCURBADO, adj. *Incurvatus*. Se dice en botánica de las partes que son encorvadas de fuera adentro.

INDEFINIDO, adj. *Indefinitus*. Se llama así en química aquellas combinaciones que se hacen en proporciones ilimitadas. — En botánica esta palabra expresa que el número de partes á las que se aplica no tienen constancia, y que es inútil procurar determinarlas: por esto cuando hay unas de doce estambres no se cuentan mas, y se dice que su número es indefinido.

INDEHISCENCIA, f. *Indehiscentia*; propiedad que tienen ciertos pericarpios de quedar siempre cerrados.

INDEHISCENTE, adj. *Indehiscens*. Se dice en botánica de los pericarpios que no se abren espontaneamente cuando maduros.

INDENTADO, adj. *Indentatus*. Se dice en botánica de las hojas que no tienen ni dientes ni dentelladuras.

INDICACION, f. *Indicatio*; de *indicare*, indicar, ó *endeikein*, mostrar, accion de indicar. En el lenguaje médico se entiende por *indicacion* un conocimiento adquirido por el exámen razonado de un enfermo, por la indagacion y apreciacion de las circunstancias que han precedido á la enfermedad, de donde se puede deducir cuál debe ser el tratamiento que se ha de seguir.

INDICADOR, adj. y s. *Indicator*, que indica. — *Dedo indicador*: V. INDICE. — *Músculo indicador*: V. EXTENSOR, *del dedo índice*.

ÍNDICE, m. *Index*; primer dedo de la mano despues del pulgar, en el hombre.

INDIFERENCIA, f. *Indeferentia*. Se llama *indiferencia electro química* un estado de cosas nunca absoluto, siempre relativo, que se presenta bajo dos aspectos diferentes. Tan luego como un gran número de cuerpos se han combinado entre sí resultando una perfecta neutralizacion, y que ningun otro puede penetrar en la combinacion, cesa entonces toda reaccion eléctrica respecto de los cuerpos que tenderian á combinarse con el compuesto; pero los elementos de este conservan aun sus relaciones específicas sobre los cuerpos que tienden á descomponerles. Tan luego como ciertos cuerpos son expuestos á una temperatura elevada, súbitamente prenden fuego, como si se efectuase una combinacion química, sin que al menos en la mayor parte de casos aumente ó disminuya de peso. Sin embargo sus propiedades y lo mas á menudo su color han cambiado; entonces están en un estado de indiferencia electro química que no le permite combinarse con los cuerpos con los que antes tenia gran afinidad, y de la que no salen sino despues de haberlos expuesto á la influencia de una alta temperatura, á la de unos cuerpos dotados de gran afinidad química. La palabra *indiferencia* es muy usada en química, y muchas veces como sinónima de *neutralizacion*.

INDIFERENTE, m. *Indifferens*. Se dice de los cuerpos compuestos que no ejercen ya reacciones electro químicas, y que no se combinan con otros cuerpos.

INDÍGENO, adj. *Indigenus*. Se dice de todo lo que es del país por oposicion á todo lo que proviene de países extrangeros que se llama *exótico*; planta *indígena*; remedio *indígeno*.

INDIGESTION, f. *Praba alimentorum coctio*; perturbacion pasajera y

súbita de las funciones digestivas, que sobreviene comunmente algunas horas despues de la ingestion de alimentos, en demasiada abundancia, ó de mala calidad, ó bajo la influencia de una causa extraña, tal como la accion del frio ó una viva afeccion moral. La indigestion es una irritacion de la membrana mucosa gastro intestinal que ofrece un gran número de grados y variedades diferentes. Tan pronto hay solamente embarazo y pesadez en el estómago, regüeldos ácidos, acúmulo de gases en el estómago: se restablece la regularidad de la digestion por medio de una ligera infusion de té, de manzanilla, de tilo, etc., azucarada, y aromatizada con algunas gotas de agua de flor de naranjo. Tan pronto á estos síntomas tan ligeros se une el fastidio, las náuseas, los borborigmos, el hipo, en fin vómitos precedidos ó seguidos de movimientos espasmódicos, de cefalalgia, de dejadez, etc. A menudo tambien hay cólicos y evacuaciones albinas abundantes y repetidas. Cuando el vómito tiene lugar por sí solo, no queda mas que insistir en las bebidas diluyentes y ligeramente antiespasmódicas, y recomendar una dieta severa; en el caso contrario, si hay violentas náuseas, sin vómitos, es menester administrar el vomitivo á pequeña dósis, ó provocar el vómito por titilacion de la campanilla. Si es en el canal intestinal mas bien que en el estómago, que la indigestion es perturbada, á las bebidas diluyentes se junta el uso repetido de lavativas suavizantes. Si la indigestion va acompañada de congestion cerebral, los vómitos provocados con prudencia la disipan á menudo al instante, y solo en el caso de grave congestion es menester recurrir á las sangrías.

INDIGESTO, adj. *Indigestus, crudus*; difícil de digerir; se dice de los alimentos que quedan por mucho tiempo en el estómago, sin convertirse en quimo.

INDIGO ó AÑIL : V. ANIL.

INDIGOTINA, f. Sustancia sólida, volátil, de un azul cobrizo, inodora, insípida, cristalizable en agujas, insoluble en el agua y éter frios, que entra por mitad en el añil del comercio.

INDISOLUBILIDAD, f. *Indissolubilitas*; de la part. negativa *in*, *disolvere*, disolver: propiedad de un cuerpo que no se puede disolver en tal ó cual ménstruo; por esto se dice el oro es *indisoluble* en el ácido nítrico. Regularmente se dice *insoluble*, y no *indisoluble*.

INDIVIDUO, m. *Individuum*. En el sentido riguroso esta palabra significa un ser que no se puede dividir, sin que la totalidad ó al menos la parte dividida perezca, es decir, pase al imperio de las leyes generales de la materia que procuran un nuevo modo de existir. Se define el individuo, todo ser orgánico, completo en sus partes, distinto y separado de los demas seres, todo ser viviente, ó muerto adulto, ó no, que nosotros actualmente tenemos á la vista, y que nosotros caracterizamos clasificándolo entre una variedad fija ó no, y por consecuencia á una especie determinada. Pero hay seres organizados entre los animales y sobre todo entre los vegetales, que se pueden dividir sin que su tronco ni las partes que se han separado perezcan. Estos no son *individuos*, aunque vulgarmente se les da el nombre de tales. Para eliminar esta dificultad, se ha imaginado dividir los individuos en sencillos y compuestos, sin apercibirse que á fuerza de sutilezas, se venia á parar en no poder considerar sino como á medio individuos, los que comunmente llamamos individuos, y que por ejemplo el individuo humano se compondria realmente del hombre y de la mujer, al paso que una ostra, una pechina serian individuos perfectos.

INDOLENTE, adj.; de *in*, negacion, *dolor*, dolor; *tumor indolente* que no es el asiento de ningun dolor.

INDUCCION, f. Término general por el cual Faraday expresa la propiedad que tiene la electricidad de tension de producir alrededor de sí un estado eléctrico contrario, y el poder que tienen las corrientes contrarias de excitar en la materia que se halla inmediata á ellos un estado particular cualquiera. En el dia se hace un uso frecuente de esta propiedad para explicar los fenómenos físicos, notablemente aquellos que tienen el lugar en el sistema nervioso.

INDUCTIVO, adj. Que tiene relacion con la induccion.

INDURACION, f. *Induratio*; de *indurare*, volverse duro; endurecimiento de los tejidos de los órganos. La *induracion* es á menudo uno de los modos de terminar la inflamacion. La sangre deja poco á poco de llegar al tejido inflamado; el calor es menos vivo en la parte; la irritabilidad se embota, los fluidos blancos se estancan y acumulan mayor cantidad, la tumefaccion continua algunas veces aumentándose, pero lentamente y á menudo sin dolor: esto es la terminacion por induracion *blanca* ó gris. Si la tumefaccion queda encarnada, como sucede en los tejidos donde abundan los capilares sanguíneos, se llama *induracion roja*, llamada algunas veces *hepatizacion*.

INDUSIA, f. *Indusia*; de *induere*, cubrir. Se llama así, en botánica, una membrana que en los helechos, cuya fructificacion ocupa la cara inferior de las hojas, cubre las reuniones de conceptáculos en los cuales están contenidos los corpúsculos reproductores.

INEDIA, f. Falta de alimento, y la debilidad ó flojedad que se siente por esta causa.

INEMBRIONADO, adj. *Inembryonatus*; se dice de las plantas cuyo modo de germinar es desconocido, que no tienen semilla propiamente dicha, ni por consiguiente verdadero embrion.

INERCIA, f. *Inertia*; falta de aptitud para cambiar espontáneamente de estado. La inercia en realidad no es mas que una resistencia activa á todo cambio de cualquiera naturaleza que sea; el efecto de una fuerza obrando en sentido inverso de otra fuerza que tiende á cambiar el estado del cuerpo: la inercia absoluta no se sabe concebir.—*Fuerza de inercia*; propiedad que tienen los cuerpos de persistir en el estado donde se encuentran mientras que una causa extraña no obra sobre ellos.

INERME, adj. *Inermis*; que está desprovisto de armas de toda especie, de aguijones.

INERTE, adj. *Iners*; que no tiene resorte, que no tiene actividad. Los minerales se llaman *cuerpos inertes*, porque parecen desprovistos de toda clase de actividad.

INERVASION, f. *Inervatio*; de *in*, dentro, y *nervus*, nervio; influencia nerviosa, conjunto de acciones nerviosas, influencia que ejerce el sistema nervioso como agente especial de las sensaciones, de los movimientos y de las expresiones voluntarias, y aun como presidiendo á las funciones llamadas orgánicas.

INFANTICIDIO, m. *Infanticidium*; de *infans*, niño, y de *cædere*, matar. ¿Es calificado *infanticidio* el matar un recien nacido? — Cualquier culpable de infanticidio será castigado con la pena de muerte. ¿Pero qué es menester entender por *recien nacido*? ¿Se trata solamente, como ha dicho Carnot, del instante que sigue inmediatamente al nacimiento? Briand cree por induccion que se trata de los tres dias que siguen al nacimiento. Se distingue el *infanticidio*, en *infanticidio por omision* é *infanticidio por comision*. En el primer caso el niño ha sido víctima de la omision voluntaria de los primeros cuidados necesarios á su existencia; por esto la exposicion del recien nacido al frio, la inanicion, la asfixia causada por una posicion que no permite tener lugar la respiracion, la hemorragia por el cordon umbilical, pueden ser medios voluntarios de infanticidio. En el segundo caso el recien nacido ha sucumbido á una violencia exterior (golpes, extrangulacion, sumersion, etc.). La ley no distingue si el infanticidio ha sido ó no cometido con premeditacion; en todos los casos lo asimila como una muerte premeditada, calificada de *asesinato*, y lo castiga como á tal, basta para que haya pena de muerte, que la muerte haya sido dada voluntariamente á un recien nacido. En verdad que la pena puede reducirse á la de trabajos forzados, perpetuos, cuando hay circunstancias atenuantes; pero esta reduccion no puede tener lugar sino en favor de la madre solamente.

INFANCIA, f. *Infantia*; de la preposicion *in*, negacion, y del verbo, *fari*, hablar; como si dijéramos edad en la que no se habla; periodo de la vida humana que se extiende desde el nacimiento hasta los siete años.

INFARTO, m. *Ingurgitatio, inestia, explenitudine*; obstruccion de un conducto ó de una cavidad cualquiera por materias acumuladas. El infarto de una hernia es la detencion y acúmulo de materias alimenticias y

estercolares en los intestinos que contiene el saco herniario; el vientre se hincha, sobrevienen cólicos, hipo, náuseas, y si el movimiento peristáltico es impotente para hacer continuar á las materias su progresion en el intestino, el tumor se inflama y los síntomas de la extrangulacion se declaran.

INFECCION, f. *Infectio*; de *inficere*, inficionar; accion ejercida en la economía animal por los miasmas morbíficos. La *infeccion* difiere del *contagio*, en que este una vez producido, no tiene necesidad para propagarse de la intervencion de las causas que le han dado orígen, que él en alguna manera se reproduce por sí mismo, por contacto ó independientemente hasta un cierto punto de las condiciones atmosféricas; al paso que la *infeccion* debida á la accion que las sustancias animales vegetales en putrefaccion ejercen en la atmósfera, no obra sino en la esfera del foco de donde emanan los miasmas morbíficos. La *infeccion* es verdad que se propaga de un individuo enfermo á otro sano, como el contagio, pero este no es por contacto; esto es, alterando el aire ambiente, es como el primero obra sobre el segundo, respecto del cual goza en algun modo como de foco de infeccion.

INFECUNDO, adj. *Infecundus*; no fecundo, esteril.

INFERO, adj. *Inferus*; se dice en botánica de un órgano que está colocado debajo de otro; del cáliz cuando se inserta debajo del ovario, con el que no tiene ninguna adherencia; del *ovario* cuando está adherido al tubo del perianto lo que lo hace aparecer inferior á las demas partes de la flor; de la raicilla cuando se dirige hácia la base de la semilla.

INFIBULACION, f. *Infibulatio*; de *fibula*, bucle; operacion por la cual se reunia por medio de un anillo las partes cuya libertad es necesaria para el acto de la generacion. En el hombre se pasaba este anillo al través del prepucio, despues de haber puesto sobre el glande; en la muger se pasaba al través de los grandes labios. Esta operacion en la actualidad aun se practica en veterinaria.

INFILTRACION, f. *Infiltratio*; de *filtrare*, pasar al través de un filtro; engurgitacion blanda, poco ó nada inflamatoria, formada por la presencia de un líquido en las areolas del tejido celular. Comunmente la serosidad es la materia de las infiltraciones. Cuando la enfermedad es general, constituye la *anasarca*; cuando solo ocupa una parte de tejido celular se llama *edema*. Tambien se forman infiltraciones de sangre, de orina, etc.; por la ruptura de uno de los conductos, de los vasos, etc., de los reservorios, en los que estos líquidos ordinariamente están contenidos.

INFILTRADO, adj. *Infiltratus*; se dice del tejido de un órgano ó de un miembro, cuando es penetrado por serosidad, ó de cualquier otro líquido.

INFINITOVISTO, m. Fisiologo partidario de la doctrina, segun la que todos los cuerpos organizados son el resultado del desarrollo de los gérmenes encajados al infinito los unos dentro de los otros.

INFLACION, f. *Inflatio*; hinchazon; tumor, ingurgitacion.

INFLAMABILIDAD, f. *Inflamabilitas*; calidad ó carácter de los cuerpos que son inflamables.

INFLAMABLE, adj. *Inflamabilis*; que es susceptible de entrar en combustion. Se da este nombre á todos los cuerpos compuestos que pueden arder, y entonces la palabra *inflamable* es sinónima de *combustible*. Se da tambien este nombre á los cuerpos simples, no metálicos, sobre todo que arden fácilmente; en este último sentido es porque el hidrógeno se ha llamado *gas inflamable*.

INFLAMACION, f. *Inflammatio*; fenómeno que tiene lugar cuando un cuerpo produce llama ardiendo, ya porque es volátil, ya porque las combinaciones á que da lugar bajo la influencia del calor gozan de esta propiedad. – En patología se llama inflamacion un estado mórbido caracterizado por un aflujo mas considerable de sangre en los vasos capilares, con hinchazon, tension, calor y rubicundez. Estos fenómenos por otra parte presentan diferentes grados de intensidad segun la estructura de la parte atacada, sus relaciones con el resto del organismo y la constitucion individual. Todas las inflamaciones presentan dos periodos bien distintos, el de la irritacion y el de la declinacion.

Pueden terminar por resolucion, supuracion, gangrena, induracion, metástasis ó delitescencia. Las que afectan los órganos internos llevan el nombre genérico de *flegmasías*, y cada una de ellas ha recibido un nombre particular, sacado del órgano en donde residen. Se admiten *inflamaciones agudas* é *inflamaciones crónicas*. Hay tambien *inflamaciones adhesivas*, las que tienen por objeto la reunion de las partes accidentalmente divididas, ya que esta reunion tenga lugar de un modo inmediato, ya que la continuidad no se restablezca sino ayudada de una sustancia intermedia.

INFLAMATORIO, adj. *Inflamatorius*; que padece de inflamacion; tumor *inflamatorio*; estado *inflamatorio*, etc., calentura *inflamatoria*: V. CALENTURA. Se dice que la sangre es *inflamatoria*, cuando, evacuada por la sangría y coagulada, presenta en la superficie superior la costra amarillenta llamada costra *inflamatoria*, ó *flogística*.

INFLORESCENCIA, f. *Inflorescentia*; disposicion de las flores en la planta que las lleva; conjunto ó disposicion de los órganos y de las operaciones que preparan ó efectuan la floracion.

INFRACOSTAL, adj. Que se halla situado debajo de las costillas.

INFUNDIBILIFORME, adj. *Infundibiliformis*; que tiene la forma de un embudo, es decir, que presenta un limbo ensanchado en forma de cono, al que le sigue un tubo.

INFUNDÍBULO: V. EMBUDO.

INFUSIBILIDAD, f. *Infusibilitas*; calidad de lo que es infusible.

INFUSIBLE, adj. *Infusibilis*; que no es susceptible de entrar en fusion.

INFUSION, f. *Infusio*; de *infundere*, echar encima; operacion farmacéutica que consiste en echar y dejar enfriar un líquido hirviendo sobre una sustancia de la que se quieren extraer principios medicamentosos. Algunas veces en lugar de echar el líquido sobre la sustancia medicinal, se hace la infusion echando la sustancia en el agua hirviendo, y teniendo cuidado de sacar el vaso del fuego en seguida y taparlo bien. En uno y otro caso la operacion está terminada cuando la temperatura del líquido se ha equilibrado con la atmosférica. El producto de la infusion, es decir, el líquido cargado de principios medicamentosos, á menudo se llama tambien *infusion*; se dice *infusion* de tilo, preparar una *infusion*; sin embargo se ha propuesto en este último sentido la palabra *infuso*, reservando la de *infusion* para la *operacion* misma.

INFUSORIO, m.; de *infundere*; echar dentro; instrumento que se ha empleado para introducir las sustancias en las venas, cuando el estado de los órganos digestivos no permiten usarlos por las vias urinarias.

INFUSORIOS, m. pl. *Infusoria*. Se ha creado bajo este nombre en el reino animal una clase comprendiendo los animalillos que se se desarrollan en las infusiones vegetales y animales. Estos seres parece deberian ser repartidos en varias clases, no teniendo nada de comun por su pequeñez microscópica.

INGESTA, m. pl. Nombre latino que propiamente significa *cosas introducidas*. Bajo el nombre de *ingesta*, Haller comprendia todas las sustancias que en el estado de salud están destinadas á ser introducidas en el cuerpo por las vias digestivas; tales son los alimentos, los condimentos, las bebidas.

INGLE, f. *Inguen boybon*. Hundimiento oblícuo que separa el abdómen de la nalga; propiamente hablando no es mas que una línea que se extiende desde la espina anterior y superior de los huesos ileos, hasta la parte media de la rama horizontal del púbis. En un sentido mas lato, la palabra *ingle* indica todo el espacio triangular comprendido entre el borde inferior de la aponeurósis abdominal y los músculos sartorio y primer abductor; la region inguinal es el espacio inguinal propiamente dicho.

INGREDIENTE, m. *Ingrediens*; de *ingredi*, entrar. Se llama así toda sustancia que entra en la composicion de un medicamento ó de una fórmula; la sustancia principal se llama la base del medicamento, las sustancias secundarias son las *auxiliares* ó los *adyuvantes*; la sustancia aromática, endulzante ó azucarada (*correctivo*) destinada á disimular el sabor desagradable ó á moderar los efectos de las primeras; á menudo tambien una sus-

tancia destinada á facilitar la mezcla de las otras (*intermedio*); en fin el *excipiente*, ó la sustancia que determina la forma y la masa total del medicamento son otros tantos ingredientes.

INGUINAL, adj. *Inguinalis*; de *inguen*, ingle; lo que está dentro de la ingle; que tiene relacion con la ingle. —*Ligamento inguinal*: V. CRURAL, (*arcada*). — *Canal inguinal*; se llama así una especie de canal situado mas alto que el pliegue de la ingle, encima del ligamento de Falopio, oblícuo de arriba abajo, de detrás adelante y de fuera á dentro, cuya longitud es de una pulgada y media á dos pulgadas. Su parte anterior está casi enteramente formada por la aponeurósis del grande oblícuo; solamente se encuentran algunas fibras carnosas del pequeño oblícuo; la posterior está formada por la *fascia transversalis*; la superior no es otra cosa que la gotiera del ligamento de Falopio, continuacion de la *fascia transversalis*; la superior poco distinta está solamente compuesta de fibras carnosas de los músculos pequeño oblícuo y transverso. De los orificios de este canal, el superficial, llamado *anillo inguinal externo*, anillo del grande oblícuo, está circunscrito por dos *pilares* ó haccecillos resultantes de la separacion de las fibras aponeuróticas del grande oblícuo, es de forma irregularmente oval; su mayor diámetro es oblícuo de afuera á dentro y de arriba abajo; su extremidad interna corresponde al borde superior del púbis, adentro de la espina; la otra dirigida hácia afuera y arriba, y formada por la separacion de las fibras aponeuróticas que forman los pilares, está unida por algunos haccecillos que parecen salir del ligamento de Falopio. El orificio profundo ú abdominal, *anillo inguinal interno*, está situado hácia la mitad de una línea tirada de la cresta del *íleon*, al ángulo del *púbis*; está formado por haccecillos fibrosos que hacen parte de la *fascia transversalis*. Este anillo, que parece ser á primera vista un agujero de esta facia, es la abertura de un canal infundibiliforme dependiente de la misma fascia, que tapiza tambien el canal inguinal, y se prolonga hasta el escroto. El canal inguinal da paso, en el hombre, al canal deferente, á la arteria, á las venas y á los vasos linfáticos del testículo, á las dos arteriolas dadas la una por la epigástrica y la otra por la hipogástrica, y á los filetes nerviosos que constituyen el plexo espermático. En la mujer no da paso sino al cordon subpúbico del útero (ligamento redondo); por esto sus dimensiones son mucho menores. — *Hernia inguinal*; salida de una porcion de una ó mas vísceras abdominales al través de la abertura que da paso al cordon testicular en el hombre, y al ligamento redondo en la mujer. Algunas veces los intestinos salen directamente por el anillo; la hernia empieza entonces por el lado interno de la arteria umbilical obliterada, muy cerca del anillo inguinal; las partes escapan directamente de atrás adelante al través del anillo inguinal interno. Hesselbach y Scarpa han llamado á esta especie de hernia, *hernia inguinal interna*. Pero en las circunstancias mas comunes, la hernia inguinal empieza en el lugar donde el cordon espermático penetra debajo del borde inferior del músculo transverso; una porcion de intestino ó de cualquier otra víscera, comprimida por un esfuerzo, se introduce en el pequeño hundimiento infundibiliforme que presenta en este lugar el peritóneo; se distiende en esta parte, y forma una especie de saco que se extiende poco á poco, y que sale por el anillo inguinal externo, despues de haber seguido el espesor de la pared abdominal, el mismo trayecto oblícuo que el cordon espermático. La forma del saco herniario resultante de la porcion del peritóneo que las vísceras han arrastrado delante de sí, es piramidal; este saco tiene un fundo abnecado, y un orificio mas ó menos estrecho casi siempre armado de un repliegue que es falciforme y cortante; entre el fondo y este orificio, al nivel del canal inguinal, hay una parte estrecha y prolongada que se ha llamado *cuello* de la hernia ó del saco herniario. Ciertas hernias formadas por órganos que en la posicion normal, no están cubiertos sino en parte por el peritóneo, como la vejiga, la S del cólon, no necesitan sino un saco incompleto.

INGUINOCUTÁNEO, adj. *Inguinocutaneus*. Nombre dado al ramo medio de la rama anterior, del primer nervio lumbar, que da filetes á la ingle, al escroto y á los tegumentos de la parte superior del muslo.

INGURGITACION, f. *Ingurgitatio*; obstruccion de un conducto ó de una cavidad cualquiera por materias acumuladas.

*** INHALACION,** f. *Inhalatio*; de *inhalare*, absorber dentro; la accion de hacer respirar alguna sustancia medicamentosa mezclada con aire á los enfermos. Diversas han sido las sustancias que se han empleado en todas épocas para hacer respirar junto con el aire para la curacion de varias enfermedades, pero por el poco efecto que dicho método habia producido cayó en desuso, cuando en 1846 los Sres. Jackson y Morton hicieron por primera vez la aplicacion de las *inhalaciones*, no para curar ninguna enfermedad, sino para producir la insensibilidad en aquellas personas á quienes se les habia de practicar alguna operacion dolorosa. La sustancia que dichos señores emplearon por primera vez en la economía humana para producir dicho efecto fué el éter; administrase dicha sustancia (que para producir todos los buenos resultados que de su aplicacion se puede esperar debe ser muy puro) por medio de un aparato del que somos deudores á Charriere, instrumentista de Paris, quien ha logrado por medio de un juego bien combinado de válvulas, hacer menos fatigosa la inspiracion del aire mezclado con vapores etéreos, y poder regular la cantidad de aire cargado de vapores y la cantidad de estos en cada inspiracion. Consiste dicho aparato en un recipiente de cualquiera forma y material, del que sale un tubo de goma elástica, y terminado este por una boquilla ensanchada que se adapta y cubre la boca; por medio de unas pinzas á propósito se comprimen las ventanas de la nariz, á fin de que la respiracion solamente se haga por la boca: se pone en el recipiente una esponja empapada de éter sulfúrico muy puro, y por el juego de válvulas que hay en la parte superior y lateral del recipiente entra el aire que, obligado por efecto de la inspiracion á pasar por entre la esponja empapada de éter, se impregna de él y va á parar á los pulmones, en donde, segun el sentir de los mas de los fisiólogos, obra impidiendo la arterizacion de la sangre, produciendo una especie de congestion cerebral; el aire espirado por efecto de las válvulas no pasa por entre el éter, sino que sigue otro camino y va á parar á la atmósfera; una llave gradua la cantidad de aire inspirado.

Como la accion de este agente produce algunas veces una borrachera que dura por mas ó menos tiempo, y que algunas veces va acompañada de convulsiones, y siempre de cefalalgia mas ó menos intensa, unida con el olor del éter que queda por mucho tiempo y repugna á los enfermos, se ha tratado de sustituir á este agente otro que, produciendo las ventajas del éter, es decir, la insensibilidad completa, no tuviera los inconvenientes que de dicha aplicacion se suelen seguir algunas veces, y el doctor Simpson de Edimburgo parece que lo ha logrado, sustituyendo al éter las *inhalaciones por medio del cloroformo*. La aplicacion de esta sustancia, cuyo descubrimiento es debido á Soubeyran, y la historia de sus propiedades químicas á Dumas, no presenta ninguna dificultad, ni los inconvenientes del éter de producir tos, cuando no es muy puro, cuya accion es mas completa y de menos duracion, sin dejar á los enfermos aquel olor incómodo, pues que es muy grato, junto con un gusto azucarado de los mas agradables; puede administrarse por medio del aparato representado en la presente



Aparato para la inhalacion del cloroformo.

figura: se compone de un recipiente en forma de glande ranversado y de metal, dividido por el medio; la parte inferior B está agujereada como una criba. En el punto A se pone una esponja ó una compresa embebida de cloroformo, se pone luego la parte superior D armada en su vértice de un paso de rosca destinado para recibir una pieza armada de una doble válvula esférica de aspiracion y espiracion:

dicha pieza tiene así mismo un paso de roca sobre el que se monta la embocadura, sea directamente, sea por medio de un tubo flexible, cuando se trata de obrar sobre un enfermo que tenga la cabeza muy caida. Muy cerca de la embocadura hay dos aberturas para la introduccion del aire atmosférico, las que se cierran gradualmente por medio del anillo C que da vueltas á fin de modificar la aspiracion, disminuyendo la accion algunas veces demasiado fuerte de las emanaciones del cloroformo.

Este aparato puede igualmente servir para la inhalacion del éter sulfúrico. Si la cantidad de esta sustancia primeramente introducida no bastara, podrá fácilmente renovarse inmergiendo la extremidad inferior en forma de criba en un vaso que contenga éter, hasta tanto que la compresa ó esponja esté de él bien impregnada. *

* **INHUMACION,** f. *Inhumatio*; de *in*, dentro, y *humus*, tierra. La accion de depositar en el seno de la tierra el cuerpo de un individuo muerto. No debe hacerse ninguna inhumacion hasta tanto que conste de un modo indudable la muerte del individuo; de lo contrario seria exponerse cada dia á la repeticion de actos terribles de enterramientos prematuros, y á lamentar la horrorosa desesperacion de la infeliz víctima que por una muerte aparente es enterrada viva. Suelen presentarse algunas veces las apariencias de la muerte en tan alto grado, que le es imposible al médico mas instruido determinar en el acto si aquella es ó no verdadera. Sucede á veces tambien que la ignorancia y la precipitacion colocan en el sepulcro á enfermos que aun no han perdido todos sus derechos á la vida. Seria pues de desear, que para evitar tan lamentables desgracias se prescribiesen reglas fijas y previsoras, que obligasen á todo el mundo. Sensible es que en España se carezca de estas reglas ó leyes; pues solo existen algunas que otras disposiciones particulares, ó mejor dicho locales, que no llenan el objeto apetecido. El tiempo de veinte cuatro horas desde el fallecimiento hasta el entierro es suficiente en general; pero hay circunstancias en que seria demasiado corto. Muchos enfermos no han recobrado el sentimiento y el movimiento hasta despues de algunos dias de una muerte aparente. Rara vez se avisa al médico para que compruebe si el sugeto es ya cadáver; sucede por el contrario que el facultativo procura evitar su presencia en la casa del difunto, no por falta de deseo de cumplir con sus deberes, si no por otras causas que nadie ignora. De todo lo dicho se puede inferir, cuán expuesto es el que se repitan hechos tan lamentables y horrorosos, como sobre el caso se refieren, si por todos los medios posibles no se tratan de evitar. *

INIENCÉFALO, m.; de *inion*, occipucio; parte posterior de la cabeza, y *egkefalon*, encéfalo; nombre dado por Geoffroy Saint-Hilaire á los mónstruos cuyo encéfalo está situado en gran parte en la caja cerebral y la otra parte fuera de ella; por detrás y un poco debajo del cráneo que está abierto en su porcion occipital.

INIODIMO, m. *Iniodymus*; de *inion*, occipucio, y *didymos*, gemelo; nombre dado por Geoffroy Saint-Hilaire á los mónstruos dobles que no tiene sino un solo cuerpo, que llevan dos cabezas reunidas por detrás.

INIOPE, m. *Iniopus*; de *inion*, occipucio, y *ops*, ojo; nombre dado por Geoffroy Saint-Hilaire á los mónstruos que tienen cuerpos íntimamente unidos encima del ombligo, y cuya cabeza incompletamente doble, presenta por un lado una cara, y por otro un ojo imperfecto y tambien una oreja.

INMEDIATO, adj. *Inmediatus*. Se llaman principios inmediatos de los vegetales y de los animales, las sustancias compuestas que la química saca por medio de diversas manipulaciones que ejercen con ellas una accion descomponente. No es cierto que esta última condicion se llene respecto de un gran número de sustancias que se han inscrito en los principios inmediatos.

INMERJIDO, adj. *Inmersus*; se dice de ciertas plantas que vegetan sumergidas del todo en agua.

INMERSION, f. *Inmersio*; de *in*, dentro, y *mergere*, introducir; accion de introducir el todo ó parte de un cuerpo dentro de un líquido. Las inmersiones frias producen una violenta conmocion nerviosa, una suspension rápida del calor y una fuerte contraccion de la piel: á estas primeras impresiones deberá suceder una reaccion de los órganos, que será mas ó menos enérgica, segun los individuos; en el primer caso el cuerpo se pone pálido, el pulso pierde algo de su fuerza y frecuencia, y la respiracion se ejecuta de un modo penoso y entrecortado; en el segundo el sacudimiento impreso á todos los órganos, principalmente á los de la circulacion y respiracion, aumenta la accion del corazon y de las arterias, y determina una irradiacion de las fuerzas vitales de dentro á fuera; de todo lo que resulta mayor libertad en los movimientos en general, y un verdadero sentimiento de excitacion y de vigor en toda la economía. La inmersion fria no conviene á los viejos, ni á los sugetos débiles, á los de temperamentos nerviosos, ni á los que tienen una constitucion pletórica; conviene sí á los jóvenes y adultos, porque soportan mejor el frio y sus impresiones repentinas. Las inmersiones están contraindicadas en todos los casos de debilidad y de enfermedades del pulmon; por consiguiente es indispensable examinar con escrupulosidad el temperamento, el estado de las fuerzas y las varias disposiciones del cuerpo en aquellas personas que se quieren someter á las inmersiones. En terapéutica se han aplicado las inmersiones para muchas enfermedades como un medio curativo perturbador; y este medio será de la mayor eficacia, siempre que el facultativo se proponga imprimir un gran movimiento á las fuerzas vitales, con la intencion de cambiar su tendencia á direcciones viciosas. Así es que una calentura angioténica, por ejemplo, que va acompañada de delirio furioso, y que no se ha podido mitigar ni con sangrías, ni con otros varios medios, cede muchas veces á una inmersion fria: en las calenturas biliosas graves han producido muy buenos efectos las inmersiones frias, segun lo comprueban Raymond Bruce y Recamier. En el tifo, cuando el calor es intenso, la sed grande, y están los ojos encendidos, los hipocondrios tensos y el pulso lleno, duro y vivo, entonces es cuando se deben hacer las inmersiones, las que en este estado producen favorables resultados. Sin embargo, en las calenturas están contraindicadas las inmersiones por el frio, el sudor crítico, la diarrea, y la mayor parte de las flegmasías agudas que las complican ó las determinan.— En física se llama *punto de inmersion* aquel por medio del cual un rayo de luz se introduce en un líquido cualquiera.

INNOMINADO, adj. *Innominatus*; de la partícula negativa *in*, y de *nomen*, nombre; que no tiene nombre. — *Hueso innominado*: V. ILIACO.— *Arteria innominada*; tronco de la subclavia y de la carótida primitiva derechas. Haller las llamó *venas anteriores del corazon*. — Algunos anatómicos han llamado *nervios innominados* ó *anónimos*, los nervios trigéminos ó del quinto par; *glándula innominada*, la glándula lagrimal; pequeños *huesos innominados*, los tres huesos cuciformes del tarso; *túnica innominada*, la esclerótica. Fabricio de Aquapendente ha dado el nombre de *cartílago innominado* al cricóides.

INOCUIDAD, f. Cualidad de lo que no es nocivo ni perjudicial á la salud.

INOCULACION, f. *Inoculatio*; de *inoculare*, inocular; operacion por medio de la cual se introducia artificialmente en la economía el principio material de una enfermedad contagiosa; *inoculacion* de la *viruela*, de la *escarlatina*. La palabra *inoculacion*, empleada sola, se entiende particularmente del *virus variólico*. Antes del descubrimiento de la vacuna se recurria á la *inoculacion*, como á medio de despojar la viruela de sus efectos, tan á menudo funestos, y no comunicándola sino en circunstancias favorables. Esta operacion consistia, como la vacunacion, en introducir debajo de la epidérmis el virus varioloso recogido en la punta de una lanceta por medio de la picadura de una pústula madura. Practicada de tiempo inmemorial en Africa y en Asia, introducida en Constantinopla en 1633, importada de allí á Inglaterra por lady Montagu, la inoculacion no tardó en esparcirse por toda Europa, pero no fué autorizada en Francia hasta 1764; y aunque tenia la ventaja de hacer muy benigna la viruela comparativamente á la espontánea, ha caido en desuso, cuando el inmortal descubrimiento de Jenner.

INODORO, adj. *Inodorus*; de la partícula negativa *in*, y *odor*, olor; que no tiene olor.

INODULAR, adj. *Inodularis*; nombre dado por Delpech á un tejido fibroso accidental que se desarrolla en las heridas que supuran, y que es el principal agente de la cicatrizacion. El tejido inodular existe apenas en las heridas reunidas por primera intencion. Es la inflamacion supurativa la

que lo desarrolla; y es tanto mas desarrollado, cuanto mas profunda es la herida, y mayor tiempo ha supurado. Primero tiene el aspecto de una capa celulo fibrosa rojiza, pero muy pronto pierde su vascularidad, y sus fibras dirigidas en todos sentidos, se vuelven de un blanco mate, que no tiene el lustre de las aponeuroses, ni el satinado de los tendones; pero su consistencia y dureza pueden ser comparadas á las de los ligamentos articulares mas resistentes. Su presencia se reconoce en todas las cicatrices, por la reduccion progresiva de la superficie que ha supurado, reduccion que no tiene lugar solamente durante la cicatrizacion, sino que continua cuando ya una epidermis se ha formado en toda la extension de la solucion de continuidad. Este tejido es el que levanta el fondo de las cicatrices, acercando sus bordes que atrae las partes vecinas con una fuerza superior á la elasticidad de la piel y á la contraccion muscular; y que á veces determina estas deformidades, esta falta de soltura de los movimientos y en las funciones, que sobre todo se observan á consecuencia de quemaduras profundas y de heridas que han interesado todo el espesor del dérmis.

INORGÁNICO, adj. *Inorganicus*; que no tiene órganos ó instrumentos particulares de accion. Los cuerpos inorgánicos son aquellos en que cada molécula representa un cuerpo completo, y en los que la forma enteramente accesoria no es mas que un aglomerado inerte sometido á leyes mecánicas, de donde no puede resultar nada que se parezca á la vida y forme un individuo.

INOSCULACION, f. *Inosculatio*; de *in*, dentro, y *osculari*, abajar; sin. de *anostómosis*. — *Inosculacion* expresa tambien los dos extremos de un vaso dividido al través, conservando el calibre despues de la cicatrizacion.

INOVULADO, adj. *Inovulatus*; se dice en botánica de un ovario que no contiene óvulos.

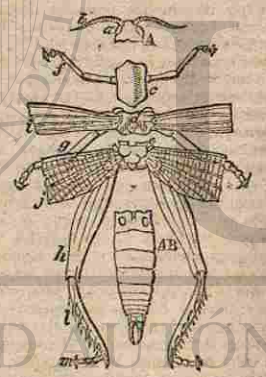
INQUIETUD, f. *Inquietudo*; agitacion, perturbacion causada por alguna indisposicion. — *Inquietudes*; dolores vagos, sobre todo en las piernas, que dan agitacion, impaciencia.

INSALIVACION, f. *Insalivatio*; de *in*, dentro, y *saliva*, saliva; impregnacion de los alimentos por la saliva mezclada con las mucosidades de las criptas foliculares de las paredes de la boca y de la superficie de la lengua.

INSALUBRE, adj. *Insaluber*; de *in*, partícula negativa, y *saluber*, sano; que perjudica á la salud; sin. de *mal sano*.

INSALUBRIDAD, f. *Insalubritas*; calidad de lo que es insalubre, mal sano.

INSECTOS, m. pl. *Insecta*; de *in*, al través, y *secare*, cortar; clase del reino animal en la que se colocan los animales articulados que están provistos solamente de seis patas. Todos los insectos experimentan la *metamórfosis*: V. METAMÓRFOSIS, antes de llegar al estado perfecto. Su esqueleto, es decir, la piel mas ó menos dura que los cubre, se compone de numerosas piezas, unas veces soldadas entre sí, y otras reunidas por medio de porciones mas blandas, y gozando tambien de una movilidad mayor ó menor.



El cuerpo se divide en cabeza A torax ó pecho T, y abdómen AB. La cabeza lleva los ojos *a*, las antenas *b*, y un aparato bucal mas ó menos complicado. El torax algunas veces se confunde con el abdómen, pero en general (en todos los insectos alados) está separado, y se compone entonces de tres anillos llamados *prototorax c*, *mesotorax d*, y *metatorax e*, soldados entre sí, y llevando cada uno de ellos un par de patas, *f*, *g*, y *h*. El abdómen comunmente está formado de numerosos segmentos, mas ó menos móviles y sin apéndices, excepto en los miriapodos; cada uno de sus anillos es parecido en un todo á los anillos torácicos. — Los miembros ó apéndices tienen una estructura análoga á la del tronco del animal; se componen de tubos sólidos ó de láminas huecas colocadas extremo por extremo, y conteniendo en su interior los músculos y los nervios destinados para moverlos. El primer par de apéndices constituye las *antenas b*, insertas en la parte anterior ó superior de la cabeza, y que se creen ser los órganos del tacto y del oido. Los tres pares de apéndices siguientes rodean la boca, y constituyen los órganos de la masticacion y de la succion, órganos que presentan diferencias esenciales segun que el insecto *roe*, ó *sorbe* las sustancias de que se alimenta. Los pares siguientes constituyen los tres pares de patas *f*, *g*, *h*, compuestos cada uno como las del tercer par *h*, de la nalga que tiene dos artículos, del muslo *h*, de la pierna *l*, y de una especie de dedo llamado tarso *m*, formado de dos á cinco artículos, y terminado por uñas. El número y configuracion de estos miembros varian segun que el insecto se arrastra, es saltador, ó nadador, etc. Las *alas i j*, son apéndices lamelosos, compuestos de una doble membrana sostenida interiormente con nervios mas sólidos. En general hay dos pares, que nacen de los dos últimos anillos del torax, encima del primero. A menudo las del primer par *i* son gruesas, duras, opacas, y constituyen, bajo el nombre de *élitros*, dos estuches en los que el otro par, siempre membranoso, se aloja y oculta durante el reposo. Algunas veces no hay sino un solo par de alas, y son las posteriores las que faltan; entonces las anteriores son membranosas, y lo mas á menudo se encuentra en lugar de las posteriores dos filetes móviles y abultados en su extremidad llamados *balancines*. Se divide la clase de los insectos en muchos órdenes, fundados en la consideracion de las alas: *ápteros*, *coleópteros*, *dípteros*, *hemípteros*, *himenópteros*, *lepidópteros*, *neurópteros*, y *ortópteros*.

INSECTOLOGÍA, f.: V. ENTOMOLOGÍA.

INSENSIBILIDAD, f. Estado del que no percibe ninguna sensacion: varias veces se procura este estado cuando se ha de practicar alguna operacion quirúrgica de gravedad, para aliviar al enfermo de sus dolores; los agentes empleados para este objeto se llaman *anestéricos*, y son el éter, cloroformo, sulfuro carbono, y aldehida: V. INHALACION.

INSENSIBLE, adj. Que no está dotado de sensibilidad, ó que no es perceptible á los sentidos. En este sentido se dice *pulso insensible*; *transpiracion insensible*.

INSERCION, f. *Insertio*; accion de introducir una cosa en otra; insercion de un virus. — En anatomía *adherencia* íntima de una parte con otra; *insercion* de un músculo, de un ligamento, de un tendon en un hueso. — En botánica *insercion* significa lo mismo que ataldura de una parte con otra; expresion falsa, pues indica que las partes están encajadas las unas dentro de las otras por su base, lo que es precisamente lo contrario del verdadero estado de las cosas; *exsercion* sería en este caso el único término aplicable.

INSESION, f. Baño de vapor en el cual está sentado el enfermo.

INSEXO, adj. *Insexifer*; que no tiene sexo.

INSÍPIDO, adj. *Insipidus*; que no tiene sabor.

INSOLACION, f. *Insolatio, apricatio*; de *insolare*, exponer al sol; exposicion al sol, medio empleado en terapéutica para excitar la economía animal, ó para provocar la rubefaccion. — Se emplea la insolacion en farmacia y química, para desecar medicamentos y productos químicos, ó para apresurar la digestion de sustancias medicamentosas.

INSOLUBILIDAD, f. Cualidad de un cuerpo sólido, líquido ó gaseoso que no puede disolverse en un líquido.

INSOLUBLE, adj. *Insolubilis*; que no es susceptible de disolverse.

INSOMNIO, m. *Insomnia, pervigilium*; privacion del sueño.

INSPIRACION, m. *Inspiratio*; accion por medio de la cual el aire entra en los pulmones.

INSPIRADOR, adj. y s. *Inspiratio-*

ni inserviens. Se da el nombre de *músculos inspiradores* á aquellos que concurren por sus contracciones simultáneas á ensanchar el pecho durante la inspiracion. El diafragma y los intercostales son los solos *músculos inspiradores*, excepto en las inspiraciones extremadamente grandes, en las que la mayor parte de los músculos pectorales entran en accion.

INSPIRACION, f. Especie de extracto que se hace de varios vegetales.

INSTABLE, adj. *Instabilis;* se dice del equilibrio cuando el centro de gravedad de un cuerpo no cae entre los apoyos del mismo, pues que entonces no puede conservar por mas tiempo la posicion que tenia antes.

INSTAMINADO, adj. *Instaminatus;* se dice de una flor que no tiene estambres.

INSTILACION, f. *Instillatio;* de *in*, dentro, y *stilla*, gota; accion de echar un líquido gota á gota.

INSTINTO, m. *Instinctus;* tendencia á hacer un acto sin tener nocion de su objeto, á emplear siempre los mismos medios, sin procurar jamas crear otros, ni á conocer la relacion entre ellos y el objeto. Es la disposicion de los órganos cuyo juego se desarrolla con el tiempo. Cada animal nace con los órganos que á medida que se desarrollan le hacen sentir todo aquello de que tiene necesidad para su conservacion.

INSTIPULADO, adj. *Instipulatus;* se dice en botánica de una planta que no tiene estípulas.

INSTRUMENTO, m. *Instrumentum;* todo agente mecánico que se emplea para una operacion cualquiera. Por esto en cirugía se llaman *instrumentos*, los bisturís, las tijeras, etc., en química todo lo que sirve para las operaciones químicas, como hornillos, vasos, etc.

INSUFLACION, f. *Insuflatio;* accion de soplar en un órgano ó en una cavidad cualquiera un gas, un líquido ó una sustancia pulverulenta. Esta operacion puede ser hecha con un fin terapéutico; como cuando se insufla el humo del tabaco en el recto en los asfixiados, cuando se *insufla* aire puro en sus pulmones, ya por la boca, ya por las narices.

INTACTIL, adj. *Intactilis*, que no puede ser tocado.

INTEGRANTE, adj. *Integrans;* se dice de los átomos de los cuerpos simples, y de las mas pequeñas partecillas que se pueden concebir en que un mineral puede ser dividido, sin que su naturaleza sufra ninguna alteracion.

INTELIGENCIA, f. *Intellectus;* facultad de apreciar la importancia de uno ó muchos hechos segun las circunstancias en las que ha tenido lugar, de deducir las relaciones, de sacar consecuencias, á fin de tomar una voluntad de obrar, y de crear los medios de ejecutar esta última, para llegar al resultado definitivo que se quiere lograr.

INTEMPERANCIA, f. *Intemperantia;* uso inmoderado de los alimentos y aun mas de las bebidas.

INTEMPERIE, f. *Intemperies;* de *in*, negativo, y *temperies*, constitucion; desarreglo de la constitucion del aire y de las estaciones; mala constitucion, desarreglo, desórden en los humores del cuerpo, segun Galeno.

INTENCION, f. *Intentio, propositum;* el fin que nos proponemos. — En cirujía se llama reunir una herida por *primera intencion*, la que tiene lugar sin supuracion; y reunion por *segunda intencion*, la que no tiene lugar sino despues que las superficies han supurado. Para obtener la reunion por *primera intencion*, se aproximan los bordes de la herida reciente, y se las mantiene juntas por medio de tiras aglutinantes y de un vendaje unitivo. Delpech con razon ha sustituido á estas expresiones las de *reunion primitiva* y *reunion secundaria*.

INTENSIDAD, f. Alto grado de fuerza, de poder, de actividad. La *intensidad* de una fuerza es la extension del efecto que produce sobre el cuerpo puesto en movimiento por ella misma. La *intensidad* del sonido depende de la extension de las excursiones de las partículas ácres sucesivamente agitadas. La *intensidad* del calor, de la luz, de la electricidad depende de la abundancia del fluido productor.

INTENSO, adj. Se dice de todo lo que es grande, fuerte, vivo, ó que posee alguna calidad en alto grado. En medicina se dice que una enfermedad es

intensa cuando los síntomas se manifiestan con mucha fuerza.

INTERARTICULAR, adj. *Interarticularis*, que está situado entre las articulaciones; *fibro cartílagos interarticulares, ligamentos interarticulares.*

INTERCADENCIA, f. *Intercadentia;* de *inter*, entre, y *cadere*, caer: perturbacion en la sucesion de las pulsaciones arteriales, en el intérvalo de las que se observa de tanto en tanto una pulsacion supernumeraria.

INTERCADENTE, adj. *Intercadens.* Se dice del pulso que presenta intercadencias.

INTERCALAR, adj. *Intercalaris;* de *intercalare*, insertar, intercalar. Se llaman dias intercalares los dias que caen entre los dias críticos; los dias que no son críticos, sino sencillamente provocadores de la crisis. Si á estos se junta un dia intercalar, débese temer una recaida. Segun Bordeu, el 3º, el 5º, el 9º, el 13º el 19º son dias intercalares. — Tambien se han llamado *dias intercalares* los dias de apirexia en las calenturas intermitentes.

INTERCEPCION, f. *Interceptio;* especie de vendaje usado entre los antiguos, con el que se proponian paralizar la marcha de la causa material de la gota y del reumatismo. Consistia en cubrir todos los miembros con lana cardada, que se fijaba con anchas vendas, desde la punta de los dedos, hasta los sobacos y las ingles.

INTERCERVICAL: V. INTERESPINOSO DEL CUELLO.

INTERCLAVICULAR, adj. *Interclavicularis;* que se extiende de una clavícula á otra. — *Ligamento interclavicular*, haccecillo transversal de fibras paralelas, extendido posteriormente entre las extremidades externales de las dos clavículas, y fijado encima de cada una de estas dos extremidades.

INTERCOSTAL, adj. *Intercostalis;* que está situado entre las costillas. — *Arterias intercostales*, varian en número; pero siempre hay una *superior* que proviene de la subclavia, y se extiende á los dos primeros espacios intercostales, á cada uno de los que da un ramo posterior y uno externo. Tambien se cuentan comunmente nueve nervios intercostales *interiores* ó aórticos, llamados así porque nacen inmediatamente de la aorta; cada uno se divide en dos ramos, uno para cada espacio intercostal.—*Espacios intercostales;* espacios que las costillas dejan entre sí, espacio que queda entre el borde inferior de una costilla y el superior de la que viene inmediatamente despues. — *Músculos intercostales*, los que ocupan estos espacios, se distinguen en *internos, externos*, unos y otros en número de once. Los *externos* mas superficiales se atan por una parte al labio interno del borde superior de la costilla situada debajo. Los *internos*, colocados detrás de los precedentes, se atan del mismo modo al borde inferior de una costilla y al superior de la costilla siguiente, pero al labio interno de cada uno de estos bordes. Unos y otros son espiradores ó inspiradores, segun que toman su punto de apoyo del labio superior ó del inferior. —*Nervio intercostal;* algunos anatómicos han llamado así al gran simpático. — *Nervios intercostales;* son en número de doce, vienen de los ramos anteriores de los nervios dorsales, y se distribuyen á los músculos de las paredes del pecho y del abdómen.—*Venas intercostales;* su número es igual al de las arterias. Las superiores comunmente se abren en la subclavia; algunas veces sin embargo, la del lado derecho aboca en la ázigos, que siempre recibe tambien las venas intercostales inferiores derechas, y aun las inferiores izquierdas, cuando no existe la semiázigos.

INTERCURRENTE, adj. *Intercurrens;* de *inter*, entre, y *currere*, correr: se dice de las enfermedades que sobrevienen en las estaciones ó lugares donde comunmente no existian, y complicando de este modo las enfermedades reinantes.

INTERCUTÁNEO, adj. *Intercutaneus;* de *inter*, entre, y *cutis*, piel; que está entre carne y piel. Mejor es decir *subcutáneo*.

INTERESCAPULAR, adj. *Interescapularis;* que está situado entre las espaldas. — Region *interescapular*.

INTERESPINOSO, adj. y s. *Interespinalis;* que está situado entre las apófisis espinosas de las vértebras. — *Músculos interespinosos;* pequeños músculos situados entre las apófisis espinosas de cada par de vértebras, contiguos y separados el uno del otro

por el ligamento interespinoso. Se distinguen segun la region que ocupan en los del cuello, del dorso y de los lomos. En el cuello existen entre todas las vértebras, excepto en la primera, de suerte que hay seis pares. En la espalda faltan menos en las vértebras superiores é inferiores. En los lomos siempre hay cuatro pares entre las cinco vértebras lumbares; algunas veces se ve un quinto entre la última vértebra lumbar y la apófisis espinosa de la primera vértebra del sacro.

INTERFERENCIA, f. *Interferentia*; del inglés *to-interfere*, encontrarse: Young ha indicado con este nombre ciertos fenómenos que presenta la luz, doblándose hácia las extremidades de los cuerpos, porque se explican fácilmente por medio del encuentro de los rayos luminosos de los que por efecto de su misma coincidencia, sus efectos se destruyen mútuamente.

INTERFOLIÁCEO, adj. *Interfoliaceus*; de *inter*, dentro, y *folium*, hoja; se dice de las flores que nacen alternativamente entre cada par de hojas opuestas.

INTERFRONTAL, adj. Que está situado ó que se desarrolla entre las dos piezas huesosas del frontal.

INTERLATERICOSTAL, adj. y s. Dumas da este nombre á los músculos intercostales externos.

INTERLOBULAR, adj. *Interlobularis*: de *inter*, entre, y *lobus*, lóbulo; que está situado entre los lóbulos de un órgano. La cisura de Silvio ha sido llamada *grande cisura interlobular* por Chaussier, porque separa los lóbulos anterior y medio del cerebro.

INTERMAXILAR, adj. *Intermaxilaris*; de *inter*, entre, y *maxilla*, mandíbula; que está situado entre las mandíbulas. —*Ligamento intermaxilar*; tira aponeurótica, mas bien que ligamento, que se extiende entre el extremo de las apófisis pterigoides y el borde alveolar inferior, y que sirve de atadura á los músculos buccinador y constrictor superior de la faringe. — *Hueso intermaxilar* ó *incisivo*; hueso par que ocupa la extremidad del hocico entre los maxilares superiores en la mayor parte de los mamíferos. Este hueso no existe en el hombre adulto, pero se encuentra realmente uno durante las primeras semanas de la preñez hasta la mitad del segundo mes, y á menudo tambien el paladar óseo presenta por toda la vida una sutura completa, cuyos vestigios no son raros detrás de los dientes incisivos y del conducto palatino. Weber ha reconocido que por medio del ácido nítrico extendido se logra separar casi del todo el hueso intermaxilar en los niños de uno ó dos años.

INTERMEDIO, m. *Intermedius*. Se llama intermedio en una fórmula medicamentosa, la sustancia que se prescribe únicamente con el fin de facilitar la mezcla de los otros ingredientes.

INTERMISION, adj. y s.: V. INTERMITENCIA.

INTERMITENCIA, f. *Intermissio*; intérvalo, que separa los accesos de una calentura ó de una enfermedad cualquiera, y durante el cual el enfermo casi está en estado natural. — *Intermitencia* de pulso; fenómeno que tiene lugar cuando en un número dado de pulsaciones faltan una ó dos.

INTERMITENTES, adj. *Intermittens*; que presenta intermitencias, intérvalos mas ó menos largos, mas ó menos regulares. — *Calentura intermitente*: V. CALENTURA. — *Fuentes intermitentes*; se llaman así los manantiales que de tiempo en tiempo y á intérvalos variables segun las localidades no dan agua, y que se paran luego, fenómeno que á menudo está sujeto á periodos regulares.

INTERMUSCULAR, adj. *Intermuscularis*; que está situado entre los músculos.

INTERNO, adj. *Internus*; que está colocado al centro. Los anatómicos dan este nombre á las partes mas aproximadas al eje del cuerpo, ó al plano imaginario que divide al cuerpo en dos partes iguales y simétricas. — Las enfermedades *internas* son aquellas que tienen su asiento en un órgano interior, ó que dependen de una causa interna. — La patología interna ó medicina propiamente dicha se ocupa de las enfermedades *internas*.

INTEROSEO, adj. y s. *Interoseus*; que está situado entre los huesos. — *Arterias interoseas*; la del brazo nace de la cubital un poco debajo de la tuberosidad bicipital, y se divide en seguida en *interoseas anterior* y *posterior*; las *interoseas metacarpianas* salen de la dorsal por el carpo división de la radial; las *interoseas palmares* nacen de la convexidad de la arcada palmar profunda, y dan las *interoseas medias*. En la pierna no hay *interosea* propiamente dicha, en el pie se distinguen las *interoseas dorsales*, en número de tres, dadas por la arteria del metatarso, rama de la pedíosa, y las arterias *interoseas plantares*, tambien en número de tres que salen de la arcada plantar. — *Cuchillo interoseo*: V. CUCHILLO. — *Ligamentos interoseos*; ligamentos colocados entre ciertos huesos, á los que impiden separarse, por ejemplo entre el radio y el cúbito, entre la tibia y el peroné. Tambien se encuentran en la mano, en las articulaciones de los tres primeros huesos de la fila antibraquial del carpo; en la fila metacarpiana hay uno entre el hueso ganchoso y el hueso grande, y otro entre este y el trapezoide. En el pie hay uno para la articulacion calcáneo astragaliana, y otros refuerzan las articulaciones del metatarso entre sí. — *Músculos interoseos*; los que ocupan el espacio que dejan entre sí los huesos del metacarpo y metatarso. Hay veinte y ocho, siete en cada mano y pié. De los siete interoseos de la mano hay dos para cada uno de los tres dedos del medio y uno para el dedo pequeño; el pulgar no tiene. Los dos interoseos de cada dedo llenan las funciones, el uno de abductor y el otro de adductor. Se distinguen en palmares anteriores ó internos, y dorsales posteriores ó externos. Los interoseos del pie presentan una disposicion análoga.

INTERPAPILAR, adj. Situado entre las papilas.

INTERPARIETAL, adj. Epíteto dado á un hueso que se encuentra entre los parietales.

INTERPINNADO, adj. *Interpinnatus*; se dice en botánica de las hojas pinnadas entre las hojitas principales, de las cuales se encuentran otras hojitas mas pequeñas.

INTERPLEURICOSTAL, adj. y s. Este nombre ha sido dado por Dumas á los músculos intercostales internos.

INTERPOSITIVO, adj. *Interpositivus*; se dice en botánica de los estambres situados entre las divisiones de un perianto sencillo, de las flores que nacen entre dos pares de hojitas opuestas y alternan con ellas.

INTERSECCION, f. *Intersectio*; punto en el que dos líneas se encuentran y cortan. Se llama así en anatomía, bandas de fibras tendinosas colocadas entre las fibras carnosas de un músculo, y que sirven para disminuir la longitud, para multiplicar los puntos de insercion, y para hacer mas enérgica la accion.

INTERSTICIO, m. *Interstitium*: intérvalo que separa las moléculas de un cuerpo. — En anatomía, intervalo que se encuentra entre los labios de una cresta ósea.

INTERTRAQUELIANO, adj.: V. INTERTRANSVERSO.

INTERTRANSVERSO, adj. y s. *Intertransversarius*; que está situado entre las apófisis transversas de las vértebras. — *Ligamento intertransverso*; conjunto de hacecillos ligamentosos que se atan á las apófisis transversas de las vértebras, y que forman un ligamento continuo en toda la longitud de la columna vertebral. — *Músculos intertransversos*; pequeños músculos que se extienden del borde inferior de la apófisis transversa de una vértebra al borde superior de la vértebra situada debajo. Los hay en el cuello y en los lomos. Los del cuello (*intertraquelianos*, Ch.), se distinguen en interiores y posteriores, los primeros en número de seis y los segundos en número de cinco, atendido que no hay mas que uno entre el átlas y el áxis. Los de los lomos son en número de cinco en cada lado, uno en cada espacio intertransverso; el primero se encuentra en la última vértebra dorsal y primera lumbar.

INTÉRTRIGO, m. Inflamacion erisipelatosa producida por el roce de dos partes una con otra; escoriacion de la piel por la accion prolongada de la orina ó del sudor.

INTERVALVAR, adj. *Intervalvaris*; se dice en botánica de un tabique que por su interposicion produce la comisura de las celdillas de un pericarpio, de modo que queda libre cuando este se abre.

INTERVERTEBRAL, adj. *Intervertebralis*. Se da este nombre á los fibrocartílagos puestos entre los cuerpos de los huesos del cuello, exceptuados el atlas y el áxis, entre los de las vértebras dorsales y lumbares, entre la última lumbar y el sacro, entre

el sacro y el cóxis, y entre las diferentes piezas de este hueso. Son unas rodelas aplastadas de arriba abajo, íntimamente adheridas por cada una de sus caras á los cuerpos de las vértebras correspondientes. Estas rodelas son el resultado de láminas concéntricas, entre las que se encuentra una masa blanda gelatiniforme que se escapa cuando se practica un corte transversal ó vertical. Las mas delgadas de estas rodelas son las que existen entre las vértebras dorsales superiores, y las mas gruesas las que están comprendidas entre las vértebras lumbares. A ellas debe sobre todo su movilidad la columna vertebral.

INTESTINAL, adj. *Intestinalis*; que tiene relacion con los intestinos. — *Canal intestinal*: V. INTESTINO. — *Gusanos intestinales*: V. ENTOZOARIOS.

INTESTINO, m. *Intestinum*; *enteron*; conducto largo músculo membranoso, alojado en la cavidad abdominal, que se extiende desde el estómago hasta el ano, describiendo numerosas circunvoluciones. Su longitud, en el hombre, es igual á seis ú ocho veces la del cuerpo. De un calibre al principio estrecho, se ensancha luego; lo que hace se distinga en *intestino delgado* é *intestino grueso*. El *intestino delgado* forma por sí solo los cuatro quintos del total del conducto; se compone del *duodeno*, del *yeyuno*, y del *íleon*: V. estos términos. El *intestino grueso* es continuacion del íleon en la region ilíaca derecha, y en la parte donde se juntan hay una válvula llamada válvula *íleo cecal* ó de *Bauhin*, dispuesta de tal modo que lo contenido en el canal pasa fácilmente del intestino delgado al grueso, pero difícilmente refluye del grueso al delgado. El intestino grueso tambien comprende tres porciones, el *ciego*, el *colon* y el *recto*: V. estas palabras.

La figura adjunta da una idea de la disposicion del canal intestinal. A el esófago; B el estómago; C el píloro continuándose con el duodeno: D D el intestino delgado, continuándose con el ciego E; F el apéndice del ciego; G el cólon ascendente; H el cólon transverso; I el cólon descendente; K el recto; L la extremidad anal del recto; M el hígado, levantado para que se vea su cara inferior; N la vejiga de la hiel con los conductos cístico, hepático y colídoco; O el páncreas situado detrás del estómago; P el bazo.



Las paredes del canal intestinal están formadas de tres túnicas: una serosa que es el repliegue del peritoneo; otra musculosa compuesta de fibras circulares y longitudinales; en fin otra mucosa, que presenta numerosos pliegues, llamados *válvulas conniventes*, y un gran número de criptas llamadas *glándulas de Brunner, de Peyer*, etc. Las arterias de los intestinos vienen de las mesentéricas superior é inferior; sus venas abren en la vena porta; sus nervios salen de los plexos mesentéricos.

INTRAPELVITROCANTERIANO: V. OBTURADOR INTERNO.

INTRARIO, adj. *Intrarius*; se dice en botánica del embrion cuando está contenido en el albúmen.

INTRAVERTEBRADO, adj. *Intraverterbatus*; en el sistema que incluye los animales articulados y vertebrados en un mismo tipo, estos últimos forman el nombre de *intravertebrados*, porque tiene su aparato óseo en el interior del cuerpo, al paso que en los otros animales es exterior.

INTRINSECO, adj. *Intrinsecus*. Se da algunas veces este nombre á los músculos propios de ciertos órganos para distinguirlos de los que pertenecen al mismo tiempo á estos órganos y otros vecinos. Las enfermedades internas algunas veces han sido llamadas por Lineo *enfermedades intrínsecas*.

INTROMISION, f. *Intromissio*; accion de introducir un cuerpo dentro de otro, por ejemplo, el pene en la vagina.

INTROPELVÍMETRO, m. Instrumento que la Sra. Boivin ha propuesto para medir los estrechos del bacinete, y que tiene alguna relacion con el pelvímetro de Coutouly, del que sin embargo difiere en que se introduce en el primero una de las rámas por el recto.

INTRÓPION, m. Vuelta ó encorvadura de los párpados hácia dentro.

INTRORSE, adj. Que está vuelto, torcido ó encorvado hácia dentro.

INTUMESCENCIA, f. *Intumescentia*; aumento de volúmen del cuerpo ó de una de sus partes.

INTUSUSCEPCION, f. *Intussusceptio*; acto por el cual las materias que deben ser asimiladas son introducidas en el interior de los cuerpos organizados, para ser absorvidas y servir de nutrimento.—Entrada de una porcion de intestino dentro de otra: V. INVAGINACION.

INULINA, f. Sustancia encontrada por Rose en la raíz de la *Inula helenium*, que ha recibido tambien los nombres de *alantina* y el *elacampo*. Se parece á la fécula, de la que difiere sin embargo, porque no se toma en jalea cuando se hace hervir con agua. Tambien se halla en las raíces del cólchico y piretro.

INUSTION, f. Quemadura interior.

INVAGINACION, f. *Invaginatio*; de *in*, dentro y *vagina*, vaina; entrada contra naturaleza de una porcion de intestino dentro de otra porcion. Este accidente tambien se ha llamado *vólvulo*, puede tener lugar, ya en una de las partes del canal intestinal libres y flotantes en la cavidad abdominal, ya sobre el asa intestinal encerrada en un tumor herniario; tan pronto es la parte superior la que se insinua en la inferior, tan pronto es, al contrario, la inferior que sube y mete dentro la superior. En el primer caso el peligro es mucho menor que en el segundo. En este segundo hay obstáculo al curso de las materias contenidas en los intestinos, inflamacion de la porcion salida del lugar, y peritonitis intensa: esta especie de estrangulacion interna á menudo causa la gangrena y la muerte. El vólvulo no tiene ningun carácter distintivo que pueda hacerlo reconocer de una manera positiva; todos los síntomas son los de las flegmasías intensas. — Se llama tambien *invaginacion* una operacion quirúrgica que consiste en introducir el uno dentro del otro los dos extremos de intestino dividido, á fin de restablecer la continuidad del canal intestinal. Diferentes procederes, en los que la experiencia no se ha pronunciado lo bastante, han sido imaginados para facilitar esta operacion.

INVASION, f. *Invasio*; de *invadere*; invadir; principio de una enfermedad.

INVERSION, f. *Inversio, prolapsus*; mudanza total ó parcial que sobreviene en la situacion y en la forma de un órgano, que se vuelve de dentro á fuera; los párpados, la vejiga, el recto, la matriz y la vagina son susceptibles de una inversion; á veces se suelen tambien invertir los labios de una úlcera.

INVERTEBRADO, adj. *Invertebratus*; que no tiene vértebras, ó que carece de esqueleto interior. Los *animales invertebrados* forman uno de los grupos mas considerables del reino animal: se les divide comunmente en tres series, moluscos, articulados y radiarios.

INVIERNO, m. *Hiems*; una de las cuatro estaciones del año, que comprende en nuestro hemisferio todo el tiempo que emplea el sol para volver desde el trópico de capricornio al ecuador celeste, durante el cual reinan los frios en las regiones templadas y glaciales. Este frio que lo caracteriza depende de que los rayos solares tienen que atravesar oblicuamente el espesor de la atmósfera para llegar á la tierra, y de que el sol describe un arco mas pequeño que en estío, y permanece mucho menos tiempo sobre el horizonte. Sin embargo, la diversidad de los sitios, su mayor ó menor elevacion sobre el nivel del mar, y su exposicion mas ó menos despejada al norte ó á los vientos frios, lo modifican en algunos paises. Si el invierno es seco predispone á las afecciones inflamatorias, á las congestiones cerebrales, á las hemor-

ragias activas, etc.; y si es húmedo á los flujos crónicos, á las afecciones mucosas, etc.

INVISCANTE, adj. y s. *Inviscans*; de la partícula *in*, y de *viscatus*, pegajoso, viscoso; dícese de los medicamentos que se reputan á propósito para espesar los humores; es sin. de *incrasante*.

INVOLUCELADO, adj. *Involucellatus*; lo que está guarnecido de un involucrillo.

INVOLUCRADO, adj. *Involucratus*; lo que está guarnecido de un involucro.

INVOLUCRAL, adj. *Involucralis*; dícese de las espinas que nacen encima del involucro.

INVOLUCRILLO, m. *Involucellum*. Se llama así en botánica cuando hay muchas filas de bracteas al rededor de las flores, las que forman la fila mas inmediata á estas últimas; ó en las umbelíferas las que nacen en la base de las úmbelas.

INVÓLUCRO, m. *Involucrum*: conjunto de bracteas ó de hojuelas rudimentarias, libres ó soldadas entre sí, que la aproximacion del orígen de los peciolos obliga á nacer en verticilos mas ó menos regulares, y que forman una cubierta exterior á una ó muchas flores.

INVOLUTADO, adj. *Involutus*; dícese de los pétalos cuya lámina se arrolla de arriba abajo hácia el centro de la flor, y de las hojas que están arrolladas sobre sus bordes de fuera á dentro.

INYECCION, f. *Injectio*; de *injicere*, arrojar hácia dentro; accion de inyectar ó de introducir con una jeringa ó algun otro instrumento, un líquido en una cavidad del cuerpo, ya natural ya accidental, para llenar una indicacion quirúrgica. Se llama tambien *inyeccion* el mismo líquido que se inyecta. — La *inyeccion* es tambien un medio usado por los anatómicos para hacer que los vasos se manifiesten mas: la materia de las inyecciones varia necesariamente, segun la naturaleza de los vasos que se quieren examinar. Para inyectar las arterias se usa comunmente una mezcla de sebo y pez blanca, á la que se añade, despues de haberla hecho fundir y pasado por un tamiz, esencia de trementina en la que se haya desleido la cantidad suficiente de humo de pez, para darle la consistencia de una papilla. Pero como esta materia no sea bastante tenue para poder penetrar hasta en las últimas ramificaciones arteriales, es necesario, para que la inyeccion sea completa, inyectar primero un líquido compuesto de esencia de trementina y de humo de pez de consistencia de una papilla clara, con la adicion de una cuarta parte de sebo fundido. Para inyectar las arterias se adapta la jeringa á una abertura hecha en la parte inferior del arco de la aorta, y de este modo pasa el líquido desde el tronco á las ramificaciones. Por el contrario para inyectar las venas, es necesario pasar la inyeccion desde los ramos hácia los troncos por razon de las válvulas que tienen estos vasos; de aquí la necesidad de no hacer sino inyecciones parciales, segun las venas en que se quiera hacer penetrar el líquido. La materia de la inyeccion es comunmente la misma que para las arterias; pero cuando se quieren inyectar en un mismo individuo las arterias y las venas, se colora de encarnado la que se destina á las arterias, sustituyendo el humo de pez con el minio ó el bermellon pulverizado y desleido en aceite; y la de las venas se colora en azul con el azul de Prusia, ó el añil tambien pulverizado y desleido en un aceite. Los vasos linfáticos se deben inyectar como las venas, esto es, de las ramificaciones á los troncos; comunmente se emplea para ello el mercurio purificado, que se introduce en su cavidad por medio de un tubo de vidrio encorvado á la lámpara; la rama vertical del tubo contiene la columna del mercurio, el que pasa por su propio peso á la rama horizontal, y de esta á los vasos que se adapta.

INYECTADO, DA, adj. Dícese, en patología, que la cara está *inyectada*, cuando se colora por el aflujo de la sangre en los capilares venosos.

IPECACUANA, f. *Ipecacuanha*; nombre brasileño de una raiz usada con frecuencia como emética. En el comercio se encuentra un gran número de variedades, que pueden reducirse á tres especies principales: 1º la *ipecacuana oficinal ó ipecacuana ensortijada*, raiz del *cephælis ipecacuanha*; esta raiz, de dos tres pulgadas de larga, es del grueso de una pluma de escribir, flexuosa, de color gris negruzco exteriormente, y con una serie de anillos muy reunidos y separados por otros tantos surcos desiguales. Su fractura presenta un aspecto resinídeo agrisado al interior, y su corteza se desprende fácilmente de la parte leñosa, que es flexible y difícil de romper; su olor es nauseabundo é irritante, y su sabor ácre y amargo: se encuentra con frecuencia mezclada en el comercio con otras dos variedades, la gris negruzca (*ipecacuana morena* de Lemery) y la gris rojiza (*ipecacuana gris-roja* de Lemery): 2º La *ipecacuana estriada, radix psychotriæ*, proviene del *psychotria emetica* (*ipecacuana gris cenicienta* de Lemery): su longitud es de unas cuatro pulgadas, su grueso de cuatro líneas, la raiz de un color pardo rojizo sucio por fuera y agrisada interiormente. Con el tiempo adquiere un color negruzco al interior, lo que le ha hecho dar el nombre de *ipecacuana negra*. La parte leñosa es amarillenta y con muchos agujeros visibles con la lente. 3º La *ipecacuana ondulada* (*ipecacuana blanca* de Bergius) proviene de la *richardia brasiliensis*; es de un color gris blanquizco el exterior, y de un blanco mate y farináceo interiormente; su corteza parece á primera vista ensortijada, pero manifiestamente es *ondeada*; su fractura observada al sol presenta, sobre todo hácia la circunferencia, unos puntitos aperlados y brillantes que con la lente se reconoce que son unos pequeños granos de almidon. Esta ipecacuana, que por mucho tiempo se atribuyó al *viola ipecacuana*, tiene un olor á moho que parece le es natural, y su propiedad emética es menos activa que la de las otras especies. La raiz descrita por Lemery con el nombre de *ipecacuana blanca* difiere esencialmente, y parece ser la del *cynanchum ipecacuanha* de Willdenow (*asclepias asthmatica*, L.). A una sustancia particular (*emetina*) descubierta en estas diferentes raices por Pelletier, parece es debida la propiedad emética; y la existencia de una corta cantidad de esta misma sustancia en algunas especies de *violetas*, les da una propiedad análoga aunque en grado mas inferior. La ipecacuana es un vomitivo mas suave que el emético, y se le atribuye una accion particular sobre la membrana mucosa bronquial. Se usa en polvo, ó en forma de tintura, de jarabe y de pastillas. El *polvo* se prepara secando la raiz en la estufa, y pulverizándola hasta que se haya obtenido las tres cuartas partes de la raiz empleada en un polvo muy fino. La energía del polvo de la corteza de ipecacuana es una cuarta parte mayor que la de toda la raiz, á causa de la separacion de la parte leñosa, que no lo es tanto como aquella; se prescribe á la dósis de veinte á veinte y cinco granos en el adulto; pero se divide la dósis en dos ó tres tomas de cuarto en cuarto de hora: los efectos obtenidos varian necesariamente segun la especie de ipecacuana empleada, pues no todas contienen la misma proporcion de emetina. El *jarabe de ipecacuana*, que se usa á la dósis de media á una onza en dos veces para producir el vómito en los niños, se prepara con cuatro onzas de polvo de ipecacuana y dos libras de alcohol á 22º; se hace digerir al bañomaria durante doce horas, se pasa ó se exprime, y se hace una segunda digestion en una nueva cantidad de alcohol; se filtran los licores reunidos; se separa el alcohol por la destilacion; se evapora el residuo hasta sequedad en una cápsula al bañomaria; se vierte en él una libra de agua destilada; se calienta un poco; se filtra frio; se añade al licor tres libras de jarabe de azúcar clarificado, y se le calienta hasta que el jarabe hirviendo marque de nuevo 30º centig. al areometro. Este jarabe contiene por onza todas las partes activas de diez y seis granos de ipecacuana; está enteramente exento de almidon, y solo contiene una corta cantidad de goma. La *tintura de ipecacuana* se obtiene haciendo digerir una parte de ipecacuana gris en cuatro de alcohol á 56º centig. Se hacen las *pastillas de ipecacuana* con media onza del polvo, veinte id. de azúcar, cinco dracmas de goma tragacanto y cuatro onzas de agua de flores de naranjo: su peso es de doce granos; cada una contiene un cuarto de grano de ipecacuana.

IPOLEIMA, f. Sustancia rara que solo se ha encontrado implantada en el cuarzo en algunos puntos de Alemania, y consta de un átomo de ácido fosfórico, otro de óxido de cobre y otro de agua. Es verde, medio dura, de peso 4,2, y cristaliza en prismas oblícuos romboidales.

IRIDEAS, f. pl. *Iridæ*; familia de plantas monocotiledóneas con estam-

bres epigíneos que tiene por caracteres: raiz fibrosa, tuberosa ó bulbosa, tallo rara vez ninguno, casi siempre herbáceo, comprimido y aplastado por los lados; hojas alternas, envainadoras y ensiformes; flores ó solitarias en la sumidad de los tallos, ó dispuestas en espigas y corimbos terminales, encerradas al abrirse en espatas membranosas, regularmente de dos ventallas, y á veces acompañadas de escamas espatáceas; perigonio colorado, tubuloso en su base, limbo hendido ó partido en seis, igual ó desigual; tres estambres en el tubo del cáliz, y opuestos á tres divisiones alternas de su limbo, filamentos distintos ó rara vez reunidos en un tubo atravesado por el estilo; ovario adherente; estilo único; tres estigmas; cápsulas triloculár, trivalva y polisperma; semillas regularmente casi redondeadas, dispuestas en cada celdilla en dos hileras y adheridas al borde central de los tabiques, perisperno carnoso ó cartilaginoso, y embrion derecho. Los rizomas de muchas irideas son ácres, y se usan en diferentes paises como purgantes. Vogel ha extraido del lirio de Florencia un aceite volatil y una materia extractiva amarga. Lecanu ha sacado del iris fetido una materia resinosa, ácre, y una sustancia amarga soluble en el agua.

IRIDECTOMEDIALICIS, f. *Iridectomedialycis*; de *iris*, el iris, *ektome*, seccion, y *dialysis*, separacion; método de practicar una pupila artificial que consiste en desprender una parte de la grande circunferencia del iris, y *escindir* en seguida la porcion de esta membrana que se ha desprendido.

IRIDECTOMIA, f. *Iridectomia*; de *iris*, el iris, y *ektome*, seccion; seccion de una parte del iris para producir una pupila artificial.

IRIDENCLEISIS, f. *Iridencleisis*; de *iris*, el iris, y *egklin*, encerrar: método de practicar una pupila artificial que consiste en desprender una parte de la grande circunferencia del iris, y en fijar en la herida la porcion de esta membrana que se ha desprendido.

IRIDEREMIA, f. *Irideremia*; de *iris*, y *ereme*, ausencia; ausencia congénita del iris.

IRIDESCENTE, adj. *Iridescens*; lo que refleja los colores del iris.

IRIDIO, m. Metal descubierto en 1830 por Descotils, y llamado así por Thenard á causa de la propiedad que goza de dar disoluciones que tienen todos los colores del arco iris. Es quebradizo, no volátil, y difícil de oxidar por solo la accion del fuego.

IRIDOCELE, f.; de *iris*, el iris, y *kele*, hernia; hernia del iris al través de una herida ó de una úlcera de la cornea.

IRIDOCOLOBOMO, m. *Iridacoloboma*; de *iris*, el iris, y *koloboma*, desgarro, excision del iris.

IRIDODIALISIS, f. *Iridodialysis*; de *iris*, el iris, *idialysi*, separacion; desprendimiento de una parte de la gran circunferencia del iris para producir una pupila artificial.

IRIDOPTOSIS, f. *Iridoptosis*; de *iris*, el iris, y *ptosis*, caida; procidencia del iris.

IRIDOSMINA, f. Liga natural de osmio y de iridio, cuyo peso específico se aproxima al del oro, que se halla en granos mas ó menos pequeños mezclado con los de platino; es infusible al soplete é inatacable por los ácidos.

IRIDOTOMEDIALISIS, f. *Iridatomedialysis*; de *iris*, el iris, *tome*, seccion, incision, y *dialysis*, separacion: método de practicar una pupila artificial, que consiste en desprender una porcion de la grande circunferencia del iris, y en *incindir* en seguida la parte de esta membrana que se ha desprendido.

IRIDOTOMÍA, m. *Iridotomia*; de *iris*, el iris, y *tomi*, seccion; incision del iris para practicar una pupila artificial.

IRINO, adj. *Irinus*. Lo que pertenece al iris. Las *arterias irinas* son los ramos ciliares largos suministrados por la arteria oftálmica. Los *nervios irinos* se llaman tambien *ciliares*.

IRIS, m. *Iris*; membrana circular colocada delante del cristalino en la parte anterior del ojo en medio del humor acueo, formando un tabique vertical que separa las dos cámaras, está unida por su circunferencia al círculo ciliar y á la coroidea, cuya abertura anterior ocupa exactamente: en su parte media tiene una abertura circular llamada *pupila*, capaz de dilatarse ó contraerse, segun que recibe poca ó mucha luz. El iris está compuesto de dos hojas continuas en el borde de la pupila, muy difíciles de separar en el ojo humano, una anterior, que presenta el color negro, pardo ó azul del ojo, considerada por unos como nervioso-vascular, y por otros como muscular, con dos órdenes de fibras, unas externas y radiadas que dilatan la pupila, y otras internas circulares, que á manera de esfínter la contraen. La hoja posterior vuelta hácia el cristalino y bañada de un humor negro como el de la hoja interna de la coroidea, es tan parecida á esta, que segun Lauth con ella y no con el ligamento ciliar se continua por su circunferencia mayor; se le da el nombre de *uvea*. Las dos caras del iris están tapizadas por una membrana serosa muy fina y transparente. La grande circunferencia está unida al borde anterior del ligamento ciliar, á uno de los ángulos procesos de los ciliares y á la cara interna de la esclerótica. El tejido del parénquima propio de esta membrana no está aun bien comprobado; solo bajo el punto de vista químico se tiene la certeza de la semejanza de su tejido contráctil con el tejido muscular. Segun Valentin, con el que no están de acuerdo todos los anatómicos modernos, las fibras propias del iris, que están entrelazadas con tejido celular, se parecen perfectamente á las fibras musculares no extraidas al través, que se encuentran en las demas partes del cuerpo; la mayor parte de los hacecillos se dirigen hácia la pupila en la direccion de los ligamentos ciliares, y representan por consiguiente fibras longitudinales, mientras que las otras están dispuestas circularmente en forma de círculos concéntricos al rededor de la pupila. Lauth indica en el iris fibras longitudinales exteriores y fibras circulares internas, á favor de cuya disposicion se ejecutan los movimientos de esta membrana, en una contraccion activa de la que depende ciertamente la dilatacion y contraccion de la pupila, que segun Arnold seria el resultado de la excitacion de dos grupos diferentes de nervios. Sin embargo las pupilas artificiales que se establecen en el borde del iris, son igualmente susceptibles de contraccion y dilatacion. La funcion del iris es medir la cantidad de rayos luminosos necesarios al libre ejercicio de la vision; si el objeto que se mira es muy resplandeciente, la pupila se contrae, á fin de que entren menos rayos en el ojo; si el objeto es oscuro, la pupila se dilata para dar paso á mayor número de rayos. Los mismos fenómenos se observan segun que se observen objetos próximos ó lejanos.

IRIS, m. *Iris*; género de plantas (triand. monog. L.) que es el tipo de la familia de las irideas, del que muchas especies suministran raices útiles. La del *iris germánico* es gruesa, carnosa, articulada, gris exteriormente, blanca al interior, de un sabor ácre y un olor viroso en el estado fresco, y en el seco de un olor débil de violeta: pasa por purgante y diurética. La de *iris de Florencia* nos viene seca de la Provenza y de Italia; es gruesa como el pulgar, geniculada, muy pesada y de un hermoso color blanco, tiene un sabor ácre y amargo, y un olor muy pronunciado de violeta: se la considera como incisiva y expectorante, pero solo se usa para hacer las bolitas de los fonctículos. La raiz del *iris falso acoro* parece ser mas purgante que la de las otras especies. La del *iris félido* ha sido preconizada como antiespasmódica. Por último la del *iris tuberoso* es el falso hermadocto de los farmacéuticos.

IRITIS, f. *Iritis*; inflamacion del iris; flegmasía que puede invadir no solamente la membrana serosa que reviste una ú otra cara del iris, sino tambien el tejido propio de este último, lo que la ha hecho distinguir en serosa y parenquimatosa por Ammon, que le ha descrito con mucho cuidado. Ninguna de las enfermedades á que está expuesto el ojo propende tan inmediata y rápidamente á destruir la vision, como la inflamacion del iris. Tan luego como se inflama pierde su color lúcido condensándose; su borde interno que forma una especie de rodete condilomatoso, se vuelve hácia el cristalino, y la pupila que suele estar desigual y frangeada, se halla sumamente encogida; los vasos de la esclerótica están muy inyectados, al paso que los de la cornea, que tan solo está algo turbia y de un color pálido de rosa, permanecen en el estado natural. El tratamiento consiste en rebajar cuanto antes el estado inflamatorio por medio de los antiflogísticos y derivativos.

IRRADIACION, f. *Irradiatio*; movimiento del centro á la circunferen-

cia. Se da este nombre á todo movimiento que se hace del centro á la circunferencia en los cuerpos organizados: tal es la emision de un principio excitador que se transmite desde el cerebro á la medula espinal como centros, hasta los órganos por medio de los cordones nerviosos. Esta voz ha sido tomada de la física, donde significa la accion por la cual el sol ó un cuerpo luminoso despide sus rayos en derredor de sí.

IRREDUCIBLE, adj. Se da este nombre á las fracturas, á las luxaciones, y á las hernias que no se pueden reducir. Tambien se dice de un óxido metálico que no se puede reducir al estado de metal puro.

IRREGULAR, adj. *Irregularis*; se llama así en botánica al cáliz cuyas partes difieren por su magnitud, forma ó posicion, y la corola cuyos pétalos ó lóbulos son sensiblemente desemejantes. — El *pulso* se llama *irregular* cuando las pulsaciones no son ni iguales entre sí, ni regulares en su desigualdad.

IRRITABILIDAD, f. *Irritabilitas*; propiedad que tienen los cuerpos organizados vivos, por la que ciertas partes de estos cuerpos ejecutan, sin participarlo y aun sin percibirse de ella, movimientos súbitos y mas ó menos marcados, bajo la influencia de causas excitantes internas ó externas. Estos movimientos que caracterizan la vida, no exigen órgano alguno particular; pero á medida que la organizacon se complica, sobre todo en la serie animal, de generales que son en los cuerpos vivos mas simples, se hacen particulares, es decir, mas notables y mas fuertes en ciertas partes que en otras. Así es que concluye por producir la contractibilidad muscular, á la cual solo Haller y su escuela le dieron el nombre de *irritabilidad*; nombre que debe expresar, como ya lo habia dicho Glisson, un fenómeno mas general.

IRRITABLE, adj. *Irritabilis*; lo que está dotado de irritabilidad, como todas las partes de un cuerpo organizado vivo: se dice tambien tanto física como moralmente de las personas que son vivamente afectadas por las impresiones que reciben. — Los botánicos llaman *irritables* á los estambres cuyos filetes son susceptibles de moverse en la época de su fecundacion, sin que se puedan atribuir á fuerza alguna mecánica conocida.

IRRITACION, f. *Irritatio*; accion de los irritantes, ó estado de una parte que es irritada. Broussais ha definido la *irritacion* el estado de un órgano cuya excitacion es llevada á un grado tal de intensidad, que se rompe el equilibrio del ejercicio de todas las funciones. Es un estado contranatural, que turba el órden habitual de las funciones de un órgano, traspasando el límite de la excitacion que le es necesaria. La excitacion y la irritacion son en efecto dos grados de un mismo género de accion, cuya intensidad depende tanto de la susceptibilidad relativa de los órganos como de la naturaleza del excitante; de modo que una sustancia que solo es excitante para tal individuo ó para tal órgano, es irritante en otro individuo ó para otro órgano.

IRRITANTE, adj. y s. *Irritans*; todo lo que excita nuestros órganos de tal modo que cambia el ritmo habitual de sus funciones. Un estimulante bastante enérgico para provocar la tension, el calor y el dolor, se vuelve irritante.

ISADELFIA, f. Giehrl llama así al estado de los mónstruos dobles compuestos de dos cuerpos igual y perfectamente desarrollados, poseyendo cada uno de por sí todos los órganos necesarios á la vida, y que solo se unen entre sí por partes de poca importancia.

ISADELFO, adj. *Isadelphus*; de *isos*, igual, y *adelphos*, hermano; dícese de una planta que tiene los estambres reunidos en dos paquetes iguales.

ISATOIDES, adj. Epíteto dado á la bilis de color azulado que se vomita en ciertas enfermedades.

ISCNOFONIA, f. *Ischnofonia*; de *isjnos*, débil, y *phone*, voz; debilidad de la voz. Vogel llamaba así á la tartamudez.

ISCNOTIA, f. *Ischnotis*; de *isjnos*, delgado; delgadez extrema del cuerpo.

ISCOBLENIA, f. Supresion de un flujo mucoso.

ISCOCOILIA, f. Retencion de las materias albinas ó fecales.

ISCOFIOSÍA, f. Supresion de un achaque purulento habitual.

ISCOGALACTIA, f. Falta de leche en los pechos.

ISCOLOQUIA, f. Supresion de los loquios.

ISCOMENIA, f. Supresion de los ménstruos.

ISCOPIOSIS, f. Supresion de una excrecion purulenta habitual.

ISCURÉTICO, adj. y s. *Ischureticus*; dícese de los remedios reputados propios para moderar ó curar la iscuria.

ISCURIA, f. *Ischuria*; de *isjin*, detener, y *uron*, orina; imposibilidad de orinar; retencion completa de orina. Se ha llamado *iscuria verdadera*, *iscuria vera*, aquella en que estando la orina acumulada en la vejiga, no puede el enfermo expelerla á pesar de las vivas ganas de orinar, que continuamente sufre; é *iscuria falsa*, *iscuria notha*, aquella en la que existe una lesion particular de los riñones ó de los uréteres, que impide á la orina llegar á la vejiga. Se ha dado tambien á la *iscuria* otros diferentes nombres, segun el sitio y la especie de obstáculo que se opone á la salida de la orina; de aquí los nombres de *iscuria renal*, *uretérica*, *vesical*, *uretral*, *calculosa*, etc. La iscuria vesical, vulgarmente llamada *retencion de orina*, puede depender de la inflamacion ó de la parálisis de la vejiga: al principio determina una pesadez, una tension dolorosa en la region vesical, una agitacion indefinible, despues una calentura mas ó menos fuerte, durante la cual exhalan los enfermos un olor amoniacal y urinoso; síguese la tumefaccion del abdómen, una alteracion profunda en el rostro y todos los fenómenos de las calenturas tifoideas; por último sobreviene la gangrena, los abscesos ó fístulas urinarias, etc., si no se trata pronto de evacuar el líquido acumulado en la vejiga. El tratamiento de la iscuria varia necesariamente tanto como sus causas. Si la enfermedad depende de una causa que se puede destruir, como un cálculo urinario por ejemplo, es el solo medio verdadero de restablecer el curso de la orina. Si es determinada por un estado de irritacion ó un espasmo violento del cuello de la vejiga (como sucede algunas veces en los individuos de una constitucion irritable, que han resistido por mucho tiempo las ganas de orinar), las sangrías, y sobre todo las sangrías locales, convienen mejor que el cateterismo. En los sugetos en que no exista ninguna de estas dos causas, debe emplearse el cateterismo tan pronto como se reconozca la retencion de orina. Si despues de la primera evacuacion de orina persiste la retencion, es necesario ó dejar dentro de la vejiga una sonda de goma elástica, ó renovar el cateterismo cuantas veces sea necesario, segun la actividad de la secrecion urinaria. Este último medio es preferible, si el cateterismo es fácil, y si lo practica un cirujano hábil, aunque sea muchas veces en las veinte y cuatro horas. A pesar de la irritacion que determina siempre la permanencia de una sonda en la vejiga, siempre es preferible al cateterismo practicado cada dia por personas poco ejercitadas.

ISMO, m. *Isthmus*, *isthmos*. Se da este nombre en anatomía al estrecho que se halla entre la cavidad de la boca y la faringe ó cavidad gutural. El *ismo de las fauces* está limitado superiormente por el velo del paladar, inferiormente por la base de la lengua, y á los lados por los pilares del paladar y las amígdalas. Tambien se da el nombre de *ismo de la glándula tiroides* á una faja estrecha que reune los dos lóbulos principales de que se compone el cuerpo tiroides, y que está formada de la sustancia misma de este órgano. —El *ismo de Vieussens* es un relieve de las fibras musculares que hay al rededor de la fosa oval del tabique de las aurículas del corazon.

ISOCRONISMO, m. *Isochronismus*: de *isos*, igual, y *jronos*, tiempo; cualidad de lo que es isocrono; simultaneidad de accion entre dos órganos que se corresponden ó que dependen el uno del otro. El isocronismo de los riñones por ejemplo, se verifica cuando ambos desempeñan su funcion con perfecta igualdad. Esta palabra suele aplicarse á todas las partes que se corresponden y están situadas á los lados de la línea media del cuerpo, como los pulmones, los riñones, los ovarios, los testículos, etc.; pero se aplica mas parcularmente á las pulsaciones arteriales, comparadas en las regiones de derecha é izquierda. En el estado de salud, cuando la circulacion se ejecuta de una manera regular, hay un isocronismo perfecto en las pulsaciones arteriales de los miembros corres-

pondientes. El movimiento impreso en la sangre por el corazon se efectua en el mismo instante en todas las partes del cuerpo por mas distantes que se hallen del órgano central de esta funcion: no solamente hay isocronismo en el número de las pulsaciones, sino tambien en su fuerza, plenitud, regularidad ó irregularidad, etc.

ISOCRONO, adj. *Isochronus* (igual etim.); dícese de los movimientos que se ejecutan á un mismo tiempo y en tiempos iguales.

ISOFILO, adj. *Isophillus*: de *isos*, igual, y *phillon*, hoja; dícese de una planta cuyas hojas son pares.

ISOMERÍA, f.; de *isos*, semejante, y *meros*, parte; fenómeno que consiste en que los compuestos sean sin cambiar de composicion elemental, susceptibles de ofrecer grandes diferencias en sus propiedades químicas. Se supone que este fenómeno se debe á un arreglo molecular diferente entre los átomos elementales sin variacion alguna en el número de estos.

ISOMÉRICO, adj. *Isomericus*; lo que tiene los caracteres de la isomería.

ISOMORFISMO, m. Fenómeno que consiste en que cuerpos compuestos de elementos diferentes, pero de igual número de átomos y combinados de la misma manera, afecten la misma forma cristalina.

ISOMORFO, adj. *Isomorphus*; de *isos*, igual, y *morphe*, forma; se dice de las sustancias simples ó compuestas que afectan la misma forma cristalina cuando están combinadas con otras sustancias en las mismas proporciones atómicas. Así pues dos cuerpos son *isomorfos*, cuando un número dado de sus moléculas, combinado con un cierto número de moléculas (por supuesto igual en los dos casos) de un tercer cuerpo, se presenta bajo una misma forma. El azufre, el selenio, y el cromo son isomorfos: un átomo de cada uno de estos cuerpos forma con tres átomos de oxígeno ácidos isomorfos, á saber: los ácidos sulfúrico, selénico, y crómico, que combinándose con un mismo número de átomos de una misma base, producen sales que tienen una misma forma.

ISOPÉTALO, adj. *Isopetalus*; de *isos*, igual, y *petalon*, pétalo; se dice en botánica de una planta que tiene los pétalos iguales.

ISOPIRA, f. Sustancia no bien conocida todavía, que parece ser un silicato de hierro y alúmina, de aspecto vidrioso, análoga á la obsidiana, negruzca ó de color negro de terciopelo, hallada en un granito de la parte occidental de Cornouailles.

ISQUEMIA, f. Retencion ó supresion de un flujo habitual de sangre.

ISQUIADELFO, m. *Ischiadelphus*; de *isjion*, nalga, y *adelphos*, hermano. Se llaman así los mónstruos dobles, cuyos cuerpos opuestos el uno al otro están unidos y soldados por la pélvis.

ISQUIAGRAS, f.; de *isjion*, nalga, y *agra*, presa; gota fijada en la nalga. Tambien se da este nombre á la *ciática*.

ISQUIAL, adj. *Ischialis*; lo que pertenece al isquion: algunas veces se da tambien á este mismo hueso el nombre de *porcion isquial* de los ileos.

ISQUIÁTICO, adj. *Isquiaticus*; lo que pertenece á la nalga. — *Arteria isquiática*; nace de la parte inferior de la hipogástrica, de la que parece ser continuacion, sale de la pélvis por la parte inferior de la grande escotadura ciática, y se distribuye por la region superior posterior del muslo. — *Hernia isquiatica*: V. ISQUIOCELE.

ISQUIATOCELE: V. ISQUIOCELE.

ISQUIOANAL, adj. (*subpubio – coxigeo*, Ch). Músculo que parte de la pared lateral de la pequeña pélvis, y se dirige abajo y adentro hácia el estrecho inferior, donde sus fibras se unen con las del músculo opuesto, entrecruzándose con ellas, y confundiéndose con las del transverso del periné y con la capa profunda del esfínter. Es el elevador del ano.

ISQUIOCAVERNOSO, adj. y s. *Ischius cavernosus*; pequeño músculo que se extiende en el hombre desde la tuberosidad del isquion, y en la mujer desde la rama de este hueso á los cuerpos cavernosos del pene y del clítoris.

ISQUIOCELE, m. *Ischiocele*; de *isjion*, nalga, y *kele*, hernia; hernia al través de la escotadura isquiática. El tumor forma entonces una eminencia en la parte posterior inferior del tronco cerca del ano.

ISQUIOCLITORIANO, adj. *Ischioclitorianus*; lo que pertenece al isquion y al clítoris. — *Arteria isquioclitoriana*; la mas profunda de las dos ramas suministradas por la pudenda interna, en la mujer. — *Nervio isquioclitoriano*; rama superior del nervio pudendo.

ISQUIOCLITORIDEO, adj. y s. Nombre dado al músculo isquio-cavernoso y al nervio pudendo en la mujer.

ISQUIOCOXIGEO, adj. y s. *Ischiococcygeus*: músculo delgado triangular, cuyas fibras son convergentes del isquion al cóxis; está cubierto por la piel y ligamento sacrociático, y corresponde por su borde inferior al superior del elevador del ano, con el cual forma el suelo de la pélvis: nace en la cara interna y borde posterior de la espina del isquion, y termina en la cara anterior y borde externo del cóxis y parte inmediata del sacro; impide que el cóxis se eche hácia atrás al tiempo de defecar.

ISQUIOCRESTITIBIAL, adj. Nombre que se da al músculo semitendinoso.

ISQUIO – ESPINITROCANTERIANO, adj. Se da este nombre á los músculos géminos ó gemelos del muslo.

ISQUIOFEMORAL: V. ADDUCTOR (*mayor*) *del muslo*.

ISQUIOFEMOROPERONIANO: V. BICEPS *crural*.

ISQUION, m. *Ischium*, *isjion*: pieza inferior del hueso ileon en el feto; parte inferior posterior de este mismo hueso en el adulto.

ISQUIOPAGIA, f. Anomalía que caracteriza á los mónstruos isquiópagos.

ISQUIÓPAGO, m.; de *isjion*, el isquion, y *pagis*, unido; nombre dado por Geoffroy Saint-Hilaire á los mónstruos compuestos de dos individuos que tienen un ombligo comun, y que están unidos por la region hipogástrica.

ISQUIOPENIANO, adj. Nombre dado á la continuacion de la arteria pudenda interna y al nervio del mismo nombre en el hombre.

ISQUIOPERINEAL, adj. Lo que pertenece al isquion y al periné. — *Arteria isquioperineal*; es la arteria transversa del periné. — *Músculo isquioperineal*; músculo transverso del periné.

ISQUIOPOPLITITIBIAL, adj. Nombre que se da al músculo semimembranoso.

ISQUIOPRETIBIAL, adj. Tambien se da este nombre al músculo semitendinoso.

ISQUIOPROSTÁTICO, adj. Hacecillo muscular que se extiende desde el púbis ó la próstata hasta la superficie anterior de la vejiga; se llama tambien *depresor de la vejiga*.

ISQUIOPUBIFEMORAL: V. ADDUCTOR (*mayor*) *del muslo*.

ISQUIOPUBIPROSTÁTICO: V. TRANSVERSO *del periné*.

ISQUIOSUBCLITORIANO, adj. y s. Es el músculo isquiocavernoso en la mujer.

ISQUIOSUBPENIANO, adj. Es el músculo isquiocavernoso.

ISQUIOSUBTROCANTERIANO: V. CUADRADO *crural*.

ISQUIOTIBIAL, adj. y s. Nombre y epíteto de un músculo del muslo del caballo.

ISQUIOTROCANTERIANO: V. GEMELOS *del muslo*.

ISQUIOURETRAL: V. ISQUIOCAVERNOSO.

ITAIBA, m. *Himenea courbaril*; decand. monog. L., familia de las leguminosas de Jussieu. Este árbol es indígeno de la América meridional y mas particularmente del Brasil. De él procede la llamada *resina anime*.

ITRIA, f. Nombre del óxido metálico encontrado por el profesor Gadolin en un mineral descubierto en 1787 en el canton de Itervia en Suecia, y llamada posteriormente *gadolinita* en honor de dicho profesor. Cuando pura es blanca, insípida, inodora, infusible; forma con el borax un vidrio blanco; es insoluble en los álcalis fijos cáusticos, se disuelve en el subcarbonato de amoníaco y en los ácidos; es precipitada de sus disoluciones en los ácidos

por el amoniaco, el ácido oxálico y el prusiato de potasa, propiedades que la distinguen de la glucina y de la alúmina. Mosander ha descubierto últimamente que la itria no era un óxido único, sino una mezcla de tres óxidos, á saber, el de itrio, y el de dos metales nuevos, á los que él da los nombres de *erbium* y *terbium*.

ITRIO, m. El itrio es un metal que se encuentra únicamente unido al oxígeno, y obtenido puro en 1827 por Wolher en forma de polvo, en medio del cual se distinguen muchas escamitas lucientes de un gris negro, y dotadas de un brillo metálico, es mas denso que el agua. A la temperatura ordinaria no es oxidado por el aire; pero á una mas elevada arde con luz muy viva, y se transforma en óxido blanco. Solo existe un óxido de itrio, y siempre hace funciones de base salificable: no se ha combinado con ningun metal; el fósforo, azufre y silenio son los únicos metaloides que se han unido hasta el presente con el itrio. Solo se ha encontrado en estado natural en la península de Escandinavia y en la isla de Bornholm del mar Báltico; pero forma parte de algunos minerales raros, como la *gadolinita*, la *itrotantalita*, el *itrocerita*, la *ortita* y el *fosfato de itria*.

ITROCERITA, m. Mineral raro que se ha encontrado entre las pegmatitas de Suecia, y es un fluoruro de cerio, itrio y calcio en proporciones no bien determinadas.

ITROTANTALITA, f. Sustancia llamada tambien *itrotantalato* ó *itrocolumbita*; es un tantalato de itria, mezclado segun Berzelius de pequeñas cantidades de otros tantalatos y de algunos tungstatos. Es una sustancia amorfa que varia de color, siendo el de su polvo el de cenciento verdoso, apenas raya el vidrio y pesa sobre 5 1/2. Se encuentra en las pegmatitas de Suecia.

J

JABON, m. *Sapo.* Los jabones son unos compuestos resultantes de la accion de las bases alcalinas sobre los cuerpos grasos. Por mucho tiempo se les creyó formados por la combinacion directa de un cuerpo graso y un álcali; pero se sabe ya que en el acto de la saponificacion cada cuerpo graso se transforma en un ácido que se combina con el álcali, y en un cuerpo neutro azucarado, incristalizable, que queda disuelto en el agua. Este cuerpo neutro, descubierto por Scheel, en la saponificacion del aceite por el óxido de plomo, es decir, en la preparacion del emplasto simple, ha recibido de este químico el nombre de *principio dulce* de los aceites. Chevreul, que lo reconoció en los jabones alcalinos, le llamó *glicerina*. Se preparan para las artes y el uso doméstico muchas especies de jabones.

Jabon amoniacal: V. LINIMENTO *amoniacal.*

Jabon amigdalino, llamado tambien *jabon medicinal.* — Se hace con diez partes de lejía cáustica de jaboneros y veinte y una de aceite de almendras dulces. Se pone el aceite en un vaso de loza ó de vidrio; se añade la sosa por porciones, y se mezcla exactamente; se coloca esta mezcla durante algunos dias en una temperatura de 18 á 20°, y se agita de vez en cuando con una espátula de vidrio ó de plata hasta que adquiera la consistencia de una pasta blanda; se divide entonces en moldes de porcelana, donde se deja solidificar completamente. Este jabon no debe usarse en medicina, sino cuando haya perdido por su exposicion al aire un par de meses, el exceso de álcali que retiene. Se conoce que ha llegado á este punto, cuando su sabor no es cáustico, y que puesto en contacto con proto-cloruro de mercurio, no le da un color gris. El jabon medicinal se usa como resolutivo, y como excitante del sistema linfático en los infartos de las vísceras abdominales, etc. Se administra interiormente en forma de píldoras, á la dósis de cuatro á seis granos al dia, que se puede aumentar progresivamente hasta dos ó tres escrúpulos. Las *píldoras de jabon* se hacen con cuatro onzas de jabon amigdalino, cuatro dracmas de polvos de raiz de malvabisco y una dracma de nitrato de potasa; se bate el jabon en un mortero de mármol, se añaden las demas sustancias y se forma del todo una masa homogénea, que se divide en píldoras de cuatro granos, envueltas en polvo de almidon.

Jabon animal ó *de medula de buey.* — Para hacerlo se calientan cincuenta partes de medula de buey purificada con cien partes de agua, en una cápsula de porcelana ó en un vaso de plata; y cuando se ha fundido, se le añaden por porciones y agitándolo continuamente, veinte y cinco partes de legía de jaboneros; se mantiene el calor y la agitacion, hasta que se complete la saponificacion, y entonces se le añade la sal marina; despues se separa el jabon que se forma en la superficie; se le enjuga; se funde á un calor suave, y se echa en los moldes donde se solidifica de nuevo por enfriamiento.

Jabon blanco y *jabon jaspeado de Marsella.* — Se hacen con el aceite de olivas y una quinta parte de aceite de adormideras y la sosa. El *blanco* es sólido, opaco, formado de oleato y de margarato neutros de sosa. Se descompone en las aguas cargadas de sales calcáreas y magnesianas, por cuya razon las aguas de los pozos son impropias para el enjabonado; entonces se forma una sal soluble de base de sosa y un jabon de cal ó de magnesia, que se precipita. Con cuatro onzas de jabon blanco, incorporadas con cuatro libras de emplasto simple y tres onzas de cera blanca, licuadas de antemano, se hace el *emplasto de jabon*, que se usa como resolutivo. A veces se añaden en este emplasto cuatro granos de alcanfor por onza; pero conviene no hacerlo hasta el momento de usarlo. El jabon *jaspeado* debe su color á un compuesto de materia grasa, de alúmina y de sulfidrato de hierro, que se halla repartido desigualmente en su masa, y que es formado por la alúmina y el hierro contenidos en la sosa. Contiene menos agua que el jabon blanco.

Jabon calcáreo: V. CAL.

Jabon jaspeado: V. *Jabon blanco.*

Jabon medicinal: V. *Jabon amigdalino.*

Jabon de medula de buey: V. *Jabon animal.*

Jabon negro ó *verde.* — Se obtiene saponificando una mezcla de aceite de cañamones y de sebo con la potasa cáustica; es blando, de consistencia ungüentosa, de un olor desagradable, y muy alcalino.

Jabon de Starkey. — Este jabon, que se ha preconizado como excitante y resolutivo, se prepara segun el Codex con partes iguales de carbonato de potasa muy seco, aceite esencial de trementina y trementina de Venecia. Se mezcla primero el carbonato con el aceite en un mortero de porcelana ó de vidrio; se añade la trementina, y se bate por partes en un porfiro hasta consistencia de miel espesa.

Jabon vegetal. — Polvo compuesto de ocho partes de goma arábiga y de una de bicarbonato de potasa. Se usa como fundente á la dósis de media á una dracma.

Jabon verde: V. *Jabon negro.*

JABONCILLO, m. *Saponulus*; nombre genérico dado á las combinaciones particulares de aceites esenciales con las bases alcalinas.

JABONOSO, adj. *Saponaceus*; lo que se parece al jabon por algunas propiedades físicas; así se llama *piedra jabonosa* á una que es tan suave al tacto como el jabon. Se aplica mas particularmente la denominacion de jabonosos á los medicamentos en que entra el jabon, como píldoras jabonosas, etc. Tambien se da el nombre de jabonosas, á algunas aguas minerales que por su dulzura y untuosidad se parecen á una disolucion acuosa de jabon. Esta untuosidad se atribuye por unos á la combinacion del azufre con la tierra calcárea, por otros á la de la misma tierra con el petróleo ó algun otro betun; y por otros, cuya opinion es mas general, á la simple disolucion arcillosa en el agua, lo que le da la mayor parte de las propiedades y virtudes del jabon. Castiglioni desecha todas estas opiniones, y cree que la cualidad jabonosa que tienen algunas aguas minerales, se deben á una sustancia animalizada, cuya combinacion y solucion se hacen por medio de un álcali fijo, y que el barro craso y untuoso que existe en el fondo de las charcas y conductos está formado en gran parte de un depósito de estas aguas sobrecargadas de materia animalizada, que él considera como muy análoga á la clara de huevo.

JACINTO, m. *Hyacinthus*; piedra preciosa que entraba en la *confeccion del jacinto*, pero que es tan inerte como la confeccion de este nombre: V. GERGON.

JACINTO, (de los prados) m. *Hyacinthus non scriptus*, L. Blancard ha contado esta planta entre las medicinales; le atribuye un jugo viscoso, odo-

rífero y algo ácre: los bulbos de esta planta contienen una sustancia gomosa abundante, que goza de todas las propiedades físicas y químicas de las gomas exóticas.

JACOBEA, f. Vulgarmente *yerba de Santiago, senecio jacobea*, L.; planta de la singen. poligam. superflua de L., corimbíferas J. Segun las farmacopeas antiguas las hojas y las flores de la jacobea, que tienen un sabor amargo y algo astringente y un olor un poco aromático, son aperitivas, vulnerarias, emolientes, detersivas y resolutivas: en el dia no tiene uso.

JADE, m. Sustancia mineral amorfa, que vulgarmente se llama *piedra nefrítica*. El jade es verdoso, y principalmente compuesto de silice, cal, sosa, potasa, óxido de hierro, etc. Se llevaba antiguamente como amuleto contra las enfermedades de los riñones.

JALAPA, f. *Jalappa*; raiz del *convolvulus jalapa* (pentand. monog. L.; convolvuláceas, J.) planta de Méjico. Se encuentra en el comercio en gruesas rodajas ó en pedazos redondos, marcados circularmente con una profunda incision, hecha para facilitar la desecacion. Su superficie es muy rugosa y de un gris subido, con yetas negras; interiormente es de un pardo oscuro. Su olor es nauseabundo, y su sabor ácre. La mejor jalapa es seca, compacta, pesada, de fractura limpia no celulosa. A veces está mezclada con la raiz del *diego de noche, mirabilis jalappa*, que se conoce en que es menos arrugada y menos resinosa; con la de brionia, que es mucho mas blanca y mas ligera, y que tiene un sabor muy amargo. Es un purgante fuerte, que se prescribe en polvo á las dósis de treinta ó cuarenta granos en los adultos, y de unos quince granos en los niños. Se prepara un *jarabe de jalapa* poniendo una onza de raiz en polvo, tres dracmas de cilantro y otro tanto de hinojo en diez onzas de agua hirviendo, dejándolo en infusion durante veinte y cuatro horas, se pasa, filtra y añade al líquido veinte y cuatro onzas de jarabe. — La *tintura de jalapa* se hace con una parte de jalapa en polvo y ocho de alcohol á 22°. La *resina de jalapa* se prepara destilando la tintura al bañomaria hasta los tres cuartos, mezclando el residuo con cantidad igual de agua destilada, lavando el precipitado, disolviéndolo en el alcohol y evaporando hasta la sequedad. Esta resina es de un moreno verdoso, trágil y de fractura brillante: reducida á polvo tiene un color amarillento, su olor es viroso, y el sabor al principio débil, despues ácre y desagradable. Se administra á la dósis de seis á doce granos, y en emulsion: esta emulsion se hace con doce granos de resina, cuatro onzas de agua, dos dracmas de agua de flor de naranjo y una onza de azúcar. La raiz de jalapa es la que forma la base del famoso vomi-purgativo de Leroy.

JANICEPS, m. Mónstruo que ofrece una doble cabeza con dos caras diametralmente opuestas.

JANTINA, f.; de *ecsanthos*, amarillo; nombre dado por Kuhlmann á la materia colorante amarilla de la rubia; es un poco azucarada, soluble en el agua y en el alcohol; forma con las bases combinaciones rojas. Parece ser una modificacion de la *alizarina*.

JANTOGENO, m.; de *ecsanthos*, amarillo, y *gennao*, yo engendro; nombre dado al carburo de azufre, que segun Zeise se vuelve un radical compuesto en los *carbosulfuros*. Con el hidrógeno constituye el *ácido hidroxántico*.

JANTURO, m. Compuesto de carburo de azufre y de un metal. Esta palabra es sinónima de *carbosulfuro ó sulfocarbonato*.

JANTOPICRITA: V. ZANTOPICRITA.

JAQUECA, f. *Hemicrania*. La jaqueca es un afecto doloroso de la cabeza, cuyo principio es instantáneo y repentino, las recaidas mas ó menos frecuentes, la duracion de los ataques corta por lo comun, y el tiempo de su duracion incierto y variable. Se presenta con un dolor gravativo, lancinante y quemante, que algunas veces se extiende desde una á otra sien, pero que por lo comun no ocupa mas que un solo lado de la frente; por esto se diferencia de las diversas especies de cefalalgia, que atacan indistintamente á todas las regiones de la cabeza, y tambien del clavo histérico, que ocupa un pequeñísimo espacio del cráneo, y jamás de un modo fijo.

JARABE, m. *Syrupus*; medicamento líquido y viscoso, que resulta de la union de ciertos líquidos con la cantidad de azúcar necesaria para saturarlos. Se hacen los jarabes con líquidos acuosos, vinosos y acetosos: son *simples*, cuando independientemente del azúcar y del menstruo que lo disuelve, no contienen mas que una sola sustancia; y *compuestos* cuando tienen dos ó mas. La densidad ordinaria de los jarabes es de 1321; el areómetro señala en ellos 35° centig., cuando son frios, y 30° cuando están hirviendo; en este último caso, el termómetro sube á 105°. Sin embargo no todos los jarabes tienen el mismo grado de concentracion. La proporcion del azúcar se disminuye en aquellos que se preparan con líquidos vinosos ó con jugos ácidos poco alterables; por el contrario se aumenta en los jarabes cargados de partes extractivas ó mucilaginosas.

Jarabe de ácido tártrico.—Se añade á una libra de jarabe simple hirviendo dos dracmas y media de ácido tártrico, disuelto en cinco dracmas de agua destilada.

Jarabe de almendras: V. *Jarabe de orchata.*

Jarabe antiescorbútico.—Se cortan hojas recientes de coclearia, de trebol, de berros, raiz de rábano rusticano y naranjas amargas de cada cosa una libra; se muelen cuatro dracmas de canela, y se pone todo en la cucúrbita de un alambique con cuatro libras de vino blanco. Despues de dos dias de maceracion se destila en el bañomaria una libra de licor aromático en que se hace disolver en vaso cerrado dos libras de azúcar. Ademas de esto, se pasa por expresion lo que queda en el alambique, se clarifican los líquidos por el reposo, se añaden otras dos libras de azúcar, se clarifica el jarabe con claras de huevo, se pasa, y despues de un enfriamiento casi completo se le mezcla el primer jarabe aromático.

Jarabe de artemisa compuesto. — Se deslien en diez y seis libras de agua dos id. de miel, y se vierte esta disolucion en sumidades floridas y frescas de artemisa, de poleo, de yerba gatera, de sabina, de cada cosa seis onzas; de mejorana de hisopo, de matricaria, de ruda, y de albahaca, de cada cosa tres onzas y media; raices de aliso, de apio montano y de hinojo, de cada una cuatro dracmas; anis y canela, de cada cosa nueve dracmas. Despues de cinco dias de maceracion en un lugar caliente, se destilan ocho onzas de licor aromático, en el que se halla disuelto en vaso cerrado una libra de azúcar. Ademas se pasa el residuo de la destilacion, se clarifica por el reposo, se añaden cuatro libras de azúcar, y se hace un jarabe que se clarifica con la clara de huevo; cuando está medio frio se mezcla con el jarabe aromático.

Jarabe de bálsamo de Tolu. — Se digieren cuatro onzas de bálsamo con una libra de agua durante doce horas en el bañomaria cubierto, agitándolo de vez en cuando, se filtra y se le añaden dos libras de azúcar, que se han disuelto á un calor suave en vaso cerrado. Se filtra el jarabe por el papel.

Jarabe de adormideras: —V. DIACODION.

Jarabe pectoral de Willis. — Vino que tiene en solucion sulfato de potasa y azúcar.

Jarabe de belladona, de *beleño*, de *estramonio.* — Se prepara haciendo disolver en media onza de agua treinta y dos granos de extracto, añadiendo esto á una libra de jarabe simple hirviendo, y pasando despues de algun rato de ebullicion. Cada onza de estos jarabes contiene dos granos del extracto empleado.

Jarabe de Bellet. — Se prepara disolviendo dracma y media de protonitrato de mercurio en la menor cantidad de agua posible, mezclando en frio esta solucion con libra y media de jarabe de azúcar hecho con agua destilada y media dracma de éter nítrico rectificado. Se usa como estimulante en las afecciones del sistema linfático, á la dósis de una cucharada por la mañana en un vehículo cualquiera. Esta fórmula, que se diferencia ya mucho de la primitiva, no es mas que un medicamento muy variable, fácilmente alterable, y muchas veces peligroso: así es que Henri y Guibourt han propuesto reemplazar el jarabe de Bellet por un *jarabe mercurial stéreo*, que contiene un grano de sublimado disuelto una media onza de agua, cuatro onzas de jarabe de azúcar y una dracma de éter nítrico alcoholizado.

Jarabe calibeado. — Solucion gomada de sulfato de hierro.

Jarabe de los cantores. — Se hace hervir en doce libras de agua hasta reducirlo á la cuarta parte, cebada mondada, pasas y raiz de regaliz, dos onzas de cada cosa; tres onzas de hojas secas de borraja, é igual cantidad de achicorias; se pasa por expresion, y se

rífero y algo ácre: los bulbos de esta planta contienen una sustancia gomosa abundante, que goza de todas las propiedades físicas y químicas de las gomas exóticas.

JACOBEA, f. Vulgarmente *yerba de Santiago, senecio jacobea*, L.; planta de la singen. poligam. superflua de L., corimbíferas J. Segun las farmacopeas antiguas las hojas y las flores de la jacobea, que tienen un sabor amargo y algo astringente y un olor un poco aromático, son aperitivas, vulnerarias, emolientes, detersivas y resolutivas: en el dia no tiene uso.

JADE, m. Sustancia mineral amorfa, que vulgarmente se llama *piedra nefrítica*. El jade es verdoso, y principalmente compuesto de silice, cal, sosa, potasa, óxido de hierro, etc. Se llevaba antiguamente como amuleto contra las enfermedades de los riñones.

JALAPA, f. *Jalappa*; raiz del *convolvulus jalapa* (pentand. monog. L.; convolvuláceas, J.) planta de Méjico. Se encuentra en el comercio en gruesas rodajas ó en pedazos redondos, marcados circularmente con una profunda incision, hecha para facilitar la desecacion. Su superficie es muy rugosa y de un gris subido, con yetas negras; interiormente es de un pardo oscuro. Su olor es nauseabundo, y su sabor ácre. La mejor jalapa es seca, compacta, pesada, de fractura limpia no celulosa. A veces está mezclada con la raiz del *diego de noche, mirabilis jalappa*, que se conoce en que es menos arrugada y menos resinosa; con la de brionia, que es mucho mas blanca y mas ligera, y que tiene un sabor muy amargo. Es un purgante fuerte, que se prescribe en polvo á las dósis de treinta ó cuarenta granos en los adultos, y de unos quince granos en los niños. Se prepara un *jarabe de jalapa* poniendo una onza de raiz en polvo, tres dracmas de cilantro y otro tanto de hinojo en diez onzas de agua hirviendo, dejándolo en infusion durante veinte y cuatro horas, se pasa, filtra y añade al líquido veinte y cuatro onzas de jarabe. — La *tintura de jalapa* se hace con una parte de jalapa en polvo y ocho de alcohol á 22°. La *resina de jalapa* se prepara destilando la tintura al bañomaria hasta los tres cuartos, mezclando el residuo con cantidad igual de agua destilada, lavando el precipitado, disolviéndolo en el alcohol y evaporando hasta la sequedad. Esta resina es de un moreno verdoso, trágil y de fractura brillante: reducida á polvo tiene un color amarillento, su olor es viroso, y el sabor al principio débil, despues ácre y desagradable. Se administra á la dósis de seis á doce granos, y en emulsion: esta emulsion se hace con doce granos de resina, cuatro onzas de agua, dos dracmas de agua de flor de naranjo y una onza de azúcar. La raiz de jalapa es la que forma la base del famoso vomi-purgativo de Leroy.

JANICEPS, m. Mónstruo que ofrece una doble cabeza con dos caras diametralmente opuestas.

JANTINA, f.; de *ecsanthos*, amarillo; nombre dado por Kuhlmann á la materia colorante amarilla de la rubia; es un poco azucarada, soluble en el agua y en el alcohol; forma con las bases combinaciones rojas. Parece ser una modificacion de la *alizarina*.

JANTOGENO, m.; de *ecsanthos*, amarillo, y *gennao*, yo engendro; nombre dado al carburo de azufre, que segun Zeise se vuelve un radical compuesto en los *carbosulfuros*. Con el hidrógeno constituye el *ácido hidroxántico*.

JANTURO, m. Compuesto de carburo de azufre y de un metal. Esta palabra es sinónima de *carbosulfuro ó sulfocarbonato*.

JANTOPICRITA: V. ZANTOPICRITA.

JAQUECA, f. *Hemicrania*. La jaqueca es un afecto doloroso de la cabeza, cuyo principio es instantáneo y repentino, las recaidas mas ó menos frecuentes, la duracion de los ataques corta por lo comun, y el tiempo de su duracion incierto y variable. Se presenta con un dolor gravativo, lancinante y quemante, que algunas veces se extiende desde una á otra sien, pero que por lo comun no ocupa mas que un solo lado de la frente; por esto se diferencia de las diversas especies de cefalalgia, que atacan indistintamente á todas las regiones de la cabeza, y tambien del clavo histérico, que ocupa un pequeñísimo espacio del cráneo, y jamás de un modo fijo.

JARABE, m. *Syrupus*; medicamento líquido y viscoso, que resulta de la union de ciertos líquidos con la cantidad de azúcar necesaria para saturarlos. Se hacen los jarabes con líquidos acuosos, vinosos y acetosos: son *simples*, cuando independientemente del azúcar y del menstruo que lo disuelve, no contienen mas que una sola sustancia; y *compuestos* cuando tienen dos ó mas. La densidad ordinaria de los jarabes es de 1321; el areómetro señala en ellos 35° centig., cuando son frios, y 30° cuando están hirviendo; en este último caso, el termómetro sube á 105°. Sin embargo no todos los jarabes tienen el mismo grado de concentracion. La proporcion del azúcar se disminuye en aquellos que se preparan con líquidos vinosos ó con jugos ácidos poco alterables; por el contrario se aumenta en los jarabes cargados de partes extractivas ó mucilaginosas.

Jarabe de ácido tártrico.—Se añade á una libra de jarabe simple hirviendo dos dracmas y media de ácido tártrico, disuelto en cinco dracmas de agua destilada.

Jarabe de almendras: V. *Jarabe de orchata.*

Jarabe antiescorbútico.—Se cortan hojas recientes de coclearia, de trebol, de berros, raiz de rábano rusticano y naranjas amargas de cada cosa una libra; se muelen cuatro dracmas de canela, y se pone todo en la cucúrbita de un alambique con cuatro libras de vino blanco. Despues de dos dias de maceracion se destila en el bañomaria una libra de licor aromático en que se hace disolver en vaso cerrado dos libras de azúcar. Ademas de esto, se pasa por expresion lo que queda en el alambique, se clarifican los líquidos por el reposo, se añaden otras dos libras de azúcar, se clarifica el jarabe con claras de huevo, se pasa, y despues de un enfriamiento casi completo se le mezcla el primer jarabe aromático.

Jarabe de artemisa compuesto. — Se deslien en diez y seis libras de agua dos id. de miel, y se vierte esta disolucion en sumidades floridas y frescas de artemisa, de poleo, de yerba gatera, de sabina, de cada cosa seis onzas; de mejorana de hisopo, de matricaria, de ruda, y de albahaca, de cada cosa tres onzas y media; raices de aliso, de apio montano y de hinojo, de cada una cuatro dracmas; anis y canela, de cada cosa nueve dracmas. Despues de cinco dias de maceracion en un lugar caliente, se destilan ocho onzas de licor aromático, en el que se halla disuelto en vaso cerrado una libra de azúcar. Ademas se pasa el residuo de la destilacion, se clarifica por el reposo, se añaden cuatro libras de azúcar, y se hace un jarabe que se clarifica con la clara de huevo; cuando está medio frio se mezcla con el jarabe aromático.

Jarabe de bálsamo de Tolu. — Se digieren cuatro onzas de bálsamo con una libra de agua durante doce horas en el bañomaria cubierto, agitándolo de vez en cuando, se filtra y se le añaden dos libras de azúcar, que se han disuelto á un calor suave en vaso cerrado. Se filtra el jarabe por el papel.

Jarabe de adormideras: —V. DIACODION.

Jarabe pectoral de Willis. — Vino que tiene en solucion sulfato de potasa y azúcar.

Jarabe de belladona, de *beleño*, de *estramonio.* — Se prepara haciendo disolver en media onza de agua treinta y dos granos de extracto, añadiendo esto á una libra de jarabe simple hirviendo, y pasando despues de algun rato de ebullicion. Cada onza de estos jarabes contiene dos granos del extracto empleado.

Jarabe de Bellet. — Se prepara disolviendo dracma y media de protonitrato de mercurio en la menor cantidad de agua posible, mezclando en frio esta solucion con libra y media de jarabe de azúcar hecho con agua destilada y media dracma de éter nítrico rectificado. Se usa como estimulante en las afecciones del sistema linfático, á la dósis de una cucharada por la mañana en un vehículo cualquiera. Esta fórmula, que se diferencia ya mucho de la primitiva, no es mas que un medicamento muy variable, fácilmente alterable, y muchas veces peligroso: así es que Henri y Guibourt han propuesto reemplazar el jarabe de Bellet por un *jarabe mercurial stéreo*, que contiene un grano de sublimado disuelto una media onza de agua, cuatro onzas de jarabe de azúcar y una dracma de éter nítrico alcoholizado.

Jarabe calibeado. — Solucion gomada de sulfato de hierro.

Jarabe de los cantores. — Se hace hervir en doce libras de agua hasta reducirlo á la cuarta parte, cebada mondada, pasas y raiz de regaliz, dos onzas de cada cosa; tres onzas de hojas secas de borraja, é igual cantidad de achicorias; se pasa por expresion, y se

vierte la decoccion hirviendo en tres libras de erisimo fresco, cuatro onzas de raiz de aliso, una onza de capilera, media onza de sumidades secas de romero y cantueso, y seis dracmas de anis. Despues de veinte y cuatro horas de infusion, se destilan ocho onzas de licor aromático, en el que se hace disolver en vaso cerrado una libra de azúcar. Por otra parte, se pasa con expresion lo que queda en la cucúrbita, se clarifica por el reposo, se añaden tres libras de azúcar y una libra de miel, se cuece el jarabe, se clarifica, y cuando está medio frio se le mezcla con el primer jarabe aromático.

Jarabe de Charpentier. — Jarabe emoliente en el que entra la carmentina pectoral, *justicia pectoralis*.

Jarabe de codeina. — Se prepara con veinte y cuatro granos de codeina cristalizada, que se tritura en un mortero de mármol con cuatro onzas de agua, hasta solucion completa, y añadiéndoles en seguida ocho onzas de azúcar. Cada onza contiene dos granos de codeina.

Jarabe de Cuisinier: V. *Jarabe de zarzaparrilla compuesto.*

Jarabe de Desessarts: V. *Jarabe de ipecacuana compuesto.*

Jarabe de dextrina: V. AZÚCAR y DEXTRINA.

Jarabe de diacodion: V. DIACODION.

Jarabe diaforético de Glauber. — Solucion de flores argentinas de antimonio incorporada al jarabe de azúcar.

Jarabe de digital. — Se prepara con una dracma y dos escrúpulos de hojas de digital, que se hacen infundir por espacio de seis horas en un libra de agua hirviendo, añadiendo al líquido filtrado el doble de su peso de azúcar, que se disuelve á un calor suave.

Jarabe de dulcamara. — Se hace infundir durante doce horas una libra de tallos secos de dulcamara en dos libras y media de agua, se pasa sin expresion, se pone á infundir el residuo en tres libras de agua, se pasa, se mezcla este segundo líquido con ocho libras de jarabe simple, y se opera como para el jarabe de musgo de Córcega.

Jarabe de erisimo: V. *Jarabe de los cantores.*

Jarabe de éter. — Se prepara mezclando dos libras de jarabe de azúcar y dos onzas de éter sulfúrico puro; agitando la mezcla de vez en cuando durante cuatro dias, dejándola reposar, trasegándola por medio de una llave adaptada á la parte inferior del vaso, y encerrándola en frascos de dos á cuatro onzas, que se deben dejar enteramente llenos. Tambien se preparan jarabes de éter acético y de éter clorhídrico; pero cuando se prescribe el *jarabe de éter* sin designar cuál, se entiende siempre que es el jarabe de éter sulfúrico.

Jarabe de hígado de azufre. — Se disuelven ocho granos de hígado de azufre en diez y seis de agua destilada, y se mezcla la disolucion con una onza de jarabe simple blanco.

Jarabes de fumaria, de *trebol*, de *rosas blancas*, de *ortiga*, de *espino cerval*.— Se mezclan, y se cuecen hasta consistencia de jarabe partes iguales de jugo depurado de la planta y azúcar.

Jarabe de genciana. — Se hacen infundir doce dracmas de raiz seca de genciana en diez y ocho onzas de agua hirviendo, se cuelan y se hacen disolver al bañomaria, en el líquido filtrado, dos libras de azúcar.

Jarabe de goma: V. GOMA *arábiga.*

Jarabes de malvabisco, de *consuelda*, de *cinoglosa*.— Se pone una onza de la raiz de la planta, cortada en pedazos pequeños, á macerar en seis onzas de agua durante doce horas, se cuela sin expresion; se añade el líquido á dos libras de jarabe simple que se hace cocer hasta consistencia conveniente, y se cuela.

Jarabes de hisopo, de *menta*, de *marrubio*, de *escordio*, de *yedra terrestre*, de *cantueso*, de *díctamo*, de *apio*, de *mirto.* — Se hace digerir durante dos horas al bañomaría cubierto, una onza de sumidades secas de la planta en dos libras de agua destilada de la misma planta; despues de fria se cuela, se filtra, y se añade el azúcar, cuyo peso debe ser doble del de la infusion; se hace disolver al calor del bañomaria en un vaso cerrado, y se cuela el jarabe despues de frio.

Jarabe de ipecacuana: V. IPECACUANA.

Jarabe de ipecacuana compuesto. — Se hace macerar durante doce horas en una libra y media de vino blanco una onza de ipecacuana gris, y tres de sen, se cuela por expresion y se filtra; se pone en el bañomaria con el residuo cuatro onzas de flores secas de amapola, una onza de sumidades secas de serpol, y tres onzas de sulfato de magnesia, y se vierten en seis libras de agua hirviendo. Despues de doce horas de infusion se cuela, se mezcla el producto con el líquido vinoso y libra y media de agua de flores de naranjo; se añade á la mezcla el doble de su peso de azúcar, y se hace un jarabe por simple solucion en caliente al bañomaria.

Jarabe de limon, de *naranja*, de *membrillo*, de *guindas*, de *agracejo*, de *granadas*, de *grosella*, de *frambuesas*, de *moras*, de *manzanas*, de *vinagre*, de *vinagre frambuesado.*— Se disuelve á un calor suave en un perol de plata treinta onzas de azúcar blanco en una libra de jugos depurados, despues se cuela. Se acostumbra aromatizar el jarabe de limon con la tintura alcohólica de las cáscaras frescas de limones, y el de naranja con la tintura de las cáscaras frescas de naranjas.

Jarabe de larga vida. — Jarabe purgante compuesto de dos libras de jugos depurados de mercurial, media libra de borraja y otra media de buglosa, dos onzas de raiz de lirio germánico, una onza de genciana, tres libras de miel blanca, y doce onzas de vino blanco. Este jarabe es purgante y emenagogo á la dósis de dos dracmas á una onza. Algunas veces se le añade onza y media de infusion de hojas de sen.

Jarabe de acetato de morfina. — Se disuelven cuatro granos de sal de morfina en tres de agua, añadiéndole algunas gotas solamente de ácido acético, y se mezcla esta disolucion con una libra de jarabe simple blanco y frio. Cada onza de este jarabe contiene un cuarto de grano de morfina. Tambien se prepara el *jarabe de sulfato de morfina* sustituyendo el ácido acético con el ácido sulfúrico alcalizado.

Jarabe de pulmones de ternera. — Se cortan en pequeños pedazos dos libras de pulmones de ternera, que se lavan con agua fria; se ponen en el bañomaria cubierto con cinco onzas de dátiles, azufaifas, pasas y hojas de pulmonaria de cada cosa cinco onzas y media; raices de regaliz y de consuelda, de cada cual una onza y dos libras y media de agua. Despues de seis horas de ebullicion, se cuela, se decanta, se añaden cuatro libras de azúcar, y se hace un jarabe que se clarifica con claras de huevo.

Jarabe de musgo de Córcega. — Se limpia con cuidado y se le quita la arena, se hace macerar una libra de musgo en dos libras de agua tibia; se cuela al cabo de veinte y cuatro horas exprimiéndolo con fuerza, se filtra el líquido, se vierte sobre el residuo dos libras de agua tibia, se deja macerar, se cuela y se filtra el nuevo líquido; se mezcla este con seis libras de jarabe simple; se hace evaporar hasta que no quede mas que un jarabe muy espeso, al cual se le añade rápidamente el primer líquido, y se cuela.

Jarabe de extracto de ópio: V. OPIO. Añadiendo á este jarabe dos granos (por onza) de espíritu volátil de succino, se tiene el *jarabe de carabe.*

Jarabe de cáscara de naranja. — Se hace vertiendo una libra de agua hirviendo en tres onzas de cáscaras frescas de naranja, se cuelan al cabo de veinte y cuatro horas, y se hace disolver en el líquido al bañomaria el doble de su peso de azúcar.

Jarabe de flores de naranjo. — Se disuelve dos libras de azúcar muy blanco en una libra de agua destilada de flores de naranjo, y se filtra por el papel.

Jarabe de orchata. — Se les quita la película á una libra de almendras dulces y cinco onzas de almendras amargas, se reducen á pasta muy fina en un mortero, añadiendo cuatro onzas de agua y una libra de azúcar; se deslie con tres libras de agua, se cuela por expresion; se añaden cinco libras de azúcar, que se hace disolver al bañomaria á un calor suave; se añaden ocho onzas de agua de flores de naranjo; se cuela por expresion al través de un lienzo tupido; se deja enfriar el jarabe en un vaso cubierto, se le encierra en botellas bien secas y tapadas, que se guardan en el sótano, vueltas bocabajo.

Jarabe de manzanas compuesto. — Jarabe purgante preparado con media onza de hojas de sen, que se hacen infundir en cuatro libras de agua, hirviendo con una onza de semilla de hinojo y una dracma de clavo de especia. Por otra parte se mezcla y calienta al bañomaria cuatro libras de zumo de manzanas, tres libras de jugo de borraja é igual cantidad de buglosa. Se mezcla el todo; se añaden cuatro libras de jarabe de azúcar; y se hace hervir á 31°. Algunas veces se añade tambien raiz de eléboro negro, subcarbonato de potasa y tintura

de azafran: entonces constituye el *jarabe de manzanas eleborado*, purgante, cuya dósis es de media á dos onzas.

Jarabe de sulfato de quinina. — Se hace como el de acetato de morfina, con diez y seis granos de sulfato de quinina, ocho onzas de jarabe simple blanco, una dracma de agua destilada, y ocho gotas de ácido sulfúrico alcoholizado.

Jarabe de quina. — Se hace hervir por espacio de media hora, en un vaso cubierto, tres onzas de quina gris en dos libras de agua; se cuela, se evapora el líquido hasta reducirlo á la mitad; se añade una libra de azucar; se hace hervir hasta consistencia de jarabe, y se pasa por el papel despues de frio.

Jarabe de quina con vino. — Se disuelven siete dracmas de extracto blando de quina en una libra de vino, se añade libra y media de azúcar á la disolucion filtrada, y se hace un jarabe por simple solucion en vaso cerrado. Cada onza contiene doce granos de extracto de quina.

Jarabe de cinco raices. — Jarabe compuesto hecho con cuatro onzas de raices secas de apio, de hinojo, de peregil, de espárragos y de acebo, y siete libras y media de azúcar. Se cortan las raices en pedazos pequeños, que se ponen en infusion en cuatro libras y media de agua hirviendo; al cabo de doce horas se cuela por expresion. Se hace una segunda infusion con ocho libras de agua, se cuela con una ligera expresion; se decanta el líquido, se mezcla con el jarabe, y se tiene en ebullicion hasta que el jarabe ha perdido en peso una cantidad igual al peso de la primera infusion; se le añade rápidamente esta y se cuela.

Jarabe de ratania. — Se disuelven cuatro dracmas de extracto de ratania en cuatro onzas de agua, se filtra esta disolucion, y se añade una libra de jarabe, reducido á una cuarta parte por la ebullicion. Cada onza contiene diez y ocho granos de extracto de ratania.

Jarabe de ruibarbo. — Se cortan en pequeños pedazos tres onzas de raiz seca de ruibarbo, que se hace macerar durante doce horas en una libra de agua fria, se cuela por expresion, y se disuelve en el líquido filtrado el doble de su peso de azúcar. Cada onza contiene los principios solubles de media dracma de ruibarbo.

Jarabe de ruibarbo ó de *achicoria compuesto*: V. ACHICORIA.

Jarabe de ruibarbo y de rosas compuesto. — Jarabe un poco purgante y astringente, preparado con una onza de rosas encarnadas secas, cuatro dracmas de ruibarbo de China, é igual cantidad de mirabolano y de flores de granado; canela fina y sándalo amarillo, una dracma de cada cosa; dos onzas de zumo de agracejo, é igual cantidad del de grosellas, cuatro onzas de agua destilada de rosas y una libra de jarabe de azúcar. Este jarabe conviene particularmente en las diarreas crónicas; la dósis es de dos dracmas á onza y media.

Jarabe de azafran: V. AZAFRAN.

Jarabe de zarzaparrilla. — Se disuelven seis onzas de extracto alcohólico de esta planta en cuatro libras de agua al bañomaria; se filtra el líquido caliente, se añaden ocho libras de azúcar, y se hace el jarabe por simple solucion.

Jarabe de zarzaparrilla compuesto (jarabe de Cuisinier). Se dividen en su longitud y se cortan á pedazos dos libras de raiz de zarzaparrilla, se ponen en infusion durante veinte y cuatro horas en doce libras de agua, y se hace hervir en seguida por espacio de un cuarto de hora; se cuela por expresion, y se hierve el residuo con diez libras de agua; se hace una decoccion, y se vierte este último líquido hirviendo en flores secas de borraja, rosas pálidas, hojas de sen y anis, de cada cosa dos onzas; despues de doce horas de infusion, se cuelan por expresion. Se decantan todos los líquidos, se le hace evaporar hasta que no queden mas que seis libras; se deja otra vez reposar, y se decanta; se añaden dos libras de azúcar, y otro tanto de miel blanca, y se hace un jarabe que se deposita con la albúmina; se cuela por la manga cuando marque 25° centigr. en el areómetro, se pone otra vez al fuego, y se deja cocer hasta los 35° centigr. hirviendo. Este jarabe, usado como sudorífico en el tratamiento de las enfermedades venéreas, difiere poco del famoso rob antisifilítico. Se suele añadir á cada libra de este jarabe uno ó dos granos de sublimado, y constituye el jarabe llamado de *primero ó segundo hervor*.

Jarabe de semen-contra. — Este jarabe se obtiene con *agua destilada de semen-contra saturada de esencia* dos libras y cuatro onzas: se hace un oleosácaro con dos onzas de azúcar, y se le añade á cuatro libras y media de jarabe simple caliente.

Jarabe simple ó *jarabe de azúcar.* — Se baten dos claras de huevo con dos libras de agua: se mezclan en una vasija de cobre los dos tercios de este agua albuminosa con doce libras de azúcar, se añade un litro de agua, y se le calienta poco á poco, meneándola de vez en cuando; cuando todo está fundido y la ebullicion eleva la masa, se disminuye el fuego, se añade por porciones el resto del agua albuminosa, se espuma, y cuando el jarabe está clarificado, se evapora hasta que marque en el areómetro 30° centigr. hirviendo; despues se cuela. — *Jarabe simple blanco*; se hace, disolviendo en frio dos libras de azúcar blanco, en una libra de agua pura, añadiendo dos onzas de carbon animal preparado, y filtrando por el papel al cabo de doce horas.

Jarabe de tridacio. — Se disuelven sesenta y cuatro granos de extracto de tridacio en una onza de agua, se añade la solucion á ocho onzas de jarabe simple hirviendo, que se bate hasta consistencia ordinaria y se cuela. Cada onza contiene ocho granos de extracto.

Jarabe de valeriana. — Se muele una libra de raiz seca de valeriana, y se pone en la cucúrbita de un alambique con ocho libras de agua, y al cabo de doce horas se destila libra y media de producto, se cuela por expresion lo que queda en la cucúrbita, se filtra el líquido, se mezcla con ocho libras de jarabe simple: se evapora hasta que el todo no pese mas que seis libras y media, se deja enfriar en gran parte el jarabe, y se vuelve á cocer con el líquido aromático.

Jarabe de violetas. — Se vierte en una libra de pétalos recientes y mondados de violetas tres libras de agua á 45° centigr., se agita y se cuela con una pequeña expresion, se vuelven á poner los pétalos en un bañomaria de estaño, y se vierte en ellos dos libras de agua hirviendo. Despues de doce horas de infusion se cuela por expresion á través de un lienzo, se deja depositar: se decanta, se vuelve á echar el líquido en el bañomaria con el doble de su peso de azúcar, y se hace disolver á un calor suave.

JARRETE, m. *Poples, garretum*; parte inferior de la articulacion de la rodilla, llamada tambien *corva*. Algunos autores hacen derivar la palabra *poples* de *post plico*, doblo hácia atrás, porque la pierna se dobla hácia atrás sobre el muslo. El jarrete forma lo que en anatomía se llama *region popliteo*. Esta parte es notable por el paso de la arteria y del nervio popliteo, que se hallan debajo de los tegumentos.

JASWA-MOREWAIA, f. Nombre ruso de una enfermedad que tiene grandes relaciones con la pústula maligna, y que se observa con bastante frecuencia en muchos parajes de la Siberia, y sobre todo en la ciudad de Tara.

JAZMIN OFICINAL, m. *Jazminum officinale*, L.; arbusto de la clase diand. monog. de Lineo y de la familia de las jazmineas, J. Esta planta es conocida generalmente por su olor fragante: es originaria de los paises cálidos del Asia. Antiguamente se atribuian al jazmin propiedades resolutiva, emoliente y emenagoga; tambien se han recomendado por algunos médicos las tricciones con el aceite de jazmin contra las parálisis y enfermedades nerviosas y convulsivas; pero en el dia ya no se usan.

JAZMINEAS, f. pl. *Jazmineæ*; familia de plantas dicotiledóneas monopétalas hipogíneas, que tiene por caracteres: cáliz monofilo, turbinado inferiormente, con cuatro, cinco ú ocho divisiones; una córola monopétala, á veces tubulosa é irregular, con cuatro, cinco ú ocho lóbulos mas ó menos profundos; los estambres las mas veces en número de dos solamente; un estilo; un estigma con dos lóbulos; un fruto capsular ó una baya, á veces bilocular, bisperma, á veces unilocular, unisperma, bisperma, tetrasperma; hojas las mas veces opuestas, flores en racimo ó panoja. Los botánicos dividen esta familia en otras tres, llamadas *jazmíneas*, *oleíneas* y *liliáceas*; las oleíneas son mucho mas recomendables que las primeras por sus usos económicos y medicinales; á ellas pertenece el olivo comun, de donde se saca el *aceite*. En los géneros de las liliáceas, el fresno es el que merece mas nuestra atencion; pues de la corteza de muchos fresnos, *fraxinus ornus*, *excelsior* y *rotundofilia*, sale el purgante conocido en medicina con el nombre de *maná*.

JERASIA, f. *Xerasia*; de *scero*, seco; enfermedad de los cabellos, que les impide crecer, los pone secos, lanudos y pulverulentos. Galeno cuenta este afecto entre las *alopecias*. No reconoce mas causa que la falta de nutricion del bulbo de los cabellos á consecuencia de la sequedad del cútis piloso.

JERINGA, f. *Clyster*, de donde proviene la palabra *clisteres*, sin. de *lavativas*: nombre de un instrumento destinado para introducir líquidos en diferentes regiones interiores del cuerpo. Las jeringas se componen de tres piezas, el cuerpo de bomba, el émbolo y la cánula, mas ó menos modificadas, segun el uso para que se destinan. El cuerpo de bomba es un cilindro hueco, igual y liso, para que el émbolo se deslize con facilidad, cuyo calibre y longitud es casi cuádrupla de su diámetro, y proporcionado siempre á la cantidad de líquido que se ha de emplear. El émbolo es un mango terminado por una extremidad cilíndrica, modelada y ajustada á la cavidad del cuerpo de bomba; en esta se colocan algunas sustancias esponjosas, para que no pueda pasar nada de líquido á la parte posterior del instrumento; el otro extremo del émbolo está terminada por un realce que sirve de punto de apoyo á la mano ó por un anillo si la jeringa es pequeña, y si el dedo basta para ejercer la presion. La cánula es una pieza que se atornilla en la extremidad anterior del cuerpo de bomba, terminada por un tubo ó conducto, del volúmen y forma correspondientes á las partes donde debe ser introducido; su extremidad ha de ser roma, para que no lastime á dichas partes. La materia de las jeringas, es muy varia; las hacen de plata, cobre, estaño, plomo, hierro, marfil, hueso, goma elástica, madera, etc., pero las mas comunes son de estaño. Hay muchas especies de jeringas, entre ellas las mas principales son: la anatómica ó de inyeccion, la de lavativas, la vaginal, la uretral, la auricular, y la ocular ó de las vias lagrimales.

JEROFAGIA, f. *Xerophagia*; de *cseros*, seco, y *phagin*, comer: uso exclusivo de alimentos secos.

JEROFTALMÍA, f. *Xerophthalmia*; de *cseros*, seco, y *ophthalmos*, ojo; oftalmía seca. Segun algunos autores se llama así una inflamacion del ojo con escozor, picazon y rubicundez, sin hinchazon y sin flujo de lágrimas; pero la *jeroftalmia* es mas bien una sequedad de la conjuntiva descrita con el nombre de *conjuntiva árida*, y caracterizada por el aspecto mate de la membrana que está arrugada al rededor de la cornea; hay suspension de la secrecion lagrimal, ya por irritacion ó bien por atrofía de la glándula, siendo las arrugas de la conjuntiva efecto de la sequedad de esta membrana.

JEROTRIBIA, f. *Xerotribia*; de *cseros*, seco, y *tribin*, frotar; friccion seca. Se usan con frecuencia las fricciones secas principalmente en las afecciones nerviosas, como el calambre, el reumatismo nervioso, los dolores articulares y osteocopos, el frio grande, los temblores nerviosos, etc.

JIBIA, f. *Sæpia*. Este género, que antes abrazaba todos los cefalópodos dibraneprios, despues de la separacion de los calamares, pulpos, etc., se contrae para designar los que tienen una concha intensa ovalada, de naturaleza caliza, llamada impropiamente hueso de gibia, y aletas blandas laterales. Aparecen sobre todo en la buena estacion, ponen los huevos unidos en grandes racimos, *uvas de mar* por algunos, destruyen gran copia de peces y crustáceos, y son víctima de los cóngrios y otras especies mayores. Su carne es sustanciosa, aunque dulce y algo indigesta. La especie de nuestros mares, *s. officinalis*, es lisa y alcanza un pié de diámetro; su concha se ha usado en medicina, formando parte de algunos polvos dentrificos, y entrando en algunas pomadas que empleaban contra los tumores escrofulosos: en el dia no se usa.

JILOBÁLSAMO, m. *Xylobalsamum*; de *csylon*, leña, y *balsamon*, bálsamo. Antiguamente se daba este nombre en las oficinas á las ramas tiernas del *amyris opobalsamum*.

JILOIDINA, f.; de *csylon*, leña. Sustancia obtenida en 1833 por Bracconnot tratando el almidon con ácido nítrico muy fuerte, de una densidad de 1,5, hasta completa disolucion; y luego se precipita esta disolucion con un exceso de agua; el precipitado obtenido es la *jiloidina* que se presenta en polvo amorfo, muy combustible y que apenas deja residuo. En 1838 Pelouze repitió estos experimentos, y halló que el papel, lino, algodon y demas sustancias leñosas, sujetadas á la accion del ácido nítrico muy fuerte, en pocos minutos de inmersion, daban luego de lavadas y secas un producto comparable en un todo á la jiloidina. En 1846 Schoembein obtuvo la misma sustancia, llamándola *algodon pólvora* ó *algodon fulminante*. Se obtiene este algodon, tomando algodon cardado é inmergiéndolo por 2 ó 3 minutos en una mezcla de partes iguales de ácido sulfúrico de 66° y de ácido nítrico de 45 ó de 54°. Se saca luego el algodon, se escurre bien, y lava hasta que no se perciba gusto ácido, entonces se hace secar con cuidado en una estufa, pero privado de corrientes de aire caliente, pues que aun húmedo se inflama con las corrientes de aire caliente. El producto obtenido se presenta blanco, con el mismo aspecto que la del algodon comun, sino es un tacto algo áspero, y estirándolo se deja oir una crepitacion. Cuanto mas parecido es el algodon despues de tratado por el ácido nítrico, al algodon comun, en tanto es de mejor calidad. Arde con mucha viveza, mas que la pólvora comun, apenas deja residuo, detona por el choque produciendo llama. Este producto tambien se llama *piroxilina*, no es soluble en el éter. Tambien se obtiene un producto semejante al anterior, tratando el algodon por una mezcla de ácido sulfúrico de 66° y nitrato de potasa, el producto luego de lavado y seco se llama *eterogilina*, por ser solo soluble en el éter. De esta última propiedad se ha echado mano para preparar un compuesto llamado *colodion*, que es una disolucion etérea de la *jiloidina* soluble en el éter, ó algodon pólvora obtenido por medio del nitrato de potasa y ácido sulfúrico. Este cuerpo se presenta líquido, de consistencia de jarabe, color blanco opalino, de un olor fuerte etéreo. Este compuesto suple con ventaja á los emplastos aglutinantes en la curacion de las heridas, por su propiedad adhesiva, extendido encima de tiras de lienzo. Como este nuevo preparado por sus propiedades parece destinado á tener gran aplicacion en cirugía, insertamos íntegro el artículo que trae la *Abeja médica española* en su número 10 perteneciente á octubre de 1848.

« El Sr. Meynard, discípulo de medicina en Boston, y el Dr. Bigelow se disputan el descubrimiento del colodion. Este ha sido conocido en Europa por un diario inglés; pero no se han tenido detalles suficientes acerca su preparacion y su uso, sino por una carta escrita por el Sr. Meynard á la sociedad de medicina de Boston, y que se insertó en el número de abril de 1848 del *American Journal of the medical science*. Por la que se veque el colodion es una disolucion etérea de algodon pólvora obtenido por la accion de los ácidos sulfúrico y nítrico sobre el algodon. Su mérito consiste en su fuerte virtud adhesiva; un vendolete cargado de esta disolucion y aplicado sobre la piel, se seca con mucha rapidez, y se adhiere con tanta fuerza, que sostiene un peso de veinte y cinco libras sin despegarse, y resiste perfectamente á la accion del agua y de los humores.

Las primeras personas que á peticion del Dr. Malgaigne han querido preparar el colodion siguiendo la fórmula americana, no han obtenido buen resultado. En vista de esto se decidió el Sr. Mialhe á registrar todo lo que se habia publicado á este objeto, y á buscar la fórmula que produjese con mas seguridad algodon pólvora soluble en el éter.

En 1846, los Sres. Lénard y Floris Domonte habian anunciado á la academia de ciencias que la piroxilina ó algodon pólvora era soluble en el éter mezclado con un poco de alcohol; que la disolucion tenia lugar siempre que se substituia al algodon el papel fulminante. El Sr. Payen no llegó á resultados tan manifiestos, pero observó que se obtenian mejores resultados cuando se habia tratado el algodon por una mezcla de ácido sulfúrico y de ácido nítrico, cargado de vapores hiponítricos. Estos hechos fueron explicados por el Sr. Gaudin; este vió que segun sea la reaccion mas ó menos fuerte se obtiene algodon fulminante insoluble (piroxilina) ó algodon fulminante que se disuelve (eteroxilina). Indica como procedimiento casi siempre seguido de feliz éxito inmergir el algodon en una mezcla de dos partes de nitrato de potasa y tres de ácido sulfúrico. Este es precisamente el proceder que ha producido felices resultados al Sr. Mialhe, y que él mismo ha dado á conocer. Se opera de la manera siguiente:

Tómese: Nitrato de potasa pulverizado. . . 20 partes
— Ácido sulfúrico á 66° 30 id.
— Algodon cardado . 1 id.

Mézclese el nitro con el ácido sulfúrico en un vaso de vidrio ó de porcelana; añádase luego despues el algodon, y por medio de dos varillas de vidrio agítese por espacio de tres minutos; lávese en seguida en mucha agua sin exprimirle de antemano, y cuando estará bien lavado, exprímase fuertemente, y hágase secar á la estufa despues de haberlo separado y estirado con los dedos. Con el algodon así obtenido se prepara el colodion.

Tómese: Algodon pólvora. 1 parte.
Eter sulfúrico. . 16 id.
Alcohol rectificado. 1 id.

Introdúzcase el algodon y el éter en un vaso convenientemente tapado; agítese fuertemente por algunos minutos; añadase el alcohol, y continúese agitando hasta que la mezcla sea homogénea y haya adquirido consistencia de jarabe: cuélese en seguida por expresion á través de un lienzo, y consérvese en un vaso herméticamente cerrado.

El colodion así preparado goza de un maravilloso poder adhesivo: un pedazo de tela de tres centímetros de ancho aplicado en la palma de la mano, ha sostenido un peso de treinta y siete libras y media sin despegarse; la tela antes se rompe que no se despega.

En América, que se sirven directamente del colodion, acercan los bordes de la herida, y con un pincelito se cubre de una capa de colodion, que se extiende media pulgada mas allá de los bordes de aquella; cuando seca la reunion es perfecta y sólida. La retraccion que la materia experimenta secándose, cierra los bordes de la herida mas fuertemente y de una manera mas igual, que no lo harian las suturas ni cualquier emplasto adhesivo. La herida está perfectamente preservada del aire: la transparencia de la capa permite ver al través y juzgar del estado de las partes subyacentes; su insolubilidad hace que pueda lavarse sin despegarse nada.

En Francia se sirven solo de vendoletes cargados de colodion que dan mas solidez al aparato, pero le privan su transparencia; se podrian, siguiendo el consejo del Sr. Debout, usar vejigas preparadas en lugar de lienzo. Los usos de esta especie de curacion se pueden multiplicar de un modo singular; es excelente para reunir las heridas muy profundas. El Sr. Simpson le ha usado con feliz éxito en las grietas del pezon; la lactancia puede continuarse sin el menor daño para la criatura. Pero la ventaja principal es para los vendajes que tienen necesidad de gran resistencia. Por esto el Sr. Malgaigne lo ha sustituido á la dextrina; la rigidez del vendaje le ha permitido cubrir los miembros solo en cierta extension, y evitar de este modo los inconvenientes que siguen de una compresion general y por largo tiempo continuada.

La fórmula dada por el Sr. Mialhe ha sido usada por algunas personas, y no les ha producido felices resultados. Me he asegurado que esto provenia de que emplearon nitro que no era bien seco, ó ácido sulfúrico que habia ya adquirido agua en el aire. Es menester que el ácido nítrico que se desarrolla de su combinacion se halle en presencia de un exceso de ácido sulfúrico bastante concentrado, para dar orígen á los vapores nitroso-nítricos que produce la reaccion. El Sr. Salmon, cirujano del *Hôtel-Dieu* de Chartres, ha dado la preferencia á la mezcla de ácido sulfúrico y de ácido nítrico monohidratados: se pueden obtener buenos resultados por este método, pero con menos seguridad, y sobre todo con menos economía, pues el nitro y el ácido sulfúrico á 66° se encuentra en todas las farmacias, miéntras que el ácido nítrico monohidratado exige una preparacion especial, y no es de los productos ordinarios de las oficinas de los farmacéuticos.

Variando los experimentos acerca la preparacion del colodion, he observado que valiéndome de nitro bien seco y de ácido sulfúrico que habia hecho hervir para que no contuviese absolutamente mas que la proporcion química que le es esencial, he obtenido una disolucion del todo transparente. La he usado para preparar telas impermeables. Se cubre, por ejemplo, un tejido de seda muy ligero con la disolucion del algodon pólvora; secándose se vuelve una tela perfectamente flexible, impermeable y sin olor. La transparencia perfecta de la capa hace que el color y brillo del tejido se conserven. Se podrán hacer con semejantes tejidos vestidos muy cómodos. Bajo un volúmen que no pasará del de un pañuelo de crespon de Indias, se tendrá, por ejemplo, una capa que se guardará en la faltriquera para cuando sea necesaria.—E. Sumeiran.»

La composicion de todos estos productos combustibles, *jiloidina*, *piroxilina* y *eteroxilina*, el producto de la accion del ácido nítrico solo ó mezclado con el ácido sulfúrico, es el mismo cuerpo que antes de la inmersion, solamente que ha perdido su equivalente de HO, que ha sido sustituido por 2 equivalentes de Az O54.

$$C12\ H11\ O22\ N2 = C12\ H10\ O10 + 2\ (Az\ O5,HO) - HO$$

algodon pólvora — algodon — ácido nítrico hidratado — agua.

En efecto, de los análisis diferentes hechos por varios químicos, parece resultar:

SUSTANCIA ANALIZADA.	CARBONO.	HIDRÓGENO.	AZOE.	OXIGENO.	NOMBRE DEL QUÍMICO.
Algodon. . . .	44,5	6,1		49,4	Pettenkofer.
Jiliodina. . . .	36,76	4,79	5,65	52,80	Dito.
Id.	37,29	4,99	5,17	52,55	Ballot.
Algodon pólvora.	27,43	3,54	14,25	54,77	Schoenbein y Boettger.
Id.	26,08	2,52	5,10	66,30	Pettenkofer.
Piroxilina . . .	26,66	3,70	10,36	59,28	Pelouse.
Eteroxilina. . .	26,23	2,73	12,75	58,29	Gladstone.

JIRAPLIEGA, f. Especie de electuario compuesto de cosas purgantes.

JOROBA, f. Eminencia anormal que se forma en la espalda ó en el pecho, ó en ambas partes á la vez, producida por un defecto en la columna vertebral ó en el esternon, por una separacion de las costillas y por otras causas menos frecuentes.

JUA-BEL, m. Arbolillo de América cuya raiz es medicinal.

***JUANETE,** m. Con este nombre se designan vulgarmente unos tumores inflamatorios, dolorosos, pruriginosos, encarnados, del tamaño y figura de un ajo, que se manifiestan en las articulaciones de los dedos del pié, particularmente en las de los huesos del tarso. Comunmente son causados por el uso de calzado estrecho y duro, cuyo continuo roce irrita la piel, la inflama y altera casi siempre el hueso y las partes subyacentes, por la continuidad de su irritacion: la hinchazon que casi siempre existe en el hueso, distingue el juanete de los callos, clavos, etc., que no consiste mas que en la alteracion orgánica de la piel. Si el hueso no está dañado profundamente, y está poco hinchado, se puede obtener la curacion de estos tumores con una quietud absoluta y la aplicacion de cataplasmas emolientes: para evitar su aparicion, se deberán remover las causas que lo producen, y particularmente los calzados estrechos y demasiado duros, las marchas forzadas, etc.*

JUDIA, f. *Phaseolus*, L. género de plantas de la familia natural de las leguminosas, y de la diadelfia decandria del sistema de Lineo, cuyos principales caracteres genéricos son: un cáliz con dos labios, el superior escotado y el inferior de tres dientes; córola amariposada, cuya quilla está arrollada en espiral con los estambres y el estilo; una vaina larga que contiene muchas semillas de figura de riñon, con ombligo lateral. En este género hay tres especies apreciables por el uso alimenticio que de ellas se hace, y son la judía comun, *phaseolus vulgaris*, L., la judía de careta, *phaseolus nanus*, y la judía de muchas flores, *phaseolus multiflorus*, de Lamark. Antiguamente se consideraban las judías como diuréticas y emenagogas; su cocimiento se prescribia para excitar la orinas, los menstruos y los loquios; algunos las han considerado como astringentes prescribiendo las gachas hechas con su harina y leche

contra las diarteas; pero en el dia ya no se usan como medicamento, solo alguna que otra vez las cataplasmas hechas con su harina como emolientes y madurativas. Las judias forman un alimento muy usual y nutritivo, aunque cuando secas engendran mucho flato, y es un alimento muy pesado para ciertos estómagos.

JUGLANDEAS, f. *Juglandeæ*. Orden natural nuevo de dicotiledóneas monoclamideas, compuesto de árboles de hojas alternas y compuestas, de flores unisexuales y monoicas, las masculinas en tramas, y las femeninas ó solitarias ó reunidas: cáliz doble, ovario unilocular y monospermo, dos estigmas gruesos, y fruto drupa casi seca ó nuez que se abre en dos ventallas. El tipo de las *juglandeas* es el nogal, *juglans*.

JUGO, m. *Succus*; líquido que se obtiene exprimiendo una sustancia animal ó vegetal. Los jugos de los vegetales son *acuosos, aceitosos, volátiles ó resinosos*; pero á los *acuosos* es á los que mas particularmente se les da el nombre de *jugos*: los jugos aceitosos y volátiles constituyen los aceites grasos y esenciales; los jugos resinosos se describen con el nombre de *resinas*. La composicion de los jugos acuosos es muy varia, pueden contener diferentes especies de ácidos, de azúcar, de goma; materias colorantes y sales orgánicas ó inorgánicas; algunas veces suelen tener tambien en un estado de semidisolucion sustancias resinosas que les dan un aspecto lechoso. No todos los vegetales contienen la misma cantidad de partes líquidas; es necesario pues atender á la naturaleza de cada uno de ellos, cuando se quiere exprimir el jugo. Muchas plantas, tales como el berro, la coclearia, la acedera, la lechuga, etc., solo hay necesidad de someterlas á una fuerte presion. Otras (la borraja, buglosa, ortiga), poco suculentas ó muy viscosas, deben ser humedecidas; pero no hay necesidad de añadirles mas que la cantidad de agua rigurosamente necesaria para facilitar la expresion del jugo; entonces se machacan y se sujetan á la prensa. Ciertas partes de los vegetales deben ser primeramente raspadas, tales son la zanahoria, el membrillo, la manzana; algunas despues de haber sido machacadas y reducidas á pasta, se deben dejar á un cierto grado de fermentacion, antes de ser prensadas tal se hace con las bayas del espino cerval, del sauco, etc. El jugo de las plantas se depura colándolo en frio, tanto como sea posible. Si son muy espesos ó muy viscosos para atravesar fácilmente el filtro, se les licua un poco exponiéndolos al calor del baño-maria. Los jugos oficinales se deben conservar por los farmacéuticos en botellas de cuello estrecho, y extender sobre su superficie una ligera capa de aceite de almendras ó de cualquier otro aceite poco concrescible. Tambien se pueden conservar muy bien, particularmente los de los frutos, por el proceder de Appert, que consiste en llenar las botellas, tapándolas muy bien; se sujeta el tapon con un bramante, y se tienen despues sumergidas en el agua birviendo, por espacio de un cuarto de hora; se les deja enfriar, se lacran y se conservan en la cueva.

Jugo gástrico. — Llaman así á un líquido que creen segregado por las paredes del estómago, y destinado esencialmente á la digestion estomacal. Los fisiólogos modernos han reconocido que este supuesto jugo gástrico, lejos de ser un humor particular *sui generis*, no es mas que una mezcla de saliva y de las mucosidades que lubrifican de continuo las paredes del estómago.

Jugo pancreático. — Humor segregado por el pancreas.

Jugo nutricio.—Se ha comprendido con esta vaga denominacion las diferentes partes de las sustancias alimenticias, que cada órgano dotado de la fuerza nutritiva sabe apropiarse para reparar las pérdidas continuas del cuerpo. No existe pues ese jugo nutricio, á menos que se quiera dar este nombre al quilo, que despues de haber sufrido varias elaboraciones, llega conducido á todas las partes del cuerpo para servir á su nutricion.

Jugo huesoso. — Este es otro humor imaginario que los antiguos creian se formaba y derramaba entre los dos fragmentos de un hueso fracturado, para servir á su reunion como una especie de aglutinacion mécanica. Los progresos de la fisiología han desmentido enteramente la existencia de semejante humor, dando á conocer que la reunion de los huesos fracturados se efectuaba diferentemente y mucho mas conforme con el preceder ordinario de la naturaleza.

Jugo de yerbas (vulgarmente *zumo de yerbas*). — El Codex indica bajo este nombre los jugos obtenidos machacando en un mortero de mármol partes iguales de hojas frescas de achicoria, de fumaria, de borraja y de perifollo; estos jugos se exprimen y filtran por papel. El mismo Codex indica con el nombre de *jugos antiescorbúticos*, los que dan, por los mismos procederes, partes iguales de hojas de berros, de coclearia y de trebol.

JULEPE, m. *Julapium*; pocion edulcorante y calmante en la que no entra ni aceite, ni sustancias purgantes, ni polvos ó sustancias extractivas; sino que está compuesto simplemente de aguas destiladas y jarabes que le dan un sabor agradable. El *julepe* se toma comunmente por la noche, en una ó dos dósis, para provocar la calma y el sueño. El *julepe calmante ó pocion calmante del Codex*, se compone de dos dracmas de jarabe de extracto de opio, seis dracmas de agua de flores de naranjo, y cuatro onzas de agua destilada de lechuga.—*Julepe gomoso*: se prepara disolviendo en un mortero de mármol en tres onzas de agua comun, dos dracmas de goma arábiga pulverizada, añadiéndole despues una onza de jarabe de malvabisco y media onza de agua de flores de naranjo.

JUMENTOSO, adj.; de *jumentum*, acémila; se da este epiteto á las orinas coloradas, turbias y sedimentosas, semejantes á las de las caballerías.

JUNCADA, f. Medicamento compuesto de la parte tierna y blanca de los juncos, mezclados con manteca de vacas y otros ingredientes, para darle á comer á los caballos cuando tienen muermo.

JUNCEAS, f. pl. *Junceæ*; familia natural de plantas monocotiledóneas con estambres periginos, que tiene por caracteres un tallo ó caña cilíndrica, desnuda ó guarnecida de hojas, simples; las hojas envainadoras por su base con vainas á veces enteras, á veces hendidas, flores hermafroditas, terminales, en panoja, encerradas antes de su expansion en la vaina de la última hoja, que forma una especie de espata; cáliz con seis sépalos en dos filas; seis estambres, insertos en la base de los sépalos internos; ó solamente cinco correspondientes á los sépalos exteriores; ovario uniloculer; estilo simple terminado con cinco estigmas. El fruto es una cápsula con una ó tres celdillas incompletas, abriéndose por tres ventallas. Las juncéas son plantas herbáceas vivaces; rara vez anuas, que crecen la mayor parte en los pantanos.

JUNCIA, f. *Cyperus*: género de plantas monocotiledóneas talamifloras, de la triand. digin., L. Entre las especies que le componen se distingue la juncia olorosa ó larga, *cyperus longus* L., planta bastante comun en nuestro pais. Su raiz muy olorosa se usa poco ó nada actualmente en medicina: pero en otro tiempo se recomendaba como aromática y estimulante. Lo mismo se puede decir de la raiz de la juncia redonda, *cyperus rotundus*, L., planta que crece en las lagunas de Egipto. Las chufas, *cyperus esculentus*, L., que se cultivan en el Languedoc, Italia y en nuestra Península en el reino de Valencia, tienen raices tuberosas, feculentas y dulces, un sabor agradable y muy buenas de comer. El uso de emplearlas en lugar de almendras para hacer orchata, es peculiar de los Españoles; segun algunos se puede sacar de ellas por expresion un buen aceite. Se ha intentado reemplazar con ellas al café, despues de tostarlas, como se hace con esta sustancia. El papiro, *cyperus papirus*, L., es una planta de Egipto, celebre en la antiguedad, porque de ella sacaban el papel que les servia para escribir.

JUVENTUD, f. Sin. de *adolescencia*, que es mas usado en el lenguaje médico.

JUXTA-POSICION, f. *Juxta positio*; de *juxta*, junto, y *ponere*, colocar; modo de crecer de los cuerpos inorgánicos por la adicion de nuevas capas en su superficie.

K

KAIEPUT: V. CAIEPUT.

KAINCA: V. CAINCA.

KALIO: V. POTASIO.

KAOLIN, m. Nombre de una arcilla

contra las diarteas; pero en el dia ya no se usan como medicamento, solo alguna que otra vez las cataplasmas hechas con su harina como emolientes y madurativas. Las judias forman un alimento muy usual y nutritivo, aunque cuando secas engendran mucho flato, y es un alimento muy pesado para ciertos estómagos.

JUGLANDEAS, f. *Juglandeæ*. Orden natural nuevo de dicotiledóneas monoclamideas, compuesto de árboles de hojas alternas y compuestas, de flores unisexuales y monoicas, las masculinas en tramas, y las femeninas ó solitarias ó reunidas: cáliz doble, ovario unilocular y monospermo, dos estigmas gruesos, y fruto drupa casi seca ó nuez que se abre en dos ventallas. El tipo de las *juglandeas* es el nogal, *juglans*.

JUGO, m. *Succus*; líquido que se obtiene exprimiendo una sustancia animal ó vegetal. Los jugos de los vegetales son *acuosos, aceitosos, volátiles ó resinosos*; pero á los *acuosos* es á los que mas particularmente se les da el nombre de *jugos*: los jugos aceitosos y volátiles constituyen los aceites grasos y esenciales; los jugos resinosos se describen con el nombre de *resinas*. La composicion de los jugos acuosos es muy varia, pueden contener diferentes especies de ácidos, de azúcar, de goma; materias colorantes y sales orgánicas ó inorgánicas; algunas veces suelen tener tambien en un estado de semidisolucion sustancias resinosas que les dan un aspecto lechoso. No todos los vegetales contienen la misma cantidad de partes líquidas; es necesario pues atender á la naturaleza de cada uno de ellos, cuando se quiere exprimir el jugo. Muchas plantas, tales como el berro, la coclearia, la acedera, la lechuga, etc., solo hay necesidad de someterlas á una fuerte presion. Otras (la borraja, buglosa, ortiga), poco suculentas ó muy viscosas, deben ser humedecidas; pero no hay necesidad de añadirles mas que la cantidad de agua rigurosamente necesaria para facilitar la expresion del jugo; entonces se machacan y se sujetan á la prensa. Ciertas partes de los vegetales deben ser primeramente raspadas, tales son la zanahoria, el membrillo, la manzana; algunas despues de haber sido machacadas y reducidas á pasta, se deben dejar á un cierto grado de fermentacion, antes de ser prensadas tal se hace con las bayas del espino cerval, del sauco, etc. El jugo de las plantas se depura colándolo en frio, tanto como sea posible. Si son muy espesos ó muy viscosos para atravesar fácilmente el filtro, se les licua un poco exponiéndolos al calor del baño-maria. Los jugos oficinales se deben conservar por los farmacéuticos en botellas de cuello estrecho, y extender sobre su superficie una ligera capa de aceite de almendras ó de cualquier otro aceite poco concrescible. Tambien se pueden conservar muy bien, particularmente los de los frutos, por el proceder de Appert, que consiste en llenar las botellas, tapándolas muy bien; se sujeta el tapon con un bramante, y se tienen despues sumergidas en el agua birviendo, por espacio de un cuarto de hora; se les deja enfriar, se lacran y se conservan en la cueva.

Jugo gástrico. — Llaman así á un líquido que creen segregado por las paredes del estómago, y destinado esencialmente á la digestion estomacal. Los fisiólogos modernos han reconocido que este supuesto jugo gástrico, lejos de ser un humor particular *sui generis*, no es mas que una mezcla de saliva y de las mucosidades que lubrifican de continuo las paredes del estómago.

Jugo pancreático. — Humor segregado por el pancreas.

Jugo nutricio.—Se ha comprendido con esta vaga denominacion las diferentes partes de las sustancias alimenticias, que cada órgano dotado de la fuerza nutritiva sabe apropiarse para reparar las pérdidas continuas del cuerpo. No existe pues ese jugo nutricio, á menos que se quiera dar este nombre al quilo, que despues de haber sufrido varias elaboraciones, llega conducido á todas las partes del cuerpo para servir á su nutricion.

Jugo huesoso. — Este es otro humor imaginario que los antiguos creian se formaba y derramaba entre los dos fragmentos de un hueso fracturado, para servir á su reunion como una especie de aglutinacion mécanica. Los progresos de la fisiología han desmentido enteramente la existencia de semejante humor, dando á conocer que la reunion de los huesos fracturados se efectuaba diferentemente y mucho mas conforme con el preceder ordinario de la naturaleza.

Jugo de yerbas (vulgarmente *zumo de yerbas*). — El Codex indica bajo este nombre los jugos obtenidos machacando en un mortero de mármol partes iguales de hojas frescas de achicoria, de fumaria, de borraja y de perifollo; estos jugos se exprimen y filtran por papel. El mismo Codex indica con el nombre de *jugos antiescorbúticos*, los que dan, por los mismos procederes, partes iguales de hojas de berros, de coclearia y de trebol.

JULEPE, m. *Julapium*; pocion edulcorante y calmante en la que no entra ni aceite, ni sustancias purgantes, ni polvos ó sustancias extractivas; sino que está compuesto simplemente de aguas destiladas y jarabes que le dan un sabor agradable. El *julepe* se toma comunmente por la noche, en una ó dos dósis, para provocar la calma y el sueño. El *julepe calmante ó pocion calmante del Codex*, se compone de dos dracmas de jarabe de extracto de opio, seis dracmas de agua de flores de naranjo, y cuatro onzas de agua destilada de lechuga.—*Julepe gomoso*: se prepara disolviendo en un mortero de mármol en tres onzas de agua comun, dos dracmas de goma arábiga pulverizada, añadiéndole despues una onza de jarabe de malvabisco y media onza de agua de flores de naranjo.

JUMENTOSO, adj.; de *jumentum*, acémila; se da este epiteto á las orinas coloradas, turbias y sedimentosas, semejantes á las de las caballerías.

JUNCADA, f. Medicamento compuesto de la parte tierna y blanca de los juncos, mezclados con manteca de vacas y otros ingredientes, para darle á comer á los caballos cuando tienen muermo.

JUNCEAS, f. pl. *Junceæ*; familia natural de plantas monocotiledóneas con estambres periginos, que tiene por caracteres un tallo ó caña cilíndrica, desnuda ó guarnecida de hojas, simples; las hojas envainadoras por su base con vainas á veces enteras, á veces hendidas, flores hermafroditas, terminales, en panoja, encerradas antes de su expansion en la vaina de la última hoja, que forma una especie de espata; cáliz con seis sépalos en dos filas; seis estambres, insertos en la base de los sépalos internos; ó solamente cinco correspondientes á los sépalos exteriores; ovario uniloculer; estilo simple terminado con cinco estigmas. El fruto es una cápsula con una ó tres celdillas incompletas, abriéndose por tres ventallas. Las juncéas son plantas herbáceas vivaces; rara vez anuas, que crecen la mayor parte en los pantanos.

JUNCIA, f. *Cyperus*: género de plantas monocotiledóneas talamifloras, de la triand. digin., L. Entre las especies que le componen se distingue la juncia olorosa ó larga, *cyperus longus* L., planta bastante comun en nuestro pais. Su raiz muy olorosa se usa poco ó nada actualmente en medicina: pero en otro tiempo se recomendaba como aromática y estimulante. Lo mismo se puede decir de la raiz de la juncia redonda, *cyperus rotundus*, L., planta que crece en las lagunas de Egipto. Las chufas, *cyperus esculentus*, L., que se cultivan en el Languedoc, Italia y en nuestra Península en el reino de Valencia, tienen raices tuberosas, feculentas y dulces, un sabor agradable y muy buenas de comer. El uso de emplearlas en lugar de almendras para hacer orchata, es peculiar de los Españoles; segun algunos se puede sacar de ellas por expresion un buen aceite. Se ha intentado reemplazar con ellas al café, despues de tostarlas, como se hace con esta sustancia. El papiro, *cyperus papirus*, L., es una planta de Egipto, celebre en la antiguedad, porque de ella sacaban el papel que les servia para escribir.

JUVENTUD, f. Sin. de *adolescencia*, que es mas usado en el lenguaje médico.

JUXTA-POSICION, f. *Juxta positio*; de *juxta*, junto, y *ponere*, colocar; modo de crecer de los cuerpos inorgánicos por la adicion de nuevas capas en su superficie.

K

KAIEPUT: V. CAIEPUT.

KAINCA: V. CAINCA.

KALIO: V. POTASIO.

KAOLIN, m. Nombre de una arcilla

procedente de la China, donde se emplea desde tiempo inmemorial para la preparacion de la porcelana; parece que proviene de la descomposicion de feldespatos por la influencia de los tiempos desde la erupcion de estas rocas, ó probablemente por las fuerzas eléctricas, que separando los principios constituyentes del feldespato, que son la alúmina, sílice y alcali, han destruido una porcion de este; pero en estos últimos tiempos ha indicado Berthier que no solo la potasa y la sosa eran las únicas que se destruian al verificarse la descomposicion, como antiguamente se creia, sino que tambien desaparecia la sílice, quedando por consiguiente la alúmina en mayor proporcion en las rocas feldespáticas. La masa resultante es una materia térrea, blanda, blanca, amarillenta ó gris que mancha los dedos é infusible al soplete; su peso específico es de 2,21.

KARABO : V. CARABO.

KARIVETI, m. Especie de árbol del Malabar cuyo fruto es purgante.

KELOIDES : V. QUELOIDES.

KELOTOMIA : V. QUELOTOMIA.

KERACELE, f.; de *keras*, cuerno, y *kele*, tumor; nombre dado por los veterinarios á los tumores de la cara externa del casco del caballo.

KERAFILOSELE, m.; de *keras*, cuerno, *phillon*, oja, y *kele*, hernia; tumor córneo que se presenta entre la pared del casco del caballo y los tejidos subyacentes.

KERAPSEIDE, ó **KERAPSEUDO,** m.; de *keras*, cuerno, y *pseudes*, falso; nombre dado por los veterinarios á la parte córnea, áspera y quebradiza que es segregada por el reborde del casco, y cubierta por otra porcion córnea suministrada por el tejido reticular, de modo que producen dos paredes sobrepuestas, entre las que existe una cavidad mas ó menos ancha.

KERACTETOMIA : V. QUERACTETOMIA.

KERATITIS : V. QUERATITIS.

KERATOCELE : V. QUERATOCELE.

KERATOESTAFILINO : V. QUERATOESTAFILINO.

KERATOFARINGEO : V. QUERATOFARINGEO.

KERATOGLOSO : V. QUERATOGLOSO.

KERATOMALACIA : QUERATOMALACIA.

KERATONIXIS : V. QUERATONIXIS.

KERATOTOMIA : V. QUERATOTOMIA.

KERATOTOMO : V. QUERATOTOMO.

KERMES ANIMAL (semilla de kermes, semilla de escarlata), *grana kermes* de los farmacéuticos. Pequeño capullo redondo y encarnado que forma la hembra del *coccus ilicis* sobre las hojas, los tallos ó las ramas de una especie de encina verde llamada *quercus coccifera*, L. Este insecto se fija en medio de un chupon desde que sale fuera del huevo á mediados del estío; vive á expensas de la savia, y pasa así el otoño y el invierno. En todo el mes de abril el macho pasa sucesivamente á crisálida, despues á insecto alado, y fecunda una ó muchas hembras. La hembra fecundada se desarrolla en poco tiempo, y bien pronto el interior de su cuerpo no contiene mas que un líquido rojizo donde nadan los óvulos. Al fin del mes de mayo no es mas que un capullo esférico, reluciente, de un verde blanquecino, del grosor de un guisante, conteniendo 1,800 á 2,000 granos, que son los huevos; en esta época es cuando se recoge el kermes en los países cálidos de Europa y en el norte del Africa. Da por expresion una materia de color escarlata, análoga á la *cochinilla*. Antiguamente se usaba el kermes en terapéutica. Añadiendo azúcar al jugo rojo y cargado de una materia feculenta obtenida por expresion, se hace un jarabe, que se consideraba antiguamente como estomático y astringente, y que se daba á la dósis de una á dos onzas en una pocion conveniente. Los capullos del kermes, reducidos á polvo y administrados en forma de píldoras, se han preconizado por mucho tiempo contra el aborto.

KERMES MINERAL (hidrosulfato de antimonio, sulfidrato de antimonio, de oxisulfuro de antimonio hidratado). Producto farmacéutico de un rojo oscuro, ligero, insoluble en el agua y en el alcohol, que se procura haciendo hervir tres partes de sulfuro de antimonio en polvo y sesenta y cuatro de carbonato de sosa cristalizado en 640 de agua durante una hora, pasando rápidamente el líquido hirviendo, recibiéndolo en barreños que contengan una pequeña cantidad de agua muy caliente, dejándolo enfriar lo mas lentamente posible, recogiendo el precipitado, lavándolo y haciéndolo secar. El kermes es considerado por unos como un sulfuro de antimonio, y por otros como un oxisulfuro mas ó menos hidratado. Se emplea como expectorante á muy cortas dósis (pues de otro modo es émético) ya mezclado simplemente con azúcar en polvo, ó bien desleido en una pocion en un looch. Las *pastillas de kermes* se hacen con una parte de kermes, sesenta y seis de azúcar, cuatro de goma arábiga é igual cantidad de agua de flores de naranjo; cada una pesa doce granos, y contiene 1/6 de grano de kermes. El kermes ha sido descubierto por Glaubero y preconizado por los cartujos, de donde le viene el nombre de *polvo de los cartujos*.

KETMIA : V. AMBARILLA.

KIASTRO, m. *Kiaster*; especie de vendaje, cuyo nombre de su forma que representa una X, llamado tambien en francés cruz de S. Andres. Los antiguos se servian del kiastro para sostener en contacto los fragmentos óseos en las fracturas transversales de la rótula. Se hace con una venda de siete á ocho varas de largo, arrollada en uno ó dos globos, y cuyos cabos se cruzan en X detras de la corba, pasando en ocho de guarismo por debajo del fragmento inferior y encima de una compresa gruesa ó de una lámina de carton aplicada encima del fragmento superior. Este vendaje no es muy usado hoy dia.

KIBISTITOMO : V. QUIBISTITOMO.

KIKECUNEMALO, (goma de). Nombre de una sustancia de que hace mencion Murray, que viene de América, y no es diferente de la resina copal; hay mucha incertidumbre acerca de esta sustancia, que se ha indicado como resolutiva y nervina : tambien se ha dado interiormente contra el tétano.

KILOPODIA : V. QUILOPODIA.

KILOSIS : V. QUILOSIS.

KINA : V. QUINA.

KINATO : V. QUINATO.

KINICO : V. QUÍNICO.

KININA : V. QUININA.

KINO, m. Jugo desecado que parece provenir de diferentes vegetales : del *pterocarpus erinaceus*, árbol de las riberas del Ganvia (leguminosas); del *eucaliptus resinifera*, árbol de la Nueva-Holanda (mirtáceas); del *nauclea gambir*, árbol de las Indias (rubiáceas); y del *coccoloba uvifera*, árbol de América (poligoneas). El kino nos viene en masas secas, quebradizas, de un moreno subido y opacas; su polvo es de un rojo oscuro; su sabor astringente al principio un poco amargo, despues dulzon. Se le considera como una especie particular de tanino, aparte de una materia que solo se disuelve en el agua, y de otra que es del todo insoluble. El kino tiene una propiedad astringente, muy enérgica. Se administra á la dósis de seis á ocho granos y mas, dósis que se repite dos ó tres veces en las veinte y cuatro horas. Tambien se hace una decoccion con dos libras de agua, y una ó dos dracmas de kino que puede servir para hacer inyecciones. La tintura se prescribe á la dósis de media á una dracma en una pocion.

KINOREXIA : V. CINOREXIA.

KINOVATO : V. QUINOVATO.

KINOVICO : V. QUINOVICO.

KIOTOMO : V. QUIOTOMO.

KISTE : V. QUISTE.

KISTITOMO, m. *Kystitomus*; de *kistis*, vejiga ó cápsula, y *tomi*, seccion; nombre dado por Lafaye á un instrumento con el que dividia la parte anterior de la cápsula del cristalino, en la operacion de la catarata por extraccion. Es un tubo cilíndrico de tres pulgadas de largo, terminado por una de sus extremidades en una vaina larga y estrecha. Apoyando el dedo sobre un boton colocado en la otra extremidad, hace salir la punta de una hoja de acero muy afilada encerrada en la vaina; despues de hecha la incision, se deja de empujar el boton, y vuelve á entrar la hoja dentro de la vaina : este instrumento se usa poco hoy dia.

KISTOTOMIA : V. CISTOTOMIA.

KLOPEMANIA, f.; de *klope*, robo, y *mania*, manía; especie de vesanía caracterizada por una inclinacion irresistible á hurtar. Este afecto es á veces síntoma en otros géneros de enagenacion mental, porque segun la ad-

vertencia de Pinel, muchos enfermos á la vuelta de sus paroxismos no pueden contenerse de robar ni de hacer raterías, al paso que estando en su juicio se citan como modelos de probidad.

KOFOL, m. Medicamento estomático, que se usa en las costas de Coromandel, preparado con la nuez de arec, el cachunde y el agua de rosas.

KOUNIS, m.; suero de la leche de burra agriado y fermentado, usado por los Rusos como tisana refrescante. Por la destilacion da un líquido alcoholico.

KUTUBUT, m. Nombre árabe de una especie de melancolía, en la que no se halla bien el enfermo en ninguna parte, y pasa continuamente de un lugar á otro. Tambien se llama así un insecto que vive en la superficie de las aguas detenidas, y está en una continua agitacion; circunstancia que ha dado motivo á la denominacion del afecto ya indicado.

KWAS, m. Bebida muy saludable y de un uso habitual en Rusia, que se prepara por medio de la fermentacion de la harina de centeno y el agua.

L

LÁBDANO: V. LADANO.

LABE, f. ant. Invasion de una enfermedad.

LABELLO, m. *Labellum*, pequeño labio. Se da este nombre en botánica, á una de las tres divisiones interiores del perianto de las orquídeas; es la media é inferior, la que ordinariamente tiene una forma y color particular.

LABERÍNTICO, m. *Labyrinthicus*. Se ha llamado *laberíntico* al nervio auditivo, porque se distribuye en las cavidades del laberinto del oído. Este nervio, llamado tambien *porcion blanda del sétimo par ó nervio acústico*, nace transversalmente sobre el cuerpo rectiforme, de la sustancia de una pequeña tira gris, un poco saliente que cubre constantemente la base de este nervio, y lo une al suelo del cuarto ventrículo. Enteramente pulposo al principio, forma á medida que se aleja del encéfalo, un cordon aplanado, escavado hácia dentro, formando un surco que aloja el tronco del nervio facial, con el cual se introduce en el conducto auditivo interno. Se separa con direccion al fondo, y se divide en dos ramas: la una para el caracol, la otra para el vestíbulo y los canales semicirculares.

LABERINTO, m. *Labyrinthus*; de *labyrinthos*, lugar lleno de rodeos, cuya salida es difícil de encontrar. El laberinto, que se llama tambien *oido interno*, es el conjunto de las cavidades tortuosas situadas entre el timpano y el conducto auditivo interno. Estas cavidades, en número de cinco son: el *vestíbulo*, los tres *canales semicirculares* y el *caracol*.

LABIADAS, f. *Labiatæ*; familia de plantas dicotiledóneas monopétalas, de estambres hipoginos, que tienen por caracteres: tallos cuadrados, hojas simples y opuestas, flores agrupadas en las axilas de las hojas, y formando por su reunion espigas ó racimos ramosos, cáliz monosépalo tubuloso, de cinco dientes desiguales; córola monopétala, tubulosa é irregular, dividida en dos labios; cuatro estambres didínamos, de los cuales los dos mas cortos faltan alguna vez. El ovario, colocado sobre un disco hipogino, está profundamente cuadrilobado, y muy deprimido en su centro, de donde nace un estilo simple, que termina en un estigma bífido. El fruto se compone de cuatro aquenas monospermas, encerradas en el interior del cáliz. Casi todas las plantas de esta familia son aromáticas, tónicas y excitantes, y de un uso muy frecuente en terapéutica: tales son la salvia, el romero, la menta, el toronjil, etc. Deben estas propiedades á dos principios combinados en proporcion variable: el uno amargo, gomo-resinoso; el otro aromático, debido á un aceite esencial y al alcanfor.

LABIADO, adj. *Labiatus*; de *labia*, los labios; se dice en botánica, de las córolas monopétalas cuyo tubo es mas ó menos encorvado, la boca ensanchada, y el limbo dividido en dos lóbulos principales dispuestos el uno sobre del otro como los dos labios.

LABIAL, adj. y s. *Labialis*; de *labia*, lo que tiene relacion con los labios. — *Músculo labial* ú *orbicular de los labios*; músculo ovalar, colocado al rededor de la abertura de la boca, en el espesor de los labios, y considerado por algunos anatómicos como dos músculos semiovalares, que se extienden de una comisura á otra. El orbicular sirve para cerrar la boca, aproximar los labios, y dirigir hácia adelante sus bordes libres en la succion y en el uso de ciertos instrumentos de viento, etc.—*Arteria labial*. Muchos anatómicos han dado este nombre á la arteria facial ó maxilar externa. Las *arterias labiales* propiamente dichas, ó *coronarias de los labios*, divididas en superior é inferior, segun el labio en que se distribuyen, nacen de la facial. — *Venas labiales*; acompañan las arterias del mismo nombre, y se abren en la vena facial, division de la yugular interna. — *Glándulas labiales*; criptas mucosas, redondeadas y salientes, situadas debajo de la membrana mucosa de la cara interna de los labios.

LABIATIFLORO, adj. *Labiatiflorus*; se dice en botánica de las plantas sinantéreas, en las que las corolillas tienen dos labios.

LABIDOMETRO: V. LABIMETRO.

LABIMETRO, ó **LABIDOMETRO,** m.; de *labis*, pinzas, fórceps, y *metron*, medida; instrumento que consiste en una especie de compás de proporcion, adoptado á los mangos del fórceps, y que indica el grado de abertura, y por consiguiente tambien la de las cucharas cuando estas tienen sujeta la cabeza del feto.

LABIO, m. *Labium*, *labrum*. Se da este nombre á las partes carnosas y rojas que forman el contorno de la boca. Se dividen en superior é inferior. El borde libre de los mismos está revestido de una membrana mucosa muy fina, y en lo restante de su extension están cubiertos de una piel delgada muy adherida al tejido celular subyacente. — Los dos ángulos que forman por su reunion se llaman *comisuras*. Diez músculos diferentes, nueve de pares y uno impar, por consiguiente diez y nueve, y muchísimas ramificaciones sanguíneas y linfáticas entran en su organizacion.—Se da el nombre de *labios de la vulva* á los repliegues membranosos que forman parte del aparato genital externo de la muger, y que se les conoce con el nombre de grandes y pequeños. Los *grandes labios* (*labia pudendi*) son dos rebordes longitudinales que cierran el orificio de la vulva, y se extienden desde la parte inferior del pubis hasta el perineo. La comisura inferior se llama *orquilla*. Los grandes labios contienen en su espesor un tejido celular grasiento abundante, y su superficie interna es rubicunda, lisa, pulida, y tapizada por la membrana mucosa de la vulva. Los *pequeños labios*, tambien *ninfas* (*nymphæ*, *carunculæ cuticulares*, *alæ minores*) son dos repliegues ó dos crestras membranosas que de la parte inferior del clítoris bajan separándose hasta los lados del orificio de la vagina, en donde se confunden con la cara interna de los grandes labios. Contienen en su espesor una capa delgada de tejido esponjoso eréctil. Los antiguos les atribuian el uso de dirigir el chorro de la orina, y de aquí el nombre que les habian dado por alusion á las ninfas de la fábula; pero parece que únicamente están destinadas para favorecer la dilatacion de la vagina. Algunos autores han mirado como una expansion de los grandes ó de los pequeños labios el *delantal de las hotentotas*, especie de apéndice carnoso, triangular, rugoso, negruzco, desprovisto de pelos, de 2 á 4 pulgadas de longitud, unido por un pedículo á la comisura superior de los grandes labios, y que parece ser un órgano accesorio enteramente distinto, particular de las mugeres huzuanas, tribu que habita al mediodía del Cabo de Buena Esperanza.— En cirugía se designa bajo el nombre de *labios* los dos bordes de una herida simple. — En botánica se llaman *labios*, los dos lóbulos principales de una córola bilabiada, ó de una sola pieza; y se los distingue en superior é inferior, segun su posicion con respeto á la flor.

LABIO LEPORINO, m. Nombre que se da á la deformidad que presentan los labios cuando están hendidos en todo su espesor, y perpendicularmente á la direccion de su borde libre. — El labio leporino se presenta bajo tres formas diferentes, que constituyen las modificaciones de los procederes operatorios: 1ª *Labio leporino simple*, que ocupa casi constantemente la línea media, y consiste en una hendidura congénita del labio superior, cuyos bordes cicatrizados sepa-

vertencia de Pinel, muchos enfermos á la vuelta de sus paroxismos no pueden contenerse de robar ni de hacer raterías, al paso que estando en su juicio se citan como modelos de probidad.

KOFOL, m. Medicamento estomático, que se usa en las costas de Coromandel, preparado con la nuez de arec, el cachunde y el agua de rosas.

KOUNIS, m.; suero de la leche de burra agriado y fermentado, usado por los Rusos como tisana refrescante. Por la destilacion da un líquido alcoholico.

KUTUBUT, m. Nombre árabe de una especie de melancolía, en la que no se halla bien el enfermo en ninguna parte, y pasa continuamente de un lugar á otro. Tambien se llama así un insecto que vive en la superficie de las aguas detenidas, y está en una continua agitacion; circunstancia que ha dado motivo á la denominacion del afecto ya indicado.

KWAS, m. Bebida muy saludable y de un uso habitual en Rusia, que se prepara por medio de la fermentacion de la harina de centeno y el agua.

L

LÁBDANO: V. LADANO.

LABE, f. ant. Invasion de una enfermedad.

LABELLO, m. *Labellum*, pequeño labio. Se da este nombre en botánica, á una de las tres divisiones interiores del perianto de las orquídeas; es la media é inferior, la que ordinariamente tiene una forma y color particular.

LABERÍNTICO, m. *Labyrinthicus*. Se ha llamado *laberíntico* al nervio auditivo, porque se distribuye en las cavidades del laberinto del oído. Este nervio, llamado tambien *porcion blanda del sétimo par ó nervio acústico*, nace transversalmente sobre el cuerpo rectiforme, de la sustancia de una pequeña tira gris, un poco saliente que cubre constantemente la base de este nervio, y lo une al suelo del cuarto ventrículo. Enteramente pulposo al principio, forma á medida que se aleja del encéfalo, un cordon aplanado, escavado hácia dentro, formando un surco que aloja el tronco del nervio facial, con el cual se introduce en el conducto auditivo interno. Se separa con direccion al fondo, y se divide en dos ramas: la una para el caracol, la otra para el vestíbulo y los canales semicirculares.

LABERINTO, m. *Labyrinthus*; de *labyrinthos*, lugar lleno de rodeos, cuya salida es difícil de encontrar. El laberinto, que se llama tambien *oido interno*, es el conjunto de las cavidades tortuosas situadas entre el timpano y el conducto auditivo interno. Estas cavidades, en número de cinco son: el *vestíbulo*, los tres *canales semicirculares* y el *caracol*.

LABIADAS, f. *Labiatæ*; familia de plantas dicotiledóneas monopétalas, de estambres hipoginos, que tienen por caracteres: tallos cuadrados, hojas simples y opuestas, flores agrupadas en las axilas de las hojas, y formando por su reunion espigas ó racimos ramosos, cáliz monosépalo tubuloso, de cinco dientes desiguales; córola monopétala, tubulosa é irregular, dividida en dos labios; cuatro estambres didínamos, de los cuales los dos mas cortos faltan alguna vez. El ovario, colocado sobre un disco hipogino, está profundamente cuadrilobado, y muy deprimido en su centro, de donde nace un estilo simple, que termina en un estigma bífido. El fruto se compone de cuatro aquenas monospermas, encerradas en el interior del cáliz. Casi todas las plantas de esta familia son aromáticas, tónicas y excitantes, y de un uso muy frecuente en terapéutica: tales son la salvia, el romero, la menta, el toronjil, etc. Deben estas propiedades á dos principios combinados en proporcion variable: el uno amargo, gomo-resinoso; el otro aromático, debido á un aceite esencial y al alcanfor.

LABIADO, adj. *Labiatus*; de *labia*, los labios; se dice en botánica, de las córolas monopétalas cuyo tubo es mas ó menos encorvado, la boca ensanchada, y el limbo dividido en dos lóbulos principales dispuestos el uno sobre del otro como los dos labios.

LABIAL, adj. y s. *Labialis*; de *labia*, lo que tiene relacion con los labios. — *Músculo labial* ú *orbicular de los labios*; músculo ovalar, colocado al rededor de la abertura de la boca, en el espesor de los labios, y considerado por algunos anatómicos como dos músculos semiovalares, que se extienden de una comisura á otra. El orbicular sirve para cerrar la boca, aproximar los labios, y dirigir hácia adelante sus bordes libres en la succion y en el uso de ciertos instrumentos de viento, etc.—*Arteria labial*. Muchos anatómicos han dado este nombre á la arteria facial ó maxilar externa. Las *arterias labiales* propiamente dichas, ó *coronarias de los labios*, divididas en superior é inferior, segun el labio en que se distribuyen, nacen de la facial. — *Venas labiales*; acompañan las arterias del mismo nombre, y se abren en la vena facial, division de la yugular interna. — *Glándulas labiales*; criptas mucosas, redondeadas y salientes, situadas debajo de la membrana mucosa de la cara interna de los labios.

LABIATIFLORO, adj. *Labiatiflorus*; se dice en botánica de las plantas sinantéreas, en las que las corolillas tienen dos labios.

LABIDOMETRO: V. LABIMETRO.

LABIMETRO, ó **LABIDOMETRO,** m.; de *labis*, pinzas, fórceps, y *metron*, medida; instrumento que consiste en una especie de compás de proporcion, adoptado á los mangos del fórceps, y que indica el grado de abertura, y por consiguiente tambien la de las cucharas cuando estas tienen sujeta la cabeza del feto.

LABIO, m. *Labium*, *labrum*. Se da este nombre á las partes carnosas y rojas que forman el contorno de la boca. Se dividen en superior é inferior. El borde libre de los mismos está revestido de una membrana mucosa muy fina, y en lo restante de su extension están cubiertos de una piel delgada muy adherida al tejido celular subyacente. — Los dos ángulos que forman por su reunion se llaman *comisuras*. Diez músculos diferentes, nueve de pares y uno impar, por consiguiente diez y nueve, y muchísimas ramificaciones sanguíneas y linfáticas entran en su organizacion.—Se da el nombre de *labios de la vulva* á los repliegues membranosos que forman parte del aparato genital externo de la muger, y que se les conoce con el nombre de grandes y pequeños. Los *grandes labios* (*labia pudendi*) son dos rebordes longitudinales que cierran el orificio de la vulva, y se extienden desde la parte inferior del pubis hasta el perineo. La comisura inferior se llama *orquilla*. Los grandes labios contienen en su espesor un tejido celular grasiento abundante, y su superficie interna es rubicunda, lisa, pulida, y tapizada por la membrana mucosa de la vulva. Los *pequeños labios*, tambien *ninfas* (*nymphæ*, *carunculæ cuticulares*, *alæ minores*) son dos repliegues ó dos crestras membranosas que de la parte inferior del clítoris bajan separándose hasta los lados del orificio de la vagina, en donde se confunden con la cara interna de los grandes labios. Contienen en su espesor una capa delgada de tejido esponjoso eréctil. Los antiguos les atribuian el uso de dirigir el chorro de la orina, y de aquí el nombre que les habian dado por alusion á las ninfas de la fábula; pero parece que únicamente están destinadas para favorecer la dilatacion de la vagina. Algunos autores han mirado como una expansion de los grandes ó de los pequeños labios el *delantal de las hotentotas*, especie de apéndice carnoso, triangular, rugoso, negruzco, desprovisto de pelos, de 2 á 4 pulgadas de longitud, unido por un pedículo á la comisura superior de los grandes labios, y que parece ser un órgano accesorio enteramente distinto, particular de las mugeres huzuanas, tribu que habita al mediodía del Cabo de Buena Esperanza.— En cirugía se designa bajo el nombre de *labios* los dos bordes de una herida simple. — En botánica se llaman *labios*, los dos lóbulos principales de una córola bilabiada, ó de una sola pieza; y se los distingue en superior é inferior, segun su posicion con respeto á la flor.

LABIO LEPORINO, m. Nombre que se da á la deformidad que presentan los labios cuando están hendidos en todo su espesor, y perpendicularmente á la direccion de su borde libre. — El labio leporino se presenta bajo tres formas diferentes, que constituyen las modificaciones de los procederes operatorios: 1ª *Labio leporino simple*, que ocupa casi constantemente la línea media, y consiste en una hendidura congénita del labio superior, cuyos bordes cicatrizados sepa-

radamente, están cubiertos con una película delgada rojiza, que es preciso destruir antes de la operacion: 2ª *Labio leporino doble*: se presenta con dos cisuras separadas por un colgajo carnoso mas ó menos ancho llamado *tubérculo labial*: 3ª *Labio leporino complicado*, en el cual las dos cisuras llegan hasta la parte anterior de la bóveda palatina, reuniéndose en la posterior en una hendidura media, que comunmente divide toda la bóveda y velo palatino. En este caso la porcion media de los huesos maxilares ó *tubérculo óseo*, mucho mas desenvuelto que el resto del hueso, forma una eminencia muy pronunciada hácia abajo y adelante, la que hace mas sensible el desarrollo de los dientes incisivos, añadiéndose algunas veces una desviacion del borde alveolar que, conduciendo directamente los dientes hácia delante, dirige en el mismo sentido el tubérculo labial que llega á tocar la punta de la nariz. Pretende Louis que en esta afeccion no tiene lugar la menor pérdida de sustancia, lo que bien mirado se reduce á un juego de palabras; lo que sin duda se experimenta es una falta de desarrollo en la hendidura, y jamás es de esperar que á la operacion suceda la confeccion de un labio tan hermoso cual se obtendria con la curacion de un labio leporino traumático. Cuando la division ocupa la línea media, es casi enteramente imposible formar el tubérculo medio del labio que naturalmente existe.

1º *Labio leporino simple.* — Proceder operatorio. — Siéntase el enfermo frente de la luz, apoyando la cabeza contra el pecho de un ayudante, que aplica las manos á las ramas de la mandíbula para poder comprimir las arterias maxilares externas, dirigir los carrillos hácia la línea media y fijar el labio si es necesario, mientras que el operador refresca sus bordes. Colocado este delante del enfermo, toma primero el ángulo inferior izquierdo de la division, ya con una erina (Roux), ya con las pinzas de disecar, y con el índice y pulgar izquierdos, y armada su derecha de unas tijeras fuertes y bien afiladas, que introduce hasta dos ó tres líneas mas arriba del ángulo superior de la division, excinde de un solo golpe, si es posible, todo el reborde rojizo de aquel lado, comprendiendo una muy ligera capa de los tejidos sanos, de modo que se obtenga una herida fresca, regular y cortada perpendicularmente. Para el lado derecho pone tirante el labio del mismo modo, cogiéndolo y tirándolo con el pulgar é índice izquierdos, colocados en la parte exterior de los tejidos que se deben excindir, y luego hace con las tijeras una excision igual á la anterior, con la diferencia que no debe alcanzar hasta el extremo superior de la primera, á fin de que el resultado de las dos sea un ángulo bien regular, practicado con arreglo á los preceptos generales de toda incision en V. La doble incision pues presenta una V vuelta al reves, cuyos bordes, para hallarse en mejor aptitud para la reunion, no deben conservar ninguna adherencia con los otros tejidos, de suerte que si el frenillo del labio se constituyese obstáculo para esta indicacion, debiera ser incindido sin reparo. Terminado este primer tiempo, se cohibe la sangre con lociones de agua fria, para proceder á su reunion mediante la sutura entortillada, á cuyo fin el cirujano toma entre el pulgar é índice izquierdos el ángulo de la division correspondiente, al que presenta con la mano derecha una aguja, que á tres líneas de la herida y á una media línea sobre el borde encarnado del labio, introduce un poco oblicuamente de abajo arriba y de adelante atrás, para hacerla salir en el sitio de union de los dos tercios anteriores con el posterior de la superficie sanguinolenta: toma entonces la otra parte del labio, que aproxima al primero, de modo que sus ángulos se correspondan exactamente para atravesarlo de adentro afuera con la aguja en direccion inversa á la anterior. Esta recorre entre las carnes una línea curva, cuya ligera concavidad es inferior, con el objeto de hacer sobresalir en la parte inferior la media del labio, para simular en lo posible el tubérculo medio que naturalmente presenta: si la hendidura ocupase una de sus partes laterales, fuera inútil esta prevencion, y convendria aplicar la aguja en un sentido perfectamente horizontal. Colocada la primera aguja y fijada con un asa de hilo, y puesto en contacto perfecto el resto de la division con los dedos de la mano izquierda, se introduce una segunda aguja al través de los dos bordes y á igual distancia de la primera y del ángulo superior de la herida, terminando con arreglo á los principios generales de esta especie

de sutura. Constituye el apósito, una planchuela que cubre el todo, tiras aglutinantes y un vendaje, cuyo objeto es dirigir las mejillas hácia adelante, y evitar los estirones de los músculos que podrian rasgar los tejidos comprendidos en la sutura. El enfermo colocado luego en la cama con la cabeza elevada, á mas de estar al uso de alimentos líquidos, no debe en los primeros dias hablar ni mover los labios, pues un estornudo ó exceso de risa han inutilizado con mucha frecuencia, desgarrando el labio, la operacion. Si á los dos, tres ó cuatro dias esta sigue un curso feliz, se puede extraer la aguja inferior, y al dia siguiente la superior, no despegando sin embargo los hilos hasta despues de algunos dias. Comunmente hablando á los nueve ó diez se halla completada la curacion. De la serie de modificaciones propuestas para el manual operatorio, omitiremos el refrescamiento de los bordes por medio del vejigatorio, y nos ocuparemos esencialmente del bisturí que ha tenido mas partidarios. Para emplearlo con seguridad es necesario colocar debajo del labio una plancha de carton grueso ó de madera, cortando préviamente el frenillo del labio superior. Las tigeras se manejan con mas facilidad, es mas pronta su ejecucion, dan al mismo tiempo una seccion mas limpia, y se hallan generalmente adoptadas en Francia bajo el nombre de *tigeras de A. Dubois*. Solo cuando se intenta dar á las incisiones una figura ligeramente cóncava, de modo que verificada la reunion quede en la parte inferior una eminencia que remede la natural mejor que siguiendo el preceder ordinario, es indispensable el bisturí. Esta modificacion, aunque no merece muchos sufragios, quizás no es digna de un olvido completo. Los medios de union han variado tambien muchísimo: así al vendaje, á los parches aglutinantes, broches, suturas entrecortada, emplumada, etc., en la actualidad sustituye generalmente la sutura entortillada, con diferencia que algunos prácticos emplean tres agujas en lugar de las dos que hemos dicho, aplicando la primera un poco mas abajo y hasta en el mismo borde encarnado que presenta el labio en su parte libre. Es preciso advertir que despues de la incision, cualquiera que sea el método que se adopte, las superficies que se han refrescado presentan desigualdades debidas á la diversa retraccion de los tejidos del labio, y que por consiguiente no se debe procurar la igualdad de la superficie cruenta haciendo nuevas secciones.

Proceder de M. Mayor. Aplica una nueva especie de sutura, que los colchoneros llaman *punto picado*, para la cual emplea una aguja enhebrada con un hilo doble, en cuyo extremo, en vez del nudo sencillo y ordinario de los sastres, adapta un tapon de algodon, de hilas ó de esponja del volúmen de un guisante grande, haciendo previamente un nudo sencillo con el extremo del hilo doble, al cual aplica luego el pequeño tapon que comprime con un doble nudo. Se introduce la aguja, armada de esta suerte primero perpendicularmente y de *adelante atrás* cerca del ángulo izquierdo de la division, al nivel de su extremo inferior y como á una línea de su borde anterior, atravesando la superficie interna y bucal del labio á la misma distancia de su ángulo y borde libre. Se tira en seguida del hilo hasta que el tapon que suple al nudo esté exactamente aplicado á la herida que ha abierto la aguja, con la que se toma el ángulo de la derecha, de *atrás adelante*, y á las mismas distancias respectivas que en el anterior. Habiendo ya atravesado el labio derecho, se corta el asa del hilo, de lo que resultan dos hilos separados é introducidos por la misma herida, como en la sutura enclavillada. Se tira luego de estos para la perfecta coaptacion de los bordes de la herida, se coloca entre sus cabos un tapon igual al del lado opuesto, se forma por encima un nudo simple, el cual á medida que se estrecha, empuja ante sí el corcho, y lo aprieta contra el labio hasta el grado que se necesita para la perfecta correlacion de las superficies sangrientas; se sujetan luego mediante un nudo doble. Restablecida de este modo la contigüidad inferior del labio, se pueden emplear para el resto de la herida una ó dos agujas muy finas, ó bien uno ó dos puntos de sutura entrecortada, y mas simplemente alguna tira aglutinante, sin otra pieza de apósito. Si no obstante estos medios los labios no contactasen perfectamente por su superficie externa, se podria, en vez de cortar el hilo inmediato á los nudos, dejar sus cabos largos de algunas pulgadas, para cruzarlos y anudarlos por encima de la herida, sobre la cual se aplicará.

si se juzgase oportuno, un poco de algodon ó de hilas finas, para producir una presion mas suave y exacta. Finalmente aconseja Mr. Mayor á los prácticos que teman perforar con las agujas los labios, sustituyan á las agujas del proceder ordinario unas asas de hilo, fijándolas con los tapones indicados.—Apreciacion.—El proceder ordinario, llenando con tanta perfeccion todas las indicaciones, no es creible que al presente le reemplace el de M. Mayor que bajo la apariencia de novedad se reduce á una feliz modificacion de la sutura enclavijada, y su aplicacion á una operacion, para la cual hasta el dia ha sido desechado. Mejor se echa esto de ver en el segundo proceder que indicó el mismo autor, y en el cual lo mismo que en el anterior parece con todas las ventajas, hizo con él el inconveniente bien conocido de no aproximar exactamente los labios anteriores de la herida. La comparacion con el *punto picado* de los colchoneros tiene á mas el inconveniente que este atraviesa perpendicularmente las superficies de los colchones que une, al paso que en el labio leporino sirve para reunir superficies que no atraviesa. ¿Qué diremos de los pasadores, de los clavos de dos cabezas de los cerrajeros que propone tambien Mayor? En todos estos casos el medio de union de los tapones, la varilla de hierro entre las cabezas que presenta el clavo describe una línea recta, que procura M. Mayor convertir en curva para el labio leporino: por consiguiente, no tiene lugar ninguna comparacion.

2º *Labio leporino doble.*—Proceder operatorio. — Las dimensiones del tubérculo medio contribuyen á la modificacion del proceder: cuando sea estrecho y corto se aplicará sin inconveniente á la excision; pero cuando el colgajo sea muy ancho es indispensable su conservacion. En este caso pues se refrescan sus bordes al mismo tiempo que los de las hendiduras laterales, de modo que si se desciende hasta el borde libre del labio, se obtienen dos heridas separadas en Y, vuelta al revés, y en caso contrario la única remeda muy bien una M. Luego se colocan las agujas con arreglo al proceder ordinario, poniendo en perfecto contacto el colgajo central con los laterales, y atravesando los tres á un tiempo. De este modo se obtienen dos heridas lineales, paralelas, ó una sola en forma de Y, sostenidas por una sola fila de agujas. Pero si las heridas paralelas, ó las ramas de la Y estuviesen muy separadas, se podria aplicar en cada una de ellas algunos puntos separados de la sutura entortillada (Gensoul).

3º *Labio leporino complicado.*—A pesar de que la naturaleza de la complicacion influya en el manual operatorio, así los dientes desviados en exceso deben ser arrancados, y la eminencia del tubérculo óseo, segun el sentido que afecte, debe ser reducida por diferentes medios cuando se juzga oportuna su conservacion; en general todos los procederes pueden reducirse á los tres que se van á describir. — Proceder antiguo. — Con unas tijeras fuertes ó las tenazas incisivas se hace la reseccion de toda la parte prominente del tubérculo óseo, para proceder inmediatamente ó algunos dias despues á la operacion, que se practica con arreglo á las leyes descritas para el labio leporino simple. A este proceder sigue un vacio mayor ó menor en la parte anterior de la mandíbula, privándola inevitablemente de los dientes incisivos. Despues de algunos meses se manifiesta otra deformidad, que ha observado Desault, la que consiste en la aproximacion de los huesos maxilares, y últimamente obliteracion de la hendidura de la bóveda palatina, resultando de esto que disminuido el diámetro del maxilar superior á consecuencia de la pérdida del tubérculo, no corresponde al del inferior, y que se encaje la primera mandíbula en la segunda, inconveniente mas grande para la masticacion. Deseoso Desault de evitar estos inconvenientes, propuso el medio siguiente.

Proceder de Desault. — Aplicaba primero á la parte saliente una simple venda que, tirada con fuerza hácia atrás donde la fijaba por cada extremo, ejercia una compresion que despues de mas ó menos tiempo reducia al mismo nivel las partes huesosas. En 18 dias alcanzó en un caso ver coronada su empresa, en cuyo caso procedia á la reunion de las partes blandas. El mismo resultado se obtuviera haciendo uso de medios mas poderosos, como una pelota, un vendaje elástico, etc. Un niño de trece años á quien el tubérculo óseo dirigia hácia adelante el borde alveolar, fué tratado por M. Gensoul del modo siguiente: tomó el tubérculo con unas fuertes pinzas, cual si pretendiese romperlo y restituirlo á viva fuerza á la direccion perpendicular, saliéndole muy bien esta tentativa arriesgada. No carece sin embargo este proceder de un inconveniente muy grave, y es, que cuando el tubérculo labial está muy inmediato á la punta de la nariz, su reunion con las partes laterales llama hácia arriba el labio superior, dejando al descubierto los dientes y las encías; á mas la nariz tirada al mismo tiempo hácia abajo, aplastada y muy parecida al beso de becerro (Dupuytren), constituye una deformidad casi igual á la precedente, de donde ha tomado orígen la idea de hacerle servir para formar la parte inferior del tabique de la nariz, y reunir inmediatamente las porciones laterales del labio.

Proceder de Dupuytren. — Colocado el enfermo del modo ordinario, se divide el repliegue mucoso que une el tubérculo labial con el huesoso, y con unas pinzas de reseccion muy finas se excinde de este todo lo que sobresale del plano anterior de los huesos maxilares. Hecho esto, se refrescan con un bisturí agudo las partes laterales del tubérculo cutáneo, luego la inferior; y por último con unas tijeras fuertes se ejecuta la excision ordinaria de los bordes verticales de cada porcion lateral de la hendidura. Se aproximan en seguida las dos porciones laterales, se la reune inmediatamente con dos agujas dispuestas segun el proceder ordinario, se levanta el tubérculo medio, sangrando por todas partes menos por la anterior, y se le aplica contra el tabique óseo de la nariz, cuya parte anterior debe constituir. Una tercera aguja comprendiendo á la vez el extremo superior de cada porcion del labio, y el libre del tubérculo separado, y finalmente dos puntos de la sutura entrecortada, completan la coaptacion de los ángulos de este, con las porciones laterales del labio. A estas suturas se añaden vendoletes aglutinantes y una venda que apoya en la punta de la nariz para evitar las tracciones del colgajo, y está hendida en todas sus circunvoluciones, fijándose á la punta nasal para que no puedan escurrirse. Hemos visto esta operacion coronada de un éxito feliz, habiendo parecido á Dupuytren ser excesivamente ancha la parte inferior del tabique nasal, practicó con el bisturí y las pinzas ordinarias una excision reducida en ambos lados, y nadie ignora que en un caso análogo M. Gensoul estableció la pérdida de sustancia en el centro de la parte inferior del tabique. De este modo queda el labio menos angosto de lo que pudiera presumir; pero á pesar de las precauciones que se han tomado para restituir al borde libre su tubérculo medio, se ve este sustituido por un ángulo entrante muy manifiesto. — Apreciacion. — Reuniendo el proceder antiguo todos los inconvenientes, debe ser difinitivamente despreciado; pero como los otros dos tienen igualmente el suyo, debe decirse que ninguno merece ser adoptado por método general y racional, y solo es indispensable hacer una combinacion de todo lo que presenta de ventajoso entre sí, procurando ante todo nivelar los huesos con la compresion lenta ó instantánea, y excindir despues segun el proceder de Dupuytren una parte del tubérculo medio. Si los dientes estuviesen desviados, se les puede restituir tambien á favor de la compresion á una mejor posicion, y si son de primera denticion, arrancarlos sin reparo para facilitar la operacion; pero cuando son de la segunda solo debe decidirse para su avulsion, cuando sea evidente la necesidad de este sacrificio, si no quiere legar al enfermo no solo una deformidad, sino un obstáculo muy grande para la masticacion, cual la que sufre una muchacha operada por Dupuytren.

LABORATORIO, m. *Chimico officina, laboratorium*; de *laborare*, trabajar; lugar en el que los químicos, los farmacéuticos, etc., preparan sustancias químicas ó farmacéuticas.

LABRO, m. *Labrum*; se llama así en los insectos la parte que forma la extremidad del pico ó rostro, y que hace veces de labio superior.

LACA, f. *Lacca*; sustancia resinosa, frágil, transparente, de un rojo amarillento, inodora, de un sabor débilmente amargo y astringente, que exsuda de muchos árboles de las Indias Orientales, particularmente del *ficus religiosa*, del *ficus indica*, del *croton locciferum*, por las picaduras que les hacen la hembra de un insecto llamado *coccus lacca*. Se conocen en el comercio cinco especies: 1º la *laca en polvo*, que es la laca en su estado na-

tural, pegada aun á los tiernos tronos, y á los que cubre algunas veces completamente en una longitud de 5 á 6 pulgadas: 2º la *laca en granos*, que es la segunda de las ramas: 3º la *laca en costras* ó en *tabletas*, que es la fundida y colada: 4º la *lac-lake*; y 5º la *lac-dye*. Estas dos últimas especies son preparaciones poco conocidas que preparan los Indios. La laca ha sido empleada como tónica y astringente, bajo la forma de tintura alcohólica. Entra todavía en algunas opiatas dentrificas. — Se da tambien el nombre de *lacas* á combinaciones de materias colorantes y de óxidos ó de subsales metálicas, que se usan en la pintura y tintura.

LACATOS, m. pl. Nombre dado á las combinaciones del ácido lácico con algunos óxidos metálicos de las primeras secciones.

LACCINA, f. Unverderben ha dado este nombre á la materia resinosa pura que forma las bases de las varias *lacas del comercio*. Esta materia es roja y fusible á un calor poco elevado, despidiendo un olor resinoso agradable. Es insoluble en el agua, soluble en el alcohol, la potasa, el ácido clorhídrico, etc.

LACERADO, adj. *Laceratus*; se dice, en botánica, de las partes que ofrecen divisiones irregulares semejantes á desgarros.

LÁCICO, (ácido). Nombre de un ácido que contiene la *laca*: V. Acido laccico.

LACINIADO, adj. *Laciniatus*; se llaman así en botánica las partes que están cortadas desigualmente en largas tiras de forma irregular.

LACTACION, f. *Lactatio*; de *lac*, leche; esta palabra es sinónima de *amamantar*, significa propiamente la nutricion del infante por medio de la leche que saca del pecho por la succion; sin embargo algunos autores han empleado este nombre para designar la funcion orgánica que consiste en la secrecion y excrecion de la leche.

LACTANCIA, m. *Lactatio*; accion de nutrir un niño con leche. Se distingue la lactancia *maternal* y la *extraña*, es decir, por otra mujer que no es la madre; la lactancia *artificial*, es decir, por medio de leche de vaca ú otra dada al niño por medio de un vaso ó de otro instrumento apropiado para este uso; y la *lactancia* por una hembra de cualquier animal doméstico, particularmente por una cabra.

LACTADO, adj. *Lactens*; de *lac*, leche; lo que tiene relacion ó lo que se parece á la leche.

LACTATO, m. *Lactes*; nombre genérico de las sales formadas por la combinacion del ácido láctico con las sales salificables. Estas sales, en su mayor parte solubles en el agua y tambien en el alcohol hirviendo, cristalizan casi todas, sea en mamelones, sea en agujas sedosas. Cuando se las trata en caliente por el ácido sulfúrico, despiden un olor de manzana de reina (como el éter acético) y ennegrecen; mientras que los acetatos, en la misma circunstancia, desarrollan un olor acético pronunciado, y rara vez dan un residuo carbonado. Se conocen un gran número de lactatos. La naturaleza ofrece muchos naturales, particularmente el de sosa, que se encuentra en casi todas las secreciones del hombre, y de un gran número de animales. Se ha metido mucho ruido en estos últimos tiempos con el *lactato de hierro*, el que no obstante no tiene una superioridad real sobre los otros preparados ferruginosos solubles.

Los *lactatos de potasa y sosa*, en estado neutro, son muy solubles en el agua, delicuescentes, cristalizan difícilmente. — *Lactato de amoniaco*. Es muy soluble en el agua, delicuescente é incristalizable. Cuando se hace evaporar su disolucion con la ayuda del fuego, abandona una parte de su base y se convierte en lactato ácido, en cuyo estado goza la propiedad de cristalizar. — El *lactato de alúmina* es soluble en el agua y cristaliza raras veces. — *Lactatos de barita y plomo*. Incristalizable sin ser delicuescente, y por desecacion adquiere un aspecto gomoso. — *Lactato de cal*. Cristaliza en agujas blancas muy cortas, que salen todas de un centro comun; es muy soluble en el agua hirviendo, de la que se deposita por enfriamiento: el alcohol hirviendo puede tambien disolverse. — *Lactato de magnesia*. Puede obtenerse en pequeños cristales blancos, brillantes, ligeramente eflorecientes, y solubles en el agua. — *Lactato de zinc*. Se disuelve fácilmente en el agua hirviendo, de la que deposita por enfriamiento en prismas de cuatro lados con extremidades oblícuas y truncadas; el alcohol tambien le disuelve. — *Lactato de manganeso*. Puede conseguirse cristalizado en prismas tetraédros terminados por pirámides diedros, blancos ó algo rosados, eflorecientes al aire y solubles en el agua. — *Lactato de protóxido de hierro*. Esta sal es blanca; cristaliza en agujas de figura tetraédra y poco solubles. En contacto del aire no experimenta alteracion, pero disuelto atrae oxígeno del mismo, y se convierte en lactato de peróxido. Cuando este lactato es neutro, tiene un color oscuro, y es delicuescente. — *Lactato de bi-oxido de cobre*. Sus cristales tienen la figura de prismas de cuatro lados, eflorecientes, de color azul, insolubles en el alcohol y solubles en el agua.

LACTEA (dieta) f. Régimen en el que los enfermos solo se alimentan de leche pura ó unida á algunos farináceos.

LACTEA, (fiebre): V. Calentura *de la leche*.

LACTEOS (vasos). Vasos que conducen el quilo á la superficie de los intestinos, llamados así á causa del color blanco y lechoso de este líquido.

LACTESCENTE, adj. *Lactescens*; se da este nombre á las plantas que contienen un zumo lechoso.

LÁCTICO: V. Acido láctico.

LACTIFAGO, adj. *Lactifer*; de *lac*, leche, y *phagein*, comer; el que se nutre de leche.

LACTÍFERO, adj. *Lactifer*; de *lac*, leche, y *ferre*, llevar; se dice de los vasos ó conductos que conducen la leche afuera. — En botánica se llaman plantas *lactíferas ó lechosas* aquellas que abundan en zumos lechosos, tales como la lechetrezna, la lechuga.

LACTÍFUGO, adj. *Lactiphugus*; de *lac lactis*, leche, y *fugare*, huir; que hace retirar la leche.

LACTIGENOS, m. pl. Nombre dado á aquellas sustancias que se creen apropiadas para procurar la secrecion de la leche.

LACTINA, f. Nombre dado al azúcar de leche. Este cuerpo que no existe sino en la leche, es sólido, blanco, de quebradura lamelosa, de sabor dulce, cruje debajo los dientes, y su densidad es de 1,543. Cuando ha sido purificado cristaliza en prismas de cuatro lados terminados por pirámides de cuatro caras. A + 100º funde perdiendo 12 por 100 de agua, y no experimenta alteracion si se conduce el calor con cuidado. Se disuelve en el agua con mucha lentitud, pues para afectuarlo exige tres partes de agua hirviendo, y poco mas ó menos el doble de fria. Es poco soluble en el alcohol, tanto menos cuanto menor sea la cantidad de agua que este contenga, é insoluble en el éter. Haciéndole hervir en agua acidulada con el ácido sulfúrico se convierte en azúcar de uvas.

El azúcar de leche está compuesto de carbono, oxígeno é hidrógeno; tratado por el ácido azóico da, como las gomas, ácido múcico, y el acetato de protóxido de plomo no precipita su disolucion.

Se le obtiene evaporando el suero hasta consistencia de jarabe, y el líquido abandonado á sí mismo por espacio de algunos dias, deja depositar el azúcar de leche al fondo de los vasos. Para separarle la pequeña cantidad de materia gaseosa que contiene, es necesario sujetarle á muchas cristalizaciones sucesivas. — *Usos*. El azúcar de leche pasa por emoliente y analéptico; á la dósis de 30 granos por litro de agua forma una tisana emoliente ligeramente diurética. Hahnemann lo ha escogido como excipiente de los medicamentos homeopáticos.

LACTÓMETRO, m.; de *lactuca*, lechuga; extracto que se obtiene concentrando el zumo que sale, haciendo incisiones á los tallos de la lechuga cultivada. Este extracto no es lo mismo que el *tridacio*; aunque los autores no están acordes acerca la denominacion que debe darse á cada uno de ellos; algunos llaman *tridacio* al zumo obtenido por incision y secado al sol, y llaman *lactucario* al zumo obtenido por expresion y concentrado hasta consistencia de extracto: V. Lechuga y Tridacio.

LACTUCARIO, m.; de *lactuca*, lechuga; extracto que se obtiene concentrando el zumo que sale, haciendo incisiones á los tallos de la lechuga cultivada. Este extracto no es lo mismo que el *tridacio*; aunque los autores no están acordes acerca la denominacion que debe darse á cada uno de ellos; algunos llaman *tridacio* al zumo obtenido por incision y secado al sol, y llaman *lactucario* al zumo obtenido por expresion y concentrado hasta consistencia de extracto: V. Lechuga y Tridacio.

LACUSTRE, adj. *Lacustris;* de *lacus*, lago; que crece por los alrededores de los lagos ó estanques, ó tambien dentro del agua.

LADANÍFERO, adj. Nombre dado á las jaras que producen el ládano.

LADANO, m. Sustancia gomo resinosa que exsuda espontáneamente, en forma de gotas, de las hojas y ramos de muchas especies del género *cistus*, tales como el *cistus ladaníferus, creticus, laurifolius*, arbustos de la isla de Gandia. En otro tiempo se recogia peinando las barbas de las cabras que pacian estas jaras, pero en la actualidad se obtiene pasando por encima de las plantas estas tiras de cueros atadas todas juntas, y dispuestas como los dientes de un peine; se raspan en seguida estas tiras, y se pone la resina dentro de vejigas. El ládano que comunmente se encuentra en el comercio, está en magdaleones duros y arrollados en espiral; de aquí el nombre de *ladanum intortis*. Comunmente es tan impuro que es imposible indicar exactamente sus caracteres distintivos; por otra parte casi no se usa en el dia. Guibourt, que lo ha analizado, lo ha encontrado formado de resina y aceite volátil 86, cera 7, extracto acuoso 1, materia tenaz y pelos 6. Su color varia del gris al negro oscuro de fractura mate, petrosa, presentando en diferentes puntos de la masa puntos micáceos; de olor algo aromático, cruje en los dientes, y apenas arde. Se empleaba como estimulante.

LADILLA, f. Insecto muy diminuto, de una media línea de largo, de forma casi redonda, velloso, aplastado, sin alas, y de un color blanco sucio. Tiene seis pies, y en las extremidades de cada uno dos ganchitos en figura de tenaza, con los cuales se agarran fuertemente á las partes mas vellosas del cuerpo humano, de cuya sustancia se mantiene produciendo una picazon insufrible.

LADRERIA, f. Sin. de *elefantiasis*, ó lepra de los Arabes.—Se llama tambien *ladrería* el hospital destinado para la curacion de los leprosos.—Se da el nombre de *ladrería* á una enfermedad particular de los puercos, caracterizada por el desarrollo en el tejido celular de numerosas vejiguillas que no son otra cosa sino hidátides, de la especie designada con el nombre de *cysticus cellulosa* por Rudolphi.

LAGARTO, m. El músculo grande del brazo que se halla situado entre el hombro y el codo.

LAGOFTALMÍA, f. *Lagophtalmia;* de *lagoos*, liebre, y *ophtalmos*, ojo; ojo de liebre; disposicion viciosa del párpado superior que le impide cubrir el globo del ojo. Esta disposicion puede ser resultado del acortamiento ó ranversamiento hácia afuera del párpado superior, y provenir primitivamente de una herida, de una quemadura, de un tumor, de una hinchazon de la conjuntiva: V. Ectropion.

LAGOSTOMO, m. *Lagostoma*; de *lagoos*, liebre, y *stoma*, boca; boca de liebre, sin. de *labio leporino*.

LÁGRIMA, f. *Lacryma* ó *lachryma* de los Latinos, *darphe* de los Griegos. Se da el nombre de lágrimas á un humor excrementicio que lubrifica el globo del ojo y facilita su movimento en la órbita. Segregadas por un pequeño cuerpo glandular (glándula lagrimal) situado debajo de la bóveda de la órbita en su ángulo externo, las lágrimas son echadas en la conjuntiva, luego llevadas hácia el grande ángulo, y vueltas á tomar por los puntos lagrimales que las dirigen hácia el canal nasal. Las lágrimas enverdecen el jarabe de violetas; por evaporacion dan cristales de hidroclorato de sosa con exceso de sosa, que están envueltos por una especie de mucilago; contienen tambien fosfatos de cal y de sosa. Se llaman tambien *lágrimas, gutta, stillæ*, unas pequeñas masas de una sustancia blanda ó poco dura como una resina ó goma resina, porque salen por gotitas parecidas á lágrimas de los vegetales que las producen.

LAGRIMAL, adj. *Lacrymalis*; de *lacryma*, lágrima; que tiene relacion con las lágrimas. — *Conductos lagrimales*: conjunto de órganos que tienen por funcion segregar las lágrimas, esparcirlas por el ojo, ó transmitirlas á las cavidades nasales. Estos órganos son la glándula lagrimal, los puntos y conductos lagrimales, el saco lagrimal, el canal lagrimal ó nasal, y la carúncula lagrimal. La glándula lagrimal, órgano secretor de las lágrimas, ocupa la parte anterior y externa de la órbita, de donde está oculta en la fosita de la apófisis orbitaria del frontal. Está formada de granulaciones redondeadas, agrisadas, cubiertas de una capa celular, blanquecina y compacta, su volúmen se aproxima al de una pequeña almendra. A menudo está partida por un surco en dos lóbulos subdividido cada uno en lobulillos. El lóbulo posterior anterior forma la glándula *innominada* de Galeno, y el lóbulo inferior anterior las *glándulas conyugadas* de Monroi.

La glándula lagrimal recibe una arteria y un nervio (*arteria y nervio lagrimales*) que provienen de la arteria y nervio oftálmico. De esta glándula salen siete ú ocho conductos excretorios muy finos, y se abren despues de un corto trayecto, en la superficie interna del párpado superior, por muchos pequeños orificios, de los que continuamente salen las lágrimas. Estas, extendidas por el globo del ojo efecto del abrir y cerrar los párpados, son dirigidas al propio tiempo al grande ángulo del ojo por las contracciones del músculo orbicular. Segun Ferrein son llevadas á él por una gotiera triangular, que es resultado del aproximamiento del borde libre de los párpados. En este punto son absorbidas por los puntos lagrimales, distinguidos en *superior* é *inferior*, segun el párpado en el que están situados. Estos puntos son pequeños agujeros, practicados cada uno en el centro de un tubérculo redondeado, colocado á una línea y media cerca de la comisura interna de los párpados. Son los orificios siempre abiertos de los *conductos lagrimales* (*canaliculi lacrymales, cornua limacum*). Estos conductos, distinguidos como los puntos en *superior* é *inferior*, y separados por la carúncula lagrimal, forman un recodo por el que se reunen mas allá del ángulo interno del ojo en un solo conducto, largo cerca de una línea, que va á abrirse en el *saco lagrimal* cerca de la parte inferior, y acarrea el fluido lagrimal. Este *saco* es una pequeña bolsa membranosa oblonga, alojada en una gotiera osea (*gotiera lagrimal*), formada por el hueso unguis y la apófisis ascendente del hueso maxilar superior; superiormente termina en culo de saco, y continua interiormente con el *canal nasal*. Este canal se dirige oblicuamente, abajo, atrás y delante, á lo largo del borde interno de la fosa orbitaria, y va á abrirse en el meato inferior por un orificio estrecho armado de un repliegue valvar de la membrana mucosa. La altura de este canal es de 8 á 10 líneas, y su diametro de media á una línea.—*Carúncula lagrimal*: V. Carúncula. — *Hueso lagrimal*: V. Unguis.

Tumores y fistulas lagrimales. — Se podrian llamar *tumores lagrimales* todos los tumores del grande ángulo del ojo; pero particularmente se da el nombre de tumores lagrimales, á los que resultan de la distension del saco lagrimal por las lágrimas, ya puras, ya mezcladas con mucosidades ó materias purulentas. Cualquier causa propia para entretener una irritacion habitual y crónica del ojo, de los párpados ó de la membrana pituitaria, puede tambien determinar un tumor y una fístula lagrimal. La enfermedad empieza por una ligera epífora, acompañada algunas veces de un poco de calor y prurito; mas tarde sobreviene la tumefaccion, la hinchazon; por la presion el pequeño tumor se vacia, ya que la materia refluya por los puntos lagrimales, ya que se salga por las cavidades nasales. La materia que se ve refluir por los puntos lagrimales, al principio apenas difiere del líquido lagrimal, luego poco á poco se vuelve viscoso, opaco, pupuriforme. La epífora va aumentando cada dia con un sentimiento de tension y plenitud. El tumor se vacia con mas dificultad y á menudo el saco parece transformado en un quiste completo, estado que se llama hidropesia del *saco lagrimal*. En fin, llega una época en que las paredes se adelgazan, ó se inflama la superficie; este estado inflamatorio algunas veces se extiende á todo el párpado, á la nariz y á las partes vecinas; el tumor presenta el aspecto de un flemon agudo, al que definitivamente sucede una fistula lagrimal. Las *fístulas lagrimales* son pues ordinariamente una terminacion de los tumores del mismo nombre, bien que tambien pueden manifestarse á consecuencia de algun accidente, sin preceder tumor. Estas fistulas pued n ser *internas*, es decir, tener su abertura en el meato nasal y aun en el seno maxilar, ó bien del lado del ojo detrás de la comisura palpebral; pero casi siempre son *externas*, y su orificio está delante del saco lagrimal encima del tendon del músculo orbicular de los párpados. Despues de haber combatido las causas generales que pueden haber ocasionado la enfermedad, se puede, si la fistula es sencilla, obtener la curacion por un tratamiento an-

tiflogístico y revulsivo; sangrías locales practicadas en el grande ángulo del ojo, encima del tumor, ó á los alrededores de la fístula, y repetidas muchas veces con algunos dias de intérvalo, tópicos emolientes, la inspiracion por la nariz de los vapores de la misma naturaleza, bebidas diluyentes, purgantes suaves, pediluvios, baños generales, á menudo bastan. En los sugetos linfáticos, en aquellos que están afectados de un eczema en el labio superior, ingurgitacion de la pituitaria, irritacion crónica de las glándulas de Meibomio, de la conjuntiva palpebral, pueden ser útiles los astringentes, las pomadas mercuriales ó yoduradas, las inyecciones y el cateterismo que se practicaban antes son mas perjudiciales que útiles. En fin, cuando se ha de practicar la operacion, se debe elegir entre dos métodos generales, á los que van unidos una porcion de procederes particulares: volver á las lágrimas su curso habitual, dilatando por medio de cuerpos, de los que se aumenta gradualmente el volúmen; ó bien abrir un camino artificial para llegar dentro de la nariz. En este último caso, se introduce por este conducto artificial una mecha ó un cuerpo dilatante sólido, hasta que las partes hayan recobrado sus caracteres orgánicos y su libertad: ó bien se pone en el canal nasal un cilindro inerte destinado á sostener sus paredes, á mantenerlas reemplazadas, y reemplazar en alguna manera la membrana mucosa de que reviste la superficie. A este efecto nos servimos de pequeños tubos de oro ó de plata largos de 8 á 9 líneas (para los adultos) un poco mas anchos por arriba que por abajo, y armados en su extremidad mas ensanchada por un reborde circular redondeado y algo grueso. Despues de haber abierto el saco lagrimal introduciendo en él la lámina de un bisturí, y haber penetrado en la parte superior del canal nasal, el cirujano, antes de sacar este instrumento, introduce en la abertura la extremidad de la cánula, colocada en un mandril: luego saca el bisturí y la cánula, por medio de una presion mediana baja á lo largo del canal nasal, que debe ocupar todo entero, de tal modo que su reborde quede del todo ocultado al fóndo de la parte inferior del saco lagrimal. El mandril, sacado á su vez, queda la cánula en su lugar. Entonces es inútil todo tratamiento secundario, y muy pronto los enfermos no se perciben de la presencia de la cánula.

LAGRIMAL, m. *Sulcus lacrymalis*; saco membranoso de paredes glandulosas que segregan un humor espeso untuoso y negruzco, está situado en una fosa sub-orbitaria del hueso maxilar en los ciervos, y que se abre afuera por una hendidura longitudinal de la piel.—Se da tambien este nombre á pequeños hundimientos que se notan en el ángulo interno de los ojos del caballo.

LAGRIMEO: V. EPIFORA.

LAGUNA, f. *Lacuna*. Se da el nombre de *laguna* á la abertura excretoria de las criptas ó folículos que entran en la composicion de las membranas mucosas, cuando muchos de estos folículos se reunen por su abertura y forman un pequeño canal comun; por esto se dicen *lagunas del recto*, para indicar los orificios excretores que se notan en la parte inferior de la superficie interna del recto. A una *laguna* parecida á esta que se encuentra en la base de la lengua, es á la que Morgagni ha dado el nombre de *agujero ciego*.

LALACION, f. *Lalatio, lambdakismos*; repeticion de la letra *L* (lambda de los Griegos). Sauvages da este nombre á un vicio de pronunciacion por el que se dobla la letra *l*, ó se suaviza (se moja), ó bien se sustituye á la letra *r*. La palabra *lambacismo* es mas usada.

LAMA, f. Especie de veneno sumamente activo que los Peruanos confeccionan con el jugo de muchos vegetales venenosos.

LAMBDOIDE, ó LAMBDOIDAL, adj. *Lambdoides*, de *l*, *lambda*, letra griega, y *eidos*, forma, semejanza. Se llama sutura *lambdoide* la sutura occipito-parietal del cráneo que se parece á la letra lambda de los Griegos.

LAMEDOR, m. Medicamento líquido, de consistencia regularmente de jarabe, en cuya composicion entra, como tambien otras sustancias suaves capaces de llenar la indicacion que se presente: debe tener un gusto agradable, pues se toma con frecuencia á sorbos ó cucharadas.

LAMELADO, adj. *Lamellatus*; lo que está guarnecido ó compuesto de pequeñas láminas, de hojuelas.

LAMELICORNIOS, m. pl. *Lamellicornes*. Fámilia de coleópteros, de la seccion de los pentámeros, muy natural y afine á la de los histeroides. Estos insectos tienen por lo regular el cuerpo robusto y ovalado respecto su talla, ninguno es carnicero, sus larvas son cilíndricas, blandas mayores y redondeadas en el extremo abdominal, siempre replegadas en dos y tendidas de lado, algunas de sus especies causan daños de consideracion á la agricultura.

LAMELIROSTRES, f. pl. Cuvier llama así á su cuarta familia de las palmipedas, fundada por su pico grueso revestido de una piel fina con los bordes guarnecidos de laminitas ó pequeños dientes; por la lengua ancha, carnosa é igualmente dentellada en sus bordes, y por las alas cortas; esta familia comprende los géneros cisne, ganso, ánade y mergo.

LAMELOSO: V. LAMELADO.

LÁMINA, f. *Lamina*; dícese, hablando de las córolas polipétalas, de la parte ensanchada de cada pétalo hasta la uña. Tambien se da algunas veces este nombre á la porcion manifiesta y delgada de las hojas planas.

LAMINARIEAS, f. pl. Familia establecida con las fucáceas y colocada entre estas y las ulváceas; todas las plantas que comprende son caulescentes; se hallan fijas en las partes de los peñascos mas azotadas por las olas á beneficio de raices abrazadoras, con frecuencia muy fuertes, y parecidas en su aspecto y consistencia á las de muchas fanerógamas. Las mas de las *laminarieas* sirven de alimento á algunas poblaciones marítimas, por ser casi todas mucilaginosas, azucaradas, gelatilizables por una larga maceracion en el agua, susceptibles de adquirir una longitud considerable, y de tomar nueva vida con el agua, despidiendo un olor parecido al de violetas ó al té, aun cuando hayan estado mucho tiempo en estado de desecacion.

LAMINOSO, adj. *Laminosus*; que está formado de pequeñas láminas ú hojuelas. Se ha dado el nombre de *tejido laminoso* al tejido celular.

LAMIO, m. *Lamium*; género de la familia de las labiadas, cuyos caractéres son: cáliz con cinco dientes provistos de aristas, desnudo y abierto en la punta; córola larga, limbo hinchado; el lóbulo superior entero y el inferior de tres lóbulos; los laterales pequeños revueltos y el del medio escotado; anteras lisas, y semillas con tres aristas ligeras; el lamio tiene las mismas virtudes que los demas géneros de las labiadas.

LÁMPARA DE SEGURIDAD Ó DE DAVY; pequeña lámpara destinada á alumbrar á los mineros para no exponerse á las detonaciones que resultarian con frecuencia del contacto de un cuerpo inflamado con el gas hidrógeno carbonado que se desprende de las minas del carbon de piedra. Es una pequeña lámpara encerrada en una caja cilíndrica de unas dos pulgadas de diámetro, hecha con un alambre de 1/40 á 1/60 de pulgada, y horadada con cerca 750 agujeritos por pulgada cuadrada. No pudiendo la llama pasar al través de una tela metálica tan tupida sin sufrir una notable disminucion de temperatura proporcionada á la pequeñez de los agujeritos del tejido y á la masa del metal, ha calculado Davy que una lámpara construida de este modo no podria inflamar el gas ambiente; sin embargo, la experiencia ha probado que esta no es un preservativo infalible.

Lámpara de esmaltador.—Instrumento que se usa en los laboratorios para ablandar el vidrio y darle diferentes formas. Es una lámpara fijada en una mesa, á la que se adapta un fuelle de dos vientos que se hace mover por medio del pie para activar la llama.

Lámpara de alcohol. — Lámpara ordinaria en la que se pone en lugar de aceite espíritu de vino ó alcohol.

LAMPARONES, m. pl. Se usa vulgarmente esta palabra como sin. de *escrófulas*: V. ESCROFULAS.

LAMPATO, m. Nombre genérico de las sales producidas por la combinacion del ácido lámpico con las bases.

LÁMPICO: V. ACIDO LÁMPICO.

LAMPREA, f. *Petro-mijzon*. Las lampreas han sido separadas de los peces por algunos autores, é incluidas en la clase llamada de los gusanos, de los cuales parece heredaron la figura cilíndrica y mas prolongada de su cuerpo, la flexibilidad de las diferentes partes que lo componen, la blandura y viscosidad de la piel que

la reviste, y sobre la cual no se divisa el menor vestigio de escamas: sin embargo, son unos verdaderos peces cartilaginosos de la familia de los ciclostomos, faltos de aletas pectorales y ventrales, con dos dorsales, otra mas allá del ano y una cuarta redondeada en el extremo de la cola, aparentando las cuatro puntas una cresta longitudinal: estos peces tienen el hábito de fijarse por medio de la succion en las piedras y en otros cuerpos sólidos, por lo que se les da el nombre de *lamepiedras*, ó lampetra.

LANA, f. *Lana*; se da este nombre á los pelos largos, espesos y rizados de algunos mamíferos, principalmente del carnero; tambien se da este nombre á la pelusilla compuesta de pelos largos, suaves y entrecruzados que cubren ciertas plantas.

LANA FILOSÓFICA. Nombre dado antiguamente al óxido de zinc obtenido por sublimacion, á causa de su forma de copos.

LANARQUITA, f. Nombre dado á un sulfocarbonato de plomo que cristaliza segun el sistema prismático romboidal, y se halla en pequeños prismas blanquecinos, agrisados, azulados y verdecinos en los terrenos secundarios en Escocia.

LANCEOLADO, adj. *Lanceolatus*; dícese en botánica de una parte cualquiera que es angosta, y cuyos bordes se encorvan un poco, de modo que producen una elipse prolongada, cuyas dos extremidades se cortan en punta, viniendo á presentar en cierto modo la forma de una lanza.

LANCETA, f. *Lanceola*, pequeña lanza; instrumento de cirugía llamado así á causa de su forma, y que es destinado particularmente para la operacion de la sangría. La lanceta se compone de dos partes, la hoja y las cachas. La *hoja* es plana, de una pulgada y algunas líneas de largo, cortante por sus bordes desde cerca de la mitad de su longitud hasta su punta, que debe ser perfectamente afilada. A la parte no cortante de la hoja se le da el nombre de *talon*. El mango ó las cachas son dos pequeñas láminas de cuerno, concha ó nacar, mas largas y un poco mas anchas que la hoja, y reunidas en su base por un clavo remachado, que atraviesa tambien el talon de la hoja, de modo que esta se halla encajada entre las dos láminas del mango. Resulta de esta disposicion que para abrir la lanceta en el momento de servirse de ella, basta (cuando se tiene el talon del instrumento en la mano derecha) deslizar una sobre otra las extremidades libres de las cachas, de modo que la hoja queda descubierta, despues se hace describir á las dos ramas una porcion de círculo, hasta que se encuentren y cubran mútuamente. La hoja debe formar con el mango un ángulo poco menos abierto que el ángulo recto: por el contrario, para limpiar la hoja de la lanceta despues de la operacion, es necesario dejarla alternativamente aplicada sobre cada lámina, y pasar sobre ella un lienzo suave á fin de que no quede en su superficie ninguna humedad. Se distinguen tres especies de lancetas, que se diferencian por la forma de su extremidad cortante: 1° la de *grano de cebada*, llamada así á causa de la forma casi oval de su punta; 2° la de *lengua de serpiente*, que tiene por el contrario una punta muy aguda; 3° la de *grano de avena*, que es un medio entre las dos precedentes. La lanceta de grano de cebada conviene á las personas poco ejercitadas, porque con ella no hay necesidad de elevar la mano, despues de la puncion de la vena, para agrandar la abertura: conviene sobre todo para las venas gruesas y superficiales, pero produce una solucion de continuidad muy grande en la piel, y no siempre penetra hasta la vena; por esto se prefiere generalmente la de grano de avena. La de *lengua de serpiente*, empleada para las venas profundas, expone á penetrar el vaso de parte á parte. Para ensayar si una lanceta no está embotada, y si en buen uso, se pone entre el pulgar y el índice una *cabritilla*, especie de piel blanca y muy fina, cuya resistencia se aproxima á la de las paredes venosas, y se deja caer sobre esta cabritilla la punta del instrumento; si por su propio peso la incinde suavemente, sin resistencia y sin chasquido, se halla la lanceta en el estado conveniente.

Lanceta de absceso. — Lanceta semejante á la que se usa para la flebotomía, pero de dimensiones mucho mayores, que se usaba antiguamente para abrir los abscesos: muchas veces tiene sobre uno de sus bordes cerca de la punta una escotadura prolongada. Hoy dia se prefiere casi generalmente un bisturí.

LANCETERO, m. Estuche cilindriforme que se abre por medio de una charnela en una de sus extremidades, y que tiene seis lancetas surtidas.

LANCINANTE, adj. *Lancinans*; de *lancea*, lanza. Se da este epíteto al dolor que consiste en unos latidos que corresponden á las pulsaciones de las arterias, y que tiene lugar principalmente en las partes en que se distribuyen muchos nervios. Tal es la cefalalgia que se experimenta en la mayor parte de las enfermedades agudas.

LANDRE, m. Cierto tumor, del tamaño de una bellota, que se forma en los parajes glandulosos, como son el cuello, los sobacos, las ingles, etc.

LANDRILLA, f. Larva de un insecto que se suele fijar debajo de la lengua y en las narices de algunos cuadrúpedos; es muy pequeña, blanquizca y su mordedura levanta unos granitos.

LANGUIDEZ, f. *Languor*; palabra usada como sinónimo de *debilidad* ó *abatimiento*.

LANTANO, m. Metal nuevo, encontrado por Mosander en la *cerita* de Bastnas; en la que está mezclado con el cerio.

LANUGINOSO, adj. *Lanuginosus*; de *lanugo*, vello; lo que está cubierto de pelos y que tiene un aspecto de lana.

LAPÁCTICOS, adj. pl. Nombre que Galeno y los antiguos dan á los remedios purgantes.

LAPAROCELE, f. *Laparocele*; de *lapare*, lomos; y *kele*, hernia; hernia lumbar al través de una separacion de las fibras del músculo cuadrado lumbar y de una dislaceracion de la aponeurosis del músculo transverso, hácia afuera de la masa carnosa del sacro-espinal.

LAPPACEO, adj. *Lappaceus*; se llaman así en botánica las partes que tienen encorvada su punta en forma de anzuelo ó provistas de puntas lanceoladas, como las puntas que hay en la extremidad de los granos de la bardana (*arctium lappa*).

LARDÁCEO, adj. Se da este nombre á los tejidos orgánicos que han experimentado degeneracion cancerosa, y cuyo aspecto, color, consistencia son análogos á la corteza de tocino.

LARGO, adj. *Longus*; epíteto que se aplica en anatomía á varios objetos, y así se dice: *huesos largos*, *largos flexores*, *largos extensores*, etc, en oposicion á *cortos flexores*, etc., Tambien se usa sustantivamente esta palabra; y así es que se dice el *largo del cuello*, etc.

Largo del cuello (predorso atloideo, Ch.), músculo que se ata á la cara anterior del cuerpo de las tres primeras vértebras dorsales y de las seis últimas cervicales, á los ligamentos intervertebrales, al borde anterior de las apófisis transversas de las cinco últimas vértebras del cuello, y al tubérculo del arco anterior de la primera.

Largo dorsal: V. DORSAL.

LARINGE, f. *Larynx*, *laringx*; órgano simétrico y regular, que forma el principio de las vías aéreas, y en la que se produce la *voz*: V. esta palabra. La laringe es una especie de caja abierta por arriba y por abajo, compuesta de piezas movibles las unas sobre las otras, y tapizada de una membrana mucosa que es continuacion de la faringe. Está situada en la parte interior y superior del cuello, detrás de los músculos de la region hioidiana inferior y el cuerpo tiroides, delante de la faringe y de la extremidad superior del esófago, entre la base de la lengua y de la traquearteria: está compuesta principalmente de cuatro cartílagos: el *tiroides*, que forma las partes superior, anterior y laterales; el *cricoides*, que como un anillo compone toda la parte inferior; y los dos *aritenoides* que ocupan la parte posterior-superior, debajo del cricoides. Hay un fibro-cartílago, la *epiglotis*, situado en el borde superior del cartílago *tiroides*. Muchos músculos (los crico-tiroideos, crico-aritenoideos lateral y posterior, aritenoideo y tiro aritenoideo) sirven para los movimientos de dichos cartílagos, cuyas articulaciones están sujetadas por membranas fibrosas (membranas tiroideas y crico-tiroideas). Finalmente delante de la parte inferior de la cara lingual de la epiglotis, detrás del cartílago *tiroides* y de la membrana tiroioidiea, se encuentra la glándula epiglótica, y en los repliegues que forma la membrana mucosa que se extiende de la epiglotis á los cartílagos aritenoides y

de estos al tiroides, están situadas en cada lado las glándulas aritenoides. Considerado en su conjunto, la laringe presenta delante la prominencia vertical del cartílago tiroides (vulgarmente *manzana de Adan*); interiormente, la membrana mucosa que la tapiza forma cerca de su centro dos grandes repliegues laterales dirigidos de delante atrás y dispuestos á poca diferencia como los bordes de una botonera; estos repliegues son las *cuerdas bucales* (ligamentos inferiores de la glótis), susceptibles de separarse y aproximarse mas ó menos, á fin de ensanchar ó estrechar la hendidura (abertura de la glótis) que los separa. Un poco mas abajo de las cuerdas bucales hay dos repliegues de la membrana mucosa (ligamentos superiores de la glótis). Los hundimientos laterales que se encuentran entre los repliegues ó ligamentos superiores é inferiores constituyen los *ventrículos de la laringe*; y todo el espacio comprendido entre dichos cuatro repliegues es á lo que se da el nombre de *glótis*, órgano inmediato de la voz.—La laringe de los mamíferos está formada de las mismas piezas cartilaginosas que la del hombre; pero presenta en las varias especies diferencias mas ó menos esenciales en cuanto á las dimensiones respectivas de cada una de sus partes, en la disposicion de la glótis, etc. En el caballo no hay ligamentos superiores ó ventrículos propiamente dichos; pero en cada lado y debajo de las cuerdas bucales, se encuentra una cavidad oblonga, y delante una abertura que se abre en un tercer seno practicado debajo la bóveda formada por el reborde anterior del cartílago tiroides. En el asno esta cavidad forma una grande celula redondeada, cuya entrada es mucho mas estrecha que en el caballo, y esta disposicion parece tener relacion con la de la voz del animal. Los pájaros tienen dos laringes: una al principio y otro al fin de la traquearteria. La superior situada en la base de la lengua, sin ventrículos, ni cuerdas bucales, ni epiglótis, consiste en una sencilla hendidura cerrada por el cruzamiento de pequeñas puntas cartilaginosas; no puede ensancharse ni estrecharse, y sirve muy poco para la produccion de los sonidos: la otra, inferior, separada de la primera por la traquearteria, tiene una estructura tanto mas complicada en cuanto el pájaro modula mejor su canto. Es un pequeño aparato compuesto de una especie de tambor huesoso, dividido inferiormente por un travesaño huesoso, que sostiene una membrana semilunar muy delgada; el tambor comunica inferiormente con dos glótis formadas por la terminacion de los bronquios, y provistas cada una de dos cuerdas bucales.

LARINGEO, adj. *Laryngeus*; lo que pertenece á la laringe. — *Arteria laringea*, la tiroidea superior.—*Nervios laringeos superiores*; estos son dos ramos nerviosos muy fuertes que nacen del nervio vago ó neumogástrico, en la parte superior y profunda del cuello. Del nervio laringeo superior nace el *laringeo externo*, al nivel de la base de la apófisis estiloides.—*Nervios laringeos inferiores ó recurrentes*: el derecho empieza debajo de la arteria subclavia, á la que abraza á modo de asa. El *izquierdo* empieza mucho mas abajo, y forma un asa mayor abrazando al cayado de la aorta: en seguida suben ambos por los lados de la traquea, por detrás de las arterias carótida primitiva y tiroidea inferior hasta la parte inferior de la laringe.—*Tisis laringea*. Por mucho tiempo se ha aplicado esta denominacion á toda alteracion de la laringe, cualquiera que sea la naturaleza, que dé lugar á síntomas de consuncion. En el dia estos síntomas son mirados como dependientes de una lesion idéntica, de una ulceracion de la membrana mucosa que es el segundo período de la laringitis crónica.

LARINGIÁNO, adj. *Laryngeus*; lo que depende de la laringe, ó lo que tiene relacion con la misma. Esta palabra es á menudo sinónimo de *laringeo*. — Se llama *tubo laringiano* un instrumento inventado por Chaussier para insuflar el aire en los pulmones asfixiados, etc. Consiste en un tubo de plata de seis pulgadas de longitud, de forma cónica, de 3 líneas de diámetro en su extremidad grande, y de una poco mas ó menos en la pequeña. Esta presenta en una extension de cerca de dos pulgadas, una curvadura un poco mas pronunciada que la de las sondas de hombre; y en toda esta parte las paredes del tubo, en lugar de ser cilíndricas como en la parte superior del instrumento, están un poco aplastadas transversalmente en razon de la curvadura, á fin de acomodarse mejor

á la forma de la glótis. A dos líneas de distancia de su extremidad laringiana, hay en cada una de las caras que resultan de su aplastamiento un agujero redondo de una media línea de diámetro. Estas dos aberturas están destinadas á dejar penetrar en los bronquios el aire que se insufla por la extremidad bucal del tubo. Para impedir que el instrumento no penetre demasiado en la laringe, hay cerca siete líneas de las aberturas de la parte aplanada del tubo, una pequeña plancha circular con muchos agujeros para colocar una esponja mojada. Guillon ha propuesto para insuflar el aire en los pulmones de los recien nacidos, un *tubo laringiano*, poco diferente del de Chaussier, pero que parece tener la ventaja de ocupar mas exactamente la glotis. La Sra. Rondet, comadrona de París, ha indicado tambien una *bomba laringiana*, compuesta de un receptáculo de caouchouct, adaptado á un cuerpo de bomba terminado por un tubo que se adapta á una sonda elástica encorvada, y en cuya extremidad hay dos agujeros que se corresponden. El aire llega al receptáculo por una abertura practicada en la parte superior del cuerpo de bomba; esta abertura se cierra por medio de una válvula que se mueve de dentro afuera, y obliga al aire á pasar al tubo con que termina el instrumento. Otra válvula obra en sentido contrario, de modo que el aire entrando por una abertura, es introducido por la otra á las vias aéreas.

LARINGITIS, f. *Laryngitis*; de *larygx*, laringe; inflamacion de la laringe. Se llama *laringitis* la inflamacion de la membrana mucosa de la laringe; pero se ha extendido esta denominacion á la inflamacion del tejido celular sub-mucoso de dicho órgano; de aquí la necesidad de distinguir dos especies de laringitis; la *laringitis mucosa* ó laringitis propiamente dicha, que es aguda ó crónica, y la *laringitis sub-mucosa*, descrita por Bayle bajo el nombre de *edema de la glótis*. — La *laringitis aguda simple*, ó *laringitis catarral*, presenta una multitud de variedades, desde el mas ligero ronquido á la inflamacion mas intensa; de ahí los síntomas muy variados, y la necesidad de recurrir á un tratamiento antiflogístico mas ó menos activo. La *laringitis crupal* ó *pseudo membranosa* no es sin duda mas que una laringitis aguda con un grado mas de intensidad: V. Croup. La *laringitis crónica*, cuya última terminacion es la *laringitis ulcerosa* ó *tisis laringea*, puede ser consecutiva á una laringitis aguda, pero pasa con frecuencia al estado crónico, despues de haber fatigado por muchísimo tiempo el órgano de la voz. Lo mas comun entonces la tisis laringea es síntoma de tubérculos pulmonares, ó consecutiva al desarrollo de estos; sin embargo, parece cierto que puede existir independientemente de toda afeccion de los pulmones. A la alteracion de la voz, á la tos, á la fetidez del aliento y á la deglucion difícil, se juntan una fiebre héctica, sudores nocturnos, en fin la diarrea colicuativa y todos los síntomas de la tisis pulmonar, y la enfermedad termina ordinariamente por la muerte. La quietud absoluta, un régimen muy demulcente, pequeñas sangrías locales repetidas con frecuencia y alternadas con vejigatorios ambulantes, un sedal ó pequeñas moxas, y la inspiracion de vapores, de brea ó etéreos son los principales medios propuestos contra tan terrible enfermedad. — La *laringitis submucosa* tiene su asiento en los repliegues mucosos que van de la epiglotis á los cartílagos aritenoides, y no, como parecia indicarlo la denominacion de *edema de la glótis*, en la hendidura triangular que separa las cuerdas bucales. Aquí, como en el croup, todos los síntomas y el éxito á menudo funesto son la consecuencia del obstáculo que la tumefaccion de las partes inflamadas oponen á la entrada del aire en la laringe. Algunas veces la enfermedad termina por una ronquera y una mortificacion que puede durar muchos dias; otras veces la sufocacion se hace inminente desde los primeros instantes, y la muerte acaece al cabo de pocas horas. Es menester por consiguiente en el tratamiento de esta enfermedad procurar el aborto de la inflamacion por los medios antiflogísticos los mas activos: ancha sangría seguida inmediatamente de un emético ó de un émeto-catártico, lavativas purgantes, sanguijuelas á la garganta, repeticion de la sangría y emético al cabo de algunas horas, y sinapismos en las extremidades inferiores; si á pesar de estos medios los síntomas se agravan, no queda mas que hacer que abrir al aire una via artificial por la introduccion de una sonda ó de la traqueotomía, continuan-

do al mismo tiempo el tratamiento antiflogístico.

LARINGOGRAFÍA, f. *Laryngographia*; de *laryngx*, laringe, y *graphi*, descripcion; descripcion de la laringe.

LARINGOLOGIA, f. *Laryngologia*; tratado ó discurso sobre la laringe.

LARINGORRAGIA, f. Hemorragia de la laringe.

LARINGOTOMÍA, y **LARINGOTRAQUEOTOMIA**: V. BRONCOTOMÍA.

LARVA, f. *Larva*; primer estado de los insectos en el que se encuentran despues de haber salido del huevo, en cuya época su forma es por decirlo así fingida ó cubierta bajo la del gusano.—Se da algunas veces el mismo nombre, por analogía, á los reptiles batracios que están todavía en el primer período de su existencia ó en el estado de renacuajo.

LARVADO, adj.; de *larva*, cubierta; fingido, cubierto. Se han llamado *fiebres larvadas* á varias afecciones periódicas cuya marcha es mas ó menos oscura, latente, insidiosa, y presentando alguna analogía con las intermitentes.

LASERPICIO, m. Yerba medicinal.

LASITUD, f. *Lassitudo*; sensacion penosa que se experimenta despues de largas fatigas, de todo ejercicio violento y prolongado de los órganos.

LATENTE, adj. *Latens*; lo que está encerrado.—Se llama *calórico latente* el que encontrándose íntimamente combinado con la sustancia de los cuerpos, desaparece de nuestros sentidos, y solo es sensible al termómetro.—En patología, *latente* se dice de una enfermedad cuyos síntomas son oscuros: *neumonía latente*.

LATERAL, adj. *Lateralis*; de *latus*, lado; se dice en botánica de toda parte que está situada en el lado de otra; de la antera cuando está unida á un solo lado del filamento; del cotiledon que no tiene mas que un solo lado del blastemo; del embrion que está todo en el lado de la semilla; del estigma que está colocado en el lado del estilo ó del ovario; del estilo que se encuentra fuera de la direccion del eje vertical del ovario.—*Método lateral*: V. CISTOTOMÍA.

LATERALIZADO, adj. Se dice de uno de los métodos operatorios para la extraccion del cálculo vesical: V. CISTOTOMÍA.

LATÍBULO, m. Nombre con que se designaba el foco ó depósito de humor febril, desde donde este se derrama por toda la economía para producir los accesos.

LATICA, adj. *Latiens*; de *lateo*, encerrado; epiteto dado á una fiebre cotidiana remitente, cuyos accesos son muy largos y apenas notados.

LATIDO, m.; se usa esta palabra como sinónimo de palpitacion cuando se aplica al corazon, y de *pulsacion* cuando se aplica á las arterias *pulsadas*.

LATRIFOSINIA, f. *Latiphrosinia vel oblivio morbosa*. Es una depravacion del entendimiento.

LÁUDANO, m.; se daba en otro tiempo este nombre al ópio disuelto en el agua, colado por expresion, y evaporado hasta consistencia mas ó menos espesa. Tambien se daba este nombre al extracto de opio preparado con el vino. En el dia se reserva dicho nombre para los medicamentos en los que el ópio se encuentra unido con varios ingredientes.

Láudano de Rousseau.—Se prepara del modo siguiente: se hacen disolver 4 onzas de opio en 5 libras de agua caliente; añádase una libra de miel y despues 2 dracmas de espuma de cerveza; póngase todo en un matrás, y colóquese en una estufa calentada á 30° centíg. Cuando ha cesado la fermentacion, cuélese por expresion y filtrese. El líquido claro se destila al bañomaría, para obtener 16 onzas de licor alcohólico; se vuelve á destilar este producto por segunda vez, despues por una tercera, para obtener solamente 4 onzas y media de líquido. Despues se toma el residuo que quedó en el bañomaría despues de la primera destilacion; se hace evaporar á un suave calor hasta que queden 10 onzas de producto, al cual se añaden las 4 onzas y media de alcohol opiado dicho arriba; se filtra, y se conserva en un frasco bien tapado: 20 gotas de este láudano representan 2 granos y medio de extracto de ópio, ó 5 granos de ópio en bruto.

Láudano de Sydenham. — Se prepara con 2 onzas de ópio, 1 onza de azafran, 1 dracma de canela y otra de clavo de especia, que se hace macerar por espacio de quince dias á suave calor, con 10 onzas de vino de Málaga. Se cuela en seguida exprimiéndolo y se filtra: 20 gotas de este láudano representan 1 grano de ópio purificado, ó 12 granos de ópio en bruto.

LAUREL, m. *Laurus nobilis* (eneandria monoginia, L.; laurineas J.) árbol que crece en el mediodía de Europa. Sus hojas lisas, puntiagudas, persistentes, son aromáticas y empleadas como condimento: sus frutos, impropiamente designados bajo el nombre de *bayas*, dan por expresion el *aceite de laurel*. Se conocia tambien bajo esta última denominacion y la de *ungüento ó pomada de laurel*, una preparacion que se hace picando hojas recientes de laurel con una libra de manteca; hágase hervir á un fuego lento hasta que no quede humedad; añádase al fin media libra de bayas de laurel contusas, y hágase digerir el todo por espacio de diez horas al bañomaría en un vaso cerrado, pásese por expresion, y déjese enfriar la coladura, y hágase fundir de nuevo en agua pura. Se usa al exterior para excitar el órgano cutáneo y los tejidos subyacentes.

Laurel real, vulgarmente *laurel amargo*.—*Prunus laurocerasus*; arbolito cuyas hojas, siempre verdes, oblongas y relucientes, tienen un olor de almendra y un sabor astringente y amargo debidos al ácido hidrociánico. Es imprudencia servirse de él, como se ha practicado, para aromatizar la leche. Se prepara un *agua de laurel real*, destilando 1 parte de estas hojas frescas con 4 de agua comun, y recogiendo 1 parte del líquido. Esta agua tiene las propiedades del ácido hidrociánico, y debe administrarse con prudencia.

Laurel rosa, oleandro adelpho, ó *Rosa damascena*. — *Nerium oleander*, L. (pentand. monog. L.; apocíneas, J.) arbolillo del cual se usa el extracto de las hojas disuelto en el agua para el tratamiento de la sarna. Tambien se ha usado el extracto de la corteza. De cualquiera manera que se use, es un medicamento que reclama mucha circunspeccion, porque puede causar verdaderos envenenamientos.

LAUREOLA, m. *Laureola*; nombre de un género de plantas de la octand. monog. L., de cuya especie, llamada *laureola mezereon* (*daphne mezereum*) se usa la corteza. Esta, llamada tambien *palo gentil*, es la que se usa mucho mas al exterior para reemplazar un vejigatorio, ya mojándola en un poco de vinagre, ó ya en forma de pomada, como la usan los Franceses con el nombre de *pomada de Garou*.

LAURINA, f. Materia cristalina que fué hallada por Bonastre en las bayas del laurel. Se presenta en cristales en forma de agujas muy desarrolladas, de un amargor y acritud notable, solubles en el alcohol hirviendo y en el éter, poco en el agua. Estos cristales se volatilizan despues de fundidos, y esparcen un olor de resina; el ácido sulfúrico les comunica un color amarillo que pasa á rojo anaranjado.

LAURINEAS, f. pl. *Laurinæ*; familia de plantas dicotiledóneas apétalas de estambres periginos, á la cual el *laurel*, *laurus*, ha dado su nombre. Estas son árboles ó arbolillos de hojas alternas, rara vez opuestas, enteras ó lobadas, á menudo coriáceas, persistentes y puntiagudas; flores en panículo; cáliz monosépalo, de 4 á 6 divisiones profundas; de 8 á 12 estambres insertos en la base del cáliz, y cuyos filetes presentan en su base dos apéndices pedicelados, que parece ser de estambres abortados; anteras terminales, abriéndose por dos ó cuatro ventalas que se elevan de la base á la punta; ovario libre, unilocular; estilo largo, terminado con un estigma sencillo; fruto carnoso, en cuya base persiste el cáliz que forma una cúpula; semilla que contiene debajo de su tegumento propio un muy grueso embrion de cotiledones espesos y carnosos.

LAVANDA, f. *Lavandula spica* (didin. gyginospermia, L.; labiadas, J.); planta indígena, amarga, aromática y estimulante. Se preparan tinturas alcohólica y acética, y un agua destilada. Por destilacion de sus flores se obtiene un aceite volátil vulgarmente llamado *aceite de espliego*, que se ha empleado algunas veces en fricciones contra las parálisis.

LAVATIVA: V. CLISTER.

LAXANTE, adj. y s. *Laxativus*, *laxans*; de *laxare*, relajar. Se llaman tales los remedios que producen evacuaciones de vientre sin causar irrita-

cion en los intestinos, como el aceite de ricino, el cremor de tártaro y el maná.

LAXATIVO. Sin. de *laxante.*

LAXITUD, f. *Laxitudo*: V. LASITUD.

LAXO, adj. y s. *Laxitas*, relajacion: falta de fuerza y de tension en la fibra.

LAZARETO, m. Edificio aislado de toda habitacion, establecido en varios puertos de mar en Europa, y destinado á la desinfeccion de los hombres y de las cosas que vienen de lugares en que reina la peste, el tifus, la fiebre amarilla ó cualquier otra enfermedad reputada contagiosa. El tiempo de permanencia en el *lazareto* se llama *cuarentena*, aun cuando la duracion no sea mas que de dos dias.

LAZO, m. *Laqueus*: se da este nombre á una cinta de hilo ó venda de que se sirven los cirujanos para hacer la contraextension de las fracturas y dislocaciones. — Tambien se llama *lazo* el cordon que aplican los comadrones sobre los miembros del feto para facilitar su extraccion en los casos difíciles.

LAZULITA, f. *Lapiz lazuli*; piedra dura, de un azul ultramarino, especialmente compuesto de silice, alumina, azufre y sosa. Se usaba antiguamente como purgante.

LECHE, f. *Lac, gala*; líquido opaco, blanco, de un peso específico, un poco mayor que el del agua, de un sabor dulce, segregado por las glándulas mamarias de los animales que forman la primera clase del reino animal (los mamíferos). La leche está compuesta de manteca, caseo, agua y de una materia azucarada; contiene tambien un poco de ácido láctico y algunas sales. Los varios alimentos y el estado moral influyen por otra parte sensiblemente en sus principios constitutivos y en sus propiedades. Las plantas aliáceas (los puerros, las cebollas) y las crucíferas (particularmente la col, el nabo) le comunican su olor y sabor. Sin embargo, en general la naturaleza de los alimentos influye en la cantidad de leche producida, mas bien que determinar un cambio bien notable en la cantidad relativa de sus principios. Las influencias morales en la muger y en todos los animales, el estado de fatiga ó de malestar son causas mucho mas poderosas de modificaciones en la proporcion de los principios constituyentes de la leche: se vuelve esta entonces mas acuosa, y al mismo tiempo mas rica en manteca. En los primeros dias del parto (en la mujer) y (en las hembras de animales), la leche es viscosa y formando hilos; lleva entonces el nombre de *calostro*, y apenas contiene suero y azúcar de leche; pero mucha manteca, caseo, cloruro de yodo, y una sustancia mucosa espesa. En algunos estados patológicos, la leche contiene pus ó sangre; es entonces malsana. Abandonada á sí misma, se separa poco á poco en tres partes: la una, superior, blanca opaca, blanda, untuosa, de un sabor agradable, formada de mucha materia mantecosa, de cierta cantidad de caseo, y de suero, es la *crema*; la segunda, mas blanca que la primera, opaca como ella, insípida sin viscosidad, es el *caseo*; la tercera enteramente líquida, amarilla verdosa, transparente, de un sabor dulce, que enrojece ligeramente la tintura de tornasol, es el *suero*, que se compone de agua, de ácido, de una pequeña cantidad de materia caseosa disuelta á beneficio del ácido, de lactina ó azúcar de leche, y de casi todas las sales de la leche. La leche se mezcla en cualquiera proporcion con el agua. Algunas gotas de ácido la coagulan, uniéndose á la materia caseosa y formando un compuesto insoluble: es sobre esta propiedad que está fundada la preparacion del suero, para el uso de la medicina. Los principios constituyentes de la leche normal son los mismos en las varias especies de animales; varian solamente en sus proporciones respectivas, y de ahí las diferencias mas ó menos sensibles que presenta en cuanto á su sabor, color y consistencia, etc. Resulta de los experimentos microscópicos hechos por Donné, que la leche está compuesta de glóbulos esféricos, cuyo volúmen varia desde el punto susceptible hasta cerca de 0,01 de milímetro, y que son tanto mas abundantes en cuanto la leche es mas rica en partes sólidas, que dichos glóbulos pertenecen á la materia grasa y no al caseo, son solubles en el éter, y apenas lo son en frio, en la sosa y en el amoniaco; que son distintos y aislados cuando la leche es pura; pero que tan pronto está mezclada, como en

los primeros tiempos del parto, con el calostro, se reunen y aglomeran en masas espesas insolubles en el éter, aglomeracion que da á la leche la propiedad de volverse espesa y viscosa por el amoniaco; que si se encuentra sangre en la leche, el microscópio descubrirá en medio de dichos glóbulos granulosos, los elípticos ó redondeados de la hematosina; en fin que la presencia del pus se reconocerá por la forma angulosa y acanalada de los glóbulos mezclados con los de la leche, y que son solubles en la potasa y en la sosa. — Nutricion natural de los recien nacidos, la leche conviene menos á los adultos; tambien se usa ordinariamente mezclada con alguna sustancia que facilite la digestion, como el té, el café. Sin embargo, los que la digieren bien fácilmente, encuentran en ella un alimento atemperante y soluble. La *dieta lactea*, es decir, el uso habitual y casi exclusivo de la leche para el alimento, determina luego una nutricion general, y por consecuencia de la reaccion de lo físico sobre lo moral un carácter mas dulce y calmoso. La leche conviene sobre todo á los individuos atacados de una afeccion crónica de los órganos digestivos ó pulmonares. Muchas sustancias medicamentosas, muchas sales, tales como los yoduros, carbonatos alcalinos, sulfuros, etc., pasan con la leche una pequeña cantidad: tambien la terapéutica puede sacar partido de esta propiedad de la leche para el tratamiento de las enfermedades de los riñones de teta, administrando á la ama las sustancias medicamentosas.

Leche de almendra: V. EMULSION.

Leche artificial. — Preparacion que ha logrado Braconnot aprovechando la solubilidad del caseo en los carbonatos alcalinos: V. CASEO.

Leche de manteca, lac ebutiratum. — Residuo de la preparacion de la manteca, líquido blanco que no es mas que suero que tiene en suspension la manteca y la materia caseosa.

Leche azul. — Alteracion de la leche cuya causa se desconoce todavía, que consiste en la coloracion de este líquido por una materia azulada que parece particularmente inherente al suero.

Leche de cal. — Agua de cal que tiene en suspension constante grande cantidad de cal hidratada. Se usa con ventaja para purificar los lugares, cuyo aire está viciado por el ácido carbónico, en los hospitales, las prisiones, caballerizas, etc.

Leche de pollo. — Especie de emulsion animal que se prepara batiendo una yema de huevo con agua de cal y azúcar, aromatizándola con agua de flores de naranjo.

Leche esparcida ó esparramada. — El vulgo designa bajo este nombre una pretendida aberracion ó desviacion de leche, á la que atribuye la mayor parte de las enfermedades que sobrevienen despues de los partos.

Leche de azufre. — Líquido lechoso que resulta de la precipitacion de un sulfhidrato por un ácido.

Leche vegetal. — Se da el nombre de *leche*, por analogía, al líquido blanco y emulsivo que contiene un gran número de plantas, tales como las papaveráceas, las apocíneas, la mayor parte de las euforbiáceas, algunas urticeas del género *artocarpus*, las campanuláceas, las chicoráceas. Estas leches vegetales son debidas á la mayor parte de las resinas ó de goma resinas que tienen en suspension el agua. Algunas, por ejemplo la de *tabernæmontana edulis*, pueden servir de alimento despues de haberla sujetado á la decoccion. Otras se acercan tambien mucho á la de vaca en cuanto á sus propiedades, aunque difiere mucho por la composicion; tal es la del *galactodendron utile*, árbol de la provincia de Caracas, que se llama vulgarmente *árbol de la vaca*: su jugo, un poco viscoso, contiene mas de la mitad en peso de cera y de la fibrina, un poco de azúcar, una sal magnesiana y agua, sin caseo.

Leche virginal. — Cosmético en el que entraba antiguamente el bálsamo del Perú, el estoraque, el ámbar y la algalia. Se prepara en el dia echando gotas de tintura alcohólica de benjuí en agua comun hasta que el líquido sea verdaderamente blanco. El nombre de *leche virginal* viene del uso que se hace para conservar la frescura de la tez; pero tiene el inconveniente de secar la piel y dejar una capa resinosa que tapa los poros. Se le reemplaza ventajosamente por una emulsion preparada con una onza de almendras dulces, dos dracmas de almendras amargas, y cinco onzas de agua de rosas, á la que se añade un escrúpulo de flores de benjuí. Se ha dado tambien el nombre de *leche virginal* á un líquido que no es otra cosa que el vegeto-mineral.

LECHINO, m. Se llaman *lechinos* á unos rollitos mas ó menos grandes de hilas, que se les hace tomar la figura de un piñon, clavo, etc., y que sirven para llenar los huecos de las heridas ó de las úlceras. Especie de dureso pequeño, puntiagudo y lleno de un humor acuoso, que suele salir á las caballerías en la piel.

LECHOSO, adj. *Lacteus*; lo que tiene cierta relacion con la leche. — *Plantas lechosas*, las que contienen un jugo lactiforme. — Se llama vulgarmente *enfermedades lechosas* varias afecciones que sobrevienen despues del parto, y que se atribuyen á la desviacion de la leche.

LECHUGA, f. *Lactuca*; género de plantas (singenesia poligamia igual, L.; sinantéreas, J.) llamado así á causa del jugo blanco que contienen sus especies. — La *lechuga cultivada, lactuca sativa*, L., presenta dos variedades alimenticias; la *romana (lactuca romana)* y la *lechuga apiñada (lactuca capitata)*. La lechuga es una planta de huerta, dulce, sana, de fácil digestion y refrescante. Cuando ha llegado á su completo desarrollo, da á la mas pequeña incision un jugo blanco un poco amargo y un poco viscoso, que se concreta en la planta tomando un color oscuro. Ofrece entonces un olor un poco viroso que se asemeja al del apio, aunque menos resinoso y mas quebradizo que este: es el extracto llamado *tridacio* en Francia, y *lactucario* por los médicos ingleses, bien que estas dos palabras designan productos un poco diferentes: V. TRIDACIO y LACTUCARIO: se prepara el *agua de lechuga* machacando en un mortero de mármol 26 lib. 8 onzas de hojas de lechuga con 13 lib. 4 onzas de agua, y destilándolo á fuego lento hasta que se hayan sacado 13 lib. 4 onzas de producto. — La *lechuga virosa (lactuca virosa*, L.), es mas narcótica que las demas especies. Su extracto á la dósis de 1 á 2 dracmas, que se aumenta rápidamente, ha sido celebrado como sedativo, particularmente contra la angina de pecho.

LEGAL, adj. *Legalis*; lo que es segun la ley, lo que tiene relacion con las leyes; *medicina legal*: V. MEDICINA.

LEGAÑA, f. Humor sebáceo que se reune en los bordes de los párpados, y que algunas veces es causa de que queden pegados uno contra el otro. Proviene de los folículos glándulosos de Mesdomio.

LEGÍTIMO, adj. *Legitimus, genuinus*; se dice, en general, de las cosas fundadas en derecho que no podria violarse sin cometer injusticia. — *Hijo legítimo*, el concebido y nacido en matrimonio, por consiguiente con las condiciones que establecen sus derechos á la heredad. Segun el artículo 312 y siguientes del código civil, el infante nacido despues de los 180 dias del matrimonio, ó menos de 300 despues de la disolucion del matrimonio es reputado *legítimo*. — *Enfermedades legítimas*, las que siguen una marcha regular.

LEGRA, f. *Radula, runcicula scalprum*. Nombre de un instrumento quirúrgico destinado para raspar los huesos ó para desprender de ellos el periostio, ya en ciertas operaciones quirúrgicas, ó ya simplemente para algunas preparaciones de anatomía. Tambien tiene uso en la veterinaria.

LEGUMBRE, m. *Legumen, legumentum*; de *legere*, recoger. Esta palabra tiene dos acepciones diferentes: unas veces significa hortaliza, y otras indica la simiente de las plantas leguminosas.

LEGUMINA, f. Braconnot ha dado este nombre á un principio inmediato que ha descubierto en las semillas de muchas leguminosas. Einhof la ha llamado *materia vegeto-animal de las leguminosas*. La legúmina es un poco soluble en el agua no coagulable por el calor, insoluble en el alcohol, en el que forma un polvo blanquecino; los ácidos minerales la precipitan, así como muchas sales mercuriales y calcáreas, los ácidos vegetales la disuelven. Parece ser un intermedio entre el gluten y la albúmina, y contiene azufre como esta.

LEGUMINOSAS, f. pl. *Leguminosæ*; familia natural de plantas dicotiledóneas polipétalas de estambres perígenos, que tienen por carácter: cáliz monofilo, dividido mas ó menos profundamente; córola polipétala (rara vez nula ó monopétala), papilonacea en su mayor número; ordinariamente diez estambres adheridos á la base del cáliz, y teniendo filamentos distintivos ó pegados en conjunto en forma de vaina (á menudo el superior no se une á los nueve restantes), anteras pequeñas, globulosas ó distintas; ovario superior, encerrado en la vaina de los filamentos, que tienen un estilo terminado por un estigma; vainas de una ó dos casillas longitudinales, abriéndose en dos ó tres válvulas, ó no abriéndose; las semillas están pegadas á lo largo de una de las suturas. Las semillas de las leguminosas papilionáceas no tienen endosperma, y su radículo está encurvado sobre los lóbulos; en las otras el radículo es derecho, y el embrion está rodeado de una membrana espesa. Las hojas son alternadas, acompañadas de estípulas á menudo adheridas al peciolo; las flores son ordinariamente hermafroditas.

LEJÍA, f. *Lixivia, lixivium*; líquido que tiene en disolucion la potasa ó la sosa en exceso. La *lejía de cenizas* contiene sub-carbonato, sulfato y cloridrato de sosa ó de potasa, segun que los vegetales de donde provienen las cenizas sea ó no de los que dan la sosa. En uno y otro caso se encuentra ademas la sílice y óxidos de hierro y de manganeso. — *Lejía de los jaboneros*; disolucion de sosa cáustica en el agua, que contiene cerca de 3 partes de sosa sobre 8 de líquido. Sirve para la fabricacion del jabon; de aquí su nombre.

LENGUA, f. *Lingua*; de *glossa*, en griego; órgano principal del gusto, que concurre tambien á la deglucion y á la palabra. Cuerpo carnoso, simétrico, compuesto de músculos susceptibles de darle varias figuras, alargarla, acortarla, encorvarla, ahuecarla en canal, y pasear su punta por todas las partes de la boca en donde la masticacion ha introducido alimentos. La lengua está unida por su raiz solamente al hioides, y por una porcion de su base á la mandíbula inferior. Los músculos que entran en su formacion han sido divididos por algunos anatómicos en *extrínsecos* (hio-glosos, genio-glosos, estilo-glosos) é *intrínsecos* (los linguales). Todos estos músculos entrecruzan sus fibras carnosas de una manera intrincada, y forman en la region superior de la lengua una capa de que es imposible distinguirlos, y en la que están entremezclados con una multitud de glóbulos llenos de una grasa casi fluida. En el centro de este tejido, sobre la línea media, hay un tabique fibrocartilaginoso, que se continua posteriormente hasta el hioides, y que da insercion por sus dos caras á un gran número de fibras musculares. La lengua está tapizada de una membrana mucosa que es continuacion de la que reviste toda la cavidad de la boca. Esta membrana que forma en la cara inferior el repliegue triangular llamado *frenillo*, presenta en la superficie superior ó *dorso* de la lengua, una epidérmis muy marcada, debajo de la cual hay una red de ramificaciones vasculares que acompaña á las papilas nerviosas. Esta cara ofrece, en su parte media y en toda su longitud, un ligero surco ó rafe, en cuya extremidad posterior se encuentra el *agujero ciego* de *Morgagni*, ancha laguna que es el orificio comun de muchos folículos mucosos, etc. Las numerosas papilas que se ven en el dorso de la lengua son de tres especies: 1º Las *papilas cónicas*, llamadas así porque se elevan en forma de pequeños conos cuya cúspide está libre: ocupan principalmente la punta y los lados de este órgano; las situadas en la parte anterior de los bordes son filiformes; están envueltas de una red vascular, y parecen producidas por la expansion de los filetes del nervio lingual. 2º Las *papilas fungiformes* ocupan, en número indeterminado, la parte media y posterior; se llaman así, porque presentan una pequeña cabeza redondeada sostenida por un pedículo. Parecen formadas, como las precedentes, de tejido celular, de vasos sanguíneos y de las extremidades de la expansion de las ramificaciones nerviosas suministradas por el ramo lingual del nervio maxilar inferior. 3º Las *papilas lenticulares*, denominadas por algunos autores *papilas caliciformes*, son verdaderas criptas mucosas en número de 9 á 15, que tienen una abertura por donde sale el fluido mucoso que segregan; están colocadas en dos líneas que forman una V, cuya punta mira hácia atrás, al *agujero ciego*. Las arterias de la lengua vienen de la carótida interna, sus venas se abren en la yugular interna; sus nervios vienen del gloso-faríngeo, del hipogloso y del maxilar inferior: los unos parecen destinados á percibir los sabores; los otros no sirven sino para dar al órgano su movilidad.

Lengua de carpa. — Instrumento conocido tambien bajo el nombre de *trícelino*, del cual se sirven los den-

tistas para la extraccion de los molares ó de las raices. Es una especie de palanca piramidal, montada en un mango sólido con el que se levanta el diente ó raiz que se ha de extraer.

Lengua de ciervo: V. ESCOLOPENDRA.

Lengua de perro: V. CINOGLOSA.

Lengua de serpiente. — Pequeño instrumento de que se sirven los dentistas para quitar el sarro de los dientes de la mandíbula inferior.

LENGUETA, f. *Ligula*. Se llaman así todo apéndice largo y estrecho, y particularmente en botánica, al apéndice en que terminan los flósculos de las flores compuestas. — En cirugía se llaman *lenguetas* á unas especies de compresas largas y angostas de que se hace aplicacion en las amputaciones y en algunas fracturas, etc.

LENITIVO, adj. y s. *Leniens, lenitivus*; de *lenire*, calmar; sin. de *calmante*, y algunas veces, pero sin razon, de *laxante*. La miel es un buen *lenitivo*. — *Electuario lenitivo*. Se prepara con raiz de polipodio, pasas de Corinto y tamarindos, dos onzas; regaliz una onza; hojas frescas de escolopendra: ciruelas de Damasco, azufaifas, aa. una onza y media; y hojas de miel mercurial, cuatro onzas. Se hacen hervir en una decoccion de cebada, primero el polipodio, despues la regaliz, las hojas de escolopendra y de mercurial y los frutos. Se hierven por separado dos onzas de hojas de sen; se mezclan los dos cocimientos; y se evaporan hasta que no queden sino cinco libras de líquido; se añade entonces azúcar blanca dos libras y media, y se cuece hasta consistencia de jarabe, al que se añade pulpa de cañafístola, de tamarindos y de ciruelas aa. cuatro onzas; despues hojas de sen en polvo muy fino cinco onzas; semillas de hinojo y de anis pulverizadas aa. dos dracmas. En este electuario, que se administra sobre todo en lavativas, el sen es á la masa entera :: 1 : 9 ó 10. Forma una masa negra de consistencia de miel espesa que tiene un olor agradable y no vinoso.

LENTE, f. Nombre vulgar dado en algunos paises á la entiritis disentérica del ganado mayor.

LENTE. Aunque en general se da el nombre de *lente* á un vidrio circular empleado en dióptrica, los anatómicos llaman *lente cristalino* á un cuerpo lenticular, transparente, colocado entre el humor acuoso y el cuerpo vítreo, en la reunion de los dos tercios posteriores del ojo con su tercio anterior.

LENTEJA, f. *Lens*; semilla de una planta leguminosa, *ernum lens*, L. (diadelfia decandria, L.); usada comunmente como alimento, no tiene ninguna propiedad como medicamento. Se creia antiguamente á la decoccion de la lenteja propia para facilitar la erupcion de la viruela ó del sarampion; su harina tambien ha sido empleada como emoliente y resolutiva: tanto una cosa como otra están abandonadas en el dia.

LENTEJA DE AGUA Ó LENTÍCULA. *Lemna*: género de plantas acuáticas, de la familia de las nayadas, cuyas hojas redondeadas en forma de lentejas flotan en la superficie del agua. La lenteja de agua ha sido usada como emoliente.

LENTEJA, f. En física se llama así á un vidrio convexo por ambas caras. — Se da este nombre, en patología, á una especie de efelide.

LENTICELA. Decandolle ha dado este nombre, puliendo bastante su forma, á manchas rojas y ovales esparcidas sobre la de corteza de las ramas de los árboles, debajo de cuyo epidérmis se encuentra, en el punto que ellas ocupan, un monton pulverulento, de donde salen las raices, á las que dichas ramas dan orígen, sea naturalmente al aire, sea cuando se les inmerge en el agua, ó cuando se les oculta en un terreno húmedo.

LENTICULAR, LENTIFORME, adj. *Lenticularis*; lo que tiene la forma ó figura de una lenteja.—*Cuchillo lenticular*: V. CUCHILLO. — *Ganglio lenticular*; ganglio nervioso conocido mas bien con el nombre de *ganglio oftálmico de Willis*. — *Hueso lenticular*; el mas pequeño de los huesecillos del oido. Tambien han llamado *fiebre lenticular* á la calentura *miliar*; y á la *efelides lentiga*.

LENTIGO. Adjetivo aplicado á una especie de *efelides*.

LENTISCO, m. Nombre de un arbusto, cuya corteza es astringente, y se ha aconsejado en la diabetes y gonorrea benigna, así como en la debilidad del estómago y de otras vísceras. Del fruto, estando maduro, se saca un aceite que se aplica como astringente en la procedencia del ano y de la matriz. Tambien fluye del lentisco un jugo conocido con el nombre de *almáciga*.

LENTO, adj. *Lentus*; se dice en general, de lo que es tardo en sus movimientos. — *Fiebre lenta*; fiebre continua, poco intensa en sus síntomas, y que sigue una marcha crónica: tal es la fiebre lenta nerviosa. A menudo la palabra *fiebre lenta* es sinónimo de *fiebre hética*. — *Pulso lento*, cuando las pulsaciones se hacen con lentitud, y cuando el sístole es mas pronto que el diástole.

LENTOR, m. *Lentor*. En la doctrina de Boerhaave se ha llamado *lentor de los humores*, cuando la cohesion de sus moléculas se ha aumentado por cualquiera causa.—Tambien se ha dado el nombre de *lentor* al ribete negro ó costra que cubre á los dientes y labios en las llamadas calenturas pútridas.

LEÑOS. Con este nombre se conoce en la medicina la parte leñosa de los vegetales que comprende el tronco, las principales ramas y las raices duras de los árboles y arbustos.

LEÑOSO, adj. *Lignosus*; se llama *cuerpo leñoso* la parte del tallo ó de la raiz de las plantas dicotiledóneas que se encuentra comprendida entre la médula y la corteza. — Las *capas leñosas* son las zonas que se forman sucesivamente al rededor de la medula, en las cotiledóneas, y son visibles en el corte transversal de los tallos, en donde producen círculos concéntricos. — Las *plantas leñosas* son aquellas cuyos tallos y ramas, al principio delgadas como las de los vegetales herbáceos, forman un leño sólido, y vegetan durante un número de años mas ó menos largo.

LEÑOSO Ó LIGNINO, m. Bajo este nombre los químicos, segun Fourcroy, designan el leño, considerado por ellos como uno de los materiales inmediatos de los vegetales. Es el esqueleto del vegetal, la materia propia del leño, que queda despues del consumo completo de todo lo que las sustancias vegetales secas contienen de disoluble en el agua y alcohol; materia insípida, infusible, combustible, fácil de carbonizar sin perder su forma, insoluble en agua fria ó caliente; suministrando en la destilacion del ácido acético empireumático, un poco de amoniaco y un aceite espeso; contiene mas carbono que ninguna otra materia vegetal. — Se puede considerar al lienzo como *leñoso* privado de la mayor parte de las materias extrañas, y al papel blanco sin cola como *leñoso* puro.

LEONINO, adj. *Leoninus*. Lo que participa del leon. Algunos han llamado *cara leonina* á la *leontiasis*.

LEONTIASIS, f.; de *leon*, leon; nombre dado á la elefantiasis tuberculosa de la cara, á causa del aspecto que esta presenta cuando es el asiento de esta enfermedad.

LEPICENA, f. *Lepicena*; de *lepis*, escama, y *kenos*, vacío; nombre dado por Richard á la cubierta calicinal de las gramíneas.

LEPIDIO: V. MASTUERZO.

LEPIDOFILO, adj. *Lepidophyllos*; de *lepis*, escama, y *phillon*, hoja; lo que tiene hojas en forma de escamas.

LEPIDOIDES, adj. *Lepidoides*; de *lepis*, escama, y *idos*, semejanza; lo que se asemeja á una escama.

LEPIDÓPTEROS, m. pl. *Lepidoptera*; de *lepis*, escama, y *pteron*, ala; nombre de un orden de la clase de los insectos comprendiendo las mariposas, que tienen cuatro alas cubiertas de escamas de tal modo finas, que se parecen á un polvo farináceo.

LEPIDOSARCOMA, m. *Lepidosarcoma*; tumor sarcomatoso, cubierto de escamas irregulares, que Severin dice haberse observado en el interior de la boca.

LEPRA, f. *Lepra, lepira*; de *lepis*, escama; enfermedad de la piel que se manifiesta por pequeñas vejiguillas sólidas, como papulosas, rodeadas de manchas rojizas lustrosas, *circulares* y un poco prominentes. La superficie de dichas vejiguillas, al principio unidas, presenta, al cabo de algunos dias, hácia su centro, una pequeña *escama* blanca, semitransparente, lisa y pulida, semejante á una *lentejuela*, que se desprende pronto. La superficie de estos puntos escamosos, despues de su primera descamacion se ensancha progresivamente, *pero siempre conservando una forma circular*. Se cubre de nuevas escamas delgadas, duras, de un gris de perla, rodeadas de un

borde rojizo *un poco elevado*, que caen y son reemplazadas sucesivamente por otras. Algunas veces estas superficies ó láminas leprosas son pálidas, blancas, negras ó rojizas, lo que ha hecho admitir varias especies de lepras (*alphos*, *leucé*, *melos*, etc). Ordinariamente se manifiestan al principio, sobre los miembros y lo mas á menudo debajo del codo ó de la rodilla, desde donde se propagan algunas veces por todo el cuerpo; pero tienen por todo la forma *orbicular*. La lepra poco extendida no va acompañada de ninguna sensacion morbífica: esta no es mas que una ligera comezon; pero cuando las láminas leprosas son tan numerosas que el mal se propague al cuerpo reticular, los movimientos se hacen difíciles; y á menudo tambien existe un estado de tension y dolores mas ó menos vivos. La naturaleza y la causa de esta enfermedad son desconocidas. Se han aconsejado sucesivamente, para su tratamiento, medios irritantes y calmantes; en efecto, cuando no hay inflamacion, se procede despues de haber limpiado la piel por medio de lociones, de baños tibios, hacer uso de lociones estimulantes, tal como el agua alcoholizada ó una disolucion del sulfuro de potasio, que favorecen la caida de las escamas. Se aplican en seguida ligeras capas de ungüento de pez blanca ó de brea, renovadas mañana y tarde, teniendo cuidado de lavar la piel con una disolucion ligeramente jabonosa. Se continuan estas aplicaciones por espacio de muchas semanas, al mismo tiempo que se dan al interior algunos estimulantes principalmente la disolucion de Fowler. Cuando al contrario hay inflamacion, es menester limitarse á unturas ó lociones con la crema, leche, manteca, etc.

LEPROSERIA, f. Hospital destinado al tratamiento de la lepra. En las numerosas *leproserias* que existieron desde el siglo IX al XVI se habia acabado por tratar una multitud de enfermedades cutáneas que se confundian bajo el nombre colectivo de *lepra*.

LEPROSO, adj. *Leprosus*. El que padece la lepra.

LEPTONTICO, adj. y s. *Leptonticus*; de *leptynin*, atenuar; sin. de *atenuante*.

LEPTOQUIMIA, f. Estado de los humores, cuando están privados de los principios constituyentes.

LERDON, m. Hinchazon ó tumor, las mas veces blando, que se forma en la parte de la rodilla en donde se une el músculo, y hace vejiga á la parte de afuera y dentro, de manera que comprimiéndolo ó se esconde ó sobresale.

LESION, f. *Læsio*; de *lædere*, herir; cualquier cambio morbífico sobrevenido en la continuidad de los órganos, en la situacion, relaciones, conformacion, estructura ó en sus funciones. Toda lesion es orgánica, es decir, que bajo un punto de vista cualquiera, interesa la textura íntima de los órganos, y no puede haber lesiones puramente vitales, pues que la vida no es mas que el resultado del juego de los órganos. Sin embargo, aun en el dia se continua llamando *lesiones orgánicas* á aquellas en las que la trama de los órganos ha sufrido alteraciones, mas ó menos sensibles, para distinguirlas de aquellas que no van acompañadas de cambios materiales apreciables á nuestros sentidos, aunque la perversion de las funciones anuncie bien que ha debido verificarse. Rigurosamente hablando no se debian admitir mas que dos especies de lesiones, las de *continuidad*, que pueden ser mecánicas ó químicas, y las de *relacion* debidas á causas mecánicas ó á una inflamacion desarrollada en la parte.

LETALIDAD, f. *Lethalitas*; de *lethum*, la muerte. Se entiende por *letalidad de las heridas* ciertas condiciones que las hacen necesariamente mortales.

LETÁRGICO, adj. *Lethargicus*; el que está sumergido en un letargo; lo que tiene relacion con el mismo.

LETARGO, m. *Lethargus*, *letargia*; de *lete*, olvido, y *argia*, pereza; entorpecimiento, como si dijéramos *olvido perezoso*; somnolencia, ó mejor sueño profundo y continuo en el cual el enfermo habla cuando se despierta, pero sin saber lo que se dice; olvida lo que ha dicho, y vuelve á caer prontamente en su primer estado. El *letargo* difiere del *coma somnolentum*; en este el enfermo dispertándose responde bien á las preguntas que se le dirigen, abre los ojos, los cierra y vuelve á caer en el entorpecimiento. Difiere del *carus* en que en este el estado de somnolencia es mas profundo, el enfermo no oye, no responde, y

no abre los ojos, aun cuando se le toque y se le hable en voz alta, y aun cuando abra los ojos, no ve y vuelve inmediatamente á caer en su primitivo estado. El *letargo* es un medio entre el *coma somnolentum* y el *carus*, como este lo es entre el *letargo* y la *apoplegia*. Sauvages hace del *letargo* un género de enfermedades del órden de los *cómata* ó afecciones soporosas. Pinel, y con razon, no considera al letargo sino como un síntoma.—A menudo se emplea la voz *letargo* como sinónimo de *muerte aparente*.

LETÍFERO, m. *Lethifer*; de *lethum*, muerte, y *ferre*, llevar; lo que da la muerte.

LEUCETIOPIA, f. *Leucetiopia*; de *leukos*, blanco, *ithos*, negro, y *oph*, cara; negro blanco. Se da este nombre á la albinia observada en los negros: V. ALBINISMO.

LEUCINA, f.; de *leukos*, blanco; sustancia blanca, ligera, cristalina, que tiene sabor de caldo, fusible, sublimable en parte, soluble en el agua, formando con el ácido nítrico un compuesto ácido particular. La *leucina* fué obtenida por Braconnot tratando la fibrina por el ácido sulfúrico.

LEUCOLITOS, m. pl.; de *leukos*, blanco, y *lytos*, disuelto. Nombre dado por Ampere, en su clasificacion de los cuerpos simples, á los metales que forman con los ácidos no colorados disoluciones incoloras: V. CUERPO.

LEUCOFLEGMASÍA, f. *Leucophlegmatia*; de *leukos*, blanco, y *phlegma*, flema. La mayor parte de autores indican con este nombre la infiltracion general del tejido celular; en consecuencia miran la *leucoflegmasía* y la *anasarca* como la misma enfermedad, solamente que llaman *anasarca* cuando la infiltracion empieza por las extremidades inferiores, y *leucoflegmasía* cuando la infiltracion se forma á la vez en toda la economía. Algunos, como Cullen y Lineo, entienden por *leucoflegmasía*, una hinchazon flatulenta de todo el cuerpo, *intumescentia flatulosa*, *tumescentia emphisematosa*; de la palabra *leucoflegmasía* hacen un sinonimo de *emfisema*.

LEUCÓGRAFIS, f. Nombre de cierta piedra á la que se atribuyen grandes propiedades medicinales.—Yerba que se considera como remedio contra los esputos de sangre.

LEUCOMA, m.: V. ALBUGO.

LEUCOMORIA, f. Especie de locura melancólica, ó demencia pacífica.

LEUCOPIRIA, f. Especie de fiebre hética.

LEUCORREA, f. *Leucorrea*; de *leukos*, blanco, y *rein*, manar. Flores blancas; catarro uterino, catarro ó inflamacion mas ó menos crónica de la membrana mucosa del útero, y particularmente de su cuello y de la vajina, acompañada de un flujo mucoso que, lejos de ser siempre blanco, como pareceria indicarlo la palabra *leucorrea*, es muy variable en su color. Esta enfermedad empieza por una irritacion ó una inflamacion á menudo poco intensa, afecta particularmente las mujeres de una constitucion débil y linfática, las que habitan las ciudades populosas, lugares ó climas frios y húmedos, que llevan una vida mole y licenciosa, que hacen un uso muy frecuente de los baños, etc. Casi viene insensiblemente y sin dolor; su síntoma característico es la salida de mucosidades ó de ese líquido blanco ó amarillento ó verdoso por la vajina. Las enfermas experimentan un dolor obtuso en la vajina, en el hipogástrio, en los muslos, languidez, palidez, dolores de estómago, y un desarreglo de las funciones digestivas, etc. La duracion de la leucorrea es larga é indeterminada, algunas veces cesa espontáneamente; pero á menudo persiste por toda la vida; despues de la muerte de las mujeres que padecen leucorrea, se encuentra la membrana útero vaginal mas ó menos tumefacta, rojiza y flácida. Las revoluciones de la edad, los cambios en el modo de vivir, un ejercicio bien arreglado, una habitacion saludable, en una palabra todos los preceptos higiénicos contribuyen mas á hacer cesar estos flujos que los medios terapéuticos. Pero es menester no confundir con la leucorrea los flujos linfáticos de los cánceres, los escirros de los pólipos, ó bien de las ulceraciones del hocico de tenca, de inflamacion, etc., causados por el virus sifilítico.

LEUCORRÓICO, adj. Se dice de una mujer afectada de leucorrea, *leucorrhea laborans*; y del flujo que caracteriza la leucorrea; *flujo leucorróico*.

LEUCÓSIS, f. *Leucosis*; de *leukos*,

blanco. Alibert comprende bajo esta denominacion todas las enfermedades de los vasos linfáticos, las *leucosis* forman la familia sétima de su *Nosología*.

LEVADURA, f. Esta palabra á menudo se emplea como sinónimo de *fermento, fermentum*; pero principalmente se llama *levadura*, á la parte de pan agria, es decir, que ha experimentado un principio de fermentacion ácida por la accion del calor, ó por añadidura de algun líquido fermentecible, tal como la *levadura de cerveza*, volviéndose de este modo apta para comunicar la fermentacion á la parte de harina propia para confeccionar pan. Algunas veces sirve como rubefaciente; á menudo tambien forma la base de tópicos epispásticos, añadiéndose sustancias vesicantes.

Levadura de cerveza, spuma ceretisie. —Espuma formada espontáneamente en la superficie de la cerveza en fermentacion, recogida y lavada con mucha agua. Se compone de cerveza muy cargada de ácido carbónico, de fermento propiamente dicho, de un poco de almidon y de *hordeina* segun Proust. La *levadura fresca*, es decir, la que acaba de recogerse y lavarse, encerrada en un vaso y sometida á una presion, pierde su parte líquida y se vuelve firme, quebradiza, aunque pastosa; es de un color blanco agrisado, y de un olor agrillo, es insoluble y muy azoada, etc. Todos los líquidos azucarados en fermentacion dan una especie de levadura; pero la de los cereales es la única que se emplea. Disuelta en pequeña cantidad en un líquido contenga azúcar, la levadura determina la fermentacion alcohólica.

LEVIGACION, f. *Levigatio*; operacion farmacéutica que tiene por objeto obtener diferentes sustancias en polvo impalpable. Lemery, Carbonell, Morelot, miran la *levigacion* y *porfirizacion* como sinónimas. La levigacion y la porfirizacion no son mas que una sola operacion, sino que se practican la una con agua y la otra sin ella. La palabra *levigacion* viene de *levigare*, que significa pulimentar, suavizar, y es cierto que estas dos palabras no deben expresar mas que una sola cosa. Luego es equivocado lo que dice el Codex (1837) llamando *levigacion* la suspension en el agua de un cuerpo pulverizado, la dilucion de este cuerpo. Este error igualmente ha sido cometido por varios autores, segun los cuales la *levigacion* consistiria en agitar, en un vaso lleno de agua, sustancias pulverizadas; en dejar el líquido algunos momentos en reposo, á fin de que solamente se precipiten al fondo las moléculas mas gruesas, y echar en seguida en un vaso la mayor parte del líquido que tiene en suspension las moléculas mas divididas; se deja depositar estas moléculas, y cuando todas se han juntado al fondo del vaso, se separan del líquido por decantacion.

LIBANION, m. Especie de colirio en cuya composicion entra el incienso.

LIBER, m. El liber es la parte mas interior de la corteza de los vegetales leñosos; se compone de muchas hojas sobrepuestas que se han comparado á las de un libro; está inmediatamente aplicado encima de las capas leñosas, y por mucho tiempo se ha creido contribuia á su formacion; pero en la actualidad parece demostrado que el *cambium* en lugar de convertirse en *liber*, que mas tarde se convertiria en *albura*, forma á la vez cada año una nueva capa de albura y una nueva de liber, de modo que este es del todo pasivo en el crecimiento en diámetro los vegetales dicotiledóneos.

LICANTROPÍA, f. Especie de melancolía ó de enajenacion mental, en cuyos accesos el enfermo se cree transformado en lobo, y aulla é imita todos los movimientos de esta fiera.

LICOR, m. *Liquor*. Se da el nombre de licor á muchos líquidos compuestos, y sobre todos á aquellos en los que entra al alcohol ó aguardiente.

Licor anodino mineral de Hoffmann. Alcohólado de éter sulfúrico, alcohol sulfúrico etereo. — Partes iguales de éter sulfúrico y de alcohol de 36°. Hoffmann preparaba este medicamento por destilacion de la mezcla de ciertas proporciones de alcohol y ácido sulfúrico.

Licor anodino nitroso. — Partes iguales de éter nitroso y alcohol.

Licor antifebril del Dr. Brera, hidrolado de arsenito de potasa del Dr. Brera. — Se toma media dracma de ácido arsenioso porfirizado, y media de carbonato potásico seco, se mezclan bien y se disuelven hirviendo en seis onzas de agua destilada, se filtra el licor, y cuando está frio, se pesan para hacer el cómputo de las seis onzas añadiendo el agua necesaria, despues

se le mezclan dos onzas de hidrolito de canela. Usos. Febrífugo hasta la dósis de quince gotas dilatado en agua.

Licor antisifilítico de Chaussier, hidrolado de cianuro mercúrico. — Mézclese un grano de cianuro mercúrico y dos onzas de agua destilada. El máximo de la dósis es de media onza de licor dilatado en una bebida apropiada.

Licor arsenical de Fowler, hidrolado de arsenito de potasa de Fowler. — Se toman 64 granos de ácido arsenioso porfirizado y otros tantos del carbonato potásico seco. Se disuelven en agua destilada hirviendo, de modo que queden 15 1/2 onzas de líquido. Se filtra, y despues se añade 1/2 onza de alcoholito de espliego. Total 16 onzas. Usos. Febrífugo hasta la dósis de quince gotas dilatado en agua.

Licor arsenical de Pearson. — Disolucion de un grano de arseniato de sosa cristalizado en una onza de agua destilada.

Licor de anis estrellado; alcohol ó sacarolito de alcoholaturo de anis; ratafia de anis. — Cinco partes de alcoholaturo de anis, hecho con alcohol de 22° y 1/30 de anis y una parte de azúcar. Usos. Como carminativo.

Licor de citrato de morfina, ó sea lo que los médicos llaman *licor del Dr. Porter.* — Se compone de dos partes de ópio, 7 de ácido cítrico cristalizado y 16 de agua destilada. Se tritura el ópio en una almirez de porcelana, junto con el ácido cítrico, se añade el agua destilada hirviendo, se dejan 24 horas en contacto, se cuela por expresion y se filtra.

Licor de cuerno de ciervo rectificado, que algunos médicos llaman así, y no es mas que el carbonato de amoniaco de cuernos de ciervo líquido.

Licor de cuerno de ciervo succinado. — Se prepara neutralizando con ácido succínico medicinal el carbonato de amoniaco que existe en el licor de cuerno de ciervo, se separa una porcion de aceite empireumático, el cual se debe separar mediante la filtracion. El producto huele fuertemente á creosota. Sus usos son como á estimulante difusivo en las afecciones nerviosas de los niños y de las mugeres: dósis hasta una dracma.

Licor de hiel de buey. — La medicina se sirve de este licor colado y evaporado á manera de extracto.

Licor de Labarraque, cloruro de sosa, hipoclorito de sosa, cloruro de óxido de sodio. — En un frasco bitubulado se introducen quince partes de carbonato de sosa cristalizado disueltas en 60 partes de agua. Se ponen en un matras 2 partes de peróxido de manganeso y 8 partes de cloridrico, y el cloro que se produce es conducido hasta el fondo del licor de sosa, atravesando antes el agua de otro frasco en donde se lava. Usos: es preferido para curar las llagas, pues no endurece los tejidos.

Licor de mercurio nítrado, hidrolado de nitrato mercúrico.—Se toma una onza de mercurio y una onza y media de ácido nítrico á 35°. Se ponen en una redoma, y cuando el mercurio se halla disuelto, se alienta un poco para que hierva algunos instantes, á fin de que todo el nitrato resultante pase al maximo de oxidacion. Resulta un nitrato ácido que se dilata en 30 onzas de agua destilada. Se distribuye en redomitas herméticamente tapadas, y sus usos son exteriormente.

Licor de ópio acético de Hutton.— Se digieren á un calor lento por 4 dias, 2 onzas 4 escrúpulos de ópio puro en 1 onza de ácido acético concentrado y 9 onzas de agua destilada, y se filtra. Cuatro gotas de esta tintura equivalen á un grano de ópio. Usos como calmante.

Licor de pedernales, liquor silicum. — Se extingue las veces necesarias el pedernal ó el cuarzo cristalizado, hasta que pueda reducirse fácilmente á polvo, y se mezcla el polvo resultante con 4 veces su peso de carbonato de potasa. Se funde la mezcla en un crisol, y se trata el producto con la suficiente cantidad de agua hirviendo para disolverla y se filtra. El ácido silícico que constituye el pedernal ó cristal de sosa, se une con la potasa formando un silicato de potasa soluble, y el ácido carbónico se desprende. Solo sirve en la actualidad para obtener el ácido silícico puro por precipitacion por medio de un ácido que forme una sal soluble con la potasa. El ácido silícico se precipita en estado de hidrato gelatinoso.

Licor de Presavin, agua vegeto mercurial. — Se trituran en un mortero 13 1/2 partes de óxido mercúrico, 12 1/2 de mercurio vivo y 10 1/2 de bitartrato de potasa. Se añade agua para formar una pasta, hasta que el mercurio está disgregado. Entonces se echa dentro de agua hirviendo donde se agita, y luego se filtra. La dósis

es de una onza dos ó tres dias mezclado con jarabe. Este preparado no tiene ninguna confianza; pues no es bien seguro que el producto sea un tartrato potásico mercúrico.

Licor de quina.—Alcohol 20 partes, quina 1 parte, azúcar 1 parte; tónico y estomático.

Licor de Wan Swieten. — Disolucion de 12 granos de sublimado corrosivo en 40 onzas de alcohol de 30. Wan Swieten hacia tomar en las enfermedades venéreas una cucharada de este licor mañana y tarde, haciendo beber inmediatamente despues media libra de un cocimiento caliente, endulzante y relajante. Despues este práctico ha continuado usando al interior el mismo licor como antisifilítico, siguiéndose el mismo modo de administracion; pero se hace segun el Codex disolviendo 18 granos de sublimado en 3 onzas de alcohol, añadiendo 29 onzas de agua destilada. Este licor contiene entonces 1/1000 de su peso de sublimado corrosivo. Segun las fórmulas dadas por otras farmacopeas, no contiene sino 1/1152, y esta última proporcion es mas ventajosa, porque contiene exactamente 1/2 grano por onza; por consiguiente una cucharada, é mejor media onza, contiene 1/4 de grano. Para esto es menester prepararlo con 8 granos de sublimado, 1 onza de alcohol, y 15 onzas de agua destilada.

Licor de los tiñosos. — Se compone de las piñas del hombrecillo, *humulus lupulus*, y flores de la pequeña centáurea, de cada cosa una onza; corteza de naranjas agrias dos dracmas; carbonato de potasa 1 escrúpulo; alcohol de 22° 18 onzas: se pone en digestion por 8 dias, se cuela con expresion y filtra. Este alcoholado, empleado en los hospitales de París para la curacion de la tiña, se toma á la dósis de una onza en un vehículo apropiado.

Licor de Monro. —Licor compuesto de alcohol á 22°, y una dracma de ácido nítrico, por 40 onzas de líquido. Monro se servia de este licor para conservar las piezas anatómicas.

LICUABLE, adj. Que es susceptible de pasar al estado líquido por la accion del calórico.

LICUACION, f. *Liquatio*; operacion metalúrgica que consiste en hacer fundir los compuestos ó aleaciones metálicas, á fin de que las materias susceptibles de fundirse ó reblandecerse se separen de las otras.

LICUEFACCION. f. *Liquatio, liquefactio;* de *linquefacere*, hacer fundir; cambio de un sólido en un líquido; fusion de las sustancias grasas por la accion del calórico.

LIENTERÍA, f. *Linteria, laxitas intestinorum;* de *leios*, pulido, resbaladizo; especie de diarrea sintomática de una fuerte irritacion intestinal, y en la que se excretan los alimentos á medio digerir. Se ha llamado *lienteria*, porque parece que los alimentos resbalan en la membrana mucosa intestinal, como sobre una superficie lisa y pulida, y llegar á la extremidad del canal intestinal sin haber sufrido ninguna elaboracion. Pinel no hace diferencia entre el *sufrido flujo celiaco* y *la lienteria;* sin embargo otros autores distinguen estas dos enfermedades en que en el *flujo celiaco* los alimentos, cenicientos, agrisados ó blanquecinos, contienen quilo.

LIENTÉRICO, adj. *Lientericus;* que tiene relacion con la lienteria.

LIGA, f. Se da este nombre al resultado de la mezcla fundida de varios metales entre sí; cuando entra por parte el mercurio toman el nombre de *amalgamas.*

LIGADURA, f. *Ligatura*; de *ligare*, ligar; cordonete mas ó menos ancho formado de hilos pegados los unos á los otros y encerados todos, destinado á apretar los tumores de los que se quiere provocar lentamente la caida; ó los vasos por los que se teme una hemorragia abundante. Las ligaduras no tan solamente pueden hacerse con hilo de cáñamo, sino con seda, cuerda de tripa, hilos metálicos, etc. Se llaman *ligaduras inmediatas* las que no abrazan sino las membranas arteriales: *ligaduras mediatas*, aquellas en cuya asa van comprendidas no tan solo los vasos, sino tambien una capa mas ó menos gruesa de las partes blandas cercanas; *ligaduras de detencion*, las que puesta debajo de las arterias, no deben ser apretadas sino en el caso que las demas fuesen insuficientes. Las ligaduras aplicadas en los vasos arteriales fruncen las paredes y las ponen en contacto, cortan la túnica media, y determinan la mortificacion de las otras dos; una inflamacion adhesiva se establece en las paredes aproximadas de este modo, y un coágulo cónico que se forma constantemente encima de la ligadura, opone un primer dique á la impulsion de la sangre y favorece la adhesion; en seguida desaparece por medio de la absorcion. Las ligaduras obran con mas ó menos prontitud, segun la estrechez y resistencia de la atadura empleada y segun el grado de constriccion; pero siempre dividen los tejidos vivientes en las que están aplicadas: siempre por esto solo que están introducidas las partes vivientes que abrazan en su asa los tejidos orgánicos, ellas tienden por la accion orgánica misma, eliminatriz de todas las sustancias extrañas, y aproximan gradualmente las superficies cutáneas ó mucosas. A medida que dividen los tejidos, la inflamacion se propaga en aquellos que quedan por dividir, y la cicatrizacion se establece en aquellos que acaban de serlo, de modo que á medida que caminan, la naturaleza cierra detrás de ellas la solucion de continuidad que han determinado. De este modo es como los hilos puestos en las paredes intestinales para operar la sutura, caen despues de un tiempo bastante corto en la cavidad del intestino, sin que la continuidad del canal quede interrumpida, y en seguida son expulsados con las materias albinas. Se llama tambien ligadura la operacion misma por la que se ligan los vasos, pólipos, etc. Se dice *hacer la ligadura* de una arteria.

LIGAMENTO, m. *Ligamentum;* de *ligare*, ligar, *syndesmos.* Se da este nombre á los hacecillos fibrosos de un tejido blanco plateado, muy apretado, poco extensible y difícil de romper. Los ligamentos se adhieren á lo menos por sus extremidades á los huesos ó á los cartílagos, y sirven tambien de medios de union de las articulaciones ó de algunas partes óseas. Se dividen en *articulares*, que toman el nombre de *capsulares* cuando envuelven las extremidades de los dos huesos que forman una articulacion; no *articulares* que van de una parte á otra de un mismo hueso, para obliterar una abertura ó convertir en agujero una hendidura; y *mixtos*, que sirven para la insercion de los músculos llenando un espacio interoseo. Se conocen tambien con el nombre de *ligamentos* unos repliegues membranosos destinados á mantener ciertos órganos en su lugar. Tales son 1° los repliegues del peritóneo que sostienen algunas de las vísceras abdominales; los *ligamentos del hígado*; los dos *ligamentos posteriores de la vejiga*; los *ligamentos anchos de la matriz*: V. Hígado, Vejiga, Matriz. 2° Las expansiones fibrosas ó aponeuróticas que tienen mayor ó menor apariencia ligamentosa; los *ligamentos anteriores de la vejiga*; los *ligamentos redondos de la matriz*; el *ligamento de Poupart*; el *ligamento de Vesalio* ó de Falopio, conocido mejor con el nombre de *arcada crural*: V. Crural; el *ligamento suspensorio, del testículo ó gubernaculum testis*: V. Testículo, y el *ligamento de Gimbernat*, expansion fibrosa triangular que sale de la parte posterior é interna de la arcada crural, y va á fijarse en la cresta del púbis, de modo que forma la parte interna de la abertura superior del canal crural: V. Crural. Este ligamento ha sido llamado de este modo del nombre del célebre cirujano Gimbernat.

LIGAMENTOSO, adj. *Ligamentosus*; que es de la naturaleza de los ligamentos; que tiene relacion con los ligamentos. Beclard ha descrito con el nombre de ligamentoso el tejido llamado fibroso por Bichat: V. Fibroso.

LIGELIFLORAS, f. pl. Grupo de plantas de la familia de las compuestas que todas tienen las flores hermafroditas y liguladas. Constan de una sola tribu que es la de las *achicoriáceas*. Cada una de estas tribus es dividida por Decandolle en varias subtribus y otras divisiones, hasta llegar á los géneros que ascienden á ochocientos sesenta y nueve, y contienen mas de seis mil especies. Las subtribus son *lampsáneas, hioserídeas, hipoquerídeas, rodigieas, escorzonereas, lactucáceas, hieracieas*; los principales géneros de cada subtribu son de las lampsáneas, *lampsana, bhagadiolus*, de las hioserídeas, *hioseris, catananché, cichorium, tolpis*; de las hipoquerídeas, *hipocheris, achryroforus, scriola*; de las rodigieas, *rodigia*; de las escorzoneas, *thrincia, leontodon, apargia, tragopogon, scorzonera, pieris*; de las lactucáceas, *lactuca, chondrilla, taraxacum, barkauria, crepis, picridium, sonchus, prenanthes*; de las hieracieas, *hieracium, andriala, mulgedium.*

LIGNINO : V. LEÑOSO.

LIGULARIA, f. Género de plantas de la familia de las compuestas, grupo de las tubulifloras, tribu senecionídeas, subtribu senecioneas.

LILAS, f. pl. Tribu de las oleáceas, á lo que corresponden unos arbolitos naturales de Levante, y que se cultivan con abundancia en los jardines; el tipo es el género *siringa*.

LILIÁCEAS, f. pl. *Liliaceæ*; familia de plantas herbáceas y bulbosas ó arborescentes, con el tallo que presenta las vainas de las hojas, naturales de casi todos los países, y principalmente de las regiones templadas del Continente Antiguo, tienen las hojas sencillas, enteras, lanceoladas ó acorazonadas, envainan ó abrazan el tallo por su base, y se hallan amontonadas cerca de la raiz, ó dispuestas en espiral, á lo largo del tallo, casi siempre sentadas y con nervios paralelos. Sus flores hermafroditas y regulares, acompañadas de espatas ó bracteas escamosas, constan de un perigonio corolino con seis pétalos, dispuestos en dos series, ya libres, ya soldados algo en su base, seis estambres opuestos á dichos pétalos colocados en dos series ó flores por aborto en una sola, hipoginos ó prendidos á la base del perigonio, un ovario libre algo triangular, de tres celdillas con un estilo y tres estigmas, ó uno solo triangular que contiene numerosos huevecillos colocados en séries en el ángulo interno de cada celdilla. El pericarpio es una cápsula de tres celdillas con dehiscencia loculicida rarísima vez repticida, ó convertido en una especie de baya; contiene muchas semillas, salvo los abortos, con albúmen abundante, carnoso ó cartilaginoso, y embrion axil y lioniotropo. Son plantas vistosas; muchas de ellas se cultivan en los jardines, y otras tienen usos medicinales. Dividense en cinco tribus: *tulipaceas, agapentes, aloineas, asfodeleas,* y *bromeliáceas*. Las *tulipaceas* comprenden los géneros *cripthonium, tulipa, colochortus, tritillaria, lilium, melónica,* etc. Las *agapanteas* comprenden los géneros *phormirum, agapanhus, poliantes, brodiea*. Las *aliaceas*, los *panseveria, aloæ, jucca*. Las *asfodeleas*, los *muscari, hiacynthus, drimica, lulia, ornithogalum, albuca, allium, asphodelus, hemerocallis, cynella, anthericum*. Las *bromeliáceas* comprenden los géneros *ananas, bromelia, tillandiea, aonapantea, pourretia*.

LILIO DE PARACELSO, m. Tintura alcohólica de potasa, que Paracelso preparaba con varios óxidos metálicos, creyendo que estos últimos podrian hacerse solubles en el menstruo. Este medicamento, que apenas seria mas que una disolucion de potasa en el alcohol, se ha usado como cordial.

LIMADURAS DE HIERRO : V. HIERRO.

LIMANQUÍA, f. Hambre excesiva.

LIMBAR, adj. Que tiene relacion con el limbo.

LIMBO, m. *Limbus;* parte laminada de un cáliz ó de una córola que se extiende ó se prolonga mas allá de las profundas incisiones del tubo de una flor.

LIMEA, f. Planta venenosa que algunos creen que es una especie de ranúnculo.

LIMO, m. Producto de la descomposicion ó mejor de la *crema causia*, de las sustancias vegetales inmergidas en el agua.

LIMOCTONÍA, f. Excesiva privacion de alimentos, que causa la muerte.

LIMON, m. Segun algunos autores, es el fruto de una variedad del cidro, que difiere del cidro comun por su forma mas redondeada, y su cubierta mas fina; pero generalmente se miran estas dos denominaciones como sinónimas, y como indicando el fruto del *citrus medica*.

LIMONADA, f. Bebida refrescante hecha con el zumo de limon extendido en agua y convenientemente edulcorado. Se prepara, exprimiendo sencillamente un limon cortado por el medio; echando una libra de agua hirviendo en uno ó dos limones cortados á pedazos delgados, cubriendo el vaso, y dejándolo en infusion por una hora, y añadiendo una ó dos onzas de azúcar, se obtiene la limonada cocida, menos *ácida*, pero tambien menos agradable y menos refrescante que la limonada comun. — A menudo se conserva con el nombre de *limonada seca* el zumo del limon triturado con azúcar y encerrado en un vaso bien tapado. Basta, cuando se quiere emplear, disolver media dracma ó una dracma en una pinta de agua. — Se confeccionan tambien limonadas con muchos otros vegetales, como las grosellas, cerezas agrias, la espina vineta, etc. Se prepara igualmente con los ácidos vegetales: tal es la *limonada acética*, con el vinagre; la *limonada tartárica*, con dos onzas de jarabe de ácido tartárico con una libra ó catorce onzas de agua. A mas de estas diferentes *limonadas vegetales* se hacen tambien con los ácidos minerales, de los que las dósis deben variar segun la naturaleza del ácido y su grado de concentracion; se emplea generalmente para 40 onzas de agua, una dracma de ácido hidroclórico de 22°, ó 36 granos de ácido nítrico á 35°; á 36 ó 48 granos de ácido fosfórico á 45°; ó 36 granos de ácido sulfúrico á 60°; pero estas dósis pueden variar segun se requiera. La limonada sulfúrica se administraba en otro tiempo con el nombre de *agua antipútrida* de Beaufort. — En fin se da el nombre de *limonada gaseosa*, á una bebida muy agradable, preparada añadiendo jarabe de cidra ó de grosellas en agua saturada de ácido carbónico.

LIMOSO, adj. *Limosus*; barroso; cargado de un depósito cualquiera.

LIMPIO, adj. *Limpidus*; claro, limpio; se dice claro y que no tiene ningun cuerpo en suspension.

LINARIAS, m. Género de plantas de la familia de las *escrofularineas*, tribu antirrineas. Comprende muchas especies, tales como el *anthirrinun, tenella, villosa, minor, cymbularia, spuria*, etc.

LINAZA, f. Nombre que se da á las semillas del *linum* que se emplean en las artes para extraer un aceite que tambien se emplea en medicina; se usan tambien las semillas reducidas á polvo (*harina*) como emolientes en forma de cataplasmas.

LÍNEA BLANCA, f. Especie de cinta ó faja aponeurótica, que se extiende desde el apéndice sifoides del esternon hasta la sinfisis del púbis, subyacente á la piel y aplicada sobre el peritoneo. Está formada por el entrecruzamiento de las aponeurosis abdominales.

Línea áspera del fémur. — Eminencia ó salida desigual de la cara posterior de este hueso, en la cual se insertan muchos músculos.

Línea mediana del cuerpo. — Línea que se supone tirada desde el vértice de la cabeza hasta los pies, de modo que divide el cuerpo de arriba abajo en dos mitades iguales y simétricas.

LINEÁCEAS ó **LINEAS,** m. pl. *Linea*; familia natural de plantas, que solamente contiene dos géneros. Son yerbas naturales de los países templados, de hojas enteras; sus flores constan de partes en proporcion cuaternaria ó quinaria; sus pétalos son persistentes, y de estivacion entortillada; los estambres están ligeramente soldados por su base con dientes intermedios; un ovario único por la coherencia de los carpelos, y estilo en número correspondiente, cápsula que contiene en cada celdilla dos semillas que apenas tienen albúmen y cuyo embrion es recto, carnoso y oleoso. Los *linum gallicum, strictum, maritimum, narboneme, catarticum*, y otros son naturales de España, lo propio que el *linum usitatissimum* que tantos usos tiene.

LINFA, f. *Lympha*: líquido contenido en los vasos linfáticos. La linfa es muy fluida, clara, transparente, de un amarillo perlado, que tira algunas veces á verdoso, inodora, y de un sabor salado. Tiene reacciones muy alcalinas: contiene glóbulos en menor cantidad que la sangre y de diversas formas: en el hombre, la mayor parte son mas voluminosos, á veces de doble tamaño que los de la sangre, ya redondos, ya lisos, ó bien granujientos. La accion prolongada del agua hace que se perciban en todos dos núcleos que son un poco mas pequeños que los glóbulos de la sangre, flexibles, redondeados con una mancha en el centro. La mayor parte de los glóbulos de la linfa, que contienen núcleos, apenas ofrecen vestigios de coloracion, pero muchos de ellos, principalmente los pequeños, tienen de un modo bien pronunciado el color amarillo rojizo de los glóbulos de la sangre, y se ha notado que es mayor el número de globulillos rojos despues de un ayuno prolongado. Al cabo de cerca de un cuarto de hora que ha sido extraida la linfa de los vasos, forma una especie de jalea incolora y clara, de la que á poco se separa una masa reticulada que concluye por cuajarse: el cuajo consiste en fibrina mezclada con una parte de globulillos de la linfa. El

que proviene de la linfa del canal torácico contiene hematina, que se vuelve encarnada al aire libre, negra en el ácido carbónico, y verde en el ácido sulfídrico. La cantidad de fibrina va en aumento desde el orígen del sistema linfático hasta su embocadura en los vasos sanguíneos. La serosidad de la linfa es agua que contiene una pequeña cantidad de albúmina y de grasa con diversas sales. Chevreul ha encontrado en la linfa del perro sobre mil partes 926,4 agua; 4,2 fibrina; 61,0 albúmina; 6,1 cloruro de sodio; 1,8 carbonato de sosa; 0,5 fosfatos de cal y de magnesia, y carbonato de cal.

Linfa de Cotugni.—Humor transparente que ocupa todas las cavidades del oido interno, y que se cree sirve para transmitir al nervio auditivo las vibraciones que recibe de la membrana de la ventana redonda, y particularmente de la base del estribo que descansa sobre la ventana oval.

LINFANGITIS, f. *Lymphangitis*; de *lympha* (derivado de *nymphe*, agua) linfa, y *angion*, vaso: inflamacion de los vasos y de los ganglios linfáticos. Los síntomas y los caracteres de esta inflamacion no han sido aun suficientemente separados de las demas inflamaciones en general: el tratamiento se confunde tambien con el de las otras flegmasías y particularmente con el de la flebitis.

LINFÁTICO, adj. y *s. Lymphaticus*; de *lympha*, linfa; lo que tiene relacion con la linfa.—*Sistema linfático;* reunion de órganos que concurren á la formacion ó á la circulacion de la linfa, á saber, las glándulas y los vasos linfáticos. Estos fueron descubiertos en 1650 por Rudbeck y Bartholin; son muy finos y transparentes; sus paredes, como la de todos los vasos, están formadas de varias membranas, y presentan en toda su longitud una serie de relieves, producidos por las válvulas colocadas en su interior. Estos vasos existen en todas las partes del cuerpo: vierten en las venas los fluidos blancos ó incoloros que han sacado de la superficie de las membranas ó de los tejidos de los órganos: ignórase su orígen, pero parece que se comunican con los capilares venosos en todos los ganglios linfáticos. Sea cualquiera la parte de donde provengan, reuniéndose en su principio, forman numerosos ganglios, de donde hacen ramos mas gruesos, abocando todos despues de numerosas anastómosis en dos troncos principales. Uno de estos troncos situado en el lado izquierdo del pecho, y llamado *canal torácico*: V. TORÁCICO, recibe los linfáticos del abdómen, de los miembros inferiores, del lado izquierdo del pecho, del mismo lado de la cabeza y del cuello, y se abre en la vena subclavia izquierda; el otro, llamado *gran vaso linfático derecho*, recibe los linfáticos del miembro torácico derecho, del lado derecho de la cabeza, del cuello y del pecho: se abre en la union de las venas subclavia y yugular del lado derecho.

LINFEURISMA, f. Ampliacion ó dilatacion patológica de los vasos linfáticos.

LINFITIS, f. *Lymphitis*; inflamacion de los vasos linfáticos: V. LINFANGITIS.

LINFOCHEZIA, f. Diarrea serosa.

LINFOSIS, f. *Lymphosis*; de *lympha*, linfa; palabra propuesta por Chaussier para designar la accion elaboratriz especial de que resulta la *linfa*.

LINFOTOMIA, f.; de *lympha*, linfa, y *tome*, seccion; disseccion de los vasos linfáticos.

LINGODES, adj. Epiteto que se dió á una calentura acompañada de hipo.

LINGUAL, adj. *Lingualis*; lo que tiene relacion con la lengua.—*Arteria lingual*; nace de la carótida externa: se dirige tortuosa á lo largo del asta mayor del hueso hioides hasta la base de la lengua, donde despues de producir un ramo, que es la *dorsal de la lengua*, destinada á su base y partes inmediatas, se divide en dos ramos, uno superficial ó arterial *sublingual*; que se distribuye por la glándula de este nombre y músculos de la lengua, y otro profundo, ó arteria *ranina*, que corre por la lengua hasta su punta, y se anastomosa en arcada con el del lado opuesto. — *Músculo lingual*; nombre dado por Douglas á un hacecillo de fibras carnosas mas grueso por detrás que por delante, que se extiende en la cara inferior de la lengua desde la base hasta la punta, sobre el geniogloso y el hiogloso.—*Nervio lingual*; uno de los ramos mas considerables del nervio maxilar interior que

despues de recibir en ángulo agudo un ramito llamado *cuerda del tambor*, que sale del oido por la cisura de Glaser, se dirige entre el músculo milohioideo y el estilogloso á la glándula maxilar y á la lengua, en cuyas papilas nerviosas terminan sus filetes.—*Hueso lingual*: V. HIOIDES.

LINGUATULA, f. *Linguatula*. Las linguátulas pertenecen á los entomozoarios ápodos de Blainville, articulados ápodos de Cuvier, órden de los intestinales cavitarios. Este género comprende los *pentastomos* de algunos naturalistas y los *polistomos*, *poracéfalos*, y *tetragulus* de otros varios. La *linguatula lanceolata*, especie ordinaria, se encuentra en los senos frontales del perro y del caballo.

LINIMENTO, m. *Linimentum*, *fricatorium*; de *linire*, untar suavemente; tópico untuoso, de consistencia media entre el aceite y la manteca, que se emplea en fricciones. Los linimentos son unos compuestos de aceites ó de mantecas y de una sustancia emoliente, tónica, irritante, etc., segun el efecto que se quiere producir. — *Linimento amoniacal ó volátil*; se prepara mezclando y agitando en una redomita bien tapada una dracma de amoniaco líquido á 22° centigr. y una onza de aceite de olivas ó de almendras dulces: obra como irritante. — *Linimento amoniacal ó pomada amoniacal de Gondret*; se hace derretir al bañomaria en un frasco de boca grande una onza de manteca de cerdo; despues de frio se le añade una onza de amoniaco líquido á 22°, se tapa el vaso y se agita bastante: esta pomada, usada en fricciones al aire libre, no es mas que rubefaciente á causa de la pronta volatilizacion del amoniaco; pero si despues de haberlo extendido sobre la piel, se cubre esta al momento con una compresa que concentre la accion, forma casi instantáneamente un vejigatorio.—*Linimento arsenical de Swediaur*: está compuesto de uno ó dos granos de arsénico blanco y una onza de aceite de olivas. — *Linimento calcáreo*; se obtiene mezclando partes iguales de agua de cal y aceite de almendras dulces; se usa particularmente contra las quemaduras: añadiendo á cuatro onzas de este media dracma de láudano líquido de Sydenham, se tiene el *linimento calcáreo opiado*.—*Linimento alcanforado;* se prepara con dos onzas de aceite de olivas y de media á dos dracmas de alcanfor. — *Linimento antiescrofuloso de Hufeland*; se compone de hiel de buey reciente, de jabon blanco, de ungüento de altea, de aceite volátil de petroleo, de carbonato de amoniaco aceitoso y de alcanfor. — *Linimento de cantáridas alcanforado*; se hace disolviendo media dracma de alcanfor en cuatro onzas de aceite de almendras dulces, mezclándole despues por trituracion media onza de tintura de cantáridas, en la que de antemano se halla disuelto una onza de jabon amigdalino. — *Linimento hidrosulfurado jabonoso de Jadelot*; contra la sarna: se prepara haciendo fundir al bañomaria una libra de jabon ordinario, mezclándole por trituracion media libra de aceite de semillas de adormideras blancas; evaporando enteramente la humedad, y añadiendo despues tres onzas de sulfuro de potasio seco en polvo, y libra y media de aceite de semillas de adormideras.—*Linimento jabonoso*; mezcla de una onza de tintura de jabon, una dracma de aceite de olivas y una onza de alcohol á 80° centigr.—*Linimento narcótico*; mezcla de dos onzas de bálsamo tranquilo y dos dracmas de láudano de Sydenham. — *Linimento sedativo de Buchan*; linimento compuesto de dos onzas de ungüento popúleon, cuatro dracmas de láudano líquido, y dos yemas de huevos: se empapan en él unos clavos de hilas que se aplican sobre los tumores hemorroidales cuando causan muy fuertes dolores.

LINNEA, f. *Linnæa*. La hermosa *linnea borealis* constituye hasta el presente este género dedicado al gran Lineo, en la familia de las caprifoliáceas, didinamia angiospermia; abunda en la Laponia sobre todo, en los bosques de la Suecia meridional, etc., y forma el mejor adorno de los vastos desiertos de Finmarkia. Es pequeña, rastrera, de raices fibrosas y vivaces; flores blancas al interior, algo vellosas, listadas de rojo por dentro con cáliz doble y dos bracteas aleznadas opuestas, que se abren á últimos de mayo, despidiendo por la tarde sobre todo un olor agradable ligeramente parecido al de la ulmaria. La planta entera es astringente y diurética, las flores amargas muy celebradas en Suecia y Laponia por sus buenos efectos

contra la gota y los dolores reumáticos.

LINO, m. *Linum*; género de plantas de la pentandria pentaginia L.; carofileas J.; cuyas dos especies interesan á la medicina: 1° las semillas del *lino comun, linum usitatissimum*, L., son muy mucilaginosas: hervidas dan una decoccion viscosa, que se usa en lociones, en fomentos y lavativas: una ligera infusion preparada con un puñado de estas semillas sobre la que se vierte agua hirviendo, forma una buena bebida emoliente. La *harina de semilla de lino* es emoliente. Por medio de la expresion se extrae de las semillas del lino un aceite fijo, que sirve para la preparacion de las sondas elásticas y para otros diferentes usos: 2° las hojas del *lino catártico, linum catharticum*, son purgantes.

LIPAROCELE, m. *Liparocele*; de *liparos*, grasiento, y *kele*, tumor; como si se digese *tumor graso*; lipoma del escroto.

LIPAROIDE, m. de *lipos*, grasa, y *idos*, semejanza. Beral llama así los excipientes que resultan de la union íntima de las grasas y de los aceites ya entre sí, ya con la cera, y que se obtienen licuando juntas estas diferentes sustancias.

LIPAROLADO, adj. y s. Nombre genérico de las preparaciones farmacéuticas que resultan de la union de una grasa cualquiera, pero mas particularmente la de cerdo, con otras sustancias. Estas preparaciones, conocidas generalmente con el nombre de *pomadas*, tienen una consistencia blanda y poco tenaz.

LIPARÓLICO, adj. Epíteto dado por Beral á las preparaciones que se obtienen incorporando sustancias medicamentosas en grasas simples ó compuestas.

LIPEMANÍA: V. Melancolía.

LIPIRIA, f. *Lipyria*; de *lipin*, faltar, y *pyr*, fuego. Los Griegos daban este nombre á una variedad de la calentura *triteofia*, en la que el enfermo sufre interiormente un considerable calor, al paso que el exterior del cuerpo y las extremidades se hallan frias.

LIPITUDO, f. *Lippitudo*; estado lagañoso de los párpados debido á una secrecion sobreabundante del humor sebáceo que suministran las glándulas de Meibomio: es un síntoma de la blefaritis, particularmente de la variedad de esta flegmasia designada con el nombre de *blefaroblenorrea*.

LIPOMA, m. *Lipoma*; de *lipos*, grasa; tumor graso; especie de lupia formada por la acumulacion de una sustancia grasa no enquistada.

LIPOMERIA, f. Falta, defecto ó carencia de una ó mas partes del cuerpo.

LIPOSICIA, f. *Lipopsychia*; de *lipin*, faltar, y *psyji*, alma, vida; sin. de *lipotimia*.

LIPOTIMIA, f. (desfallecimiento). *Lipothymia, animi deliquium, animi defectus*; de *lipin*, faltar, y *thymos*, alma, espíritu; pérdida súbita é instantánea del sentimiento y del movimiento continuando la respiracion y la circulacion; diferenciándose del *síncope*, en que estas dos últimas funciones se hallan tambien suspendidas.

LIQUEN, m. *Lichen*; inflamacion cutánea caracterizada por la erupcion simultánea ó sucesiva de botoncitos rojizos ó del color de la piel, pruriginosos, generalmente dispuestos en grupos, pero algunas veces esparcidos sobre una region ó sobre toda la superficie del cuerpo. Esta inflamacion se termina naturalmente por una descamacion furfurácea, ó rara vez por excoraciones superficiales muy rebeldes. Willan y Bateman han descrito seis variedades de liquen (*liquen simple, liquen pilaris, liquen circunscrito, liquen ágrio, liquen lívido, liquen trópico*); y Bateman ha añadido una sétima, con el nombre de *liquen urticato*. Unos y otros pueden ser agudos ó crónicos: el *liquen simple* afecta particularmente la cara ó los brazos, desde donde se propaga las mas veces á todo el cuerpo, en el espacio de tres ó cuatro dias: consiste en pequeñas elevaciones aisladas, rojizas, no transparentes, sin contener pus ni serosidad, siendo rara vez mayores que un grano de mijo: al cabo de ocho dias se vuelven pálidos, y terminan por una descamacion furfurácea. El *liquen pilar* solo difiere del anterior en que se desarrolla sobre las partes de la piel donde nacen pelos; comunmente sigue una marcha crónica. El *liquen circunscrito* es caracterizado por la disposicion de sus pápulas en grupos de una forma casi circular; ocupa las mas veces la cara dorsal de la mano, la muñeca, el antebrazo ó la corva. El *liquen ágrio*, que causa un prurito intolerable, sobre todo por la noche, se anuncia por la erupcion confluente de pústulas prominentes, de un rojo subido, sobre una superficie eritematosa. Del vértice de las pápulas que los enfermos arrancan con sus uñas, con lo que sienten al principio una especie de bienestar, sale un líquido transparente; este líquido se concreta y forma costras amarillentas algo rojizas, pero blandas y poco adherentes. El *liquen lívido* es llamado así á causa del color rojo oscuro ó lívido de sus pápulas. El *liquen trópico* presenta todas las variedades precedentes, con el aumento de intensidad que el calor tropical da á las enfermedades en general. Por último el *liquen urticato* debe su nombre á la analogía que bajo cierto aspecto presenta con la urticaria; las pápulas tienen una forma irregular; se presentan inflamadas y semejantes á las elevaciones que producen las picaduras de las chinches y de los mosquitos. El tratamiento se limita para la mayor parte de las especies á bebidas acídulas, á lociones frias y á baños muy frios. Algunas veces es necesario insistir con las limonadas acídulas; otras el *liquen ágrio* exige emisiones sanguíneas, tópicos y baños mucilaginosos, pero siempre á una baja temperatura: estos medios deben ir acompañados de un régimen atemperante.

LÍQUENES, m. pl. *Lichenes*; familia de plantas acotiledóneas (criptogamia, L.), compuestas de membranas ó costras mas ó menos gruesas, granujientas ó foliformes, que tienen semillas propagadoras que transportan los vientos y las aguas. Los líquenes son las primeras plantas que nacen sobre los cuerpos desnudos; forman las primeras moléculas del *humus*, sobre las cuales se fijan los musgos y helechos: carecen de verdaderas raíces, y no pueden considerarse como plantas parásitas, porque no viven á expensas de las plantas sobre que se aplican: ninguna especie es deletérea; todas contienen una materia gelatinosa y una fécula abundante, así es que son muy nutritivas: algunas son pectorales y emolientes, otras febrífugas y antielmínticas. El mas usado en medicina es el *liquen de Islandia, lichen islandicus*, L., *musgeus islandicus*, de los farmacéuticos, que se encuentra tambien en Suiza y en Francia: este liquen es foliáceo, seco, cartilaginoso y compuesto de frondes correosas laciniadas y entrelazadas, de un color rojo en su base, gris blanquecino en la parte superior, su altura es de tres ó cuatro pulgadas, y su fructificacion una especie de escudos de color de púrpura subido: por la análisis da subtartrato de potasa, tartrato y fosfato de cal, un principio amargo, una cera verde, goma, una materia colorante extractiva, una fécula abundante que suministra un mucílago nutritivo. Se usa en decoccion, media onza en un litro de agua ó en forma de jalea, de cuatro á seis onzas por dia. Pero estas preparaciones presentan diferencias esenciales, segun que contienen mayor ó menor parte amarga: una decoccion de liquen no lavado contiene esta parte amarga, que es tónica y febrífuga, el líquido es amarillo y su sabor análogo al de la cuasia: si el liquen ha sido simplemente lavado, la parte nutritiva emoliente no está mezclada con la parte amarga; y en este estado conviene administrar el liquen para las afecciones de pecho: cuando se ha aislado el principio amargo de la materia gelatinosa, ya por una solucion alcalina, ó bien por el método de Veral, que consiste en hacer hervir por algun tiempo en agua, en colarlo con expresion, y echar en la solucion caliente alcohol, solo queda la parte nutritiva; entonces es mas bien un alimento que un medicamento. — Para preparar la *jalea del liquen* segun el Codex, se hace hervir primero ligeramente dos onzas de liquen durante una hora; se cuela con expresion la solucion concentrada obtenida de este modo; se deja reposar el líquido, y se decanta; en seguida se vuelve á poner al fuego: se le añade cuatro onzas de azúcar y una dracma de ictiocola, ablandada primeramente por maceracion en dos onzas de agua fria; se menea continuamente hasta que el líquido principia á hervir, y desde entonces se sostiene una suave ebullicion, hasta que la materia esté bastante concentrada para formar una jalea por el enfriamiento; entonces se quita la película formada en la superficie, y se cuela la jalea en un bote que se coloca en lugar frio. —Cuando

los médicos prescriben la jalea de liquen privada del principio amargo, se tiene primeramente el liquen en agua fria durante tres dias renovándo'a cada seis horas, ó bien se sumerge por tres veces en agua fria elevando cada vez la temperatura hasta 60° : algunas veces se reemplaza el azúcar por seis onzas de jarabe de quina preparado con vino. Separada la parte gelatinosa de la amarga, como se ha dicho arriba, puede tambien secarse en hojas; y mezclando una parte de esta sustancia seca con dos de azúcar, se tiene un sacarolado con el que se puede preparar la *jalea* en algunos instantes; basta para ello poner cuatro onzas en seis de agua, hacerlo hervir hasta que se reduzca á ocho onzas, se cuela y se aromatiza. — Para hacer las *tablillas del liquen* se hace un mucílago con onza y media de goma arábiga y la cantidad suficiente de agua; se le incorpora una mezcla en polvo de una libra de liquen seco y dos libras de azúcar; se bate todo en un mortero, y se hacen tablillas de diez y seis granos, que representan por onza diez y seis granos de jalea seca, ó de dos dracmas de jalea blanda. — Algunas veces se sustituye el liquen de Islandia por el *liquen pyxidatus*, recomendado especialmente para la coqueluche: se diferencia este por el color de las manchas de sus hojas, que son de un rojo encendido; es menos amargo, menos gelatinoso y mas desagradable : se ha empleado algunas veces en el tratamiento de las toses rebeldes y de la ictericia el *liquen pulmonario;* el liquen de aftas, *lichen aphthosus*, es un purgante drástico, llamado así porque se usa en Suecia contra los aftas. La *archilla, lichen saxatilis*, se ha celebrado como antiepiléctico con el nombre de *archilla de cráneo humano*, porque se escogia únicamente el que crecia sobre los cráneos humanos expuestos al aire. Muchos liquenes sirven para las tinturas, y particularmente el *lichen rosella*, del que se extrae la orchilla.

LIQUIDAMBAR, m. *Liquidambar.* Dos solos árboles notables por la sustancia balsámica ó *ambar líquido* que fluye de su tronco, segun Lineo, forman este género en su monoecia poliandria y en la familia de las estiracíneas. Del *liquidambar styraciflua*, L., árbol que tiene sus partes todas aromáticas, fluye el jugo resinoso, de color embreado, aroma agradable, y un sabor ácre que se conoce en farmacia con el nombre de *estoraque líquido*, y que se obtiene en mayor cantidad practicando incisiones en su tronco. Tanto él como el conocido con el nombre de l. *orientalis*, que tambien exsuda el bálsamo procedente de Levante con el nombre opuesto de *estoraque*, son de fácil cultivo por medio de semillas, renuevos ó estacas en un terreno húmedo á las orillas de los arroyos como el sauce.

LIQUIDEZ, f. *Liquiditas*; estado de lo que es líquido.

LÍQUIDO, adj. ys. *Liquidus.* Se da este epiteto á los cuerpos que solo manifiestan al tacto una debil resistencia, bastante sensible sin embargo para indicar su presencia aun en el estado de reposo, y cuyas moléculas son bastante movibles las unas sobre las otras para ceder á la mas ligera presion.

LIRA, f. *Lyra*; *corpus psalloides*; superficie inferior de la bóveda de tres pilares del cerebro, donde se notan dos líneas longitudinales á las que vienen á unirse otras líneas transversales ú oblícuas.

LIRADO, adj. *Lyratus;* dícese en botánica de una hoja cuyos lóbulos inferiores, divididos casi hasta la nerviosidad, son muy pequeños en comparacion del lóbulo terminal que es muy ancho.

LIRIFORME, adj. *Lyriformis*; que tiene la forma de una lira.

LIRIO : V. Iris.

LIRICONITA, f. Mineral llamado tambien *lirocono*; no es otra cosa que el cobre arseniatado en octaedros obtusos : solo se ha encontrado hasta ahora en las minas de cobre de Cornouailles, y difiere de los otros arseniatos cobrizos por la proporcion de sus elementos.

LISIGIA, f. Disolucion de los miembros.

LISIMAQUIEAS, f. pl. *Lysimachiæ*; familia de plantas dicotiledóneas monopétalas hipogíneas que tiene por caracteres : cáliz monosépalo, con cuatro ó cinco divisiones; córola monopétala comunmente con cinco divisiones; estambres indeterminados; un

estilo, y un estigma simples; cápsula unilocular; placenta piramidad en el centro de la cápsula.

LISIPONION, m. Especie de medicamento contra las contusiones.

LISIS, f. *Lysis;* de *lysis*, solucion. Algunos autores han llamado así á toda crisis saludable que se opera sin fenómenos aparentes.

LISITELES, f. Nombre dado por algunos á toda especie de medicamentos cuya accion es enérgica, y que curan completamente.

LISES, f. pl.; de *lyssa*, fila : se da este nombre á las pústulas que segun algunos autores se desarrollan debajo de la lengua de los individuos mordidos por un animal rabioso : V. Rabia.

LITAGOGO, adj. y s. *Lithagogus; de lithos*, piedra, y *agin*, sacar. Se llamaban así las sustancias medicamentosas á las que se les atribuia la propiedad de expulsar los pequeños cálculos de la vejiga.

LITARGIRIO, m. *Lithargyrium; lithargyros*; de *lithos*, piedra, y *argyros*, plata; antiguo nombre del protóxido de plomo fundido que se presenta bajo la forma de laminas micáceas de color amarillo rojizo.

LITARGIRIADO, adj. Lo que contiene litargirio : *vino litargiriado.*

LITIÁSICO : V. Lítico.

LITIASIS, f. *Lithiasis*; de *lithos*, piedra; formacion de cálculos en las vias urinarias. — Se designa tambien con este nombre una afeccion que consiste en la formacion de pequeñas concreciones petrosas debajo de la piel ó en el tejido de los párpados. Cuando el volúmen de estas concreciones es bastante considerable para causar daño, se ase con las pinzas pequeñas ó se les corta con las tijeras.

LITIATO : V. Urato.

LÍTICO, adj. *Lithicus*; se ha dado el nombre de *ácido lítico* al ácido úrico, porque se encuentra con frecuencia en los cálculos urinarios.

LITINA, f. Oxido alcalino descubierto en 1818 por Arfwedson en algunos minerales de Suecia. Es blanco, muy cáustico, sin olor; enverdece fuertemente el jarabe de violetas; expuesto al aire atrae el agua y el ácido carbónico : ataca la platina ennegreciéndola.

LITIO, m. El *litio*, cuyo nombre deriva de la palabra griega *lapidesis*, es un metal radical de *lition* ó de la *litina*, óxido alcalino descubierto por Arfwedson en algunos minerales de la mina de Uto en Suecia, tales como en la *petalita*, el *trifano*, la *turmalina verde* y la *rechelita*. Arfwedson no le ha obtenido metálico, pero es muy probable que se conseguiria por el mismo proceder que se extraen los demás, y se puede decir que sus propiedades son parecidas á las del calcio.

LITOCENOSIS, f. *Lithocenosis*; de *lithos*, piedra, y *kenosis*, evacuacion; término inútil que se habia creado para designar la maniobra que exige algunas veces, despues de la division de una piedra vesical, la evacuacion de fragmentos por la uretra por medio de una sonda agujereada.

LITOCLASTIA, f. *Lithos*, piedra, y *klain*, romper, aplastar. Este término seria preferible al de *litotricia*, pues que expresa la esencia misma de la operacion, el objeto de todos los procederes, que es el reducir los cálculos vesicales á pedazos bastante pequeños para que puedan en seguida salir por sí mismos ó ser extraidos por la uretra. En un sentido mas limitado la palabra *litoclastia* designa muy bien el proceder operatorio que consiste en dividir los cálculos con la ayuda de un instrumento corvo, ya obrando solamente por percusion, ó bien si hay necesidad con la percusion y presion combinadas.

LITOCLASTO, m.; de *lithos*, piedra, y *klain*, romper; instrumento empleado en la operacion de la litotricia. Consiste en dos ramas que giran la una sobre la otra por medio de una corredera, y que se hace obrar sobre el cálculo ya por simple presion, ó bien por la percusion por medio de un martillo. La primera idea de este instrumento pertenece á Anglais, y parece haber sugerido á Heurteloup la invencion de su *percutidor curvo*. El litoclasto ha sufrido numerosas modificaciones que poco á poco han ido perfeccionando; las principales consiste en la aplicacion de tornillo y tuerca por medio de los que puede obrar segun la necesidad por percusion ó por pre-

sion; y en el ensanche y aplanamiento de sus garfios, que le permite asir la piedra con mas facilidad: estas dos modificaciones pertenecer á Civiale.

LITODIALISIS, f.; de *lithos*, piedra, y *dialysis*, disolucion, destruccion; segun las dos modificaciones de la palabra griega se podria llamar así: 1º Todo método de tratamiento que tendiera á disolver los cálculos vesicales, ya con la ayuda de medicamentos introducidos en el estómago, ó bien con reactivos químicos inyectados en la vejiga. 2º Toda operacion que tuviese por objeto desembarazar la vejiga de estos cuerpos extraños, dividiéndolos bastante para que los fragmentos pudiesen ser extraidos con pinzas particulares, ó salir ya por sí mismos ó bien por medio de simples inyecciones.

LITODRÁCICO, adj. *Lithodracicus*; de *lithos*, piedra, y *drassin*, asir; epiteto con el que Meirieu y Tanchou designaban una pinza con vaina y con muchas ramas unidas por medio de un cordoncillo de seda, cuyo uso habian propuesto en la operacion de la litotricia: este instrumento no ha sido adoptado.

LITOFITOS, m. *Lithophyta*; de *lithos*, piedra y *phytos*, planta. Se llaman así las plantas petrosas que tienen por base una materia calcarea, cubierta del cuerpo mismo de los animales que las segregan.

LITOIDES, adj. *Lithoides*; de *lithos*, piedra, y *idos*, semejanza. Nombre dado por algunos anatómicos al hueso ó apófisis petrosa del temporal, por tener la dureza de una piedra.

LITOLABO, m. *Litholabus*; de *lithos*, piedra, y *lambanin*, asir. Esta palabra deberia designar, todo instrumento por medio del que se podria asir un cálculo urinario en la vejiga, ya para dividirlo en seguida, ó bien para mantenerlo fijo, á fin de que otros instrumentos pudiesen obrar sobre él. Sin embargo, el uso ha admitido que se llame *litolabo* una de las tres piezas constituyentes del aparato primitivo de Civiale para la operacion de la litotricia, llamada tambien *trilabo* ó *pinza de tres ramas*. Es una vara de acero hueca, dividida por una de sus extremidades en tres ramas desiguales, cuya extremidad libre describe una curva, de modo que cabalgan la una sobre la otra, y no se tocan cuando se quiere formar la pinza haciéndole entrar en su vaina. Estas tres ramas, elásticas y ligeramente aplastadas, forman cuerpo con un cilindro del mismo metal menos grueso que la cánula exterior, en la que se debe introducir, pero de dos á tres pulgadas y media mas largo que ella, segun el volúmen del instrumento. La extremidad del cilindro que no debe penetrar en la vejiga está hueca en una extension de seis líneas, y es recibida en una rodela, que sirve de empuñadura, á la que se adapta una bolsa de cuero destinada á impedir que el líquido inyectado en la vejiga se derrame entre ella y el litotritor; tiene ademas una escala graduada que sirve para hacer conocer la longitud de las ramas que salen fuera de la cánula, y por consiguiente el grado de abertura de la pinza. El litolabo ha sufrido un gran número de modificaciones, pero ninguna ha recibido la aprobacion general.

LITOMILIA, f.; de *lithos*, piedra, y *mylé*, muela; accion de moler, romper los cálculos urinarios en la vejiga; sinónimo no usado de *litotricia*.

LITONTRÍPTICO, adj. y s. *Lithontripticus*; de *lithos*, piedra, *tripthys*, molienda; se daba en otro tiempo el nombre de *litontrípticos* á las sustancias que se creian propias para disolver los cálculos desarrollados en nuestros órganos y particularmente en las vias urinarias. Muchas sustancias han sido designadas con este epiteto, pero los resultados de su uso no lo han justificado jamás, ni aun el bicarbonato de sosa que tanto se ha recomendado en estos últimos tiempos.

LITOPEDIA, f. *Lithopedia*; de *lithos*, piedra, y *pais*, feto. Cambio del feto en piedra ó en masa dura tofacea en el seno materno.

LITOPLATONIA, f. Dilatacion de la uretra para extraer los cálculos vejigales.

LITOPRINIA, f.; de *lithos*, piedra, y *prin*, aserrar; la accion de aserrar los cálculos urinarios en la vejiga. Aserrar los cálculos vesicales es una concepcion teórica que nunca se ha puesto en práctica: V. LITROTICIA.

LITOPRION, m. *Lithoprionum*; de *lithos*, piedra, y *prion*, sierra; nombre dado por Leroy d'Etoilles á un instrumento que habia propuesto para la operacion de la litotricia, y que nunca ha servido.

LITORINO, m.; de *lithos*, piedra, y *rinin*, limar, instrumento que Meirieu y Tanchon habian propuesto para limar los cálculos en la vejiga, despues de haberlos cogido con las pinzas litodrásicas, y que como estas ha caido en el olvido.

LITOTOMÍA, f. *Lithotomia*; se llama *litotomia*, y mas antiguamente *talla*, la operacion por medio de la cual se extrae un cálculo de la vejiga por una incision hecha en el cuello ó en las paredes de dicho órgano; es por consiguiente mas exacto servirse de la voz *cistotomia*: V. esta palabra.

LITOTOMISTA, m. Cirujano que se dedica particularmente á la operacion de la talla.

LITOTOMO, m. *Lithotomus*; de *lithos*, piedra, y de *tome*, seccion. Como no es la piedra sino las paredes de la vejiga lo que se incinde en la operacion de la cistotomía, se ha creido cambiar la denominacion de *litotomo* por la de *cistotomo*: V. esta palabra.

LITOTRESIA, f.; de *lithos*, piedra, y *thresin*, agujerear; accion de perforar los cálculos vesicales por medio del taladro puesto en movimiento por arco. Cuando se usan los instrumentos rectos de la litotricia, se perfora el cálculo á fin de disminuir la resistencia, siempre que aquel sea muy duro para poderse reducir á fragmentos por la presion reunida de las ramas de las pinzas y de la cabeza del litotritor.

LITOTRICIA, f. *Lithotritia*; de *lithos*, piedra, y *terere*, moler, pulverizar; operacion que consiste en dividir los cálculos urinarios en la vejiga misma, y á reducirlos á pequeños fragmentos, para que puedan en seguida pasar por las vias naturales por medio de instrumentos particulares. En su acepcion mas lata comprende todos los medios empleados para operar sobre los cálculos en el interior de la vejiga urinaria y de la uretra. Todos los demas nombres que se ha querido sustituir á este carecen igualmente de exactitud, y no merecen la preferencia que les han dado algunos. (*Velpeau. Traité de Med. Oper.* 2ª edic. t. 4, p. 611.)

« *La litotricia*, ha dicho M. Begin, *es una operacion debida al genio de la cirugía francesa.* Hay una gran distancia, hay un espacio inmenso entre las diversas concepciones, cuya mayor parte han permanecido olvidadas entre el polvo de las bibliotecas, ó han abortado sin recibir aplicacion, ó que para su realizacion el valor y constancia de los enfermos son los únicos que han podido compensar la grosera imperfeccion de los instrumentos; hay una inmensidad, repito, entre estas tentativas incoherentes y la litotricia, que ha llegado á ser una operacion metódica, sujeta á reglas positivas, y que ocupa un lugar distinguido en la cirugía, cuyo poder ha aumentado, tal como lo practican nuestros compatriotas y aun así nuestros condiscípulos, y cuya gloria debemos defender por ser una propiedad nacional.» (Begin., *Dict. de Med. et Chir. prat.*, t. 11, p. 114.)

Los límites y objetos esencialmente prácticos de esta obra no nos permiten entrar en las cuestiones históricas que, sin aumentar nuestros conocimientos en litotricia, nos tienen al corriente de tales ó cuales ensayos intentados al parecer desde la antigüedad. Remitimos á los lectores á quienes puedan interesar estas investigaciones, á los trabajos especiales de Civiale (*Paralelo de los diversos medios de tratar á los calculosos*), Le Roy d'Etiolles (*Historia de la litotricia*), de Tanchon (*Nuevo método*), á la obra de Velpeau, y á la memoria histórica de Martins (*Revista médica*, julio 1837), etc.

« Aunque la litotricia nació ayer, ha multiplicado ya tanto los procedimientos y los instrumentos, que apenas se pueden reconocer; pero la mayor parte de las modificaciones solo versan sobre los instrumentos y sobre la parte puramente mecánica. » (Malgaigne, *Manuel de Med. oper.*, 3ª edic., p. 725). Sin entrar en los pormenores de estas numerosas modificaciones, vamos á examinar cada uno de los métodos y cada uno de los procedimientos, de cuyo modo llegaremos á trazar la historia de la litotricia positiva, y hacer justicia á todos los que en nuestros dias han contribuido á enriquecer esta vasta cuestion.

1º EXAMEN DE LOS MÉTODOS. Vel-

sion; y en el ensanche y aplanamiento de sus garfios, que le permite asir la piedra con mas facilidad: estas dos modificaciones pertenecer á Civiale.

LITODIALISIS, f.; de *lithos*, piedra, y *dialysis*, disolucion, destruccion; segun las dos modificaciones de la palabra griega se podria llamar así: 1º Todo método de tratamiento que tendiera á disolver los cálculos vesicales, ya con la ayuda de medicamentos introducidos en el estómago, ó bien con reactivos químicos inyectados en la vejiga. 2º Toda operacion que tuviese por objeto desembarazar la vejiga de estos cuerpos extraños, dividiéndolos bastante para que los fragmentos pudiesen ser extraidos con pinzas particulares, ó salir ya por sí mismos ó bien por medio de simples inyecciones.

LITODRÁCICO, adj. *Lithodracicus*; de *lithos*, piedra, y *drassin*, asir; epiteto con el que Meirieu y Tanchou designaban una pinza con vaina y con muchas ramas unidas por medio de un cordoncillo de seda, cuyo uso habian propuesto en la operacion de la litotricia: este instrumento no ha sido adoptado.

LITOFITOS, m. *Lithophyta*; de *lithos*, piedra y *phytos*, planta. Se llaman así las plantas petrosas que tienen por base una materia calcarea, cubierta del cuerpo mismo de los animales que las segregan.

LITOIDES, adj. *Lithoides*; de *lithos*, piedra, y *idos*, semejanza. Nombre dado por algunos anatómicos al hueso ó apófisis petrosa del temporal, por tener la dureza de una piedra.

LITOLABO, m. *Litholabus*; de *lithos*, piedra, y *lambanin*, asir. Esta palabra deberia designar, todo instrumento por medio del que se podria asir un cálculo urinario en la vejiga, ya para dividirlo en seguida, ó bien para mantenerlo fijo, á fin de que otros instrumentos pudiesen obrar sobre él. Sin embargo, el uso ha admitido que se llame *litolabo* una de las tres piezas constituyentes del aparato primitivo de Civiale para la operacion de la litotricia, llamada tambien *trilabo* ó *pinza de tres ramas*. Es una vara de acero hueca, dividida por una de sus extremidades en tres ramas desiguales, cuya extremidad libre describe una curva, de modo que cabalgan la una sobre la otra, y no se tocan cuando se quiere formar la pinza haciéndole entrar en su vaina. Estas tres ramas, elásticas y ligeramente aplastadas, forman cuerpo con un cilindro del mismo metal menos grueso que la cánula exterior, en la que se debe introducir, pero de dos á tres pulgadas y media mas largo que ella, segun el volúmen del instrumento. La extremidad del cilindro que no debe penetrar en la vejiga está hueca en una extension de seis líneas, y es recibida en una rodela, que sirve de empuñadura, á la que se adapta una bolsa de cuero destinada á impedir que el líquido inyectado en la vejiga se derrame entre ella y el litotritor; tiene ademas una escala graduada que sirve para hacer conocer la longitud de las ramas que salen fuera de la cánula, y por consiguiente el grado de abertura de la pinza. El litolabo ha sufrido un gran número de modificaciones, pero ninguna ha recibido la aprobacion general.

LITOMILIA, f.; de *lithos*, piedra, y *mylé*, muela; accion de moler, romper los cálculos urinarios en la vejiga; sinónimo no usado de *litotricia*.

LITONTRÍPTICO, adj. y s. *Lithontripticus*; de *lithos*, piedra, *tripthys*, molienda; se daba en otro tiempo el nombre de *litontrípticos* á las sustancias que se creian propias para disolver los cálculos desarrollados en nuestros órganos y particularmente en las vias urinarias. Muchas sustancias han sido designadas con este epiteto, pero los resultados de su uso no lo han justificado jamás, ni aun el bicarbonato de sosa que tanto se ha recomendado en estos últimos tiempos.

LITOPEDIA, f. *Lithopedia*; de *lithos*, piedra, y *pais*, feto. Cambio del feto en piedra ó en masa dura tofacea en el seno materno.

LITOPLATONIA, f. Dilatacion de la uretra para extraer los cálculos vejigales.

LITOPRINIA, f.; de *lithos*, piedra, y *prin*, aserrar; la accion de aserrar los cálculos urinarios en la vejiga. Aserrar los cálculos vesicales es una concepcion teórica que nunca se ha puesto en práctica: V. LITROTICIA.

LITOPRION, m. *Lithoprionum*; de *lithos*, piedra, y *prion*, sierra; nombre dado por Leroy d'Etoilles á un instrumento que habia propuesto para la operacion de la litotricia, y que nunca ha servido.

LITORINO, m.; de *lithos*, piedra, y *rinin*, limar, instrumento que Meirieu y Tanchon habian propuesto para limar los cálculos en la vejiga, despues de haberlos cogido con las pinzas litodrásicas, y que como estas ha caido en el olvido.

LITOTOMÍA, f. *Lithotomia*; se llama *litotomia*, y mas antiguamente *talla*, la operacion por medio de la cual se extrae un cálculo de la vejiga por una incision hecha en el cuello ó en las paredes de dicho órgano; es por consiguiente mas exacto servirse de la voz *cistotomia*: V. esta palabra.

LITOTOMISTA, m. Cirujano que se dedica particularmente á la operacion de la talla.

LITOTOMO, m. *Lithotomus*; de *lithos*, piedra, y de *tome*, seccion. Como no es la piedra sino las paredes de la vejiga lo que se incinde en la operacion de la cistotomía, se ha creido cambiar la denominacion de *litotomo* por la de *cistotomo*: V. esta palabra.

LITOTRESIA, f.; de *lithos*, piedra, y *thresin*, agujerear; accion de perforar los cálculos vesicales por medio del taladro puesto en movimiento por arco. Cuando se usan los instrumentos rectos de la litotricia, se perfora el cálculo á fin de disminuir la resistencia, siempre que aquel sea muy duro para poderse reducir á fragmentos por la presion reunida de las ramas de las pinzas y de la cabeza del litotritor.

LITOTRICIA, f. *Lithotritia*; de *lithos*, piedra, y *terere*, moler, pulverizar; operacion que consiste en dividir los cálculos urinarios en la vejiga misma, y á reducirlos á pequeños fragmentos, para que puedan en seguida pasar por las vias naturales por medio de instrumentos particulares. En su acepcion mas lata comprende todos los medios empleados para operar sobre los cálculos en el interior de la vejiga urinaria y de la uretra. Todos los demas nombres que se ha querido sustituir á este carecen igualmente de exactitud, y no merecen la preferencia que les han dado algunos. (*Velpeau. Traité de Med. Oper.* 2ª edic. t. 4, p. 611.)

« *La litotricia*, ha dicho M. Begin, *es una operacion debida al genio de la cirugía francesa.* Hay una gran distancia, hay un espacio inmenso entre las diversas concepciones, cuya mayor parte han permanecido olvidadas entre el polvo de las bibliotecas, ó han abortado sin recibir aplicacion, ó que para su realizacion el valor y constancia de los enfermos son los únicos que han podido compensar la grosera imperfeccion de los instrumentos; hay una inmensidad, repito, entre estas tentativas incoherentes y la litotricia, que ha llegado á ser una operacion metódica, sujeta á reglas positivas, y que ocupa un lugar distinguido en la cirugía, cuyo poder ha aumentado, tal como lo practican nuestros compatriotas y aun así nuestros condiscípulos, y cuya gloria debemos defender por ser una propiedad nacional.» (Begin., *Dict. de Med. et Chir. prat.*, t. 11, p. 114.)

Los límites y objetos esencialmente prácticos de esta obra no nos permiten entrar en las cuestiones históricas que, sin aumentar nuestros conocimientos en litotricia, nos tienen al corriente de tales ó cuales ensayos intentados al parecer desde la antigüedad. Remitimos á los lectores á quienes puedan interesar estas investigaciones, á los trabajos especiales de Civiale (*Paralelo de los diversos medios de tratar á los calculosos*), Le Roy d'Etiolles (*Historia de la litotricia*), de Tanchon (*Nuevo método*), á la obra de Velpeau, y á la memoria histórica de Martins (*Revista médica*, julio 1837), etc.

« Aunque la litotricia nació ayer, ha multiplicado ya tanto los procedimientos y los instrumentos, que apenas se pueden reconocer; pero la mayor parte de las modificaciones solo versan sobre los instrumentos y sobre la parte puramente mecánica. » (Malgaigne, *Manuel de Med. oper.*, 3ª edic., p. 725). Sin entrar en los pormenores de estas numerosas modificaciones, vamos á examinar cada uno de los métodos y cada uno de los procedimientos, de cuyo modo llegaremos á trazar la historia de la litotricia positiva, y hacer justicia á todos los que en nuestros dias han contribuido á enriquecer esta vasta cuestion.

1º EXAMEN DE LOS MÉTODOS. Vel-

peau, tomando en consideracion la forma de los instrumentos, reduce todos los procedimientos á dos métodos, segun se hace uso de instrumentos rectos ó curvos; de donde: 1° *método rectilíneo*; 2° *método curvilíneo*. (*Loco cit.*, p. 614.)

A. Método rectilíneo. — Muchos procedimientos se refieren á este método, que unos cuentan en número de tres, otros de cuatro, y que Velpeau ha colocado en los cuatro párrafos siguientes: 1° se atraviesa el cálculo en muchos sentidos, se reduce á pedazos que se perforan, se tinturan y se extraen: *perforacion*: 2° se hace en el centro del cálculo una cavidad que le convierte en una especie de bolsa que en seguida se rompe: *vaciamiento*: 3° se pulveriza de fuera adentro: *trituracion concéntrica*: 4° se rompe y despedaza el cálculo: *destruccion*.

1° Perforacion. Este es el primer procedimiento que se ha experimentado en el vivo. Los instrumentos que requiere se componen de tres partes iguales: 1° una ancha cánula ó sonda de dos y media á cinco líneas de diámetro y de diez á quince dedos de larga; 2° unas pinzas ó *litolabo* destinado á coger y sujetar el cálculo: 3° un taladro, ya sea cilíndrico y de tres ó cuatro puntas, ó ya de cabeza y en forma de trépano: 4° otros objetos accesorios, tales como manubrios, anillos, caballetes, una ballesta, tornillos, etc.

La *sonda* está destinada á proteger la uretra, y debe principalmente ser resistente en su extremidad vesical: la extremidad externa está provista de una caja de cuero ó de corcho, y cortada en cuatro caras para que la pueda coger el torno ó el tornillo. El litolabo ha sufrido muchas modificaciones desde el primer instrumento de Civiale, y el que Leroy dió á conocer en 1822. Generalmente se han preferido las pinzas propiamente dichas, que están formadas de tres ramas elásticas encorvadas en forma de gancho y con borde, de modo que se pueden cerrar reduciéndolas al volúmen de la rama principal cuando se vuelven á su vaina. Este instrumento, compuesto de este modo, ha sido igualmente modificado con el objeto de abrazar mejor el cálculo, y no dejar escapar ningun fragmento considerable. Amussat ha propuesto cinco ramas, Meirieu las habia dividido en doce, Tanchou en diez, y el de Recamier se compone de dos cánulas que tienen cinco cada una, y que volviendo una sobre la otra forma al momento unas pinzas de diez á doce ramas; en fin, Ashmead ha propuesto unas pinzas de cuatro divisiones, tres de ellas muy próximas y la cuarta bastante separada, cuya disposicion tiene por objeto sujetar mejor los fragmentos. Pero por lo general, tanto en este instrumento como en los que acabamos de citar, esta ventaja solo se obtiene á costa de la solidez.

El *litotritor* es una espiga de acero, cuya extremidad vesical está destinada á obrar sobre el cálculo. Al principio era una especie de taladro mas largo que el litolabo, en el cual jugaba con facilidad, y tenia una cabeza guarnecida de puntas. Unas veces las puntas son iguales, y otras veces una de ellas es mas saliente y vertical ú oblícua del centro á la circunferencia. La parte del perforador que sostiene la cabeza unas veces es recta y otras curva; la otra extremidad termina en punta y tiene una escala graduada. Se adapta por medio de un tornillo, y mejor de una llave, un pasador ó polea dividida, destinada á limitar su introduccion en el litolabo, á darla movimientos de rotacion, y servir de punto de apoyo en ciertas maniobras. (Civiale, *ob. cit.*, p. 56). Leroy ha sustituido al perforador unos taladros de punta de lanza que se despliegan; este cirujano ha hecho tambien uso de una barilla cilíndrica que contiene un taladro de hoja doble, de la que puede salir cuando se empuja, por dos aberturas que hay cerca de la extremidad del taladro. Para obtener una escavacion de ocho ó doce líneas de diámetro, empleaba Heurteloup un taladro de cabeza cilíndrica, que tenia á un lado una abertura que servia primero de *litotritor*. Cuando despues quiere ahuecar, escavar, y reducir el cálculo á un cáscara, empuja por medio de una espiga central la base de *una virgula* dentada, contenida en la cabeza de su taladro, y de la cual sobresale inmediatamente por la circunferencia como una, dos ó tres líneas, saliendo por la abertura lateral. (Velpeau, p. 621).

2° Barrenamiento. M. Heurteloup ha inventado su barrena *de tenaza* para los cálculos demasiado voluminosos; este instrumento, segun dice Velpeau, no merece mucha confianza, por lo cual no le describiremos. M. Amussat ha inventado un taladro fundado en el principio de uno de los de M. Leroy, el que ya habia sido modificado por diversos fabricantes de instrumentos. Los taladros cilíndricos con vírgula que se separan del eje de la barilla principal, de Tanchou y Pecchioli, son menos cómodos, así como las barrenas de puntas triangulares, de alas de molino de Bravaz, y la barrena de Rigal con su taladro de vaina. Rigal se proponia por este medio dividir el cálculo en fragmentos por un esfuerzo excéntrico. No entraremos en mas pormenores respecto de estos instrumentos, porque los ensayos que se han intentado de algunos años á esta parte ha tomado una direccion enteramente distinta.

3° Trituracion concéntrica. Meirieu habia concebido la idea de reducir el cálculo á polvo, obrando desde la superficie al centro con un taladro cilíndrico provisto de dos vírgulas de resorte lateral, susceptibles de separarse á voluntad, y de formar con la barilla una especie de hoja de trebol. Recamier y Tanchou han seguido la misma idea, introduciendo muchas modificaciones en el aparato instrumental; este último ha conseguido, por medio de su aparato, triturar un cálculo de cierto volúmen en un enfermo de una sola vez.

4° Desmenuzamiento. Desde 1822 Amussat operaba los cálculos por desmenuzamiento. Civiale habia tambien inventado unas pinzas de dos ramas, susceptibles de deslizarse una sobre otra, y romper los cálculos pequeños por medio de un movimiento de vaiven. Rigal y Colombat han modificado sucesivamente estos instrumentos; pero el que mas ha llamado la atencion de los prácticos es la pinza de Heurteloup, descrita por este cirujano con el nombre de *brise coque* (rompe cáscaras). En 1829, Rigaud construyó unas pinzas bajo los mismos principios. En fin Sir Henry, cuchillero, ha fabricado tambien unas pinzas igualmente propias para desmenuzar los cálculos.

Valor relativo. — « Ninguno de estos métodos, dice Velpeau, merece una absoluta preferencia sobre los demas. La perforacion de un cálculo de cinco á seis líneas se combina fácilmente con el desmenuzamiento. Si la barrena ha hecho una abertura de cuatro líneas por ejemplo, se puede despues de haberla atraido hácia la vaina, llevar con fuerza el litolabo hácia atrás, y entonces usarle como si fuese el citado instrumento de Heurteloup. Si se trata de un cálculo mas voluminoso, es preferible el brugidor de este autor, ó bien una pinza ya entablillada, ya volante, ó ya de tornillo de vuelta. Cuando el cálculo excede de diez líneas á una pulgada, la perforacion, despues la escavacion, y por fin el aplastamiento convienen sucesivamente. Con las pinzas de Rigaud se conseguirá sin gran dificultad pulverizar los cálculos de ocho á doce líneas de diámetro, cuyo resultado tal vez se conseguirá aun fácilmente con el instrumento de Sir Henry. » (Velpeau, *loco cit.*)

B. Método curvilíneo. Ya el mayor Martin habia introducido al través de una sonda curva el taladro dentado que habia empleado en la destruccion de su cálculo, cuando cuatro años despues de la publicacion de los trabajos de Gruithuisen, Elgerson dió á conocer un instrumento curvo que se abria en dos partes para coger el cálculo, cuya superficie raspaba por un movimiento alternativo.

El primer litoprion de sierra de Leroy era curvo (*Hist. de la lithotritic.*, 2ª edic., p. 18). « A pesar de toda la influencia de los instrumentos rectos en el desarrollo de la litotricia, no se tardó en observar que en cierto número de calculosos los litotritores rectos no pueden franquear el cuello de la vejiga, y que por esto era preciso volver á usarlos de forma curva; de donde las pinzas de taladros flexibles de Leroy y de Pravaz. » Para trasmitir el movimiento de rotacion, el primero empleaba una barilla flexible ó torneada en espiral, y el segundo una cadena articulada imitando la de Vaucanson. La dificultad de la maniobra de estos taladros y la lentitud de su accion hicieron muy pronto desechar, en estas circunstancias excepcionales, los taladros de barilla recta, á cuyo resultado se llegó por dos caminos diferentes. En 1825 Weiss representó un instrumento curvo y formado de dos piezas que se deslizan por una muesca sobre otra; entre las ramas está oculta una pequeña sierra destinada á dividir el cálculo por un movimiento de vaiven cuando ya se le tiene sujeto por las ramas puestas en relacion con ella por una tuerca y un tornillo. « Este instrumento, dice Le-

roy, es el opuesto á los taladros para desmenuzar; su forma es enteramente análoga al quebrantapiedras de percusion, y su modo de obrar viene á ser un desgaste progresivo. Ya no quedaba mas que un paso que dar para pasar de este litoprion. » (*Ob. cit.*, p. 40). Leroy y Retoré se han aproximado aun mas al desmenuzamiento con un instrumento curvo de dos muescas; pero un ensayo infructuoso fué causa de retardarse seis años la invencion del quebrantapiedras que se usa en el dia.

Pasaremos en seguida á los trabajos que tienen relacion con el descubrimiento y perfeccion del instrumento de Jacobson, que segun confiesa Leroy, es quien primero manifestó, aplicándolo á esta operacion, la fuerza del desmenuzamiento por la accion del tornillo y de la tuerca. El *litotritor articulado* de Jacobson se publicó en 1829. « La fuerza de este ingenioso instrumento es mucho mayor de lo que parece á primera vista; sin embargo, no es tal que no se puedan encontrar cierto número de cálculos capaces por su volúmen y dureza de resistir á su accion. En este caso el litotritor está expuesto á romperse, porque la potencia de la tuerca sobre el tornillo no puede calcularse ni moderarse con seguridad; y como siempre va en aumento, es preciso que el cálculo ceda, ó que el instrumento se rompa. Es pues indispensable prever el caso en que siendo superior la resistencia del cálculo á la del instrumento, habrá de causar la rotura de este último, y evitar los accidentes asegurando su extraccion. Este peligro, que no habia llamado la atencion de Jacobson, ha desaparecido por una modificacion ligera en la disposicion de las articulaciones. Leroy ha hecho otra adicion útil al litotritor de Jacobson, y es un pequeño rastrillo destinado á limpiar el instrumento, para que se puedan aproximar completamente las ramas, que sin esta precaucion solian quedar separadas por un *magma* de piedra, siendo inútil todo esfuerzo para reunirlas. Para evitar los ángulos muy agudos que resultaban de las tres articulaciones, Dupuytren aumentó su número, sin que por eso perdiese el instrumento nada de su fuerza. Posteriormente se han hecho todavía algunas otras mejoras en la construccion del litotritor articulado. » (Leroy, pág. 54 y sig.).

El instrumento de Jacobson se compone de una cánula exterior y de una varilla de acero, que la llena exactamente y puede prolongarse tres pulgadas por el lado de la vejiga; varilla formada por dos mitades articuladas en su vértice, colocadas una encima y otra debajo, de tal modo que, empujada la inferior hácia adelante, se separa de la superior que está fija, y forma por medio de dos ó tres cortes en charnela un asa capaz de abrazar un cálculo de doce á quince ó diez y ocho líneas. En su extremidad libre hay un tornillo de muelle que la hace volver á tomar su primera posicion. Se introduce cerrada en la vejiga, y empujando en seguida en su extremidad externa, se separa poco á poco su mitad inferior. Se verifica el vacío entre ella y la otra mitad, el cual se dilata lo que se quiera, conociéndose la extension de él por los guarismos que hay fuera de la tuerca. Se hace que entre el cálculo en este vacío ó asa, y luego que está bien sujeto se hace que el muelle trabaje como para aislar y cerrar el instrumento por la aproximacion de las dos ramas. (Velpeau, p. 635–36).

La fractura del instrumento no es muy fácil, porque las articulaciones permiten retirar los fragmentos sin peligro. El litotritor de Jacobson, que ha hecho desaparecer la necesidad de los instrumentos rectos, ha sido perfeccionado por Leroy, Segalas, Pasquier y Thomas. Las mejoras de Segalas han tenido por principal objeto el tronco del perforador que, en su sistema, en lugar de ser de tallo articulado, está formado de hilos metálicos en manojo, y con la facilidad de poder retirar fuera, sin peligro, los fragmentos del litolabo si llega á romperse en la vejiga. (Velpeau).

La última y mas brillante revolucion que ha sufrido la litotricia ha sido producida por el percutidor de Heurteloup. Este instrumento se compone de dos piezas principales: una de ellas está dividida por una muesca longitudinal por donde corre la segunda rama. Estas ramas, que son curvas hácia la extremidad, cuando se separan, dejan entre sí un espacio en que entra el cálculo que se rompe comprimido por sus dientes. Para producir esta rotura Heurteloup, despues de haber sujetado el instrumento fijando con un tornillo la rama doble ó hembra, golpea con un martillo en la extremidad de la rama sencilla ó macho, cuyo choque se transmite al cálculo.

« La percusion es el medio de destruccion del cálculo mas rápido que hasta el dia poseemos: determina en sus moléculas una conmocion que hacen se desunan despues de muchos golpes de martillo, sin que se aumente la fuerza de estos, viniendo á ser, como dice Heurteloup, una especie de demolicion.

» Muchos cálculos que resisten á la presion por el tornillo y la tuerca, que determinarian la rotura del instrumento antes de ceder á esta fuerza, se han reducido á polvo por la accion del martillo; así es que la percusion es indispensable para la destruccion de ciertos cálculos; pero para hacerla convenientemente, es preciso fijar el instrumento con la mayor seguridad posible. » (Leroy, p. 59 y 60).

Los inconvenientes del aparato inmóvil y del tornillo hicieron buscar el medio de dar al percutidor la facultad de romper los cálculos por la presion, y que estos dos medios de destruccion se sucediesen uno al otro.

La trituracion con la mano no puede hacerse sino cuando los cálculos son muy friables ó muy pequeños, y aun en este caso se necesita hacerla con mucho cuidado. Por consiguiente ha sido necesario recurrir á otros medios de presion mas enérgicos, tales como el tornillo y la tuerca. La posibilidad de hacer servir el percutidor á la trituracion por la accion de un tornillo es debida á Tonzay. Este cirujano en 1832, dispuso hacer su aparato de presion, que consistia en un saco que se adaptaba por dos prolongaciones al pabellon de la pieza fija del litotritor de muesca ó de percusion, y que sobresale de la extremidad de la rama móvil, sobre la que obra por presion directa un tornillo con cabeza. Clot ha hecho ejecutar igualmente este compresor para asociar la trituracion á la percusion. Leroy, para evitar la pérdida de tiempo y las dificultades que resultan de estas separaciones y nuevas aplicaciones de las piezas precedentes, modificó el aparato de un modo indudablemente mas ventajoso.

Se hizo otra modificacion útil, que consiste en hacer correr la tuerca sobre un tornillo, con cuyo objeto verificó Leroy otros ensayos, y para juntar la tuerca dividida al percutidor, cambió ligeramente su disposicion, por-

que en el litotritor la tuerca atrae la rama móvil, mientras que por el contrario la empuja en el percutidor. Civiale por su parte mandó hacer un sistema de tuerca dividida que, en lugar de ser libre y móvil, está sujeta y adherente al instrumento. Leroy ha ideado otras muchas combinaciones para fijar la tuerca, pero dando la preferencia á la dividida é independiente. El canal y la tuerca dividida de Leroy parecian preferibles á todos los demas medios de presion, hasta que se imaginó hacer servir para el mismo uso un piñon que engrana en una muesca, y que basta para romper el mayor número de cálculos. La percusion por el fiador de un resorte sin tornillo pertenece tambien á Leroy: el agente de percusion mas sencillo y natural que es el martillo, como que no puede obrar convenientemente si el litotritor no está fijo é inmóvil, y por otra parte la fuerza de los golpes debe estar en razon del peso del martillo, de la dureza del cálculo y de la resistencia del instrumento, cosa difícil de apreciar y regularizar. Leroy para llegar á este resultado ha ideado dos aparatos compresores y de percusion, en los que por una parte, la fuerza del choque es siempre proporcionada á la resistencia del instrumento, y por el martillo toma su punto de apoyo en el mismo litotritor, haciendo cuerpo con él para que pueda seguir los movimientos que haga el enfermo.

2º APLICACION DE LA LITOTRICIA. La exposicion de las indicaciones de la litotricia es uno de los puntos mas interesantes en el estudio de este método, y será de mucha importancia para que él cirujano pueda fundar su eleccion en bases exactas. « Por desgracia, en el estado actual de la ciencia, es difícil establecer reglas seguras, sin que puedan estribar en otra cosa que en una larga serie de observaciones, y lo que vamos á decir de las indicaciones y de las contraindicaciones de la litotricia solo se puede considerar como provisional. En lo sucesivo se circunscribirá ó se aumentará de un modo positivo el campo de esta operacion, que no por esto dejará de estar considerada como uno de los mas importantes descubrimientos de la cirujía en el siglo XIX. » (Marjolin, *ob. cit.*, p. 132; 1838).

Tomaremos de Civiale las divisiones que ha seguido en su *Paralelo* para examinar sucesivamente la aplicacion

de la litotricia á los casos simples y complicados.

a. *Casos simples. — Primera serie. — Individuos de buena constitucion : cálculo solitario de diez líneas de diámetro y menos, ó muchos cálculos pequeños sin lesiones orgánicas ni alteracion notable en la salud.* Estos casos son muy favorables á la litotricia, y se consigue prontamente un éxito feliz. Cuando la vejiga contiene muchos cálculos pequeños en lugar de uno solo de cierto volúmen, esta circunstancia no es desfavorable siempre que los cálculos sean pequeños, pero entonces el cirujano ignora enteramente su número y la duracion del tratamiento. Sin embargo este inconveniente esta compensado con la facilidad y poco dolor de la operacion.

Segunda serie. — Adultos ó viejos de buena constitucion ; cálculo único de quince líneas de diámetro ó menos, y medianamente duro ; ó muchos cálculos, pero sin lesiones orgánicas ni alteracion notable en la salud. Los enfermos de esta clase que mas se encuentran en la práctica, ofrecen las indicadas condiciones, que por lo general son favorables á la litotricia. Cuando se necesita hacer en diferentes veces la operacion para destruir la piedra, es preciso tomar en consideracion todos los modificadores de la sensibilidad, y particularmente el estado moral del enfermo. En los sugetos instruidos, que son los que mas temen la operacion, conviene explicarles antes todos sus pormenores, pero sin que sepan el momento en que se va á ejecutar. (Civiale, p. 85).

Tercera serie. — Adultos ó viejos ; salud general buena, ninguna lesion orgánica aparente, muchos cálculos voluminosos en la vejiga, ó uno solo del diámetro de veinte y cinco líneas ó menos. Se encuentran algunos enfermos en quienes uno ó mas cálculos pueden permanecer mucho tiempo en la vejiga, y adquirir en ella un volúmen considerable, sin producir lesiones locales ni desórdenes generales. La mayor dificultad entonces proviene del volúmen y del número de los cálculos, porque no se consigue destruir los que son voluminosos ó en número considerable sino por medio de operaciones largas, tanto mas incómodas y dolorosas, cuanto mas grueso es el cuerpo extraño. Civiale ha operado muchos enfermos de esta serie que se hallaban afectados de hipospadias : la operacion dió buen resultado, y segun este práctico esta anomalía no debe considerarse suficiente para dificultar el buen éxito de la operacion. Lo mismo debemos decir en cuanto al hidrocele y á la longitud exagerada de la uretra, que en un caso que refiere Civiale tuvo necesidad de emplear un instrumento de la longitud de un pié. Cuando los cálculos son voluminosos, el sistema de la percusion es el que presta mejores servicios á los enfermos de esta serie.

b. *Casos complicados.* — En estos el volúmen, el número y la dureza de los cálculos siempre son un punto capital ; pero hay ademas otras cuestiones muy importantes que dependen del estado morboso de los órganos.

Así es que la vejiga de los calculosos puede presentarse en dos estados diferentes. En los casos mas frecuentes, mejor conocidos y que se han observado con el mayor cuidado, hay hipertrofia de las paredes con disminucion de la capacidad de la víscera.

En los otros, por el contrario, las paredes están adelgazadas y la capacidad mas aumentada.

Primera série. — Cálculos con engruesamiento de las paredes de la vejiga, y disminucion de su capacidad. La hipertrofia de las paredes de la vejiga no constituye de ningun modo una contraindicacion absoluta á la aplicacion de la litotricia. Sin embargo, cuando es considerable y coincide con una disminucion notable de la capacidad de esta víscera, y con mas razon con lesiones profundas de su superficie interna cuya existencia se llega á reconocer, debe evitarse. En estos casos, que afortunadamente no son comunes, la litotricia agrava los accidentes, particularmente cuando hay necesidad de practicar en muchas veces la operacion.

Segunda série.—Cálculos con atonía de las paredes de la vejiga y aumento de su capacidad. Civiale ha sido el primero que llamó la atencion de los prácticos sobre este estado especial de la vejiga que existe en ciertos calculosos, el cual ejerce mucha influencia sobre las sensaciones que la piedra produce en la operacion y en sus resultados, pues no deja percibir los signos de la piedra, ó los hace diferentes de los que se observan comunmente. Como la vejiga no se vacia

nunca enteramente, y sus paredes no se aplican al cuerpo extraño, el enfermo no experimenta, cuando concluye de salir la orina, el dolor con sensacion especial que es el signo mas seguro de la presencia de un cálculo ; las hematurias son raras ; el ejercicio fatiga, pero no excita las contracciones ni los espasmos de la vejiga que se verifican en los calculosos que se hallan en otras circunstancias ; pero en cambio la orina está cargada, es espesa y principalmente fétida, y el enfermo sufre los dolores mas bien al empezar que al acabar de orinar : en su constitucion se observa una debilidad general siempre creciente, que indica graves alteraciones. Este estado, dice Civiale, es el mas temible que se puede reconocer ; la vejiga se encuentra atacada de una flegmasia latente, pero profunda, que el mas ligero sacudimiento hace pasar al estado agudo y ser funesta. Entonces es cuando el cateterismo ocasiona algunas veces graves accidentes : las exploraciones de la vejiga por medio de los nuevos instrumentos y la operacion de la litotricia producirian los mismos efectos si se llegase á desconocer el verdadero estado de los órganos, y se descuidasen las precauciones que reclama. (*Parallèle*, p. 112 y sig.)

El conocimiento de este estado es pues de la mayor importancia en la aplicacion de la litotricia. No se dudará de su existencia si á los síntomas indicados se añaden los datos que suministra el cateterismo. Introduciendo la sonda inmediatamente despues que el enfermo ha orinado, se encuentra todavía cierta cantidad de líquido en la vejiga que no sale sino con lentitud y en cierto modo sin impulso, y muchas veces hay necesidad de ejercer una presion sobre el hipogástrio para que salgan las últimas gotas. La sonda proporciona al mismo tiempo la certeza de que no existe estrechez en la uretra ni tumefaccion en la próstata, ni espasmo en el cuello de la vejiga, ni ningun obstáculo capaz de oponerse á la completa expulsion de la orina, si su reservorio se contrae convenientemente. Resta saber si la atonía es el resultado de una flegmasia profunda ó de una falta de inervacion : esta última especie es rara, y el exámen atento del estado general del enfermo facilita su distincion. El estado atónico de la vejiga es muy insidioso, porque hay enfermos que padeciéndole presentaban condiciones tanto mas favorables á la litotricia, cuanto que siendo grande la vejiga y pudiendo contener mucha cantidad de líquido, la operacion parecia ser fácil y poco dolorosa ; pero las consecuencias mas graves fueron sus resultados. Sin embargo, no se crea que el estado atónico de la vejiga excluye de un modo absoluto la aplicacion de la litotricia, porque Civiale y otros han consignado muchos hechos que justifican lo contrario, y el profesor A. Dubois, que fué operado por este cirujano, se halló en estas condiciones.

Cuando existe este estado preternatural de la vejiga, la operacion es mas difícil y el tratamiento mas largo, porque los fragmentos del cálculo deben extraerse uno á uno, y esta parte de la operacion exige un tacto delicado y una mano ejercitada. Diremos tambien que la atonía de la vejiga y los desórdenes que de ella resultan tienen un enlace íntimo con el ejercicio de las demas funciones, y que respecto de esto se observan varias irregularidades y trastornos. Por esta razon, en los casos de atonía ó de parálisis incompleta, deben observarse con el mayor cuidado los enfermos sometidos á la litotricia, porque cualquiera descuido puede ser fatal. Civiale reasume esta grave cuestion del modo siguiente :

1° « La litotricia casi siempre es aplicable con seguridad de buen éxito cuando la atonía de las paredes vesicales no data de una época muy antigua, cuando la vejiga se desembaraza todavía de una parte de la orina, cuando la flogosis es poco intensa, y cuando por otra parte la destruccion del cálculo no exige un tratamiento largo.

2° « El alivio obtenido por un tratamiento preparatorio, indispensable en tales casos, la falta de todo accidente inmediato despues del primer tiempo de la operacion, y la nueva regularidad en la emision natural de la orina, son otras tantas circunstancias que favorecen mas la operacion. Las circunstancias contrarias deben inclinar al práctico á renunciar á la trituracion y elegir otros medios.

3° « En todos los casos es preciso proceder con mucha circunspeccion á hacer la operacion por tiempos muy cortos, dejar pasar bastante tiempo de uno á otro, seguir de paso á paso los progresos del tratamiento, vaciar la vejiga siempre que el enfermo sienta

necesidad de ello, y aun anticiparse y hacer inyecciones en ésta viscera. Con la regularidad y prontitud en estos cuidados se asegura el triunfo. » (*Parallèle*, p. 139.)

Tercera série. — *Cálculos con infartos de la próstata.* La tumefaccion parcial ó total de la próstata constituye una de las mas frecuentes complicaciones de la afeccion calculosa, mas grave por otra parte de lo que generalmente se cree. Todo infarto de la próstata produce una desviacion de la porcion de la uretra que abraza esta glándula. Pero es raro que la próstata se hinche enteramente, pues únicamente suelen hacerlo su cuerpo y su lóbulo medio, y en tal caso la desviacion de la uretra se verifica hácia arriba. Tambien se verifica en este sentido y hácia uno ú otro lado, si la parte media y uno de los lóbulos laterales se hallan hinchados á un mismo tiempo.

Estado de los cálculos relativamente á la litotricia. — 1° *Figura, dureza, núcleo.* La forma aplastada del cálculo ha dejado de ser una condicion desfavorable á la litotricia desde la invencion del instrumento de Heurteloup. En los niños, la extensibilidad del cuello vesical permite á veces la formacion de cálculos de figura de calabaza que es generalmente desventajosa á la litotricia, pero hay otras circunstancias que hacen en ellos esta operacion menos favorable que en otros individuos, por lo que apenas la mencionaremos.

La excesiva dureza del cálculo, á pesar de emplearse los medios mas enérgicos, obliga á un tratamiento lento que debe hacer renunciar á la litotricia, particularmente cuando la piedra es voluminosa, el sugeto irritable, ó la vejiga contiene muchos cálculos.

Los cuerpos extraños procedentes del exterior que pueden servir de núcleo á los cálculos, son algunas veces fáciles de romper, triturar ó despedazar, y no constituyen un obstáculo al uso de la litotricia. Los cálculos contenian alubias, guisantes, pajas y pedazos de madera en los casos que Civiale trató con buen resultado por el nuevo método. Tambien pueden servir de núcleo al cálculo que se intenta extraer una aguja, un alfiler, un fragmento de baqueta de fusil, un limpia-oidos de metal ó cualquiera otro cuerpo extraño de la misma naturaleza. Para esto debemos servirnos de las indicaciones que nos dé el enfermo, las cuales nos decidirán á elegir el método que se debe emplear. A falta de estos indicios, se sigue la operacion como en los casos ordinarios, en tanto que los instrumentos puedan obrar sobre la sustancia lítica. Resta en seguida hacer la extraccion del núcleo, y entonces es cuando hay que tomar en consideracion su naturaleza y sus propiedades físicas para determinar el punto en que conviene abandonar el nuevo método. En la mayor parte de los casos indicados, el uso de los instrumentos de la litotricia ha sido indudablemente mas ventajoso que la talla. Civiale cita muchos casos segun Louis, Desault y Roux, en que esta última operacion, que entonces es muy penosa, ha sido mas de una vez inútil. (*Lettre à sur lithotritie*, y *Parallèle*, p. 284.) Este práctico ha sacado muchas veces de la vejiga, hujias, alubias, guisantes, una arista de espiga ó pajas, con los instrumentos litotritores, que formaban la base de cálculos que fueron destruidos por la litotricia. A pesar de todo, segun confiesa este mismo hábil práctico, las dificultades son grandes en algunos de estos casos, unas dependientes de la falta de sensacion producida por el contacto del instrumento con el cuerpo que se ha de extraer, y otras del modo con que este cuerpo se presenta á las pinzas. Por otra parte el operador debe modificar su conducta segun lo exijan las circunstancias. Si se trata de un cuerpo metálico en quien tenga accion el iman, en lugar de un perforador ordinario se podrá emplear una varilla magnetizada, como ha hecho muchas veces Civiale en una larga serie de experimentos sobre el cadáver.

2° *Posicion de los cálculos.* La piedra ocupa generalmente el fondo de la vejiga; pero esta regla tiene algunas excepciones aun cuando la viscera se halle en su estado natural. En el caso notable de B. Cooper estaba pendiente del vértice de la vejiga; pero la variacion de sitio del cuerpo extraño es mas bien dependiente de ciertos estados especiales de este órgano. Civiale ha indicado la formacion de una bola ó de escavaciones detrás del cuello de la vejiga, entre la próstata y el recto, por efecto de la permanencia del cálculo, al que las contracciones de la vejiga empujan continuamente hácia este punto, que es tanto mas vasto y abriga mejor los cálculos, cuanto mas

desarrollado se halla el lóbulo mediano ó el cuerpo de la próstata. Este estado determina diferentes obstáculos á la litotricia, y aun puede hacerla imprácticable.

3° *Cálculos enquistados.* Es preciso distinguir los cálculos simplemente adheridos de los que están constituidos en un quiste. Los primeros son raros; sin embargo se encuentran algunos ejemplos, y Pasquier, hijo, refiere un caso notable que fué curado por la litotricia en cinco veces ó tiempos. (*Gazette des Hôpit.*, 22 de febrero de 1838.) Los segundos son muy frecuentes, distan mucho de excluir constantemente la litotricia. Civiale refiere muchos hechos en que la operacion se practicó con todo el éxito que se podia apetecer (*Parallèle*, p. 291 y sig.), y los ejemplos de estas clases son muchos en el dia.

Aplicacion de la litotricia á los niños y las mujeres. — La memoria de Leroy (*Mém. de l'Acad. de méd.*) algunas observaciones recientes, y antes de ellas los trabajos de Segalas (*Un mot sur la lithotritie appliquée aux enfants*, 1834, y *Essai sur la gravelle et la pierre*, p. 581 y *sig.*), han demostrado sin contradiccion la posibilidad de aplicar la litotricia á los niños de menos de seis años. Sin embargo, en estos individuos hay mas dificultad por su poca docilidad natural, y porque los fragmentos se detienen con mas facilidad en la uretra, circunstancias que comparadas con la poca gravedad relativa á la talla, hacen que generalmente se prefiera en ellos esta última operacion. Por otra parte, la pequeñez de la uretra prolonga la duracion del tratamiento, por la necesidad que hay de emplear instrumentos pequeños que tienen poca accion, y de reducir la piedra á fragmentos muy menudos para que puedan atravesarla. Sin embargo, debemos decir que los hechos no son todavía bastante concluyentes para decidir en favor de uno de los dos métodos de un modo perentorio.

Cuando apareció la litotricia, solo se la creyó posible en la muger, cuya uretra, en razon de su poca extension, de su capacidad y de su extensibilidad, es especialmente apta para admitir instrumentos capaces de obrar sobre los cálculos. (Civiale, *Parallèle*, p. 313). En las mugeres Buret ha conseguido buenos resultados con un simple litotritor.

« La ventaja que la poca longitud del conducto da á los instrumentos, está mas que compensada por la dificultad que se experimenta para mantener en la vejiga la cantidad de líquido necesario para manejar los instrumentos. Esto se consigue bien haciendo que un ayudante comprima sobre el instrumento la pared inferior de la uretra al través de la vagina, aunque no deja de entorpecer la operacion. Tambien sucede las mas veces que en razon de la prominencia del útero, el cálculo está situado en una de las partes laterales de la vejiga, y las pinzas de tres ramas con dificultad pueden cogerlo, si el dedo introducido en la vajina no pudiese en cierto modo colocarlo entre las ramas del instrumento. Mas facilidad ofrece y se ha empleado con buen éxito el percutidor, que se puede inclinar á uno y otro lado. Por lo demas, se encuentran pocas ocasiones de practicar la litotricia en las mugeres. » (Marjolin, *loco cit.*, p. 143.)

Influencia de la constitucion. — Heurteloup, (*Principles of litotricy*, p. 319) dice: «que la obesidad es mas favorable que contraria á la litotricia, con tal que los órganos urinarios estén sanos; pero se sabe que esta integridad perfecta rara vez existe cuando hay cálculos; ademas en un individuo obeso la corvadura de la uretra es mas pronunciada, al mismo tiempo que el conducto es mucho mas largo. El volúmen del escroto y la poca longitud relativa del ligamento suspensorio del pene causan algunas veces un poco de dificultad para bajar la porcion extravesical del instrumento; pero estos inconvenientes se han evitado en parte con los instrumentos curvos. »

« En cuanto al estado de la salud del individuo que va á sufrir la litotricia, observaremos que si padece tos, cefalalgia, irritacion gastrointestinal, cistitis, nefritis etc., será preciso saber si esta afeccion es independiente de la presencia del cálculo, ó si está determinada por el cuerpo extraño; porque en el primer caso se debe curar dicha enfermedad antes de procederá la operacion, que no podria menos de agravar la posicion del enfermo, mientras que en el segundo la operacion remueve la causa de la enfermedad, y puede producir la curacion. » (Pigne, *Traduc. de Chelius*, t. 2, p. 285, n° 1825).

3º *Preparacion del enfermo y procedimiento operatorio.* No es esta la ocasion de hacer el diagnóstico de los cálculos de la vejiga, porque esta parte de su historia se tratará en otro lugar. Supondremos que el diagnóstico está suficientemente claro y decidida la operacion. En general la aplicacion de la litotricia exige una preparacion especial. El tratamiento interno propiamente dicho se reduce á muy poco, y en cuanto al tratamiento local basta mitigar la irritacion de la uretra, si es muy viva, prescribiendo el uso de las candelillas. La duracion de este tratamiento preparatorio varia segun la duracion y las dificultades probables de la operacion. Si el cálculo se puede destruir en una ó dos veces, la preparacion rara vez es necesaria. (Civiale, *Parallèle*, p. 257.) Una disposicion especial del orificio exterior de la uretra exige con frecuencia en la litotricia un pequeño desbridamiento. Si la uretra ha estado enferma, es necesario hacer que vuelva á sus dimensiones naturales, y tambien es bueno practicar algunas inyecciones en la vejiga para disminuir su irritabilidad.

Posicion del sugeto. Esta cuestion ha llamado seriamente la atencion de los litotricistas. Dos grandes indicaciones hay que llenar; la primera consiste en que la posicion del enfermo permita coger el cálculo, y la segunda encontrar un puesto fijo que impida se mueva el instrumento, si el cálculo ha de romperse con el martillo. Con esta doble indicacion ha inventado Heurteloup su cama rectángula de vaiven; Bancal ha hecho fabricar la cama que lleva su nombre, y Tanchou ha ideado igualmente una cama de hierro muy complicada. Todo está combinado en estos aparatos de modo que se modifica segun se quiera la posicion del cálculo en la vejiga, y se le conduce al punto que se desea, donde es facil cogerle. Rigal á su vez ha propuesto una cama de atril que se adapta á la primera tabla.

« Pero estas camas, aunque de una ventaja incontestable, puesto que colocan sin titubear al enfermo en la posicion mas favorable á la aprehension del cálculo, y dejan al operador mas desahogo y seguridad, son difíciles de trasportar, y ademas tienen el inconvemente de asustar á los enfermos; pero por fortuna la perfeccion que se ha llegado á dar á los instrumentos hacen que su uso sea inútil. Por otra parte es tan fácil por medio de almohadas colocadas de bajo de la pelvis bajar la cabeza y el tronco del enfermo, que no hay necesidad de otro medio para llenar esta indicacion. Pero la mayor parte de ellos tienen un tornillo que sirve para fijar el litotritor. ¿Mas no podia bastar la mano para esto? El instrumento de percusion generalmente empleado en el dia no necesita de un punto fijo en el mayor número de casos, y solo seria preciso cuando la percusion fuese indispensable; pero esta se hace lentamente y á golpes ligeros : la conmocion es débil, y la mano sola ó armada de un tornillo móvil basta casi siempre para mantener los instrumentos fijos en un grado conveniente. Ademas todos saben que si el instrumento está fijo, el enfermo puede ser herido mas ó menos gravemente en los movimientos inconsiderados é involuntarios que hace durante la operacion; porque si el instrumento está fijo en la cama, no podrá seguir sus movimientos. Mejor es desechar los tornillos y confiar el instrumento, una vez cogido el cálculo, á algunos ayudantes entendidos y prontos á seguir todos los movimientos que pueda hacer el enfermo; y aun tal vez el mismo cirujano deberia encargarse de tener por sí mismo el instrumento, y confiar el juego del acero, del volante, del martillo. etc., á algun ayudante ejercitado. » (Pigné, *Trad. de Chelius*, *loco cit.*, p. 190.) Diremos pues en general, que el enfermo debe estár echado de espaldas en el borde de una cama estrecha, de altura cómoda, con el sacro elevado por medio de un cogin algo duro, los pies apoyados en unos bancos, y la cabeza medianamente doblada sobre el pecho. En esta posicion la pared posterior de la vejiga, pasando á ser inferior, hace que el cálculo se aleje mas de la uretra, y se presente, digamoslo así, por sí mismo al litolabo. Por último, como observa Begin (*loco cit.*, p. 135), « los pareceres, aun de los prácticos mas ejercitados en la litotricia, varian tambien sobre este punto, y cada uno puede obrar con arreglo á lo que dictan sus costumbres, sus prevenciones ó sus repugnancias. Colocado ya el enfermo, se debe introducir constantemente en la vejiga una inyeccion de agua tibia ó de cocimiento mucilaginoso al través de una algalia comun para dilatar medianamente

este órgano; pero es preciso detenerse cuando la dilatacion se hace dolorosa y el hipogastrio empieza á elevarse. Jamás se debe operar en seco. En seguida se sustituye á la algalia el instrumento destructor. » (Begin, *loco cit.*)

Perforacion. — « El instrumento debe estar exactamente cerrado, bien untado de aceite, y su punta formada por la reunion de las ramas del litolabo, que se cubre con sebo á fin de que presente una extremidad obtusa y redondeada. Por lo demas, la introduccion se hace segun el procedimiento descrito para el cateterismo rectilíneo. Se pone al enfermo sentado casi derecho, y luego que se ha introducido el instrumento, se le vuelve á la posicion indicada. El operador debe colocarse entre los muslos del enfermo.

Lo primero que debe cuidar el cirujano es buscar el cálculo, para lo cual pasa la punta del instrumento siempre cerrado, 1º de adelante atrás sobre la parte media del fondo y de la pared posterior del órgano; 2º de atrás adelante como para completar el círculo, dando la vuelta por el lado derecho ó por el izquierdo; 3º otra vez de delante atrás volviendo por el lado opuesto para dirigirse de nuevo por el medio donde puede haber caido el cálculo; 4º en fin, trasversalmente, de modo que no quede ningun punto del fondo de la vejiga que no se haya tocado. La posicion del individuo debe variarse cuando sea necesario, elevando la pélvis ó inclinándola á la derecha ó á la izquierda; en fin, como último recurso Civiale recomienda abrir los ramas del litolabo para explorar la vejiga en muchos puntos á la vez.

Para abrir las ramas el operador toma con la mano derecha la extremidad del litolabo que mantiene inmóvil, y con la mano izquierda atrae hácia sí la cánula externa como para sacarla de la uretra. Abierto así el litolabo, no hace ningun movimiento adelante, y no corre ningun peligro la vejiga. Entonces es preciso volver á encontrar el cálculo y sujetarle, operacion con frecuencia muy difícil, y que exige mucho cuidado y prudencia. En general en las pinzas de tres ramas es preciso dirigir hácia abajo dos de ellas colocadas á la misma altura, y en los litolabos de ramas múltiples volver hácia abajo las dos que ofrezcan entre sí mayor espacio... Un movimiento trasversal poco extenso á la derecha y despues á la izquierda hará conocer si el cálculo está en el interior del litolabo, mas cerca de una de sus ramas que de otra, ó bien en el centro. Se concibe que estos indicios pueden variar al infinito, y que con un poco de práctica se llegará pronto á reconocer su posicion.

Luego que el cálculo está colocado entre las ramas, se vuelve á tomar la extremidad libre del litolabo, que se levanta un poco con la mano derecha, para que sus ramas no dejen de apoyarse en el fondo de la vejiga, y con la mano se empuja sobre ellas la cánula externa que propende á cerrarlas. Sin embargo, antes de que se apliquen exactamente una sobre otra, conviene hacer ejecutar al litotritor algunos movimientos de vaiven para asegurarse por una parte de que el cálculo está bien sujetado, y por otra de que el instrumento jugará sobre él con facilidad. Entonces se empuja la cánula externa para que avance todo lo posible sobre el litolabo, y se sujeta para que quede en relacion invariable por medio del tornillo de presion.

Se fija en seguida el aparato de apoyo, se dispone al rededor de la polea la cuerda y el arco, y despues se pone esta en accion (Malgaigne, *ob. cit.*, p. 727.)

La forma de los cálculos, particularmente cuando tienen mucho volúmen, determina algunas modificaciones en la operacion. Los cálculos complanados son mas difíciles de coger, y aun á veces se escapan, lo que obliga á volver á empezar la operacion. Como no se puede determinar su volúmen con la misma precision, es necesario hacer algunos tanteos que fatigan al enfermo, hasta que se haya conseguido conocer en qué consisten las dificultades. Esta parte de la operacion puede presentar mucha incertidumbre para embarazar á cirujanos que tengan poca práctica. Sin embargo, repitiendo muchas veces las investigaciones, se consiguen nociones útiles, y redoblando el cuidado y atencion casi siempre se llega á coger y sujetar el cálculo. Entonces es cuando únicamente se puede apreciar el volúmen, determinar aproximadamente su forma, y asegurarse si hay mas de uno; porque en los casos de cálculos múltiples es muy fácil despues de haber cogido uno, explorar la vejiga con el instrumento dispuesto de este modo.

En cuanto á la dureza no es posible conocerla sino intentando romperlos ó triturarlos; pero tambien en este caso el volúmen y densidad del cálculo determinan importantes modificaciones. (Civiale, *Parallèle*, p. 69 y sig.)

La duracion de cada sesion varia segun las sensaciones que experimenta el sugeto y el estado presumible de los órganos; pero por lo general es de cinco á diez minutos. Cuando se cierran las pinzas, si se detiene un fragmento entre sus ramas y no es muy grueso, se le arrastra con el resto del instrumento; pero por poco que se tema su accion sobre la uretra es mejor abrirle, ó dejar caer el cálculo en la vejiga, empujándole con el litotritor. Inmediatamente el resto de la inyeccion y las orinas que el enfermo por lo comun arroja, arrastran casi siempre fragmentos y una cantidad mayor ó menor de polvo. Despues se introduce al operado en un baño, y segun los efectos que advierta se vuelve á empezar á los dos, tres, cuatro y cinco dias.

Percusion, desmenuzamiento. — Colocado el enfermo como se ha dicho, se introduce el instrumento cerrado segun las reglas ordinarias del cateterismo, y luego que se haya cerciorado nuevamente de la presencia del cálculo, se abre el instrumento tirando de la rama móvil con la presencia del cálculo, se abre el instrumento un cuarto de círculo, y por este medio se comprende el cálculo en la concavidad formada por la separacion de las ramas, se cierra el instrumento, y si el cálculo queda bien sujeto se procede á su division.

Si se trata de romper el cálculo por medio de la percusion, se fija el instrumento por medio de uno de los sustentáculos indicados, ó bien con la mano izquierda, y con la otra provista de un pequeño martillo ad hoc, se dan sobre el boton, la cabeza ó la chapa del litolabo, golpes rápidos, de una fuerza proporcionada á la resistencia del cálculo, pero sin que sean tan grandes que hagan falsear las pinzas. Si se creyese que puede bastar la presion con la mano, el cirujano, colocado siempre á la derecha, con la espalda vuelta á la cabeza del enfermo ó hácia fuera, y teniendo el litolabo como en el caso precedente, corre la mano derecha por debajo del instrumento, á fin de abrazar la raiz de abajo arriba y de atrás adelante, entre el dedo del medio y el anular, mientras que la palma de esta mano oprime el boton ó la chapa de lleno por la accion del puño. Para el desmenuzamiento por medio del tornillo, la mano derecha hace volver la tuerca, el volante de cabeza ó el de virola, por un mecanismo tan sencillo que no se necesita describir. El instrumento se sujeta y mantiene como antes. El uso del piñon no es menos fácil; despues de sujeto el cálculo, el cirujano, teniendo el litolabo en la mano izquierda mas adelante de la uretra, coloca la llave, la hace obrar llevándola en el lado izquierdo si está á la derecha y por el lado derecho si está de frente, en el piñon del instrumento, hasta aproximarle á la reunion de sus dos ramas.

Luego que se ha roto ó escapado el cálculo, se vuelven á coger sus fragmentos, y se rompen del mismo modo. Así se pueden romper cuatro, seis, diez y hasta doce ó quince en una sola sesion si todo va bien, si el enfermo sufre poco, y si toda la operacion no dura mas que diez á quince minutos. Si el cálculo parece muy duro y se resiste, será una imprudencia insistir; se le afloja para volverle á coger de otro modo; se le dan nuevos golpes secos y rápidos, y en este caso la percusion tiene una ventaja positiva sobre la presion. Antes de sacar el instrumento se le encierra completamente cuidando de no pellizcar la vejiga ó el fondo de la uretra con sus ramas. Si quedan arenas ó fragmentos entre las ramas del litolabo, se desprenderán por medio de movimientos repetidos de oscilacion, de ligeros sacudimientos por percusion ó por el frotamiento de la extremidad móvil, que se empuja una ó muchas veces al través de la abertura del brazo fijo, de modo que pasa de una á dos líneas mas adelante del plano posterior. Es tanto mas importante no descuidar ninguna de estas precauciones, como que, obtruidas de cuerpos angulosos las pinzas, pueden irritar y herir la uretra al salir, ademas de que resultando de este modo demasiado voluminoso, puede detenerse completamente en la porcion membranosa ó en la fosa navicular de este conducto. (Velpeau, *ob. cit.*, pág. 638).

4º Consecuencias naturales de la litotricia. — El enfermo que acaba de operarse, se levanta inmediatamente despues que se ha retirado el instrumento; orina y se mete en un baño donde continua orinando, cuyo acto va acompañado algunas veces de un escozor vivo. Generalmente la orina está teñida de sangre, y contiene la parte mas fina del detritus ó los fragmentos menos voluminosos, cuya expulsion por lo comun es poco dolorosa. La sensacion desagradable que produce la emision de las primeras orinas disminuye á medida que pasa tiempo despues de la operacion. El líquido vuelve muy pronto á adquirir su color natural, y cuando la irritacion del cuello de la vejiga se ha calmado, salen los fragmentos mas gruesos casi siempre sin dolor.

Despues del baño algunos enfermos permanecen en cama por espacio de algunas horas. Otros se quedan en pie, y aun continuan ocupándose de sus negocios si estos no causan mucha fatiga. Sin embargo, conviene prescribir un régimen atemperante el dia de la operacion. El sueño de la noche no se altera sensiblemente, y al dia siguiente el operado apenas se resiente de lo que ha experimentado la víspera. Si queda algun resto de irritacion, se prescribe otro baño, lavativas emolientes, bebidas abundantes y un régimen atemperante. Si el enfermo desea salir de casa, evitará el fatigarse, y llevará un suspensorio, á cuyo uso deberá sujetarse todo el tiempo del tratamiento.

Cuando el cálculo ha sido enteramente roto, los fragmentos salen mas pronto y la curacion es completa. A los dos dias de la operacion desaparece toda clase de dolor, y algunos dias despues ya nos podemos convencer de que la vejiga ha quedado desembarazada. Si al tercero ó cuarto dia el enfermo continua orinando frecuentemente, y con una sensacion dolorosa, es casi seguro que la víscera contiene todavía alguno resto de piedra; se vuelve á hacer la operacion, y todo se verifica como la primera vez, pero con menos incomodidad por parte del enfermo. Lo mismo sucede en las sesiones siguientes, y aun cuando sean muchas, las últimas producen menos irritacion que las primeras, porque la vejiga se acostumbra al contacto de los instrumentos, y la operacion se hace tanto mas fácil y menos dolorosa, cuanto mas veces ha sido atacado el cálculo y se halla reducido á mas fragmentos. Un cálculo dividido de este modo entra en el caso de los pequeños, que son siempre favorables á la aplicacion de la litotricia, siempre que la vejiga no contenga un número excesivo de ellos.

Así es que nada hay mas raro despues de la práctica de la litotricia, que observarse accidentes en los casos mas favorables, que son los únicos de que tratamos aquí. Si sobrevienen son tan ligeros que apenas merecen atencion, porque cesan por sí mismos. Respecto al pronóstico, no puede decirse racionalmente que esta operacion sea mortal. Tampoco se observa convalecencia, porque tan luego como sale el último fragmento, el enfermo se encuentra en estado perfecto de salud. (Civiale, *Parallèle*, p. 270–71.)

Extraccion artificial del detritus. — Cuando hay retencion de orina es necesario extraer artificialmente el detritus. Civiale se sirve entonces de un litolabo de tres ramas planas y delgadas, con las cuales extrae uno á uno los pequeños cálculos ó fragmentos contenidos en la vejiga. En los instrumentos inventados por Heurteloup y Leroy que tienen analogía, las ramas del litolabo, formadas cada una de dos canales, se llenan de detritus, y cuando la percusion ha llegado á aproximarlas, porque la presion es entonces insuficiente para verificarse una completa aproximacion, expelen un cilindro lapídeo. Las inyecciones hechas al través de una sonda cuyos agujeros sean grandes y que tenga un émbulo articulado, acaban de limpiar la vejiga, incapaz por sí misma de desprenderse de las últimas porciones. Los dientes con que termina el émbulo articulado sirven para cortar y pulverizar los fragmentos que quedan engastados en las aberturas de la sonda. Heurteloup hace esta seccion por presion, y Leroy por la rotacion del émbulo. Para hacer su litotritor articulado aplicable á la extraccion del detritus, Jacobson dió tres modificaciones importantes á su instrumento: 1º este penetra en la vejiga al través de una cánula metálica que sirve de conductor, y está destinada á defender el conducto de la uretra de cualquiera lesion que los fragmentos del cálculo cuando sobresalen de las partes laterales de las ramas pudieran producir; 2º la corvadura de este instrumento corresponde á un arco de círculo, y esta forma regular es necesaria para que pueda correr por la cánula; 3º los intérvalos de las articulaciones son huecos, y en estos pequeños canales es donde se acumula el

detritos, (Marjolin, *Dic. de med.*, t. 18, p. 463). Volveremos á ocuparnos de este importante asunto al estudiar los medios de que puede disponer el cirujano para extraer los cálculos de la uretra.

5° *Accidentes de la litotricia.* — 1° *Rotura de los instrumentos.* Este accidente, que Civiale asegura no haber sucedido nunca, se ha verificado sin embargo alguna vez, y segun dicho práctico es preciso atribuir semejante desgracia á la mala construccion de ciertos aparatos. Poco hay que temerla cuando se recurre á la percusion, por cuyo medio, si alguna vez ha sucedido este contratiempo, no ha pasado, cuando mas, de una ó dos veces. No hay fundamento, dice este prático, para que en algunos escritos y en las discusiones de la Academia se haya querido hacer valer la rotura de los instrumentos como un medio para despreciar la litotricia, puesto que este accidente no sucede jamás al que procede con los conocimientos y circunspeccion necesarios.

2° *Pellizco, dislaceracion y perforacion de la vejiga.* Si estos accidentes han sucedido, es seguramente en los principios del nuevo método, y han debido resultar principalmente de la imperfeccion é insuficencia de los instrumentos que entonces se empleaban; el olvido voluntario ó involuntario de la inveccion previa de la vejiga ha podido contribuir á ello algunas veces.

Pero procediendo con método, los pellizcos de la vejiga y la dislaceracion de una parte de la membrana mucosa vesical pueden evitarse; lo que debe de bastar para que se dejen de considerar como accidentes de la operacion.

Se refiere un ejemplo de perforacion de la vejiga; pero Deschamps cita casos en que fue atravesada con las tenacillas y el conductor introducidos sin precaucion. Pamard, Bromfield y Bell hablan tambien de casos en que la vejiga fué porforada por el instrumento cortante, y Roux confiesa que le ha sucedido una vez este accidente. Pero ¿bastarán estos hechos para hacer á la cistotomia y á la litotricia responsables de semejantes acontecimientos?

3° *Dislaceracion de la uretra y del cuello de la vejiga.* Las mismas observaciones son aplicables á las dislaceraciones de la uretra y del cuello de la vejiga por el instrumento mal dirigido en el momento en que se trata de introducir. El olvido de aflojar el tornillo de presion y de cerrar el instrumento para retirarle, seguido de fuertes tracciones para este fin, parece haber ocasionado algunos accidentes de la misma naturaleza pero menos graves.

4° *Lesiones de la próstata.* Cuando se trata de apreciar los inconvenientes de la litotricia, dice Civiale, las lesiones de la próstata pueden considerarse como una línea de demarcacion entre lo que se deba atribuir al método y lo que es de la responsabilidad del operador. Estos accidentes pueden, en efecto, reconocer uno y otro origen.

Lo defectuoso del procedimiento operatorio y el uso de los instrumentos imperfectos pueden ser bastante causa para producir lesiones de toda naturaleza. Sin embargo, el paso frecuentemente repetido de los instrumentos por una próstata ya fatigada por la presencia del cálculo pueden aumentar la irritacion hasta el punto de hacer dolorosa la emision de la orina. Por otra parte esta irritacion predispone eminentemente al infarto de las vesículas.

4° *Peritonitis, infiltracion de la orina, é inflamacion de las venas de la pelvis.* Difícil será comprender las relaciones que se quieren establecer entre estos fenómenos morbosos, el mecanismo de la operacion, y la influencia que ejerce sobre los órganos con que los instrumentos se ponen en contacto. En efecto, para que la orina se pueda infiltrar en el tejido celular pelviano, y producir allí los graves desórdenes que se observan despues de la talla, seria necesario que hubiese una lesion muy profunda en la vejiga, próstata ó uretra... Seria necesario que la inflamacion de los órganos que sufren la accion de los instrumentos fuese muy aguda para que se llegase á comunicar á los tejidos inmediatos, y determinase una peritonitis. Seria preciso que las lesiones fuesen tambien bastante considerables para que la flegmasía se propagase á los vasos sanguíneos y diese origen á una flebitis. Pero segun confiesan los litotricistas, y particularmente Civiale, la existencia de estas lesiones y de las flegmasías intensas es una suposicion gratuita. Semejantes accidentes solo pueden ser el resultado de acontecimientos extraños á la operacion ó de

circunstancias que la proscriben, condiciones que se encuentran reunidas en uno de los hechos en que se han apoyado para admitirlos, el cual se encuentra consignado en la tésis de Blandin.

2° *Enfermedades intercurrentes.* Es tan injusto como poco lógico atribuir al nuevo método todas las enfermedades que pueden sobrevenir á los enfermos sometidos á la trituracion. Sin embargo hay ciertas flegmasías particulares que al parecer tienen relaciones directas con el estado de los órganos urinarios. Las conexiones que se han supuesto entre la gota y la afeccion calculosa y la influencia recíproca de estas dos afecciones no carecen de fundamento.

Los verdaderos accidentes de la litotricia, y los que pueden sobrevenir, aunque la operacion se haya practicado con todo el método posible, se reducen á los siguientes:

1° *Uretritis* y *flujo uretral.* El paso de las candelillas, de las sondas, de los instrumentos de la litotricia, y mas rara vez de los fragmentos, produce una irritacion mas ó menos viva, una flegmasía superficial que casi siempre va seguida de un flujo ligero, pero este fenómeno no es constante.

2° *Orquitis.* Este estado patológico pasa á ser una causa predisponente de la inflamacion de los órganos genitales, particularmente de los testículos y de los cordones espermáticos. La orquitis no es rara, en efecto, durante el tratamiento de los calculosos por la litotricia: lejos de ser comun á todos los enfermos el infarto de los testículos, apenas se vé sino en los que han descuidado hacer uso del suspensorio, y no han tenido la precaucion de evitar que sus testículos se rocen, ya sea en la cama ó al tiempo de andar, ó ya que los cordones espermáticos estén muy comprimidos por el vendaje. En lo demas la orquitis nada tiene de grave, y su mayor inconveniente es hacer diferir la operacion, prolongándose de este modo la duracion del tratamiento. La terminacion por resolucion es el resultado ordinario, rara vez tiene lugar la supuracion, y aun es mas rara la induracion. En resúmen, la hinchazon testicular considerada como accidente de la litotricia, es sin duda un acontecimiento desfavorable, puesto que hace diferir la operacion y prolonga la duracion del tratamiento, pero jamás ocasiona consecuencias graves. Sin embargo, hay una circunstancia que en estos casos puede obligar á preferir la talla á la litotricia, y es cuando el infarto del testículo, desigual y muy doloroso, tiene relacion con lesiones profundas del cuello de la vejiga. La flegmasía dura entonces mas tiempo, y las recaidas son mas frecuentes.

3° *Espasmo de la uretra.* El conducto de la uretra no tiene las mismas dimensiones en toda su extension, el orificio exterior, la corvadura subpubiana y el medio de la porcion esponjosa son las partes mas estrechas y menos extensibles, por la que algunas veces se oponen á la salida de los fragmentos del cálculo, y de aquí los accidentes inflamatorios y nerviosos que merecen una seria atencion, y que deben remediarse con urgencia. La permanencia de los fragmentos en la uretra ha podido ocasionar en otro tiempo accidentes graves y aun entre casos la muerte: en el dia se sabe que tan luego como un fragmento de piedra se engasta en la uretra, es preciso extraerle, romperle si es muy voluminoso, ó empujarle á la vejiga.

Cuando los fragmentos se han detenido en la parte membranosa del conducto, muchas veces es mejor, segun Civiale, empujarlos á la vejiga mas bien que tratar de romperlos en el mismo sitio que ocupan, porque esta operacion es siempre mas dolorosa en la uretra que en la vejiga. Las inyecciones casi siempre prueban bien y por lo comun sin ocasionar dolor, por lo cual conviene empezar por ellas. (*Parallèle*, p. 263). Uno de los efectos de la permanencia de los fragmentos en la uretra que importa mucho al práctico conocer, es la contraccion espasmódica del punto del conducto que ocupaba el fragmento antes de su extraccion, contraccion, cuyo resultado inmediato es la retencion de orina acompañada de una sensacion local, que hace creer al enfermo tiene otro detenimiento en el conducto: en un caso de esta especie Civiale consiguió disipar este estado de espasmo, y restablecer el curso de la orina por medio de una presion suave y graduada hecha en el punto en que existia el cuerpo extraño. Este fenómeno espasmódico que se verifica en la porcion esponjosa del conducto, se presenta con bastant frecuencia en el cuello de la vejiga. La permanencia de los fragmentos en la uretra es un accidente que pertenece mas es-

pecialmente á los niños, lo que hace en ellos la operacion mas dolorosa, circunstancias á que se debe atender cuando se quieren marcar los límites de la aplicacion de la litotricia en los sugetos de poca edad. Conviene tener presente que en esta época de la vida el cuello de la vejiga es muy dilatado, y que con frecuencia deja pasar fragmentos muy voluminosos que despues no pueden atravesar la uretra. Rara vez, y en casos enteramente excepcionales, se encuentra la misma disposicion en algunos enfermos de una edad mas avanzada.

4º *Exhalacion sanguinea é irritacion de las paredes de la vejiga.* En algunos enfermos existe un desarrollo preternatural de los vasos capilares que dispone la membrana mucosa á que deje exhalar, bajo la influencia del menor roce, una cantidad de sangre que nunca es tan grande que pueda inspirar inquietud, pero que á veces basta para dar lugar á coágulos cuya presencia hace la emision de la orina difícil y complicada la operacion. Se ha dado impropiamente á este fenómeno el nombre de hemorragia, y la semejanza que se le ha atribuido con la hemorragia que es consecutiva á veces á la cistotomia, es enteramente gratuita. Esta emision sanguinea no es grave y cesa por sí misma. Si los coágulos entorpeciesen la emision de la orina y la operacion necesaria para coger los cálculos pequeños ó los fragmentos, las inyecciones ofrecerán al cirujano un medio seguro de remover todas las dificultades. Cuando hay hipertrofia de la vejiga con disminucion de su capacidad, los accidentes que hemos dicho existen en este caso, pueden agravarse por las operaciones de la litotricia. Debe tenerse muy en cuenta esta circunstancia, cuando el volúmen y la dureza del cálculo exigen un tratamiento largo, y cuando despues de cada sesion las contracciones de la vejiga son muy fuertes y prolongadas. Por lo general no se debe titubear en este caso de practicar la talla con preferencia á la litotricia. (Civiale, *Paralèle*, p. 169).

La serie de síntomas que se observan entonces en la vejiga se han comparado impropiamente á los de la cistitis que puede sobrevenir despues de la talla, y en la que sucumben tantos operados. En los calculosos cuya vejiga está hipertrofiada, la aplicacion racional y metódica de la litotricia puede agravar temporalmente los dolores; pero los casos de que aquí se trata se encuentran en los límites de la esfera de accion de litotricia. Con el cálculo coexiste una de estas lesiones orgánicas que pueden contribuir mas que todo á que la litotricia no sea aplicable con seguridad. Nunca será demasiada la prudencia con que obre el cirujano, y le importa mucho conocerlo á tiempo para recurrir á la cistotomía.

Cuando existe el estado opuesto de la vejiga, su flegmasía latente con adelgazamiento de sus paredes, empieza algunas veces por dificultad de orinar, y aun por una retencion completa de orina que se declaran despues de la litotricia. Los conatos de orinar cesan tan pronto como se retira el instrumento, y cuando vuelven á presentarse no se pueden satisfacer. El estado de espasmo del cuello que entonces existe, se observa igualmente en otras circunstancias. El uso inmoderado de ciertas cervezas, el abuso del coito, la accion de las cantáridas y el sufrir por mucho tiempo la orina, pueden tambien producirla, y se observa igualmente á consecuencia del cateterismo ó de la introduccion de las candelillas; pero cuando mas principalmente sobreviene es despues de la litotricia, y sobre todo en los sugetos irritables que tienen la próstata mas ó menos hinchada, y en quienes la operacion ha sido larga y dolorosa.

Los efectos de esta especie de retencion de orina, que nada tiene de grave, se previenen vaciando la vejiga despues de la operacion con la sonda ordinaria. Rara vez hay necesidad de repetir este medio muchas veces; pero es un punto que, segun Civiale, debe siempre tenerse muy presente, y jamas se debe separar del enfermo sin asegurarse antes de que ha orinado despues de la operacion. Por lo demas la retencion de orina y las consecuencias de la atonía vesical, aunque los mas frecuentes é importantes entre todos los accidentes á que pueda dar lugar la aplicacion de la litotricia, son sin embargo aquellos sobre que los adversarios de la litotricia, han insistido menos.

5º *Dolores y accesos de fiebre.* Apenas es necesario decir que los dolores de la litotricia han sido muy exagerados cuando se ha dicho que excedian á los de la litotomía; y añadiendo que cada tiempo de la operacion va seguido de uno ó mas accesos de fiebre ó de movimientos nerviosos, se ha emitido una asercion que la experiencia ha desmentido formalmente.

Muchos enfermos sometidos á la litotricia no experimentan el menor movimiento febril, y los que se hallan en condiciones tan favorables á la operacion continuan entregados á sus ocupaciones sin alterar en nada sus costumbres. En algunos hay un acceso de fiebre el primer dia que termina por sudor; en otro corto número el acceso vuelve á presentarse cuando el escalofrío no ha ido seguido de abundantes sudores. Por lo demas, estos son accidentes que el simple cateterismo puede ocasionar, y la aplicacion de los cáusticos en la uretra, que es, como se sabe, poco dolorosa, determina á veces accesos de fiebre. Ademas es un hecho bien conocido que las mas sencillas operaciones practicadas en los órganos génito-urinarios van á veces seguidas de una reaccion viva, aun cuando no hayan ocasionado dolores notables; pero este movimiento reaccionario cesa generalmente por sí mismo. En un caso de esta especie ha producido buenos resultados el uso del sulfato de quinina, porque los accesos se reproducian regularmente todos los dias, lo que prueba que la fiebre no dependia de las maniobras de la operacion, pues no hubiera dejado de reproducir los accesos si esto fuese cierto, y no hay duda que estaban fomentados por una disposicion pasagera del individuo que cesó por el sulfato de quinina. Civiale ha observado que los accesos eran mas frecuentes despues del primer tiempo de la operacion, porque una impresion moral viva se reune entonces con la sensacion física: este cirujano se ha asegurado ademas que los accesos de fiebre se manifiestan principalmente cuando se prolonga mucho cada tiempo de la operacion.

6º *Desarreglo de las funciones digestivas.* Los órganos de la digestion, dice Civiale, resentidos ya por los dolores del cálculo, lo son tambien por los de la operacion que tienen el mismo carácter, aunque un poco mas desarrollados. Cuando los padecimientos son grandes, la digestion sufre una alteracion, y muchas veces se verifica de un modo imperfecto y con un desarrollo de gases intestinales que incomodan mucho á ciertos enfermos. Al mismo tiempo se ha observado un barniz particular en la lengua que tiene un color pálido y de un blanco sucio, sin que precisamente sea lo que se llama lengua sucia. Por lo demas el enfermo no tiene por lo general mal gusto de boca. La misma particularidad se presenta durante el curso del tratamiento en los pocos casos en que la operacion ha causado dolores agudos y prolongados. Siempre merece tomarse en consideracion, así como la irregularidad y la intermitencia del pulso, que anuncia una disposicion especial de los órganos, la influencia que ejercen sobre otras funciones y la necesidad de proceder con precaucion.» (Civiale, *loco cit.*, p. 177.)

7º *Valor relativo.* No podriamos tratar del valor de la litotricia sin entrar en extensos pormenores que nos harian usurpar una parte del artículo TALLA: por lo demas, para que esta apreciacion sea completa, es necesario entrar en el exámen de las particularidades comunes á estos dos procedimientos operatorios, y repasar ciertas estadísticas hechas en uno ú otro sentido; y en nuestra opinion este asunto importante podria estudiarse mejor cuando hagamos respecto de la *talla* lo mismo que acabamos de hacer en la litotricia. Nos remitimos pues al artículo TALLA para la descripcion de la cistotomía, al de URETRA para la descripcion de los procedimientos inventados para la extraccion de los cálculos detenidos en este órgano, y al de VEJIGA (cálculos de la) para la estimacion de los medios destinados á tratarlos.

LITOTRIPSIA, f. *Lithotripsia*; de *lithos*, piedra, y *tripsis*, moler. Se ha propuesto esta voz para reemplazar á la de *litotricia*; está mas bien formada, pero no expresa mejor la esencia de la operacion; que no es moler los cálculos, adelgazarlos por frotacion, pero sí destruirlos lo bastante para que sus resíduos en polvo ó fragmentos no tengan un diámetro mayor al de la uretra, y puedan salir por este canal.

LITOTRITOR, m. Nombre dado por Civiale al estilete perforador que forma la tercera pieza, la mas interior de su aparato para la operacion de la litotricia. Es una espiga de acero derecha, llena, redondeada, diez líneas mas larga que el litolabo, en el cual juega con facilidad. En una de sus extremidades, terminada en punta,

tiene esta espiga una escala graduada; el otro extremo está terminado por una cabeza guarnecida de puntas, en su circunferencia hay tres muescas laterales destinadas á recibir las ramas del litolabo, cuando se le cierra de manera que el volúmen de esta cabeza, en la cual se encajan las ramas, no traspasa el diámetro de la vaina. Las muescas varian : ya están á nivel, ya una de ellas, la mas saliente, es vertical ú oblícuamente del centro á la circunferencia. La parte de la espiga que tiene la cabeza es algunas veces recta y otras curva; en este último caso, la misma cabeza está inclinada sobre el tallo, y el litotritor sin perder nada de su solidez, hace en el cálculo un agujero tres veces mas grande que su volúmen. De todas las piezas del aparato instrumental recto, el *litotritor* es en la que se han hecho mas modificaciones : se distingue particularmente de todos estos instrumentos, obran unos sobre la piedra de dentro á fuera, y tienden á engrandecer la perforacion hecha primeramente con el perforador simple y cilíndrico, para vaciar el cálculo, ahuecarlo, reducirlo á una cáscara; los otros atacan el cuerpo extraño de fuera á dentro, y le desgastan de la circunferencia al centro. La mayor parte no han tenido aplicacion; se han usado muy poco en el enfermo, y están abandonados en el dia.

LITRO, m. *Litrum*. Nombre de una medida griega para los líquidos. En el dia está tambien en uso en Francia y en otros paises, y es una medida de capacidad que contiene media azumbre sobre poco mas ó menos.

LIVIANOS. Nombre vulgar de los pulmones.

LIVIDEZ, f. *Lividitas*. Se da este nombre á un color azulado producido, por un golpe aplicado sobre el cuerpo.

LIVIDO, adj. *Lividus*. Adjetivo que se aplica al color que tiene el medio entre el negro y el encarnado.

LIXIVIACION, f. *Lixiviatio*; de *lixivium*, legía, colada; operacion por medio de la cual se quitan á las cenizas las sales alcalinas que pueden contener, legivándolas, es decir, tratándolas por el agua, y filtrando luego el líquido.

LIXIVIAL, adj. *Lixivialis*; expresion poco usada en el dia, de la que se servian en otro tiempo para designar las sales que se obtienen legivando las cenizas de los vegetales.

LOBADO, adj. *Lobatus*; lo que está dividido en lóbulos. Las *hojas lobadas* son aquellas cuyas divisiones penetran poco á poco hasta la mitad de la hoja, y forman cortes sueltos.

LÓBADO, m. Tumor que suelen tener las caballerías y otros animales.

LOBANILLO, m. Nombre de un tumor comunmente pequeño que no es otra cosa que una especie de *lupia*.

LOBAR, adj. *Lobaris*; lo que tiene relacion con los lóbulos del cerebro. — *Arterias lobuladas*, las que se distribuyen por los lóbulos cerebrales; la anterior y la media vienen de la carótida interna y la posterior de la vertebral.

LOBELIA, f. *Lobelia syphilitica* (*singen. monog.*, L.; campanuláceas, J.); planta llamada tambien *cardinal azul*, que crece en Virginia, y cuya raiz, del grosor del dedo pequeño, de un color gris ceniciento al exterior, amarilla y celulosa al interior, de un sabor ligeramente azucarado, de un olor aromático, ha sido celebrada para el tratamiento de las enfermedades venéreas.

LOBULADO, adj. *Lobulatus*; lo que tiene relacion con los lóbulos.

LOBULAR, adj. *Lobularis*; lo que está dividido en lóbulos.

LOBULILLO, m. *Lobulus*; pequeño lóbulo.

LOCAL, adj. *Localis*. Lo que se refiere á una parte ó lugar. Se da el nombre de *enfermedad local* á toda afeccion limitada y fijada en un solo punto ó parte de la economía. — En el mismo sentido se dice *medicamento local* : V. TÓPICO.

LOCHIORREA : V. LOQUIORREA.

LOCION, f. *Locion*. Lavatorio, accion de lavar una parte cualquiera del cuerpo, pasando por la superficie un paño embebido en un líquido, tal como el agua comun fria ó caliente, una infusion, una decoccion, ó cualquiera otro líquido mas ó menos compuesto, sea tónico, sea estimulante ó calmante, etc., segun el efecto que se quiera producir. — En farmacia es la operacion por la cual se separa una sustancia insoluble de las partes heterogéneas interpuestas, tratando la mezcla por un vehículo que disuelva solamente estas. — Se han llamado tambien *lociones* á los líquidos que sirven para lavar una parte. — *Locion alcalina* : el Codex indica bajo este nombre una disolucion de dos onzas de carbonato de potasa en 4 libras de agua comun. Se llama locion de *acetato de plomo* al agua vegetomineral preparada con 1|2 onza de acetato de plomo líquido, 30 onzas de agua, y 2 onzas de alcohol á 80° centigr. — *Locion mercurial* : disolucion de 8 granos de deutocloruro de mercurio en 4 onzas de agua destilada, la que se usa en algunas enfermedades de la piel ó para destruir los piojos del púbis. — *Locion de Barlow contra la tiña* : disolucion de 3 onzas de sulfuro de sodio seco, y de 1 onza y 1|2 de jabon blanco, en 16 onzas de alcohol á 32° centigr., con adicion de 10 libras 8 onzas de cal.

LOCO, adj. *Insanus*. El que está afectado de *locura* : V. esta palabra.

LOCOMOCION, f. *Locomotio*; accion por la que el animal se traslada de un lugar á otro. La locomocion depende de la disposicion mecánica del esqueleto y de la contraccion muscular : comprende el paso, la corrida, el salto, el vuelo, la natacion y todos los movimientos del tronco y de los miembros.

LOCOMOTIVIDAD, f. *Locomotivitas*; facultad que tienen los animales de mover á voluntad todo su cuerpo en masa ó algunas de sus partes. La *locomotividad* es la facultad de moverse; la *locomocion* es el ejercicio de esta facultad.

LOCOMOTOR, adj.; de *loco movere*, transportar de un lugar á otro, lo que sirve á la *locomocion*. — *Aparato locomotor* : se llama así el conjunto de órganos que sirven á la locomocion. Divídense en dos géneros : comprende el uno los órganos pasivos de la locomocion (los huesos y sus dependencias); el otro los órganos activos de la locomocion (los músculos y sus anexos).

LOCULADO, adj. *Loculotus*; cuyo interior está dividido en muchas cavidades ó celdillas.

LOCULAR, adj. *Locularis*; se dice en botánica, de lo que tiene relacion con las pequeñas cavidades llamadas *celdillas*; mas este término no se usa sino en sus compuestos, *unilocular*, *bilocular*, *trilocular*, *multilocular*, que sirven para expresar que el órgano del que se habla (principalmente el fruto), tiene una, dos, tres ó un número indeterminado de celdillas.

LOCULICIDO, adj. *Loculicidus*; se dice de la dehiscencia de un fruto cuando se efectua por medio de celdillas, á lo largo de la nervosidad dorsal.

LOCULOSO, adj. *Loculosus*; se dice de todo órgano vegetal que está vacío y dividido en muchas cavidades por medio de diafragmas.

LOCURA, f. *Insania*; lesion mas ó menos completa, y ordinariamente de larga duracion, de las facultades intelectuales y afectivas, sin turbacion en las sensaciones y movimientos voluntarios, y sin desórden grave, ó lo que es lo mismo, sin desórden aparente en las funciones nutritivas y reproductoras. El loco tiene ideas, pasiones, determinaciones diferentes de las de los hombres dotados de razon; conserva en general el conocimiento de su propia existencia y de la de los objetos con los que se encuentra relacionado; desconoce su estado de delirio, ó bien su voluntad es impotente para dominarse.

LODANO ó LEDO. Nombre que dan algunos á la planta especie del género *cisto* ó *xara*, del cual fluye el *labdano*.

LODÍCULO, m. *Lodicula*. Se da este nombre á la gluma de las gramíneas.

LODO, m. *Limus*; tierra arcillosa humedecida por el agua.

LÓIMIA, adj. *Pestilentialis*. Sin. de *pestilencial*.

LOIMOGRAFÍA, f. *Loimografia*, de *limos*, peste, y *grapho*, yo describo; descripcion de la peste.

LOIMÓPIRA, f. Fiebre pestilencial.

LOMBAGIA, f. Debilidad de los riñones.

LOMBRICOIDES, adj. *Lumbricoides*; lo que se parece á una lombriz : V. ASCÁRIDE.

LOMBRIZ, m. *Lumbricus* (*gusano de tierra*) : anélido que se encuentra

por todas partes donde hay tierra húmeda, y cuyo cuerpo es cilíndrico y formado de anillos escamosos y contráctiles. El gusano de tierra hace la puesta en primavera, y cada huevo contiene muchos gusanillos, y á mas si se rompe en pedazos cada uno de ellos continua viviendo y pronto forma un nuevo individuo: propiedad que depende de la organizacion de estos gusanos, de los que cada fragmento transversal apenas difiere de los demas fragmentos, y encierra todos los órganos necesarios para el mantenimiento de la vida. — Tambien se da vulgarmente este nombre á una especie de ascáride que se encuentra frecuentemente en los intestinos del hombre y de los animales: V. Ascáride.

LOMOS, m. pl. *Lumbi, xjoai, osphies*; regiones del abdómen situadas á los lados de la region umbilical, una á la derecha y otra á la izquierda. Ambas tienen por límites, anteriormente, una línea que se supone levantarse verticalmente de la espina ilíaca anterior superior hasta el reborde cartilaginoso de las costillas; posteriormente las vértebras lumbares; superiormente, una línea que se supone tirada transversalmente al nivel de la base del pecho; inferiormente, igual línea al nivel de la base del bacineto: V. Abdómen.

LONGEVIDAD, f. *Longævitas*; de *longus*, y *ævum*, edad; larga duracion de la vida; prolongacion de la vida mas allá del término ordinario.

LOOC, m. *Licntus, eclegma*; la palabra *looch* es árabe, é indica un medicamento líquido de consistencia de un jarabe espeso, y destinada á administrarse á pequeñas dósis por la boca en las enfermedades de pecho, de la laringe y de la cámara posterior de la boca. En otro tiempo se hacia chupar á los enfermos los loocs con un pedazo de regaliz en forma de pincel; en la actualidad se administran por cucharadas. — *Looc blanco pectoral*, ó *amigdalino*; emulsion de almendras edulcorada. Para prepararla se pistan junto media onza de almendras dulces mondadas, dos almendras amargas y dos dracmas de azúcar blanco, añadiendo poco á poco cuatro onzas de agua comun. Se echa poco á poco esta leche de almendras en un mortero, en el que se tritura con doce granos de goma tragacanto en polvo, media onza de aceite de almendras dulces reciente, y dos dracmas de azúcar blanco, añadiendo por fin dos dracmas agua de flor de naranjo. Se emplea como edulzante. — *Looc amarillo*; se prepara con una yema de huevo, aceite de almendras dulces una onza y media, jarabe de malvabisco una onza que se mezcla por mucho tiempo en un mortero, y á los que se añade poco á poco una onza de agua de flor de naranjo y dos onzas de agua de flor de amapola. — *Looc verde*; se hace mezclando íntimamente jarabe de violetas una onza, tintura de azafran 20 granos, agua comun cuatro onzas, y se hace una emulsion con pistachos secos 4 dracmas. Poco á poco se echa esta emulsion encima doce granos de goma tragacanto, triturados con média onza de aceite de almendras dulces; se continua triturando hasta que haya tomado la consistencia de mucílago; entonces se añade agua de flor de naranjo dos onzas. — *Looc gomoso*; se hace con 16 ó 32 granos de goma tragacanto en polvo, media onza de aceite de almendras dulces, una onza de azúcar blanco, tres onzas de agua comun, y dos onzas de agua de flor de naranjo, haciendo la mezcla en un mortero. — El *looc oleoso del Codex* difiere poco del precedente; se hace con aceite de almendras dulces, goma arábiga pulverizada, agua de flores de naranjo de cada cosa media onza, jarabe de malvabisco una onza, agua comun tres onzas. Se prepara un mucílago con goma y una parte de agua, se añade poco á poco el aceite saturando á medida que se disuelve el resto en el líquido. — *Loocs mermelados*; el señor Opoix, farmacéutico de Provins, ha dado este nombre á preparaciones análogas á los loocs, pero en las que reemplaza la emulsion de almendras por la manteca de cacao y el aceite de almendras, á fin de que se alteren con menos prontitud.

LOQUIORRAGIA, f. *Loquiorragia*; de *lochcia*, loquios, y *rignimi*, correr con impetuosidad; salida inmoderada de los loquios.

LOQUIORREA, f. *Lochiorrea*; de *lochia*, loquios, y *rin*, manar; salida de los loquios.

LOQUIOS, f. pl. *Lochia, purgamentá*; de *lochos*, muger que va de parto; evacuacion sanguínea que tiene lugar despues del parto. Inmediatamente despues de la salida del feto, y salida del coágulo de sangre que la acompaña, queda suspendida la salida de todo líquido; pero muy luego empiezan á salir los loquios. Primero son una sangre roja, pero luego se altera y pasa á ser un líquido ya espeso ya seroso, de un olor fuerte insoportable, que degenera en una materia de aspecto de sangre, y parecida al agua de lavar carne, en fin despues de algunos dias la materia de los loquios es menos abundante, pierde su olor característico; y termina por una exsudacion serosa que poco á poco va desapareciendo. Esta excrecion uterina que está suspendida durante la fiebre de leche, pero que vuelve á tomar en seguida su curso y que persiste durante quince dias, tres semanas ó un mes, es una desengurgitacion saludable que pone fin á la fluxion que reside en el útero durante la gestacion, y durante el trabajo mas ó menos penoso del parto.

LORDOSIS, f. *Lordosis*; de *loidos*, plegado; corvadura, encorvacion de los huesos, y especialmente corvadura del ráquis hácia delante.

LOXARTRO, m. *Loxartrus*; de *loxos*, oblícuo, y *aiitron*, articulacion; desviacion ó direccion viciosa de una articulacion ó de un miembro, como se observa en los que padecen ó tienen los pies contrahechos.

LUBRIFICAR, a. *Lubrificare*; untar, volver liso; el moco de los intestinos sirve para *lubrificarlos*, y defenderlos de lo que podria irritarlos.

LUCTUOSO, adj. *Luctuosus*; sin. de *quejumbroso*. La respiracion es *luctuosa* cuando el aire espirado produce el sonido que llamamos *gemido*.

LUMBAGO, m. *Lumbago*; de *lumbi*, lomos; dolor en la region lumbar sin hichazon, sin rubicundez y ordinariamente sin calor local, sobrevenido casi siempre súbitamente, obligando á los enfermos á mantenerse encorvados hácia delante, y algunas veces ataca con tal intensidad que puede determinar la calentura. Algunos autores lo miran como una inflamacion, y colocan su asiento en los músculos soas, otros en los músculos lumbares; lo consideran como un reumatismo, algunos como una nevralgia, y las diferentes circunstancias que pueden producirlo, en efecto se prestan á todas estas suposiciones. Una corriente de aire fresco que da contra la region de los lomos, un esfuerzo para levantar un peso, un movimiento brusco de torsion del cuerpo, la flexion prolongada del cuerpo hácia delante por mucho tiempo, son las causas mas comunes; pero tambien á veces sobreviene sin causa apreciable. El tratamiento consiste en excitar una abundante transpiracion, con baños calientes ó vapores, teniendo cuidado de envolver en seguida los enfermos con una cubierta de lana muy caliente, de hacerle beber en abundancia tisana sudorífica muy caliente, y prescribirle un absoluto reposo. Si no se logra excitar de este modo la transpiracion, se suspenden los sudoríficos, y se administran uno ó dos purgantes. Hácia la terminacion de la enfermedad se acaba de disipar el dolor por medio de fricciones hechas con linimentos compuestos de aceites: alcanfor, ópio ó esencia de trementina forman la base. Estas fricciones pueden por sí solas curar el lumbago reciente y poco intenso.

LUMBAR, adj. y s. *Lumbaris, lumbalis*; que tiene relacion con los lomos. — *Region lumbar*: V. Lomos. — *Vértebras lumbares*: V. Vértebras. Riolan, Miguel, Bartholin y Cowper llaman *músculo lumbar* al soas mayor. Winslow le llamaba *lumbar interno*, y llamaba *lumbar externo* al cuadrado de los lomos. — *Arterias y venas lumbares*: las arterias en número de cuatro ó cinco de cada lado, nacen de las partes laterales de la aorta: las venas se abren en la vena inferior. — *Nervios lumbares*; nervios que nacen de la médula espinal, el primero entre las dos primeras vértebras lumbares, y el quinto entre la última y el sacro. — *Plexo lumbar* ó *abdominal*, formado por la reunion de las ramas anteriores de los cinco nervios lumbares, está colocado detrás del grande soas, delante de las apófisis transversales de las vértebras lumbares. Da principalmente ramos externos ó músculo-cutáneos, que se distribuyen en los músculos y los tegumentos abdominales y un ramo interno ó génito crural. Interiormente termina por los nervios crural, obturador y lumbo sacro. — *Cisterna lumbar*: V. Canal torácico.

LUMBO ABDOMINAL, adj. y s. *Lumbo abdominalis*; nombre dado al músculo transverso abdominal, que se extiende de las apófisis transversas de las cuatro vértebras lumbares su-

periores á la línea blanca. — *Plexo lumbo abdominal*: V. LUMBAR.

LUMBO COSTAL, adj. y s. *Lumbo costalis*; nombre dado por Chaussier al músculo serrato menor, que se ata á las apófisis espinosas de las tres vértebras lumbares y á las cuatro últimas costillas externales.

LUMBO COSTO TRAQUELIANO, adj. y s. Dumas ha dado este nombre al sacro lumbar, porcion corto traqueliana del sacro espinal, Ch.

LUMBO DORSO TRAQUELIANO, adj. y s. Dumas ha dado este nombre al largo dorsal; porcion corto traqueliana del sacro espinal.

LUMBO HUMERAL, adj. y s. *Lumbo humeralis*, nombre dado por Chaussier al músculo gran dorsal que se extiende de los lomos á la parte anterior del borde posterior de la gotiera bicipital del húmero.

LUMBO ILI ABDOMINAL, adj. y s. Dumas ha dado este nombre al músculo transverso abdominal, lumbo abdominal, Ch.

LUMBO SACRO, adj. y s. Richat llama *nervio lumbo sacro* al ramo dado por la rama anterior del quinto nervio lumbar que baja en el bacinete delante del sacro, da el nervio á las nalgas, y se junta al plexo ciático.

LUMBRICAL, adj. *Lumbricalis, vermicularis*, que se parece á una lombriz. — Se llaman músculos *lumbricales* cuatro pequeños músculos de la mano y del pie, situados á lo largo del borde de los tendones, de los flexores comunes, que se atan á la extremidad de las falanges de los cuatro últimos dedos; de aquí el nombre de *palmifalangianos*, y de *planto subfalangianos*, que Chaussier les ha dado. (Anat. veter.) En el caballo dos de los músculos lumbricales están situados encima de los grandes sesamoideos, uno dentro y otro fuera; ellos están atados á los bordes de los extensores de los pies, y una parte carnosa fijada á los tendones flexores; sus tendones se esparcen bajo la piel de la cuartilla. En los didáctilos no se encuentra ninguno de los lumbricales; los carnívoros se ven entre las cuatro divisiones de los tendones del músculo perforante, hacecillos carnosos que corresponden á los músculos lumbricales inferiores de los monodáctilos, y se terminan en los grandes sesamoideos de los dedos.

LUMBRICÓIDE, adj. *Ascaride lumbricóide*; *ascaris lumbricoides*; entozoario del género *ascáride*: V. esta palabra.

LUMINOSO, adj. Que tiene la propiedad de despedir luz.

LUNAR, m. Nombre que se da á las manchas de la piel; se llaman *pecas*.

LUNARIA, f. *Lunaria annua*. Planta crucífera, cuyas hojas y semillas, han pasado por aperitivas, vulnerarias y antihidrofóbicas.

LUNÁTICO, adj. y s. *Lunaticus*; de *luna*, luna, que está bajo la influencia de la luna. Se da este nombre á las enfermedades que parecen estar en relacion con determinadas fases de la luna, y con los individuos afectados de estas enfermedades. Los Latinos llamaban *lunatici* á los epilépticos, y los Griegos *delyniaphoi*: V. EPILEPSIA.

LUNULADO, adj. *Lunulatus*; de *luna*, luna; se dice de las partes de las plantas que tienen la forma de un creciente ó media luna.

LUPIA, f. Generalmente se da este nombre á los tumores colocados debajo de la piel, indolentes, circunscritos, móviles, susceptibles en su mayor parte de adquirir un volúmen considerable. Los unos son enquistados, y contienen tan pronto una materia blanca ó amarilla consistente como una grasa (*ateroma*); tan pronto como una sustancia mas ó menos amarilla, untuosa, líquida como la sinovia (*meliceris*); los otros no son mas que una verdadera hipertrofia del tejido adiposo (*lipoma* y *esteatoma*). Los quistes de las lupias no son mas que folículos cutáneos cuya abertura se ha obliterado, y que no han sido dilatados despues de haber adquirido un volúmen mas ó menos considerable; ordinariamente se abren hácia fuera y á menudo se establece una fístula incurable, ó bien el quiste se vacia y se complana para volver á tomar la forma á medida que el líquido se acumula. Las lupias no enquistadas ó grasosas, el lipoma y el esteatoma son dos grados diferentes de una misma afeccion. El lipoma está caracterizado por su pesadez específica poco considerable, las prominencias redondeadas y numerosas que se perciben en su superficie á través de los tegumentos, la blandura y poca elasticidad de su tejido, el color amarillo de la grasa que le forma, el pequeño número de los vasos que le nutren, y que penetran ordinariamente en su sustancia por su superficie profunda. — El *esteatoma* es un lipoma que ya ha empezado á alterarse: tiene mas pesadez; su tejido es mas denso, su color y consistencia se acercan á la del sebo, los vasos están mas desarrollados, es mas susceptible de inflamarse y de pasar al estado canceroso. La ablacion es el solo medio que conviene para el tratamiento de las lupias.

LUPININA, f. Materia amarga de aspecto gomoso aun mal conocida, aislada de la harina de las semillas de los altramuces.

LUPULINA, f. *Lupulus*, hombrecillo. El Dr. Saint Ives, de Nueva York, habia descrito con este nombre un polvo de color amarillo dorado, resiniforme, aromático y amargo, que se encuentra en la época de la madurez en la base de la superficie externa de las bracteas de que están formados los estróbilos del lúpulo, y tambien en el eje que los lleva; pero Payen y Chevalier han demostrado que no es una sustancia simple, sino compuesta de una resina de un aceite volátil y de un principio amargo; estos autores lo han llamado principio amarillo del lúpulo, reservando el nombre de *lupulino*, al principio amargo solamente. Lebaillif y Raspail, que han examinado con el microscopio la materia amarilla, han demostrado su analogía con el polen de los estambres. Pero sin embargo de esto á la materia amarilla es á la que se conoce con el nombre de *lupulino*, y que parece ser el principio activo del lúpulo. Se ha empleado unido con el doble de su peso de azúcar en tintura, se hace digerir una onza de lupulino con dos onzas de alcohol rectificado, se cuela apretando y filtra, se añade de nuevo una onza de alcohol, para obtener tres onzas de producto; en jarabe tintura de lupulino una onza, y jarabe simple ocho onzas. El lupulino parece convenir en todos los casos que es indicado el lúpulo. Segun el Dr. Saint-Ives es á la vez aromático, tónico y narcótico, triple propiedad, dice él, cuya feliz reunion ninguna otra sustancia presenta.

LUPULITO, m. Nombre propuesto por Pelletan para indicar el principio activo del polvo amarillo del lúpulo.

LÚPULO, m. *Humulus lupulus*, L.; planta vivaz de la dioec. pentand. L., familia de las urticáceas, cuyas piñas de volúmen de una nuez están compuestas de escamas, obtusas, imbricadas verdosas, que tiene sobre todo en la base pequeños granos de un amarillo dorado, resiniformes, aromáticos amargos. Esta materia contenida en las bracteas del lúpulo ha recibido el nombre de *lupulino*: está compuesta de muchos principios y entre otros de un aceite aromático particular, el cual debe el lúpulo el olor que le caracteriza. Las piñas del lúpulo, se emplean en infusion y en cocimiento, media ó una onza por dos libras de agua, pero la infusion es preferible. Estos frutos son uno de los principales ingredientes de la cerveza. A mas de su accion eminentemente tónica, tiene el lúpulo otro propiedad sedativa particular cuando es empleado en alta dosis.

LUPUS, m. *Lupus*. En otro tiempo se indicaba con este nombre toda úlcera corrosiva. Pero los patólogos ingleses Willan y Bateman han dado este nombre á una forma particular de la inflamacion cutánea crónica. Esta inflamacion se anuncia por tubérculos mas ó menos voluminosos lívidos, indolentes, solitarios ó agrupados, seguidos ya de úlceras serosas y corrosivas, que se cubren de costras amarillentas ordinariamente muy adherentes (*lupus exedens*) ya de una alteracion profunda de la estructura de la piel, sin ulceracion preliminar ni consecutiva (*lupus non exedens*). — El *lupus exedens* es el *dártro corrosivo* de muchos autores, *herpes estiomenus* de Forestus; *lupus vorax* Bonet; *papula ferè*; Alibert le ha descrito primeramente con el nombre de *dártro corrosivo*, luego con el *estiomene*. Ataca mas comunmente la nariz; se manifiesta por un pequeño tubérculo exterior, de un rojo oscuro, duro, indolente, ó algunas veces por una inflamacion crónica de la mucosa nasal, con rubicundez é hinchazon de la nariz; se forma una pequeña úlcera que se cubre de una costra, que muy luego se vuelve mas gruesa, y que gana en profundidad cada vez que se renueva. El enfermo apenas sufre, y sin embar-

go la piel y algunas veces los cartílagos se destruyen, y debajo la costra la úlcera deja rezumar un humor seco purulento y fétido. El *lupus exedens* algunas veces tambien se manifiesta en la comisura de los labios, en el párpado y aun en diversos puntos de la cara. En el intérvalo de los tubérculos la piel se hincha y vuelve como edematosa; los tubérculos se confunden por sus bases, sus puntas se ulceran, se forma una costra negruzca muy adherente, y á medida que la ulceracion va adelantando, se establece en las partes donde se desarrolla, primero cicatrices blancas, especie de bridas irregulares parecidas á las que dejan las quemaduras. El *lupus non exedens, serpiginosus*, empieza comunmente en la cara por pequeños cuerpos irregulares, y pequeños tubérculos de un rojo amarillento, aplastados, lenticulares, sobrepasando apenas del nivel de la piel, y no ulcerándose sino por la punta. Nuevos tubérculos nacen cerca de los primeros, y agrandan sucesivamente el area de las superficies ulceradas. Mas tarde las del centro del grupo desaparecen, y se forman cicatrices blanquecinas como las del *lupus exedens*. A menudo la cara adquiere un volúmen prodigioso, y su aspecto se parece al de los que padecen la elefantiasis de los Griegos. Cuando el lupus ataca á los sugetos escrofulosos, se administra con ventaja todas las mañanas una cucharada de una disolucion de hidroclorato de cal, 1 dracma por libra de agua; aumentando una cucharada cada ocho dias, hasta 10 ó 12 por dia; se prescriben bebidas mucilaginosas, baños sulfurosos muy prolongados, repetidos cada dia por uno ó dos meses. — A mas de estos medios generales se combate el *lupus exedens* por medio de diferentes cáusticos, el aceite animal de Dippel, la manteca de antimonio, el nitrato ácido de mercurio, y particularmente las partes arsenicales y el nitrato de plata. Contra el *lupus non exedens*, que es aun mas rebelde que el precedente, se ha empleado con ventaja al interior algunas disoluciones arsenicales, ó bien el deutoyoduro de mercurio, á la dósis de 1/14 de grano por dia continuado por mucho tiempo, y elevado sucesivamente hasta 1/5; al exterior se aconsejan las fricciones con las pomadas yoduradas.

LUTEOLINA, f. Materia amarilla cristalizable aislada de la gualda, *reseda luteola* por Chevreul.

LUXACION, f. *Luxatio*. Las luxaciones, ocasionadas siempre por la dislocacion de las porciones óseas contiguas, son incompletas ó completas, segun que los huesos se tocan aun por algunos puntos de su superficie, ó no se corresponden por ninguno de ellos. Se dividen tambien estas lesiones en recientes y antiguas, segun el tiempo que hace que existen; en reducibles ó irreducibles; en primitivas ó secundarias ó espontáneas. Estas provienen de diferentes alteraciones de las partes articulares de que no debemos ahora tratar.

La debilidad muscular, la relajacion de los ligamentos que afirman y aseguran las articulaciones, el estado de debilidad que acarrea la vejez, son otras tantas predisposiciones para las luxaciones. Estas lesiones resultan de causas externas que vencen la resistencia que ofrecen las desigualdades de las superficies articulares, los ligamentos y los músculos. La accion de estos contribuye en muchas ocasiones á completar la dislocacion que una potencia exterior ha empezado, y en algunos sugetos basta por sí sola para producir la enfermedad.

Se conocen las luxaciones por la deformidad del miembro, que comunmente es mas largo ó mas corto, y presenta siempre una direccion diferente de la que le es natural. Ciertas eminencias óseas aparecen mas prominentes y levantan la piel, al paso que otras desaparecen ó se meten profundamente. El miembro está en flexion, ó en extension, ó inclinado á dentro ó afuera. Estas mutaciones son siempre permanentes; si se quieren imprimir al miembro luxado ciertos movimientos, se opone á ellos un dolor agudo ó una imposibilidad absoluta de efectuarlos; y cuando por algun esfuerzo bien dirigido vuelve á su direccion natural, y puede obrar con libertad, desaparecen de repente todos los fenómenos de la enfermedad, y no se reproducen como nuevas causas no determinen otra vez la dislocacion. Por esta señal pueden distinguirse siempre las luxaciones de las fracturas inmediatas á las articulaciones.

Las dislocaciones de las articulaciones ginglimoideas son mas fáciles de reducir que las de las orbiculares; pero tambien los accidentes inflamatorios son mas violentos en aquellas. Una vez efectuada la luxacion, los músculos irritados continuan obrando sobre el hueso mas movible, y le separan incesantemente de su situacion normal. La inflamacion que sobreviene da lugar á la formacion de nuevas adherencias al rededor de la eminencia dislocada, los músculos se adelgazan, se ponen fibrosos, y la envuelven y cubren con una especie de cápsula anormal. Al mismo tiempo de este trabajo orgánico la absorcion va gastando la cabeza luxada, la cual forma en los huesos á que corresponde una cavidad mas ó menos profunda y adquiere otras relaciones. Este es el modo como se establecen las articulaciones anormales, sobre todo despues de las luxaciones de las extremidades superiores del húmero y del fémur.

Para reducir con seguridad las luxaciones, es menester por una parte debilitar los músculos para que su resistencia sea menos activa y poderosa, y por otra obrar metódicamente sobre las partes luxadas. Para cumplir con la primera de estas indicaciones convienen casi siempre las sangrías copiosas y los baños tibios de mucha duracion. Los esfuerzos de reduccion, para que produzcan todo el efecto posible, deben tener su punto de apoyo en un lazo de contraextension que no contunda ni magulle los músculos que rodean la articulacion luxada, y cuyos extremos estén asegurados y sujetos en un cuerpo sólido y fijo, como una armella clavada en la pared, una barra de hierro, etc. Se cruza otro lazo en la extremidad inferior del miembro, con el cual hacen la extension un suficiente número de ayudantes prácticos en esta clase de maniobras. El cirujano, puesto al lado externo de la articulacion enferma, dirige oportunamente el hueso mas móvil hácia la cavidad que ha dejado libre, y verifica de este modo la coaptacion. Conviene que luego de haberlo dispuesto todo, sin asustar al enfermo, procure el facultativo distraer fuertemente su atencion, al mismo tiempo que haciendo una seña á los ayudantes encargados de extender el miembro, empiezan estos los esfuerzos de reduccion. Estos esfuerzos deben hacerse al principio en la direccion de la dislocacion, y á proporcion que las partes van cediendo se vuelve el miembro á su rectitud natural. Mientras continua la extension sigue el cirujano llamando hácia otros objetos la atencion conmovida del enfermo, hasta que á beneficio de los últimos esfuerzos, vuelve de repente el hueso dislocado á su situacion normal. Estar atentos á todas las señas de práctico, tirar de un modo sostenido y no á tirones, y con una fuerza por grados mayor, y practicar con exactitud los cambios de direccion que exige cada especie de luxacion, tales son los deberes de los ayudantes. El cirujano debe conservar siempre la mayor sangre fria; estar atento á todos los progresos de la reduccion, y dar á las fuerzas que tiene á sus órdenes todo el desarrollo necesario para reducir los huesos, sin que por esto deje de ser bastante prudente para detenerse inmediatamente que conozca puede ocasionar accidentes graves. Los ayudantes son en estos casos mas útiles que las carruchas, porque á cada momento se puede, segun convenga, modificar la intensidad y la direccion de los esfuerzos, lo cual es imposible con los agentes mecánicos faltos de inteligencia.

Despues de la reduccion debe mantenerse el miembro relajado en absoluto reposo. Tópicos resolutivos, una compresion moderada, sangrías generales y locales, tales son los medios que deben emplearse para prevenir la recidiva del mal, y desarrollo de accidentes inflamatorios violentos. Cuando las partes rasgadas empiezan á consolidarse, se imprimen gradualmente algunos movimientos al miembro luxado á fin de prevenir el anquilosis, mas fácil en las articulaciones ginglimoideas que en las demas.

Cuando un hueso se halla á un tiempo fracturado y luxado, si el fragmento que está mas cerca de la luxacion es bastante mas largo, debe reducirse desde luego, y en seguida tratar la solucion de continuidad del hueso como en los casos ordinarios. Si al contrario, la fractura está muy cerca de la articulacion luxada, convendria poner en contacto los fragmentos del hueso, y esperar su consolidacion para restablecer las relaciones de la superficie articular. En estos casos, luego que el callo ha adquirido alguna solidez, se imprimen movimientos al miembro á fin de mantener una movilidad que permite despues la curacion de la luxacion.

Dos palabras sobre cada una de las luxaciones en particular nos darán á conocer claramente estas enfermedades.

I. *De las luxaciones de las falanges de los dedos.*—La segunda y tercera falange de los dedos se dislocan casi siempre atrás, y entonces están vueltas del lado de la extension; su base forma salida en la cara dorsal del órgano enfermo; y la cabeza de la falange superior está prominente adelante. Cuando la segunda falange está dislocada de este modo, la tercera se mantiene doblada.

El cirujano, cogiendo con una mano la porcion del dedo dislocado hace la extension; y vuelve en seguida el órgano en el sentido de la flexion al mismo tiempo que con la mano que le queda libre empuja en direccion opuesta la superficie articular inferior.

II. *De las articulaciones metacarpo-falangianas.*— Las luxaciones de las articulaciones metacarpo-falangianas, se conocen por las mismas señales que las anteriores, y deben reducirse siguiendo un proceder análogo. Un ayudante sujeta el puño, otro hace la extension tirando del dedo, y el cirujano vuelve los huesos á su situacion normal. Estas luxaciones se observan lo mas comunmente en el pulgar, y en poco tiempo se hacen irreducibles.

III. *De las articulaciones carpo-metacarpianas.* — El primer hueso del metacarpo ó sea el del pulgar es el único que puede luxarse sobre el carpo, y su dislocacion se efectua siempre atrás. La extremidad superior forma salida en la cara dorsal de la mano, y el hueso está en flexion igualmente que los falanges del pulgar. Un ayudante se encarga del antebrazo, otro tirá de este dedo cubierto de lienzo, y el cirujano empuja y vuelve los huesos á su situacion.

IV. *Luxaciones de los huesos del carpo entre sí.*—La cabeza del hueso grande se disloca á veces atrás en la flexion de la mano. Enderezar esta parte, comprimir el hueso que forma eminencia, y que el enfermo lleve mucho tiempo un vendaje para prevenir una nueva dislocacion, tales son los medios que deben emplearse en esta lesion.

V. *Luxacion de la articulacion radiocarpiana.* — En la luxacion del cuerpo adelante la mano está extendida, los dedos en flexion, el cuerpo forma salida en la cara palmar del miembro; el radio y el cúbito levantan los tegumentos del lado opuesto. En

la luxacion atrás sucede todo lo contrario. En una y otra el eje de la mano cruza en ángulo mas ó menos abierto el del antebrazo. Ultimamente, en las luxaciones adentro y afuera la mano está inclinada afuera ó adentro, y el carpo sobresale por debajo las apófisis estiloides del cúbito ó del radio.

Poner el antebrazo en semiflexion; confiar la parte inferior del brazo á un ayudante robusto; encargar á otro tambien vigoroso el metacarpo para que haga la extension; empujar el carpo con los pulgares luego que va cediendo y se suelta, cuidando de que al mismo tiempo lleve el ayudante la mano en direccion opuesta á la que guardaba de resultas de la dislocacion; tal es la maniobra que se ha de practicar para la reduccion.

VI. *Luxacion de las articulaciones cúbito-radiales.* — *A. Articulacion superior.* — Pronacion violenta del antebrazo, flexion de este miembro, salida de la cabeza del radio por detrás de la eminencia externa del húmero, tales son las señales de la luxacion atrás de la extremidad superior del radio, enfermedad comun en los infantes, y que resulta con frecuencia de cogerlos y levantarlos de un solo brazo.

Un ayudante se encarga de la extremidad inferior del brazo y otro de la mano. Se aplican en la flexura del codo los dedos de una de las dos manos, y cargando con el pulgar sobre la cabeza prominente del radio, se empuja adelante debajo del húmero, al paso que con la otra se coge el puño, se extiende el antebrazo, y se vuelve la mano en supinacion, favoreciendo de este modo la accion del ayudante encargado de la extension. Despues se ha de mantener el miembro en esta situacion para prevenir la recidiva del mal.

Cuando la extremidad inferior del cúbito pasa detrás del radio, el antebrazo y la mano están en pronacion; los tendones de los músculos flexores se dirigen adentro, y forman salida delante del lado interior, y el cúbito levanta la piel en la cara dorsal de la muñeca. En la dislocacion adelante de este hueso el miembro está en supinacion, los tendones se dirigen afuera, y el cúbito forma un tumor en la cara palmar de la muñeca; en una y otra los huesos del antebrazo se cruzan en ángulo agudo, la parte inferior del miembro es mas angosta que en el

estado normal, y los dedos están en semiflexion.

Los ayudantes se apoderan del brazo y de la mano: el cirujano coge con las dos manos la parte inferior del antebrazo, separa los dos huesos que la forman, y empuja el cúbito hácia el lugar que debe ocupar, al paso que el ayudante lleva la muñeca en direccion opuesta á la que guardaba en razon de la dislocacion.

VII. *De la articulacion húmero-cubital.* — Cuando los huesos del antebrazo pasan detrás de la extremidad inferior del húmero, el antebrazo está en semiflexion, y se mantiene en esta situacion á menos que hayan sido rasgados los músculos braquial anterior y biceps. En este caso el miembro está extendido y tiene mucha movilidad, lo cual supone que se han roto todos los ligamentos articulares. El olécranon sube mas alto que los cóndilos del húmero, y forma hacia atrás una eminencia mas considerable: en la flexura del brazo se encuentra un tumor transversal y redondo, formado por la superficie articular del húmero. Los dos huesos del antebrazo no pueden dislocarse adelante sino estando el olécranon fracturado; circunstancia que es muy rara y facilita el diagnóstico del mal. En las dislocaciones laterales y casi siempre incompletas de los dos huesos del antebrazo, estos huesos salen por un lado, el húmero por el otro, los ligamentos están casi constantemente rotos.

Para reducir la luxacion atrás se pasa un lazo al rededor de la muñeca, y se entrega á dos ayudantes; otro sujeta la parte inferior del brazo; el cirujano cruza los dedos de ambas manos en la flexura del codo, y apoya con los pulgares sobre el vértice del olécranon. Cuando las fuerzas extensivas ponen en movimiento los huesos, el práctico, empujando el húmero atrás y el olécranon adelante, favorece y dirige la reposicion de sus superficies. En las luxaciones laterales las fuerzas extensivas y contraextensivas han de obrar del mismo modo, y los huesos deben empujarse en sentido contrario unos hácia otros. Despues se pone el antebrazo en semiflexion, y se coloca en una charpa.

VIII. *De la articulacion escápulo-humeral.* — En la dislocacion de la cabeza del húmero abajo, que es la mas frecuente, el miembro es un poco mas largo, el codo está apartado del tronco y no puede acercarse á él; la cara externa del muñon de la espalda está aplanada y se observa una depresion profunda; el vértice del acromion levanta la piel; se encuentra en la áxila un tumor redondo formado por la cabeza del húmero que se continua con el resto del hueso; la espalda está mas baja; el tronco, el cuello y la cabeza se inclinan del lado enfermo; una ligera separacion del codo afuera es el único movimiento que no determina dolores vivísimos, siendo absolutamente imposible acercar esta parte al pecho. En la dislocacion adelante, la parte inferior del brazo se dirige atrás y afuera, el aplanamiento y depresion de la espalda no se observan de un modo bastante sensible sino en la parte posterior; la cabeza del húmero está situada delante del cuello del omoplato por debajo de la apófisis coracoides, el movimiento del codo adelante es del todo imposible. En la dislocacion atrás se presentan fenómenos opuestos, y la cabeza del hueso levanta los músculos de la parte posterior del sobaco. Cuando las luxaciones abajo no ha sido reducidas, los músculos levantan el húmero, llevan comunmente su cabeza adelante y arriba, y efectuan una dislocacion de segunda especie. Algunas veces el hueso del brazo ha llegado hasta debajo la clavícula.

Se aplica en el sobaco una almohadilla de crin ó de lana, ó un peloton de hilas envueltas en compresas á fin de prevenir los estirones de los músculos de esta region, se coloca encima la parte media de una sábana, cuyos cabos suben por delante y detrás del pecho sobre la espalda opuesta, y van á atarse en un punto fijo. El enfermo se sienta en un taburete de resistencia. Se pasa al rededor de la muñeca una servilleta doblada en diagonal, y sus cabos se confian á un suficiente número de ayudantes: mientras estos practican la extension, dirige el cirujano la cabeza del hueso á su cavidad, al paso que oportunamente les previene vuelvan el brazo á su direccion natural. En las luxaciones consecutivas la cabeza del hueso debe recorrer en sentido inverso el camino que ha seguido para llegar al lugar que ocupa. Despues de la reduccion se ha de colocar el antebrazo en la charpa, y se ha de mantener el brazo aproximado al tronco.

IX. *De la articulacion escápulo-clavicular.* — La dislocacion de la clavícula con el acromion se conoce por

un tumor mas ó menos sensible que forma la extremidad externa del primero de estos huesos debajo del segundo. Tirar la espalda afuera y arriba, apretando al mismo tiempo sobre la clavícula, tal es el movimiento necesario para la reduccion. Luego se pone en el sobaco la almohadilla de Desault, se coloca el brazo en una charpa, y se sujetan con algunas vueltas de venda las compresas dobles que se aplican en la articulacion escápulo-clavicular. Raras veces queda el enfermo sin deformidad.

X. *De la articulacion externo-clavicular.* — Un tumor sensible delante el esternon, mas bajo que la articulacion externo-clavicular del otro lado, una depresion arriba formada por la cavidad que ha quedado vacía; la inclinacion de la cabeza hácia el lado del mal; la dificultad de llevar el brazo arriba y adelante; tales son las señales de la luxacion de la extremidad interna de la clavícula. La reduccion se practica inclinado la espalda atrás, y apretando sobre la extremidad dislocada de este hueso. La almohadilla de Desault sobre la cual se sujeta el brazo, y una charpa para sostener el antebrazo, tal es el apósito contentivo que debe emplearse, aunque jamás previene enteramente la deformidad.

XI. *De las articulaciones de los dedos del pié.* — Lo que hemos dicho antes tratando de las luxaciones de los dedos de la mano, es en un todo aplicable á las de los dedos del pié, que son muy raras, porque el calzado y la poca longitud de los falanges, les hacen sumamente difíciles.

XII. *De las articulaciones tarso-metatarsianas.* — Los huesos del metatarso están tan sujetos en su sitio, que antes son chafados y aplastados que se dislocan con el tarso.

XIII. *De las articulaciones inter-tarsianas.* — La cabeza del astrágalo puede abandonar á lo menos en parte la cavidad del escafóides, y formar en el dorso del pié un tumor mayor ó menor. Levantar el pié y comprimir el tumor que forma el hueso dislocado, tales son los medios que deben emplearse para remediar la deformidad y contener la parte.

XIV. *De la articulacion tibio-tarsiana.* — Cuando el astrágalo se inclina adentro, que es la luxacion mas comun de todas las del pié, la cara plantar de este órgano mira afuera; el astrágalo forma debajo del maléolo interno una salida manifiesta, el externo está como borrado, y descansa sobre la cara correspondiente del calcáneo. En la luxacion afuera las señales son enteramente opuestas. En uno y otro caso los maléolos están como fracturados, lo cual se conoce por su movilidad, por la crepitacion que produce los movimientos del pié, y por la depresion que observa entre aquellos y la tibia. En las luxaciones del pié atrás este órgano es mas corto, el talon mas prolongado, y el tendon de Aquiles está en algun modo arqueado hácia atrás. Las señales son opuestas en las luxaciones del astrágalo adelante.

Las luxaciones de la articulacion tibio tasiana son las que mas fácilmente van acompañadas de los mas extensos y complicados desórdenes. No es muy raro coincidir con ellas la separacion del astrágalo, del cálcaneo y del escafoides, y aun salirse enteramente de su sitio el primero de estos huesos, y formar tumor al exterior. La tibia y el peroné se dirigen á veces hácia la piel, la rompen y se presenta afuera. No es difícil concebir cuán funesto deba ser el pronóstico de esta clase de desórdenes.

Echado el enfermo y puesta la pierna en semiflexion, coge un ayudante el muslo por encima de la rodilla, y otro se apodera del pié y hace la extension. Luego que los ligamentos han cedido, debe llevarse este órgano en sentido contrario á la direccion que le ha dado la dislocacion: el cirujano favorece este movimiento apretando sobre las eminencias que forman los huesos. Despues de la reduccion se aplica un vendaje simple. Si hay fractura de la tibia ó del peroné, se hace indispensable el vendaje para las fracturas de estos huesos. Cuando el astrágalo, habiendo salido de su sitio, ha roto la piel, y solo se mantiene unido con el pié por un corto número de fibras ligamentosas, se ha de extraer del todo y se coloca de nuevo el piè por debajo de los huesos de la pierna. En tales casos se ha logrado muchas veces la curacion con acortamiento del miembro. Cuando el astrágalo puede conservarse, debe reducirse, dilatando si es preciso la herida por donde sale. Igual proceder debe adoptarse para con los huesos de la pierna cuando se presentan al exterior. Es evidente que en estos casos se ha de obrar con la mayor

actividad para prevenir el desarrollo de los violentos accidentes inflamatorios que acarrean comunmente tan graves lesiones.

XV. *De la articulacion tibio-peroneal.* — La cabeza del peroné puede dislocarse adelante y detrás de la carita articular de la tibia. Esta dislocacion, que es casi imposible en la articulacion inferior de estos huesos, se reduce y contiene fácilmente.

XVI. *De la articulacion fémoro-tibial.* — Cuando la rótula se disloca afuera, que es lo mas comun, se observa adentro el borde interno de la polea femoral que ha quedado descubierto; afuera el borde externo de la rótula que está levantado, de manera que se puede tocar la cara articular correspondiente. Cuando la luxacion es completa, la rótula abandona enteramente la polea articular del fémur; se observa afuera el tumor formado por aquel hueso, que descansa sobre el cóndilo externo del fémur. Las señales son opuestas en las luxaciones adentro. En unas y otras la pierna está extendida, la flexion es dolorosa y casi imposible, y hay deformacion de la rodilla.

Se echa el enfermo de espáldas, un ayudante coge el talon y levanta el miembro extendiéndole para poner los músculos anteriores del muslo en la mayor relajacion posible; el cirujano coge entonces la rótula que queda libre, y la vuelve á su lugar. Luego se pone el miembro en semiflexion y se mantiene quieto.

En las dislocaciones de la tibia atrás la pierna está doblada en ángulo agudo, la cara anterior de la rótula mira abajo, su ligamento está prominente, y se observa en la corva un tumor formado por los cóndilos de la tibia. En la dislocacion adelante la articulacion está muy móvil, la pierna extendida, la rótula mira arriba, los músculos gemelos están tensos y prominentes en la pantorrilla. Las luxaciones laterales, casi siempre incompletas, se conocen por los tumores que forman por un lado la tibia y en el otro el fémur.

En todos estos casos un ayudante sujeta la pélvis, otro coge la pierna y extiende la extremidad, hasta que soltándose los huesos puede el cirujano ponerlos de nuevo en la situacion conveniente. Despues se coloca el miembro en semiflexion.

XVII. *De la articulacion coxo-femoral.* — Cuando la cabeza del fémur sube arriba á fuera de la cavidad cotiloidea, el miembro es mas corto, el pliegue de la nalga correspondiente está mas alto, el gran trocánter mas cerca de la espina iliaca anterior, un tumor redondo levanta la nalga, y la pone mas prominente; por último, el miembro está en adduccion, y la planta del pié inclina adentro. En la luxacion arriba y adelante ó adentro, el muslo es comunmente mas corto, pero la rodilla y la punta del pié miran afuera, la nalga está aplanada, y el gran trocánter se halla sobre la misma línea vertical que la espina iliaca anterior y superior: se encuentra en la ingle un tumor voluminoso que levanta los nervios y los vasos, y determina dolores agudos; finalmente el miembro está en abduccion. Las luxaciones adentro y abajo sobre el agujero ovalado se conocen por la prolongacion del miembro, por el aplanamiento de la nalga, la separacion del gran trocánter abajo y adelante, la rotacion del muslo afuera, su estado de abduccion, la tension de los músculos de su parte interna, una ligera flexion de la pierna, y por fin, por un tumor redondo que se toca cerca de la rama ascendente del isquion. Las luxaciones abajo y atrás ó afuera, que son las mas raras de todas, se conocen por la prolongacion del miembro, por su rotacion adentro, por el tumor que forma la cabeza del hueso por debajo la nalga, y por la situacion del gran trocánter mas abajo y atrás que en el estado natural. Estas luxaciones pasan muy pronto á ser de primera especie por la accion muscular.

Para reducir las luxaciones del fémur, se ha de echar el enfermo en una cama sólida, de resistencia y sin cabecera, ó bien sobre una mesa con su correspondiente colchon. Con una sábana doblada segun su longitud se hace un lazo, cuyo centro se aplica en la parte superior é interna del muslo del lado sano, y los cabos, pasando por delante y detrás de la pélvis, van á parar á un punto fijo donde se sujetan. Un segundo lazo transversal que se aplica entre la cresta del ileon y el trocánter del lado enfermo abraza la pélvis, y sus cabos se encargan á un suficiente número de ayudantes. Por último, la extension que por lo general exige mucha fuerza, se hace con unos manteles que se pasan al rededor de la parte inferior de la

pierna por encima de los maléolos. El lazo transversal sirve para impedir que la pélvis ceda, y se incline hácia el lado enfermo. Cuando el fémur empieza á moverse, el cirujano en la luxacion arriba y afuera aprieta con las dos manos sobre el trocánter, y le empuja abajo y adentro. En la luxacion arriba y adentro, dirige la cabeza del fémur abajo y afuera. En las dislocaciones abajo y adentro, al contrario cruza con las dos manos la parte superior é interna del muslo y la tira á fuera, en ocasion en que los ayudantes conducen la parte inferior de la pierna por encima de la del lado opuesto. Finalmente, en las luxaciones abajo y atrás se ha de empujar el fémur arriba y adentro, luego que las fuerzas extensivas hayan desasido su cabeza. Para prevenir la recidiva basta sujetar el muslo enfermo con su compañero por medio de una liga.

XVIII. *De las articulaciones de la pélvis.* — Las luxaciones de los huesos de la pélvis siempre son incompletas y ocasionadas por violencias directas. Los antiflogísticos, la quietud y la compresion al rededor de la pélvis á beneficio de un vendaje de cuerpo medianamente apretado, son los únicos medios que en estos casos, siempre graves, pueden emplearse.

LUZ, f. *Lux, lumen, vhos.* Segun algunos físicos la luz es un fluido en extremo sútil (éter) esparcido por toda la naturaleza, puesto en movimiento por los cuerpos luminosos, y transmitiendo su agitacion al modo que las ondas sonoras: tal es la teoría de Descartes, ó el sistema de las *ondulaciones* adoptado y modificado por Euler y Huygens. Segun Newton, al contrario, la luz emana de los cuerpos luminosos, como las moléculas que afectan nuestro olfato emanan de los cuerpos olorosos: es una continua emision de las mismas partículas de los cuerpos luminosos, partículas lanzadas en el espacio, que atraviesan con una velocidad de cerca de 65,000 leguas por segundo, pues que necesitan 8 minutos 13 segundos para llegar del sol á la tierra. La *luz natural* es un fluido *muy raro*, esparcido en todo el universo, atravesando los cuerpos transparentes, que la refractan aproximándola á la perpendicular en razon de su densidad y de su combustibilidad; detenido por los cuerpos opacos, de donde es reflejado formando un ángulo igual al de incidencia, causa de la visibilidad y coloracion de todos los cuerpos, reflejado enteramente por las superficies blancas, y absorvido por las negras; obedeciendo á atracciones, descomponiéndose al través de un prisma transparente en siete rayos, rojo, anaranjado, amarillo, verde, azul, añil y violado, combinándose en las operaciones químicas, produciéndose por su desprendimiento llama y fosforescencia. Contribuye á la vegetacion de las plantas y á la vida de los animales; opera la descomposicion de muchos cuerpos orgánicos é inorgánicos. A mas de la inmensa cantidad de luz que el sol esparce en el universo, hay una *luz artificial* que es el producto de la combustion, y que se conoce comunmente con el nombre de *llama*.

LYCANTROPÍA, f. *Lycanthropia*; de *lykos*, lobo, *anthropos*, hombre; especie de manía en la que el hombre se cree cambiado en lobo.

LYCOPODIO, m. *Lycopodium*; de *lykos*, lobo, y *poys*, pié; *lycopodium clavatum*, L.: planta de la criptogámia L., familia de los musgos, cuyas urnas esparraman un polvo amarillento que se ha llamado *azufre vegetal*, en razon de la propiedad que tiene de inflamarse acercándolo á la llama de una vela; propiedad que hace se emplee en los fuegos artificiales. En medicina este polvo se usa como desecante; se emplea sobre todo contra las escoriaciones que sobrevienen en los pliegues de la piel, en los niños. En farmacia sirve para cubrir las píldoras é impedir no se peguen entre sí.

LYCOPUS, m. Género de plantas de la familia liliadas, tribu mentoideas, del que hay indígenas las especies *lycopus europeus* ó marrubio acuático, y el *lycopus exaltatus*.

LYCOSA. Género de insectos de la clase aracnidos, órden pulmonares, familia araneidos ó hiladores; á este género pertenece la *tarántula*, *lycosa tarantula*, *aranea tarantula*, L., que es una araña muy voluminosa, cuya picadura causa accidentes de alguna consideracion, lo mismo que la de algunas otras *lycosas* de nuestro país, á pesar de que han sido exageradas los efectos, y cuyo método de curacion consistia en hacer bailar á los enfermos.

LL

LLAGA, f. V. ULCERA.

LLAMA, f. *Flamma*. Se llama así el cuerpo sutil, ligero, luminoso, que arde de varios colores, que se eleva de la superficie de los cuerpos en combustion, y proviene de la ignicion de los gases inflamables desprendidos de estos cuerpos por la accion del calor. La llama sirve al químico y al farmacéutico, que la emplean por reverberacion, el médico se vale tambien de ella para la cauterizacion objetiva.

LLAMA, f. *Auchonia*. Nombre de un género de rumiantes inermes, confundido con los camellos por Lineo y separado por los modernos. Aunque semejantes á estos por su pelo, cabeza, cuello, labio superior y casi toda la circunstancia de la estructura interna, se distingue por falta de gibas en el lomo y de callosidades en el pecho y piernas. Sus formas son mas airosas; sus cascos, aunque muy divididos, son sumamente cortos y poco apropiados para terrenos arenosos. Dos son las especies de este género, ambas del Perú y de Chile, á saber; el *guanaco*, *camelus lacma*, L., y la *vicuña*, *camelus vicunna*, L.: el guanaco es del tamaño de un ciervo, y sus dos variedades, llamadas *llama* y *alpaca*, son domesticadas; la carne y leche de la primera sirve de alimento.

LLANTEN, m. *Plantago*, L.; género de plantas de la tetand. monog., L.; tipo de la familia de las plantagíneas; cuyas especies, *plantago major*, *plantago media* y *plantago lanceolata*, son un poco astringentes y reputadas como febrífugas. El agua destilada del llanten, que se prepara con la primera de estas especies, se emplea en los colirios resolutivos. Las especies *plantago psyllium* y *plantago cynops* tienen semillas muy mucilaginosas que se emplean como emolientes; la especie *estrellamar*, *plantago coronopifolia*, vulgo *serverina*, se usa contra la sarna y otras afecciones cutáneas.

LLAVE, f. *Clavis*. Dase este nombre en cirugía á diferentes instrumentos que no tienen entre sí ninguna analogía, ni en su figura, ni en sus usos. Se llama *llave del trépano* un pequeño instrumento de acero empleado por desmontar la pirámide y separarla de la corona del trépano.— *Llave del fórceps*; otro pequeño instrumento que sirve para montar y desmontar el fórceps. — *Llave de Garangeot* ó llave inglesa; instrumento que se usa para la extraccion de los dientes, y pasa por invento de Garangeot, ó al menos perfeccionado por él, si es cierto que este instrumento sea de orígen inglés. La llave de Garangeot consta 1º de una mango; 2º de una vara; 3º de un garfio fijado en la vara mediante un clavo asegurado con tornillos que le sirve de eje. El mango, que por lo comun es de madera dura, debe ser bastante voluminoso y fuerte para que la mano pueda tenerle con solidez y hacer con él los esfuerzos necesarios, sin romperle ó separarle de la vara que le atraviesa por medio. Algunos le forjan del mismo pedazo que la vara; pero esta modificacion es inútil, y aumenta sin ventaja el peso del instrumento. Una porcion de este mango es hueca, y separándose uno de sus extremos se ve una pequeña lengüeta de acero, que sirve para dar vueltas al tornillo, sobre el que se mueve el garfio. La vara de la llave se hacia antiguamente recta de tres á cuatro pulgadas de longitud, montada sólidamente por uno de sus extremos en el mango, y terminada por el otro en una especie de paleton redondeado que sobresale una seis líneas. A la mitad de la altura de este paleton hay una escotadura destinada á recibir el recaton del garfio, que despues está atravesado por el tornillo. El ganchó mismo representa un segmento de círculo redondeado por fuera, plano por dentro, sólido abultado por uno de sus extremos, en que hay un agujero escotado por el otro que tiene dos lengüetas y varias ranuras para coger mejor el diente y que no se escurra: comunmente se tienen ganchos de diferentes longitudes para poder abrazar los dientes de todas las especies y de todas las dimensiones. Como la llave construida de este modo no podia llevarse sin grande dificultad hasta las últimas muelas; se ha corregido este inconveniente encorvando su vara

bácia fuera, de modo que su concavidad corresponde á la extremidad libre del gancho fijado en ella : otro de los inconvenientes que presentaba era el de que debiendo colocarse diversamente el gancho, segun que se quisiere volcar hácia fuera los dientes del lado derecho ó los del izquierdo, la accion de desmontar y remontar el tornillo originaba dilaciones que prolongaban los tormentos de los enfermos : para remediar esta imperfeccion se han empleado varios medios. Algunos han hecho hueca la vara de la llave, y colocado allí un resorte superado por una especie de clavo que pueda salir ó meterse, segun se halla abandonado á sí mismo el resorte ó empujado hácia dentro por medio de un boton, prominente al exterior en uno de los lados del instrumento : esta especie de llave ha sido llamada *llave de bomba* ; su complicada construccion y su menor solidez por el canal que hay en la vara, la hacen menos ventajosa que la llave ordinaria. Otros han colocado en la extremidad del instrumento una masa redondeada que sirve de paleton, en cuyo centro se halla fijado el gancho por un tornillo que le sirve de eje; mediante esta disposicion puede llevarse la extremidad libre del gancho de uno y otro lado, y aun ponerse en la direccion del árbol de la llave, y así puede aplicarse con facilidad á los dientes incisivos, ventaja que no tienen las llaves construidas segun el antiguo modelo. Esta especie de llave, ó *llave de eje*, es una de las mas ventajosas de cuantas se han construido hasta aquí. Hay finalmente llaves en las que la masa que soporta el gancho da vueltas sobre una plataforma elíptica, y puede tomar de este modo todas las direcciones; esta masa se fija en la situacion mas adecuada mediante una palanca paralela á la vara del instrumento. Las llaves de esta última especie, ó *llaves de nuez*, reunen á las ventajas de las llaves de bomba y de las de eje, una solidez mayor que las hace preferibles. El mecanismo con que obra la llave dental es muy sencillo; el esfuerzo que hace la mano del cirujano en el mango del instrumento es trasmitido por la vara hasta la base del gancho ; la potencia que obra en el diente parte de este sitio ; nacido el diente por la punta del gancho, es llevado por él hácia arriba y hácia afuera, mientras que el paleton fijado en el borde alveolar sirve de punto de apoyo. Para que se verifique la extraccion debidamente, se requiere que el gancho baje bastante, y coja el diente con bastante firmeza para no dejarle escapar y para no ocasionar su rotura : tambien se requiere que el paleton sea liso, redondeado, y tenga una superficie ligeramente convexa para que contunda la encia lo menos posible. El paleton debe bajar hasta el nivel del vértice de las raices de los dientes; de este modo es mas fácil su vuelco, y se aparta el punto de apoyo del centro del movimiento. — Se da el nombre de *llaves del cráneo* (*claves calvarie*) á los pequeños huesos encajados entre las suturas de los huesos planos que forma esta bóveda; se conoce mas generalmente con el nombre de *huesos wormianos*.

LLENO, adj. *Plenus* ; una *flor llena* es aquella cuya córola ó pétalos son multiplicados por la desaparicion total de los estambres. En las sinantéreas las flores se duplican no por multiplicacion, sino por simple cambio de formas, los flósculos se vuelven semiflósculos ó los semiflósculos flósculos. — Se dice que el *pulso* es *lleno* cuando la arteria, cualquiera que sea su diámetro, parece que está llena.

LLUVIA, f. *Pluvia, imber*. Distinguense dos especies de lluvias, la lluvia de tempestad y la de temporal : la primera por lo comun es súbita, pasagera y acompañada de truenos; es con especialidad frecuente en estío y en las regiones meridionales : parece probable que las lluvias de tempestad provienen de la reunion del gas oxígeno, del hidrógeno y de la chispa eléctrica en las regiones elevadas de la atmósfera. Respecto á la lluvia temporal basta, para explicar su formacion, tener presente los principios siguientes : 1° el agua y el aire ejercen una accion recíproca, aunque desigual, por la que el agua disuelve al aire, el aire disuelve al agua aunque en mayor proporcion : 2° la facultad disolvente del aire es tanto mas activa y enérgica, cuanto mas elevada es su temperatura: 3° el aire disuelve mayor cantidad de agua, cuanto esté mas comprimido : dedúcese de esto, que la atmósfera contiene siempre una cantidad de agua proporcional á la temperatura del aire y á su compresion ; que el aumento de intension de estas dos causas, ya

juntas ó separadas, aumentan tambien la facultad disolvente del aire, lo que prueba, que durante los grandes calores del estío contiene la atmósfera gran cantidad de agua que no altera su transparencia, porque está perfectamente disuelta ; que disminuyendose junta ó separadamente la presion y la temperatura, deja el aire una parte de agua que tenia en disolucion ; en cuyo caso las moléculas acuosas pierden el estado elástico, y vuelven á su forma líquida; las mas inmediatas entre estas moléculas, obedeciendo á las leyes de la atraccion, se reunen y se precipitan sobre la tierra en virtud de su peso. — La opinion de Hipócrates con respecto á las propiedades del agua de lluvia es exacta. Esta agua es casi tan pura y tan ligera como el agua destilada, y cuando se altera es porque al atravesar la atmósfera se junta con una multitud de sustancias heterogéneas : las lluvias que caen en alta mar á mucha distancia de la tierra, no estando cargadas de exhalaciones terrestres, suministran buen agua para beber, la que se conserva tambien como la de los mejores manantiales. La lluvia tiene una influencia considerable en los cuerpos organizados, la que es provechosa ó dañosa segun ciertas circunstancias ; así las lluvias de primavera y de estío son útiles porque purifican la atmósfera, templan el ardor de los rayos del sol, refrescan y humedecen la tierra seca y árida ; y dan á las plantas el alimento necesario para la vegetacion : las lluvias de otoño y de invierno producen los efectos contrarios, en particular cuando son abundantes. — Las *lluvias de azufre*, llamadas así por el vulgo, no son otra cosa que el polvo fecundante de los estambres de los pinos, arrastrado por el viento y que pueden tener lugar, como en efecto lo ha tenido, en los puntos inmediatos donde son muy abundantes los pinos. Se han visto tambien fenómenos que la ignorancia ha considerado como *lluvia de sangre*, pero que se ha reconocido que no eran mas que el licor rojo que derraman ciertas mariposas al salir de su crisálida, dejando en las tapias y paredes manchas rojizas ; ó bien producciones vegetales criptogámicas que crecen en los parajes húmedos, y que por su color rojo y por su extension parecen ser el resultado de lluvias de sangre.

M

M. : V. ABREVIATURAS.

MACARRON, m. Pasta alimenticia, amoldada en cilindros, y hecha con la harina del arroz ó del trigo; se come cocida en caldo, leche, etc. — Se da tambien el nombre de *macarron* y el de *moclico* á una preparacion farmacéutica, muy purgante, usada antiguamente por los religiosos del hospital de Caridad de París, contra el cólico metálico : era un polvo compuesto de una parte de vidrio de antimonio (protóxido de antimonio sulfurado vítreo) y dos partes de azúcar : en el dia no se usa.

MACER, m. Corteza rojiza muy gruesa de un árbol ó de la raiz de un árbol, que es desconocido, y de que hacian mucho uso los antiguos.

MACERACION, f. *Maceratio* ; operacion farmacéutica que consiste en poner un cuerpo sólido cualquiera á la accion de un líquido frio (es decir, á la temperatura atmosférica), con el que se deja en contacto por mas ó menos tiempo, para que este líquido disuelva algunos de sus principios constitutivos.

MACHA, ó **VALERIANILLA,** f. *Valeriana locusta* ; especie de valeriana muy comun en Francia, donde la cultivan para comerla como ensalada. Sus hojas tienen un sabor dulce y mucilaginoso; considerada como alimento, son emolientes, y se asemejan mucho á las espinacas.

MACHERION, m. Nombre de un instrumento quirúrgico, usado entre los antiguos.

MACINA, f. Principio particular que Henry ha extraido del macis. Esta sustancia tiene las propiedades físicas de la goma, se hincha y se disuelve despues en el agua, da con este líquido una disolucion mucilaginosa, se colora en púrpura por el yodo, y da azúcar de almidon por el ácido sulfúrico.

MACIS, m. Segunda cubierta de la nuez moscada que está colocada des-

bácia fuera, de modo que su concavidad corresponde á la extremidad libre del gancho fijado en ella : otro de los inconvenientes que presentaba era el de que debiendo colocarse diversamente el gancho, segun que se quisiere volcar hácia fuera los dientes del lado derecho ó los del izquierdo, la accion de desmontar y remontar el tornillo originaba dilaciones que prolongaban los tormentos de los enfermos : para remediar esta imperfeccion se han empleado varios medios. Algunos han hecho hueca la vara de la llave, y colocado allí un resorte superado por una especie de clavo que pueda salir ó meterse, segun se halla abandonado á sí mismo el resorte ó empujado hácia dentro por medio de un boton, prominente al exterior en uno de los lados del instrumento : esta especie de llave ha sido llamada *llave de bomba* ; su complicada construccion y su menor solidez por el canal que hay en la vara, la hacen menos ventajosa que la llave ordinaria. Otros han colocado en la extremidad del instrumento una masa redondeada que sirve de paleton, en cuyo centro se halla fijado el gancho por un tornillo que le sirve de eje; mediante esta disposicion puede llevarse la extremidad libre del gancho de uno y otro lado, y aun ponerse en la direccion del árbol de la llave, y así puede aplicarse con facilidad á los dientes incisivos, ventaja que no tienen las llaves construidas segun el antiguo modelo. Esta especie de llave, ó *llave de eje*, es una de las mas ventajosas de cuantas se han construido hasta aquí. Hay finalmente llaves en las que la masa que soporta el gancho da vueltas sobre una plataforma elíptica, y puede tomar de este modo todas las direcciones; esta masa se fija en la situacion mas adecuada mediante una palanca paralela á la vara del instrumento. Las llaves de esta última especie, ó *llaves de nuez*, reunen á las ventajas de las llaves de bomba y de las de eje, una solidez mayor que las hace preferibles. El mecanismo con que obra la llave dental es muy sencillo; el esfuerzo que hace la mano del cirujano en el mango del instrumento es trasmitido por la vara hasta la base del gancho ; la potencia que obra en el diente parte de este sitio ; nacido el diente por la punta del gancho, es llevado por él hácia arriba y hácia afuera, mientras que el paleton fijado en el borde alveolar sirve de punto de apoyo. Para que se verifique la extraccion debidamente, se requiere que el gancho baje bastante, y coja el diente con bastante firmeza para no dejarle escapar y para no ocasionar su rotura : tambien se requiere que el paleton sea liso, redondeado, y tenga una superficie ligeramente convexa para que contunda la encia lo menos posible. El paleton debe bajar hasta el nivel del vértice de las raices de los dientes; de este modo es mas fácil su vuelco, y se aparta el punto de apoyo del centro del movimiento. — Se da el nombre de *llaves del cráneo* (*claves calvarie*) á los pequeños huesos encajados entre las suturas de los huesos planos que forma esta bóveda; se conoce mas generalmente con el nombre de *huesos wormianos*.

LLENO, adj. *Plenus* ; una *flor llena* es aquella cuya córola ó pétalos son multiplicados por la desaparicion total de los estambres. En las sinantéreas las flores se duplican no por multiplicacion, sino por simple cambio de formas, los flósculos se vuelven semiflósculos ó los semiflósculos flósculos. — Se dice que el *pulso* es *lleno* cuando la arteria, cualquiera que sea su diámetro, parece que está llena.

LLUVIA, f. *Pluvia, imber*. Distinguense dos especies de lluvias, la lluvia de tempestad y la de temporal : la primera por lo comun es súbita, pasagera y acompañada de truenos; es con especialidad frecuente en estío y en las regiones meridionales : parece probable que las lluvias de tempestad provienen de la reunion del gas oxígeno, del hidrógeno y de la chispa eléctrica en las regiones elevadas de la atmósfera. Respecto á la lluvia temporal basta, para explicar su formacion, tener presente los principios siguientes : 1° el agua y el aire ejercen una accion recíproca, aunque desigual, por la que el agua disuelve al aire, el aire disuelve al agua aunque en mayor proporcion : 2° la facultad disolvente del aire es tanto mas activa y enérgica, cuanto mas elevada es su temperatura: 3° el aire disuelve mayor cantidad de agua, cuanto esté mas comprimido : dedúcese de esto, que la atmósfera contiene siempre una cantidad de agua proporcional á la temperatura del aire y á su compresion ; que el aumento de intension de estas dos causas, ya

juntas ó separadas, aumentan tambien la facultad disolvente del aire, lo que prueba, que durante los grandes calores del estío contiene la atmósfera gran cantidad de agua que no altera su transparencia, porque está perfectamente disuelta ; que disminuyendose junta ó separadamente la presion y la temperatura, deja el aire una parte de agua que tenia en disolucion ; en cuyo caso las moléculas acuosas pierden el estado elástico, y vuelven á su forma líquida; las mas inmediatas entre estas moléculas, obedeciendo á las leyes de la atraccion, se reunen y se precipitan sobre la tierra en virtud de su peso. — La opinion de Hipócrates con respecto á las propiedades del agua de lluvia es exacta. Esta agua es casi tan pura y tan ligera como el agua destilada, y cuando se altera es porque al atravesar la atmósfera se junta con una multitud de sustancias heterogéneas : las lluvias que caen en alta mar á mucha distancia de la tierra, no estando cargadas de exhalaciones terrestres, suministran buen agua para beber, la que se conserva tambien como la de los mejores manantiales. La lluvia tiene una influencia considerable en los cuerpos organizados, la que es provechosa ó dañosa segun ciertas circunstancias ; así las lluvias de primavera y de estío son útiles porque purifican la atmósfera, templan el ardor de los rayos del sol, refrescan y humedecen la tierra seca y árida ; y dan á las plantas el alimento necesario para la vegetacion : las lluvias de otoño y de invierno producen los efectos contrarios, en particular cuando son abundantes. — Las *lluvias de azufre*, llamadas así por el vulgo, no son otra cosa que el polvo fecundante de los estambres de los pinos, arrastrado por el viento y que pueden tener lugar, como en efecto lo ha tenido, en los puntos inmediatos donde son muy abundantes los pinos. Se han visto tambien fenómenos que la ignorancia ha considerado como *lluvia de sangre*, pero que se ha reconocido que no eran mas que el licor rojo que derraman ciertas mariposas al salir de su crisálida, dejando en las tapias y paredes manchas rojizas ; ó bien producciones vegetales criptogámicas que crecen en los parajes húmedos, y que por su color rojo y por su extension parecen ser el resultado de lluvias de sangre.

M

M. : V. ABREVIATURAS.

MACARRON, m. Pasta alimenticia, amoldada en cilindros, y hecha con la harina del arroz ó del trigo; se come cocida en caldo, leche, etc. — Se da tambien el nombre de *macarron* y el de *moclico* á una preparacion farmacéutica, muy purgante, usada antiguamente por los religiosos del hospital de Caridad de París, contra el cólico metálico : era un polvo compuesto de una parte de vidrio de antimonio (protóxido de antimonio sulfurado vítreo) y dos partes de azúcar : en el dia no se usa.

MACER, m. Corteza rojiza muy gruesa de un árbol ó de la raiz de un árbol, que es desconocido, y de que hacian mucho uso los antiguos.

MACERACION, f. *Maceratio* ; operacion farmacéutica que consiste en poner un cuerpo sólido cualquiera á la accion de un líquido frio (es decir, á la temperatura atmosférica), con el que se deja en contacto por mas ó menos tiempo, para que este líquido disuelva algunos de sus principios constitutivos.

MACHA, ó **VALERIANILLA,** f. *Valeriana locusta* ; especie de valeriana muy comun en Francia, donde la cultivan para comerla como ensalada. Sus hojas tienen un sabor dulce y mucilaginoso; considerada como alimento, son emolientes, y se asemejan mucho á las espinacas.

MACHERION, m. Nombre de un instrumento quirúrgico, usado entre los antiguos.

MACINA, f. Principio particular que Henry ha extraido del macis. Esta sustancia tiene las propiedades físicas de la goma, se hincha y se disuelve despues en el agua, da con este líquido una disolucion mucilaginosa, se colora en púrpura por el yodo, y da azúcar de almidon por el ácido sulfúrico.

MACIS, m. Segunda cubierta de la nuez moscada que está colocada des-

pues de la cáscara verde de la nuez, especie de cápsula que rodea la almendra, recortada y de aspecto reticular, de un hermoso color encarnado en el estado fresco, y sus tiras surcan la nuez moscada comprimiéndola; amarillea y blanquea con el tiempo, y se vuelve quebradiza segun se seca. El macis se encuentra en el comercio separado de la nuez moscada, en forma de vasitos resquebrajados á manera de enrejado: es grueso cuando se saca de la nuez moscada de Cayena ó de la isla de Francia, y delgado cuando el de Java y de las Molucas; tiene la semitransparencia de un cartílago, con un olor muy aromático y un sabor ácre y calido, muy expansible, comparable al de la canela; por la presion ó por la destilacion da un aceite esencial; para conservar el macis se le separa de la semilla, y se le hace secar despues de haberlo tenido en agua de mar: esta sustancia tiene las mismas propiedades que la nuez moscada, y entra en un gran número de preparaciones oficinales: los perfumistas y destiladores la usan mucho por su olor grato y aromático.

MACROBIOTICA, f. *Macrobiotice*; de *macros*, largo, grande, y *bios*, vida; parte de la higiene que trata de los medios de prolongar la vida.

MACROCEFALIA, f. *Macrocephalia*; género de monstruosidades caracterizadas por el excesivo grosor de la cabeza.

MACROCÉFALO, adj. y s. *Macrocephalus*; de *macros*, grande, y *kephale*, cabeza; que tiene una cabeza grande. El epiteto de *macrocefalo* se aplica á los niños que nacen con la cabeza tan gruesa, que parecen hidrocéfalos, que este grande volúmen se debe solo á un desarrollo considerable del cerebro. Es una especie de monstruosidad que predispone al raquitismo y á las afecciones cerebrales. — En botánica se da este nombre al embrion cuyos cotiledones están soldados en un cuerpo mucho mas grueso que los demas.

MACROCEIRIA, f. *Macrocheiria*; de *makros*, grande, y *jir*, mano; género de monstruosidades caracterizado por un grosor excesivo de las manos.

MACROCOSMO, m. *Macrocosmus*; de *macros*, grande, y *kosmos*, mundo; nombre que algunos filósofos antiguos y modernos han dado al universo, por oposicion á *microcosmo*, con cuya palabra designan el hombre.

MACRODACTILIA, f. *Macrodactylia*; de *makros*, grande, y *dakylos*, dedo; género de monstruosidades caracteridas por el desarrollo excesivo de los dedos.

MACROFISOCÉFALO, f. *Macrophisocephalus*; de *makros*, grande, *phisa*, aire, viento, y *kephale*, cabeza; palabra que usa Ambrosio Pareo para designar un feto, cuya cabeza presenta una tumefaccion general, producida por un enfisema.

MACROGLOSO, adj. *Macroglossus*: de *makros*, grande, y *glossa*, lengua: aquel cuya lengua tiene un volúmen excesivo.

MACROMELIA, f. *Macromelia*; de *makros*, grande, y *melos*, miembro; monstruosidad que consiste en el excesivo grandor de algun miembro.

MACRÓPNEA, f. Respiracion larga y detenida.

MACROPODIA, f. *Macropodia*; de *makros*, grande, y *pus*, pié; género de monstruosidades caracterizadas por el desarrollo excesivo de los pies.

MACROPODO, adj. *Macropodus* (igual etim.); llámase así en botánica el embrion cuya radícula es muy gruesa y en forma de cabeza, ó la planta que tiene pedúnculos largos.

MACROPROSOPIA, f. *Macroprosopia*; de *makros*, grande, y *prosopon*, cara; género de monstruosidades que están caracterizadas por un excesivo desarrollo de la cara.

MACROQUERÍA, f. Género de anomalías orgánicas, caracterizadas por el excesivo desarrollo de los manos.

MACROSOMATÍA, f. *Macrosomatia*; de *macros*, grande, y *soma*, cuerpo; monstruosidad que consiste en el grosor ó grandor excesivo de todo el cuerpo.

MACROSPERMO, adj. *Macrospermus*; de *makros*, grande, y *sperma*, semilla; lo que tiene frutos gruesos ó gruesas semillas.

MACROSQUELIA, f. *Macroskelia*; de *macros*, grande, y *skelos*, pierna; género de monstruosidades caracterizadas por el desarrollo exagerado de las piernas.

MÁCULA, f. Mancha de sangre que algunas criaturas traen al nacer, y que han querido atribuir á la fuerza de imaginacion de la madre.

MACULADO, adj. *Maculatus*; de *macula*, mancha; lo que está salpicado de manchas de diferente color que el fondo.

MADAROSIS, f. *Madarosis*; de *madaros*, lo que está sin pelo; caida de los pelos y particularmente de las pestañas; esta especie de alopecia local origina un pestañeo involuntario y continuo de los párpados; si están desorganizados los bulbos de las pestañas, no tiene remedio este efecto; en el caso contrario, se cura por sí mismo al cabo de un tiempo mas ó menos largo, sin que haya necesidad de usar ningun remedio.

MADEFACCION, f. *Madefactio*; de *madius*, húmedo, y *facere*, hacer; operacion farmacéutica que consiste en humedecer ciertas sustancias para preparar medicamentos, porque son muy duras para que se les pueda dar fácilmente la forma adecuada.

MADISTERION, m. Especie de pinzas que se usaba antiguamente para arrancar el vello.

MADOR, m. Sudorcillo, húmedad cutánea.

MADRESELVA, f. *Lonicera*; género de plantas de la pentand. monog., L.; tipo de la familia de las caprifoliáceas, cuyos caracteres son: cáliz muy pequeño de cinco dientes; córola monopétala tubulada, irregular, quinquefida; cinco estambres y un estilo, un estigma obtuso, baya biocular polisperma. La madreselva de los bosques, *lonicera periclimenum*, arbusto sarmentoso, es comun en los bosques y cercados de toda Europa. Todas sus partes menos la flor exhalan un olor ingrato; su sabor es ácre, y puede contarse entre los ligeros astringentes; se ha usado en gárgaras en la inflamacion de las amígdalas. Los antiguos reputaban sus flores como diuréticas y sus bayas como purgantes. Se usaba mucho en otro tiempo contra la gota, sífilis y úlceras de mal carácter: en la actualidad no se usa. La *madre selva* de Acadia, *lonicera Dierville*, es un hermoso arbusto de la América septentrional que se usa en aquellos países contra el mal venéreo; tiene un olor ingrato y un sabor ácre.

MADROÑO, m. *Arbutus*; de la decand. monog., L., familia de las ericáceas. Este género contiene muchas especies, todas son árboles ó arbustos, cuyos frutos pueden considerarse como alimentos, pero generalmente se usa poco, por ser insípidos y de una digestion penosa. La corteza y las hojas de este árbol dotadas de cierta astringencia se han usado contra la diarrea, los flujos crónicos; pero en la actualidad se usa muy poco. El *arbutus uva ursi* ó gayuba tiene virtudes mas manifiestas.

MADURACION, m. *Maturatio*; de *maturare*, hacer madurar; progresos de un absceso hácia la madurez.

MADURATIVO, adj. y s. *Maturans*; de *maturare*, hacer madurar. Los *madurativos* son tópicos excitantes que se usan para acelerar la supuracion de un tumor flegmonoso indolente, pueden emplearse en forma de cataplasmas, emplastos ó ungüentos; tales son los ungüentos populeon, estirace, y el emplasto diaquilon gomado. Aunque la formacion del pus es obra de la naturaleza, el arte puede tambien auxiliarla, aplicando en las partes enfermas sustancias para dar las condiciones á propósito para el fin que se propone, la formacion del pus puede retardarse por dos condiciones contrarias, ó por la excesiva excitacion de la parte enferma, ó por el defecto mas ó menos completo de esta excitacion; de donde resultan dos especies de madurativos, los calmantes, laxantes, emolientes, y los excitantes; los primeros ejercen su accion calmando el dolor, y disminuyendo la exaltacion de las propiedades vitales reduciéndolas al justo grado que se requiere para una loable supuracion; los estimulantes por el contrario obran excitando las propiedades vitales, reanimando las partes que no tienen bastante fuerza; á esta última especie de medicamentos se ha dado con particularidad el nombre de *madurativos*, designándose los de la primera con el de *emolientes*. — *Cataplasma madurativa*. Para prepararla se deslien en frio cuatro onzas de harinas resolutivas en cantidad suficiente de decoccion de malvabisco; se calienta hasta

la consistencia conveniente, y se deslie despues antes que se enfrie del todo una onza de ungüento de basilicon, ablandado primeramente con un poco de aceite.

MADUREZ, f. *Maturitas*; estado de las frutas, ó semillas que han llegado á su completo desarrollo. — Estado de un absceso en el que está completamente formado del pus.

MAERNIA, f. *Maernia*. De la pentand. pentag., y de la familia de las bitneriáceas, seccion de las hermánicas, grupo de pequeños arbustos pertenecientes al Cabo de Buena Esperanza.

MAGDALEON, m. *Magdaleo, magdalis*; de *magdalia*, cilindro. Se da este nombre á todo medicamento que se conserva arrollado en cilindros, y mas particularmente á los emplastos. Los *magdaleones* son unas pequeñas masas perfectamente cilíndricas, del peso de una ó muchas onzas. Para hacerlos se pesan cuatro onzas de la masa; despues de haberlo ablandado un poco con el calor, se le malaxa en las manos mojadas, y se extiende sobre una mesa de piedra en forma de cilindro de unas diez y seis pulgadas de longitud; entonces se divide en cuatro partes iguales, colocando el filo de un cuchillo sobre el punto por donde se quiere cortar, haciendo girar al cilindro muchas veces sobre sí mismo. Cuando se ha dividido y secado todo el emplasto, se envuelve cada magdaleon en un pedazo de papel fino.

MAGILO, m. Género de gasterópodos pectinibranquios análogo á los turbos y litorinas, y con rasgos de semejanza con los silicuarios y vermetos. Cuando muy pequeños se establecen en las escavaciones de ciertas madréporas; pero al engrosarse la masa de estas, se ven precisados para fraguarse una abertura hácia afuera, á construir un tubo cuyo orificio siempre se mantiene por incremento sucesivo al nivel de la superficie que le oculta.

MAGISTERIO, m. *Magisterium*; de *magister*, maestro. Antiguamente se daba este nombre á los compuestos principalmente minerales, á los que se les suponian virtudes superiores, que se tenian preparados en las farmacias, y cuya preparacion las mas veces era secreta. Los principios que se precipitaban en las operaciones químicas se consideraban como datos de todas las propiedades que gozaban los cuerpos de que se separaban y se comprendian entre los *magisterios*, y esta palabra vino á ser sinónima de *precipitado*.

Magisterio de bismuto.—Sub-azoato de bismuto.

Magisterio de jalapa. — Resina de jalapa.

Magisterio de azufre. — Azufre obtenido por precipitacion de un sulfuro.

MAGISTRAL, adj. *Magistralis, extemporaneus*; de *magister*, maestro. Se llaman *medicamentos magistrales* aquellos que el farmacéutico no debe preparar sino en el momento de la prescripcion y segun la receta del médico.

MAGMA, f. *Magma*; de *massin*, moler, exprimir; residuo ó materia espesa que queda despues de la expresion de las partes mas fluidas de na sustancia cualquiera. Aunque sea este el verdadero sentido de la palabra, casi siempre sirve para designar cualquier licor que se espesa y adquiere la consistencia de una gelatina, de resultas de combinaciones ó composiciones químicas: igualmente se suele dar, aunque rara vez, este nombre á linimentos espesos en que entre muy poco líquido para que puedan extenderse y correr.

MAGNESIA, f. *Magnesia*; de *magnes*, iman; porque, se dice, se le suponia la propiedad de atraer los humores del cuerpo, como el iman atrae al hierro. Se ha dado unas veces el nombre de *magnesia* al *óxido de magnesio*, que tambien se ha llamado *magnesia pura, magnesia calcinada, magnesia decarbonatada*, etc., y otras al *carbonato de magnesia*, llamada todavía en las oficinas *magnesia blanca, magnesia inglesa*; pero al óxido de magnesio se debe dar esta denominacion; la *magnesia* propiamente dicha es una sustancia ligeramente alcalina, blanca, pulverulenta, ligera, insípida, que enverdece el jarabe de violetas y muy poco soluble en el agua, susceptible por lo tanto de combinarse con este líquido, y de pasar el estado de hidrato cuando se les precipita de una disolucion salina. La magnesia pura no existe en la naturaleza: se la extrae del carbonato básico de magnesia calentando este en un crisol de barro á una fuerte temperatura para privarle del ácido carbónico: la magnesia alcalina debe ser ligera y disolverse sin efervescencia en los ácidos dilatados; propiedad que no posee la *magnesia inglesa* de Henri tan afamada en el comercio, que es muy densa, é insoluble en los ácidos diluidos: este efecto se atribuye á la accion que puede producir su alta temperatura sobre la magnesia así calcinada; ó ya á que la silice y la alúmina del crisol han contraido con la magnesia una combinacion menos soluble. Al aire libre se transforma poco á poco en carbonato, lo que obliga á conservarla en frascos bien tapados; y cuando se prescribe á los enfermos para muchos dias, encerrar cada dósis en pequeñas redomitas. La magnesia calcinada se usa como purgante tomándola desleida en agua dulcificada; rara vez causa nauseas, y las evacuaciones que provoca no son precedidas por lo general ni acompañadas de dolores de vientre: la accion purgante de la magnesia principia mucho tiempo despues de su ingestion; por lo que se acostumbra hacer tomar este medicamento á los enfermos por la noche al acostarse, y generalmente no son purgados hasta el dia siguiente por la mañana, es decir, ocho ó diez horas despues: es muy raro que la magnesia produzca sus efectos antes de seis horas, y por el contrario es muy frecuente que no se manifieste su accion sino despues de diez y seis, veinte y cuatro y aun treinta y seis horas; es de notar tambien que su efecto purgante se prolonga por mas tiempo que el de evacuantes al parecer mas enérgicos. Generalmente se tiene una idea muy equivocada de su actividad, y de las dósis á que conviene administrarla: segun los experimentos comparativos entre el sulfato de sosa y la magnesia, hechos en el hospital general de Paris por los Sres. Trousseau y Pidoux, resulta que una dracma de magnesia calcinada da lugar á un número de evacuaciones alvinas tan considerable como la sal de Glauber, con la diferencia de que esta obra mas pronto. Administrando muchos dias seguidos á los enfermos una onza de sulfato de sosa, y á otros una dracma de magnesia, se nota que el efecto purgante va en disminucion de dia en dia con la primera sustancia, al paso que aumenta con la magnesia; y mientras que el sulfato de sosa no causa efecto alguno notable en la membrana mucosa gastrointestinal, con la magnesia se provoca una verdadera flegmasía, como lo atestiguan las evacuaciones mucosas, algunas veces sanguinolentas, y el tenesmo, que no tarda en sobrevenir: no se debe creer por esto que los efectos de la magnesia sean siempre tan intensos; pero se puede asegurar que casi siempre, ó con muy pocas excepciones, son mas considerables que los de las sales neutras. Tambien se usa la magnesia calcinada como absorbente en los agrios del estómago y en la pirósis; en cuyo caso se administra á la dósis de quince á veinte y cuatro granos; á esta dósis satura los ácidos en exceso que se encuentran en el estómago, y facilita las deyecciones sin purgar. Las propiedades litontrípticas de la magnesia fueron ya indicadas por Hoffmann; pero en nuestros dias han demostrado Brande y Horne por experimentos químicos y clínicos que la magnesia descarbonatada, tomada á la dósis de quince á veinte granos por dia, se opone á la formacion morbosa del ácido úrico, y aventaja en el tratamiento del mal de piedra á los subcarbonatos de sosa y de potasa. La magnesia es el antídoto de los ácidos.

MAGNESIANO, adj. Lo que contiene magnesia.

MAGNESIO, m. Metal que forma la base de la magnesia. Es sólido, de un blanco de plata, brillante, duro, muy maleable, mas pesado que el agua; funde al mismo grado de calor que la plata, y se cree que no es volátil. El aire seco á la temperatura ordinaria no tiene accion sobre él; el aire humedo le oxida lentamente, pero á una temperatura mayor, sea el que fuere el estado hidrométrico de la atmósfera, arde, se consume, y convierte en *óxido de magnesio*. No descompone el agua sino al grado de ebullicion, y aun lo efectua con lentitud, lo que se juzga por el débil desprendimiento de gas. Entre los metales y los metaloides solo el azufre y el mercurio son los únicos cuerpos cuya accion se ha examinado: en el primer caso constituye un sulfuro, y en el segundo se disuelve el magnesio en el mercurio formando una amalgama de mucha consistencia, la que se pega fácilmente al cristal. El ácido sulfúrico concentrado se descompone por la accion del

calórico y del magnesio, dando lugar á desprendimiento de gas ácido sulfuroso, y á la formacion del sulfato; pero si por el contrario el ácido sulfúrico está debilitado, se desarrolla una viva efervescencia, debida al hidrógeno del agua que se desprende, y produce un sulfato soluble: el ácido acético obra del mismo modo que el sulfúrico debilitado, y los ácidos azóico y clorídrico líquidos puestos en contacto con este metal, constituyen el primero un azoato y el segundo un cloruro. El magnesio no se ha encontrado puro en la naturaleza, pero sí al estado de óxido, de hidrato y de sal. Obtiénese por la descomposicion del cloruro de magnesia anhidro con el potasio: al efecto se toma un tubo cerrado y ligeramente encorvado por una de sus extremidades; se introducen en él diez y seis á veinte glóbulos de potasio del tamaño de un guisante, y se echan en seguida algunos pedacitos de cloruro de magnesio; se coloca el tubo horizontalmente y calienta hasta el rojo oscuro por la parte que encierra el cloruro de magnesio; en seguida se hace pasar el potasio que se halla en la parte curva, y se calienta para reducirlo á vapor; á poco se verifica la reaccion; hay desprendimiento de luz que se propaga por toda la masa, formacion de cloruro de potasio, y queda el magnesio en libertad: despues del enfriamiento se echa en agua la materia que contiene el tubo, el cloruro de potasio se disuelve, y el magnesio se reune en el fondo del vaso en forma de globulillos muy brillantes.

MAGNESITA, f. Este nombre que algunos aplican impropiamente á la *globertita*, corresponde al mineral llamado vulgarmente *espuma de mar*, que es el trisilicato de magnesia hidratado. Es una sustancia blanquecina, árida blanda, de textura térrea, peso cerca 3, atacable por los ácidos y casi infusible. Se encuentra en varios criaderos. En Cabañas y Vallecas de Castilla la Nueva se labra para hornillas y otros utensilios; en el Asia Menor sirve para hacer pipas de fumar.

MAGNÉTICO, adj. *Magneticus*; de *magnes*, iman; lo que tiene iman, ó lo que tiene relacion con él. — *Barra magnética*; vara de acero á la que se le ha comunicado la propiedad del iman. — *Corriente magnética*; fluido magnético actualmente en movimiento. — *Emplasto magnético*; emplasto usado antiguamente, que tenia por base una mezcla de partes iguales de azufre, de antimonio y de arsénico, fundidos juntos, que se llamaba *iman arsenical*. Tambien se ha dado este nombre á los compuestos emplásticos que contenian iman pulverizado. — *Fluido magnético*; cuerpo imponderable, cuya existencia se admitia antes, para explicar los fenómenos magnéticos que hoy dia se sabe son efectos de corrientes eléctricas.

MAGNETISMO ANIMAL. Nombre que se da al agente que por su acúmulo produce los fenómenos magnéticos. Varias han sido las opiniones acerca la existencia y propiedades de este agente. La mas probable pero que sin embargo necesita de hechos bien observados é irrecusables para ser admitida como verdad, es que el fluido eléctrico es el agente productor, ó al menos el que juega el principal papel en la produccion de los fenómenos magnéticos. El modo como se pone en accion este fluido agente cuando es de un individuo sobre otro, es concentrándose la persona agente, sentada y mirando con fijeza á la persona que se va á magnetizar, pasándole con la palma de la mano de arriba abajo, pero sin tocarle, por mas ó menos tiempo, denominándose esto *pasas*; este es el proceder que con menos irregularidad produce efectos. Se han ridiculizado las condiciones que se requieren para ser magnetizado, como son, fé en lo que se va á hacer, y un completo recogimiento por la persona paciente y agente. Sin constituirnos defensores ni hostiles á la doctrina magnética, nos permitiremos observar, que el ridículo cae sobre los que quieren practicar una operacion de cualquiera naturaleza que se quiera, sin tener todo lo necesario para ellos: es decir, querer obtener efectos sin reunir todas las leyes que son necesarias para obtener un resultado. ¿Se obtendrán nunca fenómenos eléctricos sin las condiciones necesarias para el desarrollo de la electricidad? ¿Se magnetizará permanentemente al hierro, sin que se le haya dado antes la fuerza coercitiva? ¿Se propagará la luz al través de cuerpos opacos. Si para producir todos los fenómenos citados, se necesitan condiciones especiales, especiales tambien deben ser las requeridas para las operaciones del magnetismo animal.

MAGNETIZACION. En la práctica del magnetismo animal, se entiende por *magnetizacion*, la influencia ejercida voluntaria ó involuntariamente por un individuo sobre otro, apreciable y aparente unas veces para aquellos que no son influidos, y otras veces solamente por el individuo afectado. La causa que produce la magnetizacion es lo que se entiende por *magnetismo animal*: V. esta palabra. Cuando la magnetizacion produce fenómenos magnéticos, estos regularmente son, la *simple influencia magnética*, el *sueño magnético*, el *sonambulismo*, y el *éxtasis*. Entiéndese por *influencia* magnética una sensacion particular que siente un individuo cuando es afectado por otro, sensacion acompañada las mas de las veces de un malestar indefinible pero no penoso, y con tendencia marcada al recogimiento ó al sueño; esto en el caso que la influencia sea general. Cuando la influencia es parcial é involuntaria, se expresa por una simpatía ó aversion de un individuo respecto de otro. El *sueño magnético* es aquel estado en que un individuo es influido por otro, queda dormido y sujeto, hasta cierto punto, bajo la influencia del que la ha influido; regularmente está *aislado*, es decir, que no siente ni obedece á otro que á su magnetizador; cesando este estado unas veces con la voluntad tan solamente del que lo ha producido, y otras desvaneciéndose poco á poco, y volviendo el sugeto á su estado normal.—*Somnambulismo*; estado de un individuo magnetizado y dormido, sujeto á la voluntad de otro ó á la suya propia, con conocimiento del estado en que se halla, y en que sus facultades mentales ó una de ellas está excitada, sacando y apreciando consecuencias que en estado de vigilia no hubiera podido efectuar: podria definirse, un estado de concentracion de todas las facultades intelectuales, ó de una ó mas de ellas producida por influencia propia ó agena. Los *somnambulos magnéticos*, á la par de los somnámbulos naturales, pueden ser lúcidos ó no, es decir, que segun el estado de concentracion y excitacion de sus facultades, son aptos para apreciar y sacar ilaciones de datos aparentemente despreciables; cuando este estado es en alto grado, se dice que el somnámbulo es lúcido.—*Extasis*; es el grado máximo de concentracion de las facultales mentales, es el somnambulismo muy lúcido y dirigido á la apreciacion de un solo objeto.

No todos los estados magnéticos se presentan con la regularidad descrita. Téngase muy presente que en magnetismo, en el estado actual de conocimientos que tenemos de él, casi nunca se presentan los fenómenos con la misma constancia y regularidad; y siendo esto efecto de la falta de medios que tenemos para producirlos, y la falta de constancia de los mismos, depende de que no sabemos encontrar las circunstancias favorables en las que debemos operar, resultando de aquí la diversidad de opiniones sobre esta materia. Repetimos pues, que aunque aparentemente se practique lo mismo para obtener determinados fenómenos, las circunstancias no son idénticas; ó mejor, las leyes que presidieron á la efectuacion del fenómeno no son las mismas, pues Dios no ha hecho nada al acaso y todo reconoce leyes, y siempre que se reunan las mismas leyes, siempre, eternamente se han de producir los mismos resultados: unas mismas causas han de producir unos mismos fenómenos. Los magnetizados en estado de *somnambulismo* y *éxtasis* presentan varios fenómenos llamados de prevision, transposicion de sentidos, vista á distancia, etc., etc.

No todos los sugetos son aptos para presentar fenómenos aparentes de magnetismo, pero sí todos son susceptibles de ser magnetizados. El magnetismo animal obrando sobre un sugeto, obra sobre el sistema nervioso, produciendo en los nervios un estado tal, que son susceptibles de ser impresionados por agentes que antes no ejercian ninguna accion sobre ellos; es producir artificialmente los fenómenos que naturalmente se presentan en ciertos casos de enfermedad ó espontáneamente otras veces.

Es equivocada la idea que se tiene formada del magnetizado, que se suele entender el estado de sueño ó somnambulismo magnético. Por estado magnético debe entenderse, aquel estado del individuo que ha sido influido de un modo cualquiera por el magnetismo animal, y de manera ninguna el que *magnetizar* signifique *hacer dormir*. El dormirse un sugeto en una magnetizacion no es sino uno de entre los varios fenómenos que se producen por medio del magnetismo. La índole de la obra no nos permite exten-

dernos cuanto á nuestro modo de ver lo merece la materia; y sin declararnos apóstoles ni contrarios, quisiéramos que con toda madurez y sin prevencion se estudiasen los fenómenos magnéticos, haciendo las aplicaciones de ellos que la medicina y demas ciencias naturales tienen derecho á esperar, y que un estudio concienzudo de los mismos no dejaria de producir. Para mas detalles véanse Rostan, Teste, Aubin Gauthier, Deleuze, etc.

MAGNETOLOGIA, f. *Magnetologia*; tratado sobre el iman y el magnetismo.

MAGNOLIA, f. *Magnolia*; nombre dado á un género de árboles ó plantas de la poliand. poling. de Lineo, tipo de la familia natural de las magnoliáceas dedicado á Magnol, profesor de botánica en Montpeller. El cáliz de las magnolias es de tres hojuelas, á veces en forma de pétalos; comunmente los pétalos son en número de nueve; los estambres numerosos, y las anteras largas forman un cuerpo con los filamentos en una gran parte de su longitud; las cápsulas bivalvas y monospermas (dispermas segun Decandolle) son numerosas, y por su reunion forman una especie de cono; despues de abiertas las cápsulas quedan colgadas las semillas de un cordon umbilical muy largo: la mayor parte de las magnolias son originarias de la China, del Japon y de los paises templados de la América septentrional, se cultivan tambien entre nosotros aunque reducidos todavía á arbustos. La corteza de las magnolias es amarga, aromática, y goza de las propiedades tónicas y febrífugas, á pesar de que no se halla en ella tanino ni ácido agállico; las cápsulas que forman el fruto son aromáticas y las semillas amargas; estas se suelen emplear para los mismos usos que la corteza. Las magnolias de que se ha hecho algun uso en medicina son: la *magnolia glauca*, L., magnolia de color garzo: sus hojas y corteza tienen un sabor picante y aromático, que se ha comparado al del cálamo aromático: por mucho tiempo se ha creido que la *angostura*, tan usada como astringente y febrífuga, era la corteza de este árbol. En los Estados-Unidos se usa con frecuencia esta corteza pulverizada en las calenturas intermitentes y en casi todos los casos que se emplea la quina. La *magnolia auriculata*, Lam., árbol de cuarenta á cuarenta y cinco pies, que crece en la Carolina y en la Georgia, cuya corteza es de las mas estimadas y usadas como febrífuga en la América; la *magnolia acuminata*, L., árbol que crece en la Pensilvania, y cuyos frutos usan en Virginia para hacer una tintura, que emplean con buenos resultados contra los afectos reumáticos; y la *magnolia yulan*, Desf., cuyas semillas las emplean en la China como tónicas y febrífugas.

MAGNOLIÁCEAS, f. pl. *Magnoliaceæ*; familia de plantas dicotiledóneas polipétalas hipogíneas compuesta de grandes y hermosos árboles y arbustos, con hojas alternas, á veces coriáceas y persistentes, guarnecidas por su base de estípulas foliáceas. Las flores comunmente grandes, en general axilares, tienen un cáliz polisépalo; una córola polipétala, estambres muy numerosos y fibres, en muchas filas, y unidos al receptáculo que lleva los pétalos; pistilos numerosos en una sola fila circular en el centro de la flor, ó formando un capítulo mas ó menos prolongado. Los frutos son cápsulas secas ó carnosas, reunidas circularmente en estrellas ó dispuestas en cabezuela, algunas veces soldadas todas entre sí. Cada cápsula es indehiscente, ó se abre por una sutura longitudinal.

MAGOTE, m. Uno de los mas comunes en la familia de los monos y perteneciente al Antiguo Mundo, encontrándose principalmente el en norte de Africa, en Egipto, en Berberia y tambien en las peñas de Gibraltar, siendo el único cuadrumano que vive en Europa. Es notable por su inteligencia y vivacidad. Cuando jóven es interesante por su gallardía y afabilidad, pero su carácter hácese menos tratable á medida que adelanta en edad; el cautiverio agría mas aun sus inclinaciones y mala índole, no tardando en hacerse tan indócil como los macacos sus congéneres.

MAGRO, m. *Sciæna*. Género de la familia de los exienoides, órden de los acantopterigios, incluido por Lineo entre las *cortinas*. La especie comun llega á tener ocho pies; es mas comun en el Océano que en el Mediterráneo; fué muy apreciada de los Romanos, particularmente su cabeza, de lo que los historiadores nos han dejado recuerdos curiosos.

MAGULLAMIENTO, m. Contusion que es el resultado de violencias exteriores.

MAHALEB, m. *Mahaleb, prunus mahaleb*, L.; árbol de la icosand. monog., L., que habita en Suiza, Alemania, en algunas partes de Francia, y en los montes de Avila, Asturias, Pirineos y otras partes de España. Este árbol es el ciruelo mahaleb ó cerezo de Mahoma. *Mahaleb* es una palabra árabe, que en los principios fué el nombre de los huesos del fruto de esta especie de árbol. Los médicos árabes introdujeron en la materia médica los huesos de mahaleb, atribuyéndoles entre otras virtudes la de disolver los cálculos de la vejiga, pero en el dia no se usan.

MAHONIA, f. Elegantes arbustos de la familia de las herberideas y de la hexand. monog., originarios de Méjico. Algunos botánicos los habian confundido con los agracejos.

MAHUERA, m. Arbol de la Guayana, que por su aspecto puede pertenecer á las tiliáceas, por sus estambres poliandros y estilo único á las gutíferas, y por el fruto á las hipericíneas. Decandolle lo coloca al frente de las gutíferas en la tribu de las clusieas.

MAIZ, m. *Zea*; planta de la familia de las gramíneas, cuya semilla, conocida con el nombre de *trigo de Indias* ó de *Turquía*, *blat de moro* en catalan, da una fécula alimenticia. La falta de gluten hace que esta fécula sea impropia para hacer pan de buena cualidad; pero se hace con ella unas gachas, recomendadas por muchos prácticos á los convalecientes, y que producen muy buenos efectos en los individuos afectados de enfermedades crónicas de las vias digestivas. Las semillas del maiz molidas y ligeramente hervidas dan por la fermentacion una bebida espirituosa que emborracha. Segun Parmentier pueden reemplazar á la cebada en la fabricacion de la cerveza: y despues de tostadas suministran un líquido análogo al café. De los tallos del maiz despues de la fructificacion se puede extraer azúcar.

MAL, m. *Malum*; todo lo que es opuesto al estado de bienestar y de salud.

Mal ardiente. — Erisipela ó antrax epidémico ó cualquier otra enfermedad inflamatoria caracterizada particularmente por un sentimiento de calor ardiente.

Mal de aventura. — Se llama así los pequeños abscesos que sobrevienen comunmente á consecuencia de un golpe ó de una picadura cerca de las uñas de los dedos de las manos. A veces se da tambien este nombre al panadizo.

Mal de cabeza. — Nombre que se da á diferentes afectos cerebrales, cuyo principal síntoma es el dolor.

Mal caduco. — Nombre dado á la epilepsia; de *caducos*, que cae, porque las personas atacadas de esta enfermedad nerviosa caen al invadirles el ataque.

Mal del Canadá. — De algunos años á esta parte los habitantes de algunos parages del Canadá padecen una enfermedad que llaman *mal de chicot*: generalmente se anuncia por unas pustulitas en los labios, en la lengua ó en el interior de la boca: estas pústulas que son corrosivas, se parecen bastante en el principio á unas aftas pequeñas, despues hacen rápidos progresos, y se han visto algunos niños, cuya lengua ha sido destruida casi enteramente por este mal: el humor blanquizco y puriforme que contienen, comunica el mismo afecto á otros por conducto; ataca á toda clase de persona, pero mas particularmente á los niños; comunmente emplean para detener los progresos de este mal las raices de romaza, de bardana y de zarzaparrilla.

Mal de corazon. — Expresion vulgar con que designa la epilepsia. Los Franceses usan esta misma palabra para expresar el estado de nausea; tal vez porque la palabra *cardia*, nombre del orificio superior del estómago, significa tambien *corazon*.

Mal de Crimea ó lepra de los Cosacos. — Con este nombre han descrito Pallas y Gmelin una enfermedad frecuente entre los habitantes de la Crimea, y que es uno de los afectos leprosos. Este mal ataca principalmente la cara y las extremidades superiores; uno de sus principales caracteres consiste en alterar la piel, particularmente la del rostro, poniéndola de un rojo azulado ú oscuro que tira á morado; los tegumentos se vuelven ásperos al tacto, duros y escamosos, se cubren de manchas extensas, en las cuales se desarrollan algunas erupciones furfuráceas: con el discurso de los años

estas manchas se extienden mas y mas, hasta que se convierten por último en unas úlceras en cuya superficie se forma una costra firme y asquerosa, que cubre algunos senos llenos de un pus muy fétido; despues que cae esta costra, se extienden las úlceras en todas direcciones, y devoran las partes blandas hasta los huesos.

Mal divino. — Sin. de *epilepsia.*

Mal, dolor y *enfermedad de estómago.*—El vulgo da este nombre á todas las sensaciones dolorosas que tienen su asiento en la region epigástrica, aun cuando el estómago sea extraño á ellas. Cuando un dolor nervioso existe realmente en el estómago, se le da el nombre de *gastralgia.*

Mal francés ó gálico, morbus gallicus. — Nombre dado por los habitantes del reino de Nápoles al *mal venereo,* mientras que los Franceses, ocupados en la conquista de aquel país en 1494, época en que se declaró dicha enfermedad, la designaron de *mal de Nápoles ó napolitano.*

Mal de garganta.— Esta expresion es comunmente sinónima de *anyina.*

Mal de madre. — Expresion vulgar con que designan el histérico.

Mal de mandíbulas : V. Trismus.

Mal de mar, nausea navigantium. Nauseas y vómitos dolorosos, de que se ven comunmente atormentados los que navegan por primera vez, y á veces tambien los que están acostumbrados á viajar de este modo.

Mal de muelas. — Expresion vaga con que se designan en general todas las afecciones dolorosas de la dentadura.

Mal muerto, malum mortuum. — Algunos autores antiguos han designado con este nombre una especie de lepra crustácea, en la que las partes atacadas toman un color lívido, y caen en un completo estado de mortificacion.

Mal de Nápoles, morbus napolitanus : V. *Mal francés.*

Mal de piedra.— Dase este nombre á la enfermedad que resulta de la presencia de las arenillas ó cálculos que se forman en los riñones.

Mal de Pott : — V. *Mal vertebral.*

Mal de riñones. — Con este nombre se designan unos dolores que se sienten en la region donde se hallan situados los riñones.

Mal rojo de Cayena. —Especie de elefantiasis ó lepra tuberculosa.

Mal de la rosa ó mal de Asturias; variedad de la lepra que se observa en diferentes provincias de España, y particularmente en Asturias. Algunos autores miran el mal de la rosa y la pelagra como dos variedades de una misma enfermedad.

Mal sagrado, morbus sacer. — Nombre que dan á la epilepsia, por suponer que esta enfermedad es un castigo del cielo.

Mal ó fuego de San Anton : V. Erisipela.

Mal de San Juan. — Sin. de *epilepsia.*

Mal de San Lázaro : V. Elefantiasis.

Mal de Siam. — Nombre dado á la fiebre amarilla, porque creyeron que habia pasado en el siglo XVII desde el reino de Siam, en la India, á las Américas.

Mal venereo. — Sin. de *sífilis.*

Mal vertebral de Pott. — Caries de una ó de muchas vértebras, llamado así porque Pott, cirujano inglés, dió de él una excelente descripcion. La caries vertebral principia siempre por una osteitis ó inflamacion aguda ó crónica del tejido oseo de una vértebra. Ataca particularmente á los individuos escrofulosos, siendo casi siempre la masturbacion ó los excesos venereos su causa ocasional. El primer efecto de la osteitis es el reblandecimiento del hueso; el cuerpo de la vértebra incapaz desde entonces de sostener el peso del tronco, se hunde sobre sí mismo, y la vértebra superior, faltándole el apoyo por delante, pero sostenida hácia atrás por las apófisis espinosas y transversas, ejecuta un movimiento de báscula, por el que su apófisis espinosa se levanta y forma eminencia, de donde resulta la *gibosidad,* la actitud viciosa, y la marcha embarazosa del enfermo; de aquí tambien la debilidad y algunas veces la paralisis completa de las extremidades inferiores, por efecto de la compresion de la médula espinal. Si la enfermedad se termina por resolucion ó por induracion, el dolor local desaparece, los accidentes dependientes de la compresion de la médula disminuyen ó cesan; pero los enfermos conservan una sujecion bien manifiesta en su actitud y marcha. Cuando la enfermedad termina por la caries (*mal vertebral de Pott*), aumenta la corvadura de espinazo y la gibosidad; unas veces se presentan todos los síntomas de una supuracion interior, y otras sin indicio alguno se forman depósitos por congestion en los lomos ó en alguna otra parte declive del tronco, y el enfermo termina por consuncion. Desde el principio de la enfermedad es necesario apresurarse á aplicar en cada lado del punto eminente del espinazo una ó dos moxas, que se convierten en fonticulos bastante grandes, para que puedan alojar tres ó cuatro bolitas despues de la caida de la escara; de este modo se mantiene por mucho tiempo la supuracion, que se puede activar por aplicaciones irritantes. Se prescribe un reposo absoluto, en una posicion horizontal, y el cuidado de mantener el cuerpo en su rectitud, y de evitar todo movimiento brusco. Los abscesos se deben abrir tan pronto como aparezcan por una puncion oblícua en el espesor de la piel, á fin de evitar la introduccion del aire; si se abren espontáneamente queda poca esperanza de curacion.

MALABATRO, m. Dase este nombre en farmacia á una hoja de cinco á siete pulgadas de longitud, sobre dos ó mas de ancho, enteras, lustrosas y aromáticas que unos atribuyen al *laurus cassia,* otros, al *laurus cinnamomum* ó al *laurus culilaban.*

MALACÍA, f. *Malacia, malakia,* flojedad. Tomada esta palabra de un modo general y segun su etimología, designa una grande indulgencia para los deseos, aun cuando sean contrarios á la razon; pero se le da una accepcion mas limitada, usándola exclusivamente para significar la depravacion del gusto, con deseo de comer sustancias que son poco alimenticias, ó que no contienen ningun principio nutritivo, y que repugnan ordinariamente: en esta accepcion, la enfermedad no difiere de la *pica*; es una turbacion de la digestion que se observa particularmente en las jóvenes cloróticas, y durante la gestacion en ciertas mujeres nerviosas.

MALACOLOGÍA, f. Ciencia que trata de la organizacion, costumbres, repartimiento por la superficie del globo, y clasificacion de los moluscos. (Malacozoa).

MALACÓPODOS Ó ANIMALES DE PIES BLANCOS. Clase de entozoarios ó animales articulados que al parecer enlazan los miriapodos con los anélidos de cerdas ó quelópodos.

MALACOPTERIGIOS, Ó ANIMALES DE ALETAS BLANDAS. Grupo de peces de esqueleto huesoso, y que comprende tres órdenes; los abdominales caracterizados por nadaderas en el vientre, los apoidos, desprovistos de ellas, y los subbranquiales, ó en que las nadaderas están situadas debajo de los órganos de la respiracion.

MALACOSARCOSIS, f. *Malacosarcosis*; de *malakos,* blanda, y *sarcs,* carne; estado de blandura del sistema muscular.

MALACOSTEOSIS, f. *Malacosteosis*; de *malakos,* blando, y *osteon,* hueso; reblandecimiento de los huesos.

MALACOSTRÁCEOS. Antigua division de los crustáceos, que hoy comprende los cinco órdenes de los *decápodos, estomápodos, lemodípodos, anfípodos é isópodos.*

MALÁCTICO. adj. y s. *Malacticus*; de *malassin,* ablandar; sin. inusitado de *emoliente.*

MALAGATA, f. Droga que viene de la India.

MALAGMA, m. *Malagma*; de *malassin,* ablandar: medicamento tópico que tiene la virtud de reblandecer; cataplasma emoliente. Se entiende tambien por *malagma* toda especie de tópico blando.

MALAMBO, m. Nombre dado á una corteza cuyo orígen es aun incierto, y que fué traida de Santa-Fé de Bogotá en 1806. Algunos autores la atribuyen al *drymis winteri* y otros á un *quassia.* Esta corteza es gruesa de tres á cuatro líneas, quebradiza, de color de box, cubierta de una epidermis blanca; tiene sobre su superficie numerosos tubérculos; su olor es fuerte cuando fresca, y su sabor amargo y como de pimienta: no contiene tanino, y apenas ofrece vestigio alguno de ácido agállico; no da ninguno de los alcaloides de las quinas: se ha usado como febrífuga.

MALAPTERURO. Género de malacopterigios abdominales de la familia de los siluroides. Es notable una especie del Nilo y del Senegal, que es el m. eléctrico, *silurus electricus* de L., llamado por los Arabes *raas* ó *trueno,* á causa del estupor que comunica á los animales si se le acercan demasiado, dirigiendo sobre ellos una descarga de electricidad mas ó menos

fuerte; debe esta facultad singular á dos aparatos muy abundantes en nervios situados entre la piel y la carne.

MALAQUIO, m. *Malachius*. Género del órden coleópteros, seccion de los pentámeros, familia de los serricornios, tribu de los lampridios, muy numeroso en especies, algunas indígenas.

MALAQUITA, f. Carbonato verde de cobre, hidratado, que cristaliza en prismas rectos romboidales, de peso específico 3.5, dureza intermedia entre la caliza y la fluorina, descomponible por el calor y por los ácidos que la disuelven con efervescencia. Se encuentra tambien acicular, fibrosa, seudomorfa, compacta y terrea; presenta á veces varias zonas de diversos matices, que se dibujan de la manera mas agradable por el pulimento que recibe, sirviendo por tanto para fabricar objetos de ornatos, aserrándola en placas empleadas como mosáico. Se encuentra en los montes Urals y en otros de Siberia: en Ungria, Bohemia, Sajonia é Inglaterra, y tambien en España, pareciendo pertenecer á los terrenos secundarios.

MALAR, adj.; de *mala*, mejilla; lo que tiene relacion con la mejilla. — *Apófisis malar*; eminencia situada sobre la parte externa del hueso maxilar superior, articulándose por una superficie ancha y desigual con el hueso malar. — *Hueso malar* ó *hueso pómulo*; pequeño hueso irregularmente cuadrilátero en el que se distinguen tres caras, una *subcutánea*, la segunda *orbitaria*, situada sobre una gruesa apófisis encorvada, formando un ángulo con el hueso, articulada superiormente con el coronal y el esfenoides, inferiormente con el maxilar, y correspondiendo hácia atrás con la hendidura esfeno maxilar; y la tercera *temporal*, articulándose hácia delante con el maxilar superior y correspondiendo por atrás á la fosa temporal.

MALARMADO, m. *Peristedium*. Solo se conoce una especie de este género de acantopterigios familia de los trigloides, llamado así por antifrasis, pues es el pez mejor armado que se halla en nuestros mares; en razon de las chapas óseas que revisten todo su cuerpo lo hacen casi invulnerable.

MALATO, m.; de *malum*, manzana: nombre genérico de las sales neutras formadas por la union del ácido málico con las bases: en el reino mineral se encuentran algunos, tales como los de cal, de magnesia, de potasa, pero se usan poco; sus caracteres generales están poco determinados: se les puede reconocer transformándolos en malato de plomo poco soluble en frio en el agua, pero susceptible de cristalizar en agujas sedosas, cuando este líquido está hirviendo. En medicina no se usa mas que el de hierro.

Malato de hierro (extracto de manzanas ferrurado). Se obtiene haciendo digerir durante tres dias, en un vaso de hierro tapado á la temperatura 25° centígr., una parte de limaduras de hierro porfirizadas y ocho partes de zumo de manzanas ágrias; aumentando en seguida el calor evaporando hasta reducirlo á la mitad; despues se filtra el líquido, y se evapora en el bañomaría hasta consistencia de extracto. Se conserva en botes de vidrio muy bien tapados.

MALCOMIA, m. Género de crucíferas colocado por Decandolle á la cabeza de su tribu de las sisimbreas, compuesto de unas quince especies indígenas de las orillas del Mediterráneo.

MALEABILIDAD, f. *Malleabilitas*; de *malleus*, martillo; propiedad que tienen ciertos metales de extenderse en láminas mas ó menos finas por los golpes del martillo ó la presion del laminador.

MALEABLE, adj. *Malleabilis*; lo que tiene maleabilidad. La plata, el oro, el cobre y el hierro son *maleables*.

MALEOLAR, adj. *Maleolaris*; de *malleolus*, tobillo ó maléolo; lo que tiene relacion con los maleolos. — *Arterias maleolares*, una *interna*, y otra *externa*; son dos ramos suministrados por la arteria tibial anterior cerca del cuello del pié.

MALÉOLO, m. *Maleolus*, dim. de *malleus*, martillo. Los *maleolos*, llamados vulgarmente *tobillos del pié*; son dos eminencias óseas, situadas la una al lado interno y otra al externo de la parte inferior de la pierna. La primera es una eminencia vertical muy prominente colocada en la parte interna de la extremidad tarsiana de la tibia; por su parte anterior é inferior

da insercion á algunos ligamentos; en la posterior tiene una polea longitudinal para el crural posterior y el flexor largo comun; la interna corresponde á los tegumentos, y la externa es articular, cartilaginosa, y se une angularmente con la gran superficie articular que recibe el estrágalo. La segunda, ó *maleolo externo*, está formado por la extremidad tarsiana del peroné, y es mas prolongado y aplanado transversalmente: por la parte interna tiene una superficie articular que se une al astrágalo, y una pequeña cavidad áspera, para dar insercion á uno de los ligamentos de la articulacion tibia tarsiana, por su parte externa presenta una superficie prominente, convexa y subcutánea; anteriormente tiene una desigualdades para insercion de ligamentos, posteriormente una polea, por la que pasan los tendones de los músculos peroneos laterales, é inferiormente un ángulo mas ó menos saliente, en el que se inserta uno de los ligamentos externos de la articulacion tibiotarsiana. Los maleolos sirven para sujetar la articulacion dicha: así es que si se fractura el maleólo externo, el pié sale hácia afuera por la accion de los músculos peroneos laterales; la cara plantar se hace externa, y los enfermos andan sobre el borde interno del pié, siendo por consiguiente opuestos los resultados, cuando se verifica la fractura en el maléolo interno: las soluciones de continuidad de los maléolos se conocen por el movimiento del pié, la inmovilidad y crepitacion de los fragmentos: en los sugetos escrofulosos suelen seguirse á la fractura de uno de los maléolos ciertos infartos blancos y la caries de las superficies articulares. En los niños de cinco á diez años se suelen observar al nivel de los maleolos unas excoriaciones que dependen de que rozan un tobillo con otro al tiempo de andar; pero esto deja de verificarse al paso que se desarrolla la pélvis, y que los muslos y por consiguiente las piernas se separan una de otra.

MALESTAR, m. *Corporis anxietas*; estado incómodo del cuerpo, en el que no se ejecuten las funciones con plena libertad, y sin embargo no están bastante desordenadas para constituir una *enfermedad*.

MÁLICO: V. ACIDO MÁLIDO.

MALIGNIDAD, f. *Malignitas*; cualidad nociva de una cosa. Esta palabra se ha usado en medicina para designar el carácter grave é insidioso de una enfermedad cualquiera.

MALIGNO, adj. *Malignus*; epiteto dado á las enfermedades que representan el carácter de malignidad: así se dice *calentura maligna*, *pústula maligna*, *úlcera maligna*.

MAL OLOR DEL ALIENTO. Se observan muchas variedades en el olor que sale de la boca y de la nariz; pero el peor sin duda procede de este último órgano. Esta fetidez puede depender ó de sus enfermedades propias, ó de la de las partes inmediatas, cuyo olor pasa á las narices; ó de una idiosincrasia del sugeto independiente de toda enfermedad, y tambien de un estado particular de la membrana pituitaria sin lesion sensible.

MALPARTO, m. *Vanum parturium*. Algunos autores han dado este nombre á la expulsion de los diversos cuerpos, que constituyen el preñado falso, tales como las molas, las hidatides, etc.; pero generalmente se usa esta expresion como sinónima de *aborto*.

MALPIGIÁCEAS, f. pl. *Malpigiaceæ*. Familia natural de plantas poco numerosa de arbustitos casi todos naturales de la América intertropical, muchos de ellos trepadores con hojas opuestas y sencillas, provistas de estípulas, casi siempre cáliz con cinco particiones, pétalos cinco ó muchos; estambres diez, y tres carpelos mas ó menos soldados. El fruto varia en consistencia, pero tiene con cada celdida una semilla colgante que carece de albúmen. Divídense en tres tribus *malpigiáceas*, *malpighieæ*, *hiptágeas*, *hiptageæ*, y *banisterias*, *banisteriæ*. Los pelos de algunas de ellas causan un escozor igual ó mayor que el de las ortigas. Esta circunstancia hizo dar el nombre de *malpigia urens* á una especie americana que la presenta en alto grado; sin embargo, sus frutos y los de algunas otras se conservan en almibar.

MALTA, m. Se llama así en la preparacion de la cerveza la cebada germinada y seca, y de la que se ha separado los gérmenes.

MALTEO, m. Pez acantopterigio de la familia de los lofloides, y cuyas especies ofrecen la cabeza extraordina-

riamente ensanchada y aplastada, principalmente por la prominencia y volúmen del subopérculo, siendo la mas comun el *m. vespertilia*, de forma triangular, y correspondiente á los mares de América.

MALTINO, m. Género de coleópteros de la seccion de los pentámeros, familia de los serricornios, tribu de los lampíridos, semejante á los teléforos é indígenes.

MALVA, f. Género de plantas de la monod. poliand. familia malváceas, cuyas especies *malva rotundifolia*, ó malva pequeña, y *malva silvestre*, ó malva grande, son plantas indígenas vivaces, que crecen en todos los campos en los márgenes de los caminos; ambas son emolientes y edulcorantes. Las hojas entran en las especies emolientes; se emplean en cocimientos emolientes y cataplasmas. Las flores de un color azul purpurino entran en las *flores cordiales*. Principalmente se emplean en infusion en los catarros pulmonares. La infusion, sobre todo la alcohólica, se emplea como reactivo en química; enrojece por los ácidos y enverdece por los álcalis.

MALVABISCO, m. *Althea*. Género de plantas de la monad. poliand. L.; familia de las malváceas, muy usado en medicina como emoliente. El malvabisco comun, *althea officinalis*, L., tiene una raiz larga cilíndrica, ramosa, gruesa como el pulgar, mucilaginosa, blanca por dentro, cubierta de una epidérmis amarillenta. Sus hojas son sencillas y tomentosas; sus flores tienen un cáliz tomentoso con nueve divisiones exteriores, la córola de cinco pétalos blancos rosados. Se emplea principalmente la raiz del malvabisco en cocimiento, y mas comunmente como medicamento externo contra las inflamaciones. Se prepara un *jarabe de malvabisco*, haciendo macerar 8 onzas de raiz fresca, cortada á pedazos menudos, en tres libras de agua, añadiendo en seguida al licor colado 16 libras de jarabe simple, y concentrando el licor hasta los 30° hirviendo. Este proceder, indicado por Chereau, parece ser el mejor. Se hacen las pastillas de malvabisco *(guimauve)* con dos onzas de raiz de malvabisco reducida á polvo fino, y 14 onzas de azúcar muy blanco, que se aromatiza en doce onzas de agua de flor de naranjo, y formando con mucílago de goma tragacanto una masa de la que se hacen en seguida pastillas. Las hojas y las flores gozan de las mismas propiedades que la raiz. Phsion ha reconocido que la materia cristalina encontrada en la raiz de malvabisco, y que habrá llamado *alteina*, no era otra cosa que la *asparragina*: V. esta palabra.

MALVÁCEAS, f. pl. *Malvaceæ*; de *malva*, malva, derivada de *malthor*, ablandar. Familia de plantas que constituye un órden del método natural. Esta familia es de las mas desmembradas por los botánicos modernos. Tal como ha sido constituida por el Dr. Bunth, y adoptada por Richard, comprende las tres primeras secciones de la de Jussieu, y contiene plantas herbáceas, arbustos y aun árboles de hojas sencillas alternas y lobadas, armadas de dos estípulas con su base. Estas flores son axilares, solitarias ó diversalmente agrupadas, y forman como especies de espigas. El cáliz, á menudo acompañado de otro menor, es monosépalo con tres ó cinco divisiones, aproximadas en forma de valvas antes de abrirse; córola de cinco pétalos alternos con los lóbulos del cáliz contorneados en espiral antes de su desarrollo, á menudo reunidas en su base por medio de los filamentos de los estambres, de modo que la córola cae en una sola pieza y figura ser monopétala, estambres muy numerosos con filamentos monadelfos y anteras reniformes, constantemente uniloculares; pistilo compuesto de muchos carpelos, tan pronto verticilados al rededor de un eje central, tan pronto reunidos en cabezuela; estilos separados ó mas ó menos soldados, llevando cada uno un estigma sencillo en su vértice; fruto dispuesto como los carpelos al rededor de un eje, ó en cabeza ó soldado; una cápsula plurilocular, abriéndose en otras tantas valvas como celdillas hay. Las semillas, cuyos tegumentos propios algunas veces están cargados de tomento, se componen de un embrion recto, generalmente sin endospermo, teniendo los cotiledones foliáceos y replegados sobre sí mismos.

MALVA REAL, f. Nombre dado á la especie *rosea* del género *althea* de los modernos, y *alcea rosea* por L.: es un arbusto grande cultivado en los jardines como adorno y cuyas hojas gozan de propiedades emolientes.

MAMALOGÍA, f. *Mamalogia*; de *mamima*, teta, y *logos*, tratado, descripcion de los mamíferos.

MAMAPIAN, m. *(madre de los pian)*. Ulcera sórdida por la que empiezan los *pian*: V. esta voz.

MAMARIA, adj. y s. *Mammarius*; de *mamma*, teta; relativo á las tetas. — *Glándulas mamarias*: V. Mamas. — *Arterias mamarias*; son en número de tres; *una interna*, y *dos externas*, y distinguidas en *superior* é *inferior*. La *mamaria interna* (torácica interna, Bichat; subexternal, Ch.), nace de la parte interior de la subclavia. La *mamaria externa superior*, (torácica externa superior, Bichat; torácica superior de Vinsolow, Sabatier, Boyer), es la primera *torácica* de Chausier, y proviene de la arteria axilar, como la *mamaria externa inferior* (torácica externa inferior, Bichat; torácica larga, elabotorácica inferior, Boyer, segunda de la torácicas, Chausier).

MAMAS ó TETAS, f. *Mammas, mastos*. Las *mamas* en la especie humana son dos cuerpos glandulosos hemisféricos, situados en las partes superiores laterales y anteriores del pecho, y que sirven para la secrecion y excrecion de la leche. Del medio de su superficie sale el *pezon*: V. esta palabra; pequeña eminencia conoide mas ó menos roja ó morena, y susceptible de ereccion, en donde van á terminar los vasos lactíferos. Esta eminencia está rodeada en su base de un disco colorado, conocido con el nombre de *aureola del pezon*. Este debe su aspecto rugoso á folículos sebáceos, cuyo número varia de 4 á 10, diseminados por toda la aureola, formando un círculo regular cerca de su circunferencia, y presentando en su vértice dos, tres ó cuatro pequeñas aberturas, que son los orificios de los conductos excretorios. Un tejido adiposo abundante, subyacente á la piel fina y delicada de las mamas, envuelve por todas partes la *glándula mamaria*, órgano especial de la secrecion de la leche, formada de pequeños lóbulos blanquizcos, unidos entre sí por un tejido celular denso y nada graso, y colocados delante del músculo gran pectoral. Estos lóbulos están compuestos de otros lóbulos que contienen una multitud de granos, de donde nacen los conductos excretorios, conocidos con el nombre de *vasos galactóforos* ó *lactíferos*. Estos conductos flexibles, extensibles, semitransparentes, se reunen todos en unos pequeños senos cónicos, ordinariamente en número de 15 ó 18, situados cerca de la base del pezon, y unidos entre sí por el tejido celular. Del vértice de estos senos salen otros conductos que pasan por el centro del pezon, y van á abrirse aisladamente en la superficie. — Las mamas son el carácter distintivo de una clase numerosa de animales, á los que se ha dado el nombre de *mamíferos*; pero lo mas comunmente estas mamas no son llenas de grasa como las de las mujeres, y no son aparentes sino en la época de la lactancia. El pezon comunmente hueco, no tiene sino unos dos agujeros, y en su cavidad terminan uno ó dos reservorios mas grandes, en los cuales echan la leche los conductos lactíferos. Su número es muy variable aun en las diversas hembras de una misma especie; pero siempre está en relacion con el número de hijos que deben dar á luz. Tambien difieren en cuanto á su situacion; de aquí la distincion de *tetas pectorales, abdominales* é *inguinales*. La burra tiene dos tetas iguales; la vaca tiene cuatro que constituyen una masa única llamada *tetas*, compuesta de dos partes simétricas, pegadas las unas á las otras, y dando orígen á dos principales pezones llamados *pezones de la vaca*, detrás de los cuales á veces hay otros mas pequeños llamados *pezoncillos* que apenas dan leche. En los multíparos, los mamas están dispuestas en dos hileras una en cada lado de la línea media, desde el púbis hasta debajo del esternon.

MAMEI, m. *Mammea*. Arbol conocido en las Antillas y en la Guayana con el nombre de *albaricoque de América*, perteneciente á la poligamia monoecia y á la familia de las gutíferas, que se eleva á setenta y ochenta pies, terminando con una cima piramidal, ancha y acopada. Su madera es blanquecina, hendible, y trasuda una goma útil, segun dicen, para destruir las chicas ó niguas. Su fruto ofrece una cubierta recia y de sabor muy amargo antes de llegar á su delicada y suculenta carne, consistente, aromática, bastante parecida en el color á los melocotones de Europa, y de un sabor dulce y agradable. Llámase *mammea americana*.

MAMELON: V. Pezon.

MAMELONADO, adj. *Mamemalonatus*; que presenta pequeños tubérculos que se pueden comparar á pezones.—*Sustancia mamelonada* del riñon: V. Riñon.

MAMÍFEROS, m. pl. *Mammalia*; de *mamma*, mama, y *ferre*, llevar. Los mamíferos, llamados tambien *mastozoa* y *cefalo cefalozoarios* por Carus, es una clase de animales vertebrados con mamas, que tienen por caracteres órganos de lactacion, sangre caliente, circulacion doble completa y corazon con cuatro cavidades, respiracion pulmonar sencilla, lóbulos del cerebro reunidos por una protuberancia anular, mandíbula inferior articulada directamente con el cráneo, cuerpo por lo comun cubierto de pelos.

De entre estos animales los hay que importa mas particularmente al hombre conocer la organizacion, porque han llegado á ser el sosten de un poder ó los instrumentos de sus necesidades. El número y especies de estos animales varian segun los paises; pero los mas interesantes en el pais son el caballo, el asno, el mulo, el buey, el carnero, la cabra, el puerco, el gato y el perro. El caballo, el asno y el mulo forman el género de los solípedos de Europa; son herbívoros y monogástricos. El buey, el carnero y la cabra son los mamíferos rumiantes y bisulcos: tienen cuatro estómagos, y están desprovistos de dientes incisivos en la mandíbula superior. Siendo el caballo un animal de los mas interesantes mirado bajo todos los aspectos, vamos á dar la descripcion de su esqueleto como tipo de los mamíferos en general:



O el occipital; F el frontal; N el nasal; M S el maxilar superior; I M el intermaxilar; M I el maxilar inferior; A T el atlas; A X el áxis; P R la última vértebra cervical llamada vértebra prominente, V vértebras dorsales y lumbares; S el sacro; C el cóxis y las vértebras caudales.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DIVISION DE LOS MAMIFEROS.

- **niferos iores.** — Manos, es decir miembros cuyo pulgar es oponible á los otros dedos, y cuya conformacion los hace aptos para servir de órganos de asir y palpar. Sistema dentario completo.
  - Manos en los miembros torácicos solamente. — **BIMANOS.**
  - Manos en los miembros abdominales y en los torácicos. — **CUADRUMANOS.**
- **niferos irras.** — Falta de manos, por no ser oponible el pulgar á los demas dedos. Prehension por medio de las uñas.
  - Sistema dentario completo, es decir, compuesto de incisivos, caninos y molares.
    - Miembros conformados para el vuelo. Mamas pectorales. — **QUEIRÓPTEROS.**
    - Miembros conformados para andar. Mamas abdominales. — **CARNICEROS.**
    - Miembros conformados para nadar. Mamas abdominales. — **ANFIBIOS.**
  - Sistema dentario incompleto.
    - Falta de caninos; incisivos muy desarrollados, y dispuestos para roer cuerpos duros. — **ROEDORES.**
    - Falta de dientes en la parte anterior de la boca; completa por lo que hace á los incisivos, y á veces tambien en los caninos y molares. — **EDENTADOS.**

MAMIFEROS

- nteramente envuelto ompletamente obtu- os privados del todo ra palpar y coger los — Digestion anormal: cuando los alimentos han permanecido cierto tiempo en el estómago, suben á la boca para ser mascados de nuevo, y en seguida descienden á otra porcion del aparato estomacal. Cuatro estómagos bien distintos. — **RUMIANTES.**
- Digestion normal. Falta de rumiacion. Estómago en general muy sencillo. — **PAQUIDERMOS.**
- bales. Una aleta en el estremo de la cola. Forma generada. — **CETÁCEOS.**
- Falta de cloaca comun. Los hijos nacen muy imperfectos, y en general se desarrollan luego en una bolsa, n donde hasta cierto punto puede decirse que se hallan njertados á la tetina de la madre. — **MARSUPIALES.**
- Cloaca comun. Desarrollo de los pequeñuelos muy parecido al de los vertebrados oviparos. — **MONOTREMOS.**

Miembro anterior: 1 escápula, ú omoplato; 2 hueso del brazo ó húmero aplicado contra el tórax y el esternon; 3 hueso del antebrazo ó cúbito; 4 el *pié anterior*, que corresponde á la mano del hombre, y se subdivide en 5 partes; G la rodilla formada de 6 á 7 pequeños huesos llamados *huesos carpianos*; C A el cañon que corresponde el metacarpo del hombre, y que está formado de un hueso principal y dos peroneos; P A la ranilla correspondiente á la primera falange del hombre, C O la corona que corresponde á la segunda falange, y P I el pié propiamente dicho, compuesto de la tercera falange y de un sesamoideo.

Miembro posterior: 1 el hueso coxal; 2 el hueso de la nalga ó del fémur; 3 el hueso de la pierna ó tibia, llevando un peroné en su cara externa y terminado con una rótula R; 4 el *pié posterior* que corresponde al pié del hombre, y se subdivide como el anterior en 5 partes; el jarrete, J; A el astrágalo, vulgarmente *polea*; C el calcáneo; el cañon C A; la ranilla P A; la corona C O y pié el propiamente dicho PI. (A).

MAMIFORME, adj. *Mammiformis, mastoides*: que tiene la forma de un pezon: V. MASTOIDES.

MAMILAR, adj; de *mammilla*; pequeña mama que tiene la figura de un pezon. Algunos anatómicos antiguos, tomando los troncos nerviosos, á los que Willis fué el primero que les dió el nombre de *nervios olfactivos*, por simples apéndices huecos del cerebro, los habian llamado en razon de su figura *carúnculas mamilares*. Vesalio, Falopio, Colombio y muchos otros los llamaban *processus mammilaris, cerebridad, nares*. Se da tambien el nombre de *tubérculos mamilares* á dos tubérculos blanquecinos situados entre las prolongaciones de la medula oblongata, muy cerca del borde anterior de esta protuberancia, y corresponden á la parte anterior inferior del tercer ventrículo.

MANÁ, m. *Manna*; de *manare*, manar. Zumo concreto que nos viene por Marsella, de Sicilia y Calabria, donde se recoge de una especie de *fresno* llamado *fraxinus ornus*, L. Aunque el maná sale espontáneamente, se aumenta la exsudacion practicando en la corteza por el mes de julio incisiones de una pulgada de largo y media pulgada de profundidad. Cada dia se hacen nuevas incisiones, siempre del mismo lado del árbol, y subiendo hasta las ramas, el año siguiente se hacen en el otro lado, y así consecutivamente: El maná que se obtiene es mas ó menos puro, segun la época en que se ha recogido, y segun que el tiempo ha sido mas ó menos lluvioso. 1º El *maná en lágrimas, manna lacrymata, manna inguttis, manna tubulata*, es el que se deseca con prontitud en los meses de julio y agosto sobre la corteza del árbol ó en pequeñas pajas colocadas al efecto en las incisiones; se presenta en lágrimas grandes, dulces azucaradas, mas ó menos secas y voluminosas. 2º El *maná en suerte, manna communis, manna vulgata, manna in sortis*, es aquel que en los meses de setiembre y octubre mana á lo largo de los árboles, y se deseca mas ó menos pronto y completamente, se presenta en grumos irregulares y un poco graso: 3º el *maná graso, manna inferior, manna pessa, manna sordida, manna crassa*, cuela hasta el pié del árbol durante los meses de noviembre y principios de diciembre, y se recibe en una capa de hojas del mismo árbol, con las que se tiene cuidado de cubrir el suelo. Se presenta en una masa blanda, pegajosa, cargada de impurezas. El maná en suerte de Sicilia se conoce en el comercio con el nombre de *maná Geracy*, y el de la Calabria con el de *maná Capacy*. Por el análisis esta sustancia da: 1º azúcar que forma un décimo del peso total; 2º un principio dulce, sólido, blanco, inodoro, de un sabor fresco y azucarado, muy soluble en el agua, cristalizable en prismas triangulares que se llama *manito*: V. esta palabra; 3º un principio nauseoso, incristalizable, tanto mas abundante en cuanto el maná es menos puro ó mas deteriorado. Segun Bouillon Lagrange este principio es el activo. El maná es un purgante muy empleado que se prescribe á la dósis de 2 á 3 onzas en disolucion en un vaso de un vehículo acuoso ó leche. Algunas veces se asocia con purgantes mas enérgicos, pero daña su accion: en igual de aumentaria, cuanto mas viejo es el maná tanto mas purgantes.

Maná de Brianson, manna Briançonnaca. — Muy poco purgante que exsuda espontáneamente del *alerce, pi-*

nus, larix, L, árbol que se cria cerca de esta poblacion. Se presenta en pequeños granos redondeados, amarillos, de un sabor nauseoso, que recoge encima de las hojas de este árbol en junio y julio, pero solamente en los veranos calientes.

Maná de alhagi ó de agul. — Se presenta en pequeños granos como el precedente, y exsuda de una especie de esparceta de Persia llamada *alhagi Maurorum, hedysarum alhagi.*

Maná líquido terebentenareo. — Es una materia glutinosa, bastante parecida á la miel blanca, que se recoge en Persia, en Asia, en Egipto, encima de las hojas de diferentes arbustos que no difieren, segun autores, del maná alhagi.

El maná se sofistica con la glucosa; en este caso el maná tiene el aspecto del maná comun, pero se ven entre la masa pequeños granos aislados, de glucosa, que son duros, y no tienen el sabor ni la cristalizacion del maná. La fractura es granujienta, la superficie lustrosa. Tambien se sofistica con miel y harina; tratando el maná sofisticado con agua, se disuelve la miel y el maná, quedando entre las impurezas la harina fácil de reconocer en el yodo.

MANALGÍA, f. Enterpecimiento ó pasmo general del cuerpo y del espíritu.

MANAQUÍ, m. *Pipra.* Género del órden passeres de la gran familia de los dentirostros, que en Lineo comprendia los *gallos de roca.* Estas aves, ordinariamente engalanadas con colores puros y brillantes, tienen su patria en la América meridional, cuyos grandes bosques habitan sin salir jamás á parajes descubiertos. Hasta ahora no se les ha podido domesticar á causa de su natural selvático. Son mas pequeños que los gallos de roca, pero igualmente notables por su elegancia y plumage. Conócense muchas especies.

MANATI, m. *Manatus.* Género de cetáceos que Lineo confundió con las *morsas.* Solo se conoce bien una especie, *trichechus manatus*, L., que vive en los grandes rios de la América meridional, y alcanza 15 piés de largo. Su cola es aovado-oblonga, y sus miembros pectorales están organizados de suerte que puede servirse de ellos para nadar, arrastrarse por las playas y llevar á sus hijos. Los indígenas comen su carne.

MANCHA, f. *Macula.* Alteracion mas ó menos circunscrita de la piel, sin ninguna elevacion ni depresion.— *Manchas de escarlatina:* V. EFÉLIDES.

MANCHAS. — *Modo de determinar la naturaleza de las manchas.* — En un gran número de casos las pruebas relativas á la perpetracion de un crimen pueden obtenerse por el exámen de las manchas de los vestidos, de las armas ó de los muebles; sobre todo en los casos de asesinato, de heridas, de atentados al pudor, es cuando este exámen presenta mas importancia. Pero si algunas veces la cantidad de materia sobre la que se puede obrar, y los caracteres que presentan las manchas no pueden dejar ninguna duda acerca la naturaleza, sucede muy á menudo que la pequeña porcion y ambigüedad de caracteres presentan dificultades que importa hacer desaparecer; por esto no debe el experto dar sino con mucha reserva en ciertos casos su parecer. Cuando un producto cualquiera es tan caracterizado que no puede confundirse con ningun otro, es fácil pronunciarse acerca su naturaleza; sobre todo, si inalterable por un gran número de agentes, puede siempre volver ya libre ó combinado en un estado tal del que fácilmente puedan reconocer sus propiedades.

Manchas de esperma.—En los casos de atentados contra las costumbres, el exámen hecho por un médico del individuo inculpado ó de su víctima, á menudo proporciona al tribunal elementos importantes, pero casi siempre el exámen de los vestidos viene á completarlos.

Este exámen puede tener lugar poco tiempo despues del momento de la tentativa criminal, ó al contrario despues de mucho tiempo. Estas circunstancias deben ser tomadas en mucha consideracion por el perito.

Si las manchas de esperma son recientes y por consiguientes susceptibles de diluirse en agua con facilidad, se podrá en ciertos casos inmergir en un líquido las partes manchadas, pero á menudo nos vemos obligados á quitar las porciones de estos tejidos cubiertos de manchas para operar de un modo mas fácil y seguro. En este caso se corta con unas tijeras las partes del tejido manchadas, numerando cada una de ellas á fin de poder indicar, en las notas que deben servir para el informe, la naturaleza de cada mancha segun la posicion que ocupan.

Las manchas de esperma son de dimension variable, de un matiz ligeramente gris amarillento; casi siempre los bordes son sinuosos y mas marcados de color, el tejido que cubren ó que penetran es rudo como si hubiese sido almidonado; y una observacion hay que hacer, y es que estos caracteres no se observan sino en la cara mojada por el esperma, de modo que si el licor seminal es espeso, la cara opuesta á la mancha no presenta ningun cambio de aspecto.

Sometido á un calor ligero el tejido manchado, se manifiesta un olor especial, que tiene mucha analogía con el de marfil cuando se asierra. El agua hace desaparecer casi en totalidad la mancha, y el líquido presenta caracteres que es menester reconocer inmediatamente; al mismo tiempo el tejido pierde en gran parte los caracteres que presentaba primitivamente, y no conserva sino una ligera asperidad.

Se distinguen las manchas de esperma de muchas otras con que se pudieran confundir, por la dificultad que hay de poder obtener una disolucion bien transparente, por el olor fuerte que desarrolla esta disolucion á medida que se evapora, por no coagularse por el calor; á la capa trillante y transparente que se forma cuando se evapora, hasta sequedad, á la solubilidad parcial de este residuo, que da una sustancia glutinosa soluble en la potasa, al ligero enturbiamento que produce el alcohol en la parte disuelta, y á la falta de *precipitado y enturbiamento* con el ácido nítrico.

Verificados de un modo positivo todos estos caracteres, dejan aun duda relativamente á la naturaleza de las manchas, aunque la falta de accion del ácido nítrico que enturbia ó coagula todos los fluidos segregados, sea de gran importancia. Devergie cita otro carácter que él cree de gran importancia, y es el color *amarillento* que toma la mancha cuando se calienta ligeramente el tejido que ella cubre.

En el caso que no se pudiere añadir nada mas á estos diversos caracteres, ya habria una gran presuncion de la existencia del licor espermático; sin embargo como las manchas pueden contener sangre, líquidos de diferentes secreciones ó de diferentes afecciones, es de la mayor importancia buscar en el uso de algun otro medio una prueba irrefragable, y esta se encuentra en la existencia de los *zoospermos*, que se pueden reconocer aun despues de muchos años, y de un modo que no deja dudas.

Sin embargo, si como lo ha indicado Donné, los zoospermos no se encuentran en el licor espermático del hombre llegado á cierta edad ó afectado de ciertas enfermedades, la duda podria aun subsistir; pero estas anomalías no contradicen en nada la regla general, y siempre el demostrar la existencia de los zoospermos es un medio cierto de conviccion.

Para proceder al exámen de la materia que forma las manchas (cuando no se quiere determinar la existencia de los zoospermos) se pone en un vidrio de reloj ó en un tubo cerrado, los pedazos del tejido; se cubren estos con cierta cantidad de agua, y se dejan en maceracion por algunas horas, comprimiéndolas de tanto en tanto con una barilla de vidrio: al cabo de este tiempo se saca del agua el tejido, comprimiéndolo fuertemente con la varilla, primero contra las paredes del vaso, luego entre los dedos; y se extienden encima de una lámina de vidrio, para dejarle secar, á fin de reconocer al grado de aspereza que pueden presentar.

Como las diferentes manchas que se encuentran en un tejido pueden ser de naturaleza diferente, es menester obrar con cada una de ellas por separado; se echa encima de un pequeño filtro mojado el líquido obtenido, y como casi nunca el líquido filtra diáfano, se echa de nuevo encima del filtro.

El líquido se evapora en un vidrio de reloj, reconociendo la naturaleza é intensidad del olor que se desprende á una época mas ó menos avanzada, hasta que la materia ha llegado á sequedad: para esto se pone el vidrio de reloj encima de una lámina de metal cubriendo un vaso en el que se hace evaporar agua.

Se echan entonces algunas gotas de agua en el residuo, y se agita con un tubo, al rededor del que si se ha operado con licor espermático se reune una pequeña cantidad de materia glutinosa. Decantando el líquido, se vierte en él un poco de ácido nítrico, de modo que lo cubra; el licor amarillea sensiblemente, y no se enturbia ó ligeramente.

Para reconocer la coloracion amarilla que toman las manchas espermáticas cuando se calientan, Devergie propone cortar el tejido de modo que que-

nus, larix, L, árbol que se cria cerca de esta poblacion. Se presenta en pequeños granos redondeados, amarillos, de un sabor nauseoso, que recoge encima de las hojas de este árbol en junio y julio, pero solamente en los veranos calientes.

Maná de alhagi ó de agul. — Se presenta en pequeños granos como el precedente, y exsuda de una especie de esparceta de Persia llamada *alhagi Maurorum, hedysarum alhagi.*

Maná líquido terebentenareo. — Es una materia glutinosa, bastante parecida á la miel blanca, que se recoge en Persia, en Asia, en Egipto, encima de las hojas de diferentes arbustos que no difieren, segun autores, del maná alhagi.

El maná se sofistica con la glucosa; en este caso el maná tiene el aspecto del maná comun, pero se ven entre la masa pequeños granos aislados, de glucosa, que son duros, y no tienen el sabor ni la cristalizacion del maná. La fractura es granujienta, la superficie lustrosa. Tambien se sofistica con miel y harina; tratando el maná sofisticado con agua, se disuelve la miel y el maná, quedando entre las impurezas la harina fácil de reconocer en el yodo.

MANALGÍA, f. Enterpecimiento ó pasmo general del cuerpo y del espíritu.

MANAQUÍ, m. *Pipra.* Género del órden passeres de la gran familia de los dentirostros, que en Lineo comprendia los *gallos de roca.* Estas aves, ordinariamente engalanadas con colores puros y brillantes, tienen su patria en la América meridional, cuyos grandes bosques habitan sin salir jamás á parajes descubiertos. Hasta ahora no se les ha podido domesticar á causa de su natural selvático. Son mas pequeños que los gallos de roca, pero igualmente notables por su elegancia y plumage. Conócense muchas especies.

MANATI, m. *Manatus.* Género de cetáceos que Lineo confundió con las *morsas.* Solo se conoce bien una especie, *trichechus manatus*, L., que vive en los grandes rios de la América meridional, y alcanza 15 piés de largo. Su cola es aovado-oblonga, y sus miembros pectorales están organizados de suerte que puede servirse de ellos para nadar, arrastrarse por las playas y llevar á sus hijos. Los indígenas comen su carne.

MANCHA, f. *Macula.* Alteracion mas ó menos circunscrita de la piel, sin ninguna elevacion ni depresion.— *Manchas de escarlatina:* V. EFÉLIDES.

MANCHAS. — *Modo de determinar la naturaleza de las manchas.* — En un gran número de casos las pruebas relativas á la perpetracion de un crimen pueden obtenerse por el exámen de las manchas de los vestidos, de las armas ó de los muebles; sobre todo en los casos de asesinato, de heridas, de atentados al pudor, es cuando este exámen presenta mas importancia. Pero si algunas veces la cantidad de materia sobre la que se puede obrar, y los caracteres que presentan las manchas no pueden dejar ninguna duda acerca la naturaleza, sucede muy á menudo que la pequeña porcion y ambigüedad de caracteres presentan dificultades que importa hacer desaparecer; por esto no debe el experto dar sino con mucha reserva en ciertos casos su parecer. Cuando un producto cualquiera es tan caracterizado que no puede confundirse con ningun otro, es fácil pronunciarse acerca su naturaleza; sobre todo, si inalterable por un gran número de agentes, puede siempre volver ya libre ó combinado en un estado tal del que fácilmente puedan reconocer sus propiedades.

Manchas de esperma.—En los casos de atentados contra las costumbres, el exámen hecho por un médico del individuo inculpado ó de su víctima, á menudo proporciona al tribunal elementos importantes, pero casi siempre el exámen de los vestidos viene á completarlos.

Este exámen puede tener lugar poco tiempo despues del momento de la tentativa criminal, ó al contrario despues de mucho tiempo. Estas circunstancias deben ser tomadas en mucha consideracion por el perito.

Si las manchas de esperma son recientes y por consiguientes susceptibles de diluirse en agua con facilidad, se podrá en ciertos casos inmergir en un líquido las partes manchadas, pero á menudo nos vemos obligados á quitar las porciones de estos tejidos cubiertos de manchas para operar de un modo mas fácil y seguro. En este caso se corta con unas tijeras las partes del tejido manchadas, numerando cada una de ellas á fin de poder indicar, en las notas que deben servir para el informe, la naturaleza de cada mancha segun la posicion que ocupan.

Las manchas de esperma son de dimension variable, de un matiz ligeramente gris amarillento; casi siempre los bordes son sinuosos y mas marcados de color, el tejido que cubren ó que penetran es rudo como si hubiese sido almidonado; y una observacion hay que hacer, y es que estos caracteres no se observan sino en la cara mojada por el esperma, de modo que si el licor seminal es espeso, la cara opuesta á la mancha no presenta ningun cambio de aspecto.

Sometido á un calor ligero el tejido manchado, se manifiesta un olor especial, que tiene mucha analogía con el de marfil cuando se asierra. El agua hace desaparecer casi en totalidad la mancha, y el líquido presenta caracteres que es menester reconocer inmediatamente; al mismo tiempo el tejido pierde en gran parte los caracteres que presentaba primitivamente, y no conserva sino una ligera asperidad.

Se distinguen las manchas de esperma de muchas otras con que se pudieran confundir, por la dificultad que hay de poder obtener una disolucion bien transparente, por el olor fuerte que desarrolla esta disolucion á medida que se evapora, por no coagularse por el calor; á la capa trillante y transparente que se forma cuando se evapora, hasta sequedad, á la solubilidad parcial de este residuo, que da una sustancia glutinosa soluble en la potasa, al ligero enturbiamento que produce el alcohol en la parte disuelta, y á la falta de *precipitado y enturbiamento* con el ácido nítrico.

Verificados de un modo positivo todos estos caracteres, dejan aun duda relativamente á la naturaleza de las manchas, aunque la falta de accion del ácido nítrico que enturbia ó coagula todos los fluidos segregados, sea de gran importancia. Devergie cita otro carácter que él cree de gran importancia, y es el color *amarillento* que toma la mancha cuando se calienta ligeramente el tejido que ella cubre.

En el caso que no se pudiere añadir nada mas á estos diversos caracteres, ya habria una gran presuncion de la existencia del licor espermático; sin embargo como las manchas pueden contener sangre, líquidos de diferentes secreciones ó de diferentes afecciones, es de la mayor importancia buscar en el uso de algun otro medio una prueba irrefragable, y esta se encuentra en la existencia de los *zoospermos*, que se pueden reconocer aun despues de muchos años, y de un modo que no deja dudas.

Sin embargo, si como lo ha indicado Donné, los zoospermos no se encuentran en el licor espermático del hombre llegado á cierta edad ó afectado de ciertas enfermedades, la duda podria aun subsistir; pero estas anomalías no contradicen en nada la regla general, y siempre el demostrar la existencia de los zoospermos es un medio cierto de conviccion.

Para proceder al exámen de la materia que forma las manchas (cuando no se quiere determinar la existencia de los zoospermos) se pone en un vidrio de reloj ó en un tubo cerrado, los pedazos del tejido; se cubren estos con cierta cantidad de agua, y se dejan en maceracion por algunas horas, comprimiéndolas de tanto en tanto con una barilla de vidrio: al cabo de este tiempo se saca del agua el tejido, comprimiéndolo fuertemente con la varilla, primero contra las paredes del vaso, luego entre los dedos; y se extienden encima de una lámina de vidrio, para dejarle secar, á fin de reconocer al grado de aspereza que pueden presentar.

Como las diferentes manchas que se encuentran en un tejido pueden ser de naturaleza diferente, es menester obrar con cada una de ellas por separado; se echa encima de un pequeño filtro mojado el líquido obtenido, y como casi nunca el líquido filtra diáfano, se echa de nuevo encima del filtro.

El líquido se evapora en un vidrio de reloj, reconociendo la naturaleza é intensidad del olor que se desprende á una época mas ó menos avanzada, hasta que la materia ha llegado á sequedad: para esto se pone el vidrio de reloj encima de una lámina de metal cubriendo un vaso en el que se hace evaporar agua.

Se echan entonces algunas gotas de agua en el residuo, y se agita con un tubo, al rededor del que si se ha operado con licor espermático se reune una pequeña cantidad de materia glutinosa. Decantando el líquido, se vierte en él un poco de ácido nítrico, de modo que lo cubra; el licor amarillea sensiblemente, y no se enturbia ó ligeramente.

Para reconocer la coloracion amarilla que toman las manchas espermáticas cuando se calientan, Devergie propone cortar el tejido de modo que que-

de una parte en estado natural antiguo á aquel en el que se encuentran las manchas, se deposita este pedazo encima de una lámina de hoja de lata, y se mete dentro de un horno del que se ha quitado del fuego; despues de algunos instantes se compara el matiz de las dos porciones de lienzo. Fácilmente se conoce que este medio no se puede aplicar sino en tejidos incoloros.

Para reconocer la presencia de los zoospermos se hacen macerar en agua los tejidos manchados, en agua destilada, se calienta hasta 60 ó 70° centígr. y se filtra; en fin se trata el tejido con agua alcoholizada ó con agua á la que se ha añadido un poco de amoniaco, y se vuelve á filtrar de nuevo los productos filtrados; se corta el filtro á cerca 12 1/2 líneas de su extremidad, se extiende transversándolo encima de un vidrio de reloj, ó en una cubeta, y se imbibe el papel con agua alcoholizada ó amoniacal que disuelve el moco; se quita entonces con precaucion el papel, que abandona en el vidrio los zoospermos y todas las sustancias que son insolubles en los vehículos empleados; si se nota que hay algunos glóbulos de materia grasa se harán desaparecer por medio del éter. De este modo se pueden obtener los *zoospermos enteros sin romperles la cola y sin moco*, carácter del que fácilmente se puede apreciar toda la importancia, y que no deja duda alguna acerca la naturaleza de las manchas examinadas.

Para esto se divide el licor en muchas porciones obrando en cada una de ellas con alcohol ó 1/10, sosa ó potasa á 1/20 y amoniaco á 1/16; despues de algunos minutos de reposo, se forma al fondo de cada vidrio de reloj un depósito del que se aspiran algunas gotas por medio de una pipeta, que se ponen encima de una lámina de vidrio, cubierta de otra mas delgada, y se procede á la observacion por medio del microscopio.

Manchas del moco vaginal despues de la union de los sexos. — Se presentan agrisadas, almidonadas, y circunscritas como las manchas de esperma; pero el agua en que se pone á macerar el lienzo manchado, tiene en suspension á mas de los zoospermos, mónades prostáticos, y unas pequeñas escamas rojizas de forma irregular á menudo ovalada, que son de moco vaginal. Bagard ha demostrado que se pueden encontrar los zoospermos, 8, 10 y hasta 72 horas despues de la union de los sexos aun cuando se haya *hecho lociones con agua*: pero que no se encontraban mas allá de 4 horas, si las lociones han sido hechas con agua aromatizada con la de Colonia. — Si las manchas no son producidas sino por moco vaginal sin mezcla de esperma, serian rojizas ó ligeramente amarillentas; el tejido no se presentaria almidonado, sino solamente áspero al tacto y como hinchado; el producto de la maceracion filtrado y examinado al microscopio, pareceria compuesto únicamente de corpúsculos irregulares, y los diferentes cuerpos químicos propios para disolver el moco (agua alcoholizada ó amoniacal) alterarian la forma de las escamas; pero no describirian ningun cuerpo análogo á los zoospermos ó á los mónades prostáticos. — En el exámen de las manchas espermáticas, aun cuando sean sobre tejidos de color, no es obstáculo para observar con el microscopio.

Manchas producidas por los loquios lechosos. — No amarillean por el calor, el líquido de la maceracion no se coagula, no deposita copos, y presenta, como el de las manchas de esperma, la apariencia de una disolucion gomosa: amarillea y toma el aspecto amarillo como de la cola de la boca; la disolucion *precipita abundantemente con el acido nítrico*; la porcion amarilla es soluble en la potasa.

Manchas del flujo blenorrágico. — Son amarillo blanquizcas, mas ó menos almidonadas; no amarillean por el calor, el líquido obtenido por la accion del agua no se coagula por el calor, y deja una cubierta opaca al vidrio; la disolucion precipita por el ácido nítrico, el cloro, el alcohol, los acetatos de plomo, el clorido de mercurio, la infusion de nuez de agallas.

Manchas del flujo vaginal leucorráico. — Son verdes ó verdes amarillentas, no amarillean por el calor; el líquido de la maceracion evaporado da un coágulo albuminoso abundante y deja una capa opaca, el licor filtrado precipita por el ácido nítrico, el cloro, el clorido de mercurio, los acetatos de plomo y el alcohol.

Manchas del flujo que proviene de una fístula de la uretra. — Amarillo verdosas, almidonadas, no amarillean por el calor, el agua macerada en estas manchas no se coagula, no es viscosa; por la evaporacion se obtiene una materia insoluble, el líquido precipita por al ácido nítrico.

Manchas del moco nasal. — Amarillo oscuras, se descoloran por el agua, el líquido evaporado no da copos, pero precipita por ácido nítrico.

Manchas de saliva. — Unas son amarillentas, almidonadas, amarillean por el calor, y no desprenden olor espermático; el agua macerada de estas manchas no da copos por la evaporacion, pero da una materia insoluble y la parte líquida *pp* por el ácido nítrico. Otras son blancas, no amarillean por el calor, ni desprenden olor espermático; el agua de maceracion no da copos por evaporacion, y da un líquido viscoso: el líquido proviniente de este producto, no precipita por el cloro, ni por el ácido nítrico, ni por el clorido de mercurio, ni la nuez de agallas.

Manchas de sangre. — Si las manchas que se han de examinar fuesen recientes, de una dimension considerable y fijadas encima de tejidos de vestidos, calzados, fácilmente se logrará determinar su naturaleza; pero á menudo son de fecha atrasada, y de muy reducida dimension, á menudo tambien se hallan encima de muebles, en el suelo de las habitaciones, encima de armas cortantes ó cuerpos contundentes; á menudo los individuos culpables de asesinato ó de tentativa de este crímen tienen cuidado de lavar los vestidos, los calzados, y las armas que llevaban al acto de cometer el atentado. Si el lavado ha sido practicado con cuidado no queda ningun vestigio de sangre; pero por poco que quede se puede reconocer la naturaleza. El color de los vestidos, las manchas de naturaleza muy diversas que pueden presentar, vienen á juntarse con las dificultades que de sí ya presenta el objeto.

Para reconocer estas manchas, se cortan todas, despues de haberlas numerado, y descrito en el acta la posicion exterior y forma; luego se opera separadamente en cada una de ellas; para esto se pasa en cada una un hilo por medio del que se suspenden en otros tantos frascos de reactivo, ó en tubos cerrados que contengan agua, igualmente numerados, y de dimensiones convenientes para que cada una pueda inmergir bien en el líquido, y sin tocar las paredes del vaso, y sobre todo sin ser comprimidas.

Despues de un tiempo mas ó menos largo se perciben estrías coloradas que poco á poco van ganando el fondo, el tejido entonces presenta un matiz gris, y á menudo se puede por medio de una lámina delgada separar la fibrina reconocible por sus propiedades. El licor rosado ó rojizo calentado hasta ebullicion y mantenido á esta temperatura por algun tiempo, se enturbia, y se ven aparecer copos mas ó menos voluminosos, fácilmente solubles por medio de una disolucion de potasa; el licor toma un matiz verde por reflexion y rosado por refraccion; el cloro y los ácidos clorhídrico y nítrico hacen reaparecer los copos.

Encima del calzado, muebles, etc., como no se pueden quitar las manchas del mismo modo, se opera entonces con la botella de lavar. Si las manchas están encima de maderas, paredes, no hay otro medio que rascar con cuidado la materia colorante.

Las manchas que se encuentran en las armas son circunscritas ó extensas, y forman especie de estrías, efecto del roce del arma con los bordes de la herida. Las adheridas á un instrumento contundente no afectan ninguna forma determinada. Unas y otras pueden quitarse rascando ó con la accion del agua; el primer medio no necesita explicacion; el segundo exige algunas precauciones particulares, por no permitir la dimension del arma obrar del mismo modo que con los tejidos, á menos que las manchas estén en la punta de un cuchillo ó de un puñal. Si las manchas son locales, se deposita encima por medio de una pipeta una ó mas gotas de agua, y cuando están reblandecidas se hace caer el líquido en un vaso, se inyecta vivamente un poco de agua con la botella de lavar para quitar todo lo adherido al instrumento.

Si las manchas están en forma de estrías, se humedece con agua una lámina de vidrio, de dimensiones algo mayores que las del instrumento, que se aplica encima del instrumento, con lo que el agua quita poco á poco las manchas. Desgraciadamente el hierro y el acero son tan oxidables, que si se continuaba la operacion por mucho tiempo, se formaria orin, que impediria mucho el buen resultado de la operacion.

Otro modo de quitar las manchas circunscritas, consiste en formar al rededor de las mismas un muro de cera, del mismo modo que los grabadores rodean las planchas de cobre

para hacerlas *morder* con el ácido nítrico, y echar en esta cavidad una pequeña cantidad de agua que deslie la mancha y permite reconocer su naturaleza. Pasado algun tiempo, se echa el líquido en un vaso y se lava con la botella de lavar. Siempre que los líquidos obtenidos sean turbios, se deben filtrar. En todos los casos no se debe emplear sino el agua estrictamente necesaria.

Ollivier (D'Angers) y el doctor Pillon han descubierto por casualidad un carácter de las manchas de sangre que puede ser útil en algunos casos. Encontrándose con luz artificial en un cuarto donde se suponia se habia cometido un asesinato, percibieron encima de los muebles y del papel unas manchas de un rojo oscuro, de 1/4 de línea de diámetro que de dia parecian ser puntos negros que se confundian con el color del papel; aproximando la luz á estas manchas, le aparecieron con un reflejo rojo moreno, que formaba contraste con el matiz de los objetos en donde se hallaban.

Si se tuviesen que reconocer tejidos manchados de sangre aun líquida, se sacaria un partido importante de la forma y dimensiones de los glóbulos de la sangre para reconocer este cuerpo, y en ciertos casos para determinar aun si pertenece al hombre ú otro animal; en efecto, se sabe que los glóbulos de la sangre son circulares en cierto número de animales y elípticos en otros, y que su dimension varia de un modo excesivamente marcado, como se prueba con los resultados siguientes:

Animales de glóbulos circulares:

Callibriche de Africa	1/120	de milím.
Hombre, perro, conejo, puerco, erizo, cochinillo de Indias	1/150	id.
Asno	1/107	id.
Gato, raton	1/171	id.
Carnero, caballo, mulo, buey, orejudo	1/200	id.
Gamuza, ciervo	1/215	id.
Cabra	1/288	id.
Caracoles de viña	1/100	id.

Animales de glóbulos elípticos:

	MAYOR DIAMETRO.	MENOR DIAMETRO.
Osifraga, palomo.	1/75 de milí°.	1/100 de milí°.
Pavo, ganso	1/79 id.	1/100 id.
Pollo	1/91 de milí°.	1/100 de milí°.
Oca, cuervo, jilguero, gorrion	1/86 id.	1/100 id.
Pavo real.	1/85 id.	1/100 id.
Pavo	1/180 id.	1/100 id.
Tortuga de tierra.	1/18 id.	1/77 id.
Víbora.	1/60 id.	1/100 id.
Lagartija.	1/66 id.	1/111 id.
Galápago, rana	1/45 id.	1/75 id.

Pero en la mayor parte de casos la alteracion física que han experimentado los glóbulos hace imposible esta observacion; sin embargo, si se quita por imbibicion, con las precauciones precedentemente indicadas, las manchas adheridas á ciertos cuerpos, se puede, recogiendo algunas gotas de líquido sobre una lámina de vidrio, observar la forma y las dimensiones de los glóbulos aun despues de un tiempo muy largo despues de formadas las manchas.

Siempre que esta observacion sea posible, es menester no olvidarla, pues todo es importante en este género de indagaciones.

El señor Boutigny, considerando cuán difícil es apreciar exactamente los matices, y que pueden ser apreciados diferentemente por las varias personas, propone obrar del modo siguiente:

Se introduce en una probeta de 0,20 centímetros de longitud por 0,002 milímetros de diámetro, y hasta 1,005 milímetros del fondo el pedazo de tejido manchado; se echa encima por medio de una pipeta capilar 20 granos de agua fria, cuando las estrias de la sangre han depositado y el tejido es descolorado, lo que regularmente sucede al cuarto de hora; se hace enrojecer á la llama de alcohol una cápsula de plata de fondo plano, y se esparrama por encima el líquido rojo por medio de una pipeta fria, soplando débilmente en esta; casi inmediatamente el líquido pierde su trasparencia y toma un color gris verdoso. Se le toca con una varilla de vidrio previamente mojada con una disolucion de potasa cáustica; inmediatamente vuelve á tomar su transparencia, presentando por reflexion y por refraccion los matices particulares indicados. Volviendo á tocar de nuevo el licor con un tubo embebido de ácido hidroclórico, se enturbia, luego se aclara de nuevo por la potasa, y así consecutivamente mientras haya suficiente cantidad de agua para que el licor tenga la misma densidad.

Este proceder está basado en el estado *esferoidal* del líquido, y del que nada modifica el color característico.

Persoz indica otro medio de reconocer las manchas de sangre, empleando para ello el *ácido hipocloroso* de Balard, que destruye todas las materias colorantes orgánicas, y no ataca la de la sangre; pero de los experimentos hechos por Orfila, resulta que las manchas hechas con una mezcla de orcaneto y grasa, de carbon y grasa, de rubia y aceite de adormideras, ó con el zumo de la celidonia, á poca diferencia presentan los mismos caracteres; con todo la accion del ácido no se prolonga mas allá de dos minutos, todos los colores orgánicos desaparecen, permaneciendo el de la sangre; pero si se prolonga la accion del ácido tambien desaparecen.

Las manchas de cólcotar y las de orin resisten por mucho tiempo á la accion del ácido hipocloroso, pero desaparecen instantáneamente en contacto del cloruro de estaño, como lo ha demostrado Persoz.

En fin los Sres. Magouti y Lorigs han observado que las manchas producidas por un chorro de sangre y las producidas por contacto de otro cuerpo manchado de sangre, llamadas manchas *secundarias*, se conducen diferentemente que las primeras, es decir, que desaparecen mas fácilmente con el ácido hipocloroso.

Manchas que pueden confundirse con las de sangre. — En un gran número de casos es del mayor interés poderse asegurar si las manchas de sangre lo son de humana ó de otros animales. Barruel habia creido poder pronunciarse acerca esta cuestion, observando el olor especial que se exhala cuando se humedece la sangre con ácido sulfúrico; pero aunque á menudo se perciba distintamente un olor particular, es imposible servirse de dicho carácter en los casos de medicina legal, porque pueden presentarse diferentes causas de error por las diferentes sustancias mezcladas con la sangre.

Chevalier ha dado los caracteres siguientes para las manchas que por su apariencia podrian tomarse como manchas de sangre humana.

Manchas de chinches. Las manchas de las chinches que no han chupado sangre, son verdosas, las de las que han chupado sangre acaban por tomar un tinte de olivas; las manchas de sangre humana al contrario quedan morenas. El agua destilada en la que se hace macerar las manchas de las chinches, presenta en ambos casos á poca diferencia el mismo matiz, y los licores ensayados con los diferentes reactivos no presentan resultados que los diferencien; solamente el ácido sulfúrico ha parecido á Chevalier desarrollar en el agua colorada con sangre humana un olor de sudor, y en la colorada con sangre de chinches un olor particular y muy pronunciado que recuerda el de las chinches.

Manchas producidas por sustancias vegetales.—Chevalier ha indicado manchas de naturaleza muy diferente que imitaban las de sangre humana; tales son las producidas por el talaxacon ó por otra sustancia vegetal colorante.

Las primeras puestas en contacto del agua no han colorado el agua en veinte y cuatro horas, y el líquido no se enturbia por la ebullicion; el alcohol con que el tejido ha sido macerado por ocho horas ha dejado un residuo extractivo que tiene el sabor del taraxacon, *leontodon taraxacum*, L. En los demas casos el agua se coloraba en amarillo leonado, no se enturbiaba por la ebullicion, y se enturbiaba con la potasa.

Manchas de citrato de hierro. — Un cuchillo con el que se haya cortado una naranja ó un limon, presenta dos especies de manchas; las unas delgadas, adherentes á la hoja, de un olor oscuro, sin lustre, que provienen de la seccion del fruto; las otras gruesas de un color moreno subido, poco lustrosas son debidas á gotas de zumo.

Calentando moderadamente la hoja manchada por el zumo, las manchas se agrietan, y se desprenden y dejan á descubierto el metal.

Por la maceracion en agua se colora de amarillo, el licor filtrado es ácido, no experimenta alteracion por la ebullicion, y con los reactivos se manifiestan los caracteres del hierro.

Una gota de ácido hidroclórico echado encima de las manchas las hace desaparecer tomando un color amarillo y poniendo á descubierto el metal.

Medios propuestos por Taddei para

distinguir las manchas de sangre humana de las de los animales. — Traducido de la *Ematalloscopia* que publicó en 1844 dicho autor. Solo daremos aquí lo relativo á la sangre desecada.

Las manchas que se encuentran en la lámina de un instrumento cortante, en el suelo ó encima de muebles, se recogen rascando; el producto se pesa en unas balanzas muy finas, y despues se pone en contacto con la menor cantidad posible de agua destilada, y se añade una disolucion de bicarbonato de sosa cristalizado que contenga en peso una cantidad de sal igual á la de la sangre desecada.

Si la sangre fuese depositada y sobre todo impregnada en un tejido, se quitará por medio del agua, y para determinar su cantidad, se harán secar á unos 60° centigr. los pedazos del tejido cortados con las tijeras, despues de lo cual se harán macerar en agua, ó mejor se triturarán en un mortero con un poco de este líquido, y secándolos y pesándolos de nuevo, se conocerá la cantidad de sangre quitada, á la que se añadirá (como hemos dicho antes) bicarbonato de sosa.

Un tejido de hilo ó algodon que apenas contenga 5 ó 6 granos de sangre desecada, contiene bastante para poder determinar su naturaleza.

Despues de haber agitado bien la sangre con la disolucion de bicarbonato, se echa un ligero exceso de disolucion de sulfato de cobre, y pasadas diez ó doce horas se filtra y lava con cuidado.

El producto que queda en el filtro es verde oliva, y contiene las materias orgánicas y el carbonato de cobre; el licor filtrado es azulado.

Se extiende el filtro encima papel sin cola ó sobre un ladrillo poco cocido, y se hace secar al sol ó á la estufa entre dos cápsulas ó platos de porcelana; se recoge el producto y se tritura en un mortero de porcelana ó de vidrio antes de estar completamente seco.

A este producto le llama el profesor Taddei *polvo de interposicion*. Es muy higrométrico, y por lo mismo debe privarse del contacto del aire.

Cuando se trata de determinar si la sangre pertenece al hombre ó á un animal vertebrado, se opera por comparacion. Se pesan exactamente diez granos del polvo de interposicion, á los que se añaden en la misma cápsula 15 granos de ácido sulfúrico diluido en partes iguales de ácido á 66° y agua, mezcla designada por el autor con el nombre de *licor ácido*. Se cubre la cápsula con una lámina de vidrio, dejando solamente paso á un tubo por medio del cual se mezcla bien el ácido y el polvo. Operando con 5 ó 6 granos el *polvo de interposicion* apenas humedecido con el ácido, pasa del verde oliva al rojo granate, y de granujiento que era se vuelve homogéneo, tenaz, pastoso, plástico y muy elástico.

Este producto depositado encima una grande hoja de vidrio horizontal, permanece en este estado por diez ó doce horas; despues de lo cual se extiende, adhiere á la superficie del vidrio, se vuelve brillante, y toma el aspecto gelatinoso de una materia fundida. Esta apariencia se presenta en la parte inferior de la masa despues de tres ó cuatro horas en verano y mas tiempo en invierno.

La masa va deprimiéndose mas y mas, extendiéndose su area, acabando por ser circular regularmente; y la materia se reblandece tomando un aspecto como de extracto. Si se rompe la continuidad por medio de un tubo de vidrio, los vacios se llenan poco á poco y las elevaciones desaparecen, apoyando débilmente encima un sello de metal ó una moneda untada de aceite, la impresion no es mas que momentánea, tomando pronto la masa su estado primitivo: tocándula con el dedo adhiere como la miel; papel sin cola, aplicado con cuidado á la superficie, no puede quitarse sin quedar una porcion adherida, y los insectos que caen en la materia quedan adheridos, al paso que la pasta reciente puede no solamente tocarse con el dedo ó papel sin pegarse, si que tambien comprimirse con fuerza.

La fluidificacion aumentando progresivamente, la materia se vuelve semilíquida, é inclinando la lámina de vidrio de 20 á 40° corre de 80 á 100 milim. en tres ó cuatro horas.

Todos estos fenómenos se manifiestan en el espacio de un dia ó dia y medio á la temperatura de 25 ó 30° centígr., y la fluidificacion es tal que en el espacio de 30 ó 40 horas, inclinando la lámina de vidrio 45°, la masa corre 135 ó 160 milím. en poco tiempo; en fin despues de tres ó cuatro dias, la fluidificacion es completa. Sirviéndose de una hoja de vidrio rectangular, en uno de cuyos bordes se haya fijado una escala graduada, es fácil determinar el grado de fluidez por un tiempo y una inclinacion dadas.

Si se deja bien horizontal la lámina de vidrio en la cual hay el producto, hasta que la masa esté completamente líquida, conserva su opacidad, pero es tan brillante y refleja tan bien los objetos, que se ven como en un espejo todos los contornos de la cara y de los objetos que se acercan á ella. Si estando de este modo se pone verticalmente el vidrio puesto sobre otro horizontal, la masa cae sobre esta, no dejando casi ningun residuo en la primera, y de modo que los objetos se pintan detrás de la hoja vertical en todo el trayecto del producto que corre del mismo modo si se coloca verticalmente la segunda lámina; los mismos caracteres se observan con un vidrio ó una cápsula.

Pasados algunos dias de puesta la pasta en una hoja de vidrio horizontal, se observa otro fenómeno: la circunferencia ocupada por la materia fluidificada deja percibir dos sustancias, una sólida, granujienta, blanquecina, opaca; otra líquida, diafana, de un color de ambar, que está en la periferia, circuyendo por todas partes la sustancia opaca, y formando una zona de 8 á 10 milim. (4 ó 5 líneas) con bordes ondeados. Para apercibir mejor este efecto, es menester colocar el vidrio delante una ventana.

Con el fin de reparar mejor estas sustancias, nos podemos valer del artificio siguiente: se saca la tara, por medio de unas balanzas finas, de una lámina de vidrio trapezoidal ó mejor exagonal, á la que se pega con un poco de cera un hilo muy fino de laton; y tambien se pega un pedacito de papel de filtro, cortado en exágono algo menor que la lámina de vidrio; con una pipeta se hacen caer encima algunas gotas del licor ácido en cantidad mayor de la necesaria para cubrir el papel, pero no en tanta que rebose fuera, encima se echa el *polvo de interposicion*. Retirado el todo de las balanzas, se mezcla el polvo con el ácido por medio de un tubo de vidrio; despues de algunos dias se inclina la lámina de manera que la parte liquidada caiga en otra lámina de vidrio; este licor se hace correr por la superficie de un papel impreso, del que se pueden leer fácilmente los caracteres al través de la capa del líquido cuya transparencia es tal, que haciendo atravesar un rayo de sol y recibiendo la imágen en la cámara oscura, se la encuentra formada de un disco de un hermoso color rojo de fuego, limitado por otro incoloro, envuelto este último por otro oscuro.

Haciendo caer en el alcohol de 0.78 ó 0,82, algunas gotas de líquido amarillo de ambar, el alcohol se enturbia y deja depositar muchos filamentos de aspecto albuminoso, de un blanco ceniciento ó ligeramente gris, y el líquido se colora de leonado; de lo que podemos concluir que el líquido de color de ambar es una combinacion de ácido y hematosina con una sustancia albuminosa ó *protéica*: la una es soluble, y la otra insoluble en el alcohol.

Un tubo de vidrio, introducido en el líquido lo deja correr sin quedar nada pegado. Si se extiende con la punta del dedo una pequeña porcion de líquido encima de una lámina de vidrio, se pega del modo que lo hacen las sustancias grasas ó aceitosas. Si se pone entonces esta lámina untada dentro un vaso de agua destilada, inclinada de 45 á 50°, y que un ángulo del vidrio toque al fondo y otro al borde, se perciben las líneas trazadas con el dedo, y estando el vaso en reposo, se ve la materia unirse poco á poco con el líquido, y formar una serie de capas uniformes que ocupan el fondo del vaso. Si en este punto se saca el vidrio del líquido, se ve que está uniformemente cubierta de una materia de un blanco de perla, que frotada con el dedo se reune en pequeños filamentos opacos de un gris oscuro.

Se obtiene el mismo resultado si se pone en agua la extremidad de un tubo impregnado de materia fluida, y que se la mantenga bien vertical en el centro del tubo; colocando este entre el ojo y la luz, se ve correr de la extremidad del tubo un hilito, que en rompiéndose forma pequeñas guirnaldas unidas las unas á las otras, que entorpecen su caida, aumentando de tal manera de diámetro que pierden su color, adquiriendo una refrangibilidad casi igual á la del agua, que no permite al ojo distinguirlas; entonces el hilito que, al principio colorado y transparente ocupaba el centro del tubo, se vuelve opaco, y á las guirnaldas han sustituido unos copos que suben y bajan en el líquido; este hilo blanco permanece por algunos instan-

tes intacto é inmovil; está formado lo mismo que los filamentos de las materias albuminosas del suero.

Dejando fluidificar la pasta resultante de la mezcla del *polvo de interposicion* y de *licor ácido* (en la relacion de 1 á 1,5) en el fondo de un vaso cónico, dirigiendo encima vapor acuoso, se disuelve, resultado que tambien se obtiene echando agua caliente en la pasta antes que esté del todo liquidada, y dejándola digerir agitando de tanto en tanto; en este caso la disolucion no deja filamentos ó grumos. Echando carbonato de cal obtenido por precipitacion en esta disolucion para saturar todo el ácido, y filtrando, se obtiene un líquido de color de lila ó azul producido por el óxido de cobre; lavando lo que queda en el filtro hasta que el líquido apenas salga colorado, y echando amoniaco en el filtro, sale de un color oscuro, rojo por refraccion y verde moreno por reflexion; conservado en vasos de vidrio, á medida que el amoniaco se evapora, deposita una ligera capa de materia opaca, que desecada, es de un gris ceniciento, y se disuelve sin efervescencia en agua acidulada con ácido hidroclórico.

El licor acaba por secarse dejando una capa muy fuerte, de un verde botella, y que separada parece negra y con brillo metálico.

El polvo obtenido así es insoluble en el alcohol, pero se disuelve en este líquido y en el agua añadiendo un ácido, ó mejor aun algunas gotas de amoniaco ó de un álcali cáustico: reducida á pasta con una vez y media su peso de licor ácido, da un color rojo granate, pero no forma masa coherente, plástica, gelatinosa como el polvo de interposicion.

El calor tiene grande influencia en la *fluidificacion*, de tal manera que la pasta hecha con el *polvo de interposicion*, y el licor ácido en la proporcion de 4 á 5, y por consiguiente dura y ácida, se vuelve no tan solamente blanda, brillante y de apariencia semifundida, sino que se licua enteramente despues de algunos dias si la temperatura es de 35 á 40° centigr. Por el contrario si la pasta se hace en la proporcion de 1 á 1,5, la masa queda sin alteracion, ó á lo mas toma consistencia de extracto pasando de 45° centigr.

Caracteres de la sangre de los animales. — *Sangre de buey.* Operando como se ha dicho, la plasticidad y la coherencia son menores, la masa se reduce á grumos elásticos mas duros y ácidos; si se coloca encima una lámina de vidrio, no se nota ningun cambio á las 30 horas, ni en verano ni en invierno; la masa conserva su forma y su diámetro, no toma el aspecto de extracto, ni refleja las imágenes: despues de muchas semanas, se deforma cuando se inclina la lámina de vidrio, toma un color mas oscuro, adquiere aspereza de modo que los grumos pueden aglutinarse y formar una masa sin consistencia y siempre granujienta, de la que se separa una porcion de líquido ácido. — *Sangre de palomo.* El *polvo de interposicion* no se mezcla con el *licor ácido*, para poder formar una pasta homogénea plástica y coherente; solo se obtiene una masa de grumos tenaces y duros, divididos y sin ninguna cohesion; despues de algunos dias y á la temperatura de 25 ó 30° centigr., se reunen en una masa pultosa extractiforme y homogénea. — *Sangre de lagarto verde.* Es mas difícil de separar de los tejidos que la de ningun otro animal, de lo que resulta que las manchas son casi indelebles con el agua sola; el *polvo de interposicion* no da una masa coherente y homogénea, si solamente una masa de grumos que no pueden aglutinarse; al principio algo elásticos, luego se vuelven húmedos, laxos, de un color mas oscuro; en seguida toman el brillo y apariencia de una masa medio fundida; la aglutinacion aumenta entonces rápidamente; los grumos se reunen en una sola masa brillante, negra como la pez y de consistencia extractiforme, siendo la temperatura de 30 á 35° centigr. — *Sangre de tenca.* La masa hecha con el *polvo de interposicion*, y el *licor ácido* está formada de pequeños grumos sin cohesion, y que no forma una materia plástica y homogénea.

Comparando la sangre humana con la de los animales de las diferentes clases, se ve que para la primera el *polvo de interposicion da una pasta consistente, elástico, de color de granate, que se reblandece rápidamente, y se deprime como la pasta de harina en fermentacion, y que vuelta lustrosa, extractiforme, oscura y pultosa, se liquida como un jarabe, formando islas bastante extendidas, con bordes ondeados cuando se deja en posicion horizontal; que esta pasta se divide espontáneamente en una parte líquida, diafana, de un color de ambar que corre como el agua, y en otra sólida, opaca á la temperatura de 30 á 35° centigr.*

La sangre que se ensaya no será humana, *si forma una masa elástica, consistente, tenaz, que se reduce por la presion á fragmentos que no pueden aglutinarse, ni se fluidifican por ningun medio, y no da dos sustancias distintas;* tal es la sangre de buey tomada como tipo de la de los mamíferos.

La misma conclusion puede deducirse del exámen de una sangre *que no puede reducirse á pasta homogénea ó en una sola masa coherente y plástica, y que aun con un exceso de licor ácido queda en grumos distintos;* la sangre de palomo ofrece estos caracteres, tomada por tipo de las aves.

En fin tampoco será sangre humana aquella que *no forma una pasta homogénea y coherente, cualquiera que sea la proporcion del licor ácido, que presenta grumos aislados, no susceptibles de aglutinarse para formar una masa emplástica, sino despues de algunos dias.*

No daremos los caracteres distintivos de las sangres de los animales entre sí, que trae el autor, por no ser de inmediata aplicacion en medicina legal, y nos limitaremos á clasificarlas.

1° *Sangre coagulable y no fluidificable.*—*Ruminantes;* buey, ciervo, cabrito.

2° *Sangre coagulable y medianamente fluidificable.* — *Solipedos*: asno, caballo. — *Roedores*: conejillo de Indias, conejo, liebre. — *Paquidermos*: puerco, jabalí.—*Cuadrumanos*: mono. — *Carnívoros*: puerco espin, fuina.

3° *Sangre coagulable y eminentemente fluidificable.* — *Carnívoros*: gato, perro. — *Bimano*: hombre. — *Roedores*: raton.

Se aprecia el grado de fluidificacion midiéndola en un tubo de cerca 500 líneas de longitud y de 2 á 16 líneas de diámetro, cerrado en un extremo y encorvado en ángulo obtuso y ensanchado en forma de embudo en el otro.

Cuando la masa introducida en este tubo colocado horizontal por algunas horas, y reblandecida adheriendo al vidrio, se le inclina formando un ángulo de 45°, la masa baja insensiblemente, y se mide por medio de una escala dividida en 200 partes cuánto ha bajado en tres ó cuatro dias. Entonces se ve que las diferentes especies de sangre se dividen del modo siguiente:

Sangre coagulable.	Medianamente fluidificable.	Solípedos.
		Roedores.
		Paquidermos.
		Cuadrumanos.
		Carnívoros.
	Muy fluidificable.	Carnívoros.
		Bimanos.
		Roedores.
No fluidificable		Rumiantes.

Las sangres de perro, del hombre y de raton se hallan colocadas pues en la misma categoría (en la última); es pues indispensable para distinguirlas comparar exactamente su grado de *fluidificacion*. La experiencia hecha por medio del tubo inclinado, como acaba de decirse, da los resultados siguientes, pero que con todo no pueden considerarse de un modo absoluto.

70,60 *para la sangre del perro*; 142,50 *para la del raton*, y 100,00 *para la del hombre.*

Si se trata de determinar si la sangre pertenece al hombre, se opera entonces del modo siguiente, y comparativamente, sobre la materia sospechosa y con sangre humana, de raton y de perro: se pone la mezcla del *polvo de interposicion* y *licor ácido* en el exterior de un vidrio de reloj, despues de siete ú ocho horas se coloca el vidrio boca abajo encima de un filtro formado de cuatro dobles de cerdas de crin muy fino, puesto entre dos láminas de plomo y de un diámetro un poco mayor que el del vidrio de reloj; debajo de cada filtro se pone un círculo de papel sin cola, que descansa encima la lámina de plomo sostenido por un alambre de hierro, por el centro se pone el todo en un vaso cónico lastrado por su parte inferior; se cubre el vidrio de reloj con otro mayor ó una cápsula, se tapa todo y se coloca sobre unos tres pies.

De tanto en tanto se quita el papel sin cola embebido de líquido, y se pone en un vaso con un poco de agua, y cuando no filtra mas líquidos se lava el filtro con agua caliente: los licores reunidos se filtran y precipitan por una sal de barita, que da cantidades de sulfato proporcionales al grado de fluidificacion de la sangre.

En fin, se hace el último ensayo,

Con el extremo de un tubo de vidrio, ó de un hilo de plata impregnada de la sangre fluidificada que se trata de ensayar, se dibujan líneas ó letras encima de papel de escribir, y despues de cortadas estas líneas ó letras, se suspenden verticalmente en alcohol á 98° centig., las letras ó líneas permanecen indelebles sean frescas ó secas si son de sangre de raton: con las del hombre y perro se desforman y acaban por no ser legibles.

El olor comparativo que desprende el polvo de interposicion de la sangre del hombre y de perro cuando se hierve con agua, puede servirnos de carácter diferencial en este caso, pues que la comparacion no es mas que entre estas dos.

Por fin el profesor Taddei hace notar cuántas ventajas pueden ofrecer estos medios para distinguir si las manchas de sangre de los vestidos interiores de una mujer provienen del flujo catamenial, ó de sangre de algun animal con la cual en ciertos casos habrian podido manchar estos efectos.

Modo de distinguir las manchas de sangre humana; por el señor Damian Casanti. — A mas del proceder debido á Taddei en su *Ematallóscopia* para reconocer la sangre humana, y del que acabamos de dar conocimiento á nuestros lectores, el señor Casanti, ha hallado otro medio que puede servir, dice el mismo, como sucedáneo del de Taddei, y consiste en valerse de un licor llamado por el mismo *licor de prueba*, que se compone de ácido fosfórico de una densidad de 1,18; este líquido se mezcla con la sangre que se trata de examinar pero seca, ó bien con el polvo recogido de las manchas de sangre que se hallan en los tejidos, armas, utensilios, por el proceder de que tambien hemos dado conocimiento á nuestros lectores mas arriba.

Tratando con un exceso de ácido fosfórico ordinario de la densidad indicada sangre de cualquier mamífero, y en otro vaso sangre de un oviparo cualquiera, se observa que la primera goza de la propiedad de aglutinarse en una masa lustrosa, homogénea, coherente y mas ó menos tenaz, al paso que la segunda no presenta ninguno de estos caracteres.

De lo dicho se concluye que la sangre sujeta al exámen será de mamífero cuando se presente coagulable, y de oviparo cuando no presente este carácter.

Sabido ya el modo de distinguir la sangre de los mamíferos de la de los oviparos, vamos á dar el modo de distinguir entre las primeras la del hombre.

Pónganse en un vidrio de reloj 6 granos de sangre humana finamente pulverizada, y á estos júntense 9 granos de *licor de prueba*, y mézclese el todo con una varilla delgada de vidrio, y se observará que el polvo, á medida que va empapándose del líquido, se hincha y reblandece, que sus partes se atraen y reunen formando una base muy lustrosa y de color de hígado, de consistencia de extracto bastantefuerte, nada pegajosa, muy tenaz y elástica. Comprimida con la varilla de vidrio cede á la presion sin tender á dividirse, al reves que se vuelve mas coherente y mas homogénea, aumentando tanto mas de consistencia y plasticidad y tenacidad cuanto mas se comprime y revuelve. Abandonada á sí misma por algunas horas, no pierde el lustre, pero se contrae y pone mas dura, menos compresible y menos elástica, mas difícil de romper, y cuando rota la fractura se presenta lustrosa.

Obrando del mismo modo y en las mismas circunstancias con sangre de caballo, al tiempo de hacer la mezcla se observan los fenómenos siguientes: en lugar las partículas cuando hinchadas y hepatizadas por el líquido de reunirse para formar una masa plástica y homogénea, se reunen varios grumos de color de hígado muy brillantes y duros, y que nada basta para hacer adherir entre sí. Comprimidos con una varilla de vidrio, ceden poco, son poco coherentes y tenaces, y casi desprovistos de plasticidad; y cuanto mas se hace para reunirlos en masa, tanto mas se dividen, perdiendo sucesivamente de su brillo, y acabando por presentar una masa árida á la vista y al tacto.

La sangre de gato examinada, á primera vista parece presentar iguales caracteres que la humana; pero examinada con mas cuidado se ve, que la masa comprimida y revuelta sobre sí se divide en muchas porciones que concluyen por reducirse en un conjunto de copos hinchados y contiguos, de color de castaña, privados de lustre, y que no pueden volverse á reunir.

Las sangres de buey, carnero, mulo, conejo, asno, cerdo, cabra, se parecen mucho por sus caracteres á la del caballo.

La sangre de topo tratada del mismo modo presenta una masa poco coherente, fácil de dividir, y falta de lustre ni aun en las fracturas, pero dejada por mucho tiempo se adhiere lo bastante para formar grumos no lustrosos, poco plásticos, y bastante tenaces y elásticos, pero que no pueden confundirse con la sangre humana.

El autor por repetidos experimentos se ha convencido que los caracteres asignados á cada especie de sangre, son constantes, cualesquiera que sean por otra parte las condiciones en las que se haya examinado la sangre, como edad, sexo, temperamento, enfermedades, etc., tanto del hombre como de los demas mamíferos.

Tambien ha determinado la diferencia que hay entre la sangre humana y el flujo ménstruo con que algunas veces se pueden confundir las manchas; diferenciando el flujo catamenial de la verdadera sangre en que la masa formada por el primero con el licor de prueba, es homogénea, que cede mucho á la presion, pero tan poco coherente que basta comprimirla un poco ó revolverla sobre sí para reducirla á un conjunto de partículas áridas é hinchadas, y que no pueden volver á formar un todo homogéneo; estos caracteres del flujo se acercan á los de la sangre de los mamíferos, muy diferentes de los de la sangre humana.

MAMOS, m. *Aptenodytes.* Género de aves del órden palmípedas, familia braquipteras; se llaman tambien pájaros zuños; son aves muy estúpidas, que anidan en bandadas muy numerosas en las orillas bien riveladas y nada pedregosas de los rios, trazando un gran cuadro que subdividen en tantos cuadrados pequeños como pares de aves hay. La especie mas notable es el gran mamo, *aptenodites patagónica*, Gm., que habita las costas mas meridionales de América é islas adyacentes situadas al Occidente hasta la nueva Guinea.

MANDÍBULA, f. *Maxilla, mandíbula, diagon* de los Griegos. Se da este nombre á dos huesos encima de cuyo borde libre están las arcadas dentarias, y que sirven, por medio de las dientes, para cortar, desgarrar, triturar los alimentos. Se distinguen dos *mandíbulas*, una superior inmóvil y unida al cráneo, lleva el nombre de *mandíbula sincraniana*; otra inferior móvil y unida al cráneo por una articulacion laxa y ligamentosa, se llama *mandíbula diacraniana*: V. MAXILAR, *hueso*. Tambien se da este nombre á la mandíbula inferior del hombre ó de los cuadrúpedos y tambien al pico de las aves, distinguiéndose en *mandíbula superior* é *inferior*. En los insectos se llaman *mandíbulas* dos piezas móviles y muy duras colocadas una á cada lado de la boca, y que sirven como dientes para dividir los alimentos. En los insectos chupadores se encuentran algunos vestigios en el interior de la trompa tubular.

MANDIBULADOS, m. pl. Familia de insectos del órden parásitos; son muy parecidos á los piojos, con los que Lineo los habia confundido, pero se distinguen de ellos, ademas de la estructura de la boca, por sus tarsos bien manifiestos articulados y terminados por unos artículos iguales. Todos viven sobre las aves, excepto la especie *ricinus canis*, que es parásita del perro.

MANDRÁGORA, f. *Atropa mandragora*, L. Planta de la pentand. monog., familia de las solanáceas, que algunos botánicos llevan al género *belladona*, y que segun otros deben formar un género distinto. La raiz de la mandrágora es blanquecina, larga, gruesa, á menudo bifurcada, de modo que representa como dos nalgas, y lo que le ha hecho se la denomine *anthropomorphon, medio hombre*. Es narcótica, y se ha empleado en cataplasmas. Toda la planta es venenosa. Los antiguos le atribuian propiedades milagrosas: en el dia no esta en uso.

MANDRIL, m. *Cynocephalus.* Género de cuadrumanos de la familia monos catarrinos, que tienen el ángulo facial muy pequeño como de 30°; son notables por su hocico prolongado como el de un perro; son los mas brutales y fieros de los cuadrumanos, tienen la cola corta; se llaman tambien cinocéfalos de cola corta.

MANDUCACION, f. *Manducatio*; de *manducare*, comer; accion de comer.

MANEQUÍ. Nombre que se da á una figura de hombre ó mujer cubierta de gamuza, y destinada para estudiar los diferentes vendajes, operaciones, etc., en las clases de enseñanza médica.

MANGA, f. *Manica;* manga de Hipócrates. — Especie de saco de tela de lana en forma cónica, que se emplea para filtrar ciertos licores demasiado densos para ser filtrados con papel. Su abertura es ahuecada y sostenida por un aro de hierro; el fondo termina en punta; una cuerda fijada al fondo sirve para levantarlo cuando el depósito formado impide la filtracion, y por este medio el líquido aun contenido en la manga se pone en contacto con superficies aun no cubiertas de depósito y vuelve á filtrar.

MANGANATOS, m. pl. Género de sales formadas por el ácido mangánico y una base cualquiera.

Manganato de potasa.—KO, Mn O2. Cuando se disuelve en una pequeña cantidad de agua el producto de la calcinacion en contacto del aire de una mezcla por partes iguales de peróxido de mangano y potasa, y se abandona el licor á una evaporacion lenta, se obtienen cristales verdes de manganato de potasa, que se pueden secar en seguida encima de un ladrillo ó de una lámina de porcelana sin barnizar.

El manganato de potasa es muy poco estable, fácilmente cede una parte de su oxígeno á un gran número de cuerpos, tendiendo á descomponerse en potasa y sesquióxido de manganeso; todas las materias orgánicas le descomponen; por esto su disolucion nunca debe filtrarse con papel; un exceso de potasa da mas estabilidad á esta sal. A la temperatura roja se transforma en oxígeno, en sesquióxido de mangano y en potasa. 2 KO, Mn O3, = 2 KO, + Mn2O3 + O3.

El manganato de potasa en presencia del agua se transforma en permanganato de potasa rojo, y deja precipitar hidrato de peróxido de manganeso; en esta descomposicion dos equivalentes de potasa quedan libres. 3 (KO, MnO3) + 2HO = KO, Mn2O7 + MnO2 + 2 KO, HO.

El manganato de potasa puede transformarse en una gran cantidad de agua en permanganato de potasa sin dejar depositar peróxido de manganeso, el oxígeno disuelto en el agua determina la oxidacion del manganato.

Estas reacciones explican el cambio de color del *camaleon mineral* (nombre que se da al manganato de potasa, cuando se dilata la disolucion acuosa).

Un ácido por débil que sea, hace pasar á rojo el matiz verde del camaleon, formándose en este caso un permanganato de potasa que es rojo, y una sal de protóxido de manganeso.

5 KO, MnO3 + 4 SO3 = MnO SO3 + 3 KO, SO3 + 2 KO, Mn2 O7.

Un exceso de ácido desaloja el ácido permangánico; si el licor se calienta ligeramente, se descolora, porque el ácido permangánico se descompone por un ligero aumento de temperatura.

Los ácidos terminados en *oso*, como los sulfuroso, fosforoso, transforman el manganato de potasa en sal de protóxido de mangano: KO, MnO3 + 2 SO2 = KO, SO3 + MnO, SO3.

Segun Mitscherlich el manganato de potasa es isomorfo con el sulfato, el seleniato y el cromato de potasa, y en los manganatos neutros el oxígeno del ácido es al oxígeno de la base como 3 : 1.

Manganato de sosa. — Presenta grande analogía con el de potasa; los demas manganatos son insolubles y pueden prepararse por doble descomposicion.

MANGANESO, ó MÁNGANO, m. *Manganum.* Símbolo Mn., peso atómico 345,89, peso del equivalente 345,89 = Mn. Este metal fué vislumbrado por Scheele en 1774, y hallado por Gahn. Es sólido, duro, quebradizo, fijo y muy refractario, color gris, se parece á la fundicion blanca. Tiene un débil lustre metálico; es atacable por la lima; su peso específico es de 7,03; tiene mucha afinidad por el oxígeno, se oxida en contacto del aire, descompone al agua desprendiendo el hidrógeno; cuando se toca con los dedos húmedos, produce un olor desagradable, que tiene alguna analogía con la del carburo de hidrógeno que se produce cuando obran los ácidos con la fundicion. Se debe conservar dentro de nafta como el sodio y el potasio, ó dentro de un tubo cerrado por ambas extremidades.

Se obtiene reduciendo un óxido de manganeso en un crisol lleno de carbon que lleva el nombre de *crisol brascado*. Para hacer esta reduccion se mezcla con aceite el óxido de manganeso, que proviene de la calcinacion del carbonato de manganeso, y se calienta la mezcla en un crisol cubierto de modo que se descomponga el aceite, y deja entonces un residuo de carbon, se tritura la masa segunda vez con aceite, y se forma una pasta que se divide en bolitas. Estas se ponen en un crisol brascado que se acaba de llenar de carbon en polvo, y se calienta por dos horas al fuego de forja. Cuando el crisol es frio, se encuentra un boton de manganeso que contiene siempre una pequeña cantidad de carbono; para purificar el manganeso, se aconseja fundirle con borraj; pero es dudoso que nunca se haya obtenido este metal completamente puro.

MANGIFERA, m. *Mangifera indica*; árbol de la familia de las terebintináceas, pentand. monog. L., cuyos frutos son verdes, gruesos como pequeños melones, que tienen una carne amarilla, azucarada, soluble, de un sabor dulce delicioso y muy refrescante.

MANGONIZACION, f. Palabra usada por los médicos para designar la alteracion de los medicamentos.

MANGOSTAN, m. *Garcinia mangostana*, L. Arbol originario de las Molucas, familia de las guttíferas, cuyos frutos, llamados *mangostas*, son del grosor de una naranja pequeña, y contienen debajo de una corteza de un púrpura negruzco, una pulpa blanca, blanda, soluble, de un sabor azucarado ligeramente ácido, con un aroma de frambuesas.

MANÍA, f. *Mania*, locura, furor; de *mainomai*, yo estoy en furor; género de vesania que Pinel ha definido: un delirio general con agitacion, irascibilidad y tendencia al furor. Este delirio general, ó por lo menos sin idea dominante, sin pasion fuertemente pronunciada y permanente, pero con disposicion al furor, distingue la *mania* propiamente dicha de la *monomanía*. En esta el delirio no versa sino acerca de un objeto, todos los pensamientos tienen relacion á una idea exclusiva: ó bien en un delirio general, una serie de ideas dominantes, absorben todas sus facultades.

MANIACAL, adj. *Maniades*; nombre dado á una especie de delirio violento.

MANÍACO, adj. y s. *Maniacus*; que padece manía; ó que tiene relacion con la manía.

MANICÚ, m. Especie de zarigüeya perteneciente á la América septentrional, temible por el extrago que á veces obra en los corrales.

MANILUVIO, m. Mejor dicho *manuluvio*; de *manus*, mano, y *luere*, lavar: inmersion mas ó menos prolongada de las manos en un líquido caliente, con la intencion de ejercer una accion derivativa, efecto análogo al del *pediluvio*.

MANIOC, m. *Jatropha*. Género de plantas de la monoecia monadelfia, de la familia de las euforbiáceas, del que muchas especies contienen un zumo muy ácre.—Las semillas del *jatropha curcas* son los piñones de Indias, ó de Barberia, llamadas tambien *nueces de las Barbadas*. El fruto entero de este *jatropha* se parece al del ricino, es una cápsula trilocular, del grosor de una nuez: la semilla contenida en cada celula se compone de un perispermo delgado, seco y frágil y de una almendra aceitosa. El perispermo no es liso, lustroso y manchado como el del ricino, y la almendra tambien es diferente de la del ricino por ser menos blanca y tener una acritud insuportable. Los piñones de Indias son un violento purgante, que no se puede emplear sin peligro. Por el análisis da un aceite fijo, glutina ó albúmina vegetal, ácido málico, azúcar, algunas sales una *materia ácre* resinosa fija muy activa y algunos ácidos grasos. La materia activa volátil indicada por Pelletier y Caventou con el nombre de *ácido yatrófico*, parece pertenecer á las semillas del *croton tiglio*.

La raiz del *jatropha manioc* ó *jatropha manihot*, formado de gruesos tubérculos carnosos y ovales, contiene á la vez un jugo ácre, volátil y venenoso y una fécula alimenticia. El principio venenoso es segun Botron y Henry, ácido hidrociánico. Se destruye este principio poniendo en agua dentro de un saco de corteza de palmero la raiz despojada de su corteza y machacada, exprimiendo el zumo, y poniendo el saco suspendido en una chimenea hasta completa desecacion. El polvo resultante de la raiz preparada de este modo se conoce con el nombre de *casave*; mezcla de almidon, fibra vegetal y un poco de extractivo. El zumo exprimido del saco deja depositar una fécula blanca, compuesta solamente de almidon, y que bien lavada y seca nos la remiten con el nombre de *sagú blanco* ó *tapioca*.

MANIPULACION, f. *Manipulatio*, de *manus*, mano; accion de ejecutar diferentes operaciones manuales en farmacia y en las artes. Algunas veces tambien á estas operaciones manuales se las llama *manipulaciones*.

MANÍPULO, m. *Manipulus*; de *manus*, mano; sinónimo de *puñado*. Esta palabra se emplea algunas veces en las fórmulas para indicar la cantidad de una sustancia medicamentosa cualquiera que puede contener la mano, ó que se puede empuñar con una sola mano. Esta cantidad en las fórmulas se señala, con la letra *M*, seguida de las cifras que indican el número de puñados que se debe tomar. Pero se concibe que segun el grandor de las manos, deben existir grandes diferencias en las cantidades determinadas de este modo; por ejemplo *M jj* indica dos puñados; por esto los autores del Codex han indicado para ciertas sustancias el peso á que equivalia un puñado; un puñado de cebada por ejemplo equivale á 3 onzas, 2 dracmas y media; un puñado de hojas secas de malva equivale á 1 onza, 3 dracmas; uno de hojas secas de chicoria á 1 onza; de flores de tilo á 1 onza, 2 dracmas.

MANITO, m. Nombre dado por Thenard á un principio contenido en mucha abundancia en el maná, y cuyo descubrimiento parece debido á Proust. El maná en lágrimas está casi del todo formado por dicha sustancia; el en suerte contiene un 75 por 100. Para extraerlo se trata el maná con alcohol hirviendo, y redisuelve el precipitado obtenido con nuevo alcohol y recoge el precipitado. El manito es blanco, ligero, poroso, cristalizable en agujas semitransparentes, inodoro, de un sabor fresco y azucarado, inalterable al aire, y quemándole despide un olor de caramelo. Se forma espontáneamente en todos los líquidos en fermentacion acética, lo que hace pensar que el maná podria ser que fuese el resultado de una alteracion de esta naturaleza del zumo de ciertos fresnos. Fourcroy y Vauquelin lo han encontrado en el zumo de la melaza y en el zumo de la cebolla fermentados; Braconnot lo ha encontrado en el zumo de las remolachas; Langier en el de las zanahorias; y tambien en la miel y en el jugo de la caña dulce fermentados. Se ha dicho que existia en la corteza del granado, como idéntico al principio llamado *granadino*; por fin, en la actualidad se cree que el *azúcar de hongos* no es otra cosa que el manito.

MANO, f. *Manus*, *keir*; parte del cuerpo humano que termina el brazo, y que sirve para la prehension de los cuerpos y para el tacto. La mano consta de *carpo ó muñeca*, *metacarpo* y *dedos*: V. estas palabras. La cara cóncava llamada *palma de la mano*, presenta cerca de su borde externo ó radial la eminencia *tenar*, situada por consiguiente en la base del pulgar; y en su borde interno ó cubital la eminencia *hipotenar*. Colocada la mano en la extremidad del miembro superior, palanca larga móvil que la lleva al encuentro de los objetos, la mano formada de un gran número de pequeñas piezas óseas, y terminada por cinco apéndices flexibles, se amolda á la superficie de los diferentes objetos, abraza los contornos de estos, y presenta todas las condiciones favorables al ejercicio del tacto. — Palfin, profesor de anatomia en Gand, habia dado el nombre de *manos* en 1720 á un instrumento introducido por él en el arte de partear, y que condujo algunos años despues á la invencion del fórceps. Consistian en dos cucharas sin agujeros montadas encima de mangos de madera, y cuyas ramas se reunian por medio de una brida de acero.

MANÓMETRO, m. *Manometrum*; de *mano*, raro, no condensado, y *metron*, medida; aparato imaginado por Saussure, que consiste en una especie de barómetro anexo á la máquina neumática, é indicando el grado de rarefaccion del aire debajo del recipiente.

MANOPLA, f. Nombre que se da á unos pedazos de carton ó de madera en figura de mano, para ciertas operaciones.

MANÓSCOPO, m. *Manoscopium*; de *mano*, raro, no condensado, y del verbo *scopein*, examinar; instrumento de física que marca las variaciones de densidad del aire. Es una balanza que tiene en el extremo de uno de los brazos un gran globo de cobre vacío de aire, y en el otro un peso que forma equilibrio con el peso del globo. En medio de la balanza hay un arco de círculo graduado por donde corre el indicador. El globo arrastra el peso, ó es arrastrado por él segun que el volúmen de aire que desaloja es mas ó menos denso, y los grados que recorre el indicador indican la rarefaccion ó condensacion del aire.

MANTECA, f. *Axungia*, *adespssuillus*; palabra formada se dice del latin *axium unguen*, que significa grasa para los ejes, pero mas bien deriva de *oxyggion*, grasa. La manteca es la

grasa del cerdo preparada. Esta grasa se encuentra en abundancia debajo de la piel de este animal, particularmente en los riñones: pero está mezclada de porciones de membranas y de tejido celular. Para purificarla se lava, malaxándola en agua, se hace licuar en bañomaría, se cuela y mantiene fundida por algun tiempo en bañomaría. En este estado la manteca es un cuerpo graso, blanco, blando y semitrasparente cuando no tiene agua interpuesta. Si al contrario contiene agua, es opaca y muy blanca; pero se altera con mas facilidad. El sabor de la manteca debe ser dulce, sin ninguna acritud, su olor poco y casi nulo. Entra en la composicion de muchos ungüentos y pomadas. Tambien se entiende por *manteca*, *butyrum*, *boytyron*, de *boys*, vaca, y *tyrot*, suero. Es uno de los principios constituyentes de la leche de vaca y de algunos otros cuadrúpedos mamíferos, como la oveja, la cabra, etc. Para obtenerla basta agitar y batir la nata, que deja separar espontáneamente la manteca. Se presenta mas ó menos sólida, de un blanco amarillento y con un sabor dulce. Se compone de tres cuerpos grasos; elaina, margarina y un poco de butirina. En la manteca la mas fresca hay siempre formado un poco de ácido butírico, que le da un olor especial, y casi siempre contiene tambien un poco de ácido cáprico y caproico. Contiene á mas, mientras no haya sido fundida, cierta cantidad de leche de vaca, que es una mezcla de diferentes sales, de leche, de materia caseosa, manteca, y de los ácidos láctico, butírico y acético. Estas sustancias existen en diferentes proporciones en las mantecas de los diferentes animales, y de aquí nace la diferencia de las diferentes mantecas, en consistencia, color, olor, y aun en sabor: la manteca es nutritiva; fresca es un medicamento relajante; se vuelve ácre ó irritante á medida que se enrancia. Esta propiedad que tiene de enranciarse fácilmente al aire, es debida sobre todo á las partes serosas y caseosas que contiene; tambien se conserva por bastante tiempo, cuando se le desembaraza de ella con lociones repetidas ó por medio de la fusion á un calor suave. A medida que se altera, se forman los ácidos oléico y margárico, y aumenta la proporcion de los ácidos capróico y cáprico; toma orígen una materia colorante amarilla, dos materias solubles en el agua, de las que la una es ácida y un principio volátil no ácido. A estos principios y á los ácidos volátiles debe la manteca rancia su olor.—Se ha dado el nombre de *manteca* por extension á algunas grasas vegetales que se aproximan por sus propiedades á ellas: *manteca* de cacao, *manteca* de nuez moscada. En la química antigua se han llamado impropiamente *mantecas* algunos cloruros en razon á su aspecto y consistencia mantecosa, *manteca* de antimonio, *manteca* de arsénico, de bismuto, de estaño, de zinc, etc.

MANTECA DE BAMBUC. Manteca de palma; aceite vegetal de consistencia de manteca que se saca de un árbol que crece en el pais de Bambuc en Africa, y que se cree es el *ais guinensis*, L.

MANTIDE, f. *Mantis*. Género de ortópteros de la familia de los corredores, tribu de los mántidos. Todas las especies tienen formas extravagantes; la *m. religiosa* es comun en nuestras provincias, y se la llama *rezadora*, *prega Deu* en catalan.

MANTISPA, f. Género de neurópteros de la familia de los planipennes, tribu de los rafidinos.

MANULUBIO: V. MANILUBIO.

MANUS DEI. Nombre de un emplasto formado con aceite, cera, mirra, incienso, almáciga, goma amoniaco, gálbano: en la actualidad se emplea poco: V. EMPLASTO.

MANUSTUPRACION, f. *Manustupratio*; de *manus*, mano, y *stuprare*, ensuciar; nombre empleado por algunos autores como sinónimo de *onanismo ó masturbacion*.

MANZANA, f. *Pomum*; fruto del manzano, cuyas numerosas variedades son alimenticias, ó sirven para preparar una bebida fermentada conocida con el nombre de *cidra*.

MANZANILLA, f. *Chamomila*, *anthemis*; género de plantas de la singenesia poligamia superflua, familia de las compuestas, muy numerosa en especies, de las que tres se emplean en medicina. 1º La manzanilla romana, *anthemis nobilis*, L., *chamomila* de los farmacéuticos, *karphenion* de los antiguos; planta vivaz cuyas cabezuelas situadas en el extremo de las ramificaciones, presentan en su circunferencia semiflósculos blancos y esparra-

mados, y en el centro flósculos amarillos cortos y apretados. A menudo las cabezuelas de la manzanilla romana cultivada son blancas, por el cambio de los flósculos del centro en semiflósculos. Estas flores tienen un olor aromático fuerte, pero agradable, un sabor fuerte caliente un poco ácre y amargo. La infusion de esta planta es tónica, febrífuga, diaforética, es un antiespasmódico caliente muy empleado, un estomático precioso contra las dispepsias. La manzanilla fétida, *anthemis cotula*, L., es sucedánea de la anterior, y mas antiespasmódica en razon de su olor. 2º El *anthemis pirethum*, el pelítre : V. esta palabra. La manzanilla comun *chamomila nostras*, es una planta amarilla que pertenece al género *matricaria*, y es la *matricaria chamomila*, L., que tiene todas sus partes y especialmente las flores amargas, de un olor menos agradable que la manzanilla romana, presenta las mismas propiedades pero en grado mas remiso.

MANZANILLO, m. *Hippomane mancinilla*, L., árbol de la familia de las euforbiáceas, que crece en la América meridional, y cuya corteza, madera, hojas y fruto están llenos de un jugo lechoso excesivamente cáustico que Orfila mira como un veneno narcótico ácre. Se ha hallado en este jugo un ácido particular, poco examinado hasta el dia, glutina, cera, sustancia resinosa, y un principio volátil muy ácre y muy venenoso. Esta materia resinosa debe ser muy activa, y tiene sin duda mucha analogía con la de otros vegetales de la familia de las euforbiáceas.

MAQUI ó MAKI. *Lemur.* Grupos de cuadrumanos nocturnos ó crepusculares, de formas esveltas, y de una gran rapidez en sus movimientos, correspondiente á la familia de los lemurios y limitado á la isla de Madagascar, donde viven en los árboles por manadas mas ó menos numerosas. Por su hocico largo y afilado se les ha llamado *monos de hocico de zorra*; el *mococo*, *l. carta*, el *mangu*, *l. mongos*, el *vari*, *l. macaco*, y el *maqui rojo*, *l. ruber*, son las especies determinadas.

MAQUI-MAQUI, f. Tierra de América que sirve para curar las herpes.

MÁQUILO, f. Género de tisanuros en la familia de los lepismenos; sus especies saltan con facilidad, y habitualmente se encuentran en los bosques al pié de los árboles. El *m. polypoda* es una de las mas comunes.

MÁQUINA, f. *Machina, machinamentum; mechani* de los Griegos. Llámase *máquina* cualquier instrumento que sirve para transmitir la accion de una fuerza á una resistencia que no se halla en su direccion. En general una máquina es un instrumento destinado para producir movimiento ahorrando ó tiempo en la produccion del efecto ó fuerza de la causa. Las máquinas son simples ó compuestas. Las simples son siete, á saber : la *palanca*, la *polea*, el *torno*, el *plano inclinado*, el *tornillo*, la *cuña*, y las *cuerdas ó máquinas funiculares*. Esta simplicidad es relativa al modo como se miran las máquinas, y de aquí es que varios físicos las reducen al número de cinco y otros á tres. La reunion de muchas máquinas simples forman las máquinas compuestas.

Máquina hidráulica. — Se llama así toda especie de máquina que sirve para conducir ó elevar las aguas; tales son las diferentes bombas, etc.

Máquina neumática. —Instrumento propio para enrarecer el aire en un espacio circunscrito, y que se cree inventada por Otto de Guerick en 1650. La de que nos servimos en la actualidad está compuesta de dos cuerpos de bomba perfectamente iguales, que contiene cada uno un piston, armado de un tallo con llaves. Los dos tallos engranan sobre una misma rueda dentada, que se pone en juego por medio de una doble palanca, que gira al rededor del eje de la rueda, y dispuesto de modo que un piston sube cuando el otro baja. Cada piston lleva una válvula de metal muy ligera que se abre de *abajo arriba* cuando la presion ejercida debajo del piston es mayor que la exterior, y se mantiene cerrada cuando esta es mas fuerte. En el fondo del cuerpo de bomba hay otra válvula, cuyo tallo se levanta y abaja con el piston, y que durante su ascension establece una comunicacion entre este cuerpo y un conducto que termina en el espacio donde se quiere hacer el vacío. Tan pronto como se abaja el piston, la válvula del fondo del cuerpo de bomba, llamada *válvula mecánica*, se cierra, el aire estando comprimido aprieta contra la válvula del piston, la levanta y se escapa á medida que el piston baja; de modo que cuando este llega al fondo del cuerpo de bomba, no queda aire en este. Cuando le piston sube, la presion se establece en sentido contrario : la válvula mecánica se abre, y deja penetrar aire en el cuerpo de bomba, luego se cierra cuando el piston baja, y este aire se ve obligado á salir por la válvula que comunica con el exterior. De este modo cada golpe de piston extrae una porcion de ire del lugar donde se quiere hacer el vacío, y el que queda no comprimiendo con igual fuerza á medida que se va extrayendo, efecto de su rareza, y apretando la atmósfera con igual fuerza siempre, cuesta mucho el hacer subir el piston cuando solo hay un cuerpo de bomba; pero habiendo dos, el bajar del uno contrabalanza la presion del otro que sube.

Máquinas de compresion.— Sirven para comprimir ó condensar gases; tienen un mecanismo igual al de la máquina neumática, solamente que las válvulas se abren en sentido contrario, es decir, de *arriba abajo*.

El piston al bajar comprime al aire ó al gas introducido en el cuerpo de bomba, y le fuerza á pasar dentro del conducto que termina en el recipiente, luego cuando se levanta, la válvula se cierra por la presion que ejerce el aire interior, la válvula del piston al revés cede á la presion del aire ó gas que viene de fuera, y este gas llega al cuerpo de bomba, de donde es desalojado para entrar en el recipiente cuando el piston baja. El aire ó los gases comprimidos de este modo adquieren una densidad doble ó triple de la que poseen naturalmente, y acabarian por reventar la bomba y el recipiente si la presion fuese muy fuerte. Por esto se adapta al recipiente una probeta, que consiste en un tubo recto, lleno de aire, cerrado en su extremidad superior, é inmergido por la inferior en una cubeta que contiene mercurio. A medida que la máquina funciona y que el aire ó gas del recipiente se condensa, el mercurio de la cubeta comprimido por una fuerza muy considerable, sube mas y mas en el tubo, cuyo aire se comprime; segun la diferencia de nivel del mercurio se juzga del grado de compresion y de condensacion.

Para indicar esta presion, se la compara á la de la atmósfera, y cuando se dice que la presion es igual á 1 atmósfera, á 2 ó 3, etc., esto indica que sería suficiente para formar equilibrio con una columna de mercurio de 28, 56 ó 84 pulgadas, etc. Estos *aparatos de compresion* son de un uso muy frecuente en física y en química, y principalmente se emplean para la preparacion de las aguas gaseosas.

Máquina eléctrica.— La que sirve para desarrollar electricidad : V. ELECTRICIDAD.

Máquina de Girtanner. — Aparato por medio del cual se respiran ciertos gases, en el tratamiento de las afecciones pulmonares, y cuyo mecanismo es tal, que no vuelven á la boca los gases espirados, y que alterarian el gas contenido en este por su mezcla : V. INHALACION.

Una multitud de máquinas á menudo empleadas en la cirugía antigua están en el dia del todo sin uso. Con todo se conocen aun en la actualidad con el nombre de *máquinas*, diferentes instrumentos que sirven la mayor parte para ejercer una compresion, tales son la máquina de Cultet para la compresion de la arteria radial, la de Bellah para la compresion de la intercostal, la de Toucou para las hemorragias alveolares, la de Chabert para la compresion de la yugular. — *Máquinas ortopédicas* : V. ORTOPEDIA.

MAQUINAL, adj. Lo perteneciente á las máquinas.

MAR, m. y f. *Mare.* El agua del mar sometida al análisis, ha presentado, segun las localidades, una composicion algo diferente, pero en general contiene sobre todo acido carbónico y muchas sales, como los cloruros de potasio, sodio, magnesio, calcio, predominando el de sodio, los sulfatos de sosa y magnesia, los yoduros y bromuros de las mismas bases que los cloruros, una materia animal, etc. Se ha observado que los mares que están cercanos á los países equinocciales, son mas salados que los mares polares, ó que se avanzan en los continentes como el Báltico, el Mediterráneo, el mar Rojo; el agua del mar se emplea muy poco al interior. Tomada á la dósis de dos ó tres libras no produce otro efecto que el de una purgacion mas ó menos abundante. Los baños del mar, pueden ser útiles en aquellas enfermedades en las que convienen la medicacion tónica y excitante; en efecto, fácil es concebir el efecto que debe producir unos baños frios en una agua

cargada de principios salinos, auxiliados por otra parte del saludable ejercicio de la natacion.

MARABÚ, m. Nombre dado en el Senegal y en la India á una cigüeña que nosotros conocemos con el de *argala*. En dichos paises se la domestica á fin de quitarle á medida que le salen sus preciosas plumas de debajo las alas, que se emplean para formar los hermosos penachos que llevan el nombre del ave.

MARACA, f. Bálsamo precioso muy conocido y usado en el Perú.

MARANTA, f. Género de la monand. monog. y de la familia de las amómeas, perteneciente á Surinam y á las Antillas. Los rizomas de las marantas son muy aromáticos; del de la especie *arundinacea* se extrae la preciosa fécula llamada *arrowroot*; el de la *m. galanga* se denomina *galanga* en el comercio.

MARANTRO, m. *Marathrum*. Género de la pentand. dig., y de la familia de las nayadeas, perteneciente á la Nueva Granada.

MARASMO, m. *Marasmus*; de *maraino*, yo deseco; desecamiento general, magror extremo de todo el cuerpo, seguido ordinariamente de enfermedades crónicas.

MARASMOPIRA, f. Nombre que algunos autores dan á la fiebre hectica.

MARATIÁCEAS, f. pl. *Marattiaceæ*. Tribu de la familia de los helechos que comprende los géneros *danea* y *marattia*.

MARAVILLAS, f. *Convolvulus purpureus*, L.; *phastitis hispida*, D.-C.: planta cultivada como adorno, que pertenece á la familia convolvuláceas, tribu convolvuleas.

MARCANTIACEAS, f. pl. *Marchantiaceæ*. Plantas celulosas ó criptógamas, de la clase heteógamas familia hepáticas. Son plantas bastante parecidas á los musgos, de color verde, y que son de todos los paises, sobre todo en los parages húmedos.

MARCAR, a. Llámase así en obstetricia la salida de las mucosidades mezcladas con estrias rojas; generalmente se mira como buena señal el que la mujer *marque*, teniéndose como prueba de no tardar el parto. Si bien las mujeres en general *marcan* al fin del primer tiempo, con todo no es siempre exacto, pues hay casos en que sin *marcar* tiene lugar el parto, y otros en los que se presenta esta señal desde los primeros dolores.

MARCGRAVIÁCEAS, f. pl. *Marcgraviaceæ*; familia natural de plantas fanerógamas y cotiledoneas talamiflo-ras, que son unos arbustitos naturales casi todos de la América ecuatorial, muchos de ellos trepadores, con hojas alternas, dos ó siete sépalos empizarrados, cinco pétalos libres ó soldados por su ápice, cápsula coriácea apenas dehiscente, con disepimentos incompletos; semillas muy pequeñas, muy numerosas y anidadas en una pulpa. Decandolle las dividió en dos tribus *marcgravieas* y *noránteas*.

MARCESCENTE, adj. *Marcescens*; de *marcescere*, debilitarse; se dice en botánica que el *cáliz es marcescente*, que la *córola es marcescente*, cuando estas partes se desecan despues de la fecundacion, pero persisten al rededor del ovario.—Se llaman hojas *marcescentes* aquellas que se marchitan en el tallo, y no caen hasta que está próxima la nueva salida de las hojas.

MARCIAL, adj. *Chalybeatus*. Se da este nombre á todos los preparados que contienen hierro ó un óxido de este metal. Este nombre es por consiguiente sinónimo de *ferruginoso* y de *calibeado*.

MARCIATON, m. Nombre de un emplasto y un alimento antiguo muy alabado para calmar los dolores de las articulaciones.

MARCHA, f. *Incessus*: V. Progresion.

MARFIL, m. *Ebur*. Se llama comunmente *marfil* la sustancia blanca, densa y compuesta en gran parte de fosfato de cal que constituye los dientes laniarios del elefante. El marfil *calcinada hasta el blanco* entraba antiguamente en algunos preparados oficinales; se le daba el nombre de *espodio*. Se hace con el marfil dientes artificiales, pesarios, etc.—Se da tambien el nombre de *marfil* á la parte osea de los dientes, la que es cubierta por el esmalte.—*Marfil vegetal* es el fruto de las especies americanas del género *phytelephas* de la familia de las *pandaneas*: el albúmen de las semillas es seco muy compacto, se reblandece con el agua hirviendo, y es susceptible de un hermoso pulimento.

MARGA. Con este nombre se reconocen las rocas compuestas de una mezcla de arcilla y caliza mas ó menos hidratadas, que á veces contienen granos de cuarzo y óxidos de hierro. Son sólidas ó friables, de aspecto terreo y testura floja, forman con el agua una parte poco trabada; hacen efervescencia con los ácidos y funden al fuego. Encuéntranse formando capas considerables en todos los terrenos de sedimento. Segun la parte que domina se llaman *margas calizas, arcillosas ó arenosas*. Las primeras son de color pálido, hacen mucha efervescencia, y su pasta con el agua tiene poca tenacidad; de arcillosas hay de todos colores y tienen propiedades opuestas; las arenosas se reconocen porque al desleirse en agua depositan pronto grandes cantidades de arena. Se han empleado como abono en ciertas localidades y para usos económicos; la de Monjui nos sirve para limpiar la bateria de cocina, con el nombre de *terra d' escudellas*.

Margas irisadas. — Roca que se encuentra en la parte superior del sexto grupo de terrenos ó en el terreno de gres rojo; se llaman margas irisadas, porque presentan diferentes colores, sobre todo en contacto del aire. Estas margas son una mezcla en proporciones muy varias de caliza y arcilla á las que deben su color, formando ademas esta última unas capas pizarrosas negruzcas alternantes con gres azulado y caliza magnesiana, todas tres en pocas cantidades, al paso que las margas no presentan indicios de estructura: es quistosa y se rompe fácilmente.

MARGARATO, m. *Margaras*; nombre genérico de las sales formadas por la combinacion del ácido margárico con una base.

MARGÁRICO: V. Acido margárico.

MARGARINA. Nombre que Chevreul habia dado al principio al ácido margárico: V. esta palabra.

MARGARITA, f. Silicato de alúmina y de cal de un brillo anacarado, rojizo ó de color de perla, peso 3, y poca dureza, que se ha encontrado en el Tirol. No es especie bien determinada.

MARGARITILLA, f. *Chrisantemum leucanthemum*, L., *bellis mayor*, ofic.: planta de la familia natural de las radiadas y de la singen. poligam. superflua de Lineo. Es comun en los prados: antiguamente se machacaban sus hojas con el cerato para hacerle resolutivo: los Alemanes preconizan las flores del *chrisantemum segetum* contra la ictericia.

MARGARONA, f. Materia obtenida por Bussy destilando el ácido margárico con la cal: es una sustancia sólida, de un color blanco, brillante y nacarado, insoluble en el agua, disuelta por el alcohol, fusible á 77° y cristalisable por enfriamiento; la *margarona* es el ácido graso, lo que la *acetona* al ácido acético, y sus elementos pueden representar 1 proporcion de ácido margárico menos 1 proporcion de ácido carbonico.

MÁRGEN, f. *Margo*. Esta palabra, lo mismo que en latin, significa el borde, el contorno de un orificio cualquiera: así se dice la *márgen del ano*, etc.

MARGINADO, adj. *Marginatus*; de *margo*, borde; lo que tiene ó está guarnecido de una orla ó borde. Así es que en botánica se designa unas veces las superficies circunscritas por un ribete colorado, y otras las superficies guarnecidas de un reborde prominente pero estrecho, producido comunmente por una expansion del tejido del órgano: en este último caso esta palabra es sinónima de *alado*.

MARGINAL, adj. *Marginalis*; de *margo*, borde, lo que está colocado en el borde de un orificio cualquiera.

MARIPOSAS, f. pl. Este es un nombre vulgar que se aplica á todos los lepidópteros, principalmente á los de la primera tribu ó diurnos, pues se determina mas si se refiere á los restantes. De allí es que los lepidópteros crepusculares son llamados *mariposas-abejones*, y los nocturnos, *mariposas de noche*.

MARIPOSA DE MAR, f. Así se llama vulgarmente un baboso, *blennius ocellaris*, L., por las manchas de su piel comparadas á las que presentan las alas de las mariposas.

MARISCO, m. *Marisca*; palabra con la que designaban los Latinos una especie de *higo silvestre*. — Los *ma-*

riscos son unos tumores hemorroidales que gradualmente han adquirido una organizacion mas complicada que las simples dilataciones venosas. Están formados por vasos capilares, que mas dispuestos que otros á distenderse por el aflujo sanguíneo, conservan esta distension. Al principio se suelen marchitar, arrugar, y quedan desapercibidos; pero á cada nueva congestion adquieren mayor grosor, consistencia y solidez, y quedan permanentes: por las repetidas fluxiones se hinchan y endurecen, y son impelidos hácia fuera por los esfuerzos de la defecacion, se presentan bajo la forma de tubérculos rojos, elásticos, sólidos, dolorosos y circunscritos. Muchos ofrecen, como los tumores erectiles, una trama areolar; se hinchan y entumecen por el aflujo de sangre, y la dejan trasudar por su superficie libre. Algunos están formados por uno ó muchos quistes celulosos lisos en su interior, y recibiendo numerosos vasos; retienen la sangre por mas ó menos tiempo antes de entreabrirse y dejar salir afuera: cada vez que los mariscos irritados franquean el orificio anal, causan los mas crueles dolores, y constituyen una afeccion tanto mas grave, cuanto que algunas veces es peligroso atacarla. La excision con las tijeras ó la ligadura son dos medios que se emplean contra estos tumores. — Algunas veces se ha dado el nombre de *mariscos* á los *condilomas*.

MARMARIGA, f. *Marmaryga*; de *marmarogi*, esplendor; nombre dado por Hipócrates en muchos parages de sus obras, principalmente en los *Prorréticos* y en los *Pronósticos*, á una especie de deslumbramiento brillante en que el ojo cree ver chorros de luz.

MARMELADA, m. *Marmelada*; sustancia vegetal dulcificada con el azúcar, y reducida á consistencia pultácea: tales son las marmeladas de membrillos, de albaricoques, etc.

Marmelada de Fernel ó de Tronchin. — Electuario laxante azucarado y bastante agradable que se prepara con aceite de almendras dulces, jarabe de violetas y capilera, maná en lágrimas y pulpa de cañafístula, de cada cosa dos onzas; goma tragacanto diez y seis granos, y agua de flores de naranjo dos dracmas. Es una especie de looc espeso, que se administra por la mañana por cucharadas de hora; comunmente obra despues de la cuarta ó quinta cucharada.

Marmelada de Zanetti. — Se prepara con dos onzas de maná, media onza de jarabe de malvabisco; cañafístula y aceite de almendras dulces, de cada cosa una onza; cuatro dracmas de manteca de cacao, igual cantidad de agua de flores de naranjo, y cuatro granos de kermes mineral. Esta marmelada se aconseja en los catarros pulmonares; facilita la expectoracion.

MARMELLA, f. Cada una de las dos excrecencias, en forma de verrugas, largas y ovaladas, que algunas cabras tienen á los lados de la parte inferior del cuello, y que indican, segun lo afirman los inteligentes, la buena casta del animal.

MÁRMOL, m. Aplícase este nombre vulgarmente para designar varias sustancias minerales. Todas las variedades de la caliza que son susceptibles de un buen pulimento reciben dicha denominacion: así *mármol estatuario ó salino* es la caliza sacaroidea, como la de Carrara, la de Rosas, Granada, etc.; las calizas compactas que se labran finalmente se llaman tambien *mármoles*. El mismo nombre se aplica á las brechas calizas, como los mármoles de Tarragona y de Tortosa; á las ofiolitas y oficalcios, como los mármoles de Granada, al cipolino, al calfiro, etc.

MARMOLADO, m. *Polychrus*. Género de saurios establecido á expensas de las agamas, y cuya especie tipo, única conocida, el *ignano marmolado, lacerta mormorata*, hacia parte de la familia de los ignanios de Cuvier. Tiene la facultad de mudar de color á su arbitrio, y es muy comun en Surinam.

MARMOLITA, f. Variedad de serpentina ó de talco, hecha especie á causa de la diversa proporcion de principios constitutivos, que son silice, magnesia y agua. Es una sustancia agrisada con lustre de nacar ó metálico, textura folicular, poca dureza y polvo untuoso al tacto. Se encuentra con otros minerales magnesianos en algunas rocas de serpentina.

MARMOTA, f. *Arctomys*. Género de roedores claviculados incluidos antes entre las ratas. Las marmotas se adormecen durante el invierno en las profundas y espaciosas madrigueras

que se fraguan, encerrándose en un estado notable de gordura, y despertándose con un enflaquecimiento sensible. Sus formas son gruesas y carecen de abazones. La principal especie es la m. de los Alpes, *a. marmotta*, animal que se domestica fácilmente y aprende varios juegos y movimientos. El *bobac* ó marmota de Polonia, *a. babac*, y el *monax*. *A. monax*, ó marmota de América son del mismo género.

MARO. *Marum, teucrium marum*. L.; arbusto de la familia de las labiadas que se cultiva en España, tiene un olor análogo al de la cidronela y un sabor amargo, ácre y picante, debido á un aceite volátil bastante abundante. Se ha alabado como diaforético y emenagogo; pero se emplea poco en la actualidad, aunque es bastante activo.

MARRUBIO. *Marrubium, marrubium vulgare*, L. Planta perenne indígena, muy comun, que florece durante todo el estío; tiene un olor almizclado aromático, un sabor ácre, caliente y amargo; contiene un aceite volátil, un principio amargo y ácido agálico; el agua y el alcohol disuelven sus principios activos. Es un estimulante enérgico muy empleado al fin de los catarros y de las peripneumonias, en la tisis, obstrucciones del hígado, etc. Se da tambien como emenagogo, antiespasmódico y diaforético. A grandes dosis obra algunas veces como calmante. Se administra en infusion y jarabe.

Marrubio negro. — *Ballota nigra*, L.: se usa como el anterior, del que no se diferencia sino por sus flores rojas y olor muy fétido.

MARSILEÁCEAS, f. pl. *Marsileaceæ*. Plantas celulosas criptógamas que forman una familia, llamada tambien *rizospermeas*, se crian en parages aguanosos y pantanosos en todo el globo, sobre todo en las regiones templadas, anuas ó vivaces, ya con rizomas horizontales, ya con una cepa muy corta tuberosa, que pueden dividirse, y multiplicar los individuos, que dan raices por un lado inferior y frondes por la superior, de estivacion cirinal en algunas; con cavidades aereas en las porciones sumergidas, tráqueas y otros vasos en varios puntos del interior y estómates distribuidos en las porciones foliáceas. Las fructificaciones son inferiores á las hojas é inmediatas al rizoma ó cepa, y compuestas de dos especies de órganos contenidos en una ó dos cubiertas distintas, á saber, los esporos rodeados de una membrana propia, y otros sacos transparentes casi del mismo tamaño que contienen globulillos amarillentos. Para ciertos autores estos órganos son análogos á los estambres; pero otros son de contraria opinion fundados en razones de bastante peso. Dividense en tres tribus: *salvinieas, marsilieas*, é *isoéteas*, que segun Endlicher son familias.

MARSUPIALES, m. pl. *Marsupialia*. Orden de mamíferos llamados tambien *didelfos*, por tener estos animales una generacion anormal, parecida en algo á los ovíparos, pues que no se descubre en ellos placenta, y los hijos nacen á poco de ser concebidos. El canal uretro sexual femenino, que en los mamíferos *monodelfos*: V. esta palabra, se dirige al útero en línea recta, commica en los didelfos con dos conductos en forma de asa que van á parar á la referida viscera ó son sus representantes. Esta estructura singular tiene una relacion indisputable con la precocidad del parto, si no es una de sus causas determinantes. Ello es que los hijos salen de la madre informes y sin movimiento, y á primera vista mas bien se les reputaria huevos que animalillos. Caracteres anatómicos muy distintos distinguen igualmente las dos series de mamíferos. Así es que en los didelfos el cerebro carece de mesolobo, ó lo presenta tan solo en estado rudimentario, el esqueleto tiene dos huesos que no se hallan en los otros mamíferos, etc. Estos huesos denominados *marsupiales*, comunes á los dos sexos, están prendidos en el iliaco, uno en cada lado; se prolongan hácia delante y sostienen el aparato mamario, divídense en dos órdenes *marsupiales* y *monotremos*, y la mayor parte habitan en la Nueva Holanda.

Los marsupiales tienen un orificio propio para los productos de la generacion; sus hijos nacidos en un estado completamente informe, se pegan á las tetas de la madre, y quedan colgados por cierto tiempo como granos de uva, hasta que desarrollados en un grado comparable con los recien nacidos de las especies comunes, se desprenden y continuan la lactacion del modo ordinario. En muchos de ellos las tetas están me-

tidas dentro de una bolsa profunda abierta por delante, que es una produccion de la piel, cubierta de pelo por dentro y fuera; esta bolsa ó zurron, *marsupium*, sirve de morada á los hijuelos, los que, aun cuando ya corren, se refugian á ella para guarecerse del frio ó huir de los peligros. En otras especies no existe la bolsa, y si solo una depresion ó pliegue del abdómen, en cuyo caso los hijuelos se ven colgantes de las mamas hasta que son capaces de andar. En todos existe una verdadera matriz que comunica con la vajina por medio de dos tubos laterales á modo de asa, y el escroto delante del pene.

Este órden se divide en dos familias, *insectívoros* y *frugívoros*: los primeros tienen caninos largos en cada mandíbula, muchos incisivos pequeños, y molares erizados de puntas; los géneros *zaugneya*, *didelphus*, *quironecto*, *chironeites*, *filacino*, *fylacinus*, *fascogalo*, *phascogale*, *dasiurio*, *dasyurus*, *peramelo*, *perameles*; los segundos, tienen caninos rudimentarios ó nulos á lo menos en la mandíbula inferior, dos grandes incisivos inferiores hácia delante, muelas tuberculosas; comprende los géneros *balentia*, *petaurus*, los *potorús*, *bipsyprymmis*, los *cangurús*, *halmaturus*, los *coalas lipurues*, y los *fascolomos*, *phascolonmys*.

MARTA, f. *Mustela*. Género de animales de los mamíferos de la familia de los carnívoros, grupos digitígrados. Son animales que tienen el hocico bastante largo, con una falsa muela en cada mandíbula; su carnicera inferior presenta un tubérculo en la parte interna, lo que indica un carácter no muy sanguinario. En Europa hay dos especies: la *garduña*, *m. foina*, L., frecuente en nuestro país, y la *marta comun*, *m. martes*, L., natural del norte, de una piel mas apreciada que la anterior. A este género tambien pertenece la *cebellina*, *m. zibellina*, Palt., cuya piel tiene mucho valor y es natural de las regiones mas frias del Asia.

MARTE, m. Nombre antiguo del hierro. — *Azafran de marte*; tintura de marte: V. HIERRO.

MARTILLO, m. Nombre de uno de los huesecillos del oido: V. OIDO INTERNO. — *Músculos del martillo*. Estos músculos distinguen en interno y anterior: el primero se ata de una parte á la trompa de Eustaquio, y á la punta del peñasco, y por otra á la parte inferior del mango del martillo. Albino lo ha descrito con el nombre de *musculus tensor timpani*. El segundo se extiende á la apófisis espinosa del esfenóides y de la trompa de Eustaquio, hasta la apófisis de martillo. Lieyaud, Meckel, Haller y otros niegan su existencia. Sabatier describe un tercer músculo del martillo, que Bichat no menciona. Le nombra *músculo externo del martillo*, siguiendo á Casserius y Fabricio de Aquapendente que fueron los primeros que le describieron. Se extiende, segun estos autores, de la parte interna superior y posterior del conducto auditivo, á la parte exterior del cuello del *martillo*.

MARTILLO DE MAR, m. Peces de la familia esclorodermos, órden selacios: tienen el cuerpo como los tiburones, pero la cabeza de una forma extraña, aplastada horizontalmente, truncada por delante y prolongada transversalmente, como si fuese un martillo cuyo mango estuviese representado por el tronco, los ojos están colocados en la extremidad de las ramas, las narices en su borde anterior y la boca en la parte anterior. La especie comun en los mares de Europa es el *zygatiria gigena*. Tan feroz como el *tiburon*, pero mas pequeño, pues no pasa de doce pies.

MARTIN PESCADOR, m. Ave de la familia sindáctilos; tienen los pies muy cortos, el pico largo, recto anguloso y puntiagudo, la lengua y cola de poca longitud. Viven de pececillos é insectos acuáticos que cogen diestramente con el pico. Es muy comun entre nosotros la especie denominada *alcedo hispida*, pajarito de hermosos colores, pero de formas desproporcionadas.

MASAGE, m.; de *massein*, frotar; accion de apretar; pastar, para decirlo así con las manos todas las partes del cuerpo, y ejercer tracciones en las articulaciones, á fin de dar á aquellas soltura y excitar la vitalidad de la piel y de los tejidos subyacentes. Esta práctica es muy usada en Oriente.

MASETÉRICO, adj. *Masatericus*, *masaterinus*; lo que tiene relacion con el masetero. Los anatómicos han dado el nombre de *arteria ó ramo masetérico*, *ramus ad maseterem*, Haller, á la cuarta de las divisiones de la maxilar interna, nace algunas veces de la temporal profunda posterior. Tambien han llamado *nervio masetérico*, una de las divisiones que da el ramo maxilar inferior del trifacial.

MASETERO, m. *Masseter*; de *masaomai* ó *massaomai*, yo como; formado de *massein*, triturar; músculo que se implanta de una parte en la arcada zigomática, y por otra en el borde inferior de la rama de la mandíbula diacraniana, en el ángulo y en la cara externa de este hueso; sirve para los movimientos de la mandíbula en la masticacion. Columbus lo ha llamado *masselens* ó *mansorius*, y Falopio *massiter*. Es el zigómato maxilar de Chaussier. — Todos los mamíferos tienen el masetero como el hombre; pero es tanto mas robusto en cuanto la mandíbula debe obrar sobre alimentos que resisten mas á la masticacion.

MASSICOT: V. OXIDO DE PLOMO.

MASTICACION, f. *Masticatio*; de *mastikao*, yo masco: la accion de mascar, de romper los alimentos, para impregnarlos de saliva, y prepararlos á la digestion que deben experimentar en el estómago. Se ejecuta por la accion combinada de la lengua, de las mejillas y de los labios, que ponen entre los dientes la sustancia alimenticia introducida en la boca, y por los movimientos de la mandíbula inferior que los corta, les destroza ó los chafa.

MASTICATORIO, m. Sustancia que se masca para excitar la excrecion de la saliva. Los masticatorios ya son sustancias inertes que no obran sino mecánicamente, ya son estimulantes ó sustancias ácres.

MASTICINA, f. Nombre dado por Mathews al residuo insoluble de la almáciga tratada con el alcohol. Segun Bonastre es una especie subresina blanca, viscosa, soluble en el éter. Una materia análoga á la hallada por Guibourt en la resina *anime*.

MASTIGADOR. *Mastigator*. En veterinaria se dice del bocado lleno de cuentas y anillos que se pone á los caballos para excitarles la salivacion.

MASTITIS, f. *Mastitis*; de *mastos*, mama, y la terminacion *itis*, que indica flegmasía; inflamacion de las mamas; es decir, de la parte glandulosa de la mama, y de su tejido celular interlobular. Los golpes, las caidas pueden determinar en un punto de este órgano una engurgitacion, una induracion á la que comunmente se da el nombre de *glándula en el pecho*. Estas engurgitaciones ó glándulas tienen una gran tendencia á degenerar en escirro. Cuando son sobrevenidas accidentalmente, por una causa local, ceden á menudo á las aplicaciones reiteradas de sanguijuelas, ó de tópicos mercuriales, jabonosos, etc. De aquí las curaciones de los pretendidos escirros. — Sobre todo á consecuencia de los partos, ó durante la lactancia, es cuando tienen lugar las *mastitis aguda*. A menudo se forma en las mamas, en esta época, una engurgitacion llamada vulgarmente *pelo*, ya á consecuencia de la impresion de un aire frio en los pechos, ya á consecuencia de las grietas de los pezones, y de la irritacion que la succion produce en este órgano. La mastitis se anuncia en estos diferentes casos, por un calofrío seguido muy luego de calor, la calentura cede á las 24 ó 36 horas si la engurgitacion se disipa; si al contrario se declara la inflamacion, los pechos se vuelven duros, tensos, la tension se propaga á los sobacos, la secrecion de la leche es suprimida, el dolor es pungitivo, y algunas veces tan vivo que se manifiestan síntomas cerebrales. Hasta los 15 dias de duracion de este período inflamatorio no se manifiesta la fluctuacion; algunos dias despues, uno de los puntos inflamados se levanta sobre la piel, que se adelgaza y acaba por perforarse y dar salida al pus, y casi siempre se forman sucesivamente muchos focos purulentos. El medio mas seguro de prevenir la engurgitacion de los pechos en las recienparidas, es de dar de mamar al recien nacido luego que la leche acude á los mismos. Cuando hay ya alguna dureza, la succion practicada por el recien nacido es el mejor medio para desengurgitarla; sin embargo, es menester no dar de mamar con el pecho enfermo luego que la inflamacion es muy intensa. Al mismo tiempo es bueno determinar una accion derivativa excitando las funciones de cualquier otro órgano, y particularmente la salida de los loquios; se aplica encima del pecho algun tópico resolutivo; se la cubre con una piel de cabrito, ó si la hin-

chazon es mas pronunciada, se recurre á las cataplasmas emolientes y aun á los narcóticos, teniendo cuidado de lactar al niño tan pronto como el estado del pecho lo permita. Si la supuracion es inevitable, se emplean, segun las circunstancias, los suavizantes ó los madurativos. La coleccion purulenta establecida ya, es generalmente preferible abandonar á la naturaleza la abertura del absceso; este es el medio de que no queden engurgitaciones indolentes, y que la cicatriz sea menos disforme. Pero puede ser útil practicar la abertura, cuando el absceso sea profundo, y ocasione una demasiada desorganizacion.

MASTODINIA, f. *Mastodynia*; de *mastos*, mama, y *odyni*, dolor; dolor de las mamas cualquiera que sea la causa productora.

MASTODONTE, m. *Mastodon*. Nombre dado á restos fósiles de animales hallados en terrenos aluviales de Europa, América y Asia, y que en el dia se sabe positivamente pertenecen á los paquidermos proboscidios. Es el género mas inmediato á los elefantes, cuya corpulencia igualaba el *m. giganteum*, y era un tercio menor el *m. angustidens*. Las muelas de estas y demas especies presentaban tubérculos como pezones, á lo que alude el nombre.

MASTOIDEO, adj. y s. *Mastoideus*, lo que tiene relacion con la apófisis mastoides; los anatómicos llaman *agujero mastoideo*, *foramen mastoideum*, un pequeño agujero que se observa detrás de la apófisis mastoides; encima de la ranura mastoidea. Da paso á una arteria que se distribuye por las meninges, y á una vena que termina en el seno lateral. — *Ranura mastoidea ó digástrica*, depresion situada detrás de la apófisis mastoides, y que sirve de atadura al vientre posterior del músculo digástrico. — *Ranura mastoidea*; depresion que se observa en la cara cerebral del temporal al nivel de la apófisis mastoidea, y que forma parte de la ranura lateral. — *Abertura mastoidea*; se da este nombre á una de las cinco aberturas que se encuentran en la caja del tímpano. Está situada en la parte posterior de la circunferencia de esta cavidad, y establece una libre comunicacion entre ella y las *células mastoideas*. Estos tambien se llaman *antros ó senos mastoideos*; comunican todos entre sí, y con la cavidad del tímpano y sirven para aumentar la intensidad del sonido. Riolano, Spigel y Douglas han llamado *músculo mastoideo* al digástrico. Winslow llamaba á este mismo músculo *mastoideo anterior*, y daba el nombre de *mastoideo posterior* al esplenio, y de *mastoideo lateral* al complexo menor.

MASTOIDES, adj. *Mastoides*; de *mastos*, mama, y *idos*, forma, semejanza; que tiene la forma de un pezon. —*Apófisis mastoides*; apófisis situada en la parte posterior inferior del hueso temporal, debajo y detrás del conducto auditivo externo. No se desarrolla sino despues del nacimiento, y sirve de atadura al digástrico.

MASTÓIDO AURICULAR, adj. *Mastoido auricularis*. Nombre que da Chaussier al músculo posterior de la oreja, que se extiende de la base de la apófisis mastóides, á la parte posterior é inferior de la convexidad de la concha de la oreja, á la que Chaussier da el nombre de *aurícula*.

MASTOIDO CONCHINIANO, adj. y s. Dumas da este nombre al músculo posterior de la oreja.

MASTÓIDO GENIANO, m. *Mastoido genianus*. Nombre que Chaussier ha dado al músculo digástrico que se extiende de la ranura mastoidea á la parte inferior y media del menton: es el *mastoideo hygeniano* de Dumas.

MASTORRAGIA, f. Hemorragia de las mamas.

MASTUERZO, m. *Lepidum sativum*; planta indígena de la familia de las cruciferas: se usa como estimulante y antiescorbútica.

MASTURBACION, f. *Mastupratio, manustupratio*; de *manus*, mano, *stuprare*, estuprarse; excitacion de los órganos genitales por medio de la mano; hábito vergonzoso llamado tambien *onanismo*, y tanto mas peligroso en cuanto es mas fácil entregarse á él. La tísis, el marasmo, un estado de embrutecimiento, son sus secuelas ordinarias, menos tal vez por la pérdida del sémen, que por la excitacion nerviosa que determina.

MATACAN :V. NUEZ VÓMICA.

MATERIA, f. *Materia*. Esta palabra indica en general toda sustancia que

entra en la composicion de algun cuerpo. La cantidad de materia que contiene un cuerpo está en razon directa de su densidad y su volúmen; es decir, que un cuerpo dos veces mas denso y mas voluminoso que otro, contiene cuatro veces mas materia que aquel; lo que se expresa diciendo que la materia de un cuerpo es igual al producto de su densidad por su volúmen.

En medicina se indica algunas veces con el nombre de *materia* las sustancias evacuadas, *materias crudas, indigestas, cocidas, fecales*, etc.; y la que es producto de la supuracion de un tejido cualquiera. — *Materia del calor, materia del fuego*: V. CALÓRICO.—*Materia médica*; ciencia que se ocupa del conocimiento de l s medicamentos, de su accion en la economía animal y de su modo de administracion.—*Materia perlada de Kerkringius*; se da este nombre al precipitado que se obtiene, echando un ácido en las aguas de locion del antimonio diaforético, porque Kerkringius fue el primero que obtuvo este precipitado. Esta agua contiene *antimonio diaforético*, formado de 22 partes de potasa, 78 de ácido antimónico, el ácido que se vierte se apodera de la potasa, y el precipitado es *ácido antimónico hidratado*: V. ANTIMONIO DIAFORÉTICO.

MATRAZ, m. *Matracium*; globo de vidrio terminado por un cuello que le sirve de abertura. Se da á los matraces diferentes formas, segun el uso á que se destinan. Los que sirven para las sublimaciones tienen el fondo plano; los que sirven para la concentracion del ácido nítrico ó sulfúrico, ó para disolver metales con ácidos tienen el cuello muy largo, á fin de condensar el ácido que pudiera volatilizarse con agua. Los que sirven para la digestion de sustancias vegetales en un vehículo tienen el cuello ancho y corto, á fin de poder dar salida fácilmente al residuo despues de la operacion.

MATRICAL, adj. Concerniente ó relativo á la matriz: propio de ella. — Calificacion de los medicamentos curativos de las enfermedades de la matriz.

MATRICARIA, f. Género de plantas de la singen. polig. superflua, familia de las corimbíferas. La especie *camomilla* es la *manzanilla comun*. Tiene los tallos cortos, altos de 15 á 18 pulgadas, sus hojas son muy divididas, sus flores compuestas de un disco amarillo cónico y de un radio blanco, tienen un olor fuerte que no es desagradable; su sabor no es amargo como el de la manzanilla romana. La especie *parthenium*, matricaria oficinal, cuyo nombre de *matricaria* deriva de *matrix*, matriz, y el de *parthenium*, de *parthenos*, vírgen, tiene los tallos rectos, acanalados, ramosos de 2 á 3 pies de alto, con hojas aladas, verde amarillentas, algo tomentosas. Sus flores tienen los semifósculos de la circunferencia blancos, y los del disco amarillos. Toda la planta tiene un olor fuerte desagradable. Es un estimulante enérgico, ha sido empleada como antiespasmódica, vermífuga y emenagoga.

MATRIMONIO, m. El matrimonio es una sociedad legal entre el hombre y la mujer, instituida para gozar de lícitos placeres, propagar la especie, educar á sus hijos, y procurarse recíprocamente todo el posible bienestar. La Iglesia santifica esta sociedad elevándola á sacramento, y le imprime un sello de estabilidad de que sin aquella circunstancia careceria.

La union conyugal puede ademas considerarse como un contrato civil en que ambas partes se comprometen á ciertas obligaciones, y adquieren ciertos derechos de que ninguna de las dos puede despojar á la otra sin faltar abiertamente á la justicia. Mirado el matrimonio bajo este último punto de vista, fácilmente permite conocer las relaciones diversas que existen entre él y la medicina pública, la cual es invocada con frecuencia para resolver con sus declaraciones periciales las cuestiones judicialmente suscitadas por alguno de los contrayentes. Los pleitos entablados en demanda de divorcio y fundados en malos tratos, *sævitiæ*, en la impotencia de alguna de las dos partes, en la locura, en el error de condicion de persona ó de sexo, son otros tantos puntos de controversia forense que á menudo se avocan á la Medicina legal, por no existir en los tribunales, mejor se diria, por no suponerse en ellos aquel grado de ilustracion que en materias especiales y puramente médicas se necesita para fallar con acierto.

A todos aquellos motivos verdaderos

ó falsos que sirven de fundamento á las expresadas demandas se les llama *impedimentos;* y toman el nombre de *impedientes* cuando se legan para evitar que tenga efecto el matrimonio, y el de *dirimentes* cuando causan su disolucion. La locura, la falta de edad legal son impedimentos que se producen antes del matrimonio. Los malos tratos y crueldades solo se alegan despues de efectuado dicho contrato; siendo evidente que ninguna de las partes estaria dispuesta á consentirlo antes de él, ni tampoco á realizar aquella union que inaugurada bajo tan malos auspicios, acabaria por labrar la desdicha de ambos cónyuges. En cuanto á la impotencia, son mas los casos en que se acusa despues del matrimonio que antes. La razon de esto es, porque en el seno de la confianza á que se entregan los esposos, es en donde mejor ocasion se presenta recíprocamente para conocer sus disposiciones físicas, cubiertas tal vez hasta entonces por miras de vergüenza ó de interés; mas como el estado de los órganos genitales puede ser conocido por uno de los contrayentes, por sus padres ó interesados antes del enlace, ya sea por la publicidad de aquel defecto ó por revelaciones amistosas ó de otra especie, es indudable que la demanda de impedimento por impotencia se entablará antes de que la suerte de los futuros esposos quede comprometida con vínculo indisoluble, suponiendo que hubiesen precedido esponsales ó formal palabra de casamiento, y que hubiese empeño en no desistir de él.

A las ideas que sobre impedimentos ó nulidad de matrimonio acabamos de exponer, se refieren las principales cuestiones forenses que sobre este asunto suelen suscitarse, y que vamos á formular del modo siguiente:

1º *¿Cuándo se dirá que una persona, hombre ó mujer, es impotente?*

2º *¿Cómo podrá determinarse que alguna persona padece enajenacion mental que le inhabilite para el matrimonio?*

3º *¿Puede un individuo, cualquiera que sea su sexo, contraer matrimonio aunque no haya alcanzado la edad prescrita por la ley?*

MATRIZ, f. *Matrix, uterus, ystera, metra*; de *mater*, madre. La matriz ó el útero es el órgano destinado, dentro del aparato generador de la mujer, para contener el producto de la concepcion, entre la vejiga y el recto, debajo de las circunvoluciones intestinales, y de manera que su fondo está arriba y la abertura abajo. Deprimido en sus dos caras opuestas, tiene de dos y media pulgadas á tres de longitud, diez y ocho ó veinte y cuatro líneas de anchura, y diez ó doce de espesor. Exteriormente presenta una cara anterior ó púbica, otra posterior ó sacra, un borde superior que forma el fondo, y dos laterales; se distinguen tambien tres ángulos, dos superiores ó laterales, llamados ángulos *tubarios*, porque están situados cerca de la insercion de las trompas uterinas, y una inferior que forma lo que se llama *cuello*. Es de largo de diez ó doce líneas, está abrazado por la vagina, el cual hace una prominencia de cuatro ó cinco líneas por delante y de seis á siete por detrás. La porcion prominente en este conducto presenta, en su extremidad, una hendidura transversal con rebordes redondeados, que forma el orificio de la matriz, y llamado en razon de esta division en dos labios y por analogía de configuracion, *hocico de tenca, os tincæ* (orificio vaginal del útero, Ch.). Lisos y redondeados en las mujeres que no han parido, y tan aproximados uno á otro, que apenas se percibe la hendidura que los separa, son al reves ordinariamente rugosos y escotados despues de muchos partos. La capacidad total interior del útero se divide *en cavidad del cuerpo* y *cavidad del cuello*. La primera de forma triangular en las mujeres que no han estado embarazadas, contendria apenas una haba gruesa. Terminada por arriba y por los lados por los pequeños orificios de las trompas, y la pequeña porcion de este órgano situada encima de estos orificios, forma el *fondo de la matriz*. Inferiormente la cavidad del cuerpo termina por otra abertura mas ancha, llamada *orificio interno de la matriz* ú *orificio uterino*. La cavidad del cuello es una especie de canal de doce á quince líneas de largo, y un poco mas ancho en el medio que en los extremos: cerca del orificio vaginal sobre todo se observan unos folículos mucosos, cuyo fluido se espesa algunas veces, y forma concreciones globosas llamadas por algunos anatómicos, *huevos de Naboth*. La matriz está cubierta exteriormente por el peritoneo, que se refleja de la cara posterior del de la vejiga y de la cara anterior del recto, de modo que forman dos hojas que se pegan en las caras laterales del útero, despues de haber comprendido en su separacion las trompas y los ligamentos redondos. Debajo de esta membrana serosa se encuentra el que no tiene á la verdad el color propio de los músculos propiamente dichos, pero que por esto no presenta menos los caracteres esenciales del tejido muscular, pues que goza de contractilidad y contiene fibrina. Las fibras del tejido propio forman primero, debajo del peritoneo, una primera capa delgada, densa, elástica, celulo-fibrosa, y algunas veces, pero no siempre, evidentemente musculares, en la que las fibras no tienen direccion fija. En seguida se encuentra una capa mas gruesa de fibras transversales, que reunidas en diferentes planos, imbricadas al modo de los músculos constrictores de la faringe, se dirigen todas á fuera, convergiendo hácia las trompas, los ligamentos del ovario, el ligamento redondo y los ligamentos posteriores. Mas profundamente se encuentran aun fibras transversales, pero las fibras longitudinales y oblícuas predominan, sobre todo en el cuello; en fin, hácia arriba se ve el pretendido *detrusor placentæ* de Ruysch, especie de músculo orbicular ó de disco muscular, al cual suponia por funcion desplegar la placenta en la época del parto. Todas estas capas tienen por base el tejido celulo fibroso amarillo sobrecargado de fibrina. Dos órdenes de *arterias* van al útero, las *uterinas*, salidas de la arteria hipogástrica, penetran en la sustancia del útero por los lados de su cuello; las *ováricas*, salidas de la aorta ó de la emulgentes, van por el ligamento ancho, se distribuyen en parte por el ovario, y llegan en seguida al borde mismo del cuello del útero; todas fuertemente apretadas fuera de la gestacion, en medio del tejido que surcan, están plegadas y replegadas un gran número de veces sobre sí. Las venas, distribuidas como las arterias, presentan dilataciones conocidas con el nombre de *senos uterinos*, que se han mirado como cavidades donde se estanca la sangre, para ser en seguida exprimida en el útero en la época de la menstruacion: de una parte van á las venas ilíaca interna y de la otra á las venas ováricas. Cuando la preñez estos diferentes canales, en parte desplegados y altamente dilatados, serpentean entre los planos carnosos. Los *nervios* del útero salen del plexo sacro y del sistema ganglionar, por los plexos renales é hipogástricos; el cuello debe á los primeros el exceso de sensibilidad de que goza; los segundos destinados á la sensibilidad vegetativa, están repartidos en toda la extension del cuerpo del órgano. La matriz está mantenida en posicion 1º por los *ligamentos anchos*, expansiones membranosas resultantes de la union de las dos hojas del peritóneo, y extendiéndose de los bordes laterales de este órgano á los lados de la escavacion del pequeño bacinete; 2º por los *ligamentos anteriores*, pequeños repliegues formados por la hoja del peritóneo que se refleja de la cara posterior de la vejiga; 3º por los *ligamentos redondos*, cordones celulosos blancos que de los ángulos superiores de la matriz por delante y un poco debajo de las trompas, siguen el semicontorno anterior del estrecho superior, y van á terminarse en la ingle y monte de Venus, despues de haber atravesado el anillo inguinal. — En los solípedos y rumiantes, como tambien en otros mamíferos, la matriz está dividida en tres cavidades, una media que representa el cuello, y dos latetales conocidas con el nombre de *cuernos*. Estas se apartan progresivamente una de otra, y se contornean afuera y arriba en las regiones lumbares; tienen una forma piramidal, se encorvan sobre sí, y terminan cada una por una punta redondeada á la cual se atan las trompas uterinas y los ovarios. Este órgano constituye fuera del tiempo de la gestacion, una cavidad poco desarrollada, de paredes delgadas y blancas, formadas sin embargo tambien de una membrana serosa, de un tejido propio y de una membrana mucosa. Estas paredes presentan interiormente en los didáctilos, gruesos mamelones llamados *cotiledones*, tanto mas considerables en cuanto las hembras han tenido mas gestaciones. El útero de las hembras multíparas tiene un cuerpo muy corto, al paso que sus ramas muy largas forman una serie de inflexiones parecidas á las circunvoluciones del canal intestinal.

MATRONA, f. *Matrona obstetrix*; comadre; mujer que practica el arte de partear.

MAXILAR, adj. *Maxilaris*; de

maxilla, mandíbula; que tiene relacion con la mandíbula. — *Huesos maxilares*, en número de tres; los dos maxilares superiores ó *sobre maxilares*, huesos irregulares ocupando la parte media de la cara, y concurriendo á la formacion de la boca, de la nariz y de las órbitas; y el *maxilar inferior*, llamado tambien simplemente *maxilar*. Se ha dado tambien el nombre de *tuberosidad maxilar* á una eminencia gruesa, redonda y desigual que presenta la cara externa del maxilar superior; y el de la *fosa maxilar* á la fosa canina. El *seno maxilar* ó *cueva de Hygmoro* es una cavidad practicada en el espesor de este hueso, tapizada por una prolongacion de la pituitaria, y comunicando con el meato medio de las fosas nasales. — El *maxilar inferior* es un hueso simétrico, casi parabólico, cuya porcion media horizontal se llama *cuerpo de la mandíbula*, y cuyas porciones posteriores levantadas y angulares forman las *ramas*. Estas por detrás presentan un borde *parotidiano*, que forma por su reunion con la base del hueso el *ángulo de la mandíbula*. Superiormente terminan por dos apófisis, que separa la escotadura sigmoidea, y llamadas la anterior la *apófisis coronoides*, y la posterior el *cóndilo maxilar*. Esta última está sostenida por una porcion de hueso mas estrecha, llamada cuello del cóndilo. (Anat. veter.) De la forma y extension de los huesos maxilares depende la de la cara del animal. En general son muy largos, y se distinguen en ellos una cara externa *llamada testero*, una inferior ó palatina y una tercera externa ó nasal. Están tambien atravesados por senos, que por la edad adquieren un desarrollo considerable, y en algunos se forma en cada hueso, despues de la caida de los dientes, un segundo seno maxilar separado del primero por una lámina transversal. — Algunos autores han llamado pequeño *sobremaxilar* al hueso *intermaxilar*: V. esta palabra. — *Glándulas submaxilares* ó maxilares: V. SALIVALES. — *Arterias maxilares*; son en número de dos distinguidas en interna y externa. La primera nace de la parte anterior inferior de la carótida externa: Sabatier la ha descrito con el nombre de *labial*, Bichat con el de *facial*, y Chaussier la llama *palato facial*. La segunda nace posteriormente de la extremidad superior de la *carótida interna*; es la *gutturo maxilar* de Chaussier. Por otra parte se llama *arteria ó trama maxilar inferior* (*ramus maxilaris inferior*), Haller, la segunda de las divisiones que da la maxilar externa. — *Nervios maxilares*; tambien en número de dos; uno *superior* y otro *inferior*, provienen del *trifacial*. El primero sale del cráneo por el grande agujero redondo, y va á esparramarse por la mejilla; el segundo sale por el agujero oval, y va á esparramarse por la base de la cara.

MAXILOALVEOLONASAL, adj. Nombre que Dumas ha dado al depresor del ala de la nariz que Chaussier comprende en el labial.

MAXILO ESCLEROTISIANO, m. *Maxilo sclerotisianus*; Dumas ha llamado así al pequeño músculo oblícuo del ojo.

MAXILOLABIAL, m. *Maxilo labialis*; Chaussier ha dado este nombre al músculo triangular de los labios.

MAXILOLABINASAL, adj. y s. Nombre que Dumas ha dado al elevador comun del ala de la nariz y del labio superior (gran sobremaxilonasal, Ch.).

MAXILONASAL, adj. y s. Dumas ha llamado así al transverso de la nariz (submaxilo-maxilar, Ch.).

MAXILOPALPEBRAL, adj. y s. Dumas ha dado este nombre al orbicular de los párpados (nasopalpebral, Ch.).

MAYOR EDAD. Llámase en el tener 25 años los hombres y 22 las mujeres, es decir, que en esta edad salen de tutela, y son libres de sus acciones, entrando en el goce de sus bienes.

MEATO, m. *Meatus*; de *meare*, manar; este nombre es sinónimo de *conducto* ó *canal*. Se llama *meato auditivo*, *meatus auditorius*, al conducto auditivo; *meato urinario*, *meatus urinarius*, la uretra; *meato cístico*: V. CISTICO. — *Meatos de las fosas nasales*: V. NASAL.

MECÁNICA, f. Parte de la física que se ocupa del estudio y aplicacion de las fuerzas.

MECÁNICO, adj. Medios empleados para la curacion de ciertas enfermedades la mayor parte congénitas, y que no obran por ninguna virtud especial, sino por sus propiedades físicas.

MECHA, f. Se llama así un pequeño vendolete de tela fina deshilado por los bordes, ó bien un hacecillo de hilas largas dispuestas bien paralelas y atadas en la mitad de su longitud. Sirven para detergir los focos purulentos, é impedir que su orificio no se cicatrice antes del fondo, para entretener una abertura ó fístula, etc. Ya se introduce sencillamente por medio de los dedos, ya por medio de las pinzas de anillo ó del portalechinos. Cuando una mecha está destinada para ser introducida profundamente, se conservan salientes los extremos á fin de atarlos por el medio, y se dejan fuera de la herida para poderlos sacar mas fácilmente. Las mechas no difieren de los *lechinos* sino en ser mas largas y atadas en mitad de su longitud.

MECHOACAN, m. *Convolvulus mechoacanna*, L. Planta que nos viene de la provincia de Mechoacan en Méjico. Está en pedazos redondeados, gruesos, mondados de su corteza, blancos y farináceos en su interior, inodoros, de un sabor al principio nulo y luego ligeramente ácre. La raiz del mechoacan, á menudo falsificada con la de brionia y de serpentaria, se reconoce siempre por las manchas morenas en las puntas leñosas que presenta la superficie externa, y que son rectas de las raicillas. El mechoacan, llamado tambien, *ruibarbo blanco*, *escamonea ó brionia* de América, tiene las mismas propiedades que la jalapa, pero es menos activo.

MECÓMETRO, m. *Mecometrum*; de *mekos*, largo, y *metron*, medida; especie de compás de proporcion, con el que se mide la longitud del feto en el hospital de la maternidad. Se compone de una regla de madera, larga de un metro, dividida en decímetros, centímetros y milímetros. Una lámina de cobre fijada en una de sus extremidades, y formando con ella un ángulo recto, del cual se aparta ó aproxima á voluntad, una corredera del mismo metal. Este instrumento en una palabra es del todo análogo al que sirve para tomar la medida de los zapatos.

MECONATO, m. Nombre genérico de las sales formadas por la combinacion del ácido mecónico con las bases. El *meconato ácido de morfina*, al que el extracto de ópio parece debe sus propiedades, es el único que interesa en medicina: V. MORFINA. Segun los trabajos de Robiquet, existen tambien dos combinaciones salinas formadas por los ácidos *piro mecónico* y *meta mecónico*; pero no tienen uso. En cuanto á los meconatos son poco solubles, fácilmente descomponibles por la ebullicion en el agua, dan un matiz *rojo carmesí* con las sales de hierro peroxidadas, y con las de plata un precipitado blanco, que se transforma en parte en cianuro de plata, por el ácido nítrico, ayudado de la accion del calor.

MECÓNICO: V. ACIDO MECÓNICO.

MECONINA, f. M. Couerbe ha dado este nombre á un principio del ópio, cristalizable, blanco, no azoado, entrevisto por Dublan hay algunos años, y que se acerca mucho á la narcolina. Segun Couerbe este principio tiene por caracteres, presentarse en pequeños cristales blancos sedosos, poco sápidos al principio, despues de algun tiempo ácres. Se disuelven en agua, el alcohol, el éter, y así algunos ácidos, sin experimentar alteracion. No es azoada, y su composicion está representada por C9 H9 O4.

MECONIO, m. *Meconium*; de *mekonion*, zumo de adormidera. Se ha dado el nombre de *meconio*, por analogía de color y de consistencia, á las materias viscosas, verdosas ó morenas que se acumulan en los intestinos del feto durante la gestacion, y que el recien nacido expele casi inmediatamente despues del nacimiento. Algunos autores, que han creido que el agua del amnios sirve para nutrir el feto, han mirado el meconio como el resíduo de la digestion de esta agua; segun otros, sería el producto y el resíduo de las secreciones respiratorias y foliculares del estómago, de los intestinos, del hígado y del páncreas. La bilis contribuye sin duda á su coloracion.

MEDIANO, adj. y s. *Medianus*; de *medium*, medio; que está en el medio. Los anatómicos han llamado *línea mediana* una línea vertical que suponen dividir longitudinalmente el cuerpo en dos partes iguales. — Se ha dado el nombre de *venas medianas*, á tres venas subcutáneas, colocadas en el pliegue del codo y en la parte anterior del antebrazo. Se las distingue en *mediana comun*, *mediana cefálica*, y *mediana basílica*. La *mediana*

cefálica proviene de la vena cefálica; comunmente es voluminosa, baja en el pliegue del brazo, al lado interno del tendon del biceps, y se reune pronto á la mediana basílica. Esta salida de la vena basílica, baja oblicuamente hácia afuera, costeando el tendon del biceps, y delante de la arteria braquial, de la que cruza la direccion en ángulo muy agudo. Pronto se anastomosa con la mediana cefálica, y de su reunion nacen dos ramos, uno profundo que se hunde en el músculo pronador redondo, y comunica con las venas radial y cubital, otra superficial llamada mediana comun, que baja en la parte anterior del antebrazo delante de la aponeurosis, junto á la articulacion de la muñeca. A menudo en lugar de anastomosarse en ángulo agudo, las venas medianas cefálicas y basílicas comunican por un ramo transversal extendido del uno al otro. — El *nervio mediano* está formado principalmente con el primer par dorsal y los sétimo y octavo pares cervicales, á las que se juntan un cordon que viene del quinto y sexto. Baja oblicuamente hácia afuera, detrás de la parte interna del biceps, adentro de la arteria braquial, pasa por delante del pliegue del brazo, al lado y adentro del tendon del biceps, detrás de la vena mediana. Se hunde en seguida entre los músculos flexores superficial y profundo. Cerca de la muñeca se hace aparente entre los tendones del flexor superficial, y llegado en la palma de la mano se divide en tantos ramos como dedos hay. — Chaussier llama *arteria mediana* del *sacro* la sacra anterior, *arteria mediana del raquis* las arterias espinales anterior y posterior ramas de la vertebral, *seno mediano* el seno longitudinal superior.

MEDIASTINO, m. *Mediastinum*; se llaman mediastinos dos espacios que dejan entre sí las dos pleuras detrás del esternon y delante de la columna vertebral antes de formar por su union el tabique membranoso que separa los dos lados del torax: el *mediastino posterior* es el intervalo triangular y estrecho que queda entre las dos pleuras, cuando estas membranas despues de haber tapizado las partes laterales del raquis, se aproximan una á otra. En este espacio están alojados la aorta, el esófago, la vena ácigos, el canal torácico, la parte inferior de la traquiarteria, y muchos ganglios linfáticos. El mediastino anterior resulta de la separacion de las pleuras; cuando despues de haberse pegado se separan de nuevo, van á tapizar las porciones laterales del esternon. Este mediastino mas ancho inferior que superiormente, y muy estrecho en su parte media, se ha comparado con una X cuyas ramas inferiores estuviesen mas separadas que las superiores. El timo y el tejido celular ocupan la parte superior, el corazon, el pericardio y los gruesos troncos vasculares, llenan con el tejido celular adiposo la separacion inferior. — Se llaman *arterias mediastinas* las que se distribuyen en el mediastino, y se dividen lo mismo que este, en anteriores y posteriores. La *anterior* nace comunmente de la mamaria interna, las *posteriores* de la porcion torácica de la aorta descendente ó de las esofágicas é intercostales inferiores. Las *venas mediastinas*, del lado derecho, se abren en la vena cava inferior y en la ácigos, las del lado izquierdo en la subclavia izquierda. Algunas veces tambien se ha llamado *mediastino del escroto* el tabique formado por la union de los dos dartros.

MEDICACION, f. *Medicatio*; del verbo *mederi*, remediar; cambio inmediato determinado en el estado de los órganos y de las funciones, por la accion de los medicamentos. Bichat el primero ha dado á esta palabra un sentido determinado, que luego despues desarrolló en su tésis Barbier en el año 1803, y adoptado por Schivilgue en su tratado de *Materia Médica*, obra tan concisa como preciosa.

MEDICAL, adj. Que pertenece á la medicina. A menudo se confunde *medical* y *medicinal*. La palabra *medical* se aplica á los objetos generales de la ciencia: se dice *ciencias médicas, sociedad médica*, etc. *Medicinal* se aplica á los cuerpos que tienen propiedades medicamentosas; es sin razon pues decir *propiedades médicas*.

MEDICAMENTACION, f. Acto de dar medicamentos á un enfermo.

MEDICAMENTAR, a. *Mederi*; dar medicamentos á un enfermo.

MEDICAMENTARIO, adj. *Medicamentarius*; que concierne á los medicamentos, su preparacion, etc.

MEDICAMENTO, m. *Es toda sustancia que sirve para curar las enfermedades*. El modo de obrar de los medicamentos no es siempre por su accion química, muchas veces depende de su accion mecánica, y alguna que otra vez simultáneamente de entrambas acciones.

No hay duda de que un medicamento suministrado en cantidades desproporcionadas ó fuera del caso, ejerce una accion nociva y obra entonces como un *veneno*; por consiguiente la definicion del veneno se halla comprendida en su propio nombre.

En farmacia experimental el medicamento se divide en

1° Sencillo.—2° Complicado.—3° Oficinal.—4° Magistral.

La diferencia que establecen algunos farmacologistas entre el medicamento interno y el externo no sirve para una division metódica respecto de que gran número de medicamentos es susceptible de doble aplicacion.

Se entiende por *medicamento sencillo* una droga ó sustancia cualquiera aisladamente considerada, prescindiendo de su composicion química, y que tenga algun uso en medicina: por ejemplo una goma, un éter, el azufre, el alcohol, el nitro, etc., etc.

El *medicamento complicado* es el que resulta de la union ó mezcla de dos ó mas sencillos: por ejemplo, una amalgama, el vinagre escilítico, un electuario, etc., etc. Bien examinada la naturaleza del medicamento complicado, se observa que alguno de los cuerpos que le constituye es en cierto modo indiferente á las virtudes médicas que fueron el objeto de su invencion, como sucede por ejemplo, en el jarabe de quina, un preparado alcohólico, eterólico, hidrólico, etc., etc., en cuyos medicamentos se ven incorporadas las drogas provistas de alguna virtud particular á otra droga mas inocente que toma el carácter de lo que llaman excipiente, como el azúcar, el agua, el alcohol, el éter, etc., etc., por cuya razon el medicamento complicado se ha de distinguir en *monoyámico* y *polyámico*. El primero es formado de una sola droga mas ó menos activa unida á otra droga que le sirve de excipiente; el segundo tiene incorporadas dos ó mas drogas el excipiente.

El *medicamento oficinal* es el que puede conservarse por mas ó menos tiempo en las oficinas sin sufrir alteracion sensible. Este se denomina tambien *cronizoide*, que significa *añejo*.

Llaman *magistral* al medicamento que en razon de su fácil alteracion no se puede guardar en las oficinas sino por un corto período de tiempo, por ejemplo, una emulsion, un cocimiento, un supositorio de miel, etc., etc. Este medicamento es llamado por algunos *acronizoide*, cuyo nombre deriva de dos voces griegas que significan sin duracion.

La division hecha del medicamento solo sirve para conocer sus diferencias por lo que toca á su sencillez ó complicacion y á su mayor ó menor duracion; pero de manera alguna para clasificarlos metódicamente. En primer lugar porque las reglas y preceptos que la farmacia establece para preparar los medicamentos son aplicables tal vez á productos que varian en el grado de complicacion, y en segundo lugar porque la mayor ó menor duracion de los cuerpos no imprime suficiente carácter para asegurar cuál es el punto fijo de esta escala de duracion en que puedan distinguir de un modo fijo; fuera de que hay medicamentos de un mismo género que persisten unos mucho tiempo sin alterarse, mientras que otros se deterioran al cabo de algunas horas: podemos citar por ejemplo la conserva de violetas para el último caso, y la de cinoshatos para el primero.

Los médicos suelen distinguir muchas veces cinco cosas principales en el medicamento complicado, que ellos llaman compuesto, á saber: la *base*, el *adyuvante*, el *correctivo*, el *excipiente* y el *intermedio*.

La *base* se supone la droga en que residen las virtudes principales. No se valua por la cantidad, sino por su calidad. Casos hay en que existen dos ó mas bases, porque las fuerzas de actividad se equilibran en razon de la calidad ó de la cantidad.

El *adyuvante* es la droga que ayuda, favorece ó aumenta la virtud de la base.

El *correctivo* es el ingrediente que corrige, disminuye ó mitiga la actividad ó ingratitud de la base.

El *excipiente* sirve para unir, aglutinar, amasar, desleir, ó disolver á las demas drogas. En ciertos casos toma el nombre de *menstruo vehículo* ó *disolvente*.

El *intermedio* es un ingrediente que favorece la union, mistion, suspension ó disolucion de las drogas con el excipiente. La fórmula de la siguiente mixtura es un modelo de uno de aque-

llos casos en que se ven reunidas las circunstancias del medicamento más complicado.

Tómense:

Bálsamo de Copaiba, una onza. . . . . *Base.*
Eter nítrico alcoholizado, dos drac. . . *Adyuvante.*
Jarabe de corteza de cidra, dos onzas. . . *Correctivo.*
Agua, seis onzas. . . *Excipiente.*
Yemas de huevo, nº 2. *Intermedio.*

Muchas veces una sola droga representa dos ó tres de las cinco cosas, favoreciendo mútuamente la homogeneidad que ha de caracterizar el medicamento; sea por ejemplo una mezcla de aceite de ricino y de jarabe de sen en la que es la base el aceite; y el adyuvante, correctivo, excipiente é intermedio lo es el jarabe. Efectivamente el jarabe de sen con su virtud purgante ayuda á la base; por el azúcar que contiene, mitiga la ingratitud del sabor haciendo veces de correctivo: por su cantidad, sirve de excipiente; y por su viscosidad representa el intermedio.

MEDICAMENTOSO, adj. *Medicamentosus*; que tiene la virtud de un medicamento; la leche es un alimento medicamentoso.

MEDICASTRO, m. *Medicaster*: médico ignorante ó charlatan.

MEDICINA, f. *Medicina*; *iatrike*, curar: ciencia que tiene por objeto la conservacion de la salud y la curacion de las enfermedades. La *medicina* en su acepcion mas lata, comprende: 1º la *higiene* que prescribe al hombre lo que debe hacer para preservarse de las enfermedades; 2º la *patología*, que se ocupa de buscar las causas de las enfermedades (*etiología*); de observar los síntomas (*sintomatología*); de establecer por medio del razonamiento el diagnóstico (*semeiología*); 3º en fin la *terapeútica*, que trata de los agentes propios para combatir la perturbacion sobrevenida en la economía, agentes que saca de la materia médica, de la higiene y algunas veces de la cirujía. Esta última ciencia á menudo se indica con el nombre de *patología externa*, de *medicina* operatoria, y se da por oposicion el de patología interna, de *medicina*, propiamente dicha, á la parte del arte de curar, que no se ocupa sino de las enfermedades que tienen su asiento en el interior del cuerpo, ó que dependen de una causa interna. Se da vulgarmente el nombre de *medicinas* á las pociones purgantes, sin duda porque despues del abuso que se hacia en otro tiempo de esta especie de medicamentos, parecia que la *medicina* se limitaba á saber prescribirlos. Se llaman *medicinas negras* aquellas en que entra la casia y el sen que les dan un color negro. Tambien se llamaban *medicinas blancas*, las pociones purgantes, cuya emulsion de almendras era el excipiente, y que contenian una resina purgante triturada con el doble de su peso de goma arábiga: V. Pocion purgante.

MEDICINAL, adj. Que sirve de remedio; *plantas medicinales*; aguas *medicinales*: V. Medical.

MÉDICO, m. *Medicus*; de *medomai*, yo curo; en griego *iatros*, de *aiomai*, yo curo; el que ejerce la medicina. Los *médicos* antiguos habian recibido nombres diferentes segun el método que empleaban para curar las enfermedades: de aquí los *médicos yatralépticos*, los *gimnásticos*, etc., ó segun la doctrina que profesaban. Bajo este último respecto, se dividieron en cinco sectas principales: 1º la de los *dogmáticos*, cuyo fundador fué Thesalus, el mayor de los hijos de Hipócrates; 2º la de los empíricos, que tuvo por gefe á Serapion; 3º la de los *metodistas* preparada por Asclepiades y fundada por Themison de Laodicea; 4º la de los *neumáticos*, fundada por Ateneo; 5º en fin la de los *eclécticos*, que fué obra de Agathinus de Sparta y de Arquígenes de Apameo. Estos dos, discípulos de Ateneo, conciliaron la doctrina de su maestro con el empirismo y el metodismo; por consiguiente, su secta parece ser la misma que la de los *episintéticos*. La edad media y los tiempos modernos tambien han contado un gran número de sectas médicas, que seria largo numerar aquí. Despues de haber casi universalmente reinado el galenismo, fué derrotado por el alquimista Paracelso y el animista Van Helmont: las cualidades elementares fueron reemplazadas un momento por los elementos químicos; y muy luego el gusto dominante por la química condujo el sistema químico de Silvio. Pero se conservaban aun algunas ideas fundamentales de las doctrinas galénicas, y todas las teorías médicas fueron basadas en las alteraciones de los humores. En fin apareció la doctrina de Boerhaave que reunió las teorías humorales y las mecánicas. Luego Haller aclarando el vasto campo de la fisiología, Morgagni estableciendo las verdaderas bases de la patología, han conducido todos los espíritus hácia la experimentacion, y han enseñado á no separar de los síntomas las alteraciones de los órganos, y preparado los progresos que Pinel, Bichat y Broussais han hecho en nuestros dias en las ciencias médicas.

MEDIO, m. Se dice en física de los cuerpos que atraviesa la luz; *medio* raro, *medio* denso.

MEDIOS, m. pl. A veces se toma en física en la misma acepcion que *medio*. En ciencias naturales, indica aquellos de que se echa mano para practicar las diferentes operaciones.

MEDITULIUM, m. Sustancia esponjosa de los hueso.

MEDULA, f. *Medulla*. Dutrochet llama *medula interna*, la medula contenida en el canal medular de los vegetales, y *medula externa*, la lámina de tejido celular que une la epidermis con las capas corticales, y que Mirbel llamaba la *cubierta herbácea*. Esta cubierta en efecto parece tener una organizacion y funciones análogas á la medula contenida en el estuche medular. Esta cubierta es la que adquiriendo un grueso considerable en el *quercus suber*, forma el corcho. Entra igualmente en la estructura de las hojas, y en este tejido es en el que se ejecuta la descomposicion del ácido carbónico del aire absorbido por la planta; el carbono queda en la planta, y el oxígeno puesto á descubierto es expelido; pero este fenómeno no tiene lugar sino en contacto de la luz solar; faltando esta el ácido carbónico es expelido sin descomposicion. A los dos ó tres años la medula se seca, se hiende como se ve en el tronco de los árboles viejos, y puede quitarse por láminas como el plátano.

MEDULA, f. *Medulla*, *meditulium*, de *myelos*. Se da este nombre á la sustancia aceitosa amarillenta, contenida en la cavidad de los huesos largos, en las cavidades celulares de las extremidades de estos mismos huesos, en el diploe de los huesos planos, y aun en las porosidades de la sustancia compacta de los huesos. La medula es el producto de una exhalacion que tiene lugar en la superficie de la membrana medular. — Esta membrana (*membrana medular*) de la que algunos autores han negado su existencia, al paso que otros han pretendido que estaba formada de dos capas, tapiza el canal interior del hueso, y parece continuar en sus dos extremidades con la medula que las llena. Envia afuera prolongaciones en la sustancia compacta, y por dentro de una porcion de prolongaciones análogas, que se comportan como lo hacen en general los filamentos y las membranas celulosas. Está compuesta de una red de vasos ramificados, y se parece este aspecto á la piamater cerebral; tambien puede mirarse como una continuacion de esta membrana: V. Piamater. Segun Bichat la membrana medular existe desde muy niños, y preexiste al canal, solamente que está llena de una sustancia cartilaginosa, que hace lugar en seguida á la medula á medida que la osificacion va adelantado; sin embargo, en el feto no hay medula ni membrana medular, y nada indica su presencia antes de la osificacion. Cuando mas tarde el canal medular empieza á formarse, la arteria nutritiva le llena primero del todo, y no es sino en una época posterior que esta arteria es echada contra las paredes óseas de este canal, y contenida en la membrana medular; pero las vesículas de que está formada no comunican entre sí, como generalmente se creia, pareciéndose en un todo á las vejiguillas del tejido adiposo. Está formada de los mismos principios que la grasa comun; pero en proporciones diferentes, pues que es mas fluida. Estas proporciones varian por otra parte, segun las circunstancias individuales; cuando la gordura es regular, se encuentran en 8 partes de medula, 7 de grasa, el resto está formado por vasos, agua y albúmina en los sugetos flacos, al contrario no constituye sino el cuarto ó una proporcion menor aun del fluido contenido en los huesos largos, el resto parece ser agua, ó al menos una sustancia evaporable; ó albúmina ó una sustancia coagulable. Diferentes funciones se han atribuido á la medula; se la ha creido propia para dar suavidad y tenacidad á los huesos; pero esta opinion es inadmisible, pues que los huesos de los vie-

jos, que contienen mucha medula, son mucho mas frágiles que los de los niños que contienen mucha menos cantidad. Tampoco puede admitirse que sirva para nutrir los huesos, pues se encuentran en las especies animales muchos huesos desprovistos de medula. La membrana medular por dentro del hueso hace el oficio de periostio, y bajo este aspecto solamente sirve á la nutricion. En cuanto á la medula debe tener los mismos usos que la grasa; es una especie de alimento en reserva que debe revestir la materia nutritiva.

Medula oblongada, medulla oblongata. — Esta expresion tan pronto se ha empleado como sinónima de *protuberancia cerebral*, como se ha reservado este nombre á una parte de esta protuberancia hasta el agujero occipital. Otros autores confunden con la medula oblongada, no solamente los pedúnculos cerebrales, sino aun su esparramamiento en los tálamos ópticos y cuerpos estriados : tambien se mira lo que Bichat llama *tronco* del nervio olfatorio como la terminacion anterior ó etmoidal de la medula oblongada : V. PROTUBERANCIA CEREBRAL.

Medula espinal ó medula vertebral.—La medula espinal llamada por Chaussier *prolongacion raquidiana del encéfalo*, se continua con la protuberancia cerebral al nivel del agujero occipital. Baja en el canal vertebral hasta el nivel de la segunda vértebra lumbar, sin llenarla exactamente, presentando en este trayecto muchas dilataciones muy marcadas, y ahuecada en su cara anterior y posterior de un surco que la divide en toda su longitud en dos gruesos cordones nerviosos íntimamente unidos. La extremidad superior de la medula vertebral contenida en el cráneo, forma una especie de abultamiento ó bulbo (bulbo raquidiano) extendido de la protuberancia occipital al grande agujero occipital. Este bulbo, muy convexo por delante, presenta cuatro eminencias simétricamente colocadas unas al lado de otras, dos adentro llamadas *eminencias piramidales*, y dos afuera llamadas *eminencias olivares*. La cara posterior del bulbo raquidiano concurre á formar el cuarto ventrículo. En cada lado hay dos eminencias oblongas y blanquizcas llamadas *procesos restiformes*, que concurren á la formacion del cerebelo. La medula vertebral termina inferiormente por dos abultamientos, uno superior ovoideo, mas voluminoso, otro inferior mas pequeño y cónico, de donde parte el hacecillo de nervios lumbares y sacros impropiamente llamados *cola de caballo*. La medula vertebral está formada de dos sustancias, una blanca y otra gris, que presentan una disposicion inversa de las que hay en el cerebro, la blanca al exterior y la cenicienta al interior. Está envuelta por una membrana fibrosa, amarillenta, muy resistente, que parece continuarse insensiblemente con la piamater, y de dos otras membranas que no son sino prolongaciones de la aracnoides y de la duramater. Está fijada por los lados con un ligamento largo, llamado *ligamento dentellado*. Bichat se ha equivocado al decir que la sustancia de la medula espinal no está dispuesta por filamentos, está formada por fibras dirigidas las unas longitudinalmente y las otras transversalmente. Las primeras emanan por detrás de los cuerpos rectiformes, por delante de las eminencias piramidales, en los lados de las eminencias olivares. Las segundas, continuas con estas, pero perceptibles en el fondo de los surcos medianos anterior y posterior, forman la comisura de la medula. Las fibras de la sustancia blanca parecidas á las de ciertos nervios, son muy compactas las unas contra las otras, y envueltas por una vaina celular, muy tenue, doble razon por la que no son bien evidentes sino por la maceracion en ácido nítrico dilatado en agua. — En los fetos acéfalos y anencéfalos, la medula espinal presenta tambien vicios de conformacion; estos diferentes vicios de conformacion se han designado por Bulard con la denominacion genérica de *atelomylia*, de *atelos*, incompleto, imperfecto, y *myelos*, medula. Algunas veces tambien en el caso de falta completa de encéfalo, la medula espinal puede faltar igualmente, lo que constituye la *amylia*, de falta, y *myelos*, medula.

MEDULAR, adj. *Medullaris*; de *medulla*, medula, que tiene relacion con la medula. — *Sistema medular.* Bichat ha comprendido bajo este nombre todo lo que tiene relacion con la medula y su membrana. Se han distinguido dos especies de *sistemas medulares*, el que ocupa el tejido celular de las extremidades de los huesos largos, y el interior de los huesos planos y huesos cortos, el que no se encuentran en el canal de los huesos largos. Este canal, llamado *canal medular*, está tapizado interiormente por la *membrana medular*, especie de red vascular, de una delicadeza extrema, y de la que una porcion de prolongaciones forman en el canal numerosas células destinadas para contener la medula ó *jugo medular*. — Se llaman *arterias medulares* los ramos nutritivos que penetran en el interior de los huesos. — *Sustancia medular* del cerebro : V. CEREBRO.— *Sustancia medular* del riñon ó *sustancia tubulosa* : V. RIÑON. — *Sustancia medular* de *los vejetales* : V. MEDULA.

MEDULINA, f. *Medullina.* Nombre dado por John á la medula de los vejetales, especie de leñoso parecido al corcho; es una materia blanca insípida, insoluble, inflamable, que por destilacion da mucho amoniaco, y un carbon metaloide.—Chevreul ha dado este nombre á la medula del sauco, que mira como un principio particular. Se parece al corcho por su estructura, pero no da ácido subérico; completamente insoluble como leñoso, difiere de él porque da por calcinacion 0,25 de carbon, al paso que el leñoso no deja mas que 0,16 á 0,17.

MEFÍTICO, adj. *Mephiticus*, derivado de un verbo tirio que significa *soplar* ó *respirar*; se da este nombre á cualquier gas, ó vapor que ejerce una accion perniciosa en la economía.

MEFITISMO, m. Se usa comunmente este nombre para indicar el aire viciado y no respirable, cualquiera que sea su naturaleza, etc., por eso se dice, *mefitismo* de los pantanos, etc.

MEFITOS, m. pl. En la antigua química se daba este nombre á las sales formadas por el ácido carbónico con exceso de base.— *Mefito amoniacal* es el *carbonato de amoniaco*; *mefito calcáreo*, el carbonato de cal, etc.

MEGALANTROPOGENESIA, f. *Megalanthropogenesis;* de *megas*, grande, *anthropos*, hombre, y *genesis*, generacion; arte de procrear hombres de talento, de genio, etc.

MEGALOSPLACNIA, f.; de *megas*, grande, y *splagjnon*, viscera. Hipócrates da este nombre al desarrollo anormal de una de las vísceras abdominales. Es la *physconia visceralis* de Bonnet y de Sauvages.

MEGALOSPLENIA, f. *Megalosplenia;* de *megas*, grande, y *splen*, bazo; aumento de volúmen del bazo sin dureza.

MEHON, m. Planta medicinal que entra en la composicion de la triaca.

MEJILLA, f. *Gena.* Las mejillas, partes laterales de la boca, regiones medias y laterales de la cara, están formadas cada una por el buccinador, el masetero, los zigomáticos mayor y menor y una porcion del cutáneo, y por un tejido celular graso abundante. Su cara interna, contigua á los dientes y encías, está tapizada por la membrana mucosa; presenta frente por frente de la segunda y tercera muela superior, el orificio del conducto salivar de Stenon, aquí y allá gran número de glándulas bucales, y por detras frente de la última muela el orificio excretor de las glándulas molares. Las mejillas reciben sus arterias de la carótida externa, y sus nervios de los nervios maxilares superior é inferior y del facial.

MEJORANA, f. *Origanum mejorana*, L. Planta vivaz del género *origanum*, que es aromática y estimulante. Contiene mucho alcanfor : entra en los polvos estornutatorios.

MELADERMIA, f. Coloracion de la piel que se vuelve negra.

MELAM, m. Polvo blanco pesado y granujiento, insoluble en el agua, en el alcohol y en éter. Sujetado á la accion del calor en vasos cerrados, se descompone dando amoniaco y un sublimado cristalino poco abundante. Haciéndolo hervir en una disolucion concentrada de potasa cáustica, se disuelve y convierte poco á poco en melamina y ammelina. Fundido con hidrato de potasa desprende amoniaco, y forma cianato de potasa. Hervido con ácido nítrico concentrado da nitrato de amoniaco y ácido cianúrico, del que la mayor parte cristaliza por enfriamiento del líquido. Se obtiene destilando una mezcla de 2 de sal amoniaco y 1 de sulfocianuro de potasa.

MELAINA, f.; de *melas*, gen., y *melaina*, negro; nombre dado por

Bizio al pigmentum de la coroides y de la piel de los negros, á la sustancia negra de las glándulas bronquiales y de la melanosis. Se deposita poco á poco segun Gmelin en forma de un polvo negro, en el agua donde se agita la coroides, y se separa por locion. El agua fria no disuelve esta sustancia; pero por una ebullicion prolongada toma un color negro subido, y con los ácidos da un precipitado negro de *melaina* pura.

MELAMINA, f. Una de las dos sustancias que produce el melam sometido á la accion de la potasa. Esta sustancia cristaliza en octaedros blancos, insoluble en el alcohol y el éter, pero soluble en el agua hirviendo: es fusible y cristalizable por el enfriamiento; puede combinarse con los ácidos, y dar lugar de este modo á productos cristalizables.

MELAMPIRO, m. *Melampyrum.* Género de la familia de las escrofularieas, y de la didin. angiosp., cuya especie *arvense* es comun en los lugares elevados y cubiertos de la Europa. Su semilla, si llega á mezclarse con el pan, le comunica por efecto de la fermentacion y coccion un color negro violado, aunque nunca cualidades tan esencialmente dañosas á la salud como el joyo. La misma especie y otras sirven de pasto al ganado vacuno, y algunos las llaman *trigo de vacas.*

MELANCLOROSIS, f. Bilis negra, atrabilis; ictericia que colora la piel de un amarillo negruzco, y que tira á verdoso, segun Vogel.

MELANCOLÍA, f. *Melancholia:* de *melas,* negro, y *joli,* bilis. Esta palabra significa en el lenguaje vulgar un estado habitual de tristeza, estado que se observa particularmente en los individuos en los que predomina el sistema hepático. Los antiguos atribuian á una alteracion de la bilis las afecciones morales tristes, y llamaban *melancolía* todo delirio parcial sin fiebre acompañado de semejantes afecciones. Despues se ha reservado este nombre á una lesion de las facultades intelectuales caracterizada por un delirio que gira solamente sobre una serie particular de ideas; es la variedad de la monomanía que Esquirol ha llamado *lipomania.*

MELANCÓLICO, adj. *Melancholicus:* lo que tiene relacion con la melancolía; el que es propenso á padecer melancolía.

MELANDRIA, f. Género de coleópteros de la seccion de los heterómeros, familia de los estenélitros, tribu de los senopálpidos que se encuentra en la madera bajo de las cortezas.

MELANEMO, m. La materia negra arrojada como vómito y como cámaras en la fiebre amarilla.

MELANIANO, adj. *Melanionus;* de *melas,* negro. Geoffroy Saint-Hilaire llama *manchas melanianas* las señales ó manchas cutáneas que resultan de un exceso local de materia colorante, y que son de un matiz intermedio entre el negro y el color natural.

MELÁNICO, adj. *Melanicus.* Marcet habia llamado *ácido melánico* á la sustancia que Braconnot ha dado el nombre de *melanourina:* V. esta palabra.

MELANISMO, m. *Melanismus;* anomalía caracterizada por un color accidentalmente negro ó mas oscuro de la piel de los animales, y en general por un exceso de coloracion ya de la piel misma, ó bien de las producciones que la cubren. El uso interior del nitrato de plata produce con frecuencia esta coloracion negra de los tegumentos exteriores.

MELANOS, adj. y s. Animal cuyo tejido mucoso subcutáneo tira á negro. Es lo opuesto á *albinos.*

MELANOSIS, f. *Melanosis;* de *melas,* negro, y *nosos,* enfermedad; materia negra de un tejido homogéneo, opaca, que en su estado de crudeza tiene una consistencia análoga á la de los ganglios linfáticos, y que cuando tiende á reblandecerse trasuda por la presion un líquido rojizo y ténue, mezclado con grumos negruzcos, convirtiéndose al fin en una papilla negra. Segun Laennec la *melanosis* es una de las *producciones accidentales* que se ha confundido por mucho tiempo con los nombres de *escirro, cáncer,* y *carcinoma.* Este autor distingue cuatro formas diferentes; 1ª las melanósis en masas enquistadas; 2ª en masas no enquistadas; 3ª infiltradas en el tejido de un órgano; y 4ª depositadas en la superficie de un órgano; y añade que cuando están infiltradas en el tejido del pulmon, es difícil distinguirlas al principio de la materia negra pulmonar; que sin embargo estas dos materias la melanosis y la materia negra pulmonar difieren esencialmente por la naturaleza de su principio colorante y por su composicion química. Por el contrario los análisis practicados primero por Barruel, despues por Lassaigne y Foy, casi han demostrado que los principios constituyentes de la melanosis difieren poco de los de la sangre; que solamente el carbono domina en ella notablemente, y que por consiguiente no hay, como dice Laennec, diferencias químicas esenciales entre la melanosis y los gánglios bronquiales vueltos negros. Así pues, no se considera hoy dia la melanosis como una *produccion accidental* en el sentido que da Laennec á esta expresion, sino como una impregnacion de un tejido por una materia colorante particular, y la sola diferencia entre la materia pulmonar y la melanosis propiamente dicha, es que en el primer caso la materia colorante está depositada en un tejido sano, mientras que en el segundo impregna un tejido enfermo ó un tejido accidental; por consiguiente en el reblandecimiento de la melanosis no se debe ver mas que un reblandecimiento de los tejidos con los que está combinada la materia colorante melánica. Chomel opina que no deben considerarse como una variedad de la melanosis las materias negruzcas y pegajosas que se encuentran en la superficie de las membranas mucosas que se arrojan en la melena, ó se excretan con la orina; porque aun cuando el análisis químico demuestre elementos iguales en las masas melánicas y líquidos negros que se han atribuido á la melanosis, no se deben confundir con el mismo nombre una degeneracion completa de los tejidos y una secrecion morbosa, pues la observacion demuestra masas melánicas sin ninguna señal de melanosis líquida, y por otra parte la supuesta melanosis líquida sin masas melánicas.

MELANOURINA, f.; de *melas,* negro, y *uron,* orina. Braconnot ha designado por este nombre una materia negra que Marcet ha observado en la orina.

MELANTERIA, f. Sustancia verdosa, soluble y de sabor de tinta, procedente de la descomposicion del súlfuro de hierro, por lo cual se le dió en otro tiempo el nombre de vitriolo marcial ó caparrosa verde. Es un sulfato ferroso que suele encontrarse en masas fibrosas, y cristaliza por el arte en prismas oblícuos romboidales.

MELASICTERIA, f. *Melas-icterus;* de *melas,* negro, y *ikteros,* ictericia; ictericia negra ó en la que el color de la piel parece mas subido.

MELASMA, m. *Melasma;* de *melas,* negro, mancha negra comun en los viejos y que afecta principalmente las piernas. Hipócrates da á entender por *melasmos* una mancha negra que resulta del frio.

MELASTOMA, f. Tipo de la siguiente familia perteneciente á la decand. monog., y compuesto de un crecido número de arboles, arbustos ó yerbas de aspecto elegante y distinguidos del otro género de la misma familia por el fruto carnoso é indehiscente.

MELASTOMÁCEAS, f. pl. *Melastomaceæ;* familia de plantas dicotiledóneas polipétalas perigíneas cuyos caracteres son, un cáliz monosépalo mas ó menos adherente con el ovario, que es ínfero ó semiínfero; el limbo del cáliz entero ó dentellado, con cuatro ó cinco divisiones; córola con cuatro ó cinco pétalos; estambres en número doble de los pétalos; anteras de diferentes formas, pero casi siempre muy notables, abriéndose en su vértice por un agujero ó poro comun á dos celdillas; ovario algunas veces libre, pero con mas frecuencia adherente con el cáliz, teniendo de tres á ocho celdillas, que contienen un gran número de óvulos, y á veces el vértice del ovario tapizado por un disco epigino, estilo y estigma simples; fruto unas veces seco y otras carnoso, ofreciendo el mismo número de celdillas que el ovario, quedando indehiscente ó abriéndose en otras tantas válvulas septíferas por en medio de su cara interna; semillas muchas veces reniformes, conteniendo un embrion sin endosperma. Pero el principal carácter de las melastomáceas, el que las distingue de todas las familias vecinas, consiste en la disposicion de las nervuras de sus hojas; estas, comunmente simples y opuestas, tienen tres, cinco y hasta once nerviosidades longitudinales, de donde parte un gran número de nervuras transversales y muy aproximadas. Muchas especies del género *melastoma* producen unas

pequeñas bayas comestibles, de un color negro subido, cuyo jugo colora la boca; de aquí el hombre de esta familia (de *melas*, negro, *stoma*, boca).

MELASTROFÍA, f. Atrofia de un miembro.

MELENA, f. *Morbus niger, melæna*; de *melas*, negro; vulgarmente *enfermedad negra*; vómitos de materias negras acompañados de deyecciones de la misma naturaleza. Estas evacuaciones, que suelen ir precedidas de un dolor profundo en el hipocondrio izquierdo, de enfriamiento de los piés y manos, de un sentimiento de opresion en el estómago, algunas veces de síncopes, vértigos, desvanecimientos, etc., son una variedad de la hematemesis caracterizada por el color negro de la sangre arrojada. Algunos autores distinguen la melena de la hematemesis segun la via por donde se verifica la excrecion, y definen la *melena*, un flujo sanguíneo negro que proviene del aparato digestivo y se escapa por el ano. Pero sobre todo se distingue la melena de la hematemesis, en que en esta la sangre se arroja en el momento que se exhala de la membrana mucosa, y en la melena es un fluido corrompido por efecto de su detencion, y que en esta se observa ademas una caquexia anterior muy extremada, y salen las materias desde el principio por boca y ano, lo que no sucede en el vómito de sangre. Siempre debe considerarse la melena como enfermedad grave y peligrosa: puede verificarse la muerte en el mismo paroxismo por efecto de consuncion de fuerzas y de la putrefaccion ó calentura pútrida; pero con mas frecuencia suele declararse una caquexia, la tabes ó la hidropesía. La melena consiste algunas veces, como la hematemesis, en la salida de sangre que proviene de algun tumor ó de alguna lesion de las vias digestivas; pero como la hematemesis tambien, resulta las mas veces de una simple exhalacion en la superficie de la mucosa intestinal: en este último caso su tratamiento es el mismo que el de las demas hemorragias en general; bebidas frias y ácidas, extracto de ratania, medios revulsivos, etc. Cuando la enfermedad depende de una lesion grave del canal intestinal, es necesario dirigir los medios curativos contra esta lesion.

MELENAGOGO, adj. y s. *Melœnagogus*; de *melas*, negro, y *ago*, yo arrojo; nombre de los medicamentos que se han creido propios para arrojar el humor negro ó atrabilis, que los antiguos llamaban *melancolía*; estos son por lo general purgantes activos.

MELEOLADO, adj. y s. Nombre dado por Beral á los medicamentos formados de miel y de un polvo que se asimila comunmente á los electuarios, con los que tienen la mas grande analogía.

MELEÓLICO, adj. Epiteto dado por Beral á los medicamentos que provienen de la union de la miel con diversos polvos y con diferentes líquidos simples ó compuestos.

MELIÁCEAS, f. pl. *Meliaceæ*; familia de plantas dicotiledóneas polipétalas hipogíneas. Son árboles ó arbustos con hojas alternas sin estípulas, con flores á veces solitarias y axilares, á veces en espiga ó en racimos. El cáliz es monosépalo con cuatro ó cinco divisiones, la córola con cinco pétalos; los estambres son en número doble de los pétalos, y sus filamentos forman un tubo que lleva las anteras unas veces en el vértice y otras en su cara interna. El ovario se halla sobre un disco hipogino y anular; tiene cuatro ó cinco celdillas, que contienen generalmente dos óvulos colaterales y superpuestos. El estilo es simple, terminado por un estigma con cuatro ó cinco lóbulos. El fruto unas veces es seco, otras cápsulas con cuatro ó cinco válvulas septíferas, y otras carnoso y en drupa.

MELICERIS, m.; de *melikeron*, panal de miel; especie de lupia ó de tumor enquistado formado por una materia amarillenta, nada consistente, que se parece á la miel. El meliceris es redondo, blando, elástico; no conserva la impresion del dedo, y por el tacto se reconoce fácilmente la presencia de un fluido.

MELILITA, f. Sustancia de un amarillo pajizo ó naranjado, ordinariamente cubierta de un barniz rojo moreno, compuesta de sílice, cal, magnesia, óxido de hierro, algo de manganeso, alúmina y titanio, descubierta en rocas volcánicas inmediatas á Roma.

MELILOTO, m. *Melilotus officinalis*; planta indígena de la familia de las leguminosas. Sus flores amarillas, muy pequeñas y en largas espigas, se

emplean con frecuencia en infusion en las oftalmías poco intensas: tienen una propiedad ligeramente excitante y resolutiva; pero están lejos de merecer la reputacion que antiguamente gozaban.

MELINOSA, f. *Plomo amarillo* de los vernerianos, molibdato de plomo de los químicos. Es una sustancia de color amarillo pálido, peso específico 6,7, frágil, blanda, cristalizable en prismas rectos bajos de base cuadrada ó en octaedros de igual base, unos y otros sencillos ó modificados. Por mucho tiempo no se conoció mas que en Bleiberg en Carintia; ahora se dice haberse encontrado en otras localidades del norte de Europa ó de América.

MELISA, f. *Melisa*; L.; género de plantas (didinamia gimnospermia, L.; labiadas, J.) cuya especie oficinal, conocida con el nombre de *toronjil, melissa officinalis*, L., *melissa citrina* de los farmacéuticos, tiene sus hojas anchas, oblongas, de un verde claro, pubescentes y con peciolos cortos; flores blancas y verticiladas; cáliz ensanchado por la boca, tubuloso y con dos labios muy marcados; córola bilabiada, tubo estrecho y cilíndrico; el borde dilatado con dos labios, el superior convexo y escotado, y el inferior con tres lóbulos, estambres didinamos, reunidos bajo la bóveda superior; tiene un olor de naranja agradable. Se usa en infusion teiforme (una ó dos dracmas por libra), su agua destilada (dos ó tres onzas en una pocion) y en tintura alcohólica. Contiene un aceite esencial blanco al que debe su eficacia: el agua y el alcohol disuelven sus principios activos. La melisa es estimulante y antiespasmódica.

MELITA, f. Melato de alúmina, que ha parecido á algunos ser el sucino ó ámbar cristalizado; sustancia resinoidea amarillenta ó rojiza, blanda, muy frágil, cristalizada en octaedros de base cuadrada, de peso 1,58, compuesta de ácido melítico, alúmina y agua, encontrada como el sucino en los depósitos de arcilla, de lignitos.

MELITATO, m. Nombre genérico de las sales formadas por la combinacion del ácido melítico con una base.

MELÍTICO, m. Nombre dado al ácido que se halla en combinacion con la alúmina en la *piedra de miel* (*melita*). Este ácido carece de usos y se ha estudiado poco.

MELITO, m. Jarabe preparado con miel, agua, diferentes infusiones ó decocciones y los jugos de plantas. Se prepara el *melito simple* ó *jarabe de miel*, disolviendo en caliente tres partes de miel en una de agua, espumándolo, y colándolo despues de algunos instantes de ebulicion (cuando el melito marca 30° centígr. hirviendo). Se obtiene el *melito simple descolorado por el carbon*, haciendo hervir en un perol durante dos ó tres minutos, diez y seis partes de miel blanca y cuatro de agua pura, mezclándole en seguida una parte de carbon (particularmente carbon animal) pulverizado, lavado y secado al aire libre, y dos claras de huevos batidas en dos partes de agua, haciendo hervir el líquido hasta consistencia de jarabe, dejándolo reposar y colándolo despues por la manga.

Melito de rosas ó *miel rosada*: V. MIEL.

Melito de mercurial. — Miel mercurial simple; V. MERCURIAL.

Melito de mercurial compuesto: V. JARABE *de larga vida.*

MELOCOTON, m. *Persica.* Género establecido por Tournefort, reunido al *amygdalus* por Lineo, y restablecido por los modernos. Pertenece á la icosand. monog. y á la tribu de las amigdáleas ó drupáceas en la familia de las rosáceas. Una especie cultivada de tiempo inmemorial en Europa, que se supone natural de Persia, *amygdalus persica*, L., suministra un fruto sabroso y sano, del que se conocen muchas variedades, y con el cual se preparan los orejones. Las hojas y flores de este arbolito huelen á ácido prúsico y son purgantes: con las flores se prepara un jarabe y una ratafía, y con las semillas se compone tambien un licor de mesa.

MELOE, m. *Meloe*, L.; género de insectos coleópteros, de la seccion de los heterómeros, familia de los traquélidos, tribu de las cantáridas, cuyas especies están destituidas de alas, y tienen las mismas propiedades vesicantes, aunque en menor grado. El *meloe proscarabæus* se usa en veterinaria para preparar el *aceite potencial*: tanto esta especie como la del *meloe maialis* se han administrado al interior contra la rabia.

MELOMELO, m.; de *melas*, miembro, y *meloo*, yo introduzco: nombre dado por Geoffroy Saint-Hilaire á los mónstruos que tienen uno ó dos miem-

bros accesorios inserto por su base sobre los miembros principales.

MELON, m. *Cucumis melo,* L.; planta del género cohombro, del que existe un gran número de variedades, y cuyos frutos constituyen un alimento refrescante y delicioso; sus semillas son unas de las cuatro semillas frias mayores de los antiguos.

MELOSIS, f. Accion de sondar; el acto de investigar ó explorar con la sonda.

MEMBRANA, f. *Membrana* de los Latinos, *ymen* ó *meniges* de los Griegos; nombre genérico de diferentes órganos delgados, representando unas especies de telas, flexibles, dilatables, blancas, grises ó rojizas, variables en su estructura y en sus propiedades vitales, destinadas á absorber, á exhalar y á segregar ciertos fluidos, ó envolver otros órganos. Distinguense cuatro especies de membranas, las *fibrosas*, las *mucosas*, las *serosas*, y la *piel*. Chaussier admite seis géneros: las *laminosas*, las *serosas* ó *vellosas simples*, las *foliculosas* ó *vellosas complicadas*, las *musculares* ó *carnosas*, las *albugíneas* y las *costrosas* ó *albuminosas*. Bichat divide las membranas en *simples* y *compuestas*; las primeras dice tienen una existencia aislada, que solo se une por algunas relaciones indirectas de organizacion con las partes inmediatas; tales son las *fibrosas*, las *mucosas* y las *serosas;* las *membranas compuestas* resultan de la union de dos ó tres de las precedentes. Las *membranas fibrosas, albugíneas*, Ch., se forman esencialmente de la fibra llamada por Chaussier *albugínea*, el que la define de este modo: fibra lineal, blanca, compacta, firme, renitente, elástica y poco extensible, que se ablanda con dificultad en el agua fria, y se reblandece y derrite en el agua hirviendo; está formada de hacecillos y fibrillas semejantes, y parece compuesta esencialmente de gelatina unida con cierta cantidad de albúmina. Apenas hay diferencia de organizacion entre las diferentes membranas fibrosas: son elásticas, resistentes y mas ó menos gruesas; de un color gris oscuro, y las aponeuroses muy blancas y resplandecientes. A las membranas fibrosas pertenecen las aponeuroses tan numerosas en la economía animal, y que dan puntos de insercion á los músculos: las cápsulas articulares, las vainas fibrosas de las poleas de los tendones, la duramadre, la membrana propia de muchos órganos, como del testículo, del riñon, la esclerótica, el periostio y las varias prolongaciones ó tejidos fibrocelulares que hay en el interior del abdómen; todas tienen por carácter la identidad de naturaleza de la fibra albugínea. Muchas membranas fibrosas están formadas de la reunion de dos hojas distintas solamente en dos puntos; en algunos órganos de esta naturaleza las fibras albugíneas están dispuestas paralelamente, y en otros se cruzan en todas direcciones: esta fibra forma unas veces una tela ancha, resistente, gruesa y extendida al rededor de un órgano, como la duramadre; otras veces constituye una especie de cilindro ó de canal, que por ambas extremidades se continua por encima de las extremidades articulares de los dos huesos, estas son las cápsulas de las articulaciones; en otros casos esta misma fibra forma unas bolsas, en las que se contienen músculos ó bridas de las paredes que cierran las cavidades. Las membranas fibrosas, aunque poco extensibles y contráctiles, lo son sin embargo de una manera evidente; están privadas de la sensibilidad animal: su irritabilidad negada por unos, ha sido demostrada por otros. Hay algunas membranas fibrosas cuyas funciones no están conocidas, ó al menos no lo están perfectamente; sirven sobre todo para aumentar la solidez de los órganos que envuelven, para retener los músculos en sus respectivos lugares, para determinar la forma exterior de los miembros, para favorecer sus movimientos, y para acelerar la circulacion venosa. — Las *membranas mucosas* (membranas foliculosas ó vellosas complicadas de Chaussier), se llaman así á causa del fluido mucoso que humedece habitualmente su superficie libre; tapizan los conductos, las cavidades y los órganos huecos que se abren al exterior por un orificio, son una especie de piel interna, y tienen con el tejido cutáneo algunas relaciones notables de organizacion, de funciones y de propiedades vitales: su tejido propio se compone del corion que es su parte principal, de papilas y de una epidermis. El corion mucoso, al que las membranas mucosas deben su forma, grueso y naturaleza, es blandujo y esponjoso; su grueso varia en cada órgano; expuesto á la accion del aire seco, se deseca, se adelgaza y conserva cierta resistencia. Las papilas mucosas se distinguen muy bien en los parages donde las membranas mucosas se internan en las cavidades: Bichat opina que las vellosidades que se ven en todos los puntos de las mucosas no son mas que papilas; estas son muy largas, distintas y aisladas en la lengua, muy manifiestas en los intestinos delgados, estómago y vejiga de la hiel. La epidermis muy delgada cubre muy superficialmente al cuerpo papilar y al corion; es muy distinta en todos los orígenes del sistema mucoso y siempre mas fina que la de la piel, se adelgaza cuando se hace profunda: si se quita se reproduce fácilmente, y su funcion principal se reduce á proteger las papilas; carece de sensibilidad orgánica, y es análoga á la epidermis cutánea: en la organizacion de las membranas mucosas entran muchos vasos sanguíneos, exhalantes y absorventes y nervios, debiendo su rubicundez á los primeros. Los capilares sanguíneos de las mucosas están muy expuestos á romperse: Bichat observó que era necesario distinguir esta especie de hemorragias de las que dan los exhalantes, los cuales no suponen ninguna rotura vascular. En las membranas mucosas, así como en la piel, se verifica una exhalacion; pero por lo general es muy difícil distinguir con exactitud lo que pertenece en estos órganos al sistema exhalante, de lo que procede de las glándulas mucosas. Como los vasos sanguíneos serpean casi á descubierto sobre las membranas mucosas, y son siempre el orígen de los exhalantes, es evidente que estos, para llegar á sus superficies, solo tienen que correr un trecho muy corto, lo que explica porqué las hemorragias sin rotura son tan frecuentes en el sistema mucoso. Aunque es patente que se verifica la absorcion en las membranas mucosas, con todo es de un modo continuo y constante como en las serosas, en las cuales los sistemas exhalante y absorvente tienen una accion alterna, regular y continua. Bichat ha notado que en todos los orígenes del sistema mucoso donde hay mucha sensibilidad animal, los filetes nerviosos distribuidos en dichas partes proceden de los nervios cerebrales, al paso que el gran simpático da el mayor número de los nervios de los intestinos, de los excretorios, etc. En toda la extension de las mucosas se hallan unas glándulas situadas en el espesor del corion ó debajo de él, las cuales lubrifican sin cesar su superficie libre con un humor mucilaginoso, cuyo uso principal, segun Bichat, consiste en suplir hasta cierto punto la suma tenuidad, ó acaso la ausencia de su epidermis. El tejido de las membranas mucosas es extensible y contráctil; su sensibilidad animal muy esquisita, y la irritabilidad muy viva. Bichat ha dividido las membranas mucosas en dos grandes clases: la una *gastro-pulmonar*, y la otra *genito-urinaria*; la primera toma orígen en el orificio de la boca, de la nariz y del ojo, tapiza las dos primeras cavidades y sus conductos excretorios, la faringe, la trompa de Eustaquio, el oido interno, las vias aéreas, el esófago, el estómago y los intestinos, así como los conductos que se abren en estos últimos; y la segunda menos extensa, reviste el interior de los órganos que componen los aparatos de la generacion y de la excrecion de la orina. Las membranas mucosas comunican por un solo punto con las serosas, y esto se verifica en la extremidad de las trompas de Falopio. — Las *membranas serosas* (vellosas simples de Ch.) formadas esencialmente por unos capilares serosos, se componen de una sola hoja, son transparentes y mas ó menos delgadas; una de sus superficies se adhiere á otros tejidos, y la otra es lisa, de un blanco reluciente, y está humedecida de un fluido seroso; en la composicion de este tejido entran vasos sanguíneos, tejido celular y nervios, pero especialmente capilares serosos: estas membranas están dispuestas en forma de sacos sin abertura, y compuestas de dos partes distintas, aunque continuas, de las cuales la una abraza la superficie de la cavidad que tapizan, y la otra los órganos de esta cavidad; tienen una vitalidad aislada de la de los órganos que envuelven; en el estado natural solo gozan de la sensibilidad orgánica; están dotadas de tonicidad, y tienen una extensibilidad mucho menor de la que á primera vista parece. Son unos reservorios intermedios á los sistemas exhalantes y absorventes; tambien sirven para favorecer los movimientos de sus órganos respectivos. Se dividen en dos clases, una que comprende las membranas de las grandes cavidades en general, como el pe-

ritóneo, la pleura, la aracnoides, etc.; y otra las membranas ó cápsulas sinoviales. — Bichat admite ademas de las membranas simples, ya referidas, otras *membranas compuestas*, las que subdivide en *membranas fibro-serosas*, formadas de una hoja fibrosa y de otra serosa, unidas particularmente la una á la otra; tales son la albugínea, la porcion libre del pericardio, etc.; en *membranas sero-mucosas*, formadas por la union de una membrana serosa y de otra mucosa; tal es la vejiga de la hiel en su parte inferior, y en *membranas fibro-mucosas*, tales como los uréteres, la porcion membranosa de la uretra, etc. Ademas de las membranas simples y compuestas, distingue Bichat tambien membranas desconocidas en su organizacion, ó conocidas, pero aisladas, que no pueden ser clasificadas metódicamente; tales son la túnica media de las arterias, la membrana interna del sistema vascular, la que tapiza el canal medular, el iris, la corroidea, etc.

Membranas accidentales. — Se llaman así las que se desarrollan bajo la influencia de circunstancias particulares, y son debidas á ciertas disposiciones extraordinarias y morbosas, las mas veces inapreciables y desconocidas, y cuyo modo de formacion está fuera de la marcha ordinaria de la naturaleza. Estos tejidos membranosos accidentales son susceptibles de tomar todas las formas de los tejidos naturales; así es que se observan dermoideos, serosos, fibrosos, etc.

Membranas falsas. — Son producciones orgánicas, resultado ó modo de terminacion de una inflamacion aguda. Tienen por rudimento una exsudacion linfática, coagulable, que no tarda en organizarse: en ciertos casos las falsas membranas son un medio de union conservador (adherencias, cicatrices): otras veces determinan una oclusion funesta de las cavidades esenciales al sosten de la vida, como sucede en el croup.

Membrana del feto: V. Feto.

Membrana de Demours ó de Descemet. — Materia sólida, desprovista absolutamente de estructura, delgada y trasparente como el vidrio, que tapiza el interior de la córnea trasparente y las paredes de la cámara anterior del ojo, que está agujereada al nivel de la pupila: contiene la porcion del humor ácueo que ocupa esta cámara; no existe en la cámara posterior.

Membrana de Jacob. — Membrana delgada que forma la hoja externa de la retina por el lado de la coroidea, y que se compone de pequeños cuerpos oblongos, aplicados los unos contra los otros.

Membrana de Schneider. — Nombre dado á la membrana pituitaria, en memoria del primer anatómico que la habia descrito bien.

MEMBRANIFORME, adj. *Membraniformis*; lo que es delgado y ancho como una membrana.

MEMBRANOSO, adj. *Membranosus*; lo que es de la misma naturaleza que las membranas, lo que está formado por una membrana; repliegues *membranosos* del peritoneo, etc.

MEMBRILLERO, m. *Pyrus cydonia*, L. (icosand. polig., L., rosáceas, J.) cuyos caracteres son cáliz de cinco divisiones grandes, dentadas, cerca de veinte estambres, estilos vellosos en su base, poma tomentosa en su superficie, y dividida en cinco lóbulos que contienen muchas semillas duras y callosas.

MEMBRILLO, m. *Cydonia*. Fruto del membrillero de un amarillo hermoso, de un olor fuerte, de un sabor particular áspero y ácido, debido á la presencia de los ácidos málico y agálico, su superficie esterna algodonosa: cocido se aconseja como buen estomacal: con dos libras de su zumo y tres libras y media de azúcar, se hace un jarabe ligeramente astringente; con el que se edulcoran las bebidas tónicas que se prescriben contra las diarreas crónicas; sus semillas contienen gran cantidad de mucilago; caso de necesidad pudiera emplearse á falta de raices de malvabisco ó de semilla de lino; pero lo mas comun es usar su decoccion para preparar colirios emolientes para las oftalmías agudas.

MEMORIA, f. *Memoria, mnimi*; facultad de conservar en el alma las impresiones y las imágenes de los objetos, cuyo idea nos han dado nuestras sensaciones; de representarnos á nuestro arbitrio estas impresiones y estas imágenes en la ausencia de los objetos que las han producido.

MENAGOGO, adj. y s. *Menagogus*; término sinónimo de *emenagogo*; este último nombre expresa mejor la idea que se forma de la virtud de los medicamentos propios para promover la evacuacion de los ménstruos.

MENASTASÍA, f. Dolor uterino ó cólico producido por la detencion del ménstruo.

MENESPAUSIA, f.; de *men*, mes, y *pausis*, cesacion; cesacion de las reglas; palabra propuesta por Gardanne como sinónima de *cesacion de las reglas ó edad crítica*.

MENFITIS, f. Piedra de Memphis; especie de piedra que se encuentra en las cercanías de Memphis, y que los antiguos la consideraban como narcótica: no tiene uso alguno.

MENIANTO, m. *Menyanthes*, L.; género de plantas dicotiledóneas, diperianteas, de la familia natural de las gencianas, pentand. monog. de Lineo. Sus caracteres son: cáliz monofilo, partido en cinco divisiones profundas; córola en forma de embudo, ó casi redonda, borde hendido en cinco lacinias, con mucho vello por dentro; cinco estambres con anteras hendidas en dos partes por su base; un estilo con el estigma hendido en dos ó tres partes; una cápsula de una celdilla y de dos ventallas, en cuyo medio están las semillas. El meniantо de tres en rama, ó trebol de agua, *menyanthes trifoliata*, L. *trifolium fibrinum* de las oficinas, crece en los lugares pantanosos: sus hojas grandes, de un verde subido, lisas y suaves al tacto, son muy amargas y tónicas; se han empleado contra el escorbuto, las escrófulas, etc.; se prescriben de doce á veinte y cuatro granos de las hojas pulverizadas; de una á dos dracmas en infusion, y seis á doce granos del extracto. Se prepara el *jarabe de menianto* con partes iguales del zumo de esta planta clarificado por la ebullicion, y azúcar blanco, que se hace hervir hasta consistencia de jarabe. Tambien se hace un extracto evaporando el zumo al bañomaria.

MENILITA, f. Con este nombre y con el de *resinita*, por tener el aspecto de la resina, se distingue una variedad del cuarzo, que ha sido colocada con el ópalo comun.

MENINGE, f. *Meninx*; de *meniges*, membrana; nombre colectivo de las tres membranas que envuelven todo el aparato cerebro espinal, la duramadre, la aracnoides y la piamadre. Sœmmering llamaba á la duramadre *meninge exterior*, á la aracnoides *meninge media*, y á la piamadre *meninge interior*. Chaussier daba á la primera el nombre de *meninge*, á la segunda *meningina*, y á la tercera *meningeta*. Creyendo los médicos árabes que las membranas del encéfalo acompañaban á los nervios en toda su distribucion, y que al llegar á sus últimas ramificaciones, se extendian y formaban las diversas membranas del cuerpo, consideraron, siguiendo esta idea hipotética, á las cubiertas del encéfalo como las membranas *madres* ó productoras de todas las demas, y las distinguieron con las expresiones de duramadre y de piamadre, cuyos nombres se conservan por rutina.

La *dura madre*, *crassa meninx*, llamada propiamente *meninge*, es la membrana mas exterior, fibrosa, densa, gruesa, blanquizca, anacarada, cuya superficie externa tapiza el interior del cráneo y del canal raquidiano: en la base del cráneo se hunde en el agujero ciego, abraza la apófisis *cresta de gallo*, suministra conductos fibrosos á los agujeros de la lámina cribosa y á los conductos orbitarios internos, forma á los nervios ópticos una vaina, cuya lámina externa se extiende en el periostio de la órbita, y la interna se confunde con la esclerótica. Detras del agujero óptico es agujereada por la carótida interna, tapiza la fosa pituitaria, se divide en dos láminas que abrazan los senos cavernosos, tapa la hendidura esfenoidal, y suministra un canal particular á cada nervio cerebral en el canal vertebral. Está separada de las vértebras por un tejido celular rojizo, exceptuando por delante, donde está unida al ligamento vertebral: lateralmente suministra conductos á todos los nervios vertebrales, y termina fijándose en el sacro y cóxis por cinco filamentos ligamentosos. La superficie interior tapizada en toda su extension por la aracnoides, da origen á tres expansiones membranosas; la hoz del cerebro, la tienda y la hoz de cerebelo.

La *piamadre*, *meningeta* de Chaussier, es una membrana celulo-vascular que cubre al cerebro en todas sus partes, y se prolonga en sus cavidades interiores. Se designan comunmente con el nombre de *piamadre exterior* la porcion de esta membrana que tapiza superiormente las circunvoluciones y las anfractuosidades de los hemisferios cerebrales y la cara superior de los cuerpos callosos, que cubre in-

feriormente la base del cerebro y la cara inferior de la protuberancia, desaparece al principio de la medula espinal, replegándose hácia el cerebelo, que reviste enteramente penetrando en sus surcos. Llámase *piamadre interior* la porcion que penetra en los ventrículos medio y laterales por la grande hendidura colocada entre la extremidad posterior del cuerpo calloso y la protuberancia, y por dos hendiduras laterales: forma la *tela coroidea* y los *plexos coroides*.

La *aracnoides*, *meningina* de Chaussier, es una membrana serosa, muy fina y trasparente, colocada entre la duramadre y la piamadre, tapizando la superficie del encéfalo y la cara interna de la duramadre, y prolongándose en las cavidades interiores. La porcion de esta membrana que penetra en el ventrículo medio por un abertura muy estrecha colocada en el orígen de la tela coroídea entre los cuerpos callosos y los tubérculos cuadrigeminos, se designa muchas veces con el nombre de *aracnoides interior*; ella tapiza este ventrículo, la tela coroídea, los plexos coroídeos, los ventrículos laterales y el ventrículo del cerebelo, donde penetra por el acueducto de Silvio. La *aracnoides exterior* cubre por la parte superior la convexidad de los hemisferios, y se adhiere en este punto á la superficie externa de la piamadre; pero se aisla al nivel de las anfractuosidades, sobre las que pasa sin penetrar; en seguida cubre la superficie interna de estos hemisferios y los cuerpos calllosos, tapiza hácia atrás los lóbulos posteriores del cerebro, las caras superior é inferior y la circunferencia del cerebelo, cubre hácia delante los lóbulos anteriores del cerebro, pasa inferiormente del uno al otro sin penetrar en la cisura que los separa, y tapiza toda la base del cerebro y la cara inferior de la protuberancia, reflejándose en todo este trayecto sobre las arterias, venas y nervios que encuentra. Se prolonga hácia atrás y abajo en el canal vertebral, al rededor de la medula, á la que se adhiere muy poco, suministra una vaina cónica á cada nervio vertebral, y forma un culo de saco en la extremidad de la medula, donde se refleja sobre la duramadre para tapizar enteramente su superficie interna en el canal vertebral y en el cráneo.

MENINGEO, adj. Lo que tiene relacion con la meninge.—*Arteria meningea*; ramo que sale de la maxilar interna detrás del cuello del cóndilo de la mandíbula inferior: en su orígen la oculta el músculo terigoideo externo, sube casi verticalmente hasta el agujero esfeno-espinoso, por el cual se introduce en el cráneo; en su trayecto unas veces no da ramos y otras da ramitos á las partes inmediatas: despues que la meningea entra en el cráneo y se coloca debajo de la duramadre, da algunos ramos á la porcion de esta membrana que tapiza la fosa temporal interna y los nervios trigéminos: entre estos ramos hay dos principales, de los que el uno superior penetra por el hiato de la cara superior del peñasco por el acueducto de Falopio, y se anastomosa con la estilomastoidea; el otro inferior se introduce en el conducto del músculo interno del martillo, y se distribuye en dicho músculo. Despues se divide la meningea en dos ramos desiguales; el anterior mas voluminoso se dirige oblicuamente hácia delante y arriba, y al llegar al ángulo inferior del parietal se divide en muchos ramos que se distribuyen en la duramadre. El ramo posterior mas pequeño sube á la porcion escamosa del temporal, y se subdivide en ramitos que se distribuyen en la duramadre. La vena meníngea sigue el mismo camino.

MENINGETA, f. Chaussier da este nombre á la piamadre: V. MENINGE.

MENINGINA, f. Nombre que ha dado Chaussier á la aracnoides.

MENINGITIS, f. *Meningitis*; de *meninges*, membrana, y la terminacion *itis*, que indica flegmasía. Como la denominacion de *meninge* se usa algunas veces para designar especialmente la duramadre, se ha llamado *meningitis* á la inflamacion de esta membrana; sin embargo, como el nombre de *meninge* se da mas generalmente á las tres membranas cerebrales, la palabra *meningitis* deberia significar la inflamacion simultánea de la duramadre, de la aracnoides y de la piamadre. Atribuyendo algunos autores á la inflamacion particular de la aracnoides los síntomas que se han indicado como característicos de la meningitis, han empleado como mas exacta y mas precisa la palabra *aracnoiditis*. Otros han colocado en la piamadre el asiento de la inflamacion, y han

creado la palabra *piitis*. Para otros los síntomas inflamatorios considerados como una aracnoiditis ó una piitis, son una inflamacion del mismo cerebro. Algunos autores han descrito con el nombre de *meningitis parcial* la inflamacion de la duramadre y de la hoja de la aracnoides que se le adhiere; y con el nombre de *meningitis cerebral* aquella inflamacion que participan la aracnoides interior, la piamadre y la superficie cerebral: esta última flegmasía es la *calentura* cerebral de un gran número de prácticos. Pero estas distinciones no tienen importancia sino en la anatomía, y de nada sirven para la práctica, porque no suministran indicaciones terapéuticas. Una cefalalgia muy viva, un estado de somnolencia y al mismo tiempo de insomnio, calor de la frente, rubicundez de las conjuntivas, un dolor en el globo del ojo, zumbido de oidos, escalofrios irregulares seguidos de calor, pulsaciones de las arterias del cuello, etc., son los síntomas mas ordinarios de la meningitis aguda; el delirio, y algunas veces convulsiones siguen bien pronto á estos primeros fenómenos; la mayor somnolencia con parálisis de los ojos, y dificultad de la deglucion seguida de un coma profundo, anuncian por último una terminacion funesta. El tratamiento consiste en las sangrías generales, en numerosas aplicaciones de sanguijuelas á las sienes y detrás de las orejas, aplicaciones frias á la cabeza y fuertes revulsivos á las extremidades inferiores: el uso combinado de sangrías y de baños de afusion, con agua á 18° vertida durante ocho ó diez minutos, es mirado por algunos autores como el medio terapéutico el mas eficaz contra esta enfermedad. Su terminacion puede ser por resolucion completa sin ninguna consecuencia funesta, ó por debilidad y perturbacion de las funciones intelectuales, resultando la demencia, el idiotismo, la pérdida de uno ó mas sentidos, etc.; tambien suele producir derrames é hidropesías á cuyas afecciones tiene mucha tendencia, ó pasa á la desorganizacion, induracion y aun supuracion del encéfalo, y hasta puede llegar á la gangrena, aunque rara vez, pues antes sobreviene la muerte por la apoplegía ó parálisis del órgano afecto.

MENINGOFILAX, m. *Meningophilax*; de *menigcs*, membrana, y *philacs*, guarda; guarda de las meninges: instrumento de cirugía que sirve para defender las membranas del cerebro, cuando han sido taladrados los huesos del cráneo en la operacion del trépano. Este instrumento es semejante al cuchillo lenticular, á excepcion que su rama es un cilindro exactamente redondo y sin ningun corte. La lenteja que está situada horizontalmente en su extremidad, debe ser muy pulimentada para que no hiera á la duramadre. Este instrumento sirve para deprimir dicha membrana un poco con su lenteja, y colocar la circunferencia del sindon debajo del agujero hecho en el cráneo por la corona del trépano: en el dia se usa muy poco este instrumento.

MENINGOGASTRALGIA, f. Nevralgía del estómago.

MENINGOGÁSTRICO, adj. *Meningogastricus*; de *menigcs*, membrana, y *gaster*, estómago. Pinel describió con el nombre de *calenturas meningogástricas* las afecciones llamadas antes *calenturas biliosas ó gástricas*, porque las consideraba él como que tenian especialmente su asiento en la membrana interna del estómago. Segun este célebre nosógrafo pueden principiar estas afecciones por un simple *embarazo gástrico*, ya estomacal, ya intestinal, sin calentura; consistir en un *cólera morbo*, ó tener el carácter de una verdadera calentura con pulso fuerte y frecuente, calor ácre, quemante ó mordicante de la piel, capa mucosa ó amarillenta de la lengua, amargor de la boca, dolor epigástrico que se aumenta por la presion, cefalalgia suborbitaria, quebrantamiento de miembros, etc. Las diferentes variedades de la calentura meningogástrica se consideran en el dia como gastroenteritis.

MENINGORREA, f. Congestion de un líquido cualquiera en la parte superior, en la inferior, ó en el medio de las meninges.

MENINGOSIS, f. *Meningosis*: de *menigcs*, membrana; union de dos huesos por ligamentos extendidos en forma de membrana. Es una variedad de la sindesmosis.

MENISPERMÁCEAS, f. pl. *Menispermeæ*: de *meni*, luna, creciente, y *sperma*, semilla; familia de plantas cuyas semillas ó cápsulas tienen la

forma de media luna, y que constituye un órden de la clase de dicotiledóneas polipétalas hipogíneas, que se compone de arbustos sarmentosos, flexibles y tenaces, con hojas alternas, sencillas ó rara vez compuestas y erizadas en su ápice; flores unisexuales, muchas veces las mas pequeñas dióicas: cáliz compuesto de muchos sépalos dispuestos por tres y formando muchas series; estambres monadelfos ó rara vez sueltos, tan pronto iguales al número de pétalos y opuestos, como un número triple ó cuádruple; anteras soldadas hácia fuera ó insertas desde la sumidad á la base del filamento; unas veces muchos ovarios con un solo estilo soldados por la base, y otras solitarios coronados por muchos estigmas multiloculares por adentro, y formados por esta razon por la soldadura de muchos carpelos, rara vez y probablemente uniloculares por aborto; los frutos son drupas casi siempre carnosas, de una semilla, oblícuas ó comprimidas y como reniformes; semillas de la misma forma; embrion encorvado ó periférico; albúmen nulo ó pequeño y carnoso; cotiledones planos, ya aproximados, ya separados de un modo notable, y colocados en dos celdillas de la semilla; rejo superior al cual debe llamársele alguna vez inferior. Esta familia produce el *coco de Levante*, la *pereira brava* y el *colombo* que se han usado en medicina.

MENISPÉRMICO, (ácido); V. ACIDO MENISPÉRMICO.

MENISPERMINA, f. Materia descubierta por Pelletier y Couerbe en el coco de Levante. Es blanca, sólida, cristalizable, insípida, insoluble en el agua, pero soluble en el alcohol: satura bastante los ácidos, y forma sales cuya cristalizacion rara vez se percibe, pero casi siempre tiene el aspecto de la cera.

MENISPERMO, m. *Menispermum*, L. Género de plantas de la dioecia dodecandria, L., que ha dado su nombre á la familia de las menispermáceas. La especie *menispermum coculus* es notable por sus bayas venenosas: estos frutos, llamados *cocos de Levante*, nos vienen de las Indias; son ovoideos, globulosos, del grueso de una guinda, convexos por un lado, angulosos por el lado opuesto: la semilla contenida en el pericarpio es acetosa, blanquizca y muy amarga; sus propiedades venenosas parecen que son debidas á la picrotoxina, que se halla unida con un ácido llamado *menispérmico*. A veces se emplea para pescar envenenando los pescados; pero esta práctica es muy peligrosa, porque el pescado si no se abre al momento puede ocasionar accidentes. Algunos botánicos creen que la raiz conocida en materia médica con el nombre de *colombo*, proviene del menispermo velludo, *menispermum hirsutum*.

MENOGRAFIA, f. Descripcion de las evacuaciones menstruales de las mujeres.

MENOPOSIS, f. *Menopausis*; de *men*, mes, y *pausis*, cesacion; cesacion natural de la menstruacion; época ó edad crítica de las mujeres. Esta época, así como la de la aparicion de los menstruos, es muy precoz en los países cálidos, así como tardía en los frios ó del norte: generalmente se verifica hácia los cuarenta y cinco años. Todas las causas morbosas que influyen directa ó indirectamente en el útero son capaces de acelerar ó retardar la menopausis, segun que la mujer esté ó no dispuesta á las hemorragias en general, con especialidad á las del útero, y tambien segun la intensidad de estas causas. Entre las mujeres á cuya menopausis preceden algunos accidentes, se deben distinguir unas en quienes predomina la hemorragia, y otras que están caracterizadas por una grande excitabilidad nerviosa: en las primeras se manifiestan todos los signos de la plétora general ó local cuando se acerca la época en que debiera verificarse la menstruacion; en las segundas se presentan todos los signos de una especie de hipocondría, llamada en ellas *vapores*. Si las reglas no salen, y sobre todo sino se verifica el aflujo hácia el útero, se observa en las primeras la plenitud y la fuerza del pulso, que aparece dícroto, algunas llamaradas de calor á la cara, al pecho ó al bajo-vientre, cefalalgias intensas, zumbidos de oidos, sangre por las narices, oftalmias, erisipelas de la cara, anginas, esputos de sangre, almorranas, diarrea y hasta la apoplegía; y en las segundas, se observan dolores lancinantes y vagos en diversas partes del cuerpo, jaquecas, espasmos locales, convulsiones generales, y una desigualdad de humor, de gustos y de carácter, que á

veces llega hasta un grado leve de manía ó de monomanía. Cualquiera que sea el predominio orgánico habitual en una mujer cuando llega la época de la menopausis, si en ella hubiese ya un órgano enfermo, es probable que esta época le sea dañosa; pues al paso que la accion vital se extingue en el útero, se aumenta la misma en la víscera afectada, siguiéndose á esto con frecuencia la muerte de la mujer.

MENOPLANIA, f. Flujo de sangre que se verifica por otro órgano que la matriz, y que equivale á la evacuacion menstrual.

MENORRAGIA, f. *Menorragia*; de *men*, mes, y *rignymi*, yo salgo con violencia. Propiamente hablando, esta palabra significa un flujo de sangre menstrual muy abundante, y llevado hasta el punto de dañar á la salud. Algunos autores han empleado efectivamente esta expresion en este sentido conforme en un todo á su etimología; pero otros muchos han llamado *menorragia* á toda especie de hemorragia úterina, empleando esta palabra como sinónima de *metrorragia*. La distincion de estas dos especies de flujos sanguíneos es por otra parte tanto mas difícil de hacer en la mujer que no está en cinta, que la hemorragia uterina, cualquiera que sea la causa de que provenga, se reviste las mas veces del carácter periódico de la menstruacion y se confunde con ella. La menorragia se distingue, como todas las demas hemorragias, en *activa* y *pasiva*; á veces no es mas que el síntoma de una lesion orgánica del útero; es raro que en este último caso el flujo sanguíneo no vaya mezclado de moco, materia purulenta, etc., y acompañado de vivos sufrimientos. La quietud mas absoluta, la sangría del brazo, y en seguida los refrigerantes al exterior é interior, los irritantes derivativos de la piel, etc., son los principales medios que se han de oponer á las hemorragias idiopáticas del útero.

MENORREA, f. *Menorrhœa*; de *men*, mes, y *rin*, fluir; flujo de las reglas.

MENOSTASIA, f. *Menostasis*; de *men*, mes, y *estasis*, extasis; estancacion. Esta palabra significa, segun algunos autores, la retencion y la supresion del flujo menstrual: en este caso es sinónimo de *amenorrea*. Otros la han empleado como sinónimo de *dismenorrea*. Y otros por fin han dado este nombre al dolor que precede á la evacuacion menstrual en algunas mujeres, y que suponen causado por el éxtasis ó retencion de la sangre en los vasos capilares del útero. La menostasia es muy frecuente en las mujeres; algunos dolores anuncian en muchas de ellas con bastante exactitud, doce ó quince horas antes, que va á venirles las reglas. Este dolor parece resultar de la fluxion exhalatoria que se verifica en los capilares uterinos, y se observa sobre todo en las de una constitucion nerviosa muy marcada ó de una idiosincrasia particular. Propiamente hablando no debe darse el nombre de *menostasia* sino á los dolores violentos que preceden á las reglas de algunas mujeres; estos cesan juntamente con el flujo, para volver á presentarse en la menstruacion siguiente. Por otra parte este afecto no exige una curacion particular; la quietud en la cama, un buen régimen y algunas bebidas emolientes bastan para calmar esta incomodidad.

MENOXENIA, f. *Menoxenia*, *deviatio mensium*, *eruptio mensium per loca aliena*; hemorragia de cualquier parte que repite periódicamente cada mes, y reemplaza á los ménstruos que todavía no se han presentado ó que han dejado de presentarse; de consiguiente la menoxenia es una hemorragia que suple á los ménstruos, y no un extravío de la sangre menstrual, como algunos han pretendido.

MENSTRUACION, f. *Menstruatio*; flujo de los ménstruos: evacuacion sanguínea por la matriz, cuya vuelta periódica tiene regularmente lugar cada mes, salvo algunas excepciones, en las mujeres que ni están en cinta ni criando, desde la edad de la pubertad, es decir, desde los doce ó quince años, hasta los cuarenta y cinco ó cincuenta. La época de la primera menstruacion, y aquella en la que cesa este flujo varian segun los climas, las constituciones, el género de vida, etc.: V. MENSTRUOS.

MENSTRUAL, adj. *Menstruus*, *katamenios*; lo que sucede todos los meses, lo que tiene relacion con los ménstruos de la mujer. Dícese *evacuacion menstrual*, *época menstrual*, ya para designar la evacuacion sanguínea que se efectua todos los meses

por las partes genitales de la mujer, ya para indicar el momento en que se verifica ó debe verificarse dicha evacuacion.

MÉNSTRUO, m. *Menstruum*; palabra adoptada por los antiguos químicos para significar un disolvente que obra con lentitud y por medio de un calor suave. Se suponia que su accion disolvente duraba un mes; de aquí los nombres de *mensis philosophicus*, mes filosófico, de *disolvente menstrual*. Esta palabra no se usa en el dia sino en el sentido de *disolvente*, de *excipiente* líquido.

MÉNSTRUOS, m. pl. *Menstrua*; de *men*, mes; evacuacion sanguínea cuya vuelta periódica constituye la *menstruacion* : V. esta palabra. La primera aparicion de los ménstruos es precedida por lo general de la evacuacion de una materia fluida y blanquizca, de agitaciones, de dolores vagos, de pesadez en los lomos y en los muslos, adormecimiento en los miembros, de hinchazon y dureza de los pechos, tumefaccion en las partes sexuales, vértigos, pesadez de cabeza, calor en el epigastrio, pandiculaciones, etc. Cada nueva aparicion se anuncia despues en la mayor parte de las mujeres por un malestar general, y muchas veces por una excrecion mas abundante de mucosidades que lubrifican los órganos genitales, por un círculo lívido al rededor de los ojos, una gran susceptibilidad moral, etc. En nuestros climas tienen ordinariamente las mujeres sus reglas por espacio de tres á seis dias, y la cantidad de sangre que pierden, se puede evaluar de cuatro á ocho onzas. Esta cantidad no es siempre la misma en cada menstruacion, ni igual en todas las mujeres; el clima, la edad mas ó menos avanzada, su temperamento, el género de vida, las ocupaciones y las afecciones morales son otras tantas causas capaces de producir diferencias notables en la cantidad de sangre de cada menstruacion. Las mujeres muy gordas en general menstruan poco; por el contrario las de un temperamento bilioso, melancólico, nervioso y cuyo cuerpo está poco cargado de gordura pierden mucha sangre : las campesinas tienen una regla menor que las de las ciudades : las que llevan una vida activa, que se sustentan con alimentos groseros, y cuya imaginacion es poco viva, tienen por lo general unos ménstruos menos abundantes que las voluptuosas, que usan alimentos suculentos, que viven en la indolencia y la pereza, que están siempre leyendo novelas, y cuyos sentidos están en un continuo estado de excitacion. Una disminucion progresiva en la cantidad de sangre evacuada y la irregularidad de los períodos menstruales preceden á su cesacion definitiva, época que se ha llamado el *tiempo crítico*, porque es en efecto para muchas mujeres la época mas peligrosa de la vida. Las causas de la menstruacion son aun casi desconocidas. Por mucho tiempo se ha discutido tambien sobre el orígen inmediato de la sangre : los unos lo han colocado en las venas (Vesalio); en las arterias (Ruysch); en los capilares arteriales (Winslow y Meibomio); otros en glándulas especiales (Lister); en pequeños receptáculos particulares (Simson); en supuestos senos venosos (Astruc); pero es constante que sale la sangre de la matriz por exhalacion, como todos los flujos sanguíneos que tienen su asiento en las membranas mucosas, sin que se sepa si trasuda de capilares venosos ó de los capilares arteriales.

MENSURACION, f. *Mensuratio*; de *mensura*, medida; medio de exploracion por el que se trata de determinar el volúmen ó dimensiones de ciertas partes enfermas ó sanas : para esto se emplea, segun la disposicion de las partes, un compás de gruesos con divisiones por líneas ó centímetros, una cinta no extensible, ó los mismos dedos del médico. La mensuracion se aplica en aquellas enfermedades que cambian la direccion ó relaciones de una ó varias partes del sistema huesoso, y por medio de ella se descubren desórdenes, que la vista no hace mas que sospechar. Para obtener resultados exactos de este medio de exploracion, es necesario hacer una presion igual en todas las medidas que se practiquen, colocar al enfermo, y en particular las partes en que se ha de aplicar la mensuracion, en una posicion bien determinada, y si es posible en una rectitud completa : si se mide la cabeza ó el pecho el enfermo debe estar sentado ó de pié, y si los miembros ó el vientre acostado horizontalmente.

MENTA, f. *Mentha*. Género de plantas de la didinamia gimnospermia, L., labiadas, J., cuyas especies se usan en medicina como estimulantes y antiespasmódicas. Todas tienen un olor agradable, un sabor amargo, aromático, un poco alcanforado, caliente al principio, y despues fresco y picante á la vez. Las especies mas usadas son la *menta ó yerba buena rizada; mentha crispa*, L., cuyo nombre indica la forma de sus hojas, y la *menta ó yerba buena de sabor de pimienta, mentha piperita*, L., llamada asi á causa de su olor y sabor. Se obtiene el *agua de menta piperita* destilando una parte de sumidades floridas frescas de menta piperita con cuatro partes de agua comun. Tambien se extrae un aceite esencial abundante y un *alcohol ó espíritu* de menta. Se prepara el *jarabe de menta* haciendo digerir en el bañomaria cubierto, una onza de sumidades de menta rizada secas en dos de agua destilada de la misma planta; se deja enfriar; se cuela y filtra el líquido; se le añade á este el doble de azúcar blanco, y se pasa por la manga el jarabe frio. El *jarabe de menta piperita* se hace disolviendo en frio dos libras de azúcar en una de agua destilada de menta piperita, y filtrándolo por el papel. Las *pastillas de menta* se hacen con un electuario blando compuesto de azúcar blanco y de agua de menta de cada cosa dos onzas, al que se añade un oleosácaro preparado con cuatro onzas de azúcar medio pulverizado, y media dracma de aceite esencial de menta piperita; se vierte gota á gota la materia líquida sobre una mesa de mármol pulimentado, y las gotas se solidifican por el enfriamiento. Tambien se puede hacer, como lo indica el Codex, con una libra de azúcar blanco, una dracma de esencia de menta piperita, y la cantidad necesaria de mucílago de goma tragacanto con el agua de menta : se hace una pasta del modo ordinario, teniendo cuidado de no poner el aceite hasta lo último, y se divide en pastillas de doce granos.

MENTAGRA, f.; de *mentum*, el menton, y *agra*, captura; especie de herpes pustuloso que afecta particularmente la barba. Algunos han pretendido referir la mentagra á la lepra, fundándose en que asi lo hacian los antiguos; pero considerando atentamente lo que nos han dejado sobre la mentagra, nada se encuentra que autorice para mirarla como de naturaleza leprosa, antes por el contrario pertenece á la familia numerosa de los herpes, que es donde la ha colocado Alibert.

MENTAL, adj. *Mentalis*; de *mens*, mente, espíritu, inteligencia : lo que pertenece á las facultades de la inteligencia : *enfermedades mentales*, enfermedades de las funciones intelectuales.

MENTISMO, m.; de *mens*, espíritu, mente. Baume llamaba asi todo movimiento desarreglado de la accion mental por efecto de una pasion ó de una imaginacion viva.

MENTO-LABIAL, adj. y s. *Mento-labialis*; nombre del músculo cuadrado de la barba : es delgado, plano y cuadrilátero; sus fibras confunden en parte su insercion en la línea maxilar externa con el triangular; se continuan con las del cutáneo; todas son paralelas y forman un manojo bastante ancho, que dirigiéndose oblícuamente hácia arriba y adentro, se une luego con el del lado opuesto, del que le separan inferiormente el elevador de la barba, y se confunde asi como él con el orbicular de los labios. Chaussier comprende bajo la denominacion de *mento-labial* al cuadrado de la barba, y al llamado *borla de la barba* (elevador de la barba).

MENTON, m. *Mentum*, *genion*, parte inferior y media de la cara, situada debajo del labio inferior; es la parte anterior é inferior de la mandíbula diacraniana.

MENTONERA, f. Vendaje en forma de fronda que se aplica sobre la barba. Para hacer este vendaje se toma una venda de lienzo de la longitud de siete cuartas y seis pulgadas de ancho; se dobla y se corta segun su longitud, formando cuatro cabos, dejando en su centro unos seis dedos sin cortar : este centro se aplica sobre la barba, teniendo cuidado de que el borde se halle á poca distancia del labio; despues se dirigen los cabos superiores por debajo de las orejas hasta la nuca, donde se cruzan para llevarlos sobre las sienes ó sobre la frente, y allí se sujetan con alfileres; los cabos inferiores se dirigen en línea recta sobre las orejas hasta el vértice de la cabeza, donde se cruzan y fijan sobre una y otra sien. Este vendaje conviene en las enfermedades de la barba y de los labios, en las de la mandíbula, y

despues del labio leporino, para moderar los movimientos de la mandíbula y sujetar el apósito.

MENTONIANO, adj. *Mentalis*; de *mentum*, el menton; lo que pertenece al menton. — *Agujero mentoniano*; pequeña abertura situada en la cara externa del hueso maxilar inferior cerca de la sínfisis del menton: es el orificio externo del *canal dentario inferior*.—*Arteria mentoniana*; terminacion de la arteria dentaria inferior: á su salida por el agujero mentoniano se distribuye en los músculos triangular y cuadrado, y se anastomosa con la arteria facial. La *arteria submentoniana* ó *submental* nace de la maxilar externa junto al borde de la mandíbula inferior, camina pegada á este hueso, envia ramos al milohioideo, y se divide al fin en dos ramos, uno que pasa por encima de la atadura anterior del digástrico, y se une á la submental opuesta, y otro que sube por encima de la barba. — *Nervio mentoniano*; terminacion del dentario inferior: sale por el agujero mentoniano, y se divide en un gran número de filetes que se distribuyen por el labio inferior.

MENTULAGRA, f. *Mentulagra*; de *mentula*, pene, y *agra*, presa, captura; estado convulsivo ó espasmódico de los músculos isquio-cavernosos ó erectores del pene, que se observa algunas veces en los eunucos.

MERATROFIA, f. Atrofia de un miembro.

MERCAPTAN, m. Compuesto llamado así á causa de su grande afinidad con el mercurio (*mercurio aptum*) que ha sido descubierto por Zeize calentando el sulfovinato de barita con un sulfidrato. Es líquido á 22°, incoloro, de un olor fétido, muy soluble en el alcohol y poco en el agua: obra sobre los óxidos y produce *mercapildos*.

MERCURIAL, f. *Mercurialis annua*, L.; planta de la dioecia eneandria, L., de la familia de las euforbiáceas, J.; su tallo es derecho, alto de doce á diez y ocho pulgadas, liso ramoso y lampiño; sus ojas opuestas, de un verde claro; flores masculinas, aglomeradas en pequeños paquetes sobre espigas delgadas y pedunculadas; de nueve á doce estambres con anteras globosas; sus flores femeninas axilares, casi gramíneas y sentadas, ovario con dos cavidades y dos estilos divergentes. Con esta planta se hace una preparacion laxante llamada *miel mercurial*: esta miel se compone de partes iguales del zumo de la mercurial no depurado y de miel; se hace cocer hasta consistencia de jarabe y se cuela: solo se usa en lavativas á la dósis de dos á cuatro dracmas. — *Miel mercurial compuesta*: V. JARABE DE LARGA VIDA. — Hay otra especie, la mercurial perenne, *mercurialis perennis*, L., que se distingue de la precedente por su tallo mas elevado, y por el color de sus hojas que son de un verde mas oscuro, y que toman un color azul por la desecacion. Esta planta crece en los bosques espesos; se le encuentra en bastante abundancia en las partes húmedas y sombrías de los bosques: no se ha usado en medicina á pesar de ser mas laxante y drástica que la anua: Orfila coloca esta planta entre los venenos narcóticoacres.

MERCURIAL, adj. *Mercurialis*: lo que tiene mercurio. — *Ungüento mercurial*: V. MERCURIO. — *Píldoras mercuriales*: V. PÍLDORAS.

MERCURIALES, adj. pl. Tomado sustantivadamente *mercurialia*: medicamentos en los que el mercurio forma la base y el principio activo. Aplicados al exterior sobre superficies ulceradas, obran como estimulantes ó como cateréticos, segun el modo de preparacion y la naturaleza particular de la sustancia empleada. Administrados los mercuriales al interior á corta dósis, no tardan en cansar todos los síntomas de un primer grado de irritacion gastro-intestinal y á veces tambien el tialismo; á dosis mayores obran como venenos irritantes, y el agua albuminosa es el mejor contraveneno que se les puede oponer.

MERCURIO, m. *Mercurius, hydrargyrum*; *ydrargyros*; formado de *ydor*, agua, y *argyros*, plata; etimológicamente hablando *plata líquida*: cuerpo simple, metálico, colocado antes en el número de los semi-metales, insípido, inodoro, de un blanco de plata ligeramente azulado; fluido hasta la temperatura de — 40° centígr.; su densidad 13,598; volátil; oxidándose por su exposicion del aire, por medio del calor y la agitacion, y por la accion de los ácidos; disolviéndose en el ácido nítrico; formando con el ácido

sulfúrico una sal insoluble en el estado neutro, etc.; combinándose con un gran número de metales, produciendo entonces mezclas llamadas *amalgamas*, formando con el azufre el cinabrio y el etiope mineral, y con el cloro el sublimado corrosivo y los calomelanos. El mercurio se encuentra en la naturaleza en cuatro *estados naturales*: 1° en estado nativo, en glóbulos brillantes diseminados en el interior de diferentes sustancias esquitosas, arcillosas, etc.; 2° amalgamado con la plata; 3° combinado con el azufre; 4° en estado de cloruro. Se extrae particularmente de su súlfuro por diferentes procederes en Almaden en España, en Idria en el Frioul, en la Alta-Ungria, en el Ducado de Dos Puentes, en Méjico, en el Perú, en la China, etc. El mercurio que se encuentra en el comercio casi nunca es puro, pues contiene frecuentemente plomo, estaño, bismuto y zinc; para obtenerle puro es preciso destilarle en una retorta de barro ó hierro, en la que se hayan introducido dos partes de cinabrio con una de limaduras de hierro ó cal viva. El mercurio en estado metálico solo se ha empleado en el íleo, en el que solo puede obrar por su peso en caso de *invaginacion*; el mercurio en vapor se ha abandonado por los frecuentes accidentes á que da márgen. El agua que se hace hervir sobre el mercurio obra algunas veces como antihelmíntico, aunque las reacciones químicas nada demuestren que pueda pertenecer al mercurio. El protóxido, el deutóxido, los súlfuros, el nitrato, los cloruros y el acetato de mercurio, son y han sido empleados como irritantes y como antisifilíticos. De todas las preparaciones mercuriales el ungüento es sin duda la mas antigua, y toma diferente nombre segun las proporciones en que se emplea el metal y la grasa. Se prepara el *ungüento napolitano* ó *ungüento mercurial doble* mezclando con manteca lavada y preparada igual parte de mercurio muy puro, triturando esta mezcla en un mortero de mármol ó de hierro hasta la extincion completa del mercurio, es decir, hasta que este metal se haya dividido todo, y que frotando un poco de esta pomada entre dos pedazos de papel de estraza no deje percibir ningun glóbulo metálico. El *ungüento gris* ó *ungüento mercurial simple* se hace mezclando con cuidado una parte de ungüento napolitano y tres de manteca; uno y otro se emplean como antisifilíticos, comunmente en fricciones, se usa de media á una dracma por dia del ungüento napolitano, ó de una á dos dracmas cada dos dias en fricciones sobre la parte interna de los muslos, piernas y brazos hasta consumir algunas onzas; el ungüento gris es mucho menos activo. — *Pomada ó nitrato de mercurio*: V. *Ungüento citrino*. — *Pomada de muriato sobreoxigenada de mercurio*: V. POMADA DE CIRILO. — *Pomada de óxido de mercurio rojo y de acetato de plomo*: V. POMADA DEL REGENTE. — *Emplasto mercurial ó emplasto de Vigo*, segun el Codex; se prepara haciendo disolver todo junto dos libras y media de emplasto simple, cera amarilla y pez resina de cada cosa dos onzas; añadiéndole goma amoniaco, bedelio, mirra y olivano de cada cosa cinco dracmas, y azafran tres dracmas, todo reducido á polvo; triturando por otra parte doce onzas de mercurio, dos onzas de trementina pura, y seis onzas de estirace líquido, hasta la extincion del metal; mezclando íntimamente todo junto el emplasto y el producto de esta trituracion, y añadiendo al fin dos dracmas de aceite de espliego.

Mercurio alcalizado. — Mercurio extinguido por medio del carbonato de cal.

Mercurio ceniciento de Blacke. — Precipitado formado por el subcarbonato de amoniaco en una solucion de nitrato de mercurio.

Mercurio ceniciento de Moscati. — Polvo de un verde negruzco obtenido por la digestion de una parte de mercurio dulce, y ocho partes de la solucion de potasa cáustica.

Mercurio dulce. — Es el protocloruro de mercurio: V. CLORURO DE MERCURIO.

Mercurio extinguido. — Mercurio *muy dividido* y privado así de su brillo metálico.

Mercurio gomoso de Plenk. — Se compone de una dracma de mercurio puro, tres dracmas de goma arábiga en polvo y media onza de jarabe de diacodio, triturado todo junto: esta preparacion se le ha considerado una accion suave, y se ha creido mas conveniente que las demas para los casos de complicacion de una afeccion sifilítica con una enfermedad pulmonar.

Mercurio puro. — Es el mercurio metálico.

Mercurio sacarino. —Mercurio extinguido por el intermedio del azúcar en partes iguales.

Mercurio soluble de Hanhemann. — Se forma echando con cuidado amoniaco líquido en una solucion de protonitrato de mercurio cristalizado. El precipitado negruzco que se obtiene es, segun Soubeiran, una mezcla de subnitrato de mercurio negro y de protonitrato de amoniaco-mercurial blanco; este último da al primero un tinte gris cuando predomina. Para obtenerlo, se trituran cien gramos de nitrato de mercurio con agua fria débilmente acidulada con el ácido nítrico, de modo que se obtengan de cuatro á cinco litros de disolucion; se vierte gota á gota sin interrupcion, agitando con una varilla de vidrio, amoniaco diluido en quince ó veinte veces su peso de agua; se deja de echar, desde el momento que el precipitado que se forma, toma un color mas pálido: separado este precipitado del líquido que sobrenada, y lavado muchas veces con agua pura, se seca sobre un filtro al abrigo de la luz; conviene preparar poco cada vez, porque á pesar de la precaucion de conservarlo en vasos tapados, pasa con el tiempo al maximum de oxidacion. Esta sal que es insoluble, no obstante el nombre que lleva, se ha empleado como antisifilítica á la dósis de medio á un grano asociado comunmente al opio.

Mercurio de vida: V. ALGAROTH.

MERICISMO, m. *Merycismus*; de *merykismos*, accion de rumiar; afeccion en la que los alimentos, despues de permanecer mas ó menos tiempo en el estómago, son transportados á la boca para sufrir una nueva elaboracion, siendo despues tragados de nuevo, sucediendo casi lo mismo que en los animales rumiantes. Esta lesion, que depende unas veces de una lesion de la digestion, y otras de una conformacion particular, como una dilatacion del esófago y de la corvadura menor del estómago, es muy rara.

MERICOLOGIA, f. *Merycologia*; de *meriko*, yo rumio, y *logos*, discurso; tratado de la rumiacion ó de los rumiantes; descripcion del mericismo.

MEROCELE, f. *Merocele*; de *meros*, muslo, y *kele*, tumor, hernia; hernia crural: hernia poco voluminosa, redondeada, mas ó menos difícil de reducir, formada en el pliegue de la ingle por el paso de una víscera ó porcion de víscera abdominal al través el conducto crural. Para poder concebir el mecanismo de la formacion de las hernias crurales, es preciso tener presente la disposicion anatómica del conducto crural: V. CRURAL. La debilidad relativa del conducto crural puede permitir la separacion de las vísceras abdominales; el intestino ó el epiploon, envuelto de un pequeño recodo formado por el peritóneo, baja desde arriba hácia bajo y un poco de atrás adelante, hasta el orificio superior del conducto, supera fácilmente la resistencia que le opone el pequeño tabique celulofibroso que está situado en este punto, y la hernia se situa delante y algo adentro de los vasos femorales entre el ligamento de Gimbernat que está en su parte interna y la arteria epigástrica que está situada afuera: la rama arterial que hace comunicar la epigástrica con la obturatriz, está situada, cuando existe, en el lado externo y posterior del saco: mas las vísceras abdominales que están introducidas casi verticalmente en el orificio del conducto crural, mudan á poco su direccion y la existencia de la aponeurosis, como tambien los movimientos del muslo no las dejan bajar mas, y las dirigen hácia delante frente del arco crural. Por esta notable mudanza de direccion que hace formar un ángulo al cuello y cuerpo de la hernia, forma este una masa complanada, ensanchada y oblícua, cuyo gran diámetro es paralelo al arco crural; el cuello del saco que es casi vertical puede tener una ó dos pulgadas de largo; su longitud es igual á la de la superficie triangular de la rama del púbis, sobre la que se forma la hernia: resulta de esta longitud del cuello y de la estrechez de la abertura que ha dado paso á las vísceras, que la extrangulacion es mas profunda, mayor y mas pronta y temible que en la hernia inguinal. La estrechez del orificio superior del conducto crural, mayor que la de la abertura que en la hernia inguinal, permite la separacion de las vísceras abdominales; la direccion del canal y la de su abertura inferior, que se dirige hácia delante, explican la direccion que ofrecen las hernias crurales. Conviene tener presente la mudanza de direccion de las vísceras abdominales en su travesía desde el abdómen al exterior, pues si se quiere volverlas á su posicion natural, se hace preciso

hacerles seguir el mismo camino, mas en una direccion inversa; si se comprimiese directamente de delante hácia atrás, toda la masa achatada que forma la hernia se presentaria en el orificio superior del conducto y nunca podria atravesarle. El saco de las hernias crurales no es cilíndrico ni piriforme como el de las inguinales; muy encogido en su porcion superior y vertical ó cuello, se ensancha como una calabaza, no en su porcion inferior, sino en la anterior, esto es, en su cuerpo, cuyo eje es paralelo al del arco crural.

Las hernias crurales ó meroceles son menos frecuentes que las inguinales, á pesar de que el anillo crural presenta una abertura mayor que el inguinal posterior; pero esto depende de que las vísceras son empujadas hácia el anillo inguinal mas directamente que hácia el crural, y ademas de que este último ni está abierto primitivamente, ni es atravesado por ninguna víscera. En la muger la hernia crural es mas frecuente que en el hombre; lo que se ha tratado de explicar por la mayor extension de la pélvis y del arco crural de la muger; pero como es sabido las vísceras abdominales no forman hernia indiferentemente por todos los puntos del espacio que corona el arco crural, la abertura que atraviesan en ambos sexos es la misma, está bien determinada, y parece igualmente resistente en uno y en otro. Otros han creido que consistian en que las mugeres tienen el ligamento de Gimbernat menos ancho y mas débil que el hombre; pero esto tampoco es constante.

Se reconoce la hernia crural al principio por un tumor pequeño, globuloso, situado profundamente debajo del ligamento de Poupart; cuando despues aumenta de volúmen, su desarrollo se verifica sobre todo lateralmente, su base se hace mas ancha, y su diámetro mayor sigue la direccion oblícua del pliegue de la ingle: este tumor nunca adquiere el volúmen de las hernias inguinales, pero puede comprimir el nervio y vasos crurales, y producir el infarto y la tumefaccion edematosa del miembro inferior. La hernia crural se distingue fácilmente en el hombre de la inguinal, porque esta última sigue exactamente la direccion del cordon espermático; pero en la muger es muy difícil el distinguirla por la falta de dicho cordon, y porque los conductos inguinal y crural están muy próximos uno á otro: no es fácil el confundirla con un bubon ó un absceso; pero es difícil distinguirla cuando á la hernia acompaña el infarto de los ganglios crurales.

Las cubiertas de la hernia crural, principiando de dentro afuera son: el saco herniario, prolongacion del peritóneo, cuya cara externa está cubierta de un tejido celular muy flojo; la hoja superficial de la *fascia lata*; el tejido celular y ganglios linfáticos; y por último la piel. Pero no siempre son las mismas estas cubiertas, pues cuando la hernia adquiere mayor desarrollo, puede salir por la abertura de la vena safena, en cuyo caso solo la cubren la piel y el tejido celular subcutáneo. La hernia crural puede estar formada por una porcion del intestino delgado, ó por el epiploon aunque rara vez.

La situacion profunda de las hernias crurales hace que muchas veces sea difícil su reduccion. Si la hernia es poco voluminosa debe hacerse la táxis directamente de delante atrás; pero si lo es mucho, se empezará de abajo arriba, continuando despues de delante atrás: para esto debe colocarse el muslo medio doblado sobre el vientre; y para evitar su reproduccion se aplica el mismo braguero que para la hernia inguinal, con la diferencia de que el cuello ha de ser mas corto, porque el anillo crural está mas próximo á la cresta iliaca que el inguinal anterior; la direccion del cuello del vendaje debe ser la misma que la del ligamento de Poupart, y la pelota debe estar inclinada de manera que ejerza la compresion de abajo arriba, de dentro afuera y de delante atrás; pero no debe ser tan ancha que impida los movimientos del muslo.

La extrangulacion de la hernia crural causa accidentes mas rápidos y mas intensos aun que la de la hernia inguinal; puede sobrevenir en la laguna interna de los vasos y en la escotadura semilunar; generalmente es muy considerable, y cuando no se practica á tiempo la reduccion, hay que acudir inmediatamente á la operacion. Para practicar esta conviene tener presente la situacion de los vasos que rodean la hernia; la arteria epigástrica está situada á su lado externo en el punto en que este vaso cruza la direccion del cordon espermático, que se encuentra en la parte posterior y externa de la hernia; aunque en algunos casos, si bien raros, esta hernia va por

fuera de los vasos crurales, y entonces la arteria epigástrica sube por su lado interno: conviene tener presentes las variedades que ofrecen las arterias epigástricas y obturatriz, pues cuando esta última sale de la ilíaca externa ó de la epigástrica, ó cuando las dos salen de la crural despues de haber pasado del ligamento de Poupart, la arteria obturatriz sube á la pélvis costeando el borde interno del cuello del saco, y no es raro hallar tambien en esta direccion un ramo de comunicacion entre la epigástrica y la obturatriz. El cordon espermático abraza al cuello del saco en su parte superior describiendo un semicírculo hácia su parte interna, de modo que el cuello de la hernia crural está colocado entre la arteria epigástrica y el cordon espermático á igual distancia de los dos.

La incision de la piel en la hernia crural debe ser oblícua siguiendo la direccion del ligamento de Poupart, y pasar del tumor por lo menos media pulgada hácia la espina ilíaca y hácia la sínfisis, á no ser que se practique una incision crucial: despues de esto se divide el tejido celular en la direccion de la primera incision, y lo mismo que en la operacion de la hernia inguinal. La gordura, que en los individuos obesos suele ser muy considerable, tiene una consistencia particular y se parece algo al epiploon, se le debe separar con mucho cuidado de los ganglios; en seguida se divide la fascia superficial, y se llega al saco, que se abre: si se presentase el caso en que la hernia haya pasado por la abertura de la hoja superior de la fascia lata, se cae sobre el saco inmediatamente despues de haber dividido la piel y el tejido celular subcutáneo: en la abertura del saco debe irse con mucho cuidado, porque siempre contiene poco líquido, y muchas veces solo contiene un asa pequeñísima del intestino sin omento. Cuando la extrangulacion se efectua por la abertura de la hoja superior de la fascia lata, se divide con precaucion el borde aponeurótico de esta abertura; pero si se verifica por el anillo crural, debe procederse del modo siguiente: en la muger se introduce la punta del índice ó una sonda acanalada entre el cuello del saco y el intestino, y se conduce por la ranura de la sonda un bisturí de boton para dividir el ligamento de Poupart hácia dentro y arriba: en el hombre para no herir el cordon espermático se conduce el bisturí de boton por la sonda acanalada introducida en el lado interno del intestino, y se corta el ligamento de Gimbernat en su insercion hácia la espina del púbis de fuera adentro y horizontalmente, ó mejor un poco oblícuamente de arriba abajo en una extension de dos á tres líneas, segun propone Scarpa. Dupuytren practicaba esta incision oblícuamente de abajo arriba á lo largo del borde del ligamento inguinal externo paralelamente al cordon espermático.

MESARAICO, adj. *Mesaraicus*; de *mesareon*, mesenterio, lo que tiene relacion con el mesenterio: V. MESENTÉRICO.

MESENTERENFRASIS, f. Expresion empleada por Plouquet para designar la obstruccion del mesenterio.

MESENTÉRICA, (calentura): V. ENTEROMESENTÉRICO.

MESENTÉRICO Ó MESARÁICO, adj. *Mesentericus*; de *mesenterion*, el mesenterio; lo que tiene relacion con el mesenterio. — *Arterias mesentéricas*; son dos, una superior y otra inferior; la primera nace de la parte anterior y derecha de la aorta ventral, algunas líneas debajo del tronco celiaco, baja primero por detrás del duodeno y del páncreas; despues se dirige transversalmente hácia la izquierda por debajo del mesocolon, entre las hojas del mesenterio, y despues de formar un gran arco, cuya convexidad mira á la izquierda y adelante, de la que salen muchos ramos para las paredes de los intestinos, y de su concavidad la cólica media, la derecha y la ileocólica, concluye anastomosándose con la ileocólica. La mesentérica inferior ó mesocólica de Haller, nace de la parte anterior é izquierda de la misma aorta, á poca distancia de su division en las ilíacas primitivas, y por debajo del peritoneo y por entre las hojas del mesocólon ilíaco se dirige primero á la izquierda y despues á la derecha y abajo, formando así un arco, de cuya convexidad salen la cólica izquierda y la principal de la corvadura izquierda del cólon, y por último baja á la pélvis, y termina en la cara posterior del recto tomando el nombre de *hemorroidal superior* ó interna. — *Ganglios mesentéricos*; se llaman así los numerosos ganglios linfáticos que hay entre las dos hojas del mesenterio. — *Plexos mesentéricos*: 1° el *superior* es un entrelazamiento nervioso bastante considerable formado por el plexo solar, debajo del plexo celiaco, en el orígen de la arteria mesentérica superior; sigue las divisiones de esta arteria, y forma en su trayecto un gran número de ganglios nerviosos. 2° El *inferior* es la prolongacion del plexo mesentérico superior, al que se agregan ramos de los ganglios lumbares y del plexo renal: abraza desde el principio la arteria mesentérica inferior, y en seguida se divide en dos porciones, una interna que desciende con la arteria ilíaca correspondiente, mientras que la otra continua acompañando la arteria mesentérica inferior, para terminarse entre las dos hojas del mesorecto, donde se continua con el plexo hipogástrico, que en gran parte concurre á formar. — *Venas mesentéricas*: son en número de dos, la *mesentérica inferior ó mesáraica menor*, que se abre en la esplénica, y la *mesentérica superior ó mesáraica mayor*, que se reune á la esplénica detras del páncreas, y aboca con ella en la vena porta.

MESENTERIO, m. *Mesenterium*, *mesenterion*; de *mesos*, lo que está en medio, y *enteron*, intestino. Se comprende con este nombre muchos pliegues del peritoneo, que mantienen las diversas porciones del conducto intestinal en su situacion respectiva, dejando sin embargo á cada una la movilidad necesaria: está formado de dos hojas, en cuyo intervalo se halla comprendida la porcion correspondiente de intestino, vasos linfáticos y sanguíneos, nervios y numerosos gánglios. Uno solo de estos repliegues pertenece á todo el intestino delgado; es el *mesenterio* propiamente dicho, sujeto por su borde posterior mas estrecho á la columna vertebral, y por el anterior muy extenso, á la parte cóncava de las circunvoluciones de los intestinos delgados, donde sus dos hojas se separan para abrazarlos y formarles su membrana externa. Otros cuatro están destinados para el intestino cólon, y han recibido el nombre de *mesocólon*: V. esta palabra; el último corresponde á la parte superior del recto; es el *mesorecto*.

MESENTERITIS, f. *Mesenteritis*; de *mesenterion*, el mesenterio; inflamacion del mesenterio; caracterizada por dolores abdominales lancinantes, mas ó menos profundos, por el hipo, vómitos, constipacion ó diarrea, la retraccion, palidez y abatimiento de la cara; un pulso pequeño y concentrado. Esta inflamacion no es mas que una peritonitis circunscrita aguda ó crónica, y su tratamiento el mismo que el de la peritonitis. — Esta afeccion se presenta mas á menudo en el estado crónico que en el agudo, y es mas propia de los niños que de los adultos, atacando sobre todo á los que padecen escrófulas é induraciones en el mesenterio.

MESILLO, m. Primer ménstruo que tienen las mugeres despues del parto.

MESMERISMO, m. Sin. de *magnetismo animal*; llamado así en memoria de Mesmer, famoso magnetizador.

MESOCEFÁLICO, adj. *Mesocephalicus*; lo que tiene relacion con el mesocéfalo. — *Arteria mesocefálica*, tronco formado por la reunion de las dos arterias vertebrales.

MESOCÉFALO, m. *Mesocephalum*; de *mesos*, en medio, y *kephale*, cabeza; lo que ocupa el medio de la cabeza y del cerebro. Chaussier daba este nombre al puente de Varolio.

MESOCIEGO, m. Dase este nombre á un repliegue análogo á los mesocólon, que forma el peritoneo en algunos individuos, en la parte posterior del intestino ciego.

MESOCÓLON, m. *Mesocolum*; de *mesos*, lo que está en medio, y *kolon*, el intestino cólon. Se da este nombre á las expansiones del peritoneo, en cuyas duplicaturas están comprendidas las diferentes porciones del intestino cólon, que las mantienen en su situacion respectiva. Estas expansiones, en número de cuatro, son consideradas como otros tantos *mesocólon* particulares. El *mesocólon lumbar derecho*, cuando existe, fija el cólon ascendente en la region lumbar correspondiente, y se continua por la parte inferior con el mesociego; el *mesocólon transverso*, el mas considerable de los cuatro, nace del borde cóncavo del arco del cólon, y forma un tabique entre las regiones epigástrica y umbilical; su hoja inferior se continua con el mesenterio, y la superior se extiende hácia atrás en la cavidad peritoneal: el *mesocólon lumbar izquierdo* que contiene al cólon descendente, se continua inferiormente con el *mesocólon ilíaco*; este encierra entre sus hojas

la S del colon, y termina en el *mesorecto*.

MESOCONDRIACO, adj. *Mesochondriacus*; de *mesos*, lo que está en medio ó entre, y *jondros*, cartílago; nombre que Boerhaave daba á las fibras musculares situadas entre los segmentos cartilaginosos de la traquiarteria.

MESOCRÁNEO, m. *Mesocranium*; de *mesos*, el medio, y *kranion*, cráneo, cabeza; el medio de la cabeza, el vértice.

MESOESTERNON, m. Parte media del esternon.

MESOFILO, m.; de *mesos*, el medio, y *phyllon*, hoja. Decandolle propone llamar así la parte de las hojas intermedia á las dos láminas del epidermis, y formada por las fibras vasculares y el parenquima.

MESOGASTRIO, m. *Mesogaster*; de *mesos*, el medio, y *gaster*, vientre, region media del abdómen, la que es intermedia entre las regiones epigástrica é hipogástrica.

MESOGLOSO, m. *Mesoglossus*; de *mesos*, el medio, y *glossa*, lengua. Nombre que algunos anatómicos han dado al músculo geniogloso.

MESOLA: V. MESOLITA.

MESOLITA, f. Se ha dado este nombre y el de *mesola* á varias sustancias fibrosas y blancas, que se encuentran con la escolezita, á la que se parecen por su composicion: V. ESCOLEZITA.

MESOLOBO, m. *Mesolobus*; de *mesos*, medio, y *lobos*, lóbulo. Nombre que daba Chaussier al cuerpo calloso, porque está situado entre los lóbulos del cerebro. — De aquí el nombre de *arterias mesolobas* dado á las arterias callosas.

MESOMERIA, f. *Mesomeria*; de *mesos*, medio, y *meros*, muslo; la parte del cuerpo que se halla entre los muslos.

MESORECTO, m.; de *mesos*, lo que está en medio, y *rectum*, el intestino recto; expansion triangular del peritoneo, que se extiende desde la cara anterior del sacro á la posterior del recto, y mantiene este intestino en su posicion natural.

MESOTENAR, m.; de *mesos*, el medio, y *thenar*, el tenar, la palma de la mano; músculo que aproxima el pulgar á la palma de la mano. Winslow comprendia bajo esta denominacion al adductor y una porcion del flexor corto del pulgar.

MESOTIPO, m. Sustancia ordinariamente blanca, llamada tambien en otro tiempo *zeolita radiada*, *zeolita acicular*, *oedelita*, y *natrolita*, compuesta de sílice, alúmina, sosa, agua y una corta cantidad de óxido de hierro, perteneciente á los depósitos de origen igneo, y hallada en el basalto ó en las peperinas. Cristaliza en prismas rectos romboidales y á veces es fibrosa y mamelonada; peso sobre 2,5; no raya el vidrio; da agua al fuego, se hincha y se funde, es soluble en los ácidos formando jalea.

MESOTÓRAX, m. *Mesothorax*; de *mesos*, medio, y *thoracs*, el pecho. Se llama *mesotorax* la porcion media del tórax de los insectos alados.

METABASIS, f. Nombre que dan algunos autores al cambio de remedio, segun los síntomas de una enfermedad.

METABOLELOGIA, f. *Metabolelogia*; de *metabole*, cambio ó mutacion, y *logos*, discurso; descripcion de los cambios que sobrevienen en el curso de una enfermedad. Los patólogos han dividido la *metabolelogia* en *epigenesis*, *metáptosis* y *metástasis*, segun se modifica la enfermedad primitiva por un nuevo afecto, ó es remplazada por otro diferente, ó bien cuando muda de lugar. Los médicos alemanes suelen designar con la palabra *metasquematismo* lo que entendemos por *metabolelogia*.

METACARPIANO, adj. y s. *Metacarpianus*; lo que tiene relacion con el metacarpo. — *Arteria metacarpiana ó dorsal del metacarpo*; ramo suministrado por la radial, cerca de la extremidad superior del abductor del índice; se distribuye por este músculo y el tegumento del dorso de la mano. — *Ligamento metacarpiano*; vendolete fibroso extendido transversalmente delante de las extremidades inferiores de los cuatro últimos huesos metacarpianos, que los sostiene en su posicion respectiva: tambien se llama *ligamento palmar inferior*. — *Huesos metacarpianos*; son en número de cinco, que se distinguen con los nombres numéricos de *primer metacarpiano*, *segundo metacarpiano*, etc., principiando por el lado externo ó radial: se articulan por su extremidad inferior con las primeras falanges, y por la superior entre sí y con los huesos de la segunda fila del carpo, á saber: el primer metacarpiano con el trapecio; el segundo con el trapecio, trapezoides, el hueso grande y el tercer metacarpiano: el tercero con el hueso grande y con el segundo y cuarto metacarpiano; el cuarto con el hueso grande y el ganchoso, y con el tercero y quinto metacarpiano; y por último el quinto con el hueso ganchoso y el cuarto metacarpiano: estos huesos se desarrollan por dos puntos de osificacion. — *Falanges metacarpianas*; las que están contiguas al metacarpo, es decir, la primera falange de cada dedo. — *Articulaciones metacarpianas*; las de los huesos del metacarpo entre sí. Winslow y Sabatier llamaban *metacarpiano del dedo pequeño* al músculo oponente del dedo meñique, y Sabatier daba el nombre de *metacarpiano del pulgar* al oponente de este dedo. — *Fila metacarpiana* de los huesos del carpo; es la *fila inferior*, la que está contigua al metacarpo, y que comprende el trapecio, el trapezoide, el hueso grande y el unciforme ó ganchoso: V. CARPO.

METACARPO, m. *Metacarpus*; de *meta*, despues, y *karpos*, el carpo ó muñeca; segunda parte de la mano; el metacarpo situado entre el carpo y los dedos, es complanado y compuesto de cinco huesos colocados casi paralelamente unos al lado de otros á manera de parrillas, excepto el correspondiente al pulgar, que está bastante apartado del que le sigue: todos se articulan por su extremidad superior con el carpo y por la inferior con las primeras falanges: V. METACARPIANO; los cuatro últimos se unen tambien entre sí por las partes laterales de sus dos extremidades, dejando espacios interoseos ocupados por músculos. Todos tienen á poca diferencia la misma figura, y se dividen en cuerpo y extremidades. El cuerpo es en cierto modo prismático, con tres caras, la externa convexa, la anterior y posterior planas; separadas por tres bordes, dos externos anterior y posterior redondeados que separan la externa de las otras dos, y otro interno saliente, que resulta de la union de las dos caras planas: en las asperidades de estas caras y bordes se fijan músculos y ligamentos. De las extremidades, la superior ó base está guarnecida de caritas, por las cuales se articulan estos huesos entre sí y con los de la segunda fila del carpo; la inferior ó cabeza se articula con la base de las primeras falanges, y en cada lado tiene un hoyito ligamentoso. La articulacion con las falanges es por ginglimo angular imperfecto; y la de entre sí y con los huesos del carpo por artrodia. Esto es lo que tienen de comun los huesos del metacarpo; sin embargo, presentan algunas diferencias: el primero es el mas corto y grueso de todos, está inclinado hácia la palma de la mano, desviado del segundo y sin unirse á el; el segundo es el mas largo de todos, y los siguientes disminuyen hasta el quinto, cuya base cortada oblícuamente sobresale un poco en el borde cubital de la mano.

METACARPOFALANGIANO, adj. *Metacarpo-phalangianus*; lo que tiene relacion con el metacarpo y las falanges. — *Articulaciones metacarpofalangianas*; las de los huesos del metacarpo con las falanges correspondientes.

METACARPOFALANGIANO DEL PULGAR. Nombre que da Chaussier al músculo adductor del pulgar, que se extiende desde el tercer hueso del metacarpo á la primera falange del pulgar.

METACARPOFALANGIANOS LATERALES. Nombre dado á los músculos interoseos palmares ó internos por Chaussier.

METACARPOFALANGIANOS SUPRA PALMARES. Chaussier da este nombre á los interoseos dorsales ó externos.

METACETONA, f. Compuesto obtenido por la destilacion de la cal con la goma, el azúcar y el almidon. Es un líquido oleaginoso, insoluble en el agua, que solo se diferencia de la acetona porque contiene de menos medio átomo de agua y de sus elementos.

METACÓNDILO, m. Cada una de las falanges últimas y mas pequeñas de los dedos.

METACORESIS, f. *Metachoresis*; de *metajorin*, pasar de un punto á otro; traslacion de una enfermedad de un punto á otro: V. METASTASIS.

METAFLOGOSIS, f. El mas alto grado de inflamacion.

METAL, m. *Metallum, metallon.* Segun algunos etimologistas se deriva esta palabra de *metallain* que significa escudriñar, buscar, porque es preciso cavar en la tierra para encontrar los metales; otros pretenden que se derive de *meta alla*, que significa *despues de otros*, porque no se han usado los metales en el comercio sino despues de otras cosas que antes se daban en cambio. Antes se podia dar una definicion general, que se aplicase á todos los metales conocidos, diciendo que estos eran unos cuerpos duros, opacos, pesados, que se encuentran en la naturaleza asociados á sustancias terrosas ó entre sí, constituyendo entonces compuestos conocidos con el nombre de *minas*. Hoy dia ofrecen los cuerpos que se designan con este nombre propiedades tan varias, que no hay una sola que convenga á todos, ni aun la pesadez, pues que ciertos metales sobrenadan en el agua. Al presente se conocen ya cuarenta y ocho metales, que son: el aluminio, antimonio, arsénico, bario, bismuto, cadmio, calcio, cerio, cobalto, cobre, cromo, didimo, donio, estaño, estroncio, glucinio, hierro, iridio, itrio, lantano, litio, magnesio, manganeso, mercurio, molibdeno, mobio, niquel, oro, osmio, paladio, pelopio, plata, platino, plomo, potasio, rodio, rutenio, silicio, sodio, tantalo, teluro, titano, torinio, tungsteno, uranio, vanadio, zinc y zirconio.

METALÍFERO, adj. *Metalliferus*; lo que contiene un metal cualquiera.

METALOGRAFÍA, f. *Metallographia*; de *metallon*, metal, y *graphi*, descripcion; descripcion ó conocimiento de los metales.

METALOIDES, m. pl. Con esta denominacion se han colocado en un órden separado todos los cuerpos simples, tales como el *oxígeno*, el *yodo*, el *cloro*, el *bromo*, el *carbono*, el *fósforo*, etc., que aunque no presentan los caracteres físicos de los metales propiamente dichos, poseen sin embargo algunas de sus propiedades.

METALURGIA, f. *Metallurgia*; de *metallon*, metal, y *ergon*, trabajo; parte de la química que se ocupa de la extraccion de los metales.

METAMÉRICO, adj. *Metamericus*; de *meta*, preposicion que indica un cambio, y *meros*, parte; epíteto dado por Berzelius á los cuerpos que parecen ser isoméricos, sin serlo completamente; que resultan, por ejemplo, de dos átomos compuestos de primer órden, susceptibles de comportarse diversamente el uno respecto al otro, y de producir de este modo cuerpos diferentes.

METAMORFOPSIA, f. Afeccion de la vista, que consiste en presentar esta al enfermo los objetos de distinta forma de la que realmente tienen.

METAMÓRFOSIS, f. *Metamorphosis*; de *meta*, preposicion que indica un cambio, y *morphi*, forma: cambio que ciertos animales (los insectos y los reptiles batraquios) sufren en el curso de su existencia, y que hace que estos seres pasen por muchos estados sucesivos, teniendo en cada uno de ellos las mas veces una forma, y casi siempre una organizacion y costumbres diferentes. — Los partidarios de las ideas generales, ó como se dice, trascendentales en anatomía, han entendido por *metamórfosis* las diversas mutaciones que los elementos orgánicos, de que suponen ellos formados los seres vivientes, sufren en estos diferentes seres, en razon de una multitud de circunstancias.

METAPOROPOIÉSIS, f. *Metaporopoiesis*; de *meta*, que expresa un cambio, *poros*, poro, y *poiin*, hacer. Galeno expresaba con esta palabra el cambio que se verifica en los mas pequeños poros, en las extremidades capilares de los vasos, cuando vuelven de un estado contranatural al estado natural.

METAPTOSIS, f. *Metaptosis*; de *metapipto*, yo recaigo; yo degenero: cambio en la forma ó el sitio de una enfermedad. Esta expresion de que se ha valido Hipócrates en los *Prorréticos*, designa un estado de las enfermedades que se observa con mucha frecuencia, lo que suele hacer difícil el diagnóstico de muchas de ellas. Otros quieren que la metaptosis no sea mas que un aspecto diferente de una enfermedad que no muda de lugar; por ejemplo, la supuracion despues de la inflamacion.

METASINCRISIS, f. *Metasyncrisis*; de *meta*, que significa cambio, y *sygkrino*, yo junto, yo mezclo; *recomposicion*. Atribuyendo Asclepiades todo lo que existe en el universo al concurso de los átomos, llamaba á todos los cuerpos *sygkrimata* (esta palabra significa *conjunto ó agregado*). Expresaba la composicion ó generacion de los cuerpos por el verbo *sygkrinesthe*, unirse, mezclarse; su disolucion ó descomposicion por el verbo opuesto *diakrinesthe*, separarse; y para expresar la vuelta de los cuerpos á su primer estado, cuando han sido desunidos, se servia del verbo *metasygkrinesthe*, mezclarse ó recomponerse. Celio Aureliano cambiaba esta palabra por el verbo latino *recorporare*, y el sustantivo *metasygkrisis* por *recorporatio*.

METASINCRÍTICO, adj. *Metasyncriticus* (igual etim.). — *Medicamentos metasincríticos*; sustancias á las que se atribuia la virtud de producir la *metasincrisis*, es decir, la regeneracion de los cuerpos ó de algunas de sus partes solamente, por ejemplo, en los casos de flaqueza general ó de herida con pérdida de sustancia. Los metodistas llamaban *ciclo metasincrítico* una serie de remedios empleados con este objeto.

METASQUEMATISMO, m. *Metaschematismus*; de *metasjematismos*, transformacion. Los médicos alemanes suelen designar con esta palabra lo que entendemos por *metabolelogía*.

METÁSTASIS, f. *Metastasis*; de *metistemi*, yo cambio de lugar, yo transporto; cambio en el sitio de una enfermedad atribuida por los humoristas al transporte de la materia morbífica á un lugar diferente del que ocupaba primitivamente, y por los solidistas á la mudanza de irritacion. — Se dice que hay *metástasis* cuando desaparecen los síntomas que constituyen una enfermedad, y á esta desaparicion se une la manifestacion de una nueva enfermedad en otro lugar de la economía. Hay otras mutaciones de las enfermedades que no deben confundirse con la metástasis, que son las que se han designado con los nombres de *metaptosis* y de *epigenesis*; pues la metaptosis no es mas que la conversion de una enfermedad que no muda de sitio, y es mas bien una simple terminacion, y la epigenesis es una nueva enfermedad que se desarrolla en cualquier punto de la economía, coincidiendo su existencia con la de otro afecto que continua su curso; por el contrario, en la metástasis cambia la enfermedad de sitio pasando á otro; en este caso no hay dos afectos que siguen á la vez sino uno solo, porque si no se ha curado el primero está muy disminuido. Las *metástasis* se encuentran con bastante frecuencia en las enfermedades agudas, y son mas raras en las crónicas: el reumatismo suele terminarse trasladándose de la parte que ocupaba á algun órgano interior, y las hemorragias se sustituyen tambien del mismo modo; en cuyos dos casos hay metástasis propiamente dicha, esto es, la simple mudanza de sitio ó de forma, quedando siempre una misma la enfermedad, al paso que si á una inflamacion de estómago ó pulmon se sigue una hemorragia ó una erupcion cutánea, resultará lo que los antiguos conocian con el nombre de *diadoxis*, puesto que son enfermedades del todo diferentes que reemplazan á las primeras.

No todos los autores tienen una idea la mas exacta de la metástasis: unos han creido que solo podia verificarse cuando habia acúmulo de materias fluidas, y otros la han confundido con la delitescencia y la resolucion: conviene sin embargo distinguir bien estos tres casos, pues los dos últimos son casi siempre favorables, y la metástasis por el contrario suele ser funesta: en la delitescencia hay como en esta, desaparicion súbita del afecto, mas no se reproduce en ninguna otra parte, y la economía permanece en una perfecta integridad; aunque no siempre es tan favorable, porque puede suceder que sea seguida de metástasis.

METASTÁTICO, adj. *Metastaticus*, trasportado á otras partes. — *Crisis metastática*; aquella en que se supone que la materia morbosa trasportada á otro lugar, da orígen á fenómenos observables. — *Afeccion metastática*; la que es producida por la metástasis de otra enfermedad.

METATARSIANO, adj. y s. *Metatarseus*; lo que tiene relacion con el metatarso. — *Arteria metatarsiana*; una de las ramas externas de la pedíosa. — *Articulaciones metatarsianas*; la de los huesos del metatarso entre sí. — *Falanges metatarsianas*; las cinco primeras falanges de los dedos del pié. — Se llama *fila metatarsiana* de los huesos del tarso la segunda fila de estos huesos, que es contigua con el metatarso, y que comprende el escafoides, el cuboides y los tres cuneiformes. — *Huesos meta-*

tarsianos; son en número de cinco, distinguidos con los nombres numéricos de primero, segundo, etc., contando de dentro á fuera. El primer metatarsiano se articula con la cuña mayor y con la primera falange del dedo gordo; el segundo con las tres cuñas, el tercer metatarsiano y primera falange del segundo dedo del pie; el tercero, con la tercera cuña, con el segundo y cuarto metatarsiano y la primera falange del tercer dedo; el cuarto, con el cuboides, la tercera cuña, el tercero y quinto metatarsiano y la primera falange del cuarto dedo; y por último el quinto, con el cuboides, el cuarto metatarsiano y la primera falange del dedo pequeño.

METATARSO, m.; de *meta*, despues, y *tarsos*, el tarso. Parte del pié situada entre el tarso y los dedos; consta de cinco huesos, llamados *huesos* del *metatarso* ó *metatarsianos*: V. METATARSIANO, ó distinguidos con los nombres de primero, segundo, etc.; semejantes por su figura y colocacion á los del metacarpo: V. METACARPO. Sin embargo, son mayores, algo aplanados lateralmente, mas convados hácia el lado plantar, y el primero, que es mas corto y doble grueso que los demas, no está desviado del inmediato, como sucede en la mano. Todos se articulan anteriormente por enartrosis con las primeras falanges, posteriormente por artrodia con los huesos del tarso, y entre sí por las partes laterales de su base tambien por artrodia.

METATARSOFALANGIANO, adj. *Metatarso-phalangianus;* lo que tiene relacion con el metatarso y las falanges. — *Articulaciones metatarsofalangianas*; la de cada hueso del metatarso con la falange correspondiente.

Metatarsofalangiano del dedo pequeño. — Nombre que da Dumas al músculo flexor corto de este dedo (tarso subfalangiano del dedo pequeño de Chaussier): regularmente está compuesto de dos porciones muy unidas; se inserta en la parte inferior de la extremidad posterior del quinto hueso del metatarso, y termina en la cara inferior de la primera falange del dedo pequeño.

Metatarsofalangiano del dedo gordo. — Nombre que ha dado Dumas al transversal de los dedos ó abductor transversal del dedo gordo (metatarso subfalángico del dedo gordo, Ch.)

Metatarsofalángicos laterales. — Chaussier da este nombre á los músculos interoseos del pié, que se extienden entre los tres últimos huesos del metatarso, desde el tarso hasta las primeras falanges. Se dividen en *supra-plantares* (interoseos dorsales) é *infra-plantares* (interoseos plantares).

Metatarsosubfalángico del dedo gordo.— Chaussier da este nombre al músculo abductor oblícuo del dedo gordo, que se extiende desde el quinto hueso del metatarso hasta la primera falange del dedo gordo.

Matatarsosubfalángico transversal del dedo gordo. — Nombre que ha dado Chaussier al músculo abductor transversal de los dedos, porque se extiende transversalmente desde la cabeza de los huesos del metatarso hasta la base de la primera falange del dedo gordo.

METATESIS, f. *Metathesis*; de *metatithemi*, yo mudo de lugar. Se llama así toda operacion que tiende á transportar la causa de una enfermedad del lugar donde existe, á otro donde su presencia es menos nociva: la operacion de la catarata por abatimiento, la repulsion á la vejiga de un cálculo metido en la uretra, la repulsion al estómago de un cuerpo extraño detenido en el esófago, son otras tantas *metatesis*. En algunos casos, aunque raros, la naturaleza produce por sí misma cierta metatesis; así es que algunas veces se ha visto bajar espontáneamente al estómago algunos cuerpos extraños fijados en el esófago; algunos individuos atacados de cataratas han recobrado la vista por la separacion espontánea del cristalino, etc.

METATÓRAX, m. *Metathorax*; de *meta*, que significa cambio, y *thoracs*, el tórax; tercera parte ó parte posterior del tórax de los insectos alados.

METEMERINA, f. *Methemerina*; de *meta*, durante, y *imera*, el dia; Galeno dice que los Griegos dieron este nombre á una calentura, cuyos accesos se repiten cada dia, y que él llamaba *anfimerina*; es la *cotidiana*.

METEÓRICO, adj. *Meteoricus;* lo que tiene relacion con los metéoros: *fenómenos meteóricos.* — En botánica

se llaman *plantas meteóricas*, aquellas cuyas flores se abren ó cierran segun el estado de la atmósfera.

METEORISMO, m. *Meteorismus*; de *meteoros*, elevado: elevacion ó tension notable del abdómen debida á la distension del tubo digestivo por la acumulacion de gases: este es un fenómeno patológico frecuente en muchas enfermedades. Los autores no están acordes sobre las causas productoras de los gases que dan lugar á la formacion del meteorismo; unos creen que se deben á la reaccion de los elementos que componen las materias contenidas en el tubo intestinal; otros opinan que estos gases son solamente el aire exterior introducido en el tubo digestivo; pero otros admiten con mucha mas razon que son el producto de la exhalacion de la mucosa intestinal; aunque no se ha de decir por esto que todos los gases que se hallan en los intestinos sean efecto de esta sola causa; pues parte de ellos puede ser el aire tragado con los alimentos, y quiza tambien otra porcion tiene un orígen químico. El meteorismo del vientre llevado á un grado considerable es siempre un signo serio, ya sea en las enfermedades agudas, como las calenturas graves y las diversas formas de la peritonitis, ó bien en las afecciones crónicas, en que es de temer la oclusion completa de los intestinos ó cualquiera otra lesion peligrosa. Tan luego como se acumulan los gases en el tubo digestivo, habiendo síntomas de irritacion, se debe modificar el método curativo general, y sustituir las bebidas diluyentes á otros medicamentos mas activos; solo el caso de un peligro muy urgente pudiera impedir al práctico el conformarse con este precepto; tal seria una calentura perniciosa, etc.; sin embargo algunas veces se hace esta transicion empleando medicamentos mas bien antiespasmódicos que excitantes; así es como se usa con mucha frecuencia el alcanfor en píldoras junto con el nitro, ó dado en lavativas por medio de yema de huevo que sirve para suspenderle en el agua; el alcanfor es uno de los medios mas eficaces para combatir el meteorismo, aun estando acompañado de síntomas de reaccion: tambien contribuyen á combatir el meteorismo algunas aplicaciones sobre las paredes del abdómen, los fomentos con el cocimiento de malvíabisco, malva, de yerbamora, de cabezas de adormideras, etc.

METEORIZACION, f. Afeccion bastante comun en ciertos animales, y particularmente en los rumiantes, despues de haber comido con grande avidez yerbas húmedas. Está caracterizada por una hinchazon considerable, debida comunmente á la produccion de grande cantidad de gases que distienden las paredes de su estómago y de sus intestinos: estos gases son casi siempre el ácido carbónico ó el hidrógeno carbonado. En el primer caso se consigue disipar la afeccion por medio de algunas inyecciones alcalinas ó amoniacales; en el segundo, se ha propuesto el uso del cloruro de sosa, por último algunas veces hay precision de recurrir á la puncion.

METÉORO, m. *Meteorum*; en griego *meteoron* ó *metarsion*; de *meta*, arriba, y *ereo*, yo elevo; todo fenómeno que pasa en las regiones superiores de la atmósfera. Distinguense 1° los *metéoros aéreos*, determinados por la pérdida del equilibrio en las columnas del aire atmosférico; estos son los vientos; 2° los *metéoros ácueos*, que resultan de la condensacion y de la precipitacion de las moléculas acuosas suspendidas en el aire: estos son la lluvia, la nieve, el granizo, el rocío y las nieblas; 3° los *metéoros luminosos*, los que son efecto de la reflexion ó refraccion de la luz, por las moléculas acuosas en suspension en el aire; estos son el arco iris y los perihelios; 4° los *metéoros ígneos*, á saber, los fuegos fátuos, los relámpagos, el rayo y la aurora boreal.

METEOROLOGÍA, f. *Meteorologia;* de *meteoron*, metéoro, y *logos*, discurso: parte de la física que trata de los metéoros. Hoy dia se da á esta palabra mayor extension; y se comprende bajo la misma denominacion la descripcion de las causas y de los diversos fenómenos del calor terrestre, de los volcanes, de las aguas termales, etc.

METEOROLÓGICO, adj. *Meteorologicus;* lo que concierne á los metéoros y á los fenómenos atmosféricos. — *Observaciones meteorológicas*; las que se hacen sobre diferentes especies de metéoros y sobre los fenómenos atmosféricos con la intencion, por ejemplo, de indagar qué influencias pueden tener sobre la economía, en

estado de salud ó de enfermedad, las diversas modificaciones atmosféricas. Se da por extension el nombre de *instrumentos meteorológicos*, á los que sirven para dar á conocer todas las variaciones atmosféricas, principalmente las relativas á la pesadez, á la humedad y al calor del aire; tales son los barómetros, los termómetros, los higrómetros, etc.

METILENA, f. Dumas y Peligot, en una memoria sobre el espíritu de madera descubierto por Taylor en 1812, han dado el nombre de *metilena* (de *meth*, licor espirituoso, y *yle*, madera) al radical de este compuesto. Es un *bicarburo de hidrógeno* representado por CH. Ofrece con el bicarburo de hidrógeno (C2 H2) del alcohol una grande analogía, y produce ya con los elementos del agua, ó bien con los hidrácidos y los oxácidos combinaciones comparables en un todo al alcohol y á los éteres: la analogía es tal, que la historia de las combinaciones de la *metilena* (CH) y la del bicarburo de hidrógeno (C2 H2) (*gas oleificante*, hidrógeno percarbonado) son las mismas. La metilena unida á los elementos del agua en la relacion de una proporcion de este cuerpo y dos de agua, da el *bihidrato de metilena* ó *espíritu de leña*. Es un líquido en un todo isomero con el alcohol, que se obtiene en los productos de la destilacion de la madera. Es líquido á muchos grados bajo cero, incoloro, muy fluido, de un olor vivo, alcohólico, de un sabor picante como de pimienta. Puesto en las mismas circunstancias que el alcohol con los ácidos minerales, ó con los vegetales oxácidos ó hidrácidos, da orígen á compuestos comparables en un todo á los diferentes éteres conocidos, jugando el mismo papel en estos productos. Así pues perdiendo una proporcion de agua, constituye el *monhidrato de metilena*, análogo al éter hídrico: solo este producto es *gaseoso*, de un olor etéreo, muy inflamable y muy volátil, soluble en parte en el agua, no pudiendo ser licuado por un frio considerable: el *monhidrato de metilena*, como el éter hídrico, forma con los hidrácidos y los oxácidos combinaciones gaseosas ó líquidas que Dumas y Peligot designan con los nombres de *clorhidrato*, *hidiodrato*, *cianhidrato*, *oxalato*, *benzoato*, *nitrato*, *acetato*, etc., *de metilena*, y que son comparables en un todo con los *éteres clorhídrico*, *yodhídrico*, *nítrico*, *benzóico*, etc.; obteniéndoseles tambien por los mismos procederes. En estas combinaciones, la *metilena* CH ó el *monhidrato de metilena* (éter metílico) es el que satura al ácido, y se une con él íntimamente. Por último, con el ácido sulfúrico produce un ácido análogo al *sulfovínico*, y llamado *sulfo metílico* (*bisulfato de metilena*), despues un *sulfato neutro* no ácido, comparable al acejte dulce, dando con el gas amoniaco seco el *sulfometileno*. Todos estos compuestos son inusitados hasta ahora en medicina.

METIOMANÍA, f. Delirio en el cual el enfermo padece una sed devoradora.

METÓDICO, adj. *Methodicus*, el que obra con regla, con método, ó lo que está hecho con regla y método. — Se llama *secta de los metódicos* ó *metodistas*, una secta de médicos, cuya doctrina se estableció despues de la de los empíricos y dogmáticos hacia el fin del primer siglo de la era cristiana. Segun los *metodistas*, cuyo gefe fué Themison de Laodicea, uno de los sucesores de los Asclepiades, el conocimiento de las causas morbosas era innecesario; solo bastaba atender á lo que las enfermedades tienen de comun entre sí: suponian que toda enfermedad dependia de la constriccion ó de la relajacion (del *strictum* y del *laxum*), y admitian un tercer género de afectos, al que daban el nombre de *mistos*, y en el que contaban las enfermedades en que á un mismo tiempo habia constriccion y relajacion. Ademas distinguian las enfermedades en agudas y en crónicas, examinaban sus diferentes periodos de incremento, de exaltacion y de disminucion, cualesquiera que fuesen por otra parte la causa y el asiento de la enfermedad, el pais ó la estacion en que se presentaba. Es con corta diferencia el mismo sistema que quiso Brown revivir á fines del siglo XVIII.

MÉTODO, m. *Methodus*, en griego *methodos*; de *meta*, por, y *odos*, camino; palabra por palabra *por el camino*: modo de decir ó hacer alguna cosa con cierto órden y segun ciertos principios. — *Método curativo*; medicacion particular ó sucesion de medicaciones que se emplea para el tratamiento de una enfermedad. — En cirugía se llaman *métodos operatorios* las diferentes maneras principales con que se puede practicar una operacion. Por ejemplo, la amputacion de un miembro en su continuidad se puede hacer circular ó á colgajos; la operacion de la catarata puede hacerse por depresion ó por extraccion; la cistotomía puede practicarse por el alto aparato, por el grande aparato, ó por el aparato lateral; de aquí otros tantos *métodos* diferentes, que se compone cada uno de mayor ó menor número de *procederes* ó de modos particulares de operar. Así pues el aparato lateral se ejecuta segun los *procederes* de fray Cosme ó de Cheseldem. Por otra parte, las dos palabras *método* y *proceder* se usan con frecuencia la una por la otra; á veces á un simple *proceder* se llama *método*. — Tambien se llama *método* el órden que se sigue en el estudio ó en la enseñanza de una ciencia. *Método* es pues algunas veces sinónimo de *clasificacion* ó de *sistema*, tomando esta última palabra en su acepcion favorable. — *Método analítico*, aquel por el que se pasa de lo mas compuesto á lo mas simple. — *Método sintético* aquel por el que se va de lo mas simple á lo mas compuesto.

METOPAGO, m.; de *metopon*, la frente, y *pagios*, reunido; nombre dado por Geoffroy Saint-Hilaire á los mónstruos compuestos de dos individuos con ombligos distintos, que tienen sus cabezas reunidas superiormente frente con frente.

METOPANTRALGÍA, f. Dolor en los senos frontales.

METOPOSCOPIA, f. *Metoposcopia*; de *metopon*, la frente, y *skopin*, mirar; arte de conocer el temperamento y el carácter de una persona por la inspeccion de su frente ó de sus facciones.

METOPRANTITIS, f. Inflamacion de los senos frontales.

METOSIS, f. *Metosis*; así designan al primer grado de la fisis ocular, el período en que la abertura central del iris está mas ó menos encógida aunque todavía permite la entrada de los rayos luminosos.

METRALGÍA, f. *Metralgia*; de *metra*, matriz, y *algos*, dolor; dolor no inflamatorio que tiene su asiento en la matriz.

METRANASTROFIA, f. Inversion de la matriz.

METRENFRASIS, f.; de *metra*, matriz, y *emphrasso*, yo obstruyo; obstruccion, infarto de la matriz. Este estado del útero, notable por su mayor frecuencia en su cuello, y que casi degenera en úlcera, es una de las lesiones mas ordinarias de esta víscera: el tacto del cuello de la matriz es una operacion importante para distinguir esta de otras enfermedades. Algunos autores han confundido bajo esta denominacion la inflamacion crónica del útero, el escirro y las diversas degeneraciones á las que está espuesto.

METRENQUITES, f. *Metrenchytes*; de *metra*, matriz, *en*, dentro, y de *jyo*, yo vierto: jeringa para hacer inyecciones en la matriz. Este instrumento de que habló Galeno y de que Sculteto ha dado un diseño, y otro sobre el modo de emplearlo, solo puede servir cuando la cavidad de la matriz está dilatada por cualquiera causa, porque en el estado natural apenas puede recibir mas que algunas gotas de líquido: es necesario tambien que su cuello tenga algun principio de dilatacion, pues de otro modo no permitiria la introduccion del tubo que ha de pasar los líquidos á la cavidad uterina. Un tubo de goma elástica de ocho á diez pulgadas de largo bien untado, introducido metódicamente en la matriz, y á cuya extremidad exterior se adapta la cánula de una jeringa, puede servir muy bien para hacer el oficio de metrenquites.

METRIOPATÍA, f. *Metriopathia*; de *metrios*, moderado, y *pathos*, pasion, afeccion; estado de un individuo que solo tiene pasiones moderadas.

METRITIS, f. *Metritis*; de *metra*, matriz; inflamacion de la matriz. La inflamacion del *tejido propio* del útero, á la que se da mas particularmente el nombre de *metritis*, está caracterizada por un dolor fuerte, continuo y desgarrador, un calor quemante y una tumefaccion limitada al hipogastrio, ó extendiéndose á los lomos, al sacro y á la vagina, por la hinchazon, la dureza y la sensibilidad del orificio uterino, de la vagina y de la vulva; por la supresion ó alteracion de los loquios, de los ménstruos ó del moco uterino y vaginal; por varias lesiones en las funciones de los órganos

contiguos, como la constipacion, el tenesmo, la estranguria; por dolores en los muslos y en el tronco; por lesiones simpáticas, tales como la mastodinia, el vómito, una calentura intensa, etc. Esta flegmasía es aguda ó crónica; lo mismo puede desarrollarse en las jóvenes que en las mujeres, pero con mas frecuencia en la época del parto. Las causas que pueden determinarla son la frialdad repentina de las extremidades, cuando la sangre está enrarecida con motivo del ejercicio; la aplicacion de los cuerpos frios á la region uterina, á la vulva ó á la parte interna y superior de los muslos; los baños muy frios; las bebidas heladas, estando acalorado el cuerpo; las inyecciones astringentes empleadas para suprimir algun flujo; la abstinencia del uso del matrimonio en una mujer dotada de un temperamento erótico; el hábito de la masturbacion; las contusiones, las heridas ó los desgarros de la matriz; las maniobras imprudentes que se suelen hacer durante el parto; el abuso del coito, principalmente en el embarazo; la supresion de las reglas, ó de los loquios; el uso de emenagogos violentos; las vivas afecciones del alma, etc. La metritis reclama un tratamiento antiflogístico muy activo interno y externo; las sangrías generales ó locales, los baños y semicupios tibios, los fomentos emolientes en el hipogastrio, las lavativas análogas, las inyecciones demulcentes en la vagina, los baños de vapor dirigidos á la vulva, las bebidas diluyentes, la dieta, la quietud, etc.; si el dolor es muy vivo, se recurre despues de las sangrías, á los calmantes suaves, administrados solos ó juntos con los antiespasmódicos; tambien convienen algunas veces los tópicos revulsivos aplicados á ciertas regiones mas ó menos distantes. A veces á la metritis aguda sucede una metritis crónica, á la que se puede referir los escirros de este órgano y la mayor parte de flujos leucorróicos. — Se da tambien el nombre de *metritis*, de *metritis superficial*, de *inflamacion catarral*, ó de *catarro agudo del útero*, á la flegmasía de la membrana interna de este órgano. Comunmente es producida por causas análogas á las demas afecciones catarrales: con frecuencia principia por un prurito y un ardor en la vagina, seguidos bien pronto de un flujo, cuya consistencia y cantidad aumentan poco á poco; al cabo de algunos dias, la materia del flujo es espesa, mas ó menos abundante, y los síntomas disminuyen insensiblemente. Se combate esta afeccion con las inyecciones, los fomentos, las lavativas y los semicupios emolientes, las bebidas diluyentes, el reposo, la dieta y la posicion horizontal.

METROCAMPSIA, f. *Metrocampsis*; de *metra*, matriz, y *kampsis*, flexion; inflexion de la matriz: V. HISTEROLOXIA.

METROCELE, m. *Metrocele*; de *metra*, matriz, y *kele*, hernia; hernia formada por la matriz: V. HISTEROCELE.

METRODINIA, f. *Metrodynia*; de *metra*, matriz, y *odyni*, dolor; dolor en la matriz.

METROLOXIA, f. *Metroloxia*; de *metra*, matriz, y *locsos*; oblícuo; oblicuidad de la matriz: V. HISTEROLOXIA.

METROMANIA, f. *Metromania*; de *metra*, matriz, y *mania*, locura, furor; furor uterino: V. NINFOMANIA.

METROPÓLIPO, m. *Metropolypus*; pólipo de la matriz.

METRÓPTOSIS, f. *Metroptosis*; de *metra*, matriz, y *ptosis*, caida; caida de la matriz: V. HISTEROPTOSIS.

METRORRAGIA, f. *Metrorrhagia*; de *metra*, matriz, y *rignymi*, yo salgo con violencia; hemorragia de la matriz. Llámase así todo flujo de sangre que viene del útero, diferente de la evacuacion periódica, ó esta misma evacuacion, cuando es tan abundante que compromete la salud: comunmente sale la sangre por la vagina, pero tambien puede acumularse en la cavidad de la matriz. Esta hemorragia en general se espresa mejor con el nombre de *metrorragia*, que con el de *menorragia*, derivado de *men*, mes, y *reo*, yo fluyo; porque esta última palabra segun su etimología significa mas bien el flujo inmoderado de las reglas, y la primera es aplicable á todos los flujos sanguíneos procedentes del útero. La mayor parte de los autores dividen la metrorragia en *activa*, *pasiva* y *espasmódica ó atáxica*.—*Metrorragia activa*; en esta hay comunmente algunos preludios, como escalofrios, calor, peso, dolor gravativo en el útero, dolor en las partes genitales, etc.; la sangre es roja, bermeja, caliente, nada fétida, la hemorragia dura poco, se termina espontáneamente, y á veces le sigue un sentimiento de alivio general. Las mugeres que tienen una viva irritabilidad en las partes de la generacion, son las mas expuestas á las metrorragias; las predisposiciones y las causas de la metrorragia activa son: la plétora general ó la plétora local, y de aquí dimanan dos variedades admitidas por varios autores, la *metrorragia activa por plétora general*, y la *metrorragia activa por plétora local*, ó *congestion sanguínea en el útero*; las causas de la primera son: el temperamento sanguíneo, constitucion fuerte, alimento suculento, supresion de una hemorragia ó de una sangría, la accion de los emenagogos, de los purgantes drásticos, el uso de los alcohólicos, el ejercicio violento durante la menstruacion, la equitacion, el baile, las emociones fuertes, las pasiones vivas, etc.; esta metrorragia es mas comun en la primavera ó durante un invierno frio que en las demas estaciones: las de la segunda son todo lo que llama y fija en el útero un aumento de irritacion, el uso de los braserillos, el coito durante la menstruacion, y fuera de esta época el coito inmoderado.—*Metrorragia pasiva*, es menos comun que la activa, y ataca especialmente á las mugeres embarazadas; unas veces está subordinada á la atonía general, y otras á una debilidad particular del útero: las causas y predisposiciones de la primera son la caquexia, la constitucion débil, el temperamento linfático, la falta de alimento, ó alimentos de mala calidad, consuncion de fuerzas por una enfermedad anterior, la leucorrea habitual, los pesares profundos, las evacuaciones anteriores y excesivas: sus síntomas son debilidad general, palidez del rostro, pulso pequeño, sin dolor, calor ni prurito; evacuacion de una sangre lívida, líquida, disuelta, negra, de olor fétido; esta hemorragia recae ó se renueva con frecuencia por la causa mas leve, y su terminacion espontánea es muy rara. La metrorragia que depende de la atonía local del útero puede reconocer por causa el hábito de hacerse inyecciones calientes por la vagina, la expulsion demasiado pronta del feto y de sus dependencias, un parto trabajoso, etc.; la inercia del útero puede ser la causa de esta metrorragia. — *Metrorragia espasmódica ó atáxica*; se observa en las mugeres hipocondriacas muy irritables, y sus causas son á veces una emocion fuerte, como la cólera, etc.; la evacuacion de la sangre se verifica como en la metrorragia activa; tambien se ha dividido en una que depende de un espasmo general, de la gran susceptibilidad del sistema nervioso, y otra que está subordinada á un espasmo local del útero. Esta clasificacion de las metrorragias en activas, pasivas y espasmódicas, subdivididas en unas que reconocen por causa el estado general de la economía, y en otras producidas por un estado local del útero, no está libre de crítica. Alibert ha formado cinco especies de flujos uterinos, dándoles el nombre de menorragias: 1ª *menorragia pletórica*; 2ª *sintomática*; 3ª *accidental*; 4ª *latente* y 5ª *loqual*: Alibert se ha acercado mas á la verdad, pues no hay ninguna variedad de metrorragia que no se pueda referir á una de sus especies. Dos métodos hay para curar la metrorragia, el natural y el perturbador. En el primero abandonan el flujo á sí mismo y solo combaten los accidentes particulares capaces de complicar ó de estorbar su curso; así es como se ha de curar la metrorragia por plétora, la cual es una via de descarga de la economía, y por consiguiente saludable. El método perturbador se pone en práctica cuando el flujo es muy abundante, y cuando la cantidad de sangre que sale puede debilitar mucho á la mujer: los astringentes al exterior y al interior, las evacuaciones sanguíneas en ciertos casos, los tónicos en otros, los antiespasmódicos, los revulsivos, la ligadura de los miembros y la compresion inmediata hecha por el tapon ú otros medios.

METRORREA, f. Evacuacion mucosa por la matriz.

METRORREXIA, f. *Metrorrhexis*; de *metra*, la matriz, y *ricsis*, desgarron; ruptura de la matriz.

METRÓSCOPO, m. *Metroscopium*; de *metra*, matriz, y *skopin*, examinar: nombre dado por Nauche á un instrumento por medio del que se podrian oir los dobles latidos del corazon del feto, y sentir estos movimientos en una época del embarazo, en que estos ruidos no pueden aun percibirse al través de las paredes abdominales. La extremidad de este intrumento,

cuya primera idea se debe al *estetóscopo* de Laennec, se deberia introducir en la vagina, y aplicarla contra el cuello del útero.

METRÓSFERO, m. Instrumento que sirve para fijar la matriz.

METROTOMÍA, f. *Metrotomia*; de *metra*, matriz, y *tomi*, seccion; incision de la matriz; operacion cesárea: V. HISTEROTOMIA.

MEYON ó MEO, m. *Æthusa meum*, L., *meum athamaticum*, offic.: planta de la familia natural de las umbeliferas, y de la pentand. digin. de Lineo, que crece en las montañas del mediodia de Europa: su raiz bastante gruesa, ramosa, aromática y ácre, morena por fuera y blanca por dentro. Su propiedad excitante, que le es comun con las demas umbeliferas aromáticas, ha sido causa de que se le haya considerado como estomática, diurética y emenagoga. A las semillas se le atribuyen las mismas propiedades que á las raices, y sin duda deben ser la parte mas energica de la planta, como en todas las aromáticas de la misma familia. En el dia no se usa el *meyon*, si se exceptua que es otro de los ingredientes de la triaca magna.

MEZEREINA, f. Principio activo del torvisco (*mezereum*), obtenido por Dublanc tratando esta corteza por el alcohol, haciendo evaporar, separando una materia cristalina que se precipita, y tratando el residuo por el éter, que disuelve la mezereina. Esta sustancia no es volátil, ni ácida, ni alcalina.

MIA, f. Nombre brasiliense del venéreo.

MIAGRO, m. *Myagrum perfoliatum*: planta de la tetrad. silicul., L., y de las crucíferas, J. Esta planta crece en toda Europa; llega hasta la altura de pié y medio; sus hojas son puntiagudas, ligeramente dentadas y vellosas; sus flores amarillas y dispuestas en racimo; sus bayas piriformes contienen diez ó doce semillas ovoideas, de las que se saca un aceite que se ha recomendado especialmente contra las grietas y quemaduras del cutis; este aceite es muy temperante, y su uso puede ser muy ventajoso.

MIASMA, m. *Miasma*. Se llaman así las emanaciones que, aunque inapreciables en su mayor parte por los procederes de la física ó de la química, se hallan esparcidas en el aire, se adhieren á ciertos cuerpos con mas ó menos tenacidad, y ejercen sobre la economía animal una influencia mas ó menos nociva. Las indagaciones de Brachet, de Lion, parecen haber probado que los *miasmas* suministrados por las sustancias vegetales en putrefaccion (tales como las emanaciones pantanosas) producen mas particularmente las calenturas intermitentes, y que las calenturas continuas descritas con el nombre de *tifus*, son debidas á los *miasmas* suministrados por las sustancias animales.

MIASMÁTICO, adj. *Miasmaticus*; lo que es de naturaleza de los miasmas, ó lo que es producido por los miasmas. Sauvages, en su tabla etiológica de las enfermedades, ha establecido con el nombre de *enfermedades miasmáticas*, una clase de enfermedades epidémicas.

MIBA, f. Especie de jálea que hay en las boticas.

MICA, f. Silicato de alúmina y de potasa, en el que esta base alcalina puede ser reemplazada por sus isomorfos, y particularmente por el óxido de hierro y de manganeso. La mica se presenta en forma de pequeñas masas laminosas en hojuelas delgadas ó en pajitas divisibles, y en láminas de gran tenuidad, lustrosas, flexibles y elásticas. Su color es muy variable: los tintes varian del pardo al verde, al negruzco, al amarillo y al blanco, y muchas veces tienen un lustre metálico; las hermosas variedades amarillas se venden con el nombre de *polvo de oro*. La mica abunda en todos los terrenos, particularmente en los antiguos: en Siberia se encuentran láminas tan grandes que se usan en vez de vidrios para forales, y principalmente en los lugares de guerra, porque no se rompen con las detonaciones de la artillería. El talco difiere poco de las micas, pues la base alcalina es la magnesia, y se presenta así como la mica en forma de hojuelas delgadas y flexibles; pero estas hojuelas son blandas y elásticas, y su polvo menos lustroso y jabonoso.

MICONOIDE, adj. Epíteto dado á las úlceras fistulosas cuyo fluido encerrado en ellas produce una especie de gorgoteo.

MICOSIS, f. Excrescencia fungosa.

MICRACÚSTICO, adj. *Micracusticus*; de *mikros*, pequeño, y *akuin*, oir. Se designa con esta palabra todo lo que contribuye á aumentar la intensidad del sonido (como las bocinas) reuniendo los rayos sonoros.

MICROCEFALÍA, f. *Microcephalia*; de *mikros*, pequeño, y *kephali*, cabeza; nombre dado al idiotismo por algunos autores; porque generalmente tienen los idiotas la cabeza muy pequeña.

MICROCOSMO, m. *Microcosmus*; de *mikros*, pequeño, y *kosmos*, mundo, es decir, *pequeño mundo*; nombre que han dado algunos filósofos al *hombre*, por considerarlo como el compendio de cuanto hay mas admirable en el *mundo*, llamando á este por oposicion *macrocosmo*. Paracelso y los médicos astrólogos que hacian jugar un papel importante á las influencias siderales, hallan una analogía particular entre el *microcosmo* y el *macrocosmo*. Segun ellos, el hombre ó el *microcosmo*, tiene dos polos como el globo terrestre, la boca es el polo ártico, y el vientre el polo antártico; la línea media es el eje polar; el corazon del hombre es influido por el sol, que es el corazon del macrocosmo; la cabeza es la residencia del alma, como el cielo es la de la divinidad, etc.

MICROCÚSTICO: V. MICRACÚSTICO.

MICROFONÍA, f. Extrema debilidad de la voz.

MICROFONO: V. MICRACÚSTICO.

MICROFTALMO, m.; de *mikros*, pequeño, y *oftalmos*, ojo; el que tiene el ojo pequeño.

MICROGRAFÍA, f. Descripcion de los animales microscópicos ó infusorios.

MICROMELIA, f. Monstruosidad producida por excesiva pequeñez de un miembro.

MICROPILO, m. *Micropylum*; de *mikros*, pequeño, y *pyle*, puerta, abertura; abertura ó pequeño canal perforado que presenta el epispermo de muchas plantas cerca del hilo, y que se dirige las mas veces al lado del estigma; segun Turpin es la via por la que va el fluido fecundante al tierno embrion.

MICRORQUIDO, m; de *mikros*, pequeño, y *orjis*, testículo; palabra que denota el hombre que tiene pequeños testículos.

MICROSCÓPICO, adj. *Microscopicus*; lo que se hace con la ayuda del microscopio, *exámen microscópico*; ó lo que no se puede ver sino con un microscopio, *animalillos microscópicos*. Para obtener con el microscopio una imágen real, no basta, dice Raspail, ver una vez, en un solo dia y con un microscopio simple ó compuesto; sino que es necesario observar en todos sentidos, hacerse cargo de todas las particularidades, de todas las formas, de todos los reflejos, observar todos los dias, por reflexion y por refraccion, asociar y combinar con el pensamiento y el raciocinio los resultados de muchas observaciones en conjunto, explicar, corregir y reformar las unas por las otras, y volver y revolver el objeto á cada instante y en todos sentidos, continuando por analogía la marcha que se ha trazado la observacion; por último hacer con este tercer ojo lo que hacemos con la simple vista, y raciocinar con el microscopio, como raciocinamos con las demas observaciones.

MICROSCOPIO, m. *Microscopium*; de *mikros*, pequeño, y *skopin*, considerar; instrumento por medio del que se pueden ver distintamente objetos que no es posible distinguir con la simple vista. El *microscopio simple*, llamado tambien *lente*, consiste solamente en un vidrio convexo de foco muy corto. El *microscopio compuesto* es un conjunto de muchas lentes convexas adaptadas á una especie de tubos, que se introducen los unos sobre los otros, á fin de variar la distancia de los vidrios. Las únicas ventajas reales que ofrecen los microscopios compuestos son extender el campo visual y aumentar el volúmen; pero algunos de ellos no pueden luchar en claridad y en limpieza con un microscopio simple: en efecto, mientras menos vidrios hay, menos aberraciones de esferocidad y de refrangibilidad sufren los rayos luminosos, y los aumentos exagerados que se obtienen á espensas de estos dos inconvenientes, no son tales que puedan manifestar mejor que el simple lente las particularidades esenciales.

MICROSFICTO, TA, adj. Que tiene el pulso muy débil ó poco perceptible al tacto.

MICROSOMATIA, f. *Microsoma-*

tia; de *mikros*, pequeño, y *soma*, cuerpo; monstruosidad caracterizada por la pequeñez del cuerpo.

MICTISMO, m. Hipócrates usó esta palabra para designar los gemidos que dan los enfermos en la espiracion del aire que sale del pulmon.

MICTOCRUENTO, m. Hemorragia que produce una evacuacion de sangre por la uretra.

MIDESIS, f. *Midesis*; de *mydao*, abundar en humedad: esta palabra significa en general la corrupcion de una parte por una humedad excesiva. Galeno la aplica particularmente á los párpados.

MIDRIASIS, f. *Mydriasis*; de *amydros*, debilidad, oscuridad; parálisis del iris caracterizada por la dilatacion permanente de la pupila. Algunas veces es congénita, pero mas comunmente es sintomática de una amaurosis, de una hidrofalmía, de una afeccion verminosa, de una neurosis, etc.; en este caso el tratamiento es el de la enfermedad principal. La midriasis idiopática se combate con los colirios estimulantes y astringentes, con vejigatorios volantes sobre las regiones superciliares y frontales.

MIDROS, m. *Mydros*; especie de hierro ó de piedra que se enrojece al fuego, y despues se apaga en la orina para fomentar las partes enfermas.

MIEDO, m. *Metus, timor*. Impresion penosa que se experimenta por la idea de un mal ó de un riesgo posible ó que nos parece tal. El miedo, lo mismo que todas las afecciones tristes, causa una especie de compresion que suspende los movimientos vitales que se efectuan hácia el centro. Su primera impresion se siente en el epigastrio, donde se experimenta una constriccion proporcional á la violencia de la causa y á la constitucion nerviosa del individuo: esta accion del centro epigástrico debe mirarse como consecutiva á lo que ocurre en el cerebro, supuesto que el miedo es el producto de una reflexion pronta, y que el cerebro es el único asiento de nuestras facultades intelectuales. Se ha exagerado el papel que hace el centro frénico; sin duda es el que se impresiona con mas fuerza, y sus accidentes ocupan el primer lugar; mas todas nuestras funciones se perturban mas ó menos por el miedo, se suspenden todas las secreciones, y con especialidad los ménstruos en las mugeres, el tejido muscular es atacado de atonía con tremblor, se perturba la digestion, etc.; á la transpiracion se sigue al punto la sequedad del cutis, y despues un sudor frio, una palidez completa con un aspecto verdoso contribuye á alterar los rasgos de la cara; y por último se desordena el curso de las afecciones morales é intelectuales. De este modo el miedo muy renovado puede alterar nuestra economía con sus profundas impresiones; á los principios ataca á la parte moral y produce en breve un hábito de temer, que se llama *pusilanimidad*.

MIEL, f. *Mel, meli*: sustancia mucosoazucarada que preparan las abejas introduciendo en su estómago el jugo viscoso y azucarado que recogen en los néctares y sobre las hojas de ciertas plantas, depositándola en seguida en los alvéolos de sus panales. Se ignora aun si la miel existe ya formada en las plantas, ó si es el producto de una elaboracion particular. Para extraerla se levantan las pequeñas láminas de cera que forman los alvéolos, y se exponen los panales sobre zarzos á un calor suave. La *miel virgen* ó *miel blanca*, que es la mas pura, fluye entonces naturalmente: en seguida se parten los panales, se les hace escurrir de nuevo, y por medio de un calor mas fuerte, se obtiene la *miel amarilla*; por último, exprimido el residuo mas ó menos fuertemente, espumado y decantado, despues de haber reposado, da la *miel comun*, que es de un rojo moreno, y siempre muy impura. La cualidad de la miel varia hasta el infinito; sus diferencias dependen del modo de sacarla de los panales, del estado de la atmósfera, y de las plantas de donde la sacan las abejas; la mejor proviene de las plantas labiadas; el alforfon la da mala con un color rojo, de sabor ácre y olor ingrato: se ha creido que la *azalia pontica* y el beleño dan una miel venenosa, pero no hay fundamentos en que apoyar esta opinion. Las mieles de Mahon y de la isla de Cuba son las mas nombradas; son líquidas, blancas, transparentes; despues de estas vienen las mieles de Narbona, que son blancas y granujientas: las menos estimadas son las de Bretaña, que siempre tienen un color rojo moreno, un sabor ácre y un olor desagradable. Todas las mieles contienen dos materias azucaradas, semejante una al azúcar de uva y la otra al azúcar incristalizable de caña; estas dos especies de azúcar mezcladas en diferentes proporciones y unidas á una materia colorante constituyen las mieles de buena calidad; las de calidad inferior contienen ademas cierta cantidad de cera y ácido; las de Bretaña contienen tambien semillas, que les da la propiedad de corromperse. La miel se usa como medicamento edulcorante y como laxante: se emplea comunmente para edulcorar las tisanas: desleida en cinco veces su peso de agua, da por la fermentacion el *hidromel vinoso*, bebida estimulante que en algunos paises reemplaza al vino y á la cerveza; la solucion de la miel en agua forma una bebida emoliente que aprovecha á casi todos los enfermos atacados de inflamaciones internas especialmente agudas. La miel entra en gran número de preparaciones farmacéuticas ya como correctivo, y ya como excipiente; sirve tambien para reunir polvos y formar bolos ó electuarios: los jarabes de que es el intermedio conservador, toman el nombre de *melitos* ó de *mieles medicinales*.

Miel mercurial. — Compuesto de partes iguales de jugo de mercurial no depurado y de miel escogida, que se hace cocer hasta consistencia de jarabe, y se cuela: solo se emplea en lavativas como purgante á la dósis de una á cuatro onzas.

Miel mercurial compuesta: V. JARABE *de larga vida*.

Miel rosada ó melito de rosa. — Se prepara con una libra de pétalos secos de rosas encarnadas, que se ponen en infusion durante veinte y cuatro horas en seis libras de agua hirviendo, comprimiendo muchas veces las rosas con una espátula de madera: se cuela por expresion el producto de la infusion, y se pone el líquido en un perol con seis libras de miel blanca; se hace cocer hasta 31° centig. hirviendo.

MIELITIS, f.; de *myelos*, medula; inflamacion de la medula espinal. La *mielitis* es producida por las mismas causas que todas las inflamaciones en general; los esfuerzos, las caidas, los golpes violentos sobre el raquis, la fractura y la dislocacion de las vértebras, la alteracion de estos huesos ó de sus tegumentos, por una caries escrofulosa ó por la raquitis, son las causas mas aparentes: segun Vogel la supresion de las reglas y de las hemorroides fluentes puede determinar la mielitis; Frank cree que puede desarrollarse consecutivamente á una meningitis cerebral, á una neumonía, y á la inflamacion de los órganos digestivos: el reumatismo puede ser muchas veces su causa. Se la observa con mas frecuencia en el hombre que en la muger. Sus síntomas varian necesariamente segun la parte de la medula que es el asiento de la inflamacion. Si esta existe en la parte superior ó craneal de la medula ó bulbo cefálico, se presentan con frecuencia desórden de los sentidos, delirio furioso, trismo, rechinamiento de dientes, la lengua seca y rubicunda, dificultad en la deglucion, imposibilidad de hablar, respiracion acelerada y tumultuosa, vómitos, etc.: á estos fenómenos sucede una hemiplegia mas ó menos repentina seguida de una parálisis general, ó bien la hemiplegia sola, segun que el reblandecimiento ocupa un manojo solo, ó los dos manojos anteriores de la medula. Si existe en la porcion cervical, ademas de los síntomas referidos se nota con bastante frecuencia un dolor intenso en la nuca y en la parte posterior del cuello, y una rigidez marcada en los músculos de esta region, así como en los miembros superiores; la respiracion es por lo general muy penosa y diafragmática: estos síntomas pueden ir precedidos de una sensacion de dificultad en la deglucion, síntomas de una angina mas ó menos intensa: estos síntomas persisten algunos dias con aceleracion y frecuencia de pulso, y en seguida sobreviene hormigueo en los dedos de ambas manos, sobreviniendo mas tarde la parálisis de los miembros superiores é inferiores, aunque algunas veces, si bien que raras, solo la de los superiores. Si la inflamacion existe en la porcion dorsal, se observan sacudidas convulsivas y continuas del tronco y una agitacion general; la respiracion es corta, precipitada, y se verifica solo por la accion de los músculos inspiradores externos. Si el asiento de la inflamacion es la parte inferior de la porcion dorsal y la porcion lumbar, se presenta mas particularmente la parálisis de los miembros inferiores, la salida involuntaria ó la retencion de las materias fecales ó de la orina, y un dolor profundo limitado en la region lumbar. Si la lesion se

limita á los hacecillos anteriores de la medula, solo se presentará turbacion y desórden en los movimientos; si comprende solo los hacecillos posteriores, habrá desórden únicamente en la sensibilidad; y si se extiende á unos y otros, los movimientos y la sensibilidad estarán desordenados á la vez; de aquí las convulsiones, los espasmos tetánicos y las parálisis mas ó menos extensas. Esta enfermedad exige, como la encefalitis y la meningitis raquídea, el tratamiento antiflogístico mas activo; las sangrías generales, las sanguijuelas aplicadas en gran número á la region dorsal, las ventosas escarificadas á la misma parte, las lavativas ligeramente laxantes, una dieta severa y bebidas diluyentes: algunos autores han preconizado los fomentos frios: despues de calmados los fenómenos de excitacion, se pueden emplear los chorros de agua caliente á 33° ó 34° y muy salada á lo largo del espinazo, valiéndose de un conducto movible adaptado á una vasija colocada á seis ú ocho pies de altura, segun la fuerza que se quiera dar al chorro: en la misma epoca se pueden aplicar dos cauterios á los lados de las apófisis espinosas en el sitio en que el enfermo siente el dolor. —La *mielitis crónica* parece menos frecuente que la aguda en estado idiopático; pero si se observa que esta afeccion es la consecuencia de muchas lesiones crónicas extrañas á la medula, y entre otras del mal vertebral de Pott, se puede decir que la mielitis se presenta con mas frecuencia en estado crónico: aun no han sido estudiadas suficientemente las causas de la mielitis crónica; los autores se limitan á atribuir las mismas causas que á la aguda; algunas veces se sigue á accidentes que se podian referir á la inflamacion aguda de la medula; puede desarrollarse con mucha mas frecuencia en un punto inmediato á un tumor de las meninges, á una caries vertebral, á un tumor aneurismático, ó á un tumor tuberculoso que ocupa el cuerpo de las vértebras. Los síntomas de la mielitis crónica no difieren sensiblemente de los que caracterizan la misma enfermedad en estado agudo: solo el curso es diferente. En la curacion de la mielitis crónica se ha empleado ventajosamente, segun Ollivier, un tratamiento antiflogístico moderado, pero seguido mas ó menos tiempo, cuando hay dolores agudos y congestiones cerebrales bastante frecuentes; pero si no hay mas que una parálisis sin dolor y sin ningun fenómeno de excitacion, se deben emplear los resulsivos en diferentes formas y cada vez mas enérgicos.

MIELOCONA, f.; de *myelos*, medula; nombre dado por Couerbe á una de las materias grasas, halladas por él en la sustancia del cerebro.

MIELO-MENENGITIS, f. Inflamacion de las membranas de la medula espinal.

MIELO-TILIS, f. Tisis ó consuncion dorsal.

MIEMBRO, m. *Membrum*, *artus*, *kolon*. Se llaman *miembros* los apéndices del tronco, al que están unidos por medio de articulaciones; están dispuestos por pares, y destinados para el ejercicio de grandes movimientos y para la locomocion. En el hombre los miembros son en número de cuatro: dos *superiores* ó *torácicos*, formado cada uno de brazo, antebrazo y mano; y dos *inferiores* ó *abdominales*, dividido cada uno en muslo, pierna y pié: V. estas palabras. En la especie humana el tronco es sostenido solamente por los miembros abdominales, y esta disposicion se halla en los volátiles, cuyos miembros torácicos constituyen las *alas*; pero en los cuadrúpedos los cuatro miembros concurren para transmitir al suelo el peso del cuerpo.

MIEMBRO VIRIL: V. Pene.

MIGALA, f. *Mygala avicularia*, Latreille, *aranea avicularia*; es una araña de las mas gruesas del género, pues tiene mas de dos pulgadas de extension, su cuerpo es velludo, y tiene en sus patas fuertes garfios, con especialidad en los machos. En el Brasil, segun Pison, se engastan los garfios de las mandíbulas de estas arañas para servir de mondadientes, y aun como un buen odontálgico. La picadura de estos animales, que habitan los paises cálidos de la América, es venenosa, como tambien la serosidad que destila de su boca; la parte picada se pone livida, se hincha y á veces el mal es incurable. La picadura de una especie inmediata, la *migala crabe* del Cabo, mata á los pollos: los pelos de que está cubierto el cuerpo de estos animales deja rastros de su paso en en el cútis en forma de líneas pardas: esta araña hila con mucha dificultad

ó quizás de ningun modo; se aloja en las hendiduras de la tierra ó de las piedras; se alimenta de insectos y aun de pajarillos.

MIGRAÑA, f. *Hemicrania*; de *emi*, abreviado de *emisys*, mitad, y de *kranion* el cráneo; dolor vivo, lancinante, superficial ó profundo, que solo ocupa un lado de la cabeza, particularmente una de las regiones temporales y orbitarias, sujeto á reapariciones periódicas regulares, y complicado con desórden de las funciones gástricas, pero sin presentar peligro alguno.

MIJO, m. *Milium*; género de la triand. digin., de la familia de las gramíneas: el *milium effusum*, que crece en nuestros bosques sombríos, es muy buscado de las cabras y tiene un olor grato. — *Mijo de Africa*; se llama así al sorgo, que es una planta gramínea, *holcus sorgho*, L., natural del Africa, cuyas semillas sirven de alimento en los paises cálidos, lo mismo que el mijo. El *holcus sacharatus*, es el mas ventajoso de cultivar, y puede usarse á semejanza del maiz, pues posee todas sus buenas calidades, y ademas se saca de él un jarabe y aun azúcar.

MILABRO, m. *Mylabris*; insecto coleóptero, del género *melos*, muy inmediato á la cantárida, pero desprovisto de alas; es vesicante, como la cantárida, y se asegura haber hallado en él principios análogos á los anunciados en este insecto: se usa en Italia, principalmente en Nápoles, mezclado con la cantárida oficinal.

MILACÉFALO, m.; de *myle*, mole, masa informe, *a*, privativo, y *kephale*, cabeza; nombre dado por Geoffroy Saint-Hilaire á los monstruos acéfalos, cuyo cuerpo, no simétrico, es irregular, informe, con regiones poco distintas, y que tienen miembros muy imperfectos, rudimentarios, y aun á veces que carecen de ellos.

MILAGRO QUÍMICO. Antiguamente se llamaba así la transformacion súbita por la que el ácido sulfúrico concentrado, vertido en una disolucion bastante cargada de hidroclorato de cal, produce el sulfato de cal, que siendo poco soluble en el agua, y no hallando bastante para disolverse, se queda en una masa sólida. El *milagro* consistia en la transformacion repentina de los líquidos en una sustancia sólida.

MILFOSIS, f. *Milphosis*, *defluvium pilorum palpebrarum*. Segun Aecio los Griegos dieron este nombre á la calvicie de los párpados, porque despues de haber perdido las pestañas, se ponian rojos, como si estuviesen cubiertos de una capa de minio. Cuando los párpados están despojados únicamente de sus pestañas, se da á este afecto el nombre de *madarosis*, y el de *tilosis*, cuando ademas de la caida de las pestañas, se pone grueso y calloso el borde de los párpados; sin embargo, pueden mirarse estos varios nombres como que expresan una sola alteracion, ó á lo mas varios estados de una enfermedad. La pérdida de las pestañas suele seguirse á varias enfermedades, tales como las viruelas confluentes, algunas calenturas malignas, el venéreo y á ciertas alteraciones del bulbo. Cuando la causa que produce la caida de las pestañas no ha alterado el tejido de los párpados, puede esperarse que se reproducirán, como sucede con los cabellos; pero si el borde de los párpados estuviese duro, calloso ó ulcerado, no debe esperarse la reproduccion de aquellas: una causa bastante frecuente de esta enfermedad es la presencia de insectos, especie de piojos *(pediculus ferax pubis)* que penetran en el borde de los párpados, causando una picazon insoportable, despues la hinchazon, el rubor, la caida de las pestañas y las callosidades. Las callosidades de los párpados con rubor se pueden resolver con el uso de emolientes; pero cuando estas callosidades están rodeadas de ulceritas que alteran el bulbo de las pestañas, ó existen insectos que causan una comezon é irritacion insoportable, se pueden usar la pomada mercurial, ó la de precipitado rojo de mercurio; algunos aconsejan tambien las lociones hechas con sustancias ácres y amargas para destruir los insectos, como el cocimiento de la pimienta, la disolucion de sal amoniaco, el agua cargada de acíbar y de mirra, etc.

MILIAR, f. *Miliaria*; flegmasía exantemática, comunmente acompañada de calentura, caracterizada por unos botoncitos rojos, aislados ó reunidos, elevados al principio muy poco sobre el nivel de la piel, terminados desde el segundo dia por una pequeña

vesícula roja, que bien pronto se vuelve blanca y transparente, y á poco se desprende en escamas: la semejanza de estas vesículas con los granos de mijo, *milium*, ha dado el nombre á esta enfermedad. La miliar se considera por muchos autores como una afeccion puramente sintomática, y evidentemente se presenta con este carácter la que sobreviene con frecuencia en las paridas, sobre todo á consecuencia de un régimen excitante, ó de la impresion de una temperatura muy elevada. Es evidente que no se puede indicar un tratamiento particular para este exantema, y que este tratamiento debe variar segun la naturaleza de la afeccion esencial. — En patología, la palabra *miliar* se toma adjetivadamente para expresar toda elevacion de la piel que no excede del volúmen de un grano de mijo. — *Sudor miliar*: V. SUDOR. — En botánica se llaman *glándulas miliares* las pequeñas glándulas ó pequeños cuerpos que se distinguen cuando se examina al trasluz la epidermis arrancada de una planta, que se presentan en forma de areas redondas ó elípticas, teniendo en su centro una línea oscura ó transparente.

MILIOLO, m. Tumor muy pequeño, que sale en los tegumentos de los párpados, y presenta el volúmen y la figura de un grano de mijo.

MILOFARINGEO, adj. y s. *Mylopharyngeus*; de *mylos*, los dientes molares, y *pharygx*, la faringe. Valsalva, Morgagni y Santorini han descrito con este nombre las fibras musculares llamadas por Winslow *músculo milogloso*.

MILOGLOSO, adj. y s. *Myloglossus*; de *mylos*, los dientes molares, y *glossa*, la lengua. Winslow ha descrito con este nombre, como formando un músculo particular, las fibras musculares que desde la línea oblícua interna de la mandíbula inferior debajo de los dientes molares y de los lados de la lengua se dirigen á las paredes de la faringe: estas fibras forman parte del constrictor superior de la faringe.

MILOHIOIDEO, adj. y s. *Mylohyoideus*; de *mylos*, los dientes molares, y *yoides*, el hueso hioides; nombre de dos músculos que nacen en la línea oblícua interna del maxilar inferior debajo de la raiz de los dientes molares, y va á terminar en la base de la cara anterior del cuerpo del hueso hioides.

MILOIDEO, adj. Desígnase con este nombre la línea prominente que hay en la cara interna de la mandíbula inferior: esta línea principia cerca de la línea de la sínfisis de la barba, desde donde se dirige al lado interno de los alvéolos destinados para las dos últimas muelas, sitio en que forma una especie de caja oblonga, y segun sigue hácia atrás se hace mas prominente y gruesa: una porcion de la túnica muscúlosa de la faringe se ata á su cuarta parte posterior, y el músculo milohioideo á sus tres cuartas partes anteriores.

MILOS, m. Nombre dado á una eminencia que hay en la cara interna de la mandíbula inferior.

MINA, f. *Minera*. Se da este nombre á toda sustancia mineral combinada con alguna sustancia extraña, tal como el azufre, un ácido, una tierra, etc., que se encuentra en capas mas ó menos continuas entre capas de piedra ó de sales térreas, y formando lo que se llama *filones*. Se llaman tambien *minas* los lugares donde se forman los minerales, y las escavaciones practicadas para arrancar los minerales metálicos del seno de la tierra. — *Mina de plomo*; plombagina ó carburo de hierro.

MINERAL, adj. Tomado sustantivadamente *mineralis*; se da el nombre de *minerales, mineralia*, á los cuerpos que, colocados en la superficie ó en el seno de la tierra, están desprovistos de organizacion, y no ofrecen mas que semejanzas de moléculas similares, unidas entre sí por la fuerza de afinidad. Estos cuerpos crecen por justaposicion, son susceptibles de tomar una forma cristalina muy variable, y no tienen fin determinado. Su composicion presenta tambien una grande variedad; unas veces están compuestas de uno ó de muchos metales, mezclados con sustancias térreas; y otras son óxidos, sulfuros, cloruros, etc. Haüy ha dividido los minerales en cuatro grandes clases: la primera es la de las sustancias acidíferas, la segunda comprende las sustancias térreas, la tercera las sustancias combustibles, y la cuarta las sustancias metálicas. Werner ha colocado los minerales segun sus caracteres físicos.

MINERALES, (aguas): V. AGUAS MINERALES.

MINERALIZABLE, adj. Epíteto dado á los cuerpos en cierto modo pasivos que, para reunirse entre sí, necesitan de la accion mediata de otros cuerpos.

MINERALIZACION, f. Acto por el que se efectua la combinacion de dos cuerpos, de los que el uno hace las veces de mineralizador, y el otro de mineralizable.

MINERALIZADO, adj. Se dice de un cuerpo que está combinado con un mineralizador, como el hierro con el azufre.

MINERALIZADOR, adj. y s. Se dice, en una combinacion, de aquel de los componentes que hace mas particularmente la funcion de principio químico constituyente (limitándose el otro á recibir la forma ó la naturaleza química); ó en otros términos, aquel que imprime al segundo, que hace el papel pasivo de base, caracteres determinados tanto físicos como químicos.

MINERALOGÍA, f. *Mineralogia*; parte de la historia natural que tiene por objeto dar á conocer las combinaciones no orgánicas de los elementos, tales como se encuentran producidos en la naturaleza, y que considera en ellos sus caracteres, su composicion química, su situacion, y el papel que juegan en la constitucion de la tierra.

MINERALÓGICO, adj. *Mineralogicus*; lo que tiene relacion con la mineralogía.

MINERALOGISTA, m. Naturalista que se ocupa especialmente en la historia de los minerales.

MINIO, m. Es un compuesto de protóxido y peróxido de plomo. Se le prepara calentando al contacto del aire y á un fuego lento el masicot ó el carbonato de plomo reducido á polvo; tiene un color rojo anaranjado muy hermoso, y tanto mas vivo cuanto mas puro es. Entra en la composicion del emplasto de *Nuremberg* ó *emplasto de minio alcanforado*, que se prepara con el emplasto simple, la cera amarilla, el aceite comun, el minio y el alcanfor: sirve tambien para preparar los *trociscos de minio*.

MINORACION, f. *Minoratio*; de *minorare*, disminuir; purgacion suave, sin cólico ni turbacion general, por medio de *laxantes*: V. esta palabra.

MINORATIVO, adj. y s. Remedio que purga suavemente: V. LAXANTE.

MIOCÉFALO, m. *Myocephalum*; de *myia*, mosca, y *kephale*, cabeza. Se da este nombre al estafiloma incipiente, cuando el iris, engastado en una abertura accidental de la córnea, solo forma un tumor muy pequeño, redondeado y negruzco; comunmente está rodeado de una ligera aréola blanca, dependiente de la maceracion del borde de la córnea que le da paso. La pupila parece prolongada hácia este punto; por este signo patognomónico se reconoce si la pequeña protuberancia depende de una flictena de la córnea, ó de una procidencia del iris, nombre dado por Galeno á la salida de esta membrana. Fácilmente se concibe que introducida una porcion del iris en una abertura hecha en la córnea, deberá alargarse la pupila hácia el punto en que forma prominencia el iris, y tomar una figura mas ó menos oval segun el grado de esta prominencia. Al cabo de algun tiempo se va angostando la abertura de la córnea, y produce la atrofia de la parte prominente, impidiendo antes de quitarse la salida del humor acueo tanto por su presencia, como por las adherencias que contrae con el borde rojo ó dividido de la córnea. Ningun medio particular exige esta pequeña hernia del iris, pues siempre desaparece al cabo de algunas semanas, cuando no se perturba el trabajo de la naturaleza. La reseccion que hacen algunos prácticos seguida de la aplicacion del nitrato de plata, ó la compresion que otros procuran hacer en el tumor, retarda la curacion, manteniendo la flegmasia, y desordenando el círculo en las membranas finas del ojo.

MIOCOELITIS, f. *Myocœlitis*; de *myon*, músculo, y *koilia*, bajo vientre; inflamacion de los músculos del bajo vientre.

MIODESOPSIA, f. *Myodesopsis*; de *myiodes*, parecido á moscas, y *opsis*, vista: género de deslumbramiento, llamado tambien *moscas volantes*, porque el enfermo cree ver revolotear delante de sus ojos insectos, moscas ó algunos cuerpos ligeros. Esta afeccion, que es producida con

frecuencia por las vigilias prolongadas, cede algunas veces á los pediluvios derivativos, á los laxantes, á los colirios astringentes, ó bien á las sangrías generales ó locales.

MIODINIA, f. *Myodinia*; de *myon*, músculo, y *odini*, dolor; dolor de los músculos; reumatismo muscular.

MIOGLOSO, m. Músculo que sirve para mover la lengua hácia arriba.

MIOGRAFÍA, f. *Myographia*; de *myon*, músculo, y *graphi*, descripcion: parte de la anatomía que tiene por objeto la descripcion de los músculos.

MIOLOGÍA, f. *Myologia*; de *myon*, músculo, y *logos*, discurso, tratado: parte de la anatomía que trata de los músculos.

MIONITIS, f. Inflamacion de los músculos.

MIOPALMO, m. El temblor de los tendones.

MIOPE, adj. *Myops*; el que tiene la vista corta, el que no puede ver los objetos sino muy de cerca.

MIOPÍA, f. *Myopia*; de *myin*, guiñar, y *ops*, ojo: estado de los que tienen la vista corta, que no ven los objetos sino de cerca. Itard y Reveillé-Parise atribuyen la *miopia* á una alteracion de la parte nerviosa del ojo; pero generalmente se cree que reconoce por causa la demasiada prominencia de la córnea, la sobreabundancia de los humores del ojo, el exceso de densidad del cristalino ó su grande convexidad, y en general todo vicio de conformacion que hace converger los rayos luminosos de modo que se reunen antes de llegar á la retina: así pues todo el remedio que se puede oponer á la miopia es el uso de lentes de vidrios cóncavos, que segun su foco disminuyen mas ó menos esta convergencia.

MIORREXIA, f. Rotura ó dislaceracion de los músculos.

MIOSIS, f. *Myosis;* de *myin*, guiñar el ojo; contraccion permanente de la pupila: se presenta en las cataratas purulentas, en la atrofia del ojo, en ciertas inflamaciones de este órgano, en la relajacion de las fibras del iris, y aun en algunas amaurosis, segun Sauvages. Este afecto, que es contrario á la midriasis ó dilatacion de la pupila, se llama por algunos autores *tisis ocular*.

MIOSITIS, f. *Myositis*; de *myon*, músculo. Nombre propuesto por Sagar y adoptado ya en el dia para designar la inflamacion de los músculos.

MIOTILIDAD, f. *Myotilitas*; de *myon*, músculo; nombre que da Chaussier á la contractilidad muscular, llamada por Haller *irritabilidad*.

MIOTOMIA, f. *Myotomia*; de *myon*, músculo, y *tomi*, seccion: seccion ó diseccion de los músculos.

MIRIÁPODOS, m. pl. Los miriápodos separados de la clase de los insectos, en la que los habia incluido Latreille, respiran por traqueas lo mismo que aquellos; nunca tienen alas; su cuerpo es muy prolongado, y está dividido en un gran número de anillos, llevando en cada uno de sus segmentos por lo menos un par de patas; cuyo número muy considerable es de veinte y cuatro y mas: los miriápodos no sufren metamórfosis completa, pero se desenvuelven nuevos anillos y nuevos pares de patas. Este vasto grupo se divide en dos órdenes: *quiloñatos* y *quilópodos*: los primeros tienen una boca armada de mandíbulas sin palpos y de un labio inferior; sus antenas están formadas de siete articulaciones, su marcha es lenta; se arrollan con frecuencia en forma de bola, y se distinguen los *julos*, los *polidermos* y los *glomeros*, que se parecen á las cucarachas. Los segundos ó *quilópodos* tienen la boca armada de dos mandíbulas con palpos, de un par de pies-quijadas fijos al primer segmento anterior del tronco, y de una especie de labio inferior, formado de un par de piés ambulatorios, con un agujero en la extremidad para la salida de un licor venenoso muy activo en las grandes especies de los paises cálidos: las antenas se componen á lo menos de catorce articulaciones.

MIRICINA, f. *Myricina*; de *myron*, ungüento: sustancia incolora, inodora, fusible á 65°, volátil, casi sin descomposicion, poco soluble en el alcohol, aun hirviendo, poseyendo las propiedades de los cuerpos grasos, excepto la de ser saponificada por los álcalis. Es uno de los principios constituyentes de la cera.

MIRISTÍCEAS, f. pl. *Myristiceæ*: familia de plantas que comprende árboles ó arbustos de jugo propio rojizo; sus hojas son alternas y coriáceas; sus flores unisexuales axilares ó terminales en racimos ó en panojas, su cáliz con tres divisiones; de cuatro á doce estambres soldados por los filamentos y las anteras; el ovario monospermo, y terminado en un estilo con dos estigmas, y el fruto baya drupácea con un arilo. Esta familia comprende solo dos géneros de los que uno es mas interesante, que es el *myristica*, que produce la *nuez moscada* y el *macis*.

MIRMECIA, f. *Myrmecia*: especie de verruga que se desarrolla principalmente en las palmas de las manos y plantas de los pies. Esta palabra se deriva de *myrmecs*, hormiga, sin duda á causa del sentimiento de hormigueo que determina.

MIROBOLANO, ó mejor **MIROBALANO,** m. *Myrobalanus*; de *myron*, ungüento, y *balanos*, glande; palabra por palabra *glande medicamentoso*. Se conocia en farmacia con el nombre de *mirobolanos* cinco especies de frutos secos de diferentes árboles que venian de la India y de la América, y muy usados en otro tiempo en medicina. Sus caracteres distintivos son casi tan inciertos como su origen. Se les ha llamado *mirobolanos citrinos, quebulos, indianos, ó indicos, belericos* y *emblicos*. Se parecen á las ciruelas secas: el citrino y el índico son evidentemente los mismos frutos que el quebulo, y provienen, segun algunos autores, de un balsamero: los emblicos vienen del *phyllanthus emblica*. Estas cinco especies, que pueden reducirse á tres, son amargas y de un sabor austero; su cocimiento se enegrece con la adicion del sulfato del hierro, y pone rojo al papel azul. Su introduccion en la medicina se debe á los Arabes, que los miraban como purgantes suaves: segun Mesues los mirobolanos retardan la vejez conservando el frescor de la juventud por mucho tiempo: entraban antiguamente en algunas preparaciones oficinales, en la confeccion de Hamech, en las píldoras *sine quibus*, y otras varias; en el dia no se usan, á pesar de su mucha boga en la edad media.

MIROLADOS, m. pl. Henry y Guibourt han designado con este nombre en la *Farmacopea razonada*, los medicamentos que tienen por excipiente un aceite volátil (de *myron*, esencia ó perfume). El bálsamo de azufre anisado es un *mirolado*.

MIROPISÓCERON, m. Tópico que se usaba antiguamente contra la alopecia.

MIRRA, f. *Myrrha*; gomo-resina que se sospecha trasuda de una *mimosa*. Nos viene de la Arabia y de la Abisinia en lágrimas pesadas, rojas, irregulares, como eflorecentes, frágiles, de fractura brillante. Los pedazos mas gruesos presentan en su interior estrías blancas que se han comparado al cuerpo de la uña: de aquí su nombre de *mirra unguiculada*. La mirra tiene un sabor muy ácre y amargo, un olor fuerte. Se empleaba antiguamente bajo la forma de extracto y de tintura alcohólica, como tónica y estimulante.

MIRSINÉLCON, m. Aceite de mirto.

MIRSITO, m. Vino en el cual se maceran hojas de mirto.

MIRTÁCEAS, f. pl. *Myrtaceæ*; familia de plantas dicotiledóneas polipétalas perígineas, que comprende árboles ó arbustos de un porte elegante, todas las partes contienen un jugo resinoso y odorífico. Sus hojas son opuestas, enteras, las mas veces persistentes, marcadas con puntos trasluscientes; las flores diversamente dispuestas, ya en la áxila de las hojas, ya en la extremidad de las ramas; el cáliz monosépalo, adherente por su base con el ovario ínfero, teniendo cuatro, cinco ó seis divisiones en su limbo; la córola formada de tantos pétalos como lóbulos tiene el cáliz; rara vez nula; los estambres numerosos, teniendo los filamentos libres ó diversamente soldados, las anteras terminales y generalmente pequeñas, un ovario ínfero presentando de dos á seis celdillas; un estilo generalmente sencillo, y un estigma bilobado. El fruto es muy variable; unas veces es seco y dehiscente con tantas ventallas como celdillas, otras indehiscente y carnoso. Las semillas por lo general desprovistas de endospermo, y nunca tienen los cotiledones pareados ni arrollados en caracol el uno sobre el otro. Decandolle divide la familia de las mirtáceas en cinco tribus: 1° las

camelaucieas, que todas son originarias de la Nueva Holanda; 2ª las *leptospermeas*, del mismo pais, y que comprenden los géneros *melaleuca* y *eucalyptus*; 3ª las *mitreas* que se reconocen por su fruto carnoso, generalmente de muchas celdillas, sin arilo ni albúmen, los estambres libres, las hojas opuestas, y son arbustos originarios de los trópicos, que producen los géneros útiles *cariophilus* y *myrtus*; 4ª las *barringtonieas*, y 5ª las *lectideas*. En esta familia comprenden los botánicos al género granado; pero Decandolle ha formado una familia aparte con el nombre de *granateas*, que se diferencia de las mirtáceas por su fruto conocido con el nombre de granada. Las plantas de la familia de las mirtáceas deben sus propiedades á dos principios, al tanino y al aceite volátil, siendo aquellas diferentes segun abunda el uno ó el otro.

MIRTIFORME, adj. *Myrtiformis*; de *myrtus*, mirto, y *forma*, forma; lo que tiene la forma de una hoja de mirto. — *Carúnculas mirtiformes*: V. CARUNCULAS. — *Fosa mirtiforme*; pequeña depresion que presenta el hueso maxilar superior dentro de la fosa canina, y que da insercion al músculo del mismo nombre. — *Músculo mirtiforme*; pequeño músculo que sirve para deprimir el ala de la nariz, y que Chaussier lo considera como una parte del labial.

MIRTO, m. *Myrtus communis*; (icosand. monog., L.); planta cuyas hojas y bayas son aromáticas, y se han empleado como estimulantes y astringentes.

MIRTOIDEAS: V. MIRTÁCEAS.

MISANTROPÍA, f. *Misanthropia*; de *misos*, odio, y *anthropos*, hombre; odio, aversion á los hombres y á la sociedad. La misantropia predispone á la locura mucho mas que la hipocondría, y se le ha considerado como á un síntoma de la melancolía, á cuyo desarrollo contribuye con frecuencia.

MISCIBILIDAD, f. *Miscibilitas*; facultad que tiene un cuerpo de mezclarse con otro.

MISERERE, m. Palabra latina con que se designa un cólico violento, con constipación tenaz y vómitos de los alimentos, despues de jugos gástricos y por último de los excrementos, con vivos y fuertes dolores en el bajo vientre. Puede existir inflamacion; lo que se conocerá, si sobreviene calentura, pulso frecuente y pequeño, dolor ardiente y continuo, con tumefaccion, calor y sensibilidad en el abdómen. Las causas que lo pueden producir es todo obstáculo mecánico en los intestinos, como cuerpos extraños, piedras, huesecillos de frutas ó alguna acumulacion de excrementos endurecidos en el cólon y recto; las induraciones y tumores que comprimen los intestinos, las hernias estranguladas, y por último la irritacion ó espasmo de los intestinos, su entorpecimiento ó atonía y tambien su inflamacion. El tratamiento deberá ser conforme á la causa productora, venciendo el obstáculo por los medios excitantes que aumentan el movimiento peristáltico, ó con sustancias emolientes y antiespasmódicas, purgando los intestinos de las materias que los obstruyen, y restableciendo en su direccion normal la actividad del tubo digestivo; calmando la inflamacion, si existe, con los antiflogísticos, ó remediando la estrangulacion de una hernia, si es esta la causa. Si el enfermo hace una deposicion fétida y abundante, se ablanda y hunde el vientre, el dolor cesa de pronto, y el pulso se pone extremadamente pequeño é intermitente, con las extremidades frias, debe inferirse que la inflamacion ha pasado á gangrena, y la muerte es inevitable, aunque el enfermo se crea mejorado.

MISMAR, m. Especie de tumor que se forma en los dedos de los piés por efecto de una contusion ó inflamacion de estas partes.

MISOGAMO, adj.; de *misos*, odio, y *gamos*, boda, matrimonio; el que detesta ó tiene aversion al estado de matrimonio.

MISOPSIQUIA, f. Aversion á la vida.

MISPIKEL, f. Mina en la que el arsénico se halla unido al hierro nativo ó al hierro sulfurado.

MISTION, f. *Mixtio*; accion de mezclar muchas drogas ó sustancias simples para formar un medicamento compuesto. Muchas veces se hace tambien la *mistion* ó mezcla de muchos medicamentos ya compuestos. Puede hacerse esta operacion de farmacia ó con el auxilio de medios mecánicos que no alteran los principios constituyentes de los cuerpos, mudando únicamente sus propiedades físicas, ó bien con medios químicos, que unas veces les quitan ó les dan algunos principios; y otras les hacen contraer nuevas combinaciones, sometiéndoles á la accion de agentes mas eficaces que ellos.

MISTO, m. *Mixtum*; de *miscere*, mezclar; todo cuerpo compuesto de elementos heterogéneos ó de diferente naturaleza.

MISTURA, f. *Mixtura*; mezcla líquida de medicamentos muy activos, destinada para tomarse á gotas con azúcar, en un vaso de agua ó en una bebida apropiada. Una mistura es una composicion desprovista de vehículo acuoso; sin embargo se ha dado por extension el nombre de *misturas* á una multitud de medicamentos compuestos, que no son otra cosa que pociones. El último Codex describe con el nombre de *mistura caterética* el colirio de *Lanfranc*.

MITRAL, adj. *Mitralis*; lo que tiene la forma de una mitra, lo que se parece á la mitra de un obispo. Los anatómicos han llamado *válvula mitral* al repliegue membranoso que se observa en el ventrículo izquierdo del corazon, y que limita la abertura de comunicacion de este ventrículo con la aurícula correspondiente. Esta válvula formada por la membrana interna del ventrículo se divide en dos lengüetas, la superior mayor que la inferior, libres y movibles, pero sujetas á las paredes del ventrículo mediante filamentos tendinosos que nacen del vértice de los pilares carnosos del corazon; tiene por funcion impedir el reflujo de la sangre del ventrículo á la aurícula. A veces se han observado en esta válvula algunas osificaciones que se han considerado como una de las causas de los aneurismas del corazon: otras veces se han notado vegetaciones que se han atribuido al vicio venereo.

MITRIDATO, m. *Mythridatium*, *antidotum mitridaticum*: electuario compuesto de muchas sustancias aromáticas, del opio, la mirra, azafran, agárico, gengibre, canela, nardo indiano, incienso, bálsamo de la Meca, el estecas y el costo de Arabia, las semillas de tlaspi, las de seseli, el gálbano, la trementina de Chio, pimienta laga, castoreo, jugo, de hipocisto, estoraque, calamita, el malabatro, el opoponax, la genciana y otros varios ingredientes; cuyo nombre le viene de Mitridato, rey de Bitinia, que lo inventó. Este medicamento muy compuesto, considerado como alexifármaco, tiene las mismas propiedades que la triaca, no usado ya en la actualidad por darse la preferencia á este último.

MIURO, adj. *Myarus*; de *mys*, raton, y *ura*, cola. Se dice que el pulso es miuro, cuando las pulsaciones van siendo sucesivamente mas débiles hasta que llegan á faltar, por comparacion á la cola ó rabo de un raton que va en disminucion hasta su extremidad. — *Pulso miuro recíproco*; se llama aquel cuyas pulsaciones se elevan progresivamente, del mismo modo que habian descendido.

MIVA, f. Nombre de un medicamento análogo ó muy semejante á un jarabe.

MIXA, f. *Myxa*, mucosidad. Se ha dado este nombre en algunas obras farmacéuticas á las sebestas (*cordia mixa*, L.), fruta pectoral que venia de Egipto.

MIXOSARCOMA, m. *Myxosarcoma*; de *mycsa*, mucosidad, y *sarcs*, carne. Nombre dado por Marco Aurelio Severino á un tumor del escroto, que segun su descripcion parece ser un sarcocele.

MOCLICO. Tomada esta palabra adjetivadamente, es sinónima de *purgante*. Hipócrates tiene un tratado llamado *Moclico*, que es una recopilacion del tratado de las fracturas y del de las articulaciones.

MOCO, m. *Mucus*; nombre colectivo de todas las deyecciones que provienen de la superficie de las membranas mucosas ó de las glandulitas que se abren en esta superficie, puesto que el producto de estas últimas no tiene caracteres especiales que merezca un nombre especial. Se reune bajo esta denominacion: 1º los residuos de la descamacion continua del epitelio que reviste las membranas mucosas; 2º el pus que se forma debajo del epitelio en las irritaciones é inflamaciones superficiales de las membranas mucosas, como el flujo que tiene lugar en la coriza, el catarro, la blenorragia las flores blancas, y ciertas diarreas llamadas mucosas y acuosas; 3º la secrecion líquida de las glándulas mucíparas. Los experimentos químicos practicados hasta el dia de las secreciones puriformes y del epitelio, han

dado un líquido de constitucion química muy diferente, teniendo en suspension los elementos microscópicos del pus ó del epitelio que quedan sobre el filtro. Este residuo lavado y seco, representando una masa traslúcida y quebradiza, es el que se considera como el moco en estado de pureza: no se disuelve en el agua fria ni en la caliente, pero tiene la propiedad de hincharse, porque las vesículas que lo constituyen se llenan de agua. Todas las sustancias que Berzelius indica en el moco nasal, por ejemplo, son comunes á él y á la sangre, excepto el moco particular que consiste en granulaciones de pus; pero falta saber si la secrecion de las glándulas mucosas, ó el moco propiamente dicho, tiene en disolucion una materia especifica, si las glándulas retiran de la sangre ó forman á sus expensas una sustancia de naturaleza particular, ó bien si su secrecion no es otra cosa que el plasma de la sangre que trasuda al través de los vasos. El moco presenta algunas diferencias en su composicion y sus propiedades, segun la membrana mucosa que lo segrega. El *moco nasal*, que se ha examinado particularmente está formado, sobre 1000 partes, de 933,9 de agua, de 53,3 de materia mucosa ó *moco*, de 5,6 de muriatos de potasa y de sosa, de 3 de lactato de sosa unido á una sustancia animal, de 0,9 de sosa, de 3,5 de fosfato de sosa, de albúmina, y de una materia animal insoluble en el alcohol, pero soluble en el agua; el moco de la traquea parece ser lo mismo que el de las narices. Todos los *mocos* que humedecen á las membranas sirven para garantirlas de las diversas causas que podrian alterar sus funciones particulares.

MODORRA, f. Especie de letargo, gran pesadez de sueño violento.

MOFETA, f. *Mopheta, mephitis.* Se da este nombre á todo gas no respirable, pero particularmente al gas azoe (mofeta atmosférica), y al gas hidrógeno protocarburado (mofeta inflamable).

MOGILALISMO, m. *Mogilalismus; mogilalia;* de *mogis*, con trabajo, y *lalin*, hablar; dificultad de articular las palabras, *tartamudez* general.

MOJERA, f. *Cratægus aria*; icosand. dig., L., rosáceas, J. El fruto que da este arbusto, bastante parecido á los nísperos, es del grueso de una pequeña pera: antiguamente se usaba contra la diarrea; es un alimento bastante grato cuando está maduro: llámase tambien *espino de majuelas.*

MOLA, f. *Mola*, que sin duda se deriva de *moles*, masa. La *mola ó falso germen* es una masa carnosa que se forma algunas veces en el útero, bajo la influencia de la fecundacion: es el residuo informe de un embrion destruido. Algunas veces se llaman *molas verdaderas ó molas legítimas*, para distinguirlas de las *molas falsas*, *spuriæ molæ*, que no son sino concreciones sanguíneas, coágulos formados por la sangre menstrual retenida en el útero, cuerpos carnosos ó fibrosos, pólipos sarcomatosos, unas veces adheridas á las paredes del útero, y otras libres en su cavidad á consecuencia de la ruptura de su pedículo. Las molas verdaderas, las que reemplazan en el útero al feto y sus anexos, difieren esencialmente, segun que el huevo habia ya permanecido mas ó menos tiempo en el útero, y adquirido mayor ó menor desarrollo, antes que sobreviniese el accidente ó la enfermedad que ocasionó su desorganizacion. Cuando una mola es expulsada inmediatamente ó poco tiempo despues de la destruccion del embrion, tiene la forma de una bolsa ovoidea, transparente, semejante á una hidátide; solamente presenta hácia uno de sus extremos filamentos blancos, verdaderos restos del embrion: si no es expulsada hasta despues de algun tiempo de la destruccion del embrion, es una masa semejante á una placenta. Su volúmen es considerable, si la serosidad que comunmente contiene en una cavidad central, no ha sido evacuada antes de su salida, su tejido está muy lleno de sangre, y su cavidad es muy manifiesta: por el contrario, si la serosidad se ha evacuado anteriormente á la expulsion de la mola, tendiendo esta continuamente á nutrirse, se endurece; sin embargo existe su cavidad interior, aunque mas pequeña: si la sangre se estanca en esta mola y se combina con ella, puede suceder que la cavidad central desaparezca. Por último si la destruccion del feto no se verifica hasta una época avanzada del embarazo, se encuentran en la mola vestigios de huesos, de pelos, etc. Por otra parte nada es mas variable que el vólumen y el peso de estos *falsos*

gérmenes. Su estructura vascular y la existencia de una cavidad central tapizada de una membrana serosa, son sus caracteres mas positivos; sin embargo de que, como ya se ha dicho, suele esta faltar algunas veces.

MOLAR, adj. *Molaris*: de *mola*, muela; lo que muele. — *Dientes molares*; se ha dado este nombre á los dientes que ocupan la parte posterior de las dos mandíbulas, porque sirven para moler y desmenuzar los alimentos: V. DIENTES. — *Glándulas molares*; son dos grupos de folículos, colocados en frente de la última muela, entre los músculos bucinador y masetero, cuyos conductos excretores atraviesan el bucinador, y se abren en la parte posterior de la cara interna del carrillo.

MOLÉCULA, f. *Molecula, massula*; pequeña parte de un cuerpo. Las *moléculas integrantes ó particulas* de un cuerpo son las que forman por su aproximacion la masa de este cuerpo, ya sea simple ó compuesto. Las *moléculas constitutivas*, por el contrario, no se encuentran sino en los cuerpos compuestos; tantos elementos como admitan estos en su composicion, otras tantas especies de *moléculas constitutivas* concurrirán á formar las moléculas integrantes. Así pues cada *particula* ó cada *molécula integrante* de un fragmento de sulfuro de mercurio está formada de dos *moléculas constituyentes*, una de azufre y otra de mercurio.

MOLECULAR, adj. *Molecularis*; lo que tiene relacion con las moléculas. Se da este epiteto á las acciones mútuas de las partes constituyentes de los cuerpos que, aunque separados por intérvalos mas ó menos grandes, obran sin cesar los unos sobre los otros, para mantenerse en sus posiciones respectivas, atraerse, repelerse, ó por último comunicarse las fuerzas y las presiones que sufren. — La *atraccion molecular* es la fuerza que se supone inherente á las moléculas de la materia, que no se ejerce sino á distancias inapreciables en el punto de contacto, y que les hace tender á unirse las unas á las otras.

MOLIBDATO, m. *Molybdas*; nombre genérico de las sales neutras formadas por la union del ácido molíbdico con las bases. El molibdato de potasa ha sido indicado para reconocer el estaño añadido fraudulentamente al ácido clorhídrico del comercio, con la mira de blanquearle, la mezcla da un precipitado azul de ácido molibdoso.

MOLIBDENITA, f. Sustancia gris, de lustre metálico, grasa al tacto, blanda, compuesta de láminas flexibles, rara vez cristalizada en prismas hexagonales bajos, de peso 4,7 á corta diferencia, infusible al soplete, en el que da un humo blanco, y forma sobre el carbon un pequeño depósito del mismo color. Con esto solo se distingue del grafito, con el cual á veces pudiera confundirse. Es el súlfuro de molibdeno, y constituye masas ó vetas en terrenos antiguos.

MOLIBDENO, m. *Molybdos*; de *molybdos*, plomo; metal descubierto por Hielm en 1782. Es muy refractario, y no se le ha obtenido sino en pequeños granos, de un blanco de plata, muy difíciles de fundir, bastante oxidables, convirtiéndose en ácido molíbdico por el ácido nítrico. No existe en la naturaleza sino en el estado de súlfuro, que se ha tomado durante mucho tiempo por la plombagina ó carburo de hierro.

MOLIBDICO, (ácido): V. ACIDO MOLIBDICO.

MOLIBDITO, m. *Molybdis*; sal formada por la combinacion del ácido molibdoso con una base salificable.

MOLIBDOSO, (ácido): V. ACIDO MOLIBDOSO.

MOLUSCOS, m. pl. *Mollusca*; de *mollis*, blando. Los naturalistas han dado este nombre á una de las grandes divisiones del reino animal. Los moluscos son animales invertebrados con cuerpo simétrico, pero sin esqueleto interior y sin articulaciones; enteramente blandos, cubiertos, al menos en parte, por una expansion de la piel, que se llama *manto*: esta expansion unas veces es membranosa (moluscos desnudos), otras protegida por una coraza petrosa, llamada *concha*, (moluscos testáceos). El sistema nervioso de los moluscos se compone de muchos ganglios reunidos por unos cordones medulares; este cordon forma un collar al rededor del esófago, y no se prolonga como en los articulados; su circulacion es completa, y la sangre blanca ó azulada; su respiracion pulmonar ó bronquial; la irritabilidad es extremada en la mayor parte,

y se conserva largo tiempo despues que se han dividido; su generacion es ovípara ú ovovivípara; la mayor parte, cuya movilidad es escasa ó nula, son hermafroditos, otros son androginos, y los menos son unisexuales. Los moluscos se distinguen de los vertebrados por la falta de esqueleto interior y del sistema cerebro espinal; de los articulados, porque no tienen como estos el cuerpo dividido en anillos, y de los zoofitos, por la disposicion par y simétrica de sus órganos. Cuvier divide los moluscos en seis clases; pero en el dia no comprenden mas que cuatro, que son: los *cefalópodos*, los *pterópodos*, los *gasterópodos* y los *acéfalos*. Los moluscos suministran las perlas, la madreperla, la tinta china, la púrpura de los antiguos, etc.

MOLLEJA, f. Glándula que el ganado vacuno tiene en la parte inferior del cuello.

MOMIA, f.; del árabe *moumia*; derivado de *mum*, cera; cadáver desecado simplemente, ó despues de haber sido embalsamado. Las momias son ó *naturales* ó *artificiales*: las momias naturales son cadáveres de hombres y de animales, que perecen en los desiertos abrasadores de la Libia, donde son conservados y desecados por una arena fina transportada por el viento, que penetra en todos los poros y endurece la superficie del cuerpo. Entre las momias artificiales, las que se han extraido de las catacumbas de Egipto ocupan el primer lugar: se han usado en medicina como vulnerarias; pero en el dia solo sirven de objeto de curiosidad.

MOMISCO, m. La parte de muela cubierta por la encia.

MOMORDICA, f. *Momordica*, L. Género de plantas de la monoecia singenesia, L.; de la familia de las cucurbitáceas, J.; cuya especie, *momordica elaterium*, es drástica: V. Elaterio.

MONADELFIA, f. *Monadelphia*; de *monos*, solo, y *adelphos*, hermano: nombre de la décima sexta clase del sistema sexual de Lineo, que comprende plantas cuyos estambres están reunidos en un solo cuerpo por sus filamentos: las malváceas y muchas leguminosas presentan esta disposicion; todas las plantas que comprende son dicotiledóneas; se divide en dos órdenes por el número de estambres.

MONADELFO, adj. *Monadelphus* (igual etim.); nombre dado á los estambres cuando están reunidos en un solo hacecillo por sus filamentos.

MONANDRIA, *Monandria*: de *monos*, solo, y *anir, andros*, hombre: nombre de la primera clase del sistema sexual de Lineo, que comprende las plantas cuyas flores hermafroditas tienen un solo estambre; se divide en dos órdenes, monoginia y diginia por el número de pistilos.

MONÁNDRICO, adj. *Monander*; dícese de una flor que no tiene mas que un solo estambre.

MONDAR, a. *Mundare*; volver puro y limpio. En farmacia esta palabra significa lo mismo que *limpiar* ó separar de un cuerpo algunas materias impuras ó inútiles, como se separa la hojarasca y palillos del sen.

MONESIA, f. Nuevo medicamento introducido recientemente en la medicina; es una corteza cuyo orígen se ignora, así como el árbol que la suministra, de un color rojo moreno oscuro y de fractura limpia; el extracto que de ella se prepara, se presenta en pedazos de á libra, de ocho á diez líneas de espesor, de un moreno oscuro casi negro; su sabor azucarado al principio, se hace en seguida astringente, dejando despues una acritud muy marcada y persistente; es enteramente soluble en el agua, y su fractura no presenta ni el aspecto empañado del catecú, ni el brillo del quino: el análisis químico de la corteza ha dado los principios solubles siguientes: clorofila, cera vejetal, una materia grasa cristalizable, glicirricina, algo de tanino, una materia ácre un poco amarga, un ácido orgánico no estudiado, una materia colorante roja análoga á la de la quina, fosfatos de cal y de magnesia, y sales de cal con ácido orgánico. Con esta sustancia se han hecho varias preparaciones farmacéuticas, un extracto acuoso, un jarabe que contiene seis granos de extracto por onza de jarabe simple, una tintura hidro-alcohólica que contiene treinta y dos granos de extracto por onza, y una pomada compuesta de seis granos de extracto por onza: tambien se ha preparado un chocolate. Generalmente se ha administrado la monesia en píldoras bajo la forma de extracto á la dósis de doce á treinta y seis granos al dia; prescribiéndola en los catarros crónicos, en la leucorrea, en la metrorragia, y en todos aquellos casos en que están aconsejados los astringentes.

MONILIFORME, adj. *Moniliformis*; de *monile*, collar, y *forma*, forma; se dice en botánica de las partes que están divididas por depresiones en pequeñas masas colocadas las unas en seguida de las otras, á manera de granos de rosario.

MONOCARPIANO, adj. *Monocarpianus*; de *monos*, solo, y *karpos*, fruto; se llaman así las plantas que una vez solamente producen fruto en el curso de su existencia.

MONOCARPO, adj. *Monocarpus* (igual etim.); lo que solamente produce un fruto ó frutos solitarios.

MONOCEFALINO, adj. Se da este epíteto á los mónstruos en los que una doble cabeza, sin ofrecer vestigio alguno exterior de duplicidad, termina dos cuerpos confundidos de una manera mas ó menos íntima, y en una extension mayor ó menor.

MONOCÉFALO, adj. *Monocephalus*; de *monos*, solo, y *kephali*, cabeza; se dice en botánica de los frutos que solo tienen un *vértice* orgánico.

MONOCOTILEDONEO, adj. *Monocotyledoneus*; de *monos*, solo, y *kotylidon*, cotiledon. Nombre dado por Decandolle al embrion de las plantas en las que, siendo las hojas natural y esencialmente alternas, la inferior es solitaria sobre un mismo plano. Esta hoja inferior se llama *cotiledon*: por mucho tiempo es bastante gruesa y bastante desarrollada, para que se perciba en las semillas; pero con mucha frecuencia se ve tambien á lo largo de la gemula otros pequeños cuerpos semejantes y dispuestos alternativamente; algunas veces se encuentran tambien dos cotiledones mas ó menos desiguales, pero alternos. Segun esto se ve pues que no es, como se ha creido por mucho tiempo, y como esta palabra parece indicarlo, la unidad de cotiledon, lo que caracteriza los vegetales llamados *monocotiledones*, sino la alternacion de los cotiledones.

MONOCOTILEDONIA, f. *Monocotyledonia*; nombre dado en el método de Jussieu á una seccion del reino vegetal, que contiene las plantas monocotiledóneas.

MONÓCULO, m.; de *monos*, solo, y *oculus*, ojo. Llámase *monóculo* una pequeña lente que solo sirve para un ojo. — En cirugía se llama *monóculo* un vendaje cruzado propio para mantener un tópico aplicado sobre uno de los ojos. Este vendaje, llamado tambien *ojo simple*, se hace con una venda de cuatro ó cinco varas de largo y tres traveses de dedo de ancho arrollada en un solo globo. Primero se dan dos circulares al rededor del cráneo, de modo que por la parte del ojo enfermo se lleve la venda de atrás hácia delante; á la segunda vuelta se pasa sobre la nuca, despues por bajo de la oreja del lado enfermo, desde donde se sube oblicuamente sobre el carrillo, el ojo enfermo, la frente, la region parietal del lado sano; en seguida se baja hácia la nuca, y se repite segunda, tercera y aun cuarta vez el circular oblícuo, formando inversos abiertos para arriba hácia la sutura sagital, terminando con un circular al rededor del cráneo. Tambien se puede aplicar este vendaje principiando por las vueltas oblícuas y acabando por los circulares; se usa comunmente en las enfermedades de los párpados y de las vias lagrimales: puede reemplazarse con un pañuelo, una cinta ó un T simple.

MONODÁCTILO, adj. y s. *Monodactylus*; de *monos*, solo, y *daktylos*, dedo: lo que no tiene mas que un dedo. Los veterinarios usan este término para designar las especies caballar.

MONODELFOS, m. pl. Primera division de los mamíferos atendiendo el modo de generacion. Comprende la mayor parte, cuya generacion llamamos normal, porque tienen una sola gestacion, que es la uterina, y paren los hijos bastante desarrollados para que puedan estar desprendidos de la madre menos en el acto de mamar; ademas tienen las tetas bien desarrolladas y en varias regiones del cuerpo, y carecen de huesos marsupiales.

MONOECIA, f. *Monoecia*; de *monos*, solo, y *oikia*, casa; nombre dado en el sistema de Lineo á la vigésima primera clase, que comprende las plantas que tienen flores masculinas y femeninas separadas, pero en un mismo individuo.

MONOEPIGINIA, f. *Monoepigynia*; de *monos*, solo, *epi*, encima, y *gyni*, hembra; nombre de una clase

del método de Jussieu, que comprende las plantas monocotiledóneas, cuyos estambres son epiginos.

MONOEPIGINO, adj. *Monoepigynus* (igual etim.); dícese de una planta monocotiledónea con estambres epiginos.

MONOFAGIA, f. Sistema higiénico que consiste en no hacer uso mas que de una sola especie de alimentos.

MONOFILO, adj. *Monophyllus*; de *mono*, solo, y *phyllon*, hoja: se llama así en botánica el cáliz cuando es de una sola pieza; y la planta que no tiene mas que una hoja.

MONOFTALMO, f *Monophtalmus*; de *monos*, solo, y *ophthalmos*, ojo: V. Monóculo.

MONOGAMIA, f. *Monogamia*; de *monos*, solo, y *gamos*, boda; nombre dado en el sistema de Lineo á un órden de la singenesia, que comprende plantas cuyas flores, aunque aproximadas las unas á las otras, son sin embargo distintas, y no tienen un envoltorio floral comun.—Se llama tambien *monogamia* la union afectuosa de un macho y de una hembra por una época determidada, la que generalmente suele durar desde la fecundacion hasta que los tiernos animalitos están en disposicion de poderse proporcionar por sí su subsistencia; otras veces esta union es durante toda la vida: la monogamia se observa por lo general en las especies cuyos hijos nacen débiles, y necesitan por consiguiente del cuidado de sus padres, hasta que se desarrollan completamente.

MONOGÁMICO, adj. *Monogamicus*; dícese de una planta cuyas flores, aunque aproximadas, son sin embargo distintas, porque no las reune ningun envoltorio comun.

MONOGAMO, adj. *Monogamus*; de *monos*, solo, y *gamos*, boda; se dice de una flor compuesta, que todas las flores que contiene son de un mismo sexo: llámase *monogamo* el animal que ya durante toda su vida, ó bien durante el periodo de los amores solamente, no cohabita mas que con una hembra.

MONOGÁSTRICO, adj. *Monogastricus*; de *monos*, solo, y *gaster*, estómago; el que no tiene mas que un estómago, como el hombre, el caballo, etc.

MONOGRAFÍA, f. *Monographia*; de *monos*, solo, y *graphin*, describir; describir una sola cosa, un solo objeto.—*Monografía médica*; descripcion ó tratado de una enfermedad, ó de una sola clase de enfermedades.

MONOGINIA, f. *Monagynia*; de *monos*, solo, *gyni*, hembra. Nombre que ha dado Lineo al primer órden de cada una de las trece primeras clases de su sistema, órden que comprende las plantas cuyas flores tienen un solo órgano femenino (un estilo ó un estigma).

MONOGINO, adj. *Nonogynus* (igual etim.); dícese de las flores que solo tienen un pistilo.

MONOHIPOGINIA, f. *Monohypogynia*; de *monos*, solo, *ypo*, debajo, y *gyni*, hembra; nombre dado en el método de Jussieu á una clase que contiene plantas monocotiledóneas, cuyos estambres son hipoginos.

MONOHIPOGINO, adj. *Monohypogynus* (igual etim.); se dice de una planta monocotiledónea con estambres insertos debajo del ovario.

MONOICO, adj. *Monoicus*; de *monos*, solo, y *oikia*, habitacion; se llama así la planta que lleva flores masculinas y flores femeninas, separadas las unas de las otras, pero sobre un mismo pié.

MONOMANÍA, f. *Monomania*; de *monos*, solo, y *mania*, manía, locura; locura ó delirio sobre un solo objeto. Se da este nombre á la manía cuando el delirio se limita á un solo objeto. Las ideas exclusivas ó dominantes del *monomaniaco* son relativas á las pasiones y á las afecciones, mas bien que á las facultades intelectuales; en vez de que en el *maniaco* el desórden primitivo es en la inteligencia. La perversion de las inclinaciones, de las afecciones, de los sentimientos naturales del *monomaniaco* puede concluir por un desórden de la inteligencia; pero puede tambien existir por mucho tiempo sin turbacion aparente de esta última facultad. De aquí la existencia de dos formas diferentes de monomanía: unas veces el monomaniaco obra con una conviccion íntima, pero delirante; su locura es evidente, pero obedece á una impulsion reflexiva; sus acciones tienen un motivo, y con frecuencia aun son premeditadas; y otras veces no presenta desórden alguno de

las facultades intelectuales, y sin embargo cede á una inclinacion invencible; es impelido por una fuerza irresistible á cometer actos que él mismo reprueba. La *monomanía* presenta importantes cuestiones médicolegales.

MONOMANIACO, adj. y s. El que es atacado de monomanía.

MONÓNFALO, adj.; de *monos*, solo, y *omphalos*, ombligo; epiteto dado por Geoffroy Saint-Hilaire á los mónstruos producidos por la reunion de dos sugetos casi completos, que tienen un ombligo comun.

MONOPEGIA, f. *Monopegia*; de *monos*, solo, y *pegnyo*, yo fijo: dolor de la cabeza que solo ocupa una parte muy circunscrita, como el clavo histérico.

MONOPERIANTADO, adj. *Monoperiantheus*; de *monos*, solo, *peri*, al rededor, y *anthos*, flor; epiteto dado á las plantas que no tienen mas que un solo envoltorio floral.

MONOPERIGÍNIA, f. *Monoperigynia*; de *monos*, solo, *peri*, al rededor, y *gyni*, hembra; nombre dado á la tercera clase del método de Jussieu, que comprende las plantas monocotiledóneas con estambres periginos.

MONOPERIGINO, adj. *Monoperigynus* (igual etim.); dícese de una planta monocotiledónea cuyos estambres están insertos al rededor del ovario.

MONOPÉTALO, adj. *Monopetalus*; de *monos*, solo, y *petalon*, pétalo; llámanse comunmente así las córolas que, aunque diferentemente partidas por su limbo, forman por su base una sola pieza, rodeando completamente y sin interrupcion los órganos sexuales. Como en este caso la córola resulta siempre de la soldadura de mayor ó menor número de pétalos, ha propuesto Decandolle llamarla *gamopetala*, y reservar el epiteto de *monopétala* para los casos muy raros en que aquella se compone de un solo pétalo lateral.

MONOPODIA, f. *Monopodia*; de *monos*, solo, y *pus*, pie; monstruosidad caracterizada por la existencia de un solo pié.

MONOPSIA, f. *Monopsia*; de *monos*, solo, y *ops*, ojo; monstruosidad que consiste en la presencia de un solo ojo. Unas veces los dos ojos están reunidos en una sola cavidad orbitaria, y otras existen dos cavidades, pero muy aproximada la una á la otra, comunicando entre sí por falta del tabique etmoidal.

MONOPSO, adj. y s. *Monopsus* (igual etim.); el que no tiene mas que un solo ojo.

MONORQUIDO, adj. *Monorchis*; de *monos*, solo, y *orjis*, testículo; se llama así el individuo que no tiene mas que un testículo; y en botánica la planta cuya raiz no ofrece, al menos en apariencia, mas que un solo tubérculo.

MONOSÉPALO, adj. *Monosepalus*; llámase así el cáliz ó el perianto, cuando es de una sola pieza ó al menos por su base, y que circunscribe toda la flor. Decandolle propone reservar esta palabra para los casos raros, en que en lugar de un envoltorio producido por las piezas soldadas entre sí, no halla mas que un solo sépalo lateral.

MONOSICIA, f. *Monositia*; de *monositeo*, yo no hago mas que una sola comida; costumbre de no hacer mas que una comida al dia.

MONOSOMIANO, adj.; de *monos*, solo, y *soma*, cuerpo; epiteto dado por Geoffroy Saint-Hilaire á los mónstruos en los que, sin embargo que en la apariencia tienen un cuerpo único, un profundo exámen anatómico puede descubrir algunos oscuros vestigios de la composicion binaria del tronco.

MONOSPÉRMICO: V. Monospermo.

MONOSPERMO, adj. *Monospermus*; de *monos*, solo, y *sperma*, semilla; se llama así todo fruto que no encierra mas que una semilla.

MONOSTOMO, adj. *Monostomus*; de *monos*, solo, y *stoma*, boca; el que no tiene mas que una boca, una sola abertura.

MÓNSTRUO, m. *Monstrum*, *portentum*, *teras*; de *monstrare*, mostrar; ya porque antiguamente eran considerados los mónstruos como seres que revelaban á los hombres las desgracias futuras, ó mas bien porque siempre y en todos tiempos han excitado la curiosidad, y se les ha mostrado con afan, como todo lo que es nuevo é insólito. Para el vulgo un *mónstruo* es un ser cuyo aspecto espanta, y casi

siempre ofende las miradas; para el fisiólogo es un cuerpo organizado, animal ó vegetal, que presenta una conformacion insólita en la totalidad de sus partes, ó solamente en algunas de ellas.

MONSTRUOSIDAD, f. *Monstruositas, deformitas, teratia.* Este término se ha empleado unas veces para designar toda alteracion de tipo específico, desde el mas leve hasta el mas grave, y otras solamente las anomalías mas graves y mas aparentes, aquellas que alteran sensiblemente la forma de los órganos, y que parecen originales, ó al menos no son casi nunca debidas á una causa accidental. Geoffroy Saint-Hilaire, á quien se debe el trabajo mas completo y mas filosófico sobre las monstruosidades, las define: unas anomalías muy graves, siempre aparentes al exterior, y mas ó menos nocivas á los individuos que las presentan, porque aunque ellas no ejerzan influencia alguna sensible sobre sus funciones y no cambien en nada sus condiciones de viabilidad, sin embargo imprimen á sus formas exteriores modificaciones muy notables, dándoles una configuracion viciosa muy diferente de la que presenta comunmente su especie. Estas particularidades distinguen las monstruosidades: 1° *hermafroditas;* desviaciones congénitas y complexas de tipo específico, casi siempre aparentes al exterior, que consisten en la presencia simultánea de dos sexos ó de algunos de sus caracteres, y que tienen de particular que la influencia general que ejercen sobre el organismo, no se manifiesta hasta la época de la pubertad; 2° *heterotaxias;* desviaciones igualmente congénitas y complexas, que nunca son aparentes al exterior, y que no ponen obstáculos al ejercicio de ninguna funcion; 3° *hemiterias;* desviaciones comunmente congénitas, pero siempre simples y poco graves bajo el punto de vista anatómico, que unas veces no ejercen influencia alguna nociva sobre las funciones, y entonces constituyen lo que se llama en historia natural *variedades* de una especie; y otras veces perjudican al individuo, ya solamente produciendo una deformidad, ya impidiendo ó haciendo difícil el ejercicio de una ó muchas funciones, y tomando entonces en el lenguaje fisiológico el nombre de *vicios de conformacion.* — Geoffroy Saint-Hilaire ha dividido las monstruosidades en dos clases: los mónstruos simples ó *unitarios,* y los mónstruos dobles. La primera clase comprende tres órdenes, los mónstruos *autositos, onfalositos* y *parásitos.* La segunda se compone de dos órdenes, los mónstruos dobles *autositarios* y *parasitarios.* Cada uno de estos órdenes comprende muchas familias, divididas en géneros mas ó menos numerosos, á los que se refieren, como otras tantas especies, todos los casos de monstruosidad, que la observacion ha dado á conocer hasta el dia. Entre las numerosas hipótesis sobre el origen ó causa de las monstruosidades, solamente tres merecen algunas probabilidades. Se han atribuido, 1° á la influencia de la imaginacion de la madre sobre el feto que lleva en su seno, á deseos ó á fuertes impresiones morales; 2° á alteraciones accidentales que puede sufrir el feto en cualquiera época de su vida intrauterina, desde el instante mismo de su concepcion hasta el de su nacimiento; 3° á un defecto primitivo en los gérmenes. La primera de estas hipótesis se considera generalmente como inadmisible y ridícula; la tercera cuenta algunos partidarios; pero la segunda ó la *teoría de las causas accidentales* es la mas verosímil. En esta última hipótesis las *monstruosidades* son el resultado de una especie de detencion ó de perturbacion en la evolucion de los órganos; los órganos están tanto menos sujetos á estas imperfecciones, cuanto mas próximo es su desarrollo á la época de la concepcion. Unas veces la fuerza formatriz, segun expresion de los anatómicos alemanes, tiene menos energía que la que deberia tener, y entonces el desarrollo de los órganos se halla detenido; otras tiene aquella por el contrario un exceso de energía, y entonces hay exceso en el número ó grosor de los órganos; y otras veces por último hay simplemente perversion de la fuerza formatriz; de lo que resultan las modificaciones en la direccion ó en la situacion natural de los órganos.

MONTE DE VENUS. Eminencia cubierta de pelos, que está situada debajo del hipogastrio, encima de la vulva y delante del púbis.

MOQUILLO, m. Especie de enfermedad que suelen padecer algunos animales como los perros mientras son

nuevos. En los caballos se llama tambien *gabarro,* y en las aves *gabarro* ó *pepita.*

MORAL, m. *Morus;* genero de la familia de las urticeas, de la monoecia tetandría, L.; comprende algunos árboles de los climas calientes. La morera blanca, *morus alba,* se cultiva para la cria de los gusanos de seda; la corteza de su raiz se tiene por antihelmíntica. El fruto de la morera negra, *morus nigra,* se come con el nombre de *moras;* son acidulos y azucarados, y se prepara con ellos un jarabe.

MORATO, m. *Moras;* nombre genérico de las sales producidas por la combinacion del ácido mórico con las bases.

MORBÍFICO, MÓRBIDO, MORBOSO, adj. *Morbificus, morbidus, morbosus.* Estos tres adjetivos, que se emplean comunmente como sinónimos, presentan sin embargo alguna diferencia: *morboso* y *mórbido* significan uno y otro lo que pertenece al estado de enfermedad, lo que lo es efectivamente; así se dice, estado *mórbido,* fenómenos *morbosos. Morbífico* significa propiamente lo que causa ó produce la enfermedad: principio *morbífico,* miasmas *morbíficos.*

MORBILLOSO, SA, adj. Epíteto dado por algunos autores al calor ó fiebre que precede al desarrollo del sarampion.

MORDEDURA, f. *Morsus;* herida con contusion ó desgarradura, que hacen los animales mordiendo. La mordedura es *simple,* cuando es por un animal que no deja ningun virus en la herida; y es *complicada,* cuando el animal deja depositado en la herida un virus ó un principio venenoso.

MORDEHI, m. Enfermedad á la que están sujetos los habitantes de las Indias orientales: consiste en un desórden de las funciones digestivas causado por el calor continuo del clima, por los sudores que excita, y el frio que le sucede. Se cree que es el cólera morbo.

MORDEXINO, f. Especie de cólera morbo con vómito continuo, por lo comun mortal.

MORDICANTE, adj.: de *mordicare,* picar: calor mordicante, *calor mordicans,* modificacion del calor cutáneo, que imprime una sensacion de picor desagradable á los dedos que toca la piel; es lo mismo que *calor ácre:* comunmente va acompañado de sequedad.

MORFEA, f. *Vitiligo morphea;* de *morphe,* forma; afeccion cutánea mal determinada, que parece consistir en una mancha en corimbo, ó compuesta de muchas manchitas pequeñas agrupadas las unas á las otras.

MORFINA, f. *Morphina, morphium, morpheum;* de *Morpheus,* Morfeo: la morfina es uno de los principios activos del ópio; base salificable que existe en el ópio del comercio y en la adormidera indígena, segun se dice, en estado de combinacion con un ácido particular, que se ha llamado *ácido mecónico,* y tambien en el estado de sulfato. Desde 1688 fué ya señalada por Ludwig con el nombre de *magisterio de ópio;* Derosne la obtuvo en 1803, pero la consideró como la narcotina modificada y convertida alcalina por el carbonato de potasa empleado en su preparacion; en 1804 la describió Seguin, pero sobre todo ha sido bien estudiada por Sertuerner, quien ha comprobado su alcalinicidad. Para obtenerla, se trata el ópio con bastante cantidad de agua tibia, se cuela con expresion, y el líquido claro se concentra á cinco grados de densidad; entonces se vierte en él en caliente una pequeña cantidad de amoniaco, para separar una materia que se reune en una masa blanda, morena, y como resinosa; en seguida se decanta, y se añade un ligero exceso de amoniaco; el nuevo depósito obtenido se lava al principio con agua, despues con alcohol á 20° centigr.; en seguida se pone en ebullicion en el alcohol á 36° con un poco de negro animal; se filtra el líquido hirviendo; la morfina se separa en gran parte por el enfriamiento y cristaliza. Se pueden purificar los cristales por una nueva cristalizacion en el alcohol y con el carbon animal. La morfina se presenta en agujas prismáticas, insolubles en el eter y en el agua, dando productos nitrados al fuego, enrojeciéndose por el ácido nítrico, tomando un color azul ó de violeta por las sales de hierro peroxidadas y el ácido yódico. Todas sus sales tienen un sabor amargo, y obran sobre la economía animal del mismo modo que el extracto de ópio, pero con mas energía.

MORFOLOGÍA, f. *Morphologia*; de *morphi*, forma, estructura, y *logos*, discurso, descripcion; tratado de la organizacion de los animales.

MÓRICO: V. Acido mórico.

MOROSIDAD, f. *Morositas*; carácter moroso, tristeza: Sauvages ha establecido con el nombre de *morosidades*, un órden de su clase de las vesanias, en el que coloca él como géneros, la pica, la bulimia, la polidipsia, la antipatia, la nostalgia, la panofobia, la satiriasis, la ninfomania y la hidrofobia.

MOROXILATO: V. Morato.

MOROXÍLICO: V. Acido mórico.

MORRIÑA, f. Se da este nombre á un exantema muy parecido á las viruelas que ataca al ganado lanar: es una enfermedad eruptiva, inflamatoria, epizoótica y contagiosa, que se manifiesta por medio de pústulas redondeadas mas ó menos prominentes, cuyo asiento ordinario es en las partes privadas de lana, como la interior de las piernas y de los brazuelos, inferior del vientre, la de la cola, las tetas y la nariz: esta enfermedad no ataca dos veces al mismo individuo.

MORTA, f. Nombre dado por Lineo á una erupcion vesicular, que probablemente es el pénfigo, que él clasifica entre las enfermedades eruptivas y contagiosas.

MORTAL, adj. *Mortalis*. Las *enfermedades mortales* son las que se terminan por la muerte; no hay enfermedad mortal mas que la que suspende directa ó indirectamente la accion de las principales vísceras.

MORTANDAD, f. *Mortalitas*, *lethalitas*; palabra colectiva con la que significa el número de hombres ó de animales que sucumben á una enfermedad en un mismo tiempo dado. — *Tablas de mortandad*: tablas dirigidas á dar el número relativo de fallecidos á un tiempo dado.

MORTERO, m. *Mortarium*; vaso de hierro, mármol, china, vidrio, agata, ó madera, bastante profundo, hemisférico en su fondo, ensanchado comunmente en su parte superior, donde los farmacéuticos machacan las sustancias sólidas, que es necesario pulverizar, ó trituran las sustancias blandas para mezclarlas íntimamente. Se emplea el mortero de hierro y el majadero del mismo metal para pulverizar los leños, las cortezas, las raices, y generalmente las sustancias que no son susceptibles de ser atacadas ó de colorarse. Se usa el mortero de mármol para las sustancias blancas, fáciles de pulverizar, como el azúcar, el nitrato de potasa, etc. Se emplea el mortero de vidrio ó de porcelana para el sublimado corrosivo y las sustancias análogas; y un mortero de agata para los cuerpos duros que se quieren analizar.

MORTÍFERO, adj. *Mortifer*; de *mors*, la muerte, y *ferre*, llevar: lo que causa ó da la muerte; sinónimo inusitado de *deletereo*.

MORTIFICACION, f. *Mortificatio*; dícese en cirujia del estado de las partes atacadas de muerte ó de gangrena.

MORXI, f. Nombre de una enfermedad pestilencial muy comun en Malabar, y en muchas otras comarcas de las Indias orientales.

MOSTAZA, f. *Sinapis nigra* (tetradinamia siliculosa, L.; cruciferas, J.); plantas cuyas semillas, muy pequeñas, lisas casi redondeadas, al principio rojas, despues negruzcas, dan un aceite fijo por la destilacion, y un aceite volátil ácre y quemante. Este aceite volátil no preexiste, y solo es el resultado de la accion del agua sobre un radical desconocido aun; se le ha propuesto como un poderoso *revulsivo externo*, mezclándolo con el alcohol en las proporciones siguientes: *aceite volatil de mostaza*, doce gramos, *alcohol á 25° 250* gramos; aplicado este líquido sobre la piel determina en pocos instantes una violenta irritacion. Con la harina de las semillas del *sinapis nigra*, se hace el condimento tan conocido con el nombre de *mostaza*: con esta harina se debe preparar tambien los *sinapismos*: V. esta palabra. Antes de 1815 era la única que se usaba en Francia: se preparaba por medio de un molmo ó un mortero, y se pasaba su residuo por un tamiz: su color era *gris*; era una mezcla de amarillo verdoso de la almendra y de rojo moreno del espermodermo. Los médicos Ingleses que fueron por esta época á Francia buscaron en vano en las farmacias la harina de mostaza finamente pulverizada y de un hermoso color amarillo, como la que ellos tenian costumbre de usar: engañados por el color los farmacéuticos, creyeron que esta harina amarilla era la del *sinapis alba* (mostaza blanca), y desde entonces se encuentran en el comercio dos harinas de mostaza; una *gris* extraida del *sinapis nigra*, y otra *amarilla* debida al *sinapis alba*; pero esta harina amarilla contiene tan poco principio activo, y tiene propiedades tan débiles, que se debe desterrar del uso médico. La hermosa harina *amarilla inglesa*, eminentemente rubefaciente, es suministrada, como nuestra harina *gris*, por las semillas del *sinapis nigra*; pero los procederes empleados para su preparacion separan el espermodermo de la almendra, y esta sola es reducida á harina muy ténue. De aquí las propiedades de esta harina inglesa, que es superior aun á nuestra harina gris, puesto que en esta se halla mezclado, como ya se ha dicho, el envoltorio del grano ó el espermodermo. Es necesario pues contentarse con nuestra harina *gris*, ó mejor aun despojarla, como hacen los Ingleses, de sus particulas rojas morenas, pasándola sucesivamente al través de cribas cada vez mas finas. La harina amarilla obtenida de este modo, desleida en agua y abandonada á sí misma, conserva por muchos dias su olor fuerte y su sabor quemante sin la menor putrefaccion; la harina amarilla obtenida del *sinapis alba*, desleida en agua, exhala al cabo de veinticuatro horas un fuerte olor hepático. — El grano ó la semilla de la mostaza blanca, *sinapis alba*, es doble mas gruesa que la negra, y no tiene su sabor ácre y picante, no suministra por la destilacion aceite volátil, pero sí un líquido sulfuroso que tratado por el alcohol da un principio particular, llamado *sinapisina* ó *sulfosinapisina*: V. esta palabra. La semilla de la mostaza blanca, tomada á la dósis de una á dos cucharadas (media ó una onza) antes de la comida, ó por la noche al acostarse, ya sola ó con algun líquido, procura evacuaciones naturales, sin cólicos ni calor, estimula suavemente el tubo intestinal, activa y facilita las digestiones. Puede continuarse su uso durante un mes ó seis semanas, sin que resulte ninguna irritacion.

MOTILIDAD, f. *Motilitas*; de *motus*, movimiento; facultad de moverse; sin. de *contractilidad*.

MOTOR, adj. *Motor*; lo que mueve, lo que imprime movimiento: *fuerza motriz*. — *Nervio motor comun* del ojo; el del tercer par, que nace de una depresion situada en la parte interna de los pedúnculos del cerebro, entre el puente de Varolio y los cuerpos mamilares. — *Nervio motor externo del ojo*; el del sexto par que nace en el surco que hay entre el puente de Varolio y los cuerpos mamilares.

MOVILIDAD, f. *Mobilitas*. Esta palabra, que significa la facultad de poder ser transportado de un lugar á otro, se usa en fisiología para designar una grande susceptibilidad nerviosa unida á una disposicion convulsiva, una excitabilidad muy desarrollada.

MOVIMIENTO, f. *Motus*, *kinesis*; cambio de situacion que sufre un cuerpo ó algunas de sus partes con relacion á ciertos objetos considerados como fijos, por efecto de una fuerza que obra sobre él, unas veces durante un cierto tiempo solamente, al cabo del cual le abandona á sí mismo, y otras de un modo constante, y manifestando su accion tan pronto como se destruye el obstáculo que se oponia.

MOXA, f. Palabra con la que los Chinos y los Japoneses designan un tejido algodonoso que preparan con las hojas secas de la *artemisia chinensis*. Con el parenquima de estas hojas forman una especie de cono que encienden por su vértice y aplican la base sobre la parte que quieren cauterizar: el calor y el dolor aumentan gradualmente á medida que la combustion de la moxa se aproxima á la piel. En Europa se hacen las moxas con diferentes materias, pero mas comunmente con el algodon cardado, dándole la forma de un pequeño cilindro de seis á ocho líneas de largo y cuatro ó cinco de diámetro, rodeado de un vendolete de tela, que lo aprieta de modo que el cilindro tenga cierta consistencia: las mejores se hacen con un pedazo de médula del gran tornasol, *helianthus annuus*, rodeado de una capa de algodon ligeramente nitrado, apretando un poco con un pequeño vendolete de tela. Se hacen tambien moxas con mechas de algodon empapadas en una solucion de clorato de potasa, reunidas en pequeños conos y comprimidos convenientemente. El cilindro ó la moxa se aplica sobre

la parte que se quiere quemar, y se sostiene con unas pequeñas pinzas ó con el porta-moxa de Larrey; de vez en cuando se sopla, para alimentar la ignicion, con la boca ó con un soplete, teniendo cuidado de aplicar al rededor del sitio donde se pone la moxa un lienzo mojado, para preservar estas partes de las chispas. A medida que la combustion avanza, el calor se hace mas vivo; se siente crujir la epidermis; la piel se arruga, se pone amarillenta, se quema, y concluye por tomar el aspecto del carbon. Algunos aconsejan aplicar inmediatamente algunos tópicos propios para detener la marcha de la inflamacion; pero esto seria neutralizar los buenos efectos que se proponen conseguir con la aplicacion de la moxa. Segun algunos autores se pueden aplicar las moxas en todas las partes del cuerpo, haciéndola tanto mas superficial y ligera cuanto mas finos sean los tegumentos y mas inmediatamente aplicados á las eminencias huesosas, á las cápsulas articulares y á los tendones secos, y superficiales. Este modo de cauterizacion se emplea especialmente para excitar fuertemente el sistema nervioso, cambiar el sitio de una irritacion, producir una derivacion, etc.

MOXIBUSTION, f. *Moxibustio*; de *moxa*, moxa, y *ustio*, quemadura; modo de cauterizacion ó de ustion propio á las diversas sustancias con las que se pueden hacer las moxas. Este término ha sido creado por Percy.

MUCATO, m. Nombre genérico de las sales formadas por la combinacion del ácido múcico con las bases.

MÚCICO : V. ACIDO MÚCICO.

MUCILAGINOSO, adj. *Mucilaginosus*: lo que contiene ó lo que es de la naturaleza del *mucílago* : V. esta palabra.

MUCÍLAGO, m. *Mucilago, mucago*; sustancia vegetal que se aproxima mucho á la goma, y que se halla en gran cantidad en las raices de malvabisco y de la consuelda mayor, en las semillas de lino y del membrillo. El mucílago contiene un principio análogo á la arabina; vuelve al agua mas viscosa y mas correosa que las gomas; da como estas últimas ácido múcico y ácido oxálico por el ácido nítrico; forma como las gomas una emulsion con los aceites, lo que no hace el moco animal solo. — Tambien se llama *mucílago* el líquido espeso y viscoso formado por la solucion ó la division de una goma en el agua. Los mucílagos participan de las propiedades emolientes y relajantes de las sustancias que sirven para formarlos : preparados con bastante agua y enteramente líquidos se emplean en lavativas, lociones, fomentos y colirios; algunas veces constituyen tambien tisanas emolientes : mas concentrados sirven tambien para formar masas de pastillas ó para suspender en el agua aceites y resinas líquidas. El mucílago de semillas de lino, de las de membrillo y el de raiz de malvabisco, se preparan con una onza de estas sustancias vegetales que se hace digerir durante seis horas en seis onzas de agua hirviendo, se agitan de vez en cuando, y en seguida se cuela con expresion. El *mucílago de goma arábiga* se hace con una onza de goma arábiga pulverizada y otra tanta cantidad de agua fria, que se divide exactamente en un mortero de mármol : la *goma tragacanto* exige mayor proporcion de agua, pudiendo emplearse esta caliente. Se prepara el *aceite de mucílago* haciendo digerir durante veinticuatro horas en diez libras de agua caliente, semillas contusas de fenogreco y de lino, y raiz de malvabisco de cada cosa una libra, filtrando y exprimiendo fuertemente el líquido viscoso, añadiéndole dos libras de aceite de olivas, haciéndolo hervir hasta que se haya disipado casi enteramente la humedad, colándolo y conservándolo para el uso : este aceite de mucílago se reemplaza con ventaja con el *aceite de fenogreco* solamente, preparado con una onza de fenogreco y ocho onzas de aceite de olivas.—*Emplasto de mucílago*; se prepara haciendo fundir una mezcla de siete onzas y media de aceite de mucílago, tres onzas de pez resina y una onza de trementina, añadiéndole despues de colado dos libras de cera amarilla, mezclándole en seguida cuando la masa esté á medio enfriar una solucion de una onza de goma amoniaco é igual cantidad de opoponax en alcohol á 22°, evaporando hasta consistencia de miel, y por último añadiéndole dos dracmas y media de azafran, y haciendo una masa emplástica que se arrolla en cilindros.

MUCIPARAS, (glándulas) f. pl. : llámanse así los folículos de la lengua ó de cualquier otra parte de las membranas mucosas que excretan moco.

MUCOSIDAD, f. Se llaman *mucosidades* los fluidos que ofrecen el aspecto y que tienen la naturaleza del moco, ó que son en gran parte formados por él : V. MOCO.

MUCOSO, adj. *Mucosus*; lo que es de la naturaleza del moco. — *Calentura mucosa* : V. CALENTURA.—*Cuerpo mucoso*; una de las partes constituyentes del dermis.—*Flujo mucoso*; la evacuacion excesiva de las mucosidades. — *Membranas mucosas*; llámanse así las que tapizan la cara interna de todos los órganos huecos que comunican con el exterior por las diversas aberturas del cuerpo : se hallan por todas partes en contacto con las sustancias extrañas al animal, y su superficie libre está habitualmente humedecida por un fluido mucoso. Estas membranas son análogas á la piel por su organizacion; se producen accidentales á cada vez que una herida tarda en cicatrizarse y se hace fistulosa, y aun la superficie de una úlcera no es otra cosa que una membrana mucosa delgada temporal : V. MEMBRANA. — *Secrecion mucosa*; la secrecion del moco en las membranas de este nombre. — *Sistema mucoso*, el conjunto de todas las membranas llamadas mucosas.

MUCOSO-AZUCARADO, m. Especie de azúcar imperfecto, mas generalmente llamado hoy dia *azúcar incristalizable*.

MUCRONATO, adj. *Mucronatus*: de *mucro*, punta. Se da este nombre en botánica á las hojas y á cualquiera otra parte terminada en punta aguda y recta. — Algunos anatómicos llaman ternilla *mucronata* al apéndice sifoides.

MUDA, f. *Profluvium, ptilosis*; operacion por la que se despoja el animal de su epidérmis ó de los apéndices de la superficie de su cuerpo sin sufrir ninguna alteracion orgánica esencial, para reaparecer en seguida con partes análogas. La descamacion continua que sufren la epidérmis y el epitelio en el hombre es una verdadera muda insensible.

MUDEZ, f. *Mutitas*; de *mutus*, mudo : imposibilidad de articular los sonidos. La mudez difiere de la *afonía* en que no quita la facultad de hacer oir la voz; al paso que esta es nula en la afonía.

MUDO, adj. y s. El que está afectado de mudez.

MUELA, f. Sin. de *diente molar*: V. DIENTE.

MUELLEJONES, m. pl. Dientes que salen á los caballos fuera del órden regular.

MUERMO, m. Enfermedad grave principalmente para los mamíferos monodáctilos, que principia por una inflamacion de las membranas mucosas, algunas veces aguda, pero que pasa bien pronto al estado crónico, y aun las mas veces afecta esta última forma: unos la creen siempre contagiosa, y otros no le conceden este carácter sino alguna que otra vez. Algunos autores colocan su asiento en el sistema linfático, ó en ciertas vísceras; pero parece que reside especialmente en la membrana pituitaria. La afeccion consiste en el flujo de un moco de varias cualidades por las narices, siendo mas abundante y mas frecuente por una sola, con ulceracion de la membrana pituitaria, hinchazon é induracion de las glándulas linfáticas de la quijada inferior. Esta enfermedad recorre unas veces sus períodos rápidamente, y otras, que es lo mas frecuente, de una manera lenta y progresiva : segun algunos autores suele complicarse con los lamparones del caballo, con los que tiene cierta analogía, y otros consideran estas dos enfermedades como idénticas : cuando se verifica esta complicacion, la enfermedad conduce en poco tiempo al marasmo y á la muerte. — Guiado Rayer por algunos hechos, que hasta ahora habian pasado desapercibidos, ha llegado á reconocer que el muermo es transmisible al hombre, en el que se da á conocer por un flujo nasal, visible al exterior en la mayor parte de los casos, por una erupcion pustulosa, y algunas veces por pequeñas ampollas gangrenosas en la piel, casi siempre por abscesos subcutáneos múltiples, y por una erupcion en las fosas nasales que se extiende con frecuencia á la laringe, y coincide con las inflamaciones lobulares y circunscritas de los pulmones; lo mismo que el de los caballos el muermo del hombre no se ha podido curar hasta el dia.

MUERTE, f. *Mors, thanatos*; cesacion definitiva y durable de todas

las funciones cuyo conjunto constituye la vida de los seres organizados. La muerte es precedida comunmente de algunos síntomas graves que dependen del desórden de la respiracion, de la circulacion ó de las funciones cerebrales, y que constituyen la *agonía*: la que se verifica de pronto y sin fenómeno alguno precursor se llama *muerte repentina*; las mas veces es determinada por una apoplegía fulminante ó la ruptura de un aneurisma. La muerte se llama *natural* cuando sucede á consecuencia de una enfermedad que se presenta espontáneamente; y *violenta* cuando es efecto de una violencia cualquiera. Algunas veces la suspension de los fenómenos de la respiracion y de la circulacion es tal que puede simular un estado de muerte; á esto se llama *muerte aparente*. La rigidez de los miembros y mas particularmente un principio de putrefaccion, son los signos con los que se puede distinguir la muerte real.

MULATO, adj. Se da este nombre á los individuos de la especie humana engendrados de una raza blanca y de otra negra.

MULSA, f. Mal que da á los caballos en las piernas.

MULTICAPSULAR, adj. *Multicapsularis*; dícese en botánica de los frutos formados de muchas cápsulas parciales.

MULTICAULE, adj. *Multicaulis*; se llaman así las plantas cuya raiz produce muchos tallos.

MULTICÚSPIDE, adj. *Multicuspidatus*; de *multus*, mucho, y *cuspis*, punta.—*Dientes multicúspides*: V. DIENTE.

MULTIFIDO, adj. *Multifidus*; dividido casi hasta la mitad, ó menos, por muchas incisiones agudas, cuyo número es indeterminado.

MULTIFLORO, adj. *Multiflorus*; lo que lleva numerosas flores.

MULTILOBADO, adj. *Multilobatus*; lo que está dividido por muchas incisiones obtusas.

MULTILOCULAR, adj. *Multilocularis*; lo que tiene muchas celdillas.

MULTIMAMA, adj. y s.; de *multus*, mucho, y *mamma*, mama; hembra que tiene mas de dos mamas.

MULTÍPARO, adj.; de *multus*, mucho, y *parere*, parir; se dice de las hembras que paren muchos hijos á la vez.

MULTIPARTIDO, adj. *Multipartitus*; lo que está dividido profundamente en un número indeterminado de tiras oblongas.

MULTISILICUOSO, adj. *Multisilicosus*; se llaman así los frutos compuestos de muchas silículas agrupadas entre sí.

MULTIVALVO, adj. *Multivalvus*; se da este nombre á los pericarpios que se abren en muchas ventallas.

MUNDIFICANTE, adj. Sin. de *detersivo* ó *detergente*.

MUÑECA, f. Nombre vulgar del *carpo*.

MUÑEQUILLA, f. *Nodulus*; lienzo en que se ha puesto y anudado algun medicamento para cocerle ó ponerle en infusion con el fin de extraerle el principio medicinal. Se usa este medio á fin de que las sustancias contenidas en la muñequilla no puedan desleirse en el líquido de infusion, ó bien para poder retirarlas con facilidad.

MUÑON, f. Se da este nombre á la extremidad de un miembro mutilado, ó á la parte que queda del brazo, del muslo, de la pierna ó de los dedos, cuando ha sido cortado el resto.

MURAL, adj. *Muralis*; de *murus*, muro, muralla; ó de *morum*, mora, fruto del moral.—En botánica se llaman *plantas murales* las que crecen sobre los muros.—Los litotomistas llaman *cálculos murales* los cálculos de la vejiga erizados de tubérculos ó de asperidades que les dan alguna semejanza de forma con una mora. Estos cálculos están formados las mas veces de oxalato de cal; pero no todos los cálculos de oxalato de cal son murales, porque se encuentran algunos que tienen una superficie perfectamente lisa.

MUREXANO, m. Polvo ligero, de un brillo satinado, insoluble en el agua y los ácidos debilitados, soluble en el ácido sulfúrico concentrado, que enrojece el aire cargado de amoniaco, y que constituye el ácido purpúrico de Prout. Se produce de diversas maneras por la descomposicion del murexido.

MUREXIDO, m. Sustancia cristalizable en primas, verdes por reflexion, de un rojo granate por refraccion, reducible á un polvo moreno, que enverdece el bruñidor, poco soluble en el agua fria, á la que comunica un hermoso color purpúreo, mas fácil de disolverse en el agua hirviendo, insoluble en el éter y el alcohol. Se obtiene disolviendo el ácido úrico en el ácido nítrico debilitado, y saturándolo con el amoniaco.

MURIÁTICO: V. ACIDO HIDROCLÓRICO.

MURIÁTICO OXÍGENADO: V. CLORO.

MURIÁTICO SOBREOXIGENADO: V. ACIDO CLÓRICO.

MURIATO, m. *Murias*. Antiguamente se designaban con el nombre de *muriatos* las sales formadas por la combinacion de los ácidos muriático, muriático oxigenado y muriático sobreoxigenado, dando á los productos de este último la denominacion de *muriatos* sobreoxigenados. Pero como se ha reconocido que el ácido muriático no contiene oxígeno, y que el ácido muriático oxigenado es un cuerpo simple llamado cloro; resultó que siendo el primero un hidrácido, se le dió el nombre de *ácido hidroclórico*, y despues el de *ácido clorhídrico*, y por consecuencia sus combinaciones salinas han tomado el nombre de *hidrocloratos* ó *clorhidratos*. Los hidrocloratos se consideran generalmente como simples cloruros metálicos, admitiéndose entonces en esta circunstancia que el hidrógeno del ácido forma el agua con el oxígeno del óxido. En cuanto el *ácido muriático sobreoxigenado* es un oxácido de cloro que presenta dos grados de oxigenacion: uno es el ácido clórico y otro el oxiclórico; por esto á los muriatos sobreoxigenados se les ha dado el nombre de *cloratos* y de *oxicloratos*. Así pues los *muriatos* de amoniaco, de antimonio, de barita, de hierro, etc., son *hidrocloratos* ó *clorhidratos* de amoniaco, de antimonio, de barita y de hierro, ó simplemente *cloruros* de amoniaco, de antimonio, de bario y de hierro: V. CLORUROS; y los *muriatos sobreoxigenados* de potasa, de barita, son *cloratos* de potasa, de barita, etc. El amoniaco forma tambien parte constituyente de algunas sales dobles designadas antiguamente con el nombre de *muriatos amoniacos-metálicos*, y en la actualidad con el de *hidroclora-tos, clorhidratos* ó de *cloruros amoniacometálicos*.

MURRIA, f. Vulgar. Especie de esplin; tristeza con cargazon de cabeza que pone á uno cabizbajo, melancólico y de mal humor.—Especie de medicamento sumamente astringente, compuesto de ajos, vinagre y sal, que se usa en los hospitales para evitar la putrefaccion ó gangrena de las llagas.

MUSÁCEAS, f. pl. *Musaceæ*; familia de monocotiledóneas epiginas, que comprende plantas herbáceas ó vivaces, desprovistas de tallos, guarnecidas algunas veces de una estípe ó bulbo en forma de tallo. Sus hojas tienen un peciolo largo, abrazadas por su base, muy enteras; las flores muy grandes, reunidas en gran número en las espatas. Su cáliz es irregular, colorado, petaloideo, adherente por su base con el ovario; su limbo tiene seis divisiones, tres externas y tres internas, excepto en el género banano, *musa*, cuyo limbo del cáliz tiene cinco divisiones externas y una sola interna, formando el labio inferior de la flor; seis estambres insertos á la parte interna de las divisiones calicinales, anteras lineares intrusas en dos celdillas, generalmente terminadas por un apéndice membranoso colorado, que es la terminacion del filamento; ovario ínfero con tres celdillas, conteniendo un gran número de óvulos insertos por su ángulo interno; estilo simple, terminando por un estigma, las mas veces con tres lóbulos; un fruto carnoso indehiscente, ó una cápsula con tres celdillas polispermas, con tres ventallas, llevando uno de los tabiques en medio de su cara interna.

MUSCULAR, adj. *Muscularis*; lo que tiene relacion con los músculos.—*Fibras musculares*; son las fibras particulares, sensibles á la accion del galvanismo, de las que unas son lisas, y las otras estriadas al través, y como articuladas: las primeras no están sujetas al imperio de la voluntad, las segundas sí. Unas y otras tienen un color rojo, pero por lo general mucho mas subido en las últimas, el que parece depende de una materia colorante particular combinada con su sustancia.—*Fuerza muscular*; designase con este nombre la fuerza motriz inherente á los músculos.—*Sistema muscular*; Bichat ha comprendido con esta denominacion el conjunto de músculos del

cuerpo, y lo ha dividido en *sistema muscular de la vida animal*, que comprende los músculos cuya accion está sometida al influjo de la voluntad, tales como los músculos de los miembros, de la cabeza, del tronco: y en *sistema muscular de la vida orgánica*, que comprende aquellos cuyas contracciones son independientes de nuestra voluntad, como por ejemplo el corazon. — Se llaman *arterias ó nervios musculares* un gran número de divisiones de las arterias ó de los nervios que se distribuyen en uno ó muchos músculos: distínguense particularmente las *arterias musculares* del ojo, que provienen de la oftálmica; la una *inferior* (*arteria oculi inferior sive muscularis inferior*, Haller), que se distribuye por los músculos recto inferior, recto externo, y oblícuo menor del ojo; la otra *superior*, menos constante, para el recto superior, recto interno y oblícuo mayor; y la *muscular* ó *musculares* del labio inferior que nacen de la maxilar externa. Winslow llama *nervio muscular oblícuo superior* al nervio patético ó del cuarto par.

MÚSCULO, m. *Musculus, myon.* Los etimologistas han derivado esta palabra de la griega *mys*, raton, porque los antiguos comparaban los músculos á los ratones desollados. Segun Diemerbroeck, Douglas y Chaussier, se deriva mas bien de *myin*, cerrar, *mover*; pero *myin* nunca ha tenido esta última significacion, y por ridícula que parezca la etimología antigua, es sin embargo mas admisible. Los *músculos* son unas masas ó paquetes fibrosos, blandos, mas ó menos rojizos, compuestos principalmente de fibrina, capaces de contraccion y de relajacion, y repartidos en la economía para ponerla en movimiento total ó parcialmente. Unos músculos son macizos, rojizos, situados al rededor del esqueleto y sujetos en su accion al imperio de la voluntad; y otros son huecos á modo de saco ó conducto con fibras circulares, pero mas descoloridos en lo general que los exteriores situados profundamente y con independencia de la voluntad. La parte media y principal de los primeros es carnosa, roja y capaz de contraerse y relajarse, á lo que se le ha llamado *vientre*; y sus extremos y alguna vez en su medio tienen muy adherida á sí una porcion blanca ligamentosa, nada extensible y á veces poco notable, por cuyo medio se atan á las partes que deben mover, y distínguidas con los nombres de *cabeza*, *origen* ó *punto fijo*, y de *cola*, *terminacion* ó *punto movil*: estas partes accesorias, que en rigor no son mas que las cuerdas ó ligamentos de los mismos músculos, se llaman *tendones*, cuando tienen una figura redondeada á manera de cordon, y *aponeurosis*, cuando son delgadas y anchas á modo de cintas. Los músculos se llaman *simples* cuando no tienen mas que un solo cuerpo ó vientre, y todas sus fibras siguen una misma direccion; y *compuestos*, cuando una de sus extremidades se divide en muchas partes cuyas fibras parten de un centro comun. Su número no es constante; varia tambien segun el modo de ver de los autores, pero se cuentan á lo mas trescientos cincuenta. Los anatómicos conocen y distínguen los músculos con nombres especiales deducidos de varias particularidades: así pues, por su *figura* se llaman largos, anchos, triangulares, cuadrados, piramidales, romboideos, escalenos, serratos, etc.; por su *situacion*, braquiales, intercostales, glúteos, etc.; por su *direccion*, rectos, oblícuos, transversales; por su *origen* y *terminacion*, coracobraquiales, milohioideos, etc.; por el número de *vientres*, *cabezas* ó *colas*, biceps, triceps, digástricos, multífidos; por sus *usos* flexores, extensores, abductores ó apartadores, adductores ó aproximadores, obturadores ó tapadores, esfínteres ó cerradores, masceteros ó mascadores, etc.; por su *estructura*, se llaman complexos, si las fibras tendinosas están mezcladas con las carnosas; y peniformes, si las fibras carnosas van á terminar oblícuamente en un tendon, como las barbas de una pluma en su tallo; por último cuando varios músculos se nombran de un mismo modo, se les agrega otro segundo nombre, que los distinga entre sí; por esto se dice glúteo mayor, glúteo mediano, glúteo menor; lo mismo que tibial anterior, tibial posterior, etc. En estos últimos tiempos expuso Lietaud una nomenclatura particular, deducida de las partes á que se atan los músculos; despues Chaussier introdujo en ella algunas mejoras, y últimamente Dumas la ha acabado de perfeccionar.

MÚSCULOCUTANEO, adj. y s. *Musculo-cutaneus*; de *musculus*, músculo, y *cutis*, piel: lo que pertenece á los músculos y á la piel. Se llaman *nervios músculocutáneos*, 1º *el nervio cutáneo externo*, suministrado por el plexo braquial, que baja junto á la vena basílica, y atravesando el músculo coracobraquial, sale detras del biceps; despues entre este y el braquial interno da ramitos á los dos, y por último se dirige por el antebrazo á lo largo del supinador largo, y junto á la articulacion de la muñeca se divide en muchos ramos que pasan por la convexidad de los primeros huesos del metacarpo hasta los dedos. 2º Un ramo del popliteo externo, llamado tambien *peroneo superficial*, que desciende á la parte anterior y externa de la pierna, se hace superficial y va á distribuirse en el dorso del pié.

MÚSCULORAQUIDIANO, adj. *Musculo-rachideus*; lo que pertenece á los músculos y al raquis; nombre de los ramos posteriores de las arterias intercostales lumbares y sacras, que se distribuyen por una parte en el raquis y por otra en los músculos de esta region.

MUSCULOSO, adj. *Musculosus*; lo que es de la naturaleza de los músculos; lo que está provisto de muchos músculos.

MUSGOS, m. pl. *Musci*; familia natural que comprende pequeñas plantas que crecen en los lugares húmedos y sombríos, en la tierra, sobre los troncos de los árboles, y en las paredes de las habitaciones viejas. Sus raíces son finas y espesas, sus hojas muy pequeñas, de forma variada, pero comunmente estrechas. Sus órganos reproductores están encerrados en una especie de cápsulas, llamadas *urnas*, sostenidas por un eje delgado y mas ó menos largo, envueltas al principio en una especie de bolsa que se rompe circularmente por el medio, y cuya parte inferior, que queda en la base del eje se llama *vaginula*, mientras que la superior que cubre el vértice de la urna, ha recibido el nombre de *capillo*. La misma urna presenta interiormente un eje central, llamado *columilla*, y se abre por medio de un opérculo circular; su contorno se llama *peristomo*, y se distingue en interno y externo; puede ser dentado, tapado por una membrana, ó todo desnudo; tambien se hallan cuerpos irregularmente ovoideos y prolongados, sostenidos sobre un pedículo muy corto y acompañados de filamentos articulados. Los autores no están acordes sobre las funciones de estos diferentes órganos.

Musgo de Córcega, *helminthocorton*, *corallina corsica* de los farmacéuticos. — Mezcla de ceramio, de ulva, de coralina, de diferentes conservas y de un gran número de fucos. El musgo de Córcega está compuesto de muchas fibras pequeñas reunidas en su base por las particulas de arena en que vegetan: cada una de estas fibras es un pequeño tallo dicótomo; tienen un color gris rojizo, oscuro al exterior y blancas por dentro; un olor de marisco fuerte y desagradable, y un sabor muy salado. Es un vermífugo que se administra á la dósis de una dracma en polvo, ó en decoccion de una á cuatro dracmas en una libra de agua: tambien se prepara un jarabe, una jalea, una conserva y pastillas. Para obtener el *jarabe*, se dejan macerar durante veinticuatro horas ocho onzas de musgo de Córcega en dos libras de agua, se cuela y filtra por papel: despues se une al azúcar blanco en la proporcion de veinticuatro onzas de este líquido y diez y seis de azúcar: se pone á hervir hasta reducirlo á veinticuatro onzas. Se obtiene la *jalea* haciendo hervir rápidamente seis onzas del jarabe precedente en cerca de media onza de cola de pescado disuelta en cuatro onzas de agua; se aromatiza con el limon ó la canela y se concentra hasta ocho onzas, despues se cuela y pone en tarros. — Para preparar el *sacarolado* se hace hervir durante dos horas y reducirlo á un litro, una libra de musgo de Córcega y la cantidad suficiente de agua; se cuela por expresion y se decanta; despues se añade al líquido dos libras de azúcar y cuatro onzas de flores de naranjos; se le hace evaporar á sequedad á un calor suave: este producto se debe conservar al abrigo del contacto del aire. — Para hacer las *pastillas*, se toman quince onzas del sacarolado precedente pulverizado, una onza de goma arábiga en polvo, y la cantidad suficiente de mucílago de goma tragacanto, se forma una pasta que se divide en pastillas de veinte granos de peso. Se administra á los niños de menos de ocho años á la dósis de unas diez por dia.

Musgo de Islandia. — Nombre vulgar del líquen islándico.

Musgo terrestre. — Nombre vulgar del *licopodio*.

MUSICOMANÍA, f. *Musicomania*; especie de alienacion mental caracterizada por una pasion desenfrenada por la música.

MUSITACION, f. *Mussitatio*; de *mussitare*, murmurar entre dientes; movimiento de labios que ejecuta el enfermo, como si hablase en voz baja. Es un mal signo que se observa particularmente en las enfermedades acompañadas de fenómenos cerebrales.

MUSLO, m. *Crus, femur, miros*; parte del miembro abdominal que se extiende desde la pélvis hasta la rodilla. Superiormente está limitado hácia adelante por la ingle, hácia fuera por la cadera y hácia atras por el pliegue de la nalga; inferiormente está limitado hácia delante por la rodilla y hácia atrás por la corva. En el muslo hay un solo hueso llamado *femur*; los músculos son 21, á saber: 3 en la region glutea (mayor, mediano y menor gluteos); 6 en la region pelvi-trocanteriana (obturadores interno y externo, piramidal, los dos géminos, superior é inferior y el cuadrado del femur); 3 en la region femoral anterior (sartorio, recto anterior y triceps femoral); 3 en la femoral posterior (semimembranoso, semitendinoso, y biceps femoral), 5 en la femoral interna (el pectíneo, recto interno, el mayor, mediano y menor adductor); 1 en la externa (el tensor de la aponeurosis femoral, ó músculo de la fascia lata).

MUTACISMO, m. *Mutacismus*; vicio de pronunciacion que consiste en la repeticion frecuente de las letras labiales M, B y P, que se sustituyen á otras.

MUTAGE ó MUTISMO, m. Operacion que tiene por objeto detener la fermentacion del mosto; se obtiene este resultado poniendo en contacto con los líquidos fermentescibles un sulfito ó el ácido sulfuroso. Desfosses cree que en esta circunstancia el ácido libre ó descubierto se combina con uno de los principios del fermento, y lo vuelve entonces incapaz de sufrir ninguna alteracion.

MUTEOSIS, f. *Muteosis*; de *mytis*, mudo. Chaussier ha propuesto esta palabra para designar todos los fenómenos de la expresion, llamados *gestos*, que no consisten en sonidos, y que forman un lenguaje mudo.

MUTICO, adj. *Muticus*; se llama así en botánica todo lo que carece de puntas y espinas.

MUTILACION, f. *Mutilatio*; separacion ó privacion de un miembro ó de cualquiera otra parte exterior del cuerpo, ya sea accidental ó producida por el arte.

N

N. Esta letra indica en las prescripciones médicas, la cantidad numérica de la sustancia prescrita; por ejemplo, *ether gutt*, nº XX, significa veinte gotas de éter.

NADADORA, adj. *Natans*; se dice en botánica de las plantas que nadan en la superficie del agua, sin estar pegadas al suelo por las raices; y tambien de las hojas que se sostienen en el agua.

NADADORA, f. *Pinna*; órgano membranoso delgado y mas ó menos ancho, sostenido ó no por radios oseos, que sirve de agente de locomocion á los animales destinados á vivir en el agua. La mayor parte de los peces tienen nadadoras; pero tambien hay muchos de entre ellos que no tienen.

NAF, f. Nombre que se da en farmacia á la flor de naranjo: *aqua naphæ*, agua de flor de naranjo.

NAFTA, m. *Naphta*; betun líquido, incoloro, del mismo origen que el petróleo, menos colorado que él, muy inflamable, volátil, de un olor vivo y penetrante, que le es propio. El nafta raras veces se halla puro en la naturaleza. Se encuentra en Persia, en los bordes del mar Caspio, en Sicilia y en Calabria. El petróleo destilado se le parece enteramente. Disuelve muy bien el caoutchouc, y la deja despues de la evaporacion del ménstruo con todas sus propiedades. Con estas sustancias es con lo que se preparan en el dia los tejidos impermeables. En medicina se ha empleado lo mismo que el petróleo, como vermífugo y antiespasmódico.

NAFTALINA, f. Materia que acompaña á los productos de la destilacion de la pez mineral, y cuyo descubrimiento es debido á Kidd. Es volátil, cristaliza en láminas de un olor aromático que se parece al del lilá, insoluble en agua; el alcohol y el éter la disuelven muy bien, lo mismo que los aceites volátiles y las grasas. Funde á 79° centigr., y por enfriamiento presenta una estructura cristalina. Tratada con el ácido sulfúrico, puede combinarse con él, de modo que forma un nuevo compuesto cristalino, inodoro, ácido, muy soluble, que lleva el nombre de *ácido sulfonaftálico*, produciendo sales particulares.

NAKIR, m. Sensacion de una especie de viento que parece correr por todos los miembros, y que ocasiona dolor.

NALGA, f. *Clunis*; se da el nombre de nalgas á dos masas carnosas de la parte posterior é inferior del tronco formadas particularmente por los gluteos mayores.

NALGARES, m. pl. Nombre dado á tres músculos del muslo y de la nalga.

NANCEATOS, m. pl. *Nanceas*; nombre dado á los lactatos, cuando se creia que el ácido nancéico era diferente del ácido láctico.

NANÉSICO, adj. Nombre dado por algun tiempo al ácido láctico por Braconnot.

NANISMO, m. Anomalía ó monstruosidad que caracteriza á los enanos.

NAPACEO, adj. *Napaceus*; de *napus*, nabo. Se dice en botánica de las raices parecidas á un nabo.

NAPELO. V. ACÓNITO.

NAPIFORME, adj. *Napiformis*: V. NAPACEO.

NARANJA, f. *Aurantium*; fruto del naranjo.

NARANJADA, f. Bebida que se prepara mezclando el zumo de naranja con agua, y edulcorando la mezcla.

NARANJO, m. *Citrus aurantium*, poliand. icosand., familia de las aurantíceas, árbol originario de China, cuyas hojas se emplean en infusion (30 á 4 en una libra de agua), como antiespasmódicas. Sus flores, *flores naphæ*, dan por destilacion el agua naf, agua de flor de naranjo. Tambien se saca de las flores un aceite esencial llamado *neroli*. El aceite volátil extraido de las naranjas pequeñas que caen despues de la floracion, se llama aceite de *pequeño grano*. Recogidas estas naranjitas antes de haber alcanzado el grandor de una cereza, sirven para hacer una tintura aromática, y sobre todo bolitas para fonticulos. La cubierta da por expresion gran cantidad de un aceite volátil, llamado *esencia de Portugal*.

NARCAFTO, m. Corteza del árbol que produce el olibano, y que se usa como perfume conveniente á los que tienen afectados los pulmones.

NARCEINA, f.; de *narke*, entorpecimiento; principio inmediato descubierto por Pelletier en el ópio. Es una sustancia amarga y estíptica, cristalizable en agujas blancas, que son prismas de cuatro caras muy finos. Es soluble en el alcohol y en el agua, insoluble en el éter; no es volátil, fusible á 22° centigr. Su carácter principal es el hermoso color azul que toma con los ácidos á cierto grado de concentracion. La narceina se disuelve en los ácidos, sin saturarlos, cristaliza muy bien en los ácidos, y separada de estos, se obtiene muy pura.

NARCÍSEAS, f. pl. *Narcisæ*; familia de plantas monocotiledóneas apétalas con estambres hipoginos que tienen por carácter; raices bulbíferas ó fibrosas, hojas radicales, flores solitarias á menudo muy grandes ó dispuestas en sertulas, envueltas antes de su desarrollo en espatas coriáceas, un cáliz monosépalo y tubuloso, con seis divisiones, adherentes por su base con el ovario ínfero: seis estambres con filamentos libres ó reunidos por una membrana; un ovario de tres celdillas polispermo, un estilo sencillo, un estigma trilobado. El fruto es una cápsula de tres celdillas, y tres valvas septíferas; algunas veces una baya. Las semillas á menudo presentan una carúncula celular, y contienen en un endospermo carnoso, un embrion cilíndrico y homotropo.

NARCISO, m. *Narcissus*. Género de plantas de la exand. monog., cuya especie salvaje *narciso de los prados*, *narcissus pseudo narcissus*, L., tiene las hojas largas y estrechas, las flores amarillas, un bulbo viscoso y ligeramen-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Musgo terrestre. — Nombre vulgar del *licopodio*.

MUSICOMANÍA, f. *Musicomania*; especie de alienacion mental caracterizada por una pasion desenfrenada por la música.

MUSITACION, f. *Mussitatio*; de *mussitare*, murmurar entre dientes; movimiento de labios que ejecuta el enfermo, como si hablase en voz baja. Es un mal signo que se observa particularmente en las enfermedades acompañadas de fenómenos cerebrales.

MUSLO, m. *Crus, femur, miros*; parte del miembro abdominal que se extiende desde la pélvis hasta la rodilla. Superiormente está limitado hácia adelante por la ingle, hácia fuera por la cadera y hácia atras por el pliegue de la nalga; inferiormente está limitado hácia delante por la rodilla y hácia atrás por la corva. En el muslo hay un solo hueso llamado *femur*; los músculos son 21, á saber: 3 en la region glutea (mayor, mediano y menor gluteos); 6 en la region pelvi-trocanteriana (obturadores interno y externo, piramidal, los dos géminos, superior é inferior y el cuadrado del femur); 3 en la region femoral anterior (sartorio, recto anterior y triceps femoral); 3 en la femoral posterior (semimembranoso, semitendinoso, y biceps femoral), 5 en la femoral interna (el pectíneo, recto interno, el mayor, mediano y menor adductor); 1 en la externa (el tensor de la aponeurosis femoral, ó músculo de la fascia lata).

MUTACISMO, m. *Mutacismus*; vicio de pronunciacion que consiste en la repeticion frecuente de las letras labiales M, B y P, que se sustituyen á otras.

MUTAGE ó MUTISMO, m. Operacion que tiene por objeto detener la fermentacion del mosto; se obtiene este resultado poniendo en contacto con los líquidos fermentescibles un sulfito ó el ácido sulfuroso. Desfosses cree que en esta circunstancia el ácido libre ó descubierto se combina con uno de los principios del fermento, y lo vuelve entonces incapaz de sufrir ninguna alteracion.

MUTEOSIS, f. *Muteosis*; de *mytis*, mudo. Chaussier ha propuesto esta palabra para designar todos los fenómenos de la expresion, llamados *gestos*, que no consisten en sonidos, y que forman un lenguaje mudo.

MUTICO, adj. *Muticus*; se llama así en botánica todo lo que carece de puntas y espinas.

MUTILACION, f. *Mutilatio*; separacion ó privacion de un miembro ó de cualquiera otra parte exterior del cuerpo, ya sea accidental ó producida por el arte.

N

N. Esta letra indica en las prescripciones médicas, la cantidad numérica de la sustancia prescrita; por ejemplo, *ether gutt*, nº XX, significa veinte gotas de éter.

NADADORA, adj. *Natans*; se dice en botánica de las plantas que nadan en la superficie del agua, sin estar pegadas al suelo por las raices; y tambien de las hojas que se sostienen en el agua.

NADADORA, f. *Pinna*; órgano membranoso delgado y mas ó menos ancho, sostenido ó no por radios oseos, que sirve de agente de locomocion á los animales destinados á vivir en el agua. La mayor parte de los peces tienen nadadoras; pero tambien hay muchos de entre ellos que no tienen.

NAF, f. Nombre que se da en farmacia á la flor de naranjo: *aqua naphæ*, agua de flor de naranjo.

NAFTA, m. *Naphta*; betun líquido, incoloro, del mismo origen que el petróleo, menos colorado que él, muy inflamable, volátil, de un olor vivo y penetrante, que le es propio. El nafta raras veces se halla puro en la naturaleza. Se encuentra en Persia, en los bordes del mar Caspio, en Sicilia y en Calabria. El petróleo destilado se le parece enteramente. Disuelve muy bien el caoutchouc, y la deja despues de la evaporacion del ménstruo con todas sus propiedades. Con estas sustancias es con lo que se preparan en el dia los tejidos impermeables. En medicina se ha empleado lo mismo que el petróleo, como vermífugo y antiespasmódico.

NAFTALINA, f. Materia que acompaña á los productos de la destilacion de la pez mineral, y cuyo descubrimiento es debido á Kidd. Es volátil, cristaliza en láminas de un olor aromático que se parece al del lilá, insoluble en agua; el alcohol y el éter la disuelven muy bien, lo mismo que los aceites volátiles y las grasas. Funde á 79° centigr., y por enfriamiento presenta una estructura cristalina. Tratada con el ácido sulfúrico, puede combinarse con él, de modo que forma un nuevo compuesto cristalino, inodoro, ácido, muy soluble, que lleva el nombre de *ácido sulfonaftálico*, produciendo sales particulares.

NAKIR, m. Sensacion de una especie de viento que parece correr por todos los miembros, y que ocasiona dolor.

NALGA, f. *Clunis*; se da el nombre de nalgas á dos masas carnosas de la parte posterior é inferior del tronco formadas particularmente por los gluteos mayores.

NALGARES, m. pl. Nombre dado á tres músculos del muslo y de la nalga.

NANCEATOS, m. pl. *Nanceas*; nombre dado á los lactatos, cuando se creia que el ácido nancéico era diferente del ácido láctico.

NANÉSICO, adj. Nombre dado por algun tiempo al ácido láctico por Braconnot.

NANISMO, m. Anomalía ó monstruosidad que caracteriza á los enanos.

NAPACEO, adj. *Napaceus*; de *napus*, nabo. Se dice en botánica de las raices parecidas á un nabo.

NAPELO. V. ACÓNITO.

NAPIFORME, adj. *Napiformis*: V. NAPACEO.

NARANJA, f. *Aurantium*; fruto del naranjo.

NARANJADA, f. Bebida que se prepara mezclando el zumo de naranja con agua, y edulcorando la mezcla.

NARANJO, m. *Citrus aurantium*, poliand. icosand., familia de las aurantíceas, árbol originario de China, cuyas hojas se emplean en infusion (30 á 4 en una libra de agua), como antiespasmódicas. Sus flores, *flores naphæ*, dan por destilacion el agua naf, agua de flor de naranjo. Tambien se saca de las flores un aceite esencial llamado *neroli*. El aceite volátil extraido de las naranjas pequeñas que caen despues de la floracion, se llama aceite de *pequeño grano*. Recogidas estas naranjitas antes de haber alcanzado el grandor de una cereza, sirven para hacer una tintura aromática, y sobre todo bolitas para fonticulos. La cubierta da por expresion gran cantidad de un aceite volátil, llamado *esencia de Portugal*.

NARCAFTO, m. Corteza del árbol que produce el olibano, y que se usa como perfume conveniente á los que tienen afectados los pulmones.

NARCEINA, f.; de *narke*, entorpecimiento; principio inmediato descubierto por Pelletier en el ópio. Es una sustancia amarga y estíptica, cristalizable en agujas blancas, que son prismas de cuatro caras muy finos. Es soluble en el alcohol y en el agua, insoluble en el éter; no es volátil, fusible á 22° centigr. Su carácter principal es el hermoso color azul que toma con los ácidos á cierto grado de concentracion. La narceina se disuelve en los ácidos, sin saturarlos, cristaliza muy bien en los ácidos, y separada de estos, se obtiene muy pura.

NARCÍSEAS, f. pl. *Narcisæ*; familia de plantas monocotiledóneas apétalas con estambres hipoginos que tienen por carácter; raices bulbíferas ó fibrosas, hojas radicales, flores solitarias á menudo muy grandes ó dispuestas en sertulas, envueltas antes de su desarrollo en espatas coriáceas, un cáliz monosépalo y tubuloso, con seis divisiones, adherentes por su base con el ovario ínfero: seis estambres con filamentos libres ó reunidos por una membrana; un ovario de tres celdillas polispermo, un estilo sencillo, un estigma trilobado. El fruto es una cápsula de tres celdillas, y tres valvas septíferas; algunas veces una baya. Las semillas á menudo presentan una carúncula celular, y contienen en un endospermo carnoso, un embrion cilíndrico y homotropo.

NARCISO, m. *Narcissus*. Género de plantas de la exand. monog., cuya especie salvaje *narciso de los prados*, *narcissus pseudo narcissus*, L., tiene las hojas largas y estrechas, las flores amarillas, un bulbo viscoso y ligeramen-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

te acre. Algunos médicos dan á estas flores una propiedad vomitiva, casi tan marcada como la de la ipecacuana: otros al contrario se la niegan del todo. Son antiespasmódicas, tomadas en forma de jarabe ó infuso; tambien se han empleado con ventaja como antidisentéricas, una ó dos dracmas en polvo diluido en 6 ó 12 onzas de agua. En fin, el Sr. Deslonchamps las ha empleado con feliz resultado á la misma dósis como febrífugas. Parece que sus propiedades serian susceptibles de variar, segun la forma en que se emplea; y que su propiedad emética no se desarrolla sino cuando se prepara un extracto, un jarabe ó cualquier otro preparado acuoso. Hay especies de *narcisos* cuyas flores, muy olorosas, tienen la propiedad de entorpecer, y de aquí el nombre de *narciso*, *narkissos*, de *narky*, entorpecimiento.

NARCOSIS, f. Estado de entorpecimiento ó de estupor.

NARCÓTICO, adj. y s. *Narcoticus*. Se llaman *narcóticas* las sustancias que tienen la propiedad de adormecer; tales son el ópio, el jusquiamo, la beladona, etc. Los narcóticos obran debilitando en todos los tejidos las propiedades vitales; pero ejercen particularmente su influencia sobre el cerebro, y á menudo provocan fenómenos singulares que dan á la medicacion narcótica un carácter ataxico. Los *narcóticos* toman el nombre de *sedativos ó calmantes*, cuando sirven para moderar una excitacion patológica, ó entorpecer el curso demasiado rápido de la circulacion y los movimientos demasiado vivos de los órganos: el de *anodinos* cuando calman el dolor; y el de *hipnóticos* cuando determinan el sueño.

NARCOTINA, f. *Narcotina*; de *narke*, adormecimiento. Nombre dado por Derosne á un principio cristalizable extraido del ópio, y que él miraba como su principio activo. La *narcotina*, llamada tambien *sal de Derosne*, *sal de ópio*, *principio cristalizable de Derosne*, es sólida, blanca, ó ligeramente amarillenta, inodora, insípida y cristalizada en prismas rectos, de base romboidal. El agua fria obra apenas sobre ella; el alcohol hirviendo y el éter la disuelven muy bien. Los ácidos la vuelven soluble, y se combinan con ella formando sales. Expuesta al calor, funde como una resina; apenas es azoada; se compone de carbono 65,99; hidrógeno 5,5; azoe 2,6; oxígeno 27,91. La narcotina pura parece que no tiene accion sobre la economía animal, excepto, segun algunos prácticos, cuando disuelta en ciertos vehículos; pero puede que los efectos que produce en el último caso sean debidos á la pequeña cantidad de morfina que la acompaña. Se obtiene tomando los residuos de la preparacion del extracto de ópio gomoso, y tratándolos por el ácido acético muy débil, filtrando el líquido y precipitándolo por el amoniaco, y poniendo el depósito lavado en el alcohol de 32 grados hirviendo: por enfriamiento se obtiene una parte de la narcotina en agujas, que se pueden purificar de nuevo. La narcotina debe ser estudiada, pues aun es poco usada como medicamento.

NARCOTISMO, m. *Narcosis*; conjunto de efectos producidos por las sustancias narcóticas. Tan pronto el narcotismo se limita á un entorpecimiento mas ó menos profundo, y constituye en ciertos casos una medicacion útil; tan pronto es un verdadero envenenamiento, caracterizado por un entorpecimiento general, somnolencia, vértigos, náuseas, un estado de borrachera ó de apoplegía, un delirio sordo y continuo, dilatacion de las pupilas, hinchazon de los ojos, movimientos convulsivos, etc. Cuando por un accidente ó á consecuencia de la idiosincrasia de los sugetos, los narcóticos han producido este efecto, es menester procurar el vómito con premura, ó provocar deyecciones alvinas por medio de lavativas fuertemente purgantes, segun se crea que los narcóticos despues de su ingestion hayan pasado ya á los intestinos. En seguida se combate el estupor por medio del infuso de café ó de bebidas excitantes.

NARDO, m. Se da este nombre á sustancias vegetales que proceden de diferentes plantas. — El *nardo céltico* es la valeriana céltica, cuya raiz nos viene de Suiza y del Tirol, en paquetes redondos y complanados, mezclados con hojas y tierra. Se compone esta raiz de un pequeño tronco prolongado, cubierto de escamas imbricadas, de un sabor aromático y de un olor terreo desagradable; no entra sino en la composicion de la triaca. — El *nardo índico* (espiga nardo), *andropogon nardus*, cuya raiz nos viene de las Indias Orientales, se compone de un tronco muy corto, terminado por un paquete de fibras rojizas, que son los vestigios de las hojas que cubrian el cuello de la raiz. Estos restos de hojas que tienen un olor fuerte y agradable y un sabor amargo y aromático, forman la parte principal de esta sustancia. El nardo á menudo se encuentra adulterado, y en la actualidad no se usa. — *Nardo de creta* ó de *montana*: V. VALERIANA.

NARIZ, m. *Nasus*; de *nin* ó *nis*; órgano del olfato, parte saliente piramidal y triangular, situada en medio de la cara, cuyo vértice, llamado *raiz de nariz*, se continua superiormente con la parte media é inferior de la frente, cuyas caras laterales constituyen las *alas de la nariz*, y cuya base termina con dos *aberturas*, llamadas *aberturas de la raiz*. La *nariz* contiene superiormente dos huesos propios, en su parte media un cartílago, é inferiormente muchos fibrocartílagos; en la superficie interna está tapizada por la pituitaria; se encuentran tambien cuatro músculos, el piramidal, el transversal, el elevador comun del ala de la nariz y labio superior, y el depresor del ala de la nariz. — Las *aberturas de la nariz*, *nares*, son las aberturas anteriores de las cavidades nasales, separadas una de otra por un tabique ó parte osea y en parte cartilaginosa, que forman por detras la lámina etmoidal junto al vómer y delante del cartílago nasal. Festus hace derivar este nombre de *gnarus* (el que sabe), porque es por las *aberturas de la nariz* que venimos en conocimiento de los olores; otros creen que la palabra *nares* viene del verbo *nare* ó *natare*, nadar, porque el aire que respiramos y las mucosidades de las fosas nasales salen por estas aberturas. — *Aberturas posteriores de la nariz*; son las que establecen una comunicacion entre las cavidades nasales y la faringe. Son limitadas en la parte superior por el cuerpo del esfenóides, abajo por el hueso del paladar y la base del velo del paladar, afuera por el ala interna de la apófisis terigóides; están separadas una de otra por un tabique del que el vómer forma la parte osea.

NASAL, adj. *Nasalis*; que tiene relacion con la nariz. — *Huesos nasales*, *huesos propios de la nariz*. Se llaman así dos pequeños huesos cuadrilateros que forman la bóveda huesosa de la nariz. Estos dos huesos articulados entre sí por un borde interno, y con las apófisis ascendentes del hueso maxilar superior por un borde posterior, son recibidos por arriba en la escotadura nasal del coronal. Su borde inferior se continua con los fibrocartílagos de la alas de la nariz. Su cara externa es subcutánea; la interna está tapizada por la pituitaria. — *Cartílago nasal*; cartílago único formado de tres porciones, que se reunen en el dorso de la nariz, y se distinguen en *cartílago de tabique*, y *cartílagos laterales*. Este cartílago superiormente es continuacion de la porcion osea, ó inferiormente, con los *fibrocartílagos membranosos*, formando estos la parte blanda y móvil de las aberturas de la nariz. Son en número de dos, uno delante y otro detrás. El anterior, llamado *fibrocartílago de las aberturas de la nariz*, envuelve estas aberturas que mantiene abiertas; la *posterior*, nombrada *fibrocartílago de las alas*, ocupa la parte posterior de las alas, cerca del lugar donde se continuan con las mejillas. — *Protuberancia nasal*; eminencia situada en la cara anterior del coronal entre las arcadas superciliares. — *Escotadura nasal*; escotadura semicircular, situada debajo de la protuberancia nasal, y articulada con los huesos de la nariz y las apófisis ascendentes de los huesos maxilares superiores, y que algunos anatómicos han llamado *apófisis nasales*. — *Espinas nasales*; se llama *espina nasal superior*, la que ocupa la parte media de la escotadura nasal, *espina nasal inferior anterior*, la que está formada por la reunion de la porcion palatina de los huesos maxilares superiores, debajo de la abertura anterior de las fosas nasales. — *Espina nasal inferior posterior* (*espina gutural*, Ch.); la eminencia que forman los dos huesos del paladar en la línea media de la parte posterior de la bóveda del paladar.

Fosas ó cavidades nasales. — Se designan bajo este nombre las dos cavidades anfractuosas que sirven para el olfato, y que concurren dando paso al aire, al cumplimiento del acto respiratorio y á la fonacion. Estas cavidades que no tienen ninguna comunicacion entre sí, están separadas una de otra por el tabique que forma la parte osea del vomer, y que completa anteriormente el cartílago nasal. La pared inferior ó el *suelo*, de las fosas nasa-

les, está formado por la porcion palatina de los huesos maxilares superiores. Su pared externa presenta tres láminas salientes y recortadas, llamadas *cornetes* de la nariz (c', c'', m'''), que aumentan la extension de la superficie olfativa, y que están separadas por otras tantas gotieras llamadas *meatos* (m', m'', m'''). Esta pared á mas presenta muchas aberturas por las que la membrana pituitaria vá tapizando los senos frontales, maxilares y esfenoidales, y las celdillas etmoidales anteriores y posteriores. Corte vertical



de las fosas nasales, representando la pared externa de una de estas cavidades: n' la abertura de la nariz; b la boca; n'' la abertura posterior de las fosas nasales; p la extremidad posterior de la bóveda del paladar; m' el *meato* inferior donde se abre el orificio inferior del canal nasal, y por detras la trompa de Eustaquio t; c' el cornete inferior; m'' el meato medio, en el cual por delante se abren las células etmoidales anteriores y los senos frontales f, y por detras del seno maxilar; c'' el cornete medio; m''' el meato superior, donde se abren las células etmoidales posteriores, y que sobrepuja el cornete superior y la abertura de los senos esfenoidales s.

Moco nasal. — Mucosidad segregada con mas ó menos abundancia por la membrana pituitaria (membrana olfativa, ó de Schneider) que tapiza los senos, y las anfractuosidades llamadas *cavidades nasales*.

Arteria nasal. — Es la mas voluminosa de las dos divisiones, en que termina la oftálmica. Haller llamaba *arteria nasal* la esfeno palatina, terminacion de la maxilar interna; y llamaba *nasales laterales* las arterias inferiores laterales de la nariz, que da la maxilar externa. — *Nervio nasal*; se conoce bajo esta denominacion el ramo inferior de la oftálmica de Willis. Sœmmering ha dado el nombre de *nervios nasales posteriores* á aquellos que nacen de la parte interna del ganglio esfenopalatino.

NASO LOBAR, adj. Ramo del nervio nasal que baja á la cara posterior de los huesos de la nariz y se verifica con los tegumentos del lóbulo (Ch.)

NASO OCULAR, adj. *Naso ocularis*; nombre dado por Sœmmering al nervio nasal.

NASO PALATINO, adj. *Naso palatinus*; que pertenece á la nariz y al velo del paladar. — *Nervio naso palatino*; nervio bastante voluminoso que proviene de la parte interna del ganglio esfeno palatino. Atraviesa la bóveda nasal, baja por el tabique entre las dos hojas de la pituitaria, y se introduce en el canal palatino inferior donde termina. — *Ganglio palatino*; ganglio nervioso descubierto por Hipólito Cloquet en el conducto palatino anterior, entre la reunion de las dos ramas de este conducto. Es una pequeña masa rojiza y fungosa, que recibe los dos ramos naso palatinos, y que da dos ó tres filetes nerviosos: estos se verifican en la membrana palatina, y se anastomosan con los filetes del gran nervio palatino.

NASO PALPEBRAL, m. *Naso palpebralis*; nombre dado por Chaussier al músculo orbicular de los párpados, porque el mayor número de sus fibras se extienden de los bordes superior ó inferior de las órbitas cerca de la nariz hasta los párpados.

NASO SUPERCILIAR, adj. y s. Se ha dado este nombre al músculo superciliar.

NATACION, f. *Natatio*; accion de nadar, ó de sostenerse en el agua por medio de los músculos locomotores. Este ejercicio fortifica la constitucion del cuerpo en general, aumenta sobre todo las fuerzas musculares, al mismo tiempo que obra como sedante del sistema nervioso.

NATES, m. pl. Nombre latino que significa *nalgas*, y por el que algunos anatómicos han designado los dos tubérculos cuadrijeminos superiores: V. CUADRIJEMINOS.

NATIVO, adj. *Nativus*; del verbo

nasci, nacer; se dice de los metales que se encuentran en el seno de la tierra al estado metálico: *oro nativo*; *plata, hierro nativos*.

NATRIUM. Nombre dado por los alemanes al *sodio*: V. esta palabra.

NATRON ó NATRUM, m. *Natrum*. Se conoce bajo este nombre en Egipto el carbonato de sosa, que se encuentra allí en gran cantidad. Segun el análisis parece ser un sesqui carbonato de sosa.

NATURAL, adj. *Naturalis*; que pertenece á la naturaleza, que está conforme con el órden natural, que no es nada alterado este órden. — *Hijo natural*; que ha nacido antes del casamiento. — *Partes naturales*; las partes de la generacion en ambos sexos.

NATURALEZA, f. *Natura*; *physis*. Esta palabra tiene tres diferentes acepciones: 1º indica el modo de ser, el conjunto de calidades ó propiedades de un ser cualquiera; 2º la totalidad de los seres que componen el universo; 3º en fin el ser soberano autor de la naturaleza misma.

NATURALISMO, ó NATURISMO, m. El segundo de estos términos es el solo consagrado por el uso como término técnico; y el primero mas regular empleado en la Academia. Ambos tomados bajo cierta acepcion, expresan el sistema ó la opinion de los que lo atribuyen todo á la naturaleza medicatriz, como la naturaleza soberanamente sabia y previsora.

NATURALISTA, adj. Nombre dado á aquel que se dedica con esmero al estudio de las ciencias naturales.

NATURISTA, m. Nombre dado por algunos autores al médico que, habiendo hecho un estudio profundo de toda la ciencia animal, pone todo su cuidado en observar escrupulosamente la marcha de la naturaleza de las enfermedades, y no emplea sino los medios indispensables y propios para secundar su tendencia reputada saludable.

NÁUSEA, m. Nombre de un género de plantas de la familia de las rubiáceas; la especie *gambir* es la que produce el *quino*.

NAUSEABUNDO, adj. Que causa nauseas.

NÁUSEAS, f. pl. *Nausea*; *naysia*, conatos de vomitar; de *nays*, navío; porque los que navegan están atormentados de conatos de vómitos.

NAUSEOSO, adj. *Nauseosus*; que causa náuseas.

NAVICULAR, adj. *Navicularis*; de *navicula*, pequeña barca. — *Hueso navicular*: V. ESCAFOIDES. — *Fosa navicular*; pequeño hundimiento que se encuentra á la entrada de la vagina, detras de la brida membranosa que une ambos labios. En el hombre se llama *fosa navicular*, la dilatacion que presenta el canal de la uretra en la base del glande. — Tambien se ha llamado *fosa navicular* el hundimiento digital superior que separa las dos raices del hélice.

NAYADEAS, f. pl. *Nayadeæ*; llámanse tambien *potameas*, *potamofileas* y *fluviales*. Son yerbas acuáticas distribuidas por todo el orbe, muchas de ellas sumergidas, destruidas de estómates y aun de traqueas en opinion de varios autores. con hojas rarísima vez opuestas, planas; estípulas intertrapeciolares, abrazadoras y membranosas; flores hermafroditas ó unisexuales, envueltas en espata ó en un perigonio de varias divisiones; estambres y ovarios en número definido, insertos sobre un espádice, con un estigma y un solo huevecillo colgante; fruto seco, por lo comun indehiscente; semilla sin albúmen con el embrion recto ó encorvado, que presenta un tallo.

NEAPLASA, m. Sulfato ferroso férrico natural, que tiene por fórmula Fe Su2 + 3 Fe Su2 + 12 Ag; es una sustancia roja, sabor astringente de hierro, de peso 2,04, soluble en agua, que por la accion del fuego da vapores de ácido sulfuroso, dejando un residuo de óxido férrico rojo.

NEAPOLITA, m. Nombre que se daba á un tópico muy recomendado contra la gota y la nevralgia ciática.

NEBLADURA, f. Especie de enfermedad que ataca á los carneros.

NECROFOBIA, f. *Necrophobia*; de *nekros*, muerte, y *phobos*, temor; temor exagerado de la muerte; síntoma ordinario de la hipocondría.

NECROGRAFÍA, f. Descripcion de los cadáveres.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

NECROGRAFISMO, m. Abuso que hace un médico del estudio de los cadáveres, sustituyéndole al estudio que debiera hacer de los seres vivientes.

NECROSCOPIA, f. *Necroscophia*; de *nekros*, muerte, y *kropein*; examinar; exámen de los cadáveres. Con razon se ha propuesto sustituir esta palabra á la de *autopsia*, que no presenta un sentido determinado.

NECROSIS, *Necrosis*; de *nekros*, muerte, estado de un hueso ó de una porcion de hueso privado de vida. La necrosis puede tener lugar sin que las partes blandas circunvecinas sean atacadas de la gangrena. Es á los huesos lo que la gangrena á las partes blandas; la parte de hueso necrosada se vuelve un cuerpo extraño, análogo á la escara gangrenosa, y cuya separacion hecha necesaria, se hace por los esfuerzos de la naturaleza ó por el arte. Si la porcion necrosada es voluminosa, se le da el nombre de *secuestro*; si la necrosis está limitada á algunas láminas óseas superficiales, la accion de la naturaleza por medio de la que se separan estas láminas necrosadas, se llama *esfoliacion*.

NECROTOMÍA, f. Disección ó anatomía de un cuerpo muerto.

NECTARIO, m. *Nectarium*; formado de la voz *nectar*. Por mucho tiempo esta voz no ha tenido un sentido bien determinado: se ha llamado *nectario* cualquier parte accesoria de las flores completas aunque no segregue ningun líquido. En general, en la actualidad se da el nombre de nectario, á cualquier parte visible de una flor, que no siendo cáliz ni corola, ni estambre ni pistilo, segrega un líquido azucarado.

NEFELION, m. *Nephelium*; de *nepheli*, nube, niebla: pequeña mancha que tiene su sitio en la capa externa de la cornea, y que deja pasar los rayos luminosos como al través de una nube. Sauvages ha hecho de él una especie de *leucoma*. Segun Scarpa, el *nefelion* seria casi siempre consecuencia de una oftalmia crónica, y las venas de la conjuntiva serian siempre engurgitadas y varicosas; por consiguiente el tratamiento tendria por objeto dar tono á los vasos varicosos, por medio de colirios ligeramente astringentes, y algunas veces seria necesario practicar la incision de estos vasos varicosos. Segun otros autores el *nefelion* consiste lo mas á menudo en una nube desprovista de toda inyeccion vascular; y la enfermedad cede á menudo á los colirios astringentes, al subnitrato de bismuto reducido á polvo impalpable y mezclado en partes iguales ó el doble de azúcar en polvo. Algunas veces basta tocar ligeramente la cornea con la piedra infernal, muchas veces seguidas en tres ó cuatro dias de intérvalo.

NEFRALGIA, f.; de *nephros*, riñon, y *algos*, dolor; dolor de los riñones, irritacion nerviosa llamada á menudo *cólico nefrítico, ó espasmo de los riñones*; que consiste en un dolor mas ó menos vivo en la region lumbar acompañada de temblor, de enfriamiento de la piel, de orinas abundantes y claras, y algunas veces de vómitos rebeldes. Se le combate por todos los medios antiespasmódicos y calmantes, tales como las emulsiones opiadas, los baños generales prolongados, las embrocaciones oleosas y narcóticas.

NEFRELMÍNTICO, adj.; de *nephros*, riñon, y *elmins*, gusano; que tiene gusanos en los riñones.

NEFRENFRÁXIS, f. *Nephremphraxis*; de *nephros*, riñon, y *emphrasso*, yo obstruyo; de este modo denomina Plouquet la obstruccion de los riñones.

NEFRIDION, m. La grasa que cubre ó circunda los riñones.

NEFRÍTICO, adj. *Nephriticus*; se dice de los dolores de los riñones y de los remedios propios para las enfermedades de este órgano. — *Palo nefrítico*: V. PALO.—*Cólico nefrítico*; sin. de *nefralgia—sust.*; el que padece dolores de riñones, ó cólicos nefríticos.

NEFRITIS, f. *Nephritis*; de *nephros*, riñon, y la terminacion *itis*, que indica flegmasía; flegmasía de los riñones caracterizada por un dolor agudo, pungitivo, exacerbante, un dolor quemante, y una sensacion de pesadez en la region de uno ó dos riñones, de donde se propaga siguiendo el trayecto de los uréteres hasta la vejiga, la ingle y el testículo del mismo lado; á menudo tambien el muslo correspondiente es el asiento de una sensacion de estupor particular. Hay supresion de la orina si los dos riñones están inflamados; en el caso contrario este líquido es menos abundante, y no sale sino gota á gota; es roja y sanguinolenta ó bien clara y límpida; á menudo deposita un sedimento blanco homogéneo, ó bien si la enfermedad es debida á la presencia de cálculos en los riñones, se depositan estos en el fondo del vaso. En todo caso hay calentura y constipacion mas ó menos rebelde. La *nefritis* sencilla es la que no es producida por la presencia de cálculos en la vejiga, afecta especialmente á los adultos de un temperamento sanguíneo y bilioso. Las causas mas comunes son los excesos de bebidas alcohólicas é irritantes, los afrodisiacos, el abuso de los diuréticos, los golpes y caidas en la region de los riñones, la presencia de cálculos renales, la supresion brusca de grandes secreciones, la impresion de un frio súbito, etc. Esta enfermedad es fácil de confundir con el reumatismo lumbar; sin embargo, se distingue observando, que en este último los enfermos no tienen como en la nefritis la facultad de encorvarse sin dificultad y sin dolor. Para distinguir la nefritis de los cólicos nerviosos es bueno observar que la inflamacion de los riñones es mas profunda, y que va acompañada de la retraccion del testículo, la engurgitacion del muslo, que nunca se hallan en los cólicos. El tratamiento consiste en el uso de los antiflogísticos de toda especie. — La *nefritis* á menudo es crónica, ya primitivamente, ya á consecuencia de una nefritis aguda. Se observa entonces un dolor en la region lumbar que se propaga como se ha dicho arriba, pero menos violento, mas sordo; la orina es turbia purulenta, mezclada de carúnculas carnosas. La enfermedad es casi incurable; nos limitamos á sostener las fuerzas del enfermo, y en administrar los diuréticos y refrescantes. Tambien se debe, tanto en la nefritis aguda como en la crónica, favorecer la expulsion de los cálculos renales.

NEFROCATOLICON, m. Nombre especifico de ciertas medicinas que se emplean para curar las enfermedades.

NEFROCELE, f. Hernia de los riñones.

NEFROFLEGMÁTICO, adj. Nombre que se da á la iscuria producida por las mucosidades contenidas en la uretra. *Nephroflegmaticus*; de *nephros*, riñon, y *phlegma*, moco.

NEFROFLEGMASÍA, f. Inflamacion de los riñones.

NEFROGRAFÍA, f. *Nephros*, riñon, y *graphe*, descripcion: descripcion de los riñones.

NEFROLÍTICO, adj. *Nephroliticus*; de *nephros*, riñon, y *lithos*, piedra; que depende de los cálculos renales.

NEFROLITOTOMÍA, f. *Nephrolitotomia*; de *nephros*, riñon, y *tomi*, seccion: V. NEFROTOMIA.

NEFROLOGÍA, f.; de *nephros*, riñon, y *logos*, discurso: tratado de los riñones, de sus funciones, etc.

NEFROPLÉGICO, adj. *Nephroplegicus*; de *nephros*, riñon, y *phlissein*, golpear: epiteto dado á la iscuria producida por una pretendida parálisis de los riñones.

NEFROPÍICO, adj. *Nephropyicus*; de *nephros*, riñon, y *pion*, pus; lo que es producido por la supuracion de los riñones.

NEFROPIOSIS, f. *Nephropiosis*; de *nephros*, riñon, y *pyon*, pus, ó *pyosis*, supuracion; supuracion de los riñones.

NEFROPLEGÍA, f. Especie de atonía ó parálisis de los riñones.

NEFROPLETÓRICO, adj.; de *nephros*, riñon, y *plethora*, plétora; que padece plétora en los riñones.

NEFRORRAGIA, f. *Nephrorragia*; de *nephros*, riñon, y *rignyo*, yo salgo con violencia; hemorragia renal.

NEFROSPÁSTICO, adj. *Nephrospasticus*; de *nephros*, riñon, y *spao*, yo constriño; que depende del espasmo de los riñones.

NEFROTROMBOIDES, adj. *Nephrotromboides*; de *nephros*, riñon, y *thrombos*, coágulo; que es producido por sangre coagulada en los riñones.

NEFROTOMÍA, f. *Nephrotomia*; de *nephros*, riñon, y *tomi*, seccion; operacion que consiste en practicar una incision en el riñon para dar salida á los cálculos urinarios ó una coleccion purulenta. Estando el riñon situado profundamente, y siendo los signos por los que se puede reconocer la presencia de los cálculos en este

órgano mas ó menos inciertos, no se practica en la actualidad la operacion sino cuando un tumor fluctuante precedido de fenómenos inflamatorios levanta la pared abdominal de la region correspondiente, revelando de este modo la naturaleza y extension de la enfermedad. El absceso renal debe abrirse en su parte mas posterior, á lo largo del borde externo del hacecillo comun de los músculos sacro lumbar y largo dorsal, en el lugar donde las aponeurosis del músculo transverso se juntan, despues de haber separado los músculos posteriores del dorso, del cuadrado de los lomos. Se incinde sucesivamente, entre el borde inferior de la última costilla y de la cresta iliaca la piel, el tejido celular, los músculos, y se penetra hasta en la cavidad purulenta, teniendo cuidado de evitar el peritoneo, y aun levantarlo, si es necesario, antes de abrir el absceso : en seguida basta una simple curacion; casi siempre la herida queda fistulosa por mucho tiempo, sin que resulten de ello graves inconvenientes.

NEGATIVIDAD, f. Propiedad que tienen los cuerpos de poseer el estado eléctrico negativo.

NEGATIVO, adj. Cuerpo que posee la electricidad negativa.

NEGRO, adj. y s. *Niger* : disposicion de la superficie de un cuerpo que absorbe todos los rayos de luz, no se puede considerar como color, lo propio que el blanco.

NEGUIJON, m. Afeccion que ataca los dientes ennegreciéndolos y corroyéndolos.

NEGUILLON, adj. *Grosthesuma githago*, L.; *lychnis githago*, D-C. Planta muy comun entre los sembrados de la familia cariofiladas, tribu silíneas.

NEMALITA, f. Carbonato de magnesia natural, unido con óxido, que se encuentra muy rara vez, y cuya fórmula mineralógica es $3\,Mg + C2 + Mg\,Ag4$.

NEMIFAR : V. NINFEA.

NEOGALA, m. *Neogala*; de *neos*, nuevo, y *gala*, leche; leche segregada por las mamas inmediatamente despues del *calostro*.

NEOMENIA, f.; de *neos*, nuevo, y *mon*, mes; primera aparicion del flujo menstruo.

NEPENTES, m. *Nepenthes;* de *ne*, particula negativa, y *penthos*, duelo, afliccion; remedio recomendado por los antiguos contra la tristeza y la melancolía. Adanson cree que el *nepenthes* de los Griegos es una especie de cáñamo de Indias conocido con el nombre de *bangi*, y en la actualidad de *haschisch*. D'Ansse de Villoison cree que es el ópio de los Orientales.

NEROLI, m. En farmacia se da este nombre al aceite volátil de flores de naranjo.

NERVACION, f. Conjunto de nerviosidades que atraviesan el limbo de la hoja, ó ramificaciones formadas por los vasos que las recorren.

NERVADO, adj. *Nervatus;* se dice en botánica de las partes provistas de nerviosidades.

NERVIMOCION, f. *Nervimotio;* nombre dado por Dutrochet al fenómeno del movimiento, que es provocado en los sentidos por los agentes exteriores y transmitido á los músculos por los nervios.

NERVIMOTILIDAD, f. *Nervimotilitas;* nombre por el que Dutrochet indica la propiedad en virtud de la que tiene lugar la nervimocion en los animales.

NERVIMOTOR, m. *Nervimotor;* nombre dado por Dutrochet, á los agentes exteriores que son susceptibles de producir la nervimocion.

NERVINO, adj. y s. *Nervinus, neuroticus;* propio para remediar las enfermedades de los nervios. Principalmente con este nombre de *nervinos* se quiere significar aquellas sustancias que se miran como propias para fortificar los nervios, y sobre todo las empleadas exteriormente. — *Bálsamo nervino* ó *nerval*.

NERVIO, m. *Nervus;* de *neuron*, fuerza; son los órganos conductores de la sensibilidad y del movimiento. Son unos cordones blancos cilíndricos, formados de un número mayor ó menor de filetes justapuestos ó entrelazados, dividiéndose en ramos y ramitos para distribuirse por diferentes partes del cuerpo, donde acaban ó ya anostomosándose con los otros nervios, ó bien perdiéndose en el órgano, por terminaciones tan finas que no se pueden saber su modo de terminacion. Estos filetes ó filamentos nerviosos mas ó menos delicados son de la misma naturaleza que los filetes ó fibras medulares del eje cerebroespinal; pero se diferencian en que cada uno está envuelto por una membrana propia, lo mismo que el nervio que forman por su reunion. Esta cubierta celulosa, llamada *neurilema*, presenta en un nervio del que se ha exprimido la sustancia medular, un conjunto de pequeños canales que se unen entre sí y abocan de distancia en distancia. Algunos autores han supuesto que en cada uno de estos canales neurilemáticos, ó centro de la pulpa nerviosa, hay un canal destinado para circular un fluido particular, principio del sentimiento y del movimiento, fluido cuya naturaleza nos seria aun desconocida, y del que solamente nos es dado conocer los conductos. Pero los experimentos de donde Bogros sacaba estas consecuencias en 1815, repetidos por sí mismo en presencia de los comisionados nombrados por la academia de Ciencias, no han confirmado los resultados de sus precedentes indagaciones. Los fisiologos que han admitido la existencia de este *fluido nervioso* lo suponian sujeto á dos movimientos; uno continuo del centro á la circunferencia, segun las leyes de la circulacion, y teniendo por principio el movimiento del corazon; el otro infinitamente mas rápido impreso instantáneamente, ya por la accion de los objetos exteriores, y dirigiéndose entonces de la extremidad de los nervios á su origen, ya por las afecciones del alma y marchando del origen de los nervios á las extremidades. Otros han mirado los nervios como cuerdas elásticas, cuyas vibraciones determinadas por las impresiones de los objetos exteriores, se propagan desde las extremidades hasta el encéfalo.—El *origen de los nervios*, es decir, su trabazon mas ó menos íntima, su conexion material con el centro cerebroespinal, es aun objeto de controversia. La existencia de dos sistemas nerviosos, que tendrian por centro, el uno el cerebro y el otro los ganglios, es hoy dia aun mas controvertido que nunca, y nada impide en efecto mirar como puntos de origen en el nervio gran simpático los puntos de comunicacion de este nervio con la medula espinal y el cerebro. Los autores no están acordes acerca la parte del centro cerebroespinal que debe dar origen á los nervios. Bichat considera como que sacan el origen del cerebro propiamente dicho los nervios olfatorios y ópticos; y en la actualidad que se considera como haciendo parte de la medula oblongada, no solamente los pedúnculos cerebrales, sino aun su esparramamiento en los tálamos ópticos y los cuerpos estriados, mirado como terminacion anterior ó etmoidal de la medula lo que Bichat llamaba el *tronco* del nervio olfatorio; segun este modo de ver, es evidente que los nervios olfativos y ópticos no nacen del cerebro, que todos los nervios participan de la medula espinal y de la medula oblongada, y que el cerebro y cerebelo no tienen realmente entre sí ninguna conexion. Por otra parte los puntos por donde la medula comunica los nervios, á menudo están situados bastante profundamente, de modo que el punto de donde se ve salir el nervio no indica su verdadera conexion. Ch. Bell, fundándose en la disposicion simétrica de los nervios, implantados por par en el eje cerebroespinal, y en las diferencias anatómicas que presenta esta conexion (hecha abstraccion del gran simpático) ha dividido los *nervios* en *regulares* é *irregulares*. Los primeros tienen dos raices, y comunican con la una por la parte anterior, y con la otra por la parte posterior del eje nervioso; estos son el trigémino, el suboccipital y los nervios raquidianos, lo que forma treinta y dos pares de nervios regulares de raiz doble, agentes de la sensibilidad general, del movimiento, de los actos voluntarios, y esparciéndose regularmente por las partes laterales del cuerpo. Los otros, llamados irregulares, son sencillos en su origen, irregulares en su distribucion y no simétricos como los precedentes; estos son los motores comunes de los ojos, el sétimo par, el hipogloso, el glosofaringeo, el neumogástrico, el frénico, el espinal y el torácico interno. Entraremos al tratar del sistema nervioso en algunos detalles acerca las raices *sensoriales* y *motrices* de los nervios. Pero á pesar de las modificaciones que los trabajos de Bell, Shaw, Mage die, Legallois, deben tener en el modo de considerar el sistema nervioso en general y ciertos nervios en particular; creemos deber exponer aquí las divisiones adoptadas por Bichat. El inmortal autor de la *Anatomía general* divide los

nervios en *nervios cerebrales* ó de la *vida animal*, y en *nervios de los ganglios* ó de la *vida orgánica*. — *Nervios de la vida animal*; de una parte son los agentes que transmiten al cerebro las impresiones exteriores destinadas á producir las sensaciones, y por otra sirven de conductores á las voliciones de este órgano que son ejecutadas por los músculos voluntarios á los que se distribuyen. Los nervios de la vida animal son simétricos y dispuestos por pares. Se dividen en *nervios del cerebro*, que son el olfatorio y el óptico; en nervios de la *protuberancia cerebral*, que son los motores oculares comunes, los patéticos, los trigéminos, los motores externos, los faciales, los auditivos; en fin en *nervios* de la *medula vertebral*, que lo son los glosofaríngeos, el nervio vago, el nervio espinal, el hipogloso, el suboccipital, los siete nervios cervicales (de los que los tres primeros forman el nervio flexocervical, y los cuatro últimos forman en el ramo anterior del primer nervio dorsal, el plexo braquial), los nervios dorsales, en número de doce, los nervios lumbares en número de cinco (cuyas ramas abdominales forman el plexo lumbo abdominal), los nervios sacros, en número de seis y á menudo de cinco solamente (cuyos cuatro primeros forman el nervio sacro).—*Nervios de la vida orgánica*: se distribuyen especialmente por los órganos de la digestion, de la circulacion, de la respiracion, de las secreciones: no son simétricos ni están dispuestos por pares, tienen tantos pequeños centros particulares como gangliones hay; comunican con los nervios de la medula vertebral, y se anastomosan con los filetes nerviosos de la vida animal. Constituyen lo que la mayor parte de los anatómicos han designado con el nombre de gran simpático (trisplánico, Ch.). Bichat lo divide del modo siguiente: 1° *en nervios de la cabeza* que comprenden el ganglio oftálmico y los filetes que salen de él; 2° los del *cuello* que presentan tres ganglios distinguidos en cervical superior, cervical medio, y cervical inferior, dando al propio tiempo los nervios cardiacos; 3° los del *pecho*, distinguiéndose doce ganglios torácicos, de los que salen numerosos ramos que concurren á formar el plexo solar, y de los que dos se llaman *esplánicos*, divididos en *mayor* y *menor*; 4° los del *abdómen*, que comprende tres ó cinco ganglios y muchos ramos que se distribuyen por las arterias abdominales, intestinos, etc.; 5° los del *bacinete*, que tienen algunos ganglios llamados *ganglios sacros*, y muchos filetes que se distribuyen en los órganos contenidos en el bacinete, etc.

NERVIO FERRURA, f. Contusion resultante en el caballo, de un golpe en el tendon flexor del pié delantero; tambien se dice *nervio ferrido, tendon ferrido*.

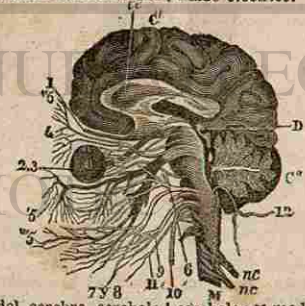
NERVIOSO, adj. *Nervosus, neurodes*; que pertenece á los nervios, que está lleno de nervios, ó que tiene relacion con los nervios.

Enfermedades nerviosas. — Las que residen en el sistema nervioso.— *Calentura nerviosa*: V. CALENTURA.

Sistema nervioso. — Se comprende bajo este nombre el conjunto de todos los nervios y de todos centros nerviosos con los que comunican. El sistema nervioso abraza todo el aparato encéfalo raquidiano, los nervios que salen de él, y los de los órganos internos conocidos comunmente con el nombre de *nervio gran simpático*. Bichat ha dividido el sistema nervioso en *sistema nervioso de la vida animal*, y *sistema nervioso de la vida orgánica*: V. NERVIO. Esta grande division de los órganos nerviosos en dos sistemas secundarios, quedará para siempre en la ciencia, está fundada en diferencias muy marcadas y muy reales, tanto bajo el aspecto estadístico, como bajo el aspecto dinámico. Sin embargo en la actualidad se mira al sistema nervioso como único, mirando los diferentes ramos por los que los nervios raquidianos se anastomosan con el gran simpático, como *numerosos* orígenes de este último. Cuvier miraba á los nervios en general como una red inmensa, enlazando todos los órganos y todas las partes, y presentando centros múltiplos unidos por cordones de comunicacion; Blainville define al sistema nervioso, un conjunto de ganglios y nervios, unos dirigiéndose por una marcha excéntrica hácia los órganos á los que distribuyen la sensibilidad y el movimiento; y los otros reentrantes ó centrípetos, marchando hácia la masa cerebral de modo que reunen todas las acciones particulares en acciones de conjunto, y en fundar las simpatías de la vida general. Segun Blainville la primera parte, la parte central del sistema nervioso está representada por la medula espinal; otra está constituida por los ganglios de los sentidos y de los nervios espinales; un tercero comprende los ganglios viscerales, cardiacos, semilunares; la última en fin abraza el trisplánico, que comunica con los ganglios viscerales y los pone en relacion con el centro comun. En todos los animales vertebrados, el sistema nervioso se compone de esta masa nerviosa central, cerebro, cerebelo y medula espinal, que ocupa las partes del cráneo y del ráquis y de un gran número de cordones delgados, ramificados, ligados de un lado á este centro, y del otro esparciéndose en todas las partes del cuerpo.

La *medula espinal*, que forma por su esparramamiento el cerebro y cerebelo, representa un grueso cordon nervioso, á lo largo del cual hay por delante y por detrás un surco medio y longitudinal que la divide en dos mitades laterales y simétricas, formadas cada una de muchos hacecillos. De los hacecillos nerviosos que forman la parte anterior emana la *movilidad*, la influencia que distribuye el movimiento en todas las partes del organismo; de los hacecillos que forman la parte posterior emana la *sensibilidad*, la influencia en virtud de la que las partes perciben las sensaciones.

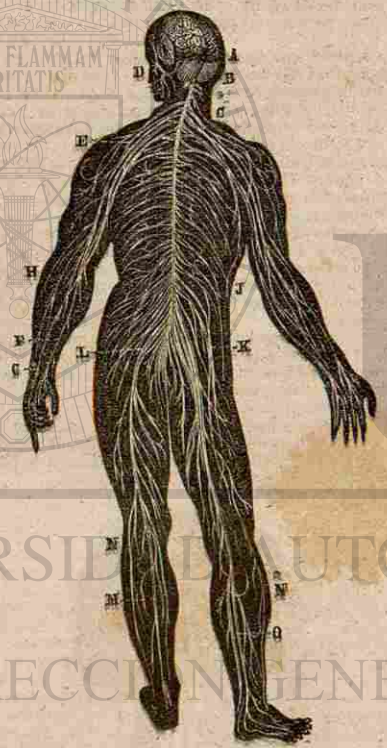
De esto se concibe el cómo los nervios que como el sensitivo y el acústico son solamente sensitivos, no deben tener sino una sola raiz, inmergida en la columna posterior) de los centros nerviosos; que otros, como los motores del globo del ojo, exclusivamente destinados á los músculos, no deben tener sino una sola raiz inmergida en la columna de la *movibilidad*, (columna anterior); en fin que otros nervios mas complicados y á la vez sensitivos y de movilidad, como los braquiales y todos los que salen del raquis, deben tener un doble orígen en las columnas motriz y sensitiva del centro nervioso. Esto es lo que han demostrado los bellos experimentos de Shaw, Bell, Magendie. Existe á mas, segun Bell, una clase particular de nervios, que colocados en el límite de los nervios sensitivos y motores, están exclusivamente destinados á las acciones respiratorias. Estos nervios son el diafragmático, el accesorio de Willis, el facial, el neumogástrico, el glosofaríngeo, y una rama posterior del plexo cervical, que va á parar á la parte anterior del pecho. Todos estos nervios respiratorios sacan su orígen de una tira que ocupa las partes laterales de la medula espinal, alojada entre los surcos que dan nacimiento á las raices anteriores (motriz) y posteriores (sensitiva) de los nervios espinales. En cuanto al modo de terminacion de los nervios en los órganos y en el mecanismo por el cual se produce la accion nerviosa, aun nos vemos reducidos á conjeturas. No es probable que se identifiquen con el tejido de los órganos, pues la observacion microscópica parece demostrar lo contrario. Algunos autores han supuesto que terminaban en filamentos capiliformes y aislados, que en la imposibilidad de distribuirse en todos los puntos de un órgano, estaban envueltos en su terminacion por una atmósfera nerviosa, de manera que el fluido nervioso obraria á distancia como el fluido eléctrico.



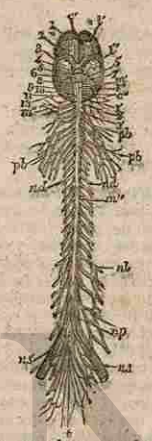
Corte vertical del cerebro, cerebelo y medula oblongada; *c'* cerebro; *c''* cerebelo; M medula espinal; *cc* corte del cuerpo calloso, que está situado

al fondo de la cisura que separa los dos hemisferios del cerebro; debajo de esta banda transversal de materia blanca hay los ventrículos laterales; D tálamos ópticos ocultos debajo de la cara inferior del cerebro; 1 nervio olfatorio; 2 y 3 ojo, en el cual termina el nervio óptico, de que se puede seguir la raiz en el lado de la protuberancia anular hasta los tálamos ópticos; detrás del ojo hay el tercer par; 4 nervio del cuarto par, que se distribuye como el precedente en los músculos del ojo; 5' ramo maxilar superior del nervio del quinto par; 5'' ramo oftálmico del mismo nervio; 5''' ramo maxilar inferior del mismo nervio; 6 nervio del sexto par que va á los músculos del ojo; 7 y 8 nervio facial, debajo del origen de este nervio se ve un trozo del acústico; 9 nervio del noveno par, glosofaringeo; 10 nervio del décimo par, neumogástrico; 11 nervio del undécimo par, hipogloso; 12 nervio del duodécimo par, espinal; *nc nc* nervios cervicales.

SISTEMA NERVIOSO DEL HOMBRE.



A cerebro; B cerebelo; C medula espinal; D nervio facial; E plexo braquial formado por la reunion de muchos nervios procedentes de la medula del espinazo; F nervio mediano del brazo; G nervio cubital; H cutáneo interno del brazo; I radial y músculocutáneo del brazo; J intercostales; K plexo femoral formado por muchos nervios lumbares, que da origen al nervio crural; L plexo ciático que da orígen al nervio principal de los miembros inferiores, quien se divide á su vez para formar el nervio tibial M, el del peroné esterno N, el safeno esterno O, etc.



Sistema nervioso cerebroespinal visto por la cara anterior (los nervios cortados á poca distancia de su origen). *c'* cerebro, *l'* lóbulo anterior del hemisferio izquierdo del cerebro; *l''* lóbulo medio; *l'''* lóbulo posterior, casi enteramente oculto por el cerebelo; *m'* medula oblongada; *m''* medula espinal; — 1 nervios del primer par, olfatorios; 2 nervios del segundo par, ópticos; 3 nervios del tercer par que nacen detrás del entrecruzamiento de los nervios ópticos, delante del puente de Varolio, y encima de los pedúnculos del cerebro; 4 nervios del cuarto par; 5 nervios del quinto par, trifaciales; 6 nervios del sexto par, ocultos por el puente de Varolio; 7 nervios del sétimo par, auditivos; 8 nervios del octavo par, faciales; 9 nervios del nono par, glosofaringeos; 10 nervios del décimo par, neumogástricos; 11 y 12 nervios del undécimo y duodécimo pares; nervios del terdécimo par, suboccipitales; 1' 2' 3' los tres primeros pares de nervios cervicales; *pb* plexo braquial formado por los nervios cervicales; *nd* uno de los pares de los nervios de la region dorsal de la medula espinal; *nl* uno de los pares de los nervios de la region lumbar; *np* nervios lumbares y sacros formando el plexo de donde nacen los nervios de los miembros inferiores; *ns* grandes nervios ciáticos, que van á los miembros inferiores; *t* terminacion de la medula; porcion conocida con el nombre de *cola de caballo*.

NERVIOSIDAD, f. pl. *Nervi*; hacecillos vasculares que forman lados salientes en la superficie de las hojas de muchos vejetales; entre estas nerviosidades, que son divisiones de peciolos, hay una que presenta una disposicion casi constante, tiene ordinariamente una disposicion longitudinal, y divide la hoja en dos partes, casi siempre iguales. Esta es la *nerviosidad media*. De su base y de sus partes laterales, salen otras nerviosidades, que forman entre sí frecuentes anastómosis, particularmente en las plantas dicotiledóneas. Cuando salen todas de la base de la nerviosidad media, sin dividirse sensiblemente, la hoja se llama *basinervia* ó *digitinervia*; si por el contrario nacen á lo largo de la nerviosidad media, la hoja es *latinervia* ó *penninervia*, las que nacen á la vez de la base y lados de esta nerviosidad, la hoja es *mistinervia*; en fin, cuando todas las nerviosidades parten divergiendo del centro á la circunferencia, es *peltinervia*.

NERVOSO, adj. *Nervosus*: que pertenece á los nervios, que está lleno de nervios, que tiene relacion con los nervios. — *Calentura nervosa*: V. CALENTURA. — *Enfermedades nervosas*; las que tienen su asiento en el sistema nervioso.

NEUMA, m.; de *pneuma*, aire. Los estóicos dabau el nombre de *neuma* á un principio de naturaleza espiritual, que consideraban como un quinto elemento. Ateneo atribuia á las diferentes relaciones ó proporciones de este principio, la salud ó la enfermedad; fundo tambien una secta nueva que recibió el nombre de *neumática*.

NEUMÁTICO, adj. *Pneumaticus*; de *pneuma*, aire, viento. — *Química neumática*; parte de la química que se ocupa de los diferentes gases. — *Cuba neumática* ó *hidroneumática*; aparato químico que sirve para recoger los gases, en las operaciones que tie-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

nen por objeto su preparacion. Es una cuba grande cuadrada de madera, comunmente forrada de plomo, llena de agua, y en la que hay colocadas un poco debajo de la superficie del líquido, una ó mas tablillas agujereadas, donde se ponen las campanas en que se han de recoger los gases, pasando el extremo del tubo que los conduce por dentro de los agujeros. Si los gases que se han de obtener son muy solubles en agua, ó si se quiere obtenerlos privados de humedad, nos servimos en lugar de la cuba hidroneumática, de otra cuba de mármol llena de mercurio, en la que las tablillas y campanas están dispuestas del mismo modo que en la *neumática*; á esta cuba se le da el nombre de *hidrargironeumática* ó cuba de mercurio. —*Máquina neumática*: V. MAQUINA. —*Secta neumática*: V. NEUMA.

NEUMATOCELE, m. *Pneumatocele*; de *pneuma*, aire, viento, y *kele*, tumor. Se ha dado este nombre á los tumores gaseosos, y especialmente la distension de la túnica vaginal por gases que forman un tumor redondo, circunscrito no fluctuante, y que da un sonido claro cuando se golpea. El neumatocele idiopático, el que es efecto de una secrecion de gases por la túnica vaginal, es una enfermedad muy rara, poco conocida y poco grave; algunos fomentos resolutivos ó fricciones con un linimento amoniacal bastan para disiparlo. Si estos medios son insuficientes, se podria sin inconveniente hacer la puncion del tumor con una aguja ó un trócar. El neumatocele que sucede á un herida penetrante, á una inflamacion de la túnica ó á la descomposicion del pus, de sangre ó de serosidades esparramadas en su cavidad, no es mas que un síntoma, cuyo tratamiento entra en el de la enfermedad principal. Tambien se ha descrito con el nombre de *neumatocele* el acúmulo de gases en una asa de intestino herniada y su infiltracion en el tejido del escroto. Pablo de Egina, que fué el primero que habló de estos derrames gaseosos, los llamó *neumoceles*, denominacion mucho mas regularmente formada, pues que todos los nombres griegos en *a* cuyo genitivo es *atos*, como *pneuma*, *pneumatos*, cambian en la composicion el *atos* en *o*.

NEUMATODES, adj. *Pneumatodes*; de *pneuma*, aire; que está distendido por gases, ó causado por gases.

NEUMATOLOGÍA, f.; de *pneuma*, aire, y *logos*, discurso, tratado. Combalusier ha publicado con este título un *tratado* de todas las enfermedades ventosas.

NEUMATÓNFALO, m. *Pneumatomphalus*; de *pneuma*, viento, y *omphalos*, ombligo: tumor umbilical formado por una hernia distendida por gases.

NEUMATOQUÍMICO, adj. *Pneumatochimicus*; se llama aparato ó *cuba neumatoquímica*, la cuba *neumática*: V. esta palabra.

NEUMATORRAQUIS, m. *Pneumatorachis*; de *pneuma*, viento, y *rachis*, el ráquis; acúmulo de gases en el canal vertebral.

NEUMATOSIS, f. *Pneumotosis*; de *pneuma*, gas. Franck ha descrito con el nombre de *neumatosis*, todas las enfermedades ventosas, y esta denominacion en el dia está generalmente adoptada. Todos los órganos pueden ser asiento de una neumatósis, es decir, de un desarrollo y de un acúmulo de gases. La *neumatosis* del tejido celular constituye el *enfisema*, la de la pleura el *neumotórax*, el del pericardio, el *neumopericardio*, el del útero, la *fisometra*, la del escroto ó túnica vajinal el *neumatocele*. La neumatosis gástrica ó intestinal se conoce comunmente con los nombres de *vientos*, *flatos*, *cólicos ventosos*; *timpanitis*. Tan pronto la neumatósis es efecto de una herida por la que ha penetrado el aire en el interior de los órganos; tan pronto los gases se han desarrollado bajo la influencia de una descomposicion pútrida, de un foco purulento, sanguíneo, etc.; tan pronto son exhalados, segregados por los tejidos mismos sin otra alteracion mórbida aparente, y en este último caso solamente es cuando la neumatósis es ideopática. Algunas personas naturalmente espelen *ventosidades*, y esto es efecto de su organizacion, como de otros el segregar muchas mucosidades. A menudo estos gases se forman durante el acto regular de la digestion, en cantidad mas ó menos grande segun la naturaleza de los alimentos, se componen de oxígeno, azoe, hidrógeno puro, carbonado ó sulfurado, de ácido carbónico, mezclado en proporciones variables. La cantidad proporcional de oxígeno es mas considerable en el estómago, y va disminuyendo en las demas partes del canal alimenticio; el gas carbónico sigue la proporcion contraria, el hidrógeno y el azoe ocupan particularmente los intestinos gruesos. Los gases que son el producto de malas digestiones, de un estado inflamatorio de la membrana mucosa, son tambien compuestos de los elementos que acabamos de mencionar; pero los que son segregados por esta membrana bajo la influencia de una neurosis, de la hipocondria, del histerismo, son inodoros y parecen compuestos de ácido carbónico y azoe. A menudo se emplea con resultado contra las neumatosis gastrointestinales, las infusiones calientes del tilo, de manzanilla, de flor de naranja, de anis, de yerba buena, de angélica, etc.; pero si el enfermo padece una enfermedad inflamatoria ó nerviosa, es menester emplear con preferencia las bebidas demulcentes y antiespasmódicas. En general las personas atormentadas por flatos deben abstenerse de alimentos feculentos ó gelatinosos, y nutrirse de carnes fuertes, y de alimentos ligeramente excitantes.

NEUMATOTÓRAX, m. Reunion de gases en el pecho.

NEUMEOFRAXIA, f. Obstruccion de los bronquios por mucosidades.

NEUMOCELE, m. *Pneumocele*; de *pneumon*, pulmon, y *kele*, tumor; hernia producida por salida de una porcion de pulmon al través de uno de los espacios intercostales, de modo que forma bajo los tegumentos del pecho un pequeño tumor redondeado, blando, circunscrito, indolente, que aumenta de volúmen en la espiracion y disminuye en la inspiracion; debe ser mantenida en situacion y comprimida por un vendaje compresivo.

NEUMOGÁSTRICO, adj. y s. *Pneumogastricus*; nombre que Chaussier da al nervio vago ó del octavo par, que envia ramos al pulmon y al estómago.

NEUMOGRAFÍA, f. *Pneumographia*; de *pneumon*, pulmon, y *graphy*, descripcion; descripcion del pulmon.

NEUMOLITIASIS, f. *Pneumolithiasis*; de *pneumon*, pulmon, y *lithiasis*, dolor causado por un cálculo; enfermedad caracterizada por el desarrollo de cálculos en los pulmones.

NEUMOLOGÍA, f. *Pneumologia*; de *pneumon*, pulmon, y *logos*, discurso; tratado acerca la organizacion y funciones del órgano pulmonar.

NEUMONALGIA, f. *Pneumonalgia*; de *pneumon*, pulmon, y *algos*, dolor; nombre dado por Alibert á la angina del pecho: 5º género de neumoses en su *Nosologia natural*.

NEUMONIA, f. *Pneumonia*; palabra derivada de *pneumon*, pulmon: parece mas adecuada que la de *peripneumonia*: V. esta palabra; para designar la inflamacion del parénquima pulmonar. La neumonía es *aguda* ó *crónica*. La *aguda* comunmente es causada por un resfriamiento súbito, un ejercicio muy violento; pero estas causas racionales no producen efecto sino á consecuencia de una disposicion particular. Es raro que la neumonía sobrevenga por la accion de una causa directa, tal como una herida en el pulmon. Despues de algunos dias de malestar, la enfermedad se declara por un calofrio seguido de calor, el pulso frecuente y duro, un sentimiento de ardor en el pecho, un dolor lateral pungitivo, profundo, que no aumenta sino por una fuerte inspiracion como en la pleuresía; hay dificultad de respirar, la expectoracion de materias mucosas, á menudo sanguinolentas, siempre viscosas y transparentes, rubicundez del pómulo del lado del pulmon afectado, decúbito penoso de ambos lados, sobre todo del lado sano. La percusion deja sentir primero un ruido menos claro, luego mate en la parte afecta, la auscultacion deja percibir una especie de crepitacion que cesa cuando la inflamacion está mas adelantada. Por la tarde hay exacerbacion. La *neumonía crónica* se reconoce casi siempre por una poca tos seca con expectoracion y un dolor obtuso y profundo en el pecho. La tos viene principalmente despues de la comida, por la tarde y durante la noche con un pulso febril. El enfermo respira con dificultad; cuando se precipita el andar ó sube una escalera, se anima la cara, los pómulos se colorean. Si se percute el pecho, se percibe un sonido mate en uno de los dos lados; si se aplica el estetóscopo, no se percibe el murmullo de la respiracion. La lengua durante el paroxismo es algunas veces roja, hay sed, etc. Este estado empeora manifiestamente con el frio y la humedad. A medida que adelanta la enfermedad, un estado

pasivo sucede á los síntomas precedentes, el color de la cara se vuelve pálido amarillento, color de paja, la cara se hincha, los pies se ponen edematosos, las fuerzas decaen, en fin despues de un tiempo mas ó menos largo, el enfermo cae en un marasmo, ó en un estado de infiltracion general á menudo con todos los síntomas de la tisis de primer grado. La neumonía aguda termina ó por resolucion, esta es la mas comun, ó por gangrena, que es la mas rara, ó por supuracion, que es mas larga, y en fin por induracion ó hepatizacion. Este último modo de terminacion no es peligroso ni funesto mientras que no ocupe una gran parte del pulmon. La marcha de la neumonía es continua, aun cuando se diga que se ha observado de tipo intermitente. Su duracion cuando es aguda, es de siete, nueve, catorce ó veintiun dias; la de la crónica es indeterminada; su diagnóstico es algunas veces incierto. Su pronóstico en general es favorable con relacion al estado agudo, pero peligroso en el estado crónico. El tratamiento de la aguda debe ser antiflogístico riguroso. La sangría del brazo convenientemente reiterada, es el principal medio que se debe usar. Laennec ha sacado un gran partido del uso del emético á dósis alta, pero este medicamento conviene en todas las circunstancias. La crónica comunmente es combatida con sangrías locales y con derivativos de toda especie.

NEUMÓNICO, adj. *Pneumonicus;* se dice de los remedios propios para las enfermedades del pulmon ó de los individuos afectados de una de estas enfermedades.

NEUMONITIS, f. *Pneumonitis*; sin. de *neumonía*; sexto género de la familia de las neumosis en la *Nosología* de Alibert.

NEUMOPERICARDIAS, m. *Pneumopericardium*; de *pneuma*, aire, y *pericardion*, pericardio. Laennec indica con este nombre los derrames aeriformes de la cavidad del pericardio. El neumopericardias sencillo, es decir, cuando no hay serosidad, parece ser muy raro, dice el autor; pero cuando hay serosidad, sucede á menudo encontrar tambien anchas ampollas de gas.

NEUMOPLEURESÍA, f. *Pneumopleuritis*; de *pneumon*, pulmon, y *pleura*, pleura: sin. de *pleuroneumonía*: V. esta palabra.

NEUMORRAGIA, f. *Pneumorragia*; de *pneumon*, pulmon, y *rein*, manar; sin. de *hemóptisis*: V. esta palabra.

NEUMORREA, f. Lo mismo que *neumorragia ó hemóptisis.*

NEUMOSIS, f.; de *pneumon*, pulmon. Alibert en su *Nosologia* comprende con esta denominacion todas las afecciones del pulmon.

NEUMOTOMÍA, f.; de *pneumon*, pulmon, y *tomi*, seccion; disseccion del pulmon.

NEUMOTÓRAX. m. *Pneumotorax*; de *pneumon*, pulmon, y *thorax*, pecho. Itard ha descrito con el nombre de *neumotorax*, las expansiones aeriformes que se desarrollan en la cavidad del pecho ó del pericardio. Laennec ha indicado por este nombre las expansiones que se hacen en las pleuras, y tal es en efecto la acepcion comun de este nombre. A menudo el *neumotorax* está formado por aire atmosférico, que ha pasado de los bronquios á la cavidad de las pleuras al través de una abertura resultante del reblandecimiento de un tubérculo pero hay tambien casos en los que el neumotórax se forma á consecuencia de una pleuresia latente, y el desarrollo del gas es sin duda entonces efecto de la descomposicion de una parte albuminosa derramada, como lo indica el olor de hidrógeno sulfurado que se exhala. Algunas veces tambien el aire atmosférico es exhalado en la cavidad de la pleura, sin solucion de continuidad ni alteracion visible de esta membrana, ni otro ningun derrame en su cavidad.

NEURILEMA, m. *Neurilema*; de *neuron*, nervio, y *lemma*, túnica; Reil ha dado este nombre á la membrana celular y resistente, que forma no solamente al rededor de cada nervio, sino tambien al rededor de los filetes nerviosos, cuyo conjunto forma un nervio, una especie de conducto en el que está alojada la pulpa nerviosa. En la extremidad central de los nervios, el neurilema del tronco nervioso continua con la piamater del eje nervioso, membrana con la que tiene mucha analogía; pero los canales neurilemáticos de cada filamento se reblandecen poco á poco cerca de esta extremidad y acaban por desaparecer.

Los nervios se despojan igualmente de su neurilema en su extremidad periférica, y desaparecen identificándose con el tejido celular íntimo de la parte. Esta cubierta membranosa es notable por su consistencia y por el número prodigioso de vasos que se ramifican en estas paredes, vasos que, segun algunos fisiólogos, exhalan la sustancia nerviosa medular.

NEURILEMITIS, m. *Neurilemitis*, inflamacion del neurilema.

NEURÍTICO: V. NERVINO.

NEURITIS, f. *Neuron*, nervio; inflamacion de los nervios. Afeccion bastante rara, casi siempre confundida con la *nevralgia*, y de la que en efecto es difícil distinguir. Al estado agudo presenta los fenómenos que determinan las flegmasías en general, y requiere como ellas un tratamiento antiflogístico. Si existe una complicacion de síntomas nevrálgicos é inflamatorios, se ponen sucesivamente ó simultáneamente en uso los antiflogísticos y los sedativos.

NEURO-ESQUELETO, m. Conjunto de los huesos que secundan las partes centrales del sistema nervioso.

NEUROGAMIA, f. Magnetismo animal.

NEUROGENO. m. Materia nutritiva del tejido nervioso.

NEUROGRAFÍA, f. *Neurographia*; de *neuron*, nervio, y *graphi*, descripcion; descripcion de los nervios, parte de la anatomía.

NEUROLOGÍA, f.; de *neuron*, nervios, y *logos*, discurso; parte de la anatomía que trata de los nervios.

NEUROMA, m. *Neuroma*. Algunos autores han llamado *neuromas* los tumores mas ó menos voluminosos, subcutáneos, circunscritos, muy dolorosos, que se desarrollan en el espesor de los nervios ó entre los filetes que los constituyen, y que se presentan tan pronto en forma de tubérculos duros, móviles y resbalando debajo de la piel, como bajo de tumores mas ó menos voluminosos, que acaban algunas veces por tener los caracteres de los tumores escirrosos ó carnosos. Pero otros patólogos no dan el nombre de *neuromas* á estos tumores, porque su naturaleza nerviosa está lejos de ser demostrada, llamando con este nombre á las hinchazones comunmente del grosor de un guisante y de forma un poco prolongada, de un tejido duro agrisado y como fibro cartilaginoso que se desarrolla algunas veces en el trayecto de los nervios, y que parecen formados por una especie de vejetacion interior del neurilema. A la altura de estos tumores los filamentos nerviosos están atrofiados, y el nervio está impedido en sus funciones.

NEUROMICLITIS, f. Inflamacion de la medula espinal.

NEUROPARÁLISIS. f. Parálisis de los nervios ó insensibilidad.

NEUROPATÍA, f. Afeccion nerviosa.

NEUROPATOLOGÍA, f. Tratado de las enfermedades de los nervios.

NEUROPIRA, f. Fiebre nerviosa.

NEUROPROSOPALGIA, f. Tirantez de los nervios que producen un dolor vehemente.

NEURÓPTEROS, m. pl.; de *neuron*, nervio, membrana, y *ptera*, ala; órden de insectos con cuatro alas membranosas desnudas: V. INSECTOS.

NEUROSIS, f. *Neuroses*. Nombre genérico de las enfermedades que se suponen tener su asiento en el sistema nervioso, y que consisten en una perturbacion idiopática de las funciones, sin lesion sensible en la estructura de las partes, y sin agente material que las produzca. Resulta claramente de esta definicion que no se tiene de las enfermedades llamadas comunmente *neurosis* sino datos extremamente vagos. Por lo mismo hay pocas *neurosis* que no hayan sido tratadas por uno ú otro autor en tal ó cual clase de enfermedades. La clasificacion adoptada por Pinel presenta numerosos ejemplos de ello; este autor las distribuye en cinco órdenes, á saber: 1° *neuroses de los sentidos*; no contiene sino las lesiones nerviosas de los oidos y de la vista, las solas que son ideopáticas; 2° *neuroses de las funciones cerebrales*; encierra las *afecciones comatosas*, las *vesanias*; 3° *neuroses de la locomocion y de la voz*; 4° *neuroses de las funciones nutritivas*; comprende las *neuroses de la digestion*, las de la *respiracion* y las de la *circulacion*; 5° *neuroses de la generacion*; comprende las *neuroses de los órganos genitales del hombre* y las *neuroses genitales de la mujer.*

Evidentemente se encuentran entre estas enfermedades algunas que no deben figurar entre las neuroses, y que son debidas á alteraciones bien conocidas en los órganos. Las neuroses de los sentidos están igualmente lejos de formar un grupo idéntico, pues que algunas, tales como la miopía, la presbicia, dependen de un vicio en la disposicion de las diferentes partes constitutivas del órgano y no una lesion por enfermedad. Pero no se debe admitir con Broussais, que todas las neuroses dependen de una inflamacion, y que no son sino fenómenos simpáticos producidos por una irritacion cerebral, entretenida por una flegmasía de alguna víscera. Haciéndola Roche depender de una irritacion, las distingue con el nombre de *irritaciones nerviosas*; piensa que estas enfermedades consisten el acúmulo del fluido nérveo en un tejido, acúmulo determinante por una causa *irritante*, acúmulo tan material como en el de la sangre en un tejido inflamado, pero no visible como esta, porque el fluido nervioso se escapa á la vista. Brouilland admite tambien dos formas diferentes de irritacion, una irritacion flegmásica constituye la inflamacion, y una irritacion nerviosa que constituye las *nevralgias ó neuroses activas*. — Las enfermedades á las que mas particularmente se da el nombre de *neuroses*, tienen por caracteres el ser duraderas, apirécticas, difícilmente curables, presentar un aparato de síntomas graves en apariencia, y de ser sin embargo poco peligrosas. Casi todas son interminentes, y tal vez se deberán considerar como neuroses todas las enfermedades de tipo intermitente. Estas afecciones á menudo son rebeldes á toda clase de medicamentos, y no hay medio terapéutico que no se haya aconsejado para su tratamiento. Los autores que confunden las neuroses con las flegmasías, insisten en los antiflogísticos de todas formas; los que ven en las neuroses afecciones ideopáticas, prodigan una infinidad de remedios antiespasmódicos, preparados alcohólicos, etc. Pero en definitiva el tratamiento de estas enfermedades es tan desconocido como su naturaleza.

NEUROSTENIA, f. *Neurostenia*; de *neuron*, nervio, y *sthonos*, fuerza, exceso de excitacion nerviosa; irritacion nerviosa.

NEURÓTICO : V. NERVINO.

NEUROTOMÍA, f. *Neurotomia*; de *neuron*, nervio, y *temnein*, disecar; parte de la anatomía que tiene por objeto la diseccion de los nervios. — Se llama tambien *neurotomia* la seccion de un cordon nervioso; operacion quirúrgica practicada algunas veces como medio curativo de algunas nevralgias.

NEUROTOMO, m. Escalpelo de dos cortes, largo y estrecho, propio para disecar nervios.

NEUTRALIZAR, a. Combinar con un alcali ó una sal alcalina una cantidad suficiente de un ácido para hacer desaparecer las propiedades alcalinas, ó bien combinar con un ácido ó una sal ácida bastante álcali ó un óxido cualquiera para hacer una sal que no sea ni ácida ni alcalina.

NEUTRALIZACION, f. Operacion famacéutica que consiste en saturar un ácido por un álcali ó viceversa, para obtener una sal neutra.

NEUTRO, adj. *Neuter*; se llaman *sales neutras*, en general, las que resultan de la union de ácidos con bases salificables en proporciones tales, que no sean manifiestas ninguna de las propiedades de los componentes; pero hay muchas sales que manifiestan propiedades ácidas ó alcalinas, y con todo se consideran como sales neutras. Debe pues entenderse por *sales neutras*, aquellas en que hay la relacion del oxígeno de la base con la del ácido, igual al que guardan las sales indiferentes : V. SALES. En botánica se llaman *flores neutras* las que no tienen estambres ni pistilos.

NEVO, m. *Nevus*. Se llaman así vulgarmente ciertas alteraciones vasculares de la piel que los recien nacidos llevan consigo al nacer, y á los que se quiere hallar alguna semejanza con los objetos deseados por la madre durante el embarazo. Ya son *simples manchas*, no pasando la alteracion de las capas superficiales del dérmis en las que reside en la red vascular de la piel; ya hay cambio de color y tumefaccion, y la piel es afectada hasta en sus capas profundas; y por fin los bulbos piliferos están hipertrofiados, y las manchas están cubiertas de pelos mas fuertes y mas numerosos que lo regular. Los *nevos ó lunares* han sido descritos por los autores con los nombres de *nevi materni*, *ephelides congeniales*, etc., y en general quedan estacionarios; los hay sin embargo que adquieren un volúmen considerable, y que se transforman en *fungus sanguineos ó tumores eréctiles*.

NEVRALGÍA, f. *Nevralgia*, *neuralgia*; de *neuron*, nervio, y *algos*, dolor; nombre genérico de un cierto número de enfermedades, cuyo principal síntoma es un dolor vivo, exacerbante ó intermitente, que sigue el trayecto de un ramo nervioso y de sus ramificaciones sin rubicundez, calor, tension, ni hinchazon. Chaussier ha distinguido nueve especies, cuyas tres primeras no son sino variedades de la nevralgia facial, á saber : 1° *Nevralgia frontal, tic doloroso*; dolor que parte de los agujeros superciliares, se extiende por la frente, párpado superior, pestañas, carúncula lagrimal, ángulo nasal de los párpados y algunas veces á todo el lado de la cara. 2° *Nevralgia suborbitaria*; dolor que comunmente parte del agujero suborbitario, va á la mejilla, al labio superior, al ala de la nariz, al párpado inferior, etc. 3° *Nevralgia maxilar*; dolor que parte del agujero del menton, se extiende por el menton, labios, temporales, dientes y lengua. 4° *Nevralgia ileoescrotal*; dolor que parte de la cresta del ileon, sigue el cordon espermático, y termina en el escroto y testículo determinando su retraccion. 5° *Nevralgia femoro poplitea; gota ciática, ischias nervosa póstica* de Cotugno; dolor que parte de la escotadura isquiática, se esparrama por el escroto y cara poplitea del muslo, y se propaga por el borde del perineo de la pierna hasta la planta del pié. 6° *Nevralgia femoro protibial, ischias nervosa antica* de Cotugno; dolor que parte de la ingle, se extiende por la parte de delante del muslo, y principalmente por el lado interno de la pierna, del maléolo interno y al dorso del pié. 7° *Nevralgia plantar*; dolor limitado al espacio que recorren los nervios plantares. 8° *Nevralgia cúbito digital, ischias nervosa digitalis*, de Cotugno; dolor que ordinariamente parte del codo, pasa por debajo del epitrocleo del húmero, y se extiende por el dorso y borde externo de la mano. 9° *Nevralgias anormales*; dolores comunmente crónicos cuyo sitio varia al infinito. Todos los órganos pueden en efecto ser asiento de estos dolores, porque todos reciben nervios sensitivos; de aquí esta multitud de afecciones cuya denominacion está formada ordinariamente por la etimología griega, del nombre afectado y la terminacion *algia*, de *algos*, dolor, que es el síntoma esencial y característico de las nevralgias. Una multitud de medios se han empleado contra las nevralgias, sin que se pueda determinar su grado de utilidad: tales son las sangrías, las aplicaciones de sanguijuelas y ventosas en el sitio del dolor, y durante el acceso las cataplasmas emolientes y narcóticas, la franela cubierta de tafetan gomado, fricciones desde el principio con un linimento opiado y alcanforado ó con el bálsamo tranquilo, el nervino, etc. El Dr. Todd ha preconizado las fricciones con la disolucion acuosa del extracto de opio. Los revulsivos han sido igualmente ventajosos en muchos casos, y notablemente el aceite esencial de trementina, ya en forma de emplastos, ya en unturas. Se han atribuido propiedades enérgicas á las láminas de acero imantadas, como tambien á la acupuntura ó electropuntura. Al interior se han administrado los antiespasmódicos y narcóticos bajo todas formas, tales son los extractos, los infusos y polvos de lechuga, de valeriana, de belladona, de beleño, el éter, el castoreo, la asafétida, el óxido de zinc, el opio, el almizcle, el agua de laurel cerezo, las píldoras de Meglin. Igualmente se ha aconsejado al interior el aceite esencial de trementina; por su accion que parece debida á la revulsion que produce determinando una viva irritacion de la membrana mucosa intestinal, ni va acompañada de resultados tan felices como se habia anunciado. Los médicos Ingleses aseguran haber obtenido curaciones radicales con el carbonato de hierro, á la dósis de 24 granos tres veces al dia, aumentando gradualmente cada toma hasta una dracma. En fin cuando la nevralgia es regularmente intermitente, los paroxismos nevrálgicos son considerados como accesos febriles, que algunos autores han descrito con el nombre de *calenturas larvadas*, y á las que se ha opuesto con un resultado constante la quina ó quinina, ya solas, ya asociadas con antiespasmódicos ó narcóticos. Chaussier prefiere la quina asociada con el ruibarbo, y empleaba unos bolos compuestos de quina dracmas jv, ruibarbo y sal amoniaco de cada cosa media dracma,

jarabe de flores de melocoton, c. s. Se hacen cuatro bolos que se toman de tres en tres horas; es menester continuar por mucho tiempo su uso.

NICOCIANA : V. TABACO.

NICOCIANINA, f. Posselt y Reiman han designado con este nombre una materia particular de naturaleza grasa, que han aislado de las hojas del tabaco y á la que deben su olor.

NICOTINA, f. Nombre dado por Thompshon á la materia eminentemente activa de las hojas del tabaco, materia descubierta en 1829 por Cerioli de Cremona en la *nicotiana tabacum*, L., estudiada despues por varios químicos, y últimamente por Boutron Charlard y Henry. Es una sustancia volátil, de olor penetrante, que recuerda el del humo del tabaco; es soluble en agua, alcohol, éteres, aceite; satura los ácidos y produce sales mas ó menos cristalizables, delicuescentes, es muy azoada y susceptible de cristalizar en pequeñas láminas micáceas, su sabor es cáustico, y puede mirarse como uno de los alcalóides mas venenosos; concentrada mata casi con tanta rapidez como el ácido hidrociánico. El tanino, que forma con ella un compuesto poco soluble, podria combatir sus efectos lo mismo que los del tabaco.

NICTACION, f. *Nictatio*; de *nictare*, pestañear; sin. de *pestañeo*.

NICTAGÍNEAS, f. pl. Familia natural de plantas dicotiledóneas apétalas con estambres hipóginos, que tienen por caracteres un involucro que envuelve una ó muchas flores, un cáliz monosépalo, á menudo colorado, hinchado en su base, estrechado ó extrangulado encima de la dilatacion, y prolongado luego en un tubo mas ó menos embudado; estambres definidos, cuyos filamentos están reunidos en su base por un rodete glanduloso, formando un disco al rededor del ovario sin adherirse á él. Estos filamentos libres separados encima del rodete, contraen adherencia con el perigonio atravesando su depresion, y se prolongan separadamente encima hasta la altura del limbo, terminados cada uno por una antera bilocular. El fruto es seco monospermo, indehiscente, inserto en medio del disco ó rodete, y cubierto por la base endurecida y persistente del perigonio.

NICTALMIA, f. Enfermedad que consiste en una ilusion, en virtud de la cual el enfermo cree ver fantasmas y energúmenos durante la noche.

NICTALOPIA, m. *Nyctalopia, amblyopia meridiana*; de *nix*, noche, y *optomai*, yo veo (la letra *l* es puramente eufónica como en la *hemeralopia*); enfermedad caracterizada por la facultad que tiene el enfermo de ver los objetos con poca luz ó durante la noche, al paso que no puede soportar la luz del pleno dia. En este sentido es como han usado las palabras *nyctaloph* y *nyctalopia*, Hipócrates y Galeno. Sin embargo algunos médicos, y sobre todo lexicógrafos, haciendo derivar *nictalopia* de *nix*, noche, *alaos*, ciego, y *ops*, ojo, han pretendido que esta palabra significaba la imposibilidad de ver durante la noche, la ceguedad nocturna ó la *hemeralopia*. Esta interpretacion y etimología son desechadas con razon. La *nictalopia* á menudo depende de la extremada sensibilidad de la retina ó del iris, de lo que resulta la constriccion de la abertura pupilar. Otras veces, al contrario, depende de la dilatacion demasiado grande de esta abertura; tambien puede ser resultado de obstáculos físicos á la llegada de los rayos luminosos al fondo del ojo, como la existencia de una verruga en la cornea, la opacidad central del cristalino ó su cápsula, ó de un defecto del pigmentum de la coróides: de aquí un diagnóstico, pronóstico, y un tratamiento muy variado.

NIDAMENTUM, m. Nombre dado por Bursdac á toda la cubierta exterior que se añade un huevo ya individualizado, es decir, revestido de una cubierta testácea, que tiene relacion con la incubacion, y que bajo este aspecto es producido por la madre. La membrana caduca pertenece á esta clase de productos que son muy esparcidos en el reino animal, pero que nadie hasta ahora habia pensado en reunir en comun.

NIDOROSO, adj. *Nidorosus*. Se da este nombre á todo lo que tiene olor y sabor de podrido, de quemado, de huevos corrompidos.

NIEBLA, f. Multitud de gotitas pequeñas de agua sumamente delgadas, que se hallan suspendidas en el aire y ocultan el horizonte, cuando el vapor esparcido en la atmósfera se condensa por una disminucion de temperatura.

NIEVE, f. *Nix*, gen. *nivis*, *kion*. Agua helada que cae en forma de copos blancos irregulares, si el aire está agitado, y en forma de estrellas de seis rayos si está perfectamente en calma. Segun algunos físicos, la *nieve* difiere del *granizo*, en que este no es sino agua helada despues de la formacion de gotas de lluvia, en lugar de que la nieve se forma cuando el agua es aun mantenida en suspension en estado de líquido. Se emplea algunas veces en medicina la nieve, como el hielo, como tónico y repercusivo, y aplicándola al exterior.

NIGUA, f. Especie de insecto de una media línea de largo, muy parecido á la pulga, de la cual se distingue en tener blanca la parte posterior del cuerpo y la boca armada de una trompa tan larga como todo él con la cual se introduce en los piés de las personas, donde deposita sus huevos, y donde estos se avivan, causando agudísimos dolores, y algunas veces la muerte.

NIHIL ALBUM. Oxido de zinc obtenido por sublimacion.

NINFA, f. *Nympha*; insecto llegado al segundo estado, principalmente cuando bajo esta forma posee la facultad de moverse, de lo que resulta que una ninfa es una crisálida móvil. — Se llaman *ninfas* los pequeños labios de la vulva, porque se les ha atribuido la funcion de dirigir la orina.

NINFITIS, f. Inflamacion de las ninfas.

NINFÓTOMO, m. Instrumento que sirve para hacer una amputacion cualquiera en las ninfas.

NINFOMANIA, f. *Nymphomania*; de *nymphe*, ninfa, y *mania* manía; inclinacion irresistible é insaciable al acto venéreo en las mujeres; enfermedad clasificada por Pinel entre las neuroses de los órganos genitales de la mujer. Sobreviene algunas veces en las mujeres nerviosas, de una imaginacion ardiente, exaltada por conversaciones ó lecturas eróticas, en las que viven en una continencia forzada, ó que se entregan al onanismo. Los autores no están acordes en el sitio, naturaleza y tratamiento de esta enfermedad. La mayor parte la consideran como una afeccion del útero ó de sus dependencias; algunos colocan su sitio en el encéfalo. A mas de la exaltacion del apetito venéreo que constituye el síntoma característico de la enfermedad, hay á menudo calor en los lomos, hipogastrio y pechos, secrecion mas ó menos abundante de orinas claras y mucosidades vaginales, estado espasmódico general, con sensacion de constreñimiento; algunas veces gestos y proposiciones licenciosas ó una verdadera locura. Dista mucho el matrimonio de hacer cesar esta enfermedad. El tratamiento indicado por los autores presenta necesariamente diferencias esenciales, segun su opinion, acerca el sitio de la enfermedad. Sin embargo, en general consiste en el uso de todos los agentes higiénicos ó terapéuticos propios para disminuir el eretismo de los órganos uterinos, al mismo tiempo que se apacigua la excitacion encefálica con aplicaciones de sanguijuelas en la nuca ó afusiones frias en esta parte.

NINTOTOMIA, f. *Nymphotomia*; de *nymphe*, ninfa, y *tomi*, seccion; excision de una parte de las ninfas cuando son demasiado largas ó voluminosas, é impiden la progresion ó el coito. Se practica tambien la *ninfotomia* como medio curativo de ciertas enfermedades de estos repliegues membranosos. Algunos autores han llamado *ninfotomia* la amputacion del clítoris, que los antiguos llamaban *ninfa*, *nimphæ*.

NIÑA, f. Abertura que hay en las túnicas de los ojos, por la cual pasan los rayos de luz para formar interiormente la imágen del objeto.

NIÑEZ, f. *Infantia*; de la preposicion *in*, puesta en lugar de *non*, y del verbo *fari*, hablar; como si dijéramos *edad en la que no se habla aun*, periodo de la vida humana que comprende del nacimiento hasta siete años.

NIÑO, adj. y s. *Infans*: se dice de un individuo de la especie humana que está en la niñez.

NIOBIO, m.: V. CUERPOS SIMPLES.

NIQUEL, m. *Niccolum*; metal blanco, atraible por el iman, tan refractario como el manganeso, que no se oxida al aire húmedo; por la accion del fuego se convierte en óxido gris y con el cloro en óxido al maximum. Sus óxidos colorean el vidrio, se

emplean en la pintura de la porcelana y esmaltes; sirve este metal para formar aleaciones muy parecidas á la plata: V. CUERPOS SIMPLES.

NISANA, f. Raiz medicinal de una planta de la China.

NÍSPERÓ, m. *Nespilus germanica*; árbol de la icosand. monog., familia rosáceas; sus frutos son algo astringentes, y las hojas pasan por tener la misma propiedad.

NISTAGINA, m. Pestañeo espasmódico, que se parece al de una persona que tiene muchas ganas de dormir, y que hace esfuerzos en vano para desvelarse.

NISUS FORMATIVUS. Se da con bastante frecuencia este nombre á la fuerza vital ó la fuerza organizadora.

NITRATO: V. AZOATO. — Género de sales formadas por la combinacion del ácido nítrico con una base salificable.—*Nitrato de amoniaco*; sal cristalizable en agujas prismáticas, de un sabor fresco, acre y picante.—*Nitrato de plata*; sal cristalizable en láminas delgadas, brillantes y semitrasparentes, que es un veneno violento.—*Nitrato de bismuto*; sal cristalizable en tetraedros comprimidos y ligeramente delicuescente. — *Nitrato de cal*; jugo muy delicuescente, de un sabor áspero y cálido.—*Nitrato de potasa*; sal inodora cristalizable en prismas de seis caras, que puede llegar á ser venenosa tomada en dósis crecida.

NÍTRICO: V. ÁCICO NÍTRICO.

NITRICUM. Radical hipotético del azoe, en cuyo caso este seria un óxido.

NITRITOS: V. AZOITO.

NITRO, m. *Nitrum*; nombre vulgar del nitrato de potasa.
Nitro cúbico: V. AZOATO DE SOSA.
Nitro fijado por el carbon: V. CARBONATO DE POTASA.
Nitro lunar: V. AZOATO DE PLATA.
Nitro mercurial: V. AZOATO DE MERCURIO.

NITRÓGENO: V. AZOE.

NITROSO, adj.: V. ACIDO NITROSO.

NOBLE m. *Nobilis*; se dice vulgarmente de las partes del cuerpo sin las que el hombre no podria vivir, corazon, cerebro, pulmones, etc., y algunas veces los genitales.

NOCHE, f. *Nox nix*; espacio de tiempo durante el que el sol está debajo del horizonte de un lugar; tiempo que media entre la salida y puesta de este astro.

NOCTÁMBULO: V. SONÁMBULO.

NÓDULO, m. *Nodulus*; Reil llamaba así una eminencia oblonga, aplastada, mas ó menos cuadrangular que se observa en la cara externa del cerebelo, encima y delante de la que lleva el nombre de campanilla.

NODUS, m. **NODOSDAD,** f.; de *nodus*, nudo. Seria difícil asignar á esta palabra un sentido fijo, pues se han denominado *nodus* tan pronto las incrustaciones ó concreciones tofáceas que se forman al rededor de las articulaciones afectadas de reumatismo ó gota, tan pronto los tumores llamados por los cirujanos *gánglios*. Los verdaderos *nodus* son simples hinchazones de una pequeña porcion de un tendon, ó de un hacecillo fibroso. No hay produccion de un cuerpo nuevo, sino solamente una especie de hipertrofia, ó de ingurgitacion de un tejido normal. Estos *nodus* tendinosos ó aponeuróticos tienen comunmente la forma y volúmen de un guisante. Tienen alguna mayor densidad que la del tejido de que forman parte. A menudo conservan en su interior las señales de su textura fibrosa. Comunmente son del todo insensibles, menos en tiempos húmedos; regularmente no requieren ningun tratamiento.

NOGAL, m. *Niglans regia*; árbol de la monoecia poliandría, familia terebintáceas; el fruto es conocido con el nombre de *nuez*: V. esta palabra. Todas sus partes exhalan un olor fuerte que se pretende es nocivo á los que duermen debajo de su sombra: asercion mas ó menos exagerada.

NOLI ME TANGERE, m. Nombres latinos que significan *no me toques*. Nombre dado en botánica á algunas plantas á causa de las puas ó espinas que tienen, ya porque, como la balsámina salvaje, arrojan con fuerza las semillas cuando se tocan. — En cirujía se ha dado algunas veces el nombre de *noli me tangere* á úlceras cancerosas, que los diferentes medios terapéuticos no hacen mas que irritar. Estos son mas comunmente los cánceres de la cara, y especialmente de los labios, que empiezan por un boton rojo, duro, ancho, con punta levantada, un prurito continuo y quemante que se irrita continuamente al tocarlo, y arrancar la punta del boton y la costra que la reemplaza, dejando entonces á descubierto una erosion con bordes levantados de fondo agrisado, sangriento ó fungoso que no tarda en ensancharse. Estas úlceras deben combatirse con los cáusticos arsenicales, ó excindirlas con instrumentos cortantes.

NOPALEAS: V. LACTEAS.

NOSENCÉFALO, f.; de *nosos*, enfermedad, y *enkephalos*, encéfalo; nombre dado por Geoffroy Saint-Hilaire á los mónstruos cuyo encéfalo está reemplazado por un tumor vascular, el cráneo anchamente abierto por arriba, pero solamente en las regiones frontal y parietal y el agujero occipital distinto.

NOSOCOMIAL, adj. *Nosocomialis*; de *nosocomium*, hospital, que es relativo á los hospitales; *tifus nosocomial, calentura nosocomial*.

NOSOCRÁTICO, adj. *Nosocraticus*; de *nosos*, enfermedad, y *krateo*, yo domino; Requin propone dar este nombre á los medicamentos vulgarmente conocidos con el nombre de *específicos*.

NOSOGENIA, f.; de *nosos*, enfermedad, y *gennao*, yo engendro: formacion de enfermedades: teoría de las causas primeras de las enfermedades y de su modo de desarrollo.

NOSOGRAFÍA, f. *Nosographia*; de *nosos*, enfermedad, y *graphein*, describir; palabra de orígen muy moderno por la que se indica una distribucion metódica en la que las enfermedades están agrupadas por clases, órdenes, géneros y especies.

NOSOLOGÍA, f. *Nosologia*; de *nosos*, enfermedad, y *logos*, discurso: ramo de medicina que se ocupa en imponer nombres á las enfermedades, en definirlas, estudiarlas en todas sus circunstancias en el viviente, caracterizar y clasificar sus diferentes especies, é indagar la naturaleza íntima, por lo menos en lo que es accesible á nuestros medios de investigacion.

NOSTALGÍA, f. Especie de enfermedad causada por un deseo violento de volver á la patria, al país natal. El nostálgico comienza á sentir un decaimiento y tristeza que le consumen lentamente; despues suele presentarse una fiebre hética que conduce por lo regular á la muerte.

NOTALGIA, f. *Notalgia*; de *notos*, dorso, y *algos*, dolor; dolor en la region dorsal sin fenómenos inflamatorios.

NOTENCÉFALO, m. *Notencephalus*; de *notos*, dorso, y *enkefalon*, encéfalo; mónstruo cuyo cerebro forma hernia y se apoya en las vértebras dorsales, abiertas posteriormente.

NOTOMELO, m.; de *notos*, dorso, y *melos*, miembro, nombre dado por Geoffroy Saint-Hilaire á los mónstruos que presentan uno ó dos miembros accesorios insertos en el dorso.

NUBE, m. *Nubes*; vapor acuoso vesicular, suspendido en la atmósfera, de la que enturbia la transparencia, y que se sostiene á una mayor ó menor elevacion, porque está en equilibrio con el peso de la columna de aire que tiene debajo. Tan pronto este vapor está reunido en masas circunscritas, tan pronto está extendido sin distincion de límites. — Por analogía se ha dado el nombre de *nubes* á los copos que se observan algunas veces un poco debajo de la superficie de los orines que se deja en reposo en un vaso, y se ha llamado *nube inferior* ó *eneorema*, los copos que están en suspension en el medio ó tercio inferior del líquido. — Tambien se ha llamado *nube* ó *nubecilla* al *nefelion*.

NUBÍCULA, f. Enfermedad de los ojos, durante la cual se ven los objetos como al través de la niebla ó de una gasa. — Manchita sobre la córnea trasparente.

NUBILIDAD, f. *Nubilitas*; de *nubere*, casarse; aptitud para el matrimonio. Esta palabra es sinónimo de *pubertad* en el sexo femenino.

NUCA, f. *Cervix, ayken*; parte superior de la parte posterior del cuello. Se llaman *emplastra nuchalia* ciertos emplastos que se aplican en la nuca.

NÚCLEO, m. *Nucleus*; parte sólida y dura que contienen ciertos frutos, y que contiene la semilla ó almendra. — *Núcleo mucella*; cuerpo pulposo que se encuentra en el centro del óvulo vegetal cuando empieza á desarrollarse.

NÚCULA, f. *Nucula*; cada uno de los frutos contenidos en los nuculanios.

NUCULANIO, m. *Nuculanium*; fruto carnoso, no coronado por los lóbulos del cáliz al cual no adhiere el ovario, y que contiene muchas núculas distintas.

NUDO, m. *Nodus*. Los botánicos llaman *nudos*, las protuberancias mas ó menos salientes, producidas por el entrecruzamiento de las fibras y la tumefaccion del tejido celular; lo que hace los nudos mas sólidos que el resto del tallo.

Nudo del encéfalo, nodus encephali. — Este nombre han dado algunos anatómicos al puente de Varolio en razon de su forma.

Nudo de cirujano.—Con este nombre algunas veces se ha significado un nudo hecho pasando dos veces el cabo del hilo ó de la ligadura por la misma asa. Este nudo tiene el inconveniente de no apretar bien, ó de aflojarse; no se usa.

Nudo de enfardador. — Nombre dado á un vendaje de que nos servimos principalmente para comprimir la arteria temporal despues de la arteriotomía. Se hace con una venda de cerca 30 palmos de longitud y dos ó tres traveses de dedo de anchura, arrollada en dos globos, siendo cerca de un sexto mas abultado el uno que el otro. Despues de haber aplicado en la abertura del vaso un pequeño parche de diaquilon, cubierto de una compresa graduada, piramidal, se aplica el medio de los dos globos en el punto correspondiente á la herida; se llevan los dos globos el uno delante del otro, por detras de la cabeza hasta el temporal opuesto, y se vuelven cada uno por el trayecto que ha recorrido hasta el temporal de que se ha practicado la sangría, se cruzan los dos globos, uno sobre otro, y se conduce el globo inferior hácia arriba, y el superior hácia debajo del menton. Acabando en seguida el circular de modo que los dos globos se encuentren en la sien sana, se cruzan aquí y vuelven como la primera vez hácia la sien enferma, se cruzan de modo que hagan un segundo nudo como el primero, y dirigiendo de nuevo uno de los globos hácia el vértice de la cabeza y el otro debajo del menton, se continúa así hasta que se han hecho tres ó cuatro nudos uno encima del otro, y se acaban los dos globos con circulares horizontales.

NUDOSO, adj. *Nodosus*; se dice en botánica de los tallos que tienen nudos.

NUEZ, f. *Nux*; llámase *nuez* todo fruto medianamente carnoso que contiene un cuesco con una sola celdilla y una semilla. Se da principalmente este nombre al fruto del nogal, *juglans regia*, cuya almendra da por expresion un aceite alimenticio; y el sarcocarpo del fruto es astringente. Este sarcocarpo sirve para hacer un rosolí.

Nuez de arec : V. Arec.

Nuez de agallas : V. Agallas.

NUEZ MOSCADA, f. *Nux moschata, myristica moschata*, L.; de la poliand. monog. familia laurineas. Es una drupa piriforme del grosor de una nuez, marcada con un surco longitudinal, cuya cubierta es carnosa, de un blanco rosado, filamentosa, pero algo suculenta. Debajo de esta cubierta se encuentra otra parcial lacinada, gruesa, de un hermoso rojo cuando reciente, pero que se vuelve amarilla secándose, y se llama *macis* : V. esta palabra; luego otra tercera cubierta, dura, seca y quebradiza, que cubre inmediatamente la almendra. Esta, despojada de sus cubiertas, es lo que constituye la *nuez moscada*. En el comercio se distingue en *nuez moscada* macho y hembra; esta, llamada tambien nuez moscada *silvestre*, es mas gruesa, menos olorosa y menos apreciada que la otra *cultivada*. La nuez moscada y el macis contienen un aceite volátil que puede extraerse por destilacion, y un aceite fijo que se saca por expresion en caliente, pero siempre mezclado de aceite volátil, que le comunica su olor y su color. Este aceite mistо, á menudo designado con el nombre de *bálsamo ó manteca de nuez moscada*, nos viene del todo preparado en tabletas cuadradas, sólidas, de un amarillo rojizo jaspeado, de un olor de nuez moscada; entra en el bálsamo nervino.

NUEZ VÓMICA, f. Fruto del *strichnos, nux vomica*. Es una especie de baya globosa, cubierta de una corteza lisa, amarilla, dura y frágil, conteniendo una pulpa y semillas redondas, aplanadas, grises y atorciopeladas al exterior, córneas al interior, y comunmente blancas y semitransparentes, algunas veces todo opacas y negras. Estas semillas son inodoras, su sabor ácre y muy amargo. Es un veneno muy activo, en el cual se encuentran los principios venenosos de la haba de San Ignacio, estricnina y brucina. La vómica, reputada en otro tiempo como febrífuga y antielmíntico, no se emplea en el dia sino en el tratamiento de la parálisis. Se administra en este caso el extracto alcohólico en píldoras de dos granos, y se dan 4 ó 5 en las 24 horas, y se puede aumentar gradualmente la dósis de este medicamento que exige la mayor circunspeccion. El *extracto alcohólico de nuez vómica* se prepara haciendo macerar por algunos dias una libra de nuez vómica raspada en 4 libras de alcohol á 80° centígr.; colando con expresion, filtrando y echando sobre el residuo dos nuevas libras de alcohol, colando de nuevo á los dos ó tres dias, reuniendo todas las tinturas, destilándolas para sacar toda la parte alcohólica, y evaporando hasta consistencia de extracto.

NUQUIANO, NA, adj. Epíteto que se daba á unas glándulas y á un conductito que descubrió el anatómico aleman Nucke.

NUTACION, f. *Nutatio*; de *nutare*, inclinarse; facultad que tienen ciertas flores de seguir el curso aparente del sol. — Oscilacion habitual de la cabeza.

NUTANTE, adj. *Nutans*; se dice en botánica de una parte que se inclina mas ó menos hácia tierra.

NUTRICIO, adj. y s. *Nutritius*; de *nutrire*, nutrir, que nutre : *jugo nutricio*. Se han llamado arterias nutricias los ramos arteriales que entran por los agujeros *nutricios* de los huesos largos, y que penetran por estos conductos hasta la membrana medular.

NUTRICION, f. *Nutritio*; de *nutrire*, nutrir; funcion por la cual los cuerpos organizados entretienen, reparan y aumentan sus partes.

NUTRITITO, adj. *Nutritivus*; que tiene relacion con la nutricion.

NUTRITUM, m. Especie de ungüento desecante.

O

OARTROCACE, f. *Oarthrocace*; palabra formada por contraccion de *omo artrocace* ú *omoplato arthrocace*. Esta palabra ha sido empleada por Rust para indicar la inflamacion de las superficies articulares escápulohumerales : V. Artrocace.

OBCLAVADO, adj. *Obclavatus*; de *ob*, al través, y *clava*, maza; se dice en botánica de una parte que tiene la forma de una maza vuelta al revés.

OBCOMPRIMIDO, adj. *Obcompressus*; se dice de una parte cuyo mayor diámetro es de derecha á izquierda.

OBCÓNICO, adj. *Obconicus*; que tiene la forma de un cono transversado, es decir, que tiene el vértice abajo.

OBCORDADO, adj. *Obcordatus*; que tiene la forma de un corazon ranversado, es decir, la escotadura hácia abajo.

OBCRENADO, adj. *Obcrenatus*; cuyos bordes están recortados en pequeños ángulos reentrantes, agudos, separados por senos redondeados.

OBESIDAD, f. *Obesitas*; de *obesus*, gordo; gordura excesiva, acúmulo de grasa en el tejido celular.

OBLICUIDAD, adj. *Obliquitas*; inclinacion cualquiera de un cuerpo. — *Oblicuidad de la matriz* : V. Histeroloxia.

OBLÍCUO, adj. *Obliquus*. Se da este nombre en botánica á los tallos que se elevan en diagonal relativamente al plano horizontal, á las raices que forman un ángulo de 45° con este mismo plano, y á las hojas que situadas horizontalmente, tienen su base vuelta plana por lo alto, y uno de sus bordes hácia tierra. Esta palabra, tomada sustantivadamente, se emplea por los anatómicos para indicar ciertos músculos, cuyas fibras tienen una direccion oblícua; con respecto al plano que se propone, divide al cuerpo en dos mitades iguales y simétricas.

Oblicuo externo ú oblícuo mayor del abdómen, (costo abdominal, Ch.). — Músculo situado en las partes lateral y anterior del vientre. Se ata por arriba en la cara externa y borde in-

NÚCULA, f. *Nucula*; cada uno de los frutos contenidos en los nuculanios.

NUCULANIO, m. *Nuculanium*; fruto carnoso, no coronado por los lóbulos del cáliz al cual no adhiere el ovario, y que contiene muchas núculas distintas.

NUDO, m. *Nodus*. Los botánicos llaman *nudos*, las protuberancias mas ó menos salientes, producidas por el entrecruzamiento de las fibras y la tumefaccion del tejido celular; lo que hace los nudos mas sólidos que el resto del tallo.

Nudo del encéfalo, nodus encephali. — Este nombre han dado algunos anatómicos al puente de Varolio en razon de su forma.

Nudo de cirujano.—Con este nombre algunas veces se ha significado un nudo hecho pasando dos veces el cabo del hilo ó de la ligadura por la misma asa. Este nudo tiene el inconveniente de no apretar bien, ó de aflojarse; no se usa.

Nudo de enfardador. — Nombre dado á un vendaje de que nos servimos principalmente para comprimir la arteria temporal despues de la arteriotomía. Se hace con una venda de cerca 30 palmos de longitud y dos ó tres traveses de dedo de anchura, arrollada en dos globos, siendo cerca de un sexto mas abultado el uno que el otro. Despues de haber aplicado en la abertura del vaso un pequeño parche de diaquilon, cubierto de una compresa graduada, piramidal, se aplica el medio de los dos globos en el punto correspondiente á la herida; se llevan los dos globos el uno delante del otro, por detras de la cabeza hasta el temporal opuesto, y se vuelven cada uno por el trayecto que ha recorrido hasta el temporal de que se ha practicado la sangría, se cruzan los dos globos, uno sobre otro, y se conduce el globo inferior hácia arriba, y el superior hácia debajo del menton. Acabando en seguida el circular de modo que los dos globos se encuentren en la sien sana, se cruzan aquí y vuelven como la primera vez hácia la sien enferma, se cruzan de modo que hagan un segundo nudo como el primero, y dirigiendo de nuevo uno de los globos hácia el vértice de la cabeza y el otro debajo del menton, se continúa así hasta que se han hecho tres ó cuatro nudos uno encima del otro, y se acaban los dos globos con circulares horizontales.

NUDOSO, adj. *Nodosus*; se dice en botánica de los tallos que tienen nudos.

NUEZ, f. *Nux*; llámase *nuez* todo fruto medianamente carnoso que contiene un cuesco con una sola celdilla y una semilla. Se da principalmente este nombre al fruto del nogal, *juglans regia*, cuya almendra da por expresion un aceite alimenticio; y el sarcocarpo del fruto es astringente. Este sarcocarpo sirve para hacer un rosolí.

Nuez de arec : V. Arec.

Nuez de agallas : V. Agallas.

NUEZ MOSCADA, f. *Nux moschata, myristica moschata*, L.; de la poliand. monog. familia laurineas. Es una drupa piriforme del grosor de una nuez, marcada con un surco longitudinal, cuya cubierta es carnosa, de un blanco rosado, filamentosa, pero algo suculenta. Debajo de esta cubierta se encuentra otra parcial lacinada, gruesa, de un hermoso rojo cuando reciente, pero que se vuelve amarilla secándose, y se llama *macis* : V. esta palabra; luego otra tercera cubierta, dura, seca y quebradiza, que cubre inmediatamente la almendra. Esta, despojada de sus cubiertas, es lo que constituye la *nuez moscada*. En el comercio se distingue en *nuez moscada* macho y hembra; esta, llamada tambien nuez moscada *silvestre*, es mas gruesa, menos olorosa y menos apreciada que la otra *cultivada*. La nuez moscada y el macis contienen un aceite volátil que puede extraerse por destilacion, y un aceite fijo que se saca por expresion en caliente, pero siempre mezclado de aceite volátil, que le comunica su olor y su color. Este aceite mistо, á menudo designado con el nombre de *bálsamo ó manteca de nuez moscada*, nos viene del todo preparado en tabletas cuadradas, sólidas, de un amarillo rojizo jaspeado, de un olor de nuez moscada; entra en el bálsamo nervino.

NUEZ VÓMICA, f. Fruto del *strichnos, nux vomica*. Es una especie de baya globosa, cubierta de una corteza lisa, amarilla, dura y frágil, conteniendo una pulpa y semillas redondas, aplanadas, grises y atorciopeladas al exterior, córneas al interior, y comunmente blancas y semitransparentes, algunas veces todo opacas y negras. Estas semillas son inodoras, su sabor ácre y muy amargo. Es un veneno muy activo, en el cual se encuentran los principios venenosos de la haba de San Ignacio, estricnina y brucina. La vómica, reputada en otro tiempo como febrífuga y antielmíntico, no se emplea en el dia sino en el tratamiento de la parálisis. Se administra en este caso el extracto alcohólico en píldoras de dos granos, y se dan 4 ó 5 en las 24 horas, y se puede aumentar gradualmente la dósis de este medicamento que exige la mayor circunspeccion. El *extracto alcohólico de nuez vómica* se prepara haciendo macerar por algunos dias una libra de nuez vómica raspada en 4 libras de alcohol á 80° centígr.; colando con expresion, filtrando y echando sobre el residuo dos nuevas libras de alcohol, colando de nuevo á los dos ó tres dias, reuniendo todas las tinturas, destilándolas para sacar toda la parte alcohólica, y evaporando hasta consistencia de extracto.

NUQUIANO, NA, adj. Epíteto que se daba á unas glándulas y á un conductito que descubrió el anatómico aleman Nucke.

NUTACION, f. *Nutatio*; de *nutare*, inclinarse; facultad que tienen ciertas flores de seguir el curso aparente del sol. — Oscilacion habitual de la cabeza.

NUTANTE, adj. *Nutans*; se dice en botánica de una parte que se inclina mas ó menos hácia tierra.

NUTRICIO, adj. y s. *Nutritius*; de *nutrire*, nutrir, que nutre : *jugo nutricio*. Se han llamado arterias nutricias los ramos arteriales que entran por los agujeros *nutricios* de los huesos largos, y que penetran por estos conductos hasta la membrana medular.

NUTRICION, f. *Nutritio*; de *nutrire*, nutrir; funcion por la cual los cuerpos organizados entretienen, reparan y aumentan sus partes.

NUTRITITO, adj. *Nutritivus*; que tiene relacion con la nutricion.

NUTRITUM, m. Especie de ungüento desecante.

O

OARTROCACE, f. *Oarthrocace*; palabra formada por contraccion de *omo artrocace* ú *omoplato arthrocace*. Esta palabra ha sido empleada por Rust para indicar la inflamacion de las superficies articulares escápulohumerales : V. Artrocace.

OBCLAVADO, adj. *Obclavatus*; de *ob*, al través, y *clava*, maza; se dice en botánica de una parte que tiene la forma de una maza vuelta al revés.

OBCOMPRIMIDO, adj. *Obcompressus*; se dice de una parte cuyo mayor diámetro es de derecha á izquierda.

OBCÓNICO, adj. *Obconicus*; que tiene la forma de un cono transversado, es decir, que tiene el vértice abajo.

OBCORDADO, adj. *Obcordatus*; que tiene la forma de un corazon ranversado, es decir, la escotadura hácia abajo.

OBCRENADO, adj. *Obcrenatus*; cuyos bordes están recortados en pequeños ángulos reentrantes, agudos, separados por senos redondeados.

OBESIDAD, f. *Obesitas*; de *obesus*, gordo; gordura excesiva, acúmulo de grasa en el tejido celular.

OBLICUIDAD, adj. *Obliquitas*; inclinacion cualquiera de un cuerpo. — *Oblicuidad de la matriz* : V. Histeroloxia.

OBLÍCUO, adj. *Obliquus*. Se da este nombre en botánica á los tallos que se elevan en diagonal relativamente al plano horizontal, á las raices que forman un ángulo de 45° con este mismo plano, y á las hojas que situadas horizontalmente, tienen su base vuelta plana por lo alto, y uno de sus bordes hácia tierra. Esta palabra, tomada sustantivadamente, se emplea por los anatómicos para indicar ciertos músculos, cuyas fibras tienen una direccion oblícua; con respecto al plano que se propone, divide al cuerpo en dos mitades iguales y simétricas.

Oblicuo externo ú oblícuo mayor del abdómen, (costo abdominal, Ch.). — Músculo situado en las partes lateral y anterior del vientre. Se ata por arriba en la cara externa y borde in-

ferior de las siete ú ocho últimas costillas, y por bajo al tercio anterior de la cresta iliacea. Anteriormente termina en la línea blanca con una ancha aponeurosis que cubre al músculo recto del bajo vientre, y que presenta hácia su parte inferior hacecillos que forman los pilares del anillo inguinal.

Oblícuo interno ú *oblícuo menor del abdómen* (ileo abdominal, Ch.).—Músculo situado bajo del precedente, que se ata por arriba en el borde inferior de las cuatro falsas costillas, y por abajo en los tres cuartos anteriores del intersticio de la cresta iliaca, en la parte posterior de la arcada crural, y en el púbis, por detrás á las apófisis espinosas de las dos últimas vértebras lumbares, y á las de las dos primeras piezas del sacro, por delante en la línea blanca. Sus fibras inferiores, arrastradas fuera cuando baja el testículo, forman el músculo cremaster.

Oblícuo inferior ú *oblícuo menor del ojo.* — Músculo que nace de la superficie orbitaria del hueso maxilar superior; se dirige al lado externo del ojo, se ata á la esclerótica, entre la insercion del recto externo y nervio óptico, á tres líneas de este y á 6 de la córnea transparente.

Oblícuo superior ú *oblícuo mayor del ojo.*—Músculo que se extiende del cuerpo del hueso esfenóides y de la vaina del nervio óptico, al ángulo superior interno de la órbita, donde degenera en un tendon que atraviesa una polea fibrocartilaginosa; en seguida se encorva en ángulo agudo, y va á atarse en la cara superior del globo del ojo á seis líneas de la córnea transparente.

Oblícuo inferior ú *oblícuo mayor de la cabeza* (axoido atloidiano, Ch.). Músculo que se extiende de la apófisis espinosa del áxis al vértice de la apófisis transversa del atlas.

Oblícuo superior ú *oblícuo menor de la cabeza* (atloído submastóideo, Ch.). — Músculo que se extiende del vértice de la apófisis transversa del atlas hasta abajo de la línea curva inferior del occipital, y algunas veces á la region mastóidea del temporal.

OBLITERACION, f. *Obliteratio*; estado de una cosa que se ha tapado.

OBLITERADO, adj. *Obliteratus*; se dice de un conducto cualquiera cuando sus paredes han contraido adherencias entre sí, de modo que su cavidad ha desaparecido en mas ó menos trecho.

OBLONGO, adj. *Oblongus*; se dice de una cosa plana y estrecha, cuyos bordes se inclinan un poco el uno al otro de modo que forman una elipse prolongada.

OBOLO, m. *Obolus*; que se recibe *ob* en las fórmulas equivalentes á 12 granos.

OBORAL, adj. *Oboralis*; se dice de una parte mas larga que ancha, y cuyo contorno es redondeado, de modo que representa el plano de un huevo cuyo menor extremo mirase abajo.

OBORADO, OBOROIDE: V. Oboral.

OBSERVACION, f. En medicina una observacion es la historia particular y detallada de un hecho, de una enfermedad. En este sentido esta palabra tiene plural. — Tomada en abstracto, la palabra *observacion* se entiende de la ciencia que consiste en hacer una juiciosa aplicacion de los sentidos al estudio de las enfermedades consideradas con relacion á sus causas, á sus efectos, á su naturaleza y su tratamiento; en este sentido no se emplea sino en singular. Es menester no confundir *observacion* y *experiencia*; esta es resultado de la observacion.

OBSTÉTRICIA, f. *Ars obstetricia*; arte de partear.

OBSTÉTRICO, adj. *Obstetricalis*; que tiene relacion con los partos.

OBSTICIDAD, f. Reumatismo del cuello que obliga á torcer la cabeza hácia atrás.

OBSTRUCCION, f. *Obturatio, infartus*; de *obstruere*, tapar, cerrar. Esta expresion, tan usada en la patología humoral y mecánica, se define: una ingurgitacion, un embarazo que se forma en los vasos ó en los conductos del cuerpo viviente, ya á consecuencia de la estrechez de estos vasos, ya en razon del aflujo de algun humor alterado en su cantidad, en su calidad ó en su movimiento. Se atribuia á la obstruccion un gran número de enfermedades, particularmente de aquellas que afectan las vísceras abdominales, y el nombre de *obstrucciones* aun ha quedado en el lenguaje vulgar, para expresar afecciones muy diferentes, y notablemente ingurgitaciones crónicas del hígado, ó del bazo, que se desarrollan algunas veces en el curso de las calenturas intermitentes prolongadas.

OBTUNDENTE, adj. *Obtundens*; de *obtundere*, embotar. En otro tiempo se daba este nombre á aquellos medicamentos á los que se atribuia la propiedad de embotar la acrimonía de los humores.

OBTURADOR, adj. *Obturador, obturatorius*; de *obturare*, tapar. — *Arteria obturatriz*; ramo de la hipogástrica, algunas veces de la epigástrica ó crural. — *Ligamento obturador*; membrana delgada fijada por toda la circunferencia del agujero obturador, excepto en la parte superior, donde queda una escotadura que da parte al nervio y vasos del mismo nombre. — *Nervio obturador*; formado por el segundo y tercer par lumbares, baja por el bacinete, alcanza el agujero obturador, y se divide en dos ramos detrás de los músculos primer abductor y pectíneo. — *Agujero obturador*; agujero oval ó subpúbico del hueso iliaco.

Obturador esterno (subpubio trocanteriano esterno, Ch.). — Músculo situado en la parte anterior é interna del muslo, que nace de la cara anterior del púbis, del isquion y del ligamento obturador, y termina por un tendon que se fija en la parte inferior de la cavidad del trócanter mayor.

Obturador interno (subpubio trocanteriano interno). — Músculo situado casi enteramente en el bacinete que nace de la cara interna del ligamento obturador, y de la parte posterior de la circunferencia del agujero del mismo nombre, que rodea el isquion y se fija por un tendon en la cavidad del trocanter mayor.

OBTURADOR, m. Se da este nombre á unos pequeños aparatos ó instrumentos destinados á cerrar los agujeros ó á remediar en cuanto sea posible las pérdidas de sustancia que sobrevienen algunas veces en las paredes de una cavidad ó de un tabique que separa dos cavidades. Particularmente en los casos de perforacion ó pérdida de sustancia del velo del paladar, se recurre á los *obturadores*, cuya forma y mecanismo son muy varias para poder dar aquí la descripcion; pero la materia debe ser siempre oro ó platino, por ser los metales menos oxidables. — En química se da el nombre de *obturador* á un vidrio cuadrado, mas ó menos grande, esmerilado por el plano y ángulos, destinado para tapar la boca de las campanas que contienen gases.

OBTURACION, f.: V. Obliteracion ú Obstruccion.

OBTURBINADO, adj. *Obsturbinatus*; que tiene la forma de una peonza ranversada; es decir, que está hinchado, redondeado á la base, y adelgazado en cono hasta el vértice.

OBTUSÁNGULADO, adj. *Obtusangulatus*; se dice de un tallo cuyos ángulos son obtusos, y de ciertas hojas pinnatifidas cuyos lóbulos lo son tambien.

OBVOLUTADO, adj. *Obvolutus*; se dice de las hojas y pétalos cuando antes de abrirse se arrollan las unas sobre las otras.

OCASIONAL, adj. Se dice de las causas que han motivado el desarrollo de una enfermedad.

OCCIPITAL, adj. *Occipitalis*, que tiene relacion con el occipucio. — *Arteria occipital*, nace de la parte posterior de la carótida externa debajo de la parótida. Pasa entre la apófisis mastoides y apófisis transversa del atlas, y va á distribuirse en los ligamentos de la parte posterior de la cabeza. — *Músculos occipitales*: muchos anatómicos han descrito con este nombre, y como músculos distintos, la capa muscular muy delgada que nace de la parte posterior de la aponeurosis epicraniana, reviste el occipucio y hace parte del *occipito frontal*. — *Nervio occipital*: V. Suboccipital. — *Hueso occipital*; hueso simétrico que forma la pared posterior inferior del cráneo. *Su cara externa* llamada *occipital*, presenta de delante atrás, en la línea mediana, la superficie basilar, que forma la bóveda de la faringe; el *grande agujero occipital*, que atraviesa la medula espinal con sus membranas, las arterias vertebrales y los nervios espinales; la *cresta occipital*, extendida entre el *grande agujero occipital* y la *eminencia ó protuberancia occipital extrema*, cuya prominencia es muy variable. En cada lado de esta cara, y tambien de delante atrás, se ve primero la fosa y el agujero condiloideos anteriores, el cóndilo que sirve para la articulacion de

la cabeza, la fosa y el agujero condiloideos posteriores, impresiones musculares, la línea *curva occipital inferior*, otras impresiones, y en fin superiormente *la línea cura superior*, y una superficie correspondiente al músculo epicráneo. La *cara cerebral* revestida por la duramadre presenta igualmente en la línea media y de delante atrás los orificios internos de los agujeros condiloideos anteriores, la gotiera basilar en la que reposa la médula oblongada, el *agujero occipital*, una cresta del mismo nombre á la que se fija la hoz del cerebelo, la *eminencia occipital interna*, y la extremidad de la gotiera sagital, de cada lado el extremo de la gotiera lateral, donde hay el orificio interno del agujero condiloideo posterior; la *fosa occipital inferior*, que contiene el cerebelo, el principio de la gotiera lateral, y por fin la *fosa occipital superior* que llenan los lóbulos posteriores del cerebro. El occipital se articula por toda la circunferencia de su porcion superior con los parietales, el ángulo saliente que separa de cada lado la porcion superior de la inferior; es recibido en el ángulo recentrante formado por la union de hueso parietal y temporal. La circunferencia de la porcion inferior articulada con el temporal presenta de arriba abajo la eminencia yugular, una escotadura que completa el agujero rasgado superior, una superficie prolongada que forma los lados de la superficie basilar; en fin la extremidad de esta superficie está unida al esfenoides por un cartílago. El occipital se desarrolla por cuatro puntos de osificacion, uno en la porcion superior en el agujero occipital, uno en la superficie basilar, y uno en cada cóndilo.

OCCIPITO ATLOIDEO, adj. y s. *Occipito atloideus*; que tiene relacion con el occipital y el atlas. — *Articulacion occipito atloidea*; articulacion de los cóndilos del occipital con las cavidades articulares superiores del atlas. Es mantenida por dos ligamentos, uno anterior y otro posterior, llamados tambien *ligamentos occipito atloideos* Se extienden el uno del arco anterior y el otro del arco posterior del atlas, en la porcion correspondiente de la circunferencia del agujero occipital.

OCCIPITO AXOIDEO, adj. *Occipito axoideus*; que tiene relacion con el occipital y el áxis. Se llama articulacion *occipito axoidea* la conexion del occipital con el áxis, aunque estos huesos realmente no están *articulados*, sino que se contienen por tres ligamentos fuertes, de los que el posterior es llamado *ligamento occipito axoideo*, y los dos otros *ligamentos odontoideos*.

OCCIPITO COTILOIDEO, adj. Los comadrones dan este nombre á la presentacion del vértice de la cabeza, cuando el occipucio del feto corresponde á la cavidad cotiloidea ya izquierda ya derecha de la madre.

OCCIPITO FRONTAL, adj. y s. *Occipito frontalis*; que pertenece al occipucio y á la frente. Muchos anatómicos han descrito con este nombre, como formando un solo y único músculo, todo el plano carnoso que con la aponeurosis epicránea cubre la cabeza desde el occipucio á la frente. El *occipito frontal* comprende por consiguiente los frontales y occipitales de otros anatómicos.

OCCIPITO LATERAL, adj. Nombre dado á la presentacion del vértice de la cabeza cuando el occipucio del niño corresponde al lado derecho ó al izquierdo del bacinete de la madre.

OCCIPITO MENINGEO, adj. y s. *Occipito-meningeus*; que pertenece al hueso occipital y á la duramadre. — *Arteria occipito meningea*; ramo que da la arteria vertebral á la duramadre al entrar en la cabeza.

OCCIPITO PARIETAL, adj. *Occipito parietalis*: que tiene relacion con el occipital y el parietal; sutura *occipito parietal*.

OCCIPITO PETROSO, adj. Que está formado por el occipital y apófisis petrosa del temporal. — *Hiatus occipito petroso*: se ha llamado tambien *hiatus occipito temporal*.

OCCIPITO SACRO, adj. Nombre dado por los comadrones á la presentacion del vértice de la cabeza, cuando el occipucio del feto corresponde al ángulo sacro vertebral de la madre.

OCCIPUCIO. *Occiput, occipitium*; parte posterior inferior de la cabeza desde el medio del vértice hasta el grande agujero occipital. El occipucio está formado por el hueso occipital.

OCLUSION, f. *Occlusio*; de *occludere*, cerrar. Tan pronto esta palabra significa sencillamente la aproximacion momentánea de los bordes de una abertura natural, *oclusion* de los párpados, tan pronto es sinónimo de *obliteracion*: oclusion de la pupila, de la vagina.

OCRE, f. *Ochra*; de *okros*, pálido; tierra arcillosa colorada por el peróxido de hierro, ócre rojo, ó por el carbonato de hierro hidratado, ócre amarillo.

OCTANDRIA, f. *Octandria*; nombre dado en el sistema de Lineo á una clase y á tres órdenes de plantas que tienen ocho estambres.

OCTÁNDRICO, adj. *Octandricus*; de *okto*, ocho, y *aner*, hombre; se dice de una flor que tiene ocho estambres.

OCTÁNDRICO, adj. *Octandricus*; que pertenecen á la octandria.

OCTODEO, DEA, adj. Epiteto dado por Galeno á las úlceras cuyo sbordes son callosos y abultados.

OCTOFILO, adj. *Octophillus*; se dice de las hojas digitadas que están formadas de ocho hojuelas.

OCTOGINIA, f. *Octoginia*; de *okto*, ocho, y *gyny*, hembra. Clase de plantas del sistema de Lineo que tienen ocho pistilos.

OCTOGINO, adj. *Octoginus*; se dice de una flor que tiene ocho pistilos.

OCTOGÍNICO, adj. *Octoginicus*; que pertenece á la octoginia.

OCTOPETALADO, adj. *Octopetalatus*, cuya córola está formada de ocho pétalos.

OCULAR, adj. *Ocularis*; que tiene relacion con el ojo. — *Nervio ocular ú óptico*.

OCULISTA, adj. *Ocularius*; el que se ocupa especialmente de las enfermedades de los ojos.

OCULÍSTICA, f. Esta palabra algunas veces se emplea como sinónimo de *oftalmoiatria*.

ÓCULO MUSCULAR, adj. *Oculo muscularis*; que tiene relacion con los músculos del ojo. Se da este nombre al nervio patético y al nervio motor externo distinguiéndose entonces el uno del otro, el primero con el nombre de *interno*, el otro con el de *externo*.

ODACISMO, m. *Odacismus, odaxismus*; de *odus*, diente; prurito en las encías que precede á la salida de los dientes.

ODONTAGOGO, m. Instrumento que sirve para arrancar los dientes.

ODONTAGRA, f. *Odontagra*; de *odus odontos*, diente, y *agra*, presa; dolor reumático ó gotoso de los dientes, acompañado de hinchazon fluxional de la mejilla.

ODONTALGIA, f. *Odontalgia*; de *odus odontos*, diente, y *algos*, dolor; dolor de dientes, dolor agudo, violento, lancinante, acompañado á menudo, como la odontagra, de hinchazon fluxional de la mejilla y algunas veces de un movimiento febril. Los autores admiten muchas especies de odontalgias, segun las causas que le han determinado: 1° *odontalgia reumática ó gotosa*, llamada tambien *odontagra*, ataca los dientes sanos ó cariados, particularmente durante los tiempos húmedos, las encías en este caso no están coloradas ni hinchadas. Se combate con sudoríficos, fricciones calientes y aromáticas, vestidos de lana encima de la piel, y todos los medios propios para llamar la afeccion primitiva á su lugar habitual: 2° *odontalgia sanguínea ó inflamatoria*, debida comunmente á la supresion de una hemorragia, tal como las almorranas ó flujo menstrual, ó al uso de alimentos irritantes. Las encías estan encarnadas, calientes, algo hinchadas, resintiendo en ellas un dolor pulsativo. Entonces se aconsejan las sanguijuelas debajo de la rama de la mandíbula, ó encima de las encías, los colutorios refrescantes, las bebidas emolientes, las lavativas y los baños: 3° la inflamacion *catarral ó serosa*, caracterizada por la hinchazon de las encías, la secrecion de una gran cantidad de saliva y de mucosidades bucales, con tumefaccion pastosa de la mejilla. Sobre todo se observa en tiempos fríos. Primero se combaten con los antiflogísticos locales y generales, pero por poco que se prolongue, se recurre á los colutorios aromáticos, á las fumigaciones de la misma naturaleza, al propio tiempo que á los sudoríficos y purgantes: 4° la *odontalgia nerviosa ó neuralgia dentar*, parece residir en los nervios *dentales*. A menudo existe sin que haya ninguna enfermedad en las encías, dientes ni

alvéolos. El dolor consiste lo mas á menudo en sensaciones dolorosas desgarradoras, que vuelven por periodos. Se le opone la sangría ó sanguijuelas si hay plétora, lociones emolientes y narcóticas, cataplasmas de la misma naturaleza, baños tibios, los purgantes; cuando la odontalgia es intermitente ó remitente ó periódica, se le oponen los tónicos, los amargos y sobre todo la quina.

ODONTÁLGICO, adj. *Odontalgicus*; de *odus*, diente, y *algos*, dolor. Se usa esta palabra sin motivo como sinónima de *antiodontálgico*.—*Elixir odontálgico*; elixir propio para calmar el dolor de los dientes.

ODONTIASIS, f. *Odontiasis*; conjunto de fenómenos á que da lugar el desarrollo de los gérmenes de los dientes, la salida de los dientes y su destruccion.

ODONTIRREA, f. Hemorragia de las encías.

ODONTITIS, f. *Odontitis*; de *odus*, diente; la *odontitis* es la inflamacion de la pulpa dentaria. Esta caracterizada por un dolor agudo cuando se percuten ligeramente los lados del diente. A menudo al tercer dia se propaga á las encías y á la mandíbula, y se hace pulsativo. Otras veces desaparece, y el enfermo no se resiente sino de un estado de entorpecimiento. Si la violencia del dolor obliga á arrancar el diente y se examina el canal dentario, se hace salir por medio de un estilete, ya sangre arterial, ya una materia purifórme, ya un líquido negro y fétido.

ODONTOFIA, f. *Odontophia*; de *odus*, diente, y *phiin*, crecer; sin. de *denticion*: V. esta palabra.

ODONTOGENIA, f.; de *odus*, diente, y *genesis*, generacion; generacion de los dientes: V. DIENTE.

ODONTOGLIFON, m. Instrumento para sacar las muelas ó dientes.

ODONTOIDE, adj. *Odontoides*; de *odus*, diente, y *eidos*, forma; nombre dado á la apófisis del áxis ó segunda vértebra del cuello, porque se compara su forma con la de un diente.

ODONTOIDEO, adj. *Odontoideus*; que tiene relacion con la apófisis odontoides; se llaman ligamentos *odontoideos* dos hacecillos fuertes y cortos que del vértice y lados de la apófisis odontoides, van á la parte interna de cada cóndilo del occipital.

ODONTOLITO, m. *Odontolithos*; de *odus*, diente, y *lithos*, piedra; se da este nombre á las incrustaciones que se forman en la base de los dientes y que vulgarmente se llama *tártaro*.

ODONTOLOGÍA, f. *Odontologia*; de *odus*, diente, y *logos*, discurso, tratado de los dientes.

ODONTORRAGIA, f. Efusion de sangre por el alvéolo, por efecto de la extraccion de uno ó mas dientes.

ODONTOTECNIA, f. *Odonthotecnia*; de *odus*, diente, y *thecny*, arte; arte de dentista, cuyo objeto es conservar los dientes, confeccionar y poner artificiales.

ODONTOXESTO, m. Instrumento que sirve para sacar la carie á los dientes.

ODORACION, f. *Olfactio*, ejercicio activo del sentido del olfato; sin. de *olfaccion*.

ODORIFERANTE, adj. *Olens*, *suaveolens*; que tiene un olor agradable.

ODORINA, f. Nombre dado por Unverdorben á uno de los productos encontrados por él en el aceite animal de Dippel. Esta sustancia exhala un olor repugnante particular.

OFIANS, f.; de *ophis*, serpiente, é *idos*, semejanza; especie de alopecia comun al hombre y muchos animales en la que los cabellos y pelos caen por porciones, lo que hace que el cuerpo de aquel que está afectado de esta enfermedad, está manchado como la piel de las serpientes.

OFICINAL, adj. *Officinalis*; de *officina*, botica. Se da este nombre á los medicamentos que deben hallarse preparados en las farmacias.

OFIDIOS, m. pl.; de *ophis*, serpiente, y *idos*, forma; nombre dado á un órden de reptiles que comprende las serpientes.

OFIOGLOSO, m. *Ophioglossum*; de *ophis*, serpiente, y *glossa*, lengua; género de plantas de la criptogamia, familia helechos, cuya especie comun, lengua de sierpe, pequeña serpentaria, *ophioglossum vulgatum*, ha sido recomendada como vulneraria. Su nombre viene de la forma de la hoja, que se ha comparado con la lengua de serpiente.

OFIOSTOMO, m.; de *ophis*, serpiente, y *stoma*, boca: género de entozoarios que tienen por caracteres comunes un cuerpo cilíndrico, alargado, retraido por detrás, y una boca armada de dos labios, uno superior, otro inferior; la existencia de este entozoario en el hombre es aun incierta.

OFIOSTÓTONO, m. Tétano que obliga al enfermo á inclinar el cuerpo hácia atrás.

OFTALGIA, f. *Ophthalgia*; de *ophthalmos*, ojo, y *algos* dolor. Se da este nombre á cualquier dolor de ojos sin inflamacion, pero particularmente á la nevralgia ocular.

OFTALMÍA, f. *Ophtalmia*; de *ophtalmos*, ojo. Se designa generalmente con este nombre todas las afecciones inflamatorias del globo del ojo con rubicundez de la conjuntiva. Las mas veces se limita esta afeccion á la conjuntiva, y los oftamologistas han propuesto llamarla *conjuntivitis*; del mismo modo que se han asignado caracteres y nombres particulares á las inflamaciones de cada uno de los tejidos que concurren á formar el órgano de la vision. Pero estos diferentes nombres de *queratitis*, *iritis*, *esclerotitis*, *retinitis*, etc., no indican mas que las inflamaciones limitadas á un solo tejido; y se ha conservado el de *oftalmia* para indicar las inflamaciones complexas, es decir, las que atacan á la vez dos ó mas tejidos oculares: V. CONJUNTIVITIS. BLEFARITIS, etc.

Oftalmia blenorrágica. — Oftalmia aguda producida algunas veces por la supresion del flujo blenorrágico, ó por la aplicacion sobre la conjuntiva de la materia de dicho flujo. La oftalmia leve se disipa comunmente al cabo de pocos dias; bastando por lo regular los colirios emolientes, tales como el agua de malvas y los pediluvios derivativos. Pero cuando es intensa, es necesario recurrir al tratamiento antiflogístico mas activo. Si la enfermedad se prolonga sin síntomas inflamatorios intensos, se emplean los colirios ligeramente astringentes, preparados con el agua destilada de rosas ó de llanten, algunas veces con adicion de un poco de sulfato de zinc ó de acetato de plomo.

Oftalmia purulenta.— Enfermedad de los niños recien nacidos, y de los de corta edad, cuyas causas son poco conocidas, pero que se observa mas particularmente en los niños de mala constitucion y privados de los cuidados de la limpieza. Está caracterizada por una hinchazon tal de los párpados, que apenas se puede percibir la conjuntiva, y por la acumulacion entre el globo ocular y los párpados inferiores de una materia purulenta que se derrama á lo largo de la mejilla, que la escoria, ó se retiene algunas veces por la aproximacion íntima de los párpados, saltando con violencia cuando estos se abren á la fuerza. Esta oftalmía puede limitarse á la conjuntiva palpebral, pero comunmente se extiende á la conjuntiva ocular, y hasta llega á veces á atacar al mismo globo del ojo. Al principio es necesario combatirla con un tratamiento antiflogístico proporcionado á la intensidad de la inflamacion y á las fuerzas del enfermo. En seguida se recurre á las aplicaciones refrigerantes y astringentes; pero es necesario sobre todo desembarazar cuidadosamente á los párpados del fluido que los baña: para este efecto se usa una esponja fina empapada en un colirio tibio ligeramente astringente, ó bien se instila muchas veces al dia una pequeña cantidad de este líquido con la jeringa de Anel. Comunmente se usa un colirio compuesto de un grano de sulfato de zinc en una onza de agua destilada: al mismo tiempo se determina una derivacion en el canal intestinal, y se prescriben las bebidas tónicas y amargas y un buen régimen.

OFTALMIATRÍA, f. Tratamiento de las enfermedades de los ojos.

OFTÁLMICO, adj. y s. *Ophthalmicus*; lo que pertenece á los ojos.—*Arteria oftalmica*; ramo de la carótida interna que sale del cráneo por el agujero óptico, y se dirige hácia el ángulo interno de la órbita, donde se divide en dos ramos, la frontal y la nasal.—*Vena oftálmica*; acompaña á la arteria precedente, entra en la órbita por la parte interna de la hendidura esfenoidal, se abre en el seno cavernoso. Se ha llamado algunas veces *oftálmica facial* la rama por la que la yugular interna comunica con la oftálmica, cuando llega á los lados de la raiz de la nariz.—*Ganglio oftálmico*; pequeño cuerpo rojizo, lenticular, colocado á la parte superior y lado externo del nervio óptico entre él y el músculo abduc-

tor; cerca del fondo de la órbita por su parte posterior recibe un filete del ramo nasal del oftálmico, y otro del ramo inferior del tercer par; dando por la anterior los *nervios ciliares*, que corren tortuosos al rededor del nervio óptico, atraviesan la esclerótica, y por entre ella y la coroidea van al círculo ciliar, y algunos por el iris hasta el círculo menor de este.—*Nervio oftálmico*: es el primero y el menos considerable de los tres ramos del nervio trigémino; se adelanta á lo largo de la pared externa del seno cavernoso, y penetra en la órbita por la hendidura esfenoidal en tres ramos, el frontal, lagrimal y nasal.

OFTALMITIS, f. *Opthalmitis*; inflamacion de los ojos: V. OFTALMÍA.

OFTALMOBLENORREA, f.; de *ophthalmos*, ojo, *blenna*, moco, pus, y *rin*, fluir: nombre dado á la blenoftalmia ú oftalmia purulenta, cuando la enfermedad, en vez de limitarse á la conjuntiva palpebral, ataca al mismo globo del ojo. En ambos casos la enfermedad es la misma; toda la diferencia está en la extension y la importancia de las superficies inflamadas. La conjuntiva ocular se entumece, y forma bien pronto un quemosis; la misma córnea se infiltra de pus y concluye por ulcerarse, resultando un estafiloma y la pérdida de la vista. Las bases del tratamiento son las mismas que en la *oftalmía purulenta*: V. esta palabra.

OFTALMOBLÓSTICO, m. Higiene relativa á los ojos.

OFTALMOCELE, m. *Ophthalmocele*; de *ophthalmos*, ojo, y *kele*, hernia: salida del ojo de la cavidad de la órbita ó de sus cubiertas: V. EXOFTALMIA.

OFTALMODINIA, f. *Ophthalmodynia*; de *ophthalmos*, ojo, y *odyni*, dolor; dolor reumático del ojo. Tambien se ha dado este nombre á una variedad de la nevralgia frontal, en la que se propaga el dolor á lo largo de las divisiones nerviosas suministradas al globo del ojo por el nervio orbitofrontal.

OFTALMOFINO, m. Inflamacion del globo del ojo.

OFTALMOGRAFÍA, f. *Ophthalmographia*; de *ophthalmos*, ojo, y *graphi*, descripcion; descripcion del ojo.

OFTALMOLOGIA, f. *Ophthalmologia*; de *ophthalmos*, ojo, y *logos*, discurso; parte de la anatomía que trata de los ojos.

OFTALMÓMETRO, m. *Ophthalmometrum*; de *ophthalmos*, ojo, y *metron*, medida; instrumento inventado por F. Petit para medir, en los experimentos anatómicos sobre el ojo, la capacidad de las cámaras anterior y posterior.

OFTALMONCIA, f. Tumefaccion del ojo.

OFTALMONOSOLOGÍA, f. Tratado de las enfermedades de los ojos.

OFTALMOPONIA, f. *Ophthalmoponia*; de *ophthalmos*, ojo, y *ponos*, dolor; dolor en el ojo.

OFTALMOPTOSIS, f. *Ophthalmoptosis*; de *ophthalmos*, ojo, y *ptosis*, caida; caida ó procidencia del ojo; sin. de *exoftalmia*.

OFTALMORRAGIA, f. *Ophthalmorragia*; de *ophthalmos*, ojo, y *ragi*, ruptura; hemorragia ó flujo de sangre por la conjuntiva ocular, enfermedad que es muy rara. La sangre puede proceder del globo del ojo ó de las partes que le rodean.

OFTALMORREA, f. Evacuacion de mucosidad que proviene del ojo.

OFTALMOSCOPIA, f. *Ophthalmoscopia*; de *ophthalmos*, ojo, y *skopin*, considerar; arte de conocer el temperamento de una persona por el exámen de sus ojos.

OFTALMOSTATO, m.; de *ophtalmos*, ojo, y *statisin*, detener, fijar. Antiguamente se designaban con este nombre los diferentes instrumentos por medio de los que se mantenian separados los párpados, y el globo del ojo inmóvil, cuando se tenia que practicar alguna operacion en este órgano. Los menos defectuosos son el *dardo* ó la *pica* de Pamard, con ó sin la modificacion de Casaamata, y el de Demours; pero estos instrumentos son inútiles, y están generalmente abandonados en el dia.

OFTALMOTERAPÉUTICA, f. Terapéutica aplicada á las enfermedades de los ojos.

OFTALMOTOMÍA, f. *Ophthalmotomia*; de *ophthalmos*, ojo, y *tomi*, incision; parte de la anatomía que tiene por objeto la disección del ojo. — Extirpacion del ojo.

OFTALMOXISIS, f. *Ophthalmoxysis*; de *ophthalmos*, ojo, y *iscyin*, raspar; especie de escarificaciones que se practicaban antiguamente sobre la conjuntiva, siempre que esta estaba cubierta de tumores varicosos, en las oftalmias que habian llegado al grado de quemosis, y en todos los casos en que las congestiones sanguíneas y linfáticas de la superficie del ojo y de la cara interna de los párpados no cedian á la aplicacion de los tópicos propios para favorecer el desinfarto y la resolucion. Para esto raspaban las partes con la piedra pomez, con el hueso de jibia, las hojas de higuera, con una hoja de hierro en forma de escofina, ó con un boton olivar cubierto de asperezas; pero esto se ha abandonado por dar lugar á graves accidentes, prefiriendo las escarificaciones mas ó menos profundas; y en caso de que estas no basten, se podrá cortar con unas tijeras finas una parte del rodete que cerca á la córnea transparente, ó las durezas callosas que sobresalen en la esclerótica ó en la cara interna de los párpados.

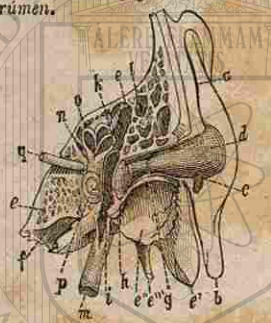
OFTALMOXISTRO, m. Instrumento con el que escarificaba Woolhouse la conjuntiva ó la superficie interna de los párpados; consistia en un pequeño pinchito hecho con las aristas de la cebada.

OFUSCACION ó **OFUSCAMIENTO,** m. *Caligatio*; turbacion momentánea de la vista, causada por la impresion súbita de una luz muy viva, ó por alguna causa interna, tal como una congestion cerebral, etc.

OIDO, m. *Auris, us, otos*, órgano del oido; série de cavidades anfractuosas alojadas en gran parte en el espesor de una eminencia ósea del temporal llamada *roca* ó *peñasco*, en las que son recibidas sucesivamente las ondas sonoras para ir á impresionar la pulpa del nervio auditivo. Divídese el oido en tres partes; el *oido externo*, que comprende la oreja ó *pabellon* del oido y el conducto auditivo externo; el *oido medio*, formado por la caja del tambor y sus dependencias; y el *oido interno* ó laberinto, que comprende el vestíbulo, el caracol, los conductos semicirculares, y los acueductos.

Oido externo. — El *pabellon de la oreja* es una lámina fibrocartilaginosa, cubierta por una capa cutánea, que representa una concha acústica, elástica, irregularmente oval, aplanada de fuera adentro, situada entre la apófisis cigomática y la mastoidea, y adherida á la circunferencia del agujero auditivo externo. Se llama *helix* el reborde exterior semielíptico, que empieza en el centro de la concha, sobre el conducto auditivo, y se termina hácia atrás y abajo por una bifurcacion que se continua con el anthelix y con el lóbulo; *ranura del helix*, el surco que sigue el trayecto del helix, y que está colocado debajo de este; *anthelix*, la eminencia prolongada y curva que principia con dos ramas separadas por la fosa navicular y termina en el antitrago; *fosa navicular*, la depresion superficial que separa las dos raices del anthelix; *trago*, la eminencia pequeña, triangular, colocada delante y afuera del conducto auricular; *antitrago*, la otra eminencia mamelonada, mas pequeña que la precedente, situada en frente de esta, y debajo del anthelix. La *concha* es la cavidad profunda limitada hácia arriba y atrás por el anthelix, y hácia abajo por el trago y antitrago, dividida en dos porciones por el helix, y continuándose hácia dentro con el conducto auditivo. El *lóbulo* es la eminencia blanda y redondeada que termina por abajo la circunferencia del pabellon. En la formacion de la oreja entran una capa cutánea muy fina sembrada de folículos sebáceos y cubierta de pelos hácia el trago, un cartílago ó ternilla delgada, cuyas eminencias y cavidades son las que se marcan al exterior, cinco músculitos aplicados á la superficie del cartílago, fijos en él por sus extremos, y cuyo uso, muy oscuro en el hombre, es poner tirante ó flojo el pabellon; dos son del helix, uno del anthelix, otro del trago y el transversal. Deben considerarse tambien en la oreja tres ligamentos y tres músculitos estrínsecos, que en algunos sugetos la mueven en totalidad; los músculos son uno superior, extendido desde la parte lateral inferior de la aponeurosis del occipito frontal hasta la parte superior de la oreja, junto al conducto auditivo; otro anterior desde la raiz de la apófisis cigomática hasta la parte del pabellon; y otro posterior, que es mas robusto, desde la apófisis mastoides hasta la convexidad de la concha; los ligamentos tienen la misma disposicion que los músculos. — El *conducto auditivo*

externo ó conducto auricular se extiende desde el fondo de la concha hasta la caja del tambor; tiene de largo de diez á doce líneas, mas ancho en sus extremos que en el medio, y oblícuo de fuera adentro y de atrás adelante; está compuesto por el conducto óseo, esculpido en el peñasco del temporal y por una prolongacion del fibro cartílago de la concha; la piel que tapiza este conducto se termina en culo de saco en su extremidad, reflejándose sobre la membrana del tambor; está guarnecida de pelos bastante largos, y presenta hácia arriba y atras del conducto los orificios escretores de los folículos sebáceos, que suministran el *cerúmen*.

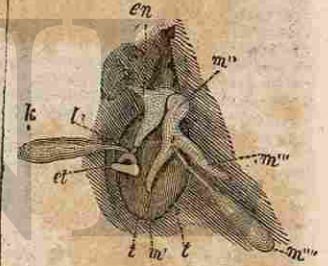


El *aparato auditivo un poco aumentado para distinguir mejor las partes interiores.* — *a* el pabellon de la oreja; *b* el lóbulo del pabellon; *c* el antitrago; *d* la concha; *ee* porcion del hueso temporal llamada el *peñasco*; *e'* apófisis mastoidea, *e''* fosa glenoidea; *e'''* apófisis estiloide; *f* extremidad del conducto carotideo; *g* conducto auricular; *h* membrana del tambor; *i* caja del tambor de donde se han sacado los huesecillos; *k* aberturas que conducen á las celulas *l* (debajo se percibe la ventana oval y la ventana redonda) *m* trompa de Eustaquio; *n* el vestíbulo; *o* los conductos semicirculares; *p* el caracol; *q* el nervio auditivo.

Oido medio. — 1° la *caja del tambor*; es una cavidad irregular situada encima de la fosa glenoidea, delante de la apófisis mastoides, detrás de la trompa de Eustaquio. Está separada del conducto auricular por la membrana del tambor, tabique délgado, fibroso, transparente, tapizada por fuera por la prolongacion de la piel, y adentro por la membrana mucosa del tímpano. Tiene una forma circular, cóncava hácia fuera, convexa por dentro, y está encajada en una ranura que presenta la extremidad del conducto auditivo. En la caja del tambor pueden considerarse seis paredes: la externa, formada por la membrana del tambor, que se acaba de describir: la interna, que corresponde al oido interno y presenta: 1° la *ventana oval*, que comunicaria con el *vestíbulo*, si no estuviese tapada por la base del hueso llamado *estribo*, y por una membranita que la fija á su contorno; 2° la *ventana redonda*, situada debajo de la oval, correspondiendo á la escala interna del caracol, cerrada por una membranita parecida á la del tímpano, y separada de la oval por una eminencia llamada *promontorio*: la superior, que solo presenta varias aberturas para paso de vasos y nervios: la inferior, ofrece la *cisura de Glasser*, por la que pasan el músculo anterior del martillo, la cuerda del tambor y algunos vasos: la posterior, que presenta la entrada de las células mastoideas, esculpidas en lo interior de la apófisis mastoidea del temporal, y debajo la *pirámide*, eminencia pequeña, cónica y hueca para contener el músculo del estribo, cuyo tendon sale por su vértice; en la parte inferior de su base se nota una aberturita que comunica con el acueducto de Falopio, y da paso á la cuerda del tambor: por último la anterior, que presenta dos conductos, separados por una lámina ósea, llamada *pico de cuchara*, uno superior ocupado por el músculo interno del martillo, y otro inferior mas ancho que sale como el primero al fondo de la escotadura esfenoidal del temporal, y constituye la porcion ósea de la trompa de Eustaquio, que va á abrirse detras del velo del paladar, en la parte posterior de las fosas nasales, y que establece de este modo una comunicacion entre el interior de la caja y el aire exterior. — 2° Los *huesecillos del oido*, situados en la caja del tambor, son en número de cuatro, muy pequeños, y articula dos de modo que forman una cadenilla movible desde la membrana del tambor hasta la ventana oval: el *martillo*, *a*, es el mas largo, y se divide en cabeza, cuello y mango; la cabeza es lisa para articularse con el yunque; el cuello suministra anteriormente la apófisis de Raw que corresponde á la cisura de Glasser, y da insercion al músculo anterior del martillo; y el mango mas estrecho que el cuello, tiene una apófisis menor que la de Raw para insercion del músculo interno, y esteriormente está engastado entre la hoja interna y la media de la membrana del tambor. El *yunque*, *b*, tiene la figura de una muela con dos raices muy separadas, y se divide en cuerpo y ramas; el cuerpo tiene dos tuberculitos separados por una depresion articular para la cabeza del martillo; la rama superior horizontal toca á la parte superior de la caja, junto á las células mastoideas; la rama inferior, larga delgada y dirigida hácia adentro, está articulada con el lenticular, y aun soldada con él en una edad avanzada. El hueso *lenticular*, *c*, es un núcleo oseo muy pequeño, como un grano de mostaza, articulado con la rama larga del yunque y la cabeza del estribo. Y por último el *estribo*, *d*, llamado asi por la semejanza que tiene con un estribo de montar; distínguense en él la cabeza, que está sostenida por su cuello y articulada con el lenticular; la base aplicada á la ventana oval y las dos ramas separadas por un espacio parabólico ocupado por una membrana.



Estos huesecillos forman una especie de cadenilla, el mango del martillo se apoya contra la membrana del tambor, y la base del estribo descansa sobre la membrana de la ventana oval, de modo que los huesecillos, comprimiendo mas ó menos estas membranas, aumentan ó disminuyen su tension, segun los movimientos que les imprimen sus pequeños músculos: estos musculitos son tres del martillo y uno del estribo: el músculo interno del martillo toma orígen en la parte superior de la porcion cartilaginosa de la trompa de Eustaquio y parte inmediata del peñasco, desde aquí se dirige hácia atrás, entra por la abertura que hay encima del pico de cuchara, y se fija en la apófisis corta del martillo: sus usos son tirar hácia adelante el martillo, y poner tensa la membrana del tambor. El músculo anterior del martillo toma orígen en la apófisis espinosa del esfenoides y parte inmediata de la trompa, entra por la cisura de Glasser en la caja del tambor, y se fija en la apófisis de Raw: parece que su uso es poner floja la membrana del tambor. El músculo externo del martillo se inserta en la parte superior del conducto auditivo externo, junto á la membrana del tambor, y va á terminar introduciéndose por entre las hojas de esta membrana en el mango del martillo: este músculo, cuando existe, pone floja la membrana del tambor. El músculo del estribo está adherido y oculto en la cavidad de la pirámide, sale por el vértice de esta, y su tendon se fija en el cuello del estribo: el uso de este músculo es poner tirante la cadenilla osea y la membrana del tambor.



Interior de la caja del tambor. — *t* membrana del tambor formando la pared externa de la caja; *m'* mango del martillo cuya extremidad se apoya sobre la parte media de la membrana del tambor; *m''* cabeza del martillo que se articula con el yunque *en*; *m'''* apófisis que nace debajo del cuello del martillo, se introduce en la cisura de Glasser, y da insercion por su extremidad al músculo anterior del martillo; *m''''* músculo interno del martillo; *en* el yunque cuya rama horizontal se apoya contra la pared de la caja, y la rama vertical se articula con el hueso lenticular *l*; *et* el estribo cuya base se apoya sobre la membrana de la ventana oval; *k* el músculo del estribo.

Oido interno ó laberinto. — El *vestíbulo* que ocupa la parte media, es una cavidad casi oval situada entre la caja del tambor y el conducto auditivo interno. De su parte superior y posterior se elevan los conductos semicirculares distinguidos en vertical superior, vertical posterior y horizontal, los cuales salen del vestíbulo con tres orificios distintos, y despues de correr en semicírculo por el espesor del peñasco, vuelven á entrar en él solo con dos, uno perteneciente al conducto horizontal y otro comun á los dos verticales. El *caracol*, llamado así por su analogía con ciertas conchas de moluscos, es un conducto que en forma de espiral da dos vueltas y media á un eje oseo cónico, dejando hácia su vértice una pequeña escavacion llamada embudo: interiormente está dividido por un tabique oseo por el borde que toca al eje, y membranoso por el opuesto; las dos partes que resultan de esta division se comunican por el embudo y se llaman escalas del caracol, distinguidas en interna ó del tambor, porque comunicaria con la caja por la ventana redonda si esta no estuviese tapada por su membrana, y en externa ó vestibular porque se abre en el vestíbulo. Los *acueductos* del oido interno son dos conductos muy estrechos que se extienden desde lo interior del peñasco á lo exterior; el del vestíbulo principia en la parte interna de este, y se abre en la cara posterior del peñasco; el del caracol toma origen en la escala del tambor cerca de la ventana redonda, y se termina en el borde posterior del peñasco. El *nervio auditivo* que penetra en el peñasco por su canal oseo, llamado *conducto auditivo interno*, viene á distribuirse en estas diferentes cavidades del oido interno, que no contienen aire como la caja del tambor, pero que están llenos de un líquido claro trasparente y como seroso, llamado *linfa de Cotunni*. La membrana que tapiza el vestíbulo y los conductos semicirculares, en vez de estar aplicada contra las paredes oseas de estas cavidades, está como suspendida en su interior.

OIDO, m. *Auditus.* Uno de los cinco sentidos por el que percibimos los sonidos. Toda impulsion mecánica que se imprime al órgano auditivo, produce la sensacion de *ruido*, y cuando esta se repite con celeridad, de una manera regular, la de un ruido *determinable*, llamado *sonido*, cuya elevacion ó agudeza crece en proporcion del número de impulsiones en un tiempo dado. La sensacion del sonido es producida por las oscilaciones ó sacudidas, cuya propagacion se afectua siempre segun las leyes del movimiento oscilatorio. El órgano auditivo se compone de dos partes: 1º un nervio *específico*, el único que tiene la propiedad de percibir los choques como son; 2º un aparato capaz de conducir bien los choques á este nervio. Para la audicion no es indispensable el aparato conductor; porque todos los cuerpos, cualquiera que ellos sean, conducen las ondas sonoras, y todos los medios, sin exceptuar los que inmediatamente rodean al nervio, las reciben en el mismo órden que las propaga el medio conductor del sonido; así pues todas las piezas que constituyen el órgano auditivo del hombre pueden faltar sin que el animal se vea privado de la facultad de oir; todas, el pabellon, la membrana del tambor, la caja, los huesecillos, el caracol, los conductos semicirculares, el vestíbulo, la linfa del laberinto, solo tienen un objeto, el de facilitar la trasmision de los sonidos, de multiplicarlos por resonancia, y de aumentar la limpieza y la intensidad absoluta. Cada una de ellas llena un oficio determinado que recientemente se ha llegado á fijar al menos de un modo muy probable con la ayuda de una justa aplicacion de los principios de la acústica. Recogidas en la concha las ondas sonoras que hieren la cara anterior de la oreja, se dirigen por el conducto auditivo externo hasta la membrana del tambor, á la que comunican sus vibraciones: pues esta membrana mas ó menos tensa segun la *fuerza y tono* de los sonidos, las propaga por el aire contenido en caja y la cadenilla ósea á las ventanas oval y redonda, y estas á la linfa de Cotunni, cuya oscilacion ó choque sobre las paredes de los conductos que la contienen ó sobre la parte nerviosa de estas, constituye la impresion del sonido que trasmite al sensorio el nervio acústico.

OJAL, m. Incision larga y estrecha que se practica en el perineo ó sobre el pene para extraer un cálculo engastado en la uretra ó para abrir un acceso urinario.

OJO, m. *Oculus, ops, ophthalmus*; órgano de la vista. Llámase así un órgano esférico, compuesto de una concha membranosa que encierra muchos humores mas ó menos líquidos. Las paredes del globo del ojo están formadas de dos membranas bien distintas; una blanca, opaca y fibrosa, llamada *esclerótica*; la otra trasparente, semejante á una lámina de cuerno, y que por esta razon se ha llamado *cornea*. Esta ocupa la parte anterior del ojo, y se halla como engastada en una abertura circular de la esclerótica, que envuelve los dos tercios posteriores del globo. A poca distancia detrás de la cornea se encuentra el *iris*, tabique membranoso, extendido trasversalmente y fijado sobre el borde anterior de la esclerótica al rededor de la cornea. La *pupila* es el orificio circular que hay en medio de esta especie de diafragma, el espacio comprendido entre la cornea y el iris constituye la *cámara anterior* del ojo, llamándose *cámara posterior* el espacio que media detrás del iris, entre esta membrana y la cara anterior del *cristalino*. Estas dos cámaras están llenas por el *humor acuoso*, líquido compuesto de agua que tiene en disolucion un poco de albúmina y una pequeña cantidad de las sales que se encuentran en todas las secreciones de la economía animal: este humor es suministrado por una membrana muy fina y trasparente llamada de *Demours*. Con el nombre de *cristalino* se designa un cuerpo lenticular, trasparente, mas convexo por detrás que por delante, de cuatro á cinco líneas de diámetro y dos de grueso, alojado verticalmente detrás de la pupila en una cápsula ó bolsa membranosa y diáfana, llamada *cápsula del cristalino*, por la que es segregado, entre la cual y la lente se halla el *humor de Morgagni*, viscoso y trasparente, que cuando se espesa constituye la catarata láctea. Detras del cristalino se encuentra una masa gelatinosa y diáfana llamada *humor vítreo*, semejante á la clara huevo, y envuelta por una membrana muy fina llamada *hialoides*, que se introduce en el interior del humor distribuyéndose en un gran número de láminas formando tabiques ó células. El humor vítreo es rodeado por todas partes, excepto por delante donde se halla el cristalino y el iris, por una membrana blanda, blanca, pulposa y trasparente, llamada *retina*, formada por la expansion de la sustancia medular del nervio óptico. Entre esta membrana y la esclerótica hay una tercera membrana, vascular, muy fina, blanda, llamada *coroidea*, de color pardo rojizo por la cara que mira á la esclerótica, y negruzco por la correspondiente á la retina; posteriormente tiene una abertura para el nervio óptico, y anteriormente otra, á cuya circunferencia están íntimamente unidos el círculo ciliar y los procesos ciliares; la coroidea consta de dos hojas, una exterior arterial, que termina en el círculo ciliar, y otra interior venosa, llamada *membrana ruisquiana*, unida á los procesos ciliares y al iris, y en la que reside el barniz negro ó *pigmento*. Llámase *ligamento ciliar ó comisura de la coroidea*, á un anillo cenicíento de una ó dos líneas de latitud, unido por su circunferencia mayor á la coroidea, por la menor al iris y por detrás á los procesos ciliares. Estos *procesos ciliares*, que por su reunion forman el *cuerpo ciliar*, son sesenta ó mas pliegecitos, radiados y como fluctuantes, que la coroidea forma á cosa de línea y media del iris sobre la cara interna del círculo ciliar. Un nervio volumínoso, cuya expansion forma sin duda la retina, llega al ojo por la extremidad posterior de la bóveda orbitaria, atravesando la esclerótica; y seis músculos fijados á la esclerótica por su extremidad anterior, é insertos por atrás en el globo del ojo y en el fondo de la órbita por su extremidad opuesta, hacen ejecutar á este órgano movimientos en todos sentidos para extender el campo de la vision.



Fig. I. *c* cornea trasparente; *s*, *s*, esclerótica; *s'*, *s'* porciones de la esclerótica ranversadas de modo que dejen ver las membranas subyacentes; *ch* coroidea; *r*, *r* retina; *n* nervio óptico; *b*, *b* porcion de la conjuntiva, que despues de haber cubierto la porcion anterior del ojo, se desprende para tapizar la cara interna de los párpados; *ca* cámara anterior entre la cornea y

el iris, ocupada por el humor acuco: *i* el iris; *p* la pupila; *cr* el cristalino, colocado detrás de la pupila: *pc* los procesos ciliares, *v* el humor vítreo.

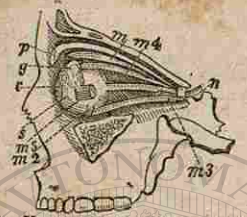


Fig. 11. *c* la cornea; *s* la esclerótica; *n* el nervio óptico; *g* la glándula lagrimal; *p* el músculo elevador del párpado superior; *m* el músculo oblícuo mayor ú oblícuo superior; cuyo tendon pasa por una pequeña polea antes de fijarse en la esclerótica; *m2* extremidad anterior del músculo oblícuo menor ú oblícuo inferior (su parte media está levantada para descubrir las partes subyacentes); *m3* el músculo recto inferior ó depresor del ojo; *m4* el músculo recto superior ó elevador; *m5* porcion del músculo recto externo ó abductor, cuya parte media está levantada para poner á descubierto el nervio óptico situado detrás. El recto interno situado en el lado interno del globo del ojo no puede verse en esta figura: todos los intérvalos de estos músculos están ocupados por tejido celular grasiento.

Ojo artificial.—Los ojos artificiales son de esmalte, de una forma y tamaño semejantes á los del ojo sano; y cuando por la pintura se ha imitado bien el color del iris, el tamaño de la pupila, la eminencia de la cornea y el tinte de las membranas exteriores y los vasos de que están surcadas, la deformidad es apenas sensible. Cuando queda un muñon del ojo, y la enfermedad por otra parte ha respetado sus músculos, el esmalte aplicado exactamente á su superficie recibe movimientos tan en armonía con los del ojo sano, que la ilusion es completa.

Ojo doble (vendaje): V. Binóculo.
Ojo de liebre: V. Lagoftalmia.
Ojo simple: V. Monóculo.
Ojos de cangrejos (piedras de cangrejos), *concrementa seu calculi cancrorum.*— Concreciones duras, blancas, orbiculares, aplastadas y cóncavas por un lado, convexas por otro, que se hallan en número de dos á los lados del estómago de los cangrejos en la época en que su cuerpo reblandecido se dispone á formar la testura calcárea que los reviste: estas piedras se componen de carbonato calcáreo y de gelatina; se les ha empleado como absorbentes; se les reduce á polvo, se lavan y porfirizan con un poco de agua, y se les reduce á una pasta con la que se forman trozos que se hacen secar al aire sobre el papel; á esto es á lo que se le ha dado el nombre de *piedras de cangrejos preparadas*; en el dia se remplazan por la creta ó la magnesia.

OLAMINA, f. Nombre dado por Unverdorben á uno de los productos que extrajo del aceite animal de Dippel.

OLEAGINOSO, adj. *Oleaginosus, oleosus*; de *oleum*, aceite; lo que se parece al aceite, ó lo que contiene aceite.

OLEATOS, m. pl. Sales formadas por la combinacion del ácido oléico con las bases. Forman parte de los jabones, y sus caracteres principales son ser solubles en el agua y el alcohol, y dar por la accion de los ácidos un cuerpo graso, aceitoso líquido á la temperatura ordinaria, y aun á muchos grados bajo cero.

OLECRANARTROCACE, f.; de *olekranon*, el olécranon, *arthron*, articulacion, y *kakia*, vicio ó enfermedad, nombre dado por Rust á la inflamacion de las superficies articulares del codo: V. Artrocace.

OLECRANIANO, adj. Lo que tiene relacion con el olécranon. — *Apófisis olecraniana*: V. Olécranon.—*Fosa olecraniana*; cavidad de la extremidad inferior del húmero en la que es recibida el olécranon en los movimientos de extension del brazo: V. Húmero.

OLÉCRANON, m. *Olecranum*; de *oleni*, codo, y *kranon*, cabeza; es decir, *cabeza del codo*; se da este nombre á la apófisis de la extremidad humeral del cúbito: esta apófisis que contribuye á formar el codo, es muy prominente, encorvada, desigual por arriba, donde se ata el músculo triceps, cóncava y cartilaginosa por delante, donde forma la gran cavidad sigmoidea, y cubierta por la piel por detrás.

OLÉICO: V. Acido oléico.

OLEINA, f.; de *oleum*, aceite: V. Elaina.

OLEOLADO, m. Aceite medicinal obtenido por infusion ó por decoccion.

OLEOLATO, m. Medicamento compuesto de aceites esenciales.—Aceite esencial.

OLEÓLICO, CA, adj. Medicamentos cuya base es el aceite.

OLEONA, f.: de *oleum*, aceite; materia líquida poco conocida aun, que se obtiene por la destilacion de una mezcla de cal y de ácido oléico; como con la *margarona* y la *acetona*, la cal se carbonata en parte. La *oleona* puede ser representada por una proporcion de ácido oléico, menos una proporcion de ácido carbónico.

OLEOSÁCARO, m.; de *oleum*, aceite, y *saccharum*, azúcar: mezcla de azúcar con un aceite volátil, que se hace frotando un pedazo de azúcar con la corteza fresca de un limon ó una naranja; ó triturando el azúcar pulverizado con una cantidad determinada del aceite volátil extraido de la cáscara de uno de estos frutos.

OLERÁCEO, adj. *Oleraceus*; epíteto dado á las plantas herbáceas que se emplean como alimento.

OLEULADO, m. Beral da este nombre á los medicamentos producidos por la solucion directa y completa de ciertos cuerpos en los aceites volátiles, ó por la maceracion en estos mismos ménstruos de sustancias susceptibles de cederlas diferentes principios.

OLEÚLICO, adj. Epíteto dado por Beral á tódos los medicamentos formados de aceites volátiles y de principios medicamentosos, que se han hecho disolver diversamente ó por medio de la maceracion.

OLEULO, m. Se ha propuesto llamar así á los aceites volátiles.

OLFACION, m. *Olfactio*; sensacion por la que percibimos las impresiones que hacen sobre los nervios olfatorios las moléculas olorosas suspendidas en la atmósfera.

OLFATO, m. *Odoratus; osphresis*; de *odor*, olor; uno de los cinco sentidos por el que se perciben las impresiones de los olores.

OLFATORIO, adj. *Olfaciens*; lo que tiene relacion con el olfato.—*Bulbo olfatorio*; expansion oblonga de un gris rojizo, que presenta el nervio olfatorio encima de la lámina cribosa del etmoides, y que está separado del lado opuesto por la apófisis cresta de gallo.—*Membrana olfatoria*: V. Pituitaria.—*Nervio olfatorio*; sale de la parte posterior, superior é interna de la cara inferior del lóbulo anterior del cerebro, por tres cordones principales, cuya reunion produce el *trigono olfatorio*, y en la extremidad de este el nervio se espande en un cuerpo oblongo (el *bulbo olfatorio*), por cuya cara inferior suministra diferentes filetes, que varian en cuanto al número, volúmen y direccion, que salen por los agujeros de la lámina cribosa, y van á distribuirse en las cavidades nasales.—*Trigono olfatorio*; expansion triangular producida por la reunion de los tres ramos del nervio olfatorio, á cuyo borde interno viene á unirse una prolongacion de la sustancia gris.

OLÍBANO, m. *Olibanum, thus*; resina, llamada tambien *incienso*, cuyo orígen no es todavía bastante conocido, y que se recoge en las regiones mas cálidas del Africa. Se llama *olibano* ó *incienso macho* el que es escogido y se presenta en lágrimas: y *olibano* ó *incienso hembra*, el que se presenta en pequeños fragmentos. El olíbano se empleaba bastante por los antiguos en la hemoptisis, los flujos diarréicos, etc.; pero esta sustancia estimulante, como todas las gomoresinas, no debe prescribirse en las afecciones flegmásicas sino con bastante circunspeccion; entra en algunas composiciones oficinales antiguas.

OLIGOBLENÍA, f. Falta de secrecion mucosa.

OLIGOCOLÍA, f. Secrecion poco abundante de la bilis.

OLIGODACRÍA, f. Secrecion poco abundante de lágrimas.

OLIGOFARMACIA, f. Farmacia simplificada, que solamente se compone de un corto número de medicamentos.

OLIGOFILO, adj. *Oligophillus*; de *oligos*, poco, y *phillon*, hoja; se dice de las plantas que tienen pocas hojas, ú hojas bien distintas.

OLIGOHEMÍA, f. Falta de sangre.

OLIGOHIDRÍA, f. Sudor poco abundante.

OLIGOMANÍA, f. Delirio que se refiere solamente á un corto número de ideas.

OLIGOPLONÍA, f. Falta de grasa ó de gordura.

OLIGOPOSIA, f. *Oligoposis*; de *oligos*, poco, y *posis*, bebida; disminucion en la cantidad de las bebidas.

OLIGOQUILO, adj. *Oligochylus*; de *oligos*, poco, y *jylos*, jugo: lo que es poco nutritivo, lo que suministra poco quilo.

OLIGOSPERMO, adj. *Oligospermus*; de *oligos*, poco, y *sperma*, semilla. Dícese de los frutos que encierran un corto número de semillas.

OLIGOTROFIA, f. *Oligotrophia*; de *oligos*, poco, y *trophi*, nutrimento; disminucion del nutrimento.

OLIGURESÍA, f. Secrecion de orina poco abundante.

OLIVA, f. Fruto del olivo, *olea europœa*, L. diand. monog. L.; jazmíneas, J. Este fruto se usa como alimento y condimento. Se extrae de él por expresion un aceite graso conocido con el nombre de *aceite de olivas*, que es relajante y emoliente.)

OLIVAR, adj. *Olivarius*, lo que tiene la forma de una oliva.—*Cuerpos olivares*; se da este nombre á dos eminencias oblongas, blanquizcas, que están situadas en la cara anterior de la medula oblongada, en la parte externa de las pirámides.

OLIVILLA, f. Nombre dado por Pelletier á un principio vegetal particular encontrado en la goma del olivo de donde le viene su nombre. Este principio es blanco, cristalizable en agujas ó laminillas, fusible en resina amarilla por un calor de mas 70°; tiene un sabor dulce y azucarado, es muy poco soluble en el agua, y solo se disuelve en caliente en el alcohol.

OLIVO, m. Género de plantas dicotiledóneas monopétalas, familia de las jazmíneas que comprende árboles y grandes arbustos de hojas enteras, siempre verdes, dispuestas en racimos ó en panículos axilares ó terminales. Su fruto, llamado *aceituna* ú *oliva*, produce el aceite comun.

OLMO, m. *Ulmus*, L. Arbol de la pentand. digin., L.; de la familia de las amentáceas, J. La corteza interior de las ramas tiernas *del olmo comun*, *ulmus campestris*, L., es mucilaginosa, amarga y astringente. Se ha empleado en decoccion (de dos á tres onzas por dos libras de agua), en polvo y en extracto, en el tratamiento de las enfermedades crónicas de la piel, del escorbuto, de las escrófulas, etc.; pero solo es un astringente débil que no merece la reputacion que ha gozado.

OLOR, m. *Olor, osmi*; impresion particular que ciertos cuerpos producen sobre el órgano del olfato con sus emanaciones volátiles.

OLLA DE PAPIN: V. Digestor.

OMACÉFALO, m.; de *omos*, espalda, y *akephalos*, acéfalo; nombre dado por Geoffroy Saint-Hilaire á los mónstruos que tienen la cabeza mal conformada, pero voluminosa, la cara bien manifiesta, los órganos sensoriales rudimentarios y sin miembros torácicos: estos son acéfalos terminados en la region de la espalda.

OMAGRA, f. *Omagra*; de *omos*, la espalda, y *agra*, presa, captura; gota que ataca á la espalda.

OMALGIA, f. *Omalgia*; de *omos*, la espalda, y *algos*, dolor; lo mismo que *omagra*.

OMARTROCACE, f.; de *omos*, la espalda, *arthron*, articulacion, y *kakia*, vicio, enfermedad; nombre dado á la inflamacion de las superficies articulares del hombro.

OMBILICO-MESENTÉRICO, adj. Nombre dado por Chaussier á los vasos *onfalo-mesentéricos*.

OMBLIGO, m. *Umbilicus, omphalos*; de *umbo*, boton: cicatriz redonda, mas ó menos deprimida, situada cerca de la mitad de la línea media del abdómen en los mamíferos adultos, remplaza el agujero por donde pasaba en el feto el uraco y el cordon umbilical. — En botánica se llama *ombligo* la señal ó marca notable que se observa en la superficie de las semillas, y que indica el punto por donde se ataban estas al cordon umbilical. Este punto, que algunas veces es visible, otras es prolongado y linear, como en muchas semillas leguminosas, ó muy ancho como en el fruto del madroñero de Indias; mas comunmente es llamado *hilo*.

OMENTARIA: V. Omentitis.

OMENTITIS, f. *Omentitis*; de *omentum*, el epiplon; inflamacion del epiplon.

OMENTO: V. Epiplon.

OMNIFORME, adj. *Omniformis*; de *omnis*, todos, y *forma*, forma. Se ha dado el nombre de *vendaje omniforme* á un vendaje herniario que difiere del braguero ordinario en que el escudo de la pelota está terminado por siete pequeñas chapas guarnecidas, que por su reunion forman una pelota dividida en seis porciones, y una sétima colocada en el centro y completando el disco. Estas divisiones permiten movimientos mecánicos muy variados, y con su ayuda se aumenta ó disminuye la presion á voluntad: esta especie de braguero presenta inconvenientes que impiden adoptarlo.

OMNÍVOMO, MA, adj. Que vomita todo cuanto come.

OMNÍVORO, adj. *Omnivorus*; de *omnis*, todo, y *vorare*, comer; el que se nutre de alimentos de toda especie; dícese particularmente de las especies de animales cuyo sistema dentario está compuesto de tres clases de dientes, y que por consiguiente son aptos para nutrirse igualmente de sustancias animales y vegetales.

OMOALGIA, f. Dolor que se fija en la espalda.

OMOCLAVICULAR: V. Coraco-clavicular.

OMOCOTILA, f.; de *omos*, espalda, y *koteyli*, cavidad; cavidad del omoplato que recibe la cabeza del húmero.

OMOHIOIDEO, adj. *Omohoideus*; nombre de un músculo colocado oblicuamente á los lados y parte anterior del cuello, y que se extiende desde el borde superior del omoplato hasta el borde inferior del cuerpo del hueso hioides.

OMOPLATO, m. *Omoplata, scapulum*; de *omos*, espalda, y *platys*, ancho; hueso ancho, delgado y triangular, colocado en la cara dorsal del pecho, y formando la parte posterior de las espaldas. Su cara dorsal ó posterior está dividida transversalmente en dos partes hácia su tercio superior por una eminencia triangular, llamada *espina del omoplato*, que se termina por otra eminencia llamada *apófisis acromion*; encima de esta espina hay una escavacion que ha recibido el nombre de *fosa supraespinosa*, y debajo otra escavacion llamada *fosa infraespinosa*. La cara costal ó anterior, en relacion con las costillas, forma la *fosa subescapular*. El borde superior del omoplato está terminado por delante por la apófisis *coracoides*; el posterior ó vertebral es el que se ha llamado *base* del omoplato; el externo ó axilar, que algunos autores llaman *costilla* del omoplato, forma por su reunion con el vertebral un *angulo* donde se insertan los músculos redondo mayor y dorsal largo; y por su union con el coracoideo la cavidad *glenoidea*, que se articula con la cabeza del húmero, la que está contenida por una porcion mas estrecha llamada *cuello del omoplato*.— (Anat. veter.) En los cuadrúpedos la conformacion del omoplato difiere necesariamente del omoplato del hombre, en razon á la diferente posicion del miembro torácico. La cavidad *glenoidea* situada en su extremidad inferior ó humeral se apoya sobre el hueso del brazo, y sirve de centro á los movimientos de todo el miembro. Segun Cuvier las apófisis acromion y caracoides faltan en los solípedos y los rumiantes; sin embargo algunos autores han descrito con el nombre de *apófisis coracoides*, la eminencia escabrosa situada delante de la cavidad glenoidea, y con el de *acromion* la espina del omoplato, grande cresta con borde escabroso que en los didáctulos desaparece casi enteramente hácia el ángulo humeral, y que presenta hácia su mitad una apófisis saliente dirigida hácia el borde costal.

OMOPLATOHIOIDEO: V. Omohioideo.

ONAGRA, f. Latour ha dado este nombre á la gota que ataca al codo; otros le dan el de *pequiagra* cuando ataca á la misma articulacion.

ONAGRARIAS, f. pl. *Onagrariœ*; familia de plantas dicotiledóneas polipétalas con estambres periginos, compuesta de vegetales herbáceos, ó rara vez frutescentes, llevando hojas simples, opuestas ó dispersas, y flores terminales ó axilares. Estas plan-

tas tienen un cáliz adherente con el ovario infero, y cuyo limbo de cuatro á cinco lóbulos; la córola formada de cuatro á cinco pétalos, incumbentes lateralmente, y torcidos en espiral antes de su perfecta expansion; los estambres en igual número que los pétalos, ó dobles, ó algunas veces menos, insertos en el tubo del cáliz; un ovario infero con cuatro ó cinco celdillas conteniendo muchos óvulos adheridos por su ángulo interno; el estilo es simple; el estigma unas veces es simple y otros con cuatro ó cinco lóbulos. El fruto es una baya ó una cápsula con cuatro ó cinco celdillas, abriéndose por otras tantas ventallas: las semillas tienen un tegumento propio formado por lo general de dos hojuelas, y cubriendo inmediatamente un embrion homotropo desprovisto de endospermo.

ONANISMO, m. Sin. de *masturbacion*. Excitacion de los órganos genitales por tocamientos manuales; hábito funesto del que resulta una debilidad física y moral y á veces una imbecilidad completa ó extenuacion mortal.

ONCOSIS, f. Tumor en general.

ONCOTOMIA, f. *Oncotomia;* de *ogkos*, tumor, y *tomi*, incision; abertura de un tumor ó de un absceso con un instrumento cortante.

ONDA, f. *Unda*: señal circular que se forma cuando se agita el agua en un punto cualquiera de su superficie, que parece como que se mueve con cierta velocidad, lo que es debido á las sucesivas elevaciones y depresiones del líquido, encima y debajo de su nivel, es decir, á las oscilaciones verticales de las moléculas líquidas. Por analogía se admiten hipotéticamente ondas sonoras y ondas luminosas, es decir, con relacion del aire y del fluido luminoso, para explicar los fenómenos del sonido y la luz. — En botánica se llama *onda* á un pliegue grueso redondo.

ONDEADO, adj. *Undatus*; se dice de una superficie que presenta líneas coloradas irregulares. *Ondeado* es algunas veces sinónimo de *ondulado*: V. esta palabra.

ONDULACION, f. *Undulatio*. Se admite que el sonido se propaga en el aire por unas especies de vibraciones concéntricas análogas á las ondas formadas sobre un agua tranquila, cuando se arroja una piedra, y que se propagan circularmente al rededor del centro de percusion. La misma hipótesis se aplica á la explicacion de los fenómenos de la luz y del calor.

ONDULADO, adj. *Undulatus*; dícese, en botánica, de un cuerpo plano y delgado, cuyo borde se eleva y deprime alternativamente en pliegues redondos semejantes á las ondas.

ONDULANTE, adj. *Undulans*; dícese del pulso cuando es grande, y que se hace sentir por un movimiento sucesivo, continuo y desigual.

ONDULATORIO, adj. *Undulatorius*; lo que se propaga por ondulaciones; *movimiento ondulatorio*.

ONDULOSO, adj.: V. ONDULADO.

ONEIROCRÍTICO, adj. *Oneirocriticus*. Pronóstico de las enfermedades con arreglo á los sueños.

ONEIRODINIA, f. *Oneirodynia;* de *oneiros*, sueño, y *odyni*, dolor; es decir *sueño doloroso*. Culles reunió bajo este el sonambulismo y la pesadilla: á la primera de estas dos afecciones llama *oneirodinia activa* y á la segunda *oneirodinia grave*.

ONEIROGINO, m. *Oneirogynus*; de *oneiros*, sueño, y *gyni*, muger: sueño venéreo ó lascivo.

ONEIROMANCIA, f. *Oneiramantia*. Esta palabra es sinónima de oneirocrítica.

ONFACINA, f. Aceite que se extrae de las olivas verdes ó por madurar.

ONFÁLMICO, m. Ramo del cuarto par de nervios, que sirven para mover los ojos.

ONFALOCELE, f. *Omphalocele*; de *omphalos*, ombligo, y de *kele*, hernia; umbilical.

ONFALODES, m. Nombre dado por Turpin á una abertura muy pequeña situada en la parte central del hilo, ó algunas veces en uno de sus lados, y dando paso á los vasos nutritivos que del trofospermo se introducen en el tejido del espispermo.

ONFALOFIMO, m. Tumor que nace en el ombligo.

ONFALOMANCIA, f. *Omphalomantia*; de *omphalos*, el ombligo, y *mantia*, profecía, divinacion; especie de

adivinacion que hacen algunas comadronas crédulas, que predicen el número de hijos que debe tener una muger, segun el número de nudos del cordon umbilical del niño que acaba de nacer.

ONFALOMESENTÉRICO, adj. *Omphalomesentericus*; de *omphalos*, el ombligo, y *mesenterion*, el mesenterio. — *Vasos onfalomesentéricos*; se da este nombre á dos arterias y á una vena por medio de las que se verifica la circulacion del embrion á la vesícula. Las arterias nacen de la aorta abdominal, y la vena, despues de recibir la mesentérica que no es mas que un débil ramo, va á ganar el corazon. Esta forma de circulacion dura mas ó menos tiempo en los diversos mamíferos, segun las diferencias que existen en el desarrollo de la vesícula blastodérmica. El cambio que se verifica consiste en que la vena se transforma en un ramo de la mesentérica, convirtiéndose esta en tronco, y en que las arterias no quedan ramas directas de la aorta abdominal, sino que se convierten en un ramo de la arteria mesentérica superior. La circulacion blastodérmica persiste casi durante toda la vida embrional en el perro y el conejo, desaparece pronto con la vesícula en los rumiantes, y todavía mas pronto en la mujer; sin embargo, se ha visto en el feto humano persistir hasta el nacimiento. — *Conducto onfalomesentérico*; conducto que establece comunicacion entre la vesícula umbilical y el intestino.

ONFALORRAGIA, f. *Omphalorragia*; de *omphalos*, ombligo, y *rin*, fluir; hemorragia umbilical.

ONFALOSITO, adj.; de *ompalos*, ombligo, y *sitos*, nutrimento; nombre dado por Geoffroy Saint-Hilaire á los móustruos que tienen solamente una vida imperfecta, y por decirlo así pasiva; porque solo se mantiene por la comunicacion con la madre, y cesa desde el momento que se rompe el cordon umbilical.

ONFALOTOMÍA, f. *Omphalotomia*; de *omphalos*, ombligo, y *tomi*, seccion; seccion del cordon umbilical.

ONICOFIMA, f. Tumefaccion de las uñas.

ONICOFLORIA, f. Alteracion de las uñas por una enfermedad.

ONICOGRIFOSIS, f. Encorvadura de las uñas.

ONICOPTOSIA, f. Enfermedad por cuya causa se caen las uñas.

ONIX: V. TERICION.

ONIXIS, m. *Onyxis*; *uña que penetra en la carne*. Lesion muy dolorosa que afecta particularmente el dedo gordo del pié; unas veces principia de un modo lento, por una tumefaccion lívida, que bien pronto es reemplazada por ulceraciones al rededor de la uña; pero con frecuencia se pronuncia tambien de una manera aguda: la parte enferma se pone roja, tensa, muy dolorosa, y la inflamacion se termina unas veces por resolucion y otras por supuracion; si llega este último caso, se ulcera el dermis y se vuelve fungoso. La curacion por solo los recursos de la naturaleza es casi imposible. Una multitud de medios se han preconizado para la curacion del onixis: se aconseja la avulsion de la uña, practicándola por el proceder de Dupuytren, que consiste en hendir la uña con unas tijeras fuertes desde su extremidad libre hasta su porcion adherente, levantando despues separadamente cada mitad con pinzas de disecar; pero esta operacion es muy dolorosa, y casi siempre se forman durante la curacion producciones corneas irregulares, que es necesario separar tambien: un modo de tratamiento preferible y suficiente en muchos casos, consiste en introducir entre el borde libre de la uña y la carne exuberante algunas hilas, aumentándolas gradualmente cada dia; despues que las carnes se han separado hácia fuera, se cauterizan ligeramente con la piedra infernal; por último cuando se han cicatrizado completamente se mantienen aun por algun tiempo las hilas debajo de la uña para evitar la vuelta de los accidentes. Pero este tratamiento es muy prolongado; y un medio mucho mas simple todavía, mas expedito, y casi siempre preferible para la curacion del onixis simple, aunque reprobado por muchos prácticos, es levantar con el histurí el rodete cutáneo que cubre la parte lateral de la uña, curando despues con hilas, teniendo cuidado de introducirlas debajo de la uña, como ya se ha dicho.

OOFORITIS, f. Inflamacion de los ovarios de la mujer.

OÓFORO, m. Nombre que se suele

dar á cada uno de los ovarios de la mujer.

OONENTERA, f. Cualquier via ó vehículo de un gérmen fecundado.

OONINA, f. Nombre dado por Conerbe á la membrana reticulada que contiene la albúmina de la clara de huevo en las células, y que él ha mirado gratuitamente como un principio inmediato de los animales.

OPACIDAD, f. *Opacitas*; de *opacere*, oscurecer; propiedad que tienen ciertos cuerpos de interceptar la luz y de no dejar pasar rayo alguno luminoso aun cuando tenga poco grueso. Esta propiedad puede depender ó de su grueso ó de la disposicion confusa de sus moléculas, que aisladas serian trasparentes, ó de la interposicion de una materia extraña líquida ó solida.

OPACO, adj. *Opacus*; dícese de un cuerpo que no trasmite la luz al través de su masa. — *Cornea opaca*; es la esclerótica por oposicion á la *cornea trasparente* : V. CORNEA.

ÓPALO, m. Diferentes vejetales suministran cuando se les trata por el agua caliente un líquido amarillo, que parece violado ó azul cuando se le mira por reflexion y que presenta todos los matices del ópalo : Trommsdorff ha reconocido que este lenómeno es debido á la presencia de una sustancia blanca, en agujas sedosas muy finas, de las que el agua á 100° centig. disuelve 1|12 y á 10° solamente 1|670.

OPALINO, adj. *Opalinus*; lo que tiene un tinte lechoso y blanquizco con los reflejos del iris.

OPERACION, f. *Operatio*; de *opus*, obra; *operacion* significa propiamente *accion*.—*Operacion quirúrgica*; todo lo que practica el cirujano sobre el cuerpo vivo con la ayuda de instrumentos, ya sea dividiendo las partes que antes estaban continuas (*diæresis*), ya reuniendo partes separadas (*síntesis*), ya haciendo la extraccion de una parte cualquiera (*esceresis*), ó bien sustituyendo una parte artificial á otra natural que falta (*prótesis*). — *Operacion química farmacéutica*; todo lo que hace el químico ó el farmacéutico para analizar un cuerpo, determinar combinaciones, ó preparar medicamentos. Estas especies de operaciones se hacen por medio de agentes mecánicos, con la ayuda de la accion del fuego y de las sustancias conocidas con el nombre de reactivos químicos; de aquí las numerosas denominaciones dadas á estas operaciones segun el medio empleado y su modo de accion.

OPERCULADO, adj. *Operculatus*; lo que está formado por un opérculo.

OPÉRCULO, m. *Operculum*; de *operire*, cubrir. En botánica se llama así la especie de cubierta que cierra la urna de los musgos; en ictiología un aparato óseo compuesto de cuatro piezas que en muchos pescados cubre y protege las branquias; en conchiología una piedra calcárea ó cornea que sirve para cerrar mas ó menos completamente la abertura de ciertas conchas univalvas.

OPIADO, adj. y s. *Opiaceus*; lo que contiene ópio.

OPIATA, f. Esta palabra se ha empleado generalmente como sinónima de *electuario*; sin embargo se debe reservar, como hacian los antiguos, para designar los electuarios que contienen ópio.

Opiata febrífuga.—Se compone segun el codex de diez y ocho partes (en peso) de quina amarilla en polvo, una parte de cloruro amoniaco, diez y seis partes de miel, é igual cantidad de jarabe de agenjos.

Opiata mesentérica. — Se prepara con goma amoniaco, limaduras de hierro y sen, de cada cosa cuatro dracmas; calomelano, raiz de yaro, aloes sucotrino, de cada cosa dos dracmas; tres dracmas de polvos de *tribus*, é igual cantidad de ruibarbo; despues de haber machacado las sustancias que deben serlo, se incorpora el todo con doble cantidad de sen compuesto, y se forma un electuario. La opiata mesentérica era muy usada antiguamente contra las *obstrucciones*; purga á la dósis de media á dos dracmas. No debe prepararse hasta que haya necesidad, porque en poco tiempo se pone dura, á causa de la oxidacion del hierro por el agua.

OPILACION, f. *Oppilatio*; de *oppilare*, obstruir, llenar; obstruccion.

OPIO, m. *Opium*, *mekonium* de los Griegos; de *opos*, jugo líquido; jugo espesado de las cápsulas de la adormidera somnífera, *papaver somniferum*, L., que viene de Turquía y de Persia en pedazos redondos ó aplastados, rojizos al exterior, de peso de una libra á

libra y media, envueltos en restos vegetales, y en cuya superficie se encuentran con frecuencia semillas de un *rumex*. Esta sustancia es sólida, de un moreno negruzco, de un olor nauseabundo y un sabor muy amargo. Se conocen tres especies : la primera *en lágrimas*, que se obtiene por incisiones hechas en las cápsulas de la adormidera; la segunda ó el *ópio tabáico*, que se prepara evaporando el jugo de estas cápsulas hasta consistencia sólida ó de rob; por último la tercera ó el *meconio* que se extrae de estas mismas cápsulas, y aun de su bagazo despues de haber sacado el jugo. El opio del comercio es una mezcla de la primera y última clase, y tal vez de todas tres : así llega de las Indias y de Smirna, pero casi siempre es de una calidad inferior. El análisis ha indicado ya en el ópio un gran número de principios diferentes : la morfina combinada á la vez con el ácido mecónico y el ácido sulfúrico; la codeina tambien en estado de meconato ácido; la narcotina, la narceina, la meconina, el principio cristalizable obtenido por Dublanc, la paramorfina y la seudomorfina, el ácido mecónico, un aceite graso, caouthchouc, resina y albúmina, goma y basorina, leñoso y sales de potasa, de cal, etc. El ópio en bruto no se emplea sino exteriormente; al interior se administra con frecuencia en forma de extracto, denominacion aplicada por los autores á preparaciones diferentes las unas de las otras; la que se aproxima mas al ópio natural es el *extracto de ópio* ó mas bien el *ópio purificado de Lemery*, que se obtiene tratando sucesivamente por el agua y el alcohol el ópio escogido, y reuniendo los dos productos en uno solo, que contiene todos los principios del ópio separados de las impurezas con que están mezclados. — El *ópio purificado* de la Farmacopea de Dublin se prepara disolviendo en caliente el ópio en bruto en el alcohol á 0,923 de peso específico, destilando el alcohol, y aproximando á la sequedad; contiene de menos que el precedente los principios puramente gomosos del ópio, y debe ser un poco mas activo. — En Francia se cree generalmente que las partes aceitosas y resinosas del ópio perjudican á la propiedad calmante de su extracto, y se han empleado numerosos procederes para desembarazarlo de ellas : el de Josse consiste en malaxar el ópio bajo un hilo de agua hasta que no quede mas que una masa gelatinosa y elástica sobre la que no tenga el agua mas accion; y el de Diest ó el de Baumé, llamado por *larga digestion*, y que consiste en someter al ópio disuelto en agua á una ebulicion sostenida durante seis meses, reemplazando el agua á medida que se evapora : están abandonados con razon en el dia : igualmente se ha renunciado al *extracto de ópio fermentado*, preparado exponiendo en una estufa, durante muchos dias, el ópio disuelto en agua con la levadura de la cerveza. — En la actualidad se emplea generalmente con el nombre de *extracto gomoso de ópio* un producto que se obtiene vertiendo en una libra de ópio escogido seis libras de agua destilada fria, malaxándolo al cabo de doce horas, dejándolo macerar por espacio de otras doce, colándolo por un lienzo por expresion, sometiendo el residuo á una nueva maceracion, colándolo tambien por expresion, decantando los líquidos, y evaporando al baño-maria hasta consistencia de extracto, vertiendo sobre este extracto ocho libras de agua fria (cerca de diez y seis veces su peso), agitando de vez en cuando para facilitar la disolucion, colando los líquidos, y evaporándolos hasta consistencia de extracto pilular. Este extracto *gomoso*, ó mas bien *extracto acuoso de ópio*, se prescribe con frecuencia con el nombre de *extracto tabáico*, cuando se quiere dar el ópio en aquellas enfermedades que no conviene este medicamento, conteniendo mucha menos narcotina, se cree que es mucho mas calmante que el ópio en bruto; se administra en píldoras á la dósis de un cuarto de grano á un grano, ó bien disuelto en una pocion, etc.—El *extracto de ópio sin narcotina*, indicado por el Codex, se cree posee aun mas completamente esta propiedad sedativa; para prepararlo se deslie el ópio en agua, en consistencia de jarabe, se introduce este líquido en un frasco de vidrio, y se le añade ocho veces su volúmen de éter sulfúrico; se tapa el frasco, se agita con fuerza de vez en cuando por espacio de un dia ó dos; se decanta el éter; se opera del mismo modo con una nueva cantidad de éter igual á la primera, y así sucesivamente hasta que el éter no deje residuo alguno por la evaporacion; entonces se hace evaporar la disolucion

acuosa hasta consistencia pilular. — Se prepara el *extracto de ópio con vino* haciendo macerar durante veinticuatro horas una libra de ópio en cuatro de vino blanco, colándolo con expresion, dividiendo el residuo en otras dos libras de vino blanco, poniéndolo de nuevo en la prensa despues de algunas horas de maceracion, colando en caliente los líquidos vinosos, y evaporando al bañomaría hasta consistencia de extracto. Hace algunos años que se referia casi toda la propiedad sedativa del ópio á la sal natural de morfina; pero desde el descubrimiento de los demas principios, y particularmente de la codeina que posee en alto grado esta accion sedativa, se ha reconocido que las sales de morfina y aun las de codeina, por mas útiles que sean, no representan todas las propiedades del extracto gomoso de ópio, y no deben darse en todos los casos en lugar de este producto: se ha reconocido tambien que la accion de las preparaciones opiáceas no está siempre en razon de la proporcion de morfina que contienen. A dósis un poco mas elevada producen estas preparaciones un sueño agitado ó bien una viva excitacion acompañada de síntomas cerebrales muy varios, y de accidentes que pueden llegar hasta un narcotismo ó el envenenamiento. Hay algunas personas que no pueden tomar la menor dósis de ópio sin sufrir una agitacion mas ó menos violenta: de aquí la necesidad de una grande prudencia en la administracion de este medicamento. — *Jarabe de ópio*; jarabe compuesto con extracto de ópio diez y seis granos, agua pura cuatro dracmas y jarabe simple una libra: se hace disolver el extracto de ópio en el agua, se filtra la disolucion, se le añade el jarabe hirviendo, se le hace dar algunos hervores, y se cuela: Henry y Guibourt indican prepararlo con noventa y seis granos de extracto de ópio disuelto en cuatro onzas de agua destilada, y noventa y seis onzas de jarabe de azúcar; uno y otro contiene un grano de extracto por onza. — *Tintura de ópio*; se prepara, segun la *Farmacopea Razonada*, con una parte de extracto y once de alcohol á 21°; veinte y cuatro gotas de esta tintura pesan doce granos, y contienen un grano de ópio. El Codex prescribe una onza de extracto y doce de alcohol á 22°, diferencia poco importante, con tal que se opere de modo que se tengan exactamente doce onzas de líquido filtrado. — *Vino de ópio simple*: se prepara haciendo macerar durante quince dias dos onzas de ópio seco en diez y seis onzas de vino de Malaga. — *Vino de ópio compuesto*: V. Láudano de Sydenham. — *Vino de ópio por fermentacion*: V. Láudano de Rousseau. — *Vinagre de ópio*; se prepara dividiendo una onza de ópio en seis de vinagre fuerte, añadiendo cuatro onzas de alcohol á 80° centígr., dejándolo macerar durante ocho dias, pasando con expresion y filtrando por el papel: una dracma de esta preparacion corresponde á siete granos de ópio en bruto.

OPISTOCIFOSIS, f. *Opisthocyphosis*; de *opisthen*, hácia atrás, y *kyphos*, jiboso; combadura de la espina hácia atrás.

OPISTOGÁSTRICO, adj. y s. *Opisthogastricus*; de *opisthen*, por detrás, y *gaster*, estómago. Chaussier llama *arteria opistogástrica* al tronco celíaco que nace de la aorta descendente, detrás de la parte superior del estómago.

OPISTOTONOS, m. *Opisthotonus*; de *opisthen*, hácia atrás, y *tonos*, tension; tétanos con inclinacion del cuerpo hácia atrás.

OPOBÁLSAMO, m. *Opobalsamon*; de *opos*, jugo, y *balsamon*, bálsamo; nombre dado antiguamente al *bálsamo de la Meca*.

OPOCÉFALO, m.; de *ops*, rostro, y *kephali*, cabeza; nombre dado por Geoffroy Saint-Hilaire á los mónstruos que tienen los dos oidos aproximados ó reunidos debajo de la cabeza, las mandíbulas atrofiadas, y sin boca ni trompa.

OPODELDOCH, m. Bálsamo farmacéutico preparado haciendo disolver al bañomaría dos onzas de jabon blanco de manteca de vaca, seco y raspado, en diez y seis onzas de alcohol á 86° centígr., añadiendo doce dracmas de alcanfer purificado, despues tres dracmas de aceite de romero, una dracma de aceite de tomillo rectificado, cuatro dracmas de amoniaco á 22°: mezclando exactamente y filtrando por el papel el líquido caliente en redomitas de boca ancha, en las que se solidifica, y se tapa con prontitud con corcho. Este bálsamo es semisólido, de una transparencia opalina, con varias cristalizaciones de estearato de sosa, pero es mejor el que no tenga estas cristalizaciones, porque es una verdadera descomposicion. Esta preparacion se usa en fricciones en las torceduras y dolores reumáticos.

OPODEOCELE, f. *Opodeocele*; nombre dado por Sagar á la hernia subpubiana.

OPODIMO, m. *Opodymus*; de *ops*, rostro, y *didymos*, doble; nombre dado por Geoffroy Saint-Hilaire á los mónstruos que no tienen mas que un cuerpo, pero cuya cabeza, única por detrás, se separa en dos caras distintas á partir desde la region ocular.

OPOLITO, m. Nombre dado á un jugo destilado naturalmente ó estraido por incision de una especie de plantas, y que tiene bastante uso en farmacia.

OPONENTE, adj. y s. *Opponens*, lo que se pone en oposicion.

Oponente del dedo pequeño (carpometacarpiano del meñique, Ch.)—Músculo situado en la eminencia hipotenar, que se extiende desde el ligamento anular anterior del carpo hasta el borde interno del quinto hueso metacarpiano.

Oponente del pulgar (carpometacarpiano del pulgar, Ch.)—Músculo situado en la eminencia tenar, que se extiende desde el ligamento anular anterior del carpo y del hueso trapecio hasta el borde externo del primer hueso del metacarpo.

OPOPONACO, m. Zumo gomo resinoso fétido obtenido por incisiones hechas en el cuello de la raiz del *pastinaca opoponax*, planta del género pastinaca: nos viene de la Siria en forma de grumos irregulares, de un rojo moreno y de un olor desagradable; se ha empleado como antiespasmódico y expectorante.

OPÓRICO, m. ant. Especie de remedio ó medicamento que se hacia del jugo de algunos frutos autumnales.

OPOSICION, f. *Oppositio*; movimiento de *oposicion* que ejecutan los músculos *oponentes*.

OPOSITIVO, adj. *Oppositivus*; dícese de los estambres cuando estan situados frente por frente de las divisiones de un perianto simple ó de una córola.

OPÓSTOL, m. El zumo, jugo ó extracto de las plantas, considerado en general.

OPOSTÓLEO, m. El zumo, jugo ó extracto de una planta cualquiera considerada en particular.

OPRESION, f. *Oppressio*; estado en que el enfermo sufre la sensacion de un peso sobre la parte afectada, y cuya accion se halla por esto embarazada: cuando se usa sola la palabra *opresion*, designa especialmente la *opresion* del pecho. — *Opresion de fuerzas*; estado en el que el enfermo, lejos de faltarle las fuerzas, se halla embarazado por su exceso, y oprimido por decirlo así bajo su propio peso: esto es lo que se observa en las flegmasías, en el principio de algunas hemorragias, etc.

OPSIGONO, adj. *Opsigonus*; de *opse*, adverbio, que denota posterioridad de tiempo, *ginome*, yo soy engendrado. Se da este epíteto á las muelas llamadas del *juicio* porque salen las últimas.

OPSCÓMETRO, m. Instrumento que sirve para determinar los límites de la vista de una persona.

OPSOMANO, adj. y s. *Opsomanes*: de *opson*, alimento, y *mania*, manía; el que ama con pasion una especie particular de alimentos.

ÓPTICA, f. *Optice*; de *optome*, yo veo; parte de la física que trata de los fenómenos de la luz, y especialmente de los que tienen relacion con su propagacion en línea recta; se ha dividido la óptica en *dióptrica* y *catróptrica*; la primera tiene por objeto el estudio de los fenómenos de la luz *refractada* por los cuerpos trasparentes, y la segunda los de la luz *reflejada* por los cuerpos opacos.

ÓPTICO, adj. *Opticus*; lo que tiene relacion con la vista, con la vision, con la óptica. — *Agujero óptico*; abertura redonda que presenta el esfenoides en la base de cada una de sus alas menores, y que da paso al nervio óptico y á la arteria oftálmica. — *Angulo óptico*; aquel bajo el cual se ve un cuerpo. — *Nervio óptico* ó nervio del segundo par (ocular, Ch.); proviene de la lámina superficial del tálamo óptico y del cuerpo geniculado inter-

no por dos filetes que se reunen en una especie de cinta, abrazando el pedúnculo cerebral sin contraer adherencia con él: esta cinta se redondea poco á poco, y al llegar encima de la silla turca se reune al del lado opuesto formando una comisura bastante ancha; en seguida los dos nervios se separan el uno del otro, cada uno de ellos penetra en una cavidad orbitaria por el agujero óptico correspondiente, y al llegar á la parte posterior del globo del ojo, agujerea la esclerótica para ir á constituir junto con otros diferentes elementos orgánicos, la capa nerviosa que produce la retina: este nervio es apto únicamente para dar orígen á las sensaciones visuales; pero sus lesiones no provocan dolor alguno.—*Tálamo óptico*; es un cuerpo ovoideo, medular, con algunas estrías cenicientas, situado uno en cada lado en el suelo de los ventrículos, entre la parte posterior de los cuerpos estriados; da orígen al nervio óptico; anteriormente están unidos los dos por una sustancia cenicienta, y posteriormente se separan y bajan á la base del cerebro, donde despues de formar cada una los *cuerpos geniculados* interno y externo, se continuan con las piernas de la médula oblongada.

OPTICO-TROCLEI-ESCLERÓTICO. Nombre dado por Dumas al músculo oblícuo mayor del ojo.

OPUESTO, adj. *Oppositus*; dícese en botánica de las partes que están situadas en número de dos en un mismo plano horizontal, y frente á frente el uno del otro.

ORAL, adj. *Oralis*; de *os*, boca; lo que tiene relacion con la boca; *cavidad oral*.

ORBICULADO, adj. *Orbiculatus*; del latin *orbis*, redondo; lo que es plano y redondo.

ORBICULAR, adj. *Orbicularis*; dícese de una superficie ó de un cuerpo plano, cuyo contorno es sensiblemente redondeado aproximándose á la forma de un círculo.

Orbicular de los labios: V. LABIAL.

Orbicular de los párpados (naso parpebral, Ch.) Músculo que forma una capa plana y bastante delgada debajo de la piel de los párpados y á los dos bordes de la órbita.

ÓRBITA, f. *Orbita*; de *orbis*, círculo. Llámanse *órbitas* las cavidades destinadas á alojar los órganos de la vista. Las *órbitas* ó las *fosas orbitarias* están situadas en la parte superior de la cara, compuestas cada una por siete huesos y las dos juntas por once, porque algunos son comunes á las dos; estos huesos son el coronal superiormente, el palatino y el maxilar inferiormente, el esfenoides y el pómulo por la parte externa, y por último el etmoides y el ungüis por la interna. Las órbitas tienen la forma de una pirámide hueca, con la base vuelta hácia adelante y algo afuera; están llenas por el globo del ojo, sus músculos, nervios, vasos, la glándula lagrimal, etc.

ORBITARIO, adj. *Orbitarius*; lo que tiene relacion con las órbitas. — *Agujero orbitario superior*; escotadura situada hácia el tercio interno de la arcada orbitaria, que se convierte en agujero por un ligamento, y que da paso al nervio frontal.—*Agujeros orbitarios internos*; se distinguen en *anterior* y *posterior*; situados detrás de la apófisis orbitaria interna, están formadas por la reunion de dos escotaduras del coronal con otras dos semejantes del etmoides. — *Arcada orbitaria*; reborde saliente de la pared superior de la órbita, que forma parte del hueso frontal, y se termina por dos apófisis llamadas *apófisis orbitarias*; la una *interna* articulada con el hueso ungüis; la otra *externa* articulada con el pómulo.—*Arteria orbitaria*; es la *oftálmica*: V. esta palabra.—*Fosas orbitarias*: V. ORBITA.—*Hendiduras orbitarias*; son dos, una y otra en la órbita; la una *superior*, llamada tambien *hendidura esfenoidal*; la otra *inferior*, es llamada *hendidura esfenomaxilar*. — *Nervio orbitario*; se llama asi un ramo del nervio maxilar superior, que penetra en la órbita por la hendidura esfenomaxilar.

ORBITOESTRAESCLERÓTICO: V. RECTO *externo del ojo*.

ORBITOINTRAESCLERÓTICO: V. RECTO *interno del ojo*.

ORBITOMAXILILABIAL: V. ELEVADOR *del labio superior*.

ORBITOPARPEBRAL: V. ELEVADOR *del párpado superior*.

ORCANETA, f. *Anchusa tinctoria*, L.; planta cuya raiz contiene una materia colorante roja y un poco astringente, pero que no se usa en el dia en medicina, mas que para colorar ciertos medicamentos.

ORCHATA, f. Jarabe en el que entraba antiguamente la decoccion de la cebada, pero que en el dia se hace con una emulsion de almendras; por esto se le da el nombre de *jarabe de almendras*. Se prepara machacando junto diez y seis onzas de almendras dulces mondadas, cinco onzas de almendras amargas y una libra de azúcar, añadiéndole poco á poco cuatro onzas de agua comun, diluyendo la masa en tres libras de agua, colando y exprimiendo el líquido, añadiendo despues de colado cinco libras de azúcar blanca, haciéndolo cocer hasta consistencia de jarabe, y aromatizándolo antes de su enfriamiento completo con ocho onzas de agua de flores de naranjo. Este jarabe tiene propiedades análogas á las de las demas emulsiones.

ORCHILLA, f. Pasta de un rojo violado, empleada en la tintura y preparada en Auvernia con diferentes líquenes (*lichen rocella, variolaria dealbata*). Dejando estas plantas en contacto con la cal y la orina, se obtiene por la fermentacion y despues de manipulaciones complicadas este producto, del que ha aislado Robiquet la *orcina*.

ORCINA, f. Materia blanca, de un sabor azucarado, volátil, cristalizable en prismas solubles en el agua y alcohol, descubierta por Robiquet en el *lichen dealbatus*, planta con la que se prepara la orchilla: la orcina tiene la propiedad de dar al contacto del aire, despues de haber sido tratada por el amoniaco, un color violado de los mas hermosos.

ORCOTOMÍA, f. *Orchotomia, orjotomia*; de *orjis*, testículo, y *tomi*, seccion; castracion, ó ablacion de los testículos.

ORCOTOMO, m. Especie de instrumento que se usa en las operaciones orcotómicas.

ORÉGANO, m. *Origanum vulgare*, L.; didinamia gimnospermia, L., labiadas J.; planta estimulante y aromática.

OREJA, f. *Auricula*; nombre vulgar del pabellon del oido externo; V. OIDO EXTERNO.

ORGÁNICO, adj. *Organicus*; de *organum*, órgano, lo que pertenece á la organizacion. — *Elementos orgánicos*; productos inmediatos que únicamente se encuentran en los cuerpos organizados, por ejemplo la albúmina. — *Funciones orgánicas*; las que son comunes á todos los seres organizados, como la nutricion y la reproduccion. — *Lesiones orgánicas*; las que se manifiestan por alteraciones en la testura de los órganos. — *Pulso orgánico*; el que tiene relacion con una afeccion cualquiera de un órgano, ó mas bien que designa á los sentidos está afeccion ya desarrollada ó inminente. — *Reino orgánico*; conjunto de todos los cuerpos vivos, vejetales y animales. — *Via orgánica*; conjunto de funciones que sirven á la composicion del individuo, por oposicion á la *via animal*.

ORGANISMO, m. Conjunto de partes que constituyen un ser vivo, partes coordinadas segun un órden legítimo las unas con respecto á las otras, y dotadas de fuerzas particulares, por las que cada una sirve al todo y es dominada por él, y sin tener el poder de obrar, sino porque estas lo tienen. Hay una notable diferencia entre la fuerza, cualquiera que ella sea, que obra en el organismo, y aquellas cuyos efectos se perciben en la naturaleza muerta: la primera se distingue por la complicacion de los elementos que nacen bajo su influencia, por su aptitud á multiplicarse ó á extenderse á una masa de materia mas y mas considerable, sin perder nada de su intensidad, y por su persistencia por medio de la continua renovacion de los materiales del organismo; estos materiales no sirven mas que un cierto tiempo: pasado este son eliminados; y si ellos no mueren de una manera apreciable, no pueden subsistir al menos sin una renovacion continua de su sustancia. La fuerza inherente al organismo parece que no es la suma ó el producto de las diversas partes que lo constituyen, puesto que sobrevive á estas partes: hay mas aun, los organismos son perecederos en el individuo, como las partes elementales lo son en el organismo; asi como en este las partes elementales se regeneran segun un tipo primordial, y hasta cierto punto de un modo independiente de las que existen ya, del mismo modo tambien la forma del individuo engendrado no es determinada exclusivamente por los organismos creadores, puesto que padres mutilados procrean hijos con cuerpos perfectos.

ORGANIZACION, f. *Organizatio*; estado de un cuerpo organizado; conjunto de partes que lo constituyen desde que rigen sus acciones. Emplêase tambien esta palabra para expresar la estructura propia de una parte solamente de un cuerpo vivo, como cuando se dice la *organizacion* del corazon, del pulmon, etc.

ORGANIZADO, adj. Lo que está compuesto de órganos. Los *cuerpos organizados* son seres perecederos, en los que toda base molecular, obedeciendo á las leyes de asimilacion cuyo movimiento parece ser el primer principio, está sujeta á formas específicas, de cuya complicacion resultan individuos que gozan proporcionalmente de facultades vegetativas y vitales.

ÓRGANO, m. *Organum, organon*; toda parte de un cuerpo vivo que ejerce una funcion especial: así pues los músculos son los *órganos* del movimiento en el animal; el pistilo y el estambre son los *órganos* de la fructificacion en la planta. El conjunto de órganos que concurren á una misma funcion toma el nombre de *aparato*.

ORGANODINAMIA, f. Estudio de la accion de los órganos.

ORGANOFISIA, f. Ciencia que tiene por objeto determinar las funciones orgánicas de los seres vivientes.

ORGANOGENÍA, f. Historia del desarrollo de los órganos en el embrion.

ORGANOGRAFÍA, f. *Organographia*; de *organon*, órgano, y *graphin*, describir; descripcion de los órganos de un cuerpo vivo cualquiera.

ORGANOGRÁFICO, adj. *Organographicus*; lo que tiene relacion con la organografía. Los *términos organográficos* son todos los que sirven en la descripcion de los animales y de los vejetales, para designar los órganos de que está compuesto el cuerpo, y todas las modificaciones de que son susceptibles estos órganos.

ORGANOLÉPTICO, adj. *Organolepticus*; de *organon*, órgano, y *leptos*, remitidos; llámanse *propiedades organolépticas* de los cuerpos, la impresion que estos causan sobre los sentidos, y todas las acciones que pueden ejercer sobre los órganos internos de un cuerpo vivo.

ORGANOLOGÍA, f. *Organologia*; de *organon*, órgano, y *logos*, discurso; tratado de los órganos.

ORGANOSCOPIA, f.; de *organon*, órgano, y *skopin*, considerar; exámen atento de los órganos para deducir inducciones relativamente á las pasiones, á las facultades, á las inclinaciones, etc.: V. FRENOLOGÍA.

ORGASMO, m. *Orgasmus, orgasmos*; de *orgain*, ser excitado; aumento de la accion vital de una parte; estado de excitacion y de turgencia de un órgano cualquiera: se dice especialmente de los órganos genitales. Esta palabra es sinónima de *eretismo*.

ORGÁSTICO, CA, adj. Epíteto dado á los medicamentos que obran sobre los órganos de los sentidos.

ORIFICIO, m. *Orificium*; de *os*, boca, y *facere*, hacer; toda abertura que sirve de entrada ó de salida á cualquiera parte interior del cuerpo, ó que hace comunicar las cavidades unas con otras: los *orificios* del estómago, el *orificio* de la matriz, etc.

ORINA, f. *Urina, lotium, uron*; líquido excrementicio segregado por los riñones, de donde fluye por los uréteres á la vejiga, que despues de haberla conservado por algun tiempo, la expele afuera por la uretra. Este líquido es trasparente, de un amarillo cetrino, de un olor particular, y de un sabor ácido, salino y amargo; pero estas propiedades están mas ó menos pronunciadas, segun permanece mas ó menos tiempo en la vejiga, y segun la abundancia de las bebidas: se admiten tres especies de orina: 1º la *de las bebidas*, que se expele despues que se ha bebido cierta cantidad de líquido; es mas clara, mas cristalina y menos densa; 2º la *de la digestion ó del quilo*, que es expulsada dos ó tres horas despues de la comida; es mas densa, mas colorada y menos abundante; 3º la *de la sangre ó de la mañana*, que es mas oscura, mas densa y mas ácida. — La secrecion muy abundante de la *orina* constituye la *diuresis*; su excrecion dolorosa se llama *disuria*; si se verifica gota á gota se le da el nombre de *estranguria*; se llama *iscuria* cuando es imposible, y *eneuresia* cuando es involuntaria. La *orina* se dice que es *tenue* cuando es trasparente, poco colorada y poco densa: que es *tenue* y *cruda*, cuando estos caracteres no forman ni nubécula ni depósito; lo

que anuncia segun algunos prácticos, que la terminacion de la enfermedad está lejos: la *orina* es *tenue* y muy clara en los accesos de las enfermedades nerviosas convulsivas, y entonces se le da el nombre de *orina nerviosa*. Se llama *orina cocida, orina de coccion*, la que se asemeja á la de estado normal por su color y su consistencia al tiempo de ser expelida, y á poco forma depósito. La *orina* es *espesa* cuando contiene una gran cantidad de materia mucosa; cuando *turbia* esta materia es precipitada en su disolvente natural, ó que el ácido úrico muy abundante precipita por el enfriamiento del líquido; se llama *jumentosa* cuando es amarilla y turbia como la de los animales hervívoros; y entonces es amoniacal. La *orina* puede sufrir diferentes cambios por el enfriamiento y el reposo, su superficie se cubre algunas veces de una película, *cremor urinæ*, que comunmente se compone de sales y de una materia mucosa; muchas veces se forma hácia la parte superior de la orina una *nubécula* compuesta de simples flósculos mucosos irregulares ó reunidos en esferóides; antiguamente se consideraba como un buen pronóstico para la solucion de la enfermedad que esta nubécula descendiese hasta el fondo del vaso: si la nubécula se forma mas abajo, hácia el tercio inferior de la masa del líquido, se llama *eneorema*. Por último se llama *hipostasis* ó sedimento la materia de color, consistencia y composicion muy variables, que se acumula en el fondo del vaso: un sedimento blanquizco, viscoso, espeso, formado de mucosidades y de diferentes principios de la orina, es muchas veces el resultado de solo el enfriamiento de este líquido: en ciertas calenturas intermitentes y en el reumatismo articular agudo, se suele depositar una materia rojiza y laticia que Proust consideró al principio como un ácido particular, pero que despues reconoció que era el ácido úrico unido á una materia colorante: cuando este sedimento persiste, anuncia una terminacion próxima; otras veces se encuentran cristales de ácido úrico, amarillentos, duros, que se desprenden difícilmente; otras por el contrario se hallan arenillas móviles y mas ó menos numerosas, cuya presencia está lejos de hacer temer la formacion de cálculos vesicales, puesto que los sugetos dispuestos á las arenillas están comunmente exentos de estos cálculos. — Segun el análisis practicada por Becquerel la orina normal contiene en 1,000 partes:

	HOMBRE.	MUJER.
Agua	968,815	975,052
Urea	13,838	10,366
Acido úrico . . .	0,391	0,406
Diferentes principios orgánicos .	9,261	8,033
Sales fijas . . .	7,695	6,143

Ademas se han indicado en la orina normal algunos principios sobre los que no están de acuerdo todos los químicos, tales como el ácido carbónico, el azufre, una resina negra olorosa, el fluato de cal, el fósforo, el hierro; es preciso observar tambien que segun las últimas indagaciones de Henry, hijo, y Cap, la urea no es libre sino en estado de combinacion con el ácido láctico, y formando un lactato muy soluble y delicuescente, y que cristaliza con la mayor facilidad; que ademas la proporcion relativa de los principios antes enumerados es muy variable segun la edad del individuo, el tiempo que ha permanecido la orina en la vejiga, los alimentos tomados en la comida anterior, la temperatura reinante, las disposiciones á tal cual enfermedad que pueden turbar la secrecion renal: entonces ciertos principios se aumentan, otros se disminuyen ó suprimen; á veces les reemplazan otras sustancias, ó vienen á asociarse á ellos: así es que se encuentra en la orina los ácidos benzóico, hipúrico, rosácico, butírico, albúmina, una especie de azúcar fermentescible, materias colorantes verdes de naturaleza biliosa, otras azules ó negras, debidas ya al ferrocianato de hierro, ya á la cianourina y á la melanourina; sustancias grasas, caseosas, purulentas, etc. Hay algunas de estas materias cuya presencia caracteriza esencialmente tal ó cual enfermedad; en la *enfermedad de Bright*, la orina es constantemente albuminosa, se enturbia por la concentracion, y precipita por el ácido nítrico; del mismo modo la ausencia de la urea y la presencia de una especie de azúcar cristalizable que da por la fermentacion un producto alcohólico, caracterizan la diabetes.

ORINAL, m. *Urinatorium*; vaso con cuello inclinado en el que orinan los enfermos cómodamente. Se da

tambien este nombre á una especie de receptáculo que se adapta al miembro en los casos de incontinencia de orina, para recibir este líquido conforme va saliendo.

ORNITOGALO, m. *Ornithogalum, umbellatum*, L.; hexand. monog. L., asfodeleas, J.; planta cuya raiz ha sido considerada como sialagoga y diurética.

ORNITOLOGÍA, f. *Ornithologia*; de *ornis*, ave, y *logos*, discurso; parte de la zoologia que trata de las aves.

ORNITOLOGISTA, m. Naturalista que se ocupa especialmente del estudio de las aves.

ORO, m. *Aurum, jrysos*; metal de un amarillo hermoso, cuyo peso específico es de 29,257, el mas dúctil y mas tenaz de todos, muy refractario, fusible á 32° del pirometro de Wedgwood, inalterable al aire, bajo cuya influencia no se oxida sino con la ayuda de un fuerte calor continuado por mucho tiempo, soluble en el cloro y en el agua regia, que lo disuelven rápidamente.

Oro fulminante. — Oxido de oro obtenido precipitando el cloruro por un exceso de amoniaco. Este precipitado lavado y seco á un calor suave, tiene la propiedad de descomponerse con una ruidosa detonacion por la accion del calor algo fuerte ó por un frote brusco.

Oro musivo. — Es el deutosulfuro de estaño.

Oro potable. — Líquido aceitoso y alcohólico que se obtiene vertiendo un aceite volátil en una disolucion de cloruro de oro, y que antiguamente se consideraba como cordial.

OROBIO, m. *Orobus vernus*; diad. decand. L.; leguminosas, J.; planta cuyas semillas dan una harina, que ha sido colocada en el número de las cuatro harinas resolutivas.

OROBOIDES, adj. Epiteto dado á la orina que presenta un sedimento parecido á la harina del orobio ó de lentejas.

OROPIMENTE, m. *Auripigmentum*; de *aurum*, oro, y *pigmentum*, afeite; sulfuro amarillo de arsénico natural; es un veneno corrosivo; entra en el bálsamo verde de Metz y en muchos depilatorios.

ORQUÍDEAS, m. pl. *Orchideæ*; familia de plantas dicotiledóneas con estambres epiginos, llamadas asi por la forma de los tubérculos carnosos y ovoideos que acompañan á veces á su raiz. Sus hojas son siempre simples, alternas, envainadoras; sus flores, por lo regular muy grandes y de una forma particular, tienen un cáliz con seis divisiones profundas, de las que tres son internas y tres externas; estas forman en la parte superior de la flor una especie de casco; de las tres divisiones internas, dos son laterales, superiores y semejantes la una á la otra; la inferior tiene una figura particular y lleva el nombre de *labelo*. Del centro de la flor se eleva del vértice del ovario una especie de columnilla, llamada *ginostema* (de *gyni*, hembra, órgano femenino, y *stima*, filamento), formado por el estilo y los filamentos estaminosos soldados, y llevando en su cara anterior y superior un hoyuelo glanduloso, que es el estigma, y en su vértice una antera con dos celdillas que se abren ya por una sutura longitudinal, ya por un opérculo que ocupa toda la parte superior. El pólen contenido en cada celdilla de la antera está reunido en una ó muchas masas, que tienen la misma forma que la cavidad que las encierra. En el vértice del ginostema, sobre las partes laterales de la antera, hay dos pequeños tubérculos, llamados *estaminodes*, que son dos estambres abortados. El fruto es una cápsula con una sola celdilla, que contiene muchas semillas muy pequeñas, adheridas á tres trofospermos parietales. Estas semillas tienen su tegumento exterior formado de una redecilla, componéndose de un endosperme, en el que hay un embrion muy pequeño axilar y homotropo.

ORQUIOCELE, m. *Orchiocele*; de *orjis*, testículo, y *kele*, tumor; tumor del testículo, llamado vulgarmente *hernia humoral*. Se ha dado este nombre á muchas enfermedades del testículo y de sus cubiertas, esencialmente diferentes las unas de las otras, y que seria difícil especificar.

ORQUIS, m.; de *orjis*, testículo. Género de plantas de la familia de las orquideas, J.; llamadas asi porque sus raices, que son bulbosas, se parecen á los testículos. Con los bulbos de diferentes especies de orquis se prepara el *salep*.

ORQUITIS, f. *Orchitis*; de *orjis*, testículo; inflamacion del testículo, llamada tambien *didimitis*. Se ha supuesto que esta flegmasia podia ser ocasionada algunas veces por la retencion del licor seminal; pero con frecuencia es el resultado de excesos venereos. Comunmente sobreviene sin causa apreciable en el curso y sobre todo en la declinacion de una blenorragia, ó bien es causada por una introduccion de una candelilla ó de una sonda; muy rara vez es determinada por un golpe ó una violencia exterior cualquiera, á no ser en aquellos individuos que están afectados de una blenorragia. Al principio el enfermo siente apenas un poco de pesadez en el escroto; pero bien pronto se hincha, se aumenta el calor y la rubicundez, y un dolor vivo y muy fuerte hace insoportables los movimientos: á veces se prolonga la hinchazon á lo largo del cordon espermático y se presenta una especie de extrangulacion que determina accidentes simpáticos, tales como el hipo, vómitos, etc. La inflamacion disminuye á veces al cabo de tres ó cuatro dias; pero con frecuencia pasa de un testículo al otro: en todos los casos los síntomas inflamatorios, aunque poco intensos, subsisten por algun tiempo. Algunas veces la enfermedad se termina por induracion, particularmente si se ha despreciado su tratamiento, ó si se ha cesado este muy pronto. La orquitis se debe combatir con todos los medios antiflogísticos: sangrías generales y locales, cataplasmas emolientes y narcóticas, baños, bebidas diluyentes, laxantes suaves, y sobre todo la quietud en la cama: las fricciones resolutivas (mercuriales ó hidriodatadas) en el escroto convienen algunas veces en los casos de orquitis crónica; pero en general no es necesario insistir sobre este medio en la orquitis aguda.

ORQUITOMOLOGÍA, f. Tratado sobre la amputacion de los testículos.

ORROPIGIO, m. La linea que se extiende en el enerpo del hombre desde la parte inferior del miembro viril hasta el ano, dividiendo el escroto en dos partes. — La extremidad inferior de la columna vertebral.

ORROQUESIA, f. Diarrea en que solo se expelen materias líquidas.

ORTIGA, f. *Urtica*; de *urere*, quemar, á causa de la sensacion que produce su picadura. Género de plantas de la monoecia tetrandia, L.; *urticeas*, J.; cuyas especies, *urtica dioica*, *urtica urens* y *urtica pilulifera*, están guarnecidas de pelos huecos muy finos y punzantes, en cuya base hay una vesícula oblonga llena de un líquido ácre que se introduce debajo del epidermis cuando se toca cualquiera parte de estas plantas, y que determina un prurito insoportable y un ardor vivo. Se ha procurado sacar partido de este medio de irritacion, y las ortigas se han empleado para producir la rubefaccion. La semilla de la *urtica pilulifera* se ha preconizado para diferentes afecciones del pecho.

Ortiga blanca. — *Lamium album*, de la didin. gimnosp. L., labiadas J.; planta que ha sido preconizada como astringente y particularmente como antileucorráica.

ORTÓCOLON, m. Inflexibilidad, tiesura ó dureza de una articulacion que le impide ser doblada.

ORTOMORFIA, f. *Orthomorphia*; de *orthos*, derecho, recto, y *morphi*, forma; arte de prevenir ó de corregir las deformidades del cuerpo.

ORTOPEDIA, f. *Orthopœdia*; de *orthos*, recto, y *pes*, niño; arte de prevenir por medio de ejercicios metódicos ó de medios mecánicos los vicios de conformacion que presentan los niños, y principalmente los que resultan de una mala direccion de los huesos ó de las superficies articulares.

ORTOPNEA, f. *Orthopnœa*; de *orthos*, derecho, y *pneo*, yo respiro; dispnea en la que el enfermo no puede respirar en la situacion horizontal, y se ve precisado á estar en pié ó sentado.

ORTOPTEROS, m. pl.; de *orthos*, recto, y *pteron*, ala; llámase asi un órden de la clase de los insectos, que tiene la boca armada de mandíbulas y quijadas dispuestas para la masticacion, y que están provistos de cuatro alas, las dos anteriores en elitros, y las dos posteriores membranosas y plegadas longitudinalmente durante el reposo: algunas veces están plegadas en dos sentidos, longitudinal y transversalmente.

ORTORRAQUIA, f. Arte que enseña á enderezar las curvaturas de la espina dorsal ó columna vertebral.

ORTOSCELE, m. Instrumento, má-

quina ó aparato que se emplea para enderezar las piernas torcidas.

ORTOSOMÁTICA, f.; de *orthos*, recto, y *soma*, cuerpo; arte de dar á las diferentes partes del cuerpo su rectitud natural. Esta denominacion parece preferible á la de *orthopedia*, que tiene un sentido muy limitado, puesto que este arte no se ocupa solamente de los vicios de conformacion en los niños, sino tambien en los adultos.

ORUJO, m. *Magma*; residuo de frutos, yerbas, ó de cualquiera otra sustancia que se ha prensado ó hecho hervir para sacarle el jugo. — *Orujo de uvas, orujo de olivas*; residuo de uvas ó de aceitunas, despues de la fermentacion y de la separacion del jugo de estos frutos. El *baño de orujo de uvas* es tónico y fortificante.

ORVIÉTANO, m. *Orvietanum*. Electuario muy compuesto, llamado así porque fue distribuido por un charlatan de Orvieto. Se componia de triaca antigua, de víboras secas, de romero, gengibre, canela y una multitud de sustancias estimulantes y aromáticas: tiene alguna analogía en cuanto á sus propiedades con la triaca.

ORZUELO, m. *Hordeolum*; pequeño tumor inflamatorio, de la naturaleza del forúnculo, que se desarrolla cerca del borde libre de los párpados, particularmente hácia el ángulo interno: por su forma oblonga y su grueso se le ha comparado á un grano de cebada. El orzuelo causa dolores mas ó menos vivos, segun que su marcha es mas ó menos aguda, sus síntomas y su terminacion son por otra parte los mismos que los de un pequeño forúnculo: el tratamiento consiste en aplicaciones emolientes ó madurativas segun la intensidad de la inflamacion.

OSCILACION, f. *Oscillatio*; movimiento de un péndulo que va y viene alternativamente en dos sentidos contrarios, y que se balancea á derecha y á izquierda de un punto central.

OSCITANTE, adj. *Oscitans*; de *oscitari*, bostezar. — *Calentura oscitante*; calentura acompañada de bostezos frecuentes.

OSCULATORIO, adj. y s. Nombre y epiteto dados al músculo que forma el espesor de los labios.

OSEO, adj. *Osseus*; lo que es de la naturaleza de los huesos: V. HUESOSO.

OSFIALGÍA, f. Dolor de los hijares, comunmente por inflamacion de estas partes.

OSFITIS, f. La inflamacion de los hijares.

OSFRESIOLOGIA, f. *Osphresiologia*; de *osphresis*, el olfato, y *logos*, discurso; tratado de los olores y del sentido del olfato.

OSIFICACION, f. *Ossificatio*; de *os*, hueso, y *facere*, hacer. Esta palabra significa unas veces la formacion de los huesos, la *osteogenia*, el desarrollo normal del sistema oseo; en esta acepcion se llama *punto de osificacion* aquel en que principia la osificacion de un hueso. Otras veces la palabra *osificacion* designa una especie de degeneracion accidental, una alteracion de tejido, por la que los sólidos orgánicos adquieren accidentalmente la dureza, la calidad compacta y todas las propiedades físicas del sistema oseo. Estas *osificaciones accidentales* parecen, en ciertos casos, no ser mas que simples incrustaciones calcáreas entre las láminas membranosas de los órganos ó en los intersticios de sus fibras, y en otros son verdaderas transformaciones orgánicas.

OSITIS, f. Inflamacion de la parte ósea.

OSMAZOMO, m.; de *osme*, olor, y *csomos*, caldo. Thenard ha propuesto dar este nombre á una materia extractiva contenida en la carne muscular y en la sangre de los animales, que él creia era de una naturaleza particular. Esta sustancia, de un olor y un sabor agradables, entra en una octava parte en la composicion de los caldos de buey, y les da mucho sabor. Es un producto complexo, formado de sustancias azoadas, de lactato de sosa, de ácido láctico, y particularmente de una materia sólida nacarada, cristalizable, insípida, azoada, que se ha llamado *creatina*, de *kreas*, carne. Algunas veces se administra el osmazomo á los enfermos, ya en bebidas ó en lavativas. Se puede obtener del modo siguiente: se toma carne muscular de buey, se le trata por el agua tibia repetidas veces, se cuela, se coagula los líquidos reunidos, y despues se filtra de nuevo; cuando todo se ha evaporado hasta consistencia de extracto, se

le expone en contacto con alcohol á 38° centigr.: la parte alcohólica destilada al baño maría suministra por la concentracion una materia morena, muy sabrosa, higrométrica, que es el *osmazomo*.

OSMIO, m. Metal descubierto en 1803 por Thenard en la mina de platina. Es de un color gris subido; su óxido, muy volátil, esparce un olor particular, muy desagradable, por lo que se le ha dado el nombre de *osmio*, derivado de *osmi*, olor.

OSQUEITIS, f. *Oscheitis*; de *osji* ú *osjeon*, escroto; inflamacion del escroto.

OSQUEOCALASIA, f.; de *osjeon*, el escroto, y *jalasis*, relajacion. Nombre dado por Alibert á un tumor resultante de la hipertrofia del tejido celular del escroto y de la extension excesiva de la piel de esta parte; afeccion que se suele confundir con el sarcocele.

OSQUEOCELE, m. *Oscheocele*; de *osjeon*, escroto, y *kele*, hernia; hernia escrotal. Se da este nombre á la *hernia inguinal* en el hombre, cuando las vísceras herniadas descienden hasta el escroto. Sauvages ha llamado *osqueocele* á un tumor formado por el acúmulo de un líquido en el escroto, haciendo de él un género del órden de los quistes.

OSTAGRA, f. Especie de pinza para asir los huesecillos, ó extraer las astillas de ellos cuando hay fractura.

OSTEALGÍA, f. Dolor de un hueso ó de los huesos.

OSTEIDE, m.; de *osteon*, hueso, y *idos*, forma, apariencia; lo que se parece á un hueso. Los dientes se consideran como *osteides*, á pesar que se han confundido por mucho tiempo con los huesos, pero hoy dia se les considera como producciones análogas á los pelos, á las plumas y á las uñas.

OSTEITIS, f. *Osteitis*; de *osteon*, hueso; inflamacion del tejido óseo. La osteitis, mas comun en los niños que en los adultos, ataca mas particularmente los huesos esponjosos, los huesos cortos del carpo y del tarso, los cuerpos de las vértebras, y las extremidades articulares de los huesos largos; se manifiesta á consecuencia de causas externas, de heridas, de contusiones; ó bien por causas internas, tales como una coleccion purulenta en las inmediaciones de un hueso, una afeccion escrofulosa, sifilítica, reumática, artrítica, ciertas metástasis, la extenuacion producida por los excesos venéreos y particularmente por la masturbacion. Si el hueso inflamado es superficial, se percibe una hinchazon precedida ó acompañada de pesadez, de dolor obtuso, que aumenta repentinamente cuando el miembro sufre la menor conmocion. Muchas veces es difícil distinguir la osteitis de la *periostitis*; sin embargo la tumefaccion es por lo general mas lenta y el tumor mas duro. La enfermedad puede terminarse por resolucion, por induracion, por supuracion (*caries*) ó por gangrena (*necrosis*). A veces es necesario dirigir el tratamiento contra la afeccion interna (sífilis, escrófulas, etc.): cuando la inflamacion es intensa se emplean los antiflogísticos: sangrías locales, baños, tópicos emolientes; y segun la naturaleza del tejido afectado, es necesario persistir por largo tiempo en el uso de estos medios. Si despues de haber cesado los fenómenos inflamatorios, persiste la tumefaccion, se ha de recurrir á los tópicos fundentes, tales como las fricciones mercuriales, los emplastos de Vigo, de jabon, de cicuta, los baños alcalinos ó hidrosulfurados, las aplicaciones rubefacientes ó epispásticas, los fonículos ó los sedales practicados cerca del sitio del mal. Pero es necesario emplear estos medios con precaucion, para no causar nuevos accidentes inflamatorios.

OSTEOCELE, m. *Osteocele*; de *osteon*, hueso, y *kele*, hernia; hernia cuyo saco es cartilaginoso y óseo.

OSTEÓCOLA, f. *Osteocolla*; de *osteon*, hueso, y *kolla*, cola; carbonato de cal que se deposita sobre los cuerpos extraños sumergidos en las fuentes, cuya agua está cargada de carbonato de cal. Se le supone la propiedad de favorecer la formacion del callo en las fracturas.

OSTEÓCOPO, adj. *Osteocopus*; de *osteon*, hueso, y *koptin*, quebrar. Se da este epiteto á los dolores agudos que tienen su asiento en los huesos; es un síntoma comun de la sífilis constitucional.

OSTEOFIMIA, f. Hinchazon del hueso.

OSTEOFITES, m.; de *osteon*, hueso, y *phyin*, crecer; nombre dado por

Lobstein á las producciones óseas que nacen algunas veces de las láminas profundas del periostio en la inmediacion de las porciones de huesos cariadas, y que parecen destinadas á suplir la debilidad que resulta de la destruccion del hueso afectado.

OSTEOFSTISIA, f. Artrofia del hueso.

OSTEOFTORIA, f. Alteracion, cáries, corrupcion del hueso.

OSTEOGENIA, f. *Osteogenia*; *osteogenesis*; de *osteon*, hueso, y *genesis*, generacion. La *osteogenia* es el desarrollo natural y normal del sistema óseo, desarrollo que presenta tres estados distintos: el estado mucoso, que es en el que se encuentran los huesos en el embrion; el estado cartilaginoso, que es en el que se hallan los huesos en los primeros tiempos de la vida; y el estado calcáreo, que caracteriza esta parte del organismo en los animales que ocupan la cima de la grande escala de los seres. El trabajo de la osificacion se manifiesta en el feto hácia el fin del primer mes; la clavícula y las mandíbulas se presentan comunmente en primer lugar; despues sucesivamente y con algunos dias de intérvalo el húmero, el fémur, los huesos de la pierna y los del antebrazo, las costillas, las vértebras, los huesos del cráneo, etc.; el esternon, la rótula, los huesos del carpo son los últimos en osificarse. Cuando un cartílago se convierte en hueso, se desarrollan en él conductos vasculares; al principio incoloros é irregularmente dispuestos, despues se ramifican á la manera de las arterias; el color de la sangre se manifiesta por grados, y sin embargo parece dudoso que contengan sangre directamente. El desarrollo del *punto oseo*, que al principio no es mas que una reunion de filamentos muy ténues, sigue despues del de los vasos, y estos van desapareciendo á medida que adelanta la osificacion: la accion de los vasos es por consiguiente aumentada en los cartílagos, y los materiales de la osificacion son trasportados por las arterias. El aumento en la longitud de los huesos largos se verifica por sus extremidades, y no para hasta que sus epífisis se han soldado con el cuerpo del hueso, lo que no sucede en algunos hasta la época de los veintiun años: en los huesos planos, en los del cráneo por ejemplo, los puntos óseos están al principio diseminados en la sustancia mucosa espesada que representa primitivamente al hueso; despues se reunen y toman la forma de enrejados irregulares, siendo mas adelante los rayos óseos cubiertos todavía por sus dos superficies de sustancia mucosa: estos rayos desaparecen, y se transforman en tejido celuloso cuando se forman las dos laminas compactas. Las tres especies de huesos crecen en espesor aun pasado el término de su aumento en longitud; nuevas capas se añaden en su superficie por una especie de justaposicion; al mismo tiempo se aumentan las cavidades interiores de los huesos largos, de modo que las paredes oseas del conducto medular permanecen á corta diferencia en la misma proporcion. Pero en los viejos el aumento de espesor cesa, y la dilatacion interior continua; resultando de esto un adelgazamiento extremo en las paredes de la cavidad medular, lo que explica la grande fragilidad de los huesos en esta edad: en los viejos tambien parece que los huesos largos sufren un acortamiento real, los huesos planos disminuyen de espesor, su tejido celuloso desaparece, y las dos laminas de tejido compacto se unen: en los huesos cortos la sustancia compacta exterior disminuye, y las areolas del tejido esponjoso están por el contrario mas marcadas.

OSTEOGRAFÍA, f. *Osteographia*; de *osteon*, hueso, y *graphin*, describir: descripcion de los huesos.

OSTEOLISIS, f. *Osteolysis*; de *osteon*, hueso, y *lysis*, accion de disolver. Lobstein ha descrito con este nombre una alteracion particular del tejido oseo, de la que resulta la destruccion de la sustancia de este tejido, sin que quede ningun residuo.

OSTEOLOGÍA, f. *Osteologia*; de *osteon*, hueso, y *logos*, tratado, discurso; parte de la anatomía que trata de los huesos.

OSTEOMALACIA, f. *Osteomalacia*; de *osteon*, hueso, y *malakos*, blando; reblandecimiento de los huesos, afeccion rara en la que los huesos, y principalmente los largos, privados de sales y particularmente de fosfato calcáreo que entran en su composicion, adquieren una flexibilidad que los hace impropios para llenar sus funciones: á veces se sienten dolores muy vivos en estos órganos; la orina se vuelve turbia y jumentosa, y contiene una grande proporcion de fosfato de cal; los enfermos se ven precisados á estar tendidos horizontalmente. La terapéutica no posee medios eficaces contra esta enfermedad: se ha propuesto el uso interno de sustancias alcalinas y particularmente el fosfato calcáreo.

OSTEONCEROSIS, f. Mortificacion del hueso.

OSTEOROSIS, f. Aumento de dureza en un hueso.

OSTEOSARCOMA, m. ú **OSTEOSARCOSIS,** f. *Osteosarcoma*, *osteosarcosis*; de *osteon*, hueso, y *sarcs*, carne; reblandecimiento del tejido huesoso, que se transforma en una sustancia blanca ó rojiza, lardacea, resistente cuando la enfermedad es reciente, y presentando mas tarde puntos de materia cerebriforme, de melanosis, etc. La ablacion ó la amputacion de la parte enferma es el único medio curativo.

OSTEOSIS: V. OSTEOGENIA.

OSTEOSTEATOMA, m. *Osteosteatoma*; de *osteon*, hueso, y *stear*, *steatos*, sebo ó grasa; degeneracion del tejido óseo, que ha desaparecido completamente, y que es reemplazado por una materia amarilla análoga al tejido grasiento: es una variedad del osteosarcoma.

OSTEOTIDES, f. Materia ó sustancia osea.

OSTÉOTILO, m. Tumor desarrollado en la superficie de un hueso.

OSTEOTOMÍA, f. *Osteotomia*; de *osteon*, hueso, y *tomi*, seccion; parte de la anatomía que tiene por objeto la diseccion de los huesos.

OSTITIS: V. OSTEITIS.

OSTRA, f. *Ostrea edulis*, L.; *ostreon*; molusco acéfalo hermafrodita, encerrado en una concha con dos valvas desemejantes reunidas por un ligamento. Las ostras constituyen un alimento poco nutritivo, pero saludable y de fácil digestion, cuya base la forma la albúmina: cuando las ostras han sido *acopiadas*, es decir, nutridas durante algun tiempo en unas especies de estanques con guijarro y arena y en comunicacion con el mar, son mas gruesas y mas tiernas, al mismo tiempo su concha se vuelve mas lisa y mas blanca; algunas veces suelen tomar tambien un color verdoso, y adquieren un sabor mas delicado y algo picante, como de pimienta: segun las indagaciones de Guillon esta coloracion es debida á que las ostras se nutren de una especie de animalillos infusorios de color verde. Las ostras son por lo general mas delgadas durante los meses de mayo, junio, julio y agosto, época de la freza, y por consiguiente menos delicadas; es difícil tenerlas muy frescas durante esta estacion; pero por eso no dejan de ser tan sanas como en el invierno. Se ha pretendido equivocadamente que la leche las *disolvia*, y aceleraba la digestion; pero este líquido no tiene accion alguna sobre ellas, y solo los ácidos débiles tienen esta propiedad; por esto es que los apasionados á las ostras prefieren con razon á los vinos rojos, los vinos blancos ligeros, que son siempre menos alcohólicos y un poco acidulos.—El *agua de ostras* contiene mucho cloruro de sodio, cloruro de magnesio y de sulfato de magnesia, sulfato de cal y una gran cantidad de osmazomo; se reputa como aperitiva.—Las *conchas*, compuestas en gran parte de carbonato calcáreo, formaban antiguamente parte del litontríptico de madama Estefane, los polvos absorventes, los remedios contra el bocio y particularmente contra la rabia, etc., etc.: sus propiedades son las del carbonato de cal.

OTACÚSTICO, adj. *Otacusticus*; de *us*, gen. *otos*, oido, y *akuin*, oir; nombre de los instrumentos que ayudan ó perfeccionan el sentido del oido.

OTALGÍA, f. *Otalgia*; de *us*, oido, y *algos*, dolor; dolor nervioso del oido: el tratamiento de la otalgia es análogo al de las demas neuroses; sin embargo, Itard proscribe la introduccion de preparaciones opiadas en el conducto auditivo, y se limita á practicar inyecciones mucilaginosas; pero aconseja aplicar tópicos opiados al rededor del oido, y de dirigir hácia el conducto auditivo la boca de una botellita que haya estado sumergida en agua caliente, y que contenga tres dracmas del licor mineral de Hoffmann y media onza de agua; tambien es bueno emplear al mismo tiempo los pediluvios.

OTÁLGICO, adj. *Otalgicus*; dícese

de los medicamentos que se emplean para calmar los dolores de oidos.

OTENQUITIS, f. *Otenchytes*; de *us*, oido, *en*, dentro, y *jysis*, accion de verter; jeringa para hacer inyecciones en el oido, ó materia con que se hacen estas inyecciones.

OTICO, adj. y s. *Oticus*; epíteto que se da á los medicamentos que se emplean contra las enfermedades del oido.

OTIRREA: V. OTORREA.

OTITIS, f. *Otitis*; de *us*, gen. *otos*, oido, con la terminacion *itis* comun á todas flegmasías; flegmasía de la membrana mucosa del oido, que principia comunmente por un dolor mas ó menos agudo, un ruido insoportable ó punzadas violentas. La otitis es *aguda* ó *crónica*, esta se designa á veces con el nombre de *otorrea*: se distingue tambien la *otitis externa* que no pasa de la membrana del tambor, y la *otitis interna* que tiene su asiento en la caja y en la trompa de Eustaquio. — La *otitis externa*, producida muchas veces por la impresion del frio ó una corriente de aire en la cabeza descubierta, puede sobrevenir tambien despues de la supresion repentina de una oftalmía, de una blenorragia, etc. A los síntomas que se acaban de indicar, sucede al cabo de algunas horas, ó á lo mas de tres ó cuatro dias, un flujo seroso ó sanguinolento, despues amarillento y puriforme, que continua por espacio de unos quince dias: la enfermedad se termina comunmente por resolucion, por medio de las sangrías generales y locales empleadas desde el principio, de las inyecciones emolientes y narcóticas y de cataplasmas de la misma naturaleza; pero desde que se presenta el flujo es necesario abstenerse de los narcóticos, y limitarse á los emolientes, á las instilaciones frecuentes de algunas gotas de leche y á los medios derivativos. — La *otitis interna* presenta síntomas análogos, pero mucho mas graves y con una cefalalgia intensa; á veces se propaga tambien la flegmasía por la trompa de Eustaquio hasta la faringe y las amígdalas: la excrecion mucosopurulenta es mucho mas tardía, y el pus no puede fluir hasta que se rompe la membrana del tambor; en este caso la evacuacion se verifica repentinamente sin que haya trasudado antes; algunas veces fluye tambien por la trompa, ya lentamente, ó bien en masa; puede suceder tambien que aparezca hácia afuera al través de la apófisis mastoides de resultas de una cárie del temporal, ó se introduzca en el cráneo por la cárie del peñasco. Cuando á pesar de los antiflogísticos mas activos no se ha podido impedir la supuracion, es necesario tentar de determinar la evacuacion del pus por la trompa de Eustaquio, dirigiendo sobre este conducto vapores emolientes, ó haciendo en él con precaucion inyecciones de la misma naturaleza; pero lo mas frecuente es tener que recurrir á la perforacion de la membrana del timpano, operacion que se practica con un estilete, que se introduce en la parte anterior inferior de la membrana, ó mejor con el perforador de Deleau; en seguida se invecta por espacio de muchos dias un líquido emoliente, y al mismo tiempo se determina una revulsion por medio de los purgantes drásticos.—La *otitis crónica* está las mas veces unida á una afeccion general, contra la que debe dirigirse particularmente el tratamiento. La curacion de la otorrea por los medios locales suele ir seguida de accidentes graves; así es que no se ha de combatir sino con mucha circunspeccion con las aplicaciones de sanguijuelas ó de ventosas escarificadas, con los vejigatorios volantes, inyecciones emolientes y ligeros purgantes: es necesario tomar grandes precauciones contra el frio de la cabeza, de los oidos y de los piés.

OTOCEFALINO, adj. Con este nombre ha designado Geoffroy Saint-Hilaire á una familia de mónstruos que comprende los que están caracterizados por la aproximacion ó la reunion de los oidos, que complica constantemente una atrofia mas ó menos marcada de la region inferior del cráneo, y las mas veces la ausencia de las mandíbulas y de una gran parte de la cara.

OTOCÉFALO, m.; de *us*, oido, y *kephale*, cabeza: nombre dado por Geoffroy Saint-Hilaire á los mónstruos que tienen dos oidos aproximados ó reunidos debajo de la cabeza, distinguiéndose la boca y las mandíbulas, pero sin trompa nasal.

OTOCONIA, f. *Otoconia*; de *us*, oido, y *konia*, polvo; nombre dado por Breschet á las concreciones pulverulentas que se encuentran en el oido interno de ciertos animales, y aun á veces en el del hombre.

OTOGRAFÍA, f. *Otographia*; de *us*, oido, y *graphi*, descripcion; descripcion del oido.

OTOLITO, m. *Otolithon*; de *us*, oido, y *lithos*, piedra; nombre dado por Breschet á las concreciones petrosas que se encuentran en el oido interno de los pescados.

OTOLMÍA, f. Enfermedad que ataca á los caballos en los ojos.

OTOLOGÍA, f. *Otologia*; de *us*, oido, y *logos*, discurso; tratado anatómico del oido.

OTOPLASTO, m. Exsudacion de la parte posterior del oido.

OTOPNOSIS, f. Supuracion del oido.

OTORREA, f. *Otorrhœa*; de *us*, oido, y *rin*, fluir; flujo por el oido: es un síntoma de la otitis crónica; pero algunas veces se designa con este nombre la misma otitis crónica.

OTOTOMÍA, f. *Ototomia*; de *us*, oido, y *tomi*, seccion; disseccion del oido.

OTOVATRÍA, f. inus. Parte de la medicina que tiene por objeto el estudio del oido y de las enfermedades de este órgano.

OULITIS, f. Inflamacion de las encías.

OULORRAGIA, f. Hemorragia ó derrame de sangre por las encías.

OVAL, adj. *Ovalis*; de *ovum*, huevo; lo que es redondo y oblongo como un huevo, lo que tiene la forma de una elipse, es decir, la de un círculo ligeramente aplanado por sus dos lados. — *Centro oval*: V. CENTRO. — *Ventana oval*: V. VENTANA. — *Fosa oval*; depresion con reborde saliente que se ve delante de la aurícula derecha del corazon, en el tabique que la separa de la aurícula izquierda: esta fosa reemplaza en el adulto la abertura que existe en el feto, y que se llama *agujero de Botal*. — *Agujero oval*; se da este nombre al agujero subpúbico, y al agujero maxilar inferior del esfenoides, por el que sale del cráneo el tercer ramo del nervio trigémino.

OVARIO, m. *Ovarium*; de *ovum*, huevo; órgano propio de la mujer, que representa un cuerpo semioval, aplastado, de línea y media á dos líneas de largo, y como media á una línea de ancho, que está situado á la entrada del bacinete, á cada lado de la matriz. El ovario está revestido exteriormente por el peritoneo; tiene ademas una membrana propia, fibrosa, blanca y sólida: debajo de esta membrana se halla un tejido viscoso, rojizo, sembrado de numerosos vasos sanguíneos, que Baher ha llamado *estroma*. Desde la mas tierna infancia hasta una edad avanzada, principalmente en todo el tiempo que la mujer está apta para concebir, se encuentran en el ovario un gran número de pequeños sacos membranosos, de diferente volúmen, llamados *huevos* ó *vesículas de Graaf*: estas vesículas tienen una membrana exterior formada de muchas hojas de un tejido celular muy rico en vasos sanguíneos: unas están en el interior del mismo ovario, y otras mas gruesas ocupan la superficie del órgano, donde llegan á producir elevaciones redondeadas. El número de vesículas que se encuentran en el ovario de una mujer apta para procrear es de quince á veinte, al menos no se distinguen mas á la simple vista; pero Barry asegura por el contrario que con el microscopio se llega á descubrir un número mucho mayor, y que algunas veces hay hasta millones. Estas vesículas contienen un líquido claro, un poco amarillento; por mucho tiempo se las ha considerado como huevos, y se ha creido que el líquido que encerraban, derramado en las trompas á consecuencia de un coito fecundante, suministraba los materiales necesarios para la formacion del futuro embrion y de sus membranas; pero Baer ha demostrado que nada de esto sucede. En la cara interna de la vesícula se halla aplicada una membrana muy fina y granujienta; despues de esta se encuentra un líquido albuminoso, claro como el agua, y sobre un punto de esta membrana correspondiente al lado libre de la vesícula está fijado el *ovulo*: V. esta palabra; así pues los huevos existen ya formados en las vesículas de Graaf. —En botánica, se llama *ovario* la parte mas inferior del pistilo, que comunmente es mas gruesa, y que contiene el gérmen del fruto.

OVARIONCIA, f. Tumor producido

por el ovario, que las mujeres suelen padecer.

OVARISMO, m. Hipótesis fisiológica en la que se atribuye el orígen de todos los animales y aun de todos los cuerpos organizados al desarrollo de un huevo.

OVARISTA, m. Fisiólogo partidario de las doctrinas del ovarismo.

OVARITIS, f. *Ovaritis;* de *ovarium*, ovario; inflamacion del ovario ó de los ovarios. La inflamacion aguda de los ovarios es bastante frecuente despues del parto: se anuncia por un dolor mas ó menos vivo en la escavacion de la pélvis, irradiándose hácia los lomos, ó mas bien aun hácia la ingle y muslo: con bastante frecuencia, pero no siempre, se advierte á los lados de la línea media un tumor que se aproxima á esta línea á proporcion que va creciendo, y que se eleva algunas veces muchas traveses de dedo sobre el recto superior, de modo que puede tomarse por el útero desarrollado: al mismo tiempo se declaran síntomas generales mas ó menos graves, segun la intensidad de la inflamacion, la que se combate con todos los medios antiflogísticos.

OVIDUCTO, m. *Oviductus;* de *ovum*, huevo, y *ducere*, conducir; conducto que en las aves se extiende desde el ovario hasta la cloaca, sirviendo de vía al *huevo*. Algunos autores han dado este nombre por analogía de funcion á la trompa de Falopio.

OVILLADO, adj.; de *ovis*, oveja; *deyecciones ovilladas*, las que tienen la forma redondeada y la dureza de los excrementos de la oveja.

OVÍPARO, adj. *Oviparus;* de *ovum*, huevo, y *parere*, engendrar; llámanse *ovíparos* los animales que se reproducen por huevos.

OVOVÍPARO ú **OVOVIVÍPARO,** adj. *Ovoviviparus;* de *ovum*, huevo, *vivus*, vivo, y *parere*, producir; dícese de los animales ovíparos en los que los huevos se abren en el interior del vientre de la madre; como muchos reptiles y pescados.

ÓVULO, m. *Ovulum*. Los botánicos llaman así á los rudimentos de la semilla que se ven en el ovario. — Se da este nombre al huevo contenido en la vesícula de Graaf; los óvulos son de una pequeñez extremada en todos los mamíferos, las diferencias que ofrecen bajo este punto no son proporcionadas á las que existen entre los animales con respecto á su talla. Vistos con el microscopio ofrecen una esfera oscura rodeada de un anillo claro bastante ancho: este anillo, llamado *zona trasparente*, es la membrana vitelina, membrana bastante gruesa, hialina, trasparente, elástica, sin testura determinada, que encierra la yema; esta es unas veces un líquido mezclado de granos redondos, y otras, como en la mujer una masa coherente, granulosa, trasparente y viscosa: contiene la *vesícula germinativa*, que con un poco de cuidado se puede hacer salir, que parece se acerca á la periferia á medida que el huevo madura, y que ofrece sobre un punto de su pared una mancha oscura y redondeada, llamada tambien *mancha germinativa*: el óvulo no posee albúmen en la vesícula de Graaf. Es necesaria la fecundacion para que este óvulo se desarrolle y dé orígen al embrion; y las preñeces ováricas y abdominales prueban que aquella se verifica en el ovario, y que por consiguiente el esperma ó uno de sus elementos debe penetrar hasta este órgano. Cuando se ha verificado la fecundacion, se abre la vesícula de Graaf por su vértice, del lado de la superficie libre del ovario, y deja caer su contenido en la trompa junto con el óvulo; pero la ruptura de la vesícula parece que no exige primero la fecundacion; puede llegar á suceder que el esperma encuentre al óvulo en la trompa.

OXÁCIDO, m. Acido que resulta de la combinacion de un cuerpo simple con el oxígeno.

OXALATO, m. *Oxalas;* nombre genérico de las sales producidas por la combinacion del ácido oxálico con las diferentes bases: hay oxalatos neutros, oxalatos acídulos ó *binoxalatos*; oxalatos ácidos ó *cuadroxalatos*, y oxalatos básicos ó *suboxalatos*.

Oxalato de amoniaco. — Se hace tratando por el ácido oxálico el carbonato de amoniaco; esta sal es un precioso reactivo en química para reconocer la presencia de la cal, de la que indica las mas pequeñas cantidades, cuando los líquidos se privan de todo exceso de ácido.

Oxalato de potasa. — Se hace neutralizando el oxalato ácido por la potasa; es de poco interés, excepto el

oxalato acídulo ó binoxalato de potasa.

Oxalato ácido de potasa (sal de acedera). Esta sal existe naturalmente en todas las especies del género *oxálido* y en el *rumex acetosa*. Se extrae especialmente del jugo de la *oxalis acetosella* (aleluya), por medio de la evaporacion y de la cristalizacion; es blanca semitrasparente, de un sabor muy ácido; es menos soluble en el agua fria que el oxalato acídulo, contiene cuatro veces mas de ácido que el oxalato neutro, y por consiguiente es un *cuadroxalato*; precipita la cal de todas sus combinaciones salinas: esta sal es refrescante, y se ha empleado por mucho tiempo para hacer las limonadas secas y las pastillas contra la sed.

OXÁLICO: V. ACIDO OXÁLICO.

OXALIDRATOS, m. pl. Género de sales que resultan de la combinacion de las bases con el ácido á que Guerin ha dado el nombre de sal *oxalídrico*, y que se obtiene tratando el azúcar ó el almidon por tres partes de ácido nítrico: este ácido puede ser representado por el ácido oxálico, mas el hidrógeno de donde toma el nombre es muy poco cristalizable, muy soluble, y suministra sales mas ó menos cristalizables, teniendo caracteres bastante diferentes para hacerlas distinguir: han sido considerados por algunos químicos como tartratos.

OXALOVINATO, m. Nombre genérico de las sales que resultan de la combinacion de una base con el ácido oxalovínico, reconocido por Dumas y Boullay, hijo, en la formacion del éter oxálico. Este ácido es considerado como un compuesto de *ácido oxálico* y de *hidrógeno bicarbonado* (binoxalato de hidrógeno bicarbonado). Forma con el amoniaco una sal blanca cristalizable, diferente del oxalato de amoniaco; y este compuesto, que Liebig considera como *oxamide*, se llama en el dia *oxametana*; su solucion no precipita las sales de cal, ni las de plomo; caliente y privado de su base da alcohol: presenta mucha analogía con los sulfovinatos.

OXAMETANA: V. OXALOVINATO.

OXÁMIDE, f. Sustancia blanca, pulverulenta, cristalina, obtenida destilando convenientemente el oxalato de amoniaco. Esta materia, volátil á 300° centígr., insoluble en el agua fria, y un poco soluble en la caliente, es neutra; tratada por el agua y por la potasa, se transforma en ácido oxálico y en amoniaco; por el ácido sulfúrico concentrado da sulfato de amoniaco, ácido carbónico y óxido de carbono: su composicion es de cuatro volúmenes de vapor de carbono, dos volúmenes de azoe, cuatro volúmenes de hidrógeno y dos de oxígeno: dos volúmenes de vapor de agua la transformarian en oxalato de amoniaco seco.

OXEOL, m. El vinagre considerado como escipiente.

OXEOLADOS, m. pl.; de *oxos*, vinagre; expresion adoptada por Henry y Guibourt, en la *Farmacopea razonada*, para designar los medicamentos que tienen el vinagre por excipiente. Es el vinagre que tiene en disolucion los principios de las sustancias que se han hecho macerar en él.

OXEOLATO, m. Vinagre destilado.

OXIAFÍA, f. Delicadeza ó finura excesiva en el sentido del tacto.

OXIBROMURO, m. Combinacion de un bromuro con un óxido.

OXICIANURO, m. Combinacion de un cianuro con un óxido.

OXICLORATO, m. *Oxychloras;* nombre genérico de las sales producidas por la combinacion del ácido oxiclórico con las bases.

OXICLÓRICO, (ácido) m. Acido que se obtiene tratando el oxiclorato de potasa por el ácido fluosilícico, y destilando: cristaliza con dificultad, es muy ávido de agua, y no inflama el papel; pero si se aproxima un cuerpo en ignicion, le da la propiedad de centellear vivamente.

OXICLORURO, m. Combinacion de un cloruro con un óxido. El *oxicloruro de mercurio* resulta de la accion del amoniaco sobre una disolucion de deutocloruro de mercurio: se usa algunas veces en medicina.

OXICOIA, f. *Oxycoia;* de *oxys*, agudo, y *akuin*, oir; agudeza excesiva del sentido del oido.

OXICRATO, m. *Oxicratum;* de *oxis*, agrio, y *krasis*, mezcla; mezcla de agua y vinagre; bebida refrescante, antiséptica, y algunas veces un poco astringente, si se le aumenta la dósis de vinagre.

OXICROCEO, m. Nombre dado á un emplasto usado en medicina.

OXIDABLE, adj. *Oxydabilis*; lo que es susceptible de combinarse con el oxígeno.

OXIDACION, f. *Oxydatio*; accion de combinarse un cuerpo con el oxígeno.

ÓXIDO, m. *Oxidum*; combinacion del oxígeno con otro cuerpo simple. Algunas veces se da solamente este nombre á los compuestos que contienen la cantidad de oxígeno conveniente para llenar el papel de base salificable, dándoles á los demas el nombre de *subóxidos* ó de *sobreóxidos*. Pero el término *óxido* se emplea tambien ya de una manera general, cuando se trata solamente de la combinacion de un cuerpo con el oxígeno, sin que haya interés en saber la proporcion de los dos constituyentes; ya tambien cuando se trata de un cuerpo que no se combina con el oxígeno sino en una sola proporcion, y no produce por consiguiente mas que un óxido. Entre los óxidos propiamente dichos hay unos que pueden jugar el papel de ácidos, y otros tambien que pueden ser unas veces bases, y otras ácidos. Para distinguir estas diferentes combinaciones de un mismo cuerpo simple con el oxígeno, se atendió primeramente á los caracteres físicos; así es que se decia *óxido amarillo, rojo*, etc., de tal metal; despues se designaron con las expresiones de *óxidos al minimum, al medium, al maximum, de oxidacion*; por último, Thomson y á su ejemplo los químicos ingleses y franceses, hacen preceder la palabra *óxido* de la primera sílaba de los números ordinales griegos; así pues el *protóxido* de un metal es el *óxido al minimum*; es decir, el primer óxido que este metal es susceptible de formar; el *deutóxido* es el segundo óxido, ó el metal combinado con dos dósis de oxígeno: se llaman *tritóxido, tetróxido* el tercero y cuarto óxidos; y cuando un metal está combinado con todo el oxígeno posible, el compuesto recibe el nombre de *peróxido*; cuando el cuerpo simple no puede formar mas que un solo óxido, este se designa simplemente *óxido*. — Cuando el protóxido de un metal se combina con nuevas dósis de oxígeno para pasar á un grado de oxidacion superior, estas no son nunca indiferentes, sino que están subordinadas á una ley uniforme: las cantidades adicionales de oxígeno son siempre los múltiples por 1, 2, 3, 4, 5, 6, etc., de la primera; así pues, cuando tal protóxido contiene 10 de oxígeno, el deutóxido contiene 20, y el tritóxido 60 del mismo gas. — Berzelius establece la distincion entre los diferentes *óxidos* de una misma sustancia con las terminaciones en *oso* y en *ico*, y haciendo preceder las denominaciones de las preposiciones *hipo* y *hiper*, lo mismo que para los oxácidos: así dice él: *óxido ferroso, óxido férrico, óxido hipermangánico*, para manifestar los grados de oxidacion mas y mas aumentados.

Óxido de antimonio. — Se obtiene fundiendo el antimonio metálico en un crisol descubierto, que se tapa con otro crisol agujereado, en cuya parte superior se encuentra sublimado en agujas blancas, que antiguamente se llamaron *flores argentinas de antimonio* emético. — *Óxido de antimonio sulfurado*: no existen compuestos de esta naturaleza en proporciones determinadas; lo que se ha tomado por tal es el sulfuro de antimonio disuelto en mayor ó menor cantidad de protóxido, y de aquí la diferencia entre los óxidos de antimonio sulfurados, vítreo, semivítreo, etc. La trasparencia que tienen estos compuestos se debe principalmente, segun los químicos, á la sílice que tienen disuelta, y que la adquieren de los crisoles de Hesce, en los que comunmente se funden; y su color oscuro es debido al óxido de hierro que tambien sustraen de los mismos crisoles; de suerte que si estos compuestos se preparan en crisoles de platino, tienen otro diferente aspecto, y apenas son trasparentes. Se distinguen tres clases: 1º el óxido de antimonio sulfurado gris, llamado antiguamente *cal gris de antimonio*, que se obtiene calentando el sulfuro de antimonio en polvo á un fuego lento, y agitándolo con frecuencia: no se usa en medicina: 2º el óxido de antimonio sulfurado vítreo (vidrio de antimonio), que se obtiene haciendo calentar fuertemente y con rapidez el óxido de antimonio sulfurado gris; es trasparente, y sirve particularmente para la preparacion del emético: 3º el óxido de antimonio sulfurado semivítreo y opaco (hígado de antimonio), que se diferencia del anterior en que es menos vitrificado y contiene mas azufre: este último óxido lavado y reducido á polvo se ha llamado *azafran de los metales, crocus metallorum*, á causa de su color pardusco.

Óxido de arsénico: V. Ácido arsenioso.

Óxido de azoe. El gas *óxido de azoe* ó *gas deutóxido de azoe* (gas nítroso) es incoloro, trasparente, mas pesado que el aire; sin accion sobre el tornasol apaga los cuerpos en combustion; pero en contacto con el oxígeno, se vuelve ácido y rutilante, dando ácido nítroso. Se obtiene tratando las limaduras de cobre por el ácido nítrico extendido en su volúmen de agua, y recogiendo el gas por medio del aparato hidroneumático: está formado de partes iguales en volúmen de oxígeno y azoe. — El *gas óxidulo de azoe, ó gas protóxido de azoe*, es incoloro, inodoro, soluble en el agua; hace arder con llama una bujía que presenta algun punto de ignicion; está formado de una parte de azoe, y una y media de oxígeno en volúmen. Se obtiene descomponiendo el nitrato de amoniaco en dos vasos cerrados por medio del calor. Introducido en los pulmones por la respiracion, determina la asfixia con un malestar general y movimientos convulsivos en algunos individuos: en otros va acompañada la asfixia de una sensacion agradable y de una especie de risa, por lo que algunos químicos le han dado el nombre de *gas hilariante*.

Óxido caseoso. — Nombre dado al producto que se forma durante la putrefaccion del caseum y del gluten; es sólido, blanco y esponjoso; contiene la *oposepedina*, nombre que da Braconnot al óxido caseico que se forma durante la putrefaccion de la caseina, y que Mulder ha probado que es leucina impura.

Óxido cístico: V. Cistino.

Óxidos de cloro. — Existen dos, ambos en el estado de gas: 1º el *protóxido (euclorina, óxido de cloro)*, es de un amarillo verdoso muy subido y de un olor parecido al del cloro. Se obtiene descomponiendo el clorato de potasa por el ácido clorídrico; es una mezcla de cloro y de deutóxido de cloro en proporcion variable. 2º El *deutóxido* es de un verde amarillento mas brillante, de un olor aromático: resulta de la descomposicion del clorato de potasa por el ácido sulfúrico debilitado.

Óxidos de cobre. Se distinguen: 1º el *protóxido* obtenido descomponiendo el cloruro de cobre hidratado por una disolucion de potasa; 2º el *deutóxido*, que se encuentra en algunas minas; es azul cuando hidratado, y moreno ó negro cuando seco. Se obtiene calcinando al rojo en una cápsula de platino nitrato de deutóxido de cobre puro; antiguamente se empleaba con el nombre de *cobre calcinado*, como antiheléptico, y como emético y purgante: estos dos óxidos son muy venenosos.

Óxidos de estaño. — 1º El *protóxido*, es blanco en el estado de hidrato, gris negruzco cuando es seco: se obtiene descomponiendo el proto hidroclorato de estaño por el amoniaco, y lavando el precipitado. 2º El *deutóxido* se obtiene tratando la granalla de estaño por el ácido nítrico hirviendo; es blanco y no se ennegrece por la desecacion.

Óxidos de hierro. — Son tres. 1º El *protóxido*, no se encuentra libre en la naturaleza: para hacerlo se deja obrar en frio el ácido sulfúrico debilitado sobre un exceso de limaduras de hierro: cuando ya no tiene mas accion, se vierte en el líquido filtrado una disolucion de potasa cáustica, que precipita el óxido de hierro en el estado de hidrato blanco: no es permanente, y pasa con prontitud al estado de deuto y de tritóxido por su exposicion al aire. 2º El deutóxido existe en la naturaleza; es el *hierro oxidulado*; se forma en la superficie de las barras de hierro, cuando se les hapuesto al calor rojo; constituye las *hojuelas de hierro*, consideradas hoy dia como un *sesquióxido* de hierro, *cuadriprotóxido*: se obtiene haciendo pasar el vapor de agua sobre el hierro rojo, ó descomponiendo las deutosales de hierro por la potasa; cuando se le prepara por este último proceder, el precipitado es verdoso á causa de su grande division por el agua; es preciso hacerlo desecar al abrigo del contacto del aire, y entonces es negro; es el *etiope marcial* de los antiguos químicos. 3º El *tritóxido* (azafran de marte astringente, colcotar) de color rojo violado, es el *sesquióxido de hierro*: se obtiene calentando el hierro hasta el rojo cereza en contacto del aire, y descomponiendo por la potasa las sales de hierro al maximum: el deutóxido y el tritóxido se emplean como tónicos y emenagogos.

Óxido de hidrógeno: V. Agua.

Óxido de magnesio: V. Magnesia.

Óxidos de manganeso. — Hay tres,

1º El *protóxido* no existe en la naturaleza; se obtiene descomponiendo una protosal de manganeso por la potasa ó la sosa: es verde cuando seco, blanco en el estado de hidrato, pero se pone con prontitud moreno absorbiendo el oxígeno del aire. 2º El *deutóxido* existe en la naturaleza; se obtiene tambien descomponiendo el protoacetato de manganeso á un calor rojo. 3º El *tritóxido ó peróxido* (óxido negro de manganeso) es muy abundante en la naturaleza y presenta muchas variedades; se debe preferir el que se presenta en agujas brillantes abrazadas las unas á las otras. Este óxido no se puede disolver en los ácidos sino perdiendo una cantidad de su oxígeno, que suministra en gran cantidad y es empleado para procurarse este gas y para hacer diferentes combinaciones sobreoxigenadas. Por medio de la potasa puede dar el protóxido, en el camaleon mineral, otros dos grados de oxigenacion considerados como ácidos, y llamados *mangánico é hipermangánico*.

Oxido de mercurio. — Se conocen dos. El *protóxido* forma parte de las sales de mercurio al minimum, y no puede obtenerse aislado; porque cuando se precipita una de estas sales por un álcali, se tiene un polvo negruzco compuesto de deutóxido de mercurio y de mercurio en el estado metálico. Por el ácido cloridrico este polvo se transforma en metal y en deutocloruro de mercurio: este es el *etiope per se* de los antiguos químicos, llamado así porque lo hacian agitando continuamente y durante mucho tiempo una pequeña cantidad de mercurio en una botella, en la que renovaban el aire por intervalos. Se obtiene el *deutóxido* exponiendo durante muchos meses el mercurio á un calor conveniente en un matrás que solo permita entrada al aire por una pequeña abertura, á fin de evitar la volatilizacion del metal, pero lo mas comun es hacerlo calcinando convenientemente en un matrás el nitrato ácido de mercurio: este óxido se presenta en forma de lentejuelas rojas; hecho por el primer proceder es el *precipitado per se*, y por el segundo el *precipitado rojo* de los antiguos. — El protóxido de mercurio se emplea como antisifilítico, y el deutóxido como escarótico.

Oxido de oro. — A la medicina solo interesa el deutóxido, que es moreno, y que se emplea algunas veces en terapéutica; pero se prefiere el *cloruro de oro*.

idos de plomo. — Existen tres. El *protóxido* ú óxido de plomo amarillo, se hace fundiendo el plomo y agitándolo hasta que se haya convertido enteramente en películas pardascas, que se reduce á polvo, y que se calcina de nuevo removiéndolo continuamente hasta que el polvo tome un color amarillo; este es el *massicot*. Este óxido, calentado hasta el rojo, se funde y constituye el *litargirio*. Si se pone el massicot reducido á polvo fino en un hornillo de reverbero, y se remueve continuamente, se cambia al cabo de cierto tiempo en un polvo rojo llamado *minio*; este es el *deutóxido de plomo*. El *minio* del comercio contiene comunmente protóxido de plomo y algunas veces deutóxido de cobre: si se calienta el minio hasta el punto de fundirlo, pierde de su oxígeno, y vuelve á pasar al estado de litargirio ó massicot fundido. Si se trata con el ácido nítrico, se disuelve solo una porcion y la otra se cambia en un polvo moreno, que es el *tritóxido ó peróxido* de plomo: el minio es considerado en el dia como un compuesto de proto y de tritóxido; pero el minio del comercio encierra estos dos óxidos en proporciones variables, mientras que el que es puro contiene dos átomos de *protóxido* y un atomo de *bióxido*; el litargirio y el minio entran en algunas preparaciones emplásticas.

Oxidos de potasio. — El potasio se combina con el oxígeno y da lugar á dos óxidos. 1º El *protóxido*, que no se usa en medicina en estado puro, forma la base de las sales de potasa; unido al agua produce el hidrato de protóxido de potasio ó la *potasa*. 2º El *deutóxido ó peróxido*, amarillo verdoso, se prepara poniendo el potasio con un exceso de oxígeno y calentándolo; contiene tres veces mas de este principio que el protóxido.

Oxido de sodio. —Lo mismo puede decirse del sodio que se ha dicho del potasio: produce como este un *protóxido* que tiene mucha analogía, y un *protóxido* que forma la base de las sales de sosa, y que en el estado de *hidrato* constituye la *sosa*.

Oxido úrico: V. *Oxido xántico*.

Oxido xántico. — Marcet ha designado con este nombre una materia muy rara que ha hallado componiendo la sustancia de un cálculo vesical examinado por él; despues Woehler y Liebig han analizado uno semejante. El *óxido xántico* tiene la propiedad de disolverse en la potasa y en el ácido nítrico, dando lugar á una solucion de un amarillo de limon muy hermoso; evaporado hasta sequedad á un calor suave, deja un residuo amarillo soluble en el agua. El óxido xántico presenta un aspecto como de cera; es bastante duro disuelto en la potasa y tratado por el ácido carbónico, deja precipitar un polvo blanco de *óxido xántico* puro con los caracteres que se acaban de indicar. Liebig y Woehler lo consideran como un grado diferente de oxidacion del radical del ácido úrico.

Oxido de zinc.—Se hace mas comunmente poniendo el zinc al estado rojo en un crisol, y agitándolo desde que es fundido. El zinc arde con una llama blanca, de la que se condensa una porcion en la parte superior del crisol en copos lanudos muy ligeros; de aquí los nombres de *pomfolix, lana filosófica, nihil album, flores de zinc*, que daban los antiguos á este óxido. Se emplea como antiespasmódico á la dósis de dos á doce granos especialmente en la epilepsia: entra en las píldoras de Meglin con el beleño y el eléboro negro.

OXIDULADO, adj. *Oxydulatus*; lo que pasa al estado de oxídulo.

OXÍDULO, adj. y s. *Oxydulum*; dícese del grado inferior de oxidacion de un cuerpo que tiene muchos grados.

OXIFLUORURO, m. Combinacion de un fluoruro con un óxido.

OXIFONÍA, f. *Oxyphonia*; de *ocsys*, agudo, penetrante, y *phoni*, voz; voz aguda ó chillona.

OXIFÓSFURO, m. Combinacion de un fosfuro con un óxido metálico.

OXIFRESIA, f. Olfato muy fino y delicado.

OXIGAL, m. Nombre científico de la leche ágria.

OXIGENABLE: V. OXIDABLE.

OXIGENACION: V. OXIDACION.

OXIGENADO, adj. *Oxygenatus*; lo que está combinado con el oxígeno: esta palabra es sinónima de *oxidado*. —*Agua oxigenada*: V. AGUA OXIGENADA.

OXIGENESIS, f. Nombre dado por Baumé á una clase de enfermedades que él atribuia á un desórden en la oxigenacion de los órganos.

OXÍGENO, m. *Oxygenium*; de *ocsys*, ácido, y *ginome*, yo engendro; cuerpo simple descubierto por Priestley en 1774, y llamado así porque se creyó al principio que entraba en la composicion de todos los ácidos, que á él solo se debia la produccion de la acidez, y que los ácidos se diferenciaban únicamente los unos de los otros por la naturaleza de los cuerpos combustibles que entraban en su composicion: V. ACIDO. Es un gas incoloro, inodoro, insípido, que se obtiene descomponiendo el peróxido de manganeso ó el clorato de potasa por el fuego. Se introduce en una pequeña retorta de vidrio, á la que se adapta un tubo curvo propio para conducir el gas á unos frascos llenos de agua y vueltos hácia bajo sobre la cuba hidro-neumática; se calienta gradualmente la retorta á fuego descubierto; la sal se funde, el gas se desprende y se dirige á los frascos: cuando ya no se desprende mas, se tapan los frascos debajo del agua, y se conserva el gas para el uso, dejando el cuello de los frascos sumergidos debajo de este líquido: diez gramos de clorato de potasa suministran poco mas de doce litros y medio de oxígeno: el residuo que queda en la retorta es cloruro de potasio, y á veces tambien percloruro.

OXIYODURO, m. Compuesto de un yoduro y de un óxido metálico.

OXIMELITOS, m. pl. Denominacion adoptada por Henry y Guibourt para designar los medicamentos líquidos viscosos formados por una solucion de miel en el vinagre: esta palabra es por consiguiente sinónima de *oximiel*.

OXIMIEL, m. *Oxymel*; de *ocsos*, y *meli*, miel; mezcla de miel y vinagre. En farmacia se distingue el *oximiel simple*, que se hace poniendo á cocer junto á 31 centígr. hirviendo dos partes de miel y una de vinagre; el *oximiel cólchico* y *oximiel escilítico*, que se prepara como el simple, pero con el vinagre escilítico ó el colchico. El *oximiel simple* se emplea como refrescante, y para excitar la mucosa pulmonar; se administra en gargarismo en las anginas: el *oximiel escilítico* excita con mas fuerza la mucosa bronquial, y es tambien diurético: el *oximiel cólchico* es su sucedáneo; pero poco usado.

OXIOPÍA, f. *Oxyopia*; de *ocsys*,

agudo, y *opsis*, vision, vista; vista mas perspicaz que lo que es comunmente.

OXIREGMIA, f. *Oxyregmia*; de *ocsys*, ágrio, ácido, y *eregma*, eructacion; erupto ácido: es un síntoma muy comun en la gastritis, ó simplemente de una mala digestion.

OXIRRODINO, m. *Oxyrrhodinum*; de *ocsys*, ágrio, y *rodon*, rosa; vinagre rosado.

OXISÁCARO, m.; de *ocsys*, ágrio, ácido, y *sakjaron*, azúcar; mezcla de azúcar y vinagre. Los antiguos hacian disolver á veces el vidrio de antimonio ó la escila, lo que constituia el *oxisácaro vomitivo* ó el *oxisácaro escilítico*.

OXISAL, f. Sal cuya base y ácido contienen oxígeno.

OXISÚLFURO, m. Combinacion de un súlfuro con un óxido.

Oxisúlfuro de antimonio: V. KERMES MINERAL.

OXITÁRTARO, m. *Oxytartarus*; sin. de *tierra foliada de tartaro ó acetato de potasa*.

OXITIMIA, f. Palabra usada por Hipócrates como sinónimo de cólera pronta y violenta.

OXIURO, m.; de *ocsys*, agudo, y *ura*, cola; nombre dado por Rudolphi á un ascaride que tiene por carácter una cola extremadamente delgada.

OZENA, f. *Ozena*; de *ocsin*, oler mal; úlcera de la membrana pituitaria que produce un olor infecto, comparado impropiamente al de una chinche aplastada; y por esto se designa con el nombre de *chinches* á los individuos que están afectados de ozena. No están bien determinados, al menos en muchos casos, el sitio y la naturaleza de esta afeccion: habiendo observado algunos prácticos que esta enfermedad es frecuente en los individuos que tienen la nariz naturalmente chata, la atribuyeron á la retencion del moco nasal en las anfractuosidades donde es segregado. Algunas veces existe la ozena en individuos sanos á la apariencia; pero comunmente es de naturaleza sifilítica, y depende de una sífilides papulosa desarrollada en las cavidades nasales: las pápulas ulceradas van seguidas algunas veces de una caries de los huesos de la nariz, de las conchas ó del vómer, que aumenta mas la fetidez. La marcha de la enfermedad es lenta, y los dolores son poco vivos: es necesario por una parte atacar la sífilis constitucional, y por otra curar las ulceraciones con hilas untadas en cerato opiado, cauterizar superficialmente con el nitrato de plata las pápulas, y hasta las ulceraciones que no estén muy irritadas.

OZOCERITA, f.; de *ocsi*, mal olor, y *keron*, cera; especie de resina ó de cera fósil que tiene mucha analogía con la *parafina*.

P

PABELLON, m. Extremidad embudada de una sonda, agalia, etc. — Extremidad libre embudada y franqueada de la trompa de Falopio.—*Pabellon de la oreja*: V. OIDO.

PACCHIONI, (glándulas de). Granulaciones de las membranas del cerebro, descubiertas por el anatómico que les dió su nombre.

PACIENCIA, f. *Rumex patientia*, L., *paciencia oficinal*. Crece en lugares húmedos, y tiene el aspecto de la acedera, su raiz es fusiforme, morena al exterior, amarilla al interior, tiene un olor particular, un sabor amargo y austero. Se usa en cocimiento de una á dos onzas por dos libras de agua, reciente y seca, como depurativa y antiescorbútica. Tambien se hace de ella un extracto. En el comercio bajo el nombre de *paciencia* se encuentra, ademas de la raiz precedente, las de otras especies, y sobre todo las del *rumex crispus*, y *rotundifolius*, que tienen absolutamente las mismas propiedades, lo mismo que la de la paciencia salvage, *rumex acutus*. La raiz de la acedera roja, ó *paciencia sangre de dragon*, cuyas hojas tienen las nerviosidades de un hermoso rojo, dan un zumo laxante algo astringente. La del *rumex acuaticus* se emplea como tónica astringente y antiescorbútica en Inglaterra y Suecia, pero no aquí. La raiz del *rumex alpinus* se ha empleado como sucedánea del ruibarbo con el nombre de *ruibarbo de monges*.

PACHEABLEFAROSIS, f. Condensacion del tejido de los párpados producida por las excrecencias ó por los tubérculos que se desarrollan en sus bordes, ó por una inflamacion crónica.

PACIENTE, adj. El que padece algun dolor ó tormento; el enfermo.

PACONTICO, CA, adj. Epíteto dado á los medicamentos incrasantes.

PAIDONOSOLOGÍA, f. Tratado sobre las enfermedades de los niños.

PAJA, m. *Stramen*; tallo seco de las gramíneas, y sobre todo de los cereales, despues que se han separado las semillas de las espigas.

PAJITA, f. *Palea*; se da este nombre en botánica á las escamitas que en muchas sinantéreas están entremezcladas con las flores, á las brácteas que por su reunion constituyen el involucro de estas mismas plantas, y á las diferentes piezas que en las gramíneas forman la cubierta de los órganos sexuales.

PALADAR, m. *Palatum*; parte superior de la cavidad de la boca, especie de bóveda parabólica, formada por los dos huesos maxilares superiores y los palatinos, revestida de una membrana mucosa gruesa y densa, limitada por delante y por los lados por la arcada dentaria superior, y por detrás por el velo del paladar, ligeramente deprimido en el medio por una línea blanquecina que lo atraviesa de delante atrás. — En botánica se entiende por paladar la hinchazon externa de la garganta de las córolas personadas, que cierra la entrada y reune los dos labios, y mas particularmente á la parte superior del fondo de las córolas monopétalas irregulares.

PALADARES, m. Especie de bultos que les salen á los caballos en la boca.

PALADIO, m. *Palladium*; metal blanco duro, muy maleable, dúctil, difícil de fundir: inalterable al aire y casi inalterable al fuego, descubierto por Wollaston en el mineral de platino; su peso es de 11,3 á 11,8. Es inatacable por muchos ácidos; el ácido nítrico le disuelve tomando un matiz rojo moreno; una disolucion alcohólica de yodo le ennegrece, lo que no hace el platino.

PALATINO, adj. *Palatinus*, que tiene relacion ó que pertenece al paladar. — *Arterias palatinas*, distinguidas en *superior* é *inferior*. La primera nace de la maxilar interna cuando llega al extremo de la fosa zigomática; la segunda sale de la maxilar externa muy cerca de su orígen.—*Canales ó conductos palatinos anterior y posterior*; el anterior está situado detrás de la arcada alveolar, sobre el reborde articular de los maxilares superiores, que concurren á su formacion. Inferiormente no tiene sino un solo orificio; pero superiormente es bifurcado, y presenta dos aberturas que se abren cada una en una de las cavidades nasales. El posterior está situado en el punto de union del hueso palatino con la superficie que presenta el hueso maxilar superior detrás del seno.—*Fosa ó bóveda palatina*: V. PALADAR.—*Membrana palatina*; porcion de la mucosa bucal que tapiza el paladar.—*Nervios palatinos*; en número de tres, mayor, mediano y menor. Todos tres nacen de la parte inferior del ganglio esfenopalatino. El primero pasa por el canal palatino posterior; á su salida del canal se dirige adelante por debajo de la bóveda palatina, donde se ramifica; el segundo va á distribuirse en la amígdala y en el velo del paladar; el menor se divide en dos filetes, uno para la campanilla y otro para la amígdala y los folículos de la membrana palatina. — *Huesos palatinos*; se llaman así dos pequeños huesos irregulares situados en la parte posterior de las fosas nasales y completando por detrás la bóveda del paladar. Una porcion del hueso palatino es horizontal y la otra vertical. La porcion horizontal ó inferior forma una parte de las fosas nasales por su cara superior y de la bóveda palatina por la inferior, encima de la que está situado el orificio del canal palatino posterior. La porcion ascendente forma parte por su cara interna de la pared externa de las fosas nasales, y se articula por la cara externa con el hueso maxilar superior. El ángulo que forma el borde posterior de esta cara al reunirse con el mismo borde de la cara horizontal, presenta una eminencia piramidal llamada *tuberosidad palatina*. Su borde superior lleva anteriormente una apó-

agudo, y *opsis*, vision, vista; vista mas perspicaz que lo que es comunmente.

OXIREGMIA, f. *Oxyregmia*; de *ocsys*, ágrio, ácido, y *eregma*, eructacion; erupto ácido: es un síntoma muy comun en la gastritis, ó simplemente de una mala digestion.

OXIRRODINO, m. *Oxyrrhodinum*; de *ocsys*, ágrio, y *rodon*, rosa; vinagre rosado.

OXISÁCARO, m.; de *ocsys*, ágrio, ácido, y *sakjaron*, azúcar; mezcla de azúcar y vinagre. Los antiguos hacian disolver á veces el vidrio de antimonio ó la escila, lo que constituia el *oxisácaro vomitivo* ó el *oxisácaro escilítico*.

OXISAL, f. Sal cuya base y ácido contienen oxígeno.

OXISÚLFURO, m. Combinacion de un súlfuro con un óxido.

Oxisúlfuro de antimonio: V. KERMES MINERAL.

OXITÁRTARO, m. *Oxytartarus*; sin. de *tierra foliada de tartaro ó acetato de potasa*.

OXITIMIA, f. Palabra usada por Hipócrates como sinónimo de cólera pronta y violenta.

OXIURO, m.; de *ocsys*, agudo, y *ura*, cola; nombre dado por Rudolphi á un ascaride que tiene por carácter una cola extremadamente delgada.

OZENA, f. *Ozena*; de *ocsin*, oler mal; úlcera de la membrana pituitaria que produce un olor infecto, comparado impropiamente al de una chinche aplastada; y por esto se designa con el nombre de *chinches* á los individuos que están afectados de ozena. No están bien determinados, al menos en muchos casos, el sitio y la naturaleza de esta afeccion: habiendo observado algunos prácticos que esta enfermedad es frecuente en los individuos que tienen la nariz naturalmente chata, la atribuyeron á la retencion del moco nasal en las anfractuosidades donde es segregado. Algunas veces existe la ozena en individuos sanos á la apariencia; pero comunmente es de naturaleza sifilítica, y depende de una sífilides papulosa desarrollada en las cavidades nasales: las pápulas ulceradas van seguidas algunas veces de una caries de los huesos de la nariz, de las conchas ó del vómer, que aumenta mas la fetidez. La marcha de la enfermedad es lenta, y los dolores son poco vivos: es necesario por una parte atacar la sífilis constitucional, y por otra curar las ulceraciones con hilas untadas en cerato opiado, cauterizar superficialmente con el nitrato de plata las pápulas, y hasta las ulceraciones que no estén muy irritadas.

OZOCERITA, f.; de *ocsi*, mal olor, y *keron*, cera; especie de resina ó de cera fósil que tiene mucha analogía con la *parafina*.

P

PABELLON, m. Extremidad embudada de una sonda, agalia, etc. — Extremidad libre embudada y franqueada de la trompa de Falopio.—*Pabellon de la oreja*: V. OIDO.

PACCHIONI, (glándulas de). Granulaciones de las membranas del cerebro, descubiertas por el anatómico que les dió su nombre.

PACIENCIA, f. *Rumex patientia*, L., *paciencia oficinal*. Crece en lugares húmedos, y tiene el aspecto de la acedera, su raiz es fusiforme, morena al exterior, amarilla al interior, tiene un olor particular, un sabor amargo y austero. Se usa en cocimiento de una á dos onzas por dos libras de agua, reciente y seca, como depurativa y antiescorbútica. Tambien se hace de ella un extracto. En el comercio bajo el nombre de *paciencia* se encuentra, ademas de la raiz precedente, las de otras especies, y sobre todo las del *rumex crispus*, y *rotundifolius*, que tienen absolutamente las mismas propiedades, lo mismo que la de la paciencia salvage, *rumex acutus*. La raiz de la acedera roja, ó *paciencia sangre de dragon*, cuyas hojas tienen las nerviosidades de un hermoso rojo, dan un zumo laxante algo astringente. La del *rumex acuaticus* se emplea como tónica astringente y antiescorbútica en Inglaterra y Suecia, pero no aquí. La raiz del *rumex alpinus* se ha empleado como sucedánea del ruibarbo con el nombre de *ruibarbo de monges*.

PACHEABLEFAROSIS, f. Condensacion del tejido de los párpados producida por las excrecencias ó por los tubérculos que se desarrollan en sus bordes, ó por una inflamacion crónica.

PACIENTE, adj. El que padece algun dolor ó tormento; el enfermo.

PACONTICO, CA, adj. Epíteto dado á los medicamentos incrasantes.

PAIDONOSOLOGÍA, f. Tratado sobre las enfermedades de los niños.

PAJA, m. *Stramen*; tallo seco de las gramíneas, y sobre todo de los cereales, despues que se han separado las semillas de las espigas.

PAJITA, f. *Palea*; se da este nombre en botánica á las escamitas que en muchas sinantéreas están entremezcladas con las flores, á las brácteas que por su reunion constituyen el involucro de estas mismas plantas, y á las diferentes piezas que en las gramíneas forman la cubierta de los órganos sexuales.

PALADAR, m. *Palatum*; parte superior de la cavidad de la boca, especie de bóveda parabólica, formada por los dos huesos maxilares superiores y los palatinos, revestida de una membrana mucosa gruesa y densa, limitada por delante y por los lados por la arcada dentaria superior, y por detrás por el velo del paladar, ligeramente deprimido en el medio por una línea blanquecina que lo atraviesa de delante atrás. — En botánica se entiende por paladar la hinchazon externa de la garganta de las córolas personadas, que cierra la entrada y reune los dos labios, y mas particularmente á la parte superior del fondo de las córolas monopétalas irregulares.

PALADARES, m. Especie de bultos que les salen á los caballos en la boca.

PALADIO, m. *Palladium*; metal blanco duro, muy maleable, dúctil, difícil de fundir: inalterable al aire y casi inalterable al fuego, descubierto por Wollaston en el mineral de platino; su peso es de 11,3 á 11,8. Es inatacable por muchos ácidos; el ácido nítrico le disuelve tomando un matiz rojo moreno; una disolucion alcohólica de yodo le ennegrece, lo que no hace el platino.

PALATINO, adj. *Palatinus*, que tiene relacion ó que pertenece al paladar. — *Arterias palatinas*, distinguidas en *superior* é *inferior*. La primera nace de la maxilar interna cuando llega al extremo de la fosa zigomática; la segunda sale de la maxilar externa muy cerca de su orígen.—*Canales ó conductos palatinos anterior y posterior*; el anterior está situado detrás de la arcada alveolar, sobre el reborde articular de los maxilares superiores, que concurren á su formacion. Inferiormente no tiene sino un solo orificio; pero superiormente es bifurcado, y presenta dos aberturas que se abren cada una en una de las cavidades nasales. El posterior está situado en el punto de union del hueso palatino con la superficie que presenta el hueso maxilar superior detrás del seno.—*Fosa ó bóveda palatina*: V. PALADAR.—*Membrana palatina*; porcion de la mucosa bucal que tapiza el paladar.—*Nervios palatinos*; en número de tres, mayor, mediano y menor. Todos tres nacen de la parte inferior del ganglio esfenopalatino. El primero pasa por el canal palatino posterior; á su salida del canal se dirige adelante por debajo de la bóveda palatina, donde se ramifica; el segundo va á distribuirse en la amígdala y en el velo del paladar; el menor se divide en dos filetes, uno para la campanilla y otro para la amígdala y los folículos de la membrana palatina. — *Huesos palatinos*; se llaman así dos pequeños huesos irregulares situados en la parte posterior de las fosas nasales y completando por detrás la bóveda del paladar. Una porcion del hueso palatino es horizontal y la otra vertical. La porcion horizontal ó inferior forma una parte de las fosas nasales por su cara superior y de la bóveda palatina por la inferior, encima de la que está situado el orificio del canal palatino posterior. La porcion ascendente forma parte por su cara interna de la pared externa de las fosas nasales, y se articula por la cara externa con el hueso maxilar superior. El ángulo que forma el borde posterior de esta cara al reunirse con el mismo borde de la cara horizontal, presenta una eminencia piramidal llamada *tuberosidad palatina*. Su borde superior lleva anteriormente una apó-

fisis orbitaria, y posteriormente una *apófisis* llamada *esfenoidal*, que tienen una y otra relaciones muy complicadas con las partes vecinas.

PALATITIS, f. *Palatitis*; de *palatum*, paladar, y la terminacion *itis* que indica flegmasía; inflamacion de la membrana mucosa que tapiza los pilares y la bóveda del paladar. Es la angina simple, la angina gutural de los autores, flegmasía muy comun producida á menudo por el frio húmedo, el enfriamiento de los piés, el aumento súbito de la temperatura, etc. La palatitis ligera cede ordinariamente á los baños de piés sencillos ó sinapizados, á los colutorios acidulos, á las cataplasmas emolientes aplicadas al rededor del cuello. Cuando es mas intensa se añaden á estos medios la reiterada aplicacion de sanguijuelas, ó tambien una sangria general, bebidas mucilaginosas abundantes, etc. Cuando los síntomas inflamatorios son disipados, es necesario á menudo emplear gargarismos mas ó menos astringentes.

PALATOESTAFILINO, adj. y s. Pequeño músculo que se extiende de la espina nasal posterior hasta el punto de la campanilla, de la que ocupa el grueso. Tambien se llama *elevador de la campanilla*.

PALATOFARINGEO, adj. y s. *Palato-pharingeus*; músculo situado verticalmente en la pared lateral de la faringe y en el velo del paladar. Tambien se llama *faringeo estafilino*; su porcion superior (*peristafilo faringeo*, Winslow) está fija al borde posterior de la bóveda palatina; la media (*faringeo estafilino*, Winslow), ocupa el pilar posterior del velo del paladar; la inferior (*tiro estafilino*, Winslow), baja por los lados de la faringe. Sirve á la deglucion.

PALATOSALPINGEO, adj. y s. Nombre dado por Vasalva al peristafilino externo ó inferior.

PALEACEO, adj. *Paleaceus*; que contiene pajitas, ó que es de la naturaleza de las pajitas.

PALETILLA, f. Nombre vulgar del cartílago xifoides.

PALIACION, f. *Paliatio*; *palliare*, cubrir, disimular; accion de paliar, es decir, de no curar un mal sino aparentemente. A menudo el arte no puede hacer mas que moderar los síntomas de una enfermedad para impedir que haga progresos, prolongar los dias del enfermo, y disminuir sus padecimientos; esto es lo que se llama *tratamiento paliativo*. De aquí el nombre de *paliativos* dado á los medios terapéuticos empleados con este objeto.

PALIATIVO, adj. y s. *Palliativus*, que produce la *paliacion*: V. esta palabra.

PALINDROMIA, f. *Palindromia*; de *palindromein*, volver; recidiva de una enfermedad, ó segun algunos autores, vuelta de los líquidos hácia los órganos interiores.

PALINGENESIA, f. *Palengenesis*; de *palin*, en sentido recto, y *genesis*, nacimiento; sin. de *regeneracion*.

PALINIDRISA, f. Disminucion de volúmen.

PALIRREA, f. Reflujo de los humores, que se verifica en el cólera morbo, acompañado de vómitos negros.

PALMA, f. *Vola*; el hueco ó la parte interior de la mano.

PALMA CHRISTI: V. Ricino.

PALMAR, adj. y s.; de *palma*, la palma de la mano: que pertenece á la palma de la mano. — *Aponeurosis palmar*; capa aponeurótica triangular que reviste la palma de la mano, y está íntimamente adherida á la piel. Nace del tendon inferior del músculo pequeño palmar y del ligamento anterior del carpo. — *Arcadas palmares*; extremidades encorvadas de las arterias radial y cubital; por esto se dice una *arcada palmar radial ó profunda*, y una *arcada palmar cubital ó superficial*. — *Ligamentos palmares*; pequeños hacecillos ligamentosos muy numerosos, destinados á sostener los huesos del carpo y del metacarpo. — *Regiones palmares*; se distinguen en la palma de la mano tres regiones llamadas *palmar externa*, *palmar interna*, *palmar media*, segun su posicion relativa con la línea media del cuerpo; la *region palmar externa* corresponde á la eminencia *tenar*; la *interna* á la eminencia *hipotenar*, la *media*, al intervalo de estas dos eminencias y en medio de la mano.

Palmar largo ó gran palmar. — Músculo que se extiende de la tuberosidad interna del húmero al ligamento anular del carpo y á la aponeurosis palmar (epitroclo metacarpiana, Ch.) — *Palmar corto*; Bichart ha descrito con este nombre un músculo muy delgado cuya existencia aun no está constante, que tiene las mismas ataduras que el anterior, á cuyo borde interno está situado.

Palmar cutáneo. — Pequeño músculo aplanado cuadrangular, situado delante de la eminencia tenar, extendido del ligamento anular del carpo á los tegumentos de la palma de la mano.

PALMADO, adj. *Palmatus*; se dice en botánica de las hojas sencillas y divididas de manera que imitan la disposicion de la mano abierta; en zoología, de los animales que tienen los dedos unidos hasta el extremo por una membrana que parte de su base.

PALMEROS, m. pl. Familia natural de plantas monocotiledóneas con estambres perígenos, que tiene un tallo generalmente sencillo tan grueso en la parte superior como en la base, terminados superiormente por un hacecillo recto de hojas muy grandes y persistentes. Las flores están dispuestas en racimos ramosos, envueltos en el principio por espatas coriáceas y algunas veces leñosas; cada flor se compone de un cáliz doble y persistente, los machos comunmente tienen seis estambres, las hembras tres pistilos algunas veces reunidos en uno solo. El fruto, cuyo volúmen algunas veces es enorme, generalmente es una drupa fibrosa y carnosa que contiene un núcleo muy duro, en el que se encuentra una almendra formada en general de fécula unida á un aceite graso, lo que hace sean propias para emulsiones. Tan pronto sirve de alimento la pulpa carnosa que envuelve la nuez de los palmeros, como en los dátiles, tan pronto y mas á menudo lo es la almendra que está contenida en esta nuez, como en el coco, algunas veces los renuevos con que termina el tallo, ó bien la fécula contenida en el tallo, constituyendo el *sagú*.

PALMIFORME, adj. *Palmiformis*; sin. de *palmado*.

PALMIFALANGIANOS: V. Lumbricales de la mano.

PALMINA, f. Materia descubierta por Bondet, hijo, tratando el aceite de ricino con el ácido hipoazótico. Por la saponificacion da lugar á la formacion del *ácido palmico*.

PALMÍPEDO, adj. *Palmipes*; se dice de las aves que tienen los piés palmeados.

PALOMILLA, f. El espinazo de las caballerías.

PALPEARINA, f. Materia segregada por las glándulas de Meibomio.

PALPEBRAL, adj. *Palpebralis*; de *palpebra*, párpado; que pertenece á los párpados. — *Arterias palpebrales*, divididas en *superior é inferior*; nacen de la oftálmica, cerca de la polea cartilaginosa del músculo grande oblicuo. — *Folículos palpebrales*: V. Glándulas de Meibomio. — *Ligamentos palpebrales*, distinguidos en *superior é inferior*; capa fibrosa implantada de una parte en la porcion correspondiente de base orbitaria, y por la otra al cartílago tarso. — *Músculo palpebral*: V. Orbicular de los párpados. — *Region palpebral*; la que ocupan los músculos palpebral, superciliar y elevador del párpado superior. — *Venas palpebrales*; algunas de las *externas* se abren en la rama anterior de la temporal, las *superiores é inferiores internas* se abren en la labial, lo mismo que la *inferior externa*.

PALPITACION, f. *Palpitatio*, *palmos*; de *pellein*, sacudir, agitar. Se da el nombre de palpitaciones á los latidos del corazon mas frecuentes, mas fuertes y mas extendidos de lo que corresponde. Algunas veces las palpitaciones están caracterizadas por la irregularidad y violencia de las pulsaciones. Las palpitaciones continuas dependen á menudo de una lesion física del corazon; las intermitentes ya dependen de una afeccion nerviosa, ya de cualquier otra causa difícil á menudo de apreciar. Son frecuentes en la clorósis, y se percibe un ruido de soplo bien distinto aplicando la oreja contra la region del corazon.

PALPO, m. *Palpus*; nombre dado por los entomologistas á los apéndices articulados y móviles, en número par, situados en las partes laterales de la boca de los insectos que les sirven para coger los alimentos y mantenerlos entre las mandíbulas durante la masticacion.

PAMPINIFORME, adj. *Pampiniformis*; de *pampinus*, pámpano, rama jóven de vid con hojas, y *forma*, forma. Se dice en anatomía del conjunto de vasos que por su entrelazamiento imitan los pámpanos de la vid; tal es el *cuerpo pampiniforme*, especie de red vascular formada por el entrelazamiento de las arterias y venas espermáticas delante del músculo psoas.

PAN, m. *Panis*. El pan se prepara con harina y agua, á la que se hace experimentar cierto grado de fermentacion por medio de la levadura, fermentacion que se detiene á tiempo por medio de la coccion. Todas las sustancias vegetales que contienen glúten, principios mucoso-azucarados y fécula, son mas ó menos propias para hacer pan; pero la harina de trigo es de mucho superior á las demas, porque de todos los cereales es la que contiene mas glúten, materia que da á la parte la propiedad de fermentar y de hincharse, lo que la hace mas ligera y fácil de digerir.

PANACEA, f. *Panacea*; de *pan*, todo, y *akos*, remedio: remedio de todos los males.

Panacea mercurial.—Protocloruro de mercurio sublimado nueve veces: V. CLORURO DE MERCURIO.

Panacea inglesa. — *Carbonato de magnesia* mezclado con carbonato de cal.

Panacea de Glaubero. — Sal de Glaubero.

PANADIZO, m. *Panaritium, reduvia, panaritus, paronychia, pandalitium, paronickia*; de *para*, al lado, y *onix*, uña; al lado de la uña: tumor flegmonoso desarrollado en un punto cualquiera de los dedos de la mano ó del pié. Se distinguen tres variedades de panadizo: 1º el que se desarrolla entre la epidermis y la piel; 2º el que reside en el tejido celular subcutáneo; 3º el que ocupa la vaina de los tendones. Pero estas diferentes especies no son sino grados diferentes de una misma enfermedad, y deben reunirse en una sola que es el *panadizo* propiamente dicho. Es raro que el panadizo, de cualquiera especie que sea, termine por resolucion, casi siempre hay supuracion, y algunas veces gangrena ó necrosis. El *panadizo subepidérmico* casi nunca da lugar mas que á una exhalacion puriforme y serosanguinolenta superficial. El que reside en el tejido celular, *panadizo flegmonoso*, frecuentemente ocasiona la destruccion del dermis y del tejido celular subdérmico y una especie de desecacion del dedo. El *tendinoso* casi siempre arrastra la denudacion y la necrosis de una ó muchas falanges, la adherencia de los tendones, etc. El *panadizo subepidérmico*, á menudo causado por una picadura superficial ó por el arranque de una de estas películas epidérmicas llamadas *padrastros*, se manifiesta por un dolor vivo, con prurito y tumefaccion rosada y lustrosa, seguida á menudo del levantamiento de la epidermis, de la formacion de una vejiguilla llena de una serosidad sanguinolenta, ocupando el pulpejo del dedo ó el derredor de la uña. Cuando se abre natural ó artificialmente esta vejiguilla, se encuentra el dermis cubierto de una exsudacion albuminosa, y á menudo ulcerado ó perforado hasta el tejido celular subyacente. Es menester aplicar sanguijuelas desde el principio, é insistir en los tópicos emolientes y narcóticos, como las cataplasmas laudanizadas. Si los síntomas persisten, es menester, tan pronto como el epidermis se levanta, incindir las vejiguillas, dar salida á la serosidad, poner á descubierto la superficie del dermis, y continuar aplicando en esta superficie tópicos mucilaginosos y opiados. — El panadizo flegmonoso, y sobre todo el tendinoso, caracterizado por un dolor mas profundo, mas quemante, por pinchazos insoportables, con síntomas inflamatorios intensos, cede raramente á las sangrías locales, á los tópicos emolientes ú opiados, y no tarda en causar en medio de angustias atroces, supuraciones profundas, caries ó necrosis mas ó menos extensas, si no se apresura el practicar incisiones. Despues de estas se pone la mano en un baño local emoliente, y se cura en seguida con tópicos relajantes y narcóticos, al mismo tiempo que se practican unturas en la parte enferma con el ungüento mercurial, si persisten los fenómenos inflamatorios.

PANCREAS, m. *Pancreas*; de *pan*, todo, y *kreas*, carne, que es todo carne; glándula situada profundamente en el abdómen al nivel de la duodécima vértebra dorsal, en medio de las curvaduras del duodeno, que presenta en el lado derecho una prolongacion llamada por algunos anatómicos *pequeño pancreas* ó *pancreas de Aselli*. La extremidad derecha se llama *cabeza*, y la izquierda *cola*. Esta glándula, cuya estructura tiene mucha analogía con la de las salivales, tiene un parénquima blanco agrisado y granuloso, del que sale por un sinnúmero de pequeñas raicillas su canal excretorio conocido con el nombre de *canal pancreático* ó *canal de Wirsungius*. Este canal sale del pancreas por detrás de la última porcion del duodeno, y va á abrirse en el canal colédoco, donde se pega con este para entrar juntos en el duodeno.

PANCREATALGÍA, f. Dolor que se siente en el pancreas.

PANCREATEMFRAXIS, f.; de *pancreas*, pancreas, y *emfraxsein*, obstruir; obstrucciones del pancreas.

PANCREATENFRASIS, f. Obstruccion del pancreas.

PANCREÁTICO, adj. y s. *Pancreaticus*; que tiene relacion con el pancreas. — *Arterias pancreáticas*; distinguidas en *superior* que comunmente viene de la esplénica, y en *transversal*, que comunmente nace de la *pancreático duodenal*, ramo de la épática. — *Canal pancreático*: V. PANCREAS. — *Lóbulo pancreático del hígado*; lóbulo de Spigelio, llamado así en razon de sus relaciones con el pancreas: V. HÍGADO.—*Nervios pancreáticos*; vienen del plexo solar. — *Jugo pancreático*; líquido segregado por el pancreas que parece muy análogo á la saliva, y que es vertido con la bilis en el duodeno.

PANCREÁTICO DUODENAL, adj. Nombre dado á los vasos que pertenecen á la vez al pancreas y al duodeno.

PANCREATITIS, f. *Pancreatitis*; inflamacion del pancreas.

PANCRESTO, adj. y s.; de *pan*, todo, y *krestos*, bueno; sin. de *panacea*.

PANDALEON, m. Especie de medicamento para las enfermedades del pecho.

PANDEMIA, f. *Pandemia*; de *pan*, todo, y *demos*, pueblo; enfermedad que ataca á la vez un gran número de individuos habitantes en un mismo lugar.

PANDICULACION, f. *Pandiculatio*; de *pandiculari*, estirarse; movimiento automático de los brazos hácia arriba con ranversamiento de la cabeza y del tronco hácia atrás y extension de los miembros abdominales. — Este movimiento á menudo va acompañado de bostezos, é indica en el estado de salud la necesidad de dormir. Tambien se observa en ciertas enfermedades particularmente nerviosas. Es uno de los síntomas precursores de la calentura intermitente.

PANDURADO : V. PANDURIFORME.

PANDURIFORME, adj. *Panduriformis*; de *pandura*, violon, y *forma*, forma. Se dice en botánica de las hojas oblongas, redondeadas por su base y en el vértice, que presentan de cada lado un seno redondeado.

PANÍCULA ó **PANOCHA.** Inflorescencia que consiste en la reunion de un conjunto de flores cuyos pedúnculos salen de un cono comun; son muy cortos, ramificados, esparramados y mas cortos en la parte superior que en la base.

PANICULADO, adj. *Paniculatus*; que tiene las flores dispuestas en panocha.

PANÍCULO, m.; de *pannus*, especie de paño ó tejido. Los antiguos anatómicos llamaban por analogía *panículo grasiento* ó *adiposo* la capa subcutánea del tejido celular, y *panículo carnoso* la capa muscular formada en el hombre por el músculo cutáneo, extendiéndose por consiguiente de la parte inferior de la cara á la parte superior y lateral del tórax.

PANIFICACION, f. *Panis fabricatio*; conversion de las harinas en pan.

PANOFOBIA ó **PANTOFOBIA,** f. *Panophobia* ó *panthophobia*, terror pánico; terror súbito é infundado, que los antiguos creian inspirado por el dios Pan, de aquí este nombre; de *Pan*, el dios Pan, y *phobos*, terror. Se observa sobre todo en la melancolía.

PANOSIDAD, f. Falta de consistencia en la piel, por efecto de una enfermedad.

PANQUIMAGOGO, m. Nombre dado á algunos extractos catárticos.

PANSPERMIA, f. *Panspermia*; de *pan*, todo, y *sperma*, semilla; sistema fisiológico segun el que los gérmenes están diseminados por todas las partes de la tierra y del espacio que los rodea, desarrollándose cuando encuentran cuerpos dispuestos á retenerlos y hacerlos crecer, no creciendo sino cuando se introducen en cuerpos organizados que contienen los mismos órganos que ellos.

PANTAGOGO, adj. y s. *Pantagogus*; de *pan*, todo, y *agein*, evacuar; sin. de *panquimagogo*.

PANTOGAMIA, f.; de *pan*, todo, y *gamos*, boda; modo de procreacion en la que la individualidad no juega ningun papel; los machos y las hembras copulan con todos los individuos de distinto sexo, por tanto tiempo como tienen necesidad de procrear.

PANTOFOBIA, f. Sin. de *panofobia*.

PANULADO, DA, adj. Epiteto que se aplica á los abscesos que presentan el color amarillento de una corteza de pan.

PANZA. Primer estómago de los rumiantes: V. ESTÓMAGO.

PAPADA, f. La carne que crece formando pliegues debajo de la barba; ó la carnosidad que se cria, generalmente en las personas obesas, entre la barba y el pescuezo.

PAPAVERÁCEAS, f. pl. Familia natural de plantas dicotiledóneas polipétalas, con estambres hipoginos, que tienen las hojas alternas, sencillas ó recortadas, flores solitarias, ó en cabezuelas, ó en racimos ramosos; estambres muy numerosos y libres; los frutos son cápsulas ovoides, coronados por el estigma, indehiscentes, abriéndose por agujeros debajo del estigma; las semillas comunmente son muy pequeñas. Todas estas plantas contienen un zumo propio blanco, amarillo ó rojizo, que las hace mas ó menos ácres, virosas y deletéreas, aunque su naturaleza varia en las diferentes especies.

PAPAVERINA, f. Nombre dado primero al *alcaloide*, llamado luego *codeina*.

PAPELES MEDICAMENTOSOS. Se llaman así los papeles impregnados ó bañados de sustancias medicinales adhesivas que luego se aplican á los enfermos. Regularmente son sustancias resinosas ó epispásticas las empleadas, y se aplican con un pincel por capas encima de papel fino.

Papel de cauterios. — Se prepara con una mezcla de 40 onzas, cera blanca, 5 onzas de resina, elemí y esperma ceti, 6 onzas trementina; se licua el todo, se cuela y aplica con un pincel encima del papel.

Papel esparadrapo vejigatorio. — Cera blanca 10 onzas, aceite de olivas 6 onzas, manteca de cacao 8 onzas: esperma ceti 6 onzas, trementina 2 onzas, cantáridas en polvo 16 dracmas. Se mezclan, licuan y cuelan estas sustancias, y se extienden encima de papel por un solo lado.

PAPERA, f. Tumor que nace en la papada entre la garganta y la oreja.

PAPILIONÁCEO, adj. *Papilionaceus*; en botánica se dice de las córolas irregulares, compuestas de cinco pétalos designales y nada parecidos, que por su disposicion presentan alguna semejanza á una mariposa con las alas extendidas.

PAPILAR, adj. *Papillaris*; que tiene papilas, que tiene relacion con las papilas. — *Cuerpo papilar*; compuesto de papilas nerviosas que está situado debajo de la epidermis.

PAPILAS, f. *Papilla*. Llámanse así las eminencias pequeñas mas ó menos salientes que se levantan de la superficie de la piel y de las membranas mucosas, que son susceptibles de una especie de erección, y que parecen ser las extremidades de los vasos y de los nervios. Las *papilas* cutáneas forman parte del dérmis, del que ocupan la parte exterior, y no deben conocerse, como se hace, con el nombre de *cuerpo papilar*. En las papilas es donde se pasan todos los fenómenos de la vitalidad de que la piel es asiento; en ellas se segregan todas las partes situadas mas superficialmente, en ellas se forma la materia colorante, los pelos, las uñas, las escamas, etc. Su estructura es casi toda vascular, y presentan nervios en gran número y la disposicion venosa de los tejidos eréctiles.

PAPIRÁCEO, adj. *Papiraceus*; de *papyrus*, papel; que es delgado y seco como el papel.

PÁPULA, f. *Papula*; pequeña elevacion cutánea mórbida, *sólida*, es decir, que no contiene pus como las pústulas, ni serosidad como las flictenas, terminando comunmente por una ligera descamacion. Las pápulas caracterizan un grupo de inflamaciones de la piel que comprende el liquen, el strophulus y el prurigo. El *strophulus* no es sino una modificacion particular del liquen de los recien nacidos; sus pápulas son de un rojo subido, ó de un blanco mate como las de la urticaria. Las pápulas del liquen son rojas ó inflamadas, y apenas del grosor de una cabeza de alfiler. Las del prurigo tienen á poca diferencia el mismo color que la piel, y son algo mas voluminosas que las del liquen.

PAPULOSO, adj. *Papulosus*; que tiene relacion con las pápulas.

PAQUEABLEFAROSIS, f. *Pacheablepharosis, pacheablephara*; de *pakis*, grueso, y *blepharon*, párpado; engrosamiento del tejido de los párpados, ya por una inflamacion crónica, ya por tubérculos ó excrecencias cualesquiera desarrolladas en su borde libre.

PAQUIDERMOS, m. pl.; de *pakis*, grueso, y *derma*, piel, cuero. Orden de mamíferos ungulados, hervívoros, no rumiantes, provistos de dientes molares de gran superficie y propias para triturar los alimentos, que viven reunidos en familia, proporcionando al hombre una carne nutritiva y pieles gruesas y resistentes. Se dividen en *paquidermos proboscídeos*, de *probosgis*, trompa, ó que llevan una trompa prehensible y defensas, con 5 dedos en cada pié; *paquidermos comunes*, sin trompa y de 2 á 4 dedos en los piés, el puerco, etc.; *paquidermos solípedos*, el caballo, no teniendo mas que un solo dedo ó un casco en cada pié.

PAQUIFILO, adj. *Pachyphyllus*; *pakys*, grueso, y *phyllon*, hoja: que tiene los hojas largas.

PARABOLANO, m. *Parabolanus*; nombre que se daba en otro tiempo á los que se dedicaban al servicio de los enfermos en los hospitales. Este nombre, derivado de *parabolos*, atrevido, les habia sido dado á causa de los riesgos de su profesion.

PARACARPO, m. *Paracarpium*; Link da este nombre al ovario abortado, ó á lo que en las flores masculinas por aserto ocupa el lugar del ovario.

PARACENTESIS, f. *Paracentesis*; de *para*, al través, y *sentein*, picar. Algunos autores emplean esta palabra para indicar toda operacion en la que se hace una abertura en una parte cualquiera del cuerpo, para dar salida á un líquido esparramado. Con todo, mas particularmente se llama así la puncion que se hace en el abdómen de los hidrópicos para evacuar la serosidad que se encuentra acumulada. Cuando una ascistis se ha hecho muy voluminosa, es indispensable practicar la paracentesis, la que se hace con un trocar de 5 á 6 pulgadas de largo, cubierto préviamente de cerato. Los cirujanos disienten acerca el punto de las paredes abdominales donde debe practicarse la puncion; pero salvo algunos casos particulares, se elige el medio de una línea que pasara del ombligo á la espina ilíaca superior anterior. Se tienden los tegumentos con el pulgar y dedo índice de la mano izquierda, y se hunde suavemente el trocar, teniéndolo de modo que el mango apoye contra la palma de la mano derecha, y que el estilete esté sostenido por los tres primeros dedos. Cuando el instrumento ha penetrado en la cavidad serosa, lo que se conoce por la sensacion de una resistencia vencida, se toma la cánula con el pulgar é índice de la mano izquierda, y se hunde un poco mas, mientras que con la otra mano se retira el trocar. La serosidad cae en el vaso recipiente, favoreciendo la salida, ejerciendo una presion suave en el vientre, al mismo tiempo que se sostiene la cánula, de la que sucesivamente se inclina la extremidad en todos sentidos. En seguida se saca suavemente con la mano derecha, y se cubre la picadura con un pedazo de diaquilon gomado. Se cubre el vientre con servilletas, sostenidas por un vendaje de cuerpo suficientemente apretado, que se aprieta cuando se relaja, siendo útil llevarlo por algun tiempo.

PARACÉFALO, m; de *para*, preposicion que indica un vicio, un defecto, y *kephale*, encéfalo; nombre dado por Geoffroy Saint-Hilaire á un género de mónstruos que tienen la cabeza mal conformada, pero algo voluminosa, una cara distinta, con la boca y órganos de

los sentidos rudimentarios, lo mismo que los miembros torácicos.

PARACEFÁLICO, adj. Con este nombre Geoffroy Saint-Hilaire indica una familia de mónstruos, cuyo cuerpo en casi todas las regiones se separa manifiestamente de la simetría normal, cuyos miembros siempre son imperfectos, ya respecto á sus formas y proporciones, ya en cuanto al número de dedos que la terminan, y en los que falta gran parte de las vísceras abdominales y torácicas, y que sobre todo tienen una cabeza imperfecta pero visible al exterior.

PARACENTERION, m. Instrumento quirúrgico con que se hace la puncion del ojo atacado de hidropesía.

PARACERCIDO, m. Nombre dado á los huesos pequeños de la pierna.

PARACIESIA, f.; de *para*, defecto, y *yesis*, preñez; preñez extrauterina.

PARACINANCIA, f. Variedad de la angina, menos intensa que la cinanquia. — Inflamacion de los músculos exteriores de la laringe.

PARACMÁSTICOS, adj.: V. ACMÁSTICO.

PARACMO, m. inus. Diminucion de una enfermedad.

PARACOPO, m. Delirio no muy fuerte, que se observa algunas veces durante el calor febril.

PARACÓROLA, f. *Paracorolla*; nombre dado por Link á una parte coroliforme colocada dentro de la córola verdadera como en los narcisos.

PARACUSIS, f. *Paracusis*, entender mal. Se ha llamado así el zumbido de oidos, la anomalía en la percepcion de los sonidos, resultante de la impresion discordante de los sonidos en los dos oidos.

PARAFÍMOSIS, m. *Paraphimosis*; de *para*, mas allá, y *phymos*, yo cierro, yo constriño; constriccion del glande por la abertura demasiado estrecha del prepucio, cuando este repliegue cutáneo, despues de haberlo retirado forzadamente detrás de la corona del glande, no puede volverse hasta la extremidad del pene.

PARAFINA, f. *Parum affinis*, que tiene poca afinidad. Materia blanca cristalina, dura y de naturaleza grasa, que se obtiene entre los productos de la destilacion de la pez.

PARAFONÍA, f.; de *para*, vicio, y *phony*, voz: vicio de la voz que consiste en un timbre desagradable.

PARAFORA, f. Nombre dado por Hipócrates á un delirio ligero.

PARAFRÉNESIS, f. *Paraphrenitis*; de *para*, cerca, y *phrenes*, diafragma. En otro tiempo se daba este nombre á una especie de delirio que se suponia depender de la inflamacion del diafragma; tambien se ha significado con esta voz la inflamacion misma de este músculo.

PARAFROSINIA, f. *Paraphrosyni*; de *para*, vicio, y *phren*, espíritu; delirio febril.

PARAGENSTIA, f. *Paragenstia*; de *para*, defecto, y *geysis*, gusto; perversion del sentido del gusto.

PARAGLOSA, f. *Paraglossa*; de *para*, defecto, y *glossa*, lengua; hinchazon de la lengua, que algunas veces es tan deformada que se ranversa hácia la laringe.

PARAGNATÍA, f. Monstruosidad que consiste en tener tres mandíbulas.

PARAGÓNFOSIS, f. *Paragomphosis*; de *para*, entre, y *gomphoo*, yo clavo; enclavamiento incompleto de la cabeza del feto en el acto del parto.

PARAGUAY ROUX: V. BERROS DEL PARÁ.

PARAKINANCIA, f. Especie de esquinencia en los músculos exteriores de la laringe.

PARALAMPSIA, f. *Paralampsis*; de *paralampcia*, dar poca luz; variedad del *albugo* conocida con el nombre de *perla*.

PARALANSIS, f. Mancha brillante y de color de perla que se fija en el pecho.

PARALAXE, m. *Parallaxis*; de *parellazis*, diferencia, derivado de *allattein*, cambiar. Se llama así, en cirugía, la salida del lugar de dos fragmentos de un hueso que cabalgan el uno encima del otro.

PARÁLISIS, f. *Paralysis*; de *paralejein*, relajar; abolicion ó disminucion de la contractibilidad muscular de una ó varias partes del cuerpo, con ó sin lesion de la sensibilidad. La *paralísis* se llama *hemiplegia* cuando ocupa todo un lado del cuerpo, *paraplegia* cuando ocupa su mitad inferior. Algunas veces la parálisis de los órganos motores está limitada á algunos músculos, de aquí las parálisis locales. Lo mismo la parálisis de los órganos de la sensibilidad, que puede limitarse á un solo nervio; de aquí la parálisis del tacto en una extension mayor ó menor de la piel, ó de tal ó cual órgano de los sentidos, amaurosis, cofosis anosmia; tan pronto la parálisis depende de una lesion física y aparente del aparato nervioso; tal es la que sobreviene á consecuencia de congestiones vertebrales ó de violencias exteriores; tan pronto depende de una afeccion general que no deja señales susceptibles de ser apercibidas; tal es la que determina el onanismo y los excesos venéreos. El tratamiento de la parálisis mas comunmente consiste en el uso de estimulantes, de toda especie de vejigatorios, moxas, sedales, chorros, electricidad, etc.

PARALÍTICO, adj. y s. *Paralyticus*; que padece de parálisis, que tiene relacion con la parálisis.

PARAMESIA, f. Nombre dado antiguamente á las partes internas del muslo. — Nombre antiguo del dedo anular.

PARAMORFINIA, f. Pelletier ha dado este nombre á una sustancia cuya composicion elemental parece ser idéntica á la de la *morfina*, y que obtuvo tratando el ópio con la cal por un proceder análogo al seguido para la obtencion de esta. Es blanca, cristalina, soluble en el agua, alcohol y éter frio.

PARANINFA, m. *Paranimphus*; de *para*, cerca, y *nimphe*, recien casada. Los antiguos habian adoptado este término por metáfora, para indicar el discurso solemne que se pronunciaba despues de concedido un título de médico, en el que el orador hácia el elogio de los licenciados.

PARAPÉTALO, m. *Parapetalum*; nombre dado por Link á las partes semejantes á los pétalos, pero situadas en una parte mas interior, como en el eléboro, con estambres mas ó menos abortados.

PARAPLEGÍA, f. *Paraplegia*; de *para*, incompleto, y *plessin*, coger de pronto; nombre dado á la parálisis cuando ocupa la parte inferior del cuerpo; parálisis de todas las partes subdiafragmáticas comprendiendo el recto y la vejiga.

PARAPLEURESÍA, f. *Parapleuritis*, falsa pleuresía; las enfermedades que los autores han indicado con este nombre, tienen relacion las unas con la pleurodinia, las otras con la pleuresía ó pleurineumonia.

PARAPLEURITIS, f. Inflamacion de la parte de la pleura que cubre la parte superior del diafragma.

PARAPOPLEGÍA, f. *Parapoplexia*, estado soporoso que simula la apoplegía.

PARASCEPASTRO, m. Nombre de un vendaje que cubre la cara.

PARATREMO, m. *Parathrema*; luxacion incompleta.

PARASCIDE, m. Fragmento ó esquirla de un hueso fracturado.

PARASISMO, m. Acceso ó accidente peligroso en una enfermedad, que pone al paciente á riesgo de sucumbir.

PARASITARIO, adj. Nombre dado por Geoffroy Saint-Hilaire á los mónstruos caracterizados por la asociacion de dos individuos, el uno viviendo activamente y por sí mismo, el otro implantado sobre su hermano y viviendo á sus expensas.

PARÁSITO, adj. y s. *Parasitus*; de *para*, despues, y *sitos*, nutrimento. Se llaman plantas *parásitas* las que nacen y crecen á expensas de otros cuerpos organizados vivos ó muertos.

PARASITISMO, m. Estado ó condicion de un cuerpo organizado que vive sobre otro tambien organizado, saque ó no de él su nutrimento.

PARASTADO, m. *Parastadus*; de *parastas*, que se tiene despues; nombre dado por Link á los filamentos estériles que están situados entre los pétalos y los estambres de ciertas plantas.

PARÁSTATA, f. *Parastata*; de *para*, despues, y *istamai*, yo estoy colocado. Se da este nombre al epidídimo y á la próstata.

PARASTILO, m. *Parastylus*. Lineo llamaba así las partes de la flor

que se parecen á pistilos, pero que no llenan las funciones de tales.

PARASTREMO, m. Distorsion de la boca ó de una parte de la cara.

PARATENAR, m.; de *para*, despues, y *thenar*, la planta del pié. Winslow llamaba *gran paratenar* una porcion del músculo abductor del dedo pequeño del pié; y pequeño *paratenar*, el flexor corto del mismo dedo.

PARATRIMNO, m. *Paratrimma*; de *para*, defecto, y *tribein*, frotar; especie de eritema desarrollado por una presion fuerte y prolongada en alguna parte del cuerpo.

PARED, f. *Paries*; toda parte que forma el límite de una cavidad; pared del estómago, vejiga, etc.

PAREGÓRICO, adj. *Paregoricus*; de *paregoreo*, yo calmo, yo suavizo: sin. de *anodino*.

PAREIRA BRAVA *Cissampelos pereira*, L.; planta de la dioec. monad., familia menispermeas, cuya raiz leñosa, gruesa, tortuosa, gris al exterior, amarillenta al interior, inodora y amarga, se habia usado como diurética.

PAREMTOSIS, m. *Paremptosis*; de *parempiptein*, caer entre; expresion antigua sinónima de *accidente*.

PARENCÉFALO, m. *Parencephalum*, *parenkephalis*; de *para*, despues, y *egkephalon*, cerebro; cerebelo.

PARENCEFALOCELE, m. *Parencephalocele*; de *parenkephalis*, cerebelo, y *kele*, tumor; hernia congénita del cerebelo á través del occipital.

PARÉNQUIMA, f. y m. *Parenchyma*; de *parenkimo*, efusion; se da este nombre al tejido propio de las glándulas, compuesto de granos aglomerados unidos á un tejido celular, que se rasga con la mayor facilidad; tal es el tejido del hígado, riñones, etc.

PARENQUIMATOSO, adj. *Parenchymatosus*; que está formado de *parenquima*.

PARESIS, f. *Paresis*; parálisis ligera con privacion del movimiento, pero no del sentido.

PARIETAL, adj. *Parietalis*; de *paries*, pared.—*Abolladura parietal*; eminencia que forma en el medio cada parietal. — *Fosa parietal*; hueco interno que corresponde á la abolladura. — *Hueso parietal*; hueso par, cuadrilátero, situado en la parte interna del cráneo, que se articula con su congénere superiormente, con el occipital por detrás, con el coronal por delante, con el temporal y esfenoides por abajo. — *Sutura parietal*; la que articula los dos parietales. — *Agujero parietal*; pequeño agujero para el paso de una arteria ó de una vena que hay en el ángulo superior posterior del parietal.

PARIETARIA, f. *Parietaria officinalis*; planta de la poligamia monoecia, familia urticáceas; diurética en razon del nitrato de potasa que contiene.

PARISTMIA, f. Nombre científico de las amígdalas.

PARISTMITIS, f. Inflamacion de las amígdalas.

PARODÓNTIDES, m. Especie de tumor que se forma en las encías.

PAROMFALOCELE, m.; de *para*, al lado, *omphalos*, ombligo, y *kele*, hernia: hernia al través de una eventracion cercana al ombligo.

PAROPTESIS, f. Sudor producido colocando al enfermo cerca de una estufa.

PARORASIS, f. Alteracion de la vista que impide distinguir perfectamente el color de los objetos.

PARORQUIDE, m. *Parochidium*; de *para*, vicio, y *orgkis*, testículo; posicion viciada de los testículos.

PARÓRQUIDO-ENTEROCELE, m. *Parorchide-enterocele*, *hernia parorchido entérica*: hernia intestinal complicada de *parórquido*.

PARÓTIDA, f. *Parotis*; de *para*, cerca, y *us*, gen. *otos*, oreja: la mayor de las glándulas salivales, llamada así porque está situada cerca de las orejas. — Tumor preternatural formado en las glándulas del mismo nombre, especialmente á consecuencia de algunas enfermedades. Ademas de ser bastante peligroso, causa agudísimos dolores hasta que viene á supuracion; siendo preciso en ocasiones sajarlo antes de su completa madurez, para proporcionar algun alivio al paciente. — *Parótida benigna*; la que suelen padecer los niños en las fiebres adinámicas.

PAROTÍDEO, adj. *Parotideus*; que tiene relacion con la parótida.

PAROTIDITIS, f. *Parotiditis*; inflamacion del tejido propio de la parótida ó del tejido celular, y de los ganglios que acompañan á esta glándula.

PAROTONCIA, f.; de *parotis*, parótida, y *ogkos*, tumor; tumor en la parótida.

PAROXISMO, m.: V. ACCESO.

PAROXÍLICO, m. Se han llamado así los dias en que tienen lugar los paroxismos.

PÁRPADO, m. *Palpebra*, *blepharon*; se llaman así los dos velos móviles que se aproximan el uno al otro y cubren enteramente los ojos, poniéndolos al abrigo de una luz demasiado viva, ó de los cuerpos extraños.

PARTIBILIDAD, f. *Partibilitas*; propiedad que tienen ciertos pericarpios de dividirse espontáneamente en muchas partes cerradas y monospermas.

PARTIBLE, adj. *Partibilis*; se dice en botánica de una parte que es susceptible de dividirse espontáneamente en la época de la madurez.

PARTÍCULA, f. *Particula*; nombre dado á los átomos integrantes de los cuerpos simples ó compuestos.

PARTO, m. *Partus*. Esta palabra unas veces es sinónima de *parto* tal, y otras de *feto* ó *recien nacido*. En este último sentido se dice *exposicion del parto*, *supresion del parto*. Expulsion espontánea ó extraccion del feto á término ó al menos viable, y de sus anexos, fuera del seno de la madre. La época del parto á término varia entre 260 y 280 dias despues de la concepcion. Se dice *parto tardío*, el que pasa de este tiempo, y *prematuro*, el que no llega á los 260 dias; el anterior á los 180 se llama *aborto*. Los partos se llaman artificiales cuando se terminan por medio de la mano sola ó armada de instrumentos. — *Partos contra naturaleza*; aquellos en que el feto se presenta por otras partes que por la cabeza. — *Partos irregulares*: los que reclaman la intervencion del arte. — *Partos laboriosos*; los que á pesar de la buena posicion del feto, necesitan algunos socorros del arte. *Partos mistos*; los que la naturaleza no puede terminar por sus solos esfuerzos. — *Naturales ó espontáneos*; los que se terminan por los solos esfuerzos de la naturaleza presentándose el feto de cabeza ó nalgas. — *Partos viciosos*; los que exigen la intervencion del arte.

PARTOLOGÍA, f. Tratado sobre los partos.

PARTURICION, f. *Parturitio*; parto natural, accion por la cual el feto llegado á término es expulsado de la matriz á través de los genitales.

PARULIA, f. *Parulis*; de *para*, cerca, y *ulon*, encía; pequeño tumor que se forma en el tejido fibromucoso de las encías, y que á menudo proviene de la caries de los dientes.

PASACÓLICA, f.: V. CÓLERA-MORBO.

PASION, f. *Passio*, *pathos*; afeccion permanente, tendencia sostenida, deseo violento y fijo, voluntad inmutable, ó tendencia irresistible hácia un objeto ó acto cualquiera.

PASIVO, adj. *Pasivus*. En el lenguaje médico se da este nombre á las afecciones que dependen de una debilidad ó relajamiento orgánico, en oposicion á las que dependen de un aumento de accion, que se llaman *activas*.

PASMO, m. Toda contraccion ó tension muscular, independiente de la voluntad, y que con frecuencia dispone á la convulsion.

PASSY, poblacion cerca de París, que posee aguas minerales ferruginosas frías.

PASTA, f. Preparacion farmacéutica formada de azúcar y de goma disueltos en agua pura, ó cargada de sustancias medicinales, que se concentra por evaporacion, hasta que se ha obtenido una masa bastante consistente para conservar la forma que se le da sin ser quebradiza. Tambien se ha dado este nombre á compuestos que no contienen azúcar ni goma, y que no tienen otra relacion con las partes que la consistencia.

Pasta arsenical: V. POLVOS DE ROUSSELLOT.

Pasta de azufaifas. — Se prepara haciendo hervir 1 libra de azufaifas por media hora en 4 libras de agua,

se cuela exprimiendo, se deja en reposo y decanta. Por otra parte se lava por dos veces con agua 6 libras de goma arábiga; luego se pone en infusion en frio con 8 de agua, se cuela la disolucion, y se echa en una vasija que contenga la decoccion de azufaifas y 5 libras de azúcar blanco, se clarifica con clara de huevo, se calienta teniendo cuidado de remover continuamente con una espátula de madera.

Pasta de liquen. — Se pone al fuego en una vasija 1 libra de liquen con suficiente cantidad de agua, cuando el liquido está próximo á la ebullicion se decanta y tira; se reemplaza con nueva cantidad de agua, que se deja hervir con el liquen por una hora, se cuela con expresion, se añade al licor 3 libras de goma arábiga y 4 de azúcar, se hace disolver y evapora á un calor suave en consistencia de pasta, que se vierte encima de un mármol untado de aceite. Cuando fria se frota con cuidado para quitar el poco aceite que podria quedar pegado, y se pone en cajas. Añadiendo á las cantidades arriba mencionadas una dracma de extracto de ópio, se obtiene la pasta de *liquen opiada*, que contiene por onza 1/2 grano de extracto de ópio.

PASTILLA, f. *Pastillus*; medicamento sólido, semiestérico, que se obtiene echando gota á gota encima de un cuerpo frio azúcar aromatizado previamente reducido á pasta con el agua y por medio del calor.

PASTOSO, adj. Se dice *boca pastosa*, cuando la lengua está cubierta de una capa mucosa que embota la sensibilidad.

PATA, f. *Pes.* Se denomina con este nombre las extremidades ú órganos de locomocion de los animales.

PATATA, f. Raiz tuberculosa del *solanum tuberosum*, L. Contiene mucha fécula. Sirve de alimento y para la extraccion de la fécula.

PATELA, f. Nombre que da Plinio á una enfermedad de la vista. — Rótula ó hueso redondo que se encuentra en la rodilla de las caballerías.

PATEMA, f. Perturbacion del ánimo.

PATÉTICO, adj. *Pateticus*, que mueve las pasiones. — *Nervio patético*, ó del cuarto par. Nace detrás del par posterior de los tubérculos cuadrigéminos, y se distribuye en el ángulo interno del ojo al músculo oblícuo mayor. Se llama tambien *nervio óculomuscular interno.*

PATOGENIA, f. *Pathogenia*; de *pathos*, enfermedad, y *geosis*, conocimiento; parte de la patología que trata del modo como se desarrollan las enfermedades.

PATOGNOMÓNICO, adj. *Pathonomonicus*; de *pathos*, enfermedad, y *geosis*, conocimiento; se dice de los signos que caracterizan una enfermedad.

PATOLOGÍA, f.; de *pathos*, enfermedad, y *logos*, discurso: ciencia que trata del conocimiento de las enfermedades.

Patología quirúrgica. — Aquella parte de la patología que se ocupa del modo de curar enfermedades por medio de operaciones.

Patología comparada. — Estudio de las enfermedades de los animales y vegetales.

Patología externa. — Lo mismo que *patología quirúrgica.*

Patología interna. — Lo mismo que *patología médica.*

Patología médica. — La que se ocupa de curar las enfermedades por medios higiénicos ó medicamentos.

Patología especial. — La que estudia una por una las diferentes enfermedades que padece el hombre.

PATOLÓGICO, adj. *Pathologicus*; que tiene relacion con la patología.

PATOLOGISTA, m. El que se ocupa de la patología.

PATÓLOGO, GA, adj. La persona versada ó entendida en la patología.

PATOMANÍA, f. Especie de demencia.

PATOPACIA, f. Mocion de los afectos del ánimo, excitacion de las pasiones.

PATURSA, f. Especie de afeccion ó enfermedad venérea.

PAUCIFLORO, adj. *Pauciflorus*; que lleva pocas flores.

PAUCIFOLIADO, adj. *Paucifoliatus*; que lleva pocas hojas y hojuelas.

PAUCIRADIADO. *Pauciradiatus*; umbella que tiene pocos radios.

PAUSIMENIA, f. Cesacion de las

reglas ó ménstruos, época crítica en la vida de las mujeres.

PÉCANTE. *Peccans*; nombre dado por los humoristas á los humores cuando pecan bajo el punto de vista de la calidad principalmente.

PECIOLADO, adj. Que está armado de un peciolo.

PECIOLAR, adj. Que crece sobre el peciolo, ó que es de la naturaleza del peciolo.

PECIOLEANO, adj. *Petioleanus*; se dice de las partes que provienen de la degeneracion del peciolo.

PECIOLO, m. *Petiolus*; especie de tallito situado en la base de la hoja que sostiene el limbo, y que está formado por las fibras del tallo esparramadas.

PECIOLULO, m. *Petiolulus*; peciolo peculiar á cada pinna de las hojas compuestas.

PECIOLULADO, adj. *Petiolulatus*; que tiene un peciolulo.

PECTATO, m. Nombre genérico de las sales formadas por el ácido péctico.

PECTINA. Nombre dado por Braconnot á un principio que descubrió en el zumo de muchos frutos, y que él habia creido sin razon no ser otra cosa que el ácido péctico aislado de una multitud de sustancias vegetales. Guibourt le ha llamado *grosulina.*

PECTINADO, adj. *Pectinatus*; de *pecten*, peine; parecido á un peine. Se dice en botánica de las hojas pinnatífidas de lóbulos estrechos, aproximados y colocados paralelamente, como los dientes de un peine.

PECTÍNEO, m. *Pectineus*; de *pecten*, púbis; nombre de un músculo de la parte interna de la nalga, atado superiormente al espacio que separa la eminencia ileopectínea de la espina del púbis, y terminando inferiormente en la línea oblícua que hay entre el pequeño trocanter y la línea áspera del fémur; es el subpubio femoral de Chaussier.

PECTORAL, adj. *Pectoralis*; de *pectus*, pecho; que pertenece al pecho. Se dice en zoología de las mamas que pertenecen al pecho, como en el hombre; y en los peces, las aletas que representan los miembros torácicos de los otros animales vertebrados. — Se llaman *pectorales* los medicamentos que se consideran propios para combatir las afecciones pulmonares; *especies pectorales*, las hojas secas de capilera, de verónica, de hisopo y de yedra terrestre; *las cuatro flores pectorales*, las hojas de malva, de violeta, borraja y amapola; los *cuatro frutos pectorales* son los dátiles, las azufaifas, los higos y las pasas. Con estos frutos y con las flores se hacen cocimientos pectorales.

Pectoral (mayor). — Músculo que desde la mitad interna de la clavícula, de la cara anterior del esternon y de los cartílagos de las seis primeras costillas verdaderas, va á atarse al borde anterior de la gotiera occipital del húmero; es el esternohumeral de Chaussier.

Pectoral interno: V. TRIANGULAR *del esternon.*

Pectoral (menor). — Músculo situado debajo del pectoral mayor, que se extiende oblícuamente de la apófisis coracoides al borde superior de la segunda, tercera y cuarta costillas.

PECTORILOQUÍA, f. *Pectriloquia*; de *pectus*, pecho, y de *loqui*, hablar; palabra ó voz que viene del pecho. Laennec ha indicado con este nombre el fenómeno que presentan ciertos tísicos cuando se les explora el pecho por medio del *estetóscopo*, pareciendo que la voz sale á traves de las paredes del torax, y pasa toda entera, pura y recta, por el canal central donde está el cilindro; fenómeno que indica la existencia de anfractuosidades producidas en el pulmon por la supuracion ó reblandecimiento de los tubérculos, y conocido con el nombre de *úlceras de los pulmones.*

PECTORILOQUIO, m. Laennec ha indicado con este nombre cualquier individuo que presenta el fenómeno de la pectriloquía; con impropiedad se ha dado el nombre de *pectrilóquico* al cilindro empleado para explorar el pecho, y que se le ha dado el nombre de *estetóscopo.*

PECHIAGRA, f. Nombre dado á la gota cuando ataca al codo.

PECHO, m. Parte del cuerpo comprendida desde la parte inferior del cuello hasta el diafragma, y que contiene los pulmones y el esternon.

PEDADO, adj. *Pedatus*; de *pes*, piés. Se dice en botánica de una hoja

compuesta, cuyas hojuelas nacen del borde interno de las dos nerviosidades principales, que se separan la una de la otra al salir del peciolo comun.

PEDANCONA, f. Especie de angina mortal, que suelen padecer los niños.

PEDARTROCACE, m. *Pedartkrocace*; de *pais*, niño, *asthron*, articulacion, y *kakon*, mal; nombre dado por M. A. Severin á la *espina ventosa*.

PEDICELADO, adj. *Pedicelatus*; que está sostenido por un pedunculillo.

PEDICULAR, adj. Calificacion de una enfermedad en que se llena de piojos el que la padece.

PEDICURO, m. Nombre vulgar de los individuos que se dedican á la extirpacion de los callos.

PEDIONALGÍA, f. Enfermedad espasmódica en la planta de los piés.

PEDIOSO, adj. *Pediosus*; de *pes*, pié; que pertenece al pié. — *Arteria pediosa*; porcion de la tibial anterior que se distribuye por el pié. — *Músculo pedioso* (calcáreo subfalangético comun, Ch.); situado en la cara dorsal del pié por detrás, se ata á la cara externa del calcáneo y al borde anterior de un ligamento que une este hueso al astrágalo. Por delante cada una de sus divisiones termina por un tendon delgado que se implanta en las falanges.

PEDILUVIO, m. *Pediluvium*, *lavipedium*; baño de piés.

PEDOFLEBOTOMÍA, f. Sangría de los niños.

PEDONOSOLOGÍA, f. Tratado sobre las enfermedades de los niños.

PEDOTROFIA, f. *Pedotrophia*; de *pais*, gen. *pedos*, niños, y *trophe*, nutrimento; parte de la higiene que tiene por objeto el régimen alimenticio de los niños.

PEDUNCULADO, adj. Se dice de las partes de los vejetales que provienen de la degeneracion ó metamórfosis de un pedúnculo.

PEDUNCULAR, adj. *Pedunculáris*; que es ó pertenece á los pedúnculos.

PEDÚNCULO, m. *Pedunculus*; de *pes*, piés; sosten de la flor. — En anatomía se da este nombre á los diferentes apéndices del cerebelo.

Pedúnculos del cerebro ó pierna del cerebro. — Se llaman así las prolongaciones de la medula oblongata, que están situadas delante del puente de Varolio. Se separan la una de la otra ensanchándose y aplastándose, y van á alcanzar los cuerpos estriados, de modo que parece en cierto modo que los cortan. Es el medio de union entre la medula oblongata y el cerebro, por el que se extienden las fibras en forma de radios.

Pedúnculos del cerebelo. — Se da este nombre á tres pares de prolongaciones ó cordones medulares, de los que los *inferiores* van á la medula oblongata, los *medios* alcanzan el puente de Varolio, y los *anteriores* van á los tubérculos cuadrigéminos.

Pedúnculos de la glándula pineal. — Pequeñas expansiones medulares, que unen esta glándula por delante y de cada lado con la cara interna de la capa óptica correspondiente.

PELAGIA : V. PELAGRA.

PELAGRA, f. *Pellagra*; de *pellis agra*, piel enferma; enfermedad cutánea particular de ciertas poblaciones de Italia, y sobre todo del Milanesado y Piamonte, caracterizada por una inflamacion crónica exantemática ó escamosa, que se reproduce y agrava cada primavera, que está limitada á las partes expuestas á los rayos solares, y que á menudo va seguida ó acompañada de perturbaciones graves de las funciones digestivas ó cerebrales. La pelagra es comun en aquellos individuos cuya constitucion está deteriorada por la miseria ó las enfermedades.

PELICANO, m. Instrumento quirúrgico para arrancar los dientes.

PELICULA, f. *Pelicula*; membrana muy delgada de cualquier naturaleza que sea.

PELORIA, f. *Peloria*; de *pelos*, mónstruo. Estado particular de ciertas flores que habitualmente irregulares, se vuelven regulares. Lineo miraba como una monstruosidad este estado, en el que Decandolle no veia por el contrario sino una vuelta al tipo primitivo.

PELORIZADO, adj. Se dice de una córola que de irregular que era, se vuelve regular.

PELTADO, adj. *Peltatus*; de *pelta*, escudo. Se dice en botánica de las hojas simples cuyo peciolo se inserta en medio del disco.

PELVIANO, adj. *Pelvinus*; de *pelvis*, bacinete; que pertenece al bacinete. — *Aponeurosis pelviana*; expansion aponeurótica fija en el estrecho superior del bacinete, que se continua con la *fascia iliaca* y la aponeurósis del pequenopsoas. — *Cavidad pelviana*; la del bacinete. — *Miembros pelvianos*; los miembros inferiores ó abdominales.

PELVICRURAL, adj. Que pertenece al pélvis y á la pierna. — m. Nombre dado por Chaussier á la arteria iliaca primitiva.

PELVIMETRÍA, f. Arte ó accion de medir los diámetros del bacinete. A mas del compás de espesor de Baudeloque y los pelvímetros de Stein y de Couteuly, se han inventado gran número de otros pelvímetros, que no han sido empleados sino por sus autores.

PELVÍMETRO, m.; de *pelvis*, bacinete, y *metron*, medida; instrumento empleado para medir los diámetros del bacinete, y sobre todo el diámetro antero posterior del estrecho abdominal.

PÉLVIS, f. Nombre dado á la parte del tronco que termina interiormente el vientre, y contiene una parte de los intestinos, de los órganos urinarios y genitales; sirviendo al mismo tiempo de punto fijo á la articulacion de los miembros inferiores. — Una cavidad que se halla en cada riñon. — La pequeña escavacion que se observa en la parte anterior del tercer ventrículo del cerebro, conocida con el nombre de *infundíbulo* ó embudo. — La cavidad del tímpano.

PELVITROCANTERIANO, adj. *Pelvitrochanterianus*; que pertenece al bacinete y al trocánter. — *Region pelvitrocanteriana*; la que ocupan el piramidal, los dos obturadores, los gemelos y el cuadrado crural, que todos se extienden del bacinete á la concavidad del gran trocánter.

PÉNFIGO, m. *Pemphis*; burbuja; flegmasía cutánea que empieza por un prurito prontamente seguido de placas rojas, en las que se forman ampollas voluminosas amarillentas, transparentes, que terminan á los dos dias por la salida del líquido que contienen, y por la desecacion de sus bases desnudas. Las vejiguillas que constituyen el carácter de esta exantema, y cuyo volúmen varia desde el de un guisante ó almendra al de un huevo, le ha hecho dar por algunos autores el nombre de *calentura ó enfermedad vesiculosa*, *calentura vejigatoria*, *calentura bulbosa*, etc., sin embargo de que la invasion del pénfigo no va siempre acompañada de calentura. Las causas del pénfigo son poco conocidas. El tratamiento varía segun sea agudo ó crónico, y las vejiguillas mas ó menos numerosas. En el agudo y sin calentura, cuando las vejiguillas son poco numerosas ó pequeñas, se abandona á sí misma la erupcion, y nos limitamos á evacuar la serosidad practicando simples punciones. Cuando la erupcion es mas considerable, es menester sobre todo vigilar que no se desprenda la piel, por consiguiente es menester garantizar las partes de cualquier roce, y curar con cerato las que se presentasen sin la piel. El tratamiento general consiste en bebidas diluentes, limonadas vegetales, dieta láctea, un régimen antiflogístico y algunos baños emolientes; algunas veces tambien es ventajoso practicar alguna sangría.

PENFIGODE. *Pemphigodes*; de *pemphis*, pústula, y *idos*, semejanza; nombre que daban los antiguos á la calentura que acompaña al pénfigo, y que tambien se llama vesicular; es el mismo pénfigo.

PENE, m. *Coles*, *penis*, *mentula*, *dethy*, *tayros*; órgano cilindróide, membranoso vascular y eréctil, situado en la parte anterior inferior del abdómen, debajo y delante de la sínfisis del púbis, y terminándose en su extremidad por un abultamiento conóide llamado *glande*. La piel del pene delgada contiene muchos folículos sebáceos; es continuacion de los tegumentos del escroto y del púbis; y termina por una prolongacion á la que se da el nombre de *prepucio*. Esta prolongacion se compone de dos capas membranosas, una externa ó cutánea, otra interna mucosa que se refleja en la superficie del glande que tapiza, y formando debajo de la corona un pequeño repliegue llamado *frenillo*. El pene debe á poca diferencia los dos tercios de su volúmen á los *cuerpos cavernosos*, cuerpos prolongados, cóncavos por abajo, convexos por arriba, extendidos desde la parte interna y anterior de las dos tuberosidades ciáticas hasta el glande. Entre las dos

raices de estos cuerpos, á lo largo de la cara inferior del pene, hay el canal de la uretra, cuya porcion esponjosa se esparrama por delante para formar el glande.

PENETRABILIDAD, f. En frenología significa lo mismo que *aprioridad*.

PENETRANTE, adj. Se dice de un olor á la vez vivo y agradable; y de una herida que se extiende hasta el interior de una cavidad esplánica.

PENICILADO, adj. *Penicillatus*; de *penicillum*, pincel; se dice de un cuerpo que presenta un conjunto de pelos en forma de pincel en su extremidad.

PENNA, f. *Penna*; nombre dado á las plumas largas de las alas y cola de las aves.

PENNADO, adj. *Pennatus*; de *penna*, pluma; se dice de las hojas cuyas hojuelas ó *pinnas* están colocadas á uno y otro lado de un peciolo comun al modo de las barbas de una pluma.

PENNATÍFIDO, adj. *Pennatifidus*; se dice de las hojas que tienen las nerviosidades pennadas y los lóbulos divididos hasta la mitad de su anchura.

PENNIFORME, adj. *Penniformis*; que tiene la forma de una pluma: nombre dado á los músculos cuyas fibras carnosas se insertan á uno y otro lado de un tendon medio.

PENSAMIENTO, m. *Viola tricolor*; se emplea la flor como sudorífica y sucedánea de la violeta.

PENTÁFILO, adj. *Pentaphillus*; de *pente*, cinco, y *phillon*, hoja; cáliz de cinco divisiones, ó planta que tiene las hojas digitadas.

PENTAGINIA, f. *Pentaginia*; nombre dado en el sistema de Lineo á cinco órdenes que comprenden plantas de cinco pistilos.

PENTAGÍNICO, adj. *Pentaginicus*; de *pente*, cinco, y *gyni*, hembra; que pertenece á la pentaginia.

PENTAGINA, adj. *Pentaginus*; flor que tiene cinco pistilos.

PENTANDRIA, f. *Pentendria*; de *pente*, cinco, y *aner*, gen. *andros*, hombre; se dice de una flor que tiene cinco estambres.

PENTÁNDRICA Ó PENTANDRA, adj. Que pertenece á la pentandria.

PENTAPETALADO, adj. *Pentapetalatus*; de *pente*, cinco, y *petalon*, pétalo; se dice de una córola compuesta de cinco pétalos.

PENTASPERMO, adj. *Pentaspermus*; de *pente*, cinco, y *sperma*, semilla; se dice de un fruto ó celdilla de un fruto que contiene cinco celdillas.

PENTATÉUCO QUIRURGICAL, *Pentateucus*; de *pentateukos*, que significa los cinco libros de Moisés. Por analogía se ha dado el nombre de *pentateuco* á la division de las enfermedades externas en cinco clases; heridas, úlceras, tumores, luxaciones y fracturas.

PENUMBRA, f. *Penumbra*; de *pene*, casi, y *umora*, sombra; paso graduado de la luz á la sombra pura; especie de degradacion que experimenta la luz, y por medio de la cual su intensidad va siempre disminuyendo desde los puntos mas fuertemente iluminados hasta el espacio ocupado por la sombra propiamente dicha.

PEÑASCO. Lo mismo que apófisis petrosa: V. TEMPORAL.

PEPASMO. *Pepasmus, pepasmos*; de *pentein*, cocer; nombre con el que los humoristas indican que el estado de la enfermedad ó de la materia morbífica ha perdido ya su crudeza.

PEPÁSTICO, PÉPTICO, adj. y s. *Pepasticus, pepticus*; madurativo: nombre que los humoristas daban á los medicamentos que creian propios para favorecer la coccion de los humores.

PEPONOIDE, m. *Peponida*; fruto pulposo al interior dividido en muchas celdillas por una placenta que irradia y que lleva las semillas en la circunferencia del pericarpio, destruyéndose á menudo en el centro en la época de la madurez.

PEPSINA. Sustancia aun mal conocida que Schivan ha descubierto en el jugo gástrico. Se forma y está contenida en las celdillas que revisten las paredes de las glándulas gástricas. Sirve para la digestion de los alimentos.

PEQUETO, m. Receptáculo donde el quilo se introduce, conducido por las venas lácteas.

PERCEPCION, f. *Perceptio*; de *percipere*, recoger: se dice de toda modificacion experimentada en las masas centrales del sistema nervioso, es decir, por porciones de este sistema, tanto mas circunscritas cuanto el animal es mas perfecto, y que produce la imágen de la sensacion experimentada. Puede haber percepciones reales sin que el órgano externo esté afectado, y que nacen ya en el trayecto del nervio á este órgano ó en la masa central misma.

PERCLORITO: V. OXICLORATO.

PERCLÓRICO: V. ACIDO OXICLÓRICO.

PERCLURO, adj. *Membrus captus*; que no puede ejecutar ningun movimiento.

PERCUSION, f. *Percussio*; de *percutere*, golpear; método de exploracion por medio del que, golpeando en las cavidades del cuerpo, se pueden reconocer las lesiones de las partes contenidas en la cavidad. Para dar buenas indicaciones es menester que sea practicada por una mano hábil. Se percute con los cuatro dedos reunidos en una sola línea, el pulgar colocado en estado de oposicion, en la reunion de la segunda y tercera falange del índice, y no sirve sino para mantener los dedos apretados los unos contra los otros.

PÉRDIDA, f. Exposicion con la que el vulgo indica la hemorragia uterina. Algunas veces se dice *pérdida blanca* á la leucorrea.

PERFOLIADO, adj. *Perfoliatus*. Se dice de las hojas opuestas cuyas bases están soldadas de los órganos, producida por una lesion externa, ó resultante de una lesion interna y sin el concurso de ninguna causa vulnerante. Estas últimas se llaman perforaciones *espontáneas*.

PERFORADOR, m. Parte del litrotitor que sirve para perforar la piedra.

PERFORANTE, adj. y s. *Perforans*; que agujerea. — Las *arterias perforantes* de la nalga son tres ó cuatro ramas de la crural que atraviesan el grande abductor; en la mano son ramos que atraviesan los músculos internos, y salen de la arcada palmar profunda; en el pié son los ramos superiores y anteriores de la arcada plantar. — *Músculo perforante*: V. FLEXOR PROFUNDO DE LOS DEDOS.

PERFORATIVO: V. TRÉPANO.

PERIANTADO, adj. *Perianteus*; se dice de una flor que tiene un periantio simple ó doble.

PERIANTIO, m. *Perianthum*: de *peri*, al rededor, y *anthos*, flor. Lineo llamaba así toda especie de cáliz ó involucro. En la actualidad se da este nombre á la cubierta de la flor simple ó doble.

PERIBLEPSIA, f. *Periblepsia*; de *peri*, al rededor, y *blexis*, mirada; mirada inquieta que acompaña al delirio.

PERIBOL, m. *Peribole*; de *peribollein*, echar al rededor; transporte de una materia morbífica á las partes exteriores.

PERIBROSIS, f. Ulceracion de los párpados.

PERICARDIO, m. *Pericardium*; saco membranoso situado en la parte inferior del mediastino anterior, adherente á la aponeurosis central del diafragma, de forma triangular como la del corazon, que lo envuelve al modo de las membranas serosas, es decir, sin contenerlo en su cavidad. Está compuesto de dos membranas; la exterior fibrosa y la interior serosa.

PERICARDITIS, f. *Pericarditis*; de *pericardinon*, pericardio, y la terminacion *itis*, que indica flegmasia; inflamacion del pericardio. Las causas mas comunes de la pericarditis son los golpes y caidas en la region del corazon, las afecciones morales vivas y profundas: el diagnóstico es bastante difícil y terminacion á menudo funesta. Los signos locales de la pericarditis son un dolor mas ó menos vivo debajo del pecho ó en la extremidad inferior del esternon que aumenta con la percusion, la tos y los movimientos respiratorios; los latidos del corazon mas fuertes, mas frecuentes á menudo tumultuosos, algunas veces hinchazon en la region precordial. Auscultada por medio del estetóscopo, esta region deja sentir diferentes ruidos que se han comparado al del cuero nuevo, de un silbido, de una raspa, ó de una sierra, y que parecen debidos al frotamiento recíproco de las dos hojas opuestas al pericardio revestidas de falsas membranas, ó bien á la hinchazon de las válvulas auriculo ventriculares. El tratamiento consiste en general en las emisiones sanguíneas copiosas y reiteradas muchas veces en

los cuatro ó cinco primeros dias, y en el uso de todos los medios antiflogísticos y revulsivos.

PERICARPIO, m. *Pericarpium*; de la preposicion aument. *peri*, y *karpos*, fruto. Conjunto de cubiertas de los óvulos fecundados de una planta. Se compone de tres partes: el *epicarpio*, membrana que cubre el fruto y comparable al epidermis; el *sarcocarpio* ó *mesocarpio*, carne del fruto, y el *endocarpo*, piel interna del fruto, membrana de consistencia diferente que forma las celdillas. En terapéutica se llama *pericarpio* un tópico que se aplica encima del *carpo*.

PERICLASIS, f. Fractura conminutiva, con luxacion del hueso.

PERICLINO, m. *Periclinum*; de *peri*, al rededor, y *kliny*, cama; compuesto de brácteas que rodean la reunion de flores de las sinantéreas.

PERICONDRO, m. *Perichondrium*; de *peri*, al rededor, y *jondros*, cartílago; membrana fibrosa análoga al periostio, que reviste los cartílagos no articulares.

PERICRÁNEO, m. *Pericranium*; de *peri*, al rededor, y *kranion*, cráneo; periostio que reviste la superficie externa del cráneo.

PERICREMIA, f. Nombre de las partes que rodean la tibia.

PERIDÉSMICO, adj.; de *peri*, al rededor, y *desmos*, atadura; que es ocasionado por una ligadura apretada contra un órgano ó de una parte cualquiera.

PERIDIDIMITIS, f. Inflamacion de la membrana vaginal de los testículos.

PERIDON, m. *Peridium*; especie de conceptáculo que envuelve los corpúsculos reproductores de ciertos hongos, y que cerrado primero por todas partes se abre solamente en la época de la madurez.

PERIERESIS, f. *Perieresis*; de *peri*, al rededor, y *eressein*, limitar; incision circular por medio de la que los antiguos circunscribian la base de los grandes abscesos.

PERIFERIA, f.; de *peri*, al rededor, y *pherein*, llevar; circunferencia ó superficie exterior de un cuerpo cualquiera.

PERIFORANTO, m. *Periphoranthium*; conjunto de brácteas que envuelven las flores sinantéreas.

PERIGÍNICO, adj. *Periginicus*; se dice de la insercion de los estambres, cuando tiene lugar al rededor del ovario, en la pared interna del periantio.

PERIGINO, adj. *Periginus*; de *peri*, al rededor, y *gyny*, hembra. Se dice de la córola ó de los pétalos cuando nacen en la pared interna del cáliz y de los estambres cuando se atan á la pared interior del periantio encima de la insercion del ovario.

PERIGLOTIS, f. Glándula epiglótica.

PERIGONIO, m. *Perigonium*; cubierta floral de los órganos sexuales, cuando es simple, ó por lo menos cuando se duda si pertenece al cáliz ó la córola.

PERILINFA, f.: V. HUMOR DE COTUGNI.

PERINEAL, adj. *Perinealis*; que pertenece al perineo. La *arteria perineal* es la division inferior ó superficial de la pudenda interna.

PERINEO, m. *Perineum interfeminеum*, *perinaion*; espacio comprendido entre el ano y las partes genitales, dividido en dos partes iguales por una linea media llamada *rafe*.

PERINEOCELE, f. Hernia del perineo.

PERINEOCLITORIANO: V. CONSTRICTOR DE LA VAJINA.

PERIMITIDES, f.; de *peri*, al rededor, y *nyx*, *nyktos*, noche; exantema que no sale sino por la noche.

PERIODENTO, m. *Circulator*, *periodeytys*; nombre que se daba en otro tiempo al médico que iba de una poblacion á otra para curar enfermos.

PERIODICIDAD, f. *Periodicitas*; aptitud que tienen ciertos fenómenos fisiológicos ó patológicos de reproducirse en épocas determinadas, y á intérvalos mas ó menos largos, durante los que cesan del todo. Las enfermedades que presentan este carácter se llaman *periódicas*; tales son la calentura intermitente, ciertas enfermedades nerviosas, ciertas hemorragias, etc. Todas las enfermedades periódicas

son combatidas con resultado por la quina.

PERIODINIA, f.; de *peri*, al rededor, y *odyny*, dolor; dolor local vivo.

PERIODO, m. *Periodus*, de *peri*, al rededor, y *odos*, camino. Se llaman *periodos* las diferentes fases ó revoluciones de una enfermedad, las diferentes épocas que se pueden distinguir en el curso de una enfermedad. Comunmente se admiten tres periodos: el de *aumento* ó *progreso*, *incrementum*, el *estado* ó *mayor grado de intensidad*, y de *declinacion*, *decrementum*; algunos autores comprenden dos periodos mas; el de *invasion* y el de *terminacion*. Tambien se llama *periodo*, en las calenturas interminentes, el espacio de tiempo que comprende un acceso y una intermision, por consiguiente el tiempo que media de la invasion de un acceso á otro.

PERIODONTITIS, f. Inflamacion de la membrana alveolar.

PERIOFTALMÍA, f. Inflamacion que afecta á una parte de los ojos.

PERIONA, f.; de *peri*, al rededor, y *oon*, huevo. Se da este nombre á la membrana caduca que se forma en la matriz despues de la fecundacion; no es exacto que la membrana caduca se produzca en el útero, aun cuando el óvulo quede en el ovario ó en la trompa ó caiga en el abdómen.

PERIÓRBITA, f.; de *peri*, al rededor, y *orbita*, órbita; periostio que reviste la fosa orbitaria.

PERIOSTIO, m. *Periostium*; de *peri*, al rededor, y *osteon*, hueso; membrana fibrosa blanca, resistente que forma una cubierta á los huesos y los reviste por todas partes, excepto en las partes donde hay los cartílagos. La union del periostio á los huesos subyacentes tiene lugar por medio de prolongaciones cortas y fibrosas y de una multitud de ramitos vasculares. Contribuye á su crecimiento proporcionándoles por su cara interna una exsudacion albuminosa que pasa en seguida al estado cartilaginoso y acaba por osificarse.

PERIOSTITIS, f. Inflamacion del periostio.

PERIOSTOSIS, f. *Periostosis*; de *peri*, al rededor, y *osteon*, hueso; tumefaccion del periostio acompañado á menudo de necrosis de las láminas superficiales de los huesos. Esta tumefaccion á menudo es resultado de una inflamacion del periostio, á consecuencia de la que una materia organizable blanda, gris ó blanquizca, compacta algunas veces, friable y producida por el periostio mismo, que se deposita en la cara interna de esta membrana. Lo mas comunmente reside en los huesos largos. A menudo la materia depositada en el periostio se osifica á la larga y se convierte en exóstosis; otras veces al contrario se reblandece y vuelve pastosa sin conservar sin embargo la impresion del dedo. A menudo llegada á un cierto grado la periostosis queda estacionaria, algunas veces disminuye y desaparece, algunas veces tambien se inflama, la supuracion se establece, el tumor se abre, sale una pequeña cantidad del pus, y una masa mas ó menos voluminosa de sustancia gris gelatiniforme, ó parecida á la supuracion de un forúnculo se presenta en la abertura. La salida de esta masa homogénea deja ver el fondo de una úlcera atónica ó una porcion de hueso desnudo y necrosado; en el primer caso la cicatrizacion es lenta pero regular, en el segundo es menester esperar la expulsion de las láminas oseas mortificadas, y la cicatriz es diforme y adherente al hueso subyacente.

PERIPÉTALO, f. *Peripetalus*; se dice de las plantas dicotiledóneas polipétalas cuyos estambres son periginos.

PERIPLEMA, f. Especie de supuracion.

PERIPLISIS, f. Curso ó flujo abundante del vientre.

PERIPNEUMONÍA, f. *Peripneumonia*; se designa con este nombre comunmente la inflamacion del parenquima pulmonar, la *neumonía*. Muchos autores prefieren esta última palabra, y quieren excluir del lenguaje médico la palabra *perineumonía*, que segun ellos indicaria mas bien la inflamacion de la cubierta del pulmon, la inflamacion de la pleura, que la de la sustancia del pulmon. Estos autores se fundan en la etimología de la palabra *perineumonia*, que hacen derivar de *peri*, al rededor, y *neumon*, pulmon. Pero aun cuando la preposicion *peri* significa comunmente *al rededor*, en la palabra *perineumonia*, quiere significar la *importancia*, co-

mo en la expresion *oi peri Sworatin* para decir *Sócrates*. Con todo la palabra *neumonia* es mas generalmente empleada en el dia : V. esta palabra. — *Perineumonia catarral, perineumonia falsa*: V. CATARRO PULMONAR.

PERIPSIXIS, f. Disminucion del calor natural del cuerpo.

PERISPERMA, m. *Perisperma*; de *peri*, al rededor, y *sperma*, semilla. Segun unos indica, la cubierta propia de la semilla llamada tambien *episperma*; segun otros una masa de tejido celular que acompaña al embrion que no tiene ninguna continuidad de vasos ó de tejido con ella, y que durante la germinacion da á los cotiledones para el nutrimiento de la jóven planta la sustancia organizada cuyas celdillas están llenas.

PERISPERMADO, adj. *Perispermatus*. Se dice de una semilla que tiene perisperma.

PERISPORANGIO, m. *Perisporangium*; membrana que envuelve y oculta los corpúsculos reproductores de los helechos.

PERISQUITISMO, m. Operacion que hacian los antiguos en el cráneo debajo de la sutura coronal, penetrando hasta el mismo cráneo y reparando el pericráneo.

PERISTÁLTICO, adj. *Peristalticus*; de *peri*, al rededor, y *stellin*, apretar. Se dice del movimiento por medio del que el tubo digestivo se contrae para favorecer la digestion. Este movimiento consiste en una especie de ondulacion, en apariencia irregular, pero en la que las fibras circulares de la membrana muscular intestinal se contraen sucesivamente de arriba abajo, á medida que la pasta quimosa avanza en el canal alimenticio, y de modo que esta materia comprimida superiormente se encuentra llevada á la porcion siguiente del intestino, cuyas fibras están aun relajadas.

PERISTAFILINO, adj. y s. *Peristaphilinus*; de *peri*, al rededor, y *staphyle*, campanilla; que envuelve la campanilla.

Peristafilino esterno ó inferior, (ptero-estafilino, Ch.).—Músculo que se ata por arriba á la base del ala interna de la apófisis terigoide, y á la trompa de Eustaquio, se fija por abajo á la cresta de la cara inferior de la porcion horizontal del hueso palatino, y se pierde en el espesor del velo del paladar.

Peristafilino interno ó superior (ptero estafilino, Ch.).— Músculo que se ata superiormente en la cara inferior del peñasco y al cartilago de la trompa de Eustaquio, y terminándose en el espesor del velo del paladar.

PERISTAFILIFARINGEO. Con este nombre se ha indicado como un músculo particular una porcion del palato-estafilino.

PERISTAMINADO, adj. Se dice de una planta cuyos estambres son periginos.

PERISTOLE, m. *Peristola*; accion peristáltica del canal intestinal.

PERISTOME, m. *Peristoma*; de *peri*, al rededor, y *stoma*, boca; armadura simple ó doble de pequeñas cejas, dispuestas circularmente, que rodean á menudo el orificio de la urna de los musgos despues de caido el opérculo.

PERITESTE, m.; de *peri*, al rededor, y *testis*, testículo; túnica albuginea del testículo.

PERITONEALES, adj. *Peritoneus*; que pertenece al peritoneo. — *Repliegues peritoneales, túnica peritoneal*.

PERITÓNEO, m. *Peritoneum, peritonion*; de *peri*, al rededor, y *tinin*, extender, extendido al rededor; membrana serosa que tapiza la cavidad abdominal, se prolonga en la mayor parte de los órganos contenidos en esta cavidad, los envuelve en totalidad ó en parte, y mantiene sus relaciones respectivas por medio de numerosas prolongaciones y de repliegues ligamentosos : V. MESENTERIO, EPIPLON, MESOCÓLON.

PERITONITIS, f.; de *peritonion*, el peritoneo.

PERITROPO, adj. *Peritropus*; de *peri*, al rededor, y *trepein*, volver; se dice de las semillas que se dirigen del eje del fruto hácia los lados del pericarpio.

PERIZOMO, m. Especie de vendaje herniario.

PERKINISMO, m. Medio terapéutico empleado por *Perkins*, médico de Plainfield en la América septentrional. Consistia en el uso de *tractores* ó de discos hechos de metales diferentes que se paseaban á alguna distancia de la piel, y del que se han asimilado los efectos al galvanismo. Esta especie de charlatanismo, que tiene alguna analogía con el mermerismo, bien pronto ha sido abandonado.

PERLA, f. *Margarita*. Cuerpo compuesto de capas concéntricas numerosas y apretadas de una materia anacarada, que constituye una parte mas ó menos considerable de muchas conchas y sobre todo de la *unio margaritifera*.

PERLADO, adj. *Perlatus*; que tiene el lustre ó el aspecto de una perla.

PERMANENTE, adj. *Permanens*; se dice de un gas que conserva el estado aeriforme en todas temperaturas y presiones.

PERMEABILIDAD, f. *Permeabilitas*; de *per*, al través, y *meare*, pasar: propiedad que tienen ciertos cuerpos de dejar pasar otros al través de sus poros.

PERMEABLE, adj. Que goza de permeabilidad.

PERMUTADO, adj. *Permutatus*; se dice de una flor en la que el aborto de los órganos sexuales determina un cambio notable en la forma ó dimensiones de los órganos de las flores.

PERONÉ, m. *Fibula, cruris radius, focile minus, sura*; del griego *perone*, agafa; hueso largo colocado en la parte externa de la pierna, y que saca su nombre de una especie de agafa de que se servian los antiguos.

PERONEO, adj. *Peroneus*; que pertenece al peroné. — *Arteria peronea*; una de las dos ramas de la poplitea.

Peroneo anterior (peroneo supra metatarsiano menor). — Músculo que se extiende de la mitad inferior á poca diferencia del borde anterior, y de la cara interna del peroné á la extremidad posterior del quinto hueso del metatarso.

Peroneo lateral, corto (peroneo supra metatarsiano mayor, Ch.).—Músculo que se extiende de los dos tercios inferiores del peroné al lado superior de la extremidad posterior del quinto hueso del metatarso.

Peroneo lateral, largo (peroneo subtarsiano, Ch.). — Músculo que se extiende de la parte superior y externa del peroné hasta debajo del tarso, de donde se va á la gotiera de delante de la eminencia oblícua de la cara externa del cuboides.

PERONEO MALEOLAR. Se ha dado este nombre á la vena safena externa.

PERONEO SUBFALANGÉTICO : V. *Flexor largo del dedo gordo del pié*.

PERONEO SUBTARSIANO : V. PERONEO LATERAL, largo.

PERONEO TIBIAL, adj. *Peroneo tibialis*; se dice de las articulaciones por las que el peroné y la tibia se une la una á la otra de arriba abajo.

PERÓXIDO, m. *Peroxidum*; combinacion de un cuerpo simple con la mayor proporcion de oxígeno que puede absorver.

PERSEFONIO, m. La adormidera silvestre.

PERSISTENTE, adj. *Persistens, perennis*; se dice de cualquier órgano cuya duracion se prolonga mas allá de la duracion que parece fijada para su caida.

PERSONADO, adj. *Personatus, larvatus*; de *persona*, máscara; se dice de un córola monopétala irregular y bilabiada, cuyos dos labios están cerrados por el abultamiento interior de la córola.

PERSPIRACION, f. *Perspiratio*; exhalacion insensible en la superficie de la piel ó de una membrana serosa.

PERSPIRATORIO, adj. *Perspiratorius*; que es producido por la perspiracion.

PERSTRICCION, f. *Perstrictio*; de *perstringere*, apretar. Los antiguos llamaban *perstriccion* á la aplicacion de ligaduras muy apretadas en el trayecto de los vasos mayores.

PERSULFURO, m. *Persulphuretum*; combinacion de un cuerpo simple con la mayor proporcion de azufre que puede absorver.

PERTEREBRANTE, adj. *Pertere-*

trans; de *per*, al través, y *tenebren*, agujerear con una varilla; se dice de un dolor vivo que hace experimentar una sensacion comparable á la sensacion que determinaria un cuerpo vulnerante que agujerease una parte; tal es el dolor causado por el panadizo.

PERTURBACION, f. *Perturbatio*; de *perturbare*, perturbar; travas puestas á la marcha de una enfermedad por los agentes terapéuticos.

PERTURBADOR, adj. *Perturbator*. Se llama *método* ó medicina perturbatriz un método de tratamiento consistiendo en el uso de medios activos que tienden á perturbar y á cortar la marcha de las enfermedades.

PERVINCA, f. *Vinca*, *pervinca*; planta de la pentand. monog. apocíneas; cuyas hojas amargas y estípticas se han empleado en terapéutica como tónicas y astringentes.

PERVERSION, f. *Perversio*; de *pervertere*, alterar; cambio de bien en mal: hay por ejemplo *perversion*, del apetito en la *pica*, de la vista en la *diplopia*, etc.

PESADEZ, f. *Gravitas*, *barytes*. Expresa la tendencia que tienen todos los cuerpos á dirigirse al centro de la tierra.

Pesadez especifica. — Relacion del peso de un cuerpo con su volúmen.

PESADO, adj. Se dice de todo cuerpo que abandonado á sí mismo, cae encima del globo terrestre, y que aunque retenido por algun obstáculo, se ve aun su tendencia á caer, por la presion que ejerce contra este obstáculo, es decir, por su peso.

PESA LICOR, PESA ÁCIDO, PESA SALES: V. Areómetro.

PESARIO, m. *Pessarium*, *pessos*; instrumento que se introduce y deja en la vajina para mantener la matriz en situacion natural en los casos de caida ó relajamiento de este órgano ó en los de hernia vajinal. Se hacen de diferentes sustancias, madera, marfil, estaño, plomo, plata, pero en la actualidad los únicos empleados son los de goma elástica por ser mas ligeros, mas blandos y mas elásticos. Los hay de diferentes formas, esféricos, ovales, ovoides, etc.; generalmente se prefieren los ovales, que representa la adjunta figura.



Pesario oval.

PESO, m. *Pondus*; la suma de todas las acciones que la pesadez ejerce en los cuerpos; presion que estos ejercen contra el obstáculo que se opone á su caida.

PESTE, f. *Pestis*, *loimos*; enfermedad eminentemente contagiosa, endémica en el Levante, á menudo epidémica, y que mata mas de las dos terceras partes de los individuos que ataca. Desgenetes distingue en la peste tres grados: 1º calentura ligera sin delirio, bubones; casi todos los enfermos curan pronto y fácilmente: 2º calentura, delirio, bubones que se manifiestan en las ingles, sobacos, y mas raramente en el ángulo de las mandíbulas; el delirio se apacigua hacia el quinto dia, y se termina lo mismo que la calentura hácia el sétimo: muchos enfermos curan: 3º delirio y calentura muy intensos, bubones, carbúnculos ó petequias ya simultáneamente, ya aislados. Los ántrax se ponen en las partes carnosas no cubiertas de pelos, tales como las mejillas, cuello, pecho, espalda y miembros. Los síntomas febriles son los de las calenturas atáxicas, pero mas intensos. Remision ó muerte del tercer al sexto dia. Muy pocas curaciones. La palabra *peste* no expresa de ningun modo la idea de una enfermedad determinada; en el dia generalmente se le sustituye la denominacion de *tifo de Oriente*; y tiene por síntoma característico el desarrollo de bubones ó ántrax.

PESTILENCIAL, adj. *Pestilentialis*; de *pestis*, peste. — *Enfermedad pestilencial*; se ha dado este nombre á la peste, y por extension á todas las enfermedades contagiosas de mal carácter.

PÉTALO, m. *Petalum*; de *petalon*, hoja; nombre que se da á cada una de las partes que componen una córola polipétala, cuando son del todo separadas unas de otras y libres de toda adherencia en la base.

PETALOIDE, adj. *Petalodes*; que tiene semejanza con una córola bajo el aspecto de la estructura, tejido y color.

PETANTES: V. Tusílago.

PETEQUIA, f. *Petechia*, *peticula*. Se da el nombre de *petequias* á las manchas rojas ó de color de púrpura parecidas á picaduras de pulga, que se manifiestan á menudo en la piel durante el curso de las mas agudas enfermedades. Algunas veces tambien se llama *petequia* á la púrpura misma.

PETRÓLEO, m. *Petroleum*; de *petros*, piedra, y *elion*, aceite; betun líquido, llamado así porque sale de las hendiduras de las rocas. Es un líquido untuoso, casi opaco, moreno negruzco ó rojizo, de un olor bituminoso fuerte y muy tenaz, mas ligero que el agua. Se ha usado como vermífugo y antiespasmódico.

PETROOCCIPITAL, adj. Que pertenece á la apófisis pétrosa del temporal y al occipital. — *Sutura petro-occipital*.

PETROESFENOIDAL, adj. *Petro esfenoidalis*. Nombre dado á una pequeña sutura formada por los bordes anterior del peñasco y posterior del esfenoides.

PETROESTAFILINO, adj. V. Peristafilino interno.

PETRO SALPINGOESTAFILINO, adj.: V. Peristafilino interno.

PETRO SALPINGOFARINGEO, m. Hacecillo carnoso que se extiende del esfenóides, del peñasco y de la trompa de Eustaquio, á la parte superior de la faringe.

PETROSO, adj. *Petrosus*; que es de la naturaleza de la piedra. — *Hueso petroso*: V. Temporal. — *Seno petroso*; nombre dado á cuatro senos venosos de la duramadre, dos á la derecha y dos á la izquierda, distinguidos en *superior* é *inferior*, de cada lado. El superior, situado á lo largo del borde superior del peñasco, está formado por la separacion de dos láminas de la tienda del cerebelo. Se abre por detrás en el seno lateral correspondiente, comunica por delante con el del lado opuesto, lo mismo que con el seno cavernoso. El *inferior* está colocado en la ranura que forman los bordes unidos del peñasco y occipital.

PEUCEDANO, m. *Peucedanum officinale*; pentand. dig., umbelíferas; planta que contiene un zumo amarillo gomo resinoso y un olor viroso, y que era empleado en otro tiempo contra el histerismo.

PEUCEDANINO, m. Sustancia cristalizable en agujas sedosas, insoluble en el agua, soluble en el alcohol, de sabor amargo, que se extrae de la raiz del peucedáneo.

PÉUCILO, m. Aceite que se forma cuando se destila con la cal el producto obtenido de la accion del ácido hidroclórico con el aceite de trementina. Tambien se denomina *dadilo*, y no se diferencia de la *canfena*.

PEZ, f. *Pix*; de *pios*, graso. Es una sustancia rojiza ó negra, quebradiza, de fractura concheada, soluble en parte en alcohol, al fuego da un olor resinoso sui generis. La hay *blanca* y *negra*. Se usa como estimulante, entra en muchos ungüentos y emplastos.

PEZON, m. Especie de tubérculo cónico, erectil, que se eleva del centro de cada mama ó pecho.

PIAMATER: V. Meninge.

PIAN, m. *Frambosia*. En América se indica con este nombre una enfermedad crónica caracterizada principalmente por una erupcion cutánea, seguida de tubérculos fungosos de superficie granulosa que se han comparado á las fresas ó frambuesas. Esta enfermedad es considerada por muchos autores como formas particulares de la sífilis, y se combate con el mercurio.

PICA, f. *Pica*; perversion del gusto, caracterizada por la repugnancia de los alimentos; algunos autores la consideran igual á la *malacia*; pero otros les han dado acepciones diferentes, llamando *pica* cuando se apetecen sustancias no alimenticias, y *malacia* cuando se prefiere un alimento á otro.

PICAMASA, f. Materia oleosa indicada por Reichembach en los productos de la destilacion de la madera. Toma el nombre de *in pice amarum*, principio amargo existente en la pez.

PICRÓCOTO, TA, adj. Que es muy

bilioso ó abundante de bilis amarga.

PICROMIEL, m. Nombre de una sustancia glutinosa, algo azucarada, ácre y muy amarga, hallada por Thenard en la bilis.

PICROTOXINA, f.; de *picros*, amargo, y *toxikon*, veneno; materia hallada por Boullay en la coca de Levante.

PIÉ, m. *Pes, pus.* En el hombre se llama así toda la parte inferior del miembro pélvico que apoya contra el suelo y sobrelleva el peso del cuerpo; es decir, la que está comprendida entre la parte inferior de la pierna ó talon hasta el extremo de los dedos. La parte inferior llamado *planta*, representa un arco oseo, una bóveda elástica que transmite al suelo el peso del cuerpo. Su parte superior forma al nivel de la articulacion tibio tarsiana, un plano inclinado que se llama *cuello del pié*. El pié comprende el *tarso*, el *metatarso*, y los *dedos*. Veinte y seis huesos sujetos los unos á los otros con un gran número de ligamentos y cubiertos por veinte músculos concurren á su formacion.

PIEDRA, f. *Lapis*; nombre vulgar de las concreciones que se forman en la vejiga y en algunos otros órganos del cuerpo: V. CÁLCULO.

Piedra de cauterio. — Compuesto sólido de hidrato de potasa, carbonato de potasa, protóxido y cloruro de potasio.

Piedra divina. — Compuesto sólido que se obtiene fundiendo partes iguales de sulfato de cobre, nitrato de potasa, sulfato de alúmina, añadiendo un poco de alcanfor á la masa fundida.

Piedra infernal: V. AZOATO DE PLATA.

Piedra filosofal. — Pretendido descubrimiento de la transmutacion de los metales.

Piedras gemmas ó preciosas. — Así se llamaban en otro tiempo el granate, el jacinto, el topacio, la esmeralda, y el záfiro empleados en medicina con el nombre de los *cinco fragmentos preciosos*.

PIESTRON, m. Instrumento que servia para deshacer la cabeza del feto en la matriz.

PIEZÓMETRO, m. *Piezometrum*; de *pisessein*, comprimir, y *metron*, medida; aparato por medio del que se observa y mira la compresibilidad de los líquidos.

PIGMENTUM, m. Se llama la materia de matiz moreno y negra en masa, que da á la piel de las razas humanas matices diversos, pasando del amarillo al amarillo rojizo y al moreno subido. En la raza blanca el *pigmentum* generalmente no se extiende en capas sino en la cara interna de la coróides, la cara posterior del iris y la de los procesos ciliares. Sin embargo sucede con frecuencia que ciertos puntos de la piel deben un matiz permanente ó temporal al pigmentum, cuyo color pasa á traves de la epidermis: tales son el derredor del pezon, sobre todo en las mujeres durante el embarazo y la lactacion; la piel del pene y del escroto, la de los grandes labios y del ano. La coloracion algunas veces es casi tan intensa como la de la raza negra. Causas patológicas pueden hacer que se desarrolle, y forme tumores llamados *melanosis*. En las razas humanas coloradas forma una capa continua en la superficie del cuerpo entre el dermis y la epidermis.

PIGMENTARIO, adj. Que tiene relacion con el *pigmentum*.

PIGNÓSTICO, adj. Que tiene la virtud de refrescar y condensar.

PILA, f. Aparato eléctrico inventado por Volta, compuesto de discos metálicos, unos de cobre y otros de zinc, sobrepuestos de modo que cada disco del primer metal esté en contacto con otro del segundo, y que entre cada par hay interpuesta una rodela de paño embebida en una disolucion salina ó de agua acidulada que hace oficio de conductor. La construccion de este aparato estriba en la propiedad que tienen dos sustancias heterogéneas puestas en contacto una de otra, de constituirse cada una en un estado eléctrico diferente.

PILAR, adj. *Pilaris*, que tiene relacion con los pelos.—*Sistema pilar*; compuesto de pelos que cubren un animal ó una planta. — **PILARES,** m. pl. los del *diafragma*: V. esta palabra.

PÍLDORA, f. *Pilula, katapotion*: pequeña bolita del peso de algunos granos, que se forma con una pasta dúctil, compuesta de sustancias diferentes, teniendo bastante consistencia

para conservar la forma que se les ha dado. La *píldora* difiere del *bolo* por su volúmen, que es menor y su consistencia mayor; las *píldoras* son del peso de 1 á 4 granos; permitiendo su forma esférica y poco volúmen tragarlas con facilidad. Para facilitar el tragarlas y disimular su gusto y olor, se cubren á veces con hojas de plata ú oro.

Píldoras anti-artríticas de Vicq d'Azir.—Jabon medicinal, 16 partes; extracto de la hiel de toro, 8; resina de guayaco, proto-cloruro de mercurio, aa 4; guayaco en polvo, s. c.

H. S. A. Píldoras de cuatro granos.

D. Una ó dos, mañana y tarde.

Píldoras anti-caquécticas, de Dehaen. — Jabon animal, 16 p.; goma amoniaco, 12; masa pilular de Rufus, 2; tintura de mirra, s. c.

H. S. A. Píldoras de tres granos.

U. Clorosis, amenorrea, dismenorrea.

D. Cuatro todos los dias.

Píldoras anti-catarrales de Pariset. — Goma tragacanto, 0,5 p.; tartrato antimonial de potasa, opio gomoso, aa 0,15; conserva de rosas, s. c.

H. S. A. Sesenta píldoras.

U. Catarros antiguos, con excesiva irritacion y expectoracion dificil.

D. Dos mañana y tarde.

Píldoras anti-catarrales y calmantes, de Pétit.—Manteca de cacao, goma arábiga, aa 2,6 p.; extracto acuoso de opio, 0,6; jarabe de ipecacuana, s. c.

H. S. A. Píldoras de cinco granos, con polvos de raiz de malvabisco.

D. Una cada tarde.

Píldoras anti-cefálicas del Dr. Broussais. — Extracto de beleño, id. de belladona, aa 0,25 p.; id. de lechuga, 0,5; id. gomoso de opio, 0,125; manteca de cacao, 4.

H. S. A. Treinta píldoras iguales.

U. Cefalagia inveterada.

D. Una cada mañana y tarde.

Píldoras anti-disentéricas de Willis. — Cera amarilla, 16 p.; esperma de ballena, catecú, aa 4; aceite esencial de canela, 12 gotas.

Hagánse píldoras de seis granos.

U. Disenterias crónicas.

D. Tres ó cuatro al dia.

Píldoras antielmínticas de Schmuker. — Cebadilla, semillas, miel, aa 16 p.; aceite volátil de hinojo, got. xx.

H. S. A. Píldoras de cinco granos.

D. Seis, mañana y tarde, en los adultos; una ó dos, en los infantes.

Píldoras anti-eméticas de Futter. — Polvo fino de menta, 8 p.; diascordio, 4; ajenjos, 2,6; balaustras, 1,3; aceite esencial de canela, 2; jarabe de membrillos, s. c.

H. S. A. Treinta y seis píldoras.

D. Se toman dos, tres veces al dia, bebiendo despues un vaso de agua acídula gaseosa simple.

Píldoras anti-epilépticas inglesas. — Miga de pan, 4 p.; nitrato de plata, 0,05.

Mézclese exactamente, y divídase en veinte píldoras, de manera que cada una no contiene mas que una vigésima parte de grano de nitrato de plata.

D. Una á la vez.

Píldoras anti-espasmódicas de Piderit. — Asafétida, castor, aa 4 p.; acido succínico concreto, 2; aceite animal de Dipelio, got. xx; tintura de mirra, s. c.

H. S. A. Píldoras de cinco granos.

U. Afecciones nerviosas, histérico. convulsiones, nevralgias.

D. De tres á seis.

Nota. Puede añadirse á estas píldoras cierta cantidad de opio.

Píldoras anti-histéricas de Selle. — Gálbano, asafétida, estracto de angélica, aa 16 p.; castor, azafran, aa 4; opio, 2.

H. S. A. Píldoras de dos granos con la esencia de castor.

U. Espasmos histéricos.

D. Cinco á ocho dos veces al dia.

Píldoras anti-escrofulosas ó tónicas. — Cloruro de óxido de bario, 1,3 p.; raiz de genciana pulverizada, 16; goma arábiga, 4; jarabe simple, s. c.

Disuélvase la sal con una pequeña cantidad de agua destilada, y háganse 172 píldoras, cada una de las cuales contendrá una décima octava parte de grano de cloruro.

D. Dos, mañana y tarde.

Píldoras anti-hemoptóicas del Dr. Cottersaut.—(*Man. de Farm. de Chevalier é Idt.*) — Tanino puro, 2 p.; conserva de rosas, s. c.

H. S. A. Diez y ocho píldoras iguales.

D. Una cada hora, y se alargan las dósis á medida que disminuyen los accidentes.

Nota. Estas píldoras aprovechan igualmente en casos de metrorragias y flujos mucosos crónicos, contra la espermatorrea, tomando tan solo seis en las veinte y cuatro horas, y añadiéndolas una sexta parte de grano de extracto hidro-alcohólico de lechuga virosa.

bilioso ó abundante de bilis amarga.

PICROMIEL, m. Nombre de una sustancia glutinosa, algo azucarada, ácre y muy amarga, hallada por Thenard en la bilis.

PICROTOXINA, f.; de *picros*, amargo, y *toxikon*, veneno; materia hallada por Boullay en la coca de Levante.

PIÉ, m. *Pes, pus.* En el hombre se llama así toda la parte inferior del miembro pélvico que apoya contra el suelo y sobrelleva el peso del cuerpo; es decir, la que está comprendida entre la parte inferior de la pierna ó talon hasta el extremo de los dedos. La parte inferior llamado *planta*, representa un arco oseo, una bóveda elástica que transmite al suelo el peso del cuerpo. Su parte superior forma al nivel de la articulacion tibio tarsiana, un plano inclinado que se llama *cuello del pié*. El pié comprende el *tarso*, el *metatarso*, y los *dedos*. Veinte y seis huesos sujetos los unos á los otros con un gran número de ligamentos y cubiertos por veinte músculos concurren á su formacion.

PIEDRA, f. *Lapis*; nombre vulgar de las concreciones que se forman en la vejiga y en algunos otros órganos del cuerpo: V. CÁLCULO.

Piedra de cauterio. — Compuesto sólido de hidrato de potasa, carbonato de potasa, protóxido y cloruro de potasio.

Piedra divina. — Compuesto sólido que se obtiene fundiendo partes iguales de sulfato de cobre, nitrato de potasa, sulfato de alúmina, añadiendo un poco de alcanfor á la masa fundida.

Piedra infernal: V. AZOATO DE PLATA.

Piedra filosofal. — Pretendido descubrimiento de la transmutacion de los metales.

Piedras gemmas ó preciosas. — Así se llamaban en otro tiempo el granate, el jacinto, el topacio, la esmeralda, y el záfiro empleados en medicina con el nombre de los *cinco fragmentos preciosos*.

PIESTRON, m. Instrumento que servia para deshacer la cabeza del feto en la matriz.

PIEZÓMETRO, m. *Piezometrum*; de *pisessein*, comprimir, y *metron*, medida; aparato por medio del que se observa y mira la compresibilidad de los líquidos.

PIGMENTUM, m. Se llama la materia de matiz moreno y negra en masa, que da á la piel de las razas humanas matices diversos, pasando del amarillo al amarillo rojizo y al moreno subido. En la raza blanca el *pigmentum* generalmente no se extiende en capas sino en la cara interna de la coróides, la cara posterior del iris y la de los procesos ciliares. Sin embargo sucede con frecuencia que ciertos puntos de la piel deben un matiz permanente ó temporal al pigmentum, cuyo color pasa á traves de la epidermis: tales son el derredor del pezon, sobre todo en las mujeres durante el embarazo y la lactacion; la piel del pene y del escroto, la de los grandes labios y del ano. La coloracion algunas veces es casi tan intensa como la de la raza negra. Causas patológicas pueden hacer que se desarrolle, y forme tumores llamados *melanosis*. En las razas humanas coloradas forma una capa continua en la superficie del cuerpo entre el dermis y la epidermis.

PIGMENTARIO, adj. Que tiene relacion con el *pigmentum*.

PIGNÓSTICO, adj. Que tiene la virtud de refrescar y condensar.

PILA, f. Aparato eléctrico inventado por Volta, compuesto de discos metálicos, unos de cobre y otros de zinc, sobrepuestos de modo que cada disco del primer metal esté en contacto con otro del segundo, y que entre cada par hay interpuesta una rodela de paño embebida en una disolucion salina ó de agua acidulada que hace oficio de conductor. La construccion de este aparato estriba en la propiedad que tienen dos sustancias heterogéneas puestas en contacto una de otra, de constituirse cada una en un estado eléctrico diferente.

PILAR, adj. *Pilaris*, que tiene relacion con los pelos.—*Sistema pilar*; compuesto de pelos que cubren un animal ó una planta. — **PILARES,** m. pl. los del *diafragma*: V. esta palabra.

PÍLDORA, f. *Pilula, katapotion*: pequeña bolita del peso de algunos granos, que se forma con una pasta dúctil, compuesta de sustancias diferentes, teniendo bastante consistencia

para conservar la forma que se les ha dado. La *píldora* difiere del *bolo* por su volúmen, que es menor y su consistencia mayor; las *píldoras* son del peso de 1 á 4 granos; permitiendo su forma esférica y poco volúmen tragarlas con facilidad. Para facilitar el tragarlas y disimular su gusto y olor, se cubren á veces con hojas de plata ú oro.

Píldoras anti-artríticas de Vicq d'Azir.—Jabon medicinal, 16 partes; extracto de la hiel de toro, 8; resina de guayaco, proto-cloruro de mercurio, aa 4; guayaco en polvo, s. c.

H. S. A. Píldoras de cuatro granos.

D. Una ó dos, mañana y tarde.

Píldoras anti-caquécticas, de Dehaen. — Jabon animal, 16 p.; goma amoniaco, 12; masa pilular de Rufus, 2; tintura de mirra, s. c.

H. S. A. Píldoras de tres granos.

U. Clorosis, amenorrea, dismenorrea.

D. Cuatro todos los dias.

Píldoras anti-catarrales de Pariset. — Goma tragacanto, 0,5 p.; tartrato antimonial de potasa, opio gomoso, aa 0,15; conserva de rosas, s. c.

H. S. A. Sesenta píldoras.

U. Catarros antiguos, con excesiva irritacion y expectoracion dificil.

D. Dos mañana y tarde.

Píldoras anti-catarrales y calmantes, de Pétit.—Manteca de cacao, goma arábiga, aa 2,6 p.; extracto acuoso de opio, 0,6; jarabe de ipecacuana, s. c.

H. S. A. Píldoras de cinco granos, con polvos de raiz de malvabisco.

D. Una cada tarde.

Píldoras anti-cefálicas del Dr. Broussais. — Extracto de beleño, id. de belladona, aa 0,25 p.; id. de lechuga, 0,5; id. gomoso de opio, 0,125; manteca de cacao, 4.

H. S. A. Treinta píldoras iguales.

U. Cefalagia inveterada.

D. Una cada mañana y tarde.

Píldoras anti-disentéricas de Willis. — Cera amarilla, 16 p.; esperma de ballena, catecú, aa 4; aceite esencial de canela, 12 gotas.

Hagánse píldoras de seis granos.

U. Disenterias crónicas.

D. Tres ó cuatro al dia.

Píldoras antielmínticas de Schmuker. — Cebadilla, semillas, miel, aa 16 p.; aceite volátil de hinojo, got. xx.

H. S. A. Píldoras de cinco granos.

D. Seis, mañana y tarde, en los adultos; una ó dos, en los infantes.

Píldoras anti-eméticas de Futter. — Polvo fino de menta, 8 p.; diascordio, 4; ajenjos, 2,6; balaustras, 1,3; aceite esencial de canela, 2; jarabe de membrillos, s. c.

H. S. A. Treinta y seis píldoras.

D. Se toman dos, tres veces al dia, bebiendo despues un vaso de agua acídula gaseosa simple.

Píldoras anti-epilépticas inglesas. — Miga de pan, 4 p.; nitrato de plata, 0,05.

Mézclese exactamente, y divídase en veinte píldoras, de manera que cada una no contiene mas que una vigésima parte de grano de nitrato de plata.

D. Una á la vez.

Píldoras anti-espasmódicas de Piderit. — Asafétida, castor, aa 4 p.; acido succínico concreto, 2; aceite animal de Dipelio, got. xx; tintura de mirra, s. c.

H. S. A. Píldoras de cinco granos.

U. Afecciones nerviosas, histérico. convulsiones, nevralgias.

D. De tres á seis.

Nota. Puede añadirse á estas píldoras cierta cantidad de opio.

Píldoras anti-histéricas de Selle. — Gálbano, asafétida, estracto de angélica, aa 16 p.; castor, azafran, aa 4; opio, 2.

H. S. A. Píldoras de dos granos con la esencia de castor.

U. Espasmos histéricos.

D. Cinco á ocho dos veces al dia.

Píldoras anti-escrofulosas ó tónicas. — Cloruro de óxido de bario, 1,3 p.; raiz de genciana pulverizada, 16; goma arábiga, 4; jarabe simple, s. c.

Disuélvase la sal con una pequeña cantidad de agua destilada, y háganse 172 píldoras, cada una de las cuales contendrá una décima octava parte de grano de cloruro.

D. Dos, mañana y tarde.

Píldoras anti-hemoptóicas del Dr. Cottersaut.—(*Man. de Farm. de Chevalier é Idt.*) — Tanino puro, 2 p.; conserva de rosas, s. c.

H. S. A. Diez y ocho píldoras iguales.

D. Una cada hora, y se alargan las dósis á medida que disminuyen los accidentes.

Nota. Estas píldoras aprovechan igualmente en casos de metrorragias y flujos mucosos crónicos, contra la espermatorrea, tomando tan solo seis en las veinte y cuatro horas, y añadiéndolas una sexta parte de grano de extracto hidro-alcohólico de lechuga virosa.

Píldoras anti-herpéticas y anti-sifilíticas de Bally. — Jabon blanco, extracto de dulcamara, aa 4 p.; id. de crisántemo, 2; id. de cicuta, id. de coloquintida, aa 1; deuto-cloruro de mercurio, 0,15.

H. S. A. 72 píldoras, conteniendo cada una la vigésima cuarta parte de un grano de sublimado.

D. Una mañana y tarde, aumentándola con reserva cada seis ú ocho horas.

Píldoras anti-ictéricas de Bubhan. — Aloe socotrino, ruibarbo, jabon medicinal, aa 4 p.; jarabe comun, s. c.

H. S. A. Píldoras de seis granos.

U. Ictericia, cuando se prolonga mucho esta enfermedad.

D. Cinco ó seis al dia.

Píldoras anti-ictéricas de Coërory. — Extracto de saponaria, 8, p.; protocloruro de mercurio (calomelanos) 4.

H. S. A. Sesenta y dos píldoras.

D. Tres ó cuatro al dia.

Píldoras anti-sifilíticas de Alibert. — Malvabisco en polvo, 128 p.; protocloruro de mercurio, resina de guayaco, aa 64; jarabe de membrillos, s. c.

H. S. A. Píldoras de cuatro granos.

D. Cinco ó seis al dia.

Píldoras asiáticas. — Pimienta negra pulverizada, 39,5 p.; protóxido de arsénico, 3,6.

Tritúrese con precaucion, en un mortero de hierro, por espacio de cuatro dias y por intervalos. Cuando la mezcla está reducida á polvo impalpable, se pone en un mortero de mármol, se añade agua y una s. c. de goma arábiga, para formar una masa que se divide en ochocientas píldoras. Consérvese en una botella.

U. Se emplean en la India contra la lepra tuberculosa; y en Francia contra las afecciones herpéticas liquenoideas.

D. Una todos los dias.

Píldoras astringentes de Capuron. — Catecú, 0,6 p.; alumbre, 0,3; opio, 0,1.

H. S. A. Píldoras de cinco granos.

U. Blenorragias crónicas.

D. Una ó dos al dia.

Píldoras balsámicas de Boerhaave. — Blanco de ballena, trementina de Chio, aa 16 p.; mirra, 8.

Píquese y mézclese exactamente la mirra con la esperma de ballena; añádese luego la trementina, y una s. c. de polvos de olíbano, para hacer píldoras de tres granos.

U. Tisis.

D. Una cada tres horas.

Píldoras blancas de Barthéz. — Jalapa, 16 p.; azafran de marte aperitivo (carbonato de hierro), 8; protocloruro de mercurio (mercurio dulce), 2; cochinilla, 2,6; jarabe de cinco raices, s. c.

H. S. A. Píldoras de cuatro granos.

U. Enfermedades escrofulosas.

D. Dos al dia.

Píldoras calibeadas. — Limaduras de hierro porfirizado, 32 p.; canela en polvo, 24; aloe socotrino, 4; jarabe de artemisa ó de azafran, s. c.

H. S. A. Píldoras de cuatro granos.

U. Como emenagogas, tónicas, estomacales contra la clorosis, caquexia, etc.

D. Dos á seis por dia.

Píldoras carminativas de Barthéz. — Asafétida, 8 p.; aloe socotrino, sal de marte (sulfato de hierro cristalizado), jengibre en polvo, aa 4; elixir de propiedad, s. c.

H. S. A. Píldoras de cuatro granos.

D. Cuatro ó cinco cada tarde.

Píldoras contra la indigestion de bebidas vinosas. — Antimonio diaforético, goma amoniaco, masa pilular de Rufus, aa 4 p.; jabon de Castilla, 1,3.

H. S. A. 72 pastillas bien iguales.

D. De seis á doce en las 24 horas.

Píldoras cobreosas de Swediaur. — Miga de pan, 5,3 p.; sulfato de cobre amoniacal, 0,8; carbonato de amoniaco, s. c.

Divídase s. a. en 86 píldoras iguales.

Cada píldora contiene cerca una sexta parte de grano de sal de cobre.

U. Epilepsia, hemorragias rebeldes.

D. Dos ó cuatro al dia.

Píldoras contra la ascitis. — *(Otto de Copenhague).* — Amoniaco, 4 p.; extracto de diente de leon, jabon de Venecia, aa 2; polvos de cebolla albarrana, 0,3; mercurio, 0,8; aceite de enebro, s. c.

Mézclese y háganse diez y ocho píldoras.

D. De cinco á diez por dia.

Píldoras de acetato de morfina. — Extracto de azafran, ó conserva de flores de naranjo, 0,8 p.; acetato de morfina, 0,05.

H. S. A. Diez y seis píldoras.

U. Casos en que el opio está indicado.

D. Pueden darse una ó dos cada seis horas. En las nevralgias cancerosas y otras pueden darse observando los efectos, tres granos de acetato de morfina por dia.

Píldoras de acónito mercuriales del Dr. Doubac. — Extracto de acónito, 1,3 p.; sublimado corrosivo, 0,1.

Hágase una mezcla muy exacta, y divídase en veinte píldoras iguales.

U. Herpes inveterados complicados con afecciones sarnosas y venéreas, ingurgitaciones linfáticas, escrofulosas, etc.

D. Una píldora, mañana y tarde, aumentándola cada diez dias.

Píldoras de alumbre de Helvetius. — Alumbre de roca, 64 p.; sangre de drago en polvo, 32.

Hágase licuar el alumbre en una cuchara de hierro, y añádase la sangre de drago. Fórmese una pasta, y divídase en píldoras de tres granos mientras que la mezcla es caliente.

U. y D. El uso de estas píldoras es empírico. Deben administrarse con grande precaucion, y cuando los medios racionales son inútiles. Helvecio las daba en las hemorragias pasivas, desde seis á treinta y seis granos al dia.

Píldoras de Brucina. — Brucina, 0,6 p.; conserva de rosas, 2.

H. S. A. Veinte y cuatro píldoras plateadas.

D. De una á seis por dia, aumentando la dósis por grados.

Píldoras de cianuro de mercurio simples de Parent.—Cianuro de mercurio porfirizado, 0,3 p.; opio impuro, 0,6; miga de pan, 4; miel, s. c.

H. S. A. Ochenta y seis píldoras, conteniendo cada una la décimasexta parte de un grano de cianuro, y una octava de ópio.

U. Sífilis.

D. Una, mañana y tarde.

Píldoras de cloruro de oro y sodio. — (Henry). — Cloruro doble de oro seco, 0,5 p.; fécula de patata, 16; goma arábiga, 4; agua pura, 4.

Mézclese la goma y la fécula despues con la sal de oro; hágase un soluto, que servirá para formar una masa que se dividirá en 120 píldoras.

Nota. En cada píldora entra una duodécima parte de grano de la sal de oro.

U. Enfermedades linfáticas y venéreas.

D. De una duodécima parte de grano á medio grano.

Píldoras de cianuro de mercurio compuestas del doctor Parent. —Extracto de box, 48 p.; id. de acónito napelo, hidroclorato de amoniaco, aa 12; esencia de anis ó de sarsafrás, 1,3; cianuro de mercurio, 1.

H. S. A. Una masa que se divide en cuatrocientas píldoras.

D. Dos mañana y tarde, en la sífilis.

Píldoras de cianuro de potasio.— (Bally). — Cianuro de potasio, almidon ligado por el jarabe de goma, aa 0,025 p.

H. S. A. Una píldora.

U. Difnea, ortófnea, afecciones convulsivas.

D. Puede darse una mañana y tarde, aumentando progresivamente y con prudencia.

Píldoras de deutoyoduro de mercurio. — Extracto de enebro, 0,6 p.; deuto-yoduro de mercurio, 0,05; polvos de regaliz, s. c.

H. S. Ocho píldoras.

U. Afecciones sifilíticas.

D. Dos mañana y tarde, doblando luego la dósis.

Píldoras de digital de Witerhing. — Hojas de digital purpúrea secas, asafétida, aa 4 p.

H. S. A. Píldoras de dos granos.

U. Afecciones hidrópicas.

D. Primero una, despues dos al dia.

Píldoras de Dupuy. — (contra el hidro-torax.) — Extracto de trifolio fibrino, polvos de cebolla albarrana, aa 6 p.; id. de digital purpúrea, id. de asafétida, aa 4.

Mézclese exactamente, y háganse ciento y ocho píldoras.

D. Cuatro mañana y tarde, bebiendo en cada toma una pocion de parietaria nitrada, á la cual puede añadirse media onza de oximiel escilítico.

Píldoras de estricnina. — (Magendie.) — Estricnina bien pura, 0,1 p.; conserva de cinósbatos, 2.

Mézclese exactamente, y háganse s. a. 24 píldoras, bien iguales y plateadas, para que no se peguen las unas á las otras.

D. Una al dia.

Nota. Puede aumentarse la dósis hasta dos ó tres; pero este aumento puede hacerse con prudencia.

Píldoras de Greding. — (Contra la ictericia.) — Extracto de belladona, 1,3 p.; polvo de hojas de id., 0,75 p.

H. S. A. Píldoras de medio grano.

D. Una, mañana y tarde.

Los enfermos experimentan un calor considerable en todo el cuerpo, latidos de las arterias mas frecuentes, una cierta embriagez y sudores. A estos síntomas se siguen evacuaciones verdosas, copiosas orinas, etc.; se termina la curacion por el ruibarbo y sulfato de magnesia.

Píldoras de yoduro de plomo cris-

talizado. — (Cottereau y Verde Delisle.) — Yoduro de plomo cristalizado, 2 p.; conserva de rosas, s. c.

H. S. A. 144 píldoras bien iguales.

U. Escrófulas, tisis, cánceres.

D. Se empieza por una píldora mañana y tarde, y se puede aumentar la dósis hasta veinte y cuatro granos de yoduro por dia, cuidando de mantener el vientre libre constantemente, con los medios apropiados, si durante este tiempo sobreviene constipacion.

Nota. Débese favorecer la accion de estas píldoras empleando tópicamente la pomada chriso-chromo.

Píldoras de Koopp. — Acetato de plomo, 0,25 p.; semillas del *phellandrium* pulverizadas, extracto de mil en rama, aa 4.

Háganse píldoras de dos granos.

Alguna vez se añade á la fórmula que precede:

Extracto de ópio gomoso, 0,25 p.

U. Histérico, epilepsia.

D. Empiécese á tomar una píldora, y se va aumentando con mucha precaucion.

Píldoras de los tres diablos de Maetzius. — Proto-cloruro de mercurio, 0,4 p.; trociscos de coloquintida; escamonea de Alepo, aa 0,2; jarabe de cantueso, s. c.

Maetzius dividia esta masa en cuatro píldoras, que consideraba como la mas fuerte dósis que se puede dar á un hombre robusto; y las prescribia en las gonorreas para purgar y disminuir la inflamacion del canal de la uretra.

Nota. Es difícil concebir como un purgante drástico, cuya accion especial es en el intestino recto, pueda disminuir la inflamacion de la uretra.

Píldoras de Megain. — Extracto de beleño negro, id. de valeriana silvestre, id. de óxido blanco de zinc, aa 4 p.

H. S. A. Píldoras de tres granos.

U. Nevralgia facial.

D. Se empieza por una, y se aumenta progresivamente hasta seis ú ocho.

Píldoras de Merat.—Extracto acuoso de ópio, 4 p.; alcanfor, 5,3; almizcle, 26; nitrato de plata fundido, 0,3.

H. S. A. 96 píldoras.

Nota. Cada píldora contiene una décimasexta parte de grano de nitrato de plata, tres cuartos de grano de alcanfor.

U. Baile de San Vito.

D. Una mañana y tarde, aumentando despues hasta tres y aun cuatro. Se bebe al propio tiempo una tisana anti-espasmódica.

En la sífilis y enfermedades de la piel se toman dos ó tres mañana y tarde, bebiendo una taza de cocimiento de leños sudoríficos ó simplemente de zarzaparilla.

Píldoras de óxido de oro.—(Chrestien.) — Extracto de la corteza de la raiz del mezeron, 8 p.; óxido de oro por la potasa, 0,3.

H. S. A. 60 píldoras iguales.

U. Escrófulas; ingurgitamientos linfáticos.

D. Primero, una píldora al dia; despues dos, tres, cuatro, hasta siete ú ocho.

Píldoras de Paumer. — Azufre dorado de antimonio, proto-cloruro de mercurio, aa 12 p.; zumo de regaliz, 8; mucílago de goma arábiga, s. c.

H. S. A. Píldoras de seis granos.

U. Convalecencia de calenturas intermitentes, ingurgitamientos de las vísceras abdominales, acompañados de infiltracion de los miembros inferiores.

D. Dos á cuatro por dia, bebiendo en seguida una tisana de achicorias.

Píldoras de proto-yoduro de mercurio. — Extracto de enebro, 0,6 p.; proto-yoduro de mercurio, 0,05; polvos de regaliz, s. c.

H. S. A. Ocho píldoras.

U. Afecciones sifilíticas.

D. Al principio dos mañana y tarde; doblando luego la dósis.

Píldoras de Quarin. — (Contra el asma.)—Esponja marítima calcinada, 16 p.; extracto de fumaria, goma amoniaco, flores de azufre, aa 8; sulfuro de antimonio, 4.

H. S. A. Píldoras de tres granos.

U. Asma ocasionado por las escrófulas; asma húmedo.

D. Seis tres veces al dia, y por grados diez á doce.

Píldoras de Blaud. — Contra la amenorréa y leucorréa. Se hacen con carbonato de potasa y sulfato ferroso p. ig.: redúzcanse á polvo por separado cada una de estas sustancias, mézclense, y añádase mucílago de goma tragacanto; la pasta resultante divídese en píldoras de 6 gr.

PILDORERO, m. Instrumento usado en farmacia para dividir la masa pilular y redondear muchas píldoras á la vez.

PILÍFERO, adj. *Piliferus*; de *pilus*, pelo, y *ferre*, llevar; que lleva pelos.

PILIFORME, adj. *Piliformis*; de *pilus*, pelo, y *forma*, forma; que tiene la figura de pelos.

PILIMIXTION, f. *Pilimictio*; de *pilus*, pelo, y *mictus*, accion de orinar; excrecion de orina mezclado con filamentos capiliformes que son moco de la vejiga y algunas veces verdaderos pelos.

PÍLORO, m. Especie de orificio interior del estómago, por donde los alimentos pasan al intestino.

PILOSELA, f. *Hieracium pilosela*; planta sinantérea que se miraba antiguamente como vulneraria.

PILOSO, adj. *Pilosus*; que tiene relacion con los pelos. Tambien se dice en botánica de una parte que está armada de pelos largos y colgantes.

PILULAR, adj. *Pilularis*; que tiene relacion con las píldoras. — *Masa pilular*; pasta preparada para ser dividida en píldoras.

PIMIENTA, f. Fruto del *piper nigrum*. Hay dos, la *negra* y la *blanca*; ambas son un mismo fruto, solo que la *blanca* ha sido tratada con agua hirviendo para separar la parte exterior y carnosa. Tienen ambas un gusto picante y son aromáticas; contienen un aceite volátil y un principio llamado *piperino*.

Pimienta cubebas. — Fruto del *piper cubebas*; es mas gruesa que la pimienta comun, y lleva un pedículo ó cola; se usa contra las blenorreas.

Pimienta de la Jamáica. — Es el fruto seco antes de madurarse del *myrtus pimenta*. Tienen un olor y sabor muy fuertes, son gruesos, secos, casi redondos, de un gris rojizo, y contienen dos semillas negras y hemisféricas.

Pimienta larga. — Fruto del *piper longum*, cogido antes de su madurez y desecado. Este fruto es seco, duro, pesado, largo, tuberculoso, de un gris oscuro, compuesto de un gran número de ovarios. Cada tubérculo contiene una sustancia rojiza, aun mas ácre que la de la pimienta comun.

PINEAL, adj. *Pinealis*; que tiene la forma de una piña. La glándula pineal es un pequeño cuerpo cónico, rojizo y blancusco, situado entre la bóveda de tres pilares y los tubérculos cuadrigéminos, y conteniendo á menudo pequeñas concreciones.

PINNATÍFIDO, adj. *Pennatifidus*; se dice de las hojas que teniendo sus nerviosidades pinnadas, tienen lóbulos divididos hasta la mitad de su anchura.

PINO, m. *Pinus, pinus aflorestis*; árbol de la monoecia monadelfia, familia de las coníferas. De este árbol se extrae la *pez*, el aceite volátil de trementina, la *trementina*, la resina de pino, y los frutos llamados *piñones* que sirven de alimento.

PÍNULA, f. Excrecencia que se adhiere á la córnea.

PINZAS, f. pl. *Volselle*. Instrumento que sirve en diferentes operaciones para extraer ó fijar diferentes partes; son instrumentos compuestos de dos ramas al menos, reunidas de diferentes modos, y susceptibles de aproximarse y apartarse para dejar ó coger los cuerpos.

Pinzas de catarata. — Difieren poco de las pinzas de disecar; solamente que son mas pequeñas, y tienen las puntas mas delgadas y redondeadas.

Pinzas de diseccion. — Tienen dos ramas de acero ó plata unidas por el extremo posterior, separándose por su propio resorte, y juntándose apretando con los dedos.

Pinzas de vaina. — Son pinzas de dos, tres ó cuatro ramos susceptibles de cerrarse por una vaina móvil.

Pinzas de anillo. — Compuestas de dos ramas redondeadas, al modo de las tijeras, pero en lugar de cruzarse, están opuestas la una á la otra, llevando en el extremo algunas dentaduras. Sirve para quitar las piezas de apósito, limpiar las úlceras, llevar las hilas, etc.

PIÑON, f. Fruto del *pinus picea*.

Piñones de Berberia. — Son las semillas del ricino.

Piñones de Indias. — Semillas del *yatrophas cureas*, de una acritud insoportable y violentamente purgantes; propiedad que deben á una resina particular.

PIOCELIA, f. Coleccion de pus en la cavidad abdominal.

PIOFTALMÍA, f. Pus acumulado en el ojo.

PIOGENIA, f. Absceso, apostema, formacion de pus.

PIOMETRO, m. Coleccion de pus en la matriz.

PIOPTISÍA, f. Expectoracion de pus.

PIORRAGIA, f. Destilacion de pus.

PIOSIS, f. Supuracion continua del ojo.

PIPERINA, f. Sustancia cristalina que se halla en la pimienta.

PIRENOIDES, adj. Epiteto dado por algunos á la apófisis odontoides de la segunda vértebra del cuello.

PIRETOLOGÍA, f. Tratado de calenturas.

PIREXIA, f. Calentura sintomática.

PIRIFORME, m. Músculo conductor del muslo.

PIRÓMETRO, m. Instrumento que sirve para medir los grados de calor en alta escala, ó las dilataciones producidas en algunos cuerpos por el calórico.

PIROSIS, f. Ardor en el ventrículo.

PISIFORME, adj. *Pisiforme*; de *pisus*, guisante, y *forma*, forma; que tiene la forma de un guisante. Se llama *hueso pisiforme* al cuarto hueso de la primera línea del carpo, que se articula por detras con el hueso piramidal, y sirve para atarse el tendon del cubital anterior y el ligamento transverso anterior del carpo.

PIRASFALTO, m. *Pissasphaltum*; betun negro blando, usado antiguamente como vulnerario.

PISTACION, f.: V. EPISTACION.

PISTACHO, m. *Pistacia*: fruto del pistacho, árbol de Levante. Los pistachos son unos frutos drupáceos, gruesos como aceitunas, de un verde pálido y de un sabor dulce y grato. Servian en farmacia para los *loochs verdes*.

PISTILAR, adj. *Pistillaris*, que tiene relacion con el pistilo.

PISTILO, m. *Pistillum*; órgano femenino de la fructificacion de las plantas que ocupa á menudo el centro de la flor, y adquiere al momento del perfecto desarrollo la facultad de aumentar de volúmen, de cambiar de forma y de convertirse en fruto. Está compuesto del *ovario*, que es la parte mas inferior, comunmente abultada, y que contiene el gérmen del fruto; 2º del *estilo*, que es una prolongacion del ovario ó un filamento colocado entre el ovario y el estigma; 3º en fin del *estigma*, que es una prolongacion del estilo. Algunas veces falta el estilo y el estigma; entonces se llama *sentado*.

PITAINA, f. Nueva sustancia hallada por Peretti en la quina *pitaya*.

PITIVIASIS, f. *Pityviasis*; de *pityron*, salvado, inflamacion crónica superficial y escamosa, caracterizada por pequeñas manchas rojizas, á menudo apenas perceptibles, y seguida de una descamacion purpurácea permanente. Esta afeccion puede desarrollarse en todas las partes del cuerpo. Se combate con lociones jabonosas y cocimientos emolientes y anodinos.

PITUITA, f. *Pituita*. Le llama vulgarmente así un líquido acuoso y mucoso, que es arrojado en mayor ó menor cantidad por expectoracion, ingurgitacion ó vómito, como se observa en ciertos catarros crónicos, en algunas enfermedades del estómago y en ciertas *broncorreas* primitivas.

PITUITARIA, adj. y s. *Pituitaria*; de *pituita*, pituitaria ó mucosidad. — *Fosa pituitaria*; la que se observa en la línea media de la cara cerebral del esfenoides: tambien se ha llamado *silla turca*, *ephippium*. — *Glándula pituitaria*; pequeño cuerpo redondo, cuya porcion anterior es amarilla, cenicienta, y la posterior mas pequeña, blanda y pulposa. — *Membrana pituitaria* ó simplemente *pituitaria*, f.; se da este nombre á la membrana que tapiza las cavidades nasales en toda su extension desde las aberturas de la nariz hasta la faringe, donde se continua con la de la cámara posterior de la boca y velo del paladar; tambien se llama *membrana de Schneider*. — *Conducto pituitario*; prolongacion delgada rojiza y cónica que del tubérculo ceniciento va interiormente á continuarse con la glándula pituitaria. Muchos autores la han mirado como un canal.

PIULCO, m. Excrecion de pus ó de una materia purulenta mezclada con la orina.

PIVOTANTE, adj. Se dice en botánica de la raiz cuando su cuerpo principal se hunde en direccion vertical.

PLACENTA, f. Nombre latino que significa *torta*. Los anatómicos han llamado *placenta* en razon de su forma, un cuerpo blando y esponjoso aplanado, circular, ovalar ó reniforme, intermediano durante la gestacion entre la madre y el feto, adherente por

una de sus caras á la pared interna de la matriz, y dando nacimiento por otra á los vasos umbilicales. Su anchura mas comun es de 6 á 8 pulgadas; pero está sujeta á variaciones, lo mismo que su espesor que es siempre desigual. La cara fetal está tapizada por el corion á que está adherida, y por el amnios que puede siempre ser separado por medio de ligeras tracciones. Las ramificaciones de los ramos del cordon forman en ella una bella red divergente. La cara externa ó uterina es porosa, como fungosa, pero irregular; una simple película la tapiza y reune las diferentes elevaciones. Su situacion en la matriz corresponde generalmente á la insercion de una ó dos trompas, lo que hace que regularmente se la encuentra detras, y mas á menudo aun delante ya un poco á la derecha y ya algo á la izquierda. Esta desvacion es efecto de la salida del huevo fuera de la trompa cerca del orificio, al que no tarda en fijarse. Otras veces se admitia sin ningun fundamento que la placenta ocupa siempre la region izquierda y superior de la matriz. Algunas veces su atadura se aproxima mas al orificio de esta ó aun encima, lo que parece efecto de una anomalía en el desarrollo de la caduca en el momento que el huevo abandona la trompa; no estando entonces fijada esta region, puede en razon de su pequeñez estar errante en la cavidad uterina y obedecer á las leyes de la gravedad, hasta que alcanza la parte mas declive de la víscera con la cual contrae adhesion. La placenta debe su primera formacion á los vasos ónfalo-mesentéricos que salen del embrion con la atlantoides, se insinuan en el corion al lado del huevo aplicado contra la matriz, la atraviesan y penetran en las vellosidades situadas en este punto. Las vellosidades continuan creciendo y echan continuamente nuevas ramas, en cada una de las que se insinua tambien una asa de vasos ónfalo mesentéricos, cuya asa es arterial de un lado y venosa de otro. En cuanto á las relaciones entre la placenta y la matriz, algunos autores no admiten sino una simple sobreposicion de los órganos, los que, segun los mismos, están separados por un tejido inorgánico á la verdad muy delgado. Esta opinion es nacida de la facilidad con que la placenta se separa de la matriz, sin que se perciban vasos que vayan de una á otra, cuando se separan sin haber inyectado antes los vasos; pero estos, llamados *útero placentarios*, son fáciles de ver en las piezas inyectadas. Queda á saber, si los dos sistemas vasculares están simplemente sobrepuestos, ó bien si comunican entre sí. Esta última hipótesis, que estriba en los conocimientos fisiológicos, tiene en contra de sí la diferencia de sitio en los latidos de la madre y del feto, como tambien el mayor volúmen y forma de los glóbulos de la sangre del feto sobre todo al principio del embarazo; por otra parte el descubrimiento de los fenómenos de endósmosis, ha hecho desaparecer la mayor parte de dificultades que tenian los antiguos. La existencia de los vasos útero placentarios es un hecho establecido en la actualidad; no queda duda sino respecto al modo como las arterias de la madre comunican con las venas de la misma: aun no se sabe bien si esta comunicacion tiene lugar por un sistema capilar intermedio ó por senos de cierta anchura. Por otra parte el sistema vascular de la madre y el del feto, sin abocarse el uno dentro el otro, comunican libremente por oposicion, y este camino es suficiente en la actualidad para que se conciba un cambio de materiales entre ellos á través de sus paredes. — Los botánicos llaman *placenta* á la porcion de ovario á la que se atan los óvulos, ya inmediatamente, ya por intermedio del funículo.

PLACENTARIO, adj. *Placentarium*. Mirbel ha dado este nombre á la parte del fruto que está formada por la reunion de muchas placentas y que por consiguiente lleva las semillas.

PLACENTACION, f. Modo como las semillas se atan al pericarpio. Richart ha dado este nombre en otro sentido para indicar la disposicion de los cotiledones antes y durante la germinacion.

PLADAROSIS, f. Nombre dado por los autores antiguos á una pequeña lupia blanda que sobreviene á los párpados.

PLANCHUELA, f. Plancha de hilas que se pone sobre una llaga.

PLANO, m. *Plana superficies*; nos servimos en anatomía algunas veces de este nombre para indicar una superficie plana que se supone atravesar al cuerpo en tal ó cual sentido deter-

minado, y á la que se relacionan diferentes direcciones, como la abduccion, la adduccion. — *Planus*, adj. se dice de cualquier superficie que no presenta ni pliegues, ni curvaduras, ni arrugas, ni ondulaciones.

PLANTAGÍNEAS, f. pl. *Plantagineæ*; plantas herbáceas, rara vez subfrutescentes, á menudo privadas de tallo, que no tienen pedúnculos radicales, que llevan espigas de flores muy compuestas, hojas radicales, enteras, dentadas ó transversalmente incindidas. Cáliz de cuatro sépalos desiguales, en forma de agujas, con dos mas exteriores. El fruto es una pequeña pixide cubierta de la córola persistente. Las semillas se componen de un tegumento propio que cubre un endosperma carnoso, en el centro de que hay un embrion cilíndrico, áxil y homotropo.

PLANTA, f. *Planta*. Sin. de *vegetal*.

PLANTA DEL PIE. *Planta pedis*; parte del pié del hombre desde el talon hasta la base de los dedos.

PLANTAR, adj. y s. *Plantaris*; de *planta*, la planta del pié; que pertenece á la planta del pie.—*Aponeurose plantar*; capa fibrosa, gruesa, densa, resistente triangular, íntimamente adherente á la piel, y que da insercion á muchos músculos de esta region. — *Arterias plantares*; son ramos de la terminacion de la tibial posterior; empiezan en la bóveda del calcáneo, y se distinguen en *interna* y *externa*. —*Ligamentos plantares*; pequeños hacecillos ligamentosos muy multiplicados, destinados á mantener las relaciones de la superficie inferior de los huesos del *tarso* y del *metatarso*.—*Nervios plantares*; son los dos ramos dados por la bifurcacion del tronco tibial debajo de la bóveda del calcáneo; se distinguen como las arterias en interno y externo.—*Regiones plantares*; se distinguen en la planta del pié tres regiones llamadas *plantar externa*, *plantar interna* y *plantar media*, segun su posicion relativa á la linea media.

Plantar delgado (fémoro calcáneo menor, Ch.).—Pequeño músculo que nace del fémur, y de la cápsula articular de la rodilla, y cuyo tendon largo y delgado baja á lo largo del lado interno del tendon de Aquiles, para alcanzar al calcáneo,

PLANTIGRADO, adj. *Plantigradus*; de *planta*, planta del pié, y *gradiri*, andar, que camina sobre la planta del pié. Los *plantígrados* forman una tribu de la familia de los carnívoros, llamada así porque los piés posteriores de estos animales se apoyan en el suelo por la planta entera, que está desprovista de pelos. Los osos son *plantígrados*.

PLANTI-SUBFALANGIANOS: V. LUMBRICALES DEL PIÉ.

PLÁNTULA, f. *Plantula*. En botánica se llama así el embrion que empieza á desarrollarse por el acto de la germinacion.

PLANUM, (hueso). Se conoce con este nombre la lámina cuadrada lisa y pulida que se observa en cada cara lateral del etmóides, y que hace parte de la pared interna de la órbita correspondiente.

PLASMA, m. *Plasma*; de *plasein*, dar forma. Se ha dado este nombre á la parte líquida de la sangre, en la que nadan los glóbulos microscópicos. Este líquido tambien se llama *liquor sanguinis*.

PLÁSTICO, adj. *Plasticus*; de *plasein*, dar forma; que forma, que sirve para formar. Algunas veces ha llamado *fuerza plástica*, *nisus formatibus*, la fuerza generatriz en los cuerpos organizados, la fuerza vital que se supone preside en los fenómenos de la fecundacion, de nutricion, reproduccion y regeneracion de tejidos, de los cuerpos.

PLATINO, m. *Platina*; metal descubierto por Wood en 1741. Es sólido, muy dúctil, muy maleable, menos blanco que la plata, sin olor ni sabor, de peso específico 21 ó 22. Es el mas pesado de todos los cuerpos, el menos fusible y combustible de todos los metales conocidos. En razon de ser poco atacado por los ácidos ha servido para concentrarlos.

PLENITUD, f. *Plenitudo*; sensacion de tension y de pesadez que se experimenta en el epigastrio, cuando el estómago está demasiado lleno. Algunas veces se considera como sinónimo de *plétora*.

PLEROSIS, f. *Plerosis*; restablecimiento de la gordura al cuerpo despues de una enfermedad.

PLERÓTICO, adj. *Plerolicus*; sin. de *incarnativo ó sarcótico*.

PLESCÍMETRO, m.; de *plescein*, golpear, ó *plescio*, percusion, y *metron*, medida: instrumento empleado por Piorry para practicar la percusion inmediata.

PLÉTORA, f. *Plethora*; de *plethein*, estar lleno, superabundancia de sangre en el sistema sanguíneo ó en una parte de este sistema: de aquí la division de la plétora en *general* y *local*.

PLETÓRICO, adj. *Plethoricus*; que padece plétora.

PLEURA, f. *Pleura*. Se da este nombre á las membranas serosas que tapizan cada lado del pecho, y se reflejan en el pulmon. Como todas las membranas serosas, cada plétora es un saco sin abertura, diáfano y perspirable. La porcion que reviste la cara interna de las costillas, se llama *pleura costal*; y la que está en contacto del pulmon *pleura pulmonar*. De la union de la pleura derecha con la izquierda resulta el mediastino.

PLEURAL, adj. *Pleuralis*; que tiene relacion con la pleura.

PLEURESIA, f. *Pleuritis*; *pleuritis*; de *pleura*, pleura; flegmasia de la pleura; inflamacion que puede ser aguda ó crónica. La aguda tiene por caracteres un dolor pungitivo en cada lado que aumenta por la inspiracion, por la tos ó por la presion, la respiracion es difícil, la inspiracion corta y frecuente, la voz seca, con poca expectoracion, el decúbito imposible al lado doloroso, los pómulos encendidos, el pulso febril, tan pronto duro y desenvuelto, como pequeño y concentrado; hay un paroxismo dia y noche. A estos signos se juntan los de la *percusion* y *auscultacion mediata*. Las bases del tratamiento de la *pleuresia aguda* son los mismos que los de las demas inflamaciones. Cuando la enfermedad ha pasado al estado crónico, se hacen suceder á las sangrías locales y generales los irritantes derivativos y revulsivos de todas formas.—Sauvages llama *pleuresia ventosa* ó *pleurodinia vesitosa* un dolor detrás las falsas costillas atribuido á la presencia de gases en los intestinos.

PLEURÉTICO, adj. *Pleureticus*; que está afectado de pleuresia, que es producido por la pleuresia.

PLEURITIS, f. *Pleuritis*; nombre propuesto por Alibert como sinónimo de *pleuresia*.

PLEUROSOMA, f.; de *pleura*, lado, y *soma*, cuerpo. Nombre dado por Geoffroy Saint-Hilaire á los mónstruos que presentan una eventracion lateral, ocupando principalmente la porcion superior del abdómen, y extendiéndose por delante del pecho, con atrofia ó desarrollo muy imperfecto del miembro del lado torácico ocupado por eventracion.

PLEUROCELE, f. *Pleurocele*; de *pleura*, pleura, *kele*, hernia; nombre dado por Sagar á la hernia de la pleura.

PLEUROCOENADELFIA, adj. y s.; de *pleura*, lado, *koinos*, comun, y *adelphos*, hermano: nombre dado por Gierhe á los mónstruos coenadelfos cuyos dos cuerpos están unidos por las caras laterales.

PLEURODINIA, f. *Pleurodinia*; de *pleura*, lado, y *odyny*, dolor; dolor reumático que reside en los músculos intercostales, y que se ha tomado algunas veces por una pleuresia. Cambia de lugar, y cede á los revulsivos volantes ó á los tópicos calientes y emolientes.

PLEURODÍNICO, adj. *Pleurodinicus*; que pertenece á la pleurodinia.

PLEUROPERINEUMÓNICO ó PLERONEUMONÍA, f. *Pleura*, pleura, *peri*, al rededor, y *pneumon*, pulmon; inflamacion simultánea de la pleura y del pulmon; pleuresia complicada de neumonía.

PLEURORREA, f. Acumulacion de fluidos en la pleura.

PLEURORTOFNEA, f. *Pleurorthopnea*; de *pleura*, lado, *orthos*, derecho, y *pnein*, respirar; dolor de costado que no permite al enfermo respirar sino verticalmente.

PLEUROSPASMO, m. Espasmo del pecho, que lo ataca ó afecta.

PLEUROTOTONOS, m. *Pleurothotonus*; de *pleurothen*, lateralmente, y *tonos*, tension; tétano lateral, es decir, en el cual el cuerpo está encorvado lateralmente, por la contraccion mas fuerte de los músculos del lado.

PLEXO, m.; de *plectere*, entrelazar; entrelazamiento de muchos ramos nerviosos ó de vasos cualesquiera.

PLICA, f. *Plica tricona*; enfermedad que se observa particularmente en Polonia, y que está caracterizada por la aglomeracion y desarrollo anormal de los cabellos y algunas veces del sistema piloso.

PLICATIL, f. Que es susceptible de plegarse ó que tiene una tendencia natural á hacerlo.

PLINTEO, m. Máquina usada para colocar el brazo desconcertado en su lugar.

PLOMBAGE DE LOS DIENTES. Operacion que consiste en llenar exactamente la cavidad de un diente cariado con una sustancia metálica maleable, susceptible de formar por la presion un cuerpo sólido, y de resistir á la accion de los fluidos que humedecen continuamente la boca.

PLOMO, m. *Plumorum, saturno* de los alquimistas; metal sólido de un blanco azulado, menos pesado que el platino, oro y mercurio; tiene un olor y sabor desagradable, sobre todo cuando han sido frotados. Es oxidable al aire, soluble en la mayor parte de los ácidos, precipita en negro por los sulfuros alcalinos, y es muy empleado para las necesidades económicas.

PLUMA, f. *Pluma*; nombre genérico de las producciones epidérmicas que cubren el cuerpo de la mayor parte de las aves, y que se aproximan á los pelos en cuanto á la estructura.

PLUMOSO, adj. *Plumorosus;* se dice en botánica de las plantas que están armadas de pelos dispuestos al modo de las barbas de una pluma sobre un sustentáculo.

PLÚMULA, f. *Plumula*; parte del embrion vegetal, destinada á ser tallo ó levantarse encima del suelo.

PLURILOCULAR, adj. *Pluriloculares*; se dice de un ovario ó de un fruto que contiene muchas celdillas, en número poco considerable, pero que no se pueden contar.

PNEUMATOCELE, f. Hernia flatulenta ó falsa, causada en el escroto por el aire.

PNEUMATÓNFALA, f. Hernia falsa causada por el aire en el ombligo.

PNEUMATOSIS, f. Hinchazon causada por el viento en el estómago.

PNEUMONÍA, f.: V. PULMONÍA.

PODAGRA, f. *Podagra*; de *pus*, pié, y *agra*, presa. Se da este nombre á la *gota* cuando ocupa las articulaciones de los piés.

PODARTROCACE, f. Especie de cáries en la articulacion del pié.

PODENCÉFALO, m.; de *pus*, pié, y *egkephalon*, encéfalo; nombre dado por Geoffroy Saint-Hilaire á los mónstruos cuyo cerebro situado fuera del cráneo, está llevado por una especie de pedúnculo.

PODOFTALMO, m. Especie de cáncer.

PODOGINIA, m. *Podoginus*; de *pus*, pié, y *gyny*, hembra; eminencia carnosa y sólida que se distingue de la sustancia del pedúnculo y del cáliz; sirve de sustentáculo al ovario, de la que es continuacion, y de la que se distingue solamente por su color ó su tejido.

PODOLOGÍA, f. *Podologia*; de *pus*, pié, y *logos*, discurso; descripcion del pié, tratado del pié.

PODOSPERMA, m. *Podosperma*; de *pus*, pié, y *sperma*, semilla; prolongacion ó prominencia sirviendo de atadura á cada celdilla.

PODOSTEGMATITIS, f.; de *pus*, pié, y *flegma*, red; nombre dado por Vatel á la inflamacion general del tejido reticular del pié.

POLARIDAD, f. Estado de un cuerpo ó de un aparato en el cual se manifiestan dos polos opuestos.

POLARIZACION, f.; de *polein*, hacer dar vueltas; modificacion que la luz presenta atravesando un cristal dotado de doble refraccion, cayendo en una superficie que hace un ángulo de 33° 25'.

PÓLEN, m. *Polen*; de *pollere*, poder; conjunto de cuerpecillos utriculares, que tiene un aspecto de un polvo que se desarrolla en el interior de las celdillas de la antera, á menudo libres ó encadenados por filamentos muy delgados, algunas veces aglomerados y soldados en masa.

POLENINA, f. Resíduo del pólen del licopodio, despues de tratado por el agua, el alcohol, y la potasa,

que se ha mirado como un principio inmediato de los vegetales.

POLIADELFIA, f. *Poliadelphia*; nombre dado en el sistema de Lineo á una clase que comprende plantas cuyos estambres están soldados en muchos paquetes por sus filamentos.

POLIADELFO, adj. *Poliadelphus*; de *poly*, mucho, y *adelphos*, hermano: se dice de una planta cuyos estambres están soldados en mas de dos haccillos.

POLIANDRIA, f. *Poliandria*; nombre dado en el sistema de Lineo á una clase y á tres órdenes, conteniendo plantas que tienen mas de veinte estambres, insertadas debajo de un pistilo sencillo ó múltiple.

POLIANDRO, adj. *Poliandricus*; de *polys*, muchos, y *andros*, hombre; que pertenece á la poliandria.

POLIANTES, adj. *Polyanthes*; de *poly*, mucho, y *anthros*, flor; se dice de una planta que lleva muchas flores.

POLICARPO, adj. *Polycarpus*; *polys*, mucho, y *karpos*, fruto; que lleva muchos frutos.

POLICÉFALO, m. *Polycephalus*; género de entozoarios cuyos cuerpos cilíndricos están terminados por una vejiga comun á muchos individuos, y cuyas cabezas están armadas de cuatro chupadores ó de dos coronas de ganchos.

POLICOLIA, f. *Policolia*; de *polys*, y *gristos*, bueno, útil; epiteto antiguo de ciertos medicamentos, porque se les atribuia una gran importancia.

POLICOTILEDON, adj. y s. *Policotiledoneus*; de *polys*, mucho, y *kotyledon*, cotiledon. Se da este nombre á los vegetales cuyo embrion contiene mas de dos cotiledones, como el de la mayor parte de las coníferas.

POLICROISMO, m. *Polycroismus*; de *polys*, mucho, y *groa*, color, fenómeno que presentan ciertos cuerpos cristalizados de reflejar la luz de diferente manera y presentar los colores del prisma.

POLICROITA, f. Nombre dado por Bouillon Lagrange y Vogel á un principio contenido en el perigonio del azafran.

POLIDÁCTILO, adj. y s. *Polydactilus*; de *poly*, mucho, y *daktylos*, dedo; se dice de los individuos que tienen dedos supernumerarios.

POLIDIPSIA, f. *Polydipsia*; de *poly*, mucho, y *ydipsa*, sed; sed excesiva.

POLÍFAGO, m. *Polyphagus*; de *polys*, muchos, y *phageris*, comer; que come muchísimo, sin que su salud experimente ningun deterioro; tomado adjetivadamente, se entiende sinónimo de *omnívoro*.

POLIFAGIA, f. Hambre insaciable que obliga á tomar mucho alimento, sin que la salud se resienta.

POLIFARMACIA, f. *Polipharmacia*; de *poly*, mucho, y *pharmakon*, medicamento. Propiamente significa *multiplicidad de medicamentos*, y por extension, la *prescripcion de gran número de medicamentos*.

POLIFÁRMACO, adj. y s. Nombre dado á los médicos que acostumbran recetar muchos medicamentos, y cuyas recetas están sobrecargadas de sustancias medicamentosas.

POLÍFILO, adj. *Polyphillus*; de *polys*, muchos, y *phillon*, hoja; se dice de un cáliz formado de muchas piezas, de una hoja pinnada que se compone de gran número de prismas, y de una planta que lleva muchas hojas.

POLIFISIA, f. *Polypysis*; de *polys*, mucho, y *pisy*, viento; abundancia de flatuosidades.

POLÍFORO, m. *Polyphorus*; de *polys*, mucho, y *phoros*, que lleva; los botánicos dan este nombre al ginóforo cuando lleva gran número de pistilos ú órganos hembras.

POLÍGALA, f. *Poligala*. Género de plantas del que dos ó tres especies se emplean en medicina. Tales son la raiz de la *poligala senega* que se emplea como estimulante y diurética: contiene un principio llamado *poliganino*, que otros han llamado *senegino*. La raiz de la *poligala vulgaris*, conocida con el nombre de *poligala amarga*, es poco tónica y menos estimulante que la anterior.

POLIGALIA, f. Exceso ó superabundancia de leche en las mugeres.

POLIGAMIA, f. *Polygamia*; de *polys*, muchas, y *gamos*, bodas: nombre dado en el sistema de Lineo á una clase que contiene plantas que

en un mismo pié llevan flores hermafroditas y flores masculinas y femeninas.

POLIGAMO, adj. *Polygamus.* Se dice de una planta que lleva á la vez flores hermafroditas y flores unisexuales, á saber, flores hermafroditas y masculinas en un solo pié, flores hermafroditas en un individuo, masculinas en otro, flores hermafroditas y femeninas en un mismo pié, etc. Diez y ocho casos pueden presentarse de plantas poligamas.

POLIGINEA, f. *Polyginea;* de *polys,* macho, y *gyny,* hembra; se dice de una flor que contiene muchos pistilos.

POLIGINO, adj. *Polyginus;* se dice de una flor que contiene muchos pistilos.

POLIHIDRA, f. Especie de sudor excesivo y muy copioso.

POLILINFIA, f. *Polylimphia;* de *polys,* mucho, y *lympha,* linfa; anasarca.

POLIMOLIANO, adj.; de *polys,* mucho, y *melos,* miembro; nombre dado por Geoffroy Saint-Hilaire á los mónstruos bien conformados, que tienen muchos miembros accesorios.

POLIMERISMO, m. *Polymerismus;* de *polys,* mucho, y *meros,* parte: monstruosidad que consiste en tener mas de cinco dedos en cada mano, ó en cada pié, etc.

POLIMORFISMO, m.; de *polys,* muchos, y *morphe,* forma; estado particular de isomería por el que las mismas sustancias afectan formas cristalinas ó particulares muy diferentes entre sí.

POLIOPO, ó POLOPE, m. Mónstruo humano que nace con dos rostros.

POLIOPSIA, f. *Poliopsis;* de *polys,* mucho, y *opsis,* vista; vista multiplicada.

POLIOREPSIA, f. *Poliorepsis;* de *polys,* mucho, y *orexis,* apetito; hambre excesiva seguida de un estado de languidez despues de la comida, con dolores del estómago, hambre excesiva, etc.

POLIPEDIA, f. *Polipedia;* de *polys,* muchos, y *pais,* muchachos; género de desviaciones orgánicas caracterizado por una anomalía en el número de fetos que pertenecen á una misma gestacion.

POLIPES, m. pl. *Polypi;* clase del reino animal que comprende animales radiados cuya boca está armada de palpos, tentáculos ó móviles.

POLIPÉTALO, adj. *Polipetalus;* de *polys,* muchos, y *petalon,* pétalos. Se dice de las córolas formadas de muchos pétalos ó de muchas piezas distintas, hasta su insercion, que caen separados los unos de los otros.

POLIPERO, m. Habitacion de los pólipos que viven en agregaciones compuestas de uno ó mayor número de individuos.

POLIPONIA, f. Especie de obesidad.

PÓLIPO, m.; de *polys,* muchos, y *pus,* piés. Se llaman comunmente así las excrecencias carnosas, fungosas, fibrosas, carcinomatosas que pueden desarrollarse en todas las membranas mucosas, pero que se observan con mas frecuencia en las fosas nasales, la matriz ó en la vagina. Los pólipos pueden ser de cinco especies, los vesiculosos, los sarcomatosos, los granulosos, los fungosos y los fibrosos. Se curan por arranque, excision, ligadura ó cauterizacion.

POLIPODIO, m. *Polipodium vulgare,* L. Se usa la raiz ó rizoma que es seco, del grosor de una pluma, quebradizo, aplastado, moreno al exterior, amarillento al interior, de un sabor dulce y azucarado, luego ácre y amargo. Se considera laxante y aperitivo.

POLIPOSIA, f.; de *polys,* mucha, y *posis,* bebida; sin. de *polidipsia.*

POLIRRIZO, adj. *Polyrrhizus;* de *polys,* mucha, y *riza,* raiz; que echa muchas raices.

POLISARCIA, f.; de *polys,* mucho, y *sarx,* carne: gordura excesiva.

POLISOMIA, f. *Polysomia;* de *polys,* mucho, y *soma,* cuerpo; monstruosidad caracterizada por la multiplicacion del cuerpo.

POLISPARTO, adj. *Polyspartus;* de *polys,* mucho, y *spao,* yo atraigo; que tiene una gran fuerza atractiva.

POLISPERMO, adj. *Polyspermus;* de *polys,* mucho, y *sperma,* semillas.

Se dice de los frutos que contienen un gran número de semillas.

POLITROFÍA, adj. *Politrophia;* de *polys,* mucho, y *trophy,* nutrimento; abundancia ó exceso de nutrimento; actividad muy grande de la nutricion.

POLIÚRICO, adj. *Polyuricus;* de *polys,* mucho, y *uron,* orina. Se dice de la iscuria causada por el acúmulo de la orina en la vejiga.

POLUCION, f. Efusion voluntaria ó involuntaria del sémen.

POLVO, m. *Pulvis:* sustancia cualquiera reducida á partículas tan pequeñas como es posible por medios mecánicos. Se llaman *polvos simples* los que provienen de una sola sustancia; *polvos compuestos,* los que resultan de la mezcla de muchos polvos simples.

Polvos de liquen azucarados (Robinet.). Liquen de Islandia mondado, 500 p. — Hágase macerar por espacio de dos dias con s. c. de agua fria, renovándola cada seis horas para disipar el amargor de la planta. Exprímase y hágase hervir con s. c. de nueva agua, hasta quedar disuelta la mayor parte; pásese con expresion y añádese al decocto, azúcar blanco pulverizado, 500. Evapórese á un calor suave, agitando de continuo hasta que la materia quede seca y pulverulenta; pásese al tamiz y consérvese.

U. Empléase con ventaja para la confeccion del chocolate y pastillas de liquen.

Polvos dentífricos de sulfato de quinina de Pelletier. — Coral preparado, 32 p.; laca carminada, 0,4; sulfato de quinina, 0,2; esencia de menta, s. c. H. S. A.

D. S. C. Para fricciones en los dientes.

Polvos de quinina emetizada (D. Gola).—Tartrato estibiado, 0,15 p.; sulfato de quinina, 0,5. Mézclese exactamente, y divídase en seis paquetes iguales.

D. Una cada dos horas durante la apirexia.

Nota. Esta mezcla ha curado intermitentes que han resistido al sulfato solo.

Polvos de quinina y de morfina (Magendie). —Sulfato de quinina, gr. ij. á vj.; id. de morfina, gr. ss. á j.

M. y D. En cuatro papeles iguales.

D. Una toma cada dos ó tres horas durante la hidropesía.

Polvos anodinos de Helvetius.—Mirra, 750 p.; cascarilla, canela, ópio, 500; ópio, bolos de armenia, coral rojo preparado, 128. H. S. A.

U. Disenteria; cólicos de estómago; pleuresia.

D. De diez y ocho granos á dos escrúpulos.

Nota. Esta pocion es mas excitante que anodina; no debe pues imponer el título, ni la adicion del ópio.

Polvo anti-artrítico de Marc. — Polvos de regaliz, 8 p.; rhododendron chrisanthum, 0,5.

H. S. A. Un polvo bien homogéneo, dividido en diez partes iguales.

D. Una toma, mañana y tarde.

Nota. Se aumenta, cada dia una dósis, hasta haber producido un sudor abundante, ó un aumento en la secrecion urinaria. Puede llegar su administracion hasta 30 granos por dia.

Polvo anti-artrítico de Hartmann. — Azúcar, 64 p.; canela, 48; carbonato de hierro, 16. H. S. A.

U y D. De media dracma á una.

Polvo anti-psórico, de Bally. — Azufre sublimado, polvo de carbon de leño, ladrillo picado, p. i. H. S. A.

D. Un puñadito, que se humedece con un poco de aceite, y con el cual se frota la palma de la mano, durante un cuarto de hora mañana y tarde.

Nota. Este remedio cura bien la sarna, aunque sea inveterada.

Polvo anti-séptico de Swediaur. — Polvos de raiz de arnica montana, id. de quina, id. de alcanfor, aa p. i. Mézclese exactamente.

U. Ulceras rebeldes, ó fáciles á la gangrena.

D. S. C. Para polvorear las partes enfermas.

Polvo arsenical de Justamond. — Sulfuro de antimonio, 32 p.; óxido blanco de arsénico, 16. Mézclese y hágase licuar en un crisol; cuando la masa está fria, redúzcase á polvo, y añádase: extracto de ópio, 10 p.

Polvo anti-carcinomatoso de fray Cosme. — Sulfuro rojo de mercurio, 8 p.; óxido blanco de arsénico, 2,6; sangre de drago, 0,65; cenizas de suelas de zapatos viejos, 0,4. Hágase un polvo muy fino.

D. Se humedece s. c. de este polvo con un poco de agua, y se aplica con un lechino sobre la úlcera cancerosa.

Nota. A los tres ó cuatro dias cae la escara.

POMADA, f. *Pommatum;* prepa-

rado farmacéutico obtenido por la mezcla de una grasa animal, con una ó muchas sustancias medicinales. Solo se emplean al exterior y difieren poco de los ungüentos; pero tienen menos consistencia, y comunmente son aromatizadas y coloradas á fin de que sean mas agradables. Se les dió el nombre de *pomadas* porque en algunas de ellas, empleadas como cosméticas, entraba la pulpa de manzanas (*pommeæ*).

Pomada amoniacal de Gondret. — Amoníaco líquido y manteca de cerdo, aa p. ig. m. s. a. Rubefaciente.

Pomada anti-dartrosa de Chevalier. — Enjundia, 64 p.; aceite de almendras dulces, 24; cloruro de cal, 12; sub-deuto sulfato de mercurio (*turbit mineralis*), 4. Redúzcanse á polvo fino, é incorpórense los polvos con el aceite y la grasa.

U. Para el tratamiento de los herpes.

D. S. C. En fricciones.

Pomada anti-oftálmica de Desault. — Deutóxido de mercurio, óxido de plomo semivitroso, tutia preparada, alumbre calcinado, aa 4 p.; deutocloruro de mercurio, 0,6. Pulverícese sobre el mármol, despues incorpórese s. a. con ungüento rosado ó cerato sin lavar, 250 p.

U. En afecciones herpéticas y en flegmasías crónicas de los párpados.

D. S. C. Para untar el borde libre de los párpados.

Pomada anti-oftálmica de St.-Yves. — Manteca fresca sin sal, 96 p.; cera blanca, 16; deutóxido de mercurio, 10; óxido de zinc, 4; alcanfor disuelto con aceite de huevos, 2. Licuada la cera y la manteca, mézclense todas las sustancias en un mortero de mármol.

U. Contra las oftalmías crónicas escrofulosas.

D. Se aplica una pequeña cantidad sobre el borde libre de los párpados al acostarse. Por la mañana se hacen ligeras fricciones de esta pomada sobre la misma parte.

Pomada anti-psórica de Alibert. — Enjundia, 128 p.; flores de azufre, 64; sub-carbonato de potasa, 32. Tritúrese la potasa y la sosa; añádase la grasa, y mézclese exactamente.

D. Cuatro dracmas á una onza, en fricciones, cada dia.

Pomada anti-psórica de Thomann. — Manteca fresca, enjundia, 96 p.; polvos de carbon 8.

Tritúrese hasta que sea íntima la mezcla.

D. Despues de haber tomado el enfermo un baño tibio, se frota con dos dracmas de esta pomada: al levantarse por la mañana con un soluto acuoso de jabon tibio. La tarde siguiente se hace otra friccion, y al cabo de cinco ó seis dias queda curado.

Pomada á la sultana. — Aceite de almendras dulces, 64 p.; esperma de ballena, 32; cera blanca, 12; agua de rosas, 4; bálsamo de la meca, 1,3; tintura de benjui, gutt. xiij. Hágase hervir la cera y la grasa de ballena; échese el todo en un mortero de mármol, añádase el bálsamo, el agua y las tinturas. Se revuelve hasta que la pomada está blanca.

U. Para modificar la piel y disipar su color rojo.

D. S. C. Para untar las partes.

Pomada sulfurada del Dr. Helmerich. — Enjundia, 8 p.; azufre sublimado, 2; potasa purificada, 1. H. S. A.

U. Sarna.

D. Se hacen dos fricciones cada dia con dos onzas de pomada cada vez.

Nota. Cura en diez ó doce dias.

Pomada crisocromo. (Cottereau y Verde-Delisle.) — (*Man. de Pharm. de Chevalier et Idt.*). — Yoduro de plomo cristalizado, 4 p.; enjundia, 32; esencia de limon, s. c.

H. S. A. Una pomada.

Nota. Puede aumentarse la cantidad del yoduro hasta dos dracmas y mas; puede igualmente añadirse media dracma ó una de láudano de Sydenham ó láudano de Rousseau.

U. Contra ingurgitamientos escrofulosos, cánceres, úlceras de la matriz y otras, etc. Parece mucho mas activa que todas las preparaciones del yodo y que el yodo mismo.

D. S. C. Para untar ligeramente las partes enfermas.

POMFOLIX, m. *Pompholix*; Willan ha descrito con este nombre una erupcion bulbosa sin calentura ni inflamacion circunvecina, doble circunstancia que segun él distinguiria el pompolix del pénfigo. Esta distincion no se ha admitido. — Tambien se ha llamado así al óxido de zinc por sublimacion.

POMO, m. *Pomum*; fruto carnoso coronado por los lóbulos del cáliz con el que el ovario está soldado, y que contiene muchas celdillas formadas por valvas membranosas ó leñosas.

PONDERABILIDAD, f.; de *pondus*, peso; cualidad de lo que puede ser pesado.

PONDERABLE, adj. Aquello de que se puede determinar el peso.

PONFOLIGERON, m. Nombre dado á una especie de emplasto.

PONGELION, m. Arbol del Malabar que produce un aceite medicinal.

POPLITEO, adj. *Popliteus*; de *poples*, corva; que tiene relacion con la corva. — *Arteria poplitea*; continuacion de la crural, que toma este nombre inmediatamente despues de haber atravesado el músculo grande abductor de la nalga. Se extiende del tercio inferior de la nalga al cuarto superior de la pierna, donde se divide en peronea y tibial posterior. — *Músculo popliteo*; músculo que se extiende del cóndilo externo del fémur al borde interno y á la linea oblícua de la tibia. — *Nervios popliteos*; distinguidos en *interno* y *externo*: resulta de la bifurcacion de la ciática, y se dirigen la interna verticalmente en el hueco de la corva donde toma el nombre de nervio tibial; el externo afuera del peroné en la parte superior de la pierna.

POPULEON, m. Ungüento compuesto de las yemas del álamo negro, manteca de tocino, hojas recientes de adormidera, de belladona, de beleño y de solano negro. Se usa como calmante; se aplica en los tumores hemorroidales, etc.

PORFIRIZACION, f. *Lovigatio*; accion de moler una sustancia para reducirla á polvo muy fino.

PÓRFIRO, m. *Porphirites*; de *porphyra*, púrpura, porque el pórfiro mas hermoso es rojo. Es una roca compuesta, muy dura y susceptible de hermoso pulimento. En farmacia se llama *pórfiro* un cuadrado de piedra, en la que por medio de una moleta se muelen las sustancias que deben ser muy finas. Son de vidrio, mármol, granito, etc.

PORO, m. *Porus*; *poros*, trayecto. Se llaman *poros* los pequeños espacios ó intersticios que separan las moléculas integrantes de los cuerpos; tambien los orificios que tienen los cuerpos vivientes.

POROCELE, f. *Porocel*; de *poros*, duro, y *kele*, hernia; hernia cuyo envoltorio es duro y como calloso.

POROMFALO, f. *Poromphalus*; de *poros*, duro, y *omphalos*, ombligo; hernia umbilical complicada de callosidades.

POROSIDAD, f. *Porositas*; cualidad de los cuerpos porosos.

POROSO, adj. *Porosus*; que está lleno de poros.

POROTICO, adj. y s. *Poroticus*; de *poros*, duro, cal. Se daba este nombre á las sustancias que se creian propias para favorecer la formacion de la cal.

PORRIGO, m. Primero se dió este nombre á la descamacion furfurácea del cuero cabelludo que no puede considerarse como una enfermedad, pues que no es mas que una ligera irritacion de las capas mas superficiales del dermis. Otros entienden este nombre como sinónimo de *psoriasis* ó *pitiriasis*.

PORRIGINOSO, adj. *Porriginosus*; de *porrigo*, tiña; nombre que se da á una especie de tiña.

PORTA, f. *Porta*. — *Eminencias portas*; dos que tiene el hígado en la cara anterior. — *Sulco de la vena porta, sulco transversal*; sinuosidad profunda que aloja el seno de la vena porta. — *Sistema de la vena porta* ó *sistema venoso abdominal*; pequeño aparato vascular de sangre negra que hay en el abdómen, y resultante de dos órdenes de vasos distintos reunidos por un tronco comun.

PORTAAGUJAS, m. Instrumento que sirve para llevar y retener con firmeza las agujas, y darles mas longitud cuando son tan finas y tan pequeñas que no se pueden coger con los dedos, ó cuando se trata de practicar suturas en partes donde los dedos del cirujano no pueden alcanzar ó maniobrar con facilidad.

PORTACANDELILLAS, m. Cánula de plata parecida al trócar, excepto que es mas larga. Sirve para introducir las candelillas en la uretra.

PORTACÁUSTICO, m. Instrumento destinado para llevar un cáustico en el canal de la uretra, y ponerlo en contacto con las estrecheces que se quieren destruir, sin tocar en ningun otro puesto del conducto.

PORTALAZOS, m. Instrumento imaginado por varios comadrones para llevar los lazos en los miembros del feto hasta el interior del útero, en cier-

tos casos que es necesario hacer la version del feto.

PORTALECHINO, m. Instrumento destinado para llevar los lechinos al fondo de las úlceras.

PORTAMOXAS, m. Instrumento con el cual los cirujanos tienen aplicada la moxa en la parte donde quieren cauterizar.

PORTANUDOS, m. Instrumento destinado para llevar una ligadura al rededor del pedículo de un tumor poliposo.

PORTAPIEDRA, m. Instrumento parecido á un lapicero que sirve para sostener la piedra infernal.

PORTASONDA, m. Instrumento análogo á un lapicero, que sirve para la operacion de la fístula lagrimal, segun el proceder de Laforest, para fijar la sonda y llevarla mas fácilmente en el canal nasal.

POSICION, f. Los comadrones llaman así las relaciones particulares con diversos puntos de la entrada del bacinete de una region cualquiera del feto, que se presenta en el estrecho abdominal.

POSITIVIDAD, f. Estado de un cuerpo que manifiesta los fenómenos de electricidad positiva.

POSITIVO, adj. *Positivus*. En la hipótesis de Franklin, que miraba al fluido eléctrico como un cuerpo simple, se decía que un cuerpo pasaba al estado positivo cuando recibia de fuera cierta cantidad de fluido que se agregaba al que ya poseia, como sucede en el vidrio por efecto del roce. En la de Symmer, que se supone al fluido eléctrico compuesto de dos, se llama al uno *vítreo* ó *positivo*. En la pila galvánica, los discos de zinc son los *elementos positivos*, y la extremidad terminada por un disco de zinc es el *polo positivo*.

POSOLOGÍA, f. *Posologia*; de *posos*, cantidad, y *logos*, discurso; indicacion de las dósis á las que los diversos medicamentos deben ser administrados, segun la edad, sexo, temperamento, etc.: V. Dósis.

POSPIERNA, f. La parte que media desde la corva al cuadril en las caballerías.

POSTEMA, f. Especie de absceso ó tumor preternatural que contiene pus ó materia.

POSTILLA, f. La especie de costra que se cria en las llagas ó granos cuando van secándose.

POSTITIS, adj.; de *posthe*, prepucio; inflamacion del prepucio.

POTASA, f. Alcali fijo, óxido de potasio. Se obtiene descomponiendo el carbonato de potasa por medio de la cal y el agua, y evaporando el líquido hasta sequedad; esta se conoce con el nombre de *potasa de cal*; tratando esta con el alcohol y evaporando el líquido claro, se obtiene la *potasa* al alcohol. La potasa pura es blanca, sólida, inodora, soluble en el agua y muy cáustica. Se usa como cauterio. En el comercio se llama *potasa* al carbonato de potasa, procedente de la evaporacion á sequedad de las lejías de cenizas de diferentes plantas.

POTASIO, m. Metal descubierto en 1807 por Davy. Es sólido, muy dúctil, brillante, mas ligero que el agua, se une con mucha facilidad con el oxígeno y forma la potasa.

POTENCIAL, adj. *Potentialis*; de *potentia*, fuerza; se dice de las sustancias medicinales que aunque muy enérgicas no obran sino algun tiempo despues de su aplicacion; como los álcalis cáusticos, que se llaman *cauterios potenciales*.

PRACTICANTE, m. Jóven aspirante de medicina, cirujía ó farmacia, que practica estas profesiones bajo la direccion de un maestro, por cierto número de años, especialmente en los hospitales.

PRECIPITACION, f. *Præcipitatio*; fenómeno que tiene lugar cuando un cuerpo se separa del seno de un líquido en el que estaba disuelto, y se deposita en forma de polvo, de copos ó de muy pequeños poliedros. La precipitacion se hace cuando en un líquido, un cuerpo disuelto pasa á ser insoluble por la adicion ó sustraccion de otro cuerpo.

PRECIPITADO, m. *Præcipitatum*; depósito que se obtiene cuando por la accion de un cuerpo en una disolucion mas ó menos compuesta se separa una materia sólida que ocupa el fondo del vaso.

Precipitado blanco. — Es el protocloruro de mercurio obtenido por

precipitacion.—*Precipitado blanco de Lemery*; es un oxicloruro de mercurio amoniacal; es muy cáustico.

Precipitado amarillo. — Es el sulfato de mercurio.

Precipitado per se ó *precipitado rojo.* — Es el deutóxido de mercurio.

PRECORDIAL, adj. *Præcordialis*; de *præcordia*, el diafragma; que corresponde al diafragma, sin. de *epigástrico*.

PRECURSOR, m.; de *præ*, antes, y *currere*, correr. — *Señales precursoras*; las que anuncian una enfermedad.

PREDISPONENTE, adj. Se llaman causas *predisponentes*, las que modifican poco á poco la economía disponiéndola por una especie de trabajo preparatorio, y mas ó menos largo, tiempo antes la invasion de tal ó cual enfermedad.

PREDISPOSICION, f. *Prædispositio*; de *præ*, antes, y *disponere*, disponer: efecto latente oculto que bajo la influencia de causas predisponentes se produce en la economía con mas ó menos constancia, en un tiempo mas ó menos largo, y á diferentes grados de intensidad, segun los individuos.

PREDORSAL, adj. *Prædorsalis*; de *præ*, anterior, y *dorsum*, dorso; que está situado delante del dorso.

PREDORSO ATLOIDIANO: V. Largo del cuello.

PREFLORACION, f. *Præfloratio, æstivatio*; de *præ*, antes, y *floratio*, floracion; modo de ser de las diferentes partes de una flor antes de abrirse; disposiciones varias que afectan las hojas cuando están en boton.

PREFOLIACION, f. *Præfoliatio*; de *præ*, antes, y *folium*, hoja; modo de ser de las hojas respecto las unas de las otras en las yemas.

PREFORMACION, f. Sistema fisiológico en el que se admite que el fruto está formado antes de la fecundacion, que todas las partes que se descubren mas tarde en el organismo existen ya, pero que están encubiertas, y que el único efecto de la fecundacion es de darles el nutrimento, que hace que luego se desarrollen y hagan visibles.

PREHENSION, f. *Prehensio*; de *prehendere*, coger; accion de tomar, de coger un objeto cualquiera con la mano ó con la boca.

PRELUMBAR, adj.; de *præ*, delante, y *lumbi*, lomos; que está situado delante de los lomos.

PRELUMBO SUBPÚBICO: Psoas pequeño.

PRELUMBO TORÁCICA. Se ha llamado así la vena ázigos.

PREPARADA, adj. y s. Nombre dado á la vena frontal, que concurre á formar la yugular interna, y que cerca del ángulo interno del ojo, toma el nombre de *vena angular*.

PREPARACION, f. *Præparatio*; operacion química farmacéutica, que consiste en disponer todas las sustancias que deben ser empleadas para la obtencion de un producto cualquiera.

PREPUCIO, m. *Præputium, posthy*; prolongacion de los tegumentos del pene que cubre el glande. Segun algunos autores se deriva de *præ*, delante, y *putare*, cortar, porque los Judíos cortaban el prepucio á sus hijos como principio religioso.

PRESBIOPIA, f. *Presbyopia*; sin. de *presbicia*, que no se usa.

PRESBICIA, f. *Presbitia*, vista confusa de los objetos cercanos; y clara mirando los objetos á una distancia mayor ó menor. Esta palabra se deriva de *presbigo*, viejo, porque la lesion que indica es peculiar á los viejos; vulgarmente se llama *vista larga*. A menudo depende del aplastamiento de la córnea ó del cristalino, de lo que resulta la disminucion de la convergencia de los rayos luminosos, que llegan á la retina antes de reunirse; se remedia esta falta usando lentes convexas.

PRESENTACION, m. Los comadrones dan este nombre á la presencia de un miembro cualquiera del feto en el estrecho abdominal.

PRESERVATIVO, adj. Sin. de *profiláctico*.

PRESION ABDOMINAL. Nombre de un método inventado por Bichat, para facilitar el diagnóstico de las enfermedades.

PRESPINAL, adj.; de *præ*, delante, y *spina*, espinazo; que está situado delante del espinazo.

PRETIBIAL, adj.; de *præ*, delante,

y *tibia*, la tibia; que está situada en la cara anterior de la tibia.

PRETIBIODIGITAL, adj. y s. *Prætibio digitalis*; nombre dado al nervio músculo cutáneo de la pierna.

PRETIBIOSUPRAFALANGÉTICO, adj. *Prætibio supraphalangetaris*; nombre dado al nervio tibial anterior.

PRIAPISMO, m. *Priapismus, tentigo priapismos*; de *priapos*, priapo; miembro viril : tension fuerte y dolorosa del pene, con sentimiento de ardor quemante, pero sin deseo del acto venéreo. Las aplicaciones refrescantes, los baños prolongados á la temperatura de 15 á 20°, lavativas emolientes á la misma temperatura, y al interior bebidas mucilaginosas abundantes y el uso del alcanfor, son los medios mas apropiados para hacer cesar este estado, que á menudo es sintomático de una hemorragia, de una cistitis, ó de la presencia de un cálculo vesical.

PRIMAVERA, m. *Ver*; una de las cuatro estaciones del año, que en nuestro hemisferio dura desde el momento en que el sol parece atravesar la línea en la que se hallan los planos del ecuador y de la eclíptica, para pasar al hemisferio boreal hasta la llegada al trópico boreal.

PRIMI-ESTERNAL, adj. Epiteto dado por algunos á la primera pieza del esternon.

PRIMIPARA, adj. y s. *Primipara*; de *primus*, primer, y *parere*, parir; mujer que pare por la primera vez.

PRÍMULA DE JARDIN, f. Planta de Lineo, cuyas flores se han alabado como cordiales anodinas.

PRINCIPIO, m. *Principium*; esta palabra en química es sinónima de *elemento*. Se llaman *principios inmediatos ó materiales inmediatos*, las sustancias compuestas al menos de tres elementos, que se sacan de los animales y vegetales, sin alteracion por procederes sencillos, y por decirlo así *inmediatamente*.

PRIONODO, DA, adj. Epiteto aplicado á ciertas suturas de los huesos del cráneo.

PROCATÁRTICO, adj. *Procatarcticus*; de *pro*, delante, *kata*, encima, y *argome*, yo empiezo : sin. de *predisponente*.

PROCEDER, m. *Ratio*; de *procedere*, marchar adelante; modo de hacer alguna operacion, ya química, ya farmacéutica, ya quirúrgica, etc.

PROCESO, m. *Processus*; de *procedere*, avanzar. Se indican en anatomía, con el nombre de *procesos*, ciertas prolongaciones que pertenecen á una parte principal; tales son los *procesos ciliares*.

PROCIDENCIA, f. *Procidentia*; de *procedere*, caer ; caida de una parte, como la del iris, del recto, etc.

PROCTALGÍA, f. *Proctalgia*; de *proktos*, ano, y *algos*, dolor; dolor del ano sin fenómenos inflamatorios.

PROCTITIS, f. *Proctitis*; de *proktos*, ano ; inflamacion del ano.

PROCTOCELE, f. *Proctocele*; de *proktos*, ano, y *kele*, hernia; hernia ó caida del recto.

PROCTÓPTOSIS, f. *Proctoptosis*; de *proktos*, ano, y *ptosis*, caida; sin. de *proctocele*.

PROCTORRAGIA, f. *Proctorrhagia*; de *proktos*, ano, y *rignimi*, yo rompo, yo desgarro; hemorragia anal.

PROCTORREA, f. Flujo mucoso por el ano.

PROCUMBENTE, adj. *Procumbens*; de *procumbere*, acostarse; se dice en botánica del tallo que por debilidad queda echado en tierra sin sacar raices.

PRODIAGNOSIS, f. *Prodiagnosis; pronóstico* de una enfermedad que debe venir; descubrimiento de los signos por medio de los que se puede reconocer de antemano, aun en plena salud, la predisposicion á tal ó cual enfermedad. Es una especie de diagnóstico anticipado.

PRODROMO, m. *Prodromus*; de *pro*, delante, y *dromos*, curso; estado de indisposicion de malestar, que es el precursor de una enfermedad; faz intermedia de la salud y de la enfermedad, que tiene lugar desde el instante que se manifiestan ciertos cambios en la salud habitual del individuo, hasta el en que es incontestable el estado de enfermedad.

PRODRÓMICO, adj. Que tiene relacion con los prodromos de una enfermedad. — *Enfermedad prodrómica*; cualquiera enfermedad que se manifiesta y liga á otra actual ó pasada, y sobre todo á una mas importante; se debe calificar así antes de la aparicion y como á pronóstico.

PRODUCCION, f. *Productio*; de *producere*, alargar; prolongacion. El mesenterio es una *produccion* del peritoneo; el mediastino lo es de la pleura. — Se llaman *producciones accidentales*, de *producere*, producir, los tejidos accidentalmente desarrollados en una parte cualquiera, pero análogos á cualquier tejido natural del cuerpo humano, lo que distingue las producciones de los cuerpos extraños.

PROEGUMENO, m. *Proegumenus*; de *proegoume*, yo adelanto; sin. de *predisponente*.

PROENCÉFALO, m. Mónstruo cuyo cerebro está fuera del cráneo.

PROFILÁCTICO, adj. *Prophilacticus*; de *prophilassein*, garantir; sin. de *preservativo*. Sustantivadamente indica la parte de la medicina que tiene por objeto las precauciones propias para conservar la salud y prevenir la enfermedad.

PROFILAXIS, f. *Prophilaxis*; sin. de *preservacion*.

PROFUNDO, adj. y s. *Altus, profundus*. En anatomía, se llaman *músculos profundos* ciertos músculos mas profundamente situados que sus congéneres; tal es en la mano el flexor digital *profundo*. Esta palabra es opuesta á *superficial* y algunas veces á *sublime*. — Se dice en el mismo sentido *arteria profunda*, ó sencillamente la *profunda* de la nalga. — *Pulso profundo*; pulso cuyos latidos se hacen sentir como si la arteria estuviese muy hundida debajo de la piel.

PROGNATO, adj. *Prognathus*; de *pro*, delante y *gnathos*, mandíbula; nombre dado por Prichard á la forma del cráneo en las naciones mas degradadas del Africa y en los salvages de la Australasia, aludiendo á la prolongacion ó prominencia de las mandíbulas, que es el rasgo mas principal de su fisonomía.

PROGRESION, f. *Progressio*; accion de andar; facultad que poseen la mayor parte de los animales de poderse transportar de un lugar á otro por medio de órganos particulares.

PROLAPSO, m. Relajacion de una parte cualquiera, como la de la campanilla, vagina, etc.

PROLÉPTICO, adj. *Prolepticus*; de *p. olambanin*, prevenir. Se da este nombre á las calenturas de las que cada acceso se anticipa al precedente.

PROLÍFERO, adj. *Proliferus*; de *proles*, prole, y *ferre*, llevar : se dice en botánica de cualquier órgano que da nacimiento á un órgano que no suele llevar, ó que produce otro sobre él.

PROLÍFICO, adj. *Prolificus*; de *proles*, prole, y *facere*, hacer; que tiene la facultad de engendrar. El esperma es llamado algunas veces *licor prolífico*.

PROMONTORIO, m. *Promontorium*; pequeña eminencia de la pared interna del tímpano que corresponde á la cara externa del caracol, y sobre todo al lado externo del vestíbulo, y que limita inferiormente la ventana oval.

PRONACION, f. *Pronatio*; de *pronus*, inclinado hácia adelante : movimiento por el cual la extremidad inferior del radio se lleva hácia delante del cúbito, ejecutando la mano una especie de movimiento de fuera adentro.

PRONADOR, adj. *Pronator*; que hace ejecutar el movimiento de *pronacion*. — *Pequeño pronador* ó *pronador cuadrado* (cubito radial, Ch.). — Músculo colocado en la parte inferior anterior y profunda del antebrazo, que se ata al cuarto inferior de la cara anterior del cúbito y del radio. — *Pronador redondo* (epitrocló-radial, Ch.). — Músculo situado en la parte superior anterior del antebrazo, que se extiende de la tuberosidad humeral interna y de la apófisis coronoides del cúbito en la parte media de la cara esterna del radio.

PRONÓSTICO, m. *Prognosis*; de *pro*, delante, y *ginoskin*, conocer; juicio que hace el médico de los cambios que deben sobrevenir durante el curso de la enfermedad, su duracion y terminacion.

PROPAGULAR, adj. Se dice de la reproduccion por propágulos.

PROPÁGULO, m. *Propagula*. Se dice de los apéndices de los vegetales

orgánicamente ligados con el organismo total, y que se desarrollan en un nuevo individuo. Son esferas de una estructura particular en las que la masa orgánica y la vitalidad se concentran, y por lo mismo se preparan al desarrollo de carácter mas elevado.

PROPATÍA: V. PRODROMO.

PRÓPOLIS, f.; de *pro*, delante, y *poli*, ciudad; materia resinosa rojiza y olorosa, de la que las abejas se sirven principalmente para tapar los panales.

PROPORCIONES QUÍMICAS. Se entiende por este nombre las cantidades segun las que tienen lugar las combinaciones de los cuerpos. Las proporciones se rigen por las leyes atómicas, pero están basadas en las relaciones de las cantidades que entran en combinacion. Por ejemplo, tomando el oxígeno por unidad de los números proporcionales, la relacion entre este número y el del otro cuerpo en un compuesto dará la proporcion de este último. En el agua hay 1 proporcion de oxígeno y 1 de hidrógeno; y en átomos 1 de oxígeno por 2 de hidrógeno. Sumando los dos números proporcionales simples se tiene el número proporcional del compuesto; en el agua será 100 número proporcional del oxígeno mas 1,250, número proporcional del hidrógeno, igual 112,50, número proporcional del agua, *número proporcional, proporcion* y *equivalente*.

PROPORCIONAL, adj. *Proporcionalis*. Se denominan *números proporcionales* en química los que expresan las relaciones de los principios constituyentes de los cuerpos compuestos, y que son de un uso cómodo, tomando para formarlos ya un peso del cuerpo simple que exige las partes de oxígeno para pasar al primer grado de oxidacion, ya el peso de un oxácido capaz de saturar una base que contenga 100 de oxígeno; y si se trata de las sales amoniacales reemplazando la cantidad de oxígeno por 214,325 de amoniaco, número proporcional de este álcali.

PROPTOMO, f. *Proptoma*; de *propiptein*, caer; prolongacion mórbida de una parte cualquiera de la campanilla, del clítoris, etc.

PROPTOSIS, f. Separacion de una parte.

PROSECTOR, m. *Prosector*; de *pro*, para, y *secare*, cortar; el encargado de preparar las piezas anatómicas para las lecciones del profesor.

PROSFISIS, f. Enfermedad de los párpados.

PROSOPALGÍA, f. *Prosopalgia*; de *prosepon*, cara, y *algos*, dolor: nevralgia facial.

PROSTASIS, f. Superioridad de un humor sobre los demas.

PRÓSTATA, f. *Prostata*; masa glándulosa situada entre el recto, del que costea la cara posterior al bajo fondo de la vejiga, el cuello de la misma de la que forma parte, y la sínfisis púbica, á la que la atan ligamentos especiales. Irregularmente redondeada, tiene cerca de 13 líneas de delante atrás, 19 de un lado á otro y 10 ó 12 de grueso. Es un tejido firme compacto, blanco agrisado, al que cubre una cubierta fibrosa muy fuerte y un poco extensible. Esta cubierta cierra y comprime la sustancia interior que cuando se divide tiende á separarse. La falta del parénquima en la cara anterior de la glándula, en ciertos sugetos, ha conducido á muchos anatómicos á decir que está formada de 4 lóbulos; otros no admiten sino tres, dos laterales y uno posterior. La union de estos lóbulos es tan íntima en el adulto, que no podrian separarse. Es igualmente imposible aislar los unos de los otros del tejido propio de la glándula, los diez ó quince canales que los traviesan para abrirse en la uretra en los lados de la cresta, y los tejidos fibrosos que la cubren. Estos últimos se continuan de un lado con los de la uretra, del otro con las fibras carnosas de la vejiga. En una palabra, el cuello vesical y la prostata están de tal modo unidos, que realmente forman cuerpo la una con otra. Las enfermedades de la próstata son muy frecuentes sobre todo en los hombres que pasan de cincuenta años.

PROSTATALGÍA, f. Dolor en la próstata.

PROSTÁTICO, adj. *Prostaticus*; que tiene relacion con la próstata. — *Humor prostático*; el que segrega la próstata. — *Porcion prostática de la uretra*; la que está contenida en la próstata.

PROSTATITIS, f. *Prostatitis*; inflamacion de la próstata, enfermedad mas comun crónica que aguda, y cuyo diagnóstico presenta la mayor oscuridad.

PROSTATOCELE, f. Hernia de la próstata.

PROSTRACION Ó POSTRACION, f. *Prostratio virium*; de *prosternere*, decaer: decaecimiento de las fuerzas musculares que acompañan ciertas enfermedades agudas y particularmente las tifoideas. Es caracterizada principalmente por la lentitud y dificultad de los movimientos, la desfiguracion de la cara, la actitud y el decúbito que afecta el enfermo.

PROTEIFORME, adj. Epíteto de los síntomas irregulares en las calenturas intermitentes.

PROTESIS, f. *Prothesis*; de *pro*, en lugar, y de *tithymi*, yo pongo, yo coloco; parte de la terapéutica quirúrgica que tiene por objeto reemplazar con una preparacion artificial un órgano que ha sido separado en totalidad ó en parte, ó de ocultar una deformidad.

PROTÓGALA, f. Primera leche de una parida.

PROTOPATÍA, f.; de *protos*, primero, y *pathos*, enfermedad; enfermedad primera, la que no es descrita por ningun autor. Esta expresion es sinónimo de *enfermedad esencial*.

PROTÓXIDO, m. *Protoxidum*; el menos rico en oxígeno de los óxidos de un cuerpo que puede combinarse en diferentes proporciones con este último elemento.

PROTUBERANCIA, f. *Protuberantia*; de *pro*, delante, y *tubes*, eminencia. En anatomía se llaman *protuberancias* las eminencias que se observan en la superficie de los huesos del cráneo; tales son las *protuberancias* interna y externa del occipital.

PRUNELA. Sal, nombre que se daba al nitro fundido con azufre.

PRURIGINOSO, adj. *Pruriginosus*; de *prurigo*, escozor; que causa picazon: *dolor pruriginoso*.

PRÚRIGO, m. Nombre latino conservado para indicar la picazon. Willan ha descrito con el nombre de prúrigo una expresion cutánea caracterizada por *papulas* poco salientes y á poca diferencia del mismo color que la piel, mas anchas que las del líquen, produciendo una picazon muy viva y algunas veces intolerable. El prúrigo es local ó general, se presenta de dos maneras: *prurigo mitis*, y *prurigo formicans*.

PRURITO. *Pruritus*; *prurigo*: sin. de *picazon*.

PRUSIATO: V. CIANURO.

PRÚSICO, (ácido): V. ACIDO HIDROCIÁNICO.

PSICACÓGICO, adj. Epíteto dado á los remedios que se han creido capaces de remediar los síncopes.

PSIDRACÍA, f. Sarna no contagiosa ni producida por los insectos.

PSOAS, m. Nombre dado á dos músculos del muslo, situados en el abdómen, y aplicados sobre la parte anterior de las vértebras lumbares.

PSOITIS, f. Inflamacion de los músculos psoas.

PSORA, f.: V. SARNA.

PSORIASIS, f. Nombre que dan los modernos á la sarna pustulosa.

PSOROFTALMÍA, f. Inflamacion del ojo acompañada de prurito en los párpados.

PTERIGION, m. Excrecencia membranosa que se forma en el ángulo interno del ojo.

PTERIGOIDES, f. Nombre de dos apófisis situadas en la cara gutural del hueso esfenoides.

PTERIGOFARINGEO, adj. y s. Nombre dado por algunos autores á varios manojos musculares, que hacen parte del músculo constrictor superior.

PTERIGOESTAFILINO, adj. y s. Nombre dado por algunos al músculo peristafilino externo.

PTERIGOMA, f. Hinchazon crónica desenvuelta en la entrada de la vulva, que impide el acto venéreo.

PTERIGOMAXILAR, m. Pequeñas arterias que da la maxilar interna.

PTERIGOPALATINO, m. Pequeño canal formado en los lados de la cara gutural del esfenoides.

PTIALISMO, m. Salivacion aumentada.

PTILOSIS, f. Caida de las pestañas por la hinchazon ó callosidad de los párpados.

PTOSIS, f. Caida del párpado superior, producida por la parálisis.

PÚBERE, adj. Que tiene la edad de pubertad.

PUBERTAD, f. *Pubertas*; estado de los niños que han pasado la edad de la infancia y que son núbiles.

PUBESCENCIA, f. *Pubescentia*; de *pubescere*, empezar á tener pelo; presencia de pelos en una parte del cuerpo.

PUBESCENTE, adj. *Pubescens*; se dice en botánica de una parte cubierta de pelos muy finos, cortos y blandos, imitando una especie de tomento.

PÚBICO, adj. *Pubianus*; que tiene relacion con el púbis. — *Arcada púbica*; escotadura que presenta la porcion anterior de la circunferencia inferior del bacinete, y que tiene por límites de cada lado, la lámina oblonga y oblícua que une el púbis con el isquion, y que limita por delante el agujero subpúbico. — *Articulacion ó sínfisis púbica*; articulacion de los huesos púbis entre sí. — *Ligamentos púbicos*; dos hacecillos ligamentosos colocados delante y debajo de la sínfisis púbica que refuerzan; el uno se denomina *ligamento púbico anterior*, y el otro ligamento *subpúbico*. — *Region púbica*; parte media de la region hipogástrica ó subumbilical.

PUBIOCOXIGEOANULAR, adj. y s. Dumas ha dado este nombre al elevador del ano ó isquiocoxigeo que él miraba como no formando mas que un solo músculo.

PUBIOFEMORAL. *Primer abductor de la nalga.*

PUBIOESTERNAL: V. RECTO DEL BAJO VIENTRE.

PUBIOOMBILICAL, adj. y s. Músculo piramidal del bajo vientre.

PUBIOPROSTÁTICO, adj. y s. Músculo que se extiende desde el púbis á la próstata.

PÚBIS, m.; de *pubere*, empezar á cubrirse de pelos; palabra que indica la parte media de la region hipogástrica, porque se cubre de pelos en la época de la pubertad. Se da tambien el nombre de *pubis* á la porcion anterior del isquion.

PUDENDAGRA, f. *Pudendagra*; de *pudendum*, partes genitales externas, y *agra*, presa; cualquier dolor de las partes genitales: algunas veces esta palabra es sinónimo de *sífilis*.

PUDENDUM, m. Nombre latino empleado para indicar las partes genitales externas de ambos sexos, pero en particular las de la mujer.

PUENTE DE VAROLIO. Eminencia grande prominente de la cara inferior del encéfalo, que pasa transversalmente de un pedúnculo medio del cerebelo al otro, y que descansa en la gotiera basilar, delante de la médula oblongada y del cerebelo, detras de los pedúnculos del cerebro. Su parte media presenta un surco longitudinal por el que pasa la arteria basilar.

PUERIL, adj. *Puerilis*; de *puer*, niño; que tiene relacion con la niñez, que pertenece á la infancia.

PUERPERAL, adj. *Puerperalis*; de *puerpera*, mujer parida, que tiene relacion con el parto y sus consecuencias. — *Calentura puerperal*; la peritonitis que ataca á las recien paridas.

PUGILO, m. Medida usada en las boticas.

PUJO, m. Enfermedad penosísima que consiste en la continua gana de hacer cámara con gran dificultad de lograrlo, por lo cual sufre el paciente muy intensos dolores de angustiosos efectos.

PULGA MALIGNA Ó DE BORGOÑA. Se ha dado este nombre á una especie de antrax endémico en algunas partes de la Borgoña, y descrito por Chaussier, Moret y algunos otros autores.

PULICAN, m. Instrumento propio para sacar muelas.

PULICAR, adj. *Pulicaris*; de *pulex*, pulga. Se da este nombre á las erupciones cutáneas parecidas á picaduras de pulga, y á las enfermedades en las que se observa esta erupcion.

PULMOAÓRTICO, adj. *Pulmoaórticus*; que pertenece al pulmon y á la orta; nombre dado por algunos autores al canal arterial.

PULMON, m. *Pulmo, pneumon*; de *pnein*, respirar. Los pulmones órganos de la respiracion, de una estructura esponjosa, blandos, flexibles, compresibles, dilatables, llenan exactamente las dos cavidades torácicas, y están separados uno de otro por el mediastino y el corazon. Tienen la forma de un cono irregular, cuyo vértice estrecho y obtuso está alojado

en el culo del saco superior de las pleuras, al nivel de la primera costilla, y cuya base descansa en el diafragma. El derecho, mas corto y ancho que el izquierdo, está dividido por dos cisuras oblícuas en tres lóbulos desiguales; el izquierdo no tiene mas de los lóbulos, y por consiguiente una cisura, un pedículo formado por los bronquios y vasos pulmonares, y conocido por los anatómicos con el nombre de *raiz de los pulmones*.

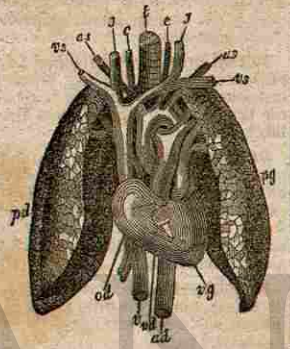


Fig. I. Disposicion respectiva de los pulmones y del corazon en la cavidad torácica. (Los pulmones están un poco separados para ver el corazon y el orígen de los vasos grandes). — *pd* el pulmon derecho; *pg* el pulmon izquierdo; *t* traquiarteria antes de su division en dos bronquios; *od* la aurícula derecha del corazon; *vd* ventrículo derecho; *vg* ventrículo izquierdo, sobrepujado por la aurícula; *vs, vs, jj* venas subclavias y yugulares que vienen á abrirse en la vena cava inferior *v* en la parte posterior de la aurícula derecha; *c c as as* arterias carótidas y subclavias que nacen del cayado de la orta; *ad* aorta descendente. Debajo del cayado de la aorta se ve, en la parte superior del corazon, la arteria pulmonar que nace de la aurícula derecha, y se divide cerca del cayado para ir á dividirse en cada pulmon. Debajo y detrás las venas pulmonares vienen á abrirse en la aurícula izquierda.

Envueltas por las pleuras por todas partes, los pulmones esencialmente están formados por las innumerables ramificaciones de los bronquios, cuyas divisiones mas sútiles forman debajo de la superficie del órgano una especie de hacecillo terminal. La membrana mucosa tapiza toda la superficie interna de estas divisiones, hasta en su extremidad mas tenue, donde termina en otros tantos culos de saco aislados. La arteria pulmonar distribuye tambien estas ramificaciones hasta en sus últimas divisiones bronquícas, y comunica con el interior de las vejiguillas sin que se conozca como se hace esta comunicacion.

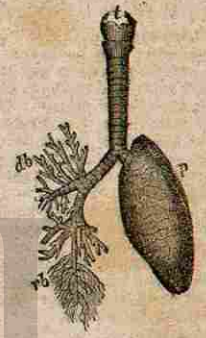


Fig. II. Modo de division en los bronquios. Uno de los pulmones se ha dejado intacto; del otro no hay mas que las divisiones bronquicas puestas á descubierto. — *p* el pulmon; *t* la traquea presentando en su extremidad superior la faringe, y dividiéndose inferiormente en dos *bronquios*, uno para cada pulmon; *bd* divisiones de los bronquios; *rb* ramificaciones bronquicas.

Los pulmones son de color amarillo rojizo oscuro, agrisados, algunas veces violáceo y como marbreado, pero la edad y gran número de causas modifican este color. Cuando se examina su superficie en un dia claro, se ve aun al través de la pleura, que su parénquima está formado de una multitud de pequeñas vejiguillas, irregularmente esferoidales ú ovoides, llenas de aire y separadas por divisiones blancas y opacas. Estas vejiguillas

que se presentan bajo la apariencia de pequeños puntos trasparentes, tienen á lo mas el tercio del volúmen de un grano de mijo, y están agrupadas por masas ó lóbulos, que separan divisiones celulosas mas gruesas y mas opacas. A lo largo de estos tabiques hay depositada mas ó menos una sustancia llamada por Laennec *materia negra pulmonar*, ordinariamente diseminada acá y acullá, en forma de pequeños puntos negros, y algunas veces manchas mas ó menos numerosas y extensas, que segun este observador no alteran en nada la permeabilidad del tejido orgánico, y difieren en esto de la melanosis.

PULMONAR, adj. *Pulmonaris*; que pertenece á los pulmones. —*Arteria pulmonar*: arteria que nace de la parte superior é izquierda del ventrículo derecho del corazon; va arriba y á la izquierda, y se divide en los troncos al nivel de la segunda vértebra dorsal, uno para cada pulmon. —*Catarro pulmonar*: V. Bronquitis.—*Tisis pulmonar*: V. Tisis. —*Pleura pulmonar*: la que reviste inmediatamente el pulmon.—*Plexo pulmonar*: entrelazamiento de nervios considerable, situado detrás de los bronquios y formado por numerosas ramificaciones del nervio vago y por filetes del ganglio cervical inferior.

PULMONÍA, f.; de *pulmo*, pulmon; nombre empleado por algunos autores como sinónimo de *neumonía*, y por otros como de *tisis pulmonar*.

PULMÓNICO, adj. *Pulmonicus*, *pulmonarius*; que padece pulmonía; sin. de *tísico*.

PULPA, f. *Pulpa*, *pulpamen*. Se da este nombre en farmacia á la parte blanda y carnosa de los vegetales, que se ha reducido á una especie de pasta, de consistencia de puches, separándola de las partes duras.

PULPACION, f. *Pulpatio*; operacion farmacéutica, que tiene por objeto reducir á pulpa ciertas sustancias vegetales.

PULPEJO, m. La parte carnosa y mollar de algun miembro pequeño del cuerpo humano; como el pulpejo de la oreja, del dedo, etc. Tómase mas comunmente por la parte de la mano de que sale el dedo pulgar.

PULPESIA, f. Nombre dado por algunos autores á la apoplegía.

PULPOSO, adj. *Pulposus*; lleno de pulpa, muy carnoso.

PULSACION, f. *Pulsatio*, *pulsus*; latido de las arterias que constituye el pulso.

PULSATILA, f. Anémona de los prados; es uno de los medicamentos homeopáticos.

PULSATIVO, adj. *Pulsativus*; *pulsatorius*; de *pulsare*, golpear. —*Dolor pulsativo*; latido doloroso que se experimenta en las partes inflamadas, y que corresponde á las pulsaciones arteriales.

PULSÍLOGO, m. *Pulsilogium*; de *pulsare*, pulso, y *ligein*, indicar; instrumento propio para dar á conocer la velocidad y algunas otras cualidades del pulso.

PULSIMANTÍA, f.; de *pulsus*; pulso, y *mantia*, adivinacion; especie de charlatanismo que consiste en sacar de las solas indicaciones del pulso un diagnóstico y un pronóstico acerca el estado fisiológico ó patológico del individuo.

PULSÍMETRO, m. *Pulsimetrum*; de *pulsus*, pulso, y *metron*, medida; instrumento propio para medir la velocidad del pulso.

PULSO, m. *Pulsus*, *sphumos*; movimiento de dilatacion impreso á todo el sistema arterial por la ola de sangre que hace penetrar cada contraccion del corazon; dilatacion conocida con el nombre de *diastole*, y de *sistole* la vuelta del vaso á su primitivo estado.—*Pulso venoso*; movimiento de las venas que se ha comparado al de las arterias, movimiento accidental y local resultante de un reflujo de sangre de la aurícula derecha del corazon á las venas cava superior y yugular.

PULTÁCEO, adj. *Pultaceus*; de *pultas*, gachas. Se da este nombre á todas las sustancias que tienen la consistencia de puches.

PULVERIZACION, f. *Pulverizatio*; de *pulvis*, polvo; operacion farmacéutica que consiste en reducir las sustancias medicamentosas á polvo mas ó menos fino, segun el uso para que se destinan.

PULVEROL, m. Polvos medicinales.

PULVERULENTO, adj. *Pulverulentus*; de *pulvis*, polvo; que está reducido á polvo; se dice de los ojos cuando parecen sucios y llenos de polvo en razon de los granos ó estrías agrisadas que resultan de espesarse el líquido mucoso exhalado de la conjuntiva.

PUNCTUM SALIENS. Expresion latina que propiamente quiere decir *punto culminante*; expresion conservada para indicar el primer rudimento del corazon del embrion.

PUNTURA, f. Especie de herida con instrumento punzante; como pincho, espina, lanceta, aguijon de abeja, etc.—Solucion de continuidad que se hace á los animales, por lo comun en las ranillas y palmas, por sentar el pié sobre alguna cosa punzante, como clavo, aguja, hueso, piedra puntiaguda, etc.

PUNZADA, f. La herida ó picada de punta.—El dolor penetrante que molesta y se siente mas agudamente ó con mas intension de cuando en cuando.

PUOGENIA, f. Formacion del pus en el caso de una inflamacion que termina por supuracion.

PUPILA, f. *Pupilla*, *core*; abertura que presenta en el medio la membrana *iris*, y por la cual pasan los rayos luminosos para llegar al cristalino: es redonda en el hombre y elíptica en la mayor parte de los animales.

Pupila artificial. — Se llama así una abertura que se practica para suplir á la pupila natural cuando esta falta ó ha sido obliterada. Se han propuesto varios métodos para practicar esta operacion conocidos con los nombres de *iridotomía*, *iridectomía*, *iridodiálisis*, *iridotomediálisis*, *iridectomediálisis*, *coreparelesia*, *esclerotisectomía*, *quaratectomía*.

PUPILAR, adj. *Pupillaris*; de *pupilla*, pupila, que tiene relacion con la pupila. — *Membrana pupilar*; membrana que cubre el iris en el feto hasta los seis meses; cuando esta membrana persiste hasta el nacimiento constituye la *catarata pupilar*, ó *sinezisis congénita*.—*Tisis pupilar* ó *miosis*; cerramiento extremo de la pupila.

PURETA, f. Polvos magnéticos que se hallan cerca de Génova.

PURGA ó **PURGANTE,** adj. y s. *Purgans*, *purgativus*; de *purgare*, purgar: nombre genérico de los medicamentos que determinan evacuaciones albinas.

PURGACION, f. *Purgatio*; irritacion mas ó menos viva de las vías alimenticias, con exhalacion mas abundante de las mucosidades intestinales, y mayor actividad de las secreciones biliar y pancreática, seguida de evacuacion del producto comun de todas estas secreciones mezclado con materias que existen en los intestinos con la administracion del medicamento.

PURIFORME, adj. *Puriformis*. —*Esputos puriformes*; los que se parecen al pus ó que tienen pus mezclado.

PÚRPURA, f. Se comprende con este nombre muchas enfermedades que tienen por carácter comun y genérico manifestarse interiormente por hemorragias, y al exterior por petequias ó equimosis independientes de violencias exteriores. Los autores distinguen la *simplex*, *urticans* y *hemorrhagica*.

Púrpura de Casio. — Compuesto considerado por algunos químicos como un deuto estannato de oro, obtenido precipitando el cloruro de oro por el protohidroclorato de estaño.

PURPURADO, adj. *Purpuratus*, que tiene relacion con la púrpura. Se da este nombre á enfermedades muy diferentes acompañadas de un exantema parecido á la púrpura.

PURPURINA, f. Materia colorante roja hallada por Colin y Robiquet junto con la alizarina en la raiz de la granza.

PURULENTO, adj. *Purulentus*; que es de la naturaleza del pus, y sobre todo del pus de tejido celular.

PUS, m. *Pus*, *pyon*; líquido mórbido sin análogo en el estado de salud, formado á consecuencia del estado inflamatorio. Este producto varía segun la naturaleza del órgano inflamado, el grado de inflamacion, el carácter de la úlcera y época de la supuracion. El pus de las membranas serosas es mas albuminoso y concrescible que el del tejido celular. — El pus de las membranas se parece mas ó menos al moco; cuando se dice *pus* en general, se entiende el del tejido celular; y cuando la inflamacion de este tejido no es ni demasiado intensa ni lenta, se dice *pus loable*.

PÚSTULA, f. *Pustula.* Esta palabra indica en general un pequeño tumor cutáneo que supura por la punta, en lo que se diferencia del *botон* que no supura, y de la *flictena* que contiene un líquido seroso que no es pus.

Pústula maligna. — Enfermedad de naturaleza gangrenosa producida por la inoculacion del virus carbonoso, y que afecta primero la piel. Muchos autores lo confunden con el *antrax* ó pústula maligna espontánea.

PUSTULOSO, adj. Que tiene la forma de una pústula. — *Dartro pustuloso*: V. Dartro. — *Erisipela*: V. Zona.

PUTREFACCION, f. *Putrefactio*; descomposicion que experimentan bajo la influencia de ciertas condiciones los cuerpos organizados que la vida ha abandonado, descomposicion acompañada de la produccion de sustancias nuevas, y particularmente de gases notables por su fetidez. Es el único signo cierto de la muerte.

PUTRIDEZ, f. *Putriditas*; estado en el que las sustancias elementares de un cuerpo viviente reaccionan las unas sobre las otras, y forman en las enfermedades *tifoideas* combinaciones nuevas, comparables hasta cierto punto con los productos de la descomposicion de los cuerpos privados de vida.

PÚTRIDO, adj. *Putridus*, corrompido: nombre que los humoristas dan á un órden de calenturas que atribuian á la corrupcion de los humores, porque el aliento y exhalaciones del enfermo exhalan un olor fétido.

PUTRÍLAGO, m. *Putrilago.* Se da algunas veces este nombre á la materia pultácea que se forma en ciertas enfermedades gangrenosas.

Q

Q. S. Abreviatura de *quantum satis*, ó *cantidad suficiente.*

QUADRIGA, m. Vendaje usado para las dislocaciones ó fracturas.

QUASIA, f. *Quasia amara* L. (decand. monog., L.); árbol cuya raiz es cilíndrica de grosor variable, agrisada y manchada exteriormente, blanqueciua al interior; sin olor, y de sabor muy amargo: se debe preferir la que tiene una pulgada ó pulgada y media de diámetro: esta raiz es uno de los amargos mas enérgicos. La infusion en el agua fria (de dos á tres dracmas por dos cuartillos), ó mejor en agua caliente, es preferible á la decoccion: tambien se emplea la infusion en vino (dos dracmas por una libra de vino), la tintura (de treinta á sesenta gotas en un vehículo), ó el extracto.

QUASINO, m. Principio no azoado extraido de la *quassia amara* y *quassia simarouba*, de un amarillo oscuro, trasparente, soluble en el agua y en el alcohol débil, insoluble en el éter, precipitando en amarillo algunas sales de hierro y el acetato de plomo, y en blanco el protonitrato de mercurio; al paso que no altera el emético, el cloruro de zinc, el nitrato de plomo, el sulfato de hierro, ni el nitrato de cobre.

QUASITO, m. Wiggers ha dado este nombre al principio amargo de la *quassia amara*, al que primero se le dió el nombre de *quasino*. El *quasito* se presenta en pequeños prismas blancos, solubles en el agua y en el alcohol, muy poco en el éter, no azoados, y se disuelven en los ácidos sin combinarse con ellos.

QUEBRADURA, f.: V. Hernia.

QUEILALGÍA, f. *Cheilaljia*; de *jilos*, labio, y *algin*, sufrir; dolor en los labios.

QUEILOCACE, f.; de *jilos*, labio, y *kakia*, vicio, enfermedad; hinchazon, dureza y rubefaccion ligera de los labios sin inflamacion; enfermedad frecuente en los niños en Inglaterra.

QUEILOFIMO, m. Especie de tumor en los labios.

QUEILOPLASTIA, f.; de *jilos*, labio, y *plastin*, formar: operacion por la que el cirujano *regenera*, por decirlo así, mas ó menos completamente uno ú otro labio, ya sea que esta parte haya sido destruida por una herida ó una enfermedad, ó bien porque presente un vicio de conformacion congénita.

QUEILORRAGIA, f. Hemorragia labial.

QUEIRAPSIA, f. Accion de rascarse en algunas enfermedades.

QUEIRARTROCACE, f.; de *jir*, mano, *arthron*, articulacion, y *kakia*, vicio, enfermedad. Rust ha dado este nombre á la inflamacion de las superficies articulares de la muñeca.

QUEIRISMO, m. Accion de tocar con muchísimo cuidado.

QUEIRÓPTEROS, m. pl. *Cheiropteri*; de *jir jiros*, mano, y *pteron*, ala: familia de mamíferos del órden de los carniceros, cuyos miembros anteriores tienen los huesos muy prolongados y reunidos por una membrana que les da la facultad de volar como las aves; tal es el murciélago.

QUELOIDES, m. *Keloides.* Alibert ha descrito con este nombre, por su semejanza aunque remota con un cangrejo, un tumor irregular, que se presenta comunmente en la parte anterior del pecho, que las mas veces es aplastado, oval, deprimido en su centro, duro y resistente al tacto, cubierto de una epidermis delgada, reluciente y algo arrugada; permanece estacionario durante un tiempo indefinido, y cuando desaparece todo ó en parte, deja una especie de cicatriz, por los caracteres que se acaban de indicar; se conoce que el queloides difiere esencialmente de los tumores cancerosos incipientes, pues estos se presentan bajo la forma de tubérculos prominentes, redondos, violáceos, rodeados de venas dilatadas que serpean sobre una piel dura y marchita, con hinchazon de las venas inmediatas.

QUELOPTOMÍA, f. *Kelotomia*; de *kele*, tumor, y *tomi*, seccion; operacion que tiene por objeto obtener, al nivel de la abertura del saco herniario principalmente en la hernia inguinal, la formacion de adherencias bastante sólidas para oponerse á que las vísceras puedan escaparse al través del anillo; pero no están aun comprobadas las ventajas de los diferentes procederes que se han inventado con este objeto; generalmente se usa el vendaje llamado *braguero*, y cuando se verifica la extrangulacion se recurre á la operacion de la hernia, llamada tambien *quelotomía.*

QUEMADURA, f. *Ustio, ambustio, adustio*; lesion mas ó menos grave producida sobre una parte viva por la accion mas ó menos prolongada del fuego ó de un cuerpo muy caliente. Dupuytren admite seis grados de esta lesion segun la profundidad de las alteraciones que sufren los tejidos: 1º inflamacion superficial de la piel sin flictenas; 2º inflamacion con flictenas; 3º desorganizacion de una parte del cuerpo papilar de la piel; 4º escarificacion completa del dermis; 5º combustion de los tejidos hasta los huesos; 6º carbonizacion de todo un miembro. — En el tratamiento de las quemaduras simples de primer grado y en las de segundo que no van acompañadas de denudacion de la piel, el frio produce constantemente excelentes efectos; se sumerge la parte enferma en el agua fria, teniendo cuidado de renovarla conforme se calienta: cuando no es posible la inmersion, se aplican compresas empapadas primeramente en agua fria, cuidando de rociarlas despues continuamente con agua blanca: se ha aconsejado exponer la parte enferma á un vivo calor, aproximándola cuanto sea posible al fuego; pero este proceder es excesivamente doloroso y de una utilidad dudosa: tambien se han empleado con buen éxito el éter, el alcohol, el agua de Colonia y todos los líquidos volátiles que roban á la parte enferma una gran cantidad de calórico para evaporizarse; sin embargo algunas veces tienen graves inconvenientes; deben preferirse los tópicos resolutivos y ligeramente repercusivos, pero deben usarse desde el principio; pues si se recurre un poco tarde, es necesario usar los emolientes. En las quemaduras de segundo y tercer grado prueban muy bien las aplicaciones de sanguijuelas sobre las mismas partes inflamadas, cuando la irritacion local es muy viva y muy tenaz. Cuando hay flictenas es necesario picarlas con una agnja ó con la punta de una lanceta para dar salida á la serosidad que contienen, pero evitando todo lo posible levantar la epidermis que las forma: si á pesar de todo se desprende alguna porcion de epidermis, se cura la parte denudada con cerato simple extendido sobre un lienzo fino, cubriéndolo despues con compresas empapadas y rociadas continuamente con agua blanca. Cuando se establece la supuracion se debe continuar curando con el cerato y las compresas empapadas en un líquido resolutivo hasta que la flogosis haya desaparecido del todo. Si una quemadura va acompañada de estupor pro-

PÚSTULA, f. *Pustula.* Esta palabra indica en general un pequeño tumor cutáneo que supura por la punta, en lo que se diferencia del *botон* que no supura, y de la *flictena* que contiene un líquido seroso que no es pus.

Pústula maligna. — Enfermedad de naturaleza gangrenosa producida por la inoculacion del virus carbonoso, y que afecta primero la piel. Muchos autores lo confunden con el *antrax* ó pústula maligna espontánea.

PUSTULOSO, adj. Que tiene la forma de una pústula. — *Dartro pustuloso*: V. Dartro. — *Erisipela*: V. Zona.

PUTREFACCION, f. *Putrefactio*; descomposicion que experimentan bajo la influencia de ciertas condiciones los cuerpos organizados que la vida ha abandonado, descomposicion acompañada de la produccion de sustancias nuevas, y particularmente de gases notables por su fetidez. Es el único signo cierto de la muerte.

PUTRIDEZ, f. *Putriditas*; estado en el que las sustancias elementares de un cuerpo viviente reaccionan las unas sobre las otras, y forman en las enfermedades *tifoideas* combinaciones nuevas, comparables hasta cierto punto con los productos de la descomposicion de los cuerpos privados de vida.

PÚTRIDO, adj. *Putridus*, corrompido: nombre que los humoristas dan á un órden de calenturas que atribuian á la corrupcion de los humores, porque el aliento y exhalaciones del enfermo exhalan un olor fétido.

PUTRÍLAGO, m. *Putrilago.* Se da algunas veces este nombre á la materia pultácea que se forma en ciertas enfermedades gangrenosas.

Q

Q. S. Abreviatura de *quantum satis*, ó *cantidad suficiente.*

QUADRIGA, m. Vendaje usado para las dislocaciones ó fracturas.

QUASIA, f. *Quasia amara* L. (decand. monog., L.); árbol cuya raiz es cilíndrica de grosor variable, agrisada y manchada exteriormente, blanqueciua al interior; sin olor, y de sabor muy amargo: se debe preferir la que tiene una pulgada ó pulgada y media de diámetro: esta raiz es uno de los amargos mas enérgicos. La infusion en el agua fria (de dos á tres dracmas por dos cuartillos), ó mejor en agua caliente, es preferible á la decoccion: tambien se emplea la infusion en vino (dos dracmas por una libra de vino), la tintura (de treinta á sesenta gotas en un vehículo), ó el extracto.

QUASINO, m. Principio no azoado extraido de la *quassia amara* y *quassia simarouba*, de un amarillo oscuro, trasparente, soluble en el agua y en el alcohol débil, insoluble en el éter, precipitando en amarillo algunas sales de hierro y el acetato de plomo, y en blanco el protonitrato de mercurio; al paso que no altera el emético, el cloruro de zinc, el nitrato de plomo, el sulfato de hierro, ni el nitrato de cobre.

QUASITO, m. Wiggers ha dado este nombre al principio amargo de la *quassia amara*, al que primero se le dió el nombre de *quasino*. El *quasito* se presenta en pequeños prismas blancos, solubles en el agua y en el alcohol, muy poco en el éter, no azoados, y se disuelven en los ácidos sin combinarse con ellos.

QUEBRADURA, f.: V. Hernia.

QUEILALGÍA, f. *Cheilaljia*; de *jilos*, labio, y *algin*, sufrir; dolor en los labios.

QUEILOCACE, f.; de *jilos*, labio, y *kakia*, vicio, enfermedad; hinchazon, dureza y rubefaccion ligera de los labios sin inflamacion; enfermedad frecuente en los niños en Inglaterra.

QUEILOFIMO, m. Especie de tumor en los labios.

QUEILOPLASTIA, f.; de *jilos*, labio, y *plastin*, formar: operacion por la que el cirujano *regenera*, por decirlo así, mas ó menos completamente uno ú otro labio, ya sea que esta parte haya sido destruida por una herida ó una enfermedad, ó bien porque presente un vicio de conformacion congénita.

QUEILORRAGIA, f. Hemorragia labial.

QUEIRAPSIA, f. Accion de rascarse en algunas enfermedades.

QUEIRARTROCACE, f.; de *jir*, mano, *arthron*, articulacion, y *kakia*, vicio, enfermedad. Rust ha dado este nombre á la inflamacion de las superficies articulares de la muñeca.

QUEIRISMO, m. Accion de tocar con muchísimo cuidado.

QUEIRÓPTEROS, m. pl. *Cheiropteri*; de *jir jiros*, mano, y *pteron*, ala: familia de mamíferos del órden de los carniceros, cuyos miembros anteriores tienen los huesos muy prolongados y reunidos por una membrana que les da la facultad de volar como las aves; tal es el murciélago.

QUELOIDES, m. *Keloides.* Alibert ha descrito con este nombre, por su semejanza aunque remota con un cangrejo, un tumor irregular, que se presenta comunmente en la parte anterior del pecho, que las mas veces es aplastado, oval, deprimido en su centro, duro y resistente al tacto, cubierto de una epidermis delgada, reluciente y algo arrugada; permanece estacionario durante un tiempo indefinido, y cuando desaparece todo ó en parte, deja una especie de cicatriz, por los caracteres que se acaban de indicar; se conoce que el queloides difiere esencialmente de los tumores cancerosos incipientes, pues estos se presentan bajo la forma de tubérculos prominentes, redondos, violáceos, rodeados de venas dilatadas que serpean sobre una piel dura y marchita, con hinchazon de las venas inmediatas.

QUELOPTOMÍA, f. *Kelotomia*; de *kele*, tumor, y *tomi*, seccion; operacion que tiene por objeto obtener, al nivel de la abertura del saco herniario principalmente en la hernia inguinal, la formacion de adherencias bastante sólidas para oponerse á que las vísceras puedan escaparse al través del anillo; pero no están aun comprobadas las ventajas de los diferentes procederes que se han inventado con este objeto; generalmente se usa el vendaje llamado *braguero*, y cuando se verifica la extrangulacion se recurre á la operacion de la hernia, llamada tambien *quelotomía.*

QUEMADURA, f. *Ustio, ambustio, adustio*; lesion mas ó menos grave producida sobre una parte viva por la accion mas ó menos prolongada del fuego ó de un cuerpo muy caliente. Dupuytren admite seis grados de esta lesion segun la profundidad de las alteraciones que sufren los tejidos: 1º inflamacion superficial de la piel sin flictenas; 2º inflamacion con flictenas; 3º desorganizacion de una parte del cuerpo papilar de la piel; 4º escarificacion completa del dermis; 5º combustion de los tejidos hasta los huesos; 6º carbonizacion de todo un miembro. — En el tratamiento de las quemaduras simples de primer grado y en las de segundo que no van acompañadas de denudacion de la piel, el frio produce constantemente excelentes efectos; se sumerge la parte enferma en el agua fria, teniendo cuidado de renovarla conforme se calienta: cuando no es posible la inmersion, se aplican compresas empapadas primeramente en agua fria, cuidando de rociarlas despues continuamente con agua blanca: se ha aconsejado exponer la parte enferma á un vivo calor, aproximándola cuanto sea posible al fuego; pero este proceder es excesivamente doloroso y de una utilidad dudosa: tambien se han empleado con buen éxito el éter, el alcohol, el agua de Colonia y todos los líquidos volátiles que roban á la parte enferma una gran cantidad de calórico para evaporizarse; sin embargo algunas veces tienen graves inconvenientes; deben preferirse los tópicos resolutivos y ligeramente repercusivos, pero deben usarse desde el principio; pues si se recurre un poco tarde, es necesario usar los emolientes. En las quemaduras de segundo y tercer grado prueban muy bien las aplicaciones de sanguijuelas sobre las mismas partes inflamadas, cuando la irritacion local es muy viva y muy tenaz. Cuando hay flictenas es necesario picarlas con una agnja ó con la punta de una lanceta para dar salida á la serosidad que contienen, pero evitando todo lo posible levantar la epidermis que las forma: si á pesar de todo se desprende alguna porcion de epidermis, se cura la parte denudada con cerato simple extendido sobre un lienzo fino, cubriéndolo despues con compresas empapadas y rociadas continuamente con agua blanca. Cuando se establece la supuracion se debe continuar curando con el cerato y las compresas empapadas en un líquido resolutivo hasta que la flogosis haya desaparecido del todo. Si una quemadura va acompañada de estupor pro-

fundo, es casi inútil ocuparse de la quemadura en los primeros instantes; es necesario combatir al principio el estupor por medio de fricciones excitantes sobre las partes sanas, con los olores volátiles y etéreos, las bebidas ligeramente estimulantes y antiespasmódicas. En las quemaduras de cuarto y quinto grado las cataplasmas emolientes aplicadas sobre ellas producen una detencion saludable y favorecen la supuracion; cuando queda la úlcera al descubierto se cura con el cerato simple ú opiado. — Las quemaduras de sexto grado exigen la amputacion.

QUEMOSIS, m. *Chemosis, jemosis*; de *jeme*, agujero: oftalmía acompañada de un aflujo tan considerable en el tejido celular submucoso, que la conjuntiva forma un rodete muy elevado, rojo y circular, de modo que la cornea parece como en el fondo de un agujero. El quemosis no es el mas alto grado de la inflamacion de la conjuntiva; es un simple accidente que se presenta en una inflamacion ligera como en una muy intensa; y que falta algunas veces en esta.

QUENOPODIEAS, f. pl. *Chenopodeæ*: familia de plantas dicotiledóneas apétalas con estambres periginos, llamada tambien *atripliceas*, que tiene por caracteres: flores pequeñas, á veces unisexuales, ya en racimos, ya agrupadas en la áxila de las hojas; cáliz monosépalo con tres, cuatro ó cinco lóbulos mas ó menos profundos, persistentes; cuatro ó cinco estambres insertos en la base del cáliz ó debajo del ovario, y opuestos á los lóbulos del cáliz; ovario libre, unilocular, monospermo, conteniendo un solo óvulo derecho; estilo rara vez simple, con dos, tres ó cuatro divisiones, terminado cada una por un estigma. El fruto es un aqueno ó una pequeña baya; el embrion, cilíndrico y sencillo, está comunmente encorvado sobre un endospermo farináceo ó arrollado en espiral. Muchas plantas de esta familia son alimenticias, tales como la espinaca, la remolacha, la acelga, etc. Por la incineracion de algunas quenopodieas (*salsola soda*, etc.) se obtiene la sosa.

QUERAIVA, f. Planta medicinal del Brasil.

QUERATECTOMÍA, f. *Keratectomia*; de *keras*, córnea, y *ektomi*, excision: pupila artificial por excision de una porcion de la córnea.

QUERATITIS, f. *Keratitis*; de *keras*, córnea; inflamacion de la córnea trasparente, llamada tambien *ceratitis* ó *corneitis*. Por mucho tiempo se ha confundido la queratitis, bajo el nombre general de *oftalmía*, con las demas flegmasías oculares, y efectivamente acompaña á todas las inflamaciones que se extienden mas allá de la conjuntiva: los abscesos, las úlceras y las manchas de la cornea no son mas que consecuencias de ella. Es aguda ó crónica, interna, externa ó intersticial; de aquí las diferencias esenciales en su marcha, en los fenómenos que determina, como en los medios terapéuticos que exige.

QUERATOCELE, f. *Keratocele*; de *keras*, córnea, y *kele*, hernia; hernia de la córnea trasparente; pequeño tumor formado unas veces por la membrana del humor ácueo que presenta una hernia al través de una ulceracion de la córnea trasparente, y otras por una dilatacion de las láminas superficiales de la córnea, cuyas láminas profundas se han destruido por una especie de ulceracion interna. Algunas veces se presenta la *queratocele* como un accidente consecutivo á la operacion de la catarata por la extraccion.

QUERATOESTAFILINO, adj. *Kerato-estaphylinus*; de *keras*, cuerno, y *staphyle*, campanilla; nombre dado á algunas fibras musculares, que se extienden desde el asta del hiodes hasta la campanilla, y que se han considerado como un pequeño músculo particular.

QUERATOFARINGEO, adj. *Keratopharingeus*; de *keras*, cuerno, y *pharyges*, faringe. — *Músculos queratofaringeos mayor y menor*; pequeños hacecillos musculares que forman parte del hiofaringeo.

QUERATOGLOSO, adj. *Keratoglossus*; de *keras*, cuerno, y *glossa*, lengua: nombre dado por los antiguos anatómicos á la porcion del músculo hiogloso que se ata á las astas del hueso hioides. Admitian un músculo *queratogloso mayor* y otro menor, segun que las fibras musculares venian de las astas mayores ó menores del hioides.

QUERATOMALACIA, f. *Keratomalacia*; de *keras*, córnea, y *malakia*, blandura; reblandecimiento de la cornea, que puede ser el resultado de una queratitis, bien sea aguda ó crónica, pero que sobreviene algunas veces con rapidez en los individuos linfáticos, debilitados por la miseria ó el mal régimen, ó bajo la influencia de una afeccion blenorrágica.

QUERATONIXIS, f. *Keratonyxis*; de *keras*, córnea, y *nyssin*, horadar, ó agujerear; operacion que consiste en *desviar ó desmenuzar* el cristalino, por medio de una aguja introducida al través de la córnea, de las cámaras anterior y posterior del ojo y de la abertura pupilar del iris. Segun esta definicion la operacion de la catarata *por depresion* es una *queratonixis*, ó una *esclerotonixis*, segun que el instrumento se dirige al través de la cornea ó de la esclerótica. Algunos autores no aplican la denominacion de *queratonixis* sino á la operacion de la catarata por *desmenuzamiento*, operacion que se practica, lo mismo que la de *por depresion*, por dos procederes diferentes.

QUERATOTOMÍA, f. *Keratotomia*; incision de la córnea trasparente.

QUERATOTOMO, m. *Keratotomus*; de *keras*, córnea, y *tomi*, seccion. Llámanse así los diferentes instrumentos de que se sirven los cirujanos para incindir la córnea trasparente en la operacion de la catarata por extraccion. Todos son cuchillos de muy cortas dimensiones, ó instrumentos muy complicados, pero cuya forma debe ser siempre tal que hasta que esté concluida la seccion, la hoja llene exactamente la herida para oponerse á la salida del humor ácueo. — El *queratotomo* de Wenzel tiene la forma de una hoja de lanceta de grano de cebada; es menos larga y un poco menos ancha, su borde inferior es cortante en toda su longitud; el superior no lo es mas que en su punta, es una sexta parte solamente de su extension. — El *queratotomo de Richter* tiene una hoja piramidal; el borde que corresponde al dorso del instrumento es horizontal y cortante solamente en la sexta parte de su extension; el inferior es oblícuo y cortante en toda su longitud; de esta disposicion de los bordes resulta que hace la seccion de la córnea con mas limpieza que el de Wenzel, llena la herida, y se opone mejor que este á la salida del humor ácueo.—El *queratotomo de Beer* tiene la misma forma que el de Richter: solamente que su hoja es mas corta, sus dos caras son convexas, y el dorso, cortante hácia la punta, es redondo por detrás. — El *queratotomo de Guerin* y el de *Dumont* son dos instrumentos mas complicados. Los queratotomos mas simples, particularmente el de Richter, merecen evidentemente la preferencia.

QUERMES MINERAL; es un medicamento poco usado en el dia. Fué descubierto en el año de 1714.

QUERQUERA, adj. Epiteto dado á una fiebre acompañada de temblor.

QUIBISTITOMO, m. *Kibistitomus*; de *kibisis*, saco, y *tomi*, seccion; nombre dado por Petit-Radel á un instrumento destinado á abrir la cápsula del cristalino en la operacion de la catarata.

QUIJOTES, m. pl. La parte posterior de las nalgas en las caballerías, donde se esconde la móvil del maslo de la cola.

QUILAR, adj. *Chylaris*; lo que es relativo al quilo: se dice mas comunmente *quiloso*.

QUILÍFERO, adj. *Chylifer*; de *chylus*, quilo, y *ferre*, llevar; lo que lleva el quilo. Se llaman *vasos quilíferos* ó *venas lácteas* los vasos linfáticos de los intestinos, los que se apoderan del quilo durante el acto de la digestion, y lo conducen al conducto torácico. Aunque se diferencian por sus usos de los demas vasos linfáticos, se parecen en un todo á estos en cuanto á su organizacion y disposicion anatómica. Los vasos quilíferos, descubiertos de 1621 por Acelli aunque no conoció sus funciones, son muy numerosos en los intestinos delgados y raros en los intestinos gruesos: á su salida de los primeros están alojados en el espesor del mesenterio, entre las dos hojas del peritoneo que lo constituyen: al principio abocan en numerosos ganglios linfáticos (*glandulas* ó mejor *ganglios mesentéricos*) que se encuentran á una pulgada del borde adherente del intestino, interrumpidos de distancia en distancia por ganglios semejantes, yendo á terminarse por muchos troncos en la parte lumbar del conducto torácico, cerca de la abertura aórtica del diafragma, en el punto en que el conducto torácico presenta la dilatacion

conocida con el nombre de reservorio de Pecquet; formado este conducto por la reunion de cinco ó seis ramos gruesos, va á verter el quilo en la arteria subclavia izquierda.



A porcion del intestino delgado; B B raicillas de los vasos quilíferos; C ganglios mesentéricos; D vasos quilíferos á sus salidas de estos ganglios; E conducto torácico; F reservorio de Pecquet; G G vasos linfáticos de las extremidades inferiores que abocan en el conducto torácico: H H arteria aorta, á lo largo de la que sube este conducto para ir á la vena subclavia.

QUILIFICACION, f. *Chylificatio*; de *chylus*, quilo, y *facere*, hacer. Por esta palabra se designa unas veces la elaboracion que sufre el quimo en el intestino delgado, particularmente por la influencia de la bilis y del jugo pancreático, elaboracion que vuelve al quimo apto para suministrar el *quilo*; y otras la accion absorbente que los vasos quilíferos ejercen sobre el quimo en la superficie de los intestinos, y que tiene por resultado la formacion y la circulacion del quilo; en este último sentido *quilificacion* es sinónima de *quilosis*. No puede indicarse exactamente el punto donde se efectua la accion orgánica de la que resulta la formacion del quilo, ni cuál es precisamente la disposicion de las primeras raicillas de los vasos quilíferos: tampoco puede afirmarse si estas raicillas se abren en la superficie de los intestinos, y sacan de ella inmediatamente el quilo, ó si este fluido es absorvido por las paredes intestinales y transmitido por ellas á los primeros vasos quilíferos. La absorcion quilosa principia en la terminacion del duodeno, continua en toda la longitud del yeyuno, y concluye al fin del ileon. Segun los experimentos de Magendie la cantidad de quilo vertida en la circulacion es al menos de seis onzas por hora durante las dos ó tres horas que dura la quilificacion; pero fuera del tiempo de la digestion, hay muy poco quilo, y despues de veinte y cuatro horas de abstinencia, los vasos quilíferos no contienen mas que linfa.

QUILO, m. *Chylus*; fluido que se separa de los alimentos durante el acto de la digestion, y que los vasos llamados *quilíferos* sacan de la superficie de los intestinos delgados y llevan á la sangre para servir á su formacion: V. QUILIFICACION. El quilo, tal como lo reciben los vasos quilíferos, es un líquido blanco, opaco, tiene un aspecto como el de la leche, un sabor salado y alcalino y olor particular.

QUILOPODIA, f. *Kyllopodia*; de *kyllos*, encorvado, y *pus*, pié: nombre genérico de las diferentes deformidades de los piés.

QUILOPOIESIS, f. *Chylopoiesis*; de *jylos*, jugo, quilo, y *poiin*, hacer; sin. de *quilificacion*.

QUILOPOIÉTICO, adj. y s. *Chylopoieticus*; lo que da mucho quilo, lo que contribuye á la quilificacion.

QUILOSIS: V. QUILIFICACION.

QUILOSO, adj. *Chylosus*; lo que pertenece al quilo, lo que tiene analogía con el quilo. Dícese un *fluido quiloso* para designar un humor que se parece al quilo. — *Vasos quilosos* ó mejor *vasos quilíferos*: V. QUILÍFERO.

QUIMIATRÍA, f. Se llama *quimiatría* ó *quimismo* la teoría acreditada mas particularmente en Alemania, durante la edad media, por Paracelso, Van-helmont, Francisco de Boë (llamado Silvio), etc., que pretendian explicar todos los fenomenos de la economía animal, tanto en el estado de salud, como en el de enfermedad, por los principios de la química. — Tambien se ha llamado *quimiatría* el abuso de las preparaciones químicas ó farmacéuticas en el tratamiento de las enfermedades; esta palabra es entonces sinónima de *polifarmacia*.

QUÍMICA, f.; de *jin*, fundir, ó *jymos*, jugo. Antiguamente se llamó la química *ciencia hermética*, porque se atribuian los primeros preceptos á *Hermes* ó Mercurio, se le llamó *crisopea*, *argiropea*, *alquimia* ó *química* por excelencia, cuando no se indagaban en esta ciencia mas que los medios de convertir los metales en oro (*jryson*) ó en plata (*argyron*); se le ha llamado tambien *arte espagírico* (de *spao*, yo separo, y *agiro*, yo reuno), porque se ocupa del análisis y de la recomposicion de los cuerpos. La química es la ciencia que enseña á conocer la accion íntima y recíproca de todos los cuerpos de la naturaleza los unos sobre los otros: se ha dividido en *química filósofica*, que es la que se ocupa de los hechos generales, de las leyes generales que se deducen de estos hechos, y de las operaciones (análisis y síntesis) que conducen al conocimiento íntimo de los cuerpos; *química mineral*, *química vegetal*, *química animal*, la que tiene por objeto la composicion y las propiedades químicas de los cuerpos de estos tres reinos; *química farmacológica*, la que trata de las composiciones farmacéuticas; *química manufacturera*, *química económica*, la que se ocupa del descubrimiento, de la simplificacion y de la perfeccion de los medios químicos útiles á las artes ó á la economía doméstica. La química mineral se llama en el dia *química inorgánica*; la química vegetal y la animal se comprenden bajo la denominacion de *química orgánica*.

QUIMIFICACION, f. *Chimificatio*; conversion de las sustancias alimenticias en quimo, digestion estomacal.

QUIMO, m. *Chymus*; de *jymos*, jugo; papilla mas ó menos homogénea, viscosa al tacto, de un color gris, de un blanco apagado ó morenusco, de sabor dulzon ó ácido, de un olor nauseabundo, formado por la masa alimenticia cuando ha sufrido en el estómago el primer grado de elaboracion. El quimo se encuentra en el estómago, el duodeno y el principio del yeyuno; á medida que continua su trayecto en el intestino delgado, se despoja por la absorcion intestinal de los principios propios para la formacion del *quilo*, y al llegar á los intestinos gruesos se cambia mas y mas en una masa excrementicia que en la extremidad de las vias digestivas constituye las *materias estercolares*; de aquí las diferencias notables que presenta el quimo, segun el lugar del conducto alimenticio en que se examine.

QUIMOSIS, f. Inflamacion ó irritacion de los párpados.

QUINA, f. *Cinchona*, *peruvianus cortex*; nombre colectivo de cortezas, de las que se conoce tan gran número de especies y de diferentes variedades, que es imposible asignarles caracteres bien determinados. Las especies principales son: 1º la *quina gris*, corteza del *cinchona condaminea*, cuyo grueso es unas veces como un dedo y otras de una pluma de escribir, que está cubierta de una epidermis cenicienta, rugosa, dividida por grietas transversales, y á veces cubierta de pequeños líquenes; de un moreno ferruginoso al interior, de fractura limpia, morena, y resinosa en la apariencia, de sabor astringente y amargo y de olor poco aromático: se distinguen diferentes variedades, entre ellas la quina gris fina de Loja, que se dice es la mejor; la quina gris fina de Lima, etc. 2º La *quina blanca*, corteza del *cinchona ovalifolia*, mas pálida al interior que la quina gris, y mas gris al exterior; tiene un sabor jabonoso muy amargo y nada astringente. 3º La *quina amarilla* presenta dos ó tres suertes principales; la amarilla real ó *calisaya*, corteza del *cinchona cordifolia*, que unas veces nos viene cubierta de su epidermis (quina amarilla real en cortezas) y otras veces privada de su epidermis (quina amarilla real mondada). 4º La *quina roja* proviene del *cinchona oblongifolia*; es una corteza gruesa, fibrosa, mas ó menos roja, amarga, muy astringente, cubierta de un epidermis grueso y rugoso con grietas irregulares; se distinguen cinco ó seis variedades, segun el aspecto que presenta la epidermis y los diferentes matices. Ademas de estas diferentes quinas se encuentran en el comercio algunas otras cortezas que presentan propiedades particulares, y que los autores han reunido con el nombre de *quinas falsas*. — Las quinas gris, amarilla, roja, etc., presentan diferencias esenciales en sus principios constituyentes: la gris era la que se empleaba mas comunmente; en la actualidad se da mas preferencia á la *amarilla*, que se compone de quinatos de quinina y de cinconina, de una materia grasa verde, de una materia colorante roja insoluble, que se ha lla-

mado *rojo ciacónico*; de una materia colorante roja soluble, que es una variedad del tanino; de una materia colorante amarilla, de quinato de cal, de goma, de almidon y de leñoso; la *gris* se distingue de las demas por su olor de madera mohosa, por su sabor particular y la pequeña cantidad de sal calcárea que contiene; la cinconina predomina en ella con respecto á la quinina: la *roja* contiene una gran proporcion de principio colorante. La corteza de las quinas es tónica, astringente y febrífuga; se usa en polvo á la dósis de una dracma á una onza; se prepara con ellas una decoccion simple y otra compuesta y laxante, un vino, una tintura, un jarabe y un estracto.

Quina aromática: V. CASCARILLA. *Quina de la Guayana ó de Angostura* (quina falsa, quina de Virginia).—Es la angostura verdadera de los antiguos: V. ANGOSTURA. — *Quina de Cumana*; es la corteza de un cuspa. — *Quina de la Guayana francesa*, ó corteza febrífuga de Cayena; es segun algunos autores la *quina de la Nueva-Cartagena ó falsa calisaya*, que atribuyen al *portlandia hexandra*, L. — *Quina de Europa*: V. GENCIANA. — *Quina francesa*; quina facticia que Lemery componia con la corteza del roble y diferentes sustancias insignificantes.

QUINADO, adj. *Quinatus*; dícese de las partes que están dispuestas por cinco sobre un mismo punto ó sobre un plano de insercion.

QUINATO, m. *Kinas*; nombre genérico de las sales formadas por la combinacion del ácido quínico con las bases.

Quinato de cinconina. — Sal amarga y muy soluble que cristaliza en agujas.

Quinato de quinina. —Sal amarga, muy soluble en el agua, algo menos en el alcohol, que cristaliza en mamelones ó en agujas con un ligero exceso de ácido.

QUINCUANGULADO, adj.; de *quinque*, cinco, y *angulus*, ángulo; lo que tiene cinco ángulos.

QUÍNICO: V. ACIDO QUINICO.

QUININA, f. Alcaloide descubierto por Pelletier y Caventou en la corteza de la quina amarilla (*cinchona cordifolia*), y hallada despues en las de las quinas gris, roja y otras muchas especies ó variedades, pero en proporciones diferentes, y asociada á mayor ó menor cantidad de cinconina. Esta sustancia es blanca ó gris, porosa, muy poco cristalizable, fusible en la resina, nada volátil, muy amarga, casi insoluble en el agua, soluble en el alcohol, el éter y los aceites: volviendo en azul los colores azules vegetales enrojecidos por un ácido, pudiendo neutralizar fácilmente los ácidos, formando entonces sales de un aspecto cristalino nacarado á veces muy hermoso. La quinina puede combinarse con el agua y dar un producto muy cristalizable, que al principio se tomó por un nuevo álcali vegetal, llamado *quinidino*, y reconocido despues como un *hidrato*; tratada por el cloro, despues por el amoniaco, da un líquido de un verde esmeralda, que se vuelve azul celeste cuando se le añade con precaucion ácido clorídrico muy diluido en agua y hasta una saturacion exacta. Se obtiene haciendo hervir convenientemente la corteza de la quina amarilla reducida á polvo en agua cargada de ácido sulfúrico ó clorídrico, colando y descomponiendo el líquido por un exceso de cal apagada; el depósito que se forma se trata en caliente despues de lavado, por el alcohol á 85° centigr.; se destila, y el residuo se satura por el ácido sulfúrico y filtra por el carbon; descomponiendo el líquido caliente por el amoniaco, se tiene la quinina pura bajo la forma de una materia gris; si se trata en frio y en mucha agua, es blanca y puede quedar pulverulenta despues de haber sido secada al aire libre; pero aun entonces es un *hidrato* de quinina.

QUINOIDINA, f. Nuevo alcaloide, amarillo y rojo, que existe en la quina, y es una mezcla de quinina, con una materia particular difícilmente segregable.

QUINOLOGÍA, f. *Kinologia*; formado de *kina*, y de *logos*, discurso; descripcion de las diferentes especies de quina.

QUINOVATO, m. *Kinovas*; nombre genérico de las sales producidas por la combinacion del ácido quinóvico con las bases.

QUINÓVICO: V. ACIDO QUINÓVICO.

QUINQUEFOLIO, m. *Potentilla reptans*; planta que se parece al fresal, pero cuyas hojas son pequeñas y

divididas: su raiz cilíndrica, recta, de un rojo oscuro al exterior y blanca por dentro, es ligeramente astringente.

QUINTA ESENCIA, f. Antiguamente se daba este nombre al alcohol cargado de los principios de algunas sustancias medicamentosas. — Tambien se llamaba *quinta esencia* á los principios mas volátiles de los cuerpos.

QUINTANA, f. *Febris quintana*; de *quintus*, quinto: calentura cuyos accesos vienen cada cinco dias entre los que hay tres dias de apirexia.

QUIOTOMO, m. *Kiotomus*; de *kion*, brida, y *tomi*, seccion; instrumento inventado por Desault para cortar las bridas accidentales formadas en el recto ó en la vejiga: despues se ha usado para la reseccion de las amígdalas. Este instrumento consiste en una especie de cánula de plata, de cinco á seis pulgadas de largo, plano y presentando cerca de su extremidad una escotadura lateral, en la que se recibe la parte que se quiere cortar, y sobre esta se empuja una lámina movible, alojada en la cánula, que se pone en juego por el pulgar de la mano con que se sostiene el instrumento.

QUIRAGRA, f. *Chiragra*; de *jir*, mano, y *agra*, captura; gota fijada en los manos.

QUIRONEO, m. Herida de difícil curacion.

QUIRÚRGICO, adj. *Chirurgicus*; lo que pertenece á la cirugía.

QUISTE, m. *Kystus*; de *kystis*, vejiga; especie de bolsa ó de saco sin abertura, comunmente membranoso, que se desarrolla accidentalmente en una de las cavidades naturales ó en el espesor de los tejidos orgánicos. Entre los quistes hay unos que son blandos y casi fluidos, y que parecen ser el resultado de una simple exsudacion; otros ofrecen una membrana poco diferente del tejido celular; en otros casos son una verdadera cavidad serosa; muchas veces se parecen á las membranas mucosas, y algunos tienen una semejanza con la piel: por otra parte todos son susceptibles de convertirse en fibrosos, cartilaginosos, óseos, etc. Las materias que contienen no son menos variables, pues se encuentra en ellos desde la serosidad mas cristalina hasta las concreciones petrosas y cretáceas.

QUISTITOMO: V. KISTITOMO.

R

R. La letra R colocada al principio de una fórmula significa *recipe*, tomad.

RABADILLA, f. *Uropygium*; nombre vulgar de la parte inferior y posterior de la pélvis, formada por el hueso cóxis.

RABÁNO, m. Se da este nombre á dos plantas crucíferas que pertenecen á géneros diferentes. El *rábano* propiamente dicho es la *cochlearia armoracia*: V. COCLEARIA. — El *rábano cultivado* es el *raphanus niger*.

RABDOIDES, adj. *Rabdoides*; de *rabdos*, verga, y *idos*, forma, semejanza. Los anatómicos antiguos llamaron *sutura rabdoides* á la sutura sagital, que comparaban ellos á una verga: V. SAGITAL.

RABIA, f. *Rabies*: conjunto de fenómenos que resultan en el hombre de la mordedura de los animales rabiosos. La rabia se ha designado muchas veces con el nombre de *hidrofobia*; pero la aversion á los líquidos se manifiesta en diferentes afecciones nerviosas que nada tienen de comun con la rabia. Esta última enfermedad es susceptible de desarrollarse espontáneamente en el perro, el lobo, el gato y el zorro, que pueden trasmitirla á los demas cuadrúpedos ó al hombre; pero se duda que se desarrolle espontáneamente en este último. Algunos médicos la han considerado en todos los casos como efecto de una imaginacion muy exaltada; pero la opinion general atribuye esta notable enfermedad á la accion de un virus *sui generis* depositado en la herida causada por una mordedura; bien sea que este virus obre determinando una irritacion local fija en el punto de la herida, y que despues dé lugar á una neurosis general; ó bien que al cabo de un tiempo indeterminado, el mismo virus absorvido y mezclado con la sangre produzca una infeccion general. Un gran número de hechos acredita que la saliva y el moco bronquial son los únicos vehículos del virus rabífico,

mado *rojo ciacónico*; de una materia colorante roja soluble, que es una variedad del tanino; de una materia colorante amarilla, de quinato de cal, de goma, de almidon y de leñoso; la *gris* se distingue de las demas por su olor de madera mohosa, por su sabor particular y la pequeña cantidad de sal calcárea que contiene; la cinconina predomina en ella con respecto á la quinina: la *roja* contiene una gran proporcion de principio colorante. La corteza de las quinas es tónica, astringente y febrífuga; se usa en polvo á la dósis de una dracma á una onza; se prepara con ellas una decoccion simple y otra compuesta y laxante, un vino, una tintura, un jarabe y un estracto.

Quina aromática: V. CASCARILLA. *Quina de la Guayana ó de Angostura* (quina falsa, quina de Virginia).—Es la angostura verdadera de los antiguos: V. ANGOSTURA. — *Quina de Cumana*; es la corteza de un cuspa. — *Quina de la Guayana francesa*, ó corteza febrífuga de Cayena; es segun algunos autores la *quina de la Nueva-Cartagena ó falsa calisaya*, que atribuyen al *portlandia hexandra*, L. — *Quina de Europa*: V. GENCIANA. — *Quina francesa*; quina facticia que Lemery componia con la corteza del roble y diferentes sustancias insignificantes.

QUINADO, adj. *Quinatus*; dícese de las partes que están dispuestas por cinco sobre un mismo punto ó sobre un plano de insercion.

QUINATO, m. *Kinas*; nombre genérico de las sales formadas por la combinacion del ácido quínico con las bases.

Quinato de cinconina. — Sal amarga y muy soluble que cristaliza en agujas.

Quinato de quinina. —Sal amarga, muy soluble en el agua, algo menos en el alcohol, que cristaliza en mamelones ó en agujas con un ligero exceso de ácido.

QUINCUANGULADO, adj.; de *quinque*, cinco, y *angulus*, ángulo; lo que tiene cinco ángulos.

QUÍNICO: V. ACIDO QUINICO.

QUININA, f. Alcaloide descubierto por Pelletier y Caventou en la corteza de la quina amarilla (*cinchona cordifolia*), y hallada despues en las de las quinas gris, roja y otras muchas especies ó variedades, pero en proporciones diferentes, y asociada á mayor ó menor cantidad de cinconina. Esta sustancia es blanca ó gris, porosa, muy poco cristalizable, fusible en la resina, nada volátil, muy amarga, casi insoluble en el agua, soluble en el alcohol, el éter y los aceites: volviendo en azul los colores azules vegetales enrojecidos por un ácido, pudiendo neutralizar fácilmente los ácidos, formando entonces sales de un aspecto cristalino nacarado á veces muy hermoso. La quinina puede combinarse con el agua y dar un producto muy cristalizable, que al principio se tomó por un nuevo álcali vegetal, llamado *quinidino*, y reconocido despues como un *hidrato*; tratada por el cloro, despues por el amoniaco, da un líquido de un verde esmeralda, que se vuelve azul celeste cuando se le añade con precaucion ácido clorídrico muy diluido en agua y hasta una saturacion exacta. Se obtiene haciendo hervir convenientemente la corteza de la quina amarilla reducida á polvo en agua cargada de ácido sulfúrico ó clorídrico, colando y descomponiendo el líquido por un exceso de cal apagada; el depósito que se forma se trata en caliente despues de lavado, por el alcohol á 85° centigr.; se destila, y el residuo se satura por el ácido sulfúrico y filtra por el carbon; descomponiendo el líquido caliente por el amoniaco, se tiene la quinina pura bajo la forma de una materia gris; si se trata en frio y en mucha agua, es blanca y puede quedar pulverulenta despues de haber sido secada al aire libre; pero aun entonces es un *hidrato* de quinina.

QUINOIDINA, f. Nuevo alcaloide, amarillo y rojo, que existe en la quina, y es una mezcla de quinina, con una materia particular difícilmente segregable.

QUINOLOGÍA, f. *Kinologia*; formado de *kina*, y de *logos*, discurso; descripcion de las diferentes especies de quina.

QUINOVATO, m. *Kinovas*; nombre genérico de las sales producidas por la combinacion del ácido quinóvico con las bases.

QUINÓVICO: V. ACIDO QUINÓVICO.

QUINQUEFOLIO, m. *Potentilla reptans*; planta que se parece al fresal, pero cuyas hojas son pequeñas y

divididas: su raiz cilíndrica, recta, de un rojo oscuro al exterior y blanca por dentro, es ligeramente astringente.

QUINTA ESENCIA, f. Antiguamente se daba este nombre al alcohol cargado de los principios de algunas sustancias medicamentosas. — Tambien se llamaba *quinta esencia* á los principios mas volátiles de los cuerpos.

QUINTANA, f. *Febris quintana*; de *quintus*, quinto: calentura cuyos accesos vienen cada cinco dias entre los que hay tres dias de apirexia.

QUIOTOMO, m. *Kiotomus*; de *kion*, brida, y *tomi*, seccion; instrumento inventado por Desault para cortar las bridas accidentales formadas en el recto ó en la vejiga: despues se ha usado para la reseccion de las amígdalas. Este instrumento consiste en una especie de cánula de plata, de cinco á seis pulgadas de largo, plano y presentando cerca de su extremidad una escotadura lateral, en la que se recibe la parte que se quiere cortar, y sobre esta se empuja una lámina movible, alojada en la cánula, que se pone en juego por el pulgar de la mano con que se sostiene el instrumento.

QUIRAGRA, f. *Chiragra*; de *jir*, mano, y *agra*, captura; gota fijada en los manos.

QUIRONEO, m. Herida de difícil curacion.

QUIRÚRGICO, adj. *Chirurgicus*; lo que pertenece á la cirugía.

QUISTE, m. *Kystus*; de *kystis*, vejiga; especie de bolsa ó de saco sin abertura, comunmente membranoso, que se desarrolla accidentalmente en una de las cavidades naturales ó en el espesor de los tejidos orgánicos. Entre los quistes hay unos que son blandos y casi fluidos, y que parecen ser el resultado de una simple exsudacion; otros ofrecen una membrana poco diferente del tejido celular; en otros casos son una verdadera cavidad serosa; muchas veces se parecen á las membranas mucosas, y algunos tienen una semejanza con la piel: por otra parte todos son susceptibles de convertirse en fibrosos, cartilaginosos, óseos, etc. Las materias que contienen no son menos variables, pues se encuentra en ellos desde la serosidad mas cristalina hasta las concreciones petrosas y cretáceas.

QUISTITOMO: V. KISTITOMO.

R

R. La letra R colocada al principio de una fórmula significa *recipe*, tomad.

RABADILLA, f. *Uropygium*; nombre vulgar de la parte inferior y posterior de la pélvis, formada por el hueso cóxis.

RABÁNO, m. Se da este nombre á dos plantas crucíferas que pertenecen á géneros diferentes. El *rábano* propiamente dicho es la *cochlearia armoracia*: V. COCLEARIA. — El *rábano cultivado* es el *raphanus niger*.

RABDOIDES, adj. *Rabdoides*; de *rabdos*, verga, y *idos*, forma, semejanza. Los anatómicos antiguos llamaron *sutura rabdoides* á la sutura sagital, que comparaban ellos á una verga: V. SAGITAL.

RABIA, f. *Rabies*: conjunto de fenómenos que resultan en el hombre de la mordedura de los animales rabiosos. La rabia se ha designado muchas veces con el nombre de *hidrofobia*; pero la aversion á los líquidos se manifiesta en diferentes afecciones nerviosas que nada tienen de comun con la rabia. Esta última enfermedad es susceptible de desarrollarse espontáneamente en el perro, el lobo, el gato y el zorro, que pueden trasmitirla á los demas cuadrúpedos ó al hombre; pero se duda que se desarrolle espontáneamente en este último. Algunos médicos la han considerado en todos los casos como efecto de una imaginacion muy exaltada; pero la opinion general atribuye esta notable enfermedad á la accion de un virus *sui generis* depositado en la herida causada por una mordedura; bien sea que este virus obre determinando una irritacion local fija en el punto de la herida, y que despues dé lugar á una neurosis general; ó bien que al cabo de un tiempo indeterminado, el mismo virus absorvido y mezclado con la sangre produzca una infeccion general. Un gran número de hechos acredita que la saliva y el moco bronquial son los únicos vehículos del virus rabífico,

cuyos efectos sobre la economía se manifiestan algunas veces casi inmediatamente despues de la mordedura, y otras veces van precedidos de un período de incubacion mas ó menos largo. Segun Marochetti, despues de haber sido absorbido el virus en las heridas, pasa al torrente de la circulacion, y en seguida se concentra debajo de la lengua, donde se ve elevarse á cada lado del frenillo desde el tercero al noveno dia unas pequeñas pústulas ó vesículas, llamadas *lysses*, en las que se halla encerrado. Si en esta época, dice él, se abren estas vesículas, y se las cauteriza con cuidado, se contienen los progresos ulteriores de la enfermedad y la salud permanece intacta; si por el contrario se abandonan, el virus es reabsorbido al cabo de veinticuatro horas; pero los hechos observados en Francia no han confirmado estos experimentos del médico ruso. Los principales síntomas de la invasion de la enfermedad son: un dolor vivo en la parte mordida, una fuerte cefalalgia, excitacion de las funciones intelectuales y de los órganos de los sentidos, y varios desórdenes de las funciones digestivas; la hidrofobia, una sed ardiente, una baba espumosa y un sentimiento de extremada constriccion en la garganta caracterizan la enfermedad confirmada; la muerte sobreviene generalmente antes del quinto dia. Algunos autores han creido, despues de los resultados de autopsias cadavéricas, que la baba espumosa que inocula la rabia no es la saliva, sino el moco de los bronquios alterado y convertido en espuma durante la respiracion convulsiva del hidrofóbico. La rabia declarada ha resistido hasta el dia á todos los medios terapéuticos; pero se la puede prevenir cauterizando profundamente la parte mordida; se principia por lavar la herida con agua simple, despues se aplican algunas ventosas para hacer sangrar, y en seguida se cauteriza con el cauterio actual, ó con los cáusticos líquidos, que casi siempre merecen la preferencia; se emplea particularmente el cloruro de antimonio, con el que se untan todas las partes mordidas; para este efecto se usa una pluma, cuyas barbas, empapadas en este líquido, se pasan por todas las sinuosidades de la mordedura; despues de la cauterizacion se curan las heridas de modo que se obtenga pronto la reunion: todos los medios terapéuticos interiores, racionales ó empíricos son ineficaces contra esta terrible enfermedad.

RABÍFICO, adj.; de *rabies*, rabia; lo que tiene relacion con la rabia.

RACOSIS, f. Relajacion del escroto.

RADEZIGE, m. Nombre dado en Noruega á una enfermedad que tiene alguna analogía con el pian, ó con ciertas variedades de la lepra.

RADIACION, f. *Radiatio*. El sonido, la luz, el calor se propagan por *radiacion*, es decir, por radios susceptibles de ser reflejados y refractados.

RADIADO, adj. *Radiatus*; lo que está dispuesto en radios que parten de un centro comun. En botánica se llama *radiada* una flor sinantérea, cuyas florecillas del centro son flósculos, y las de la circunferencia semiflósculos. Llámanse tambien *radiados* los ligamentos destinados á afirmar las articulaciones de las costillas con el esternon.

RADIAL, adj. *Radialis*; lo que tiene relacion con el radio.—*Arteria radial*; nace de la braquial en la parte superior y anterior del antebrazo, y se extiende hasta la palma de la mano, donde forma encorvándose la *arcada radial ó palmar profunda*.—*Nervio radial*; nace de la parte interna y posterior del plexo braquial, y proviene principalmente del quinto, sexto y sétimo nervios cervicales y el primer dorsal; despues se divide en dos ramas, una anterior y otra posterior.

Radial anterior (epitrocleo-metacarpiano, Ch.). — Músculo que se extiende desde el borde del cóndilo interno del húmero hasta la base del segundo hueso del metacarpo.

Radial (corto) externo (epicondilo-suprametacarpiano, Ch.). — Músculo que se extiende desde el ligamento anular del radio y del cóndilo externo del húmero hasta la base del tercer hueso del metacarpo.

Radial (largo) externo (húmero-supra-metacarpiano Ch.). — Músculo que se extiende desde el cóndilo externo y del borde externo del humero hasta la base del segundo hueso del metacarpo.

RADIANTE, adj. Llámase *calórico radiante* el que pasa al través de ciertos cuerpos, como la luz al través de ciertos cuerpos diáfanos; y *poder* ó *fuerza radiante* la facultad que tienen los cuerpos de emitir el calor en todos sentidos.

RADIARIOS, m. pl. Nombre dado á una division del reino animal, que comprende los animales sin vértebras, cuyas partes están dispuestas al rededor de un eje y sobre dos ó muchos radios.

RADICACION, f. *Radicatio*; conjunto ó disposicion general de las raices de una planta.

RADICAL, adj. *Radicalis*; lo que pertenece á la raiz, lo que constituye la base, el fundamento de una cosa.—*Cura radical*; la que destruye completamente la enfermedad. — *Hojas radicales*; las que nacen tan cerca de la raiz que parecen salir de ella y no del tallo.—En química se emplea sustantivadamente la palabra *radical* para designar los cuerpos simples que, en los ácidos ó en las bases, se combinan con otro cuerpo que se considera como principio acidificante ó basificante.

RADICANTE, adj. *Radicans*; que arroja raices distintas de la raiz principal.

RADÍCULA, f. *Radicula*. Tomada esta palabra en un sentido vago é indeterminado designa una pequeña raiz, ó mas bien las fibrillas que terminan una raiz grande. En una acepcion rigurosa indica la parte del embrion que está destinada á convertirse en raiz ó á arrojar raices.

RADIO, m. *Radius*; hueso largo, prismático, que ocupa el lado externo del antebrazo; su extremidad superior, que es la menos voluminosa, tiene una eminencia redondeada llamada *cabeza*, sostenida por una porcion mas angosta que se le da el nombre de *cuello*; en el punto en que el cuello se confunde con el *cuerpo* del hueso, se ve la *eminencia bicipital*, llamada así porque da insercion al tendon del biceps; el radio por su extremidad superior se articula con la pequeña cabeza del húmero y con la pequeña cavidad sigmoidea del cúbito, inferiormente se une con los dos primeros huesos del carpo por una superficie chata que presenta en su lado interno una carita en contacto con el cúbito, y á su lado externo la apófisis estiloides, y hácia atrás sinuosidades para el paso de tendones; el radio se desarrolla por tres puntos de osificacion, uno para el cuerpo y otro para cada una de sus extremidades.

RADIOCARPIANO, adj. *Radio carpianus*; lo que tiene relacion con el radio y el carpo. — *Articulacion radio carpiana*; articulacion de la extremidad inferior del radio con la superficie convexa formada por el escafoides, el semilunar y el piramidal.

RADIOCUBITAL, adj. *Radio-cubitalis*; lo que tiene relacion con el radio y el cúbito.—*Articulacion radio cubital*; la de los huesos radio y cúbito entre sí.

RADIOFALANGÉTICO DEL PULGAR: V. FLEXOR *largo del pugar*.

RADIOPALMAR, adj. *Radio-palmaris*; nombre dado á la arteria superficial externa de la palma de la mano, rama de la radial.

RADIOSUPRAPALMAR, adj. *Radio-supra-palmaris*; nombre dado á la porcion de la arteria braquial, que desde la parte inferior del radio se dirige abajo, afuera y atrás, hácia la extremidad superior del intervalo que separa los dos primeros huesos del metacarpo.

RAFANIA, f. *Convulsio cerealis, raphania*; nombre dado por Lineo á una enfermedad convulsiva bastante frecuente en Alemania y en Suecia, y que se atribuye al *raphanus raphanistrum*, planta cuyas semillas están algunas veces mezcladas con el trigo. Consiste en una contraccion de los miembros con dolores muy vivos, y que tiene alguna analogía con la enfermedad conocida con el nombre de *ergotismo*.

RAFE, m.; de *raptin*, coser. Se da este nombre á ciertas líneas salientes, que parecen una costura; tal es el *rafe* que divide el escroto y el perineo en dos partes laterales, y que se extiende desde el ano hasta el origen del miembro. — Tambien se ha llamado *rafe* á las dos líneas salientes que se extienden desde la parte anterior á la posterior de la superficie del cuerpo calloso del cerebro.

RAFIDE, m. *Raphis*; hacecillo de pelos ó de puntas agudas, que se encuentra en las cavidades internas ó en

los espacios intercelulares de algunos vejetales con tejido laxo.

RAGOIDE, m. Túnica segunda del ojo.

RAIZ, f. *Radix*; parte inferior de un vegetal, introducida comunmente en la tierra, que crece siempre en sentido contrario del tallo, no toma nunca el color verde por la accion de la luz, y sirve tanto para fijar la planta en el suelo, como para darle su nutricion. Se da tambien el nombre de *raiz* á la parte del diente que se introduce en el alvéolo, á las puntas por las que los nervios se desprenden de los centros nerviosos, y á la prolongacion que un pólipo, una verruga, un cáncer, etc., envian á las partes vecinas.

Raiz del Brasil: V. IPECACUANA.

Raiz de Juan Lopez. Esta raiz proviene de un árbol de las Indias orientales desconocido aun: unas veces se presenta en forma de palitos de ocho á nueve pulgadas de largo y de una á dos pulgadas de diámetro, y otras bajo la de un tronco leñoso del diámetro de cinco á seis pulgadas: su madera es blanca, ligera, porosa, amarga é inodora; la corteza morena, compacta, amarga, y cubierta de una epidermis amarilla y esponjosa: esta raiz es, segun algunos autores, el mas poderoso antidiarréico; pero es muy rara y muy cara.

RAMA, f. *Ramus*. Las ramas son las divisiones del tronco de los árboles. Los anatómicos emplean esta palabra figuradamente hablando de las divisiones de los vasos y de los nervios. Tambien se dice las *ramas del púbis*, las *ramas* ó las *raices del pene*, etc., para designar las prolongaciones que se distinguen en el cuerpo de un hueso ó de un órgano cualquiera por un volúmen menor y en una direccion diferente.

RAMIFICACION, f. *Ramificatio*; division de un tallo, de un vaso, de un nervio, en muchos ramos.

RAMILLO, m. *Ramulus*; se da este nombre en botánica a las mas pequeñas y últimas divisiones de los ramos.

RAMO, m. *Ramus*; division de una rama de árbol, de un vaso, de un nervio.

RAMOSO, adj. *Ramosus*; lo que se parte en divisiones y en mayor ó menor número de ramas secundarias.

RANA, f. *Rana*; reptil batracio, cuya freza se empleaba en otro tiempo como refrescante con el nombre de *espermiola*; su carne es un alimento sano y agradable.

RANCIDEZ, f. *Rancíditas*; estado de una grasa, ó de un cuerpo que contiene aceite ó grasa que se ha vuelto rancio.

RANCIO, adj. *Rancidus*; dícese de un cuerpo graso que bajo la influencia del aire, del que absorbe el oxígeno, ha tomado un olor fuerte y un olor desagradable, debidos al desarrollo de ácidos grasos.

RANILLA, f. El cuarto casco del pié ó mano del caballo, de la mula, y del asno ó borrico. —Enfermedad que ataca los piés de las bestias en la parte trasera del casco. — Enfermedad que ataca al ganado vacuno; consiste en cuajársele en los intestinos alguna porcion de sangre que no puede expeler, y proviene de ciertos gusanos llamados *reznos*, que se introducen por el orificio de los bueyes.

RANINA, adj. y s.; de *rana*, rana. — *Arteria ranina*; terminacion de la arteria lingual, porcion de esta arteria que se adelanta horizontalmente entre el músculo genioglosso y el lingual hasta la punta de la lengua. — *Vena ranina*; acompaña á la arteria, y se abre en la yugular interna ó en la tiroídea superior.

RÁNULA, f.; de *rana*, rana: pequeño tumor blando, fluctuante, semitrasparente, que forma bajo la lengua el conducto de Wharton, ó el conducto excretorio de la glándula submaxilar, cuando está obstruido cerca de su orificio por cualquier obstáculo, y distendido por la saliva que se acumula en él. Este tumor aumenta con el tiempo; sus paredes aumentan tambien de espesor y se convierten en un quiste, que concluye por llenar la cavidad bucal, si no se restablece el curso de la saliva por su paso natural, ó si no se le da una salida artificial y permanente en el interior de la boca, por la puncion, ó la incision del tumor, por la cauterizacion, ó mejor aun por la excision de la parte superior del quiste.

RANULAR, adj. Dícese de las arterias que están debajo de la lengua.

RANURA, f. Cavidad oblonga y mas ó menos profunda que se observa en la superficie de los huesos.

RAQUIALGÍA, f. *Rachialgia*; de *rajis*, la espina dorsal, y *algos*, dolor. Se llama así todo dolor que ocupa un punto cualquiera de la columna vertebral; no es mas que un síntoma de enfermedades esencialmente diferentes.

RAQUIALGITIS, f. Inflamacion de la medula espinal.

RAQUIDIANO, adj. *Rachídeus*; lo que pertenece al raquis. — *Conducto raquidiano, arterias y venas raquidianas*: V. VERTEBRAL.—*Prolongacion raquidiana del encéfalo*; nombre dado algunas veces á la medula vertebral. —*Nervios raquidianos*; los que nacen de la medula vertebral. — *Agujeros raquidianos*; agujeros de conjuncion de la columna vertebral.

RAQUIS, m. *Rajis, spina dorsi*; nombre dado á la columna vertebral. — En botánica se da este nombre al eje central de la espiga de las gramíneas.

RAQUISAGRA, f. *Rachisagra*; de *rajis*, la espina dorsal, y *agra*, presa; gota que ataca la espina dorsal; reumatismo gotoso de la espina.

RAQUÍTICO, adj. *Rachítide detentus*; el que está atacado de raquitismo.

RAQUITISMO, m. *Rachitis*; de *rajis*, la espina dorsal; enfermedad caracterizada por el reblandecimiento y la deformidad de los huesos, la corvadura de los huesos largos, la hinchazon de sus extremidades, la desviacion del raquis, la tumefaccion del abdómen, el volúmen mas ó menos considerable de la cabeza, y el desarrollo precoz de las facultades intelectuales. El raquitismo va acompañado de flaqueza, de debilidad general, de lesiones de la digestion, produciendo la atrofia, la calentura lenta y diarrea colicuativa. Se desarrolla particularmente durante los primeros años de la vida, en los niños débiles, nacidos de padres caquéticos, escrofulosos, escorbúticos, etc., criados en lugares húmedos, privados de nutrimento ó de vestidos suficientes, y sin hacer bastante ejercicio. Su marcha y su terminacion son muy variables: hay niños que recobran la salud en la época de la pubertad: otros se vuelven mas y mas contrahechos, y mueren con tubérculos en los pulmones, una enfermedad orgánica del corazon, ó un derrame de serosidad en el cerebro, etc.: el tratamiento es casi enteramente higiénico; un aire puro, una habitacion sana y opuesta á los rayos solares, un régimen saludable y fortificante, compuesto particularmente de sustancias animales, fricciones con un líquido alcohólico, baños aromáticos, ejercicios variados, etc., es lo que está mas particularmente indicado.

RAREFACCION, f. *Rarefactio*; de *rarefacere*, extender; extension de un cuerpo á consecuencia de la separacion de sus moléculas que hace que ocupe mas espacio, que tenga mas volúmen del que tenia antes.

RAREFACIENTE, adj. Antiguamente se llamaban *rarefacientes* los medicamentos á los que se les atribuia la propiedad de dar mas volúmen y expansion á la sangre y á los demas humores circulatorios.

RARESCIBILIDAD, f. Propiedad por la que los cuerpos son susceptibles de ocupar un espacio mayor.

RARO, adj. *Rarus*; dícese del pulso y de la respiracion cuyos movimientos son menos numerosos, en un tiempo dado, que lo que debian ser naturalmente.

RASCACION, f. Estertor ocasionado por la acumulacion de la sangre en las vias aéreas.

RASORISMO, m. Doctrina médica italiana, llamada así del nombre de su autor Rasori: V. CONTRA ESTÍMULO.

RATAFIA, f. Nombre indio dado á una multitud de líquidos alcoholizados, azucarados y cargados de principios odoríficos ó sabrosos de muchos vegetales: se preparan ó con la mezcla de zumos con el alcohol, ó por la infusion ó la maceracion de sustancias de que se quieren extraer los principios solubles.

RATANIA, f. Raiz del *krameria triandria*, y del *krameria ixina*, que es leñosa, larga, fibrosa, roja al exterior, amarilla rojiza por dentro; su parte externa ó cortical tiene un sabor muy astringente sin mezcla de amargor; su parte central es mas dura y de un sabor mas débil; solamente se usa la parte externa. La ratania es uno de los mas poderosos astringentes; se emplea mas particularmente contra las diarreas crónicas y las hemorragias llamadas *pasivas*. Las preparaciones que mas comunmente se

prescriben son la decoccion y particularmente el extracto á la dósis de media á una dracma. Soubeiran considera la infusion como mas preferible y mas activa que la decoccion; y ha demostrado que el extracto preparado con la infusion acuosa contiene mucho mas tanino que el que se obtiene por decoccion ó por la accion del alcohol; algunas veces se administra el polvo de la ratania á doble dósis que el extracto: tambien se prepara un jarabe oficinal.

RAZA, f. *Genus*; conjunto de individuos cuya conformacion ó manera de ser particular establece entre ellos y los individuos de las especies inmediatas una demarcacion mas ó menos marcadas. Se distinguen en la especie humana muchas *razas* primitivas.

RAZON, f. *Ratio, intellectus*; facultad por la que percibe el hombre la distincion entre el bien y el mal, ya en el órden físico, ya en el moral.

REACCION, f. *Reactio*; accion opuesta á otra; resistencia activa á cualquier esfuerzo. — En química se llama *reaccion* la manifestacion de los caracteres distintivos de un cuerpo provocada por la accion de otro cuerpo. — En fisiología y patología indica esta palabra la accion orgánica que, una vez desarrollada por una causa cualquiera, tiende á rechazar el agente morbífico por el que ha sido ocasionada; algunas veces se entiende tambien por ella la accion por la que un órgano irritado refleja la irritacion sobre otro órgano, que entonces se halla irritado simpáticamente.

REACTIVO, m. *Reagens*; nombre dado en química á todo cuerpo que sirve para hacer resaltar las propiedades características de los cuerpos con que se mezclan. Los reactivos mas usados son las tinturas azules vegetales, el jarabe de violetas, el color amarillo de la curcuma, que indican la acidez ó la alcalinidad de un cuerpo: el ácido sulfúrico, que descubre en un líquido la presencia de la barita, del plomo, etc.; el ácido clorhídrico, que precipita la plata de sus disoluciones, el cloro que indica la presencia del amoniaco libre, etc.; el ácido tártrico y el ácido oxálico, que precipitan, el uno la potasa y el otro la cal; la tintura de nuez de agallas y el ácido agállico, que precipitan el hierro de sus disoluciones en negro ó en violado; el amoniaco, que precipita la alúmina y la magnesia en parte; el agua cargada de hidrógeno sulfurado, que descompone la mayor parte de las disoluciones metálicas, el oxalato de amoniaco, que obra como el ácido oxálico; los ferrocianuros alcalinos, que forman un precipitado azulado con las disoluciones de hierro; los carbonatos alcalinos, que precipitan todas las tierras; el nitrato de barita, que precipitan el ácido sulfúrico y los sulfatos; el nitrato de plata, excelente reactivo para reconocer la presencia del ácido clorhídrico, etc.

REBLANDECIMIENTO, m. Modo particular de lesion orgánica, ó mas bien alteracion particular de la nutricion, caracterizada por una disminucion de la cohesion natural á cada tejido. El reblandecimiento puede existir en tres grados diferentes: en el primer grado el tejido reblandecido está todavía sólido, pero se rompe, se desgarra y se perfora con la mayor facilidad: en el segundo grado en lugar de un sólido no se halla mas que una pulpa, una sustancia casi líquida; y por último, en el tercer grado la misma pulpa ha desaparecido en parte, y no existen mas que restos del tejido. Muchos reblandecimientos y aun casi todos son el resultado de una inflamacion aguda ó crónica; sin embargo es necesario reconocer tambien que algunas veces se encuentran reblandecimientos sin vestigio alguno de inflamacion y sin causa alguna estimulante.

RECAIDA, f. Reaparicion de una enfermedad durante la convalecencia ó poco despues de ella, cuando esta ha sido mal dirigida ó abandonada.

RECEPTÁCULO, m. *Receptaculum*. Este término tiene diferentes acepciones en botánica; comunmente se llama así la dilatacion del vértice del pedúnculo, que unas veces sostiene una sola flor y otras muchas.

RECEPTÁCULO DE PEQUETO. Dilatacion del canal torácico.

RECEPTÁCULO DE COLUMNI. Espacio triangular formado por una separacion de las dos láminas de la duramater en el conducto auditivo interno.

RECETA, f. Esta palabra es sinónimo de *fórmula*.

RECIDIVA, f. Reaparicion de una

enfermedad despues del completo restablecimiento de la salud ó al cabo de un tiempo indefinido; debe distinguirse la *recidiva* de la *recaida*.

RECIPE. Palabra latina que significa *tomad*, y por la que principia el médico una receta con esta abreviatura: Rᵉ.

RECIPIENTE, m. *Excipulum, vas exceptorium*. Llámase así en los laboratorios los vasos en forma de campanas, de retortas, etc., y casi siempre de vidrio, con una ó dos tubuluras, destinadas á recibir el producto de una destilacion, ó de otra operacion química. — En física se llama *recipiente* la campana que se coloca sobre el platillo de una máquina neumática. — *Recipiente florentino*; se llama así el recipiente que se emplea para la destilacion de los aceites volátiles fluidos y mas ligeros que el agua.

RECLINADO, adj. *Reclinatus*; dícese en botánica de las hojas y particularmente de los ramos cuando su extremidad cuelga hácia la tierra.

RECORPORATIVO, adj. Sin. de *metasincrítico*.

RECREMENTICIO, adj. *Recrementitius*; humores *recrementicios*: V. RECREMENTO.

RECREMENTO, m. *Recrementum*; humor que despues de haber sido separado de la sangre por un órgano secretorio, es vuelto á conducir á ella por la vía de la absorcion.

RECREMENTO-ESCREMENTICIO, adj. Dícese de los humores segregados (de la saliva, de la bilis, etc.) que en parte son trasportados al torrente de la sangre por la *via* de la absorcion, y en parte son escretados.

RECRUDESCENCIA, f. *Recrudescentia*; de *re*, iterativo, y de *crudescere*, irritarse; retorno de los síntomas de una enfermedad con una nueva intensidad, despues de una remision momentánea.

RECTIFICACION, f. *Rectificatio*; destilacion reiterada por la que se separa un líquido de algunas sustancias extrañas.

RECTITIS, f. Inflamacion del recto.

RECTO, f. *Rectum, arjos*; tercera y última porcion del intestino grueso, llamada así en razon de su direccion casi recta. El recto es continuacion de la S del colon sin ningun límite bien marcado; ocupa la parte posterior de la pélvis, y se extiende desde el lado izquierdo de la articulacion sacro vertebral hasta el cóxis, delante del coal se abre afuera por un orificio llamado *ano*; recibe las materias fecales, que se acumulan en él como en un reservorio hasta el momento de la *defecacion*. Este intestino es cilíndrico, mas hinchado por su parte inferior, fijado al sacro por el mesorecto, está formado de tres membranas, como las demas porciones del conducto intestinal; su superficie interna presenta hácia su extremidad inferior arrugas paralelas y longitudinales designadas con el nombre de *columnas del recto ó de Morgagni*, que no son otra cosa que repliegues de su membrana mucosa, y entre las que se abre un gran número de *lagunas*. Las arterias del recto ó *arterias hemorroidales* nacen de la mesentérica inferior, de la pudenda interna y de la hipogástrica; sus venas se abren en la hipogástrica y en la mesentérica inferior: sus nervios toman origen de los plexos hipogástrico y ciático.

RECTO, adj. *Rectus*; dícese de las partes cuya direccion es de arriba abajo ó de abajo arriba, cuando los cuerpos se hallan de pié. En botánica *recto* difiere de *derecho*, porque indica solamente que la parte no tiene ninguna corvadura, cualquiera que sea su direccion, vertical, oblícua ú horizontal. Los anatómicos dan este nombre á un gran número de músculos.

Recto abdominal (externo-púbico, Ch.). — Situado en la parte externa del abdómen y separado del del lado opuesto por la línea blanca, se ata superiormente á los cartílagos de las tres últimas costillas verdaderas, é inferiormente al púbis, con un tendon cuyo borde externo se continua con la *fascia transversal*, tiene de notable tres ó cuatro intersecciones aponeuróticas, y sirve para doblar el pecho y la pélvis el uno sobre la otra.

Recto anterior del muslo (ileo-rotular, Ch.). — Se extiende desde la espina ilíaca anterior inferior y de la cavidad cotiloídea hasta la rótula; dobla el muslo sobre la pélvis ó extiende la pierna.

Recto anterior (mayor) *de la cabeza* (traquelo-sub-occipital mayor, Ch.). — Se extiende desde el tubérculo anterior de las apófisis transversas de

la 3ª, 4ª, 5ª y 6ª vértebras cervicales hasta la apófisis basilar.

Recto anterior (menor) *de la cabeza* (traquelo sub-occipital menor, Ch.). — Mas profundo que el precedente se ata en la parte externa y lateral del atlas y en la superficie basilar.

Recto externo del ojo. — Se extiende desde el ala menor del esfenoides hasta la parte externa de la circunferencia de la esclerótica.

Recto inferior del ojo. — Se extiende desde el ala menor del esfenoides hasta la parte inferior de la circunferencia de la esclerótica.

Recto interno del muslo (sub-pubio-pretibial, Ch.). — Se extiende desde la rama descendente del púbis hasta la parte superior, interna y anterior de la tibia: obra como flexor de la pierna y adductor del muslo.

Recto interno del ojo. — Extendido desde el ala menor del esfenoides hasta la parte interna de la circunferencia de la esclerótica.

Recto lateral de la cabeza (atloido-sub-occipital, Ch.). — Va desde la apófisis transversal del atlas al occipital, detras de la fosa yugular.

Recto posterior mayor de la cabeza (axoido-occipital, Ch.). — Se inserta en el vértice de la apófisis espinosa del áxis y debajo de la línea curva inferior del occipital.

Recto posterior menor de la cabeza (atloido-occipital, Ch.). — Situado debajo del precedente, va desde el arco posterior del atlas á la línea curva inferior del occipital.

Recto superior del ojo. — Se extiende desde la parte superior y externa de la vaina del nervio óptico á la parte superior de la circunferencia de la esclerótica; es el mas pequeño de los cuatro músculos rectos del ojo.

RECTOURETRAL, adj. Perteneciente al recto y á la uretra.

RECTOVAGINAL, adj. *Recto-vaginalis*; lo que tiene relacion con el recto y la vagina.

RECTOVESICAL, adj. *Recto-vesicalis*; lo que tiene relacion con el recto y la vejiga. — *Tabique recto vesical*; resulta de la aproximacion y de la adherencia de las paredes correspondientes de la vejiga y del recto. — *Talla recto vesical*: V. CISTOTOMIA.

RECURRENTE, adj. y s. *Recurrens*; de *recurrere*, volver; volver atrás. — *Arterias recurrentes*; se da este nombre á muchas arterias del antebrazo y á una arteria de la pierna, porque parece como que suben hácia el origen del tronco de donde salen. En el brazo se distinguen: 1º la *recurrente radial*, que nace de la parte superior de la radial, y sube entre los músculos largo y corto supinadores y el braquial anterior; 2º la *recurrente cubital anterior*, que nace de la parte superior interna de la cubital, y sube entre el pronador redondo y el braquial anterior; 3º la *recurrente cubital posterior*, que nace de la precedente ó de la misma cubital, y sube entre el olécranon y la tuberosidad interna del húmero; 4º la *recurrente radial posterior*, que nace de la interósea posterior superior, y sube entre el cubital posterior y el anconeo. En la pierna no hay mas que la *recurrente tibial*, que nace de la tibial anterior y sube hasta la rótula. — Nervios *recurrentes* ó laringeos inferiores: V. LARINGEO.

REDAÑO, m. Nombre dado al *epiplon* ú *omento*.

REDONDO, adj. *Teres.* — *Ligamento redondo*; ligamento de la articulacion radio-cubital media, que se extiende desde la apófisis coronoides hasta debajo de la tuberosidad del radio. — *Ligamentos redondos de la matriz*: V. MATRIZ. — *Redondo mayor* (escapulohumeral, Ch.); músculo que se extiende desde la parte inferior y del borde axilar del omoplato hasta la sinuosidad bicipital del húmero. — *Redondo menor* (sub-escapulo-troquitereo menor, Ch.); músculo que se extiende desde la parte inferior del omoplato hasta la tuberosidad externa del húmero.

REDUCCION, f. *Reductio, repositio, restitutio*; de *reducere*, devolver; operacion quirúrgica que tiene por objeto volver á colocar en su lugar los huesos luxados ó fracturados, ó cualquiera parte blanda que haya formado hernia. La reduccion de las fracturas comprende tres tiempos, la *extension*, la *contra-extension* y la *coaptacion*. La de las hernias se hace por medio de una presion metódica, que constituye la *taxis*. — En química se entiende por *reduccion* la operacion que tiene por objeto volver al estado metálico los compuestos en que el metal está combinado ya con el oxígeno, ya con el azufre, etc.

REDUNDANCIA, f. *Redundantia*; sin. de *plenitud*, de *pléthora*.

REFLEXIBILIDAD, f.; de *retro*, hácia atrás, y *flectere*, doblar; facultad de reflejarse; propiedad que tiene un cuerpo de ser susceptible de reflexion.

REFLEXIBLE, adj. *Reflecti potens*; lo que es susceptible de ser reflejado.

REFLEXION, f. *Consideratio*; serie de pensamientos y de juicios que se deducen los unos de los otros. — En física se llama *reflexion, reflexio*, un fenómeno que tiene lugar cuando un cuerpo animado de cierta velocidad encuentra otro que le sirve de obstáculo, y le obliga á volver atrás, ó seguir otra direccion. Cuando, por ejemplo, un rayo luminoso cae sobre una superficie pulimentada, se refleja, vuelve hácia el medio que acaba de atravesar, y el *ángulo de incidencia*, es decir, del ángulo que la primera direccion del rayo luminoso forma con la superficie sobre que se refleja, es igual al *ángulo* de reflexion, es decir, al ángulo que la nueva direccion del rayo forma con esta superficie.

REFRACCION, f. *Refractio*; fenómeno que consiste en que atravesando ciertos cuerpos diáfanos los rayos luminosos oblícuos experimentan por su parte una accion particular, en virtud de la que sufre un cambio de direccion, y se parten en el punto por donde penetran. Así pues cuando un rayo luminoso cae perpendicularmente sobre la superficie de un medio trasparente, le atraviesa sin cambiar de direccion y continua en línea recta; pero si cae oblícuamente sobre esta superficie, se desvia de su direccion primitiva, se *refracta* y parece como que se *parte* en el punto de incidencia; si el medio en el que entra es mas denso que aquel de donde sale, se aproxima á la perpendicular, alejándose por el contrario de esta perpendicular; si este nuevo medio es menos denso que el primero, su separacion ó aproximacion á la perpendicular es proporcional á la densidad relativa de estos medios, y varia tambien algo en razon de su naturaleza química.

REFRACTARIO, adj. *Refractarius*; dícese de una sustancia que es difícil ó imposible de fundir.

REFRACTIVO, adj. Se llama *potencia refractiva* la fuerza que los cuerpos diáfanos ejercen sobre los rayos luminosos para desviarlos de su direccion primitiva.

REFRANGIBILIDAD, f. Propiedad de que gozan los rayos luminosos de alejarse ó separarse de la perpendicular en el punto de inmersion, cuando caen oblícuamente de un medio diáfano en otro de densidad diferente.

REFRANGIBLE, adj. Lo que es susceptible de sufrir refraccion. Los diferentes rayos del espectro solar no son refrangibles en el mismo grado; el violado es el que tiene mayor refrangibilidad, y el rojo el que tiene menos.

REFRESCANTE, adj. y s. *Refrigerans*: dícese de toda sustancia propia para calmar la sed y disminuir la temperatura del cuerpo.

REFRIGERACION, f. *Refrigeratio*; enfriamiento.

REFRIGERANTE, adj.; de *refrigerare*, refrescar. Se da este epíteto á todas las sustancias que tienen la propiedad de determinar el enfriamiento; tales son la nieve, el hielo machacado, el ácido nítrico y ciertas sales. — Se llama tambien *refrigerante*, m. el vaso que rodea el capitel de un alambique, y que se llena de agua fria para favorecer la condensacion de los vapores que se elevan de las materias sometidas á la accion del fuego: algunas veces el *refrigerante* es un vaso separado colocado encima del recipiente y dispuesto de modo que el líquido caiga sobre la superficie de este último.

REFRIGERATIVO, adj. Sin. de *refrescante*.

REFRINGENTE, adj. *Refringens*; lo que causa una refraccion. Llámase *medio refringente* aquel que hace cambiar de direccion á los rayos luminosos al tiempo de atravesarlo: *poder refringente*; el cuociente de su potencia refractiva por su densidad.

REGALIZ. f. *Glycyrrhiza glabra*, L. (diadelfia decandria, L.; leguminosa, J.); planta cuya raiz tiene muchos pies de largo; es cilíndrica, lisa del grueso de un dedo ó mas, y de un amarillo hermoso al interior. Esta raiz tiene un principio cristalizable, la *agedoite*, y otro llamado *glicirrizina*. — *Zumo de regaliz*; se prepara en España, Italia y Calabria, haciendo hervir muchas veces la raiz de rega-

liz, exprimiéndola con fuerza y haciendo evaporar el líquido.

REGENERACION, f. *Regeneratio*; reproduccion de una parte destruida.

RÉGIA (agua); de *rex regis*, rey. Líquido llamado así porque tiene la propiedad de disolver el oro, el rey de los metales; es el ácido hidroclorinítrico.

RÉGIMEN, m. *Regimen*; de *regere*, gobernar; uso razonado y metódico de los alimentos y de todas las cosas esenciales á la vida, tanto en el estado de salud como en el de enfermedad.—En botánica se llama *régimen* (*spadix*) el modo de inflorescencia propio de las palmeras.

REGION, f. *Regio*; espacio determinado y mas ó menos circunscrito.—En anatomía se da este nombre á los espacios determinados de la superficie del cuerpo.

REGLAS: V. MÉNSTRUOS.

REGULADOR, m.; de *regula*, regla; que modera ó conduce.

REGULAR, adj. *Regularis*; dícese del pulso cuando presenta entre sus pulsaciones intervalos iguales. En botánica se llaman *regulares* las flores en las que las piezas de la misma naturaleza que componen cada uno de sus sistemas orgánicos son absolutamente semejantes entre sí, y colocadas sobre un plano regular á igual distancia las unas de las otras. — *Córola regular*; aquella cuyos pétalos ó lóbulos son iguales y semejantes.

RÉGULO, m. *Regulus*; diminutivo de *rex regis*, rey; pequeño rey. Los químicos antiguos daban este nombre á las sustancias metálicas puras, que consideraban como menos diferentes del oro el rey de los metales.—*Régulo de antimonio*: V. ANTIMONIO. — *Régulo de arsénico*: V. ARSÉNICO. — *Régulo jovial* (de *Jovis*, Júpiter); mezcla de antimonio y estaño. — *Régulo de Venus*; mezcla de antimonio y de cobre.

REGURGITACION, f. *Regurgitatio*; de *regurgitare*, rebosar. Se designa particularmente por esta palabra la especie de vomituracion natural y nada dolorosa por la que los niños arrojan á bocanadas los alimentos que sobrecargan su estómago.

REINO, m. *Regnum*; de *regere*, gobernar. Llámanse *reinos* las grandes divisiones que comprenden todos los cuerpos de la naturaleza: así se dice el *reino mineral*, el *reino vegetal*, el *reino animal* ó bien el *reino inorgánico* (minerales) y el *reino órgánico* (animales y vegetales).

REJALGAR, m. Nombre vulgar del sulfuro rojo de arsénico.

RELAJAMIENTO, m. *Prolapsus*, *procidentia*. Esta palabra designa el estado de abatimiento, de flojedad excesiva de ciertas partes; es el primer grado de una dislocacion completa.—Se llama tambien *relajamiento* el estado de los músculos opuesto al de contraccion.

RELAJANTE, adj. *Laxans*. Todo medicamento propio para determinar el relajamiento de los órganos que están en un estado de tension ó de eretismo; tales son los mucilaginosos, los cuerpos grasos, etc.

REMEDIO, m. *Remedium*; todo lo que puede determinar un cambio saludable en la economía en general, ó en un órgano en particular. — Se ha conservado el nombre de *remedios* á ciertos medicamentos mas ó menos compuestos, cuyos autores habian guardado al principio el secreto.

Remedio de Dibon. — Precipitado blanco ó protocloruro de mercurio obtenido por precipitacion.

Remedio de Whitt ó de Durundo.—Mezcla de dos partes de éter y de una parte de esencia de trementina en suspension en yemas de huevos: á esta mixtion se atribuia la propiedad de disolver las concreciones biliares, ó á lo menos de hacer mas fácil su emision: se administraban mañana y tarde algunas gotas diluidas en un vehículo.

Remedio de Kempfer ó remedio de magnanimidad.—Medicamento afrodisiaco compuesto de ópio y de sustancias aromáticas.

Remedio de Pradier contra la gota. —Tintura preparada con seis dracmas de una solucion de bálsamo de la Meca en una libra de alcohol, que se mezcla con el producto de la maceracion de quina roja, salvia y zarzaparrilla de cada cosa una onza, y cuatro dracmas de azafran en dos libras de alcohol. Se hace con una parte de esta tintura y doble ó triple cantidad de agua de cal una mezcla que contiene un precipitado amarillento, y con

la que se rocía la superficie de cataplasmas destinadas á envolver las piernas, desde la punta del pié hasta debajo de la rodilla.

Remedio ó elixir de Villette contra la gota. — Se prepara haciendo digerir por espacio de quince dias cuatro onzas de quina gris, dos onzas de amapola, una onza de sasafras raspado en cinco litros de ron, colándolo; haciendo digerir durante quince dias en el alcoholato dos dracmas de resina de guayaco pulverizada; se añade entonces un jarabe de zarzaparrilla hecho con cuatro onzas de zarzaparrilla y dos libras y media de azúcar; se mezcla, despues se filtra, y se administra á la dósis de una ó dos cucharadas una, dos ó tres veces al dia.

Remedio de los caribes contra la gota. — Se compone de dos dracmas de resina de guayaco que se ponen con tres litros de alcohol de azúcar hasta que esté bien disuelta; despues se filtra y se toman por la mañana dos cucharadas seguidas de una taza de te.

Remedio de Lefebre de San Ildefonso contra el cáncer.— Es una solucion de cuatro granos de ácido arsenioso en una pinta de agua destilada, que hacia tomar por cucharadas en leche edulcorada con el jarabe de diacodio.

Remedio de la Caridad: V. CÓLICO METÁLICO.

REMISION, f. *Remissio*; de *remittere*, ceder; cesacion mas ó menos completa de los síntomas febriles entre los accesos de una calentura remitente; en un sentido mas lato: disminucion temporal de los síntomas de una enfermedad, ya sea aguda ó crónica.

REMITENTE, adj. *Remittens* (igual etim.). Se da el nombre de *remitentes* á todas las enfermedades que presentan remisiones, y principalmente á las calenturas que sin dejar de ser continuas, tienen aumentos acompañados de calor y de frio al principio y de simples paroxismos de calor al fin.

REMOLICIO, m. Cierta enfermedad que da á los animales en el sitio.

RÉMORA, f.; de *remorari*, detener; nombre de dos instrumentos de cirugía, destinados á sujetar una parte.

RENAL, adj. *Renalis*; de *ren*, el riñon, lo que pertenece al riñon. — *Arterias renales ó emulgentes*; son dos, una para cada riñon; son las mas voluminosas y las mas cortas de las arterias suministradas por la aorta abdominal. Antes de entrar en el riñon se dividen en la cisura de este órgano en tres ó cuatro ramas considerables. — *Plexo renal*; red nerviosa doble como el órgano á que pertenece, y que proviene de los plexos solar y celíaco, de la parte externa de los ganglios semilunares y de los pequeños nervios esplánicos: penetra en la sustancia propia del riñon, siguiendo los ramos de la arteria renal, y da antes filetes á las cápsulas suprarenales y á las arterias capsulares. — *Venas renales*; se abren en la vena cava abdominal.

RENIFORME, adj. *Reniformis*; lo que tiene la forma de un riñon.

RENITENTE, adj. *Renitens*; de *reniti*, hacer resistencia, lo que resiste.—*Tumor renitente*; tumor duro al tacto, y que la piel que la cubre es tensa y reluciente.

RENIXIGRADO, adj.; de *renixus*, resistencia, y *gradus*, grado. Lafond, cirujano herniario, ha dado el nombre de *vendaje renixigrado* á un braguero compuesto de un resorte principal que abraza todo el cuerpo, y de otros dos resortes superpuestos, destinados para graduar á voluntad la fuerza del vendaje: V. BRAGUERO.

RENOVACION, f. *Renovatio*; de *renovare*, renovar; operacion por la que los químicos hacen pasar un cuerpo cualquiera de un estado imperfecto al estado perfecto.

RENVERSAMIENTO, m. Cambio en la situacion ó en la conformacion natural de un órgano, por el que la parte superior se hace inferior, la posterior anterior ó la interna externa.

REPERCUSION, f. *Repercussio*; accion de los repercusivos; desaparicion de un tumor ó de un exantema á consecuencia de la aplicacion de una sustancia repercusiva, de la accion del aire, frio, etc.

REPERCUSIVO, adj. *Reperculiens*, *repellens*. Se da este nombre á los medicamentos tópicos que aplicados sobre una parte enferma, hacen refluir al interior los líquidos que tienden á obstruirla, ó detienen el desarrollo de un exantema ó de toda otra alteracion morbosa ó superficial:

el hielo, el agua fria son *repercusivos*.

REPLESION, f. *Repletio* ; plétora, plenitud.

REPRODUCCION, f. *Regeneratio*; accion por la que los cuerpos organizados producen seres semejantes á ellos, de cualquier manera que esta accion se ejerza. Se emplea mas particularmente esta palabra hablando de los vegetales.

REPRODUCTOR. Se da el nombre de *aparato reproductor ó genital* al conjunto ó reunion de todos los órganos, que concurren ó sirven para la propagacion de la especie.

REPTACION, f. *Reptatio*; accion propia á las serpientes y á algunos animales sin vértebras, que consiste en aproximar sucesivamente las partes del cuerpo reemplazando á la precedente que es llevada adelante

REPTATORIO, adj. Dícese del movimiento que tiene el carácter de la reptacion.

REPTILES, m. pl. *Reptilia*; clase del reino animal que comprende todos los animales vertebrados de sangre fria diferente de los peces. El nombre da una idea falsa de los *reptiles*, pues solo hay un cierto número que arrastran; los demas ofrecen todos los géneros posibles de progresion, sin exceptuar ni aun el vuelo.

REPULSION, f. *Repulsio*; fuerza en virtud de la que los cuerpos ó las moléculas de ciertos cuerpos se repelen mútuamente.

REPULSIVO, adj. *Repulsivus*; lo que ejerce la repulsion. Se da este epiteto á la doble refraccion cuando el rayo extraordinario se aleja mas del eje que el rayo ordinario, y que este está situado entre él y el eje.

REPULSORIO, m. Instrumento de que se hace uso para extraer las raices de las muelas. — Otro que se usa para empujar hasta el estómago los cuerpos extraños detenidos en el esófago.

RESECCION, f. *Resectio*; de *resecare*, separar : accion de cortar, de separar. La palabra *reseccion* se emplea solamente hablando de la separacion de una de las extremidades articulares de un hueso, ó del extremo de los fragmentos en los casos de fractura no consolidada.

RESERVORIO, m. *Cisterna*; de *reservare*, conservar, reservar; cavidad donde se acumula un fluido. De todos los órganos secretorios los salivales son los únicos que no están provistos de *reservorios*; el saco lagrimal es el *reservorio* de las lágrimas; la vejiga de la bilis ó de la hiel el de la bilis; la vejiga urinaria el de la orina, y las vesículas seminales los del semen. Se llama *reservorio del quilo, chyli receptaculum*, la dilatacion que presenta el conducto torácico cerca de su paso al través del diafragma ; tambien se llama *reservorio de Pequet*, porque fue descubierto por este anatómico; y *cisterna lumbar*, porque esta dilatacion está situada delante de la region lumbar.

RESIDUO, m. *Residuum, reliqium*; materia que queda despues de una operacion química, y que á veces puede utilizarse.

RESINA, f. *Resina*; principio inmediato de los vegetales, compuesto de oxígeno, hidrógeno y carbono. Las resinas, de las que existe un gran número de especies, son sustancias sólidas, frágiles, inodoras, insípidas ó ácres, un poco mas pesadas que el agua, amarillentas y mas ó menos transparentes. Todas se electrizan por el frote de un modo negativo; ninguna es conductriz del fluido eléctrico; el aire no tiene accion alguna sobre ellas á la temperatura ordinaria; todas son insolubles en el agua; la mayor parte se disuelven en el alcohol, en la yema de huevo, en el éter sulfúrico, en los aceites grasos y esenciales. Tratando por el alcohol en frio un gran número de resinas, ha aislado Bonastre cuerpos de un género particular, que él ha llamado *subresinas*, y que son susceptibles de una cristalizacion mas ó menos perfecta. La mayor parte de las resinas son irritantes y purgantes; algunas son venenos ácres.

RESINEINA, RESINONA, RESINEONA, f. Productos sólidos ó líquidos obtenidos por la destilacion de la colofonia con la cal. La *resineina* es sólida ó bajo el aspecto de una especie de aceite ; las otras dos son líquidas, volátiles y diferentes bajo el punto de ebulicion; la *resinona* hierve á 78° centigr., la *resineona* á 148°.

RESINOSO, adj. Lo que es de naturaleza de las resinas, ó que pertenece á ellas.

RESISTENCIA, f. *Resistentia*. Se da este nombre en mecánica á toda fuerza que no es motriz, y que no puede equilibrarse ó vencerse, sino empleando otra fuerza.

RESOLUCION, f. *Resolutio*; de *resolvere*, resolver ; modo de terminacion de las flegmasías, que consiste en la vuelta de la parte afectada á su estado natural, cesando la inflamacion insensiblemente y sin supuracion.

RESOLUTIVO, adj. y s. *Resolvens*. Se da este nombre á los medicamentos que determinan la resolucion de las inflamaciones ó infartos. Los *resolutivos* se toman unas veces de la clase de los emolientes, y otras de las de los excitantes y de los tónicos, segun que el tumor es de naturaleza inflamatoria ó atónica. Los álcalis, los carbonatos de sosa y de potasa, el jabon, el cloruro amoniaco, el extracto de cicuta, etc., convienen particularmente para resolver los infartos linfáticos.

RESONANCIA, f. *Resonantia*; ruido confuso que resulta de la prolongacion ó de la reflexion del sonido, ya sea por las paredes de un cuerpo sonoro, ya por las vibraciones continuas de las cuerdas de un instrumento, ó bien por la colision del aire encerrado en un instrumento de viento. — Se llama *resonancia de la voz* un ruido mas ó menos claro que se distingue auscultando la laringe, el cuello y el pecho de un individuo que habla.

RESPIRABILIDAD, f. Cualidad de un gas que puede servir para la respiracion.

RESPIRABLE, adj. Dícese de un gas que es susceptible de servir para la respiracion.

RESPIRACION, f. *Respiratio*, *anapni*; funcion propia de los animales, y que tiene por objeto poner los materiales de la sangre (la mezcla de la sangre venosa con la linfa y el quilo) en contacto con el aire atmosférico, para completar la hematosis, y dar á este las cualidades vivificantes propias de la sangre arterial. Los órganos encargados de esta funcion son los *pulmones* en los mamíferos, las aves y los reptiles; las *branquias* en los peces y los moluscos; las *traqueas* en los insectos. En el hombre cada movimiento respiratorio se compone de dos tiempos; aquel por el que el aire es introducido en los pulmones (*inspiracion*), y por el que este fluido es arrojado fuera (*espiracion*). En el estado natural la respiracion es fácil, suave, igual é insonora. En el hombre se cuentan cerca de treinta y cinco respiraciones por minuto durante el primer año de la vida, veinte y cinco en el segundo año, veinte en la pubertad, y diez y ocho en la edad adulta; pero los movimientos respiratorios varian mucho en las enfermedades.—La respiracion hace sufrir al aire cambios notables, que consisten especialmente en la desaparicion de una porcion de su oxígeno, en la formacion de una cantidad de ácido carbónico proporcionada á la del oxígeno absorvido, y en el desprendimiento de cierta cantidad de agua ó vapor que acompaña al aire espirado.

RESTIFORME, adj. *Restiformis*. Los anatómicos designan con el nombre de *cuerpos restiformes* la parte superior de los cordones superiores de la medula, que forman los pedúnculos inferiores del cerebelo; estos pedúnculos se ensanchan á medida que se aproximan á esta parte del órgano encefálico; dilatándose en el cerebelo forman las paredes laterales del cuarto ventrículo ; despues se angostan de nuevo en hacecillos que van á comunicar con el pilar anterior de la bóveda.

RESUPINADO, adj. *Resupinatus*. Dícese en botánica de las partes que nacen en una direccion tal, que ofrecen hácia abajo las regiones situadas hácia arriba en los plantas análogas, y hácia arriba las que estas tienen abajo.

RETENCION, f. *Retentio*; de *retinere*, retener: acumulacion de una sustancia sólida ó líquida en los conductos destinados á su excrecion ó en el reservorio que naturalmente está destinado á contenerla ; pero donde no debia permanecer sino momentáneamente. — *Retencion de orina*; acumulacion de la orina en la vejiga : la retencion de orina es *completa* ó *incompleta*; de aquí la distincion de tres grados de esta afeccion; la *disuria*, la *estranguria* y la *iscuria*. La retencion de orina depende ó de la parálisis de la vejiga ó de un obstáculo en el curso de la orina, como sucede en los casos de hernia de la vejiga, depresion de la matriz ó del recto sobre este órgano, de tumores situados en su inmediacion, de cuerpos extraños introducidos ó desarrollados en su ca-

vidad, de inflamacion ó de estrechez de la uretra, etc. A los síntomas locales, tales como la pesadez y el dolor en la region de la vejiga, sucede bien pronto una calentura violenta y una transpiracion de olor urinoso; y si no se remedia con prontitud la retencion, el enfermo perece de inflamacion, de gangrena, de ruptura de la vejiga; ó bien se forman grietas en algun punto de las vías urinarias, á las que se siguen abscesos, fístulas é infiltraciones. El síntoma esencial y característico con el que puede distinguirse la retencion de orina de cualquier otro tumor desarrollado en la region hipogástrica, es que la vejiga distendida por la orina se desenvuelve uniformemente, de modo que el tumor se deja sentir al mismo tiempo en el hipogastrio y en el recto ó la vagina; é introduciendo un dedo en uno ú otro de estos dos últimos órganos, percutiendo suavemente con la otra mano la region hipogástrica, se siente un movimiento de ondulacion, efecto de la presencia del líquido. El tratamiento consiste en evacuar por el cateterismo el líquido acumulado, y en remediar en seguida la causa de la enfermedad: en algunos casos muy raros en que no es posible penetrar por la uretra en la vejiga, se practica la puncion de este órgano, ya sea al través de las partes blandas de la region perineal, ya por el recto, ó bien por la region hipogástrica; pero estas operaciones están casi abandonadas hoy dia.

RETICULADO, adj. *Reticulatus*; lo que está marcado de líneas entrecruzadas á manera de una redecilla.

RETICULAR, adj. *Reticularis*; lo que se parece a una redecilla; membrana *reticular*, tejido *reticular*.

RETIFORME : V. RETICULAR.

RETINA, f. *Retina*; la mas interior de las membranas del ojo; membrana gris, semitrasparente, muy fina, que abraza el cuerpo vítreo, tapiza la coroidea, y termina segun unos en el borde de la zona ciliar, y segun otros se prolonga sobre el cuerpo ciliar. Es el órgano inmediato de la vision.

RETINÁCULO, m. Instrumento usado en las operaciones de la hernia y de la castracion, con el fin de impedir que los intestinos salgan del vientre.

RETINITIS, f. *Retinitis*; inflamacion de la retina; enfermedad que es difícil distinguir de algunas otras afecciones oculares, pues que los síntomas que se les señalan (la fotofobia, las centellas luminosas, la sensacion de una tension mas ó menos dolorosa en el globo del ojo con contraccion de la pupila, etc.), existen igualmente en otras especies de oftalmias y sobre todo en la iritis.

RETINOIDES, m. Nombre dado por Beral á los excipientes farmacéuticos compuestos, que resultan de la union íntima de resinas puras y de otros productos vegetales de la misma naturaleza, ya entre sí, ya con la cera.

RETINOLADO, m. Medicamento que resulta de la union de una resina cualquiera con otras sustancias medicamentosas. Los retinolados se diferencian de los retinoides en que no contienen mas que una resina, al paso que estos contienen varias.

RETORTA, f. Vaso comunmente de vidrio que se usa en química para ciertas destilaciones; es una especie de botella, cuya parte ancha tiene la forma de una pera, y su cuello encorvado lateralmente.

RETRACCION, f. *Retractio*; estado de una parte que se vuelve sobre sí misma, y que ha perdido por esto algo de sus dimensiones naturales.

RETROCESO, m. *Retrocessio*; accion de retrogradar. Esta palabra se emplea como sinónima de *metastasis*, cuando el transporte de una enfermedad se hace sobre un órgano interior.

RETROVERSION, f. *Retroversio*; renversamiento hácia atrás.

RETUNDIR, a. Rechazar, repeler, repercutir.

REUMA, m. *Rheuma*; de *reyma*, flujo; derivado de *reo*, yo fluyo: usada esta palabra sola, significa *catarro bronquico* ó *bronquitis*; dícese tambien en este sentido *reuma del pecho*. *Reuma del cerebro*: V. CORIZA.

REUMAPIRA, f. *Rheuma pyra*; de *reyma*, flujo, y *pyr*, fuego; nombre que daba Swediaur á la calentura reumática.

REUMATALGÍA, f. *Rheumatalgia*; de *reyma*, fluxion, y *algos*, dolor; dolor reumático.

REUMÁTICO, adj. *Rheumaticus*; lo que pertenece al reumatismo.

REUMATISMO, m. *Rheumatismus*; de *reyma*, fluxion. La palabra *reumatismo* es una de esas expresiones comunes (como la de *afeccion nerviosa*) que se aplica á una multitud de dolores, que se diferencian esencialmente en cuanto á su asiento y naturaleza: así es que se llaman *reumatismos* todos los dolores que se manifiestan en las articulaciones ó en la continuidad de los miembros, y que no acompañan otros caracteres de inflamacion; á veces se da tambien este nombre á los dolores viscerales vagos é indeterminados; pero la mayor parte de estos pretendidos *reumatismos* no son mas que nevralgias, y puede decirse que solo son reumatismos los que tienen su asiento en las articulaciones. El *reumatismo articular*, llamado tambien *artritis reumática*, es una inflamacion del sistema fibroseroso de las articulaciones, complicado con una alteracion particular de la sangre: V. ARTRITIS. La impresion del frio y de la humedad es la causa mas comun; pero esta causa tiene mas ó menos accion segun las predisposiciones particulares ó la constitucion de ciertos individuos; así es que el frio húmedo determina particularmente el reumatismo en los sugetos cuyo rostro está habitualmente animado, y todo su sistema capilar muy desarrollado. El *reumatismo articular agudo* va precedido algunas veces de síntomas generales, tales como un malestar y una calentura mas ó menos viva; al cabo de veinticuatro ó cuarenta y ocho horas se ponen dolorosas y tumefactas una ó muchas articulaciones; se aumenta en ellas el calor y toma un tinte sonrosado; algunas veces estos síntomas generales y locales continuan con una excesiva violencia, otras veces son mas moderados, ó bien hay únicamente hinchazon, dolor, rubor y calor en la articulacion; la duracion de esta afeccion varia desde algunos dias hasta dos ó tres meses, y termina casi generalmente por resolucion, sin dejar vestigio alguno, pero algunas veces suelen formarse al rededor de las articulaciones depósitos de una materia gelatinosa, cuya reabsorcion es difícil obtener. — El *reumatismo articular crónico*, sucede al estado agudo, ó principia ya bajo esta forma: las articulaciones se ponen dolorosas y como impedidas, los movimientos se hacen difíciles y muy limitados, el rubor y el calor locales son poco intensos, la hinchazon articular es muy lenta: rara vez hay movimiento febril, y solo pérdida del apetito y algunas veces privacion del sueño: los miembros enflaquecen, se atrofian y quedan en un estado de semiflexion ó de contraccion: algunas veces presenta la enfermedad intermisiones casi completas, pero reaparece en seguida ya espontáneamente, ya bajo la influencia de una impresion de frio: la enfermedad recorre sucesivamente casi todas las articulaciones, particularmente las grandes, á cuyo alrededor se forman con el tiempo depósitos de materia gelatino-albuminosa (reumatismo articular propiamente dicho) ó concreciones tofáceas (reumatismo gotoso). Esta última especie de reumatismo es muy difícil distinguirla á veces de la gota propiamente dicha, y sin duda es una complicacion de las dos afecciones. El tratamiento del *reumatismo agudo* consiste sobre todo en las sangrías generales y copiosas desde el principio de la enfermedad y las bebidas diluyentes tomadas en abundancia; los narcóticos son igualmente útiles, si no existe inflamacion en los intestinos; algunos ligeros purgantes, tal como el aceite de ricino, convienen tambien cuando los movimientos son bastante libres: muchos prácticos aplican al rededor de la articulacion enferma un gran número de sanguijuelas, reiterando esta aplicacion á medida que se afecta una nueva articulacion. — En el *reumatismo crónico* la sangría rara vez es útil, las bebidas sudoríficas, los narcóticos, las sales de antimonio, los purgantes y los drásticos se emplean á veces con buen éxito; pero se prescriben con preferencia los baños de vapor, los vejigatorios, aplicados al rededor de la articulacion enferma, y los vapores secos de benjuí y de enebro. — En el reumatismo gotoso crónico con concreciones tofáceas en las articulaciones, el uso del bicarbonato de sosa debe ser la base del tratamiento.

REUMATOPIRA, f. Nombre dado por algunos á la calentura reumática.

REUNION, f. Accion por medio de la cual se unen los labios de una herida.

REVELER, a. Separar lo que causa,

mantiene ó agrava una enfermedad en cualquier órgano importante del cuerpo, llamándola hácia otro órgano menos importante ó interesante.

REVERBERACION, f. *Reverberatio;* reflexion de la luz y del calor por un cuerpo que no le absorve.

REVINERACION, f. Restablecimiento, restauracion de la parte enferma en el interior del cuerpo.

REVIVIFICACION, f. *Revivificatio;* en química, sinónima de *reduccion.*

REVULSION, f. *Revulsio, antiopasis;* accion de los revulsivos.

REVULSIVO, adj. y s. *Revulsivus, revellens;* de *revellere*, apartar con fuerza. Llámanse así los diferentes medios que emplea el arte para apartar el principio de una enfermedad de un órgano mas ó menos esencial á la vida hácia una parte mas ó menos lejana. Los rubefacientes y los vejigatorios obran á veces como *revulsivos;* la sangre del pié y los pediluvios sinapizados son *revulsivos* con respecto á la cabeza; la sangria del brazo parece *revulsiva* con respecto al pecho : los *revulsivos* no son realmente mas que derivativos.

RIAS, m. *Ryas;* de *reo*, yo fluyo; flujo contínuo de las lágrimas causado por la atrofia ó la ausencia completa de la carúncula lagrimal.

RICINO, m. *Ricinus communis;* de la monoecia monadelfia, L., euforbiáceas, J.; planta cuyas semillas, que son oblongas, ovales, un poco aplanadas, lustrosas, grisas y con manchas negras, contienen una almendra blanca muy aceitosa, y dan por expresion un aceite muy espeso, transparente, rojizo, verdusco amarillento ó casi blanco, segun el modo de preparacion : de todos los aceites fijos, es el único que es soluble en toda proporcion en el alcohol puro, y en la proporcion de tres quintas partes en el alcohol á 86° centígr. Bien preparado es un purgante suave; se administra á la dósis de una á dos onzas, segun la edad y la constitucion del sugeto : se prepara una *emulsion* con una onza de aceite de ricino, una yema de huevo, cuatro dracmas de agua piperita, dos onzas de agua comun y una onza de jarabe simple, se mezcla la yema de huevo con un poco de agua en un mortero de mármol, se añade por porciones el aceite de ricino, triturándolo vivamente; y en seguida se deslie poco á poco con el resto del agua y el jarabe. Tambien se administra en lavativas á la dósis de dos dracmas : ademas de su efecto purgante, es eminentemente antihelmíntico, y parece ejercer sobre los vermes intestinales una accion venenosa.

RIGIDEZ, f. *Estructura;* defecto de flexibilidad.

RIJA, f. Especie de fístula lagrimal.

RINALGÍA, f. *Rhinalgia;* de *rin*, nariz, y *algos*, dolor; dolor que tiene su asiento en la nariz.

RINENCÉFALO, m. *Rhinencephalus;* de *rin*, nariz, y *egkephalon*, encéfalo : nombre dado por Geoffroy Saint-Hilaire á los mónstruos que tienen la nariz prolongada en forma de trompa.

RINENQUITES, f. *Rhinenchytes :* de *rin*, nariz, y *egjyin*, inyectar; instrumento destinado para hacer inyecciones en la nariz.

RINITIS, f.; de *rin*, nariz; inflamacion de la membrana nasal : sin. de *coriza.*

RINOFISAL, adj. y s. Nombre y epíteto de un hueso de la cara.

RINOLARINGITIS, f. Inflamacion simultánea de las membranas mucosas nasal y gutural.

RINOPLASTIA, f. *Rhinoplastia;* de *rin*, nariz, y *plassin*, formar; operacion que tiene por objeto reformar una nariz, cuando esta parte del rostro ha sido partida ó destruida por una causa cualquiera.

RINOPTIA, f. *Rhinoptia;* de *rin*, nariz, y *optome*, yo veo; deformidad causada por una enfermedad del ángulo mayor del ojo ó de la raiz de la nariz, que causa en las paredes de las cavidades nasales una abertura á través de la cual pueden llegar los rayos luminosos hasta el ojo.

RINORRAGIA, f. *Rhinorrhagia;* de *rin*, nariz, y *rignymi*, yo rompo : hemorragia nasal.

RINORREA, f. *Rhinorrhœa;* de *rin*, nariz, y *rein*, fluir; flujo de mucosidades cristalinas por la nariz sin ningun síntoma inflamatorio.

RINOSIS, f. *Rhinosis;* de *rinos*, piel dura, ó de *riknos*, rugoso; estado de relajamiento y de arrugas de la piel.

RINOSTOQUOSIS, f. Obstruccion de las fosas ó cavidades nasales.

RIÑON, m. *Ren, renis, nephros.* Los *riñones* son los órganos secretorios de la orina : son dos glándulas situadas profundamente, una á la derecha y otra á la izquierda, en los hipocondrios á los lados de las vértebras lumbares, detrás del peritoneo, en medio de un tejido celular, grasiento muy abundante : son de un rojo moreno, de una forma ovoidea comprimida por sus dos caras; presentan en su borde interno una cisura mas ó menos profunda por donde penetran en el órgano los vasos y nervios : V. RENAL, y por donde sale el uréter; se ha comparado con alguna exactitud á una habichuela. Su parenquima está compuesto de una sustancia exterior ó *cortical*, y de otra interior llamada *sustancia tubulosa* : la cortical, llamada así porque forma la corteza del riñon, es blanda, de color leonado oscuro, ó amarillo rojizo, y formada de una multitud de granitos verdaderamente glandulosos, en los cuales terminan las extremidades capilares de todos los vasos y nervios propios del riñon, la tubulosa casi blanquecina, densa y resistente, está compuesta por los numerosos conductitos excretorios que nacen de la cortical; estos conductitos urinífero, *conductos de Bellini*, forman por su reunion de once á diez y ocho hacecillos conoideos convergentes hácia la cisura del riñon, rodeados en su base por la sustancia cortical, y terminados por su vértice en un pezoncito ó mamelon, á cuyo conjunto han dado algunos el nombre de *sustancia mamilar*; estos pezoncitos están abrazados por la base de otros conductos en figura de embudo, que en número de seis á doce se dirigen cada vez mas estrechos y convergentes á la cisura del riñon, donde forman una bolsita ó receptáculo membranoso comun, infundibuliforme, llamado *pélvis del riñon*, que estrechándose por el punto opuesto á la entrada de los cálices, sale fuera del órgano y forma el *uréter*. El riñon está cubierto por una membrana celulosa que le es propia. La orina se segrega en la sustancia cortical, despues pasa por los conductitos de la tubulosa á los cálices, á la pelvis y al uréter, que la vierte y deposita en la vejiga.

Riñones succenturiados.—Nombre dado por Casserio á las *cápsulas suprarenales.*

RÍPTICO, adj. y s. *Rhypticus;* de *ryptin*, limpiar : nombre que antiguamente daban algunos humoristas á los medicamentos que ellos consideraban como propios para arrastrar los humores corrompidos.

RISA, f. *Risus, gelos;* series de pequeñas espiraciones reprimidas, mas ó menos ruidosas, dependientes en gran parte de las contracciones del diafragma, y acompañadas de contracciones igualmente involuntarias de los músculos faciales : comunmente es la expresion de la alegria.

Risa sardónica. — *Risus sardonicus;* especie de espasmo convulsivo en los labios y en las mejillas, llamado así porque, segun dicen, se observa en los individuos que comen una especie de ranúnculo que se cria en Cerdeña; es un síntoma frecuente de la inflamacion del diafragma y de las enfermedades atáxicas.

RITMO, m.; *Rhythmus:* de *rythmos*, cadencia, proporcion; proporcion que reina entre las partes de un todo. —Dícese en medicina de los latidos del pulso, para expresar la proporcion conveniente entre una pulsacion y las siguientes.

RIZAGRE, m.; de *ricsa*, raiz, y de *agra*, presa, captura; instrumento propio para extraer las raices de los dientes.

ROB, m. Designase con este nombre un zumo de un fruto cualquiera espesado hasta consistencia de miel por la evaporacion, antes que haya fermentado.

ROBORANTE : V. FORTIFICANTE.

RODILLA, f. *Genu, gony;* articulacion de la pierna con el muslo; articulacion femorotibial.

RODIO, m.; de *rodon*, rosa; metal que Wollaston descubrió en 1803 en la platina del comercio. Es blanco como la platina, infusible, frágil; pesa cerca de 11, y da soluciones salinas de un hermoso sonrosado, lo que le ha dado su nombre.

RODOMEL, m. Nombre que se da tambien á la miel rosada.

ROETE, m. El zumo de las grana-

das hecho vino para que sirva de medicina.

ROM, m. Alcohol que se prepara de la melaza, que es el residuo del zumo de la caña de azúcar.

ROMBOIDAL, adj. y s. *Rhomboides*; de *rombos*, rombo, y *idos*, forma; lo que tiene la forma de un rombo, es decir, que tiene cuatro lados, de los que los dos opuestos son iguales y paralelos, y cuatro ángulos, de los que dos son agudos y dos obtusos.

ROMBOIDEO, m. (dorso-escapular, Ch.). — Nombre de un músculo del dorso que está cubierto por el trapecio, y que se extiende desde las apófisis espinosas de las vértebras dorsales hasta el borde interno del omoplato.

ROMERO, m. *Rosmarinus officinalis*; L. (dian. monog., L.; labiadas, J.); planta cuyas flores llevan el nombre de *anthos* en las oficinas. — *Espíritu ó alcohol de romero*; alcoholato compuesto con dos libras de sumidades floridas y frescas de romero, seis libras de alcohol á 80° centígr., y dos libras de agua destilada de romero; este alcoholato constituye el *agua de la reina de Ungría*, que antiguamente fué preconizada contra la gota.

RONCHA, f. El bultillo que se eleva en figura de haba ó cosa semejante en alguna parte del cuerpo del animal.

RONQUIDO, m. Ruido que produce algunas veces durante el sueño la vibracion del velo del paladar, cuando el aire atraviesa la cámara posterior de la boca, particularmente durante la inspiracion.

ROÑA, f. Especie de sarna que padece el ganado lanar.

RORÍFERO, adj. *Rorifer*; de *ros*, rosado, y *ferre*, llevar; epiteto que daban algunos anatómicos á unos vasos particulares, cuya existencia admitian gratuitamente, y á los que atribuian la funcion de verter en la superficie de los órganos los productos de las *exhalaciones*.

ROSA, f. *Rosa, rodon*. Es la flor de diversas especies de rosales, que forman uno de los géneros de los vegetales mas numerosos. En las oficinas se distingue la *rosa encarnada*, y la *rosa pálida*. Con las rosas blancas se hace un aceite volátil llamado *esencia de rosas*, que parece ser un carburo de hidrógeno; y el *agua de rosas* que se emplea comunmente para componer los colirios resolutivos, para aromatizar el cerato de Galeno, etc. — Se hace tambien un *jarabe de rosas*, que es un ligero laxante.

ROSÁCEAS, f. pl. *Rosaceæ*; familia de plantas dicotiledóneas polipétalas perigíneas. De los vegetales de esta familia provienen la mayor parte de nuestros frutos comestibles; la manzana, la pera, el albaricoque, la ciruela, la almendra, etc., etc.

ROSADO, adj. y s.; de *rosa*, rosa: nombre de algunas preparaciones farmacéuticas en que entran las rosas rojas. — *Unguento rosado*; *vinagre rosado*.

ROSONES, m. pl. Enfermedad de los animales, y la misma que la de lombrices ó gusanos, con la diferencia de ser estos del tamaño de las habas, cortos, anchos, gruesos y rojos.

ROTACION, f. *Rotatio*; de *rota*, rueda: movimiento con el que ciertas partes dan vueltas sobre su eje.

ROTADOR, adj. y s. *Rotator*; de *rota*, rueda; nombre dado á ciertos músculos cuya accion es hacer dar vueltas sobre su eje á las partes á que se atan: tales son los *oblícuos mayor y menor del* ojo.

RÓTULA, f. *Patella, mola, epigunis*; pequeño hueso plano, corto, grueso, triangular, situado en la parte anterior de la rodilla; es una especie de hueso sesamoideo, desarrollado en el tendon de los extensores.

ROTULIANO, adj. Lo que pertenece á la rótula. — *Ligamento rotuliano*; haecillo fibroso muy fuerte, que sujeta la rótula.

ROTURA, f. *Ruptura*; solucion de continuidad. Esta palabra se emplea algunas veces como sinónima de *hernia*.

RUBEFACCION, f. *Rubefactio*; cambio determinado en el color de una parte que se pone mas roja que lo que es naturalmente.

RUBEFACIENTE, adj. *Rubefaciens*; lo que produce el rubor; se da este nombre á todos los medios con los que se determina la rubefaccion de la piel. La *rubefaccion* y la *vesicacion* son

dos grados diferentes de una misma accion; así es que un mismo medio puede ser segun las circunstancias *rubefaciente* y *vesicante*.

RUBIA, f. *Rubia tinctorum*, L. (tetrand. monog., L.; rubiaceas J.); planta cuya raiz reputada astringente y diurética es una de las cinco raices aperitivas: contiene una materia colorante roja que tiñe los huesos de los animales que la toman, y que pasa igualmente por medio de la circulacion á la orina y la leche: en esta raiz se ha encontrado la *alizarina* y la *purpurina*.

RUBIÁCEAS, f. pl. *Rubiaceæ*; familia de plantas dicotiledóneas monopétalas epigíneas, que debe su nombre á la rubia, y que encierra plantas herbáceas, arbustos y grandes árboles.

RUBOR, m. Coloracion que es uno de los fenómenos constantes de la inflamacion; es debida al aflujo de sangre en los vasos capilares.

RUDA, f. *Ruta, ryte*; genero de plantas (decand. monog., L.), cuya especie, *ruta gravcolens*, es emenagoga, y puede causar el aborto determinando una hemorragia uterina; su agua destilada entra en algunas pociones excitantes, antiespasmódicas ó emenagogas, á la dósis de una á dos onzas.

RUDIMENTARIO, adj. *Rudimentarius*; dícese de toda parte que no existe sino bosquejada de una manera mas ó menos imperfecta.

RUIBARBO, m.; nombre colectivo de muchas raices empleadas en medicina, que todas pertenecen al género *rheum*; (eneand. trig., L.; poligóneas, J.). A la dósis de cuatro á ocho granos obra como tónico; á la de una dracma es purgante: se administra en polvo, en infusion, en jarabe, en extracto y untura.

RUISQUIANA, adj. Nombre dado á la hoja interna de la membrana coroidea.

RUMIÁCEAS, f. *Ruminatio*; funcion particular á los animales rumiantes, por la que mascan por segunda vez los alimentos que ya habian tragado. Algunas veces se observa en el hombre un fenómeno análogo, que se designa mas particularmente con el nombre de *mericismo*.

RUMIANTES, adj. y s. *Ruminantia*; de *ruminare*, rumiar: familia de mamíferos que comprende á los que tienen cuatro estómagos dispuestos de modo que tienen la facultad de volver á la boca para mascar por segunda vez los alimentos que han permanecido por algun tiempo en su primer estómago.

RUPEAL, m. Uno de los huesos del cráneo.

RUPIA, f. Inflamacion particular de la piel caracterizada por pequeñas ampollas, cuya base es de un rojo vivo, poco numerosas, aplastadas y llenas de un fluido al principio seroso, despues espeso, puriforme ó sanguinolento, desecándose en seguida en forma de costras negras, unas veces delgadas y otras prominentes, que ocultan ulceraciones mas ó menos profundas: se observa mas comunmente en los individuos escrofulosos, mal alimentados y vestidos, y principalmente en los miembros inferiores; el tratamiento consiste sobre todo en los cuidados higiénicos.

RUSMA, m. Nombre que dan los Orientales á un depilatorio compuesto de una parte de rejalgar y de cinco de cal viva.

RUTÁCEAS, f. pl. *Rutaceæ*; familia de plantas dicotiledóneas polipétalas hipogíneas, á la que la *ruda* ha dado su nombre.

S

S del colon: V. COLON.

S. Q. En farmacia significa *suficiente cantidad*.

SABADILLINA, f. Sustancia descubierta por Couerbe en la cebadilla, en la que acompaña á la veratrina: es cristalizable en prismas bastante gruesos, solubles en el alcohol, el éter y el agua hirviendo; enverdece el jarabe de violetas, funde en resina á un calor de 200 centíg., y forma con muchos ácidos sales susceptibles de cristalizacion.

SABAÑON, m. *Pernio*; hinchazon inflamatoria circunscrita que ocupa particularmente los dedos de las ma-

das hecho vino para que sirva de medicina.

ROM, m. Alcohol que se prepara de la melaza, que es el residuo del zumo de la caña de azúcar.

ROMBOIDAL, adj. y s. *Rhomboides*; de *rombos*, rombo, y *idos*, forma; lo que tiene la forma de un rombo, es decir, que tiene cuatro lados, de los que los dos opuestos son iguales y paralelos, y cuatro ángulos, de los que dos son agudos y dos obtusos.

ROMBOIDEO, m. (dorso-escapular, Ch.). — Nombre de un músculo del dorso que está cubierto por el trapecio, y que se extiende desde las apófisis espinosas de las vértebras dorsales hasta el borde interno del omoplato.

ROMERO, m. *Rosmarinus officinalis*; L. (dian. monog., L.; labiadas, J.); planta cuyas flores llevan el nombre de *anthos* en las oficinas. — *Espíritu ó alcohol de romero*; alcoholato compuesto con dos libras de sumidades floridas y frescas de romero, seis libras de alcohol á 80° centígr., y dos libras de agua destilada de romero; este alcoholato constituye el *agua de la reina de Ungría*, que antiguamente fué preconizada contra la gota.

RONCHA, f. El bultillo que se eleva en figura de haba ó cosa semejante en alguna parte del cuerpo del animal.

RONQUIDO, m. Ruido que produce algunas veces durante el sueño la vibracion del velo del paladar, cuando el aire atraviesa la cámara posterior de la boca, particularmente durante la inspiracion.

ROÑA, f. Especie de sarna que padece el ganado lanar.

RORÍFERO, adj. *Rorifer*; de *ros*, rosado, y *ferre*, llevar; epiteto que daban algunos anatómicos á unos vasos particulares, cuya existencia admitian gratuitamente, y á los que atribuian la funcion de verter en la superficie de los órganos los productos de las *exhalaciones*.

ROSA, f. *Rosa, rodon*. Es la flor de diversas especies de rosales, que forman uno de los géneros de los vegetales mas numerosos. En las oficinas se distingue la *rosa encarnada*, y la *rosa pálida*. Con las rosas blancas se hace un aceite volátil llamado *esencia de rosas*, que parece ser un carburo de hidrógeno; y el *agua de rosas* que se emplea comunmente para componer los colirios resolutivos, para aromatizar el cerato de Galeno, etc. — Se hace tambien un *jarabe de rosas*, que es un ligero laxante.

ROSÁCEAS, f. pl. *Rosaceæ*; familia de plantas dicotiledóneas polipétalas perigíneas. De los vegetales de esta familia provienen la mayor parte de nuestros frutos comestibles; la manzana, la pera, el albaricoque, la ciruela, la almendra, etc., etc.

ROSADO, adj. y s.; de *rosa*, rosa: nombre de algunas preparaciones farmacéuticas en que entran las rosas rojas. — *Unguento rosado*; *vinagre rosado*.

ROSONES, m. pl. Enfermedad de los animales, y la misma que la de lombrices ó gusanos, con la diferencia de ser estos del tamaño de las habas, cortos, anchos, gruesos y rojos.

ROTACION, f. *Rotatio*; de *rota*, rueda: movimiento con el que ciertas partes dan vueltas sobre su eje.

ROTADOR, adj. y s. *Rotator*; de *rota*, rueda; nombre dado á ciertos músculos cuya accion es hacer dar vueltas sobre su eje á las partes á que se atan: tales son los *oblícuos mayor y menor del* ojo.

RÓTULA, f. *Patella, mola, epigunis*; pequeño hueso plano, corto, grueso, triangular, situado en la parte anterior de la rodilla; es una especie de hueso sesamoideo, desarrollado en el tendon de los extensores.

ROTULIANO, adj. Lo que pertenece á la rótula. — *Ligamento rotuliano*; haecillo fibroso muy fuerte, que sujeta la rótula.

ROTURA, f. *Ruptura*; solucion de continuidad. Esta palabra se emplea algunas veces como sinónima de *hernia*.

RUBEFACCION, f. *Rubefactio*; cambio determinado en el color de una parte que se pone mas roja que lo que es naturalmente.

RUBEFACIENTE, adj. *Rubefaciens*; lo que produce el rubor; se da este nombre á todos los medios con los que se determina la rubefaccion de la piel. La *rubefaccion* y la *vesicacion* son

dos grados diferentes de una misma accion; así es que un mismo medio puede ser segun las circunstancias *rubefaciente* y *vesicante*.

RUBIA, f. *Rubia tinctorum*, L. (tetrand. monog., L.; rubiaceas J.); planta cuya raiz reputada astringente y diurética es una de las cinco raices aperitivas: contiene una materia colorante roja que tiñe los huesos de los animales que la toman, y que pasa igualmente por medio de la circulacion á la orina y la leche: en esta raiz se ha encontrado la *alizarina* y la *purpurina*.

RUBIÁCEAS, f. pl. *Rubiaceæ*; familia de plantas dicotiledóneas monopétalas epigíneas, que debe su nombre á la rubia, y que encierra plantas herbáceas, arbustos y grandes árboles.

RUBOR, m. Coloracion que es uno de los fenómenos constantes de la inflamacion; es debida al aflujo de sangre en los vasos capilares.

RUDA, f. *Ruta, ryte*; genero de plantas (decand. monog., L.), cuya especie, *ruta gravcolens*, es emenagoga, y puede causar el aborto determinando una hemorragia uterina; su agua destilada entra en algunas pociones excitantes, antiespasmódicas ó emenagogas, á la dósis de una á dos onzas.

RUDIMENTARIO, adj. *Rudimentarius*; dícese de toda parte que no existe sino bosquejada de una manera mas ó menos imperfecta.

RUIBARBO, m.; nombre colectivo de muchas raices empleadas en medicina, que todas pertenecen al género *rheum*; (eneand. trig., L.; poligóneas, J.). A la dósis de cuatro á ocho granos obra como tónico; á la de una dracma es purgante: se administra en polvo, en infusion, en jarabe, en extracto y untura.

RUISQUIANA, adj. Nombre dado á la hoja interna de la membrana coroidea.

RUMIÁCEAS, f. *Ruminatio*; funcion particular á los animales rumiantes, por la que mascan por segunda vez los alimentos que ya habian tragado. Algunas veces se observa en el hombre un fenómeno análogo, que se designa mas particularmente con el nombre de *mericismo*.

RUMIANTES, adj. y s. *Ruminantia*; de *ruminare*, rumiar: familia de mamíferos que comprende á los que tienen cuatro estómagos dispuestos de modo que tienen la facultad de volver á la boca para mascar por segunda vez los alimentos que han permanecido por algun tiempo en su primer estómago.

RUPEAL, m. Uno de los huesos del cráneo.

RUPIA, f. Inflamacion particular de la piel caracterizada por pequeñas ampollas, cuya base es de un rojo vivo, poco numerosas, aplastadas y llenas de un fluido al principio seroso, despues espeso, puriforme ó sanguinolento, desecándose en seguida en forma de costras negras, unas veces delgadas y otras prominentes, que ocultan ulceraciones mas ó menos profundas: se observa mas comunmente en los individuos escrofulosos, mal alimentados y vestidos, y principalmente en los miembros inferiores; el tratamiento consiste sobre todo en los cuidados higiénicos.

RUSMA, m. Nombre que dan los Orientales á un depilatorio compuesto de una parte de rejalgar y de cinco de cal viva.

RUTÁCEAS, f. pl. *Rutaceæ*; familia de plantas dicotiledóneas polipétalas hipogíneas, á la que la *ruda* ha dado su nombre.

S

S del colon: V. COLON.

S. Q. En farmacia significa *suficiente cantidad*.

SABADILLINA, f. Sustancia descubierta por Couerbe en la cebadilla, en la que acompaña á la veratrina: es cristalizable en prismas bastante gruesos, solubles en el alcohol, el éter y el agua hirviendo; enverdece el jarabe de violetas, funde en resina á un calor de 200 centíg., y forma con muchos ácidos sales susceptibles de cristalizacion.

SABAÑON, m. *Pernio*; hinchazon inflamatoria circunscrita que ocupa particularmente los dedos de las ma-

nos y de los pies: especie de erisipela flegmonosa ocasionada por el frio, muy comun en los niños, en los jóvenes de constitucion débil y en las mugeres, rara vez en los adultos. Unas veces consiste solamente en una simple hinchazon superficial con ligero rubor y un prurito incómodo, particularmente cuando las partes enfermas se exponen al calor; otras veces hay una hinchazon profunda, fuertes dolores y flictenas llenas de serosidad rojiza. Se pueden evitar los sabañones fortificando las partes que comunmente son atacadas con fricciones aromáticas, con lociones de vino, aguardiente alcanforado, agua salada, etc. Cuando los sabañones no están muy hinchados se pueden continuar con estos mismos medios, ó se pueden el usar bálsamo de Fioraventi, las tinturas de benjui, de guayaco, el agua de colonia ó el ácido clorídrico debilitado. Los sabañones ulcerados se deben curar con el ungüento de estirace ó con un digestivo animado.

SABINA, f. *Juniperus sabina*, L.; arbusto del que se distinguen dos variedades, ambas muy irritantes y poderosamente estimulantes de los vasos uterinos: cuando se emplea como emenagoga ó como vermífuga, solo se administra á la dósis de dos á seis granos en polvo; á dósis mas elevada es un violento veneno que determina la inflamacion del estómago, de los intestinos y del útero. La sabina suministra un aceite volátil de los mas ácres.

SABOR, m. *Sapor*; impresion que produce un cuerpo sobre el órgano del gusto.

SABURRA, f. *Saburra*. Se da el nombre de *saburras gástricas* á las materias viciadas que se suponen retenidas y acumuladas en el estómago á consecuencia de malas digestiones.

SABURRAL, adj. *Saburralis*; lo que tiene relacion con las saburras. — *Estado saburral, coluvies gástrica*; acumulacion de saburra en el estómago, causa de un gran número de enfermedades, segun los médicos humoristas.

SACABALAS, m. *Strombulcus*: instrumento que se usa en cirugía para sacar las balas ú otros proyectiles introducidos en una herida profunda.

SACARATO, m. Nombre dado á ciertas combinaciones que forma el azúcar con diferentes óxidos metálicos.

SACARIFICACION, f. Conversion de una sustancia en azúcar, por ejemplo el almidon, cuando se trata por el ácido sulfúrico.

SACARIFICADO, adj. Lo que ha sido convertido en azúcar.

SACARINO, adj. *Saccharinus*; lo que es de naturaleza de azúcar, lo que tiene azúcar.

SACAROLADO, m. Medicamento pulverulento que resulta de la mezcla exacta del azúcar en polvo con otras sustancias igualmente pulverizadas.

SACARÓLICO, adj. Epíteto dado por Beral á los medicamentos cuya base ó parte predominante es el azúcar unido á otros cuerpos.

SACARURO, m. Beral llama así á los medicamentos que se obtienen vertiendo una tintura alcohólica ó etérea sobre pedazos de azúcar blanco.

SACCOGOMITA : V. GLICIRRIZINA.

SACELACION, f. Imposicion de sacos, bolsas ó taleguillos en la fomentacion de algun miembro.

SACO, m. *Saccus*. Se llama así en botánica los cuerpos formados por la soldadura de los estambres. — *Saco herniario* : V. HERNIA. — *Saco lagrimal* : V. LAGRIMAL.

SACRO, m.; de *sacer*, sagrado; hueso simétrico y triangular colocado en la parte posterior de la pélvis, formando la continuacion de la columna vertebral: presenta dos caras, una posterior ó *espinal* cubierta por los músculos sacrolumbares, y otra anterior ó *pelviana*, ligeramente cóncava: su base se articula con la última vértebra lumbar, su vértice con el cóxis, y cada uno de sus bordes laterales con los huesos innominados.

SACRO, CRA, adj. *Sacer*, lo que pertenece al sacro. — *Arteria sacra ó anterior ó media*; nace de la parte posterior de la aorta, al nivel de la cuarta vértebra lumbar, desciende serpenteando sobre la articulacion sacrovertebral, y suministra ramos que se introducen por los agujeros sacros anteriores, y van á distribuirse por las membranas de la medula. — *Arterias sacras laterales*; unas veces nacen de la ileolumbar, otras veces de la glútea, y otras de la hipogástrica, descienden delante de los agujeros sacros anteriores, y se anastomosan por arcada con la sacra media. — *Nervios sacros*; comunmente en número de seis, y á veces cinco, están formados por la terminacion de la medula vertebral. — *Plexo sacro ó ciático*; entrelazamiento nervioso formado por el nervio lumbo-sacro, y por los cuatro primeros pares sacros: este plexo suministra ramos posteriores y anteriores, y se termina despues por un grueso nervio comprimido de delante atrás, que es el *nervio ciático*. — *Agujeros sacros*; se da este nombre á diez y seis agujeros, de los que ocho están situados en la cara anterior del sacro, y otros ocho en la posterior.

SACROCIÁTICO, adj. *Ligamento sacrociático*; se llaman así dos ligamentos membraniformes que concurren á afirmar la articulacion sacroiliaca.

SACROCOXALGIA, f.; de *sacrum*, el hueso sacro, *coxa*, la cadera ó el hueso coxal, y *algos*, dolor. Algunos autores han designado con este nombre la afeccion reumática de la sínfisis sacroiliaca.

SACROCOXÍGEO, adj. *Sacro coccygeus*; lo que tiene relacion con el sacro y el cóxis. — *Articulacion sacro coxigea*; la de la extremidad inferior del sacro con la cara superior del cóxis; que está afirmada por dos ligamentos llamados *sacrocoxigeos anterior y posterior*.

SACROESPINAL, adj. y s. *Sacro-spinalis*. Chaussier ha reunido con este nombre los músculos sacrolumbar, dorsal largo, transverso, transversal espinoso é intertransverso.

SACROESPINOSO, adj. *Sacro-spinosus*. Los ligamentos *sacro espinosos*, el uno *superior* y el otro *inferior*, se extienden desde las espinas posteriores, superior é inferior, del hueso ilíaco, hasta las partes laterales y posterior del sacro.

SACROFEMORAL : V. GLUTEO (*mayor*).

SACROILEO-TROCANTEREO. — Nombre dado al músculo piramidal del muslo.

SACROILIACO, adj. *Sacro-iliacus*; lo que tiene relacion con el sacro y los huesos ileos. — *Sínfisis ó articulacion sacroiliaca*; la de cada cara lateral del sacro con el hueso ilíaco correspondiente. Se da algunas veces el nombre de *ligamentos sacro ilíacos anteriores* á los hacecillos ligamentosos colocados delante de estas superficies.

SACROLUMBAR, adj. *Sacro-lumbalis*; músculo par y prolongado, que se extiende desde la fosa posterior del sacro y de la parte correspondiente de la cresta ilíaca hasta el vértice de las apófisis transversas de las vértebras lumbares, al ángulo de las once costillas inferiores y los tubérculos posteriores de las apófisis transversas de las cinco últimas vértebras cervicales.

SACROTROCANTERIANO. Nombre dado al músculo piramidal del muslo.

SACROVERTEBRAL, adj. *Sacro-vertebralis*; lo que pertenece al sacro y á las vértebras. — *Articulacion sacrovertebral*; la de la base del sacro con la última vértebra lumbar. — El ángulo que forman estos dos huesos en su parte anterior se ha llamado *ángulo sacrovertebral*. — *Ligamento sacrovertebral*; hacecillo ligamentoso que desde la parte anterior inferior de la apófisis transversa de la última vértebra va á fijarse á la parte superior del sacro: hay una en cada lado de la columna vertebral.

SAFENA, f. *Saphena*; de *saphis*, manifiesto, evidente. Se da este nombre á dos venas subcutáneas de la pierna, manifiestas á la vista y al tacto: una es la *safena mayor ó interna*, que nace de la cara dorsal de los dedos internos del pié, y se abre en la vena crural cerca de la arcada inguinal; la otra es la *safena externa ó menor*, que nace sobre los dedos externos del pié, va á abrirse en la poplítea cerca de la corva: en una ó en otra se practica la sangría del pié.

SAGAPENO, m. *Sagapenum*; goma resina que nos viene de Persia, comunmente en masas blandas, semitrasparentes, mezcladas con impurezas y semillas de plantas umbelíferas: el sagapeno se parece al galbano, tiene el color de la asafétida, pero no se colora en rojo como esta por el contacto de la luz: su composicion y sus propiedades físicas y químicas son

las mismas que las de las demas gomoresinas; no se emplea solo, pero entra en muchas preparaciones farmacéuticas, principalmente en el diaquilon gomado y la triaca.

SAGITADO, adj. *Sagittatus*; de *sagitta*, flecha; se dice en botánica de las partes que tienen la forma de una saeta ó flecha.

SAGITAL, adj. *Sagittalis*; se ha dado este nombre á la sutura que une los dos parietales, y que se extiende de delante atrás sobre la línea media. — *Canal sagital*; surco profundo que está debajo de la sutura de los parietales en la parte interna de la bóveda del cráneo, desde la cresta coronal hasta la protuberancia occipital interna, donde se aloja el seno longitudinal superior llamado tambien á veces *seno sagital*.

SAGÚ, m. *Sago*; sustancia amilácea que se saca de la médula de muchas especies de palmeros, que crecen en las Molucas, en Filipinas y en las demas islas de las Indias orientales.

SAHUCO, m. *Sambucus nigra* (pentand. dig., L.; madreselvas, J.); arbusto cuyas flores se emplean en infusion (una dracma por dos libras de agua), como emolientes y diaforéticas.

SAL, f. *Sal, als.* Antiguamente se llamaba *sal* todo cuerpo soluble en el agua; despues se limitó este nombre á todos los compuestos de un ácido y de una ó muchas bases, porque se les creia análogos á la sal propiamente dicha, ó *sal marina*, en la que se admitió el oxígeno hasta el establecimiento de la teoría clorística. Ahora se da el nombre de sales á las combinaciones de los oxácidos con las oxibases, á las de los hidrácidos con los álcalis orgánicos, á las de los cuerpos halógenos con los cuerpos simples, á las de las sales *haloides* unas con otras, con sulfuros ó con óxidos, á las de dos ácidos ó de dos óxidos entre sí, á las de un ácido con el agua, á las de un ácido con un compuesto binario, terciario, etc.: en todos estos compuestos uno de los cuerpos hace el papel de ácido y otro de base.

Sal acetosa amoniacal; acetato de amoniaco.—*Sal acetosa de arcilla*; acetato de alúmina.—*Sal acetosa calcárea*; acetato de cal. — *Sal acetosa magnesiana*; acetato de magnesia — *Sal acetosa marcial*; tritoacetato de hierro.—*Sal acetosa mineral*; acetato de sosa.

Sal ácida de borax; ácido bórico. —*Sal ácida de tártaro*; ácido tartárico.

Sal admirable de Glaubero ó solamente *sal de Glaubero*; sulfato de sosa. — *Sal admirable de Lemery*; sulfato de magnesia.—*Sal admirable perlada*; fosfato de sosa.

Sal de agenjos; subcarbonato de potasa obtenido por la incineracion del agenjo mayor.

Sal alcalivolátil; subcarbonato de amoniaco, que proviene de la destilacion de plantas crucíferas.

Sal de Alembroth: V. ALEMBROTH.

Sal amarga ó *sal amarga muriática*; cloridrato de magnesia. — *Sal amarga catártica de Glaubero*; sulfato de magnesia.

Sal amoniaco; cloruro de amoniaco. — *Sal amoniaco acetoso*; subcarbonato de amoniaco. — *Sal amoniaco fijo*; cloruro de calcio. — *Sal amoniaco fijo cáustico*; cloruro de calcio calcinado. — *Sal amoniaco líquido*; acetato de amoniaco. — *Sal amoniaco nítroso*; nitrato de amoniaco.—*Sal amoniaco secreta*; sulfato de amoniaco.— *Sal amoniacal cobrosa*; sulfato de cobre amoniacal. — *Sal amoniaco sedativa*; subborato de amoniaco.—*Sal amoniacal espática*; fluato de amoniaco.—*Sal amoniacal tartárica*; tartrato de amoniaco. — *Sal amoniacal vitriólica*; sulfato de amoniaco.

Sal antiepiléptica de Weissmann; sulfato de cobre amoniacal.

Sal aperitiva de Federico; sulfato de sosa.

Sal arsenical de Macquer ó *sal arsenical de potasa*; biarseniato de potasa.—*Sal arsenical de sosa*; arseniato de sosa.

Sal de artemisa; subcarbonato de potasa obtenido por la incineracion de la artemisa.

Sal de benjuí; ácido benzóico.

Sal del canal ó *sal catártica amarga*; sulfato de magnesia.

Sal calibeada; protosulfato de hierro.

Sal de Cheltehnam; mezcla de cerca 19/20 de sulfato de sosa y de poco mas de 1/20 de sal comun.

Sal de calcotar; sulfato de hierro al maximum.

Sal comun ó *de cocina, sal marina*; cloruro de sodio.

Sal de coral; acetato de cal.

Sal de cráneo humano volátil; subcarbonato de amoniaco aceitoso. — *Sal de cráneo humano fija*; subfosfato de cal.

Sal depurativa de Dufour; sulfato de potasa pura.

Sal de Derosne; narcotina.

Sal de Descroizilles; remedio secreto que se cree compuesto de 923 partes de sulfato de potasa, 8 de cloruro de hierro, 4 de cloruro de magnesia y 9 de trípoli.

Sal digestiva de Silvio ó *sal diurética*; acetato de potasa.

Sal de duobus; sulfato de potasa.

Sal de Egra, sal de Epsom; sulfato de magnesia.

Sal de Epsom de Lorena; sulfato de sosa extraido de las aguas madres de la sal comun.

Sal esencial de leche ó *sal de leche*: V. AZUCAR DE LECHE. — *Sal esencial de opio de Baumé*; narcotina. — *Sal esencial de quina*; quinato de cal. — *Sal esencial de tártaro*; tartrato ácidulo de potasa.

Sal febrífuga de Lemery; sulfato ácido de potasa. — *Sal febrífuga de Silvio*, ó *sal fija febrífuga de Silvio*; cloruro de potasio.

Sal fija de coral; cloruro de sodio. — *Sal fija de tártaro*; subcarbonato de potasa.—*Sal fija de vitriolo*; sulfato de hierro al maximum.

Sal fosfórica mercurial; fosfato de mercurio.

Sal fósil; cloruro de sodio nativo.

Sal fusible de orina; fosfato de sosa y amoniaco.

Sal gemma; cloruro de sodio nativo.

Sal de Glaubero: V. *Sal admirable*.

Sal de Guindre; mezcla de seis dracmas de sulfato de sosa, doce granos de nitrato de potasa y medio grano de tartrato de potasa antimoniado.

Sal de Homberg ó *sal sedativa de Homberg*; ácido bórico.

Sal infernal; nitrato de potasa.

Sal inglesa; sulfato de magnesia.

Sal de Júpiter; cloruro de estaño, acetato de estaño.

Sal de leche; azucar de leche.

Sal marina arcillosa; cloruro de aluminio.

Sal marina barítica; cloruro de bario. — *Sal marina calcárea* ó *de base terrosa*; cloruro de calcio.—*Sal marina pesada*; cloruro de bario. — *Sal marina regenerada*; cloruro de potasio.

Sal de marte; sulfato de hierro al mínimum.—*Sal marcial ácida*; sulfato acídulo de potasa ferruginoso.

Sal mercurial ferruginosa líquida; mezcla de sublimado corrosivo y de acetato de hierro disueltos.

Sal mercurial de los filósofos; nombre alquímico del cloruro amoniaco.

Sal microcósmica; fosfato de sosa y de amoniaco que se extrae de las orinas.

Sal narcótica, sal narcótica de vitriolo; ácido bórico.

Sal nativa de Ungria ó *de Transilvania*; cloruro de sodio.

Sal nativa de orina; fosfato de sosa y de amoniaco.

Sal neutra arsenical de Maquer; arseniato ácido de potasa.

Sal de nitro; nitrato de potasa.

Sal de Normandía; cloruro de sodio.

Sal de ópio; narcotina.

Sal de acedera ó *sal esencial de acedera*; cuadrioxalato de potasa.

Sal perlada; fosfato ácido de sosa. — *Sal de perla*; acetato de cal.

Sal policresta de Glaser; sulfato de potasa. — *Sal policresta soluble* ó *de la Rochela*; tartrato de potasa y de sosa.

Sal de quina: V. *Sales esenciales*.

Sal de sabiduría: V. ALEMBROTH.

Sal de saturno; acetato de plomo cristalizado.

Sal secreta de Glaubero; sulfato de amoniaco.

Sal sedativa mercurial; subborato de mercurio.

Sal sedativa sublimada; ácido bórico sublimado por medio del agua.

Sal de Sedlitz; sulfato de magnesia.

Sal de Seidschutz; sulfato de magnesia.

Sal de Seignette; tartrato de potasa y de sosa.

Sal de Sennert; acetato de potasa.

Sal de azufre; sulfato ácido de potasa.

Sal sulfurosa de Sthal; sulfito en general, y sulfito de potasa en particular.

Sal de succino; ácido succínico obtenido por la via húmeda.

Sal de tártaro; subcarbonato de potasa. — *Sal de tártaro de Mynsicht*; tartrato de potasa y de antimonio.

Sales terrosas; sales cuya base es un óxido metálico terroso, como la alúmina, la glucina, la cal, etc.

Sal vegetal; tartrato de potasa neu-

tro. — *Sal vegetal fija*; subcarbonato de potasa.

Sal de vinagre; sulfato de potasa cristalizado, rociado con vinagre radical.

Sal de vitriolo; sulfato de hierro al maximum.

Sal de vitriolo de Cypre; sulfato de cobre.

Sal vitriólica marcial; sulfato de hierro verde.

Sal volátil de Inglaterra; subcarbonato de amoniaco. — *Sal volátil de Inglaterra seca*; mezcla de cloruro de amoniaco y cenizas graveladas. — *Sal volátil concreta*; subcarbonato de amoniaco. — *Sal volátil de cuerno de ciervo*; subcarbonato de amoniaco aceitoso. — *Sal volátil aceitosa y aromática de Silvio*; subcarbonato de amoniaco asociado á diferentes aceites volátiles. — *Sal volátil de succino*; ácido succínico obtenido por la destilacion del succino. — *Sal volátil de víbora*; subcarbonato de amoniaco aceitoso.

SALDIA, f. Planta muy hermosa de Madagascar, que es un vomitivo violento.

SALEP, m. El *salep*, tal como viene del Asia Menor, se presenta en pequeños granos ovoideos, de un gris amarillento, semitrasparentes; es suministrado por las raices tuberculosas de muchas especies del género *orchis*.

SALICARIA, f. *Lythrum*, L.; género de plantas (decandria monoginia, L.) cuya especie, *lithrum salicaria*, es astringente, pero poco usada.

SALICARIEAS, f. pl. *Salicarieæ*; familia natural de plantas dicotiledóneas polipétalas con estambres perigínos, que comprende yerbas ó arbustos con hojas opuestas ó alternas, llevando flores axilares ó terminales.

SALICINA, f. Principio cristalizable, blanco, notado desde 1825 en la corteza del *salix alba* por Fontana, y despues por Leroux, que lo tomó por un alcaloide. Se ha propuesto esta materia como sucedánea de la quinina; pero sus efectos son mucho menores.

SALÍFERO, adj.; de *sal*, sal, y *ferre*, llevar; lo que contiene sal, el cloruro de sodio.

SALIFICABLE, adj.; de *sal*, sal, y *fieri*, hacerse; dícese de las sustancias que son susceptibles de formar sales combinándose con otro cuerpo, como los óxidos metálicos con los ácidos, los sulfuros entre sí, el cloro con el sodio, etc.

SALINO, adj. *Salinus*; lo que contiene una sal; lo que es de la naturaleza de las sales.

SALITRE, m. Nombre vulgar del nitrato de potasa.

SALIVA, f. *Saliva, sielon*; humor inodoro, insípido, trasparente, un poco viscoso, segregado por las glándulas parótidas, submaxilares y sublinguales, vertido en la boca por los conductos de Estenon, de Wharton y de Rivino, y destinado á impregnar el bolo alimenticio y hacerlo sufrir por medio de la masticacion un principio de elaboracion.

SALIVACION, f. *Salivatio*; secrecion abundante de la saliva determinada ó de una manera local por el uso de masticatorios irritantes, ó bajo la influencia de una causa que obra sobre toda la economía, y principalmente por las preparaciones mercuriales.

SALIVAL, adj. *Salivaris*; lo que pertenece á la saliva. — *Cálculos salivales*; concreciones que se encuentran algunas veces en las glándulas salivales. — *Fístulas salivales*; aberturas fistulosas que resultan de una lesion del canal excretorio principal de una glándula salival ó de las raicillas excretorias que concurren á formarlo; la cauterizacion con el nitrato de plata y una compresion exacta, bastan á veces para curarlas. — *Glándulas salivales*; estas glándulas, órganos secretorios de la saliva, son en número de seis, tres en cada lado; las dos *parótidas*, las dos *submaxilares* y las dos *sublinguales*. — *Tumores salivales* tumores formados por la retencion del fluido salival en el parénquima de la glándula ó en sus conductos excretorios; tal es particularmente el tumor llamado *ranula*.

SALIVATORIO, m. Remedio que provoca la salivacion.

SALPINGOESTAFILINO, m. Nombre del músculo peristafilino interno.

SALPINGOFARINGEO, adj. *Salpingo-pharyngeus*; lo que tiene relacion con la trompa de Eustaquio y con la faringe. Albinus ha descrito

con este nombre, como un músculo intrínseco de la laringe, un hacecillo carnoso que pertenece al constrictor superior.

SALPINGOMALEO, m. *Salpingo-malleus*; de *salpiges*, *salpingos*, trompa, y *malleus*, martillo; nombre de un músculo que se ata á la trompa de Eustaquio y al hacecillo del oido, llamado el *martillo*; es el músculo interno del martillo.

SALPULLIDO, m. El conjunto de granitos ó ronchas que salen al cútis.

SALTO, m. *Saltus*; movimiento brusco con el que un cuerpo vivo se desprende del suelo, por medio de la extension brusca de una ó muchas partes de su cuerpo dobladas primeramente.

SALUBRIDAD, f. *Salubritas*; cualidad de lo que es saludable.

SALUD, f. *Sanitas*; ejercicio libre y fácil de las funciones vitales.

SALUDABLE, adj. *Saluber*; sano, lo que contribuye á la salud.

SALVATELA, f. *Salvatella*; vena que principia en la superficie dorsal de los dedos y de la mano por un gran número de raicillas, que se reunen cerca del borde interno: en seguida sube á la parte interna del antebrazo, donde toma el nombre de *vena cubital posterior*. Los antiguos recomendaban abrir esta vena en ciertas enfermedades (en la melancolía, etc.), y atribuian á esta sangría la curacion de los enfermos; de aquí el nombre de *salvatela*, formado de *servare*, salvar.

SALVIA, f. *Salvia*, L.; género de plantas (diand. trig., L.; labiadas, J.), cuyas numerosas especies son tónicas y estimulantes: se emplea particularmente las sumidades floridas de la *salvia oficinal*, *salvia officinalis*, de la que se conocen tres variedades: se usa mas generalmente en infusion, á la dósis de una á dos dracmas por libra de agua; forma parte de las especies vulnerarias, del té suizo, etc.; por la destilacion suministra un agua muy aromática y mucho aceite volátil.

SÁNDALO, m. *Santalum*. Se da este nombre en farmacia á tres sustancias leñosas que se distinguen con los nombres de *sándalo blanco*, *sándalo amarillo* y *sándalo rojo*: todos tres se colocan entre los sudoríficos.

SANDARACA, f. *Sandaracha*; resina olorosa que fluye del *thuya aphilla*. Esta sustancia que se presenta en pedazos poco voluminosos, ó en lágrimas de un amarillo claro, es estimulante como todas las resinas.

SANGRE, f. *Sanguis, ema*. Líquido de un color rojo ya claro, ya oscuro, que lleva todo el sistema de los vasos arteriales y venosos; su peso específico es de 0,052 á 1,057, tiene un sabor salado, un poco nauseabundo y un olor particular: sacada de los vasos forma una masa coherente, gelatiniforme, separándose de ella un líquido claro y amarillento, al que se le da el nombre de *suero*, llamándose *coágulo* la masa que sobrenada; y esta está compuesta de fibrina coagulada y de glóbulos coagulados: en la sangre se distinguen dos partes constituyentes esenciales, los glóbulos y un líquido que lleva el nombre de *plasma*.

SANGRE DE DRAGO, f. Resina seca, friable, inodora, insípida, de un rojo subido y casi morena cuando está en masa, de un rojo de sangre cuando pulverulenta; proviene de incisiones hechas en el *dracoena draco*, L., (diad. decand., L.; leguminosas, J): es un astringente.

SANGRÍA, f. *Sanguinis missio*, evacuacion de cierta cantidad de sangre provocada por el arte. Se divide la *sangría* en arterial, venosa y capilar: la *sangría* arterial (*arteriotomia*) y la *sangría* venosa (*flebotomia*) se practican con una lanceta ó con un flebotomo; la *arteriotomía* no puede practicarse sino en aquellos pequeños ramos que presentan un punto de apoyo sólido, tales como la arteria temporal. La *flebotomía* se hace comunmente en el doblez del brazo ó en el pié; en el brazo se puede hacer en la cefálica, la basílica, las medianas cefálica ó basílica, ó en la cubital anterior: en el pié se puede abrir la safena mayor ó la menor; algunas veces se suele abrir en el cuello la vena yugular externa; en la mano la cefálica ó la salvatela; en la frente la vena frontal ó preparada; y en la boca las venas raninas. —La *sangría capilar* se hace por medio de sanguijuelas ó escarificaciones; se usa ma tambien *sangría local*, porque desahoga especialmente la parte del sistema capilar donde se practica; del mismo

modo que se da el nombre de *sangría general* á la flebotomía, porque desahoga por decirlo así inmediatamente todo el sistema sanguíneo.

SANGUIFICACION: V. HEMATOSIS.

SANGUIJUELA, f. *Hirudo*; anélide cuyas extremidades del cuerpo están provistas de una cavidad que obra á la manera de una ventosa, y que permite que el animal se adhiera fuertemente á los objetos sobre que se aplica este órgano: la boca (*b*) está colocada en el fondo de la ventosa anterior, y el ano (*a*) está situado en la base de la ventosa posterior. Un cierto número de pequeñas manchas que se observan sobre la extremidad anterior de la cara dorsal del cuerpo parece son los ojos rudimentarios. Una sola especie de sanguijuela se emplea en terapéutica, la *hirudo medicinalis*; porque la sanguijuela verde y la gris no son sino dos variedades de una misma especie. La sanguijuela es prolongada, contráctil; su dorso es convexo, negruzco, rayado de amarillo; su vientre es plano amarillento, manchado de negro; su ventosa bucal es oval, oblícua, armada de una triple mandíbula muy dentellada y formando una especie de trebol; sus ojos son en número de diez, dispuestos sobre una línea curva, se nutre de la sangre de los animales que chupan despues de haber hecho la incision triangular en la piel. Se usan las sanguijuelas en medicina para extraer la sangre de los vasos capilares cutáneos (sangrías locales). Si una sanguijuela llega á introducirse en la boca y penetra en la faringe, es necesario hacer beber con abundancia agua salada, vino, ó agua vinagrada; si penetra hasta el estómago, es necesario administrar además un vomitivo; si llega á pegarse en el recto ó la vagina, se debe emplear el agua salada en lavativas ó inyecciones.



SANGUÍNEO, adj. *Sanguineus*; lo que contiene mucha sangre, lo que pertenece á ella, ó que tiene su color. — *Enfermedades sanguíneas*; las que dependen de la plétora. — *Sistema sanguíneo*; el conjunto de vasos arteriales y venosos que contienen sangre. — *Temperamento sanguíneo*; aquel en el que hay equilibrio entre el sistema sanguíneo y el linfático, y que tiene por caracteres un rostro colorado, formas pronunciadas sin ser duras, gozando generalmente de buena salud, una imaginacion alegre, el corazon inconstante y el espíritu ligero. — *Vasos sanguíneos*; los que sirven para la circulacion de la sangre.

SANGUINOLENTO, adj. *Sanguinolentus*; lo que tiene ó está teñido de sangre: *pus sanguinolento*; *esputos sanguinolentos*.

SANÍCULA, f. *Sanicula europæa*, L., planta umbelífera (pentand. dig., L.) un poco tónica y astringente.

SANIES, f. *Sanies*, *ichor*; materia purulenta, líquida, tenue, serosa, sanguinolenta y de un olor fétido, producida por las úlceras y las heridas de mal carácter.

SANIOSO, adj. *Saniosus*, *ichorosus*; lo que tiene la naturaleza de la sangre.

SANITARIO, adj. Lo que tiene relacion con la salud.

SANTALINA, f. Nombre dado por Pelletier al principio colorante del sándalo rojo; parece incristalizable; tiene un aspecto resinoso moreno; funde á 100° centígr.: los álcalis la vuelven violada, y el cloruro de estaño la precipita de color de púrpura.

SANTOLINA, f. Especie del género artemisa, *artemisa santonica*, L.; cuyas semillas se emplean como vermífugas y constituyen el *semencontra*.

SANTONINA, f. Materia cristalizable, fusible, volátil, amarga y ácre, aislada de las sumidades floridas de la santolina.

SAPIDEZ, f. Propiedad que tienen ciertas sustancias de causar impresion sobre el órgano del gusto.

SÁPIDO, adj. Lo que tiene sabor. Este epíteto no se emplea sino hablando de sustancias que tienen un sabor agradable.

SAPINDÁCEAS, f. pl. *Sapindaceæ*; familia de plantas dicotiledóneas polipétalas con estambres periginos, que encierra arbustos y plantas herbáceas y volubles con hojas alternas, generalmente imparipinadas.

SAPONÁCEO, adj. *Saponaceus*; lo que tiene los caracteres del jabon, ó mas bien lo que puede emplearse para los mismos usos.

SAPONADO, adj. Nombre dado por Beral á los medicamentos que resultan de la union del jabon con sustancias susceptibles de comunicarle propiedades nuevas, sin hacerle perder las que le son propias.

SAPONARIA, f. *Saponaria officinalis*, L. (decand. dig., L., cariofiláceas, J.); planta empleada como tónica, antiescrofulosa y antisifilítica. Las raices, las hojas y los tallos de esta planta tienen la propiedad de formar con el agua un líquido jabonoso; por lo que se ha propuesto para reemplazar el jabon en los usos domésticos. Se emplea la decoccion de las hojas como ligeramente sudorífica; el extracto se administra tambien á la dósis de uno ó dos escrúpulos.

SAPONIFICACION, f.; de *sapo*, jabon, y *facere*, hacer; operacion que tiene por objeto la formacion del jabon. La saponificacion determina diferentes reacciones en los principios inmediatos grasos de los aceites y de las mantecas, bajo la influencia ya del aire ó del agua, ya del calor, de los ácidos ú óxidos metálicos: de donde resultan muchos productos nuevos y particularmente ácidos grasos y diferentes compuestos orgánicos, tales como la glicerina, el ethal, etc. Estos ácidos grasos son muy numerosos; pero los principales, los que forman la base de los jabones solubles ó insolubles, son los ácidos *esteárico*, *margárico* y *oléico*, que producen verdaderas combinaciones salinas de cal, de sosa, de potasa, de plomo, etc. Los cadáveres inhumados en un terreno húmedo, ó que permanecen largo tiempo en el agua, se convierten parcialmente en una especie de jabon amoniacal con exceso de grasa, que se ha llamado *grasa de cadáver* ó *adipocira*.

SAPONINA, f. Principio inmediato indicado en la raiz de saponaria por Bussy; especie de materia gomosa que comunica al agua la propiedad de hacer mucha espuma: parece que tiene mucha analogía con la *esculina*.

SAPONULADO, m. Beral llama así á los medicamentos que resultan dejando union de un jaboncillo con uno ó muchos aceites volátiles, y que se llaman generalmente *opodeldochs*.

SAPONULO, m. Masa casi trasparente que se obtiene dejando enfriar una disolucion de una parte de jabon de sosa con la grasa en ocho partes de alcohol rectificado, y que sirve de excipiente para la preparacion de los *saponulados*.

SAPONURO, m. Nombre dado por Beral á los medicamentos formados de jabon en polvo y partes extractivas ó resinosas, reemplazadas algunas veces por un aceite volátil.

SAPORÍFICO, adj. *Saporificus*; de *sapor*, sabor; lo que produce el sabor.

SAPROPIRA, f. *Sapropyra*; de *sapros*, pútrido, y *pyr*, fuego; nombre dado á la calentura pútrida.

SAQUILLO, m. Pequeño saco de tela lleno de especies medio pulverizadas ó de polvos interpuestos en algodon, que se pone en contacto con diferentes partes del cuerpo.

Saquillo de Morand. — Sus ingredientes son una mezcla de partes iguales de sal amoniaco, de sal comun y de esponja calcinada.

SARAMPION, m. *Morbili*; flegmasía cutánea precedida y acompañada de calentura, de coriza, angina, lagrimeo y tos; cuyos caracteres son, pequeñas manchas encarnadas, un poco prominentes, semejantes á las picaduras de pulga, separadas unas de otras por intervalos angulosos en donde conserva la piel su color natural, las cuales aparecen del tercero al quinto dia de la invasion de la calentura, presentándose primero en la cara, despues en el cuello, en el pecho, en los miembros superiores, en el abdómen y en los miembros inferiores. Esa enfermedad es contagiosa,

no ataca mas que una vez, y dura de siete á ocho dias : las manchas desaparecen por el órden de su erupcion, y van seguidas de la descamacion de la epidermis. El serampion, poco grave por sí mismo, va acompañado de una inflamacion catarral de la mucosa bronquial que suele ser peligrosa ; el tratamiento, que las mas veces es espectante, debe prevenir ó combatir particularmente esta complicacion, que entorpece la convalecencia : este tratamiento consiste en los casos ordinarios en observar una dieta severa, preservarse de todo enfriamiento, y tomar bebidas tibias y ligeramente diaforéticas.

SARCOBASE, m. *Sarcobasis*; de *sarcs*, carne, y *basis*, base. Decandolle da este nombre al ginobaso, cuando tiene la forma de un disco carnoso muy desarrollado.

SARCOCARPO, m. *Sarcocarpium*; de *sarcs*, carne, y *karpos*, fruto : nombre dado por Richard á la parte comprendida entre las dos cubiertas del fruto, cuando es gruesa y carnosa, como en la manzana.

SARCOCELE, m. *Sarcocele*; de *sarcs*, carne, y *kele*, tumor. Se da mas comunmente este nombre al carcinoma del testículo. Esta enfermedad es las mas veces el resultado de un golpe ó una compresion en el testículo, y que ha determinado la hinchazon de este órgano, de lo que resulta un tumor esferoidal, que por su peso causa dolores en el cordon espermático. Cuando el tumor es debido á una inflamacion crónica, se combate con aplicaciones reiteradas de numerosas sanguijuelas, con baños, un régimen suave, y con la ayuda de unas píldoras compuestas de 1/5 de grano de extracto de cicuta y de 1/5 de grano de calomelanos; al principio se toma una píldora por mañana y tarde, despues se va aumentando gradualmente hasta tomar 30 ó 40 por dia.

SARCOCOLA, f. *Sarcocolla*; de *sarcs*, carne, y *kolla*, cola; sustancia resinosa que se presenta bajo la forma de granos aglomerados, friables, opacos ó semitrasparentes, amarillos, rosados ó grises, inodoros y amargos. La *sarcocola*, llamada así porque se cree propia para consolidar las carnes, exsuda espontáneamente del *penæa mucronata*, L., arbusto de Etiopía.

SARCOCOLINA, f. *Sarcocollina*; principio que se saca de la sarcocola. La *sarcocolina* es incristalizable, soluble en el agua, el alcohol y el ácido nítrico ; forma con este último el ácido oxálico : su sabor es azucarado y amargo.

SARCODEMO, m. *Sarcoderma*; nombre dado por Decandolle al parenquima, apenas visible unas veces, y otras muy aparente, que se halla debajo de la semilla, entre él y la endopleura : V. SARCOCARPO.

SARCOEPIPLOCELE, m. *Sarcoepiplocele*; de *sarcs*, carne, *epiploon*, el epiplon, y *kele*, tumor; hernia epiplóica complicada con un sarcocele.

SARCOEPIPLÓNFALO, m. *Sarcoepiplomphalus*; de *sarcs*, carne, *epiploon*, el epiplon, y *omphalos*; el ombligo; hernia umbilical formada por el epiplon que se ha vuelto escirroso, ó complicada con un sarcoma.

SARCÓFAGO, adj. y s. *Sarcophagus*; de *sarcs*, carne, y *phagin*, comer; sin. de *caterético*.

SARCOHIDROCELE, m. *Sarcohydrocele*; de *sarcs*, carne, *ydor*, agua, y *kele*, tumor; sarcocele acompañado de un hidrocele : se dice mas bien *hidrosarcocele*.

SARCOLOGÍA, f. *Sarcologia*; de *sarcs*, carne, y *logos*, discurso; parte de la anatomía que trata de las partes blandas; comprende la miología, la angiología, la nevrología y la esplacnología.

SARCOMA, m. *Sarkoma*; de *sarcs*, carne; nombre dado por los antiguos á toda excrecencia que tiene la consistencia de carne; denominacion vaga poco empleada en el dia.

SARCOMATOSO, adj. Lo que se parece á un sarcoma : se da este epiteto á los pólipos duros que tienen la tendencia á la degeneracion cancerosa.

SARCÓNFALO, m. *Sarcomphalus*; de *sarcs*, carne, y *omphalos*, el ombligo; tumor escirroso desarrollado en el ombligo.

SARCOPTA : V. ACARO.

SARCOSIS, f. *Sarcosis, sarkosis*; esta expresion indicaba en los antiguos la *generacion de la carne*. Tambien ha sido empleada como sinónimo de *sarcoma*.

SARCÓSTOSIS, f.; de *sarcs*, carne, y *osteon*, hueso; nombre dado por Macbride al *osteosarcoma*.

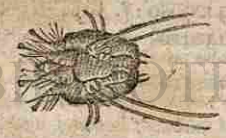
SARCÓTICO, adj. y s. *Sarcoticus*; de *sarcs*, carne; sin. de *encarnativo*.

SARCOTLASIA, f. Contusion profunda de las partes blandas.

SARDÓNICA : V. RISA.

SARMENTOSO, adj. *Sarmentosus*; de *sarmentum*, sarmiento; nombre dado á las plantas cuyos ramos largos y flexibles no pueden levantarse sino con el concurso de cuerpos vecinos, á los que se apoyan.

SARNA, f. *Scabies*. Esta palabra ha sido empleada para diferentes enfermedades de la piel, y diferentes de la que por este nombre se entiende hoy. En el dia se llama así una *afeccion* cutánea que consiste en vejiguillas, duras en su base, que contienen una serosidad al principio, luego purulenta, y ocasionan un prurito que se aumenta por la noche sobre todo en la cama por el calor. Afecta con preferencia el intérvalo de los dedos, las muñecas, el dorso de la mano, los codos, la cara interna de los miembros torácicos y abdominales, las axilas, las ingles. Comunmente se contrae por contagio; pero puede ser espontánea, y entonces es producida por falta de limpieza. Se distinguen dos variedades, que no difieren sino por el volúmen de las pústulas; la una es la *gruesa, scabies crassa, scabies humida*; la *miliar* ó *canina, scabies canina*; tambien se denomina *sarna seca* porque no supura, y la *sarna pruriginosa* porque causa un prurito mas vivo que las demas. Despues de muchas incertidumbres y discusiones, se ha reconocido que era producida por un insecto llamado *sarcopta* ó *acaro* : V. este nombre. Se cura con las unturas y baños, en los que entra el azufre.



Sarcopta de la sarna visto con el microscopio.

SARTORIO, m. El músculo llamado *del sastre*, que sirve para poner una pierna sobre otra.

SASAFRAS, m. *Laurus sassafras*. Arbol de la América septentrional, cuya raiz y corteza de las ramas y tronco circulan por el comercio : se usan como sudoríficos; es uno de los cuatro palos sudoríficos.

SATÉLITE, m. *Satelles*, que va despues : en anatomía *venas satélites*, las que están cerca de las arterias.

SATIRION, m. Yerba medicinal, que regularmente no produce mas que tres hojas largas y romas. El tallo ó caña es lampiño, y la flor de figura de abeja con las alas extendidas. La raiz, única parte que se usa en medicina, es bulbosa.

SATURACION, f. *Saturatio*; de *saturare*, llenar. Se emplea esta palabra para indicar que dos cuerpos tienen las afinidades satisfechas.

SATURADO, adj. Se dice de un cuerpo que ya no puede admitir mas cuerpo de aquel que tiene combinado ó disuelto.

SATURNO, m. Nombre dado al plomo por los alquimistas.

SATYRIASIS, f. *Satyriasis*; de *satyron*, sátiro; de *sathy*, pene; estado de exaltacion mórbida de las funciones genitales, caracterizado por un deseo irresistible de repetir el acto venéreo, con facultad de ejercerlo sin fatigarse; los baños frios, la dieta, los antiespasmódicos y las sangrías son los medios que se oponen.

SAUCO. *Sambucus nigra*. Arbol del que se usan las flores como sudoríficas.

SAURIOS, m. pl. *Sauri* : órden de la clase de los reptiles, comprendiendo todos aquellos que por su conformacion se aproximan al lagarto *sayros*.

SAVIA, f. El jugo ó sustancia que nutre las plantas.

SAXÁTIL. *Saxatilis*; de *saxum*, roca; se dice de las plantas que crecen en los terrenos áridos y pedregosos ó encima de rocas aisladas.

SAXIFRAGO, adj. *Saxifragus*; de *saxum*, roca, y *frangere*, romper; sin. de *litontriptico*.

SAXIFRÁGEAS, f. pl. *Saxifrageæ*; familia de plantas dicotiledóneas, polipétalas, de la que algunos géneros proporcionan plantas medicinales.

SEBÁCEO, adj. *Sebaceus*; de *sebum*, sebo; que es de la naturaleza del sebo. —*Folículos sebáceos, glándulas sebáceas*; pequeños utrículos glandulosos redondeados ó piriformes, alojados en el espesor de la piel, abriéndose en su superficie por un pequeño canal excretorio, y dando un humor graso, amarillento, que tiene alguna analogía con el sebo, y que está destinado á lubrificar la superficie del cuerpo.

SEBÁCICO, (ácido) : V. ACIDO SEBÁCICO.

SEBATO, m. *Sebas*; de *sebum*, sebo: nombre genérico de las sales formadas por la combinacion del ácido sebácico con las bases.

SEBASTO. Drupa desecada del *cordia sebestena*; son pectorales.

SECA, f. Enfermedad producida por una inflamacion, irritacion ó hinchazon de las glándulas.

SECUNDINAS, f. pl. *Secundæ, secundinæ*; lo que queda en la matriz despues de la expulsion del feto, á saber, la placenta y las membranas, que ordinariamente no son expulsadas sino despues del feto.

SECRECION, f. *Secretio*; del verbo *secernere*, separar; accion por la cual un órgano viviente separa del líquido nutritivo, que le llega por la circulacion, ciertos humores destinados á un uso especial ó á ser expulsados del cuerpo.

SECRETOR, Ó SECRETORIO, adj. *Secretorius*; de *secernere*, separar; que sirve para las secreciones, y que tiene relacion con las secreciones.—*Aparatos ú órganos secretorios*, se llaman así los órganos que tienen por funcion separar de la sangre diversos humores que llenan cada uno en la economía un oficio particular.

SEDACION, f. Efecto producido por los sedativos : fenómeno secundario que puede ser producido por una infinidad de medios diversos, á menudo tambien opuestos.

SED, f. *Sitis, dipsa*; sensacion de necesidad de introducir algun líquido en el canal alimenticio. La falta de sed constituye la *adipsia ó aposia*; la disminucion, la *oligoposia*; el aumento, la *polidipsia*.

SEDAL, m. *Seto, setaceum*; de *seta*, seda, hilo ó mecha; largo vendolete de lienzo fino, desflilado por los bordes, ó mejor una mecha larga cilíndrica de algodon de bordar, que se pasa con una aguja al través de la piel y del tejido celular para entretener un exutorio. Se da tambien el mismo nombre pero con impropiedad al exutorio mismo.

SEDANTE, SEDATIVO, adj. *Sedativus, sedans*; de *sedare*, apaciguar. Se da este nombre á aquellos medicamentos que moderan la accion aumentada de un órgano ó de un sistema de órganos. Es sin. de *calmante*.

SEDIMENTO, m. *Sedimentum*; de *sedere*, caer al fondo : depósito que se forma por la precipitacion de algunas de las sustancias que tiene en disolucion un líquido.

SEGMOIDAL, adj. Epiteto que en la anatomía se da á las válvulas de la arteria pulmonar que cuando se separan dan paso á la sangre del ventrículo del corazon en la arteria.

SELENIADO, m. Que contiene selenio. — *Gas hidrógeno seleniado* : V. ACIDO SELENÍDRICO.

SELENIATOS, m. pl. *Selenias*; nombre genérico de las sales formadas por el ácido selénico con las bases salificables.

SELENIBASE, f. Seleniuro que combinándose con el ácido selenídrico, forma el oficio de óxido ó base.

SELENIDE, m. Seleniuro que combinándose con otro seleniuro, juega el papel de ácido.

SELENÍFERO, adj. Que contiene selenio.

SELÉNIOSO : V. ACIDO SELENIOSO.

SELENITO, m. Género de sales formadas por el ácido selenioso.

SELENITOSO, adj. Lo que contiene mucha selenita ó sulfato de cal.

SELENIO, m.; de *seleny*, luna; metaloide descubierto por Berzelius en 1817. Es sólido, rojizo, volátil, que esparce un olor insoportable de rábano podrido cuando se calienta al aire libre.

SELENISAL, f. Sal que tiene por base un seleniuro.

SELENITA, f. Nombre antiguo del sulfato de cal.

SELENIURO, m. Combinacion binaria del selenio con otro cuerpo simple.

SELENOGAMIA : V. SONAMBULISMO.

SEMEIOLOGÍA, f. *Semeiologia*; de *semeion*, signo, y *logos*, discurso; tratado de los signos de las enfermedades.

SEMEIÓTICA, SEMIÓTICA, f. *Semeotice*; de *semeion*, signo; parte de la medicina que trata de los signos de las enfermedades.

SEMEN, m. La sustancia que sirve para la generacion de los animales; humor blanquizco, viscoso, de un olor particular, segregado por los testículos, de donde es dirigido por los conductos deferentes á las vesículas seminales, para ser lanzado despues durante el coito á la vajina por los conductos evaculadores, y servir para la fecundacion del gérmen.

SEMEN CONTRA, m. Se conocen con este nombre las semillas de varias artemisas, del *artemisia judáica* y *contra*.

SEMIAMPLEXICAULE, adj. *Semiamplexicaulis*; se dice de una hoja sentada cuya base abraza á poca diferencia la mitad del tallo.

SEMIAPONEURÓTICO : V. SEMIMEMBRANOSO.

SEMIÁZIGOS : V. AZIGOS.

SEMIBAÑO, m. *Semibalneum*. Baño en el que el cuerpo no se inmerje sino hasta el ombligo.

SEMICIRCULAR, adj. *Semicircularis*; que representa la mitad de un círculo. — *Canales semicirculares*; se llaman así tres conductos del oido interno descubiertos por Falopio é Ingrasias, que están situados en el espesor del peñasco.

SEMIDOBLE. Se dice de una flor multiplicada, pero que aun es fecunda.

SEMIESPINOSO, adj. y s. *Semi-espinalis*. Se ha descrito con este nombre, como otros tantos músculos particulares, hacecillos carnosos que pertenecen al transverso espinal.

SEMIFLÓSCULO, m. *Semiflosculus*. Se denominan así las córolas de las flores compuestas, cuyos límbos se prolongan de un solo lado.

SEMIFLOSCULOSO, adj. *Semiflosculosus*; se dice de las flores compuestas cuyas flores son semiflósculos.

SEMIINTERÓSEO, adj. Se da este nombre á dos músculos que pertenecen uno al pulgar y otro al dedo índice.

SEMILUNAR, adj. *Semilunaris*; que tiene la forma de una media luna. — *Cartílagos semilunares*; cartílagos de la articulacion tibio tarsiana, que son escotados en el medio de su borde interno.

SEMILLA, f. *Semen*; término empleado en el lenguaje vulgar como sinónimo de *grano* ó de *esperma*.

Semillas frías. — Divididas en *mayores* y *menores*; las primeras, las de melon, cohombrillo, sandía, y de calabaza; las segundas las de achicoria, lechuga, endivia, y viudas.

Semillas calientes mayores. — Las de anis, hinojo, cominos, alcaravea.

Semillas calientes menores. — Las de zanahoria, peregil, apio.

SEMIMEMBRANOSO, adj. *Semimembranosus*; músculo de la parte posterior de la nalga, membranoso en su tercio superior, que se ata superiormente en la tuberosidad del isquion, inferiormente por un tendon partido en tres divisiones, al cóndilo externo del fémur en la parte posterior, y en la parte interna de la tuberosidad interna de la tibia.

SEMIMETAL, m. Los antiguos químicos llamaban así los *metales* que se aproximaban por sus propiedades á los *metales perfectos* oro y plata.

SEMINACION, f. *Seminatio*; disposicion natural de las semillas de un vejetal.

SEMINERVOSO, adj. : V. SEMITENDINOSO.

SEMINÍFERO, adj. ; de *semen*, semilla, y *ferre*, llevar. — *Vasos ó conductos seminíferos* ; pequeños vasos muy delgados cuyo conjunto forma la sustancia del testículo, por los que se segrega y circula el esperma.

SEMINULA, f. Cuerpo reproductor de las plantas criptógamas.

SEMIORBICULAR, adj. Winslow

consideraba al músculo orbicular de los labios como formado de dos, llamados *semiorbiculares*.

SEMIPETALOIDE, adj. *Semipetaloides*, se dice de los cálices que por sus divisiones y color se parecen á los pétalos.

SEMITENDINOSO, adj. *Semitendinosus*, isquio pretibial Ch., músculo superficial de la parte posterior é interna del muslo, que se ata superiormente á la parte posterior de la tuberosidad del isquion, por un tendon aplastado comun con el biceps, inferiormente en la parte interna é inferior de la tuberosidad interna de la tibia.

SEMITERCIANA : V. HEMITRITEA.

SEMITRANSPARENTE, adj. Propiedad de que gozan ciertos cuerpos de dejar pasar en pequeña cantidad los rayos de luz.

SEN, m. *Senna*. Se llaman así las hojas de muchas especies del género *cassia* que se usan como purgantes.

SENEGA : V. POLÍGALA.

SENEGUINA, f. Principio particular ácre y amargo de la *poligala senega*.

SENIL, adj. *Senilis* ; de *senex*, viejo, que tiene relacion con la vejez ; *demencia senil, gangrena senil*.

SENO, m. Con este nombre se indica ya las *mamas* de la mujer, *ubera*; ya el *útero*, como el *feto está contenido en el seno de la madre*. — En anatomía se llaman *senos* las cavidades practicadas en el espesor de ciertos huesos de la cara y cráneo, y tambien muchos canales venosos, en los que abocan muchos vasos.

Seno cavernoso. — Son dos, ocupando cada uno la parte lateral del cuerpo del esfenoides, desde la apófisis clinoides anterior á la posterior.

Seno coroideo : V. *Seno recto*.

Seno circular inferior. — Se llama así la comunicacion que hay transversalmente, algunas veces entre los dos senos cavernosos.

Seno circular de Redley : V. *Seno coronario*.

Seno coronario. — Rodea la base del embudo del que recibe las venas pequeñas, y tambien las de la glándula pituitaria y del esfenoides.

Seno coronario del corazon. — Es la vena coronaria al abrirse en la parte inferior posterior de la aurícula derecha del corazon.

Seno falciforme inferior: V. *Seno longitudinal inferior*.

Seno falciforme superior: V. *Seno longitudinal inferior*.

Senos frontales : V. FRONTAL.

Seno de la laringe : V. VENTRÍCULO.

Seno lateral : V. *Seno transverso*.

Seno longitudinal inferior. — Ocupa el borde cóncavo inferior de la grande hoz del cerebro hasta la tienda del cerebelo, donde se abre en el seno recto.

Seno longitudinal superior. — Canal triangular que ocupa la base de la grande hoz del cerebro, desde la *apófisis crista galli* hasta la abolladura occipital interna, donde se abre en la prensa de Herófilo.

Seno maxilar : V. MAXILAR.

Seno de Morgagni. — Pequeña laguna mucosa, que la membrana mucosa de la uretra presenta en la fosa navicular.

Seno occipital anterior. — Sale simple ó doble de la prensa de Herófilo ó del seno transverso, ó del cavernoso, baja dentro la pequeña hoz, y no tarda cuando es sencillo en dividirse en dos ramos.

Senoperpendicular: V. *Seno recto*.

Seno petroso inferior. — Alojado entre la gotiera comprendida entre el borde lateral de la porcion basilar del hueso occipital y el borde posterior del peñasco, comunica por delante con el seno cavernoso, por detras penetra en un agujero anterior, donde degenera en un canal venoso que se abre en la vena yugular interna.

Seno petroso superior. — Canal estrecho que sigue á lo largo del borde superior del peñasco, en la tienda del cerebelo, comunica por delante con el seno cavernoso, y se abre por detrás en el seno transverso.

Seno recto. — Va de delante atrás y un poco de arriba abajo en la grande hoz del cerebelo, en el lugar donde comunica con la pequeña, y se extiende desde la abolladura occipital interna, donde se abre en la prensa de Herófilo.

Seno transverso. — Sale de la prensa de Herófilo, y recorre el sulco curvo que se extiende hasta el agujero rasgado posterior pasando encima la porcion basilar del hueso occipital, el ángulo posterior inferior del parietal, la porcion mastoidea del temporal, y de la porcion orbicular del occipital.

Seno uterino. — Con este nombre se han descrito unas cavidades particulares que se ha supuesto existian en el tejido del útero, y donde la sangre llevada por las arterias se estanca durante el curso de la revolucion menstrual, para ser exprimida dentro del útero en la época de las reglas.

Seno de la vena porta. — Se da este nombre al canal venoso situado horizontalmente en el seno transversal del hígado.

Seno vertebral. — Se da este nombre á dos grandes vasos venosos que ocupan el canal vertebral, y continuan sin interrupcion desde el grande agujero occipital á la extremidad inferior del sacro.

SENSACION, f. *Sensatio*. Impresion hecha por los objetos externos en los órganos de los sentidos y percibida en el cerebro.

SENSIBILIDAD, f. *Sensibilitas*. La propiedad de que están dotados los animales de poder recibir las sensaciones, con ó sin conciencia de ellas.

SENSIBLE, adj. *Sensibilis*; que está dotado de sensibilidad, y por extension que goza de una sensibilidad exquisita, grande y perfecta.

SENSITIVO, adj. *Sensitivus*; que tiene relacion con los sentidos ó sensaciones.

SENSORIO, m. *Estheterion*. Se entiende por este nombre el cerebro como á centro de las sensaciones.

SENTIDO, m. *Sensus, esthesis* ; órgano que pone al animal en relacion con los objetos externos por medio de las impresiones que estos objetos hacen directamente sobre él. Son cinco ; *vista, oido, olor, gusto, tacto*.

SENTIMIENTO, m. Es sinónimo de *sensacion*, y tambien indica las sensaciones de los órganos *internos*, como sentimiento de hambre, de sed, etc.

SEÑAL, f. : V. SÍNTOMA.

SÉPALO, m. *Sepalum*. Cada una de las piezas articuladas que forman el cáliz.

SEPTENARIO, m. Espacio de siete dias. Los septenarios eran, segun los partidarios de la doctrina de los dias críticos, otros tantos períodos que dividian el curso de las enfermedades y marcaban las remisiones y terminaciones.

SEPTICIDO, adj. ; de *septum*, tabique, y *cædere*, desdoblar : epiteto dado al modo de dehiscencia de ciertos frutos, resultado de la agregacion de muchos carpelos, porque principia por los tabiques, los que parece como que se desdoblan.

SÉPTICO, adj. *Septicus* ; de *septin*, corromper ; lo que produce la putrefaccion. Se da este nombre á ciertos venenos que determinan afecciones gangrenosas : tales son el centeno con cornezuelo, el veneno de la víbora ; ó que determinan una especie de descomposicion de los líquidos y de los tejidos orgánicos : tal es el ácido sulfídrico.

SEPTÍFERO, adj. *Septifer* ; lo que tiene tabiques ; dícese de las valvas del pericarpio, cuando tienen tabiques que quedan fijos sobre ellas despues de la dehiscencia del fruto.

SEPTIFORME, adj. *Septiformis* ; lo que tiene la forma de un tabique.

SEPTIFRAGO, adj. *Septifragus* ; dícese de la dehiscencia del fruto, cuando la ruptura tiene lugar en el borde exterior de los tabiques, que quedan libres y enteros en el momento en que se separan las valvas de ellos.

SEPTIL, adj. *Septilis* ; dícese de la placenta que se adhiere á los tabiques.

SEPTO, m. ; de *septum*, tabique. Los anatómicos dan este nombre á ciertos tabiques membranosos ó carnosos que separan dos cavidades ; así es que los dos ventrículos del cerebro están separados por un tabique medio que se llama *septo lúcido*; los dos ventrículos del corazon por un tabique medio llamado *septo medio*; la cavidad de la boca y la cámara posterior, por el velo del paladar, que se le da el nombre de *septo estafilino*; el pecho del abdómen, por el diafragma, que tiene el nombre de *septo transverso*, tabique transversal á causa de su situacion.

SEPTON, m. Nombre dado antiguamente al azoe, porque se le atribuia la propiedad de determinar los primeros fenómenos de la putrefaccion.

SERAI, m. Schubler ha dado el nombre de *serai* á una sustancia que queda en el suero despues de la sepa-

racion del caseo, y que él considera como análoga á la materia caseosa y á la albúmina. El serai es sin duda el caseo en solucion en el ácido del suero.

SEROLINA, f. Principio aislado por Boudet, hijo, del suero de la sangre desecado con cuidado y tratado por el alcohol hirviendo: se deposita en copos blancos nacarados, grasos al tacto, fusibles á 36° centígr.: la serolina se disuelve en el éter y en caliente en el alcohol.

SEROSIDAD, f. *Serum.* La serosidad es la parte mas acuosa de los humores animales, la que habitualmente es exhalada por las membranas serosas, que forma el derrame en las hidropesías, que se acumula en las flictenas producidas por una quemadura, y bajo la epidermis levantada por los epispásticos. No se diferencia del suero de la sangre, sino en que contiene menos albúmina. Berzelius ha hallado que la que lubrifica las membranas serosas se compone de 988,30 de agua, 1,66 de albúmina, 7,05 de cloruros de sodio y de potasio, 2,32 de lactato de sosa y materia animal, 0,28 de sosa, materia animal soluble en el agua combinada con un vestigio de ácido fosfórico.

SEROSO, adj. *Serosus.* Lo que concurre á la exhalacion de la serosidad, lo que abunda en serosidad, lo que tiene sus caracteres.—*Sistema seroso*; se compone de un gran número de membranas que forman sacos sin aberturas, adheridas por su superficie exterior á los órganos inmediatos, libres por su superficie interna, cuyas paredes están humedecidas por un líquido análogo en algunas al *suero* de la sangre, pero que en otras presenta diferencias esenciales. El sistema seroso no comprende, segun Bichat, mas que las membranas serosas esplánicas; pero despues se han reunido á estas las sinoviales ó membranas serosas articulares y las serosas de los tendones, que difieren en verdad respecto al fluido que segregan, pero que se parecen en cuanto á la disposicion y testura, caracteres esencialmente anatómicos.

SERPENTARIA COMUN, f. *Arum dracunculus*: planta cuya raiz viene del mediodía de Francia, en panes orbiculares, presentando vestigios de escamas foliáceas concéntricas. Se considera como febrífuga.

Serpentaria de Virginia; aristolochia serpentaria. — Planta cuya raiz, que viene de la América septentrional, es de forma de un pequeño cuerpo largo y delgado guarnecida de un cabello muy fino: es comunmente gris, y algunas veces amarillenta; tiene un olor y un sabor fuertes y alcanforados; es tónica y estimulante, que se administra á la dósis de media á una dracma en polvo, ó en infusion, dos dracmas para una libra de agua.

SERPENTIN, m.; de *serpere*, extenderse; tubo comunmente de estaño, contorneado en espiral, que comunica por un estremo con el capitel del alambique, y por el otro con el recipiente. El *serpentin* es destinado á condensar el producto de la destilacion por medio del agua fria que se pone en una especie de cuba que le rodea.

SERPIGINOSO, adj. *Serpiginosus*; lo que serpentea; dícese especialmente de los herpes y de las úlceras que se curan por un punto de su circunferencia, al paso que se extiende por el lado opuesto.

SERPOL, m. *Thymus serpillum*, L.; planta cuyas sumidades son aromáticas y estimulantes.

SERRATIL, adj. *Serratilis;* de *serra*, sierra. Se llama así el pulso, cuando aplicados los dedos sobre cierta extension de la arteria, sienten una pulsacion en diferentes puntos á la vez, sin ser chocados en los intervalos de estos puntos.

SERRATO, adj. *Serratus;* lo que tiene dientes á manera de una sierra. Se da este nombre á diferentes músculos que presentan dientes en sus bordes. — *Músculo serrato lateral ó posterior* (costo-escapular, Ch.); músculo que se ata por delante á la cara externa de las ocho ó nueve primeras costillas por otras tantas digitaciones, y hácia atrás en el borde espinal del omoplato.—*Serrato posterior superior* (dorso costal, Ch.); músculo que se ata por su borde interno en la parte inferior del ligamento cervical posterior, en la última apófisis espinosa cervical y en las dos ó tres primeras dorsales; por su borde externo, á las cuatro costillas que siguen á la primera por otras tantas digitaciones: ocupa las regiones posterior inferior del cuello y superior del dorso. — *Serrato posterior*

inferior (lumbocostal, Ch.); músculo situado en la region inferior del dorso, se ata á las apófisis espinosas de las dos últimas vértebras dorsales, y de las dos ó tres primeras lumbares, y en el borde inferior de las cuatro últimas costillas falsas: el primero es un inspirador y el segundo un espirador.

SÉRTULO, m. *Sertulum*; conjunto de flores cuyos pedúnculos unifloros parten todos de un mismo punto.

SESAMOIDEO, adj. *Sesamoides*; de *sesame*, sésamo, *idos*, forma, semejanza; lo que se parece á un grano de sésamo. — *Huesos sesamoideos*; pequeños huesos cortos, redondeados, que presentan una organizacion fibrosa análoga á la de la rótula, que se desarrollan en el espesor de los tendones, en las inmediaciones de ciertas articulaciones. Se les atribuye el uso de prevenir la contusion de los tendones en los movimientos rápidos y reiterados; ademas cambian algo la direccion de estos mismos tendones, y volviendo mas abierto el ángulo de insercion, añaden mas fuerzas á los músculos á que pertenecen. Suelen formarse en la mano á cada lado de la articulacion del primer hueso metacarpiano con la primera falange; y en el pié en la articulacion del primer hueso metacarpiano con su falange correspondiente.

SESIL, adj. *Sessilis;* de *sedere*, sentarse; dícese en botánica de toda parte que no tiene sustentáculo, que descansa inmediatamente sobre otra.

SETA: V. Hoxgo.

SEUDARTROSIS, f.; de *pseydes*, falso, y *arthron*, articulacion; sinónimo de *falsa articulacion*.

SEUDENCÉFALINO, adj. Geoffroy Saint-Hilaire da este nombre á una familia de mónstruos que propiamente hablando no tienen encéfalo, habiendo desaparecido mas ó menos la materia nerviosa para hacer lugar á un tumor compuesto de una redecilla de vasos.

SEUDENCÉFALO, m.; de *pseydes*, falso, y *egkephalon*, encéfalo; nombre dado por Geoffroy Saint-Hilaire á los mónstruos en que está el encéfalo reemplazado por un tumor vascular, y tienen el cráneo y el conducto vertebral muy abiertos y sin medula espinal.

SEUDOBLEPSIA, f. *Pseudoblepsia;* de *pseydes*, falso, y *blepsis*, vista; nombre con el que comprende Cullen las diferentes perversiones de la vista.

SEUDOHERMAFRODISMO, m. Hermafrodismo sin exceso de partes.

SEUDOHIDROPESÍA, f. Hidropesía falsa ó aparente.

SEUDOMEMBRANA, f. Falsa membrana.

SEUDOMORFINA, f. Materia poco conocida aun, descubierta en el ópio por Pelletier. Es blanca, micácea, no venosa, y participa de muchas propiedades químicas de la morfina.

SEUDOPERINEUMONÍA, f. Especie de pulmonía aparente.

SEUDOPIA, f. Alucinacion del sentido de la vista.

SEUDOPLEURESÍA, f. *Pseudopleuritis.* Esta palabra, que significa *falsa pleuresia*, se ha empleado por algunos autores para designar la *pleurodinia*.

SEUDOREXIA, f. *Pseudorexia*; de *pseydes*, falso, y *orecsis*, apetito, hambre; falso apetito.

SEUDOTOXINA, f. Sustancia azoada anunciada por Brandes en las hojas de belladona, en la que acompaña á la *atropina*.

SEXO, m. *Sexus;* conjunto de diferencias que existen en los seres organizados entre el macho y la hembra.

SEXUAL, adj. *Sexualis*; lo que tiene relacion con el sexo, que le caracteriza. — *Organos sexuales*; estos son, en los animales, las partes genitales externas; y en las plantas, los estambres y los pistilos.

SIAGONAGRA, f. *Siagonagra*; de *siagon*, mandíbula, *agra*, presa; reumatismo fijado en la mandíbula.

SIALAGOGO, adj. y s. *Sialagogus;* de *sialon*, saliva, y *agein*, hacer; que provoca la saliva; tambien se llaman *masticatorios*. Obran unos mecánicamente y otros por virtud irritante.

SIALISMO: V. Tialismo.

SIALOGOGÍA, f. *Sialogogia*; de *sialon*, saliva, y *logos*, discurso; tratado de la saliva.

SIBBENS. Nombre que dan en Escocia á una enfermedad contagiosa y endémica, que empieza por úlceras en

la garganta, que sucesivamente van ganando terreno.

SIBILANTE, adj. *Sibilans*; se llama respiracion *sibilante* la que va acompañada de un sonido mas ó menos agudo que simula al murmullo respiratorio.

SICÉFALO, m. Mónstruo que tiene dos cabezas confundidas en una.

SICONA, f.; de *syon*, higo: fruto compuesto que contiene muchas drupas debajo de un involucro y procedente cada drupa de una flor femenina.

SICOSIS, f. *Sycosis*; de *syon*, higo; *mentagra, dartro pustuloso, mentagra*; erupcion sucesiva de pequeñas pústulas, esparcidas ó agrupadas por el menton, en el labio superior, en las regiones submaxilares, y en las partes laterales de la cara. Es de larga y difícil curacion. Se emplean los emolientes y resolutivos tópicamente.

SIDERACION, f. *Sideratio*; de *sidus*, astro; estado de abatimiento súbito producido por algunas enfermedades que parecen herir los órganos con la velocidad del rayo.

SIDÉRITIS, f. *Sideritis*; de *sideros*, hierro. Bergmann llama así el depósito blanco que queda algunas veces cuando se hace disolver el hierro por el ácido sulfúrico.

SIFÍLIDE, f. Se comprende generalmente con esta denominacion diferentes afecciones cutáneas no febriles, coincidiendo con los síntomas sifilíticos, ó manifestándose despues que los síntomas han desaparecido.

SÍFILIS, f. Nombre colectivo impuesto en todas las enfermedades venéreas y á una serie de afecciones que se han reunido á esta sin razon. Esta palabra, de la que no se conoce la etimología, ha sido introducida por Fracastor, que la escribió *syphilis*; no se puede pues adoptar la ortografía que Bosquillon habia propuesto (*siphictis*) segun la etimología que le habia dado de *siphlos*, formado por contraccion de *siphalos*, vergonzoso. Las *enfermedades venereas* son las que directa ó indirectamente sacan su orígen del cóito ó de la union de los dos sexos.

SIFILÍTICO, adj. *Syphiliticus*; que pertenece á la sífilis.

SIFON, m. *Sipho*; de *siphon*, tubo; instrumento de física que consiste en un tubo de metal encorvado, cuyas dos ramas son desiguales, y que sirve para travasar líquidos.

SIGILACION, m. Impresion ó marca.

SIGMATOIDES, m. Cavidad comprendida entre las apófisis del cúbito ó hueso del codo.

SIGMOIDEO; de la letra *sigma* de los griegos, y *idos*, forma: que tiene la forma de una sigma.

Cavidades sigmoideas del cúbito.—Dos cavidades que tiene en su extremidad, distinguidas en *grande* y *pequeña*.

Válvulas sigmoideas ó semilunares. — Tres repliegues membranosos que presenta la arteria pulmonar en el ventrículo derecho del corazon.

SIGNO, m. *Sygnum, simeion*; cualquier fenómeno aparente, cualquier síntoma por medio del que se reconocen los efectos mas ocultos no apreciables por los sentidos.

SILICATO, m. Género de sales formadas por el ácido silícico unido con las bases.

SÍLICE, m. Oxido de silícico, ácido silícico. Si O. Es un polvo blanco insípido, insoluble en el agua, insoluble en la mayor parte de los ácidos, soluble en el ácido fluórico. Forma casi del todo la arena blanca.

SILÍCICO, (ácido). Sin. de *sílice*.

SILICICOSO, adj. Que contiene sílice.

SILICIO, m. Metal que combinado con el oxígeno forma la sílice. Es sólido, moreno, sin brillo metálico, infusible, incombustible, inatacable por el agua, ácido nítrico y potasa.

SILICUA, f. En botánica se da este nombre al fruto procedente de las tetradinamas, cuya longitud es cuatro veces mayor que su anchura.

SILÍCULA, f. *Silicula*; silicua, cuya altura no pasa de cuatro veces su anchura.

SILICULOSO, adj. *Siliculosus*; que lleva silículas ó que se parece á una silicua.

SIMARUBA, f. Corteza de la *quassia simaruba*, L., que se usa en medicina como tónica.

SIMBLEFARON, m. *Symblepharum*; de *syn*, con, *blepharon*, párpado; adherencia de los párpados al globo del ojo. Difiere del *anquiloblefaron*, en que en este la adherencia es solamente entre los bordes de los párpados.

SIMETRÍA, f.; de *syn*, con, y *metron*, medida. En anatomía, se llama así la regularidad que presentan la mayor parte de los órganos impares de la economía animal, cuyas dos mitades son parecidas entre sí, y la semejanza perfecta que presentan entre sí dos órganos pares.

SIMÉTRICO, adj. *Simetricus*. Se dice de las partes que presentan *simetría*.

SIMILAR, adj. *Similaris*, homogeneo; de una misma naturaleza.

SIMIÓPTICA, f. Parte de la medicina que trata de los pronósticos de las enfermedades.

SIMIOSIS, f. Parte de la medicina que trata de la semejanza de unas enfermedades con otras.

SIMPATÍA, f. *Sympathia, consensus*; de *syn*, con, y *pathos*, afeccion; relacion que existe entre las acciones de dos órganos mas ó menos lejanos, transmitiéndose la afeccion á otro órgano ú órganos por medios desconocidos.

SIMPÁTICO, adj. *Sympathicus*; que depende de la simpatía. — *Afecciones simpáticas*; los fenómenos mórbidos que se presentan en un órgano sin causa conocida que obre directamente, sino por la reaccion de otro primariamente afectado.—*Nervio gran simpático*; todo el sistema nervioso ganglionar considerado como no formando mas que un solo nervio. — *Nervio mediano simpático*; el nervio vago. — *Pequeño simpático*; el nervio auditivo.

SIMPETÁLICO, adj. *Sympetalicus*; de *syn*, con, y *petalon*, pétalo. Se dice de los estambres cuando reuniéndose á los pétalos, forman un cólola que aunque polipétala parece monopétala.

SIMPLE, adj. *Simplex*; que no es compuesto. Se da este nombre á aquellos cuerpos de los que el análisis no ha podido separar ningun otro cuerpo. — En botánica se dice de las partes que no son ramificadas ó divididas.—*Medicamentos simples*; los que se emplean tal como los presenta la naturaleza, despues de mondados, y reducidos á la forma mas propia para ser administrados.

SIMPLE, s. Sin. de *planta medicinal*.

SIMULADO, adj. *Simulatus*; de *simulare*, fingir. —*Enfermedades simuladas*; conjunto de síntomas de una enfermedad, provocadas artificialmente para aparentar una enfermedad que no se padece.

SINAPISMO, m. *Sinapismus*; de *sinapi*, mostaza; cataplasma del que la mostaza forma la base, y que se aplica para determinar la rubefaccion, y producir una excitacion general ó una revulsion.

SINANTÉREAS, f. pl. *Sinantherœ*; de *syn*, con, y *antheros*, florido; familia muy abundante plantas llamadas tambien *compuestas*, en razon de tener muchas flores reunidas en un mismo receptáculo.

SINANTÉRICO, adj. *Sinantherícus*. Se da este nombre á los estambres que tienen las anteras reunidas.

SINARTRODIAL, adj. *Sinartrodialis*; que sucede por *sinartrosis*: V. esta palabra.

SINARTROSIS, f. Articulacion inmóvil.

SINCAUSIS. Induracion ó endurecimiento de los excrementos por el calor y la sequedad que produce la calentura.

SINCIPITAL, adj. *Sincipitalis*; que tiene relacion con el sinciput.

SINCIPUT, adj. Palabra latina que quiere indicar el vértice de la cabeza.

SINCONDROSIS, f. Llámase así toda union de los huesos por medio de un cartílago, como se ve en la union de las costillas con el esternon.

SINCOPAL, adj. *Sincopalis*; que tiene relacion con el síncope.

SÍNCOPE, m. *Sinkope*; suspension súbita y momentánea de la accion del corazon acompañada de cesacion de la respiracion, de las sensaciones y de los movimientos voluntarios.

SINGRANIANO, adj. Nombre dado á la mandíbula superior porque tiene relacion con todo el cráneo.

SINCRISIS, f. *Syncrisis*; de *sighrinein*, coagular; nombre que los químicos antiguos daban al paso de un cuerpo líquido á sólido.

SINCRÍTICO, adj. *Sincriticus*; sinónimo desusado de *astringente*.

SINCRONO, adj. Sin. de *isocrono*.

SINDESMOFARINGEO, m. Nombre dado á un manojo carnoso del músculo constrictor superior de la faringe.

SINDESMOGRAFÍA, f. Descripcion de los ligamentos.

SINDESMOLOGÍA, f. *Syndesmologia*; de *syndesmos*, ligamento, y *logos*, discurso; tratado de los ligamentos.

SINDESMOSIS, f. *Syndesmosis*; union de los huesos por medio de ligamentos: sínfisis ligamentosa.

SINDESMOTOMÍA, f. *Syndesmotomia*; de *syndesmos*, ligamento, y *tomi*, seccion; disección de los ligamentos.

SINDON, m.; de *sindon*, lienzo; pequeño lechino redondo ó pequeño rollo de lienzo atado con un hilo que se introduce en la abertura hecha por el trépano en la cabeza.

SINDROMA, f.; de *syndrome*, concurso. Nombre que daban los sectarios de la escuela empírica, á la reunion de síntomas que caracterizan una enfermedad ó estado mórbido cualquiera.

SINEQUIA, f. *Synechia*; de *syn*, con, *echin*, ser; adherencia del iris con la córnea transparente, ó con la cápsula del cristalino.

SINERGIA, f. *Synergia*; de *syn*, con, *ergon*, trabajo; accion simultánea, concurso de accion entre diversos órganos en el estado de salud.

SINEVROSIS, f. Nombre de toda articulacion sostenida por medio de tendones ó ligamentos.

SINEZIZIS, f. Falta ó ausencia de la pupila, resultado de un vicio de conformacion ó de una inflamacion sobrevenida espontáneamente, ó á consecuencia de la operacion de la catarata.

SINFIOSOSÍA, f. Desviacion orgánica que consiste en la reunion monstruosa de dos ojos en uno solo.

SINFIOSOSQUELIA, f. Desviacion orgánica que consiste en la reunion monstruosa de dos miembros pelvianos en uno solo.

SÍNFISIS, f. *Symphysis*; de *syn*, con, y *phycin*, adherir. Conjunto de medios por medio de los que están aseguradas las relaciones de los huesos entre sí.

SINFISIOTOMÍA, f.; de *symphisis*, union, y *tomi*, seccion. Operacion que consiste en practicar la seccion del fibro cartílago que une los dos huesos púbis.

SINFÍSICO, adj. *Symphysicus*, que tiene relacion con la sínfisis.—*Cuchillo sinfísico*; aquel con que se practica la sinfisiotomía.

SINFORESIS, f.; de *symphoresis*, congestion; sin. de *congestion sanguinea*.

SINGENESIA, f. *Syngenesia*; de *syn*, y *genesis*, generacion; nombre dado en el sistema de Lineo á una clase que contiene plantas que tienen los estambres reunidos con las anteras.

SINIGEZIS, m.; de *syn*, conjunto, y *sygnymi*, yo junto; oclusion de la pupila producida por una inflamacion espontánea ó sobrevenida á consecuencia de la operacion de la catarata.

SINNEVROSIS, f. *Syneurosis*; de *syn*, con, y *neuron*; nombre con el que se indican indistintamente todas las partes blancas fibrosas; sinónimo de *sindesmosis*.

SINOCO, adj. *Sinoca*; de *synegis*, continuo. Se llama así toda calentura continua por mas ó menos tiempo sin intermision ni remision marcada; se denomina tambien *pútrida, adinámica*.

SINOFRIS, f. Nombre dado á la union de las dos cejas, en el dorso de la nariz.

SINOPTOMATOLOGÍA, f. Parte de la medicina que expone los efectos y accidentes de las enfermedades.

SINORRIZO, adj. *Synorrhizus*; de *syn*, con, y *riza*, raiz; nombre dado al embrion cuando está algo adherido al perispermo.

SINOSTEOGRAFÍA, f. Parte de la anatomía que trata de las articulaciones.

SINOSTEOLOGÍA, f.; de *syn*, con, *osteon*, hueso, y *logos*, discurso; tratado de las articulaciones y sus medios de union.

SINOSTEOTOMÍA, f. Diseccion, preparacion anatómica de las articulaciones.

SINOVIA, f. *Synovia, axungia articulorum, unguen articulare*; humor exhalado por las membranas sinoviales en la superficie de las membranas articulares, viscoso, salado, que contiene agua, albúmina, moco ó una materia coagulable mirada por algunos químicos como gelatina mucilaginosa. Llámase así de *syn*, con, y *oon*, huevo.

SINOVIAL, adj. *Synovialis*; que tiene relacion con la sinovia. — *Cápsulas sinoviales*; pequeños sacos membranosos sin abertura, blanquizcos, delgados, blandos, formados de una sola hoja que se despliega en las superficies de las cavidades articulares diartrodiales.—*Glándulas sinoviales*, ó de *Havers*; pelotones rojizos, situados en el interior de las articulaciones y que segregan la *sinovia*.

SINOVITIS, f. Inflamacion de las membranas sinoviales.

SINTESIS, f.; de *syn*, con, y *tithemi*, yo pongo; es decir, composicion.— En química es la reunion de los elementos de un cuerpo que se ha analizado para formarlo de nuevo. — En cirugía la reunion de las partes divididas.

SINTETISMO, m. *Synthetismus*; conjunto de las cuatro operaciones necesarias para reducir una fractura y mantenerla reducida; la extension, la reduccion, la coaptacion y el vendaje.

SÍNTOMA, m. *Symptoma*; de *syn*, con, y *pysto*, yo caigo; cualquier indicacion en la constitucion material ó en las funciones, que se encuentra ligada á la presencia de una enfermedad.

SINTOMÁTICO, adj. *Symptomaticus*. — *Enfermedad sintomática*; la que no es sino un síntoma de otra afeccion por el hecho de la cesacion de la cual cesa tambien ella misma, condicion sin la que constituiría una deutoretapia.

SINTOMATOLOGÍA, f. *Symptomatologia*; de *symptoma*, síntoma, y *logos*, discurso, tratado; parte de la medicina que trata de los síntomas de las enfermedades.

SINUOSO, adj. *Sinuosus*; de *sinus*, pliegue; se dice en botánica de las partes que están cortadas en lóbulos salientes y redondeados, separados por senos tambien redondos.

SIRIASIS, f. Nombre dado por los antiguos á la inflamacion del cerebro ó de sus membranas, efecto por lo comun de una inflamacion.

SIRINGOTOMO, m. *Syringotomum*; de *sirinx*, tubo, y por metáfora fístula, y *tomi*, seccion; instrumento de cirugía que servia antiguamente para la fístula del ano.

SIRMAISMO, m. Método dietético que los Griegos habian tomado de los Egipcios, y que consistia en el uso de vomitivos suaves y repetidos en ciertas épocas, para precaver la saburra de primeras vias.

SISARCOSIS, f. *Syssarcosis*; de *syn*, con, y *sarx*, carne; union de los huesos por medio de la carne ó de los músculos.

SISTÁTICO, adj. Sin. de *sístole*.

SISTEMA, f. *Systema*; de *syn*, con, y *istymi*, yo coloco. En física se dice de la disposicion de los cuerpos celestes al rededor de un centro comun. — En historia natural, toda distribucion metódica de los seres naturales que no tiene otro objeto que facilitar su estudio. — En anatomía, el conjunto de órganos compuestos del mismo tejido y destinados para llenar funciones análogas.

SÍSTOLE, f. *Systole*; de *systellein*, cerrar; movimiento de cerrazon ó contraccion del corazon y de las arterias para dar impulso á la sangre y determinar su progresion.

SITIOLOGÍA, f.; de *sition*, alimento, y *logos*, tratado; tratado de los alimentos.

SOAS, m. *Psoas*; de *psoai*, lomos: nombre que dan los anatómicos á dos músculos abdominales aplicados en la parte anterior de las vértebras lumbares. Son dos *grande* y *pequeño*.

SOBERBIO, adj. Epíteto dado al músculo elevador del ojo, por ser el que mas entra en accion cuando los ojos expresan el estado de enojo ú orgullo.

SOBRECAÑA, f. Tumor duro, del tamaño de media nuez, que se cria en el tercio de la caña de la mano del caballo, y suele causar manquedad.

SOBREHUESO, m. Tumor duro que está sobre los huesos, el cual suele causar grandes dolores.

SOBREMANO, f. Tumor huesoso que se forma sobre la corona del casco de las caballerías en la parte delantera é inferior de las cuartillas de las manos.

SOBREPIÉ, m. Tumor huesoso que se forma sobre la corona del casco de las caballerías en la parte delantera é inferior de las cuartillas de los piés.

SOCROCIO, m. Especie de ungüento ó emplasto en que entra el azafran.

SODAWATER: V. *Agua de soda carbonatada.*

SODIO, m. Metal descubierto en 1807 por Davy. Es blando como la cera, y fácil de cortar con el cuchillo; su color es el del plomo, mas ligero que el agua, peso específico, 0,972, funde á 90°. Descompone el agua sin producir luz.

SOFISTICACION, m. *Sophisticatio;* accion de desnaturalizar una sustancia medicamentosa, con la mezcla fraudulenta de sustancias inertes ó de una calidad inferior. La *sofisticacion* difiere de la *alteracion*, pues no se debe dar este nombre sino á la alteracion espontánea ó accidental, y no á la que es producida por la mala fé.

SOITIS, f. *Psoitis;* inflamacion del músculo psoas, acompañada desde su principio de una calentura intensa y dolores vivos en la region lumbar, de un entorpecimiento que se extiende de la ingle á la nalga del mismo lado, y que impide doblar este miembro y de hacer el menor movimiento.

SOLANÁCEAS, f. pl. *Solaneæ;* familia de plantas dicotiledóneas monopétalas de estambres hipoginos, que contienen plantas herbáceas, arbustos y subarbustos, de hojas sencillas ó escotadas, alternas ó germinadas en la parte superior de los ramos. Es una familia de la que la medicina saca los mayores recursos por contener plantas de virtudes muy activas.

SOLANINA, f. Principio activo aislado por Desfosses, que contienen las bayas de yerba mora y tallos de la dulcamara, y por Otto de las yemas de la patata.

SOLAR, adj. *Solaris;* de *sol*, sol; que tiene rayos como el sol. — *Plexo solar;* vasta red nerviosa formada por la reunion de los ganglios y de ramos que pertenecen particularmente á los dos grandes nervios esplácnicos, de los que este plexo es el término comun, al paso que es el orígen de casi todos los plexos intestinales.

SOLDANELA, f. *Convolvulus soldanella;* planta cuyas hojas son un purgante gástrico.

SOLEO, adj. *Soleus;* músculo que se ata superiormente á la parte superior y posterior del peroné, y termina inferiormente por un tendon que concurre á formar el tendon de Aquiles. Es el tibio calcáneo de Ch.

SOLIDEZ, f. Propiedad por la que las partículas de un cuerpo resisten, en virtud de la cohesion, á los esfuerzos que se hacen sobre de él para separarlo.

SOLIDISMO, m. Doctrina de los médicos que atribuian todas las enfermedades á lesiones de las partes sólidas de la economía animal.

SOLIDISTA, adj. Que sigue y cree en la doctrina del solidismo.

SÓLIDO, adj. y s. *Solidus.* Se dice de los cuerpos que ofrecen una resistencia mayor ó menor sus moléculas al acto de separarse, y tienen una configuracion propia. — Los *sólidos* del cuerpo humano son los huesos, los cartílagos, los músculos, los tendones, los vasos, los nervios, las membranas, los ligamentos, etc.

SOLÍPEDOS, m. pl. *Solipedes;* familia de mamíferos, comprendiendo los que tienen un solo dedo y un solo casco en cada pié: el caballo, el asno, etc.

SOLITARIO, adj. Se dice de un órgano que no está asociado á ningun otro. — *Gusano solitario:* V. TENIA.

SOLUBILIDAD, f. *Solubilitas;* de *solvere*, desleir; propiedad en virtud de la que un cuerpo puede disolverse en un líquido cualquiera.

SOLUBLE, adj. *Solubilis;* se dice de aquellos cuerpos cuyas partículas pueden interponerse entre los diastemas de un líquido y desaparecer á nuestra vista.

SOLUCION, f. *Solutio, lysis;* desagregacion de un sólido en un líquido, cuyas partículas se nos hacen invisibles, por quedar el resultado líquido y diáfano, pero evaporando el líquido se puede obtener otra vez el sólido con las mismas propiedades que tenia antes. — Es lo mismo que *disolucion.* — En medicina es sinónimo de *terminacion.* — *Solucion de continuidad;* nombre colectivo que indica la separacion de partes contínuas ó contiguas.

Solucion arsenical de Pearson. — Es la disolucion resultante de arseniato de sosa cristalizado 1 gr., agua destilada 1 onza. Se usa á gotas contra las intermitentes.

Solucion arsenical de Heincke. — Arseniato de sosa 6 gr., agua de menta 2 onzas, agua de canela vinosa 1 onza y media, tintura de opio 2 dracmas.

SOMASCÉTICA, f.; de *soma*, cuerpo, y *askein*, ejercer; propuesto por Bally como sinónimo de *gimnástico.*

SOMATOLOGÍA, f.; de *soma*, cuerpo, y *logos*, discurso; tratado del cuerpo humano.

SOMNAMBULISMO, m. *Somnambulismus, hipnobatasis, noctambulatio;* neurosis de las funciones cerebrales caracterizada por una especie de aptitud para repetir durante el sueño las acciones habituales; pero sin que al dispertarse quede ningun recuerdo de lo pasado. — *Somnambulismo magnético;* estado igual al somnambulismo ordinario, pero provocado por medio del magnetismo animal.

SOMNÁMBULO, adj. *Somnambulis:* el que está bajo la influencia del somnambulismo ya natural ó provocado por medio del magnetismo.

SOMNÍFERO, adj. *Somnifer, somnificus;* de *somnus*, sueño, y *ferre*, llevar; que provoca el sueño; sinónimo de *hipnótico.*

SOMNOLENCIA, f. *Somnolentia;* estado intermedio entre el sueño y la vigilia; entorpecimiento poco profundo, pero penoso é insoportable.

SOMNO-VIGIL, m. Nombre propuesto por Louyer-Villermay como sinónimo de *somnambulismo.*

SONDA, f. *Specillum;* instrumento que sirve para practicar el cateterismo. Es un tubo cilíndrico, que tiene en un extremo llamado *pabellon*, dos anillos que sirven para sujetarla con la mano mientras se introduce, y para pasarle cintas con que sujetarla cuando introducida en la vejiga, si debe permanecer algun tiempo. — Las hay rectas, curvas y de diferentes longitudes.

Sonda de Anel. — Estilete muy fino de plata, que sirve para sondar los puntos lagrimales.

Sonda de Belloc. — Instrumento que sirve para dirigir á las cavidades posteriores nasales, tapones de hilas, y practicar el taponamiento en los casos de hemorragias excesivas.

Sonda acanalada. — Instrumento que sirve para guiar sin desviacion la punta de los instrumentos cortantes en medio de los órganos.

Sonda de dardo. — Instrumento empleado en la operacion de la cistotomía subpúbica. Es una sonda hueca por la que se introduce un estilete terminado por una punta triangular, que sale por el otro extremo. Es encorvada á fin de que introducida en la vejiga pueda venir de punta á colocarse detrás de los púbis en la pared anterior de la vejiga.

Sonda de Laforest. — Pequeña sonda que sirve para sondar el canal nasal de abajo arriba y hacer por ella las inyecciones.

Sonda de panadizo. — Pequeña sonda acanalada muy fina bastante delgada para ser introducida en las partes mas cerradas.

SONIDO, m. *Sonus, ijos;* sensacion excitada por las impresiones sostenidas y comparables las unas á las otras, respecto del tono, de la intensidad y del timbre que ejercen en el órgano auditivo las alternativas de condensacion y dilatacion que una sucesion rápida de oscilaciones regulares é isocronas, ejercidas por las partículas de todos los cuerpos elásticos, cuando tienden á tomar su posicion natural, despues de haber sido momentáneamente separadas, comunica de la una á la otra á las diferentes capas de aire interpuestas entre el cuerpo y la oreja.

SONOREIDAD, f. Calidad de lo que es sonoro; propiedad de producir el sonido.

SONORO, adj. *Sonorus;* se dice de todos los cuerpos que por la rapidez de movimientos vibratorios producen

en el órgano del oido impresiones susceptibles de ser comparadas las unas á las otras.

SOPORÍFERO, SOPORÍFICO ó SOPORATIVO: V. SOMNÍFERO é HIPNÓTICO.

SOPOROSO, adj. *Soporosus*; de *sopor*, sueño.—*Enfermedades soporosas*; las que van acompañadas ó caracterizadas por un entorpecimiento profundo por un estado comatoso.

SORDERA, f. *Surditas, cophosis*; abolicion mas ó menos completa del oido.

SÓRDIDO, adj. *Sordidus*; nombre dado á las úlceras que dan una supuracion sanosa ó de mal carácter.

SORDOMUDEZ, f. Mudez ó privacion de la palabra á consecuencia de una sordera congénita.

SOREDION, m. *Soredium*; mancha pulverulenta que forman reuniéndose aquí y allá los cuerpecillos reproductores de muchos líquenes.

SORÍASIS, f. Inflamacion crónica de la piel limitada á una parte del cuerpo mas ó menos extensa, presentándose primero en forma de elevaciones sólidas que se transforman en seguida en láminas escamosas, anacaradas, de dimensiones variables, no deprimidas en el centro, y cuyos bordes ordinariamente son muy prominentes.

SÓRICO, adj. *Psoricus*; de *psora*, sarna; que es de la naturaleza de la sarna.

SOROFTALMÍA, f.; de *psora*, sarna, y *ophtalmos*, ojo. Se ha dado este nombre á las diferentes variedades de blefaritis ó inflamacion del borde libre de los párpados.

SORORIACION, f. Aumento ó desarrollo de las mamas ó pechos en la época de la pubertad.

SOSA, f. *Soda* NO. Oxido de sodio, álcali mineral. Se obtiene incinerando plantas del género *salsola*, y el residuo semifundido constituye la *sosa* del comercio ó *sosa en bruto*, de la que lejivándola con cal, se obtiene una lejía cáustica, que evaporada hasta sequedad constituye la *sosa cáustica*, empleada como cauterio.

STENON, m. Conducto parotídeo de stenon; sale de la parte media del borde anterior de la glándula, y se dirige de atrás á delante por debajo del arco cigomático y por encima del masetero, en cuyo borde anterior muda de direccion y atraviesa perpendicularmente al bucinador, abriéndose por último enfrente de la primera ó segunda muela.

SUBACROMIO HUMERAL: V. DELTOIDES.

SUBATLOIDEO, adj. *Sub-atloideus*; nombre dado al nervio del segundo par cervical.

SUBAXOIDEO, adj. *Sub-axoideus*; nombre dado al nervio del tercer par cervical.

SUBCARBONATO, m. *Subcarbonas*; nombre genérico de aquellas sales en las que el ácido carbónico se halla combinado con un exceso de base.

SUBCLAVIA, adj. *Subclavius*; que está situado debajo de la clavícula.—*Arteria subclavia*; hay dos, *derecha* é *izquierda*, y cuando llegan debajo de la áxila toman el nombre de *axilares*.—*Venas subclavias*; son continuacion de las axilares; hay dos, *izquierda* y *derecha*.

SUBCOSTAL, adj. *Infra-costalis*; que está situado debajo de las costillas. Se llaman *subcostales* los pequeños músculos que se hallan en la cara interna de las costillas, á una pulgada y media cerca de la articulacion de sus cabezas, y en la anchura de una y media á dos pulgadas. Son en número de diez.

SUBCUTÁNEO, adj. *Sub-cutaneus*; que está situado debajo de la piel.

SUBDELIRIO, m. Especie de delirio incompleto, de semidelirio, en el que los enfermos absorbidos en sí mismos y como medio adormecidos, se extravian en perpetuos ensueños, murmuran palabras ininteligibles, ó tienen propósitos incoherentes, gesticulan al azar y salen de la cama sin objeto aparente, pero pueden, cuando se les dispierta, y se llama fuertemente su atencion, volver á tomar momentáneamente su lucidez, abrir los ojos, responder al caso y apreciar muy bien su estado mental.

SUBDIAFRAGMÁTICO, adj. *Infra-diaphragmaticus*; que está debajo del diafragma.—*Vasos y nervios diafragmáticos*; los vasos y nervios diafragmáticos inferiores.

SUBESCAPULAR, adj. *Infra-scapularis*; que está situado debajo del omoplato.—*Arteria subescapular*: V. ESCAPULAR COMUN.

SUBESCÁPULO TROQUINIANO, adj. *Sub-scapulo troquiniano*; músculo que nace de los tres cuartos internos de la fosa subescapular, en la cual está situado y va á terminarse en la pequeña tuberosidad del húmero.

SUBESTERNAL, adj. *Infra-sternalis*; que está situado debajo del esternon.—*Arteria subesternal*; la mamaria interna.

SUBESPINOSO, adj. *Infra-spinalis*; que está debajo de la espina del omoplato.—*Fosas subespinosas*.

Subespinoso (gran escápulo troquiteriano).—Músculo que se ata á los tres cuartos inferiores del borde espinal del omoplato, llena la fosa subespinosa, y se inserta por un ancho tendon á la gran tuberosidad del húmero.

SUBGETIVIDAD, f. Facultad para someter ó juzgar.

SUBINFLAMACION: V. INFLAMACION.

SUBINTRANTE, adj. *Subintrans*; de *subintrare*, entrar casi al mismo tiempo.—*Calentura subintrante*; aquella cuyos accesos empiezan cuando aun no han terminado los anteriores.

SUBIRRITACION, f.: V. ABIRRITACION.

SUBLIMACION, f.; de *sublimis*, sublime; operacion química por la que un cuerpo sólido, volatilizado por el calórico en un vaso cerrado, llega contra la pared de un vaso, donde abandonando á este, vuelve á tomar el estado de solidez y se pega al mismo.

SUBLIMADO, adj. y s. Que es producido por la sublimacion.

Sublimado corrosivo.—Deuto cloruro de mercurio.

SUBLIME, adj. y s. *Sublimis*, alto, elevado.—En anatomía se da el nombre de *sublimes* á ciertos músculos mas superficialmente situados que sus congéneres, que se denominan entonces *profundos*. En el brazo se llama *músculo sublime* el *flexor superficial de los dedos*.—*Respiracion sublime*; la que es grande, acompañada de movimientos de las alas de la nariz y elevacion del torax durante la inspiracion.

SUBLIMATORIO, m. *Sublimatorius*; vaso que sirve para las sublimaciones.

SUBLINGUAL, adj. *Sub-lingualis*; de *sub*, debajo, y *lingua*, lengua; que está situado debajo de la lengua.—*Arteria sublingual*; se llama así y la lingual, ya un ramo de la misma, d que viene á nivel del músculo geniogloso.—*Glándula sublingual*; glándula salivar, situada en el espesor de la pared anterior de la boca, debajo de la parte anterior de la lengua.

SUBLUXACION, f. Dislocacion incompleta.

SUBMAXILAR, adj. y s. *Sub-maxillaris*; que está situado debajo de la mandíbula.—*Glándula submaxilar*; glándula irregularmente ovoide, bifurcada por delante, colocada al lado interno de la rama y cuerpo de la mandíbula inferior, entre los dos vientres del músculo digástrico.—*Ganglio submaxilar*; ganglio nervioso, situado al nivel de la glándula precedente, á la que distribuye sus ramos; parece formada por el ramo superior del nervio vidiano.

SUBMÁXILO CUTÁNEO: V. TRIANGULAR *de los labios*.

SUBMÁXILO LABIAL, adj. y s. Nombre dado por Dumas al músculo triangular de los labios.

SUBMENTAL, adj. *Submentalis*; de *sub*, debajo, y *mentum*, mentón; situado debajo del mentón.—*Arteria submental*; ramo de la labial ó maxilar externa.—*Vena submental*; se abre en la labial.

SUBMERGIDO, adj.; de *sub*, debajo, y *mergere*, inmergir. Se dice de las plantas que viven del todo inmergidas en el agua.

SUBMERSION, f. *Sub-mersio*, accion de inmergir ó de ser inmergido el todo dentro de un líquido.—*Muerte por submersion*, la de los ahogados por el agua.

SUBMETACARPO-LATERI-FALANGIANOS, adj. y s. pl. Nombre y epiteto dado por Dumas á los músculos interhuesosos palmares ó anteriores.

SUBMETATARSO-LATERI-FALANGIANOS, adj. y s. pl. Nombre y epiteto dado por Dumas á los músculos interhuesosos plantares.

SUBNITRATO, m. Nitrato con exceso de base.

SUBOCCIPITAL, adj. *Infra-occipitalis*; algunos anatómicos han llamado nervios *suboccipitales*, dos nervios, uno derecho y otro izquierdo, que nacen de las partes laterales y superior de la medula vertebral, debajo de su abultamiento superior, y salen del canal vertebral entre el occipital y el atlas por el conducto fibroso que aloja la arteria vertebral, y se dividen cada uno en dos ramos, uno anterior y otro posterior. En el dia se miran como nervios del primer par cervical.

SUBÓPTICO ESFENO ESCLERÓTICO : V. Recto inferior del ojo.

SUBORBITARIO, adj. *Infra-orbitalis*, que está situado debajo de la órbita.—*Canal suborbitario*; se da este nombre á un pequeño conducto que presenta la cara orbitaria del maxilar superior.

SUBPOPLITEO, m. Nombre dado por Epigelio al músculo popliteo.

SUBPÚBICO, adj. *Infra-pubianus*; que está situado debajo del púbis. — *Fosa subpúbica*; depresion que circuye el agujero subpúbico. — *Ligamento subpúbico*; ligamento muy fuerte de la articulacion púbica fijado de uno y otro lado, en la parte superior é interna de las ramas oblicuas de la arcada púbica. — *Agujero subpúbico*; ancha abertura oval que presenta la parte anterior del hueso coxal, debajo de la rama horizontal del púbis, y que está tapada por un ligamento.

SUBPUBIO COXÍGEO, adj.: V. Elevador del ano.

SUBPUBIO FEMORAL : V. Abductor del muslo.

SUBPUBIO PRETIBIAL : V. Recto interno del muslo.

SUBPUBIO TROCANTERIANO : V. Obturador.

SUBRENAL, adj. Se dice particularmente de las partes que existen encima de los riñones ó que están superpuestas á ellos.

SUBRESINA : V. Resina.

SUBSCAPULAR, adj. Epiteto aplicado al músculo que está debajo de la escápula y aprieta el brazo contra las costillas.

SUBSULFATO, m. Sulfato con exceso de base.

SUBTROCANTERIANO, adj. *Infratrocanterianus*, que está situado debajo del gran trocánter. — *Arteria subtrocanteriana*; la circunflexa interna.

SUBTROQUITERIANO, adj. Que está situado debajo del pequeño trocánter.

SUCCEDÁNEO, adj. y s. *Succedaneus*; de *succedere*, suceder, tomar plaza; medicamento que sustituye á otro, porque tiene las mismas propiedades.

SUCCENTURIADO, adj.; de *succenturiare*, sobreañadir. Al duodeno se le ha llamado *estómago succenturiado*. — *Succenturiados* : V. Riñon.

SUCCINO, m. *Succinum, karabe, electrum, ambar amarillo*: sustancia bituminosa de un color amarillo anaranjado, que adquiere un olor agradable por frotacion, trituracion, ó compresion, de fractura conchoidea, de refraccion simple, susceptible de ser torneada y pulimentada. Su orígen es desconocido; en otro tiempo se empleaba mucho; en la actualidad apenas.

SUCCINATO, m. Género de sales formadas por el ácido succínico con las bases.

SUCCÍNICO (ácido) : V. Acido succínico.

SUCCINONA, f. Materia oleosa particular que hay en los productos de la destilacion del succino.

SUCCION, f. *Succio, suctus*; accion de chupar un líquido con la boca, haciendo el vacío en esta cavidad por medio de una fuerte inspiracion.

SUCOROIDEO, A, adj. Montain da este epíteto á una membrana que dice estar situada en la parte anterior de las coroides entre esta y el globo del ojo.

SUCUSION, f. Accion y modo de explorar el pecho, que consiste en imprimir á los hombros del enfermo un sacudimiento á beneficio del cual se pueda oir el ruido de un líquido derramado en la cavidad del pecho. Hipócrates y sus contemporáneos conocieron este método exploratorio.

SUDAMINA, adj. Expresion latina conservada para indicar unas pequeñas vejigas, redondeadas, trasparentes del grueso de un grano de mijo, llenas de un humor trasparente, acuoso, tenue, nada viscoso, que se desarrollan en el decurso de varias enfermedades, como tifoideas, escarlatina, rosa, etc.

SUDATORIO, adj. *Sudatorius.* — *Calentura sudatoria.*

SUDOR, adj. *Sudor idros*; es el producto de la transpiracion cutánea, cuando es bastante abundante, para reunirse en gotas en la superficie de la piel.

SUDORÍFICO, adj. ; de *sudor*, sudor, y *facere*, hacer; que provoca el sudor. Se emplean como tales los estimulantes generales aromáticos, el antimonio diaforético, etc.—*Leños sudoríficos*; el guayaco, zarzaparrilla, china y sasafras.

SUEÑO, m. *Somnus, ipnos*; reposo de los órganos de los sentidos externos é internos y de los que obedecen á la voluntad. — *Sueño de las plantas*; la disposicion ó arreglo que toman ciertos órganos de las plantas sobre todo las hojas durante la noche.

SUFOCACION, f. *Suffocatio*; pérdida de la respiracion ó extrema dificultad de respirar. Se llama tambien *sufocacion* la *asfixia* causada por la presencia de un cuerpo extraño que obstruye la faringe ó la cámara posterior de la boca, é intercepta el paso del aire.

SUFOCANTE, adj. Que produce la sufocacion. — *Catarro sufocante*; variedad muy grave de catarro pulmonar acompañada de sufocacion inminente.

SUFRUTESCENTE, adj. *Suffrutescens*; nombre dado á las plantas que son de la naturaleza de los subarbustos, ó que tienen su aspecto.

SUFUSION, f. *Suffusio*; de *suffundere*; esparcir debajo; los antiguos daban el nombre de *sufusion* á la catarata, porque la atribuian á un esparramamiento de humores en el ojo.

SUGILACION, f. *Sugillatio.* Esta palabra no tiene un sentido bien determinado; algunas veces se emplea como sinónima de equimosis, y tal debe ser probablemente su verdadera acepcion. Con todo á menudo se da el nombre de *sugilaciones* á las manchas escorbúticas y á las diferentes coloraciones de la piel que se producen en el decurso de ciertas afecciones cutáneas.

SULFATO, m. *Sulphas.* Nombre genérico de las sales producidas por la combinacion del ácido sulfúrico con las bases salificables. Los sulfatos tienen por carácter poderse convertir en sulfuros por el carbon y el fuego. Los que son solubles dan un precipitado blanco y granujiento con las sales de barita, precipitado que es insoluble en el agua y en los ácidos. Se llaman *sobresulfatos*, ó *bisulfatos* las en las que hay un exceso de ácido, y *subsulfatos* ó *sulfatos básicos*, las en las que la base predomina.

Sulfato de alúmina y potasa ó amoniaco (alumbre de Roma, de roca, etc.). — Los pueblos del Asia han sido los que nos han dado á conocer esta sal tan importante. Hasta el siglo XV fué preparada exclusivamente en Rocca, ciudad de Siria, de donde le viene el nombre de *alumbre de roca* que lleva aun en el comercio. Por mucho tiempo fué considerada como un sulfato de alúmina simple, hasta que Vauquelin, Chaptal y Descroizille la reconocieron doble, probando ademas que tenia por base unas veces el sulfato de potasa, y otras el de amoniaco. *El alumbre á base de potasa* es blanco, astringente, enrojece la tintura de girasol; es soluble en el agua, mucho mas á la temperatura de la ebullicion que en la ordinaria; cristaliza en octaedros regulares trasparentes y algun tanto eflorecientes. Su peso específico es 1,749; si la disolucion contiene la alúmina en exceso, cristaliza en cubos, de donde le viene la denominacion de alumbre cúbito. Sujetado á una temperatura cerca de + 100° funde en su agua de cristalizacion, y forma despues de enfriado lo que conocemos con el nombre de *alumbre de roca*; á algunos grados mas pierde su agua, se vuelve opaco, y constituye el *alumbre calcinado*. Al calor rojo deja desprender oxígeno y ácido sulfuroso, y el residuo, formado de alúmina y sulfato de potasa, puede ser tambien descompuesto si la temperatura es muy elevada, porque la alúmina á este grado

SUBNITRATO, m. Nitrato con exceso de base.

SUBOCCIPITAL, adj. *Infra-occipitalis*; algunos anatómicos han llamado nervios *suboccipitales*, dos nervios, uno derecho y otro izquierdo, que nacen de las partes laterales y superior de la medula vertebral, debajo de su abultamiento superior, y salen del canal vertebral entre el occipital y el atlas por el conducto fibroso que aloja la arteria vertebral, y se dividen cada uno en dos ramos, uno anterior y otro posterior. En el dia se miran como nervios del primer par cervical.

SUBÓPTICO ESFENO ESCLERÓTICO : V. Recto inferior del ojo.

SUBORBITARIO, adj. *Infra-orbitalis*, que está situado debajo de la órbita.—*Canal suborbitario*; se da este nombre á un pequeño conducto que presenta la cara orbitaria del maxilar superior.

SUBPOPLITEO, m. Nombre dado por Epigelio al músculo popliteo.

SUBPÚBICO, adj. *Infra-pubianus*; que está situado debajo del púbis. — *Fosa subpúbica*; depresion que circuye el agujero subpúbico. — *Ligamento subpúbico*; ligamento muy fuerte de la articulacion púbica fijado de uno y otro lado, en la parte superior é interna de las ramas oblicuas de la arcada púbica. — *Agujero subpúbico*; ancha abertura oval que presenta la parte anterior del hueso coxal, debajo de la rama horizontal del púbis, y que está tapada por un ligamento.

SUBPUBIO COXÍGEO, adj.: V. Elevador del ano.

SUBPUBIO FEMORAL : V. Abductor del muslo.

SUBPUBIO PRETIBIAL : V. Recto interno del muslo.

SUBPUBIO TROCANTERIANO : V. Obturador.

SUBRENAL, adj. Se dice particularmente de las partes que existen encima de los riñones ó que están superpuestas á ellos.

SUBRESINA : V. Resina.

SUBSCAPULAR, adj. Epiteto aplicado al músculo que está debajo de la escápula y aprieta el brazo contra las costillas.

SUBSULFATO, m. Sulfato con exceso de base.

SUBTROCANTERIANO, adj. *Infratrocanterianus*, que está situado debajo del gran trocánter. — *Arteria subtrocanteriana*; la circunflexa interna.

SUBTROQUITERIANO, adj. Que está situado debajo del pequeño trocánter.

SUCCEDÁNEO, adj. y s. *Succedaneus*; de *succedere*, suceder, tomar plaza; medicamento que sustituye á otro, porque tiene las mismas propiedades.

SUCCENTURIADO, adj.; de *succenturiare*, sobreañadir. Al duodeno se le ha llamado *estómago succenturiado*. — *Succenturiados* : V. Riñon.

SUCCINO, m. *Succinum, karabe, electrum, ambar amarillo*: sustancia bituminosa de un color amarillo anaranjado, que adquiere un olor agradable por frotacion, trituracion, ó compresion, de fractura conchoidea, de refraccion simple, susceptible de ser torneada y pulimentada. Su orígen es desconocido; en otro tiempo se empleaba mucho; en la actualidad apenas.

SUCCINATO, m. Género de sales formadas por el ácido succínico con las bases.

SUCCÍNICO (ácido) : V. Acido succínico.

SUCCINONA, f. Materia oleosa particular que hay en los productos de la destilacion del succino.

SUCCION, f. *Succio, suctus*; accion de chupar un líquido con la boca, haciendo el vacío en esta cavidad por medio de una fuerte inspiracion.

SUCOROIDEO, A, adj. Montain da este epíteto á una membrana que dice estar situada en la parte anterior de las coroides entre esta y el globo del ojo.

SUCUSION, f. Accion y modo de explorar el pecho, que consiste en imprimir á los hombros del enfermo un sacudimiento á beneficio del cual se pueda oir el ruido de un líquido derramado en la cavidad del pecho. Hipócrates y sus contemporáneos conocieron este método exploratorio.

SUDAMINA, adj. Expresion latina conservada para indicar unas pequeñas vejigas, redondeadas, trasparentes del grueso de un grano de mijo, llenas de un humor trasparente, acuoso, tenue, nada viscoso, que se desarrollan en el decurso de varias enfermedades, como tifoideas, escarlatina, rosa, etc.

SUDATORIO, adj. *Sudatorius.* — *Calentura sudatoria.*

SUDOR, adj. *Sudor idros*; es el producto de la transpiracion cutánea, cuando es bastante abundante, para reunirse en gotas en la superficie de la piel.

SUDORÍFICO, adj. ; de *sudor*, sudor, y *facere*, hacer; que provoca el sudor. Se emplean como tales los estimulantes generales aromáticos, el antimonio diaforético, etc.—*Leños sudoríficos*; el guayaco, zarzaparrilla, china y sasafras.

SUEÑO, m. *Somnus, ipnos*; reposo de los órganos de los sentidos externos é internos y de los que obedecen á la voluntad. — *Sueño de las plantas*; la disposicion ó arreglo que toman ciertos órganos de las plantas sobre todo las hojas durante la noche.

SUFOCACION, f. *Suffocatio*; pérdida de la respiracion ó extrema dificultad de respirar. Se llama tambien *sufocacion* la *asfixia* causada por la presencia de un cuerpo extraño que obstruye la faringe ó la cámara posterior de la boca, é intercepta el paso del aire.

SUFOCANTE, adj. Que produce la sufocacion. — *Catarro sufocante*; variedad muy grave de catarro pulmonar acompañada de sufocacion inminente.

SUFRUTESCENTE, adj. *Suffrutescens*; nombre dado á las plantas que son de la naturaleza de los subarbustos, ó que tienen su aspecto.

SUFUSION, f. *Suffusio*; de *suffundere*; esparcir debajo; los antiguos daban el nombre de *sufusion* á la catarata, porque la atribuian á un esparramamiento de humores en el ojo.

SUGILACION, f. *Sugillatio.* Esta palabra no tiene un sentido bien determinado; algunas veces se emplea como sinónima de equimosis, y tal debe ser probablemente su verdadera acepcion. Con todo á menudo se da el nombre de *sugilaciones* á las manchas escorbúticas y á las diferentes coloraciones de la piel que se producen en el decurso de ciertas afecciones cutáneas.

SULFATO, m. *Sulphas.* Nombre genérico de las sales producidas por la combinacion del ácido sulfúrico con las bases salificables. Los sulfatos tienen por carácter poderse convertir en sulfuros por el carbon y el fuego. Los que son solubles dan un precipitado blanco y granujiento con las sales de barita, precipitado que es insoluble en el agua y en los ácidos. Se llaman *sobresulfatos*, ó *bisulfatos* las en las que hay un exceso de ácido, y *subsulfatos* ó *sulfatos básicos*, las en las que la base predomina.

Sulfato de alúmina y potasa ó amoniaco (alumbre de Roma, de roca, etc.). — Los pueblos del Asia han sido los que nos han dado á conocer esta sal tan importante. Hasta el siglo XV fué preparada exclusivamente en Rocca, ciudad de Siria, de donde le viene el nombre de *alumbre de roca* que lleva aun en el comercio. Por mucho tiempo fué considerada como un sulfato de alúmina simple, hasta que Vauquelin, Chaptal y Descroizille la reconocieron doble, probando ademas que tenia por base unas veces el sulfato de potasa, y otras el de amoniaco. *El alumbre á base de potasa* es blanco, astringente, enrojece la tintura de girasol; es soluble en el agua, mucho mas á la temperatura de la ebullicion que en la ordinaria; cristaliza en octaedros regulares trasparentes y algun tanto eflorecientes. Su peso específico es 1,749; si la disolucion contiene la alúmina en exceso, cristaliza en cubos, de donde le viene la denominacion de alumbre cúbito. Sujetado á una temperatura cerca de + 100° funde en su agua de cristalizacion, y forma despues de enfriado lo que conocemos con el nombre de *alumbre de roca*; á algunos grados mas pierde su agua, se vuelve opaco, y constituye el *alumbre calcinado*. Al calor rojo deja desprender oxígeno y ácido sulfuroso, y el residuo, formado de alúmina y sulfato de potasa, puede ser tambien descompuesto si la temperatura es muy elevada, porque la alúmina á este grado

de calor se separa del ácido sulfúrico, y produce con la potasa un *aluminato*. Si en una disolucion hirviendo de alumbre se vierte potasa, sosa ó amoniaco, se precipita un subsulfato doble, que es muy análogo al que se encuentra en la naturaleza. Calcinado con el carbon se produce un compuesto que está formado de sulfuro de potasio, alúmina y carbon, que en razon de la propiedad que tiene de inflamarse se le ha denominado *piróforo*. Esta materia se inflama con tanta mas prontitud, en cuanto el aire sea mas húmedo. *El alumbre á base de amoniaco* posee las mismas propiedades que el precedente, y se distingue en que calcinado se desprende todo el amoniaco, no quedando mas que la alúmina por residuo, y tratado por la potasa ó sosa, hay desprendimiento de amoniaco, fácil de reconocer por su olor. El alumbre existe en estado de tal, en algunas aguas y en los alrededores de los volcanes particularmente en Tolfa, Piombino, Civitavecchia, en la provincia de Aragon, etc. Para obtenerle basta lejivar las materias que le contienen, y evaporar los líquidos para hacerle cristalizar. Se pueden tambien calcinar ciertas arcillas, tratarlas por el ácido sulfuroso, y añadir al sulfato de alúmina que se forma, sulfato de potasa ó amoniaco, haciéndolas luego cristalizar. Esta sal está formada de 1 átomo de sulfato de alúmina, 1 átomo de sulfato de potasa y 24 de agua; de ahí la fórmula (K O, S O3) + (Al2 O3, 3 S O3) + 24 H2 O.

Sulfato de amoniaco. — Amargo, picante, sin color, cristalizable, muy descomponible por el fuego. Se une á la alúmina, y forma uno de los alumbres del comercio. En los laboratorios se le prepara vertiendo un exceso de amoniaco, en ácido sulfúrico extendido, y evaporando el líquido. En las artes se fabrica gran cantidad, tratando el sulfato de cal por el carbonato de amoniaco, que procede de la destilacion de materias animales. Este es el que se emplea para el alumbre á base de amoniaco.

Sulfato de antimonio. — Es muy poco conocido. Unicamente se sabe que tratando el antimonio por medio del calor con ácido sulfúrico concentrado, resulta una masa salina de un color blanco amarillento, que puesta en contacto con el aire, se transforma en sulfato tribásico.

Sulfato de barita. — (Baritina, espato pesado, etc.) Esta sal es blanca, insípida, insoluble en el agua, y muy poco en el ácido sulfúrico concentrado. Funde á un fuerte grado de temperatura, adquiriendo la propiedad de lucir en la oscuridad. Se halla abundantemente en la naturaleza, y es muy comun en todas las provincias de España: en Colmenar Viejo, cerca de Madrid, en Caldas de Monbuy, Caldas de Monseny, y varios puntos de las montañas cercanas de Barcelona y entre otras la de Monjuí; formando riñones, estaláctitas, masas mas ó menos informes, y cristalizado por lo comun en prismas derechos á base de rombo, cuyas caras son cuasi cuadradas; pero afectando muchas otras formas que derivan todas de esta. Puede prepararse artificialmente vertiendo ácido sulfúrico en disolucion de azoato de barita. Fórmula: Ba O, S O3.

Sulfato de cadmio.—Es soluble en el agua, susceptible de cristalizar en prismas rectangulares derechos trasparentes y sin color, muy parecidos á los del sulfato de zinc, y eflorecientes al aire. Al calor rojo naciente no deja desprender la mas mínima porcion de ácido; no empieza á efectuarlo sino á una temperatura mucho mas elevada, y raras veces se consigue su descomposicion completa. Se prepara tratando el óxido ó el carbonato por el ácido sulfúrico extendido en agua. Fórmula: Cd O, S O3 + 4 H2 O.

Sulfato de cromo. — Es de color verde manzana y muy soluble. Tiene la propiedad de unirse con diversas sales, del mismo modo que el sulfato de alúmina, sobre todo con las de potasa y amoniaco; susceptible de cristalizar en octaedros, de tomar un color verde intenso, y descomponerse por el fuego, lo mismo que el sulfato simple. Se obtiene poniendo en contacto el óxido hidratado con el ácido sulfúrico extendido en agua.

Sulfato de cal. — (Yeso, piedra de yeso, selenita, alabastro yesoso.) Se presenta sin color, sólido, insípido é inodoro: unas veces amorfo, y otras cristalizado; atrae la humedad del aire sin ser delicuescente; expuesto á la accion de un fuerte calor, funde en esmalte blanco; es soluble en 460 partes de agua, y en mayor cantidad si esta está acidulada con el ácido sulfúrico. Cristaliza en prismas oblícuos rectangulares oblicuángulos. Se puede preparar directamente, pero la

naturaleza nos lo ofrece con abundancia en estado de hidrato y anhidro, con el nombre de *castenita*. En el primer caso su fórmula es: Ca O, S O3 + 2 H2 O; en el segundo: Ca O, S O3. Se halla tambien en disolucion en muchas aguas, como las de pozo, de rio, y se llaman *crudas, pesadas*, produciendo algunas veces diarreas.

Sulfato de cobre. — (Caparrosa azul, vitriolo azul, vitriolo de Chipre). Parece que el protóxido de cobre no puede combinarse con el ácido sulfúrico sin descomponerse en cobre y bióxido, que se une al ácido. El *sulfato de bióxido de cobre* es de un hermoso color azul y de un sabor muy estíptico; cristaliza en paralolípedos oblícuos, ó mas bien en prismas oblícuos de base de paralelógramo oblicuángulo trasparentes, que contienen agua de cristalizacion, eflorescen un poco, funden á un calor suave, se blanquean secándose, y en fin, se descomponen á un calor mas elevado; la potasa, la sosa, amoniaco, etc., descomponen tambien esta sal. El amoniaco redisuelve el precipitado blanco azulado, y forma un líquido de un bello color azul celeste, que se conoce en farmacia con el nombre de *agua cerula*.

Sulfato de hierro. —(Sulfato de protóxido, vitriolo verde, caparrosa, etc.) Estíptico, sólido, verde esmeralda, trasparente y no venenoso; cristaliza en prismas romboidales oblícuos que contienen agua de cristalizacion y son trasparentes: á la accion del fuego experimenta fusion ácuea, pierde su agua y se vuelve blanco; al calor rojo se descompone desprendiendo ácido sulfuroso, un poco de oxígeno y ácido sulfúrico anhidro. El residuo de esta descomposicion es peróxido de hierro que se apodera de una porcion de oxígeno del ácido, y trasforma en sesquióxido conocido con el nombre de *colcotar*. Cien partes de agua á + 10° disuelve 60 de esta sal, y á + 100°, 333. Expuesto al aire húmedo, el óxido de esta sal absorve su oxígeno tan solo en su superficie, y el exceso de óxido que resulta, cubre la sal de manchas ocrosas. Si se expone al aire al estado de disolucion, su óxido absorbe tambien oxígeno, y se forma entonces un sulfato básico de sesquióxido que se precipita, y un compuesto doble de sulfato de protóxido y de sesquióxido que queda en disolucion. Esta sal contiene seis átomos de agua. Su fórmula es: = Fe O, S O3 + 6 H2 O. Se encuentra en todas partes donde existe sulfuro de hierro en contacto con el aire. Se puede preparar directamente, tratando el hierro con el ácido sulfúrico debilitado. En las artes le obtienen exponiendo al aire húmedo el sulfuro de hierro; el azufre y el hierro absorven el oxígeno, de donde resulta sulfato de hierro que efloresce y se extrae por la lejivacion y cristalizacion.

Sulfato de magnesia. — (Sal de Epsom, sal catártica amarga, de Sedlitz, de Egra, de Inglaterra, etc.). Blanca, inodora, muy amarga; cristaliza en prismas rectangulares terminados por pirámides triangulares eflorescientes, conteniendo aun bastante agua de cristalizacion; sujeta á la accion del fuego, experimenta la fusion ácuea, pero no la ígnea; al rojo tan solo se descomponen indicios de esta sal. Es descompuesta enteramente por la potasa y la sosa, y no precipita por los bicarbonatos alcalinos, sino con la ayuda del calor. Es insoluble en el alcohol. Contiene 7 átomos de agua = (Mg O, S O3) + 7 H2 O. Este sulfato se halla en las aguas de muchos manantiales, y en las del mar, etc. Se obtiene evaporando y haciendo cristalizar las aguas que le contienen, ó bien tratando directamente la magnesia, ó ciertas materias magnesíferas por el ácido sulfúrico. Se emplea muy particularmente en medicina como purgante.

Sulfato de mercurio. — *Sulfato de protóxido.* — Esta sal, que siempre es producto del arte, es sólida, blanca, pulverulenta ó ligeramente cristalina, de sabor mercurial; casi siempre insoluble en el agua fria, y algo soluble en el agua hirviendo; es inalterable al aire y descomponible por el calor. Sirve para preparar el protocloruro de mercurio por sublimacion. Se prepara por via de doble descomposicion. Fórmula: S O3, Hg2, O + H2 O. — *Sulfato de bióxido*; se presenta en masa blanca, muy poco soluble, que el agua trasforma en sulfato tribásico insoluble, y sulfato ácido soluble, susceptible de cristalizar en agujas que atraen la humedad del aire. Se obtiene haciendo hervir el mercurio con tres veces su peso de ácido sulfúrico concentrado. Sirve para preparar el sublimado corrosivo.

Sulfato de oro. — El sulfato de tritóxido se obtiene tratando el tritóxido por el ácido sulfúrico concentrado.

Sulfato de plata. — Es blanco, de sabor metálico muy pronunciado, so-

lubie en el agua hirviendo, de la que se deposita por enfriamiento en pequeñas agujas. Sujetado á la accion del fuego, funde al principio, se descompone luego trasformándose en ácido sulfuroso, oxígeno y plata. Se prepara tratando la plata ó el azoato por el ácido sulfúrico.

Sulfato de plomo. — Es blanco, insípido, pulverulento, incristalizable, insoluble en el agua, muy poco soluble en exceso de ácido sulfúrico. Se consigue tratando una disolucion de acetato de plomo por el ácido sulfúrico, ó por algun sulfato. En las artes se obtiene tambien en gran cantidad en la preparacion del acetato de alúmina. Existe en la naturaleza, donde se le encuentra en cristales muy parecidos á los de sulfato de barita. Su fórmula es : Pb O, S O3.

Sulfato de potasa. — (Sal de duobus; arcanum duplicatum; sal polícresta de Glaser; potasa vitriolada). No existe sino en muy pequeña cantidad en la naturaleza, y se encuentra mezclado con otras sales en la savia de los vegetales, etc. Forma parte de algunas aguas minerales, y tambien se le encuentra combinado con el sulfato de alúmina. Puro, esta sal es sin color, dura, tiene un sabor amargo, cristaliza en dobles pirámides exaedras, ó dodecaedros de caras triangulares, ó en prismas exaedros terminados por pirámides de cuatro caras. Su densidad, cuando es anhidro, es=2,3. Calentado, no es descompuesto sea la que fuere la temperatura; pero decrepita al principio, y despues al rojo entra en fusion. Es inalterable al aire, insoluble en el alcohol y en el éter; soluble en el agua, cuya solubilidad es proporcional á la temperatura. Está formado de 1 átomo de ácido sulfúrico, ó en peso de 45,93, y de 1 átomo de potasa ó 54,09. Fórmula: S O3 K O. Se emplea en medicina como purgante ligero, y en las artes para fabricar el alumbre. Se le puede obtener directamente; pero lo mas frecuente se calcina al rojo, en un crisol de Hesse, el residuo de la descomposicion del nitro por el ácido sulfúrico.

Sulfato de quinina. — Esta sal, uno de los mas preciosos descubrimientos de la química moderna, se prepara con la quinina obtenida haciendo hervir la quina calisaya con ácido hidroclórico extendido con agua, precipitando en seguida la quinina por una disolucion de cal viva con 5 ó 6 veces en peso de agua, lavando el depósito, dejándole escurrir, y secándolo en la estufa encima de láminas calentadas con vapor, tratando este depósito con el alcohol á 85° centes., hirviéndolo y destilando en baño maría. Para convertir en sulfato la quinina impura resultante que tiene el aspecto de una resina de color amarillo oscuro, se hierve en una vasija con agua destilada, y se añade una pequeña cantidad de ácido sulfúrico, necesario para disolver el alcaloide; encima se echa negro animal en polvo, se filtra despues de dos minutos de ebullicion, y el sulfato cristaliza y toma en masa por enfriamiento; pero para obtenerlo al grado de pureza y blancura convenientes, es menester redisolverlo en cantidad suficiente de agua ligeramente acidulada con ácido sulfúrico, añadir un poco mas de negro animal, filtrar y hacer cristalizar de nuevo; algunas veces es necesario repetir por tercera vez esta operacion. El sulfato resultante debe secarse en papel puesto en una estufa calentada lo mas á 30 ó 35°. El sulfato puro contiene 0,74 de quinina, es blanco, sedoso muy ligero y floresciente al aire, reduciéndose á polvo perdiendo un tercio de su agua de cristalizacion. Es menester conservarlo en vasos bien tapados, al abrigo de la luz que lo amarillece. Es soluble en 740 de agua fria, en 30 de agua hirviendo, enteramente soluble en el alcohol, insoluble en el éter : calcinado no deja residuo. Se usa como antitípico en polvo ó disuelto á la dósis de 2, 3, 6, 10 ó 12 granos.

Sulfato de sosa. — (Sal de Glauber, sal admirable, sosa vitriolada). Glauber examinando el residuo de la fabricacion del ácido clorhídrico que habia ya sido arrojado como inútil, y que se llamaba por esto *caput mortuum, tierra condenada*, obtuvo grandes cristales de sulfato de sosa trasparentes, que llamó *admirables* á causa de la belleza de su forma. Incolora, sin olor, muy amarga, cristaliza en prismas largos, trasparentes, de seis caras, estriados y terminados por una punta diedra, ó bien en puntas romboidales; las estrias que se encuentran en su superficie son producidas por pequeños prismas que están confundidos entre sí casi constantemente : efloresce con facilidad al aire, y es muy soluble; pero lo que hay de notable es, que el agua á + 100° disuelve menos que aquella cuya temperatura solo es de + 33°; de modo que su *maximum* de solubilidad es á + 33°. Es insoluble en el alcohol y en el éter. Su peso específico es 2,246. Sujetada á la accion del calórico, experimenta al principio la fusion ácuea, se seca, luego sufre la ígnea, pero es indescomponible por este agente. Esta sal se encuentra en pequeña cantidad en la naturaleza. En Espartinas, cerca de Aranjuez, se explota para la extraccion de sosa artificial, y es conocida con el nombre de *thenardita*; la *glauberita* ó sulfato de cal y sosa anhídros, se halla tambien en Alcalá, cerca de Madrid. Tambien se encuentra en las cenizas de las plantas marinas, en algunas aguas medicinales, como las de Zujar, cerca de Baza, reino de Granada, en las de Moncada, en Cataluña, etc. Se puede obtenerle directamente; pero se preparan enormes cantidades que sirven para la fabricacion de la sosa artificial, tratando el cloruro de sodio por el ácido sulfúrico; está compuesto de 1 átomo de ácido, 1 de base y 10 de agua=Na O, S O3 + 10 H2 O.

Sulfato de zinc. — (Vitriolo blanco; caparrosa blanca). Esta sal es sólida, blanca, de sabor ácre y estíptico; cristaliza en prismas rectangulares de cuatro lados, terminados por pirámides de cuatro caras, que expuestos al aire pierden su agua de cristalizacion y eflorescen. Calentado funde, luego se descompone y trasforma en subsulfato: si la temperatura es bastante elevada y su accion prolongada suficientemente, puede convertírsele en óxido. A la temperatura ordinaria es soluble en menos de su peso de agua; pero á + 100° el mismo líquido disuelve mucho mas. Existe en corta cantidad en las aguas de algunas galerías que contienen blenda, y de ellas se obtiene en Gosslar. Puede obtenerse tambien tratando directamente el metal zinc por el ácido sulfúrico debilitado. Fórmula : Zn O, S O3 + 5 H2 O. Sirve en medicina como astringente y antiguamente como emético.

SULFIDRATO, m. Nombre genérico de las sales producidas por la combinacion de ciertos sulfuros con el ácido sulfídrico.

SULFIDO, m. Nombre dado por Berzelius á los sulfuros de metaloides entre sí, que pueden en ciertas combinaciones hacer el papel de electro negativos.

SULFITO, m. Nombre genérico de las sales formadas por el ácido sulfuroso; son bases salificables.

SULFITO SULFURADO : V. HIPOSULFITO.

SULFOBASE, f. Nombre dado por Berzelius á los sulfuros que en combinacion desempeñan el papel de electro positivos.

SULFOSAL, f. Nombre dado por Berzelius á un género de sales producidas por la combinacion de un sulfido con un sulfuro.

SULFO SINAPISMO, m. : V. SINAPISMO.

SULFURO, m. *Sulfuretum*; combinacion binaria de azufre con un metaloide ó metal.

Sulfuro de antimonio. — Existen tres combinaciones del azufre con el antimonio, pero una sola fijará nuestra atencion. El *protosulfuro, sulfuro antimónico*, ó mejor *sulfido hipo-antimonioso (antimonio crudo)*; se halla en gran cantidad en la naturaleza, pero jamás puro. Se le encuentra cristalizado ó amorfo : casi siempre contiene arsénico, y es muy comun en España, Inglaterra, Francia, etc. Es sólido, gris azulado, brillante, metálico, insípido y en extremo quebradizo. Cristaliza en octaedros romboidales, en prismas ó amorfo; pero rompiéndole ofrece una quebradura muy brillante y fibrosa; algunas veces es enteramente compacto. Es poco menos fusible que el antimonio metálico, y algo volátil; pero el calor parece que le descompone parcialmente; se tuesta con facilidad trasformándose en óxido sin formacion de sulfato. Es insoluble en el agua. Calentado al calor blanco con el carbono se produce sulfuro de carbono. Muchos metales, y la plata misma, le descomponen separando el antimonio metálico. Los ácidos le atacan con mucha mas facilidad que al metal, y con el clorhídrico hay desprendimiento de gas sulfídrico puro. Se prepara directamente calentando partes iguales de azufre y antimonio en un crisol. El sulfuro natural se purifica por fusion. Fórmula : Sb2 S3.—*Kermes y azufre dorado de antimonio*; en medicina se emplean dos preparados de sulfuro de antimonio, conocidos con el nombre de *kermes* y *azufre dorado*. Mucho se ha discutido acerca de la naturaleza de estas dos sustancias. Berzelius, en su grande memoria sobre los sulfuros,

les considera como sulfuros hidratados: Robiquet, Buchner y Henri (hijo) sostienen, por el contrario, que son oxisulfuros hidratados. Gay Lussac piensa que el kermes es un oxisulfuro que retiene una porcion determinada de álcali, que no se puede separar sino por medio de repetidas disoluciones en el agua; pero H. Rose parece haber demostrado, en un trabajo posterior, que estas dos preparaciones son sulfuros hidratados sin óxido combinado; que los que circulan por el comercio, van casi siempre mezclados con óxido de antimonio y álcali en proporciones variables; y es asimismo cierto, que estos preparados difieren segun el proceder empleado para obtenerlos. — *Kermes por la via húmeda y carbonatos*; este proceder, indicado por Clusel, es seguido por los farmacéuticos, porque da un kermes de hello matiz. Se hace hervir por espacio de media hora en una caldera de hierro colado 1 parte de sulfuro de antimonio pulverizado, 22 de carbonato de sosa cristalizada y 250 de agua. Se filtra el líquido hirviendo, se recibe en recipientes calientes, se les cubre y deja enfriar. Despues de 24 horas, el kermes se deposita; se lava bien, sin el contacto del aire, con agua igualmente privada de aire por la ebullicion, se le seca á una temperatura de +25°, y conserva en vasos cerrados. El kermes preparado por los carbonatos alcalinos es ligero, aterciopelado, de un rojo de púrpura oscuro, brillante al sol, insípido, inodoro; se descolora poco á poco por el contacto del aire, y acaba por tomar un tinte blanco amarillento. Calentado en una retorta, ennegrece, dando agua ligeramente amoniacal, debida á que absorbe con avidez el azoe del aire.—*Azufre dorado de antimonio*; se aplica este nombre al precipitado formado por los ácidos en las aguas madres del kermes. Este es un polisulfuro hidratado de un hermoso color amarillento.

Sulfuro de arsénico. — Muchas son las combinaciones del arsénico; pero solo examinaremos el *rejalgar* y otros dos sulfuros correspondientes: el uno al ácido arsenioso, y el otro al ácido arsénico. Sus compuestos son solubles en el agua.—*Protosulfuro de arsénico* (rejalgar); sólido, anaranjado, sin olor, insípido, venenoso, de quebradura conchoidea y resinoide, de pesadez específica 3,6; goza en muy alto grado la electricidad vítrea, y cristaliza diversamente en formas que derivan del prisma oblícuo, mas fusible que el arsénico y hasta que el oropimente; se volatiliza sin alteracion calentado en vasos cerrados; absorbe con facilidad el gas oxígeno del aire á una alta temperatura, y pasa al estado de gas sulfuroso y ácido arsenioso. Es descompuesto por todos los metaloides mas electronegativos que el azufre, y por los cuerpos mas electropositivos que el arsénico. Calentado en un pequeño tubo con flujo negro, da el metal y sulfuro de potasio. Está formado de una proporcion de arsénico y otra de azufre, y su fórmula es As2 S2, ó mejor á As S. Para obtenerle se funden juntos el azufre y arsénico en las proporciones precedentes, y el sulfuro resultante forma una masa, que enfriada es trasparente y de un bello color rojo de rubí. El rejalgar del comercio es ordinariamente el resultado de la destilacion simultánea del ácido arsenioso y del azufre, y á veces de la calcinacion de la pirita de hierro; pero entonces no es puro, pues contiene ácido arsenioso. Se le encuentra bastante comun en la naturaleza, y principalmente en China, en masas mas ó menos voluminosas, en ciertas vetas metalíferas ó entre los productos volcánicos, cristalizado á veces en prismas oblícuos romboidales. Al salir de la mina es trasparente; pero á poco tiempo se vuelve opaco.

Sulfuro de bario. — Se obtiene calentando fuertemente el sulfato de barita con carbon en un crisol brascado; este sulfuro es blanco, granujiento, cristalino, soluble en agua caliente, y da cristales brillantes sin color por enfriamiento. Existen ademas polisulfuros de bario, que hasta ahora no han sido bien estudiados.

Sulfuros de calcio. — Se obtienen siguiendo el mismo proceder que para los precedentes. El protosulfuro es blanco, opaco y poco soluble en el agua. Se preparan ademas polisulfuros empleados en medicina haciendo hervir el agua de cal con un exceso de azufre.

Sulfuro de estaño. — Existen tres: el protosulfuro, que probablemente se encuentra en el condado de Cornualles, aunque mezclado ó combinado con el sulfuro de cobre; el deutosulfuro que es el mas conocido, y el sesquisulfuro, cuya fórmula atómica es, segun Berzelius, Sn2 S3.—*Deutosulfuro* (oro musivo, oro mosáico, oro de Judea); se presenta bajo la forma de hermosas láminas micáceas de un bello amarillo de laton. Puesto en un matraz y sometido al calor rojo, se desprende la mitad del azufre, y convierte en protosulfuro cristalino gris, gas sulfuroso y en bióxido. Se prepara haciendo obrar, no solo los dos principios que lo constituyen, sino tambien el mercurio y la sal amoniaco. Se toman 2 partes de estaño y 1 de mercurio, que se alean en un crisol, y cuando está fundido se vierte en un mortero de cobre; se pulveriza y mezcla íntimamente con 1 1/2 partes de azufre, y 1 de clorhidrato de amoniaco; se pone la mezcla en un matraz ó crisol, que se llena hasta los tres cuartos; se le expone á un calor suave por muchas horas, y resulta una masa muy ligera, amarillenta, laminosa, que es el oro mosáico.

Sulfuro de mercurio.—Existen dos sulfuros de mercurio correspondientes á los dos óxidos. El *protosulfuro* es negro, y se obtiene precipitando una sal de protóxido por el gas sulfídrico, el calor le descompone en mercurio metálico y en bisulfuro: tambien es descompuesto por la potasa, que disuelve el deutosulfuro. Fórmula: Hg2 S.—*Deutoó bisulfuro, sulfuro mercúrico, cinabrio, bermellon.* Este compuesto existe con abundancia en la naturaleza, ya en los terrenos primitivos, ya en la parte inferior de los secundarios. Se le encuentra sobre todo en Almaden de España, en Carniola, en Idra, en el Perú, en Méjico, en China, etc. De este cuerpo se extrae todo el mercurio del comercio; pero tambien se prepara artificialmente haciendo obrar 85 partes de mercurio sobre 15 de azufre. El sulfuro de mercurio unas veces es rojo y otras negro. Se volatiliza sin fundir á una temperatura poco elevada. Se observa que el que viene de la China cristaliza en prismas exaedros regulares, mientras que el de Europa en su mayor parte son combinados de romboedros. Es reductible por el hidrógeno, carbon, por un gran número de metales, por los álcalis y sus carbonatos. Fórmula: Hg S.

Sulfuro de potasio.—Berzelius admite cinco sulfuros de potasio en proporciones determinadas, y otros dos procedentes de mutuas combinaciones. En los sulfuros determinados las cantidades de azufre son entre sí, como 1, 2, 3, 4, 5. Fórmulas: S K, S2 K, S3 K, S4 K, S5 K.—*Protosulfuro*; se le prepara haciendo pasar gas hidrógeno sobre sulfato potásico calentado al rojo en un tubo de porcelana. Se puede conseguir fácilmente tomando una disolucion de potasa cáustica, haciendo pasar gas sulfídrico hasta saturacion en la mitad de la disolucion empleada, añadiendo luego la otra mitad. Pero el mejor método de obtenerle con facilidad, consiste en calentar hasta el blanco en crisoles brascados pedazos de sulfato potásico; resulta un protosulfuro mamelar, cristalino y traslúcido. Este sulfuro funde antes de llegar al calor rojo, se disuelve en el alcohol y en el agua sin colorarla, pero desprendiendo mucho calor; tiene sabor de huevos podridos, y es delicuescente; cuando está en polvo muy fino y mezclado con carbon, puede inflamarse al contacto del aire por la accion de la humedad atmosférica, siendo esta la misma causa que produce la inflamacion de muchos *piróforos*. Una disolucion de protosulfuro de potasio expuesta al aire absorbe poco á poco el oxígeno y pasa sucesivamente al estado de hiposulfito, sulfito y sulfato sin deponer azufre; el aire le proporciona el oxígeno que el carbon le ha quitado. El cloro, bromo y yodo precipitan el azufre, y forman cloruros, bromuros ó yoduros. Los ácidos le descomponen con desprendimiento de gas sulfídrico sin precipitado de azufre. — *Sulfídrato de protosulfuro de potasio, hidrosulfato de sulfuro*; el protosulfuro de potasio absorbe el gas sulfídrico, y forma un compuesto susceptible de cristalizar. El sulfuro de potasio se combina con el gas sulfídrico en proporcion tal, que ambos cuerpos contienen igual cantidad de azufre. Esta combinacion se obtiene por la via seca calentando potasio en exceso de gas sulfídrico. Por la humedad se prepara esta sal haciendo pasar gas sulfídrico en una disolucion de potasa hasta que esté saturada, y se evapora privándola del contacto del aire; con la evaporacion del líquido se obtienen cristales prismáticos sin color, que cuando se calientan con azufre sobresulfuran, dejando desprender el gas sulfídrico.

Sulfuros de sodio.—Se parecen mucho á los sulfuros correspondientes de potasio. Su preparacion es la misma. Son particularmente empleados en medicina contra las enfermedades cutáneas; con todo, se prefiere para este uso el *sulfídrato de sosa*, que parece

existir en muchas aguas sulfurosas naturales, como las de Bareges, etc.

SULFÚRICO, (ácido) : V. ACIDO SULFÚRICO.

SULFUROSO, (ácido) : ACIDO SULFUROSO.

SUMIDADES, f. pl. *Summitates.* Se llama así la extremidad del tallo florido de las plantas cuyas flores son demasiado pequeñas para ser conservadas aisladamente, tales son las de centaurea, agenjo, etc. Las sumidades floridas deben cogerse en el acto que las flores empiezan á abrirse.

SÚPERO, adj. *Superus,* que está encima. Se dice en botánica del cáliz cuando se inserta encima del ovario en la pared del que está confundido y soldado por su base; y del ovario cuando es libre en el interior de la flor.

SUPERFETACION, f. *Superfetatio;* concepcion de un segundo feto durante el curso de la preñez.

SUPERFICIAL, adj. El pulso cuyos latidos se hacen sentir como si la arteria estuviese apenas cubierta por la piel.

SUPERHUMERAL, adj. Que se encuentra encima del húmero.

SUPEROVARIADO, adj.; de *super,* encima, y *ovarium,* ovario; se dice de una planta cuyo ovario es súpero.

SUPERPURGACION, f. *Superpurgatio;* de *super,* mas allá, y *purgatio,* purgacion; purgacion inmoderada ó excesiva, causada por sustancias demasiado irritantes ó propinadas fuera de tiempo.

SUPINACION, f. *Supinatio;* de *supinus,* acostado boca arriba; movimiento que los músculos supinadores hacen ejecutar al antebrazo y á la mano: V. SUPINADOR. — En patología *supinacion* es el decúbito por el dorso, actitud en la que el enfermo está acostado boca arriba, la cabeza echada atrás, los brazos y piernas extendidas; es indicio de gran debilidad.

SUPINADOR, adj. y s. *Supinator;* de *supinus,* acostado boca arriba: se da el nombre de supinadores á los músculos que dirigen el antebrazo y la mano hácia afuera, de modo que la cara anterior de esta se vuelve superior. Se distinguen dos *supinadores;* uno, llamado *largo* ó *supinador mayor,* es el húmero supraradial de Ch.; el otro, llamado *supinador corto,* es el epicóndilo radial de Ch.

SUPOSITORIO, m. *Suppositorium;* de *supponere,* poner debajo. Los *supositorios* son sustancias medicamentosas sólidas en forma de cono largo, destinadas para ser introducidas en el ano, ya para provocar las evacuaciones albinas, ya para obrar como suavizantes. Tambien se llaman *calas.*

SUPRACARPIANA, f. Arteria dorsal del carpo, segun Chaussier.

SUPRACILIAR ó **SOBRECILIAR,** adj. *Superciliaris;* que tiene relacion con las cejas. — *Arcadas sobreciliares;* eminencias transversales que presenta el hueso coronal inmediatamente debajo del reborde inferior de las órbitas menos pronunciadas por fuera que por dentro, de donde se separan una de otra por la eminencia nasal: cada una de ellas sirve de atadura á la extremidad interna del *músculo supraciliar,* correspondiente *fronto superciliar,* Ch., cuya extremidad externa se pierde en los músculos orbicular y occipito frontal. — *Arteria supraciliar;* es la suborbitaria.

SUPRACOMPUESTAS, ó **SOBRECOMPUESTAS.** En botánica se dice de las hojas compuestas cuyo peciolo comun se divide en muchos peciolos secundarios, antes de llevar las hojuelas.

SUPRACOSTAL, adj. *Supra costalis.* — *Músculos supracostales;* hacecillos musculares en número de doce en cada lado, extendidas oblicuamente de arriba abajo y de dentro á fuera del vértice de la apófisis transversa de una vértebra al borde superior de la costilla que está debajo.

SUPRAESCAPULAR, m. Nombre dado por Epigelio al músculo supraespinoso.

SUPRAESPINOSO, adj. *Supra-spinosus, supra-spinatus;* que está encima del espinazo. — *Fosa supraespinosa del omoplato:* V. OMOPLATO. — *Ligamentos supraespinosos;* hay el ligamento *supraespinoso dorso lumbar,* extendido encima de las apófisis espinosas de las vértebras dorsales y lumbares desde la sétima cervical hasta la cresta mediana del sacro; y el ligamento *supraespinoso cervical,* que se extiende encima de todas las apófisis espinosas cervicales, y se ata superiormente á la protuberancia occipital externa.

Supraespinoso ó *subespinoso.* — Pequeño *supescápulo troquiteriano,* que ocupa la fosa subespinosa del omoplato, y va á atarse á la tuberosidad humeral interna.

SUPRAEXCITACION, ó **SOBREEXCITACION,** f. *Supra-excitatio;* aumento de excitacion; aumento de la accion vital de un tejido.

SUPRAHEPÁTICO, adj. *Supra-hepaticus;* que está situado encima del hígado. — *Venas supralepáticas;* las de la superficie convexa del hígado que se abren en la vena cava abdominal.

SUPRAHIOIDEO, adj. *Supra-hioideus;* que está encima del hueso hioides.

SUPRAIRRITACION, f. *Supra-irritatio;* irritacion mórbida.

SUPRAMAXILAR ó **SUBMAXILAR,** f. *Supra-maxilaris;* se da este nombre algunas veces al hueso maxilar superior.

SUPRAMÁXILO LABIAL, adj.: V. ELEVADOR *comun del ala de la nariz y labio superior.*

SUPRAMÁXILO NASAL, adj.: V. TRANSVERSO DE LA NARIZ.

SUPRAMETACARPO LATERI FALANGIANO, adj. y s. Dumas ha dado este nombre á dos músculos internos dorsales ó interóseos externos de la mano.

SUPRAMETATARSIANO, adj. *Supra-metatarsianus;* que está situado encima del metatarso.

SUPRAMETATARSO LATERIFALANGIANO, adj. y s. Dumas da este nombre á los músculos interóseos dorsales ó superiores del pié.

SUPRAÓPTICO ESFENI ESCLEROTICIANO: V. RECTO SUPERIOR DEL OJO.

SUPRAORBITARIO, adj. *Supra-orbitalis, supra-orbitarius;* que está situado encima de la órbita. — *Agujero supraorbitario;* se da este nombre al agujero ó escotadura completa por un ligamento que hay en el tercio interno de la órbita, y que da paso á la arteria *supraorbitaria* ó *sobreciliar.*

SUPRAOXIGENESIS ó **SOBREOXIGENESIS.** Baumé daba este nombre á las enfermedades que creia causadas por un exceso de oxígeno en la economía.

SUPRARENAL, adj. *Suprarenalis;* que está colocado encima de los riñones. — *Arteria suprarenal:* nombre dado algunas veces á la arteria capsular. — *Cápsulas suprarenales:* V. CÁPSULA. — *Vena suprarenal;* se da este nombre alguna vez á la vena capsular.

SUPRESION, f. *Suppressio;* suspension de una evacuacion habitual, continua ó periódica, ó de una afeccion cutánea cuya erupcion habia ya principiado. *Supresion* de la menstruacion, de los hemorroides, de los loquios, etc.; *supresion* de la escarlatina, del sarampion, etc. La *supresion* de la orina se distingue de la *retencion* de este fluido: la primera tiene lugar cuando la secrecion de la orina está impedida; y la segunda cuando la orina, segregada por los riñones, se detiene en la vejiga. — *Supresion del parto;* es la accion de sustraer y de ocultar un niño inmediatamente despues de su nacimiento.

SUPUBIANO, NA, adj. Que está colocado en la parte superior del púbis.

SUPUBIO-FEMORAL, adj. Que corresponde á la parte superior del púbis y al femur.

SUPURACION, f. *Supuratio;* secrecion del líquido conocido con el nombre de *pus:* constituye una terminacion frecuente de la inflamacion, que puede verificarse en casi todas las flegmasías de los diferentes sistemas.

Supuracion conjunta de las encías y de los alveolos dentarios. — Nombre dado por Jourdain á una enfermedad que se confunde muchas veces con las alteraciones escorbúticas de las encías. Esta enfermedad, cuyas causas y naturaleza son desconocidas, principia por una hinchazon atónica de las encías, las que se ablandan y sangran, siendo el asiento de un dolor sordo; despues se presenta entre los dientes y la encía una materia blanquizca y ligeramente viscosa.

SUPURATIVO, adj. y s. *Suppurans, suppurativus;* lo que facilita la supuracion. Los supurativos son comunmente vesicantes extendidos en un cuerpo graso.

SUPURATORIO, RIA, adj. Que supura; que proviene ó se origina de la supuracion; así se llama *calentura supuratoria* la que es ocasionada por la supuracion de alguna parte ú órgano.

SURA, f. Uno de los huesos de que se compone la pierna por la parte alta. Se une con ella por medio de una cabeza casi redonda que no llega á la rodilla.

SUSCEPTIBILIDAD, f. Propiedad de recibir las impresiones que determinan al ejercicio de las acciones orgánicas; es la sensibilidad tomada en un sentido lato.

SUSINO, NA, adj. Liliaceo. — *Ungüento susino*; de lirios.

SUSÓPTICO-ESFEROSCLEROTICIANO, adj. Que corresponde al agujero óptico del esferoides y á la esclerótica.

SUSPENSOR, adj. y s. Nombre y epiteto dado al músculo *cremáster* ó elevador del testículo.

SUSPENSORIO, m. Vendaje destinado para contener el escroto de los individuos afectados de alguna enfermedad de los genitales. Es una especie de bolsa de tela cosida superiormente á un cinturon, cuya parte inferior mas estrecha, termina por dos colgajos, que pasan por debajo de las nalgas y se atan á la cintura atada en el cuerpo. En el medio hay un agujero por donde pasa el pene: V. VENDAJE.

Suspensorio de los pechos. — Especie de suspensorio parecido al del escroto pero inverso, que sirve para suspender las mamas.

SUSPIROSO, adj. *Suspiriosus*; se dice de la respiracion cuando ha producido el ruido que constituye el suspiro.

SUTURA, f.; de *sutura*, costura, derivado de *suo*, yo coso. En anatomía se llama así la articulacion de los huesos del cráneo y de la cara; en botánica las líneas por donde debe tener lugar la dehiscencia.

Sutura emplumada. — Se hace por medio de una aguja curva que se pasa como para la sutura entrecortada; teniendo solamente cuidado de que el cordonete sea doble, de modo que formen en una de sus extremidades una asa que se hace corresponder con la parte mas declive del labio de la herida, y por esta se pasa un tubo redondo ó un tubo de pluma, y de aquí llámase *sutura emplumada*.

Sutura entortillada. — Se emplea para reunir los bordes de las heridas de la mejilla y del borde libre de los labios, particularmente en el labio leporino. La costura producida parece á un 8 de cifra, cuyo entrecruzamiento corresponde á los bordes de la reunion.

Sutura entrecortada. — Se practica con agujas curvas en forma de flechas enhebradas con un cordonete; se pasa la aguja por el borde de la herida y se vuelve á la otra parte, cortando el cordonete luego que ha traspasado los dos bordes, de modo que forma una reunion de puntos de sutura, aislados unos de otros.

Sutura de puntos pasados. — Se emplea para la reunion de las heridas del estómago, é intestinos, y aun en la actualidad es poco empleada. Es la sutura entrecortada, pero sin cortar los puntos.

Sutura en asa de Ledran. — Consiste en pasar diferentes hilos con diversas agujas todo lo largo de la herida de los intestinos, dejando los cabos colgantes para luego reunirlos formando un solo cordon.

Sutura de pellejero. — Se aplica en las heridas de los intestinos; es una costura de sobrecargo.

SUTURAL, adj.; de *sutura*, sutura; que tiene relacion con las suturas. — En botánica se llama *dehiscencia sutural* la de un fruto que se abre por una sutura marginal.

SYCÉFALO, m. Monstruo que tiene dos cabezas confundidas una con otra.

T

T. Nombre de un vendaje llamado así á causa de su forma análoga á la de esta letra. Es una venda mas ó menos larga y ancha, en medio de la que se fija en ángulo recto la extremidad de otra ú otras dos vendas.

TABA, f. Astrágalo ó talo, hueso colocado encima del calcáneo, debajo de la tibia y del peroné. — Huesecillo que tienen los animales en la articulacion media de la pierna.

TABACO, m. *Tabacum.* El tabaco proviene del *nicotiana tabacum* y del *nicotiana rustica*, L. Cuando se cogen las hojas del tabaco, se amontonan y se rocian con agua salada y melaza desleida, teniendo cuidado de removerlas de vez en cuando; sufren una fermentacion particular, de donde resulta el desarrollo de su principio ácre y volátil: se encuentra en las hojas de tabaco diferentes sales de basa de potasa, de cal y de amoniaco, goma, un extracto amargo, la *nicotina*, y segun Posselt otro principio, llamado *nicocianina*, sólido cristalizable, volátil de un aspecto graso, insoluble en el agua y los ácidos, pero soluble en el alcohol, el éter y los alcális. Algunas veces se hace uso de la accion irritante del tabaco: con el cocimiento se hacen lociones y fomentos sobre ciertos tumores indolentes; en lavativas para combatir la constipacion resultante de una parálisis del intestino; en este caso se ha aconsejado introducir el humo del tabaco en el recto; este último medio se ha empleado tambien con buen éxito contra la asfixia; á muy alta dósis el tabaco es un veneno narcótico ácre muy violento, que produce al mismo tiempo que la inflamacion del conducto intestinal, el estupor, temblor, vértigos, etc.

TABARDILLO, m. Enfermedad aguda y peligrosa análoga al tifo, y que consiste en una calentura maligna que produce manchas, picaduras ó granillos en la piel.

TABES, f. Palabra latina usada para expresar la consuncion, la tisis y el marasmo.

TABIDO, adj. *Tabidus*, héctico, consumido por el marasmo.

TABÍFICO, adj. *Tabificus*; de *tabes*, consuncion, y *facere*, producir; lo que causa la consuncion, la tisis.

TABLA, f. *Tabula.* Los anatómicos dan este nombre á las láminas del tejido compacto que revisten las superficies interna y externa de los huesos del cráneo: la tabla interna se llama tambien *lámina vítrea* á causa de su fragilidad.

TABLILLA, f. *Tabella.* Dase este nombre en farmacia á los medicamentos sólidos que tienen el azúcar por excipiente, y que contienen ademas un mucílago y algunas sustancias medicamentosas pulverizadas: se les da una forma redonda, cuadrada ó triangular; antiguamente se llamaban *trociscos*: no difieren de las *pastillas* sino por sus dimensiones mas grandes. Su confeccion consiste en pulverizar finamente y mezclar con exactitud las sustancias medicamentosas con el azúcar y un mucílago de goma tragacanto bien puro y consistente; cuando se tiene una pasta bien ligada, se la divide en pequeñas porciones iguales, de dimensiones determinadas, y se exponen por espacio de doce horas al aire libre sobre un tamiz, despues se secan con lentitud á la estufa hasta que se vuelven sonoras y quebradizas.

Tablillas alcalinas de Darcet (tablillas ó pastillas de Vichy, ó de bicarbonato de sosa).— Se hace disolver en 4 dracmas de alcohol á 80° centes. 2 dracmas de bálsamo de tolú; se vierte en 2 onzas de agua, se filtra, y se usa este líquido para hacer un mucílago con 2 dracmas y media de goma tragacanto; entonces se le añade una mezcla compuesta de 19 onzas de azúcar pulverizado y una onza de bicarbonato de sosa; se hace con el todo una masa que se divide en tablillas de 20 granos conteniendo cada una un grano de bicarbonato. Se toman una ó dos de estas tablillas despues de la comida para facilitar la digestion. Darcet indica el aceite volátil de menta piperita en lugar del bálsamo de tolú; pero este último es preferible á causa de la accion de la sal sobre el aceite, que no tarda en determinar un sabor jabonoso.

Tablillas antimoniales ó de Kunkel. — Contienen segun el Códex, una onza de sulfuro de antimonio pulverizado y lavado, una onza de polvos de cardamomo menor, media onza de canela pulverizada, dos onzas de almendras dulces y 13 onzas de azúcar; todo se incorpora á un mucílago hecho con una dracma de goma tragacanto. Se hacen pastillas de 18 granos, que cada una contiene un grano de sulfuro. Se usan de una á cuatro cada mañana y tarde contra las enfermedades cutáneas, el reumatismo y la gota.

Tablillas balsámicas de tolú.—Se disuelve una onza de bálsamo de tolú en igual cantidad de alcohol á 86° centes.; se añaden 2 onzas de agua destilada; se calienta al baño-maria para fundir la resina precipitada; se filtra el líquido colado; se hace un muci-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

SUPURATORIO, RIA, adj. Que supura; que proviene ó se origina de la supuracion; así se llama *calentura supuratoria* la que es ocasionada por la supuracion de alguna parte ú órgano.

SURA, f. Uno de los huesos de que se compone la pierna por la parte alta. Se une con ella por medio de una cabeza casi redonda que no llega á la rodilla.

SUSCEPTIBILIDAD, f. Propiedad de recibir las impresiones que determinan al ejercicio de las acciones orgánicas; es la sensibilidad tomada en un sentido lato.

SUSINO, NA, adj. Liliaceo. — *Ungüento susino*; de lirios.

SUSÓPTICO-ESFEROSCLEROTICIANO, adj. Que corresponde al agujero óptico del esferoides y á la esclerótica.

SUSPENSOR, adj. y s. Nombre y epiteto dado al músculo *cremáster* ó elevador del testículo.

SUSPENSORIO, m. Vendaje destinado para contener el escroto de los individuos afectados de alguna enfermedad de los genitales. Es una especie de bolsa de tela cosida superiormente á un cinturon, cuya parte inferior mas estrecha, termina por dos colgajos, que pasan por debajo de las nalgas y se atan á la cintura atada en el cuerpo. En el medio hay un agujero por donde pasa el pene: V. VENDAJE.

Suspensorio de los pechos. — Especie de suspensorio parecido al del escroto pero inverso, que sirve para suspender las mamas.

SUSPIROSO, adj. *Suspiriosus*; se dice de la respiracion cuando ha producido el ruido que constituye el suspiro.

SUTURA, f.; de *sutura*, costura, derivado de *suo*, yo coso. En anatomía se llama así la articulacion de los huesos del cráneo y de la cara; en botánica las líneas por donde debe tener lugar la dehiscencia.

Sutura emplumada. — Se hace por medio de una aguja curva que se pasa como para la sutura entrecortada; teniendo solamente cuidado de que el cordonete sea doble, de modo que formen en una de sus extremidades una asa que se hace corresponder con la parte mas declive del labio de la herida, y por esta se pasa un tubo redondo ó un tubo de pluma, y de aquí llámase *sutura emplumada*.

Sutura entortillada. — Se emplea para reunir los bordes de las heridas de la mejilla y del borde libre de los labios, particularmente en el labio leporino. La costura producida parece á un 8 de cifra, cuyo entrecruzamiento corresponde á los bordes de la reunion.

Sutura entrecortada. — Se practica con agujas curvas en forma de flechas enhebradas con un cordonete; se pasa la aguja por el borde de la herida y se vuelve á la otra parte, cortando el cordonete luego que ha traspasado los dos bordes, de modo que forma una reunion de puntos de sutura, aislados unos de otros.

Sutura de puntos pasados. — Se emplea para la reunion de las heridas del estómago, é intestinos, y aun en la actualidad es poco empleada. Es la sutura entrecortada, pero sin cortar los puntos.

Sutura en asa de Ledran. — Consiste en pasar diferentes hilos con diversas agujas todo lo largo de la herida de los intestinos, dejando los cabos colgantes para luego reunirlos formando un solo cordon.

Sutura de pellejero. — Se aplica en las heridas de los intestinos; es una costura de sobrecargo.

SUTURAL, adj.; de *sutura*, sutura; que tiene relacion con las suturas. — En botánica se llama *dehiscencia sutural* la de un fruto que se abre por una sutura marginal.

SYCÉFALO, m. Monstruo que tiene dos cabezas confundidas una con otra.

T

T. Nombre de un vendaje llamado así á causa de su forma análoga á la de esta letra. Es una venda mas ó menos larga y ancha, en medio de la que se fija en ángulo recto la extremidad de otra ú otras dos vendas.

TABA, f. Astrágalo ó talo, hueso colocado encima del calcáneo, debajo de la tibia y del peroné. — Huesecillo que tienen los animales en la articulacion media de la pierna.

TABACO, m. *Tabacum.* El tabaco proviene del *nicotiana tabacum* y del *nicotiana rustica*, L. Cuando se cogen las hojas del tabaco, se amontonan y se rocian con agua salada y melaza desleida, teniendo cuidado de removerlas de vez en cuando; sufren una fermentacion particular, de donde resulta el desarrollo de su principio ácre y volátil: se encuentra en las hojas de tabaco diferentes sales de basa de potasa, de cal y de amoniaco, goma, un extracto amargo, la *nicotina*, y segun Posselt otro principio, llamado *nicocianina*, sólido cristalizable, volátil de un aspecto graso, insoluble en el agua y los ácidos, pero soluble en el alcohol, el éter y los alcális. Algunas veces se hace uso de la accion irritante del tabaco: con el cocimiento se hacen lociones y fomentos sobre ciertos tumores indolentes; en lavativas para combatir la constipacion resultante de una parálisis del intestino; en este caso se ha aconsejado introducir el humo del tabaco en el recto; este último medio se ha empleado tambien con buen éxito contra la asfixia; á muy alta dósis el tabaco es un veneno narcótico ácre muy violento, que produce al mismo tiempo que la inflamacion del conducto intestinal, el estupor, temblor, vértigos, etc.

TABARDILLO, m. Enfermedad aguda y peligrosa análoga al tifo, y que consiste en una calentura maligna que produce manchas, picaduras ó granillos en la piel.

TABES, f. Palabra latina usada para expresar la consuncion, la tisis y el marasmo.

TABIDO, adj. *Tabidus*, héctico, consumido por el marasmo.

TABÍFICO, adj. *Tabificus*; de *tabes*, consuncion, y *facere*, producir; lo que causa la consuncion, la tisis.

TABLA, f. *Tabula.* Los anatómicos dan este nombre á las láminas del tejido compacto que revisten las superficies interna y externa de los huesos del cráneo: la tabla interna se llama tambien *lámina vítrea* á causa de su fragilidad.

TABLILLA, f. *Tabella.* Dase este nombre en farmacia á los medicamentos sólidos que tienen el azúcar por excipiente, y que contienen ademas un mucílago y algunas sustancias medicamentosas pulverizadas: se les da una forma redonda, cuadrada ó triangular; antiguamente se llamaban *trociscos*: no difieren de las *pastillas* sino por sus dimensiones mas grandes. Su confeccion consiste en pulverizar finamente y mezclar con exactitud las sustancias medicamentosas con el azúcar y un mucílago de goma tragacanto bien puro y consistente; cuando se tiene una pasta bien ligada, se la divide en pequeñas porciones iguales, de dimensiones determinadas, y se exponen por espacio de doce horas al aire libre sobre un tamiz, despues se secan con lentitud á la estufa hasta que se vuelven sonoras y quebradizas.

Tablillas alcalinas de Darcet (tablillas ó pastillas de Vichy, ó de bicarbonato de sosa).— Se hace disolver en 4 dracmas de alcohol á 80° centes. 2 dracmas de bálsamo de tolú; se vierte en 2 onzas de agua, se filtra, y se usa este líquido para hacer un mucílago con 2 dracmas y media de goma tragacanto; entonces se le añade una mezcla compuesta de 19 onzas de azúcar pulverizado y una onza de bicarbonato de sosa; se hace con el todo una masa que se divide en tablillas de 20 granos conteniendo cada una un grano de bicarbonato. Se toman una ó dos de estas tablillas despues de la comida para facilitar la digestion. Darcet indica el aceite volátil de menta piperita en lugar del bálsamo de tolú; pero este último es preferible á causa de la accion de la sal sobre el aceite, que no tarda en determinar un sabor jabonoso.

Tablillas antimoniales ó de Kunkel. — Contienen segun el Códex, una onza de sulfuro de antimonio pulverizado y lavado, una onza de polvos de cardamomo menor, media onza de canela pulverizada, dos onzas de almendras dulces y 13 onzas de azúcar; todo se incorpora á un mucílago hecho con una dracma de goma tragacanto. Se hacen pastillas de 18 granos, que cada una contiene un grano de sulfuro. Se usan de una á cuatro cada mañana y tarde contra las enfermedades cutáneas, el reumatismo y la gota.

Tablillas balsámicas de tolú.—Se disuelve una onza de bálsamo de tolú en igual cantidad de alcohol á 86° centes.; se añaden 2 onzas de agua destilada; se calienta al baño-maria para fundir la resina precipitada; se filtra el líquido colado; se hace un muci-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

lago con 4 escrúpulos de goma tragacanto, y entonces una libra de azúcar, y se hacen pastillas de 16 granos.

Tablillas de carbon. — Tablillas de 16 granos hechas con una parte de carbon vegetal y tres de azúcar blanco reducidos á pasta por medio de cantidad suficiente de mucilago: se emplean contra la fetidez del aliento.

Tablillas de esponja.—Tablillas de 12 granos compuestas de una parte de esponja tostada y pulverizada y tres partes de azúcar, con suficiente cantidad de mucilago de goma tragacanto y agua de canela. Estas pastillas en razon del yodo que contiene la esponja se emplean contra el bocio y las afecciones escrofulosas.

Tablillas de goma arábiga. — Se hacen con una libra de goma arábiga, 3 libras de azúcar en polvo, y dos onzas de agua de flor de naranjo. Se divide en tablillas de 16 granos.

Tablillas de ipecacuana ó chocolate de Daubenton.—Se hace licuar á un calor suave 12 onzas de chocolate de vainilla, se le incorpora una onza de ipecacuana pulverizada, y se divide en pequeñas partes de á 13 granos.

Tablillas de kermes. —Tablillas de 12 granos hechas con 2 dracmas de kermes mineral, 17 onzas azúcar blanco, una onza de goma arábiga é igual cantidad de agua de flor de naranjo: cada tablilla contiene 1/16 de grano de kermes.

Tablillas de magnesia. — Tres onzas de magnesia pura, 3 onzas de azúcar blanco, y suficiente cantidad de mucilago de goma tragacanto: se hacen tablillas de 16 granos, que cada una contiene 3 granos de magnesia.

Tablillas de maná. — Se trituran junto 2 onzas de maná en lágrimas y 14 onzas de azúcar, y por medio de un mucilago hecho con media dracma de goma tragacanto y una onza de agua de flores de naranjo, se hace una pasta que se divide en tablillas de 16 granos, cada una contiene dos granos de maná.

Tablillas marciales (tablillas calibeadas, tablillas de hierro).—Tablillas de 12 granos que cada una contiene un grano de hierro, hechas con una onza de hierro porfirizado, 10 onzas de azúcar blanco, dos dracmas de canela, y cantidad suficiente de mucilago de goma tragacanto.

Tablillas oxálicas ó pastillas contra la sed. — Pastillas de 12 granos hechas con una dracma de ácido oxálico puro y porfirizado, media libra de azúcar, 8 gotas de aceite volátil de limon, mezclado todo é incorporado en un mucilago hecho con 2 escrúpulos de goma tragacanto y 5 dracmas de agua destilada de corteza de limon. Del mismo modo se preparan las *tablillas de ácido tartárico*, y las de *ácido cítrico*.

Tablillas de quina. — Tablillas de 16 granos hechas con 2 onzas de quina, 2 dracmas de canela, 14 onzas de azúcar y suficiente cantidad de mucilago de goma tragacanto: cada una contiene 2 granos de quina.

Tablillas de ruibarbo. — Tablillas de 12 granos, hechas con una onza de ruibarbo, 11 onzas de azúcar y cantidad suficiente de mucilago: cada una contiene un grano de ruibarbo.

Tablillas de azufre. — Se hacen tablillas de 18 granos con 2 onzas de azufre lavado, una libra de azúcar, y suficiente cantidad de mucilago de goma tragacanto hecho con agua de rosas: cada una contiene 2 granos de azufre.

Tablillas de caldo ó caldo seco. — Caldo evaporado hasta la sequedad, y al que se da la forma de tablillas. Se hace con 12 libras de carne de buey, cuatro pies de baca, 10 libras de pierno de carnero, y 3 libras de cabeza de ternera, que se hace cocer á un calor lento: el caldo obtenido se enfria para separar la grasa, despues se clarifica con 6 claras de huevo, y se evapora hasta consistencia de gelatina: estas tablillas, que se conservan cuatro ó cinco años en buen estado, se componen de gelatina y osmazomo, son útiles para procurarse caldo á cualquier hora: para esto se echa en una vasija de agua hirviendo una media onza, se tapa, y se deja sobre las cenizas calientes hasta que las tablillas estén enteramente disueltas.

TACAMACA, f. Resina poco usada que proviene de un árbol de la familia de las terebintáceas, llamado *fagara octandra*.

TACTIL, adj. *Tactilis*; lo que es ó puede ser objeto del tacto.

TACTO, m. *Tactus*; modificacion de tocar, en virtud de la que una parte cualquiera del órgano cutáneo puede juzgar de ciertas cualidades de los cuerpos.

TAFETAN INGLÉS. Tafetan sobre el que se aplica un barniz preparado

con una solucion de una onza de ictiocola en media libra de agua comun, á la que se añade despues de haberla colado, ocho onzas de alcohol á 50° centes., y que se cuela de nuevo cuando se ha reducido á la mitad á un fuego lento. El olor agradable de este tafetan es debido á la capa de tintura de bálsamo del Perú que se le da.

Tafetan vejigatorio ó tafetan epispástico. — Se da este nombre á ciertos esparadrapos aglutinantes que se hacen vesicantes, y reemplazan muy bien á los emplastos vejigatorios. Segun la fórmula indicada por Guibourt, se obtiene un buen *tafetan epispástico* haciendo hervir en tres libras de agua comun 6 dracmas de corteza de torvisco, colando el líquido, añadiendo 6 dracmas de cantáridas pulverizadas, otro tanto de mirra y de euforbio, haciendo calentar el todo hasta la ebullicion, colándolo al través de un doble pedazo de lienzo nuevo, y haciéndolo en seguida evaporar hasta la consistencia conveniente para poder extender el líquido con un pincel sobre el tafetan untado ya con cera.

TÁLAMO, m. La concavidad ó cámara del ojo.

TALLA: V. CISTOTOMÍA.

TALLO, m. *Caulis*; parte de la planta que se extiende y eleva verticalmente, y que lleva las hojas, las flores, y los frutos. — Por analogía se llama *tallo* toda prolongacion mas ó menos cilíndrica que forma parte de un cuerpo cualquiera.

TALON, m. *Talus, calx*; eminencia del pié hácia atrás formada por el hueso calcáneo.

TALPA. Especie de lupia.

TAMARINDO, m. Fruto del tamarindo, *tamarindus indica*, L., árbol de las Indias, del Asia occidental y de Egipto, naturalizado en América; para uso farmacéutico se prepara la conserva de tamarindo y una tisana. Los tamarindos se prescriben como laxante.

TAMARISCO, m. *Tamarix gallica*, L. (pentand. trig., L.; portuláceas, J.); arbusto cuya corteza moreno-verdosa exteriormente y roja al interior, tiene un sabor astringente, un poco nauseabundo y débilmente amargo: se ha empleado como astringente.

TAMBOR: V. OIDO *medio* y TIMPANO.

TANACETO, m. *Tanacetum vulgare*, L. (singen. polig. superflua, L., sinantéreas, J.); planta cuyas sumidades floridas son amargas, aromáticas, y se emplean como tónicas y como vermífugas. Se administra el tanaceto en polvo de media á una dracma, y en infusion de dos á cuatro dracmas.

TANATO, m. Nombre genérico de las sales producidas por la combinacion del *tanino* ó *ácido tánico* con las bases. Como los compuestos que el ácido tánico forma con los álcalis vegetales (quinina, cinconina, morfina, cadeina, estricnina brucina, nicotina, etc.), son insolubles en el agua, se ha propuesto utilizar el tanino para paralizar la accion tóxica de algunos alcaloides venenosos.

TANGUINO, m. Principio venenoso muy ácre, cristalizable, soluble en el éter y el alcohol, fusible á una cierta temperatura, y aislado del fruto llamado *tanguin* de Madagascar por Henry, hijo, y Olivier: este principio no es ácido ni alcalino.

TANINO, m. *Tanninum*; sustancia vegetal considerada por mucho tiempo como uno de los principios inmediatos de los vegetales. El tanino existe en una multitud de sustancias vegetales, tales como el quino, las cortezas de la encina, de la quina, etc., y sobre todo en la nuez de agallas. Pelouze lo ha aislado en estado de pureza de la nuez de agallas por medio del éter sulfúrico hidratado. En el estado seco es de un blanco amarillento, friable, incristalizable, inodoro, muy estíptico; es inalterable al aire seco, descomponible por el calor, soluble en el éter, el alcohol y el agua; y es precipitado por muchos ácidos y por una multitud de sales minerales y orgánicas; el tanino es ácido, y debe colocarse entre los ácidos vegetales poderosos con el nombre de *ácido tánico*. El tanino forma la base de muchos productos de las artes y de la industria: es un astringente precioso para la terapéutica, ya en el estado de pureza, ya en razon de las numerosas sustancias en las que forma el principio activo. La *pocion de Pradel* es una mezcla de hidrolado de alcanfor cuatro onzas, jarabe de extracto de ratania y jarabe de goma de cada uno una onza, y *tanino puro* treinta y seis granos. La *pocion de Gamba* se prepara con hidrolato de agenjos, jarabe de azafran y vino de Málaga de cada co-

sa dos onzas, *tanino puro* una dracma.

TANTALATO, m. Nombre genérico de las sales que resultan de la combinacion del ácido tantálico en ciertas bases.

TÁNTALO, m. Nombre dado por Ekebert á un metal hallado por él en una mina particular, y que él creia era un metal nuevo.

TAPIOCA, f. Nombre americano de la fécula de manioc: V. MANIOC.

TAPONAMIENTO, m. Introduccion de clavos ó tapones de hilas en una herida ó en una cavidad natural, tal como la matriz, la vagina, las cavidades nasales, para detener una hemorragia.

TARANTISMO, m. *Tarantismus*; enfermedad fingida ó imaginaria endémica en la Pulla, que era caracterizada por un deseo extremado de bailar al son de instrumentos, y que el vulgo atribuia á la picadura de la tarántula. Segun algunos autores el *tarantismo* ó *tarantulismo*, es decir, la afeccion causada por la mordedura de la tarántula, que consiste algunas veces en un estado de somnolencia, se curó alguna que otra vez con la música, con lo que se creyó que la música era necesaria para combatir el veneno de la tarántula, que era expulsado con la transpiracion abundante producida por el baile. La mordedura de la tarántula no es venenosa.

TARÁNTULA, f. *Tarentula*; especie de araña, llamada así porque se encuentra principalmente en las cercanías de Tarento, ciudad de la Pulla, en el reino de Nápoles; insecto cuya mordedura se ha considerado por mucho tiempo como peligrosa: V. TARANTISMO.

TARAXÍS, f. Inflamacion del ojo por una causa externa; especie de oftalmía.

TARDIGRADOS, m. pl.; de *tardus*, lento, y *gradiri*, caminar; familia de mamíferos unguiculados que carecen de dientes incisivos y cuyos dedos están unidos hasta las uñas; son muy lentos en sus movimientos.

TARI, m. Licor muy agradable que se extrae de las palmeras y cocoteros, y que antiguamente tuvo aplicacion en medicina como tónico.

TARSIANO, adj. *Tarseus*; lo que tiene relacion con el tarso. — *Arteria tarsiana*; es un ramo de la pediosa. — *Articulaciones tarsianas*; se comprende con este nombre la articulacion del astrágalo con el calcáneo, las de las dos filas del tarso entre sí, y las de los huesos de la segunda fila entre sí. — *Huesos tarsianos*; se designa colectivamente con este nombre los siete huesos del tarso.

TARSO, m. *Tarsus*; de *tarsos*, que significa todo objeto compuesto de muchas piezas colocadas con órden; es la parte posterior del pié; compuesta de siete huesos unidos los unos á los otros. Estos huesos forman dos filas: la primera comprende el astrágalo y el calcáneo, la segunda, ó *fila metatarsiana*, es la reunion del escafoides, del cuboides y de las tres cuñas.

TARSO, adj. *Tarseus*. Llámanse *fibrocartílagos tarsos* dos expansiones fibrocartilaginosas colocadas en el espesor del borde libre de los párpados. Su cara anterior está cubierta por el músculo orbicular y por la piel, y la posterior por la conjuntiva: la extremidad interna se continua con el tendon del orbicular, y la externa se termina en punta en la comisura; tienen por funcion mantener los párpados extendidos transversalmente y favorecer su mantenimiento sobre el globo del ojo.

TARSOFALANGIANO DEL DEDO GORDO: V. FLEXOR *corto del dedo gordo*.

TARSOMETATARSIANO, adj. *Tarso-metatarsianus*; lo que tiene relacion con el tarso y el metatarso. — *Articulaciones tarsometatarsianas*; las de los huesos de la segunda fila del tarso con los huesos metatarsianos.

TARSOMETATARSOFALÁNGICO DEL DEDO GORDO: V. ABDUCTOR *del dedo gordo*.

TARSOSUBFÁLANGICO DEL DEDO PEQUEÑO: V. FLEXOR *corto del dedo pequeño del pié*.

TARSOSUBFALÁNGICO DEL DEDO GORDO: FLEXOR *corto del dedo gordo*.

TARTAGO, m. *Euphorbia lathyris*, L.; planta indígena que contiene un jugo irritante y cáustico: sus semillas contienen un aceite muy purgante que podria reemplazar al de *crotontiglio*.

TARTAMUDEZ, f. *Linguæ hæsitatio*; embarazo mayor ó menor en la palabra, perplejidad, repeticion reprimida, suspension dolorosa y aun impedimento completo de la facultad de articular ya todas las sílabas, ó ya algunas en particular.

TARTÁRICO: V. ACIDO TÁRTRICO.

TÁRTARO, m. *Tartarus*; depósito que forman los vinos en las paredes de las cubas donde fermentan ó en los toneles donde envejecen; es rojo ó blanco, segun el color del vino de que proviene. Uno y otro contienen una gran cantidad de tartrato acídulo de potasa, un poco de sílice, tartrato de cal, alúmina, óxido de hierro y manganeso; el rojo contiene ademas un poco de materia colorante. El tártaro calcinado constituye las *cenizas graveladas*. El *tártaro en bruto* no se emplea en medicina; pero la película que se forma durante la evaporacion de su disolucion constituye el *cremor de tártaro*.

Tártaro amoniacal. Tartrato de amoniaco.

Tártaro calibeado: V. TARTRATO *de potasa y de hierro*.

TÁRTARO DENTARIO. Barniz limoso, blanquizco ó amarillento, que se acumula en el cuello de los dientes, se endurece y forma en la base de la corona una incrustacion fosfatocalcárea que termina por rodear la superficie, si no se tiene cuidado de limpiarlo.

Tártaro emético: V. EMÉTICO.

Tártaro soluble: V. TARTRATO *de potasa*.

Tártaro estibiado: V. EMÉTICO.

Tártaro tartarizado: V. TARTRATO *de potasa*.

TARTRATO, m. *Tartras*; nombre genérico de las sales formadas por la combinacion del ácido tártrico con las bases: los tartratos son neutros ó acídulos; en este último caso se les llama *bitartratos*.

Tartrato ácidulo de potasa (bitartrato de potasa). — Esta sal existe en muchas materias vegetales, y sobre todo en la uva; constituye en gran parte el depósito que forman los vinos en las paredes de los vasos que las contienen, al que se les da el nombre de *tártaro*. Es soluble en quince partes de agua hirviendo, y en sesenta de agua fria: se le hace mas soluble combinándolo con el ácido bórico; el compuesto incristalizable que resulta se ha considerado como una sal doble, cuyo ácido bórico es una de sus bases; por esto se le llama *tártrato boropotásico*: este producto es conocido con el nombre de *cremor de tártaro soluble*, que se administra como laxante á la dósis de media á una onza.

Tartrato de potasa neutro (sal vegetal). — Para hacer esta sal se satura una disolucion de cremor de tártaro caliente por el carbonato de potasa, se filtra el líquido, y se le evapora para hacerlo cristalizar: es un purgante suave.

Tartrato de potasa y de antimonio: V. EMÉTICO.

Tartrato de potasa y de hierro. — *Tartrato de potasa y de hierro cristalizado* (tártaro calibeado). — Se prepara haciendo hervir en seis partes de agua una parte de bitartrato de potasa, y añadiendo peróxido de hierro hidratado hasta que rehuse disolverlo; se filtra despues y se evapora á sequedad á un calor suave: es rojizo, estíptico y muy soluble en el agua. — *Tintura de Marte tartarizada* (tartrato de potasa y de hierro líquido): para obtenerle se mezclan cien gramos de limaduras de hierro puro y veinte y cinco de cremor de tártaro en una caldera de hierro; se añade la cantidad suficiente de agua para hacer una masa blanda, que se deja así durante veinticuatro horas, entonces se vierten trescientos gramos de agua y se hacen hervir por espacio de dos horas, removiéndola y reemplazando el agua que se evapora: se deja depositar, se decanta el líquido que sobrenada, se le filtra y se le evapora á 32°; despues se añaden cincuenta gramos de alcohol: se mezcla exactamente, y se conserva para el uso: evaporando esta tintura hasta consistencia de extracto sólido se tiene el *extracto de Marte*. — *Tártaro marcial soluble*; se obtiene disolviendo una parte de tartrato de potasa neutro en cuatro de tintura de Marte tartarizada y haciendo evaporar hasta sequedad.

Tartrato de potasa y de sosa (sal de Seignette, sal de la Rochela). — Se obtiene haciendo hervir en el agua de tartrato acídulo de potasa, y vertiendo carbonato de sosa hasta saturacion, y haciendo cristalizar. Esta sal triple se presenta bajo la forma de hermosas prismas de una trasparencia perfecta; es un purgante suave á la dósis de tres, seis ú ocho dracmas.

Tartrato de quinina. — Esta sal se

prepara directamente y en caliente saturando la quinina por el ácido tártrico: es poco soluble en el agua fria, mucho mas en el alcohol; se ha empleado en algunos polvos dentrificos.

TARTRÍMETRO, m. Instrumento análogo al alcalómetro de Descroizilles, y que sirve para establecer el valor comercial del bitartrato de potasa.

TARTROBORATO, m. Nombre dado á los compuestos en que el ácido bórico entra con una base alcalina en la composicion de ciertos tartratos dobles; por ejemplo, el *cremor tártaro soluble.*

TAURINA, f.; de *tayros,* buey; materia cristalizable descubierta por Gmelin en la bilis del buey, y llamada al principio por él *esporagia biliar,* á causa de su semejanza con la *asparagina.*

TAXIS, f. *Taxis;* de *tassin,* colocar; presion metódica que se ejerce con la mano sobre un tumor herniario para reducirlo.

TÉ, m. *Thea;* hoja de un arbusto del Japon y de la China (poliand. monóg., L.; hesperídeas, J.). Las diferentes variedades que existen parece que resultan de la edad en que se cogen las hojas y del modo de desecacion; las hojas del té se recogen diferentes veces al año, y las de la primera cogida que son muy pequeñas son mas estimadas, y se llaman *té imperial.* La infusion del té es una bebida conveniente para las personas obesas y de una constitucion blanda, pero no á los individuos delgados é irritables.

Té de Europa. — Nombre dado á nuestra verónica, que los Chinos emplean como empleamos nosotros su té.

Té de Francia. — Nombre dado á la salvia.

Té suizo: V. FALTRANK.

TEBAINA, f. Nombre dado por Couerbe á la materia cristalina extraida del ópio con el nombre de *paramorfina.*

TEGUMENTO, m. *Tegumentum, tegumen;* de *tegere,* cubrir; todo lo que sirve para cubrir ó para envolver: la piel es el *tegumento* del cuerpo del hombre y de los animales. — En botánica se llama *tegumento* la cubierta inmediata de la almendra de una semilla; y *tegumentos florales* los envoltorios inmediatos de los órganos sexuales, á saber; el perigono ó el cáliz y la córola.

TEIFORME, adj. *Theiformis;* en forma de té. Llámanse *infusiones teiformes* todas las que se preparan como el té.

TEJIDO, m. *Textus, tela;* expresion que se emplea, como la de *fibra,* para designar los elementos anatómicos de los órganos. Sin embargo se diferencia el *tejido* de la *fibra,* en que aquel es un conjunto de fibras mas ó menos regularmente ordenadas. Bichat admitia veintiun tejidos simples, á los que llamaba tambien *sistemas;* Richard y Dupuytren no reconocian mas que once tejidos principales.

Tejidos accidentales. — Llámase así toda materia extraña á la organizacion primitiva de la economía, pero sin embargo organizada y viva, desarrollada en el interior ó en la superficie de los órganos. Laennec dividia los *tejidos accidentales* en dos secciones: los que tienen analogía con los tejidos naturales de la economía animal, tales como las osificaciones, los tejidos accidentales fibrosos, fibrocartilaginosos, etc.; y los que no tienen tal analogía, y que existen siempre á consecuencia de un estado morboso; tales como los tubérculos, los escirros, los encefaloides, etc.

TELALGÍA, f. Dolor en las mamas ó en los pechos.

TELANGIECTASIS, f.; de *tele,* lejos, *anquion,* vaso, y *ektasis,* dilatacion; dilatacion de los vasos distantes del corazon; nombre dado por algunos autores al fungus hematodes.

TELÉFICA, adj. Los antiguos daban este nombre á toda úlcera de mala naturaleza y difícil curacion, porque segun la fábula, la herida que Telefo recibió de mano de Aquiles degeneró en una úlcera de esta clase.

TELETIS, f. Inflamacion del pezon.

TELURADO, adj. Lo que contiene teluro.

TELURATO, m. Nombre genérico de las sales que resultan de la combinacion del ácido telúrico con las bases.

TELÚRICO: V. ACIDO TELÚRICO.

TELURISAL, f. Clase de sales que resultan de la combinacion de los telururos entre sí.

TELURO, m.; de *tellus,* la tierra: metal descubierto en 1782 por Muller de Reichenstein en las minas de oro de Transilvania: es sólido, de un blanco azulado, muy volátil, de peso específico 6,115, oxidable por el aire y el calórico, volatilizándose en humo blanquizco.

TELURURO, m. Combinacion del teluro con un cuerpo simple.

TEMBLOR, m. *Tremor;* agitacion involuntaria del cuerpo ó de algun miembro por pequeñas oscilaciones compatibles con la ejecucion de los movimientos voluntarios que solo pierden en su precision. El temblor depende comunmente de la debilidad del sistema muscular, y algunas veces se observa en las convalecencias: en los viejos es unas veces el primer grado de la parálisis, y otras indica una lesion de la médula espinal: tambien puede ser producido por el abuso de licores alcohólicos ó por agentes especiales, como el mercurio, el plomo, etc., en los individuos expuestos á las emanaciones de estos metales, que entonces se llama *temblor metálico.*

TEMPERAMENTO, m. *Temperamentum, krasis;* constitucion particular á cada individuo; resultado general en el organismo de la presencia ó del predominio de accion de un órgano ó de un sistema de órganos.

TEMPERANTE, adj. y s. *Temperans;* de *temperare,* moderar. Los humoristas daban el nombre de *temperantes* á los medicamentos á los que atribuian la propiedad de moderar la actividad excesiva de la circulacion: los temperantes son ligeros calmantes.

TEMPERATURA, f. *Temperies;* grado apreciable del calor que reina en un lugar ó en un cuerpo; energía variable con que se ejerce la accion del calórico en diferentes circunstancias. La palabra *temperatura* expresa la desigualdad de estas sensaciones y de sus efectos, sin medirlos ni fijarlos.

TEMPORAL, adj. *Tempus,* sien; lo que pertenece á las sienes.— *Arteria temporal;* una de las ramas en que termina la carótida externa. — *Aponeurosis temporal;* ancha expansion fibrosa que se fija á toda la línea curva temporal y á la arcada zigomática. — *Fosa temporal;* depresion de cada una de las partes laterales de la cabeza, limitada superiormente por una línea curva llamada *línea curva temporal,* y formada en cada lado por los huesos coronal, temporal y pómulo. — *Nervios temporales;* se distingue el *nervio temporal superficial,* suministrado por la rama maxilar inferior del trifacial, detrás del cóndilo de la mandíbula, y los *nervios temporales profundos* anterior y posterior, suministrado por este mismo nervio á su salida del cráneo.—*Hueso temporal (ó temporis);* los *huesos temporales,* uno derecho y otro izquierdo, están situados en las partes laterales é inferiores de la cabeza: cada uno de ellos presenta tres porciones distintas, conocidas con el nombre de *porciones escamosa, mastoidea* y *petrosa.* La primera, anterior y superior, corresponde á la fosa zigomática; la segunda, inferior y posterior, á la apófisis mastoidea; y la tercera, que nace de la cara interna del hueso, y que se llama tambien el *peñasco* ó *apófisis petrosa,* encierra en su interior los órganos inmediatos de la audicion: el temporal se articula con el esfenoides, el occipital, el parietal, el pómulo y el maxilar inferior.

TEMPORAL (temporo-maxilar, Ch.). — Músculo cuyas fibras nacen de la fosa y de la aponeurosis temporales, y termina en la apófisis coronoides de la mandíbula inferior.

TEMPOROAURICULAR, adj. Nombre dado al músculo superior de la oreja.

TEMPORO-CONCHINIANO, adj. Nombre dado por Dumas al músculo superior de la oreja.

TEMPOROMAXILAR, adj. *Temporo-maxilaris;* lo que pertenece á la sien y á la mandíbula. — *Articulacion temporomaxilar;* es la que se verifica entre el cóndilo de la mandíbula y la porcion anterior de la cavidad glenoidea del temporal.—*Nervio temporomaxilar;* se da este nombre á la superior de las tres ramas de division del nervio facial.

TEMULENCIA, f. Embriaguez, delirio, apoplegía causada por la embriaguez.

TENACIDAD, f. *Tenacitas;* resistencia que oponen los cuerpos á los esfuerzos que tienden á romperlos, ya por el choque, ya por la presion ó trac-

UNIVERSIDAD DE LA HABANA BIBLIOTECA GENERAL

cion. Se emplea particularmente esta palabra para expresar la propiedad que tienen algunos metales de poder ser reducidos á hilos de un diámetro muy pequeño, y de sostener un peso mas ó menos considerable sin romperse.

TENACILLAS, f. *Tenaculum, volsella*; especie de pinzas que se introduce en la vejiga para extraer los cálculos en la operacion de la cistotomía.

TENAR, m. *Thenar*; de *thenar*, palma de la mano ó planta de los piés; eminencias que forman en la parte anterior externa y superior de la mano los músculos abductor corto, oponente y flexor corto del pulgar.

TENAZAS, f. *Tenaculum*; de *tenere*, tener; nombre de un instrumento de cirugía que se usa para cortar esquirlas ó cartílagos; es una especie de pinzas con mucha fuerza y cuyos extremos son cortantes.

TENDINOSO, adj. *Tendinosus, tendineus*; lo que tiene relacion con los tendones, lo que es de la naturaleza de los tendones.

TENDON, m. *Tendo*; del griego *tenon*, derivado de *tinin*, tierno. Los tendones son cordones ó hacecillos fibrosos: V. Fibroso, mas ó menos largos, algunas veces redondos, comunmente aplastados, de un blanco lustroso, compuestos de fibras albugíneas paralelas y muy apretadas, que se atan á un hueso por una de sus extremidades, y se continuan por la otra con las fibras carnosas: no se diferencian de las aponeurosis de insercion sino por su forma.

Tendon de Aquiles.—Tendon Achillis, funiculas Hippocratis. Se llama así un tendon grueso, aplastado, formado en la parte posterior é inferior de la pierna por la reunion de los tendones de los músculos gemelos y sóleo, que se ata en la parte inferior de la cara posterior del calcáneo.

TENESMO, m. *Tenesmus*; de *tinin*, estirar; sentimiento doloroso de tension y de constriccion en la region del ano con continuas ganas y casi inútiles de defecar; es un síntoma de una irritacion del recto, producida por la acritud de las materias excretadas, ó por la continuacion de una inflamacion intestinal ó por los hemorroides; se combate con los medios antiflogísticos generales y locales. Se llama *tenesmo vesical* las ganas continuas y dolorosas de excretar la orina, con calor y escozor, cuyo asiento parece estar en el cuello de la vejiga.

TÉNIA, f.; de *tænia*, vendolete, cinta; género de entozoarios, cuyo cuerpo plano y compuesto de un gran número de anillos articulados, tiene á veces muchas varas de longitud; anteriormente está terminado por una cabeza muy ténue, tuberculosa, guarnecida de cuatro pequeños chupadores, entre los que se observa, *en algunos*, una boca ó trompa rodeada de una corona de puntitas retráctiles; de aquí la distincion de dos variedades de ténia; la ténia armada, ténia con anillos largos (*tænia solium*, L.; *tænia cucurbitaria*, Lamark); y la ténia no armada ó ténia ancha (*tænia inermis, tænia lata*). Todas las clases de los animales vertebrados están expuestos á contener estos vermes, que se alojan comunmente en los intestinos delgados; y determinan en la economía los mismos fenómenos que los demas vermes intestinales. Se han preconizado una multitud de tratamientos contra la ténia, pero el método de tratamiento *por la corteza del granado* parece preferible á todos los demas. La corteza del granado, que puede considerarse como un verdadero específico contra la ténia, se administra en decocion (dos onzas en dos pintas de agua, que se reduce á la mitad, y que se toma en todo el dia): se prefiere la corteza fresca, y se puede aumentar la dósis hasta tres ó cuatro onzas: una dósis menor no tendria resultado.

TENONTAGRA, f. Dolor gotoso ó reumático que ataca á los tendones.

TENOTOMÍA, f. *Tenotomia*; de *tinin*, tierno, y *temnin*, cortar; palabra de origen moderno, que al principio se empleó para designar exclusivamente la seccion de los tendones, pero que en la actualidad indica toda operacion en la que se corta una parte muy tirante ó muy corta. Esta operacion se practica: 1° para destruir bridas accidentales que impiden ó incomodan ciertos movimientos, como en los casos de cicatrices viciosas ó de retraccion de la aponeurosis palmar; 2° para remediar una deformidad, un impedimento en los movimientos de ciertas partes del cuerpo que se han quedado mas cortas ó mas rígidas; y 3° para destruir ciertos encogimientos de los orificios naturales sostenidos por una contraccion de sus esfínteres.

TENOTOMO, m. Instrumento que sirve para practicar la tenotomía.

TENSION, f. *Tensio*; aumento de volúmen de un cuerpo por efecto de la separacion ó extension de sus moléculas: hablando de un líquido, es la fuerza con que emite vapores; y cuando se trata de un vapor, es la elasticidad de que goza.

TENSIVO, adj. *Tensivus*; acompañado de tension. — *Dolor tensivo*; el que se acompaña de un sentimiento de distension en la parte que sufre. Tal es el que causan las inflamaciones de las membranas mucosas, la erupcion de las viruelas, la formacion de un absceso y la extension que se hace sufrir á un miembro para reducir una luxacion.

TENSOR, adj. Tomado en una acepcion general como sinónimo de *extensor*. Se llama particularmente *tensor de la aponeurosis crural* el músculo de la *fascia lata*.

TENTÁCULO, m. *Tentaculum*; apéndice móvil, no articulado y diferentemente conformado, de que están provistos muchos animales, y que la mayor parte del tiempo sirve de órgano del tacto.

TENTÍPELO, m.; de *tendere*, extender, y *pellis*, piel; cosmético al que se atribuia la propiedad de borrar las arrugas de la piel.

TÉNUE, adj. *Tenuis*, muy delgado. Aplicada á un líquido, á la orina, al pus, esta palabra indica que es casi acuoso.

TENUIDAD, f. *Tenuitas*; cualidad de lo que es ténue.

TEOMANÍA, f. Manía religiosa que hace al que la tiene creerse dios ó inspirado de Dios.

TEORÉTICO, adj. *Theoreticus*; de *theoreo*, yo contemplo; el que se limita á la teoría, á la especulacion; nombre de una secta de médicos que fundaban particularmente su doctrina en el raciocinio.

TEORÍA, f. *Theoria*; de *theoria*, contemplacion; parte especulativa de una ciencia. Relacion que establece el genio entre un hecho general ó el menor número de hechos generales, y todos los hechos particulares que de él dependen. La palabra *teoría* no puede confundirse con la palabra *sistema*. Una *teoría* es el producto de un sano juicio, que ve la naturaleza tal cual es; es la expresion rigurosa de los hechos bien observados: un *sistema* es el producto de una imaginacion que solo toma por guía hechos aislados, y que los adapta á una idea fundamental preconcebida.

TEÓRICO: V. Teorético.

TÉPALO, m. *Tepalum*. Decandolle ha propuesto dar este nombre, anagrama de *pétalo*, á las diferentes partes del perigono, es decir, del envoltorio floral simple ó unido, cuando está formado de muchas piezas distintas.

TERAPÉUTICA, f. *Therapeutice*; de *therapeyin*, cuidar, curar; parte de la medicina que tiene por objeto el tratamiento de las enfermedades.

TERAPIA, f. Sin. de *terapéutica*.

TERATOLOGÍA, f. *Teratologia*; de *teras*, mónstruo, y *logos*, discurso: parte de la fisiología general que trata de las diferentes anomalías y monstruosidades de la organizacion animal.

TERATOLÓGICO, adj. *Teratologicus*; lo que tiene relacion con la teratología.

TERCIANA, adj. *Febris tertiana*; calentura intermitente cuyos accesos aparecen un dia sí y otro no; de modo que el dia en que no hay acceso, parece que el enfermo está perfectamente sano. — *Terciana duplicada*; la que presenta dos accesos cada dos dias y uno de intermitencia. — *Terciana doble*; aquella en que el enfermo tiene todos los dias un acceso alternativamente semejante, de modo que el primero corresponde al tercero, el segundo al cuarto, y así sucesivamente.

TEREBELO, m. Nombre dado por Dugés á un perforacráneo de su invencion.

TEREBENO, m. Materia que forma la base de la esencia de trementina, y que tambien se llama canfeno.

TEREBINTÁCEAS, f. pl. *Therebinthaceæ*; familia de plantas dicotiledóneas, polipétalas, con estambres periginos, que comprende árboles ó arbustos.

TEREBRANTE, adj. *Terebrans*; dícese algunas veces del dolor, cuando parece como si la parte afecta fuese taladrada.

TERENIABIN, m. Materia viscosa, blanca y dulce, parecida á la miel blanca que se pega á las hojas de ciertos árboles ó arbustos indígenas de Persia, de los contornos de Alepo y del Gran Cairo. Es sumamente purgante, y se llama tambien maná líquido.

TERGEMINADO, adj. *Tergeminatus*; dícese en botánica de una hoja compuesta, cuyo peciolo comun se termina por dos peciolos secundarios, llevando cada uno un par de hojuelas hácia el vértice, mientras que el peciolo comun lleva un tercer par en el origen de los dos peciolos secundarios.

TERIGION, m. *Pterygium*; condensacion ó hipertrofia parcial de la conjuntiva ocular, presentándose bajo la apariencia de un repliegue mas ó menos grueso, de forma triangular, cuya base está hácia la circunferencia del globo del ojo sobre la esclerótica, y cuyo vértice se extiende hácia la córnea trasparente y algunas veces hácia su centro. Cuando no se puede destruir el terigion con los colirios resolutivos ó astringentes, se escinde toda la porcion de la conjuntiva afectada con las tijeras curvas sobre su plano.

TÉRIGOANGULIMAXILAR: V. TERIGOIDEO MAYOR.

TÉRIGOCOLIMAXILAR: V. TERIGOIDEO MENOR.

TERIGOESTAFILINO. Nombre dado al músculo peristafilino externo.

TERIGOFARINGEO, adj. y s. *Pterygo-faryngeus*; lo que pertenece á la apófisis terigoides y á la faringe. Los diferentes hacecillos musculares que se describen con el nombre de *músculos terigofaringeos* forman parte del constrictor superior.

TERIGOIDEO, adj. *Pterygoideus*; lo que tiene relacion con la apófisis terigoides. — *Arteria terigoidea*; nace de la maxilar interna en el vértice de la fosa zigomática, y se encaja en el conducto terigoideo ó vidiano para ir á distribuirse en la trompa de Eustaquio y en la laringe: tambien se llama *arteria vidiana*. Se da ademas el nombre de *terigoideas* á los ramos pequeños que suministra la maxilar interna cerca del cuello del cóndilo de la mandíbula para los músculos terigoideos. — *Conducto terigoideo*; algunos anatómicos dan este nombre al *conducto vidiano*, porque atraviesa la base de la apófisis terigoides. — *Fosa terigoidea*; depresion que separa posteriormente las dos láminas ó alas de la apófisis terigoides. — *Nervios terigoideos*; se da este nombre á dos nervios diferentes, de los que el uno proviene del ramo maxilar inferior del trifacial, y se distribuye en los músculos terigoideos, y el otro llamado tambien *nervio vidiano*, nace de la parte posterior del gánglio esfeno-palatino, y entra en el conducto vidiano.

Terigoideo mayor ó *interno* (terigo-maxilar mayor, Ch.). — Músculo que se extiende desde la fosa terigoidea hasta la cara interna de la rama de la mandíbula inferior.

Terigoideo menor ó *externo* (terigo-maxilar menor, Ch.). — Músculo que se extiende desde la apófisis terigoides hasta el cuello del cóndilo de la mandíbula inferior.

TERIGOIDES, adj. *Pterygoides*; de *pterycs*, ala, y *idos*, semejanza; nombre dado á dos apófisis situadas en la cara gutural del esfenoides, una á cada lado de la línea media. Se dirigen perpendicularmente hácia abajo, y cada una está compuesta de dos láminas, llamadas *alas*.

TERIGOMA, m. *Pterygoma*. Severin ha dado este nombre á una hinchazon crónica de la vulva que impide el coito.

TERIGOMAXILAR. V. TERIGOIDEO.

TERIGOPALATINO, adj. y s. *Pterygo-palatinus*; lo que pertenece á la apófisis terigoides y al palatino. — *Conducto terigopalatino*; pequeño conducto formado á los lados de la cara gutural del esfenoides por una pequeña gotiera longitudinal cubierta por una apófisis del hueso palatino. Da paso á la *arteria terigo-palatina* ó faringea superior, que da la maxilar interna en el vértice de la fosa zigomática.

TERIGOSINDESMO ESTAFILIFARINGEO. Nombre dado al músculo constrictor superior de la faringe.

TERIOMA, f. Ulcera maligna. Dáse tambien este nombre á las úlceras del pulmon.

TERIOTOMÍA, f. Anatomía de los animales.

TERMAL, adj. *Thermalis*; epiteto dado á las aguas minerales cuya temperatura habitual excede á los 25° centígr.

TERMÁNTICO, adj. *Thermanticus*; de *thermeinin*, calentar; sin. de *calefaciente*.

TERMINAL, adj. *Terminalis*; dícese en botánica de todo órgano que nace en el vértice de otro.

TERMINTO, m. *Terminthus*. Los antiguos daban este nombre á un tumor cuya forma parecia tener alguna analogía con la del fruto del terebinto.

TERMOELECTRICIDAD, f. Electricidad excitada por un simple cambio de temperatura.

TERMOELÉCTRICO, adj. Dícese de los fenómenos que resultan de las corrientes eléctricas, que se pueden excitar en los metales por solo las variaciones de la temperatura.

TERMOLOGÍA, f. *Thermologia*; de *thermi*, calor, y *logos*, discurso: tratado sobre el calor.

TERMOMÉTRICO, adj. *Thermometricus*; lo que tiene relacion con el termómetro.

TERMÓMETRO, m. *Thermometrum*; de *thermi*, calor, y *metron*, medida, instrumento propio para medir la temperatura. Los termómetros se hacen de aire, ó de aceite, alcohol ó mercurio, algunas veces se da tambien este nombre á aparatos metálicos. Ciertos termómetros indican la mas alta y la mas baja temperatura que sobreviene en la ausencia del operador. Los mas usados son los de Celsius (ó centígrado), de Fahrenheit y de Reaumur: el primero y tercero tienen los dos mismos puntos fijos (congelacion y ebullicion del agua); pero el intérvalo está dividido en 100 grados en el de Celcius, y en 80 en el de Reaumur: el de Fahrenheit tiene otros dos puntos fijos, la temperatura de una mezcla de nieve y de sal amoniaco, y la de la ebullicion del agua, el intérvalo está dividido en 212 grados, y el término de la nieve derretida corresponde á 32 grados. Para convertir los grados de Fahrenheit en los de Reaumur, es necesario restar 32, multiplicar la resta por 4, y dividirla por 9; para convertir los grados de Reaumur en los de Fahrenheit, se debe multiplicar por 9, dividir por 4, y añadir 32: la tabla siguiente expresa la concordancia de los tres termómetros de cinco en cinco grados.

CENT.	REAU.	FAR.	CENT.	REAUM.	FAR.
20°	16°	4°	+55	+44	131
15	12	5	60	48	140
10	8	14	65	52	149
5	4	23	70	56	158
0	0	32	75	60	167
+5	+4	41	80	64	176
10	8	50	85	68	185
15	12	59	90	72	194
20	16	68	95	76	203
25	20	77	100	80	212
30	24	86	105	84	221
35	28	95	110	88	230
40	32	104	115	92	239
45	36	113	120	96	248
50	40	122			

Termómetro diferencial de Leslie: V. TERMÓSCOPO.

TERMÓSCOPO, m. *Thermoscopium*; de *thermos*, calor, y *skopin*, observar; nombre dado por algunos físicos modernos á un termómetro muy sensible, por medio del que se miden las mas pequeñas cantidades de calórico contenidas en una atmósfera muy circunscrita. El termóscopo mas comunmente empleado es el *termómetro diferencial de Leslie*, compuesto de un tubo encorbado en forma de U, cuyas dos ramas están terminadas por una bolita; el tubo contiene cierta cantidad de ácido sulfúrico de color rojo, que se eleva á la misma altura en una y otra rama; el resto de su capacidad está ocupada por el aire, que se dilata, cuando se calienta una de las ramas, por lo que refluye el líquido en la rama opuesta. *Diez* grados de este instrumento corresponden á *uno* del centígrado. El *termómetro de Rumford* es lo mismo que el de Leslie; pero está construido en mayores proporciones, y el ácido sulfúrico es reemplazado por el alcohol colorado.

TERNADO, adj. *Ternatus*; dícese en botánica de las partes que están aproximadas de tres en tres, y principalmente de las hojas cuando son verticiladas de tres en tres.

TERNILLA, f. Parte inferior del cuerpo del animal, mas dura que la carne y mas blanda que el hueso. Llámase tambien *cartílago*.

TEROCARPO, m. *Pterocarpus*, L. Género de plantas (dialdelfia decandria, L., leguminosas, J.), cuya especie, *pterocapus draco*, árbol de las

Indias, suministra la resina *sangre de drago*; y la especie *pterocarpus santalinus*, L., da el sándalo, ojo.

TERÓPODES, m. pl. *Mollusca pteropoda*; de *pteron*, ala, nadadera, y *pus*, pié; órden de la clase de los moluscos, que comprende los que tienen en cada lado del cuerpo un apéndice en fórma de ala, que les sirve para la natacion.

TESTÁCEO, adj. *Testaceus;* lo que está cubierto de una concha. — En zoología se llaman *testáceos*, m. pl. todos los moluscos cuyo cuerpo está cubierto de un envoltorio sólido de una ó muchas piezas.

TESTERA, f. La parte anterior de la cabeza del animal.

TESTES, m. pl. Nombre dado al par inferior de los tubérculos cuadrigéminos.

TESTICULAR, adj. *Testicularis;* lo que pertenece al testículo.

TESTÍCULO, m. *Testis;* órgano par, ovóideo, que está contenido en el escroto, y que segrega el esperma. Los testículos están formados de una membrana fibrosa, llamada *albuginea* ó *peritesto* que tiene analogía con la esclerótica: esta membrana es fuerte, resistente, de un blanco opaco, de un tejido apretado y fibroso, en relacion con la túnica vaginal por su superficie externa, y aplicada al parenquima del órgano, al que envia prolongaciones filiformes, que todas se dirigen hácia el borde superior de la glándula, de modo que dividen el interior de la membrana albuginea en muchas celdillas triangulares: una expansion de esta membrana forma á lo largo del borde superior del testículo una prominencia oblonga llamada *cuerpo de Higmoro*, á través del que pasan los conductos aferentes, que forman numerosas inflexiones, y se terminan en la cabeza del epidídimo.

La sustancia interior del testículo es un plexo ó pulpa blanquecina compuesta por una infinidad de vasitos sumamente tenues, llamados *seminíferos*, y unidos por laminitas celulares que se desprenden de la albuginea: todos estos vasillos abocan á una treintena de vasos mayores, llamados *vasos aferentes*; que todos se introducen en el epidídimo.

TESTUDO, m. Tumor de la cabeza, cuya forma ha sido comparada á la de una concha de tortuga.

TÉSTULA, f. Membrana exterior del óvulo.

TESTURA, f. *Textura*; de *texere*, teger; coordinacion particular de los tejidos que entran en la composicion de los órganos de los cuerpos vivos.

TETA, f. Parte del cuerpo del animal, compuesta de glándulas, gordura, nervios, arterias y venas, en la cual están los vasos lácteos y linfáticos; en las hembras son mas abultadas por ser el depósito de la leche con que crian á sus hijos.

TÉTANOS, m. *Tetanos, vigor, distensio nervorum*; de *tinin*, estirar; enfermedad caracterizada por la rigidez, la tension convulsiva de mayor ó menor número de músculos y algunas veces de todos los músculos sometidos al imperio de la voluntad; estado de contraccion ó de convulsion que permanece por un tiempo indefinido, y produce una inmovilidad absoluta que no pueden vencer ni la voluntad del enfermo, ni los esfuerzos de otra persona. La palabra *tétanos* no indica otra cosa que el síntoma esencial de esta afeccion, la rigidez muscular; no se sabe ciertamente cuál es el sitio y la naturaleza íntima de esta enfermedad; sin embargo casi generalmente se considera en el dia el tétanos como el resultado de una irritacion inflamatoria de la medula espinal, de una mielitis. Cuando el tétanos es *general*, se halla el cuerpo en un estado permanente de rigidez, sin doblarse en ningun otro sentido, se llama *tétanos recto*: cuando ocupa la parte anterior del cuerpo, de modo que el tronco se encorva hácia adelante, se llama *emprostotonos*; se le da el nombre de *opistotonos*, cuando el cuerpo se encorva hácia atras; de *pleurostotonos*, cuando se encorva hácia uno de los lados; y de *trismo*, cuando afecta solamente los músculos de la mandíbula. Las impresiones morales tristes y los enfriamientos súbitos suelen ser la causa de esta terrible enfermedad, sobre todo cuando coinciden con la existencia de úlceras ó de heridas graves: comunmente termina con la muerte; los progresos del tétanos hacen imposibles los movimientos de los órganos respiratorios ó bien los de los músculos que presiden á la deglucion.

TETARTOFIA, f. *Tetartophia*; nombre dado por Sauvages á una calentura remitente cuartana.

TETRADÁCTILO, adj. *Tetradactylus*; de *tetra*, cuatro, y *daktylos*, dedo, que tiene cuatro dedos en cada pié.

TETRADINAMIA, f. *Tetradynamia*; de *tetra*, cuatro, y *dynamis*, potencia; nombre dado en el sistema de Lineo, á una clase que comprende las plantas que tienen seis estambres, de los que dos son mas cortos que los otros.

TETRADINAMO, adj. *Tetradynamus;* dícese de los estambres, cuando son en número de seis, de los que cuatro son mas largos que los otros.

TETRAFARMACO, m.; de *tetra*, cuatro, y *pharmakon*, medicamento. Se da este nombre al ungüento basilicon, porque está compuesto de cuatro ingredientes.

TETRÁFILO, adj. *Tetraphillus*; de *tetra*, cuatro, y *phillon*, hoja; dícese de un perigonio ó de un involucro que está compuesto de cuatro partes, y de una planta cuyas hojas son cuaternadas.

TETRAGINIA, f. *Tetragynia*; nombre dado en el sistema de Lineo á muchos órdenes que encierran plantas que tienen cuatro pistilos.

TETRAGINO, adj. *Tetragynus*; de *tetra*, cuatro, y *gyni*, hembra; dícese de una flor que encierra cuatro pistilos.

TETRAMIRON, m. Linimento compuesto de cuatro drogas.

TETRANDRIA, f. *Tetrandria*; de *tetra*, cuatro, y *anir*, *andros*, macho; nombre dado en el sistema de Lineo á una clase y á dos órdenes que comprenden plantas que tienen cuatro estambres.

TETRÁNDRICO, adj. *Tetrandricus*; dícese de una flor que tiene cuatro estambres.

TETRAPÉTALO, adj. *Tetrapetalus*; de *tetra*, cuatro, y *petalon*, pétalo; dícese de una colora que está compuesta de cuatro pétalos.

TETRAPODO, adj. *Tetrapodus*; *tetra*, cuatro, y *pus*, pié; que tiene cuatro pies.

TETRAPODOLOGÍA, f. Parte de la historia natural que trata de los cuadrúpedos.

TETRÁPTERO, adj.; de *tetra*, cuatro, y *pteron*, ala: que tiene cuatro alas.

TETRASPERMO, adj. *Tetraspermus*; de *tetra*, cuatro, y *sperma*, semilla: que tiene cuatro semillas.

TIALAGOGO, adj. y s. *Ptyalagogus*; sin. de *sialagogo*.

TIALINA, f. Tiedemann y Gmelin han dado este nombre, ó *materia salival*, á una sustancia de un moreno claro que se extrae de la saliva, y que no es mas que un extracto análogo al osmazomo.

TIALISMO, m. *Ptyalismus, ptuellismus*; de *ptyalon*, saliva, sin. de *salivacion*. El *tialismo* ó la secrecion excesiva de la saliva y del fluido mucoso bucal, es muchas veces el resultado del uso intempestivo ó mal dirigido de las preparaciones mercuriales: cesa espontáneamente ó con el uso de sudoríficos ó purgantes.

TIBIA, f. *Tibia, knimi*; hueso largo, prismático y triangular, colocado en la parte interna y anterior de la pierna. Su extremidad superior termina en dos superficies articulares, separadas por una eminencia llamada *espina de la tibia*; y á los lados presenta dos eminencias ó *tuberosidades*, de las que la externa se articula con el peroné. Su extremidad inferior ofrece hácia dentro una eminencia, que constituye el maleolo interno, y hácia afuera una superficie en contacto con el peroné; inferiormente una superficie articular cóncava y cuadrilátera, que descansa sobre el astrágalo. Su cuerpo presenta tres bordes, de los que el anterior mas pronunciado tiene el nombre de *cresta de la tibia*.

TIBIAL, adj. *Tibialis*; lo que pertenece á la tibia.— *Arterias tibiales*; la *anterior* nace de la poplítea, atraviesa el ligamento enterósco, y desciende hasta el ligamento anular inferior, donde toma el nombre de *pedíosa*: la *posterior* nace de la bifurcacion de la poplítea, y desciende entre los dos planos de músculos posteriores de la pierna hasta debajo del calcáneo, donde se divide en dos ramas, llamadas *plantares*. — *Nervios tibiales*; el *anterior* es uno de los dos ramos de

terminacion del ciático popliteo externo; acompaña á la arteria del mismo nombre: el *posterior* es el nervio poplíteo interno.

Tibial anterior (tibiosupratarsiano, Ch.). — Músculo que nace de la parte anterior de la tuberosidad externa de la tibia, de la mitad superior de la cara externa de este hueso, y de la cara anterior del ligamento interoseo, y termina en la base de la primera cuña y parte inmediata del primer hueso del metatarso: dobla el pié hácia la pierna, dirigiendo la punta hácia afuera.

Tibial posterior (tibio infratarsiano, Ch.). — Músculo que se ata superiormente en la cara posterior de la tibia, del peroné y del ligamento interoseo, é inferiormente en la tuberosidad de la extremidad inferior del escafoides: extiende el pié.

TIBIOCALCÁNEO: V. SOLEO.

TIBIOFALANGÉTICO COMUN: V. FLEXOR *largo comun de los dedos del pié.*

TIBIOINFRATARSIANO: V. TIBIAL *posterior.*

TIBIOMALEOLAR, adj. *Tibiomaleolaris.* Se da este nombre á la vena safena mayor, que corresponde á la tibia y al maleolo interno.

TIBIOPERONEICALCÁNEO: V. SOLEO.

TIBIOPERONEOTARSIANO: V. PERONEO *lateral largo.*

TIBIOSUPRATARSIANO: V. TIBIAL *anterior.*

TIBIOTARSIANO, adj. *Tibio-tarseus*; se da este nombre á la articulacion y á los ligamentos que unen la tibia con el astrágalo, uno de los huesos del tarso.

TIEMPO, m. *Tempus, jromos*; idea abstracta que resulta en nosotros de la comparacion entre el estado sucesivo y el de coexistencia.—En medicina y en cirugía se distingue el *tiempo de necesidad* y el de *eleccion*: el *tiempo de necesidad* es aquel en que es preciso emplear tal ó cual medicamento, ó practicar tal operacion para impedir que se agrave la enfermedad; el *tiempo de eleccion*, es aquel en que se decide obrar, porque es mas conveniente á la naturaleza de la enfermedad y al estado del enfermo.

TIENDA DEL CEREBELO; ancho repliegue de la duramadre, que se extiende entre el cerebro y el cerebelo.

TIENTA, f. Nombre vulgar de la *sonda.*

TIERRA, f. *Terra.* Por mucho tiempo dieron los químicos este nombre á cierto número de sustancias, que consideraban provisionalmente como simples, por no conocer ningun agente hasta entonces que obrase sobre ellas: pero que se han llegado despues á descomponer, y á colocar en la clase de los cuerpos oxigenados.

Tierra animal. — Fosfato calcáreo.

Tierra de Lemnos. — Los antiguos llamaban asi á una sustancia sólida, rojiza y un poco astringente, preparada en Egipto, segun Próspero Alpino, con la pulpa del fruto de *baobab.*

Tierra foliada mercurial.—Acetato de mercurio.

Tierra foliada mineral. — Acetato de sosa.

Tierra foliada de tártaro.—Acetato de potasa.

Tierra merita. — Antiguo nombre de la cúrcuma.

TIFÁCEAS, f. pl. *Thyphaceæ*; familia de plantas monocotiledóneas con estambres hipoginos; hojas alternas, envainadoras por su base; flores unisexuales; monoicas.

TÍFICO, adj. *Typhicus.* Lo que tiene relacion con el tifo.

TIFO, m. *Typhus.* Los antiguos daban el nombre de *tifo* á diferentes enfermedades, que nada tenian de comun sino un estado de estupor (*typhos*). En la actualidad se comprende bajo la denominacion de *tifo* diferentes calenturas de tipo continuo ó remitente, producidas las mas veces por influencias miasmáticas, y en las que se observa una turbacion del sistema nervioso, y un estado morboso de las membranas mucosas considerado por algunos como primitivo. Se comprende con el nombre de *tifo europeo* las calenturas llamadas *petequiales, hospitalaria, de las cárceles, de los ejércitos, de los campamentos*: se llama *tifo oriental* la peste, y se describe con el nombre de *tifo de América* á la fiebre amarilla. — El *tifo de Europa* se desarrolla primitivamente en medio de grandes reuniones de hombres, bajo la influencia de la privacion de alimentos, de trabajos excesivos, de afecciones morales tristes: el estupor principia y concluye con la enfermedad; los ojos están fijos y apagados, el cuerpo inmóvil, y el enfermo permanece extraño á todo lo que le rodea; aparecen por todo el cuerpo, y principalmente por el tronco, pequeñas manchas rosadas, algunas veces lívidas ó rojas, redondeadas y poco elevadas, que se manifiestan hácia el cuarto dia y desaparecen hácia el décimo; algunas veces suele sobrevenir hácia el sétimo dia una hinchazon inflamatoria de las parótidas ó del tejido celular que rodea estas glándulas: en casi todos los enfermos se presenta tos y una expectoracion de esputos tenaces y mezclados con aire, una irritacion de la conjuntiva y síntomas de inflamacion gástrica ó intestinal: estos síntomas flegmásicos dominan comunmente al principio; despues se manifiestan los síntomas nerviosos, temblores, ligeros movimientos convulsivos, el delirio, la sordera y una postracion muy pronunciada. El tratamiento debe ser apropiado á cada período de la enfermedad: en el primero se darán con frecuencia bebidas refrescantes y acidulas, algunas veces conviene emplear la sangría ó un vómitivo, ó aplicar vejigatorios en las piernas; en el segundo período las bebidas aromáticas y ligeramente tónicas son comunmente útiles: los síntomas inflamatorios que sobrevienen en esta época deben combatirse con los revulsivos.

Tifo de América.—Nombre dado á la fiebre amarilla.

Tifo de Oriente. — Nombre dado á la peste.

TIFOHEMIA, f.; de *typhos*, tifo, y *ema*, sangre; alteracion de la sangre por las sustancias ó los miasmas pútridos.

TIFOIDEO, adj. *Typhoides*; de *typhos*, estupor, tifo, y *idos*, forma, semejanza; lo que se parece al tifo. Se han llamado *afecciones tifoideas* diferentes enfermedades agudas en cuyo curso se observa con frecuencia un conjunto de fenómenos generales que tienen la mayor semejanza con los del tifo. Con todo, este estado, ó mas bien este aparato tifoideo se encuentra mas particularmente en una inflamacion *aguda* ó *especial* de la membrana foliculosa del íleon: esta inflamacion era antiguamente desconocida, dando al conjunto de síntomas que la caracterizan los nombres de *calentura biliosa, pútrida, de calentura gastro-adinámica*; pero hoy dia se admite que la *afeccion tifoidea* consiste en una afeccion primitiva de los folículos del intestino delgado y de los gánglios correspondientes (glándulas de Peyer); que la alteracion de la sangre y de los líquidos, de donde se habian deducido las antiguas denominaciones de esta enfermedad, no son sino consecutivas á esta inflamacion, que debe combatirse al principio con los antiflogísticos.

TIFOMANÍA, f. *Typhomania*; de *typhos*, estupor, y *manía*, delirio; es decir delirio con estupor: es la especie de delirio que se observa en el *tifo.*

TIGLINA, f. Soubeiran ha dado este nombre á una materia extraida por Nimmo de las semillas del *croton tiglium*, y que el mismo ha aislado de las semillas del *jatropha curcas*: este principio es amarillento y muy ácre.

TIJERAS, f. pl. *Forfices*; instrumento compuesto de dos hojas cruzadas y móviles sobre un eje: se da el nombre de *ramas* á la parte que se extiende desde los anillos hasta el eje, y el de *láminas* á la parte cortante: las tijeras son de diferentes tamaños, y las hay rectas y curvas sobre su plano ó sobre su corte; se usan para cortar las partes blandas, para la excision de la campanilla, para la seccion del frenillo de la lengua, del prepucio, etc.

TILA, f. *Tilia europæa.* Grande y hermoso árbol (poliandria monoginia L., tiliáceas, J.) cuya flor se emplea comunmente como ligero antispasmódico en infusion teiforme; se prepara tambien un agua destilada, que es el excipiente mas ordinario en muchas pociones.

TILIÁCEAS, f. pl. *Tiliaceæ*; familia de plantas dicotiledóneas polipétalas hipoginas, que comprende árboles ó arbustos con hojas alternas, simples, acompañadas en su base de dos estípulas caducas, con flores axilares, pedunculadas, solitarias, ó diversamente agrupadas.

TILORA, f. Tumorcito que se forma en los párpados.

TILOSIS, f. *Ptilosis*; caida de las pestañas por irritacion crónica del borde libre de los párpados.

TIMELEAS, f. pl. *Thymeleæ*; familia de plantas dicotiledóneas apétalas perigínas, J., que comprende arbustos y algunas plantas herbáceas, con hojas alternas ú opuestas; muy enteras, con flores terminales ó axilares.

TIMIATECNIA, f. *Thymiatechnia*; de *thymiama*, perfume, y *tejni*, arte; arte de hacer perfumes. — *Timiatecnia médica*; el arte de emplear los perfumes en medicina, ó en un sentido mas lato, el uso de las fumigaciones.

TÍMICO, adj. *Thymicus*; lo que tiene relacion con el timo.—*Asma tímico*; nombre dado por Kopp á una enfermedad de los niños, que sobreviene por accesos muy cortos, particularmente por la noche, y causa súbitamente la muerte; se atribuye á la presion del timo sobre los pulmones, particularmente el derecho; puede ser que solo sea una congestion sanguínea en el pulmon ó en el corazon.

TIMO, m. *Thymus*; cuerpo oblongo, bilobado, glandiforme, situado detrás del esternon, en la parte superior del mediastino anterior, y en la inferior del cuello, donde está cubierto por los músculos esternohioideos y esternotiroideos. Las funciones del timo son aun desconocidas.

TIMPÁNICO, adj. *Tympanicus*; lo que tiene relacion con la cavidad del timpano.—*Arteria timpánica*; la arteria auditiva externa.—*Ramillo timpánico del nervio facial*: V. Cuerda.

TIMPANITIS, f. *Tympanitis*; de *tympanon*, tambor: tumefaccion del abdómen causada por la acumulacion de gases en el conducto intestinal; afeccion llamada así porque el vientre está aumentado y resuena como un tambor. La timpanitis es esencial ó sintomática: la primera depende de una exhalacion de gas que se verifica en la superficie interna de los intestinos, ó de la descomposicion de los materiales que contienen estos: la segunda es el resultado de una alteracion orgánica que obliltera el conducto digestivo é impide la salida del gas. La timpanitis esencial cede comunmente á los medios terapéuticos apropiados á la causa de la afeccion intestinal, á la edad y á la constitucion del enfermo, etc.; si existen síntomas de irritacion, si el enfermo es jóven y pletórico, se emplearán las bebidas, los tópicos y las lavativas emolientes; si por el contrario el enfermo es débil y de edad avanzada, si hay atonía de los órganos digestivos, se insiste con los aromáticos en bebidas y lavativas. Se suele emplear con buen éxito contra esta enfermedad las fricciones en el abdómen, los laxantes, la magnesia pura, el agua de cal, etc.; pero la timpanitis sintomática se debe combatir con los medios apropiados á la afeccion primitiva y esencial.

TÍMPANO, m. *Tympanum*; de *tympanon*, tambor; se da el nombre de *cavidad del timpano* ó *caja del tambor*, por analogía con un tambor ó caja militar, á una cavidad que constituye el oido medio, y que está situada en la base del peñasco, en el punto donde se reunen las tres porciones del hueso temporal: V. Oido *medio*.

TINKAL, m. Nombre que se da al borraj en bruto.

TINTILLA DE ROTA, m. Vino de Rota muy celebrado; es astringente y dulce.

TINTURA, f. *Tinctura*; de *tingere*, teñir. Las tinturas son soluciones de una ó muchas sustancias simples ó compuestas, mas ó menos coloradas en un ménstruo conveniente; de aquí los nombres de *tintura acuosa, alcohólica, etérea*, segun que el ménstruo es el agua, el alcohol ó el éter.

Tintura de aloes compuesta: V. Elixir *de larga vida*.

Tintura de antimonio. — Líquido que se prepara en farmacia haciendo digerir en veinte y cuatro onzas de alcohol, ocho onzas de carbonato de potasa seco, y seis onzas de sulfuro de antimonio, fundidos primeramente juntos; es una disolucion alcohólica de kermes mineral por medio de la potasa: no se diferencia esencialmente del *elixir aurífico* de Rotrou, tambien se llama *elixir aurífico de Rotrou reformado*; este líquido muy irritante, se ha empleado contra las escrófulas.

Tintura antiescorbútica. — Se hacen macerar durante ocho dias ocho onzas de raiz de rábano rusticano y cuatro onzas de semillas de mostaza negra en una libra de alcohol á 56° centes. é igual cantidad de alcoholato de cochearia compuesto; se añaden dos onzas de sal amoniaco, se pasa con expresion y se filtra.

Tintura aromática: V. Agua de Bonferme.

Tintura aromática sulfúrica: V. Elixir *vitriólico de Mynsicht*.

Tintura aurífica.—Rotrou daba este nombre á causa de su color, á un líquido que preparaba haciendo hervir en agua subcarbonato de potasa y sulfuro de antimonio, para separar el kermes formado despues del enfriamiento, y concentrando el líquido por evaporacion: es una disolucion de kermes mineral por medio de la potasa que se empleaba antiguamente contra las escrófulas.

Tintura balsámica: V. Bálsamo *del Comendador*.

Tintura de belladona. — Se hace macerar durante quince dias en una libra de alcohol á 86° centes., una libra de hojas frescas de belladona; despues se cuela por expresion y se filtra. — Del mismo modo se preparan las *tinturas* de aconito, de cicuta, de digital, de beleño y de estramonio; todas estas tinturas se diferencian esencialmente de las que se preparan con las *hojas secas*, y no deben despacharse sino por prescripcion especial.

Tintura de benjui.—Se hacen macerar durante quince dias, agitándolo de vez en cuando, cuatro onzas de benjui en polvo en una libra de alcohol á 86° centes., despues se filtra.—Lo mismo se preparan las *tinturas* de bálsamo de tolú, de trementina, de resina de guayaco y de todos los jugos resinosos; las de escamonea, de asafétida, de goma amoniaco, de mirra y demas gomo-resinas.

Tintura de Bestuchef ó de Klaproth (tintura etérea de percloruro de hierro.)—Se pone en contacto en un frasco al esmeril una dracma de percloruro de hierro seco y siete de licor de Hoffmann (éter alcoholizado), y se conserva al abrigo de la luz. Esta tintura, cuyo secreto fue comprado en 5,000 rublos (22,500 fr.) por la emperatriz de Rusia Catalina II, se administra á la dósis de diez á treinta gotas contra las afecciones espasmódicas y como tónicas.

Tintura de canela. — Se hacen macerar durante quince dias cuatro onzas de canela en polvo en una libra de alcohol á 80° centes., despues se cuela con expresion y se filtra. — Se preparan del mismo modo las *tinturas* de cascarilla, de eléboro, de contrayerba, de gengibre, de pelitre, de hojas de digital, de hojas de ásaro, de nuez vómica, de clavillo, de azafran, de vainilla, de castoreo, de almizcle y de ambar gris.

Tintura de cantáridas. — Se hacen macerar durante quince dias dos onzas de cantáridas en polvo en una libra de alcohol á 56° centes.; se cuela con expresion y se filtra. — *Tintura de cantáridas y de pimienta larga (capsicum annuum)* de la farmacopea de los Estados Unidos; se compone de una dracma de pimienta larga, una onza y dos dracmas de cantáridas en polvo, y una libra de alcohol á 56° centes.; se hace digerir por espacio de diez dias y se filtra.

Tintura de genciana amoniacal; — V. Elixir *antiescrofuloso*.

Tintura de Helvecio. — Disolucion alcohólica de bicloruro de cobre, á la que se añade una quinta ó una sexta parte de amoniaco.

Tintura de Huxham compuesta.— Se obtiene por la maceracion conveniente en veinte onzas de alcohol á 56° centes., de dos onzas de corteza de quina gris, otras dos de cáscara de naranjas, tres dracmas de raiz de aristoloquia serpentaria, una dracma de azafran, y cuarenta y ocho granos de cochinilla pulverizada: se emplea á la dósis de dos á cuatro dracmas dos veces al dia.

Tintura de jabon. — Se hacen macerar hasta la disolucion completa tres onzas de jabon blanco y una dracma de carbonato de potasa en doce onzas de alcohol á 56° centes.

Tintura de Marte de Ludwig. — Se prepara haciendo hervir partes iguales de sulfato de hierro calcinado al blanco y de tartrato acídulo de potasa en cierta cantidad de agua, y agitando la mezcla hasta que tome la consistencia de miel; se pone la masa en un matraz, y se le añade alcohol puro hasta que sobrenade cuatro dedos: se le hace digerir en el baño de arena; se filtra, se vierten sucesivamente nuevas cantidades de alcohol sobre el residuo hasta que el líquido no se colore, y por último se reunen todos los líquidos.

Tintura de extracto de ópio. — Se

hace disolver por una maceracion suficiente una onza de extracto de ópio en doce onzas de alcohol á 56° centes., y se filtra. — *Tintura de ópio amoniacal* (elixir paregórico); se obtiene haciendo macerar durante ocho dias en once onzas de alcohol á 86° centes., dos dracmas de ópio, tres dracmas de flores de benjuí é igual cantidad de azafran, media dracma de aceite volátil de anis, y cinco onzas de amoniaco líquido.

Tintura de oro (oro potable de Helvecio). — Se mezcla en una disolucion media dracma de oro en dos onzas de agua régia y una onza de aceite esencial de romero, que toma un hermoso color amarillo uniéndose al oro y separado el ácido; se decanta el aceite colorado que sobrenada y se le disuelve en el alcohol. Las *gotas de oro del general Lamotte* eran una preparacion análoga: tanto la tintura como las gotas están abandonadas.

Tintura de quina. — Se hacen macerar durante quince dias cuatro onzas de cortezas de quina gris, concuasada en una libra de alcohol á 56° centes., se cuela con expresion y se filtra. Lo mismo se preparan *las tinturas* con las cortezas de la quina amarilla ó roja, las raices de jalapa, ipecacuana, genciana, quassia, ruibarbo, etc.

Tintura de Stisser. — Bicloruro de cobre disuelto en alcohol.

Tintura de succino. — Se hace digerir en un vaso cerrado, una onza de succino en polvo en diez y seis onzas de alcohol á 86° centes.

TIÑA, f. *Tinea*. Hasta estos últimos tiempos han descrito los patólogos con el nombre de *tiña* diferentes erupciones que tenian su asiento en el cuero cabelludo, y consideradas como otras tantas especies de una misma enfermedad. Alibert distinguia cinco especies de tiñas segun las diferentes formas de la erupcion: la tiña favosa; la mas comun la tiña granulosa, caracterizada por pequeños tubérculos irregulares, desiguales, abollados, de un gris moreno, sin escavacion en su centro; la tiña furfurácea y porriginosa, caracterizada por una ligera descamacion de la epidermis, con salida de un humor que se deseca en forma de escamas furfuráceas y en una materia pulverulenta; la tiña amiantacea, cuyos caracteres son pequeñas escamas muy finas, de un color argentino y nacarado, adheridas á los cabellos y parecidas al amianto; y por último la tiña mucosa, que consiste en unas pústulas seguidas de ulceraciones, de donde fluye un humor pegajoso semejante á la miel corrompida. — En la actualidad no se considera la tiña como una enfermedad particular, y las diferentes erupciones del cuero cabelludo que se habian reunido bajo esta denominacion, no se consideran sino como variedades de afecciones cutáneas, que se presentan igualmente en otras regiones del cuerpo: la tiña favosa es el *favus*; la granulosa es el *impétigo* del cuero cabelludo; la furfurácea se refiere al *pitirosis*, al *eczema* ó al *liquen* crónico de esta parte del sistema dermoideo; la amiantácea al *pitiriasis* y al *soriasis*; y la mucosa al *eczema* ó al *eczema* impetigi-noso.

TIPO, m. *Typus*; de *typos*, impresion, carácter; orden con que se manifiestan, y se suceden los síntomas de una enfermedad: puede ser continuo, interminente ó remitente.

TIRACABEZAS, m. Se da este nombre á diferentes instrumentos que se usaban antiguamente para extraer la cabeza del feto muerto en la matriz.

TIRAFONDO, m. Instrumento de cirugía destinado para penetrar en los cuerpos extraños que es necesario extraer, y que se fijan en su sustancia con bastante fuerza para sacarlos afuera.

TIRIASIS, f. *Pithiriasis*; de *phthir*, piojo; enfermedad pedicular, afeccion que tiene por síntoma principal y esencial el desarrollo de una gran cantidad de piojos en una region ó en toda la superficie del cuerpo: estos insectos se encuentran en la superficie de la piel, sobre los miembros, en el tronco y en particular en el pecho y en las áxilas. La piel no se halla alterada, á menos que la enfermedad no sea antigua; en este caso se observan á veces pequeñas elevaciones papulosas, cónicas y rojizas, ó manchas tuberculosas. La tiriasis es siempre, segun la mayor parte de los autores, el resultado de posturas sucesivas y multiplicadas de uno ó muchos de estos insectos, contraidos accidentalmente: sin embargo, autores igualmente dignos de fé han afirmado que en ciertos casos se engendraban los piojos

espontáneamente bajo los tegumentos, y que su multiplicacion era tal que eludia todos los cuidados de la limpieza, y que podia llegar á ser tan grave que terminase por el marasmo y la muerte. (Se atribuye á la tiriasis la muerte de Herodes, de Sila y de Felipe II, rey de España). Sin embargo, los baños, las fumigaciones sulfurosas, las fricciones sulfuroalcalinas ó con una pomada compuesta de tres partes de sulfuro de mercurio, una de cloruro amoniaco y treinta y dos de manteca, bastan comunmente para destruir por completo estos insectos.

TIRO ARITENÓIDEO, adj. *Thyro-arytænoides*; lo que tiene relacion con los cartílagos tiroides y aritenoides. — *Articulacion tiro-aritenoidea*.

Tiro-aritenoideo. — Músculo que se extiende desde el ángulo entrante del cartílago tiroides hasta la parte anterior inferior del aritenoides.

TIROCELE, m. *Tyrocele*; nombre dado al *bocio*.

TIROEPIGLÓTICO, adj. *Tyro-epiglotideus*; lo que pertenece al cartílago tiroides y á la epiglotis. — *Articulacion tiroepiglótica*.

TIROESTAFILINO, adj. *Tyro-staphylinus*; lo que tiene relacion con el cartílago tiroides y con la campanilla; se da este nombre unas veces á todo el músculo palatoestafilino, y otras solamente á su parte media.

TIROFARINGEO, adj. *Tyro-faringeus*; lo que pertenece al cartílago tiroides y á la faringe. Se designa con el nombre de *músculo tirofaringeo* una porcion del constrictor inferior de la faringe.

TIROHIOIDEO, adj. *Tyro-hyoideus*; lo que pertenece al hioides y al cartílago tiroides. — *Membrana tirohioidea*; expansion membranosa que se extiende desde la cara posterior del cuerpo y de las astas mayores del hioides á todo el borde superior del cartílago tiroides.

Tirohioideo ó hiotiroideo. — Músculo de la parte anterior y superior del cuello que se extiende desde la línea oblícua de la cara anterior del cartílago tiroides hasta el borde inferior del cuerpo del hioides y parte anterior de su asta mayor.

TIROIDEO, adj. *Tyroideus*; lo que pertenece al cartílago ó al cuerpo tiroides. — *Arterias tiroideas*; son dos en cada lado; las *superiores* nacen de la parte anterior de la carótida externa: las *inferiores*, mas voluminosas, proviene cada una de la parte superior de la subclavia correspondiente. — *Venas tiroideas*; son tres en cada lado, la *superior* y la *media* se abren en la yugular interna; la *inferior* izquierda se abre en la subclavia de su lado, y la derecha en la vena cava superior.

TIROÍDES, adj. *Thyroideus*; de *thyreos*, broquel, y *idos*, semejanza; lo que tiene la forma de un broquel. — *Cartílago tiroides*; es el mayor de los de la laringe, cuya parte anterior superior ocupa; mas ancho que alto parece formado de dos láminas cuadriláteras, que por su union producen un ángulo saliente hácia delante: este ángulo se llama vulgarmente *nuez ó bocado de Adan*; su cara anterior da insercion por los lados á los músculos esternotiroideos y tirohioideos y á los constrictores de la faringe; la cara posterior, cóncava, presenta en su parte media un ángulo reentrante, donde se atan los ligamentos de la glotis y los músculos tiroaritenoideos; á los lados corresponden los cricoaritenoideos laterales: sus bordes posteriores se terminan por cada lado por una prolongacion ensiforme, llamada *asta mayor*, y hácia abajo por una eminencia menos saliente, el *asta menor*, que se articula con el cartílago cricoides. — *Cuerpo tiroides*; órgano glandiforme situado sobre la parte anterior inferior de la laringe y sobre los primeros anillos de la traquiarteria, que parece compuesto de dos lóbulos ovoideos, unido el uno al otro por una especie de tubérculo transversal, que se llama *istmo*: el tejido de este cuerpo parece formado de lobulillos granulosos aglomerados en lóbulos mas ó menos voluminosos, y comunmente entremezclados con vesículas llenas de un líquido unas veces amarillento y otras incoloro: se ignora aun los usos del cuerpo tiroides.

TIROIDITIS, f. Inflamacion de la glándula tiroides.

TIRSO, m. *Thyrsus*; modo de inflorescencia en el que las flores están dispuestas en racimos con pedículos ramosos, siendo los del medio mas largos que los de la base y del vértice.

TISANA, f. *Ptisana ó ptisanna*; de *ptisane*, cebada mondada; la decoccion de la cebada era la tisana ordinaria de los antiguos; bebida que solo tiene en disolucion una pequeña cantidad de sustancias medicamentosas, y que se administra en las enfermedades para ayudar la accion de los medicamentos mas activos. La mayor parte de las tisanas son infusiones ó decocciones edulcoradas con azúcar, miel, regaliz ó un jarabe apropiado.

Tisana real. — Tisana purgante que se prepara haciendo macerar durante veinte y cuatro horas en dos libras de agua comun, hojas secas de sen, sulfato de sosa, y perifollo de cada cosa cuatro dracmas, anis y cilandro una dracma, un limon cortado á pedazos; se cuela con expresion y se filtra.

Tisana de Feltz. — Se hace macerar durante doce horas en seis litros de agua, dos onzas de zarzaparrilla, una onza de raiz de china, onza y media de corteza de hoj, é igual cantidad de yedra y cola de pescado, y cuatro onzas de sulfuro de antimonio pulverizado y encerrado en una muñeca; despues se reduce á la mitad, se cuela, se decanta, y se añaden tres granos de deutocloruro de mercurio, disuelto primeramente: esta forma es la de Baumé.

Tisana de Vinache. — Se hacen macerar por espacio de doce horas en tres litros de agua, zarzaparrilla, y raiz de china y guavaco de cada cosa onza y media, sulfuro de antimonio, en una muñeca, dos onzas; se reduce á un tercio, se le añade sasafras y sen media onza de cada cosa; se cuela despues de una hora de infusion; algunas veces se añade una dracma de carbonato de potasa, para hacer la bebida mas sudorífica y mas purgante.

TÍSICO, adj. *Phthisicus*; el que está atacado de tisis.

TISIOLOGÍA, f. *Phthisiologia*; de *phthisis*, tisis, y *logos*, tratado; tratado sobre la tisis.

TISIS, f. *Phthisis*; de *phthia*, yo seco. La palabra *tisis* significa propiamente *consuncion*, cualquiera que sea la causa. Se admiten las *tisis pulmonar, hepática, mesentérica*, etc., segun el órgano en que se supone el asiento de la lesion. Designase particularmente con el nombre de *tisis* toda lesion del pulmon que tiende á producir una desorganizacion progresiva de esta víscera á la que se sigue su ulceracion; tal es la definicion dada por Bayle, el que admitia seis especies: la tuberculosa, la granulosa, la tisis con melanosis, la ulcerosa, la calculosa y la cancerosa. Laennec limita la expresion de *tisis pulmonar*, y reserva exclusivamente este nombre para la enfermedad que resulta del desarrollo de tubérculos en el pulmon; porque efectivamente los síntomas racionales de la tisis pulmonar son casi siempre debidos á los tubérculos, y por otra parte no es cierto que muchas lesiones señaladas por Bayle, tales como la melanosis y las concreciones calculosas solas hayan producido la tisis. Por lo demas las causas de la tisis son desconocidas por lo general: sin embargo se consideran como tales la permanencia habitual en un aire frio y húmedo, ó en un lugar donde no se renueva el aire suficientemente, una alimentacion insuficiente ó de mala calidad, la falta de ejercicio, y sobre todo la masturbacion y los excesos venéreos; puede tambien resultar de la accion de ciertos gases irritantes, del canto, de tocar instrumentos de viento, etc. Su principio es variable; unas veces no se conoce hasta cerca de su terminacion, y otras principia por una tosecilla seca, que puede durar mas ó menos tiempo; á veces una hemoptisis es el primer signo que llama la atencion; poco á poco se establecen una expectoracion mucosa, y una calentura continua, con recargos al medio dia y á la entrada ó mitad de la noche; sucesivamente se van presentando los demas síntomas que indican la tisis confirmada; á los sudores colicuativos que se presentan por la mañana se agrega una diarrea debilitante; y desde luego que se establece la calentura héctica, el marasmo y la debilidad hacen progresos mas ó menos rápidos segun la abundancia de las evacuaciones. La tisis se puede reconocer particularmente por medio de la auscultacion y de la percusion del pecho: los tubérculos se acumulan al principio en el vértice de los pulmones, los primeros signos se manifiestan comunmente debajo de las clavículas, y sobre todo en la derecha; en este caso la resonancia es menor y desigual en la parte anterior superior del pecho hasta al nivel de la cuarta costilla; una broncofonía difusa se deja oir debajo de la clavícula, en la fosa infraespinosa y debajo de las áxilas. La indicacion mas racional es, luego que se ha reconocido la tisis pulmonar, prevenir las erupciones secundarias de los tubérculos; la segunda indicacion es favorecer el reblandecimiento y la evacuacion ó absorcion de los tubérculos existentes.

Tisis dorsal. —*Tabes dorsalis*; caries vertebral, determinada las mas veces por el abuso de los goces venéreos y particularmente por la masturbacion: V. MAL *vertebral de Pott.*

Tisis laringea. — Especie de consuncion análoga á la tisis pulmonar y producida por la inflamacion y la ulceracion de lo interior de la laringe, y algunas veces por la caries de sus cartílagos.

Tisis mesentérica (atrofia mesentérica, tubérculos mesentéricos, escrófula mesentérica, raquialgia mesentérica, fisconia mesentérica, enteromesenteritis). — *Tabes mesentérica*; hinchazon y degeneracion tuberculosa de los ganglios mesentéricos, caracterizadas por la tumefaccion y la dureza del vientre, el enflaquecimiento y desórden general de las funciones nutritivas. Se manifiesta particularmente en los niños de una diatesis escrofulosa ó tuberculosa, en los que son destetados demasiado pronto y nutridos con alimentos indigestos.

Tisis pupilar: V. Miosis.

Tisis traqueal. — Enfermedad que presenta la mayor parte de los síntomas de la tisis pulmonar, y que es producida por una inflamacion crónica de la traquea, con ulceracion y desorganizacion de la membrana mucosa de este conducto.

TISMAGOGO, adj. y s. *Ptysmagogus*; de *ptysma*, esputo, y *agin*, arrojar; sin. de *expectorante.*

TISURIA, f. *Phthisuria*: de *phthisis*, tisis, y *uron*, orina. Se da este nombre al deterioro causado por una secrecion excesiva de la orina.

TITANATO, m. Nombre genérico de las sales producidas por la combinacion del ácido titánico con las bases.

TITANO, m. *Titanium*; metal descubierto en 1787 por William Gregor en la arena negra de un arroyo del valle de Menacan en Cornouailles, y despues en 1794 en el chorlo rojo de Ungria por Klaproth, que le ha dado su nombre actual.

TITILACION, f. *Titillatio*; ligero cosquilleo que solo produce una sensacion agradable.

TITIMALO: V. EUFORBIO.

TLASIS, f. *Thlasis*; de *thlao*, yo quiebro: V. FRACTURA.

TLASMA, f. *Thlasma*; lo mismo que *thlasis.*

TLASPI, f. *Thlaspi, bursa pastoris*, L.; planta crucífera un poco astringente, pero inusitada.

TLIPSENCÉFALO, m. *Thlipsencephalus*; de *thlibin*, aplastar, *en*, dentro, y *kephale*, cabeza: nombre dado por Geoffroy Saint-Hilaire á los monstruos cuyo cerebro no ha podido desarrollarse á consecuencia de una compresion que ha sufrido la cabeza del feto en la matriz.

TLIPSIS, f. *Thlipsis*; de *thlipsis*, compresion; compresion ó reduccion de los vasos por una causa externa, que disminuye por grados su calibre, y concluye por destruirlos enteramente.

TOBILLO: V. MALEOLO.

TOCADURA, f. Herida que hace el aparejo á un animal por efecto del roce.

TOCOGRAFÍA, f. Tratado ó descripcion de los partos.

TOCOMÁTICO, m. Instrumento mecánico que sirve para dar á los alumnos de cirujía una idea del utero, y para ejercitarlos en la operacion de los partos.

TOCONOMÍA, f. Conjunto de las reglas del arte de partear.

TOCOTECNIA, f. Práctica ú operacion de partos.

TOFÁCEO, adj.; de *tophus*, que significa *toba*. Se llaman *concreciones tofáceas* ó *tofos*, los depósitos de sustancia dura, como ósea, que se forman ya en el interior de los órganos, ya en las inmediaciones de las articulaciones: en el primer caso están compuestos de fosfato de cal, y en el segundo de urato de sosa, cuando dependen de una causa artrítica.

TOFO, m. Tumor que se engendra en el vientre de las novillas.

TOFOS: V. TOFÁCEO.

TOLANO, m. Enfermedad que padecen las bestias en las encías, causada por la abundancia de sangre, que levantándoles el pellejo, no las deja comer.

TOLÚ, m. Árbol resinoso de la familia de las teribintáceas que crece en Méjico, y del cual se saca el bálsamo de su mismo nombre.

TOMATE, m. Fruto del *solanum lycopersicum*, L.; gruesa baya roja, blanda, comprimida por sus extremidades, surcada por los lados, y llena de un jugo ácido bastante agradable, empleado como condimento.

TOMENTO, m.; de *tomentum*, vello: úsase esta palabra para expresar una sustancia suave al tacto y como afelpada.

TOMENTOSO, adj. *Tomentosus*; de *tomentum*, vello; lo que está cubierto de pelos cortos, suaves y espesos, que parece terciopelo.

TOMILLO, m. *Thymus*; derivado de *thyin*, perfumar; género de plantas (didin. gimnosp., L.; labiadas, J.), cuyas dos especies son estimulantes y tónicas; el tomillo vulgar *thymus vulgaris*, y el serpol, *thymus serpillum*.

TOMOTOCÍA, f. *Tomotocia*; de *tomi*, incision, y *tokos*, parto; operacion cesárea.

TONICIDAD, f. *Tonicitas*; de *tonos*, tono; tension, modo de movilidad comun á todos los sólidos, de donde proviene el tono general, la reduccion fibrilar del tejido de los órganos. La tonicidad pertenece mas especialmente á los tejidos membranosos, esponjosos, parenquimatosos, etc.: el aumento de tonicidad produce el *orgasmo*; el exceso causa el *eretismo*, la *crispacion*; la privacion acarrea la *atonia*, la flacidez.

TÓNICO, adj. *Tonicus*; epíteto dado á los medicamentos que tienen la facultad de excitar lentamente y por grados insensibles la accion orgánica de los diferentes sistemas de la economía animal, y de aumentar su fuerza de una manera durable. Las sustancias vegetales amargas que no están asociadas á un principio ácre ó narcótico, las preparaciones ferruginosas, el agua fria obran como tónicos.

TONO, m. *Tonus*; de *tonos*, tension; estado de renitencia y de elasticidad de cada tejido orgánico en el estado de salud; relacion de gravedad ó agudeza entre dos sonidos: cantidad que hace que un sonido sea mas ó menos grave.

TONSILA: V. AMÍGDALA.

TONSILAR, adj. *Tonsillaris*; lo que tiene relacion con las tonsilas ó amígdalas. — *Arteria tonsilar*; proviene de la labial.

TOPACIO, m. Piedra preciosa compuesta generalmente de mucha alúmina, silice, ácido fluórico y hierro: era uno de los cinco fragmentos preciosos: V. FRAGMENTOS.

TÓPICO, adj. y s. *Topicus*; de *topos*, lugar. Llámase *tópico* todo medicamento que se aplica al exterior; los emplastos, los ungüentos, las cataplasmas son *tópicos*.

TORA, m.; de *phthora*, destruccion. Ampere propuso dar este nombre al *fluor*, porque destruia todos los vasos en los que se trataba contenerlo.

TORACENTESIS, f. *Thoracentesis*; de *thorax*, el pecho ó tórax, y *kentin*, agujerear; operacion del empiema.

TORÁCICO, adj. *Thoracicus*; lo que pertenece al torax. — *Arterias torácicas*; hay tres; la *interna*, que proviene de la subclavia, y que tiene tambien el nombre de *mamaria interna*, la *externa superior* y la *externa inferior*, que son ramos de la axilar. — *Conducto torácico* (C); grueso tronco linfático formado por la reunion sucesiva de todos los vasos linfáticos de los miembros inferiores del abdómen, del miembro superior izquierdo, y del lado izquierdo de la cabeza, del cuello y del pecho. Principia al nivel de la tercera vértebra lumbar, por la reunion de cinco ó seis gruesos troncos linfáticos que resultan de la reunion de los absorventes abdominales (A, B, E); cerca de la abertura aórtica del diafragma presenta una dilatacion llamada *reservorio ó cisterna de Pecquet* (D); penetra en el pecho á través de los pilares del diafragma, se inclina á la izquierda á la altura de la sexta vértebra dorsal, sube por detrás del cayado de la aorta, pasa detrás de la yugular interna izquierda y va á

abrirse en la parte superior de la vena subclavia del mismo lado.



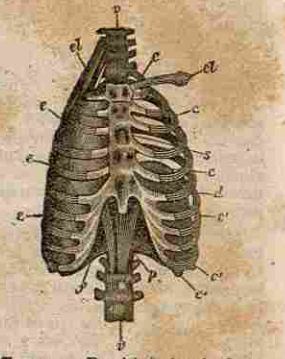
C Conducto torácico que sube á lo largo de la arteria aorta F; D *cisterna* de Pecquet; E vasos linfáticos de los miembros inferiores; A, B, B vasos linfáticos que nacen de las paredes intestinales y del mesenterio, y que abocan en el conducto torácico, despues de haber atravesado los numerosos ganglios mesentéricos.

Miembros torácicos. — Se llaman así los miembros superiores, porque se articulan con las partes laterales y superiores del tórax. — *Regiones torácicas* del tronco; distínguense en cada lado la *region torácica anterior*, que corresponde á los músculos pectorales y al subclavio; y la *region torácica lateral*, que corresponde al serrato mayor.

TORACOFACIAL, m. Nombre dado por Chaussier al músculo *cutáneo*, que está situado inmediatamente debajo de la piel en la parte anterior y lateral del cuello; toma origen hácia la parte media del pecho, en el tejido celular que cubre los músculos pectoral mayor y deltoides, extendiéndose hasta la parte inferior de la sínfisis de la barba, á la línea oblícua externa del maxilar inferior en las mejillas.

TORACOSCOPIA, f. Exploracion del pecho.

TÓRAX, m. *Thorax*; sin. de *pecho* en los animales vertebrados. En el hombre el tórax es una gran cavidad, de forma conoidea, circunscrita posteriormente por las vértebras, lateralmente por los omoplatos, las costillas y los músculos intercostales; anteriormente por el esternon; limitada hácia arriba por la clavícula y hácia abajo por el diafragma: está destinada á alojar y á proteger los principales órganos de la respiracion y de la circulacion, los pulmones y el corazon.



Torax. — En el lado izquierdo están separados los músculos, á excepcion del diafragma, que se distingue á través de los espacios intercostales; en el derecho están conservados los músculos. — *v* region cervical de la columna vertebral; *v'* region lumbar de dicha columna; *s* el esternon; *c*, *c*, las costillas; *c' c' c'* las costillas falsas; *cl* la clavícula; *e e e* los músculos intercostales; *f* última costilla falsa oculta por la insercion del diafragma; *d* el músculo diafragma formando en el interior del tórax una bóveda oculta en el lado derecho por los músculos intercostales, pero cuya direccion se indica por una línea punteada; *p* pilares del diafragma que se insertan en las vértebras lumbares; *el* músculos elevadores de las costillas.

TORBELLINO, m. *Vortex*. Stenon ha llamado *torbellino vascular* á las venas que serpean por la membrana coroides.

TORMENTILA, f. *Tormentila erecta*, L. (icosand. polig., L., rosáceas, J.); planta cuyas raíces son muy astringentes y febrífugas; se usa en los mismos casos que la bistorta.

TORNASOL, m. Materia colorante de un hermoso violado, de la que se sirven los químicos en sus análisis para reconocer la presencia de los ácidos; estos se apoderan del álcali unido á la materia colorante, y cambian esta materia de azul en roja.

TORNIQUETE, m. *Torcular*; instrumento de cirugía inventado por J. L. Petit, que se usa para detener por medio de la compresion el curso de la sangre en la principal arteria de un miembro sobre que se quiere practicar una operacion.

TORONJIL: V. MELISA.

TORREFACCION, f. *Torrefactio*; de *torrefacere*, tostar; operacion química que consiste en exponer á la accion del fuego una sustancia sólida seca, mineral ó vegetal, ya para separarle algunos principios volátiles, ya para desarrollarle un principio nuevo, ó bien para determinar su oxidacion.

TORSION, f. *Torsio*; de *torquere*, torcer: accion de torcer. La *torsion de las arterias* es uno de los medios empleados eficazmente para detener las hemorragias sucesivas á las operaciones ó á las heridas; consiste en romper ó magullar con una presion brusca por medio de unas pinzas las dos membranas internas de la arteria.

TORTICOLIS, m. *Obstipitas, caput obstipum*; dolor inflamatorio ó reumático que tiene su asiento en algunos de los músculos del cuello, y que obliga al enfermo á tener la cabeza inclinada hácia adelante, ó á uno de los lados, ó hacia atrás, segun los músculos afectados.

TORTUGA, f. *Testudo*; reptil quelonio cuya carne sirve para hacer caldos analépticos y emolientes.

TORVISCO, m. *Cortex gnidii*. Corteza del *daphne gnidium*, L., arbusto de la octand. monog., L.; de la familia de las timeleas, J.; esta corteza, muy delgada y sin embargo difícil de romper, viene del Languedoc; está cubierta de una epidermis semitransparente, de un gris subido, arrugada transversalmente por la desecacion, y marcada de distancia en distancia con manchas blancas tuberculosas; bajo esta epidermis se encuentran fibras longitudinales muy tenaces; el interior es de un amarillo claro. Toda la corteza tiene un olor débil, un poco nauseabundo, un sabor ácre y corrosivo; se emplea algunas veces para determinar la vesicacion y establecer un exutorio; sin embargo es mas útil, y se usa mas para la preparacion de pomadas destinadas á mantener la supuracion de los vejigatorios. La mayor preparacion de la *pomada epispástica* ó *de torvisco* consiste en hacer hervir en cierta cantidad de agua cuatro partes de corteza de torvisco bien dividida, se cuela con expresion, se hace hervir de nuevo el líquido, con diez partes de manteca de cerdo hasta que se haya disipado toda la humedad; se cuela segunda vez con expresion, y se hace fundir en este producto una parte de cera y una pequeña cantidad de cúrcuma en polvo; cuando la pomada ha tomado un tinte amarillo, se cuela hirviendo á través un lienzo, se le aromatiza con un aceite volátil, y se cuela en botes vidriados: es mas suave para la curacion de los vejigatorios que las en que entran las cantáridas.

TOS, f. *Tussis, tics*; espiraciones súbitas, cortas y frecuentes, con las que pasando el aire rápidamente por los bronquios y la traquearteria, produce un sonido particular.

TÓSIGO, m. Sin. de *veneno*.

TÓXICO, m. *Toxicum*; de *tocsikon*, veneno; sin. de *veneno*; esta palabra se usa adjetivamente.

TOXICOLOGÍA, f. *Toxicologia*; de *tocsikon*, veneno, y *logos*, discurso; tratado de los venenos.

TOXICÓMETRO, m. Instrumento que se usa para medir el grado de intensidad de los venenos.

TRACOMA, m.; de *trajys*, escabroso; oftalmia acompañada de asperezas en la superficie interna de los párpados.

TRAGACANTINO, m. Nombre dado por Desvaux al principio inmediato de la goma *tragacanto*. Es una sustancia de un blanco oscuro, insoluble en el agua fria, que la hincha formando una gelatina espesa, soluble en el agua caliente, que la altera volviéndola despues soluble en el agua fria; tratada por el ácido nítrico da ácido múcico en abundancia; este carácter la distingue de la basorina, que da mucho mas ácido oxálico: este principio existe igualmente en la *goma del pais*.

TRAGACANTO, (goma); de *trajys*, áspero, erizado, y *akantha*, espina; goma que sale espontáneamente en hilos ó en cintas torcidas de los tallos y de los ramos de muchas especies del género *astragalus*, principalmente del *astragalus verus, a. gummifer* y *a. Creticus*: es blanca ó ligeramente amarillenta, inodora, insípida; solo se emplea en los looes y para hacer píldoras.

TRAGIANO, adj. Lo que pertenece al *trago*.—*Músculo tragiano*; pequeño músculo que nace en la base del trago: cubre la superficie externa y se termina en su vértice.

TRAGO, m. Pequeño tubérculo situado en la parte externa y anterior del conducto auditivo externo, que se cubre de pelos en una edad avanzada.

TRANSFUSION, f. *Tranfusio*; de *transfundere*; verter de un vaso en otro: operacion por la que se hacia pasar la sangre de las venas de un individuo en las de otro, ó de las venas de un animal en las de otro animal, ó bien de las venas de un animal en las de un hombre, para reemplazar lo que hubiese perdido por una hemorragia excesiva ó por cualquier otra causa: esta operacion, que desde muy antiguo fué preconizada como medio terapéutico, y proscrita en 1668 por un decreto del Parlamento de Paris, no debió sus funestos resultados sino á la ignorancia en que se estaba entonces sobre la composicion de la sangre.

TRANSLUCIDEZ, f. *Translucidi-tas*; propiedad que tienen ciertos cuerpos de dejarse penetrar por la luz, pero en muy pequeña cantidad, para permitir se perciba algun objeto, aunque confusamente, al través de su espesor.

TRANSLÚCIDO, adj. *Translucidus*; epiteto dado á los cuerpos que dejan pasar una parte de la luz que reciben, pero que no dejan distinguir ni el color ni las formas de los objetos.

TRANSPARENCIA, f. *Diaphaneitas*; propiedad de que gozan ciertos cuerpos de dejarse penetrar por una luz bastante abundante para permitir distinguir con claridad los objetos á través de su espesor.

TRANSPARENTE, adj. *Pellucidus*; se dice de los cuerpos á través de los que pasa la luz con bastante libertad y abundancia para que se pueda distinguir con claridad los objetos situados detrás de ellos.

TRANSPIRACION, f. *Transpiratio, diapnoi*; funcion de los cuerpos organizados que consiste en que dejan escapar de sus cuerpos diferentes sustancias en estado aeriforme ó de vapor. La transpiracion cutánea toma el nombre de *sudor* cuando la sustancia exhalada es líquida y mas abundante que de costumbre.

TRASPLANTACION, f. *Transplantatio*; pretendido modo de curar las enfermedades, segun Paracelso haciéndolo pasar de un sugeto á otro ya animal, ya vegetal.

TRANSPORTE, m. Sin. vulgar de *delirio*.

TRANSUDACION, f.; de *trans*, al través, y *sudare*, sudar; accion de un fluido que pasa al través de los poros de cualquier cuerpo, y se aglomera en su superficie en forma de gotitas.

TRANSVERSAL DEL CUELLO, adj. y s. Músculo que nace en el vértice de las apófisis transversas de las seis primeras vértebras dorsales, y va á terminarse en las raices posteriores de las apófisis transversas de todas las vértebras cervicales, excepto la primera y la última.

TRANSVERSAL DE LA NARIZ. — Músculo (supra-maxilo-nasal, Ch.), que nace del cuerpo del maxilar superior, y se encuentra con el del lado opuesto debajo de los huesos propios de la nariz en la línea media.

TRANSVERSO, adj. *Transversus*; lo que está situado al través como las *apófisis transversas* de las vértebras. — *Arteria transversa de la cara*; rama que da la temporal al músculo masetero. — *Arteria transversal del perine*; rama de la arteria isquio-peniana. — *Sen transverso*: V. SENO. — *Surco transverso del hígado*: V. HÍGADO.

Transverso del vientre. — Músculo (lumboabdominal, Ch.) de la region lumbar que se ata superiormente á los cartílagos de la última costilla verdadera y de todas las falsas y al borde de la última, y se termina inferiormente en el labio interno de la cresta ilíaca, en la arcada crural y en la parte anterior del púbis.

Transverso de la mandíbula inferior. — Nombre dado al músculo *milohioideo*.

Transverso del menton. — Hacecillo del triangular de los labios que se compone de fibras transversales, por medio de las que una porcion del triangular se halla convertido en un arco que parte del ángulo de la boca, pasa debajo de la barba, y vuelve al mismo punto del lado opuesto.

Transverso de la oreja. — Pequeño

músculo que se ata á la parte externa del antélix y termina en la concha.

Transverso del periné.— Hacecillo carnoso que nace de la rama del isquion, y que se une con el del lado opuesto al bulbo cavernoso y al esfínter del ano.

TRAPECIFORME, adj. *Trapeziformis;* lo que tiene la forma de un trapecio.

TRAPECIO, adj. *Trapezius;* lo que tiene cuatro lados desiguales, dos de ellos paralelos. — *Hueso trapecio;* el primero de la segunda fila del carpo, que se articula hacia arriba con el escafoides, por abajo con el primer metacarpiano, hacia dentro con el trapezoides y el segundo metarcapiano, y que da insercion á ligamentos por las otras caras.

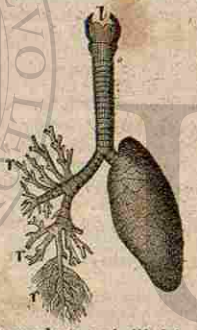
Trapecio. — Músculo (dorsosupraacromiano, Ch.) situado en la parte posterior y superior del tronco que se inserta por una parte al tercio interno de la línea curva occipital superior, al ligamento cervical posterior, en las apófisis de la sétima vértebra cervical y de casi todas las dorsales, y por la otra á la espina del omoplato, al acromion y al borde posterior de la clavícula.

TRAPEZOIDES, adj. *Trapezoides;* lo que se parece á un trapecio.—*Ligamento trapezoides;* porcion anterior del ligamento coracoclavicular.—*Hueso trapezoide;* el segundo de la segunda fila del carpo, que se articula superiormente con el escafoides, inferiormente con el segundo metacarpiano, por su parte interna con el hueso grande, por la externa con el trapecio, y da insercion á ligamentos por sus demas caras.

TRAQUEA, f. Llámanse *traqueas* los órganos respiratorios de los insectos: estas son unos tubos aeríferos cuyos orificios, llamados *estigmata*, están comunmente dispuestos por pares sobre las partes laterales de cada anillo del animal, asemejándose á un pequeño ojal, ó presentando algunas veces dos válvulas que se abren y cierran como las hojas de una puerta. Las traqueas están formadas comunmente de tres túnicas, de las que la media se compone de un filamento cartilaginoso, arrollado en espiral, y se dividen en el interior del cuerpo en una multitud de conductos, en cuyo trayecto hay de trecho en trecho dilataciones ó especies de vesículas blandas, que llenan las funciones de reservorios del aire. — Los vegetales están provistos tambien de *traqueas*, cuya organizacion es poco conocida, pero que tiene una grande analogía con las de los insectos: son unas especies de vasos formados por una lámina membranosa, estrecha, elástica, arrollada sobre sí misma en espiral, y cuyos bordes se tocan de modo que no dejan entre sí ningun espacio vacío, sin contraer sin embargo adherencia alguna: V. TRAQUEARTERIA.

TRAQUEAL, adj. *Trachealis;* lo que tiene relacion con la traquearteria.

TRAQUEARTERIA, f. *Trachea.* En el hombre y en las primeras clases del reino animal se llama *traquea, traquearteria* ó *arteria áspera* al tronco comun de los conductos aéreos.



Es un conducto casi cilíndrico fibrocartilaginoso, situado á lo largo de la línea media, delante del esófago, continuándose superiormente con la laringe *l*, y dividiéndose en su parte inferior (al nivel de la segunda ó tercera vértebra dorsal) en dos ramos, á los que se les ha dado el nombre de *bronquios*, que cada cual penetra en un pulmon, donde se dividen y subdividen al infinito *r r r*. La traquearteria se compone de diez y seis á veinte anillos cartilaginosos, colocados los unos sobre los otros, unidos por una membrana fibrosa, y tapizados interiormente por una membrana mucosa provista de numerosos folículos: en su parte posterior se encuentran fibras musculares transversales poco pronunciadas: sus vasos pertenecen á las arterias y á las venas tiroideas, sus nervios á los neumogástricos y á los ganglios cervicales.

TRAQUEITIS, f. *Tracheitis;* de *trachea*, traquearteria; inflamacion de la tráquea, angina traqueal: existe rara vez aislada, y cuando coexiste con la laringitis, el crup ó la bronquitis, estas enfermedades deben ocupar mas particularmente la atencion.

TRAQUELAGRA, f.; de *trajylos*, cuello, y *agra* presa; gota en el cuello.

TRAQUELIANO, adj.; de *trajylos*, cuello; sin. de *cervical.*

TRAQUELI-ATLOIDO-BASILAR. Nombre dado al músculo recto lateral de la cabeza.

TRAQUELOANGULIESCAPULAR: V. TRAQUELOESCAPULAR.

TRAQUELOATLOIDOOCCIPITAL. Nombre dado al músculo oblícuo menor de la cabeza.

TRAQUELOBASILAR: V. TRAQUELOSUBOCCIPITAL.

TRAQUELOCERVICAL, adj. *Trachelo-cervicalis.* — *Arteria traquelocervical;* es la cervical profunda.

TRAQUELOCOSTAL : V. ESCALENO.

TRAQUELODIAFRAGMÁTICO, adj. *Trachelo-diaphragmaticus.* Seda este nombre al cuarto par de nervios cervicales.

TRAQUELODORSAL, adj. y s. *Trachelo-dorsalis.* Se da este nombre al nervio espinal.

TRAQUELOESCAPULAR : V. ANGULAR *del omoplato.*

TRAQUELOFINO, m.; de *trajylos*, el cuello, y *phyma*, tumor; hinchazon del cuello. Nombre dado tambien al *bocio.*

TRAQUELOMASTOIDEO: V. COMPLEXO *menor.*

TRAQUELOOCCIPITAL : V. COMPLEXO *mayor.*

TRAQUELOSUBCUTÁNEO, adj. *Trachelo-sub-cutaneus.*— *Vena traquelosubcutánea;* la yugular externa. — *Nervios traquelosubcutáneos;* los nervios del plexo cervical.

TRAQUELOSUBOCCIPITAL : V. RECTO *anterior de la cabeza.*

TRAQUEOCELE, m.; de *trajia*, la tráquea, y *kele*, tumor : tumor de la tráquea; nombre dado por Heister al broncocele ó bocio.

TRAQUEORRAGIA, f. Salida de sangre por la traquearteria.

TRAQUEOSTENOSIS, f. Estrechez morbosa de la traquearteria.

TRAQUEOTOMÍA, f. *Tracheotomia;* de *trajia*, la traquea, y *tomi*, seccion; incision que se hace en la traquearteria: V. BRONCOTOMIA.

TRAUMÁTICO, adj. y s. *Traumaticus;* de *trayma*, herido; lo que tiene relacion con las heridas, lo que está causado por una herida. — *Calentura traumática, tétanos traumático.*

TREBOL DE AGUA: V. MENIANTO.

TREFINA, f. Instrumento que usan los Ingleses para la trepanacion; el *árbol* del trépano es reemplazado por un puño análogo al de una barrena, y la *corona* es cilíndrica; no se sirven del perforativo: aplican inmediatamente la trefina armada de su pirámide, y la hacen penetrar como una barrena.

TREMATODES, m. pl. *Trematoda;* nombre dado por Rudolphi á una familia de entozoarios, que comprende aquellos cuyo cuerpo está guarnecido de órganos que tienen la forma de ventosas.

TREMENTINA, f. *Terebinthina;* nombre colectivo de jugos oleoresinosos semilíquidos y glutinosos que fluyen de árboles de la familia de las coníferas y de las terebintáceas: son inflamables, de un sabor caliente y picante y de un olor fuerte; se componen de un aceite volátil y una resina; la falta de ácido benzóico los distingue de los bálsamos, á pesar de que algunos llevan este nombre: son solubles en el alcohol; el calor los concreta volatilizando su aceite volátil: este, llamado *esencia de trementina*, es un líquido incoloro, ténue, mas ligero que el agua, de un olor fuerte y desagradable. Las trementinas se usan contra los catarros crónicos principalmente de la uretra y de la vejiga: la esencia se ha empleado contra las nevralgias particularmente la ciática, y en el tratamiento de los cólicos hepáticos: unida ó doble de su peso de éter sulfúrico, constituye el *remedio de Durande,* que se admi-

nistraba á la dósis de diez á veinte gotas.

Trementina del Canadá, comunmente *bálsamo del Canadá*. — Fluye del abeto balsamero, *abies, balsamea*, Lank; *pinus balsamea*, L.: es líquida, incolora, transparente y suave.

Trementina de Chio. — Proviene del *terebinthus communis* : su olor es mas agradable que el de la trementina comun á la que se prefiere para uso interno.

Trementina comun, de Burdeos, de Francia, de Estrasburgo. — Proviene del *pinus picea et maritima* : por su destilacion se obtiene la *esencia*, tan empleada en las artes : la resina que queda tiene el nombre de *colofano*, cuando es batida con el agua el de *pez resina*.

Trementina de Copaiba : V. COPAIBA.

Trementina cocida. — Se prepara haciendo hervir la trementina de Venecia en el agua, y deteniendo la operacion cuando echando en agua fria un poco de resina, tome esta una consistencia plástica : se administra en píldoras.

Trementina de la Meca (bálsamo de la Meca, de Judea, *opobalsamum*). — Proviene unas veces de incisiones hechas en el tronco y ramas del balsamero, *amyris opobalsamum*, L., y otras de la decoccion de las ramas y de las hojas : esta es menos estimada que la primera, y es la que se encuentra mas comunmente en el comercio; es líquida y de un olor particular muy agradable.

Trementina de Venecia. — Fluye del *pinus larix*, y tambien de muchos pinos y abetos de los Alpes, lo que hace que sus caracteres distintivos sean muy inciertos.

TREMENTINADO, adj. Lo que tiene las cualidades de la trementina.

TREPANACION, f. *Trepanatio*; operacion del trépano, aplicacion metódica de un trépano á fin de dar salida al pus acumulado debajo de una superficie ósea, ó de levantar piezas hundidas : esta operacion se practica mas comunmente en el cráneo : colocada la cabeza del enfermo en posicion conveniente y rapado el punto donde se ha de aplicar el trépano, se dividen las partes blandas por una incision crucial ó en forma da T., se levantan los colgajos, y con ellos el pericráneo que se desprende con la uña ó con una espátula; despues de haber marcado exactamente el lugar donde debe colocarse la punta de la pirámide de la corona, se monta el perforativo sobre el árbol, se aplica en el punto determinado, y se hace jugar el instrumento : despues que el perforativo ha hecho un agujero suficiente para alojar la punta de la pirámide, se quita del árbol, y se sustituye con una corona apropiada al diámetro que se juzgue necesario dar al disco oseo. A medida que penetra el instrumento en el espesor del hueso por los movimientos de rotacion que se le imprimen, es necesario tener cuidado de que el surco sea bien circular, y suspender de vez en cuando la operacion para limpiar el surco y la corona con una bruza : cuando el disco óseo está desprendido, habiendo ido con cuidado en lo último de la operacion para no herir las meninges, se levanta y se introduce en la herida un *sindon*; en seguida se cura con hilas, compresas y un vendaje apropiado. La *trepanacion* se practica algunas veces tambien en los huesos del tronco y de los miembros para detener una caries ó extraer un secuestro.

TRÉPANO, m. *Trepanum* ; de *trepanon*, taladro : instrumento de cirugía en forma de berbiquí con que se taladran los huesos, particularmente los del cráneo, para llenar diferentes indicaciones terapéuticas, y mas comunmente para dar salida á algun líquido ó para levantar piezas de hueso deprimidas. Este instrumento se compone de dos partes, el *árbol* y el *trépano* propiamente dicho, es decir, la porcion que debe obrar sobre la superficie ósea : el árbol es una especie de berbiquí que puede ser de ébano, de marfil ó mas comunmente de acero; está terminado por una paleta móvil sobre un eje central, y la bola con que el operador tiene el instrumento para hacerlo jugar es igualmente móvil para evitar a la mano un frote desagradable. El trépano que se adapta á la extremidad del árbol, por medio de un tallo sujeto por una báscula, no siempre es de la misma forma; se distingue el trépano perforativo, el trépano de corona y el trépano esfoliativo. — El *trépano perforativo* es una fuerte lámina de acero piramidal, terminada por una punta cuadrangular cortante por sus lados. — El *trépano esfoliativo* es semejante en un todo á un barreno de cubero. — Los *trépanos de corona*, ó como se dice comunmente las *coronas de trépano*, son una especie de tubos de acero de pulgada y media de alto y de ocho á doce líneas de ancho, ligeramente cónicos, cuya extremidad mas estrecha es dentellada en forma de sierra circular, y la otra extremidad está cerrada por una placa que se llama la *culata*, y de donde se eleva (como en los trépanos perforativos y esfoliativos) un tallo destinado á adaptarse al árbol, en el centro de la corona está la *pirámide*, otro tallo de acero llamado así á causa de su forma, y que sirve para sujetar la corona en el punto donde se debe obrar.

TRIACA, f. *Theriaca*: de *ther*, animal ponzoñoso, y *akeome*, yo curo : electuario muy compuesto, llamado así porque se consideraba como específico contra toda especie de veneno.

Triaca alemana. — Es el extracto de nebrina.

Triaca celeste ó de Hoffmann. — Difiere poco de la triaca ordinaria, y nadie la emplea.

Triaca de pobres : V. DIATESARO.

TRIACAL, adj. Lo que tiene relacion con la triaca. — El *agua triacal*, producto obtenido por la destilacion de un gran número de sustancias vegetales aromáticas y de la triaca, se emplea como excitante y tónica, ya exteriormente en fricciones, ya al interior á la dósis de una á dos dracmas.

TRIACANTO, adj. *Triacantus*; de *tris*, tres, y *akantha*, espina; lo que tiene espinas trifidas, ó dispuestas de tres en tres.

TRIADELFO, adj. *Triadelphus*; de *tris*, tres, y *adelphos*, hermano; dícese de los estambres reunidos de tres en tres por sus filamentos.

TRIANDRIA, f. *Triandria*; de *tris*, tres, y *anir, andrós*, macho; nombre dado en el sistema de Lineo á una clase y á cuatro órdenes, que comprenden plantas cuyas flores tienen tres estambres.

TRIÁNDRICO, adj. *Triander*; dícese de la flor que encierra tres estambres.

TRIANGULAR, adj. *Triangularis*; lo que tiene tres ángulos.

Triangular del coxis. — Nombre dado al músculo *isquiocoxigeo*.

Triangular del esternon. — Músculo (esternocostal, Ch.), situado en la cara interna del esternon.

Triangular de los labios. — Músculo (submaxilolabial) que nace de la cara externa de la mandíbula inferior, y se extiende hasta el ángulo de la boca.

TRIBULCO, m. Instrumento inventado por Percy para la extraccion de las balas ú otros cuerpos extraños introducidos en las heridas.

TRICAPSULAR, adj. *Tricapsularis*; dícese de un fruto formado por la reunion de tres cápsulas.

TRICEPS, adj. *Triceps*; dícese de los músculos cuya extremidad superior está formada de tres hacecillos diferentes.

Triceps braquial (escápulo-humero-olecraniano, Ch.). — Músculo de la parte posterior del brazo, que se ata superiormente al borde axilar del omoplato y á los bordes externo é interno del húmero, y desciende de este triple origen hasta el olécranon.

Triceps crural (trifemoro-rotuliano, Ch.). — Músculo colocado en las partes anterior, interna y externa del muslo; se ata superiormente á las caras anterior (músculo crural), interna y externa (músculo vasto externo, vasto interno) del fémur, á los dos bordes de la línea áspera, desde la base de los trocanteres hasta cuatro traveses de dedo debajo de la rodilla; inferiormente, se implanta por un ancho tendon á la rótula y á las tuberosidades de la tibia.

TRICOCÉFALO, m. *Trichocephalus dispar* : entozoario cilíndrico, de ocho á doce líneas de largo y del grueso de un alfiler, con cabeza obtusa, sostenida por un cuerpo filiforme, que se encuentra á veces en los intestinos gruesos del hombre, principalmente en el ciego, donde forma á veces bolas voluminosas.

TRICOMA : V. PLICA.

TRICOMÁTICO, adj. *Trichomaticus*; de *trijoma*, cabellera : lo que tiene relacion con la plica.

TRICOTOMO, adj. *Trichotomus*; de *trija*, en tres, y *tomi*, seccion; dícese de toda parte que se divide y se subdivide por tres.

TRICÚSPIDE, adj. *Tricuspis*; de *tres*, tres, y *cuspis*, punta; lo que tiene ó está terminado por tres puntas. — *Válvula tricúspide*: repliegue membranoso colocado en la abertura de co-

municacion de la aurícula derecha del corazon con el ventrículo correspondiente, llamado asi porque presenta tres porciones triangulares; tambien se ha llamado *válvula trigloquina*. Esta válvula formada por la membrana interna de las cavidades derechas del corazon, se adhiere por uno de sus bordes á la circunferencia del orificio; el otro borde, irregular, libre y recortado, se continua con las cuerdas tendinosas que parten de las columnas carnosas del corazon: se deprime en el momento en que afluye la sangre de la aurícula al ventrículo, y por el contrario se eleva é impide el reflujo de este líquido durante la contraccion del ventrículo.

TRIDACIO, m.; de *thridacs*, lechuga; jugo blanco, amargo, un poco viscoso que fluye por las incisiones hechas en los tallos de la lechuga (*lactuca sativa*). Este jugo se concreta sobre la planta, toma un color moreno, y adquiere un olor algo viroso; es el *lactucario* de los ingleses: se ha propuesto reservar este último nombre al producto de la evaporacion espontánea, y de dar el de *tridacio* al extracto preparado con el jugo exprimido de los tallos convenientemente evaporado. El *tridacio* parece tener la propiedad de calmar los dolores y de provocar el sueño, aunque no contiene ni morfina ni otro alcaloide: es preferible al ópio siempre que existan algunos síntomas inflamatorios: la dósis es de dos á tres granos para un adulto repetida una ó dos veces al dia: se administra en forma de píldoras, y es necesario abstenerse de beber despues de su ingestion, porque pierde en los líquidos una gran parte de su actividad.

TRIDÁCTILO, adj. *Tridactylus*; de *tris*, tres, y *daktylos*, dedo; el que tiene tres dedos en los piés.

TRIDENTADO, adj. *Tridentatus*; lo que está provisto de tres dientes ó espinas.

TRIDIGITADO, adj. *Tridigitatus*; dícese de una hoja cuyo peciolo comun está terminado por tres hojuelas.

TRIESPLÁNICO, CA, adj. y s. Nombre dado por Chaussier al nervio gran simpático porque se distribuye en las tres grandes cavidades triesplánicas.

TRIESTERNAL, adj. Nombre dado por Beclard á la tercera pieza del esternon.

TRÍFACIAL: V. TRIGÉMINO.

TRIFEMOROROTULIANO: V. TRICEPS CRURAL.

TRÍFIDO, adj. *Trifidus*; lo que está dividido en tres partes, segmentos ó lóbulos.

TRÍFILO, adj. *Triphyllus*; epíteto dado al cáliz cuando está compuesto de tres piezas, y á las hojas que son verticiladas tres por tres, ó profundamente divididas en tres lóbulos, ó terminadas por tres hojuelas.

TRIFLORO, adj. *Triflorus*; lo que lleva tres flores.

TRIFOLIATO, adj. *Trifoliatus*; lo que tiene hojas dispuestas tres por tres en la extremidad de los peciolos, ó tres veces descompuestas.

TRIFURCADO, adj. *Trifurcatus*; aquello cuyo vértice está dividido en tres partes delgadas.

TRIGÁSTRICO, adj. *Trigastricus*; lo que tiene tres vientres: dícese de los músculos que tienen tres porciones carnosas.

TRIGÉMINO, adj. y s. *Tergeminus*; nombre dado al nervio del quinto par cerebral, porque se divide en tres ramos principales; tambien se llama *trifacial*. Se desprende del encéfalo cerca del borde externo de la protuberancia, y forma un cordon grueso y aplastado compuesto de un gran número de filetes distintos y paralelos: estos filetes reunidos pasan por encima del borde superior del peñasco, penetran en la fosa temporal interna, y forman al entrecruzarse una espansion plexiforme, gris, semilunar, que da origen por su borde anterior ó convexo á sus tres divisiones. El ramo *oftálmico*, el menos voluminoso y el mas elevado, penetra en la órbita por la hendidura esfenoidal, y se subdivide en muchos ramillos; el *maxilar superior* sale del cráneo por el agujero redondo mayor del esfenoides, atraviesa la hendidura esfenomaxilar y el conducto suborbitario, y se reparte por la mejilla: el *maxilar inferior*, la mas gruesa de las tres divisiones, sale del cráneo por el agujero oval del esfenoides, y se divide en la fosa zigomática en tres divisiones.

TRIGINIA, f. *Trigynia*; de *tris*, tres, y *gyni*, hembra; nombre dado en el sistema de Lineo á diez órdenes que comprenden plantas que tienen tres pistilos.

TRIGINO, adj. *Trigynus*; dícese de una planta cuyas flores contienen tres pistilos.

TRIGLOQUINAS, f. pl. Válvulas triangulares en los ventrículos del corazon.

TRIGLOQUINO: V. TRICÚSPIDE.

TRIGO, m. *Triticum*; graminea cuyas numerosas especies suministran una harina que en razon del gluten que contiene, es la mas propia para hacer pan.

TRÍGONO, m.; de *tris*, tres, y *gonia*, ángulo; que ofrece tres ángulos.

Trigono vesical. — Espacio triangular que presenta la cavidad de la vejiga hácia su fondo, cuyos dos ángulos posteriores ofrecen los orificios de los uréteres, y la anterior el principio de la uretra.

Trigono cerebral. — La bóveda de tres pilares.

TRILOBADO, adj. *Trilobus*; lo que está dividido en tres lóbulos.

TRILOCULAR, adj. *Trilocularis*; lo que está dividido interiormente en tres celdillas.

TRIMORFISMO, m. Estado de las sustancias trimorfas.

TRIMORFO, adj. *Trimorphus*; de *tris*, tres, y *morfi*, forma; dícese de una sustancia que puede dar cristales pertenecientes á tres sistemas diferentes, ó á un mismo sistema, pero con tales diferencias de ángulos, que no se sabria derivarlos de una forma fundamental comun.

TRINERVADO, adj. *Trinervis*; dícese de una hoja que ofrece tres nerviosidades longitudinales que parten de su base.

TRIOECIA, f. *Trioecia*; nombre dado en el sistema de Lineo á un órden que comprende plantas en las que un individuo lleva flores hermafroditas, otro flores masculinas y un tercero flores femeninas.

TRIPARTIBLE, adj. *Tripartibilis*; lo que es susceptible de dividirse espontáneamente en tres partes distintas.

TRIPARTIDO, adj. *Tripartitus*; dícese en botánica de las partes que están divididas en tres hasta mas allá de la mitad de su longitud.

TRIPENNADO, adj. *Tripennatus*; dícese de las hojas cuyo peciolo comun lleva lateralmente peciolos secundarios; los que á su vez producen otros, á cuyo lado están implantadas las hojas.

TRIPETALADO, adj. *Tripetalus*; dícese de una córola que está compuesta de tres pétalos.

TRIPLINERVADO, adj. *Triplinervius*; dícese de una hoja cuya base del limbo ofrece en cada lado de la nervura media otra nerviosidad que parte de esta última, pero mas gruesa que las siguientes.

TRIPLOIDES, m.; de *triploos*, triple, y *idos*, forma; lo que tiene la forma de unas trébedes. El *triploides* es un elevador empleado en la operacion del trépano.

TRIQUIASIS, f.; de *thrics*, pelo; afeccion en la que las pestañas, desviándose de su direccion natural, se ponen en contacto con la superficie del globo del ojo, irritándole. Se observa mas comunmente en el párpado inferior: unas veces la triquiasis es total, es decir, que toda la fila de pestaña está vuelta hácia la conjuntiva; otras veces no es mas que parcial, de modo que algunas pestañas ó solamente una está desviada; en otros casos están todas en su direccion normal, pero existen pestañas supernumerarias desarrolladas en la márgen del párpado: algunas veces existen tambien una ó muchas filas supernumerarias mas ó menos completas, y la afeccion toma entonces el nombre de *falangosis*; ó bien para indicar el número de filas, se llama *distinquiasis*, *triquiasis*, etc. La triquiasis es comunmente el efecto de un *entropion*, y reconoce por consiguiente por causa ó una blefaritis, ó una cicatrizacion viciosa. El tratamiento consiste en remediar el entropion, si existe; pero cuando la desviacion de las pestañas existe sin otra lesion, se han propuesto cinco métodos de tratamiento: 1º el renversamiento de las pestañas desviadas; 2º su simple arrancamiento; 3º su arrancamiento seguido de la cauterizacion de los bulbos; 4º la excision de la parte del borde de los párpados que contiene los bulbos de las pestañas desviadas; 5º la extirpacion de estos bulbos solamente.

TRIQUISMO, m. *Trichismus*; de *thrics*, cabello; fractura filiforme.

TRISAL, f. Sal que encierra tres veces mas de ácido para la misma cantidad de base, ó tres veces mas de base para la misma cantidad de ácido, que la sal neutra correspondiente.

TRISANUAL, adj. *Triennis*; dícese de una planta que vive tres años.

TRISCAPULO HUMEROOLECRANIANO : V. Triceps *braquial*.

TRISMO, m.; de *trizo*, yo rechino; cerramiento de las mandíbulas por la contraccion espasmódica de los músculos elevadores de la inferior, de modo que la boca permanece fuertemente cerrada: afeccion llamada así á causa del rechinamiento de dientes que la acompaña : V. Tétano.

TRISPERMO, adj. *Trispermus*; de *tris*, tres, y *sperma*, semilla; lo que encierra tres semillas.

TRISPLÁNICO, adj. y s. *Trisplanchnicus*: de *tris*, tres, y *splagjnon*, víscera; nombre dado por Chaussier al nervio gran simpático, porque sus ramificaciones se distribuyen en las tres cavidades esplánicas.

TRISTIMANÍA : V. Lipemania.

TRITEOFIA, f. *Tritæofia*; de *triteos*, cada tres dias, y *phyin*, nacer; calentura intermitente ó remitente terciana, es decir, cuyos accesos sobrevienen un dia sí y otro no, ó cada tres dias inclusive. Esta calentura, que tiene mucha relacion con la terciana, difiere sin embargo de ella en que sus accesos no son completos y regulares, es decir, no ofrecen los periodos del frio, de calor y de sudor que se observa en las calenturas intermitentes tercianas completas.

TRITERNADO, adj. *Triternatus*; dícese de las hojas cuyo peciolo comun se divide en tres pecíolos secundarios, subdivididos estos en otros tres, de los que cada uno lleva tres hojuelas.

TRITÓXIDO, m. *Tritoxidum*; el tercero de los óxidos de un cuerpo que puede combinarse con el oxígeno en muchas proporciones diferentes.

TRITURACION, f. *Trituratio*; accion de reducir una sustancia á polvo, *triturándola* en un mortero.

TRIVALVO, adj. *Trivalvis*; lo que tiene tres ventallas.

TRIVENTRE : V. Tricástrico.

TROCANTER, m. *Trochanter*; de *trojein*, girar; nombre dado á dos tuberosidades que presenta la extremidad superior del femur. El *trocanter mayor* es una eminencia voluminosa situada en la cara externa de dicha extremidad, cubierta por el tendon del gluteo mayor, y se termina inferiormente por una cresta á la que se ata una porcion del triceps; en su cara interna se fijan los músculos piramidal, géminos y obturadores; su borde anterior da insercion al gluteo menor, el posterior al crural cuadrado, y su vértice al gluteo mediano. El *trocanter menor* ó *trocantin*, situado hácia atrás y adentro del cuello, da insercion á los tendones del soas mayor é iliaco reunidos.

TROCANTERIANO, adj. Lo que pertenece al trocanter mayor.

TROCANTIN, m. El trocanter menor : V. Trocanter.

TROCANTINIANO, adj. Lo que tiene relacion con el trocantin.

TROCAR, m. *Triquetrum*; punzon cilíndrico, de unas dos pulgadas y media de largo montado sobre un mango y contenido dentro de una cánula de plata proporcionada á su volúmen. Su extremidad perforante termina por una punta triangular con tres lados agudos y cortantes. La cánula que contiene este punzon deja la punta á descubierto, y se ajusta exactamente á su base, de modo que penetra con ella en el abdómen : V. Paracentesis. El trocar ha sido diferentemente modificado, segun la parte sobre que se quiere practicar la puncion; los principales son el *trocar de Juncker* para la puncion de la vejiga por el perinè; el *trocar curvo de Flurant*, para la puncion de la vejiga por el recto; el *trocar curvo de fray Cosme*, para la puncion suprapubiana; el *trocar de Nuck*, para la del ojo. Recamier emplea como explorador, cuando quiere asegurarse si una parte contiene líquido, un trocar muy fino que hace una abertura semejante á la de la aguja de acupuntura, y que no tiene ningun inconveniente : si es preciso dar salida á un líquido por esta abertura, se aplica una ventosa.

TROCISCOS, m. pl. *Trochisci*; de *trojos*, rueda. Se llamaban así antiguamente los medicamentos compuestos de una ó muchas sustancias secas reducidas á polvo, y á las que se daba la forma de una tablilla redonda con la ayuda de un intermedio conveniente no azucarado, tal como un mucílago, la miga de pan, y un jugo vegetal, etc.: la falta de azúcar en los trociscos los diferencia de las tablillas.

TROCLEA, f. *Trochlea*; de *trofilia*, polea; eminencia articular que presenta hácia adentro la extremidad inferior del húmero; forma una especie de polea sobre la que rueda la extremidad superior del cúbito en los movimientos de extension y de flexion del antebrazo.

TROCLEADOR, adj. Nombre dado al músculo oblícuo mayor del ojo.

TROCOIDES, adj.; de *trojos*, rueda, y *idos*, forma. Se llama *articulacion trocoides*, aquella en que un hueso gira ó rueda sobre otro; tal es la articulacion atloidoaxoidiana.

TROFOSPERMO, m. *Trophospermium*; de *trophos*, alimento, y *sperma*, semilla; eminencia mas ó menos pronunciada de la cavidad interior del pericarpio que sirve de sosten ó de punto de insercion á las semillas.

TROMBO, m. *Thrombos*. Pequeño tumor duro redondo, violáceo, que se forma algunas veces al rededor de la abertura de una vena sobre que se practica la sangria, á consecuencia del derrame de una poca de sangre en el tejido celular inmediato. Este accidente sucede cuando la abertura de la vena no corresponde exactamente á la de la piel, ó cuando un poco de tejido celular se presenta en esta abertura é impide la libre salida de la sangre : comunmente basta para disipar el trombo unas compresas empapadas en el agua salada ó en el alcohol alcanforado.

TROMPA, f. *Proboscis*; nariz prolongada del elefante; chupador carnoso, retráctil de ciertos insectos dípteros.

Trompa de Eustaquio. — Conducto en parte óseo y en parte fibrocartilaginoso y membranoso, una de cuyas extremidades se prolonga hasta la cavidad del timpano, y la otra mas ensanchada se abre en la parte lateral y superior de la faringe, cerca del ala interna de la apófisis terigoides : este conducto de dos pulgadas de largo está tapizado por una prolongacion de la membrana mucosa de la faringe, que se continúa con la del timbor.

Trompa de Falopio.—Nombre dado á dos conductos de cuatro á cinco pulgadas de largo, que nace cada cual de uno de los ángulos superiores de la matriz, dirigiéndose al ovario correspondiente á lo largo del borde superior del ligamento ancho y entre sus dos hojas : al principio las trompas son rectas y estrechas, despues se ensanchan y encorvan; su extremidad inmediata al ovario es libre, ensanchada, flotante y partida en su contorno en franjas ó lengüetas, por lo que se le da á esta parte el nombre de *porcion franjeada ó pabellon de la trompa*.

TROMPETILLA, f. Instrumento á modo de trompeta, de plata ú otro metal, que sirve para que los sordos perciban la voz.

TRONCO, m. *Truncus*; parte del tallo de los árboles dicotiledones que no tiene ramas. — En zoología esta palabra designa la parte principal del cuerpo del animal, aquella sobre que se articulan los miembros, definicion que solo conviene á los animales vertebrados, porque en la gran série de invertebrados la palabra *tronco* tiene significaciones muy variadas y poco fijas.—En anatomía se llama *tronco* la parte mas considerable de una arteria, de una vena ó de un nervio.

TROQUIN, m. Chaussier ha dado este nombre á la tuberosidad mas pequeña que presenta la extremidad escapular del húmero.

TROQUINIANO, adj. Lo que pertenece al troquin.

TROQUITER, m. Nombre dado por Chaussier á la mas gruesa de las tuberosidades que presenta la extremidad superior del húmero.

TROQUITERIANO, m. Lo que pertenece al troquiter.

TUBARIO, adj. *Tubaris*; lo que tiene relacion con las trompas de Falopio. — *Angulos tubarios* : V. Matriz.— *Preñez tubaria*; desarrollo de un feto en la trompa uterina.

TUBERCULADO, adj. *Tuberculosus*; lo que tiene tubérculos.

TUBÉRCULO, m. *Tuberculum*. Se da este nombre en botánica á unas masas comunmente llenas de fécula que están colocadas á lo largo de las raices ó de los ramos inferiores del tallo subterráneo de ciertas plantas.

— En anatomía designa esta palabra toda eminencia natural poco considerable, que presenta una parte cualquiera. En anatomía patológica se llama *tubérculo* una produccion morbosa de un blanco amarillento, comunmente redonda, que en el estado de crudeza tiene una consistencia análoga á la de la albúmina concreta, pero mas fuerte, que despues se ablanda y adquiere por grados una consistencia y un aspecto análogos á los del pus. Los tubérculos se encuentran principalmente en el tejido celular, bien sea en el tejido celular libre, ó ya en el que es combinado en los diferentes órganos, con los elementos anatómicos que los constituyen, pero tambien se ven en la superficie libre de las membranas mucosas y en el interior de sus folículos; sobre todo en los individuos de constitucion escrofulosa es en los que se desarrollan los tubérculos simultáneamente en un gran número de órganos. Los tubérculos en los pulmones constituyen mas comunmente la *tisis pulmonar*.

Tubérculo de Aranzi. — Pequeña eminencia situada en la parte media de cada una de las válvulas sigmoideas de la aorta.

Tubérculo ceniciento. — Sustancia cuadrilátera y gris situada en la base del cerebro, entre los nervios ópticos y las eminencias mamilares.

Tubérculo de Lower. — Pequeña eminencia que se encuentra algunas veces en la auricula derecha en el punto en que la vena cava inferior se continua con la superior.

Tubérculo de Santorini.—Pequeña eminencia cartilaginosa que corona el vértice de cada cartilago aritenoides.

Tubérculos mamilares : V. MAMILAR.

Tubérculos cuadrigéminos : V. CUADRIGÉMINOS.

TUBERCULOSO, adj. *Tuberculosus;* lo que ofrece pequeñas eminencias. — *Materia tuberculosa* : la que constituye los tubérculos patológicos. — *Tisis tuberculosa* : V. TISIS.

TUBEROISQUIONTROCANTERIANO, m. Nombre dado al músculo cuadrado del muslo.

TUBEROSIDAD, f. *Tuberositas;* eminencia escabrosa de un hueso donde se atan músculos ó ligamentos : *tuberosidad* del isquion, *tuberosidad* occipital.

TUBEROSO, adj. *Tuberosus;* nombre dado á las raices mas gruesas que el tallo que sostienen.

TUBO, m. *Tubus.* Algunas veces se usa esta palabra en anatomía y fisiología para designar un conducto natural; así se dice *tubo ó conducto intestinal.* — En cirugía se llama *tubo laringeo* una especie de sonda que se introduce en la laringe por la boca ó las cavidades nasales, por medio de la que se insufla el aire para procurar restablecer la respiracion en los asfixiados : V. LARINGIANO.—En botánica se llama *tubo* la parte superior de una córola monopétala, ó de un cáliz monofilo.—En química se usan tubos conductores de vidrio, á los que se dan diferentes nombres segun sus formas ó sus usos : se llaman *tubos de seguridad* á los tubos rectos ó curvos que se adaptan á un aparato para impedir el paso de un líquido de un vaso á otro, cuando se cambia la presion ejercida en la superficie de este líquido.

TUBULADO, adj. Lo que tiene una ó muchas tubuluras.

TUBULOSO, adj. *Tubulosus;* la que tiene la forma de un tubo cilíndrico, prolongado y poco ensanchado en su extremidad.

TUBULURA, f.; de *tubus,* tubo; abertura que presentan los frascos, las retortas y demas vasos de química destinados á recibir un tapon con un agujero por el que pasa un tubo.

TUCIA, f. *Tuthia;* óxido de zinc en forma de incrustaciones grises como terrosas que se adhieren á las chimeneas de los hornillos donde se hace fundir el zinc: la tucia entra en algunos colirios resolutivos. — *Ungüento de tucia;* se prepara mezclando íntimamente dos dracmas de óxido de zinc sublimado y lavado, cuatro dracmas de ungüento rosado, é igual cantidad de manteca lavada con agua de rosas.

TUERTO, m. *Cocles, unoculus;* el que no tiene mas que un ojo, el que solo ve con un ojo.

TULÍPERO, m. *Liriodendrum tulipifera;* árbol de América (poliand. poliginia L., magnoliáceas, J.) cuya córteza, principalmente las de las ramas tiernas, se emplea en América como tónica y febrífuga : la dósis es de una á dos dracmas como tónica, de media á una onza como febrífuga, en polvo ó en decoccion.

TUMEFACCION, f. *Tumefactio;* de *tumor,* tumor, y *facere,* hacer; aumento de volúmen de una parte.

TUMOR, m. *Tumor, ogkos;* de *tumere,* hinchar. Se llama comunmente *tumor* toda eminencia circunscrita, de cierto volúmen, desarrollada en una parte cualquiera del cuerpo.

Tumor blanco. — Se da este nombre á las hinchazones de las grandes articulaciones, sin cambio de color en la piel, y de una consistencia mas ó menos sólida, que depende de la alteracion de las partes óseas ó de las partes blandas articulares. El vicio escrofuloso es la causa mas frecuente de este género de afeccion; siendo tambien causa predisponente una contusion, una distension violenta, etc.

TUNGSTATO, m. *Tungstas;* nombre genérico de las sales producidas por la combinacion del ácido túngstico con las bases.

TÚNGSTENO, m. *Scheelium;* metal difícilmente reductible, de un gris subido ó negro, muy duro y muy pesado.

TÚNICA, f. *Tunica;* toda membrana que forma ó concurre á formar las paredes de un órgano.

TUNICADO, adj. *Tunicatus;* dícese en botánica de la almendra cuando esta provista de túnicas propias, bien distintas de la pared del ovario; y de los bulbos cuando están formados de vainas membranosas, delgadas y concéntricas.

TURBINADO, adj. *Turbinatus;* de *turbo,* trompo; lo que tiene la forma de un trompo, es decir, de un cono cuya base se redondea bruscamente, y cuya altura es igual á una vez y media el diámetro de esta base.

TURBIT, m. *Convolvulus turpethum* ; planta cuya raiz es un purgante drástico, muy usado antiguamente.

Turbi mineral.—Nombre dado al deutosulfato de mercurio.

Turbi nítroso : V. AZOATO *de mercurio.*

TURCA, adj. *Turcicus.* Se llama *silla turca* á causa de su forma, la fosa pituitaria del esfenoides.

TURGESCENCIA, f. *Turgescencia;* hinchazon causada por una sobreabundancia de humores. Los humoristas daban algunas veces el nombre de *turgescencia de la bilis* á lo que despues se ha llamado *embarazo gástrico.*

TÚRGIDO, adj. *Turgidus;* lo que está hinchado de una manera uniforme.

TUSÍLAGO, m. *Tussilago;* género de plantas (singenesia poligamia superflua, L., sinantereas, J.), del que una especie, *tusilago farfara,* lleva flores que forman parte de las especies pectorales conocidas con el nombre de *cuatro flores.*

TUTAMINALES, m. pl. Nombre genérico que dan algunos á todos los órganos que dependen del ojo y que ocupan el contorno de aquella cavidad.

U

UIOFOBIA, f. Especie de locura ocasionada por la aversion á sus propios hijos.

ÚLCERA, f. *Ulcus, elkos;* solucion de continuidad de las partes blandas, mas ó menos antigua, acompañada de salida de pus, y sostenida por un vicio local ó por una causa interna.

ULCERACION, f. *Ulceratio;* algunas veces se denominan así las úlceras superficiales; pero la palabra *ulceracion* significa propiamente el trabajo mórbido que tiene por efecto la solucion de continuidad de un tejido, la produccion de una *úlcera.*

ULCEROSO, adj. Que es de naturaleza de las úlceras.—*Herida ulcerosa.*

ULIGINARIO, adj. *Uliginarius;* de *uligo,* humedad natural de la tierra; se dice de los vegetales que crecen en lugares húmedos.

ULIGINOSO, adj. *Uliginosus;* se dice de los terrenos en extremo húmedos.

— En anatomía designa esta palabra toda eminencia natural poco considerable, que presenta una parte cualquiera. En anatomía patológica se llama *tubérculo* una produccion morbosa de un blanco amarillento, comunmente redonda, que en el estado de crudeza tiene una consistencia análoga á la de la albúmina concreta, pero mas fuerte, que despues se ablanda y adquiere por grados una consistencia y un aspecto análogos á los del pus. Los tubérculos se encuentran principalmente en el tejido celular, bien sea en el tejido celular libre, ó ya en el que es combinado en los diferentes órganos, con los elementos anatómicos que los constituyen, pero tambien se ven en la superficie libre de las membranas mucosas y en el interior de sus folículos; sobre todo en los individuos de constitucion escrofulosa es en los que se desarrollan los tubérculos simultáneamente en un gran número de órganos. Los tubérculos en los pulmones constituyen mas comunmente la *tisis pulmonar*.

Tubérculo de Aranzi. — Pequeña eminencia situada en la parte media de cada una de las válvulas sigmoideas de la aorta.

Tubérculo ceniciento. — Sustancia cuadrilátera y gris situada en la base del cerebro, entre los nervios ópticos y las eminencias mamilares.

Tubérculo de Lower. — Pequeña eminencia que se encuentra algunas veces en la auricula derecha en el punto en que la vena cava inferior se continua con la superior.

Tubérculo de Santorini.—Pequeña eminencia cartilaginosa que corona el vértice de cada cartilago aritenoides.

Tubérculos mamilares : V. MAMILAR.

Tubérculos cuadrigéminos : V. CUADRIGÉMINOS.

TUBERCULOSO, adj. *Tuberculosus;* lo que ofrece pequeñas eminencias. — *Materia tuberculosa* : la que constituye los tubérculos patológicos. — *Tisis tuberculosa* : V. TISIS.

TUBEROISQUIONTROCANTERIANO, m. Nombre dado al músculo cuadrado del muslo.

TUBEROSIDAD, f. *Tuberositas;* eminencia escabrosa de un hueso donde se atan músculos ó ligamentos : *tuberosidad* del isquion, *tuberosidad* occipital.

TUBEROSO, adj. *Tuberosus;* nombre dado á las raices mas gruesas que el tallo que sostienen.

TUBO, m. *Tubus.* Algunas veces se usa esta palabra en anatomía y fisiología para designar un conducto natural; así se dice *tubo ó conducto intestinal.* — En cirugía se llama *tubo laringeo* una especie de sonda que se introduce en la laringe por la boca ó las cavidades nasales, por medio de la que se insufla el aire para procurar restablecer la respiracion en los asfixiados : V. LARINGIANO.—En botánica se llama *tubo* la parte superior de una córola monopétala, ó de un cáliz monofilo.—En química se usan tubos conductores de vidrio, á los que se dan diferentes nombres segun sus formas ó sus usos : se llaman *tubos de seguridad* á los tubos rectos ó curvos que se adaptan á un aparato para impedir el paso de un líquido de un vaso á otro, cuando se cambia la presion ejercida en la superficie de este líquido.

TUBULADO, adj. Lo que tiene una ó muchas tubuluras.

TUBULOSO, adj. *Tubulosus;* la que tiene la forma de un tubo cilíndrico, prolongado y poco ensanchado en su extremidad.

TUBULURA, f.; de *tubus,* tubo; abertura que presentan los frascos, las retortas y demas vasos de química destinados á recibir un tapon con un agujero por el que pasa un tubo.

TUCIA, f. *Tuthia;* óxido de zinc en forma de incrustaciones grises como terrosas que se adhieren á las chimeneas de los hornillos donde se hace fundir el zinc: la tucia entra en algunos colirios resolutivos. — *Ungüento de tucia;* se prepara mezclando íntimamente dos dracmas de óxido de zinc sublimado y lavado, cuatro dracmas de ungüento rosado, é igual cantidad de manteca lavada con agua de rosas.

TUERTO, m. *Cocles, unoculus;* el que no tiene mas que un ojo, el que solo ve con un ojo.

TULÍPERO, m. *Liriodendrum tulipifera;* árbol de América (poliand. poliginia L., magnoliáceas, J.) cuya córteza, principalmente las de las ramas tiernas, se emplea en América como tónica y febrífuga : la dósis es de una á dos dracmas como tónica, de media á una onza como febrífuga, en polvo ó en decoccion.

TUMEFACCION, f. *Tumefactio;* de *tumor,* tumor, y *facere,* hacer; aumento de volúmen de una parte.

TUMOR, m. *Tumor, ogkos;* de *tumere,* hinchar. Se llama comunmente *tumor* toda eminencia circunscrita, de cierto volúmen, desarrollada en una parte cualquiera del cuerpo.

Tumor blanco. — Se da este nombre á las hinchazones de las grandes articulaciones, sin cambio de color en la piel, y de una consistencia mas ó menos sólida, que depende de la alteracion de las partes óseas ó de las partes blandas articulares. El vicio escrofuloso es la causa mas frecuente de este género de afeccion; siendo tambien causa predisponente una contusion, una distension violenta, etc.

TUNGSTATO, m. *Tungstas;* nombre genérico de las sales producidas por la combinacion del ácido túngstico con las bases.

TÚNGSTENO, m. *Scheelium;* metal difícilmente reductible, de un gris subido ó negro, muy duro y muy pesado.

TÚNICA, f. *Tunica;* toda membrana que forma ó concurre á formar las paredes de un órgano.

TUNICADO, adj. *Tunicatus;* dícese en botánica de la almendra cuando esta provista de túnicas propias, bien distintas de la pared del ovario; y de los bulbos cuando están formados de vainas membranosas, delgadas y concéntricas.

TURBINADO, adj. *Turbinatus;* de *turbo,* trompo; lo que tiene la forma de un trompo, es decir, de un cono cuya base se redondea bruscamente, y cuya altura es igual á una vez y media el diámetro de esta base.

TURBIT, m. *Convolvulus turpethum* ; planta cuya raiz es un purgante drástico, muy usado antiguamente.

Turbi mineral.—Nombre dado al deutosulfato de mercurio.

Turbi nítroso : V. AZOATO *de mercurio.*

TURCA, adj. *Turcicus.* Se llama *silla turca* á causa de su forma, la fosa pituitaria del esfenoides.

TURGESCENCIA, f. *Turgescencia;* hinchazon causada por una sobreabundancia de humores. Los humoristas daban algunas veces el nombre de *turgescencia de la bilis* á lo que despues se ha llamado *embarazo gástrico.*

TÚRGIDO, adj. *Turgidus;* lo que está hinchado de una manera uniforme.

TUSÍLAGO, m. *Tussilago;* género de plantas (singenesia poligamia superflua, L., sinantereas, J.), del que una especie, *tusilago farfara,* lleva flores que forman parte de las especies pectorales conocidas con el nombre de *cuatro flores.*

TUTAMINALES, m. pl. Nombre genérico que dan algunos á todos los órganos que dependen del ojo y que ocupan el contorno de aquella cavidad.

U

UIOFOBIA, f. Especie de locura ocasionada por la aversion á sus propios hijos.

ÚLCERA, f. *Ulcus, elkos;* solucion de continuidad de las partes blandas, mas ó menos antigua, acompañada de salida de pus, y sostenida por un vicio local ó por una causa interna.

ULCERACION, f. *Ulceratio;* algunas veces se denominan así las úlceras superficiales; pero la palabra *ulceracion* significa propiamente el trabajo mórbido que tiene por efecto la solucion de continuidad de un tejido, la produccion de una *úlcera.*

ULCEROSO, adj. Que es de naturaleza de las úlceras.—*Herida ulcerosa.*

ULIGINARIO, adj. *Uliginarius;* de *uligo,* humedad natural de la tierra; se dice de los vegetales que crecen en lugares húmedos.

ULIGINOSO, adj. *Uliginosus;* se dice de los terrenos en extremo húmedos.

ULITIS, adj. *Ulitis*; de *ulon*, encía; inflamacion de la membrana mucosa de las encías; afeccion que no puede existir aisladamente, y que por consiguiente no merece ser distinguida de la membrana mucosa bucal.

ULMINA, f. *Ulmina*. Es un principio inmediato que existe en la corteza del olmo, y segun Berzelius en la de casi todos los vegetales. Se ha denominado *ácido úlmico*, *ácido azúlmico*.

ULNARIA, adj. *Ulnaris*; que tiene relacion con el cubital.

ULONCIA, f. *Oluncus*; de *ulon*, encía, y *ogkos*, tumor; hinchazon de las encías.

ULORRAGIA, f. *Ulorragia*; de *ulon*, encía, y *rignymi*, yo rompo: hemorragia por la mucosa de las encías.

UMBELA, f. *Umbella*; inflorescencia en la que los pedúnculos salen todos de un mismo punto, y llegan con poca diferencia á una misma altura como los rayos de un parasol.

UMBELADO, adj. *Umbellatus*; que está configurado en umbela ó parasol.

UMBELÍFERAS, f. pl. *Umbelliferæ*; familia de plantas dicotiledoneas, de flores muy pequeñas dispuestas en umbela, de las que muchas tienen aplicacion en medicina como estimulantes.

UMBELULA, f. Umbela parcial de una umbela compuesta.

UMBELULADO, ad. *Umbelullatus*; que tiene las flores dispuestas en umbelulas.

UMBILICAL, adj. *Umbilicalis*; que tiene relacion con el ombligo. — *Anillo umbilical*; anillo que rodea y cierra la abertura del ombligo despues de separado el cordon. — *Arterias umbilicales*; en número de dos, son continuacion de las ilíacas primitivas, que llevan la sangre del feto á la placenta, obliterándose despues del nacimiento.—*Cordon umbilical*; cordon largo, delgado, blando y flexible, que une el feto con la placenta.— *Hernia umbilical*: V. EXÓNFALO.—*Region umbilical*; la que corresponde al ombligo. Superiormente está limitada por una línea horizontal que se supone tirada á nivel de la base del pecho, inferiormente por otra tirada á nivel de la base del hacinete; de cada lado por una línea vertical que de la espina ilíaca anterior y superior terminase en el reborde cartilaginoso de las costillas. — *Vena umbilical*; la que lleva al feto la sangre necesaria á su nutricion.

UNCIFORME, adj.; de *uncus*, gancho; que tiene la forma de un gancho. —*Hueso unciforme*; el cuarto hueso de la segunda fila del carpo.

UNCINADO, adj. *Uncinatus*, que termina en gancho.

UNDIMIA, f. Tumor lleno de materia enteramente semejante á la clara del huevo.

UNDULACION, f. *Undulatio*; el movimiento vibratorio por medio del que se propaga el sonido, la luz y el calor, en la teoría de las ondas.

UNDULADO, adj. *Undulatus*; se dice en botánica de un cuerpo plano y delgado, cuyo borde se levanta y abaja al modo de las olas.

UNDULANTE, adj. Se dice del pulso lleno cuando se hace sentir de un modo sucesivo continuo y desigual.

UNDULOSO: V. UNDULANTE.

UNGUAL, adj. *Ungualis*; de *unguis*, uña: se dice de las últimas falanges de los dedos porque llevan las uñas.

UNGUENTO, m. *Unguentum*; de *unguere*, untar; nombre genérico de los medicamentos externos de consistencia de manteca, que no se aglutinan, pero que se licuan por el calor de la piel, y que se aplican especialmente encima de las úlceras; á menudo tambien se emplean en fricciones, sobre la piel, cuando contienen algunas sustancias que deben ser absorbidas.

Ungüento de altea ó de malvabisco. — Ungüento compuesto de aceite de mucílagos 4 onzas, cera amarilla 1 onza, resina y trementina aa. 1/2 onza. Excitante.

Ungüento blanco. — Carbonato de plomo 3 p., manteca 1. Secante.

Ungüento citrino. — Mercurio 1, ácido nítrico á 32° 1 1/2; hágase disolver, manteca 6; mézclense.

Ungüento gris. — Ungüento de mercurio 1, manteca 3.

Ungüento de mercurio, ungüento napolitano. — Manteca lavada y mercurio, de cada cosa partes iguales; tritúrese hasta completa extincion del mercurio.

Ungüento de la mere.—Aceite 1 libra, manteca de tocino, de vaca, sebo y cera, de cada cosa 6 onzas; cuando la mezcla puesta en el fuego desprende humo, añádese litargirio 6 onzas; déjese en el fuego hasta que la masa tome un color oscuro.

UNGUÍFERO, adj. *Unguiferus*; que lleva uñas.

UNGUICULADO, adj. *Unguiculatus*; se dice en botánica de los pétalos que tienen la uña muy larga, y en zoología de los mamíferos, cuyas uñas no revisten ó cubren la extremidad de los dedos.

UNGUIFORME, adj. *Unguiformis*; que tiene la forma de uña.

UNGUIS. Nombre dado á un pequeño hueso cuadrilátero muy delgado que en razon de su forma se ha comparado á una uña. Esta situado en la parte interior de la órbita.

UNGULADO, adj. Se dice de los animales cuyos piés terminan en casco.

UNGULOGRADO, adj. *Ungulogradus*; que se apoya y camina sobre los cascos en que terminan los piés.

UNIFLORO, adj. *Uniflorus*; que no lleva mas de una flor.

UNIFOLIADO, adj. *Unifolius*; que no tiene sino una hoja.

UNILABIADO, adj. *Unilabiatus*; que no tiene sino un labio.

UNILATERAL, adj. *Unilateralis*; que no tiene sino un solo lado.

UNILOBADO, adj. *Unilobatus*; que no tiene sino un solo lóbulo.

UNILOCAL, adj. Que es local, que afecta un solo punto del organismo.

UNILOCULAR, adj. *Unilocularis*; que no tiene sino una sola celdilla.

UNIPÉTALO, adj. *Unipetalus*; que no tiene sino un solo pétalo.

UNIPOLAR, adj. *Unipolaris*; nombre de los conductores de la máquina eléctrica que no conducen sino una sola electricidad.

UNITIVO, adj. *Unitivus*; nombre del vendaje que sirve para unir las heridas.

UNISEXUAL, adj. *Unisexifer*; que no contiene órganos sino de un solo sexo.

UNIVALVO, adj. *Univalvis*; que no tiene sino una sola ventalla.

UÑA, f. *Unguis, onix*; lámina dura, córnea, semitrasparente que reviste la extremidad dorsal de los dedos de la mano y del pié.

UPAS, m. Sustancia venenosa de que los naturales de las islas de la Sonda se sirven para envenenar las flechas, y del que la menor cantidad basta para dar inmediatamente la muerte. El *upas antiar* proviene de la *antiaris toxicaria*. El *upas tieute* procede de *unstrycnos*.

URACHO, m. Via ú orificio por donde se comunican la vejiga y el alantoides en el feto.

URACRASIA, f. Incontinencia de orina.

URAGOGO, m.: V. DIURÉTICO.

URANO, m. *Uranus*. Metal sacado del uranio de Peligot, en forma de polvo negro, que cuando se calienta, arde con una luz notable por su brillo y blancura.

URATO, m. Nombre genérico de las sales formadas por la combinacion del ácido úrico con las bases salificables.

URCEOLADO, adj. *Urceolatus*; se dice en botánica de un órgano que está hinchado en su parte média, cerrado en su orificio y dilatado en el limbo.

UREA, f. *Urea*; de *uron*, orina; sustancia particular que se encuentra en la orina del hombre, de la que constituye uno de sus principios inmediatos.

UREDA, f. El escozor que deja la ortiga cuando pica.

URÉTANO, m. Compuesto anunciado por Dumas en la reaccion del amoniaco con el *éter* el *oxicarbónico*. Es sólido blanco y muy cristalino.

URÉTER, m. *Urether, ureter*; canal membranoso destinado á llevar la orina del riñon á la vejiga.

URETERALGÍA, f. Dolor en el uréter.

URETERITIS, f. Inflamacion de los uréteres.

URETEROESTOMÁTICO, adj. Que es causado por la obstruccion del orificio del uréter en la vejiga.

URETERO FLEGMÁTICO, adj. *Uretero flegmaticus*; de *ureter*, uréter, y *phegma*, moco; que es causado por mucosidades acumuladas en el uréter.

URETEROLITIASIS, f. Cálculo detenido en el uréter.

URETERO PIICO, adj. *Uretero pyicus*; de *ureter*, uréter, y *pyon*, pus; que depende de la presencia de pus en el uréter.

URETRA, f. *Urethra*, *uretra*; conducto excretor de la orina en los dos sexos, y que en el hombre sirve tambien para la emision del esperma.

URETRALGIA, f. Dolor en la uretra.

URETRIMENODIA, f. Formacion de una membrana accidental en la uretra.

URETRITIS, f. Inflamacion de la uretra.

URETROBULBOSO, adj. *Uretro bulbaris*; que tiene relacion con el bulbo de la uretra.—*Arteria uretro-bulbar*; la transversa del perineo.

URETROFAXIA, adj. *Uretrophraxis*; de *urethra*, uretra, y *emphraxis*, obstruccion; obstruccion de la uretra.

URETROHIMENOIDES, adj. y s. Palabra con que se designa toda afeccion de la uretra causada por la presencia de una membrana que la cierra.

URETRORRAGIA, f. *Urethrorrhagia*; de *urethra*, uretra, y *rignymi*, yo rompo: hemorragia de la uretra.

URETRORREA, f. *Uretrorrhea*; de *urethra*, uretra, y *rin*, manar; purgacion de la uretra.

URETRÓSCOPO, m. Instrumento que se emplea para examinar la uretra.

URETROSPASMO, m. Espasmo de la uretra.

URETROTOMÍA, f. *Urethrotomia*; incision de la uretra. Esta operacion, que ya consiste en escarificar una porcion de uretra ó en incindirla, aun no está bien determinado en qué casos es oportuna.

URETROTOMO, m. Instrumento que sirve para incindir la uretra. Los uretrotomos están destinados para obrar ya en el orificio del canal, ya en las paredes del mismo. Los hay *rectos* y *curros*: son una especie de sonda, cuyo mandril á veces es cortante, y otras termina de un modo que se pueda poner en él un cuerpo escarótico.

URETROTROMBOIDES, adj. Que está producido por la existencia de grumos de sangre en el canal de la uretra.

URETROVULBARIO, adj. Que pertenece al vulbo de la uretra. — m. Arteria trasversa del perineo.

ÚRICO, adj. : V. Ácido úrico.

URIL, m. Radical problemático que Morin creyó existia en la urea.

URINOSO, adj. *Urinosus*; que tiene relacion con la orina. — *Depósito urinoso, olor urinoso.*

URNA, f. *Theca*; especie de saco oblongo propio de la familia de los musgos, que contiene los corpúsculos reproductores, y que cubre un opérculo ó cubierta, que se separa en la madurez por una hendidura transversal.

UROBENZOATO, m. Nombre genérico de las sales producidas por la combinacion del ácido urobenzóico con las bases.

UROCELE, m. *Urocele*; de *uron*, orina, y *kele*, hernia; infiltracion de orina en el escroto.

UROCRISIS, f.; de *uron*, orina, y *krinein*, juzgar; juicio sacado de la inspeccion de los orines.

URODIALISIS, f. Supresion de la orina.

URODINIA, f. *Urodinia*; de *uron*, orina, y *odiny*, dolor; sensacion de dolor en el acto de orinar.

UROMANCIA, m. *Uromantia*; de *uron*, orina, y *manteia*, adivinacion; pretendido arte de adivinar las enfermedades por la inspeccion de los orines.

UROMELO, m. Mónstruo cuyos miembros abdominales se confunden y terminan en un solo pié.

URORRAGIA, f. Flujo de orina.

UROSCOPIA, f.; de *uron*, orina, y *scopein*, considerar: inspeccion de los orines.

UROSIS, f. *Urosis*; de *uron*, orina. Alibert ha reunido con este nombre todas las enfermedades de las vias urinarias.

URTICÁCEAS, f. *Urticeæ*; familia de plantas que comprende árboles, arbustos y yerbas, de las que algunas especies se emplean en medicina.

URTICACION, f.; de *urtica*, ortiga; especie de flagelacion que se practica con ortigas frescas para producir una excitacion local.

URTICARIA, f. *Urticaria, febris urticaria*; inflamacion exantemática caracterizada por manchas prominentes mas pálidas ó encendidas que la piel que les rodea, rara vez persistentes, que se reproducen por accesos, ó agravándose por paroxismos, produciendo un prurito insoportable parecido al que producen las ortigas *urtica.*

USNEA, f. Género de *liquen*. Los antiguos farmacólogos mencionan bajo el nombre de *usnea humana* una especie de musgo verdoso que se cogia de los cráneos humanos expuestos al aire, particularmente de los ahorcados, y al cual se suponia propiedades milagrosas.

USTILAGO, m. Gangrena causada por el uso del trigo tizonado.

USTION, f. *Ustio*; de *urere*, quemar; accion de quemar ó de aplicar el cauterio actual.

USTULACION, f. Accion de secar una cosa húmeda al fuego.

UTERINO, adj. *Uterinus*; que pertenece á la matriz.—*Arteria uterina*; ramo de la hipogástrica y algunas veces de la pudenda interna. — *Furor uterino*: V. Ninfomanía. — *Nervios uterinos*; nacen del plexo ciático ó sacro.—*Seno uterino*: V. Seno.

ÚTERO: V. Matriz.

UTEROCEPS, m. Instrumento para agarrar el cuello del útero.

UTEROTOMO, m. Instrumento cortante de dos hojas en forma de media luna para la seccion del útero.

UTRICULAR, adj. *Utricularis*; que tiene la forma de un odre.

UTRICULADO: V. Utricular.

UTRÍCULO, m. *Utriculo*; cada una de las celdillas del tejido celular de los vegetales. — Abultamiento del laberinto membranoso de la oreja.

UVA URIC, f. *Arbustus uva uric*; vegetal del que se usan las hojas como astringentes, y muy recomendadas en las enfermedades de los órganos sexuales.

UVEA, f. *Uvea*; de *uva*, uva. Se ha denominado así á la coroides y á la cara posterior del iris.

UVEITIS, f. *Uveitis*; inflamacion de la cara posterior del iris.

UVULA, f. Apéndice blando y pendiente del borde inferior del velo del paladar, y que se denomina vulgarmente *galillo* ó *campanilla.*

UVULAR, adj. *Uvularis*; de *uvula*, campanilla: que tiene relacion con la campanilla.

UVULITIS, f. Inflamacion do la úvula.

V

VACCINELA, f. Erupcion cutánea pustulosa, de naturaleza y apariencia vaccinal, pero que es una vacuna incompleta, ya por falta de energía en el virus, ya por una predisposicion contraria á sentir su completa influencia.

VACCINOIDE, f. Enfermedad que presenta alguno de los caracteres de la verdadera vacuna, pero no los mas esenciales.

VACUNA, f. *Virus vaccinum*: de *vacca*, vaca: virus particular dotado de la propiedad antivariólica, llamado así porque fue recogido primitivamente de las pústulas que sobrevienen á las tetas de las vacas, llamadas por este motivo *cowopox*. El humor que contienen estas pústulas inoculado en la piel del hombre, produce en ella un desarrollo de pústulas parecidas, y el fluido seroso que las llena, recogido al sexto ó sétimo dia, se llama *vacuna*, lo mismo que de las vacas *cowopox*. Este líquido ó *vacuna* inoculado

URETEROESTOMÁTICO, adj. Que es causado por la obstruccion del orificio del uréter en la vejiga.

URETERO FLEGMÁTICO, adj. *Uretero flegmaticus*; de *ureter*, uréter, y *phegma*, moco; que es causado por mucosidades acumuladas en el uréter.

URETEROLITIASIS, f. Cálculo detenido en el uréter.

URETERO PIICO, adj. *Uretero pyicus*; de *ureter*, uréter, y *pyon*, pus; que depende de la presencia de pus en el uréter.

URETRA, f. *Urethra*, *uretra*; conducto excretor de la orina en los dos sexos, y que en el hombre sirve tambien para la emision del esperma.

URETRALGIA, f. Dolor en la uretra.

URETRIMENODIA, f. Formacion de una membrana accidental en la uretra.

URETRITIS, f. Inflamacion de la uretra.

URETROBULBOSO, adj. *Uretro bulbaris*; que tiene relacion con el bulbo de la uretra.—*Arteria uretro-bulbar*; la transversa del perineo.

URETROFAXIA, adj. *Uretrophraxis*; de *urethra*, uretra, y *emphraxis*, obstruccion; obstruccion de la uretra.

URETROHIMENOIDES, adj. y s. Palabra con que se designa toda afeccion de la uretra causada por la presencia de una membrana que la cierra.

URETRORRAGIA, f. *Urethrorrhagia*; de *urethra*, uretra, y *rignymi*, yo rompo: hemorragia de la uretra.

URETRORREA, f. *Uretrorrhea*; de *urethra*, uretra, y *rin*, manar; purgacion de la uretra.

URETRÓSCOPO, m. Instrumento que se emplea para examinar la uretra.

URETROSPASMO, m. Espasmo de la uretra.

URETROTOMÍA, f. *Urethrotomia*; incision de la uretra. Esta operacion, que ya consiste en escarificar una porcion de uretra ó en incindirla, aun no está bien determinado en qué casos es oportuna.

URETROTOMO, m. Instrumento que sirve para incindir la uretra. Los uretrotomos están destinados para obrar ya en el orificio del canal, ya en las paredes del mismo. Los hay *rectos* y *curros*: son una especie de sonda, cuyo mandril á veces es cortante, y otras termina de un modo que se pueda poner en él un cuerpo escarótico.

URETROTROMBOIDES, adj. Que está producido por la existencia de grumos de sangre en el canal de la uretra.

URETROVULBARIO, adj. Que pertenece al vulbo de la uretra. — m. Arteria trasversa del perineo.

ÚRICO, adj. : V. Ácido úrico.

URIL, m. Radical problemático que Morin creyó existia en la urea.

URINOSO, adj. *Urinosus*; que tiene relacion con la orina. — *Depósito urinoso, olor urinoso.*

URNA, f. *Theca*; especie de saco oblongo propio de la familia de los musgos, que contiene los corpúsculos reproductores, y que cubre un opérculo ó cubierta, que se separa en la madurez por una hendidura transversal.

UROBENZOATO, m. Nombre genérico de las sales producidas por la combinacion del ácido urobenzóico con las bases.

UROCELE, m. *Urocele*; de *uron*, orina, y *kele*, hernia; infiltracion de orina en el escroto.

UROCRISIS, f.; de *uron*, orina, y *krinein*, juzgar; juicio sacado de la inspeccion de los orines.

URODIALISIS, f. Supresion de la orina.

URODINIA, f. *Urodinia*; de *uron*, orina, y *odiny*, dolor; sensacion de dolor en el acto de orinar.

UROMANCIA, m. *Uromantia*; de *uron*, orina, y *manteia*, adivinacion; pretendido arte de adivinar las enfermedades por la inspeccion de los orines.

UROMELO, m. Mónstruo cuyos miembros abdominales se confunden y terminan en un solo pié.

URORRAGIA, f. Flujo de orina.

UROSCOPIA, f.; de *uron*, orina, y *scopein*, considerar: inspeccion de los orines.

UROSIS, f. *Urosis*; de *uron*, orina. Alibert ha reunido con este nombre todas las enfermedades de las vias urinarias.

URTICÁCEAS, f. *Urticeæ*; familia de plantas que comprende árboles, arbustos y yerbas, de las que algunas especies se emplean en medicina.

URTICACION, f.; de *urtica*, ortiga; especie de flagelacion que se practica con ortigas frescas para producir una excitacion local.

URTICARIA, f. *Urticaria, febris urticaria*; inflamacion exantemática caracterizada por manchas prominentes mas pálidas ó encendidas que la piel que les rodea, rara vez persistentes, que se reproducen por accesos, ó agravándose por paroxismos, produciendo un prurito insoportable parecido al que producen las ortigas *urtica.*

USNEA, f. Género de *liquen*. Los antiguos farmacólogos mencionan bajo el nombre de *usnea humana* una especie de musgo verdoso que se cogia de los cráneos humanos expuestos al aire, particularmente de los ahorcados, y al cual se suponia propiedades milagrosas.

USTILAGO, m. Gangrena causada por el uso del trigo tizonado.

USTION, f. *Ustio*; de *urere*, quemar; accion de quemar ó de aplicar el cauterio actual.

USTULACION, f. Accion de secar una cosa húmeda al fuego.

UTERINO, adj. *Uterinus*; que pertenece á la matriz.—*Arteria uterina*; ramo de la hipogástrica y algunas veces de la pudenda interna. — *Furor uterino*: V. Ninfomanía. — *Nervios uterinos*; nacen del plexo ciático ó sacro.—*Seno uterino*: V. Seno.

ÚTERO: V. Matriz.

UTEROCEPS, m. Instrumento para agarrar el cuello del útero.

UTEROTOMO, m. Instrumento cortante de dos hojas en forma de media luna para la seccion del útero.

UTRICULAR, adj. *Utricularis*; que tiene la forma de un odre.

UTRICULADO: V. Utricular.

UTRÍCULO, m. *Utriculo*; cada una de las celdillas del tejido celular de los vegetales. — Abultamiento del laberinto membranoso de la oreja.

UVA URIC, f. *Arbustus uva uric*; vegetal del que se usan las hojas como astringentes, y muy recomendadas en las enfermedades de los órganos sexuales.

UVEA, f. *Uvea*; de *uva*, uva. Se ha denominado así á la coroides y á la cara posterior del iris.

UVEITIS, f. *Uveitis*; inflamacion de la cara posterior del iris.

UVULA, f. Apéndice blando y pendiente del borde inferior del velo del paladar, y que se denomina vulgarmente *galillo* ó *campanilla.*

UVULAR, adj. *Uvularis*; de *uvula*, campanilla: que tiene relacion con la campanilla.

UVULITIS, f. Inflamacion do la úvula.

V

VACCINELA, f. Erupcion cutánea pustulosa, de naturaleza y apariencia vaccinal, pero que es una vacuna incompleta, ya por falta de energía en el virus, ya por una predisposicion contraria á sentir su completa influencia.

VACCINOIDE, f. Enfermedad que presenta alguno de los caracteres de la verdadera vacuna, pero no los mas esenciales.

VACUNA, f. *Virus vaccinum*: de *vacca*, vaca: virus particular dotado de la propiedad antivariólica, llamado así porque fue recogido primitivamente de las pústulas que sobrevienen á las tetas de las vacas, llamadas por este motivo *cowopox*. El humor que contienen estas pústulas inoculado en la piel del hombre, produce en ella un desarrollo de pústulas parecidas, y el fluido seroso que las llena, recogido al sexto ó sétimo dia, se llama *vacuna*, lo mismo que de las vacas *cowopox*. Este líquido ó *vacuna* inoculado

sirve de preservativo de las viruelas, desarrollando una enfermedad llamada *vacuna*. Es un líquido trasparente sin color, viscoso, inodoro y de un sabor ácre y salado, que se parece mucho á la serosidad de los vejigatorios. Líquido ó secado se disuelve fácilmente en el agua, expuesto al aire en una superficie plana se deseca pronto sin perder nada de su trasparencia, quedando intimamente pegado á ella.

Vacuna. — Enfermedad pustulosa, contagiosa, particular á las vacas: V. Cowopox, y que inoculada al hombre le preserva por un tiempo mayor ó menor, que por término medio se calcula de veinte á veinticinco años, de las viruelas.

VACUNACION, f. Inoculacion de la vacuna; operacion que consiste en poner el virus vacúnico en contacto con los vasos absorbentes de la piel. La inoculacion de *brazo á brazo*, es decir, en el mismo acto que se saca el pus de las pústulas de una criatura, inocularlo al brazo de otra, es sin comparacion el medio mas seguro. Para esto se coge el brazo del individuo que se quiere vacunar con la mano izquierda, de la parte posterior superior del brazo; se pone la piel bien tirante, y se practica con la mano derecha una picadura, introduciend ohorizontalmente la lanceta cargada de vacuna por debajo la epidermis; en seguida se pone el pulgar de la mano que tiende la piel encima de la pequeña herida, y se mantiene apoyado el dedo como si se quisiese enjugar la lanceta que se saca con precaucion. Segun Jenner, inventor de esta operacion, una sola picadura basta, si el grano que sale se desarrolla bien; pero como puede suceder que aborte, comunmente se practican dos ó tres picaduras en cada brazo y algunos que vacunan aun creen necesario hacer mayor número. No hay necesidad de aplicar ningun vendaje, basta dejar secar las picaduras, y haciendo de modo que el vestido no roce en ellas.

VAGINA, f. *Cunnus, vagina uteri*, conducto, vulvo uterino; de *vagina*, vaina, forro: conducto cilindróide de cinco á seis pulgadas, situado en el interior del bacinete pequeño, entre la vejiga y el recto, continuada por uno de sus extremos por la vulva, encarnada por abajo, blanquizca ó gris mas profundamente, formando en el interior del canal arrugas transversales, mas ó menos salientes, y presentando un gran número de poros que son los orificios de los folículos mucosos y de las lagunas. Tambien se encuentra en la organizacion de la vagina una membrana celulo vascular, un tejido esponjoso eréctil agrisado, denso, formando al rededor de su parte inferior una capa ancha de cerca una pulgada y gruesa de dos á tres líneas, y de un músculo llamado *constrictor de la vagina*: V. esta palabra.

VAGINAL, adj. *Vaginalis*; que tiene relacion con la vagina, ó que está en forma de vaina. — *Apófisis vaginal*; lámina saliente que abraza la base de la apófisis estiloides del hueso temporal. — *Arteria vaginal*; proviene tan pronto de la hemorroidal como de la umbilical, algunas veces de la obturatriz, y se prolonga hasta el orificio de la vagina. — *Túnica vaginal*; membrana serosa que envuelve el testículo.

VAGÍNULA, f. *Vaginula*; pequeña vaina membranosa que envuelve la base del pedículo de la urna de los musgos.

VÁGIDO, m. *Vagitus*; grito de los recien nacidos.

VAGO, adj. Nombre dado al nervio del octavo par, en razon del extenso trayecto que recorre y de sus muchas ramificaciones.

VAINILLA, f. Fruto del *epidermis vanilla* L., planta parásita y sarmentosa de Méjico, ginandria diandria, familia orquídeas. Es una silicua recta, rojo moreno, arrugada y asulcada en el sentido de su longitud, hinchada en el medio, algo blanda, grasa al tacto, á menudo cubierta de eflorescencias de ácido benzoico, conteniendo una pulpa líquida aceitosa negruzca y una multitud de semillas pequeñas. Tiene un olor aromático extremamente agradable. Es estimulante, pero mas empleada para aromatizar el chocolate, los licores de mesa, que como medicamento.

VALERIANA, f. *Valeriana officinalis*, L. Plantas de la triand. moncg., familia dipsáceas; es la raiz la que se usa en medicina como estimulante enérgico, ó como astringente. Tambien á veces se emplea la de la valeriana mayor, *valeriana phu*, L., y la *valeriana dioca*, L., que gozan de las mismas propiedades que la oficinal.

VALETUDINARIO, adj.; de *valetudo*, salud; sugeto que tiene una salud débil, que está sujeto á frecuentes enfermedades.

VALVA ó **VENTALLA,** f. *Valva*. Nombre dado por los botánicos á las piezas de ciertos pericarpios, que son distintas y susceptibles de separarse cuando maduras sin rasgamiento aparente.

VALVADO, adj. *Valvatus*; se dice de una córola antes de abrirse, cuyos pétalos se tocan solamente por los bordes.

VALVAR, adj. *Valvaris*; que tiene relacion con las ventallas.

VALVIFORME, adj. *Valviformis*; que tiene la forma de ventalla.

VÁLVULA, f. *Valvula*; cualquier repliegue que en los vasos ó conductos del cuerpo impide á los líquidos ú otra materia de refluir, ó que cuya principal funcion es entretener ó modificar el curso de los líquidos en el travecto en que se encuentran.

Válvula de Baugin: V. Ileo cegal.

Válvula de Eustaquio. — Repliegue membranoso que corresponde á la abertura de la vena cava inferior y á la aurícula derecha del corazon.

Válvula de Vieussens. — Lámina de la sustancia cerebral que forma la cubierta en el cuarto ventrículo.

Válvula de Tarin. — Repliegue de la sustancia cerebral situada encima y detrás del cuarto ventrículo.

VANADATO, m. Género de sales formadas por la combinacion del ácido vanádico con las bases salificables.

VANADITO, m. Género de sales formadas por la combinacion del ácido vanadioso con las bases salificables.

VANADIO, m. Metal descubierto por Sefstroem, de un blanco plateado, nada dúctil, soluble en el ácido nítrico, insoluble en los ácidos sulfúrico y clorídrico.

VAPOR, m. *Vapor, athmos*; esta palabra se toma en dos acepciones; por la una expresa todos los gases producidos por la evaporacion, estén ó no en estado perfecto de vapor; segun otros solo debe aplicarse á las moléculas sólidas ó líquidas acumuladas en el aire, y que alteran su transparencia. Sea como fuere siempre indica un gas no permanente.

VAPORES, m. pl. Nombre dado al histerismo é hipocondría, que los antiguos suponian debidos á vapores salidos de la matriz ó hipocondrios, y elevados hasta el cerebro.

VAPORIZACION, f. Transformacion de un líquido en fluido elástico; desprendimiento rápido de vapor que tiene lugar en el momento de la ebullicion.

VAREC, f. Se da este nombre á todos los *fucus* que se cogen en el Océano, y que luego de incinerados son capaces de dar una *sosa* de mala calidad, de la que se extrae con ventaja el *yodo*.

VARICOCELE, m.; de *varix*, variz, dilatacion, y *kele*, hernia; pequeño tumor formado por la dilatacion de una vena; regularmente se aplica exclusivamente para los tumores venosos del escroto y cordon espermático, si bien que algunos les dan á estos últimos el nombre de *cirsocele*.

VARICOESPERMATOCELE, m. Complicacion del varicocele y del espermatocele.

VARICÓMFALO, m. *Varicomphalus*; de *varix*, variz, y *omphalos*, ombligo: tumor varicoso que tiene su sitio en el ombligo.

VARICOSO. Que tiene relacion con las várices, que está afectado, ó que depende de ellas. — *Ulcera varicosa*; la que es sostenida por várices. — *Vena varicosa*; la que es asiento de várices.

VARIEDAD, f. *Varietas*. Se da este nombre á las colecciones de individuos de una misma especie que bien que capaces de perpetuarse presentan alguna diferencia en su grandor, color, forma, sexo, etc.

VARIOLANINA, f. Materia extraida de la *variolaria dealbata*; acompaña á la orcina en la orcilla.

VARIÓLICO, adj. *Variolicus*; de *variola*, viruela; que tiene relacion con la viruela; *pústula variólica*.

VARIOLOIDE, f.; de *variola*, viruela, y *idos*, forma; nombre dado á las afecciones que afectan ser viruelas, pero sin calentura secundaria.

VARIZ, m. *Varix*; segun algunos del verbo *variare*, variar, en razon de las sinuosidades de los vasos váricos;

en griego *kirsos*, dilatacion permanente de una vena, producida por el acúmulo de sangre en su cavidad. La raiz presenta la apariencia de una nudosidad blanda, desigual, indolente, livida, negruzca, sin pulsacion, cediendo fácilmente á la impresion del dedo, reapareciendo luego que cesa esta. Regularmente se presentan en las piernas.

VASCULAR, adj. *Vascularis*; que es relativo á los vasos, particularmente á los sanguíneos. — *Sistema vascular*; conjunto de vasos sanguíneos.

VASIDUCTO, m. Nombre que dan los botánicos á la línea que forman los vasos nutritivos debajo del epidermis ó tegumento propio de la semilla.

VASO, m.; del latin *vas*, vaso cualquiera. Los anatómicos llaman *vasos*, *vaso*, los conductos por los que circulan todos los líquidos de la economía. El conjunto de *vasos arteriales* forma el *sistema vascular rojo*; el conjunto de *vasos venosos* constituye el *sistema vascular de sangre negra*, y el conjunto de *vasos y ganglios linfáticos* constituye el *sistema absorvente* ó *linfático*.

VASTO, m. V. TRICEPS.

VEGETACION, f. Accion de vegetar. Conjunto de funciones que constituyen la vida de una planta. — En patología se llaman vegetaciones las producciones carnosas que resultan de un desarrollo anormal del sistema capilar, y que se elevan y parecen vegetar en la superficie de un órgano ó de una herida.

VEGETAL, adj. y s. *Vegetalis*: ser orgánico y viviente, desprovisto de sentimiento y de movimiento voluntario. — *Remedio vegetal*; fortificante.

VEGETALIDAD, f. *Vegetalitas*. Estado ó naturaleza de un cuerpo que pertenece á la grande serie de los vegetales.

VEGETANTES. Así llama Raspail á los huevos de los hipoboscos que crecen, se nutren y engüeran parásitos.

VEGETATIVO, adj. *Vegetativus*; se dice de algunas de las funciones orgánicas, es decir, de la nutricion y de la generacion, porque son comunes á los vegetales y á los animales.

VEGETO MINERAL, (agua): V. ACETATO *de plomo*.

VEHÍCULO, m. *Vehiculum*; de *vehere*, llevar; todo lo que sirve para conducir. El aire es el *vehículo* del sonido, las arterias son los *vehículos* de la sangre. — En farmacia se da el nombre de *vehículos* á los excipientes líquidos.

VEJIGA, f. *Vesica*, *kystys*; reservorio músculomembranoso destinado á recibir la orina y contenerla hasta que el acúmulo de cierta cantidad de ella provoca su expulsion.

Vejiga natatoria, ó *vejiga aérea* de los peces. Llámase así una especie de bolsa llena de aire colocada en el abdómen de los peces, debajo de su espina dorsal, comunicando comunmente con el esófago ó con el estómago por un canal al través del que el aire que contienen puede escaparse.

VEJIGATORIO, m. Se da este nombre á los tópicos que aplicados encima de la piel determinan una secrecion serosa por la cual la epidermis se levanta de modo que forma una ampolla. Para ello sirven los emplastos llamados *vejigatorios*.

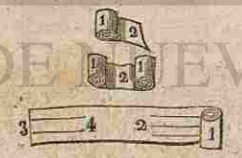
VELICACION, f. Mordicacion de los humores que punzan alguna parte del cuerpo.

VELO, m. Nombre que se ha dado á diferentes partes del cuerpo humano que tienen la forma de un velo. — *Velo del paladar*; tabique movible, blando y ancho, atado á la extremidad posterior de la bóveda del paladar, y que separa la boca de la laringe. — *Velo medular superior*; nombre dado por Reil á la válvula de Vieussens. — *Velo medular inferior*; nombre dado por Reil al vendalete medular que hace comunicar el cerebelo con la médula espinal.

VENA, f. *Vena*, *flex*. Las venas son los conductos naturales de la sangre negra, vuelven al corazon la sangre distribuida por las arterias en todas las partes del cuerpo, y constituyen por su conjunto el *sistema venoso*, que se puede mirar como formado de dos sistemas secundarios distintos: 1º el sistema venoso general que empieza en todos los órganos por ramitos muy finos, y que acaba en el corazon por la vena coronaria y las venas cavas; 2º el sistema venoso abdominal ó el sistema de la vena porta. Las venas forman

dos planos, uno profundo que acompaña las arterias, otro subcutáneo. Sus paredes, menos gruesas que las de las arterias, están compuestas, lo mismo que las de los diferentes vasos, de tres túnicas, la externa menos densa que la de las arterias, es celulosa ó íntimamente unida á la membrana media, la mediana es mas delgada, de una textura laxa y compuesta de fibras longitudinales, blandas, rojizas muy extensibles, y que parecen de naturaleza muscular; la interna lisa y pulida, mas extensible que la de las arterias es de una textura filamentosa, y se continua con las de las cavidades derechas del corazon. La membrana interna forma un gran número de repliegues parabólicos llamados *valvulas*, cuyo borde libre está dirigido de la parte del corazon, de modo que la columna de sangre que recorre estos vasos para volver á este órgano central, repele las válvulas contra las paredes del vaso, y continua su curso sin ningun estorbo; pero si una causa cualquiera se opone á la marcha de este fluido y lo rechaza en sentido contrario, los repliegues se distienden, se levantan é impiden de retrogadar, proporcionando á la columna sanguínea un punto de apoyo que facilita el restablecimiento de la circulacion.

VENDA, f. Tira de lienzo medio usado, cortada á hilo recto, sin costura, ni fleco. Pueden ser de algodon ó de hilo; estas últimas son mas resistentes. Los extremos de una venda se llaman *cabos*, y si estos extremos están divididos, en tiras, son otros tantos



cabos; la venda de la figura *C* es de tres cabos. Si el cuerpo de la venda tiene agujeros ó hendiduras se llama la venda *perforada*. Cuando la venda está arrollada en un solo cilindro se llama *globo*; entonces el *cabo* suelto que es el primero que se aplica se llama *cabo inicial*, y la extremidad arrollada en la que termina el vendaje se llama *cabo terminal*. Cuando la venda está arrollada por cada extremo formando dos cilindros, se llama arrollada en *dos globos*. — Fig. *A*, venda de un globo: 1 el globo, 2 el cabo. — Fig. *B*, venda de dos globos: 1 1 los globos, 2 el lleno. — Fig. *C*, venda perforada arrollada en un globo: 1 el globo, 2 el lleno, 3 extremidad ó cabos, 4 hendiduras ú ojales.

Para arrollar una venda se empieza por dar pliegues á un cabo muchas veces sobre sí á fin de formar un centro sólido, se coge el pequeño rollo por los dos extremos entre el pulgar y el indicador de la mano izquierda, se toma entre la base del pulgar y de la mano derecha el lleno de la venda por delante del cilindro, se coge al mismo tiempo el rollo entre los tres últimos dedos que abrazan por arriba. Se imprime entonces un movimiento de rotacion de derecha á izquierda y de arriba abajo con la mano derecha entre las dos extremidades del pulgar y del indicador de la izquierda, de modo que la venda atraida y arrastrada se arrolla al rededor del rollo primitivo como encima de un eje. Es menester procurar que las vueltas sean tan apretadas como se pueda.

VENDAJE, m. Llámase así todo aparato de vendas y compresas; tambien se comprenden bajo este nombre los aparatos mas ó menos complicados que se usan para el tratamiento de las fracturas y en los que entran lazos, férulas, etc. Tambien se ha dado este nombre á verdaderas máquinas, tales como *bragueros* ó vendajes herniarios, el torniquete, etc. Los vendajes que no sirven para mantener en situacion las piezas de un apósito se llaman *vendajes simples*, *vendajes contentivos*; tambien lo son los que sirven para mantener una hernia ó luxacion reducida. Se llaman *vendajes incarnativos*, ó mejor *vendajes unitivos*, aquellos que tienen por efecto aproximar ó poner en contacto superficies divididas; *divisivos*, los que tienen separadas las partes que no deben unirse; *expulsivos*, los que procuran por su presion la salida del pus del fondo de una úlcera; *compresivos*, los que comprimiendo detienen las hemorragias, ó para resolver ingurjitaciones. Ciertos vendajes sirven para sostener y evitar las tracciones de las partes enfermas,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tales son los suspensorios, las charpas. — *Vendaje igual ó circular*; si las



vueltas de la venda se cubren exactamente; *desigual* si no cubren sino una parte; en *espiral*, cuando describen una espira ascendente ó descendente; *ranversado*, cuando en su trayecto la cara inferior de la venda se vuelve superior. Los vendajes en razon de su uso y figura han tomado diferentes nombres como *capelina, cabestro, discrimen, charpa, estrella, fronda, ocho de cifra, monóculo, binóculo, nudo de enfardador, cuadriga, escapular, espina, suspensorio*, etc. La figura adjunta representa algunos de ellos.

Vendaje de 18 cabos.—Se hace con tres piezas de lienzo bastante largas para dar una vuelta y media al rededor del miembro, y bastante anchas para igualar la anchura del miembro hasta el hueso fracturado. Se ponen las tres piezas la una encima de la otra, se pliegan al través, y se cosen juntas segun la longitud del pliegue; luego se cortan los tres lienzos hasta cosa de una pulgada de la costura, lo que da 9 cabos por cada lado ó 18 cabos. Este vendaje se pone debajo del miembro fracturado despues de haber puesto las compresas, las hilas, etc. Se levantan primero los cabos del medio que se ponen sobre el miembro entrecruzándolos con los del lado opuesto, se aplican del mismo modo y sucesivamente los cabos inferiores y luego los superiores.

Vendaje de cuerpo. — Este vendaje conviene cuando se trata de mantener un tópico cualquiera en el pecho, abdómen ó lomos, ó ejercer una compresion en alguna de estas partes. Se hace con una servilleta plegada una ó dos veces por lo largo y puesta al rededor del cuerpo de modo que sus extremos se crucen sobre el pecho y sujetan con alfileres. Si este vendaje se aplica encima del pecho ó en la region superior del abdómen se adapta para que no resbale, un *escapulario*. Véase, fig. *A*, 1 1: vendaje de cuerpo; 2 2 2, alfileres que sujetan la servilleta; 3 3, extremidades del escapulario cosidas en el vendaje de cuerpo.

Vendaje de los pobres ó de Galeno; fronda de la cabeza. — Comunmente se hace con una servilleta larga de 1 metro 20° y ancha de 30 centim., dividida en cada estremo por 3 cabos iguales: V. la fig. *B*. Pero los cabos del medio 2 2 están destinados para ser



anudados debajo del menton, son menos embarazosos si se disminuye su anchura de modo que tienen la forma de un triángulo truncado; para esto se corta un poco de su anchura como lo indica la línea punteada. Se pone la servilleta de modo que el medio corresponde al vértice de la cabeza, los dos cabos del medio cuelgan á derecha é izquierda, los otros dos 1 1, delante de la frente, y los dos últimos 3 3 detrás de la cabeza. Los medios se nudan debajo la barba, ó bien se cruzan y sujetan con alfileres en los temporales, los cabos anteriores se dirigen al occipucio donde se sujetan y son sostenidos por los posteriores que se dirigen á la frente donde se cruzan y sujetan con alfileres.

Vendaje arrollado ó compresivo.— Se hace con una venda arrollada en un globo, de 7 á 8 varas de largo y 3 traveses de dedo de ancho, se empieza el vendaje cerca de los dedos del pié, y va subiendo el globo en circulares hasta la altura necesaria, tal como se ve en el de la pierna derecha de la fig. *A* de la pág. 682.

Vendaje para la sangria.—La sangria del brazo necesita dos vendajes: 1° es menester uno que comprima encima del codo á fin de que se hinche la vena. A este efecto se toma una venda pequeña, y se dan dos circulares y se ata. El otro que se aplica despues de la sangria, se hace despues de quitar el anterior, tomando una venda larga de 10 ó 12 palmos, ancha de dos traveses de dedo y arrollada en un solo globo. Se deja colgando afuera y encima del codo un cabo de 7 á 8 pulgadas, de aqui se lleva el globo oblicuamente hácia abajo y adentro hasta debajo del codo, pasando por encima de la compresa aplicada en el pliegue del brazo, se practica un circular al rededor del antebrazo, se lleva afuera y debajo del codo, luego se vuelve hácia dentro cruzando la primera vuelta, se hace un circular en el brazo, y se continua formando ochos de cifra, y se termina anudando los dos cabos afuera del brazo.

Vendaje de Sculteto ó de Pott, con vendas separadas. — Se compone de vendoletes anchos de dos á tres traveses de dedo, bastante largos para dar una vez y media la vuelta al miembro, bastante numerosos para cubrir toda su longitud, y cubriéndose entre sí á lo menos de la mitad de su anchura. Todas estas vendas se disponen antes encima de una pieza de lienzo, en el órden por el que deben colocarse, esta pieza se pone debajo del miembro enfermo, y las vendas se levantan sucesivamente y colocan en el miembro empezando por la inferior.

El vendaje *servilleta cuadrada* es una especie de gorro que se hace con una servilleta ó pieza de lienzo de cerca una braza de largo y anchura un poco menos, plegada por lo largo, de modo que uno de sus dos grandes bordes sobrepasa mucho del otro de tres ó cuatro traveses de dedo en toda su longitud; se pone esta servilleta en la cabeza de modo que el medio corresponde al vertice de la cabeza, los extremos colgando de cada lado, que los dos bordes estén por delante, y el que sobrepasa esté debajo de este. De este modo se tiene delante de cada lado dos ángulos sencillos sobrepuestos, pero desigualmente avanzados, colgando por delante de la oreja. Se anudan debajo de la barba los dos ángulos, fig. *C*, del borde superior, el menos



avanzado, abrazando los ángulos del borde inferior; se ranversan estos por detrás, pasando por debajo de los que se acaban de anudar, y se sujetan con alfileres en la nuca, despues de haber estirado por delante y abajo de cada lado los dos ángulos posteriores; en seguida se levantan estos por los lados de la cabeza, donde se les sujeta con alfileres, ó bien se meten debajo de la mandíbula inferior entre esta y el nudo hecho con los ángulos anteriores inferiores. Este ángulo está representado colocado de este modo en el lado derecho de la fig. *C*.

La *capelina para la cabeza* se hace con una venda de 5 á 7 canas de largo, ancha de tres traveses de dedo y arrollada en dos globos casi iguales, se aplica en la frente el lleno, 1 1, intermedio á los dos globos, se dirigen estos hácia la nuca, pasando por cada lado debajo de las orejas; se cruzan y se vuelven á la frente por el mismo camino; se hace pasar uno de ellos por debajo del otro, como para continuar un circular, se ranversa de abajo arriba el que está debajo que llamaremos globo recurrente, y se lleva hácia la nuca pasando oblicuamente sobre uno de los parietales, y sobre el borde superior de los circulares que se acaban de hacer. Al mismo tiempo se continua con el otro globo un circular hasta la nuca; se le hace pasar por encima al globo recurrente á fin de sujetarlo, luego ranversando otra vez de abajo

arriba el globo recurrente, se vuelve á la frente pasando con las mismas precauciones sobre el parietal opuesto. El otro globo sigue siempre el contorno de la cabeza, y vuelve á su punto de partida primitivo, se le hace pasar aun por encima el globo recurrente para volverlo á la nuca, sujetarla con el globo recurrente y volverla otra vez de



atrás á delante. Se continua de este modo cubriendo alternativamente una porcion del lado derecho y una porcion del lado izquierdo de la cabeza, teniendo siempre cuidado de que cada vuelta de venda, 3, 2, 2, cubra la mitad de la anchura de la vuelta de debajo, de modo que la última vuelta 1, 7 se halla aplicada encima de la sutura sajital; entonces se acaban los dos globos haciendo circulares horizontales. Por un proceder análogo se hace la *capelina para amputaciones*, es decir, que se cubren con vueltas recurrentes, sujetadas por circulares las piezas de apósito, que es menester mantener aplicadas en el muñon.

Vendajes, en T, llamados así por tener la figura de esta letra. Fig. *A*, *B C*.



El T *simple*, fig. *A*, consiste en dos vendas de longitud y latitud variables; de las que la una, 1, está cosida sobre la otra, 3, en ángulo recto. El T se llama *doble*, fig. *B*, cuando las dos vendas, 3, 3, están tambien cosidas en ángulo recto sobre una tercera, 1. Muchas veces se emplea para la curacion de las quemaduras de la mano un T *perforado*, fig. *C*, es decir, que la venda perpendicular, que es mas ancha, está agujereada, 3 3 3, para dar paso á los dedos, y evitar de este modo que se pongan en contacto y se restablezcan adherencias entre ellos.

Vendaje unitivo. —Se emplea para aproximar las superficies muy profundamente divididas, y que los aglutinantes solos no pueden hacer. Si la herida es longitudinal ó mayor paralela á la longitud del cuerpo, basta una venda perforada en un punto de longitud y dividida en muchos cabos en uno de sus extremos. Si la herida es transversal es menester dos vendas, una perforada, otra dividida y dos largas vendas para hacer al rededor del miembro un vendaje arrollado. Es menester en uno y otro caso compresas graduadas. Para el vendaje unitivo *de heridas á lo largo* se toma una venda cuya anchura pasa algo de la herida, se hiende la extremidad en muchos cabos, de modo que tengan cada uno á poca diferencia dos traveses de dedo de anchura, y su longitud puede cubrir los 3/4 ó 4/5 del miembro en el que se aplica. Se hacen en la misma á una distancia igual de los cabos otras tantas hendiduras como cabos hay. Preparada de este modo la venda, se aplica en la parte opuesta del miembro herido la parte intermedia á las hendiduras y á los cabos, se conducen estos hácia los bordes de las heridas, y despues de colocadas las compresas graduadas, se pasa cada cabo por la hendidura correspondiente, de modo que el cruzamiento tenga lugar encima de la herida, y tirando de los cabos se aproximan los bordes de la herida, se ponen los cabos debajo del miembro, y se fijan con circulares hechos con el recto de la venda, que se sujetan con alfileres. Véase la figura *A* de la pág. 682 el vendaje de la nalga izquierda. — *Vendaje unitivo de las heridas transversales;* se hace segun los mismos principios que el anterior.

VENENO, m. *Venenum, toxicum;* de *toxicon*, nombre genérico de todas las sustancias que introducidas en la economía animal, obran de un modo perjudicial en el tejido de los órganos, ó bien atacando directamente la vida sin alterar los tejidos orgánicos.

VENENOSO, adj. *Venenosus;* que obra como veneno en la economía animal.

VENÉREO, adj. *Venereus;* de *venus*, diosa de la voluptuosidad. Todo lo que tiene relacion con los placeres del amor, *excesos venéreos, deseos venéreos*. Esta palabra es á menudo empleada como sinónima de *sifilítico*. — *Enfermedad venérea* : V. SÍFILIS.

VENOSO, adj. *Venosus*, que tiene relacion con las venas. — *Sangre venosa* ; V. SANGRE. — *Canal venoso* en el feto; llámase así una de las dos divisiones de la vena umbilical en el surco longitudinal del hígado. —*Canales venosos;* los practicados en el tejido esponjoso de los huesos planos y en el interior de los huesos cortos para alojar las venas de los huesos. Estos canales están tapizados por una lámina delgada de sustancia compacta, y las venas que alojan tienen las paredes muy finas, de modo que parecen estar solamente formadas por su membrana interna.

VENTANA, f. *Fenestra;* nombre dado por los anatómicos á dos aberturas que presenta la pared interna del tímpano. La una, conocida con el nombre de *ventana oval* (abertura vestibular del tímpano), ocupa casi la parte media de esta pared, y establece una comunicacion entre el tímpano y el vestíbulo; está cerrada en parte por la base del estribo. La otra, llamada *ventana redonda*, se dirige oblícuamente hácia fuera, atrás y abajo, y estableceria una comunicacion entre la cavidad del tímpano y la escala interna del caracol, si no estuviese cerrada por una pequeña membrana : está colocada debajo y en la parte posterior del promontorio : V. OÍDO INTERNO.

VENTILACION, f. Accion de renovar el aire en un lugar mas ó menos cerrado, estableciendo corrientes mas ó menos rápidas.

VENTILADOR, m.; de *ventilare*, hacer viento; lo que sirve para dar viento. Se da este nombre á diferentes máquinas y procederes empleados para renovar el aire en los puntos donde podria adquirir cualidades nocibles por su larga permanencia.

VENTOSA, f. *Cucurbitula;* especie de vaso de vidrio que se aplica sobre una parte cualquiera de los tegumentos, despues de haber producido el vacío en su interior : para aplicar una ventosa se enciende un poco de papel ó de estopa; el aire se enrarece por la combustion, se forma el vacío en el vaso, y estando su abertura en exacto contacto con la piel, la porcion de tegumentos que se halla de este modo sustraida á la presion del aire atmosférico, se hincha por el aflojo de humores : cuando se aplica sobre un foco purulento ó sobre las picaduras de sanguijuelas, obra como una bomba aspirante, y los humores ó la sangre se derraman en el vaso : algunas veces se aplican ventosas sobre partes escarificadas, para determinar una sangría mas abundante, y en este caso se llaman *ventosas escarificadas*.

VENTOSO, adj. Lo que produce viento ó flatuosidades ; *alimentos ventosos* : ó bien lo que es producido por los vientos; *cólico ventoso, enfermedades ventosas*.

VENTRAL, adj. *Ventralis*; lo que pertenece al vientre.

VENTRÍCULO, m. *Ventriculus*; de *venter*, vientre; pequeño vientre : algunas veces se da este nombre al estómago.

Ventrículos del cerebro. — Se llaman así cuatro cavidades que se encuentran en el interior de este órgano : se distinguen en *ventrículo medio, ventrículos laterales* y *cuarto ventrículo* ó *ventrículo del cerebelo*.

Ventrículos del corazon : V. CORAZON.

Ventrículos de la laringe : V. LARINGE.

Ventrículo perfectible. — El cuajo de los rumiantes.

VENTRILOCUO, adj. y s. *Ventriloquus*; de *venter*, vientre, y *loqui*, hablar. Se han llamado *ventrílocuos* ó *engastrimitos* los individuos que tienen el arte de modificar su voz natural, de ahogarla á su salida de la laringe, durante una aspiracion lenta, graduada y manejada con destreza, de modo que parece que la voz viene de una distancia mas ó menos lejana; por lo que se atribuia antiguamente que estos individuos hablaban con el vientre.

VENTRUDO, adj. *Ventricosus*; el que tiene el vientre grueso; dícese tambien de una parte que es voluminosa por el medio y sus extremos.

VERATRINA, f. Alcaloide hallado por Pelletier y Caventou en la cebadilla, *veratrum sabadilla*, y en el eléboro blanco, *veratrum album* : la veratrina se presenta en polvo blanco, no cristalino, fusible á 115° centig. en resina amarilla; es extremadamente ácre; este principio inmediato es muy venenoso; Magendie lo ha empleado como emético y drástico á muy pequeñas dósis, principiando por 1/8 ó 1/4 de grano.

VERATRO, m. Género de plantas (poligamia monoecia, L., juncéas J.), al que pertenece el eléboro blanco, *veratrum album*, L. : la raiz del eléboro blanco es vomitiva y drástica; solo se usa al exterior en las enfermedades pediculares y cutáneas, y aun en estos casos puede producir graves accidentes.

VERBENA, f. *Verbena*, L., género de plantas (diand. monog., L., verbenáceas, J.) cuya especie oficinal, *verbena officinalis*, es un poco astringente, y ha sido recomendada como vulneraria.

VERBENÁCEAS, f. *Verbenaceæ*; familia de plantas dicotiledóneas monopétalas con córola hipogina, que comprende árboles ó arbustos, rara vez plantas herbáceas, con hojas comunmente opuestas, rara vez compuestas, con flores en espiga ó en corimbo, á veces axilares ó solitarias.

VERDETE : V. ACETATO DE COBRE.

VERDOLAGA, f. *Portulaca oleracea*, L., planta anua (dodecand. monog., L., portuláceas, J.), que se emplea como alimento : se le atribuia una propiedad vermífuga, que parece no tiene; sus hojas son ligeramente refrescantes; su decoccion pasa por diurética.

VÉRETRO, m. El miembro viril.

VERMELLON, m. Cinabrio ó sulfuro rojo de mercurio reducido á polvo fino.

VERMES, m. pl. *Vermes*. Se da comunmente el nombre de *vermes* á los animales que tienen una conformacion análoga á la de las *lombrices*, animales de los que se ha formado la clase de los *anélidos* : V. ANÉLIDOS.

VERMICULAR, adj. *Vermicularis*; de *vermiculus*, pequeño vermes; lo que tiene relacion con los vermes. — *Apéndice vermicular* : V. CIEGO. — *Eminencias vermiformes del cerebelo* (*processus vermiformes*); los anatómicos han dado el nombre de *eminencia vermiforme superior* á una eminencia prolongada que presenta la parte anterior y media de la cara superior del cerebelo, y el de *eminencia vermiforme inferior*, á una eminencia bastante voluminosa situada en la depresion que presenta la cara inferior de este mismo órgano. — *Pulso vermicular*; aquel que con el carácter de pulso ondulante es pequeño y débil.

VERMÍFUGO, adj. y s. *Vermifugus*; de *vermes*, vermes, y *fugare*, arrojar. Se llaman así los medicamentos que tienen la propiedad de determinar la expulsion de los vermes intestinales. Se emplean particularmente como tales los purgantes y sobre todo los drásticos, y muchas sustancias vegetales amargas : las que gozan en mas alto grado la propiedad vermífuga son, el musgo de Córcega, el helecho macho, la corteza de la raiz del granado, el semencontra, el aceite de ricino, etc.; tambien se hacen algunas preparaciones de estaño ó de mercurio.—*Polvo vermífugo* : mezcla de dos partes de musgo de Córcega, otro tanto de semencontra y una parte de ruibarbo.—*Polvo vermífugo mercurial*: polvo compuesto de partes iguales de polvo de tribus y de sulfuro de mercurio negro recientemente preparado por trituracion; se da á la dósis de doce granos y mas. — *Pastillas vermífugas ó tabtillas de mercurio dulce*; contienen protocloruro de mercurio preparado al vapor una onza, azúcar blanco once onzas, y la cantidad suficiente de mucílago de goma tragacanto : cada tabtilla contiene un grano de mercurio dulce.

VERMINOSO, adj. *Verminosus*; lo que es producido por los vermes : *enfermedades verminosas*.

VERMIS, f. Enfermedad de lombrices ó verminosa.

VERÓNICA, f. *Veronica*, L.; género de plantas (diand. monog. L., pediculares, J.), cuya especie oficinal (verónica macho, té de Europa) *veronica officinalis*, es débilmente astringente : la *becabunga*, *veronica beccabunga*, L., es puramente mucilaginosa.

VERRUGA, f. *Verruca*; se llaman *verrugas* las pequeñas excrecencias cutáneas, indolentes, que tienen cierta consistencia, sexiles ó pediculadas, y á veces movibles y superficiales, pero comunmente implantadas en el espesor del dermis por filamentos blanquizcos, densos y semifibrosos.

VERRUGOSO, adj. *Verrucosus*; dícese de las partes que tienen excrecencias redondas, duras y poco voluminosas.

VERSÁTIL, adj. *Versatilis*; dícese algunas veces como sinónimo de *vacilante*.

VERSICAL, adj. Que pertenece á la vejiga, que tiene relacion con ella.

VERSION, f. *Versio*; de *vertere*, volver; cambio de posicion que los comadrones hacen sufrir al feto cuando no se presenta en su posicion natural.

VÉRTEBRA, f. *Vertebra*, *spondylos*; de *vertere*, volver, girar. Se llaman *vértebras* los veinticuatro huesos que forman la columna vertebral, y que son el centro de los movimientos del tronco. Son unos huesos cortos, ligeros, gruesos, celulosos, de una forma muy irregular, colocados los unos encima de los otros, y separados por capas fibrocartilaginosas : están divididos en tres séries; siete *vértebras cervicales*, doce *dorsales*, y cinco *lumbares* : su nombre numérico sirve para designarlas en cada region; excepto la primera y la segunda cervicales que se llaman la una *atlas* y la otra *axis*; y la sétima cervical que algunas veces se le da el nombre de *vértebra prominente*, á causa de la longitud de su apófisis espinosa. En cada vértebra se distingue un *cuerpo* que está en su parte anterior; una *apófisis espinosa* que ocupa su parte posterior y media, y que se dirige de delante atrás y un poco de arriba abajo; dos *apófisis transversas*, una derecha y otra izquierda, llamadas así porque se dirigen casi transversalmente hácia afuera; cuatro *apófisis articulares*; dos en cada lado, una superior y otra inferior, sirviendo de medio de union con las otras vértebras. Las apófisis transversas y articulares se continuan con las partes laterales y posterior del cuerpo de la vértebra por unas porciones óseas estrechas, sobre las que hay en cada lado dos escotaduras, que por su reunion con las escotaduras semejantes de la vértebra que precede y de la que sigue, forman los *agujeros de conjuncion*. Entre el cuerpo, las láminas y las apófisis se ve el *agujero vertebral* que forma parte del conducto raquidiano : estos agujeros y estas apófisis presentan además diferencias mas ó menos pronunciadas en las vértebras de las diferentes regiones.

VERTEBRADO, adj. *Vertebratus*; lo que está provisto de vértebras. Los *animales vertebrados* forman una gran division del reino animal, que comprende todos los animales cuyo cuerpo y miembros están sostenidos por un armazon interior, compuesto de piezas unidas y móviles las unas sobre las otras.

VERTEBRAL, adj. *Vertebralis*; lo que tiene relacion con las vértebras. —*Arteria vertebral*; nace de la parte superior de la subclavia, está alojada en un canal que le forman las apófisis transversas cervicales, penetra en el cráneo, se anastomosa con la vertebral opuesta, y de su reunion resulta la arteria basilar. — *Conducto vertebral*; conducto que hay en toda la longitud de la columna vertebral, desde el grande agujero occipital hasta el canal sacro, que es su continuacion : este conducto es triangular superior é inferiormente, oval por su parte media, está formado por el cuerpo y las láminas posteriores de las vértebras, los cartílagos intervertebrales, los ligamentos amarillos y la porcion ósea que sirve de base comun á las apófisis articulares y transversas; está tapizado por una prolongacion de las meninges, y contiene la médula espinal, las arterias espinales anterior y posterior, los nervios accesorios de Willis y las venas vertebrales. — *Columna vertebral*; se da este nombre al conjunto de todas las vértebras, porque de su superposicion resulta una especie de columna colocada en la parte posterior del tronco sosteniendo la cabeza, y sostenida por la pélvis.—*Escotaduras vertebrales*; están situadas á cada lado de la region posterior de la columna vertebral y formadas por la serie de dos *láminas vertebrales*, prolongaciones óseas de las partes laterales de las vértebras, que por su union forman las apófisis espinosas. — *Ligamentos vertebrales*; se da este nombre á dos tiras

ligamentosas que hay en toda la longitud del ráquis, desde el áxis hasta el sacro; el uno *anterior* está colocado delante del cuerpo de las vértebras; el otro *posterior* está situado á lo largo de la cara posterior de este cuerpo, en el interior del conducto vertebral; este último es mas denso y mas fuerte. — *Médula vertebral*; prolongacion del órgano encefálico, que se extiende desde el agujero occipital hasta la parte inferior del tronco, y que ocupa el conducto vertebral: V. MÉDULA.—*Nervios vertebrales*; se da este nombre á todos los nervios (en número de 31 en cada lado) que nacen de la médula vertebral por dos raices, una anterior y otra posterior: estas dos raices, formadas cada una de numerosos filamentos, se reunen á su paso por los agujeros de conjuncion y los agujeros sacros, despues de haber presentado una dilatacion oval y gangliforme, compuesta por los filetes de la raiz posterior; á la salida de estos agujeros el tronco de cada nervio se divide en dos ramas, una anterior y otra posterior. De los 31 pares de nervios vertebrales, 8 constituyen los *nervios cervicales*; cuyas ramas se anastomosan entre sí y forman el plexo cervical y braquial; 12 son conocidos con el nombre de *nervios dorsales*; 5 con el de *nervios lumbares*; y 6 con el *nervios sacros*; estos forman el plexo ciático.

VERTEBRALITIS, f. Nombre dado por algunos autores á la inflamacion de uno ó de muchos huesos de la columna vertebral; muchos autores usan la palabra *espinitis* que parece mas propia.

VERTEBROILIACO, adj. *Vertebroiliacus;* lo que tiene relacion con las vértebras y el hueso iliaco. — *Articulacion vertebroiliaca;* articulacion de la última vértebra lumbar con el hueso iliaco.

VÉRTICE, m. *Vertex, cacumen*; la parte mas elevada de una cosa. En anatomía se llama comunmente *vértice* á la parte mas elevada de la cabeza. —En botánica esta palabra tiene otro sentido; el *vértice de un fruto* es el punto donde el estilo toma su orígen, y que corresponde siempre al vértice aparente.

VERTICILADO, adj. *Verticillatus;* lo que está dispuesto en verticilo.

VERTICILO, m. *Verticillus*; nombre dado en botánica á un conjunto de partes, en número de mas de dos, que nacen al rededor de un eje comun y sobre un mismo plano horizontal.

VÉRTIGO, m. *Vertigo*; de *vertere*, volver; estado en el que parece que todos los objetos giran al rededor de uno; suele ser signo de una congestion hácia el cerebro.

VERUMONTANO, m. Nombre dado á la *cresta uretral*, eminencia oblonga, comprimida lateralmente, de un volúmen variable y de una consistencia bastante firme que se nota en la uretra delante de la próstata.

VESANIA, f. *Vesania*. Comunmente se usa esta palabra como sinónima de *alienacion mental*, de *enfermedad mental*. Pinel define la vesania: una lesion de las funciones del entendimiento ó de las facultades afectivas que no va acompañada de calentura.

VESICACION, f. *Vesicatio*; accion de un tópico vesicante.

VESICAL, adj. *Vesicalis*, lo que tiene relacion con la vejiga. — *Arterias vesicales*; su número y su orígen son variables; nacen de las arterias umbilical, hemorroidal y media, pudenda interna, obturatriz, etc.: la hipogástrica da una un poco mas voluminosa que las demas, que se ha llamado *vesical inferior*.—*Catarro vesical*: V. CISTITIS.—*Trigono vesical*: V. TRIGONO.

VESICANTE, adj. *Vesicans;* lo que produce ampollas en la piel.

VESICOPROSTÁTICO, adj. *Vesicoprostaticus*; lo que pertenece á la vejiga y á la próstata.—*Arteria vesicoprostática* ó vesical inferior.

VESÍCULA, f. *Cystis, vesicula*; pequeña vejiga.

Vesícula de Baer, vesicula Baerii. —Se designa con este nombre el óvulo propiamente dicho que está contenido en el folículo de Graaf, cuyo descubrimiento se atribuye á Baer, porque la describió con mayor precision en 1827; es una vesícula esférica, amarillenta, rodeada de una capa espesa, llamada *zona trasparente*, que contiene el vitelo, cubierto por su membrana propia: algunas veces se han encontrado dos óvulos en una vesícula de Graaf.

Vesícula de Graaf, vesicula Graafiana, ovisaco de Barry. — Con este nombre se designan los pequeños folículos diseminados en medio del parenquima ó *estroma* del ovario; antiguamente se consideraban como verdaderos óvulos: se componen de tres vesículas embutida la una en la otra: 1° la *exterior* ó *vesícula de Graaf propiamente dicha*; se compone de dos túnicas superpuestas, una fibrosa y delgada (*theca folicula, tunica propria ovisacci*), otra blanda y delgada (*tunica propria folliculi, nucleus*), de un líquido albuminoso, y de granulaciones que se acumulan en la cara interna de la túnica propia donde forman lo que se llama *membrana granulosa, membrana cumuli, stratum proligerum*: 2° el verdadero óvulo, ó *vesícula de Baer*: V. esta palabra: 3° la *vesícula de Purkinje*: V. esta palabra.

Vesícula de Purkinje, ó *vesícula germinativa*.—Pequeña vesícula microscópica contenida en el óvulo, descubierta en 1826 por Purkinje en las aves, y en 1834 casi simultáneamente por Corte, Wanton Jones, Valentin y Bernhart, en la mujer: contiene un líquido claro, en cuya superficie se percibe un punto oscuro, descubierto por Wagner, que le ha llamado *mancha germinativa*.

VESICULAR, adj. *Vesicularis*; lo que tiene la forma de una vesícula.

VESICULOSO, adj. *Vesiculosus*; lo que está hinchado á manera de vejiga.

VESTIBULAR, adj. Lo que tiene relacion con el vestíbulo. — *Abertura vestibular* del timpano; es la ventana oval. — *Escala vestibular* del caracol: V. OIDO *interno*.

VESTÍBULO, m. *Vestibulum*; pequeña cavidad redonda, ovoidea, irregular, que forma parte del oido interno ó laberinto: V. OIDO INTERNO.

VETERINARIO, adj. y s. *Veterinarius*; de *veterina*, bestia de carga; lo que concierne á las bestias.—*Arte veterinario*; conocimiento de la anatomía y de las enfermedades de las bestias. — *Veterinario*, m.; el que cultiva ó practica el arte veterinario.

VIABILIDAD, f. *Viabilitas*; cualidad ó estado de un feto nacido viable.

VIABLE, adj. *Viabilis*; de *via*, camino.—*Feto viable*; es aquel que presenta en el momento del nacimiento una conformacion bastante regular, y el desarrollo suficiente para que las funciones necesarias para el sosten de la vida puedan ejecutarse de una manera mas ó menos durable.

VIARAZA, f. La seltura ó flujo del vientre en las caballerías.

VÍBORA, f. *Vipera*; de *vivus*, vivo, y *parere*, parir, producir; *coluber berus*, L., reptil ofidio. Los dientes tienen una hendidura por donde fluye el veneno segregado por una pequeña glándula situada debajo de la mandíbula, y depositado en pequeños reservatorios en la base de cada diente. Por la mordedura de la víbora penetra su veneno en la pequeña herida que causa, y determina la rubefaccion, el dolor y la hinchazon de la parte mordida y de todo el miembro, con escalofrios, depresion, pequeñez é irregularidad del pulso, algunas veces síncope y convulsiones, calentura intensa, depósito purulento, etc.; á estos accidentes se puede seguir la muerte. La aplicacion de ventosas sobre la mordedura y la cauterizacion de los labios de la herida son los medios terapéuticos mas convenientes.

VIBRACION, f. *Vibratio*; movimiento muy rápido que una vara elástica, fija por una de sus extremidades, ó una cuerda sujeta por sus dos cabos, ejecuta oscilando, la primera de una á otra parte de su posicion fija, y la segunda entre sus dos puntos fijos, cuando una causa cualquiera aparta instantáneamente á una ú otra de la posicion en que estaban en equilibrio.

VIBRANTE, adj. *Vibrans*; dícese del pulso que á la vez es grande, duro, tenso y frecuente.

VIBRATIL, adj. *Vibratilis*; lo que es susceptible de producir vibraciones.

VIBRATILIDAD, f. Facultad de producir vibraciones.

VIBRATORIO, adj. *Vibratorius*. El movimiento vibratorio es el que consiste en oscilaciones ó vibraciones. La teoría del movimiento vibratorio se ha aplicado para la explicacion de los fenómenos de la luz y del sonido.

VIBRINAS, f. pl. Pelos que crecen en las fosas nasales del hombre.

VICHO ó **MAL DEL VALLE,** m. Nombre dado en Quito á cierta enfermedad reinante en aquel pais. Es causada por cierto animalillo que se introduce en las uñas de los pies, que tambien se llama *nicagua* ó *nigua*.

VID, f. *Vitis vinifera*; arbusto sarmentoso que produce la *uva*.

VIDA, f. *Vita, bios*; estado temporal de ciertas combinaciones corporales, que conservan mientras su duracion una forma determinada, atrayendo sin cesar á su composicion una parte de las sustancias que les rodean, y desechándose de porciones de su propia sustancia.

VIDIANO: V. TERIGOIDEO.

VIDRIO *de antimonio*: V. OXIDO *de antimonio*.

VIENTO, m. *Ventus*. Los físicos llaman *vientos* á las *corrientes de aire* mas ó menos rápidas ocasionadas por los cambios que sobrevienen en la pesadez específica y en la elasticidad de este fluido atmosférico, bajo la influencia de causas que obran desigualmente sobre algunos puntos de la atmósfera.

VIENTRE, m. *Venter, alvus*. Sin. de *abdomen*: V. esta palabra.

VILMA, f. Nombre que se da á unas piezas de madera ó carton largas y delgadas que se emplean en la curacion de las fracturas para mantener en mútuo contacto los extremos del hueso é impedir su separacion.

VINAGRE, m. *Acetum, ocsus*: producto de la fermentacion ácida del vino; líquido que contiene ácido acético, ácido málico, tartrato acídulo de potasa y de cal y una materia colorante. El alcohol es susceptible tambien de acetificarse; pero parece que es necesaria la presencia de algunas materias extractivas para principiar y determinar esta transformacion; muchos líquidos fermentados pueden pasar al estado de vinagre ó de ácido acético. El vinagre diluido en agua es refrescante; sirve tambien en farmacia para disolver diferentes sustancias, y estas disoluciones toman el nombre de *vinagres medicinales* ó de *acetolados*.

Vinagre aromático inglés. — Se prepara pulverizando dos onzas de alcanfor en un mortero de vidrio con la ayuda de un poco de ácido acético, introduciéndolo en un frasco tapado al esmeril, añadiendo veinte onzas de vinagre radical, nueve granos de aceite volátil de espliego, media dracma de aceite volátil de clavillo, y veinte granos de aceite volátil de canela; despues de veinte dias se decanta y se conserva para el uso.

Vinagre destilado (acetum stillatitium).—Ácido acético diluido en agua, del peso de 1009.5, que se obtiene destilando vinagre de vino en una retorta de vidrio al baño de arena, recibiendo el producto en un matraz tambien de vidrio, y retirando cerca de 3/4 del ácido empleado; despues se añade al residuo un volúmen igual de agua, y se destila de nuevo hasta que la totalidad del producto destilado sea igual al volúmen del vinagre empleado.

Vinagre radical. — Ácido acético concentrado que se obtiene por la destilacion del acetato de cobre cristalizado.

Vinagre de los cuatro ladrones.— Se prepara haciendo macerar por espacio de quince dias en cuatro litros de vinagre blanco muy fuerte, sumidades secas de agenjos, mayor y menor, flores de espliego, sumidades de menta, de romero, de salvia, de ruda, de espliego, de cada cosa una onza, *calamus aromaticus*, canela fina, clavillo, nuez moscada, y dientes de ajo, una dracma de cada cosa. Despues se cuela al través de lienzo, se exprime con fuerza, y se añaden dos dracmas de alcanfor disuelto en una onza de ácido acético concentrado; al cabo de dos dias se filtra por el papel.

VINCAPERVINCA, f. Planta de que habla Plinio, cuya decoccion tiene la virtud de aliviar las fluxiones y dolores de muelas.

VINO, m. *Vinum, inos*; líquido alcohólico que se obtiene por la fermentacion del zumo de la uva; es un compuesto de alcohol, de materia azucarada, ácido málico, ácido tártrico, tartrato acídulo de potasa, ácido acético, una materia colorante que tiene alguna analogía con el tanino, y algunas veces una sustancia aromática. Los vinos son tónicos y estimulantes; los que contienen mucho tártaro y materia colorante son astringentes; los acídulos son diuréticos. — *Vinos medicinales*; nombre dado á los vinos en que se han disuelto una ó muchas sustancias medicamentosas.

Vino antimoniado ó vino emético. — Vino de Málaga que contiene dos granos de tártaro estibiado por onza: antiguamente se preparaba con el vidrio de antimonio, lo que hacia la composicion muy variable.

Vino anticscorbútico.— Se hace con una onza de raices frescas de rábano, cuatro dracmas de hojas frescas de coclearia, é igual cantidad de berros y de trébol; cuatro dracmas de semillas de mostaza negra, dos dracmas de hidroclorato de amoniaco, dos libras de vino blanco generoso, y cuatro dracmas de alcoholato de coclearia compuesto. Se corta el rábano á pedazos delgados, se limpian é incinden las hojas, se concasa la mostaza, y se pone todo con la sal amoniaco en un matraz; se añade el vino y el alcoholato, y se tapa el vaso; despues de ocho dias de maceracion, se cuela al través de un lienzo con expresion, y se filtra.

Vino aromático. — Se emplea al exterior en fomentos; se prepara con cuatro onzas de *especies aromáticas* (hojas y sumidades de agenjos, de hisopo, menta piperita, orégano, romero, salvia, tomillo y flores de espliego mezcladas en partes iguales), que se hacen macerar durante cuatro dias en dos libras de vino y dos onzas de agua vulneraria espirituosa.

Vino de ópio compuesto: V. LÁUDANO DE SYDENHAM.

Vino de ópio por fermentacion: V. LÁUDANO DE ROUSSEAU.

Vino de quina. — Se prepara con dos onzas de quina gris, que se pone en contacto por veinticuatro horas con cuatro onzas de alcohol á 56° centes. en un vaso cerrado; se añaden dos libras de vino de Madera ó de Málaga, se deja macerar por ocho dias, agitándolo de vez en cuando; se cuela con expresion y se filtra.

Vino escilítico amargo (vino diurético amargo de la Caridad). — Para prepararlo se ponen en un matraz cortezas de quina gris, de Winter y de limon, dos onzas de cada cosa; raices de asclepias y de angélica; hojas de agenjos y de melisa; escamas de escila y macis, de cada cosa dos dracmas; se vierte sobre esta mezcla ocho libras de vino blanco, se pasa con expresion despues de ocho dias de maceracion, y se filtra.

VINOSO, adj. *Vinosus*; lo que tiene el color ó las demas cualidades del vino.

VIOLENCIA, f. *Vis illata pudicitiæ*; atentado contra el pudor cometido por la fuerza ó por la astucia en una persona del sexo femenino, ya sea ó no virgen.

VIOLETA, f. *Viola*; género de plantas (singen. monog., L.) del que la especie violeta simple cultivada, *viola odorata*, L., da flores que forman parte de las especies pectorales. Las raices de las diferentes especies de violetas contienen algo de emetina, y pueden á alta dósis determinar el vómito. Con las flores de la violeta simple se prepara un jarabe que es uno de los mejores reactivos para apreciar las cualidades ácidas ó alcalinas de los líquidos con que se pone en contacto.

VÍRGEN, adj. *Nativus*; dícese de un metal que se encuentra puro en el seno de la tierra.

VIRIL, adj. *Virilis*; de *vir*, hombre; lo que pertenece al hombre. — *Edad viril*: V. VIRILIDAD. — *Miembro viril*: V. PENE.

VIRILIDAD, f. *Virilitas*; época de la vida del hombre en que tiene toda su perfeccion física.

VIROSO, adj. *Virosus*; de *virus*, veneno: lo que está dotado de malas cualidades. Se llaman particularmente *sustancias virosas* las que tienen un sabor nauseabundo particular; tambien se dice en este sentido un *olor viroso*.

VIRUELA, f. *Variola, febris variolosa*. Esta palabra se deriva de *varius*, manchado, ó de *vari*, botones: género de flegmasía cutánea, que comunmente solo se padece una vez, que es esporádica algunas veces, pero por lo comun epidémica y contagiosa, y cuyos miasmas pueden obrar á distancia y segun la direccion de los vientos. La invasion de la viruela va comunmente precedida de un período de invasion, que dura de tres á ocho dias; el enfermo se queja de cefalalgia, y se presenta una irritacion de las membranas mucosas pulmonar ó gastrointestinal, movimientos febriles, coriza y lagrimeo: despues se manifiestan varios fenómenos segun que la viruela es *discreta ó confluente*.—*Viruela discreta*; á veces hay durante la incubacion un estado de malestar y de postracion general; despues un movimiento febril mas ó menos pronunciado, náuseas, y una disposicion al sudor anuncian la invasion de la enfermedad: desde el tercero al cuarto dia aparecen peque-

nos botones rojos, aislados, semejantes á las picaduras de pulgas, que ocupan primero la cara, despues los brazos, el pecho, y las demas partes del cuerpo; entonces cesan momentáneamente los síntomas febriles: el intérvalo de las pústulas se pone rojo, la piel se entumece, las pústulas parecen duras al tacto, y el fluido que contienen se espesa; al principio se pone amarillento, despues toma un tinte plateado y purulento; el vértice presenta una depresion umbilical; la tumefaccion de la piel, mas considerable en la cara que en las demas partes, causa un dolor tensivo y un calor ardiente; desde el quinto al sexto dia de la erupcion, se declara una calentura secundaria (la calentura de supuracion) y una ligera salivacion; este estado persiste hasta el undécimo ó duodécimo dia (octavo de la erupcion), y en seguida principia la desecacion; la tumefaccion disminuye; las costras que se forman en la cara caen hácia el décimocuarto ó décimoquinto dia, las de las demas regiones del cuerpo caen sucesivamente uno, dos ó tres dias despues; despues quedan pequeñas manchas morenorojizas que se borran lentamente, y algunas veces pequeñas cicatrices irregulares y persistentes. — *Viruela confluente*; unas veces principia la enfermedad sin síntomas precursores, que puedan hacer prever la gravedad del mal; otras veces los fenómenos de los períodos de incubacion y de invasion se manifiestan con una fuerte intensidad y en todos los aparatos orgánicos: la erupcion es rápida; del segundo al tercer dia de la invasion aparecen pequeñas elevaciones como papulosas, numerosas, violáceas, agrupadas ó confundidas por su circunferencia: la erupcion ocupa al principio la cara, despues invade toda la superficie del cuerpo, y se propaga á las membranas mucosas: en el espacio del cuarto al quinto dia, las pústulas aumentan de volúmen, su vértice se deprime, despues se forman en el centro la *depresion umbilical* característica de las pústulas variólicas, depresion tanto mas pronunciada, cuanto mas próxima es la supuracion, pero se borra por la aglomeracion de las pústulas: en este período de la enfermedad sobrevienen las mas graves complicaciones: á veces la tumefaccion enorme de la cara se extiende al tejido celular subcutáneo del cráneo y del cuello; el delirio, el sopor, los vómitos, la diarrea y la tos anuncian una viva irritacion cerebral, pulmonar ó gastrointestinal; entonces se presenta tambien una salivacion abundante, aun cuando no existan pústulas en la boca; por último llega la desecacion que comunmente principia por la cara; la tumefaccion disminuye, se forma una especie de costra grande, que cae del quinto al sexto dia, contando desde la época de su formacion, y que es reemplazada por escamas que se renuevan muchas veces; pero suele suceder que la desecacion no se verifica con esta regularidad, las pústulas se ulceran, y estas ulceraciones alteran el espesor del dermis, dejando disformes cicatrices: otras veces no hay ni desecacion ni formacion de costras; las complicaciones indicadas arriba determinan la reabsorcion del pus, las pústulas se deprimen rápidamente, y sobreviene una postracion de fuerzas y un conjunto de síntomas adinámicos mortales. — Se suele confundir con la viruela la *varicela pustulosa umbilicada* ó *varioloides*, y algunas veces tienen efectivamente mucha analogía estas dos enfermedades, aunque resulten segun algunos autores de diferente contagio; sin embargo, no se confundirán, si se fija la atencion en que en la varicela no hay *calentura secundaria, calentura de supuracion*, y que despues las pústulas no presentan nunca esta depresion que dejan las pústulas variólicas. — El tratamiento de la viruela varía esencialmente segun la forma de la enfermedad y sus complicaciones; cuando es simple y discreta bastan las bebidas diaforéticas, las lavativas emolientes y los pediluvios derivativos: cuando la viruela es confluente, una sangría ó una aplicacion de sanguijuelas en el epigastrio puede ser útil al principio; es necesario insistir con las bebidas diluyentes, la dieta y los derivativos, hacer frecuentes unciones con cerato, lavar con suavidad los ojos, la boca, los oidos y las narices con un cocimiento emoliente ó con el agua de lechuga: cuando la enfermedad llega al período de supuracion, se horadan las pústulas con la punta de una aguja para dar salida al pus, que se absorbe con una esponja fina empapada en leche tibia. Bretonneau ha propuesto cauterizar las pústulas picando su vértice con una aguja de oro ó plata cargada de nitrato de plata; ó mejor levantar la punta de las pústulas, y tocarlas despues con la piedra infernal: Serres ha querido generalizar este medio con el nombre de *método ectrótico*: para ello cauteriza con un trozo de nitrato de plata las pústulas aisladas, pero sin abrirlas; y cuando se trata de cauterizar una masa de pústulas, se usan disoluciones acuosas de nitrato de plata, mas ó menos cargadas de esta sal; pero este método tiene el inconveniente de aumentar la intensidad de los síntomas inflamatorios, siendo preferible cauterizar individualmente cada pústula como lo aconseja Bretonneau.

VIRULENTO, adj. *Virulentus*; lo que tiene la naturaleza de un virus, lo que es causado por un virus.

VIRUS, m. Nada es mas vago que la idea que se tiene de virus, y prueba de ello las definiciones que de él se han dado. Segun unos el virus es un principio que produce una irritacion proporcionada á sus fuerzas inherente en las partes sometidas á su accion inmediata, y cuyos efectos, aunque en razon de las causas generales que los modifican á lo infinito, siguen sin embargo una marcha constante. Segun otros, un virus es un principio, un gérmen siempre idéntico que es transportado de un individuo á otro casi sin alterarse, y que produce enfermedades esencialmente las mismas, cualquiera que sean el tiempo, circuntancias y los lugares en que se observan. Por último hay quien define el virus, un líquido particular que posee incontestablemente la facultad contagiosa, y que la mas pequeña cantidad encierra todas las condiciones necesarias al desarrollo de una enfermedad, bastante para producir siempre la misma: el poco acuerdo que reina entre estas tres definiciones prueba cuánoscura es la idea que se tiene de virus.

VÍSCERA, f. *Viscus, splagion*; de *vecus*, nutrirse; porque particularmente se han llamado *vísceras* los órganos que concurren á la digestion; esta palabra, tomada en su acepcion mas lata, designa en general todos los órganos mas ó menos complicados que se alojan en las tres cavidades esplánicas, la cabeza, el pecho y el abdómen.

VISCINA, f. Con este nombre ha designado Macaire un principio particular que se encuentra en la liga y en la materia que exsuda del *atractylis gummifera*.

VISCOSIDAD, f. *Visciditas*; de *viscum*, liga; cualidad de lo que es viscoso ó glutinoso; propiedad que consiste en una cierta adhesion de las moléculas de los cuerpos entre sí y con los cuerpos inmediatos.

VISION, f. *Visio;* accion de ver; ejercicio activo del sentido de la vista.

VISTA, f. *Visus, opsis*; la vista es uno de los cinco sentidos, cuyo órgano es el ojo, y con la que distinguimos los colores, y apreciamos casi todas las cualidades físicas de los objetos exteriores. — *Vista corta*: V. Miopia. — *Vista débil*. — V. Ambliopia. — *Vista diurna*: V. Hemeralopia. — *Vista doble*: V. Diplopia. — *Vista larga*: V. Presbicia. — *Vista nocturna*: V. Nictalopia.

VISUAL, adj. *Visualis*; lo que concierne á la vista.

VITAL, adj. *Vitalis*; lo que pertenece, ó tiene relacion con la vida. — *Funciones vitales*; las que se observan tanto en los vegetales como en los animales. — *Fuerza vital*; la que preside á las funciones de los cuerpos organizados vivos.

VITALIDAD, f. *Vitalitas*; cualidad de lo que posee vida, la accion vital, el movimiento vital.

VITALISTA, m. Se da este nombre á los médicos que colocan bajo la dependencia del principio vital todas las acciones orgánicas, por oposicion á los que explican por las leyes de la química, de la física y de la dinámica, el mecanismo de las funciones y la formacion de las enfermedades; tales fueron las doctrinas de Stahl y de Barthez.

VITELINA, adj. Epiteto aplicado á la cólera cuyo color es amarillo oscuro.

VITELLUS, m. *Vitellus*. En zoología se llama así la yema del huevo; en botánica toda parte adherente al embrion que no es ni cotiledon, ni plúmula, ni radícula; que no se extiende fuera de la semilla, y se marchita durante la germinacion.

VITILIGO, m. Nombre dado por Bateman á una afeccion cutánea, caracterizada por la aparicion de tubérculos blancos, lisos, relucientes, que se elevan sobre la piel en las inmediaciones de los oidos, del cuello, de la cara, y algunas veces sobre todo el cuerpo.

VÍTREO, adj. *Vitreus*; lo que se parece al vidrio. — *Cuerpo vítreo*; masa blanda, perfectamente trasparente, trémula como la jalea, que ocupa los tres cuartos posteriores del globo del ojo: tiene una forma esférica, pero anteriormente presenta una depresion muy marcada, para alojar el cristalino: se compone de dos partes distintas: 1° el *humor vítreo*; fluido que tiene la apariencia del agua gomosa, muy poco mas pesado que el humor acuoso, y que parece contener los mismos principios; 2° la membrana en que está contenido este fluido, llamada comunmente membrana *hialoides*.—*Electricidad vítrea*; la que desarrolla el vidrio frotado con una tela de lana.

VITRIFICABLE, adj.; de *vitrum*, vidrio, y *fieri*, volverse; lo que es susceptible de cambiarse en vidrio.

VITRIFICACION, f. *Vitrificatio*; operacion que consiste en transformar en vidrio las materias que son susceptibles.

VITRINA AUDITIVA, f. El licor mantenido en el laberinto membranoso por ser muy parecido al humor vítreo del ojo.

VITRIÓLICO, adj. *Vitriolicus*; expresion antigua, reemplazada por la palabra *sulfúrico*.—*Ácido vitriólico*; ácido sulfúrico que se obtenia por la descomposicion del protosulfato de hierro.

VITRIOLO, m. *Chalcanthum*; nombre antiguo y genérico de las sales llamadas en el dia *sulfatos*.—*Vitriolo amoniacal*; sulfato de amoniaco.—*Vitriolo blanco, vitriolo de Goslard, vitriolo de zinc*; es el sulfato de zinc. — *Vitriolo azul, vitriolo de Chipre, vitriolo de Venus*; sulfato de cobre. — *Vitriolo calcáreo*: V. SULFATO DE CAL. — *Vitriolo de hierro, de plomo*, etc.: V. SULFATO DE HIERRO, DE PLOMO, etc.

VIVAZ, adj. *Vivax*; lo que es susceptible de vivir mucho tiempo, ó cuya vida es difícil de destruir. — *Plantas vivaces*; las que viven mas de tres años, bien porque sus tallos sean persistentes, ó bien porque los echen de nuevo cada año.

VIVÍPARO, adj. *Viviparus*; de *vivus*, vivo, y *parere* parir; epiteto dado á los animales que paren hijos vivos; y á las plantas cuyas semillas germinan en su pericarpio.

VIVISECCION, f. *Vivisectio*; de *vivus*, vivo, y *secare*, cortar; accion de abrir ó de disecar animales vivos.

VOCAL, adj. *Vocalis*; lo que tiene relacion con la voz.—*Cuerdas vocales*: V. GLOTIS.

VOLÁTIL, adj. *Volatilis*, lo que es susceptible de reducirse á gas ó vapor, ya á la temperatura ordinaria, ya por la accion de un calor mas ó menos elevado.

VOLATILIDAD, f. *Volatilitas*; facultad que tienen ciertos cuerpos sólidos de transformarse en gas cuando se exponen á cierta temperatura.

VOLATILIZABLE, adj. Sin de *volátil*.

VOLATILIZACION, f. *Volatilizatio*; operacion que consiste en transformar un cuerpo sóljdo en gas ó en vapor.

VOLTA, (Pila de). f. Aparato compuesto de una porcion de elementos circulares de zinc y cobre, llamados pares, separados por roldanas de paño humedecidas en agua acidulada, por medio del cual se desarrolla por influencia una corriente continua de electricidad.

VOLTÁICO, adj. *Voltaicus*; nombre dado algunas veces á la pila galvánica, segun su inventor Volta.

VOLTAISMO, m. Galvanismo, electricidad desarrollada por el contacto de sustancias heterogéneas.

VOLUBLE, adj. *Volubilis*; dícese de los tallos que se elevan en espiral á lo largo de los cuerpos en que se apoyan.

VOLÚMEN, m. *Volumen*; extension de un cuerpo considerado relativamente á la magnitud de sus dimensiones: el volúmen de un cuerpo es igual á su peso dividido por su densidad.

VOLVA, f. *Volva*; membrana en forma de bolsa que envuelve enteramente ciertos hongos, cuando son tiernos, y se desgarra por efecto de su crecimiento.

VÓLVULO, m. de *volvere*, rodar; pasion iliaca, iliaca; de *ileon*, ileon, enfermedad llamada tambien asi porque parece tener su asiento en el intestino ileon; está caracterizada por dolores extremamente fuertes en el abdómen, acompañados de vómitos y de una constipacion tenaz; la violencia de estos dolores ha hecho que se dé vulgarmente á esta enfermedad el nombre de *miserere*, palabra latina que significa *tened piedad*: nada mas incierto que las enfermedades descritas con los nombres de *vólvulo, iliaca*, etc.; pues unas veces son invaginaciones ó extrangulaciones de una porcion de los intestinos; y otras veces flegmasías agudísimas, gangrenas repentinas, etc.; afecciones cuya naturaleza no se reconoce sino despues de la muerte del enfermo. La contraccion espasmódica de las paredes abdominales, los borborigmos, la constipacion, una ansiedad general, la palidez y la alteracion de la cara, la pequeñez y la desigualdad del pulso, los sudores frios y los desmayos, son los síntomas comunes del vólvulo ó ileo; pero este estado no dura á veces sino algunas horas. Los paños calientes aplicados sobre el vientre, las infusiones tibias de tila, de hojas de naranjo, de manzanilla ó de té, las cataplasmas y las lavativas emolientes y narcóticas, y algunas veces un baño, contribuyen á disipar los accidentes.

VÓMER, m. Hueso impar que forma la parte posterior del tabique de las fosas nasales. Este hueso, delgado, chato, cuadrilátero, situado sobre la línea media, tiene su borde superior dividido en dos láminas, que cada una se encaja en una de las ranuras de la cara gutural del esfenoides; su borde inferior es recibido en la ranura que resulta de la union de los dos maxilares y de los dos palatinos; su borde posterior ó gutural es libre y forma el tabique de la parte posterior de las fosas nasales; su borde anterior ó etmoidal se articula superiormente con la lámina perpendicular del etmoides, inferiormente con el cartílago triangular de la nariz.

VÓMICA, f. *Vomica*; de *vomere*, vomitar. Algunos autores han dado este nombre á toda coleccion de pus enquistada, que se desarrolla en el interior de una víscera; pero la acepcion de esta palabra se limita comunmente á las colecciones purulentas, enquistadas ó no, formadas en el pecho, susceptibles de abrirse paso por los bronquios, y de ser evacuadas por una especie de vómito. Se distinguen dos especies de *vómicas*; una es el producto del reblandecimiento de tubérculos pulmonales; otra, mucho mas rara, está formada por un absceso circunscrito en la sustancia del pulmon: algunas veces en lugar de abrirse en los bronquios, lo hace en el pecho, y determina un empiema.

VOMITIVO, adj. y s. *Vomitorius, vomitivus*; lo que hace vomitar. Todos los medios que pueden determinar el vómito no están por esto dotados de la propiedad vomitiva: solo deben llamarse *vomitivos* los agentes medicamentosos dotados de una propiedad vomita constante é inherente á un principio particular: tales son entre las sustancias del reino mineral, el emético, el azufre dorado de antimonio, el sulfato de zinc, etc.; y entre las sustancias vegetales, la ipecacuana ó la emetina extraida de esta raiz.

VÓMITO, m. Acto por el que son arrojadas afuera las sustancias sólidas y líquidas contenidas en el estómago: el vómito es un síntoma comun á un gran número de enfermedades del estómago y del conducto intestinal: tambien suele ser simpático, como en las afecciones de los riñones ó del útero.

Vómito de sangre: V. HEMATEMESIS.

VÓMITO NEGRO ó **PRIETO,** m. Enfermedad que suelen padecer los Europeos cuando van á la América setentrional, y viene á ser una especie de calentura biliosa que causa no pocas víctimas si no se toman esmeradas precauciones y cuidados.

VOMITURICION, f. *Vomituritio*; de *vomere*, vomitar; dim. de *vómito*; vómito bastante frecuente, pero sin grandes esfuerzos, y evacuando pocas materias.

VOZ, f. *Vox, phoni*; sonido apreciable que produce el aire arrojado por los pulmones atravesando la glotis.

VUELTA DE MAESTRO. Manera de practicar el cateterismo que consiste en abajar el miembro en direccion de los muslos, un poco mas abajo de una línea perpendicular al eje del cuerpo, en poner la sonda de modo que su convexidad mire al pene, introduciéndola en la uretra hasta que se detenga en la region del bulbo, y en imprimir entonces un movi-

miento de semicírculo, de modo que la coloca la concavidad debajo de la sínfisis, y el pabellon permanece en una direccion vertical.

VULNERARIO, adj. *Vulnerarius*; lo que es propio para la curacion de las úlceras ó heridas. Una multitud de plantas y de sustancias medicamentosas han recibido este nombre: se le da tambien á los vegetales cuya infusion se considera como propia para prevenir las consecuencias de los golpes y contusiones; tal es entre otras la arnica.

Vulnerario suizo: V. Faltrank.

VULPULINA, f. Principio colorante de amarillo limon, cristalizable, volátil, inalterable al aire, compuesto de carbono, hidrógeno y oxígeno, fusible á un calor suave, volviendo al estado cristalino por el enfriamiento: este principio, muy soluble en el alcohol y en el éter, y menos en el agua, ha sido aislado por Bebert del *liquen vulpino*.

VULTUOSO, adj. *Vultuosus*; de *vultus*, el rostro; dícese de la *cara* cuando está abotagada y encarnada, las mejillas y los labios hinchados, los ojos salientes, y su blanco mas ó ménos inyectado.

VULVA, f. *Vulva, pudendum muliebre, cunnus*. Algunos autores han llamado *vulva* la hendidura longitudinal que se halla en la parte media del aparato exterior de la generacion en la mujer, y que se extiende desde el monte de Venus hasta cerca del ano; pero la mayor parte de los anatómicos comprenden bajo el nombre de *vulva* el conjunto de las partes genitales externas. Tomando esta palabra en esta acepcion, la *vulva* comprende hácia delante una superficie saliente cubierta de pelos, llamada *monte de Venus*; lateralmente está limitada por los *grandes labios*, entre los que se encuentra de arriba abajo el *clítoris*, los *pequeños labios* ó *ninfas*, separadas por un espacio triangular llamado *vestíbulo*; el *meato urinario* ó el orificio del conducto de la uretra; la *entrada de la vagina* con el *himen* ó las *carúnculas mirtiformes*, y por último entre la entrada de la vagina y la comisura que se llama *orquilla*, hay una pequeña depresion transversal llamada *fosa navicular*. — Tambien se da el nombre de *vulva* á una abertura sin salida que se encuentra en el cerebro debajo de la comisura anterior, delante de la union de los tálamos ópticos, y debajo del pilar anterior de la bóveda.

VULVAR, adj. *Vularis*; de *vulva*, vulva, lo que tiene relacion con la vulva. — *Arterias vulvares*; las pudendas externas en la mujer que nacen de la crural.

VULVOUTERINO, adj. *Vulvouterinus*; lo que pertenece á la vulva y al útero. Se ha dado el nombre de *conducto vulvouterino* á la vagina.

W

WARTON, m. Nombre con que se conoce el canal excretor de las glándulas submaxilares, tomado del nombre de su autor; así se dice *conducto de Warton*.

WEBB, m. Enfermedad epidémica, análoga al cólera morbo que hace grandes estragos en Persia.

WODANIO, m. Metal que se creia nuevo, y que se ha reconocido despues ser níquel impuro mezclado con cobalto, cobre, plomo, antimonio, arsénico y azufre.

WOLFRAM, Nombre del sulfuro de tungsteno.

WOLFRÁNICO, m. Nombre dado por los Alemanes al túngsteno.

WORARA, m. Especie de enredadera ó bejuco que se cria en América, y produce un veneno del que se valen los indígenas para envenenar sus flechas. — Veneno producido por la planta de este nombre.

WORMIANO, adj. *Wormianus*. Se llaman *huesos wormianos* unos pequeños huesos, variables en cuanto al número y forma, puestos ordinariamente en los ángulos de las suturas de la bóveda del cráneo y particularmente en la sutura lamdoidea. Este nombre les fué dado de Olaus Wormius, médico de Copenhague, quien les describió el primero.

X

XANTINA, f.; de *xanthos*, amarillo; nombre dado por Kuhlman á la materia colorante amarilla de la rubia.

XANTÓGENO, m.; de *xanthos*, amarillo, y *gennao*, yo engendro; nombre dado al carburo de azufre.

XANTURO, m. Combinacion ternaria del carburo de azufre con un metal.

XANTOPICRITA: V. Zantopicrita.

XERASIA, f. Enfermedad de los cabellos que se ponen secos, lanosos y pulverulentos, cesan de crecer, y se asemejan á un vello cubierto de polvo. Esta enfermedad forma, segun Galeno, una especie de alopecía desconocida en nuestros dias.

XEROFTALMÍA, f. Oftalmia seca, inflamacion del ojo en la cual, á pesar de la rubicundez y del dolor, no se ve aumento en la secrecion de las lágrimas ni de las legañas.

XEROMYRO, m. Especie de ungüento desecativo compuesto de muchos aromas.

XEROTRIBIA, f. Friccion seca con la mano ó con cualquier otra cosa sobre una parte enferma para atraer á ella calor y movimiento.

XIFOIDES; de *xiphos*, espada, y *idos*, semejanza; semejante á una espada. — *Apéndice xifoides*; apéndice prolongado con el que termina el esternon.

XIFOIDEO, adj. Que tiene relacion con el apéndice xifoides. — *Ligamento xifoides ó costoxifoideo*; ligamento que va desde el cartílago de la sétima costilla á la cara anterior del apéndice xifoides, donde se abre entrecruzándose con el del lado opuesto.

XILOBÁLSAMO; de *xilon*, madera, y *balsamon*, bálsamo. Se daba en otro tiempo este nombre á los ramos tiernos del *amyrys apobalsamum*.

XILOIDINA, f. Braconnot ha dado este nombre á la materia que proviene de la reaccion del ácido nítrico monohidratado sobre el leñoso, el almidon, etc.

XOCOHULTZLES. Fruta amarilla exteriormente, y blanca por dentro, que se cria en las Californias, de sabor agridulce, y muy buen remedio para el escorbuto. Es como una manzana oblonga, que viene en una yerba como las piñas en Méjico.

Y

YAGRE, m. Azúcar que se saca de la palma ó del coco.

YARIN, m. Nombre antiguo de una preparacion volátil hecha con bronce.

YAWS, m. Especie de *pian* endémico de Guinea.

YATRALÉPTICA, f. Curacion que se hace por medio de emplastos, fomentos y frotaciones.

YATROQUIMIA, f. Arte de curar las enfermedades con remedios químicos.

YECORARIA, f. ant. Nombre dado á la vena esplenita: V. esta palabra.

YECTIGACION, f. Movimiento súbito del pulso acompañado de titilacion ó retemblor que indica un acceso convulsivo.

YENDA DE LAGARTO, f. Droga ó excremento que se aplica á la vista como remedio.

YERBA, f. *Herba, botany*; planta cuyo tallo es blando y análogo á las hojas por su consistencia, y perece despues de haber vejetado por algunos meses.

Yerba del cancer. — Nombre dado á la dentelaria de Europa.

Yerba de las cucharas: V. Cochlearia.

Yerba de los escudos. — La munmularia.

Yerba piojera. — La estafisagria.

YEZGO, m. *Sambucus ebulus*; especie de sauco que goza absolutamente de las mismas propiedades que el sauco.

YODADO, adj. *Yodatus*; lo que contiene yodo. El *agua yodada* es una mezcla de agua pura y de tintura de yodo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

miento de semicírculo, de modo que la coloca la concavidad debajo de la sínfisis, y el pabellon permanece en una direccion vertical.

VULNERARIO, adj. *Vulnerarius*; lo que es propio para la curacion de las úlceras ó heridas. Una multitud de plantas y de sustancias medicamentosas han recibido este nombre: se le da tambien á los vegetales cuya infusion se considera como propia para prevenir las consecuencias de los golpes y contusiones; tal es entre otras la arnica.

Vulnerario suizo: V. Faltrank.

VULPULINA, f. Principio colorante de amarillo limon, cristalizable, volátil, inalterable al aire, compuesto de carbono, hidrógeno y oxígeno, fusible á un calor suave, volviendo al estado cristalino por el enfriamiento: este principio, muy soluble en el alcohol y en el éter, y menos en el agua, ha sido aislado por Bebert del *liquen vulpino*.

VULTUOSO, adj. *Vultuosus*; de *vultus*, el rostro; dícese de la *cara* cuando está abotagada y encarnada, las mejillas y los labios hinchados, los ojos salientes, y su blanco mas ó ménos inyectado.

VULVA, f. *Vulva, pudendum muliebre, cunnus*. Algunos autores han llamado *vulva* la hendidura longitudinal que se halla en la parte media del aparato exterior de la generacion en la mujer, y que se extiende desde el monte de Venus hasta cerca del ano; pero la mayor parte de los anatómicos comprenden bajo el nombre de *vulva* el conjunto de las partes genitales externas. Tomando esta palabra en esta acepcion, la *vulva* comprende hácia delante una superficie saliente cubierta de pelos, llamada *monte de Venus*; lateralmente está limitada por los *grandes labios*, entre los que se encuentra de arriba abajo el *clítoris*, los *pequeños labios* ó *ninfas*, separadas por un espacio triangular llamado *vestíbulo*; el *meato urinario* ó el orificio del conducto de la uretra; la *entrada de la vagina* con el *himen* ó las *carúnculas mirtiformes*, y por último entre la entrada de la vagina y la comisura que se llama *orquilla*, hay una pequeña depresion transversal llamada *fosa navicular*. — Tambien se da el nombre de *vulva* á una abertura sin salida que se encuentra en el cerebro debajo de la comisura anterior, delante de la union de los tálamos ópticos, y debajo del pilar anterior de la bóveda.

VULVAR, adj. *Vularis*; de *vulva*, vulva, lo que tiene relacion con la vulva. — *Arterias vulvares*; las pudendas externas en la mujer que nacen de la crural.

VULVOUTERINO, adj. *Vulvouterinus*; lo que pertenece á la vulva y al útero. Se ha dado el nombre de *conducto vulvouterino* á la vagina.

W

WARTON, m. Nombre con que se conoce el canal excretor de las glándulas submaxilares, tomado del nombre de su autor; así se dice *conducto de Warton*.

WEBB, m. Enfermedad epidémica, análoga al cólera morbo que hace grandes estragos en Persia.

WODANIO, m. Metal que se creia nuevo, y que se ha reconocido despues ser níquel impuro mezclado con cobalto, cobre, plomo, antimonio, arsénico y azufre.

WOLFRAM, Nombre del sulfuro de tungsteno.

WOLFRÁNICO, m. Nombre dado por los Alemanes al túngsteno.

WORARA, m. Especie de enredadera ó bejuco que se cria en América, y produce un veneno del que se valen los indígenas para envenenar sus flechas. — Veneno producido por la planta de este nombre.

WORMIANO, adj. *Wormianus*. Se llaman *huesos wormianos* unos pequeños huesos, variables en cuanto al número y forma, puestos ordinariamente en los ángulos de las suturas de la bóveda del cráneo y particularmente en la sutura lamdoidea. Este nombre les fué dado de Olaus Wormius, médico de Copenhague, quien les describió el primero.

X

XANTINA, f.; de *xanthos*, amarillo; nombre dado por Kuhlman á la materia colorante amarilla de la rubia.

XANTÓGENO, m.; de *xanthos*, amarillo, y *gennao*, yo engendro; nombre dado al carburo de azufre.

XANTURO, m. Combinacion ternaria del carburo de azufre con un metal.

XANTOPICRITA: V. Zantopicrita.

XERASIA, f. Enfermedad de los cabellos que se ponen secos, lanosos y pulverulentos, cesan de crecer, y se asemejan á un vello cubierto de polvo. Esta enfermedad forma, segun Galeno, una especie de alopecía desconocida en nuestros dias.

XEROFTALMÍA, f. Oftalmia seca, inflamacion del ojo en la cual, á pesar de la rubicundez y del dolor, no se ve aumento en la secrecion de las lágrimas ni de las legañas.

XEROMYRO, m. Especie de ungüento desecativo compuesto de muchos aromas.

XEROTRIBIA, f. Friccion seca con la mano ó con cualquier otra cosa sobre una parte enferma para atraer á ella calor y movimiento.

XIFOIDES; de *xiphos*, espada, y *idos*, semejanza; semejante á una espada. — *Apéndice xifoides*; apéndice prolongado con el que termina el esternon.

XIFOIDEO, adj. Que tiene relacion con el apéndice xifoides. — *Ligamento xifoides ó costoxifoideo*; ligamento que va desde el cartílago de la sétima costilla á la cara anterior del apéndice xifoides, donde se abre entrecruzándose con el del lado opuesto.

XILOBÁLSAMO; de *xilon*, madera, y *balsamon*, bálsamo. Se daba en otro tiempo este nombre á los ramos tiernos del *amyrys apobalsamum*.

XILOIDINA, f. Braconnot ha dado este nombre á la materia que proviene de la reaccion del ácido nítrico monohidratado sobre el leñoso, el almidon, etc.

XOCOHULTZLES. Fruta amarilla exteriormente, y blanca por dentro, que se cria en las Californias, de sabor agridulce, y muy buen remedio para el escorbuto. Es como una manzana oblonga, que viene en una yerba como las piñas en Méjico.

Y

YAGRE, m. Azúcar que se saca de la palma ó del coco.

YARIN, m. Nombre antiguo de una preparacion volátil hecha con bronce.

YAWS, m. Especie de *pian* endémico de Guinea.

YATRALÉPTICA, f. Curacion que se hace por medio de emplastos, fomentos y frotaciones.

YATROQUIMIA, f. Arte de curar las enfermedades con remedios químicos.

YECORARIA, f. ant. Nombre dado á la vena esplenita: V. esta palabra.

YECTIGACION, f. Movimiento súbito del pulso acompañado de titilacion ó retemblor que indica un acceso convulsivo.

YENDA DE LAGARTO, f. Droga ó excremento que se aplica á la vista como remedio.

YERBA, f. *Herba, botany*; planta cuyo tallo es blando y análogo á las hojas por su consistencia, y perece despues de haber vejetado por algunos meses.

Yerba del cancer. — Nombre dado á la dentelaria de Europa.

Yerba de las cucharas: V. Cochlearia.

Yerba de los escudos. — La munmularia.

Yerba piojera. — La estafisagria.

YEZGO, m. *Sambucus ebulus*; especie de sauco que goza absolutamente de las mismas propiedades que el sauco.

YODADO, adj. *Yodatus*; lo que contiene yodo. El *agua yodada* es una mezcla de agua pura y de tintura de yodo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

miento de semicírculo, de modo que la coloca la concavidad debajo de la sínfisis, y el pabellon permanece en una direccion vertical.

VULNERARIO, adj. *Vulnerarius*; lo que es propio para la curacion de las úlceras ó heridas. Una multitud de plantas y de sustancias medicamentosas han recibido este nombre: se le da tambien á los vegetales cuya infusion se considera como propia para prevenir las consecuencias de los golpes y contusiones; tal es entre otras la arnica.

Vulnerario suizo: V. Faltrank.

VULPULINA, f. Principio colorante de amarillo limon, cristalizable, volátil, inalterable al aire, compuesto de carbono, hidrógeno y oxígeno, fusible á un calor suave, volviendo al estado cristalino por el enfriamiento: este principio, muy soluble en el alcohol y en el éter, y menos en el agua, ha sido aislado por Bebert del *liquen vulpino*.

VULTUOSO, adj. *Vultuosus*; de *vultus*, el rostro; dícese de la *cara* cuando está abotagada y encarnada, las mejillas y los labios hinchados, los ojos salientes, y su blanco mas ó ménos inyectado.

VULVA, f. *Vulva, pudendum muliebre, cunnus*. Algunos autores han llamado *vulva* la hendidura longitudinal que se halla en la parte media del aparato exterior de la generacion en la mujer, y que se extiende desde el monte de Venus hasta cerca del ano; pero la mayor parte de los anatómicos comprenden bajo el nombre de *vulva* el conjunto de las partes genitales externas. Tomando esta palabra en esta acepcion, la *vulva* comprende hácia delante una superficie saliente cubierta de pelos, llamada *monte de Venus*; lateralmente está limitada por los *grandes labios*, entre los que se encuentra de arriba abajo el *clítoris*, los *pequeños labios* ó *ninfas*, separadas por un espacio triangular llamado *vestíbulo*; el *meato urinario* ó el orificio del conducto de la uretra; la *entrada de la vagina* con el *himen* ó las *carúnculas mirtiformes*, y por último entre la entrada de la vagina y la comisura que se llama *orquilla*, hay una pequeña depresion transversal llamada *fosa navicular*. — Tambien se da el nombre de *vulva* á una abertura sin salida que se encuentra en el cerebro debajo de la comisura anterior, delante de la union de los tálamos ópticos, y debajo del pilar anterior de la bóveda.

VULVAR, adj. *Vularis*; de *vulva*, vulva, lo que tiene relacion con la vulva. — *Arterias vulvares*; las pudendas externas en la mujer que nacen de la crural.

VULVOUTERINO, adj. *Vulvouterinus*; lo que pertenece á la vulva y al útero. Se ha dado el nombre de *conducto vulvouterino* á la vagina.

W

WARTON, m. Nombre con que se conoce el canal excretor de las glándulas submaxilares, tomado del nombre de su autor; así se dice *conducto de Warton*.

WEBB, m. Enfermedad epidémica, análoga al cólera morbo que hace grandes estragos en Persia.

WODANIO, m. Metal que se creia nuevo, y que se ha reconocido despues ser níquel impuro mezclado con cobalto, cobre, plomo, antimonio, arsénico y azufre.

WOLFRAM, Nombre del sulfuro de tungsteno.

WOLFRÁNICO, m. Nombre dado por los Alemanes al túngsteno.

WORARA, m. Especie de enredadera ó bejuco que se cria en América, y produce un veneno del que se valen los indígenas para envenenar sus flechas. — Veneno producido por la planta de este nombre.

WORMIANO, adj. *Wormianus*. Se llaman *huesos wormianos* unos pequeños huesos, variables en cuanto al número y forma, puestos ordinariamente en los ángulos de las suturas de la bóveda del cráneo y particularmente en la sutura lamdoidea. Este nombre les fué dado de Olaus Wormius, médico de Copenhague, quien les describió el primero.

X

XANTINA, f.; de *xanthos*, amarillo; nombre dado por Kuhlman á la materia colorante amarilla de la rubia.

XANTÓGENO, m.; de *xanthos*, amarillo, y *gennao*, yo engendro; nombre dado al carburo de azufre.

XANTURO, m. Combinacion ternaria del carburo de azufre con un metal.

XANTOPICRITA: V. Zantopicrita.

XERASIA, f. Enfermedad de los cabellos que se ponen secos, lanosos y pulverulentos, cesan de crecer, y se asemejan á un vello cubierto de polvo. Esta enfermedad forma, segun Galeno, una especie de alopecía desconocida en nuestros dias.

XEROFTALMÍA, f. Oftalmia seca, inflamacion del ojo en la cual, á pesar de la rubicundez y del dolor, no se ve aumento en la secrecion de las lágrimas ni de las legañas.

XEROMYRO, m. Especie de ungüento desecativo compuesto de muchos aromas.

XEROTRIBIA, f. Friccion seca con la mano ó con cualquier otra cosa sobre una parte enferma para atraer á ella calor y movimiento.

XIFOIDES; de *xiphos*, espada, y *idos*, semejanza; semejante á una espada. — *Apéndice xifoides*; apéndice prolongado con el que termina el esternon.

XIFOIDEO, adj. Que tiene relacion con el apéndice xifoides. — *Ligamento xifoides ó costoxifoideo*; ligamento que va desde el cartílago de la sétima costilla á la cara anterior del apéndice xifoides, donde se abre entrecruzándose con el del lado opuesto.

XILOBÁLSAMO; de *xilon*, madera, y *balsamon*, bálsamo. Se daba en otro tiempo este nombre á los ramos tiernos del *amyrys apobalsamum*.

XILOIDINA, f. Braconnot ha dado este nombre á la materia que proviene de la reaccion del ácido nítrico monohidratado sobre el leñoso, el almidon, etc.

XOCOHULTZLES. Fruta amarilla exteriormente, y blanca por dentro, que se cria en las Californias, de sabor agridulce, y muy buen remedio para el escorbuto. Es como una manzana oblonga, que viene en una yerba como las piñas en Méjico.

Y

YAGRE, m. Azúcar que se saca de la palma ó del coco.

YARIN, m. Nombre antiguo de una preparacion volátil hecha con bronce.

YAWS, m. Especie de *pian* endémico de Guinea.

YATRALÉPTICA, f. Curacion que se hace por medio de emplastos, fomentos y frotaciones.

YATROQUIMIA, f. Arte de curar las enfermedades con remedios químicos.

YECORARIA, f. ant. Nombre dado á la vena esplenita: V. esta palabra.

YECTIGACION, f. Movimiento súbito del pulso acompañado de titilacion ó retemblor que indica un acceso convulsivo.

YENDA DE LAGARTO, f. Droga ó excremento que se aplica á la vista como remedio.

YERBA, f. *Herba, botany*; planta cuyo tallo es blando y análogo á las hojas por su consistencia, y perece despues de haber vejetado por algunos meses.

Yerba del cancer. — Nombre dado á la dentelaria de Europa.

Yerba de las cucharas: V. Cochlearia.

Yerba de los escudos. — La munmularia.

Yerba piojera. — La estafisagria.

YEZGO, m. *Sambucus ebulus*; especie de sauco que goza absolutamente de las mismas propiedades que el sauco.

YODADO, adj. *Yodatus*; lo que contiene yodo. El *agua yodada* es una mezcla de agua pura y de tintura de yodo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

miento de semicírculo, de modo que la coloca la concavidad debajo de la sínfisis, y el pabellon permanece en una direccion vertical.

VULNERARIO, adj. *Vulnerarius*; lo que es propio para la curacion de las úlceras ó heridas. Una multitud de plantas y de sustancias medicamentosas han recibido este nombre: se le da tambien á los vegetales cuya infusion se considera como propia para prevenir las consecuencias de los golpes y contusiones; tal es entre otras la arnica.

Vulnerario suizo: V. Faltrank.

VULPULINA, f. Principio colorante de amarillo limon, cristalizable, volátil, inalterable al aire, compuesto de carbono, hidrógeno y oxígeno, fusible á un calor suave, volviendo al estado cristalino por el enfriamiento: este principio, muy soluble en el alcohol y en el éter, y menos en el agua, ha sido aislado por Bebert del *liquen vulpino*.

VULTUOSO, adj. *Vultuosus*; de *vultus*, el rostro; dícese de la *cara* cuando está abotagada y encarnada, las mejillas y los labios hinchados, los ojos salientes, y su blanco mas ó ménos inyectado.

VULVA, f. *Vulva, pudendum muliebre, cunnus*. Algunos autores han llamado *vulva* la hendidura longitudinal que se halla en la parte media del aparato exterior de la generacion en la mujer, y que se extiende desde el monte de Venus hasta cerca del ano; pero la mayor parte de los anatómicos comprenden bajo el nombre de *vulva* el conjunto de las partes genitales externas. Tomando esta palabra en esta acepcion, la *vulva* comprende hácia delante una superficie saliente cubierta de pelos, llamada *monte de Venus*; lateralmente está limitada por los *grandes labios*, entre los que se encuentra de arriba abajo el *clítoris*, los *pequeños labios* ó *ninfas*, separadas por un espacio triangular llamado *vestíbulo*; el *meato urinario* ó el orificio del conducto de la uretra; la *entrada de la vagina* con el *himen* ó las *carúnculas mirtiformes*, y por último entre la entrada de la vagina y la comisura que se llama *orquilla*, hay una pequeña depresion transversal llamada *fosa navicular*. — Tambien se da el nombre de *vulva* á una abertura sin salida que se encuentra en el cerebro debajo de la comisura anterior, delante de la union de los tálamos ópticos, y debajo del pilar anterior de la bóveda.

VULVAR, adj. *Vularis*; de *vulva*, vulva, lo que tiene relacion con la vulva. — *Arterias vulvares*; las pudendas externas en la mujer que nacen de la crural.

VULVOUTERINO, adj. *Vulvouterinus*; lo que pertenece á la vulva y al útero. Se ha dado el nombre de *conducto vulvouterino* á la vagina.

W

WARTON, m. Nombre con que se conoce el canal excretor de las glándulas submaxilares, tomado del nombre de su autor; así se dice *conducto de Warton*.

WEBB, m. Enfermedad epidémica, análoga al cólera morbo que hace grandes estragos en Persia.

WODANIO, m. Metal que se creia nuevo, y que se ha reconocido despues ser níquel impuro mezclado con cobalto, cobre, plomo, antimonio, arsénico y azufre.

WOLFRAM, Nombre del sulfuro de tungsteno.

WOLFRÁNICO, m. Nombre dado por los Alemanes al túngsteno.

WORARA, m. Especie de enredadera ó bejuco que se cria en América, y produce un veneno del que se valen los indígenas para envenenar sus flechas. — Veneno producido por la planta de este nombre.

WORMIANO, adj. *Wormianus*. Se llaman *huesos wormianos* unos pequeños huesos, variables en cuanto al número y forma, puestos ordinariamente en los ángulos de las suturas de la bóveda del cráneo y particularmente en la sutura lamdoidea. Este nombre les fué dado de Olaus Wormius, médico de Copenhague, quien les describió el primero.

X

XANTINA, f.; de *xanthos*, amarillo; nombre dado por Kuhlman á la materia colorante amarilla de la rubia.

XANTÓGENO, m.; de *xanthos*, amarillo, y *gennao*, yo engendro; nombre dado al carburo de azufre.

XANTURO, m. Combinacion ternaria del carburo de azufre con un metal.

XANTOPICRITA: V. Zantopicrita.

XERASIA, f. Enfermedad de los cabellos que se ponen secos, lanosos y pulverulentos, cesan de crecer, y se asemejan á un vello cubierto de polvo. Esta enfermedad forma, segun Galeno, una especie de alopecía desconocida en nuestros dias.

XEROFTALMÍA, f. Oftalmia seca, inflamacion del ojo en la cual, á pesar de la rubicundez y del dolor, no se ve aumento en la secrecion de las lágrimas ni de las legañas.

XEROMYRO, m. Especie de ungüento desecativo compuesto de muchos aromas.

XEROTRIBIA, f. Friccion seca con la mano ó con cualquier otra cosa sobre una parte enferma para atraer á ella calor y movimiento.

XIFOIDES; de *xiphos*, espada, y *idos*, semejanza; semejante á una espada. — *Apéndice xifoides*; apéndice prolongado con el que termina el esternon.

XIFOIDEO, adj. Que tiene relacion con el apéndice xifoides. — *Ligamento xifoides ó costoxifoideo*; ligamento que va desde el cartílago de la sétima costilla á la cara anterior del apéndice xifoides, donde se abre entrecruzándose con el del lado opuesto.

XILOBÁLSAMO; de *xilon*, madera, y *balsamon*, bálsamo. Se daba en otro tiempo este nombre á los ramos tiernos del *amyrys apobalsamum*.

XILOIDINA, f. Braconnot ha dado este nombre á la materia que proviene de la reaccion del ácido nítrico monohidratado sobre el leñoso, el almidon, etc.

XOCOHULTZLES. Fruta amarilla exteriormente, y blanca por dentro, que se cria en las Californias, de sabor agridulce, y muy buen remedio para el escorbuto. Es como una manzana oblonga, que viene en una yerba como las piñas en Méjico.

Y

YAGRE, m. Azúcar que se saca de la palma ó del coco.

YARIN, m. Nombre antiguo de una preparacion volátil hecha con bronce.

YAWS, m. Especie de *pian* endémico de Guinea.

YATRALÉPTICA, f. Curacion que se hace por medio de emplastos, fomentos y frotaciones.

YATROQUIMIA, f. Arte de curar las enfermedades con remedios químicos.

YECORARIA, f. ant. Nombre dado á la vena esplenita: V. esta palabra.

YECTIGACION, f. Movimiento súbito del pulso acompañado de titilacion ó retemblor que indica un acceso convulsivo.

YENDA DE LAGARTO, f. Droga ó excremento que se aplica á la vista como remedio.

YERBA, f. *Herba, botany*; planta cuyo tallo es blando y análogo á las hojas por su consistencia, y perece despues de haber vejetado por algunos meses.

Yerba del cancer. — Nombre dado á la dentelaria de Europa.

Yerba de las cucharas: V. Cochlearia.

Yerba de los escudos. — La munmularia.

Yerba piojera. — La estafisagria.

YEZGO, m. *Sambucus ebulus*; especie de sauco que goza absolutamente de las mismas propiedades que el sauco.

YODADO, adj. *Yodatus*; lo que contiene yodo. El *agua yodada* es una mezcla de agua pura y de tintura de yodo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

YODATO, m. *Yodas;* nombre genérico de las sales producidas por la combinacion del ácido yódico con las bases. El ácido yódico forma con los alcalóides vegetales compuestos cristalizables sedosos, y tambien hay una combinacion neutra, como se ve con la quinina, la cinconina, la brucina y la estricnina. Todos los yodatos son insolubles ó muy poco solubles en el agua, excepto los de potasa y sosa; aun estos exigen grande cantidad para disolverse. Pueden ser descompuestos por el fuego y por todos los combustibles ávidos de oxígeno. Los ácidos sulfuroso y sulfídrico los descomponen apoderándose del ácido yódico y separando el yodo. Todos son productos del arte: se les obtiene por doble descomposicion ó poniendo en contacto el yodo con agua que contenga en disolucion un óxido. Se conocen los yodatos por la propiedad que tienen de descomponerse, y dar un precipitado moreno por el ácido sulfuroso líquido, que secado y expuesto á la accion del fuego, deja desprender vapores de yodo caracterizados por su color.

Yodato de amoniaco.— Se presenta en pequeños cristales granujientos; difíciles de determinar. Puesto en contacto con el fuego ó con el cuerpo caliente detona con un silbido, y produce una luz de color de violeta débil. Para obtenerle basta echar amoniaco líquido en el ácido yódico, ó en una disolucion de cloruro de yodo.

Yodato de barita. —Es blanco, pulverulento, casi insoluble, el calor á mas de 100° no le seca, y antes de descomponerse pierde toda su agua. Es inalterable al aire y no decrepita; se obtiene por via de doble descomposicion. Fórmula: Ba O, I O5.

Yodato de litina. — Es blanco, pulverulento, muy poco soluble en el agua, insoluble en el alcohol. Al calor rojo abandona todo su oxígeno, y se transforma en yoduro. Se prepara tratando el yodo por una disolucion de litina. Fórmula: Li O, I O5.

Yodato de potasa. — Esta sal es blanca, cristalizable en pequeños cristales granujientos, que, el agua fria disuelve menos que la caliente. Calentado fuertemente este yodato, desprende el oxígeno y da un residuo de yoduro. Tratado por el ácido sulfúrico, puede dar origen á *bi* y *triyodato potásicos* particulares. Se prepara poniendo yodo en una disolucion de potasa cáustica. Fórmula: K O, I O5.

Yodato de sosa. — Esta sal se presenta en pequeños prismas agrupados ó en granos de figura cúbica, que no contienen agua de cristalizacion Es soluble en el agua, inalterable al aire, descomponible por el fuego con decrepitacion igual á cuando se echa azoato de potasa en el fuego: detona tambien por la percusion, si se le mezcla azufre. Se obtiene poniendo yodo en una disolucion de sosa. Fórmula: Na O, I O5.

YODHIDRATO, m. Nombre genérico de las combinaciones del ácido yodhídrico con las bases; se las puede considerar como yoduros.

Yodhidrato de barita ó yoduro de bario. — Es blanco, cristaliza en pequeñas agujas de sabor ácre, es delicuescente y muy soluble en el agua, está compuesto de 35,17 de bario y 64,83 de yodo. Se le obtiene precipitando una disolucion de yoduro de hierro por la barita.

Yodhidrato de potasa ó yoduro de potasio. — Es blanco, cristaliza en cubos; es delicuescente al aire y muy soluble en el agua y en el alcohol, contiene 76,26 de yodo y 23,74 de potasio.

YÓDICO: V. ACIDO YÓDICO.

YODIDO, m. Nombre dado por Berzelius á las combinaciones del yodo con los cuerpos menos electronegativos que él, en los cuales las relaciones taómicas son las mismas que en los ácidos.

YODINO, m. Nombre dado por Davy al yodo.

YODO, m. *Iodum*; de *iodos*, violeta; nombre dado por Gay-Lussac á un cuerpo simple, descubierto en 1811 por Courtois en las aguas madres de la sosa de varec. No se le encuentra en estado puro, y sí en el de yoduro de potasio ó de sodio en ciertas plantas marinas del género de los fucos ó sargosos, conocidas vulgarmente en Francia con el nombre de *varecs*, que se crian particularmente en las costas de Normandía. Tambien se le encuentra en la mayor parte de las esponjas, en algunos minerales, etc. Este cuerpo en estado metálico se presenta en laminillas de color gris azulado con brillo metálico; tiene un sabor ácre y desagradable, y un olor fuerte parecido al del cloro. Se funde á 107° y se volatiliza á 175° R., dando un vapor violado. Su peso específico es de 4,946: es muy poco soluble en el agua, y se disuelve en el alcohol y en el éter. La propiedad que tiene de formar un compuesto azul con el almidon, es muy útil para descubrir las cantidades mas pequeñas de este principio vegetal. Para extraer el yodo se reducen á cenizas los sargazos que le contienen, se lavan estas, y se las despoja cuanto es posible de las sales extrañas por medio de evaporaciones y de enfriamientos reiterados: despues se vierte en las aguas madres ácido sulfúrico concentrado; se añade bióxido de manganeso y se calienta de nuevo. Entonces se obtiene yodo que se precipita en polvo; se lava, y calentándole en una retorta, se volatiliza y se condensa en láminas en el recipiente: despues se le seca entre hojas de papel, y se conserva en frascos bien tapados. El yodo y sus diferentes preparados se emplean contra el bocio, las escrófulas, el hidrocele y varias otras enfermedades; rara vez se usa el yodo puro en medicina; mas comunmente se administra en tintura, alcohólica ó etérea, en pomada y en fumigaciones. Un grano basta para producir una ligera excitacion; á mayor dósis determina una sobreexcitacion general; á dósis elevadas es venenoso.

YODOFORME, m. Compuesto descubierto por Serullas, y al que le dió el nombre de *perhidrioduro de carbono*; pero cuya composicion ha sido rectificada despues. En este producto los elementos están agrupados de tal modo, que representan los de *ácido fórmico*, si el oxígeno de este era reemplazado por un equivalente de yodo.

YODURO, m. *Ioduretum*; combinacion del yodo y de un cuerpo simple ó de un metaloide. Los yoduros metálicos están comprendidos entre las sales haloides. Se encuentran en el reino mineral, y en algunos vegetales. Todos son sólidos, y algunos ofrecen hermosos colores, como por ejemplo el biyoduro de mercurio; todos son mas ó menos volátiles, la mayor parte son solubles en el alcohol, el éter y el agua, y fácilmente cristalizables. A la temperatura roja el oxígeno los descompone, excepto los de potasio, sodio, plomo y bismuto. Tratados por el cloro, por los ácidos azóico, sulfúrico, etc., dejan desprender el yodo, que se hace sensible por medio del calor ó de una solucion de almidon. Se les prepara ya directamente, uniendo el yodo con los cuerpos simples ó el ácido yodhídrico con las bases; ó bien por via de doble descomposicion vertiendo una disolucion de carbonato ó de sulfuro alcalino en el yoduro de hierro, ó una disolucion de yoduro soluble en otra disolucion metálica. — Para reconocer un yoduro insoluble se le calcinará con cal, á la que se habrá añadido 1/20 de su peso de carbonato de potasa ó sosa; tratando el residuo de la calcinacion por el agua destilada, se tendrá una disolucion de yoduro de potasio ó de sodio, que se verterá en una disolucion de almidon hecha con una parte de este y veinte de agua. Se introduce el líquido en un frasco esmerilado, lleno solamente hasta los dos tercios de su capacidad; se hace pasar por el líquido una corriente de cloro gaseoso: al momento de estar en contacto el gas con el líquido se percibirá una zona azul, tanto mas aparente y oscura, en cuanto el líquido contenga mas yoduro en disolucion. Casaseca recomienda agitar vivamente el frasco á fin de facilitar la reaccion, y al cabo de veinte y cuatro horas todo almidon se habrá depositado en el fondo del vaso, habiendo adquirido un color violáceo. Por este medio se puede reconocer una cantidad de yodo que no sea mas que 0,0000008 del peso del líquido empleado.

Yoduro de almidon. — Obtiénese diluyendo el almidon en agua fria, y añadiendo por cada onza de este (teniendo cuidado de removerlo continuamente) 24 granos de yodo disuelto primeramente en el alcohol: se recoge el yoduro en una tela, y se le seca al aire libre. Esta preparacion empleada por Buchanan contiene tres granos de yodo por dracma.

Yoduro de arsénico. — Es producto del arte; se presenta sólido, de un color rojo de laca, volátil sin descomposicion y fácil de cristalizar. Es muy fusible, en parte soluble en el agua, y en parte descompuesto por este líquido; tiene un sabor fuerte y muy desagradable. Está formado de tres átomos de yodo y uno de arsénico. Fórmula: I3 As. Se prepara calentando en una retorta tres partes de yodo y una de arsénico pulverizado; al principio se conduce con suavidad el calor á fin de determinar la combinacion, y luego se le eleva la temperatura con el objeto de sublimarle. Se emplea en medicina en ciertas afecciones de la piel en forma de pomada

compuesta de un grano de yoduro por dracma de manteca.

Yoduro de azufre. — Compuesto cristalizado en láminas de color gris de acero, fusible en un líquido moreno por el calor, y descomponible por el agua, se obtiene fundiendo una mezcla seca de 90 partes de yodo y 10 de azufre. Biett lo ha usado en forma de pomada, compuesta de cuatro granos de yoduro por onza de manteca.

Yoduro de bario (hidriodato de barita, yodhidrato de barita).— Es blanco, cristaliza en pequeñas agujas, de sabor ácre, delicuescente y muy soluble en el agua: expuesto al aire se descompone poco á poco en carbonato de barita y en sobreyoduro. Está compuesto de 35,17 bario y 64,83 de yodo. Obtiénese precipitando una disolucion de yoduro de hierro por la barita: Biett y Lugol han empleado esta sal con buen éxito en forma de pomada compuesta de cuatro granos de yoduro y una onza de manteca.

Yoduro de calcio (hidriodato de cal). —Es delicuescente, fusible y descomponible al calor rojo en contacto con el aire, dejando por residuo cal. Cuando está disuelto y concentrado, puede unirse á mayor cantidad de yodo, y evaporado en el vacío deja depositar prismas negros dotados de brillo metálico; se usa lo mismo que el de bario.

Yoduro de hierro.— Se conocen dos yoduros de hierro: el primero, obtenido tratando el hierro por el yodo en el agua, da, despues de la evaporacion al abrigo del aire, una sustancia blanquizca, que se disuelve en el agua y forma una solucion verde. El segundo es rojo, muy soluble en el agua, y se descompone en parte en una subsal insoluble amarillenta. Se le ha empleado bajo muchas formas; pero su extremada alterabilidad hace que sus efectos sean muy inciertos.

Yoduro de magnesia. — Cristaliza con dificultad, y siempre es delicuescente. El fuego lo descompone en ácido yodhídrico y en magnesia. El yodato de magnesia produce en su disolucion acuosa un precipitado análogo al kermes, que se supone ser una mezcla de magnesia y biyoduro de magnesio, cuyo precipitado vuelve á desaparecer por ebullicion formándose yoduro y yodato solubles.

Yoduro de mercurio.— Con el mercurio se obtienen dos yoduros diferentes (el proto y el bi), ya por doble descomposicion de un yoduro alcalino con una sal de mercurio proto ó deutóxidada; ó bien por la combinacion directa del metal con el yodo asociado á una pequeña cantidad de alcohol. El *protoyoduro de mercurio* (yoduro mercurioso) es de un amarillo verdoso, insoluble en el agua y el alcohol, volátil, descomponible por la luz, transformándose fácilmente en biyoduro por el yodo. El mejor modo de obtenerle es el que ha indicado Berthemot: se echan en un mortero de porcelana 100 partes de mercurio y 62 de yodo; se añade la cantidad de alcohol suficiente para transformar la masa en una pasta blanda; se continua triturando hasta que el mercurio haya desaparecido enteramente, y hasta que la mezcla ha tomado la apariencia de un polvo verde amarillento; se hace secar el producto en una estufa al abrigo de la luz y se le guarda en frascos cubiertos con papel negro. El protoyoduro se usa en píldoras, en pomada y en tintura alcohólica: las píldoras pueden componerse de 12 granos de protoyoduro de mercurio y 2 escrúpulos de tridacio, para hacer 48 de aquellas; la pomada se prepara con veinte granos del protoyoduro y onza y media de manteca. — El *biyoduro de mercurio* (yoduro mercúrico) tiene un hermoso color rojo, es insoluble en el agua, pero soluble en el alcohol, en el éter y el sublimado corrosivo; calentado se volatiliza, y produce cristales, amarillos cuando están calientes, y rojos cuando frios; se combina con los cloruros alcalinos, desempeñando con ellos el papel de ácido. Se obtiene haciendo disolver separadamente en una grande cantidad de agua, 100 partes de yoduro de potasio y 80 de sublimado corrosivo; se vierte uno de los dos líquidos en el otro; se lava el precipitado rojo que se forma, se seca y conserva en un frasco al abrigo de la luz. Las formas en que se usa son las mismas que las del protoyoduro. Forma ademas el yodo con el mercurio otro tercer yoduro (el sesquiyoduro) que es pulverulento, amarillo, descomponible por su ebullicion en el agua; pero que no se usa en medicina.

Yoduro de oro. — Es pulverulento, amarillo verdoso, insoluble en el agua fria, y se descompone por el calor. Contiene una tercera parte de su peso de yodo. Se le obtiene precipitando el cloruro de oro por el yoduro de potasio. Esta sal se usa del mismo modo que los yoduros de mercurio.

Yoduro de plata. — Tiene un color amarillento; expuesto á la luz no se altera tanto como el cloruro, es insoluble en el agua, en el ácido azóico y en el amoniaco; pero se disuelve muy bien en una disolucion concentrada de yoduro de potasio. Se encuentra en la naturaleza en las cercanías de Méjico, y se prepara vertiendo una disolucion de yoduro de potasio en otra de azoato de plata.

Yoduro de plomo. —El plomo puede combinarse en dos proporciones con el yodo, formando un yoduro básico blanco insoluble, y un yoduro amarillo poco soluble en el agua fria, pero soluble con la ayuda del calor. Se presenta en láminas de un amarillo dorado semejante al deutosulfuro de estaño, poco alterable por la luz, y ennegreciéndose por las preparaciones sulfurosas; se funde á cierta temperatura, despues se volatiliza ligeramente. Obtiénese vertiendo una disolucion neutra de yoduro de potasio en el acetato de plomo líquido, hasta que no se forme mas precipitado, se lava este último y se le hace secar. El yoduro de plomo se emplea en pomada (de una ó dos dracmas por onza de manteca); interiormente se administra en píldoras de cinco á seis granos.

Yoduro de potasio. — Esta sal es blanca, cristalizable en cubos, muy soluble en el agua y en el alcohol, fusible al fuego, y volatilizándose en seguida. Representa el papel de base relativamente á los yoduros alcalinos, y está formado de dos átomos de yodo por uno de potasio. Fórmula I2 K. Se prepara el yoduro de potasio poniendo en una caldera 100 partes de yodo, 30 de limaduras de hierro y 500 de agua destilada, se agita y se calienta la mezcla hasta que el líquido quede sin color; entonces se filtra y se lava el residuo con un poco de agua pura. En seguida se vierte en el líquido una disolucion de carbonato de potasa (80 partes poco mas ó menos), despues se filtra y se lava el residuo, se añade el agua de las lociones al líquido filtrado, y se evapora en una cápsula de porcelana. El yoduro cristalizado se deposita por un enfriamiento lento. — Disuelto en el agua el yoduro de potasio, es considerado por algunos químicos como el *hidriyodato ó yodhidrato de potasa*; por otros como una solucion de yoduro de potasio: en medicina se designa con el primero de estos nombres aun en el estado seco. Puede disolver mucho yodo, y tomar un color amarillo dando lugar á un *bi* y á un *triyoduro* de potasio. El yoduro se emplea en terapéutica bajo muchas formas; se hace mas comunmente uso de una solucion (36 granos por onza de agua), que se administra por gotas; el peso de cada gota es de poco mas de un grano; se puede elevar progresivamente la dósis. Media dracma unida á una onza y media de manteca forma una pomada muy usada, blanca cuando el hidriodato es alcalino, susceptible de tomar un color mas subido, sin duda por la formacion de hidriodato yodurado; se usa en fricciones de media á una dracma como resolutiva. Lugol añade comunmente al yoduro potásico cantidades de yodo variables, pero determinadas, para hacer con la manteca *pomadas hidriotadas yoduradas*. La *solucion de Coindet* se compone de 36 granos de yoduro de potasio y 10 granos de yodo por onza de agua destilada: esta solucion de hidriodato yodurado se administra por gotas como la del hidriodato, pero con mas cuidado, por su mayor actividad; el peso de la gota es de uno y medio á dos granos. Se hace un *agua yodada yodurada* de un uso muy cómodo, disolviendo 4 granos de yodo y 8 de id. de yoduro de potasio en un litro de agua; una *solucion yodurada rubefaciente*, disolviendo una dracma de yodo y una onza de yoduro de potasio en 6 onzas de agua destilada; una solucion para un *baño yodurado* haciendo disolver 2 dracmas de yodo y 4 de yoduro de potasio en libra y media de agua; una *pomada yodurada* mezclando 24 granos de yodo, una dracma de yoduro de potasio y una onza de manteca.

Yoduro de sodio. — Esta sal está cristalizada en láminas exagonales, un poco delicuescentes. Se descompone algo por el calor, perdiendo una débil cantidad de yodo; puede ser volatilizada; el alcohol la disuelve. Se ha encontrado en ciertas plantas marinas, en las aguas del mar y muchas fuentes, asociada al yoduro de potasio.

Yoduro de zinc. — Este yoduro es cristalizable en pequeñas agujas, es muy soluble, delicuescente y descomponible por el calor al aire; se volatiliza fácilmente.

YTRIA, f. Nombre dado al óxido de ytrio.

YTRIO, m. Metal sacado de la ytria, fue aislado por Wœhler; es un polvo

brillante, gris negruzco, no se oxida en el aire ni en el agua. Calentado en contacto del aire, arde con llama y se convierte en ytria.

YUGAL, adj. Epiteto dado á la union de dos eminencias que forman dos huesos de la cabeza.

YUGULAR, adj. y s. *Jugularis*; de *jugulum*, garganta, que pertenece á la garganta.— *Venas yugulares:* cuatro venas de la parte lateral del cuello, dos derechas y otras dos izquierdas. — *Golfo de la vena yugular*; dilatacion de la vena yugular alojada en la fosa que forma la sutura de la articulacion del occipital con la porcion petrosa del temporal; á esta fosa se llama *fosa yugular.*

YUNQUE, m. Hueso del oido parecido á una muela bicúspide, el cual recibe el golpecillo del martillo, y contribuye á la sensacion auricular.

Z

ZAINO, NA, adj. Aplícase á cualquier caballeria que tiene señales y da indicios de ser falsa.

ZANGARRIANA, f. Enfermedad que ataca al ganado, y nace del dolor de cabeza intenso y grande.

ZANTOPICRITA, f. Chevalier denomina asi el principio activo aislado del *xantophillum caraibum.*

ZANTÓXIDO, m. Género de plantas de la familia de las terebintáceas. Dos de sus especies pasan por oficinales: una originaria del Canadá es mirada como un poderoso sudorífico y un buen diurético; y la otra de las Antillas se usa como febrífuga.

ZARZAPARRILLA, f. Planta medicinal de América. — *Vino de zarzaparrilla*; medicamento muy usado contra el mal venéreo.

ZEDOARIA, f. Nombre de dos raices procedentes la una, ó zedoaria redonda, del *kampheria rotunda*, y la otra, ó zedoaria larga, del *curcuma zedoaria*; se usan ambas como estimulantes y antiespasmódicas.

ZEINA, f. Sustancia encontrada en las semillas del *zea mais*; es amarilla, blanda, dúctil, elástica y se parece al glúten.

ZELOTIPIA, f. Celos que degeneran en monomanía.

ZERUMBET, m. Raiz del *amomum zerumbet*; se usa como tónica.

ZIGOMA, f.; de *zygoma*, cuerpo transversal que sirve para unir otros dos. Algunos autores han llamado *zygoma ó hueso jugal* al malar, porque une la cara con las partes laterales del cráneo.

ZIGOMÁTICO, adj. *Zygomaticus*; que tiene relacion con los pómulos.— *Arcada zigomática;* arco huesoso resultante de la reunion del pómulo con la arcada zigomática. — *Fosa zigomática;* espacio comprendido entre el borde posterior del ala externa de la apófisis terigoides y la cresta que baja de la tuberosidad malar al borde alveolar superior. — *Nervio zigomático*; uno de los ramos del facial.

Zigomático (mayor) ó gran zigomato labial, Ch. — Músculo que se extiende de la cara externa del pómulo al ángulo de los labios.

Zigomático (menor) pequeño zigomato labial, Ch. — Músculo que nace un poco mas bajo que el precedente, y se reune al borde externo elevador propio del labio superior, con el que se termina en la piel de este labio.

ZIGOMATO LABIAL : V. ZIGOMÁTICO.

ZIGOMATO MAXILAR : V. MASETERO.

ZIGOMATO AURICULAR : V. AURICULAR INFERIOR.

ZIMOLOGÍA, f. *Zymologia*; de *zymy*, levadura, y *logos*, discurso; parte de la química que trata de las fermentaciones.

ZIMOMA, f. Taddei ha dado este nombre á uno de los productos del gluten tratado por el alcohol.

ZIMOSÍMETRO, m. *Zymosimetrum:* de *zimosis*, fermentacion, y *metron*, medida; instrumento propio para dar á conocer el grado de fermentacion de un licor.

ZIMOTEMIA, f. *Zymothemia*; de *zymy*, fermentacion; sin. de *zymologia.*

ZINC, m. Metal de un blanco azulado, lameloso, peso específico, 7,1 fusible, volátil, convirtiéndose por el calor en contacto del aire en *óxido de zinc.*

ZITOGALA, f. *Zytogala*; de *zythos*, cerveza, y *gala*, leche: mezcla de leche y cerveza, que en ciertos paises se usa como bebida.

ZIRCONA, f. Nombre dado al óxido de zirconio.

ZIRCONIO, f. Metal de un gris negruzco, sin aspecto metálico; se inflama al aire cuando calentado, y se convierte en zircona.

ZOANTROPÍA, f.; de *zoon*, animal, y *anthropos*, hombre; monomanía en la que el individuo se cree convertido en animal.

ZONA, m. *Zona zoster, zona ignæa, herpes zoster, erisipelas zoster, erisipelas phlictenoides*; flegmasia cutánea que rodea en forma de ceñidor el pecho ó una de las tres regiones del abdómen; es una erupcion vesiculo-flegmonosa, que parece participar del pénfigo, de la erisipela y del herpes flictenoides.—*Zona ciliar*: V. CILIAR. — *Zona tendinosa;* círculo blanquecino que se observa al rededor del orificio auriculo ventricular del lado derecho del corazon.

Zona transparente, zona pellucida, volemma pellucidum. — Capa gruesa y amarillenta que circunscribe el óvulo propiamente dicho ó la vejiguilla de Baer, y que juntamente con la membrana vitelina subyacente da orígen al corion, cuando el huevecillo fundado llega á la matriz y se desarrolla.

ZOOGENO, m. Nombre dado á una materia orgánica azoada que se ha encontrado en muchas aguas minerales, y que parece ser igual á la *baregina ó glerina.*

ZOOGRAFÍA, f. *Zoographia;* de *zoon*, animal, y *graphe*, descripcion; descripcion de los animales, sin. de *zoologia.*

ZOOLOGÍA, f.: de *zoon*, animal, y *logos*, discurso; tratado de los animales.

ZOOMAGNETISMO : V. MAGNETISMO ANIMAL.

ZOONOMÍA, f, ; de *zoon*, animal, y *nomos*, ley, regla; ciencia de las leyes que rigen las acciones orgánicas de los animales en general, la fisiologia animal.

ZOONÓMICO, adj. *Zoonomicus*; que tiene relacion con la zoonomía.

ZOÓFITO, adj. *Zoophitum;* de *zoon*, animal, y *fitos*, planta; *animal planta* : nombre dado á las últimas divisiones del reino animal.

ZOOTERAPÍA, f. Arte de curar las enfermedades de los animales.

ZOOTOMÍA, f. *Zootomia;* de *zoon*, animal, y *tome*, seccion ; anatomia de los animales.

ZORRILLA, f. Especie de ungüento hecho de manteca de puerco, soliman y azar que se aplica sobre los granos y pupas.

ZOSTER : V. ZONA.

ZÚMICO, (ácido) adj. ; de *zymy*, fermentacion : V. ÁCIDO LÁCTICO.

ZYMOSÍMETRO, m. Instrumento usado para medir la cantidad de calórico que se desarrolla en las materias en fermentacion.

FIN.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
CAPILLA ALFONSINA UANL
FONDO BIBLIOTECA PUBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEON

brillante, gris negruzco, no se oxida en el aire ni en el agua. Calentado en contacto del aire, arde con llama y se convierte en ytria.

YUGAL, adj. Epiteto dado á la union de dos eminencias que forman dos huesos de la cabeza.

YUGULAR, adj. y s. *Jugularis*; de *jugulum*, garganta, que pertenece á la garganta.— *Venas yugulares:* cuatro venas de la parte lateral del cuello, dos derechas y otras dos izquierdas. — *Golfo de la vena yugular*; dilatacion de la vena yugular alojada en la fosa que forma la sutura de la articulacion del occipital con la porcion petrosa del temporal; á esta fosa se llama *fosa yugular.*

YUNQUE, m. Hueso del oido parecido á una muela bicúspide, el cual recibe el golpecillo del martillo, y contribuye á la sensacion auricular.

Z

ZAINO, NA, adj. Aplícase á cualquier caballeria que tiene señales y da indicios de ser falsa.

ZANGARRIANA, f. Enfermedad que ataca al ganado, y nace del dolor de cabeza intenso y grande.

ZANTOPICRITA, f. Chevalier denomina asi el principio activo aislado del *xantophillum caraibum.*

ZANTÓXIDO, m. Género de plantas de la familia de las terebintáceas. Dos de sus especies pasan por oficinales: una originaria del Canadá es mirada como un poderoso sudorífico y un buen diurético; y la otra de las Antillas se usa como febrífuga.

ZARZAPARRILLA, f. Planta medicinal de América. — *Vino de zarzaparrilla*; medicamento muy usado contra el mal venéreo.

ZEDOARIA, f. Nombre de dos raices procedentes la una, ó zedoaria redonda, del *kampheria rotunda*, y la otra, ó zedoaria larga, del *curcuma zedoaria*; se usan ambas como estimulantes y antiespasmódicas.

ZEINA, f. Sustancia encontrada en las semillas del *zea mais*; es amarilla, blanda, dúctil, elástica y se parece al glúten.

ZELOTIPIA, f. Celos que degeneran en monomanía.

ZERUMBET, m. Raiz del *amomum zerumbet*; se usa como tónica.

ZIGOMA, f.; de *zygoma*, cuerpo transversal que sirve para unir otros dos. Algunos autores han llamado *zygoma ó hueso jugal* al malar, porque une la cara con las partes laterales del cráneo.

ZIGOMÁTICO, adj. *Zygomaticus*; que tiene relacion con los pómulos.— *Arcada zigomática;* arco huesoso resultante de la reunion del pómulo con la arcada zigomática. — *Fosa zigomática;* espacio comprendido entre el borde posterior del ala externa de la apófisis terigoides y la cresta que baja de la tuberosidad malar al borde alveolar superior. — *Nervio zigomático*; uno de los ramos del facial.

Zigomático (mayor) ó gran zigomato labial, Ch. — Músculo que se extiende de la cara externa del pómulo al ángulo de los labios.

Zigomático (menor) pequeño zigomato labial, Ch. — Músculo que nace un poco mas bajo que el precedente, y se reune al borde externo elevador propio del labio superior, con el que se termina en la piel de este labio.

ZIGOMATO LABIAL : V. ZIGOMÁTICO.

ZIGOMATO MAXILAR : V. MASETERO.

ZIGOMATO AURICULAR : V. AURICULAR INFERIOR.

ZIMOLOGÍA, f. *Zymologia*; de *zymy*, levadura, y *logos*, discurso; parte de la química que trata de las fermentaciones.

ZIMOMA, f. Taddei ha dado este nombre á uno de los productos del gluten tratado por el alcohol.

ZIMOSÍMETRO, m. *Zymosimetrum:* de *zimosis*, fermentacion, y *metron*, medida; instrumento propio para dar á conocer el grado de fermentacion de un licor.

ZIMOTEMIA, f. *Zymothemia*; de *zymy*, fermentacion; sin. de *zymologia.*

ZINC, m. Metal de un blanco azulado, lameloso, peso específico, 7,1 fusible, volátil, convirtiéndose por el calor en contacto del aire en *óxido de zinc.*

ZITOGALA, f. *Zytogala*; de *zythos*, cerveza, y *gala*, leche: mezcla de leche y cerveza, que en ciertos paises se usa como bebida.

ZIRCONA, f. Nombre dado al óxido de zirconio.

ZIRCONIO, f. Metal de un gris negruzco, sin aspecto metálico; se inflama al aire cuando calentado, y se convierte en zircona.

ZOANTROPÍA, f.; de *zoon*, animal, y *anthropos*, hombre; monomanía en la que el individuo se cree convertido en animal.

ZONA, m. *Zona zoster, zona ignæa, herpes zoster, erisipelas zoster, erisipelas phlictenoides*; flegmasia cutánea que rodea en forma de ceñidor el pecho ó una de las tres regiones del abdómen; es una erupcion vesiculo-flegmonosa, que parece participar del pénfigo, de la erisipela y del herpes flictenoides.—*Zona ciliar*: V. CILIAR. — *Zona tendinosa;* círculo blanquecino que se observa al rededor del orificio auriculo ventricular del lado derecho del corazon.

Zona transparente, zona pellucida, volemma pellucidum. — Capa gruesa y amarillenta que circunscribe el óvulo propiamente dicho ó la vejiguilla de Baer, y que juntamente con la membrana vitelina subyacente da orígen al corion, cuando el huevecillo fundado llega á la matriz y se desarrolla.

ZOOGENO, m. Nombre dado á una materia orgánica azoada que se ha encontrado en muchas aguas minerales, y que parece ser igual á la *baregina ó glerina.*

ZOOGRAFÍA, f. *Zoographia;* de *zoon*, animal, y *graphe*, descripcion; descripcion de los animales, sin. de *zoologia.*

ZOOLOGÍA, f.: de *zoon*, animal, y *logos*, discurso; tratado de los animales.

ZOOMAGNETISMO : V. MAGNETISMO ANIMAL.

ZOONOMÍA, f, ; de *zoon*, animal, y *nomos*, ley, regla; ciencia de las leyes que rigen las acciones orgánicas de los animales en general, la fisiologia animal.

ZOONÓMICO, adj. *Zoonomicus*; que tiene relacion con la zoonomía.

ZOÓFITO, adj. *Zoophitum;* de *zoon*, animal, y *fitos*, planta; *animal planta* : nombre dado á las últimas divisiones del reino animal.

ZOOTERAPÍA, f. Arte de curar las enfermedades de los animales.

ZOOTOMÍA, f. *Zootomia;* de *zoon*, animal, y *tome*, seccion ; anatomia de los animales.

ZORRILLA, f. Especie de ungüento hecho de manteca de puerco, soliman y azar que se aplica sobre los granos y pupas.

ZOSTER : V. ZONA.

ZÚMICO, (ácido) adj. ; de *zymy*, fermentacion : V. ÁCIDO LÁCTICO.

ZYMOSÍMETRO, m. Instrumento usado para medir la cantidad de calórico que se desarrolla en las materias en fermentacion.

FIN.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
CAPILLA ALFONSINA UANL
FONDO BIBLIOTECA PUBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEON